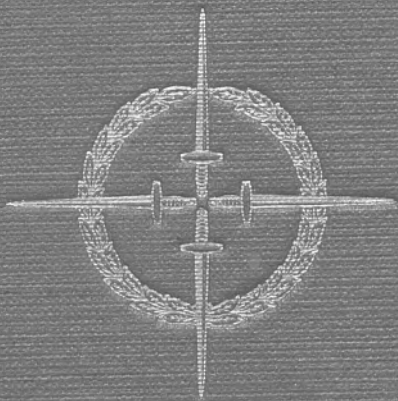


EMILIO MOLA VIDAL

OBRA
COMPLETAS



Librería SANTARÉN - FUNDADA EN 1800 - VALLADOLID
1940

t. 20332
c. 1193088

EMILIO MOLA VIDAL
OBRAS COMPLETAS





Foto Jalón Angel

EMILIO MOLA VIDAL

OBRAS COMPLETAS



LIBRERÍA SANTARÉN. - Fundada en 1800. - VALLADOLID, 1940



ALDUS, S. A. DE ARTES GRÁFICAS.—SANTANDER-MADRID

R. 119644

MOLA

PRÓLOGO

La Comisión constituida para rendir homenaje al glorioso General Mola, al decidir la publicación de sus obras completas, encarga al autor de estas líneas la redacción del prólogo, sin duda por la circunstancia de haber permanecido a su lado durante los primeros meses del Movimiento y gozado de su estimación y confianza —honor que jamás olvidaré— y ser testigo presencial de los trabajos y situaciones gravísimas que tuvo que vencer en aquel período.

Sin desconocer las dificultades que ello ofrece, incrementadas por la notoria desproporción existente entre la empresa que he de realizar y los medios de que dispongo, no vacilo en aceptar el honroso encargo, ya que con ello se me presenta una nueva ocasión de tributar al insigne General Mola el recuerdo que su relevante personalidad merece, tanto en la preparación y realización del Alzamiento Nacional, como en su actuación durante los once meses transcurridos, desde julio de 1936 a junio de 1937, fecha triste de su muerte.

*
* *
*

El General Mola nació en Plantas, provincia de Santa Clara (Cuba), el día 9 de julio de 1887. Su padre, a la sazón Capitán de la Guardia civil, fué destinado a la referida residencia pocos meses antes de esa fecha.

El General Mola sintió, desde pequeño, la vocación militar, ingresando en la Academia de Infantería de Toledo a los diecisiete años, donde cursó sus estudios con aprovechamiento y destacando ya sus condiciones de carácter reflexivo y organizador. La guerra de Africa le proporcionó ocasión de emplear sus dotes militares, y formó parte de aquella oficialidad heroica, tan poco estimada en España gracias a las incalificables campañas que, con fines revolucionarios, llevaron a cabo los elementos disolventes,

con la complicidad de grupos denominados gubernamentales que no vacilaron, al servicio de sus ambiciones, en «poner la turbina en la cloaca», como en frase insuperable comentó el insigne Maura.

Mola, con algunos intervalos, pasó en Africa casi todo el periodo de 1909 á 1925.

En junio de 1924, siendo Teniente Coronel de Regulares, se efectuaron las operaciones de Dar-Akobba, en las que su eficaz actuación consolidó su personalidad profesional en el Ejército y la notoriedad de su nombre y de su éxito entre la opinión pública. Ascendido a General, fué nombrado Comandante General de Larache, donde llevó a cabo también una acertada labor de organización en aquella zona.

Al caer la Dictadura, enero de 1930, y encargarse del Gobierno el General Berenguer, fué nombrado el General Mola Director General de Seguridad. El enorme descontento que la Dictadura había producido en extensos sectores del país determinó aquel ambiente revolucionario que culminó en el 14 de abril de 1931. Es ocioso, por consiguiente, encarecer las dificultades que presentaba la Dirección General de Seguridad.

El General Mola, nada partidario de la Dictadura, como declara en sus obras, aceptó, sin embargo, el desempeño de la difícil misión que se le encomendaba, por adhesión personal al que consideró siempre su jefe y maestro: el General Berenguer.

El General Mola puso a prueba su capacidad organizadora y su energía flexible en su nuevo cargo, al mismo tiempo que su insuperable austeridad y delicadeza, que constituirían el cimiento fundamental de su prestigio.

En la imposibilidad de detallar acontecimientos y anécdotas, más o menos divulgados, en relación con el periodo de la vida del General, nos limitaremos a consignar que su actuación ha dejado profunda huella en la organización de la policía española, y está considerada, a pesar de las anormales circunstancias en que se desarrolló, como una de las más eficaces realizadas desde que se creó la referida Dirección General de Seguridad.

Al proclamarse la República en abril de 1931, el General Mola fué procesado y encarcelado. Hasta una manifestación callejera quiso asaltar las Prisiones Militares para apoderarse del ilustre detenido.

Después de varios meses fué expulsado del Ejército y privado de todo ingreso. Tuvo entonces que apelar a su habilidad de fabricar juguetes y a su facilidad de escribir cuentos semanales para lograr algunos ingresos indispensables para las necesidades de su familia.

Medio oculto en casas de amigos, inició la publicación de la serie de sus libros, en relación con ese accidentado periodo de nuestra historia. El éxito más completo coronó su esfuerzo, y ello contribuyó al mayor prestigio y popularidad de su nombre.

La Ley de Amnistía de 1934 le reintegró al Ejército en calidad de disponible, y en 1935, siendo Ministro de la Guerra el señor Gil Robles, fué destinado al mando de las tropas de Africa.

El Frente Popular, al renovar los mandos, trasladó al General Mola al Gobierno

Militar de Navarra. No sospecharía el criminal Casares Quiroga las consecuencias que iba a tener el lanzar a un hombre del temple y de las convicciones del General Mola en el ambiente viril, religioso y patriótico de Navarra.

Tales son los rasgos más salientes de la biografía del General Mola hasta la preparación del Movimiento Militar, que se consignan aparte.



Las fuerzas revolucionarias españolas al servicio del comunismo internacional crearon, aquí como en otros países, el denominado «Frente Popular», tenebrosa amalgama de las ideologías más dispares, pues iban desde el anarquismo al socialismo y desde las izquierdas burguesas a los sindicalistas, con el fin de obtener los votos de las masas proletarias y apoderarse del Poder para consumir sus criminales designios. Este movimiento fué facilitado en España por la actuación del entonces Presidente de la República y de algunos elementos gubernamentales que se prestaron a desacreditar las Cortes elegidas a fines de 1933 y que representaban un alto en la trayectoria revolucionaria de la funesta República. Fueron pretexto para disolver las Cortes los proyectos que sometió Chapaprieta a su deliberación, cuya orientación y oportunidad no procede comentar en estas líneas.

Planteadas la crisis, se eliminó al partido de derechas del Poder y se formó el Gobierno Portela, siniestro personaje que, sin representación siquiera en Cortes, obtuvo el tristemente famoso Decreto de disolución, y que con su conducta incalificable favoreció primero el triunfo, más aparente que real, de las izquierdas, y entregó después los resortes de mando antes de que se celebrara el escrutinio, con lo que los partidos revolucionarios pudieron falsificar a su gusto los resultados de las elecciones y obtener una mayoría que en ningún caso reflejaba la realidad de los votos emitidos, y ello sin que pueda ocultarse la cantidad de atropellos, coacciones y falsificaciones perpetrados en contra del verdadero sentir nacional.

Con tan ilegítimo y turbio origen nació el Gobierno Azaña, y pronto, por su actuación, vino a ratificar que no sólo no cumplía las finalidades más elementales y primordiales de todo Poder público, sino que únicamente le interesaba servir a las finalidades revolucionarias, mostrándose «beligerante», según paladina confesión del propio Casares Quiroga, y permitiendo con pasividad, cuando no con complicidad o encubrimiento, toda clase de crímenes y desmanes, de incendios y provocaciones para amedrentar cualquier conato de actuación en defensa de la libertad y del derecho, tan gravemente atropellados y escarnecidos. Se asesinaba impunemente a las personas que por su actuación o por su ideología podían significar la más leve oposición a aquella banda de malhechores; se incendiaban iglesias, imprentas, locales de entidades de derechas y hasta casas particulares, sin que las autoridades permitieran que actuase siquiera el servicio de incendios. Como una tea simbólica ardió la Parroquia de San Luis,

cuyos siniestros resplandores iluminaban el Ministerio de la Gobernación, para afrenta de aquellos miserables que no supieron ni quisieron impedir tales desmanes.

La anarquía se enseñoreaba de la nación, y turbas de salteadores, con el pretexto de recaudar para el paro obrero o para el Socorro Rojo, detenían los vehículos en las carreteras o imponían a Empresas y patronos recaudaciones forzosas.

Negados los derechos más elementales a los individuos, suspendida toda la Prensa que estorbaba, coaccionadas hasta con agresión física las fuerzas parlamentarias de derechas, España caminaba vertiginosamente a ser entregada al comunismo ruso, que acechaba su momento. Sólo el Ejército, refugio de honor y patriotismo, podía —aun con dificultades casi insuperables, pues previamente había sido «triturado» por Azaña— sacar a la Patria de aquella ruina moral y material en que vivía; y, en efecto, el Ejército, cumpliendo con su primordial deber de defender la desintegración de la Patria y de mantener incólume el tesoro espiritual de la hispanidad, se lanzó a preparar el Glorioso Movimiento que había de iniciarse en Melilla en la tarde del 17 de julio de 1936.

Desterrado el General Sanjurjo en Estoril; confinados, prácticamente, los Generales Goded y Franco en Baleares y en Canarias, respectivamente; disponibles Jefes tan significados como Fanjul, Orgaz, Varela, etc., fué designado el General Mola por sus ilustres compañeros para dirigir la organización del Movimiento, aprovechando la providencial ventaja que implicaba su residencia en Pamplona, debida a torpeza inexplicable de Casares Quiroga.

No es momento para entrar en detalles de la organización y preparación del Glorioso Movimiento, ni, aunque lo fuera, correspondería al autor de estas líneas su detallada descripción, ya que otras personas más autorizadas pueden hacerlo con mayor autoridad y conocimiento de causa.

El General Mola procedió con tal cautela, que, a pesar de las sospechas que sobre él recaían, supo despistar a las autoridades rojas, incluso hasta horas antes del Movimiento.

En la madrugada del 13 de julio fué detenido, por fuerzas de la Policía oficial, en su domicilio, el ilustre jefe de la oposición, don José Calvo Sotelo, y, en las horribles circunstancias bien conocidas, era asesinado por orden del Gobierno, según ha quedado suficientemente demostrado en las investigaciones practicadas al efecto. Este crimen de Estado, sin precedentes en la Historia, actuó como fulminante en la pólvora ya preparada, y, en efecto, a los tres días y casi a la misma hora de ser enterrados los restos del primer mártir de la Cruzada, las fuerzas de Marruecos, en Melilla, iniciaban el Glorioso Movimiento salvador de España. Secundado el Movimiento de Africa por las fuerzas de Andalucía en la tarde del sábado 18 y después por las de Valladolid, Burgos y demás guarniciones que se adhirieron a la empresa de liberar a nuestra Patria del oprobio izquierdista, el General Mola, de acuerdo con el plan previamente establecido, declaró el estado de guerra en Pamplona a las seis de la mañana del domingo 19 de julio de 1936. Nadie que haya vivido esa jornada, en aquella ciudad,

podrá olvidar lo que fué aquel estremecimiento viril, religioso y patriótico del pueblo navarro, cuyos ideales, mantenidos, a pesar de todos los obstáculos contra ellos acumulados, actuaron con tal ímpetu, que pronto quedaron agotados los fusiles disponibles ante la petición voluntaria de quienes demandaban el honor de figurar en las filas de los voluntarios defensores de los eternos principios de la hispanidad; pero no había de ser tan fácil como parecía la empresa de liberar a España de sus poderosos y taimados enemigos, y así, al día siguiente, el lunes 20, moría en trágico accidente de aviación el General Sanjurjo, a pesar de la reconocida pericia y del temerario arrojo de su piloto, el laureado aviador Ansaldo.

La vacilación de algunas guarniciones y el fracaso de otras determinaron la difícilísima situación que se creó aquellos días y que se agravó horas después con la sublevación de la Escuadra, casi en su totalidad, pasándose al servicio del Gobierno rojo después de apresar y asesinar a la mayoría de sus jefes y oficiales. La sublevación de la Escuadra impidió el paso en masa, en los primeros momentos, del Ejército de Africa bajo el mando del General Franco, quien, sublevado en Canarias y tras un accidentado viaje para llegar a Tetuán, comenzó a enviar en aeroplanos, desde el primer momento, no solamente los soldados de su Ejército, sino pertrechos de guerra y piezas de artillería, hasta que en los días 5 y 6 de agosto llegó «el famoso convoy», a través del Estrecho, que permitió la iniciación del victorioso avance de sus fuerzas desde Algeciras a las mismas puertas de Madrid.

El General Mola, pues, se encontró en un territorio que comprendía desde Zaragoza a Galicia, limitado por el Guadarrama y la provincia de Cáceres por el Sur, y al Norte por la cordillera Cantábrica, ya que desde Vegadeo a Irún se había convertido todo el Norte en territorio enemigo. El General Mola dedicó todos sus esfuerzos a defender las entradas de Castilla, en los puertos del Alto del León, cuya heroica defensa constituye uno de los episodios más salientes de la campaña, y en el de Somosierra, que, ocupado momentáneamente por el enemigo, fué recuperado pronto por las columnas castellanas y navarras, consolidando así fuertes posiciones que permitieron esperar el paso de las fuerzas africanas a través del Estrecho y el avance victorioso de aquellas fuerzas hasta unirse los dos Ejércitos, el del Norte y el del Sur, en Mérida, al mes de iniciada la campaña.

En ese período, el General Mola tuvo que hacer frente, no sólo a las vicisitudes militares de una campaña, con escasos recursos de todas clases, pues, como él decía, el enemigo tenía el 90 por 100 de la aviación y el 60 por 100 de la artillería y los principales depósitos de armas y municiones, sino que, además, su retaguardia estaba constantemente amenazada por un frente de cerca de 600 kilómetros, contando con escasísimas fuerzas de reserva para protegerla.

El General Mola, además, tuvo que atender a la organización de la Junta de Defensa y a resolver los problemas de toda índole que, imperiosamente, iba imponiendo la realidad al servicio de la victoria nacional.

El entusiasmo que despertó el Glorioso Movimiento Nacional en todos los sectores del país, salvo, naturalmente, en los que constituían el siniestro Frente Popular, facilitó enormemente la satisfacción de las necesidades apremiantes de la Economía Nacional y fué un alto ejemplo y una lección provechosa de cómo las iniciativas particulares, ordenadas al bien común, constituyen el medio más eficaz para vencer cuantos obstáculos y dificultades se opongan a la consecución de sus fines. Y mientras en la España Nacional, carentes de las primeras materias y de las fábricas más esenciales y singularmente de carbón y hierro, y en manos del enemigo también toda la zona industrial de Cataluña, la iniciativa privada iba, poco a poco, normalizando la vida económica y restableciendo, hasta donde era posible, la satisfacción de las necesidades más apremiantes en todos los aspectos y sustituyendo los medios de producción en poder del enemigo con los que podían improvisarse con más o menos acierto, en la España roja, por el contrario, al decretarse la socialización de la economía fué produciéndose una verdadera parálisis progresiva, llegando a carecerse hasta de los elementos más indispensables, no obstante estar en su poder minas y fábricas y las cuantiosas reservas oro del Banco de España, sin contar, claro es, con la posibilidad de exportación de frutas y minerales, que también en su mayor parte se producían en el territorio de su dominación. Por eso el General Mola pudo decir con indudable exactitud, al inaugurarse el puente de Ormaiztegui (reconstruido en muy pocos meses, sin haber adquirido un solo kilogramo de hierro, puesto que no lo había, merced a ingeniosa solución que permitió utilizar los elementos salvados de la catástrofe producida por los rojos y empalmarlos adecuadamente, convirtiéndolo en un puente de vía única los restos aprovechables de la doble vía), que España «iba a ser reconstruida con las propias ruinas de las destrucciones rojas».

Como es sabido, en 1.º de octubre de 1936 ocupó la Jefatura del Estado el General Franco, dedicándose desde entonces el General Mola al mando del Ejército del Norte y del expedicionario durante el avance sobre Madrid, en el otoño de 1936.

Ante la imposibilidad de entrar en Madrid, reforzada su defensa por la llegada de las Brigadas Internacionales, y deseando evitar la destrucción de la ciudad por tantas razones que no necesitan encarecimiento, el General Mola se dedicó a la preparación de la campaña del Norte para liberar la zona cantábrica de la dominación rojoseparatista. Y al efecto, en el mes de marzo se trasladó a Vitoria, dando comienzo las operaciones con la descongestión de la referida capital y el envolvimiento del campo atrincherado de Villarreal, operación preliminar de la verdaderamente definitiva de la ruptura y ocupación de Los Inchartas, tomando de revés el campo atrincherado de Vergara, rindiendo, casi de golpe, toda la defensa de Eibar y abriendo el boquete que iba a permitir la ocupación de Bilbao, con las consecuencias de toda índole que ello implicaba. A pesar de la enérgica resistencia que opuso el enemigo, el avance continuó sin interrupción alguna, destacándose la ocupación de Durango y de la sierra del Sollube, en la que fué dable al autor de estas líneas ver maniobrar las tropas con una

precisión y una facilidad como si se tratase de un ejercicio táctico. La última acción efectuada antes de que la niebla impidiera las operaciones, en los días que precedieron a su muerte, fué la ocupación de la Peña de Lemona, tan fuertemente contraatacada por el enemigo y tan heroicamente defendida por nuestra gloriosa Infantería.

Durante unos días hubieron de suspenderse las operaciones por la densa niebla reinante en aquella región, y aprovechando aquella calma forzosa, en la mañana del 3 de junio el General Mola se trasladó en aeroplano a Valladolid con el fin de visitar el frente de Segovia y La Granja, duramente atacados por el enemigo, sin duda para ver si lograba descongestionar la presión que, tan certera y eficazmente, amenazaba la capital vizcaína. La fatalidad iba a determinar que éste fuera el último viaje del General Mola, que pocos minutos después de su salida perecía en el trágico accidente de aviación.

El General Mola abandonó su residencia de Vitoria, dirigiéndose al aeródromo pocos minutos antes de las diez de la mañana del día 3 de junio, acompañado de su ayudante, Teniente Coronel Pozas, del Comandante de Estado Mayor don Francisco Senac y del mecánico, sargento Barredo. Pilotaba el avión el Capitán de Aviación señor Chamorro. Parece ser que le advirtieron que las condiciones de visibilidad cursadas por los Servicios Meteorológicos de Aviación aconsejaban el desistimiento del vuelo, pero, desgraciadamente, no hizo caso de tan prudentes y justificados avisos, confiando en que la reducida zona de niebla sería fácilmente atravesada. No es posible concretar las verdaderas causas de la catástrofe, ni formar opinión autorizada sobre si hubo sabotaje o no, y si, por consiguiente, el General Mola pereció víctima de la fatalidad o de un atentado. Únicamente se sabe que los vecinos del pueblo de Castil de Peones vieron el avión momentos antes de la catástrofe volar varias veces sobre el pueblo y a muy poca altura y con la impresión de que uno de los dos motores rateaba. Despidado sin duda por la niebla, el aviador, en lugar de atravesar la Cordillera Ibérica por el Collado de la Brújula, se desvió hacia el Sureste, confundiendo posiblemente la carretera principal con la transversal de Alcocero de Mola, entrando en una barranca secundaria sin salida, aunque los cerros que la limitan tienen escasa importancia y seguramente sus cotas superarán muy poco a los mil metros de altura. A pesar de ello, el avión iba tan bajo que rozó con el ala la ladera, dejando una roza bien visible, que se advertía cuando nos fué dable pocos días después visitar el lugar del accidente, y estrellándose a un tercio del fondo del barranco, en el lado Sur del mismo saliendo los cuerpos despedidos, en forma de ballesta, a más de cien metros de donde cayó el avión, que, como se incendió, quedó totalmente destruido.

El lugar en que cayeron los cuerpos ha sido convertido en un camposanto y unas cruces indican exactamente los puntos en que fueron encontrados respectivamente. Un obelisco y un altar con una cruz se alzan hoy en aquel paraje solitario, y todos los días 3 de cada mes se celebra allí una misa en sufragio de su alma, modesto y piadoso homenaje que ha sido costado por suscripción nacional a los pocos meses de su muerte.

El autor de estas líneas tuvo ocasión de saludar al ilustre General pocas horas antes de la catástrofe, después de un largo intervalo de más de dos meses en que no había podido saludarle.

En efecto, en las últimas horas de la tarde del martes 1.º de junio permanecí en su compañía cerca de dos horas, en las cuales el ilustre General se mostraba satisfecho y optimista del epílogo de la campaña de liberación de la capital bilbaína, llegándome a afirmar que en menos de una semana de operaciones tomaría Bilbao, en cuanto la niebla, que «se había hecho roja», permitiera reanudar las operaciones. No podíamos pensar, ni él al decirlo, ni yo al oírle, que tan trágica realidad iba a tener pocas horas después su afirmación de que, en efecto, la niebla se había hecho roja.

La compleja personalidad del General Mola no puede todavía ser examinada con la objetividad que la crítica histórica exige, cuando los acontecimientos se nos presentan sin las perspectivas indispensables de tiempo y circunstancias transcurridos, pero es claro que los que tuvimos el honor de colaborar con él en aquellos difíciles y angustiosos momentos, tuvimos siempre la sensación de que estábamos creando un capítulo de Historia que no podía ser borrado ya de las jornadas decisivas de nuestro porvenir como nación.

La lealtad insuperable del General Mola hacia el Movimiento y hacia el Caudillo no permite hoy, de buena fe, atribuirle ni comentar unas u otras orientaciones políticas, porque es bien sabido que cuantos discursos pronunció fueron con el previo conocimiento y la concreta aprobación del Generalísimo Franco.

Con su muerte perdió España uno de los más eficaces artífices del Movimiento y uno de sus más ilustres Generales y un ciudadano de patriotismo y austeridad ejemplares, cuya vida puede servir de modelo de una voluntad siempre dispuesta al cumplimiento de su deber por austero y difícil que éste se presentase.

Contra toda presunción, el General Mola, cual nuevo Zumalacárregui, no pudo entrar en Bilbao y cayó en cumplimiento de sus servicios militares en la plenitud de su vida, de su talento y de su eficacia.

En el transcurso del tiempo, cuando los acontecimientos que tan reciente e intensamente hemos vivido vayan perdiéndose en el recuerdo, acontecerá en el paisaje histórico lo que en el geográfico, y es que en las lejanías sólo se recortan las cumbres, y una de las cumbres del Glorioso Movimiento Nacional de España la constituirá, sin duda alguna, el General Mola.

JUAN ANTONIO BRAVO.

La Paca (Asturias), verano de 1939.

DAR AKOBBA

PÁGINAS DE SANGRE, DE DOLOR Y DE GLORIA

DEDICATORIA

A los bravos jefes, oficiales, clases y soldados que, sin excepción, con valor heroico y patriótico entusiasmo, tan alto supieron poner el prestigio del Ejército español defendiendo la posición de Dar Akobba, llave de Xauen, en los trágicos días de septiembre de 1924.

EL AUTOR

AL LECTOR

Han pasado algunos años desde que ocurrieron los hechos y, sin embargo, aún viven en el recuerdo como si acabaran de suceder; alegrías, amarguras, angustias y sobresaltos persisten en el espíritu con los trazos fuertes del presente. Por eso me ha sido fácil hacer un relato detallado de cuanto sucedió.

Fué el asedio de Dar Akobba uno de tantos episodios intensamente dramáticos de los muchos que ocurrieron en nuestra campaña de Marruecos, episodio apenas conocido, seguramente porque tuvo un desenlace favorable; si no hubiera sido así, sonaría aún en el ambiente con la tenaz persistencia de un Barranco del Lobo, de un Annual, de un Monte-Arruit... Los españoles, por nuestra desgracia, somos demasiado aficionados a lo patético que sólo deja tras de sí lágrimas y desdichas. Dar Akobba no fué eso.

Es el que os presento un relato histórico un tanto extraño, pues en él ni anida la pasión ni despilfarro el elogio. Procuro mantenerme en lo que estimo es el fiel de la balanza.

No soy un entusiasta de la guerra ni creo nadie pueda serlo, sobre todo quienes la conocen; pero lo que sí digo es que en la guerra se forja el alma de los pueblos, como en la lucha cotidiana toma carácter la voluntad de los hombres. La guerra es un azote de la Humanidad, que acabará cuando el hombre deje de habitar la Tierra. Creo por tal razón un soberano disparate educar las generaciones en una engañosa teoría pacifista.

El espíritu de Boabdil, el rey que lloró como una mujer porque no supo morir como un hombre, alienta aún entre nosotros; es más, parece como si hubiera revivido a partir del desastre del año 89. La generación que presenció la pérdida de los restos de nuestro imperio colonial ha pasado el tiempo en inútiles lamentaciones y en justificar sus yerros con sofismas; ninguno empleó en una rectificación de conducta y en una afirmación enérgica de lo que fué siempre anhelo nacional: aceptó la expoliación sin soñar en el desquite.

Afortunadamente para la salud de la Patria, la juventud de hoy, ¡bendita sea!, piensa de muy distinta manera; su espíritu combativo lo demuestra; su amor al ideal, puesto por encima de todo, garantiza el éxito de sus buenos propósitos. Sabe adónde va. Esta juventud ha aprendido que la vida vale bien poca cosa y que sólo al individuo que la disfruta o padece interesa directamente; en ocasiones, a sus deudos. A nadie más. Todo lo que se diga o argumente en contra de esto es pura hipocresía.

Para esa juventud que sueña con una España grande, fuerte y poderosa, tal vez sea útil este libro, seguramente lo será; pues este es un libro en cuyas páginas late el drama de la guerra, que ella ha de vivir con toda intensidad. Sabrá, si lo ignora, que dentro de una disciplina de hierro, cual es la militar en campaña, florecen la camaradería, el cariño y el dolor por el sufrimiento ajeno, que el Ejército es manantial inagotable de virtudes; podrá tomar también ejemplo de muchos personajes que desfilan a través de esta historia, como el del laureado teniente Casas Miticola, el cual, ya moribundo, al enfrentarse con su jefe, da fe de sus alientos, gritando: «¡Viva España!».

Yo no puedo negarlo: soy optimista. Tengo una confianza ciega en esta juventud impetuosa que hoy nos aparta de su camino como trastos inútiles, persuadida de que no somos capaces de emprender la obra de reconstrucción nacional que ella se ha propuesto realizar y que realizará, porque tiene concepto exacto de su poder y fe en los destinos de la Patria.

EMILIO MOLA.

CAPÍTULO PRIMERO

De cómo se llegó en Marruecos a la enojosa situación de agosto de 1924

El lamentable desastre ocurrido el año 21 en la zona oriental, del cual no he de ocuparme porque ya se ha escrito bastante sobre él, hizo que los directores de la cosa pública se dieran a pensar sobre los procedimientos a seguir para que en lo sucesivo no pudiera repetirse cosa parecida; mas lejos de buscar soluciones razonables, luego de investigar las causas de orden político y militar que hicieron posible el derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla, que hubiera sido lo lógico y sensato, para evitarse las molestias inherentes a todo estudio, decidieron, sin más ni más, hacer lo contrario de lo que hasta entonces se había hecho, sin pararse a reflexionar que en el sistema que se daba por fracasado había mucho bueno utilizable que el sentido común aconsejaba no rectificar. Y no debe extrañarnos que así sucediera, dado que es condición de los españoles todos resolver los asuntos, por complicados y difíciles que sean, dando más audiencia al corazón que al cerebro, procedimiento que si algunas veces, pocas, da resultado, hay que convenir que en la mayor parte de los casos conduce a males irreparables. Así ocurrió entonces.

Consecuencia inmediata de los nuevos métodos puestos en práctica fué que el Raisuni, cercado en 1921 y vencido en 1922, volvió a regir los destinos de Yebala con más pujanza que nunca, lo que aprovechó para dar rienda suelta a sus odios y rencores, practicándolos con el refinamiento que es característico en tierras de moros. Ni que decir tiene que lo primero que hizo el famoso Cherif fué poner vetos, exigir destituciones, perseguir, encarcelar e incluso pasar a mejor vida a cuantos no creyó adictos incondicionales o se negaron a ir a su refugio de Tasarot a doblar el espinazo con el obligado presente de buenos duros españoles. La miseria, la cárcel o la muerte fueron pago que muchos indígenas recibieron por el mero hecho de habernos servido con lealtad durante la época en que el águila de Zinat anduvo

francamente a tiros con los soldados de España. Pero aún hubo más: hubo que a fuerza de él exigir y nosotros conceder se llegó al caso bochornoso de que los oficiales españoles necesitaran su *placet* para desempeñar determinados destinos relacionados con la política indígena.

Si este era el panorama en Yebala, donde por estar la capital del Protectorado más firme se hacía sentir nuestra autoridad, se puede colegir lo que ocurriría por el Rif y Kelaia (zona oriental), donde nuestro prestigio se hallaba tan por los suelos como los restos de los cadáveres insepultos que desde Ben-Tieb jalonaban aún el trágico camino a Igueriben, principio de la hecatombe. Toda la población indígena, testigo presencial de la derrota, estaba convencida de que si el avance de reconquista se había detenido bastante a retaguardia de la antigua línea de posiciones, era porque nuestra potencialidad militar se había agotado, motivo principal que les alentaba a un constante martillear sobre Tizi-Aza y la causa de los encarnizados ataques a los convoyes para abastecerla.

Lo dicho sucedía en tanto que en las altas esferas oficiales reinaba el más inconsciente optimismo, al extremo de que algunos personajes (la ignorancia es fuente inagotable de vanidad) llegaron a creerse de buena fe habían hallado, por feliz inspiración, la fórmula salvadora para resolver el cada vez más complicado e incomprensible problema marroquí. Pero lo más sorprendente del caso fué que el nuevo sistema encontró entusiastas colaboradores en quienes, por los años allí vividos, los cargos desempeñados y su natural talento, sabían perfectamente que de los caminos que podían emprenderse, de los malos, el seguido era el peor. La «Cofradía del pasteleo», mal llamada de las «fórmulas», siempre en boga en nuestras costumbres políticas, jamás tuvo tantos afiliados ni devotos como entonces.

En el año 23 el panorama africano presentaba el aspecto siguiente: en la región oriental, la línea avanzada se sostenía tan a duras penas que hubo quien propuso replegarla sobre el Kert; en la zona del interior, Dris-er-Rifi, sacado violentamente del bajalato de Arzila y con el pomposo título de Amel, trataba en vano con el mejor deseo de buscarnos adeptos; Dris ben Said, nuestro gran amigo, moría de un balazo en momentos en que sus consejos y servicios nos eran más necesarios. En la región occidental, el disgusto de los cabileños era cada vez mayor y mayores las disensiones entre ellos, pues el Cherif y sus secuaces no se daban punto de reposo en hacer efectivas cuentas

atrasadas, lo que originó aumentasen las defecciones de importantes personalidades indígenas, personalidades que arrastraban tras de sí a deudos y amigos; Bakali El Kerfa, de jefe de Beni-Said había descendido a caíd de mfa de la Mehala de Tetuán; Ben Azús, el ex gran visir, rapado y despojado de sus venerables barbas, acababa de sufrir un vejatorio cautiverio en Xauen; Muley Mustafá, sobrino del Raisuni e imagen suya, regía los destinos de Arzila y de toda la Garbía; el viejo Ermiqui había volcado una verdadera fortuna en las arcas del Señor de Tasarot para evitar que el bajalato de Alcazarquivir pasase a manos del Melali, entonces irreconciliable enemigo suyo; Abd-el-Uafi El Baccali, bajá de Xauen, ante el temor de ser encarcelado y perder todos sus bienes y aun quizá la vida, se había decidido a ir a Tasarot a prestar acatamiento, siendo recibido por presión de Tetuán, después de diecisiete días de enojosa espera, con el diplomático saludo de: «¡Hola, perro judío!»; el Tuileb, bandido profesional y nuevo caíd del Haus, preparaba descaradamente la sublevación de la cabila, y el Hartiti, compañero del anterior, en Beni-Hosmar hacía otro tanto; Abd-el-Krim El Maalek se había comprometido, a regañadientes desde luego, a compartir la jefatura de Uadrás con un amigo del Raisuni; el Mukdem, el más temido bandolero de Yebala, campaba por sus respetos en Beni-Arós ostentando el dictado de *chej* de los áscaris del Cherif y preparaba contra nuestros destacamentos alguno que otro golpe de mano para no perder la costumbre; los desertores de las tropas indígenas (Regulares y Mehalas), enganchados en la harca raisuniana, paseaban su desvergüenza y los fusiles robados ante las mismas unidades a que habían pertenecido sin que nada se permitiese contra ellos; Anyera, con su caíd Alí a la cabeza, estaba en franca rebeldía contra el Raisuni y el comisario superior no sabía qué diablos hacer para dar solución satisfactoria a tan grave conflicto; las Intervenciones Militares, organismo que había reemplazado a la antigua Policía Indígena, ante tanta cosa rara, terminaron por perder el contacto con el campo y caminaban a ciegas... Y en este maremágnum de errores y discordias, Abd-el-Krim El Jatabi, lentamente, pero con paso seguro, organizaba un levantamiento en toda la zona del Protectorado y concebía la descabellada idea de hacerse dueño de todo el Imperio de Marruecos. Esto fué lo que más tarde había de dar con sus huesos en la isla de la Reunión.

Del año 22 a mediados del 24 hubo cinco comisarios superiores:

Berenguer, Burguete, Villanueva, Silvela y Aizpuru. El primero se vió forzado a abandonar el cargo ante la indefensión en que le dejara el Gobierno frente a las campañas de determinada clase de Prensa; el segundo salió de Tetuán para satisfacer al sector de opinión que clamaba por un comisario civil; el tercero no llegó a salir de Madrid; el cuarto —el hombre civil uniformado y deseado—, convencido de que aquello iba a dar la voltereta más o menos pronto, se dedicó a soslayar futuras responsabilidades y a embellecer el palacio de la Residencia, sin duda alguna para que estuvieran a tono los salones con los *mejaznics* que con casaca roja y alabarda decoraban los pasillos y rincones durante los festivales, harto frecuentes en su época; el quinto, designado a raíz del golpe de Estado del 13 de septiembre, se halló con tal descomposición desde el Muluya al Atlántico, que desde el primer momento se consideró impotente para salvar todo aquello de la catástrofe.

No es aventurado afirmar que la situación se hubiera podido ir sorteando para ganar tiempo con objeto de prepararse y poder hacer frente a lo que forzosamente habría de producirse; pero en 1924 tuvieron lugar dos hechos que agravaron enormemente el problema. Fué el primero la entrevista que en Beni-Arós celebró el general Aizpuru con el Raisuni, donde se afianzó más la autoridad de éste a costa de nuestro prestigio; fué el segundo el viaje del Presidente del Directorio Militar a la zona del Protectorado con el pregón a los cuatro vientos de un decidido y próximo repliegue.

Es evidente que el general Primo de Rivera al abrigar tales propósitos era consecuente con sus convicciones de toda la vida, y es indudable —así hubo él de reconocerlo con su peculiar sinceridad un año más tarde— que sus manifestaciones en Ben-Tieb y Xauen fueron del todo inoportunas. Y no es sólo en Marruecos donde la exposición de un propósito de tal naturaleza puede provocar un levantamiento como el del año 24, sino que eso mismo sucedería en cualquier país del mundo. ¡Imagínese el lector qué cataclismo se nos vendría encima si una buena mañana los hombres que nos gobiernan anunciaran que iban a dejar el Poder en medio del arroyo, a merced de quien quisiera tomarlo!...

Hallándose el territorio en las circunstancias anteriormente expuestas, desembarqué en la plaza de Ceuta la tarde del 4 de agosto de 1924. Iba a tomar el mando de la Mehala de Xauen, destino que se me había conferido pocos días antes a propuesta del general Aizpuru.

CAPÍTULO II

Lo que a su llegada a Marruecos vió y oyó el autor de este libro

La del 4 de agosto fué una tarde de sol y de calma. El vapor correo de Algeciras a Ceuta se deslizaba sobre las aguas del Estrecho con la misma suavidad que pudiera hacerlo una motora por un estanque; pocas veces se habrá podido aplicar con más exactitud la frase: «mar como una balsa de aceite». La tempestad no andaba lejos; se cernía sobre el contorno montañoso que se divisaba al Sur.

Durante el viaje reanudé con Emilio Villegas la conversación iniciada un día antes en la terraza de un café madrileño. Con su palabrería mordaz y entretenida me pintó con vivos colores la situación creada por las nuevas orientaciones y por los recientes disparates; los amargos ratos pasados en Tasarot mientras ejerció el cargo de interventor; la conducta sospechosa del Raisuni y sus continuas exigencias; las relaciones poco cordiales con don Limón (apodo que empleaba para designar a cierto personaje a cuyas órdenes había prestado servicio); sus temores sobre los malos tragos que nos aguardaban muy en breve. No cabía duda: allí iba a «palmar» hasta el Potitos. Sin embargo, ¡qué ajeno estaba entonces el bravo y simpático teniente coronel que él, precisamente él, sería una de las víctimas!

Llegamos al puerto de Ceuta y desembarcamos. Dos horas después entraba en el cuartel de la Mehala de Xauen, sita en el edificio en que hasta hacía poco habían estado instaladas en Tetuán las oficinas

de la disuelta Policía Indígena. El inteligente, correcto y valeroso comandante Carmona, jefe accidental de la Mehala —otro militar a quien el Destino también tenía elegido para sacrificarle en aras de la Patria—, me dió cuenta con detalle del mal estado del campo y del desbarajuste reinante en la unidad: la gente distribuída sin orden ni concierto desde Alkázar-Seguer a Talambot, desde Emsá al puente Internacional; algunos áscaris prestaban servicio en la zona de Larache y no pocos destacamentos tenían un solo ejemplar de muestra; la mayor concentración —Xauen— no llegaba al centenar. A costa del presupuesto de la Mehala se pagaban los *mejaznías* de las autoridades indígenas y también los portamiras de la Brigada Topográfica; a los oficiales instructores, apartados completamente de su misión reglamentaria, se les hacía convivir con los indígenas en los más pequeños y apartados puestos; los destinos ausentes, las deserciones, las bajas de guerra, el paludismo y la miseria tenían en cuadro a las *mías*; la recluta se hallaba paralizada por completo, porque nadie se arriesgaba a engancharse en nuestras tropas indígenas... ¡No cabía mayor desastre! Y lo peor era la imposibilidad de un cambio radical e inmediato. Los errores se sucedían y los acontecimientos se precipitaban.

Después de extensa charla, el comandante Carmona me acompañó a presencia del coronel Ovilo, jefe de Intervenciones.

Yo conocí a Ovilo en 1914, cuando en colaboración con el comandante Cabanellas (don Miguel), organizó la primera Mehala. Recordaba vagamente era un señor alto, delgado, de cabeza grande y barba negra; recordaba también apenas hablaba el árabe. De entonces al momento de mi presentación había cambiado bastante, pues, aparte de que los años no pasan en balde, iba rasurado de barba y con el bigote reducido a su más mínima expresión; en cuanto a conocimientos arábigos, se mantenía al mismo nivel que cuando le conocí.

El recibimiento que Ovilo me dispensó no fué efusivo ni mucho menos, sin duda porque yo no era su candidato para el mando de la Mehala. Su candidato resultó ser, según él mismo me dijo, el teniente coronel Hernández, culto y entusiasta jefe que no tardó también en topar con la muerte. (Como va viendo el lector, mi compañero Emilio Villegas resultó ser un profeta.)

Ovilo era la única persona optimista que existía en el Protec-

torado por aquella época. Las malas noticias resbalaban sobre él como el agua por un plano inclinado; desde luego con el mejor deseo, procuraba inculcar su optimismo al comisario superior. Todas las informaciones desfavorables —que de las recibidas en su inmensa mayoría lo eran— las atribuía al ambiente hostil de Tánger, agravadas por el derrotismo de los interventores: unos señores que no cesaban de pedir refuerzos, sacos terreros y alambrada para poner las oficinas en perfecto estado de defensa. Le sacaba de quicio, ¡caray!, ver que todo el mundo había perdido la serenidad.

Cuando salimos del despacho del coronel, Carmona, muy respetuoso, me dijo:

—Ya ha oído usted, mi teniente coronel, dos opiniones: la del coronel Ovilo y la mía, ambas opuestas diametralmente. El tiene en su ventaja la autoridad del puesto que ocupa; yo sólo puedo justificar la mía con documentos oficiales.

Y, en efecto, al regresar al cuartel puso sobre la mesa de mi despacho unas abultadas carpetas con partes, telegramas e informaciones, los cuales daban a conocer en toda su gravedad la verdadera situación de la zona Ceuta-Tetuán, que era la siguiente:

Las fortificaciones del Lau de nuevo eran objeto de la presión de los gomaras y rifeños; en Beni-Said, imponía el terror una partida capitaneada por el Jeriro; el triste fin de la posición de Tafugal había enardecido a los de Beni-Hosmar, que ejercían una constante amenaza sobre Kasba; las guarniciones jalifianas de Emsá y la Torreta se encontraban en delicada situación; la carretera de Ben Karrich a Xauen era escenario de constantes agresiones y la comunicación telefónica interceptada diariamente, lo que había obligado a restablecer la antigua posición de Xeruta e instalar un número elevado de blocaos; las comunicaciones de Xauen con Taguesut y Agdós cada vez se hacían más difíciles; los puestos altos del Kalaa eran tiroteados a diario, ocasionándonos frecuentes bajas; algunas pequeñas partidas señalábanse ya en Beni-Mesauar y Uadrás; el Haus estaba muy trabajado por el Tuileb, etc., etc. En estos etcéteras debe incluir el lector el secuestro del niño y dos franciscanos ocurrido en puente Mehazni, a pocos minutos de las puertas de Tetuán.

Aquella noche la dediqué a recorrer con varios amigos los más notables rincones de la parte moderna de la ciudad.

No obstante haberme acostado muy tarde, me levanté temprano. El día era espléndido. En Tetuán los días son espléndidos aun cuando como en aquél el macizo de Gorgues esté cubierto de densas nubes blancas. Salí del hotel y me eché a andar Luneta abajo, entré en la Sueca, subí a la Alcazaba, bajé al Ayún y terminé en el Ensanche. ¡Encontraba todo aquello tan distinto de cuando lo conocí!...

Y, a propósito: entre unos papeles, escritos sabe Dios cuándo y por quién, he hallado unas cuartillas que, aunque bastante cursis, no resisto a la tentación de copiarlas, pues reflejan exactamente el cambio que Tetuán experimentó al incorporarse a la civilización europea. Dicen así:

«¡Oh, Tetuán! Bella ciudad de las mezquitas, de las blancas azoteas y de las mujeres tapadas... ¡cuánto has cambiado! Aquellos jardines orientales poblados de rosas y jazmines; aquellos huertecitos perfumados de azahar con sus típicas casitas de puertas labradas, altas celosías, galerías de azulejos y mosaicos, han desaparecido. Ya sé fuimos nosotros quienes te lo arrebatamos todo. Pero a cambio de tus perfumes de flores y de tu arquitectura propia hoy tienes convertido el tradicional zoco en amplia plaza perfectamente urbanizada, con fuente central, pececillos de colores y charanga dominguera; disfrutas de dos teatros donde alternan los bolos de la Farándula con las hazañas de Tom Mix y las contorsiones sensuales de la Bertini; un cabaret con murga de chaqueta roja y *cocottes* de medio pelo que dicen «saborío», «permaso» y «mala puñalá te den»; dos estaciones de ferrocarril con sus correspondientes taquillas, interventores de aduanas armados del antipático pedazo de tiza y pareja de la Guardia civil; calles rectas que no conducen a parte alguna, pero que tienen casas de dos pisos con comercios, cafés y bares en los bajos; hoteles con cuarto de baño, sin agua, y otros servicios en los que es inútil esforzarse en tirar de las cadenas; y, por último, innumerables tabernas donde se fabrican y expenden, aparte licores, los más afamados vinos de Valdepeñas, Rioja y Jerez, en las cuales jamás faltan los gorjeos sentimentales del Niño de Coín o de la «Peque» de Estepa. ¡Feliz Tetuán! ¡Ya te has civilizado! Pero como la doncella que perdió su honor, tú también perdiste tu carácter local, lo típico, que era lo más preciado que tenías... No sé por qué me viene a la memoria el último capítulo de *Paradox, Rey*. Así decía *L'Echo* de Bu-Tata al referirse a la arena

elocuentísima del abate Viret: «Demos gracias a Dios, hermanos míos, porque la civilización verdadera, la civilización de paz y de concordia de Cristo, ha entrado definitivamente en el reino de Uganda». ¡Pobre Bu-Tatal! ¡¡Pobre Tetuán!!...»

Durante mi paseo vi a varios antiguos soldados de Regulares, que se apresuraron a saludarme. Algunos de ellos renqueaban; otros mostraban al descubierto sus brutales heridas, sus mangas sin brazo. Recordaba con alegría los tiempos en que estuvieron a mis órdenes, y los mutilados, con triste resignación, el lugar de su desgracia: Beni-Salah, Alalex, el Fondak del Amín, etc. Todos nombres conocidos.

Cuando fué hora oportuna me encaminé a la Alta Comisaría para presentarme al general Aizpuru. Este, aunque se daba perfecta cuenta del mal cariz que iban tomando los acontecimientos, hacía esfuerzos por aparecer sereno y, a ratos, hasta optimista. Aizpuru, militar chapado a la antigua —aunque no de los de corbatín de suela—, entendía que no existe autoridad posible cuando se dejan incumplidas o se discuten las decisiones del que manda. Por eso él acataba ciegamente la orientación que desde Madrid le imponían, aun entendiendo que pudiera no ser acertada. «Lo hecho, bueno o malo —decía resignadamente—, no hay más remedio que aceptarlo.» La procesión, sin embargo, iba por dentro.

El día 6 marché a Ceuta. La primera persona con quien topé al dejar el tren fué con el general Serrano Orive, al que acompañaba su inseparable cigarro puro. Saludo cordial, abrazo apretado y el comentario de rigor: aquello se estaba poniendo de «bigote negro».

A las diez me hallaba sentado en la terraza del Casino Militar. Poco después llegó Emilio Villegas.

—¡Hola, Molita! ¿Qué te ha parecido don Limón?

Me sonreí. El continuó:

—Chico, en secreto: ¡esto se va! Ayer me presenté a Bermúdez de Castro con objeto de ver si quería algo para M'Ter, donde tengo el batallón de «paisas» que me han largado, y ¿qué te parece que me dijo?... ¡Agárrate, tocayo! Me dijo que fuera preparando «aquello» para la evacuación.

Pegué un salto en el asiento. Villegas prosiguió:

—No hagas gestos y sigue agarrándote. Creo piensan quitar la línea del Lau... ¡Chico!, habrás visto que esto está muy feo. Vamos

a perder la chaqueta y hasta la vergüenza. En mala hora has venido, Molita.

—Verdaderamente no ha sido buena —le repuse—, ¿pero tú crees...?

—Yo lo creo todo —replicó sin dejarme terminar—. Es preciso, me ha dicho Bermúdez de Castro, acatar ciegamente las órdenes del Presidente, que tiene un juicio claro de la realidad y el firme propósito de dar una solución definitiva al problema de Marruecos, que es la pesadilla nacional.

—Si fuera eso cierto...—insinué con manifiesta duda.

—¿Te has enterado de que en el Jemis de Anyera ha habido ya sus tiritos?... ¡Qué aspecto de seguridad da todo, verdad! ¡Es bonito un tren con chapas blindadas y ametralladoras! Y don Limón en la higuera; es decir, en la higuera no: dando de lado a las informaciones para hacerse agradable al general Aizpuru. ¡Buen, buen tinglado han armado!

—No es malo, no —contesté asintiendo a sus manifestaciones.

—Ya tendrás conocimiento —prosiguió— de que han quitado violentamente a López Bravo, el capitán interventor de Xauen, por haber tendido una emboscada con éxito a dos bandidos que han resultado ser soldados del Raisuni. ¿No sabes que va a ser sitiada de nuevo la posición de Cobba-Darsa? No te apures, porque Ovilo (que debe saberlo todo) acaba de escribir un artículo en la *Revista de Tropas Coloniales* diciendo que los gomaras, hartos de los rifeños, los han expulsado de su territorio.

Emilio Villegas siguió hablando hasta que llegó la hora en que tuve que ir a presentarme al comandante general, Bermúdez de Castro. La entrevista fué corta y durante ella no tratamos nada de interés.

Por la tarde, camino de la estación del ferrocarril, me encontré con García Martínez, el valiente capitán de Regulares de Ceuta que hirieron junto a mí en las inmediaciones de Tahuima el 23 de septiembre de 1921. Estaba hecho una desdicha física y se expresaba con dificultad. A la desgracia de su irreparable herida unía otras dos: la pérdida de sus hermanos; el más joven muerto hacía unos días en Cobba-Darsa. Me acompañó hasta el tren. Subimos al vagón. En el mismo departamento se hallaba una familia catalana: papá cojo, mamá de buen ver e hija en la flor de su juventud y de su belleza.

Iban en busca de un hijo oficial, al que no habían visto hacía mucho tiempo. Desde el primer momento llamó la atención de aquellas gentes la extraña conversación de mi acompañante. Este, al despedirse, levantó las gafas ahumadas con que disimulaba la herida y mostró la brutal concavidad de su ojo vaciado. Las mujeres hicieron un gesto de horror. García Martínez soltó una carcajada... ¡Oh, esa era la guerra!

En los días 6 y 7 no ocurrió nada digno de mención; el 8, sí. El enemigo hostilizó con gran intensidad la posición de Taguesut. La línea de Dar-Xaui a la casa del Sel-lal fué cortada; su reparación costó dos muertos: un soldado de ingenieros y un áscari de la Mehala. Aquella misma tarde, entre Dar-Xaui y Megaret fué tiroteado el automóvil de un pagador de Intendencia, resultando herido el conductor. A última hora se confirmó la noticia de haber sido muerto en el territorio de Melilla nuestro leal amigo Abd-el-Maalek, jefe de una harca en la cual se tenían puestas grandes esperanzas. La muerte de Abd-el-Maalek constituía una gran contrariedad. Esta desgracia fué el tema de todas las conversaciones de aquella noche.

—Y vayan ahora a convencer a los indígenas de que Mahoma no les protege —comentaba en nuestra tertulia un prestigioso arabista—. Ya ven ustedes: Dris ben Said se pone a nuestro servicio y pierde la vida; Muley Mehedi se presta a ser Jalifa y fallece misteriosamente; el Cherif, hace un pacto con nosotros e inmediatamente enferma de gravedad; por último, Abd-el-Maalek organiza una harca, y al primer encuentro, ¡zas!, hombre a tierra con categoría de «fiambre»... Verdaderamente que la fatalidad nos persigue en esta aventura marroquí.

Y no era la fatalidad, no: era querer supeditar el desarrollo de un plan de guerra de la índole de aquella a las conveniencias partidistas de los gobernantes; a los vaivenes de la política nacional. No era más que eso.

CAPÍTULO III

Relato de un viaje a Xauen

Las noticias cada vez más alarmantes que a diario se recibían de la cuenca del Lau me decidieron a ir a Xauen y Taguesut para conocer personalmente el espíritu que animaba a las fuerzas de la Mehala que formaban parte de los destacamentos que en ambos lugares había. El de la oficialidad europea, por descontado, era excelente.

A media mañana del 10 salí de Tetuán en un coché ligero. Los caballos y la escolta montada se habían puesto en camino al amanecer. La carretera de Tánger se hallaba en perfecto estado de conservación; no así la pista que partiendo de ella conducía a Xauen: los pedruscos, los baches y el polvo abundaban, causando las consiguientes molestias al viajero.

Ben Karrich había progresado bastante. Era ya un poblado de relativa importancia, con edificaciones nuevas, fuentes, comercios de baratijas y cantinas, ¡muchas cantinas! Ser propietario de una cantina constituía entonces la aspiración suprema de esa legión de aventureros, los cantineros, que, tras las tropas en campaña, marchan con su cesta de golosinas, su saco de cajetillas de tabaco y la garrafa inagotable de Valdepeñas. ¡Cuán desagradecidos hemos sido con ellos! Los españoles, tan dados a homenajes, jamás hemos rendido uno, aunque modesto, al cantinero; ese ser anónimo, humilde, liberal y

heroico que tantas veces sació nuestra sed en la línea de fuego y tantas otras nos facilitó el cigarrillo que había de servir de sedante a los nervios excitados. ¡El cantinero! Comerciante de ínfima categoría, que entregado a la protección de Dios y a la benevolencia de los hombres, impelido por la justa ambición de unas pesetas con que aliviar su miseria, solía hallar las más de las veces traidora muerte en el recodo de un camino, sin derecho siquiera a la piadosa formalidad de que su cadáver fuera identificado para anotar la defunción en el Registro civil. ¡Pobres cantineros! Repito: ¡cuán desagradecidos hemos sido con ellos!

Pasado Ben Karrich, apartados de la pista, vi los restos de un coche-ambulancia y dos camiones incendiados, testigos mudos de recientes y sangrientas agresiones. Más allá, Taranes, el Fondalillo y el Zoco del Arbaa de Beni Hassan, sucio y maloliente como en sus mejores tiempos.

A la salida del Zoco, en una hondonada, llamó mi atención un grupo de flamantes tiendas cónicas. Allí acampaba la harca del Cherif, devengando haberes, consumiendo kilos y más kilos de té y poniéndonos en ridículo; sin embargo, era la esperanza de los ignorantes y de los ilusos. Pero los áscaris y sus jefes habían adoptado una actitud tan musulmana que, pese a los buenos oficios del intérprete Cerdeira y a las frecuentes visitas del coronel Ovilo, sólo una vez fué posible sacarles de las tiendas, a las que se reintegraron poco después huyendo del enemigo como conejos de galgos; los que no quisieron correr se pasaron a los rebeldes con armas y municiones, las cuales, como se comprenderá, eran nuestras. La nota que al día siguiente se facilitó a la Prensa era interesantísima; decía así: «La harca del Raisuni que combate a nuestro favor ha castigado duramente, incendiándolos y razziándolos, los poblados rebeldes de Beni-Hassan. Efecto de esta incursión, la situación ha mejorado extraordinariamente». Cuantos no estábamos en el secreto creímos esta verdad oficial; mientras tanto el de Tasarot y el Jatabi reían a mandíbula batiente.

La pista discurre largo rato por un amplio valle; entra por Há-mara en el estrecho desfiladero de Xeruta, que termina al pie de Dar Akobba; salva el Lau frente a Laxaix por el puente llamado de Fomento; asciende a Cudia Borox, en las estribaciones de Sidi Buhaya y, tocando en el Azib de Ain Hausi, llega a Xauen.

A la una y media en punto entraba en la ciudad misteriosa. Después de comer celebré con Caballé, capitán interventor, una extensa conferencia. En primer lugar me dijo la imposibilidad de trasladarme a Taguesut como no fuera acompañado de la columna: el poblado se había pasado íntegro al enemigo y el de Talambot se hallaba indeciso. La defección de Taguesut el mismo día en que el *chej* hizo protestas de lealtad al capitán Ceano evitó un daño peor, pues parecía existía el propósito de entregar a sus habitantes algunos fusiles para que se defendieran de los rifeños, olvidando que, como dijo Cervantes, «de los moros no se podía esperar verdad alguna, porque todos son embelecadores, falsarios y quimeristas». Luego me refirió que los poblados de la sierra de Taslama estaban a partir un piñón con las huestes de Abd-el-Krim, y que en cuanto a Garusín y Laxaix habían pagado *muna*, lo cual era muy sospechoso, por cuanto ello indicaba fraternizaban con el enemigo o le temían, síntomas graves ambos; además, desde la visita del Presidente con sus declaraciones abandonistas, la actitud de los habitantes de la ciudad era de franco retraimiento. Por aquellos días circulaban entre los indígenas unas hojas, al parecer editadas en Fez, en las cuales se decía que ya los moros podían esperar poco de nosotros y era preciso aprestarse al botín. Me dijo también circulaba el rumor de que nuestros vecinos, los franceses, habían sufrido un duro descalabro en el Uarga; que los gomaras estaban decididos a poner sitio a los puestos del desfiladero del Lau, lo que significaba se repetiría en peores circunstancias lo de Cobba-Darsa, y que entre las fuerzas indígenas cundía la desconfianza: las frecuentes deserciones con armamento lo confirmaban.

No habíamos terminado nuestra conversación cuando se presentó el bajá, Sidi Abd-el-Uafi El Baccali, hombre de arrestos, de aspecto simpático y mirada inteligente. Era sin duda un leal amigo nuestro, como lo pude comprobar después.

Abd-el-Uafi El Baccali, prudente y receloso primero, no tardó en abrir su corazón y hablar claro. España era un país de ciegos: ciego el Gobierno, ciego Ovilo, ciegos los interventores... ¡ciegos todos! Además, no había sentido común. «El Cerdo», «don Lirio» o como quiera se llamase (se refería al Raisuni) nos engañaba. ¡Parecía mentira no lo comprendiésemos! Iba faltando la vergüenza a todos y él mismo sólo tenía «un poquito»; no respondía de que siguiendo las cosas por

el camino que iban no llegase momento en que él también perdiese «ese poquito». Fatalmente marchábamos al desastre y no quería asistir al último acto de la tragedia: por eso había solicitado regresar a Alcazarquivir; en Alcazarquivir estaba su familia y su hacienda. Era triste, muy triste, vivir allí encerrado, sin amigos y sin poder salir a las puertas de la ciudad ante el peligro de ser asesinado. Por otra parte, ¿quién le respondía de que no llegara ocasión en que el Cherif exigiese su cabeza como precio a un servicio prestado? Y entonces, ¿qué? Seguramente le entregaríamos. ¡Oh, ese era demasiado sacrificio! Ya había sido bastante hacerle ir a Tasarot a besarle las babuchas al repugnante don Lirio, el cual le obligó a una antesala de dos semanas. ¡No podía olvidar la humillación ante sus propios *mejzñes*!... Ahora estaba peor que nunca: moría de sueño, porque no se hallaba dispuesto a que le matasen como a un cochino.

A la caída de la tarde fui a presentarme al general Grund y al coronel Cabanellas (don Virgilio), jefe de la columna móvil. El primero era un señor amabilísimo y comunicativo; el segundo, correcto y reservado. De éste no pude obtener el más leve comentario; de aquél, sí. Indignaba extraordinariamente al general Grund el desconocimiento que en Ceuta y Tetuán se tenía del terreno; esto motivaba que a veces se dieran órdenes que no se podían cumplir, o, de cumplirse, ponían a los jefes de columna en trance de fracaso. No era lo mismo «patear» el terreno que echar a volar la fantasía sobre un croquis hecho más o menos a la ligera.

Un telegrama cifrado cortó nuestra charla. El asunto en él tratado no iba a tardar en saberlo.

Aquella misma noche, mientras cenábamos, Caballé recibió un recado urgente para que se presentase al general. Al cabo de un rato regresó descompuesto.

—Acaba de llamarme el general —me dijo— para que le dé mi parecer sobre la evacuación de Adgós, que piensan llevar a cabo uno de estos días. Yo le he contestado lo consideraba impropio en las actuales circunstancias, pues una sola posición que se abandone llevará el convencimiento a los indígenas de que empieza el repliegue y en el acto se sublevaría todo el territorio. Le he dicho que, si lo deseaba, no tenía inconveniente en darle el informe por escrito; pero me ha contestado no le hace falta, toda vez que él marchará ma-

ñana a Tetuán para conferenciar con Aizpuru y decirle a lo que nos exponemos. ¿Qué te parece?

—¿Pero realmente es cosa decidida lo del repliegue? —le repuse sin salir de mi asombro.

—¡Tu verás! El general no ha pedido mi parecer a humo de pajas. Creo ha recibido un cifrado.

—Pues, ¿sabes lo que te digo?

—¿Qué?

—¡Que Dios nos tenga de su mano!

Mediaba la noche y hacía un gran bochorno. Salimos a pasear por la Plaza de España. Empezamos a dar vueltas y más vueltas sin cruzar palabra. Ni Caballé ni yo podíamos disimular la preocupación. De pronto se entreabrió una ventana y oímos una voz que decía:

—Buenas noches, teniente coronel.

—Buenas noches —contesté—. ¿Pero quién habla?

—Soy yo, teniente coronel: el bajá de Xauen.

—¡Ah! ¿Eres tú, Uafi? ¿Qué, no tienes sueño?

—¿Sueño?... Estoy aquí acompañado de este amigo —replicó mostrándome el fusil que tenía entre las manos.

¡Así pasaba las noches en aquellos días la primera autoridad indígena de Xauen!

A la mañana siguiente, muy temprano, fuí a pasar revista a las fuerzas de la Mehala y procuré investigar el estado de ánimo de aquellas gentes. A mis preguntas intencionadas contestaron respetuosamente; pero desde luego sin descubrir lo íntimo de su pensamiento. ¡Oh, todos estaban contentos y deseando batirse! Hice como si les creyera. Fué lo mejor.

Al regresar a la Oficina de Intervenciones tuve nuevas y desagradables noticias. Los moradores de Ameharchen se estaban dando prisa en retirar el grano de la última cosecha. Esto era un síntoma muy alarmante, porque dicho poblado hallábase sobre el camino Xauen-Taguesut y su defección dificultaría enormemente el abastecimiento de las posiciones del grupo de Adgós. El Uafi, más alarmado que Caballé, era de parecer que sin perder un instante se situase una pequeña columna o posición en una altura que existía dominando al poblado; el objeto era impedir que el enemigo la ocupase y pudiera con ello dificultar los convoyes. Para colmo, un confidente

había sido asesinado por los gomaras. Con la muerte de este hombre quedaba casi interrumpida la comunicación con el campo enemigo, imprescindible en aquellos momentos. Los buenos informadores no se improvisan.

El Uafi nos había preparado la comida en su casa. A pesar de la crítica situación, allí no faltaron buenos manjares. Cuando íbamos a iniciar el asalto al primer guiso llamaron de Tetuán. La conferencia telefónica era para mí.

—¿Quién habla?—pregunté.

—Hablas con el general en jefe—respondieron.

—A sus órdenes, mi general. ¿Qué se le ofrece?

—Te llamo para preguntarte si te conviene el mando del Grupo de Regulares de Larache, porque Pareja ha solicitado ser destinado a España. Dime si aceptas para en caso contrario ofrecérselo al teniente coronel Fiscer.

—Yo siempre estoy a sus órdenes: puede contar conmigo.

—No; te doy una hora de tiempo para resolver. Luego me llamas y me comunicas tu decisión.

—Está bien; así lo haré, mi general. ¿Se le ofrece alguna cosa más?

—No; hasta luego. Adiós.

—A sus órdenes.

Caballé, que había oído la conversación, me dijo:

—Un consejo, si vale: vete al Grupo y deja la Mehala. Es un destino mucho más bonito para ti.

—Antes he de hablar con Luis Pareja—le repuse.

Y hablé con Pareja, que insistió en dejar el Grupo por entender eran disparatados los proyectos abandonistas del general Primo de Rivera. Este asunto, iniciado durante una comida celebrada en Ben-Tieb, había tenido una tramitación enojosa.

Un rato después pedía comunicación con el general en jefe. En el acto acudió al aparato. La conversación fué la siguiente:

—Mi general, a sus órdenes. Desde luego acepto el mando que me ha ofrecido.

—¿Ya lo has pensado?

—Sí, señor.

—Pues bien, esta misma tarde se hará la propuesta a Guerra por telégrafo.

—Gracias. Si usted me lo permite, regresaré mañana a Tetuán.

—Puedes venir cuando gustes. Adiós.

—A sus órdenes.

Al día siguiente —12 de agosto—, regresé a Tetuán. El Uafi, al despedirme, me habló de esta manera:

—Es preciso decir allí la verdad de cuanto ocurre. Si no hacemos otra cosa que lamentarnos como los hebreos, vamos un buen día a dar lugar a que entren los montañeses en la ciudad y nos hagan picadillo lo mismo que el *kif*: el tamaño mayor como la punta de una aguja; como haría conmigo don Lirio si alguna vez vosotros dejarais de apoyarme. Con Dios, la paz, y buen viaje.

Ofrecí al bajá hacer cuanto estuviera a mi alcance, aun sabiendo que nada habría de conseguir, ya que lo del repliegue, por los síntomas, era cosa decidida.

A las once y media paró el coche a la puerta de la Alta Comisaría. En el despacho de ayudantes estaban los de casi todos los generales de la zona; también vi a Franco y a un oficial de la Legión: era Fermín Galán. Según me dijeron, iba en calidad de «práctico» del terreno. Los generales se hallaban celebrando una junta. Poco después fué requerida la presencia de Franco y de Galán. Por último se me llamó a mí.

En el despacho del comisario superior estaban, además de éste, Franco y Galán, los generales Bermúdez de Castro, Corrêa, Serrano, Grund y Riquelme. Aizpuru me invitó a sentar y a que expusiera mis impresiones sobre la situación de Xauen y su campo. Lo hice sin omitir detalle, haciendo presente que cualquier vacilación podría acarrear la defección de Laxaix y demás poblados del Oeste del sector de carretera comprendido entre el Zoco del Arbaa de Beni-Hassan y el Lau (los del Este estaban casi todos con el enemigo), lo que traería consigo tener que librar una batalla cada vez que fuera necesario abastecer la ciudad de Xauen; por último señalé la desmoralización que había notado en el Uafi, y aunque descartaba la hipótesis de que se sumara al enemigo, creía dentro de lo posible que una buena noche se internara en la zona francesa acompañado de los *mehaznîes* de su mayor confianza.

Los generales me escucharon con atención y en alguno de ellos observé ademanes de asentimiento.

Después se pidieron datos al teniente Galán sobre la situación de Tafugal y la configuración del terreno. Galán manifestó que puestos a caballo sobre Cudia Mahafora (Beni-Said) era fácil llegar a Tafugal, porque el camino iba por una meseta amplia y sin accidentes. (Como se verá más adelante, Galán estaba equivocado).

Con breves intervenciones de algunos generales quedó acordado llevar a cabo una operación combinada para ocupar el puerto de Bab-Tizzi, cerrando el paso de Beni-Hassan al Zoco del Arbaa, limpiar de enemigo la cabila y restablecer la posición de Tafugal, asaltada por el Jeriro un mes antes. Dos fuertes columnas a las órdenes de Riquelme y Serrano se organizarían con dicho objeto.

La resolución adoptada en la junta de generales parecía indicar se daba de lado al propósito de efectuar el repliegue anunciado, pues no parecía lógico meterse en una aventura como la que se proyectaba para, a renglón seguido, abandonarlo todo. Indudablemente debió ser así. Acontecimientos posteriores, entre los cuales es posible figurase el fracaso de dicha operación, debieron inclinar nuevamente el ánimo de Primo de Rivera a poner en práctica su plan abandonista.

CAPITULO IV

La operación del 18 de agosto

La amistad que me unía al general Serrano, los deseos naturales de ser útil en algo mientras se publicaba mi destino al Grupo de Larrache y la novedad para mí de asistir a una operación de guerra en concepto de turista, fueron causas que me impulsaron a solicitar del general en jefe autorización para incorporarme al Estado Mayor de la columna Serrano. Era éste hombre bueno, inteligente y valeroso, un tanto mal hablado, aunque con gracia, sin que jamás sus inofensivos sapos y culebras rozaran los linderos del mal gusto; hizo célebres, entre otras, la frase del «bigote negro», que igual aplicaba a ensalzar la belleza de una mujer hermosa como a expresar que la jornada se presentaba o había sido pródiga en tiros. Francote y campechano, solía llamar al pan, pan, y al vino, vino, falta de diplomacia que le acarreó serios disgustos y evidentes perjuicios en su carrera; pero genio y figura hasta la sepultura, dice el refrán, y más cuando como él se ha pasado el Rubicón de la cincuentena.

Mientras el Estado Mayor dedicaba sus actividades a preparar las bases y a disponer los convenientes movimientos de tropas para la operación que se había acordado, el general Serrano no se movió de Tetuán. Casi todos los días iba a buscarme acompañado del comandante Galvis, quien, por ausencia del propietario, ejercía las funciones de su ayudante de campo. Sus visitas—como él mismo decía—

eran interesadas: ¡Noticias!... Yo le daba las que tenía, que no eran ciertamente tranquilizadoras, porque demostraban que en tanto nosotros procedíamos sin grandes prisas, el enemigo no estaba mano sobre mano, dando golpes más o menos afortunados aquí, allá y acullá, como se comprueba por la siguiente relación de hechos ocurridos durante los días de preparativos:

Día 12.—Concentración de gomaras y rifeños sobre la línea del Lau y trabajos de atrincheramiento alrededor de algunas posiciones, entre ellas la de Tazza.

Agresión al convoy de Láuzién al Jemis de Anyera, con dos muertos y pérdida de la mayor parte del ganado y carga.

Día 13.—Ataque a Emsá (puestos y poblado), con bajas.

Asalto y toma de Ifartán (Lau), con pérdida total de la guarnición, que pertenecía al Grupo de Alhucemas.

Día 14.—Agresión a un camión en las inmediaciones de Xarquía, ocasionando la muerte del sargento conductor y graves heridas al ayudante.

Combate en la línea del Lau para abastecer Taguesut, con sensibles bajas, entre ellas la del alférez del Grupo de Larache Rodríguez Flores, cuyo cadáver quedó abandonado en el campo.

Día 15.—Fuerte presión del enemigo sobre el sector de la línea del Lau comprendido entre Cobba-Darsa y Adgós; y

Día 16.—Agresión a un grupo de áscaris en las inmediaciones del Fondak de Ain Yedida, con intervención de las fuerzas de este destacamento y bajas.

Las cosas—nunca mejor aplicado el dicho del general Serrano—se estaban poniendo de «bigote negro». Lo veía todo el mundo; tanto es así, que hasta el coronel Ovilo—el eterno optimista—empezó a inquietarse, al extremo de tomar la decisión de hacer frecuentes viajes al campamento de la harca del Cherif para que saliese de su cómoda pasividad, lo que por lo visto esperaba lograr con los discursos que el intérprete Cerdeira con tanta habilidad como falta de positivos resultados endilgaba a los harqueños, olvidando que éstos nada podían hacer sin la orden expresa de su jefe, el Raisuni, el cual, ante los apremios, seguro en su refugio de Tasarot, se limitaba a recomendar calma, mucha calma, pues, según decía, con *suai-suai*, la protección de Dios y los buenos oficios de Muley Abd-es-Selam, todo se iría arre-

glando. El caso es que cuando él hacía la guerra por su cuenta y riesgo, jamás mostró tener tanta paciencia.

Por otra parte, ni en Ceuta ni en Tetuán se notaba aquella actividad que es indispensable en tiempo de guerra para hacer frente a las grandes acometidas del enemigo. Tampoco he de ocultar que el general jefe de Estado Mayor carecía de juventud y decisión, y el comandante general, de conocimiento del problema, hartó complicado en aquellos momentos; únicamente el comisario superior parece vió con claridad el nublado que se le venía encima, y a sus informes fué debido que el Gobierno se decidiera a iniciar el envío de tropas expedicionarias.

Cuatro fueron los batallones que en aquellos días desembarcaron en Ceuta. Los cuatro llegaron con efectivo inferior a los quinientos hombres, sin la instrucción completa, faltos de material apropiado y faltos también de ganado, al extremo de que uno se presentó con sólo seis acémilas por todo elemento de transporte. Para colmo, los oficiales no eran los de las unidades orgánicas, sino elegidos entre aquellos que no habían servido en Marruecos o contaban con menor tiempo de campaña; y en cuanto a organización, basta saber que hubo jefe de batallón que distribuyó el personal a las compañías durante el viaje al puerto de embarque.

El día 17 quedaron ultimados los preparativos para la operación sobre Cudia Mahfora y Bab-Tizi. A las dos y media de la tarde, acomodados en media docena de automóviles, unos en buen uso y otros asmáticos, salimos para Río Martín. Formaban la expedición el personal de los cuarteles generales de Bermúdez de Castro y Serrano y algunos periodistas, pocos. A las tres y media, minuto más minuto menos, tras unas complicadas maniobras de la gasolinera para atracar al muelle, saltamos a ella y pusimos proa al *Bonifaz*, que nos aguardaba fondeado en medio de la rada. Llegamos en un santiamén. Al pasar a bordo se rindieron al comandante general los honores de ordenanza: toque de corneta ronca, banderas que suben y bajan, saludos, partes y demás zarandajas propias de la Marina y el Ejército. Acto seguido el barco levó anclas y le empezó un temblor como si estuviera en los pródromos de un ataque de paludismo: era que marchaba. He de decir, en justo elogio a la disciplina de aquella tripulación, que durante las maniobras para zarpar no se oyó ni una voz ni

una palabra: los marineros eran autómatas. Los únicos que allí armaban jaleo éramos los invitados. Fuera de la rada, mientras el barco seguía rumbo al Sur próximo a la costa, nos pusimos a la busca—o búsqueda, como ahora se dice—de un sitio donde depositar las posaderas, sin estorbar, porque por experiencia sabíamos es patrimonio de la gente de tierra apoyarse en los pasamanos que corresponde limpiar, sentarse en bancos que guardan en sus entrañas algo de uso preciso y, ¡oh, fatalidad!, hasta pasear indefectiblemente por los sitios donde la marinería se ve obligada a tirar de estachas y maromas.

El *Bonifaz* tardó escasamente tres cuartos de hora en fondear frente a la desembocadura del Emsá. Allí estaban un torpedero y dos barcos requisados de la Transmediterránea. Unos minutos en gasolinera, que se detiene cuando su quilla toca en el fondo, y luego, los generales y sus respectivos séquitos, a hombros de robustos chicos de la Compañía de Mar, salvan unos cuantos metros de agua y ponen los pies en la arena seca de la playa.

La columna del teniente coronel Losada, salida aquella mañana de Tetuán, estaba allí desde hacía buen rato. Esta columna la componían: un escuadrón y un tabor de Regulares de Ceuta, los batallones de Barbastro y Arapiles, una batería de montaña, una compañía de zapadores y los servicios auxiliares.

La columna del teniente coronel Franco, que procedente de Uad-Lau venía de camino, se hallaba empeñada en un combate en el Tamarabet, río que corre al Sur por un valle paralelo e inmediato al del Emsá. Desde la playa se veía perfectamente el emplazamiento de la batería y el avance de las unidades.

El general Serrano pidió los caballos (que habían llegado con la columna Losada), encendió un puro, largó dos tacos y salió como alma que lleva el diablo en busca del camino que daba acceso al espolón donde se dibujaba, cuesta abajo, el reguero de hombres de la columna. Nosotros, los de su cuartel general, le seguimos. Los caballos se hundían en la arena. A fuerza de fustazos conseguimos alcanzar los primeros elementos de Franco: regulares y legionarios, fusil al hombro, pecho al aire y empapados en sudor.

—¿Qué pasa, muchachos?—inquirió Serrano.

—«Na», mi general—respondió uno de la Legión—, que ahí, en

el barranco ese de la parte de allá hay una nube de hijos de p... que están tirando.

Detrás del primer grupo de hombres seguían unas camillas. En una de ellas iba un oficial de Regulares, muy joven, semidesnudo, los ojos vidriosos, que pedía suplicante le llevaran con cuidado. Al pasar junto a mí le pregunté con la frase de rigor:

—¿Qué ha sido eso?

—Mal, muy mal; estoy herido en el vientre... ¡Poca suerte!

Algo más arriba encontramos la batería, ya cargada, a la cual tuvimos que dejar paso. Serrano, como siempre, buscó el sitio más adecuado para recibir un balazo y se estacionó, es decir, nos estacionamos. Galvis y yo cruzamos una mirada de inteligencia: la escolta había echado pie a tierra situándose al abrigo en un repliegue del terreno.

Cuando Serrano se convenció de que la columna se replegaba con normalidad, decidió regresar al vivac. Ya en él, un tropel de caballos, a cuyo frente flameaba el glorioso guión de mando de la Legión, anunció la presencia de Franco. Pocos instantes después le vimos saltar a tierra e irse derecho al general para darle parte de lo ocurrido; le acompañaba Claudio Temprano, teniente coronel del Grupo de Regulares de Alhucemas y uno de los más cultos jefes de nuestro Ejército, que poco después había de hallar gloriosa muerte en Beni-Hassan. Franco, en pocas palabras, explicó a Serrano los pormenores de la marcha, que le había costado cuarenta y dos bajas entre muertos y heridos.

La columna del jefe de la Legión la componían algunas unidades de Regulares, dos banderas, una batería de montaña, una compañía de zapadores y los servicios. En Uad-Lau habían quedado otras fuerzas al mando del coronel Gómez Morato, que también tenía orden de moverse al día siguiente.

La playa estaba abarrotada de víveres y municiones. A pesar de todo, allí no había más que lo indispensable para un día de fuego y dos de comida. Junto al mar se hallaban las camillas de la ambulancia, dispuestas para ser embarcadas. Una de las primeras que vi fué la del oficial con quien me había cruzado un rato antes. ¡Estaba muerto! Junto a esta camilla vi otra ocupada por un muchachote pálido, desencajado, los ojos entreabiertos, la respiración fatigosa.

«¡Pobre chico! Debe estar de pecho», pensé. Un médico de la Legión, que reconocía los heridos antes de pasarlos al lanchón, le tomó el pulso; luego le desabrochó la guerrera y los pantalones; más tarde le auscultó detenidamente... Por fin, imperativo, ordenó:

—Oye, tú, legionario: levántate y vete a la compañía, y... arreado, que es gerundio.

Mi pobre «herido de pecho» se puso en pie de un salto y mascullando ininteligibles palabras echó a correr en dirección al vivac: la «combina» le había fallado.

Cuando regresé al cuartel general se hallaban reunidos, bajo la presidencia de Bermúdez de Castro, el general Serrano, los jefes de Estado Mayor, los de unidad, el teniente Galán y los ayudantes de campo del primero, aunque no tocaban pito alguno allí. La junta tenía por objeto tratar de concretar los detalles sobre la proyectada operación. Se hablaba mucho, demasiado, y se hablaba incluso por quienes estaban obligados a no abrir el pico. Los españoles no lo podemos remediar: padecemos el feo vicio de la charlatanería, y así nos luce el pelo. Los charlatanes no poseen otra virtud que la de hacer pasar el tiempo a los bobos que les escuchan; pero en la guerra, ni aun los bobos deben perder el tiempo.

Ya noche cerrada terminó la reunión. El general Serrano fué directo a su tienda en donde le esperábamos Peña, Galvis y yo. Entró de mal talante.

—¿Qué hay, mi general? ¿Acabó la conferencia?—pregunté.

—Sí, hombre, sí. La acabé yo. Harto de que todo el mundo metiese la cuchara y tratase de imponer su parecer, impuse el mío—me contestó.

—¿Y cuál es el suyo?

—¿Cuál?... Casi no lo sé. Con estas cosas pierde uno hasta los papeles. Dije, eso sí, que si yo mandaba la columna, como tenía la responsabilidad, quería hacer lo que me conviniese y que no aceptaba iniciativas... Los planes, o los da quien debe darlos, o los doy yo; pero no estoy dispuesto a congraciarme con nadie por atender a quienes se meten en lo que no les importa. ¡No faltaría más!... Así ha terminado la reunión. Total: dos puros.

—Me parece todo eso muy bien, mi general, pero ¿algo tendrá usted pensado?—inquirió Galvis, que tenía el don de hacerse con él cuando más exaltado estaba.

—Sí; claro que sí tengo pensado algo...

Y luego de meditar un instante, prosiguió:

—En vista de lo que han dicho y de lo que parece se proponen, tengo el proyecto de poner una posición de compañía en Cudia Mahfora, en donde ese teniente-guía de la Legión—se refería a Galán—dice existe un gran manantial. ¡Ya veremos!

—¿Y noticias?

—¡Qué l... noticias! Si aquí nadie sabe por dónde le da el aire ni lo que ocurre. Lo único que hay es que Gómez Morato ha puesto un telegrama de Uad-Lau diciendo que Bakali El Kerfa se compromete a tomar esta noche Cudia Mahfora con unos cuantos de su harca; pide solamente una estación óptica para hacer señas mañana y que no la emprendamos a tiros con él.

—¿Y qué se le ha contestado?

—Pues se le ha contestado que vaya solo si quiere, pero nada de estación óptica.

Y cortando la conversación con un «buenas noches» definitivo, empezó a desnudarse.

—¿Pero no cenamos?—pregunté a Galvis, ya fuera de la tienda, un tanto asombrado por la resolución del general.

—¿Cenar?... ¡Ca! Cada cual ha de agenciárselas como pueda. El general se conforma con una lata de sardinas y un pedazo de pan; por eso no traemos absolutamente nada de comer. Viajamos montados al aire.

Así era. Serrano llevaba por toda impedimenta un maletín de mano, en el que guardaba cuidadosamente uno o dos mazos de puros, un par de pañuelos, otro de calcetines, una toalla y un frasco de colonia *La Carmela*.

Pero nunca faltan entre los hombres, y sobre todo en la guerra, almas caritativas. Ello nos permitió llenar aquel día el estómago, que es prudente medida cuando una jornada se presenta con la incertidumbre de un interrogante.

Fresco, murmullo de olas, trompetilleo de mosquitos, croar de ranas, golpes de hacha troceando leña para las rancherías, y toses. ¡Así fué la noche que nos trajo el amanecer claro y despejado del 18 de agosto!

A las siete de la mañana empezó a salir la columna; la vanguardia iba a cargo de Franco—¡buenas manos!—. Hasta las ocho y media no se puso en movimiento el grueso. Remontamos el río; en seguida senda estrecha y *gaba* espesa; parada cada cuatro o cinco minutos... ¿Qué ocurre?: Nada; lo de siempre: acémilas caídas que interceptan el paso y es preciso retirarlas a un costado donde los conductores vuelven a embastar y cargar entre blasfemias, imprecaciones y juramentos; los más discretos reniegan del mulo, de su mala estrella, de la hora en que les parieron y solicitan de Dios y de todos los santos—bastante incorrectamente por cierto—les envíe un tiro para terminar de una vez; en ocasiones se lo pegan ellos mismos. (Este aspecto de la guerra y otros más prosaicos que ya irán saliendo no los describen los cronistas).

Lejos, muy lejos, se oían algunos disparos. Junto al camino tropezamos con un harqueño del Kerfa herido, al cual un compañero iba arrastrando de un brazo en busca de la ambulancia. A falta de mejor ocupación, indígenas y legionarios caían sobre los poblados como alud; pero no encontraban nada, a no ser alguna gallina descarriada que perseguían a tiros; así cayeron también dos vacas esqueléticas. Tal proceder crispaba los nervios a Serrano. ¡Había que fusilar a uno! El general en todas las operaciones decretaba media docena de penas de muerte, que luego permutaba, en los casos de mayor gravedad, por cinco minutos de plantón.

Después de las seis llegó el cuartel general a Cudia Mahfora, donde ya se encontraba con su columna Gómez Morato. En recorrer veinte kilómetros, que no más distancia separa Mahfora de la bahía de Emsá, habíamos tardado nuestras buenas diez horas largas.

Cudia Mahfora es un picacho a sus buenos 850 metros sobre el nivel del mar, situado en una de las estribaciones del macizo del Kelti, que también tiene lo suyo (1.928 metros). Lo peor para nosotros aquel día fué que, pese a los informes del teniente Galán, allí no existía manantial grande ni pequeño, y en cuanto a la «meseta amplia y sin accidentes» por la cual iba el camino de Tafugal, resultó ser una divisoria como filo de cuchillo, impracticable aun para la imaginación humana, que es la única que en su fantasía puede salvar sin tropiezo los mayores obstáculos. El Bakali, con el mejor deseo, intentó explorar la senda que por la fracción de Tisenga conduce a

Tafugal; pero tan pronto se aproximó al primer poblado tuvo que volver grupas más que aprisa.

Lo sucedido tenía al general dado a los demonios. Ni era posible establecer una posición en aquel paraje con el agua en una barran-cada a más de tres kilómetros, ni podía aventurarse a ir a Tafugal, donde a simple vista se observaba una fuerte concentración enemiga, máxime sospechando como sospechaba que, no obstante lo ofrecido, nadie había avanzado de Gorgues sobre Bab-Tizi para atraer la aten-ción enemiga y descongestionar su frente. En vista de todo esto, de-cidió marchar al día siguiente sobre el Sebt de Uad-Lau para acudir en socorro de las posiciones del desfiladero entre Cobba-Darsa y Adgós, puestas en grave aprieto por el enemigo. Así lo comunicó por teléfono al comandante general.

Merced a los buenos oficios de Galvis, aquella noche hubo pollo asado para cenar y camillas donde dormir, que Serrano situó entre mulos y caballos en el lugar más enfilado del vivac, porque presumía de despreocupado y valiente, y en verdad lo era. Si bien no sonó un tiro en toda la noche, el descanso fué muy relativo a causa del frío, el cual nos obligó a ponernos en pie con el alba y refugiarnos en las rancherías próximas, lo que aprovechó el general para darse su cuoti-diana fricción de *La Carmela* y aligerar las tripas de peso.

Ocurrió aquella mañana un incidente hartó enojoso entré Serrano y el teniente Galán a cuenta de los equivocados informes de éste, incidente que no pasó a mayores debido a la ilimitada bondad del general y a los buenos oficios del autor de este relato, único testigo de lo sucedido.

Sobre las siete inició la marcha la columna. Si malo había sido el camino de acceso a Cudia Mahfora, peor, mucho peor, era el de descenso al Sebt de Uad-Lau; mas por fortuna el enemigo no hizo acto de presencia y pudimos dedicar nuestra atención a evitar trope-zones, caídas y despeñamientos. Y aun la marcha hubiera sido más feliz de no haber provocado los batallones de cabeza algunos incen-dios que nos metieron en preocupación por lo seca que estaba la *gaba*, el vientecillo que corría y la imposibilidad de salir de la senda. Se-rrano, indignado como nunca, amenazó con fusilar a unos cuantos tan pronto llegase al Sebt; pero una vez en éste optó por dejar en

libertad a los acusados, porque era mayor castigo que la muerte lo que aguardaba, según humorísticamente decía.

Después de abreviar los caballos y dar las convenientes instrucciones para el emplazamiento del vivac, salimos para el campamento de Uad-Lau, en donde aguardaba el comandante general, recién llegado de Emsá.

En la antigua casa de la Policía se hallaba Bermúdez de Castro con el coronel Curiel, el teniente coronel De Benito y su hijo, oficial a las órdenes. Serrano encontró al general en mangas de camisa, sentado en uno de los divanes morunos y bajo una gran pesadumbre, que no trataba de disimular. A su llegada a Uad-Lau había recibido la triste noticia de la caída de Chentafa, un blocao cercano a Cobba-Darsa, guarnecido por un teniente y soldados del regimiento de Vizcaya. ¡Pobres! ¿Qué habría sido de ellos? La posición ardía en aquel momento. Los Hoj, Tazza y Solano demandaban auxilio; si no se iba pronto, sucumbirían también. ¡Era horroroso!... Le anonadaba tanta desventura.

Serrano trató de tranquilizarle. La caída de Ifartán primero y la de Chentafa después eran trances dolorosos de la guerra, pero por ellos no había que acoquinarse ni perder la serenidad; respecto a las demás posiciones, que aguantasen llegando incluso al heroísmo, que para eso existía la laureada de San Fernando. Nada de entregarse a extremos de desesperación, sino todo lo contrario: había que infundir ánimos a aquellas tropas. Un telegrama vibrante diciéndoles iría la columna en su socorro sin pérdida de tiempo sería lo mejor para mantener la moral.

Bermúdez de Castro oía los razonamientos y consejos de Serrano como quien oye llover bajo techado; me atrevo a decir se hallaba demasiado impresionado por lo sucedido; que no sabía vivir la tragedia de la guerra con la despreocupación que es indispensable para vencerla. Entre tanto Curiel y el oficial a las órdenes callaban y De Benito se desvivía por apagar nuestra sed.

Serrano, con su peculiar aplomo, insistía: no había que desesperar. Si las operaciones se hubieran iniciado a su tiempo quizá no tendríamos que lamentar esas y otras desventuras; para evitarlas aún mayores había desistido de fortificar Cudía Mahfora y seguir a Tafugal. Pero, ¡ah!, todo aquello y lo que vendría después tenía su ori-

gen en una ligereza y su gestación en ineptitudes y errores conocidos de todos. Era ya hora, ¡porra!, de que cada cual hiciera examen de conciencia y terminase la cobardía de cebarse con el caído, olvidando, o haciendo como que se había olvidado, que la responsabilidad estaba en otra parte.

Contrastaba esta escena con otra que tenía lugar en una cantina próxima. Un grupo de legionarios, a voz en grito, cantaba un himno de guerra, valiente, atrevido... ¡consolador!

CAPITULO V

De Uad-Lau a Dar Akobba pasando por Alcazarquivir

Después de una siesta reparadora subí a la cubierta del *Atlante*, que proseguía sus operaciones de embarque y carga: heridos, enfermos, empaques vacíos, menaje deteriorado, armamento inútil y demás porquerías de un ejército en campaña. Allá lejos, tras la sagrada arboleda del cementerio indígena, surgía la loma con las blancas edificaciones del campamento de Uad-Lau, donde quedaba el general Serrano con más ánimo que nunca, luchando contra todo y contra todos, dispuesto como siempre a vencer. La despedida había sido un apretado abrazo y luego la frase de rigor: «Suerte, mucha suerte», a la cual él, por su parte, agregó: «que en estos tiempos toda ha de parecer poca». Era verdad. Como tantas veces había ocurrido, una disposición oficial—mi destino al Grupo de Larache en esta ocasión—me separaba del inteligente jefe y buen amigo; ambos teníamos fe en que también como otras veces nos volveríamos a encontrar. Y así fué; mas por desgracia para no vernos más.

Sobre las dos de la madrugada zarpó el *Atlante* para Tiguisas, en donde debía recoger bastante personal y efectos. Doce horas después, cuarto más cuarto menos, enfilaba la entrada del puerto de Ceuta al mismo tiempo que otro barco empavesado que conducía tropas expedicionarias.

Merced a los buenos oficios de un oficial de la Red, Alejandro

Sancho, se nos facilitó un automóvil para trasladarnos a Tetuán, pues aquella tarde no era seguro poder utilizar el tren por circular insistentes rumores de que su salida sería prohibida a cuenta de no sé qué fundados temores de agresión. La llegada a la capital del Protectorado el mismo día me permitió salir al siguiente, 21, para Larache y Alcazarquivir. Fué este viaje feliz más de la cuenta, ya que por acortar camino tuve la mala ocurrencia de ir por Dar Xaui, y en poco estuvo tropezara con una partida que por las inmediateces de Yebel Hebib merodeaba con no muy humanitarias intenciones; por cierto, que cuando mayor era mi preocupación—lo llamaré así para despistar—, y fusil en mano íbamos el ayudante del conductor y yo dispuestos a vender caras nuestras vidas, nos dimos de narices con unos cuantos cantineros españoles que arreando sus bestias marchaban a buen paso en dirección contraria, tan tranquilos, tan a la buena de Dios y canturreando. Tal fué mi sorpresa al encontrarles por aquellos peligrosos andurriales, que hice parar el coche y les pregunté:

—¿Adónde diablos van ustedes?

—Al Fondak y «aluego» a Tetuán—repuso el que venía en cabeza guiando la recua.

—Pero me parece que hacen un disparate. ¿Saben que se exponen a un susto gordo por aquí?

El más viejo de ellos, que por cierto era andaluz, me contestó:

—¡Ca! No hay de qué. Y a una mala, como dicen en mi tierra: más «cornás» da el hambre.

No niego que ante aquella respuesta experimenté algo que debió ser muy parecido a lo que sintió el insigne Alarcón al encontrar en su camino a las dos inglesitas que al día siguiente leerían en el álbum de la Flechère la impertinente fanfarronada a propósito de su visita al Mont-Blanc.

Al mediodía llegué a Larache. El general, un buen señor de venerables barbas, me recibió atento. La entrevista fué breve, sin duda porque tenía decidido propósito de ir a la playa a remontar cometas, su distracción favorita, según decían. Luego, bajo un sol de justicia, una hora de pista para llegar a Alcazarquivir, residencia de la plana mayor del Grupo. Allí redacté la orden haciéndome cargo del mando.

A la mañana siguiente hice la maleta asistido por Seguer, un

sargento indígena redicho y ceremonioso que me colmó de «usfas», tratamiento que manejaba con verdadera y rara desenvoltura, al cual yo no estaba acostumbrado; además, oírme llamar así en camiseta y calzoncillos se me antojaba un tanto extraño, pero reconozco que en la vida social hay otras mayores estupideces. A las siete ya estaba camino de Tetuán, siguiendo el itinerario de Puente Internacional-R'gaia para evitarme nuevas preocupaciones y sobresaltos. El viaje fué de lo más divertido: dos pinchazos, tres engrases de bujías y una ballesta rota.

En Tetuán me enteré de que la situación había empeorado notablemente: la efervescencia en el campo era enorme; en el Jemis de Beni-Arós, dominio directo de nuestro amigo el Raisuni, una agresión dirigida por el Mukdem nos acababa de costar casi íntegra una sección de Caballería de Taxdirt; la comunicación con Xauen, perdida; las principales líneas telefónicas, cortadas; la columna Riquelme, sin llegar a Bab-Tizi, y menos mal que había evacuado Kasba de Beni-Hosmar sin tiros; muerto en Hel-lila el teniente Sanz de Urraca, del tercer tabor de mi Grupo; Serrano pugnaba, sin conseguirlo, por socorrer los puestos del Lau; la situación de Tazza y Solano, desesperada; Anyera, último baluarte de la fidelidad de Yebala, se iba al enemigo... ¡El caos!

A consecuencia de tan lamentables sucesos y noticias se tomaron varias determinaciones, entre ellas la de ordenar la salida de Tetuán para Uad-Lau del tercer tabor del Grupo de Larache, que se hallaba en descanso. En mi deseo de volver con Serrano, quise agregarme a la expedición; pero se opuso a ello el general Correa, por estimar que mi presencia era más necesaria en Dar Akobba, adonde podría incorporarme tan pronto se abriese el tránsito por la carretera de Xauen, para lo cual se tenía ordenado a la columna Riquelme, acampada en Gorgues, se concentrase inmediatamente en Ben Karrich.

En las primeras horas de la madrugada del 24 recibí un recado del Estado Mayor previniéndome que al amanecer saldría la columna Riquelme para el Zoco del Arbaa de Beni-Hassan, y que, si lo deseaba, pondrían un coche ligero a mi disposición para en unión del médico Zorrilla, que iba a hacerse cargo del equipo quirúrgico de Xauen, incorporarme a Dar Akobba.

Hube de pasar la noche de casino en café, de café en cafetucho y de cafetucho en cafetín, en compañía del teniente coronel Fiscer

Tornero, que acababan de designar para el mando de la Mehala de Xauen, quedando por consiguiente otra vez desairado el coronel Ovilo, que de nuevo trató de imponer su candidato. Era Fiscer en aquella época, además de excelente compañero y buen amigo de todos, uno de los jefes de más sólido prestigio de nuestra Infantería, y hoy sería con seguridad de las más salientes figuras del generalato español si una bala enemiga no hubiese segado su vida en los campos de Axdir al iniciarse las operaciones del año 26.

Poco más de las seis serían cuando Zorrilla y yo nos instalamos en el coche asignado y nos pusimos en marcha; en las inmediaciones de la puerta de Tánger nos detuvimos, porque las fuerzas de descubierta aún no habían terminado su reconocimiento. En el mismo lugar estaba esperando la orden de salida un enorme convoy de camiones, al que tuvimos que adelantar, cuando se dió ésta, para librar-nos del polvo y del ruido ensordecedor de los motores.

Sin incidentes de ningún género llegamos a Ben Karrich, donde todos los coches y camiones quedaron detenidos a causa de la lentitud con que se desplazaba la columna, lentitud que era obligada, dado que Beni-Hosmar estaba casi en franca rebelión y Ben-Ider, si no lo estaba, lo parecía, que para el caso es lo mismo.

Sobre las nueve volvió el convoy a ponerse en movimiento, y sin más molestias que la asfixia producida por el intenso calor y la polvareda que levantaban la columna y los camiones, llegamos a Taraneş, donde tuvimos que detenernos de nuevo por hallarse la columna tomando la primera comida, grave error del Mando, pues con ello se daba lugar a que el enemigo, tranquilamente, pudiera concentrarse a los dos lados de la pista y hostilizar con mayor eficacia.

Una hora justa después que la columna, reanudó la marcha el convoy, y tan pronto como cruzó el Nagla e inició la subida al Fondalillo, los poco comprensivos indígenas (eso de la «comprensión» está ahora muy de moda) empezaron a sacudir cada tiro que encendía el pelo; tiros especialmente dedicados a los que íbamos en coches ligeros, pues los de la montaña sabían perfectamente que en ellos viajaban los peces gordos de la *ascaría arumi*. Menos mal, me decía yo, que junto a mí llevo un «hacha» de la cirugía castrense para el caso de que me hagan un agujero en el pellejo, siempre preferible, si no es grave, a que se lo hagan al conductor, porque entonces el volquetazo es in-

evitable, y la verdad, la muerte hecho una tortilla en el fondo de un barranco ni es artística, ni gloriosa, ni limpia.

A partir del Fondalillo los tabores de Regulares de Ceuta se hallaban desplegados y mantenían un fuego bastante vivo. A todo esto los camiones empezaron a dar evidentes muestras de cansancio, y aquí se para uno porque no puede más y allá se para otro porque le da la gana, la cosa fué que con tanto vehículo parado el enemigo se entusiasmó y... ¿para qué seguir contando? Por el comandante don Pío Echevarría—hoy también desaparecido del mundo de los vivos—, jefe de las fuerzas allí desplegadas, supe había algunas bajas; pero que el enemigo, aunque numeroso, se limitaba a hostilizar de lejos.

Entre pitos y flautas, o séase entre paradas de unos y de otros, llegamos al Zoco del Arbaa después de las cinco de la tarde. En la Oficina de Intervenciones, donde me alojé, se hallaba el capitán Ceano, a la sazón jefe de ella. Era Ceano un chico listo, trabajador y, como solíamos decir en nuestro «argot» de guerra, «muy echado para adelante». En aquellos días estaba muy preocupado por lo que ocurría e iba a ocurrir.

—No quiero ni pensar en lo que va a terminar esto—me dijo al pedirle su parecer sobre la situación—. Los momentos son críticos, y lo peor del caso es que no se ve solución viable, pues los asuntos están tan enredados, que no hay forma humana de llegar a un equilibrio ni siquiera inestable, provisional, pasajero... Además, se ha dicho con tiempo, pues ha de saber usted que desde el mes de abril venimos avisando los interventores todo lo que iba a ocurrir; lo malo es que ya no puede hacerse nada, absolutamente nada, para evitar la tormenta. Estamos en vísperas de un desastre como el del año 21 en Melilla... Yo tengo el convencimiento de que nuestras informaciones no han llegado al comisario superior, porque, de haber llegado, se hubiese procedido en otra forma.

—Y esa mehalá o harca del Raisuni ¿cómo se porta?—pregunté sabiendo de antemano cuál sería la respuesta.

—¿Cómo ha de portarse? Mal; descaradamente mal. Salimos el otro día, después de infinidad de dificultades y consultas, y en cuanto sufrieron dos bajas chaquetearon vergonzosamente. Por otra parte, el Raisuni no hace absolutamente nada para que la harca funcione; claro es que está enfermo y no puede moverse; mas no es eso sólo,

sino que el Raisuni es de los que les gusta ir en la procesión y repicar. Por último, es intolerable que la mehala, que pagamos nosotros, dependa exclusivamente de él.

—Y las conversaciones que sostiene desde Tasarot con los jefes ¿no son intervenidas?

—Sí, señor, mi teniente coronel: cuando hablan por teléfono siempre avisan de la Central y nos ponen en derivación; pero es tontería: ellos lo saben y los asuntos de importancia los tratan por cartas que llevan moros de absoluta confianza.

—Y usted, amigo Ceano, ¿qué opina del porvenir?

—Yo ya no opino; me dejo llevar... Nada bueno puede ocurrir. Esto, créame, se derrumba... Yo, por mi parte, tengo la tranquilidad de conciencia de haber hecho cuanto ha estado en mi mano para evitarlo; otros es posible que no puedan decir lo mismo.

—¡Pobre España!

—¡Y pobres de nosotros!

Así terminó nuestra conferencia aquella tarde.

Cuando salí de la Oficina me eché a andar por el destartalado campamento; sin darme cuenta, la costumbre me llevó al lugar en que otras veces había vivaqueado con mi tabor. Y allí estaba, es decir, allí estaban mis antiguos compañeros del Grupo de Regulares de Ceuta muy atareados en instalar su campamento; ¡oh, su campamento!: cuatro tiendas cónicas faltas de vientos y sobriadas de impactos y una veintena de paños individuales que, como saben cuantos han tenido la fortuna de disfrutarlos en campaña, son tan inútiles como la renombrada carabina de Ambrosio. En cambio la mehala del Raisuni—algo más de un centenar de piojosos—disponía de buen número de tiendas nuevecitas... ¡Daban ganas de hacerse áscari del Cherif!

Cené con aquellos bravos en amigable camaradería; rebosó el buen humor; me contaron un sinfín de saladísimas anécdotas, que ahora repetiría si el tiempo no hubiera borrado en parte de mi memoria y lo que recuerdo no me dictase la prudencia que es de discretos callar lo que puede ir en desdoro de alguien, que a desdoro y no a honor se referían las tales anécdotas. Y a buen entendedor, breve hablador, dice el refrán.

Muy de madrugada se levantó Ceano. Iban a salir los del Raisuni flanqueando por la derecha para asegurar este costado, especialmente

en el Hámara, que es donde empieza la angostura en el valle del Mizal; no esperaba gran cosa por parte del enemigo, pero ignoraba cuándo el convoy podría ponerse en marcha, porque tenía noticias de que los rebeldes habían destrozado algunos puentes y alcantarillas; sin embargo, la orden estaba dada para las ocho.

El campamento del Zoco del Arbaa parecía aquella mañana un fantástico hormiguero: todo eran idas y venidas, mulos y caballos de un lado para otro, mecánicos arreglando motores, soldados cargando y maldiciendo, oficiales recibiendo las últimas instrucciones. El capitán de Ingenieros, jefe de los camiones, me dijo montase con Zorrilla en su coche: iríamos los tres, pues el que trajimos el día anterior podría dejarnos en medio del camino. (Esto ya lo habíamos observado Zorrilla y yo cuando tuvimos que acelerar la marcha en las inmediaciones del Fondalillo.) El coche del general se colocó en sitio despejado para poder salir en cualquier momento.

Poco después de las ocho iniciaron el avance las primeras fuerzas de la columna; mucho antes habían salido las de Intervenciones con los harqueños del Cherif. A las nueve continuaban los camiones en el Zoco sin moverse. A poco llegó un recado de que la pista estaba cortada antes del Hámara, y se dispuso que un camión con una sección de zapadores saliera inmediatamente (a mi entender, esto se debió tener previsto). A las nueve y media seguía el convoy detenido; a las diez, también. El general Riquelme tomó su coche y salió en dirección al Hámara. Esto era una buena señal.

A las diez y media empezaron a funcionar los motores y poco a poco fueron entrando los camiones en la pista; nuestro coche tomó puesto detrás de la primera sección del convoy. Cuando íbamos bajando la cuesta del Zoco observamos que la cabeza del grueso se detenía en mitad del llano y que el coche del general regresaba a gran velocidad; cuando cruzó con nosotros me dijo que había dado orden de que se detuvieran los camiones, pues también la pista estaba cortada en el Hámara. El regresaba al campamento para preparar más fuerzas de Ingenieros. Esto era una mala señal.

Al llegar a la mitad del llano nos detuvimos; allí nos enteramos de que tendríamos que esperar un gran rato aún, y eso que los arreglos se hacían todo lo ligeros que era posible, rellenando con piedras y tierra los sitios cortados. La parada en mitad del llano se nos hizo

interminable. Por la izquierda sonaba alguno que otro disparo. A las doce y media, ¡por fin!, empezó de nuevo el movimiento; por natural precaución iban los camiones muy distanciados unos de otros. Ya metidos en el desfiladero del Hámara hubo una nueva detención: ¡otra alcantarilla cortada! Menos mal que el enemigo se había contentado con hacer pequeños desperfectos, sin duda porque le cansaba tener que demoler a fuerza de golpes de pico las obras de mampostería, lo que demostraba que los rebeldes no estaban todavía en aquella zona verdaderamente organizados, que les faltaba mando, dirección en el movimiento de rebelión, y, sobre todo, dinamita.

Después de un buen rato en aquel peligroso sitio, se reanudó la marcha para detenernos a poco bajo la antigua posición de Xarquia-Xeruta. Estando allí vimos pasar gente de Dar Akobba y Xauen; primero varios cantineros, que nos manifestaron estaban arreglando el último desperfecto, y después unos jinetes: eran Pareja, Benito Cardeñosa y una escolta. Marchaban a Tetuán.

—¡Hola, Luis!, ¿pasa algo por ahí delante?—le pregunté.

—Nada. He tenido que venir yo personalmente montando el servicio. ¡Un asco, chico! Nadie hace nada.

—Bueno, pues buen viaje.

—Mira: me llevo a Cardeñosa, que es el ayudante del Grupo, para hacer los partes de las pasadas operaciones.

—Bien; que se incorpore cuando pueda.

—Seguramente no podré—dijo el aludido—, porque he cursado papeleta y espero destino este mismo mes.

—¡Ah!, entonces nada.

La Fatalidad, que tantas y tantas veces nos lleva de su mano, tenía elegido al caballero don Benito Cardeñosa, para que, cuando fuera glorioso resto de un capitán español, diese nombre a unas peñas y a un poblado, que aun hoy existen, pero que ya son muy pocos los que recuerdan de quién fué la sangre que los bautizó por primera vez.

El convoy volvió a ponerse en movimiento, iniciando el descenso por el peligroso zigzag denominado «El Tobogán»; mas al pasar el primer camión por la revuelta que a la salida de una gran barrancada existe entre Loma Negra y Loma Verde fué saludado con una nutridísima descarga. Los vehículos se detuvieron, y conductores y ayudantes, armados de sus carabinas, se apostaron en la trinchera de

la pista e iniciaron sin orden ni concierto un fuego rápido contra las nubes, por no poner las cabezas en peligro; el mismo capitán de Ingenieros jefe del convoy, poco acostumbrado a sorpresas de tal índole, iba pistola en mano de acá para allá sin saber qué hacer, aunque decidido a descerrajar un tiro a la primera chilaba que se le pusiera por delante. Allí nadie mandaba y la situación era en extremo peligrosa; pero, como sucede casi siempre, la Providencia estuvo al quite, y no faltó quien tomase la dirección de aquello: un escuadrón de Regulares—el 3.º del Grupo de Larache—, acudió a galope tendido al lugar de la agresión y recibió órdenes, actuando rápida y eficazmente; se dió protección a una batería de montaña, que se hallaba sin defensa en aquel inesperado ataque; se recogieron las bajas, y se organizó de nuevo la marcha del convoy.

No obstante el fuego que el tercer escuadrón y otras fuerzas hacían sobre el enemigo, éste era tan numeroso que podía a un mismo tiempo hacer frente a las tropas y batir el sector de pista enfilado desde la barrancada; así es que los camiones, por elemental medida de prudencia, tuvieron que ir pasando uno a uno con grandes intervalos y a todo correr por el sector peligroso. Al tocarnos el turno a nosotros, el conductor lanzó el coche a la máxima velocidad; pero no bien entramos en la zona batida oímos un fuerte trompazo, prueba evidente de que habíamos sido alcanzados.

—¡A mí ha sido!—dijo el conductor.

—¿Dónde?—preguntamos a un tiempo Zorrilla y yo.

—¡En el pie! ¡La muy p... se me ha llevado el tacón del zapato!

—¡Vaya suerte, muchacho!—exclamó el capitán.

Al llegar al primer espacio cubierto nos apeamos para examinar los desperfectos ocasionados en el coche y ver el desfile de camiones. En casi todos venía algún herido y no pocos lo estaban de consideración; entre éstos un capitán de cazadores atravesado de pecho.

Al pie de Dar Akobba se hallaban el general Grund y el coronel Cabanellas; junto a ellos, alineados en el suelo, los heridos graves. ¡Un cuadro!... Zorrilla entró en funciones en el acto.

Después de un rápido cambio de impresiones con los jefes militares de Xauen, guiado por un teniente llamado Marías de la Fuente, que por orden del comandante jefe accidental del Grupo de Larache me esperaba allí con un caballo de mano, salí para las alturas de Dar

Akobba con objeto de dirigir el repliegue de la columna de dicha posición, empeñada toda ella en el combate.

Sobre el campo, bajo el fuego enemigo, el comandante del primer tabor me hizo entrega del mando y acto seguido mandé recado al del 4.º, que era el que estaba más alejado, dándole cuenta de mi incorporación.

Cuando la retaguardia de la columna de Xauen hubo repasado el Mizal, iniciamos nosotros el repliegue sobre el campamento de Dar Akobba, lo que se llevó a efecto con todo orden y sin ser casi hostilizados. De la pista, frente a la barrancada de marras, una densa columna de humo se elevaba recta, como si quisiera perforar el cielo. Pregunté a uno:

—¿Qué es eso?

—Un camión que ha volcado ahí por haber sido herido el conductor, y ahora, al retirarnos, el enemigo le ha prendido fuego.

Cerca del campamento, apartada del camino, una bandada de grajos se disputaba las excelencias del cadáver de un mulo a medio pudrir. Al salvar la trinchera de entrada al recinto tropezó el caballo con el piquete de un viento de tienda y estuvimos a punto de dar con nuestros huesos en tierra. ¡Banquete de grajos y tropezón!... Recordé lo que la leyenda cuenta de cierto príncipe, cuyos restos yacen en el atrio de una iglesia de Navarra, y dije para mi capote:

—¡Mal presagio!

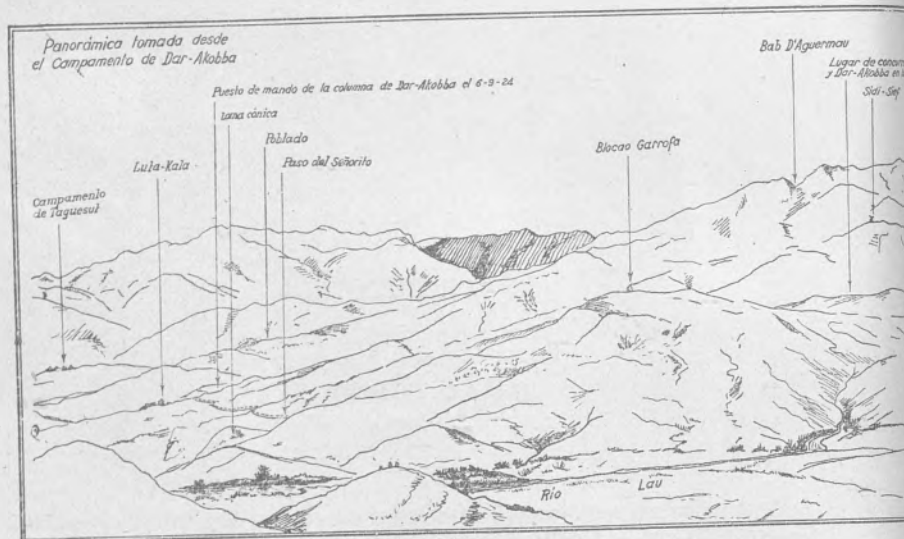
CAPITULO VI

¡¡ Dar Akobba!!

A poco de ser ocupada la misteriosa ciudad de Xauen conocí la posición de Dar Akobba. Fué el 29 de diciembre de 1920, es decir, al día siguiente de haber sido atacado un convoy al pie de Daar Ayna y cortadas por primera vez las comunicaciones; esta circunstancia me permitió ser yo, el día 2 de enero siguiente, quien llevara el primer convoy hasta la subida a Cudia Borox.

Entre Xauen y Dar Akobba pasé buena parte del año 21. El terreno me era, pues, conocido, aun cuando sabía que por mucha retentiva que el hombre tenga, con el tiempo los accidentes se deforman en la imaginación, y luego, al contrastar el recuerdo con la realidad, se sufren desconsoladoras decepciones; por esta causa había olvidado bastantes detalles, aunque me bastó una rápida ojeada para situarme y traer a mi memoria los puntos fuertes, las barrancadas peligrosas, los accesos a la posición, el lugar de las aguadas, las distancias, etc.

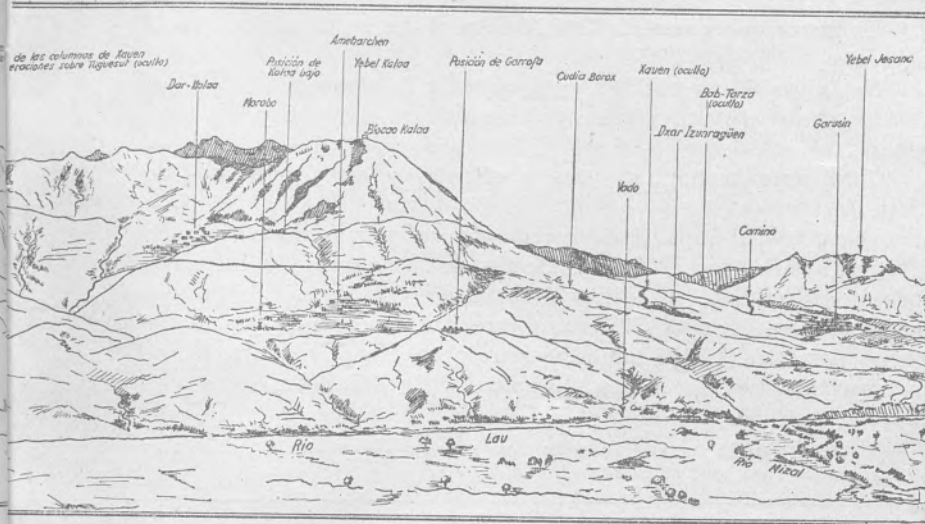
¡Dar Akobba! Posición histórica de nuestras campañas en Marruecos: de ella se partieron en 1920 las columnas que al mando del general Berenguer ocuparon Xauen, y ella había de ser el final de la primera etapa de la evacuación de 1924. En 1920 la audacia y la decisión nos dieron el éxito; en 1924 habrían de ser la prudencia y la serenidad las que evitasen el desastre. En 1920 la marcha sobre Xauen partiendo de Dar Akobba fué alegría y orgullo; en 1924 el



repliegue de la columna de Xauen sobre Dar Akobba; dolor y vergüenza.

Dar Akobba es la atalaya natural de Beni-Hassan sobre El Ajmás; un centinela avanzado, siempre alerta, que vigila la confluencia del Mizal y el Lau con excelente campo de vista, que abarca desde el pie de Laxaix a las peñas del Kaiatz, bajo las cuales el río entra en la estrecha garganta que termina en Cobba-Darsa. Dar Akobba es el final de la estribación Suroeste del abrupto macizo de Beni-Hassan, cuya divisoria coronada de gigantescos peñascos e inaccesibles picos preside el majestuoso Yebel Kelti, seguro refugio de monos y aves de rapiña. Es Dar Akobba un hito que señala los límites de las importantes cabilas de Beni-Hassan y El Ajmás; el poblado que da nombre a la posición es el primero de ésta.

A pesar de la situación privilegiada de Dar Akobba y aun de su elevación sobre el cauce del Lau (220 metros), las accidentadas fracciones de Timisar e Isumaten, el macizo de Beni-Hassan, las sierras de Beni-Lait, el Sugna y Taslama, hacen que considerada como accidente geográfico sea de escasa importancia. Su valor es exclusivamente militar.



Dar Akobba, desde que se ocupó, constaba de dos recintos. Uno de ellos, con parapeto de piedra, alambrada, algunos barracones y varias tiendas, instalado en la cúspide de la loma, tenía el suficiente perímetro para albergar una compañía, una batería Saint-Chamond, los depósitos de víveres y municiones, las reservas de agua y la central telefónica y óptica: constituía la verdadera «posición». El otro, situado al Este, en una meseta de menor cota, no tenía edificaciones y era el destinado a la columna: se le denominaba «el campamento». Este estuvo sin defensa alguna hasta que una bandera de la Legión construyó una trinchera para hombre en pie con varios tambores capaces para instalar ametralladoras. Del campamento a la posición había escasamente cuarenta metros; podía considerarse aquél como una prolongación de ésta.

De la posición de Dar Akobba dependían varios puestos, de los cuales los más inmediatos eran: la avanzadilla, situada a unos 60 metros al Norte, que tenía por objeto impedir fuera hostilizada la puerta de la posición y vigilar la pista de acceso; y el blocao, distante unos 750 metros al Noroeste (cota 440), que tenía la misión vigilar la pista de Xauen y el camino de Xeruta al Lau por la divisoria.

La fuerza que guarnecía Dar Akobba el día 25 de agosto era la siguiente:

En la posición: 7 oficiales y un centenar de europeos.

En el campamento: 3 jefes, 39 oficiales, 310 europeos y 554 indígenas.

Total (aproximado): 49 jefes y oficiales y 1.013 individuos de tropa (1).

Dar Akobba disponía de hornos capaces para producir más de 3.000 raciones de pan diarias, y, además, de medio millón de cartuchos mauser de repuesto, 500 disparos de cañón, una docena de bidones medianos para reservas de agua, víveres para quince días escasos y pienso para tres. Había también estación telefónica y óptica; la comunicación óptica con Xauen se establecía por Miskrel-la.

(1) Estado de la fuerza y ganado que guarnecía Dar Akobba el día 25 de agosto de 1924, por la tarde:

UNIDADES		OFICIALIDAD		TROPA			GANADO		
		Jefes	Oficiales	Europeos	Indígenas	Total tropa	Caballos	Mulos	Total ganado
Posición	Infantería		5	70		70	3	(P)	
	Artillería (Batería de posición).		1	20		20		(P)	
	Ingenieros (Telégrafos)			4		4		1	
	Intendencia (Depósito) (a)			5		5			
	Intervenciones Militares (b).		1		(P)		(P)		
	Clero			1		1			
	<i>Total (aproximado)</i>		7	100		100			
Campamento	Regulares n.º 1 (Tetuán) (c)		2		50	50	50	3	53
	Regulares n.º 4 (Larache)	3	37	254	504	758	170	107	277
	Parque móvil			14		14		10	10
	Sanidad (d)			15		15	2	7	9
	Tropas complementarias S. M.			11		11		5	5
	Intendencia (Compañía montaña)			13		13		12	12
	<i>TOTAL.</i>	3	39	307	554	861	222	144	366

OBSERVACIONES.—(a) En la posición vivían unos cuantos leñadores de Intendencia y cantineros; en el campamento, los abastecedores de carne del Grupo de Larache.—(b) La oficina de Intervenciones contaba con algunos mehaznys y caballos.—(c) Afecta a la columna; pertenecía en realidad a la posición y tenía por misión los servicios de estafetas y protección de agua.—(d) Disponían de nueve artolas, dos de ellas de literas.

La columna apenas cabía en el campamento, porque tiendas, caballos, mulos y rancherías lo ocupaban por completo; menos mal que conforme entraban las diversas unidades después de un servicio rompían filas y los hombres iban derechos a buscar bajo la lona de las tiendas y en las cuevas una temperatura algo más agradable que la soportada fuera de ellas.

Los alrededores del campamento despedían un hedorcillo a lo excusado, en fuerza de abrir y tapar letrinas por espacio de cuatro años; y en cuanto al interior del recinto, la aglomeración de hombres y ganado traía a la nariz un perfume, rara mezcla de sudor, cuero usado, cuadra y cocina barata, que no era precisamente de ámbar ni del llamado de la Arabia: olor a guerra. Y es que ésta tiene muchas más cosas desagradables que el dolor de las heridas y la tristeza de la muerte: suciedad, fatigas, miseria...; pero también proporciona satisfacciones inmensas: la de la victoria, la del deber cumplido, la de ser útil a la Patria y otras, muchas otras.

Aquella tarde reinaba en el campamento buen humor. Ocho horas de fuego, a ratos muy intenso, a cambio de un muerto y dos heridos, era para estar contentos. La jornada había salido «barata»; faltaba únicamente que la noche transcurriera tranquila para poder descansar.

Cuando salí de la tienda, después de redactar los telegramas dando cuenta de mi incorporación y las novedades ocurridas durante el día, la oficialidad se hallaba ya esperando a la puerta. El comandante Pérez Rama, jefe del primer tabor, hizo la presentación en pocas palabras; yo contesté brevemente. Después del acto oficial, me dió a conocer uno por uno a todos, empezando por su compañero Losada de Arteaga, que mandaba el 4.º tabor; luego conversé con ellos largo rato y saqué la mejor impresión: bravos jefes y oficiales, pletóricos de entusiasmo y vacíos de preocupaciones; allí estaban dispuestos a lo que fuera, incluso a morir, que morir luchando en la guerra es honor y es gloria. Claro es que esto no lo entienden quienes estiman que la vida está por encima de todo, cuando la vida en sí no vale nada, absolutamente nada; pero no es el caso de sacarles de su error, que harta desgracia tienen ¡pobres diablos! con que su egoísmo y cuando no su cobardía les haya hecho descender al orden de los seres en que el instinto domina sobre los sentimientos.

Y llegó la noche. En la mayor parte de las tiendas, pese al cansancio de la jornada, había su poco de fiesta. En una de indígenas, un joven corneta en camisa y descalzo hacía las delicias de la concurrencia bailando voluptuosas danzas morunas al compás de las palmas de unos y del repiqueteo de las cucharas contra los platos de otros; al mismo tiempo, los vasos de té eran apurados a sorbos ruidosos, como es costumbre, y una pipa de *kif* corría de mano en mano para que cada cual le diese, con la ceremoniosidad que es de ritual, la chupada de rigor; completaba el cuadro un *laraxi* que con fervor religioso dedicaba sentidas canciones a Lala Menana, la piadosa santa.

Mientras tanto en la trinchera, las centinelas, vigiladas de cerca por los oficiales de servicio, observaban el campo de donde llegaban de cuando en cuando lejanos ladridos de perros y aullidos próximos de chacales, que venían retozando a celebrar el festín que les deparaban las sobras del rancho y los desperdicios de las reses sacrificadas.

Fué la del 25 de agosto una noche serena y de paz.

CAPITULO VII

Días «baratos»

La primera noche que todo mortal pasa en un campamento duerme bien (si le dejan) y se levanta temprano; en seguida le pica la curiosidad y procura enterarse de lo que le interesa de modo directo y también de lo que ni remotamente le importa. Por tales razones no ha de extrañar que aquella mañana dirigiese mis primeros cuidados a enterarme bien de los servicios que en Dar Akobba se prestaban, así como de las posiciones a que atendía, lugar de las aguadas y forma de abastecimiento, procurando de paso averiguar antecedentes y pormenores de las gentes con quienes tenía que convivir.

Dar Akobba formaba parte del sector de Xauen y tenía a su cargo varios puestos, de los cuales ya dos han sido citados: la avanzadilla y el blocao. Este enlazaba perfectamente con el llamado de Loma Verde, situado a unos 2.250 metros de la posición principal, con misión de vigilar la barrancada desde la cual se había agredido el convoy la tarde anterior, vigilancia que realizaba muy deficientemente. El nombre de Loma Verde no respondía a otra razón que al color de la vegetación de que estaba cubierta, así como el nombre de Loma Negra, con que se designaba la próxima a Xeruta, obedecía a igual fundamento. Al otro lado del barranco de Muley Busta, en la margen derecha del Mizal, existían otros dos blocaos: Abada y Tagbalut. El primero (740 metros de cota) estaba sobre el poblado de su nombre

y distaba 6.000 metros en línea recta de Dar Akobba; tenía por objeto flanquear la pista, amenazar el poblado y vigilar la *gaba* de Beni-Maharon, o por lo menos hacerse esas ilusiones; era un puesto muy difícil de abastecer en cuanto a media docena de tíos les diese la gana de oponerse, como quedó demostrado durante el repliegue de la protección que se montó para llevar un convoy el día 23, repliegue que había costado 7 muertos y 26 heridos, algunos de los cuales no pudieron ser recogidos no obstante los esfuerzos realizados para ello. El segundo, instalado sobre una meseta que domina el barranco de Muley Busta, decían era el enlace con Abada; pero en realidad únicamente servía para impedir que los rebeldes se aproximaran a la pista en tan peligroso sector como era el de la *gaba* de Kob-bats. También por aquellos días se instaló otro blocao al pie de Dar Akobba, junto al puente sobre el Mizal, con objeto de impedir lo pudiera destruir el enemigo y de paso asegurar la aguada de la posición.

Los campamentos tienen todos el mismo despertar: ganado que reclama su ración más o menos imperiosamente; hombres que van, saltan la trinchera en busca de un discreto matojo, y hombres que vuelven después de haberlo encontrado; carrasperas, toses, alguno que otro estornudo, sacudimiento de mantas, apaleo de tiendas, maldiciones, tal cual discusión, y en cuanto sale el sol, si no hay otro quehacer, a «leer el periódico». Esto de leer el periódico no es precisamente enterarse de lo que dice la Prensa llegada uno o varios días antes, nada de eso; leer el periódico en esta ocasión quiere decir: sentarse cómodamente al sol, quitarse la guerrera y la camisa, coger ésta con las dos manos cuidadosamente extendida y examinarla con detenimiento, un poco en alto para ver mejor, hasta exclamar: «¡Ya veo uno! ¡Oh, ladrón!...» Luego un imperceptible chasquido bajo la presión de las uñas de los pulgares, y a examinar de nuevo...

Y aunque sea volver un poco atrás en mi relato —que en ello no creo haya inconveniente—, diré que al despabilarme después de tan buen dormir me dediqué a curiosear el interior de la tienda. Lo primero que saltaba a la vista eran tres camas de las llamadas de campaña con sendos jergones rellenos de paja corta, por no haberla larga, y bajo ellas, convenientemente ocultas, otras tantas latas que habían sido de conservas y que entonces cada huésped utilizaba para su personal comodidad en substitución de esos vasos de loza o hierro esmal-

tado de boca ancha y asa que tanto en las casas ricas como en las humildes se suelen guardar cuidadosamente en el arcano de las mesillas de noche; también pude observar igual número de maletas que de camas y sobre cada una de ellas la consabida jofaina con el jabón, la toalla y demás efectos de aseo; junto a la entrada había asimismo tres caballetes de tosca construcción para los equipos, de montar, y en el palo central, al alcance de la mano, unos cuantos clavos de herradura torcidos hacia arriba, de los cuales colgaban corrajes, gorras y chilabas; una mesa y varias sillas plegables, un si es no es desven- cijadas, completaban el ajuar. La instalación no podía ser más modesta, aunque a nosotros se nos antojaba refinada, pues lo mismo los comandantes—mis compañeros de alojamiento—que yo estábamos acostumbrados a dormir sobre el duro suelo, que en aquella guerra y en algunas épocas fué el pan nuestro de cada día.

Cuando más abstraído me hallaba contemplando cuanto acabo de detallar, apareció bajo la falda de junto a la entrada una mano color de azabache que cuidadosamente comenzó a soltar las lazadas del cierre hasta permitir el paso a un morazo negro y bien plantado que resultó ser Salah, el ordenanza de Losada, el cual venía a dar aviso de que la fuerza estaba dispuesta para montar el servicio del día. El comandante saltó rápido de la cama, se cubrió con la chilaba y salió.

Cuando regresó Losada de inspeccionar los servicios, ya estábamos Pérez Rama y yo instalados en el «garigolo», especie de cenador recubierto de adelfas, inmediato a la tienda, donde los jefes de tabor recibían los partes reglamentarios y despachaban la correspondencia. Por lo que pude apreciar desde el primer momento, entre ambos jefes existían ciertos recelos, debidos tanto a sus caracteres diametralmente opuestos como al natural prurito de estimarse cada uno mejor hombre de guerra que su compañero. Losada era un madrileño de pura cepa, inteligente y simpático, que hacía gala de buen humor manejando los chistes lopezsilvescos con oportunidad y gracia; Pérez Rama, mezcla de poeta y matemático—no hay que olvidar que había sido durante muchos años preparador—, recitaba con bastante buen gusto sus composiciones predilectas y permanecía a veces horas enteras ante una cuartilla de papel repleta de letras y guarismos resolviendo problemas o en busca de nuevas demostraciones a un teorema que la mayor

parte de nosotros teníamos olvidado. Losada era aseado, detallista y culto, y gustaba de hacer los *menús* de las comidas, para lo cual tenía especial habilidad; Pérez Rama era más despreocupado de su persona, al punto de olvidarse con frecuencia de los afeitados y cortes de pelo, y le tenían sin cuidado las combinaciones de guisos y el orden en que se los presentaban en la mesa. En los actos del servicio ambos eran exigentes, cumplidores y correctos.

A media mañana, un grupo de indígenas cantando salmos y precedidos de una camilla portadora de un largo paquete blanco nos hizo poner a todos respetuosamente en pie: era el entierro del soldado muerto la víspera.

Aquel día, por ser de descanso, no hubo otros quehaceres que el pago de *muna*, la revista y reposición de las municiones consumidas el anterior; el siguiente, ya fué otro cantar. Losada, al punto de acostarnos, lo había previsto.

A medianoche, un telegrama del general Grund decía como sigue: «Mañana a las siete rompe la marcha esta columna hacia Zoco. Cuando la vea en puente Fomento (el del Lau) disponga salida sus tabores y escuadrón. Llevará estación óptica esa posición. Avanzará con fuerzas cubriendo flanco derecho y después continuará por la izquierda del blocao Loma Verde reconociendo Tobogán y ocupando Loma Negra, buscando contacto óptico con el general Riquelme y quedando ocupando el frente desde Loma Negra hasta barranco inclusive donde ocurrió la agresión, estableciendo cuidadosa vigilancia y comunicando novedades tan pronto haya reconocido Tobogán. Coronel Cabanellas, que manda la columna, estará en blocao Dar Akobba».

Llamé al teniente Marías de la Fuente, el mismo que me esperó el día 25 al pie de la posición, y le nombré ayudante con carácter interino. Acto seguido nos pusimos a redactar la orden. Cuando terminamos nuestra tarea, el alba apuntaba.

El avance de la columna se hizo con relativa facilidad, ya que el enemigo se contentó con tirar mal y desde lejos. A las nueve llegamos a Loma Negra, donde se instaló la estación óptica al abrigo del blocao que allí había; me puse en contacto con las fuerzas del general Riquelme, y en seguida di parte al coronel Cabanellas de estar montado el servicio y expedita la pista. Una hora más tarde una inmensa polvareda nos anunció la llegada del convoy de regreso, de paso para

el Zoco del Arbaa, convoy que tardó más de tres horas en desfilar, pues los pobres camiones andaban tan mal de motores que el que no se detuvo una vez fué porque lo hizo varias.

Cuando hubimos perdido de vista el último camión, previa consulta al coronel, iniciamos el repliegue sobre Dar Akobba. Para efectuarlo empezaron a desplazarse las fuerzas de Loma Negra al amparo del blocao, guarnecido por un sargento y diecisiete soldados peninsulares de la compañía de Xeruta, que por su valor y gran espíritu nada tenían que envidiar a los de las tropas especiales. Ni que decir tiene que tan pronto el enemigo se dió cuenta de la maniobra arreció el fuego, tumbándonos un hombre a las primeras de cambio, lo que dió lugar a un poco de confusión en el movimiento del primer tabor; que fué corregido en el acto. A las seis estábamos en el campamento.

Al oscurecer, un buen número de disparos hechos desde el blocao Dar Akobba sembraron la alarma en el campamento. En seguida se preguntó por teléfono si ocurría alguna novedad. El cabo del destacamento contestó que momentos antes se había aproximado un individuo a la alambrada y cumpliendo la consigna ordenó hacer fuego sobre él; estaba en la creencia de que por lo menos lo habían herido. Del campamento salió una sección con orden de practicar un reconocimiento. Al poco rato se presentó en mi tienda el teniente Otero Valderrama indignado, descompuesto..., y dijo:

—¡Un asesinato, mi teniente coronel; un asesinato! Ha sido la víctima el soldado de mi compañía Buasa Ben Mati, que indudablemente salió a buscar algo que se le había perdido, pues entró en el campamento con nosotros. ¡Lo han acribillado a balazos! Ahí traen al pobre. Yo pido, mi teniente coronel, un fuerte castigo para el blocao...

Siguió dándome más detalles. Mi primera intención fué corregir severamente al oficial que tan fuera de tono se manifestaba; mas comprendí que su actitud era debida a un momento de exaltación por la impresión de la desgracia, y opté por calmarle. Le dije que para enjuiciar los hechos, lo primero era proceder con serenidad, tranquilizarse, razonar... Sensible, muy sensible la muerte de un soldado; ¿pero quién le mandaba a tales horas salir del campamento y aproximarse a un blocao en donde todo son ojos? ¿Había ido a buscar algo? ¿El qué? ¿Lo sabía él? ¿Acaso lo había averiguado? ¿No podría ser que hubiera

intentado desertar? ¿Podría él afirmar lo contrario?... El teniente se dió por vencido.

—Es que... ¡era tan buen soldado!

Otero Valderrama se retiró para ver llegar el cadáver, que lo traían entre cuatro compañeros casi a rastras.

Después del incidente relatado, noche apacible. Por Taguesut y Xeruta, disparos sueltos para que no echásemos en olvido estábamos en guerra. Entrados ya en la madrugada me despertaron para darme un telegrama del general Grund, que decía como sigue: «Mañana a las siete saldrá esta columna con convoy para Taguesut. A la misma hora emprenderá la marcha con tabores y escuadrón hacia Garrofa, donde dejará compañía de fusiles, otra ametralladoras y escuadrón; con resto fuerza cubrirá flanco izquierdo hasta pasado Luta-Kala y dando vista a Taguesut, disponiendo protección fija y vigilancia cuidadosa para evitar que el convoy sea hostilizado. Por mi izquierda va caballería de Vitoria para buscar contacto con esa columna hasta Garrofa».

Para mí era completamente desconocido el itinerario a Taguesut. Por fortuna se hallaba a mi lado el teniente Marías que, sobre ser un muchacho inteligente y valeroso, era excelente práctico; también el comandante Losada conocía el terreno palmo a palmo.

—La primera parte del avance—me dijo éste—se hace siempre sin dificultad; pero luego, de Garrofa a Luta-Kala, existe un camino a media ladera batido desde el flanco izquierdo, un «Paso del Señorito» que es de lo más desagradable que puede darse. Lo principal, a mi entender, es ocupar pronto las peñas de delante del blocao de Garrofa para que el enemigo no se nos adelante. En ellas fué donde quedó abandonado el cadáver del alférez Rodríguez Flores.

A las siete en punto emprendimos la marcha. El itinerario era bajar a la pista de Xauen y luego seguir por el llano hasta cruzar el Lau agua abajo de la afluencia del Mizal. El escuadrón hizo un rápido avance y coronó las alturas de la margen derecha para cubrir el paso de las tropas de a pie. ¡Admiraba ver aquellos caballitos, tan ligeros de carnes, trepar veloces entre la maleza y llegar arriba, arriba de todo!

Cuando el grueso hubo vadeado el río, ya la vanguardia de la columna de Xauen había pasado de Kalaa bajo (la posición que el Uafi tanto interés tuvo en que se ocupara). Nada se podía temer del flanco

derecho; en cuanto al izquierdo, tampoco: era el terreno demasiado despejado para ocultar una concentración numerosa. El escuadrón, hábilmente dirigido por el capitán Santamaría, apresuró la marcha; casi en un abrir y cerrar de ojos ocupó las trincheras cavadas entre el Lau y el blocao Garrofa. Al pie de éste se concentraron las dos columnas. Tras un breve descanso para tomar alientos se prosiguió el avance, entrando en el llamado «Paso del Señorito», donde zumbaban de lo lindo. Sobre el camino cayó un hombre hecho un ovillo; se dejó atrás para que la ambulancia lo recogiera. Había que llegar cuanto antes a Luta-Kala, y se llegó. Cumplidas al pie de la letra las órdenes recibidas, quedó montada la protección. Dos tabores de Regulares siguieron a Taguesut con instrucciones para hacer una demostración sobre el puente romano. Quedaron en Luta-Kala, como reserva, algunas fuerzas de cazadores, entre ellas el batallón de Figueras, al frente del cual venía Fernando Cirujeda, jefe brillante, valeroso y curtido en la guerra; allí quedaron también instalados los puestos de mando del general Grund y coronel Cabanellas. Según dijeron, se iba a llevar un convoy de cargas moras a Taguesut y gasolina a la radio de García Uría. ¡Nos quedaba un buen rato de espera!

Establecido el contacto con las huestes del teniente coronel Permy, jefe de Taguesut, se hizo avanzar el convoy que aguardaba en Garrofa convenientemente vigilado. Cuando los conductores de las cargas moras se vieron hostilizados en el «Paso del Señorito» trataron de volver grupas y no hubo más remedio que hacer entrar en acción a S. M. la Estaca, procedimiento que no será muy ajustado a derecho, pero que en tales casos no hay otro que sea tan eficaz. ¡Aquellos muletos y borriquillos hostigados por los árrias y estacazos de los moros, que a su vez lo eran por nuestros indígenas, corrían que se las pelaban!

Durante el paso del convoy el tiroteo se intensificó sin consecuencias para las fuerzas de protección, que se hallaban perfectamente parapetadas. Algún borrico vi pasar chorreando sangre; otros quedaron sobre el camino para pasto de los grajos.

—Cada vez que veo esa posición se me ponen los pelos de punta —dijo el general Grund señalando a García Uría—. De ahí querían que partiera para socorrer a Tazza y Solano. El terreno es infernal.

—¿Y García Uría es la posición principal del Grupo Adgós?—interrogué (1).

—Sí, en efecto—contestó—. En ella está la batería de posición, que ¡vive Dios! no sé cómo pudieron subirla. Fíjese bien: después de bajar de Taguesut al río Talambot (que tiene pasos obligados y difícilísimos) hay que subir aquella empinada cuesta que se ve, y cuando ya cree uno que está arriba, tocando la posición con las manos, ¡pás-mese!, todavía le queda un zigzag de veintiséis rampas. ¡Veintiséis rampas!...

—Y la aguada ¿en dónde la hacen?—preguntó uno de los allí presentes, que como yo debía desconocer aquellos lugares.

—De eso están bien—dijo el general—. Tienen un estupendo manantial detrás de la posición y a cubierto. Agua no puede faltarles; pero créame que es una preocupación para mí ese segundo tabor del Grupo de Larache que está ahí arriba destacado.

—Y esos peñascos de la izquierda ¿son los que llaman el Hafa Kaiatz?

—Así les llaman, y esos sí que son inexpugnables. De ahí se despeñaron dos oficiales el día de la ocupación—respondió.

—Sí, ya recuerdo, lo leí en los periódicos. Y allí—dije señalando la posición principal—, allí murió uno de mis mejores amigos, el capitán don José García Uría: un veterano calvo y con más años que un palmar, que no cejó hasta conseguir el mando de una compañía de la Legión. Eso para que digan que los viejos carecen de espíritu.

A este punto llegábamos en nuestra conversación, cuando empezó a pasar el convoy de bajas de Taguesut. Entre éstas venía el capitán Pascual del Povil, gravemente herido durante una de las famosas demostraciones sobre el puente romano.

Como con toda seguridad habrá entre mis lectores quienes ignoren lo que era una «demostración» en la guerra de Marruecos, lo

(1) El llamado «grupo Adgós» lo constituían: una posición principal (García Uría) y otras varias, blocaos inclusive, dependientes de ella. En aquella época el grupo lo guarnecían: una compañía de Cazadores, un tabor de Regulares, una batería de posición y servicios auxiliares.

Taguesut y sus blocaos los ocupaban un batallón de Cazadores y una bandera de la Legión.

En Talambot había una oficina de Intervenciones, custodiada por una *mía* de la Mehala de Xauen.

voy a explicar en muy pocas palabras: *Demostración* era la realización de un cometido que se daba a una fuerza más o menos numerosa, casi siempre de efectivo inferior a la columna principal, para que ésta pudiera alcanzar su objetivo sin gran desgaste. Consecuencia de ello, dicha fuerza era la llamada a recibir todas las tortas que se repartían en el campo de la acción y algunas veces fuera de él. Rara vez se la citaba en el parte oficial. ¿Está claro?

Tras los heridos, transportados unos en camillas y otros en artolas, llegaron los enfermos con su andar lento y sus continuas paradas; después, mucho después, las cargas moras que venían de regreso, las cuales si antes corrían ahora volaban.

Cuando hubo pasado todo lo evacuable se organizó el repliegue, desplazándose las unidades en orden inverso, es decir, primero las de reserva, luego el cuartel general, a continuación los tabores del Grupo de Tetuán, y, por último, la columna de Dar Akobba. El enemigo intensificó el fuego; mas la rapidez de la maniobra impidió que las fuerzas fueran acosadas, especialmente en el famoso paso, camino estrecho, muy batido y sembrado de cadáveres de caballos y mulos a medio pudrir.

Cuando la columna de Dar Akobba llegó al pie de Garrofa, ya había roto el combate la de Xauen e iba en franco repliegue. Aquella, después de una breve parada para reorganizar sus compañías, prosiguió la marcha cubierta por el escuadrón, que quedó combatiendo pie a tierra. El fuego no era intenso; sin embargo, a los pocos momentos de abandonar la caballería las peñas de Garrofa, ya estaban allí unos cuantos tiradores sacudiendo de lo lindo. Hubo que acelerar la marcha, pero los malditos mulos tenían pocas ganas de andar y la velocidad era muy inferior a la que convenía en aquellas circunstancias, máxime siendo cada vez mayor el número de los que tiraban.

Sin contratiempo salvamos un lomo muy descubierto y luego otro; entonces—ya a más de mil metros de Garrofa—el ayudante Marías comentó con satisfacción:

—Ya aquí no alcanzan. Por hoy se acabaron los tiros.

—Mire: no haga comentarios, que aún pueden atizarnos un linotazo—le atajé.

Diciendo esto, una bala con buen gas pasó entre nuestras cabezas.

—¡Caray! Tiene usted razón—contestó.

En aquel mismo momento oí a Losada que gritaba:

—¡A ver, un médico! ¡¡Ilisástegui!!

—¿Qué pasa?—pregunté.

—Nada, que acaban de hacerme dos heridos; pero por fortuna dos balazos de mucha suerte.

—Marías: hágame el favor de no hacer más profecías—dije al ayudante en cariñoso tono de reconvención.

—Descuide usted, mi teniente coronel, que no volveré a hacer afirmaciones gratuitas.

La columna de Xauen cada vez estaba más distante de nosotros. Ya sólo se oía alguno que otro disparo suelto de los «disgustados», como llamábamos en Africa a los tiradores que seguían molestando hasta última hora.

Cuando el sol lanzaba sus últimos rayos sobre la llanura, llegamos al vado del Lau. Allí nos detuvimos para abreviar el ganado y que los hombres saciaran la sed. Era ya de noche cuando entramos en Dar Akobba. El día no había sido caro para nosotros: cinco heridos. ¡Si todos hubieran sido así...

No hay nada tan grato, que ocasione tan honda satisfacción, como el campamento después del combate. Para el que conoce la guerra—y para el que no la conoce también—los tiros son desagradables: producen cansancio, malestar y excitan el sistema nervioso. El silbido de las balas, las manchas de sangre de los heridos, los muertos, también los caballos y mulos revolcándose de dolor, todo eso—que es sensación de peligro—repugna, y cada cual procura hacer de tripas corazón y desea que el fuego acabe lo antes posible. Cuando el combate cesa, inmediatamente sobreviene la reflexión, y al darse cuenta el individuo del riesgo corrido y de que ha podido formar número en el triste campo de las cruces, cae en una crisis de depresión. Por fortuna ésta dura poco y sobreviene la reacción; y entonces es cuando el hombre se siente dichoso, la lengua se desata en comentarios y se hacen animados relatos de los episodios de la jornada, que es lo más grato de la guerra. ¡Oh, contar todo aquello que uno vió...

Pero volvamos al campamento y a la posición de Dar Akobba envueltos ya en las sombras de una noche estrellada. En la trinchera,

hombres silenciosos penetrando con su mirada escrutadora en la oscuridad, el arma al brazo y al menor ruido el consabido «*¿as-kún?*», que en árabe reemplaza a nuestro tradicional «¿quién vive?»; en cada sector, su oficial de cuarto, vestido de trapillo para mayor comodidad y con la pistola al cinto; en las filas de ganado, los de cuadra poniendo paz entre las bestias, siempre dispuestas a propinarse mordiscos y coces; en las tiendas, la gente de descanso en animada charla o armando zambra, y allá, en lo alto, los destellos del aparato de luces cursando y recibiendo partes... Poco a poco las conversaciones cesan, el holgorio decrece, y a medianoche, silencio absoluto. ¡Esta es la paz en la guerra!

CAPITULO VIII

La agonía de Solano y el final de Tazza

Los días de descanso—que como habrá visto el lector eran bien contados—los dedicaba a ordenar papeles, redactar instrucciones para la administración del Grupo, contestar cartas y poner en limpio los partes de las operaciones. Todo esto lo hacía teniendo que soportar a mis vecinos de tienda, los oficiales del primer Tabor que, con los del cuarto que se les unían para pasar el rato, armaban cada discusión de dos mil demonios. Llevaba la voz cantante casi siempre en tan animadas tertulias un capitán apellidado Manso, hombre muy aficionado a hablar de lo divino y de lo humano y a imponer su criterio a fuerza de voces. Unas veces filosofaba sobre la existencia o inexistencia del alma, otras sobre la energía y la materia, también sobre las probabilidades de una vida ultraterrena y hasta sobre la omnipotencia del Supremo Hacedor, es decir, siempre sacando a colación temas que arguyo no le importaban un bledo a él ni a quienes le escuchaban, y más en aquellas circunstancias. Por si esto fuera poco, Pérez Rama completaba el cuadro recitándonos en el garigolo a Losada y a mí sonetos y romances de su inspiración, no malos del todo, aunque siempre de un marcado matiz romántico, poco acorde con cierto salpullido que padecía y los parásitos que nos disfrutábamos. Una de sus composiciones favoritas era cierta oración fúnebre dedicada a un sobrino, caído en la guerra, a quien por lo visto había profesado en vida gran cariño.

Había en las disquisiciones filosóficas de la tienda vecina y en las aficiones poéticas de Pérez Rama algo de inconsciencia que hasta cierto punto envidiaba; pues algo peor para el espíritu era meditar sobre lo que estaba ocurriendo y lo que podría ocurrir de seguir las cosas como hasta entonces. Era el caso que desde mi salida de la Mehala y sobre todo desde mi incorporación a Dar Akobba había perdido el contacto con el servicio central de información y estaba ayuno de cuanto sucedía en el territorio, teniendo que conformarme con las escasas noticias que de Xauen me decían por teléfono Cirujeda y García Colomo, éste jefe de Estado Mayor del sector. Mi mayor preocupación, por ser lo más grave, estaba en la falta de noticias sobre el desarrollo de las operaciones en la línea del Lau, porque tenía la seguridad de que si Serrano hubiera podido socorrer las guarniciones de Tazza y Solano, el general en jefe se hubiese apresurado a darnos la buenandanza; mas como nada se nos decía oficialmente de las operaciones que se estaban llevando a cabo en la parte de Cobba-Darsa, sospechaba que las cosas no debían ir bien ni mucho menos, pues aun la noticia recibida el 29 sobre un fracasado ataque a Solano, durante el cual el enemigo había dejado más de cincuenta cadáveres en las alambradas de la posición, indicaba bien a las claras que los rebeldes contaban con hombres y elementos de guerra sobrados para oponerse a la columna y atacar las posiciones; además, ¿cuál habría sido el desgaste de la guarnición después de tan duro combate? ¿Tendría municiones bastantes para hacer frente a una nueva émbestida? ¿Contaría con agua y víveres para resistir hasta la llegada de las fuerzas de socorro?... Estas y otras preguntas me hacía yo sin lograr encontrar respuestas que me pusieran en trance de un franco optimismo.

El día 30 salimos de nuevo a cubrir la pista hasta Loma Negra para proteger el paso de un convoy de camiones; los víveres y el material llevado a Xauen fueron escasos, debido a que gran parte de los vehículos los ocupaban fuerzas del batallón expedicionario de Gravelinas, enviado de Tetuán para reforzar el sector. El general Grund aprovechó la protección de la pista para trasladarse a Ceuta, quedando el coronel Cabanellas encargado del mando. El enemigo ejerció mayor presión sobre nosotros que de ordinario, y al iniciar el repliegue vimos con sorpresa que de la parte de Abada bajaba bastante gente para acosar en la retirada, que se efectuó con un orden admirable.

Al día siguiente recibimos noticias poco satisfactorias de la línea del Lau: Serrano estaba detenido cerca de la Yemaa de Tirines y cada vez era más intensa la presión sobre Tazza y Solano. El general en jefe dispuso, en vista de ello, que el tabor destacado en el Grupo Adgós hiciera una demostración sobre el río Ibulharren para restar enemigo a la columna libertadora y ver si ésta, en un supremo esfuerzo, conseguía llegar a las posiciones sitiadas, ya en trance desesperado. Se trató de llevar a efecto la demostración, pero tan pronto los rebeldes se dieron cuenta cayeron sobre el tabor en número considerable, y, ante la perspectiva de un combate francamente adverso, el comandante que lo mandaba acordó el repliegue sobre su base con dos muertos y cinco heridos.

La tarde la aprovechamos para dar tierra al cadáver del cabo de ametralladoras Miguel García, muerto el día anterior. Los enterramientos en campaña producen una profunda melancolía. Y no es por la existencia segada en un instante del hombre pletórico de vida, sino por la indiferencia con que se acoge la desgracia y la soledad en que queda la víctima. Se deposita un cadáver en el cementerio de la más mísera y apartada aldea, y parece no queda abandonado; antes bien pudiera decirse pasa de la sociedad humana a formar parte de otra donde reina el silencio, la paz y la verdad, pero donde aún le siguen acompañando las lágrimas, las oraciones y el recuerdo de los seres queridos. En campaña no sucede nada de eso: en el caso más favorable, unas manos piadosas cavan la fosa, colocan los restos y los cubren con tierra; en ocasiones, algunas palabras del jefe para ensalzar la conducta militar de la víctima, y luego la comitiva se esfuma y el muerto queda allí solo, ¡completamente solo! Al rato, una bandada de grajos escarba con furia sobre la tierra removida y lanza sus graznidos al aire, protestando de que se le haya vedado el rico manjar; más tarde, una manada de chacales pasea sus aullidos por los alrededores y sigue escarbando; y a los pocos días los torpes pies de quienes hacen la descubierta derriban la cruz que puso un amigo cariñoso... y desaparece la única señal de que allí descansan los restos de un mártir de la Patria.

Con un par de cajones de galleta y unos largueros—que ignoro de dónde salieron—se construyó un ataúd al cadáver de Miguel García. El cortejo le acompañó a la tumba; el sacerdote rezó un responso;

y después de unas breves frases de despedida, que terminaron con: «¡Tropas de Dar Akobba: el cabo Miguel García ha muerto! ¡Viva el cabo Miguel García! ¡Viva España!», un grito de hombres de guerra vibró en el espacio, grito que el eco devolvió atenuado. La tarde caía y pronto las sombras de la noche lo envolvieron todo, todo, ¡absolutamente todo!... hasta el recuerdo del cabo Miguel García. ¡Así es la guerra!

Al día siguiente—1.º de septiembre—salió la columna para proteger el regreso de los camiones que llegaron a Xauen el 30. El servicio hubo que extenderlo hasta la posición de Xeruta, porque parte de la columna del general Riquelme tuvo que quedar en el Zoco del Arbaa sobre las armas, en espera de acontecimientos, por haber sido atacada la posición de Buharrax. El repliegue sobre Dar Akobba tuvo que hacerse con grandes precauciones por haber prendido la insurrección en los poblados de la parte derecha del Mizal. Con esto, ya todo lo que nos rodeaba era enemigo.

Al regresar aquella tarde al campamento ¡qué ajenos estábamos a las angustias que nos esperaban tras los parapetos de sus trincheras!

Y amaneció el 2 de septiembre. Muy de mañana me llamó al teléfono el capitán García Colomo, encargándose recibiese personalmente un cifrado muy importante, cuya contestación urgía. Le dije no se molestara, porque carecía de clave.

—¿Pero no tiene usted la del territorio?—preguntó asombrado.

—No, amigo Colomo, carezco de ella; quizá la tenga el jefe de la posición. Preguntaré...

Mandé un recado y a los pocos momentos me trajeron la contestación: tampoco el jefe de la posición la tenía.

—Pues nada, no hay clave—repetí a García Colomo—. Si quieren que me entere han de someter el despacho a la curiosidad pública.

—No puede ser—afirmó—. Sin embargo, hablaré con el coronel—dijo después de reflexionar unos instantes.

Al momento oí la voz de Cabanellas:

—Hola, Mola. ¿Qué hay por esa?

—Nada, mi coronel; paz octaviana.

—Paz ¿eh? Bueno, atienda: me pongo al aparato para decirle que no se puede mandar ese telegrama sin cifrar. Hay que ver el procedimiento para que llegue a usted.

—Eso es fácil, mi coronel: ahora mismo ordenaré monte una sección con un oficial europeo que irá a recogerlo.

—Me parece muy bien. Yo mandaré otra sección, y ambas podrán entrevistarse en puente Fomento. Ya verá por la índole del asunto que no puede cursarse como los partes ordinarios. Por ahí, ¿qué noticias hay?—volvió a insistir.

—¿Por aquí? Ninguna, mi coronel; ya se lo he dicho antes. Vivimos en el limbo. No habrá más que las que ustedes nos der.

—Pues yo bien pocas puedo darle. Adiós.

Y sin dar tiempo a decirle el consabido «a la orden de usted», quedó interrumpida la comunicación.

Llamé al capitán de Caballería y le di orden de que montase inmediatamente una sección. Esta salió a los pocos momentos.

¿Qué diablos ocurrirá?, nos preguntábamos en la tienda, pues tanto Losada como Pérez Rama habían sido testigos de la conversación con el coronel. Desde luego la noticia no puede ser buena, afirmábamos, porque de serlo la publicarían a bombo y platillos. ¿Habrá confidencias de que vamos a ser atacados? Esto creíamos lo más probable; pero, en fin, ¿para qué preocuparse?... Lo que fuese sonaría, y sonaría pronto.

Dos horas más tarde regresó la sección. El oficial sacó del bolsillo un sobre azul y me lo entregó. Leí lo siguiente: «Para el teniente coronel Mola, jefe de la Columna de Dar Akobba. Personal y reservado». Lo abrí en el acto y aparecieron dos cuartillas: una de ellas era la clave del territorio; la otra, escrita de puño y letra del capitán García Colomo, decía como sigue:

«El general en jefe, en telegrama de hoy 2, me dice: Hay que intentar la salvación de guarnición Solano, agotando todos los medios imaginables. Si puede V. S. encontrar un grupo de hombres voluntariosos que de noche fueran a sacarla, se les otorgaría el premio que quisieran aunque fuera muy crecido, y tratándose de soldados se ganarían la Laureada; vea V. S. si existe en todo ese sector quienes acometieran voluntariamente la hazaña; deme cuenta del resultado de esa gestión. Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos. Deme cuenta.»

Me quedé de una pieza. ¡Oh!... Yo, que conocía la situación política del territorio; yo, que había visto el estado de desorganización de los recién llegados batallones expedicionarios; yo, que sabía de

engaño en que vivía el pueblo español; yo, que no ignoraba los propósitos del Gobierno; yo, que había sido testigo presencial de escenas que aun hoy no es prudente decir...; yo, lector querido, empecé a preocuparme seriamente de la suerte que nos estaría reservada después de la evacuación de la línea del Lau. La situación se iba poniendo seria, muy seria, de «bigote negro», como decía Serrano. Y nosotros allí, en Dar Akobba, a cincuenta kilómetros de Tetuán, expuestos a una situación crítica de un momento a otro, teniendo quizá que confiar la salvación al éxito de un telegrama del calibre del que acababa de recibir... ¡La tragedia se mascaba!

Un rato después, en una hoja de papel que aún conservo, redacté el siguiente cifrado:

«El jefe columna Dar Akobba a coronel Sector Xauen: En contestación a su escrito reservado trasladando telegrama general en jefe, aun sin consultar puede afirmar el teniente coronel que suscribe no duda por un momento que su oficialidad está dispuesta a todos los sacrificios que le imponga el mando. Ahora bien, hace constar no cree prudente exponer la situación de Solano a la tropa, por cuanto el personal de este Grupo, procedente de otra zona, desconoce completamente el terreno y emplazamiento de la posición, y, además, tratándose de indígenas, sería quizá pernicioso el conocimiento de la verdadera situación de la línea del Lau y tal vez podría entrar la desconfianza sobre nuestro poder, que en seguida se traduciría en desertiones, hasta ahora contenidas. Si no obstante estas razones, V. S. lo estima conveniente, exploraré la voluntad de mis soldados.»

Los comandantes, aunque no lo manifestaban, ardían en deseos de conocer el contenido del sobre azul. Por fin les dije:

—Pueden ustedes dormir tranquilos. He aquí el papel reservado; y después de empaparse bien, díganme lo que les parece.

Losada, que era el más sereno, hizo el comentario siguiente:

—¡Pobre guarnición de Solano!

Pérez Rama, por el contrario, se desató en improperios, como si éstos tuvieran un poder sobrenatural sobre las desdichas. ¡Estábamos dejados de la mano de Dios! ¡Oh!... Buharrax atacado y perdida la línea del Lau, ¿qué iba a ser de nosotros?...

Losada cortó las exclamaciones llamando al cocinero y diciéndole:

—Mira: esta noche nos vas a poner un puré de «trompitos» y unas

croquetas de gallina. El puré lo haces cociendo primero los garbanzos y luego...

Siguió dando las instrucciones necesarias para la confección del puré y las croquetas; después, como de costumbre, auxiliado por el insustituible Salah, se acicaló cuidadosamente. Pérez Rama no quiso ser menos: hizo que Verdú, su asistente, fuera a buscar al barbero de la compañía de ametralladoras para que le cortase el pelo; luego se fregoteó de lo lindo y hasta se mudó de camiseta.

Por la tarde Cirujeda me llamó por teléfono desde Xauen.

—¿Qué hay, Emilio?—preguntó.

—Nada, Fernando; lo que tú digas—le repuse.

—Yo, hijo, poco y malo. Te habrás enterado del telegrama del general en jefe. Aquí nos ha reunido el coronel...

—Sí; ya estoy enterado—le atajé.

—Pues, además, hay una novedad triste.

—¿Triste? ¿Ha caído Solano?

—¡Tazza! Es noticia oficial.

.....
A los pocos momentos entraba en la tienda el teniente interventor. Era Juan de Juan—que así se llamaba el visitante que nos ocupa—un tipo notable: alto, robusto, pelado al cero, mirada triste y timbre de voz aún más triste. Juan de Juan, para romper a hablar, tenía antes que sentarse, coger el gorro entre las manos, darle repetidas vueltas, mirar al suelo, y, por último, dejar a sus labios que dibujasen una sonrisa incomprensible. Juan de Juan era portador esta vez de noticias del campo; sabía de grandes disensiones entre gomaras y rifeños, y que éstos tenían órdenes de Abd-el-Krim de regresar a Beni-Urriaguel, con lo cual la presión en el Lau decrecería bastante en beneficio de la situación general, algo complicada; por otra parte, a los gomaras les faltaba el arrojo de los urriaglis. En vista de ello —aunque era muy difícil—, las cosas podrían llegar a arreglarse... Hasta cierto punto era optimista.

Mientras le oía, estrujaba en el bolsillo el telegrama cifrado recibido horas antes y todo mi pensamiento lo absorbía un nombre: ¡Tazza!

Como de ordinario, después de la cena se organizó una animada tertulia a la puerta de mi tienda. La oficialidad comentaba jovialmente la suerte que íbamos teniendo. Allí estábamos en el mejor de

los mundos; las noches transcurrían tranquilas; los días, salvo los de convoy, eran deliciosos; ya el enemigo no paqueaba desde el Pilón de Azúcar—un montículo coronado de grandes peñascos situado entre los blocaos de Dar Akobba y Loma Verde—. ¡Dar Akobba era Jauja! ¡Vaya suerte la nuestra!...

—Por cierto—dijo Losada—he observado que desde hace un par de semanas no se monta durante el día el puesto del Pilón de Azúcar, el cual es muy conveniente para evitar se instale un «paco» en las peñas que lo coronan y nos dé la lata.

—Tiene usted razón—le repliqué—, desde mañana volverá a establecerse; me parece necesario. No lo había puesto porque creí lo vigilaba el blocao; pero no hay que fiarse. Mañana al amanecer irán allí un sargento y doce hombres, que serán relevados al mediodía por otra patrulla que regresará al oscurecer.

Una discusión algo violenta entre los tenientes Otero Valderrama y Casas Miticola, en la que actué de mediador, acabó la reunión. Ambos eran excelentes oficiales, pero tenían caracteres diametralmente opuestos. Las discusiones no entibiaban en nada el afecto que mutuamente se profesaban.

Aquella noche, al tiempo de acostarme, escribí en mi diario de operaciones:

«¡Loor a vosotros, bravos soldados de Vizcaya, mártires de la Patria, que, sabiendo morir como héroes, tan alto habéis puesto el nombre de nuestra amada España y tanto habéis hecho por ella! Yo juro por mi honor que, si llega el caso, sabré imitaros.»

No pude dormir. Una maza invisible parecía clavaba en mi cerebro con persistente martilleo: ¡Tazza! ¡Tazza! ¡Tazza!...

CAPITULO IX

Días de incertidumbre

En Dar Akobba no se hacía la descubierta. El servicio de aguada y los de protección de convoyes al blocao, Loma Verde y Tagbalut avanzaban con todo género de precauciones, y ahí terminaba todo. En realidad hasta entonces no había hecho falta más. Durante la noche estuve pensando que en cuanto el enemigo se diera cuenta de que un pequeño destacamento iba diariamente al Pilón de Azúcar, no se haría esperar la agresión. Doce hombres para hacer frente a una emboscada eran pocos hombres; cuando quisiéramos acudir en su socorro habríamos perdido algunos fusiles además de las bajas sufridas. Era por tanto conveniente que al montar dicho servicio fuera apoyada la patrulla por otras fuerzas. De momento una compañía la juzgaba suficiente, puesto que los contingentes enemigos de importancia operaban lejos de nosotros e incluso la gente de los alrededores se habría ido a sumar a la del desfiladero del Lau, en espera del botín de Solano. Tazza había sido un buen reclamo.

Me levanté muy temprano y se preparó la fuerza. Las instrucciones dictadas para ocupar el Pilón de Azúcar fueron las siguientes: primero, doce hombres desplegados con grandes intervalos; delante de ellos, a unos sesenta metros, dos exploradores, víctimas obligadas en caso de agresión (dos individuos sacrificados a tiempo ahorran casi siempre muchas bajas); la compañía saldría detrás de la patrulla

dejando aproximadamente una distancia de doscientos metros. Siguiendo al pie de la letra estas instrucciones no sería posible ocurriese ningún grave contratiempo. Afortunadamente todo salió a pedir de boca aquella mañana.

Cumpliendo órdenes del coronel Cabanellas, marcharon otras fuerzas a establecer contacto con las de Xauen en puente Fomento, para dar protección a un convoy que se nos envió. Lo recibido no fué para banquetearnos ni mucho menos, aunque sí lo suficiente para reforzar el depósito de Intendencia. De lo que quedamos peor fué de los pienso. Hubo que poner mulos y caballos a media ración por si venían mal dadas. El convoy del Zoco del Arbaa no podía tardar; pero en campaña conviene siempre contar con lo imprevisto.

La columna de Xauen aprovechó la marcha para instalar una posición frente a Dar Akobba, en la orilla derecha del Lau, que dejó guarnecida con una compañía y dos piezas. Había por lo visto, el proyecto de rodear a Xauen de una especie de campo atrincherado para hacer imposible un ataque a fondo de los harqueños. ¿Tendría razón el general Serrano al suponer que el enemigo pensaba apoderarse de la ciudad? Las medidas que se adoptaban parecían indicar que el coronel Cabanellas también lo temía.

La posición—que se llamó Garrofa—se instaló en una meseta con amplio campo de tiro. Para asegurar la aguada se establecieron dos pequeños blocaos inmediatos al Lau.

Después de retirarse la columna me llamaron por teléfono desde la nueva posición. Era el jefe de ella, que me habló en la siguiente forma:

—Salud, mi teniente coronel. Soy yo: el capitán Sebastián Munita.

—¡Hola, Munita! ¿Qué hay?... Siento una gran alegría por tenerle tan cerca. Ya sabe le profeso un verdadero afecto desde que estuvo a mis órdenes en el batallón expedicionario de Andalucía—contesté.

—Y yo le correspondo, mi teniente coronel—repuso—. Por eso al instalarme aquí lo primero que hago es llamar para saludarle y ponerme a sus órdenes.

—Gracias, Munita. Pero, ¿cómo ha llegado hasta ahí? Yo le hacía en España.

—Sí, señor. En España he estado hasta hace unos días que me cazaron para venir con el batallón expedicionario de Gravelinas. Ya

verá: nos metieron en un tren con la misma precipitación que si fuéramos a apagar un incendio; nos desembarcaron en Cèuta; después nos vimos proyectados en Tetuán, y en seguida... ¡a Ben Karrich!; luego nos cargaron en unos camiones, y cuesta va, cuesta viene, hasta llegar a Xauen, donde nos apeamos. Y aquí me tiene usted de jefe de posición. Aún me parece que estoy en el tren militar, y ya ve: me encuentro nada menos que frente a los rebeldes hijos de... Mahoma.

Todo esto lo decía el capitán con su peculiar gracejo y buen humor, que no le abandonaban un momento ni aun en las más difíciles circunstancias. Yo seguí:

—Bueno, hombre, bueno. Siento lo imprevisto y rápido del viaje, pero ¡qué se le va a hacer! ¿En qué batallón me ha dicho que está?

—En el de Gravelinas: el cuarenta y uno de pesados—repuso.

—En fin, Munita, ya sabe dónde me tiene—dije para iniciar la despedida.

—Y usted a mí, mi teniente coronel. Mucha suerte.

Lo mismo digo. Adiós.

—A sus órdenes.

Esta fué la primera conversación de una larga serie que sostuve con el simpático y animoso jefe de Garrofa, hombre ya entonces muy hecho a las privaciones de la campaña y al peligro de las balas.

Estuve esperando hasta muy tarde la orden de salida para proteger el paso del convoy procedente de Tetuán; pero el teléfono permaneció mudo. No ocurrió lo mismo con las ametralladoras de Taguesut, que se pasaron la noche disparando con el sonsonete: «¡Una copita... de Ojén! ¡Una copita... de Ojén!»... Y así, al compás de la «copita de Ojén», amaneció el 4 de septiembre.

Toda la mañana fué de cábalas y comentarios. Nos extrañaba la falta del convoy, máxime teniendo anunciada su incorporación a Xauen el general Queipo de Llano, quien, según decían, venía a substituir a Grund, que se ausentaba definitivamente del territorio.

Por la tarde tuvimos alguna información en fuerza de insistentes preguntas a Xauen. El convoy de camiones había quedado detenido en Ben Karrich. ¿Causas? No nos las dijeron. Sin embargo, nosotros supusimos que bien pudiera haber ocurrido que la columna Riquelme se hubiese visto precisada a acudir en auxilio de Buharrax o de alguna otra posición de Ben-Ider. También observamos que durante

todo el día—cosa rara—estaban en constante relación las estaciones ópticas de García Uría y Dar Akobba. ¡Parecía como si ambas hubiesen entablado relaciones amorosas! Según dijeron los telegrafistas, desde hacía veinticuatro horas el servicio entre Xauen y aquella posición era constante: telegramas cifrados enormemente largos se cruzaban entre el mando del sector y el de la posición. ¿Qué diablos pasaría? ¿Habría sido sitiado el Grupo Adgós? Pregunté a Xauen: contestaciones raras, evasivas... ¡nada!

Durante la noche del 4 al 5 no cesaron de funcionar los aparatos de luces transmitiendo cifrados. Nuestro desconocimiento de las cosas había llegado a constituir una preocupación.

A primera hora del 5 me llamó por teléfono García Colomo, quien inició la conversación diciendo:

—¿Qué hay, mi teniente coronel? ¿Cómo por ese Dar Akobba?

—¡Hola, Colomo!—repuse—. Por este Dar Akobba de mis pecados, bien.

Y a renglón seguido, dejándome caer, añadí:

—Supongo que mañana tendremos convoy de Tetuán.

—No, mi teniente coronel; no hay que esperar convoy en algunos días. El camino está mal—repuso recalcando mucho estas últimas palabras.

—¿Qué, han cortado algún puente?—dije intencionadamente para obligarle a ser más explícito.

—No es eso: son otro género de dificultades—contestó volviendo a recalcar las palabras.

—¡Pero si no se oye un tiro desde aquí al Zoco del Arbaa!—comenté.

—No, si no es por ahí por donde ocurre la anormalidad—repuso—. El atascamiento está más atrás; quizá en Ben Karrich. Beni Hosmar parece que ha dado la voltereta. De todos modos no creo sea cosa de muchos días.

—¡Canastos! ¿Qué me dice usted?—exclamé sin ocultar mi asombro—. Le advierto que andamos muy mal de piensos; tengo escasamente para hoy.

—Aquí tampoco estamos muy sobrados; no obstante lo cual, se le mandará en seguida lo que buenamente se pueda.

—Entonces... ¿mañana mismo?

—Mañana mismo no puede ser—afirmó rotundo—. Mañana hay papeleta para todos y de bastante importancia.

—¿De bastante importancia? ¿Por qué parte?—inquirí.

—Vamos a ir todos en dirección a Taguesut, y quizá sea la última vez. ¿Usted me entiende?

—Me parece que sí: se va a poner en práctica el plan de Primo de Rivera.

—Ahí le duele.

Luego añadió:

—Recibiré un extenso telegrama con instrucciones. Si algo no entiende puede consultar con nosotros que estamos constantemente aquí; y de todas maneras, como hemos de vernos mañana en el sitio de costumbre, allí le explicaré bien todo sobre el terreno. Tiene usted que salir muy temprano para llegar al mismo tiempo que nosotros al pie del blocao de Garrofa.

—¿Tan temprano que será de noche?

—Sí, es posible que de noche completamente—contestó.

—Bueno, García Colomo. Hay que avisar, no sea que la nueva posición de Garrofa y sus blocaos nos tomen por enemigos y la emprendan a tiros con nosotros. No olvide que son expedicionarios.

—Tiene usted razón; muchísima razón. Se les avisará.

Quedó un momento callado y prosiguió:

—¡Ah!, se me olvidaba. Esta tarde, a la una, saldrá de aquí un tabor de Regulares de Tetuán que irá a vivaquear a las estribaciones del Kalaa, derecha de Taguesut, con objeto de favorecer la operación. Desde ahí le verán ustedes marchar.

—Bien. Así que dice recibiré un extenso telegrama; que consulte las dudas; que avisarán a Garrofa, y que hoy irá un tabor.

—Eso; sí, señor.

—Pues enterado, Colomo. ¿Otra cosa?

—Nada más, mi teniente coronel.

—Está bien. Hasta mañana.

—A sus órdenes.

Ya sabía cuanto tenía que saber para apreciar toda la gravedad de la situación: Beni-Hosmar, en completa rebeldía; el convoy, atascado en Ben Karrich; de propina, la evacuación de Adgós y Taguesut... ¡Bonito panorama!

Llamé al ayudante y le puse en antecedentes de la operación para que fuera redactando la orden. Municiones: la dotación y un paquete Carniago por individuo; cuatro cargas de cartuchos por compañía; de granadas de mano, una caja por unidad. Víveres: ración de pan completa y rancho en frío; medio pienso de cebada para el ganado; una carga de agua por compañía. Otras instrucciones: formaría toda la gente disponible; apercibidas las piezas de la posición para apoyar nuestro repliegue sobre el campamento si fuera necesario, etc., etc.

A las dos de la tarde distinguimos al tabor de Regulares de Tetuán, que empezó a sufrir el fuego de los «disidentes» tan pronto llegó al «Paso del Señorito»; a pesar de todo, le vimos avanzar con decisión y perderse en las inmediaciones de Taguesut. ¡Buena le esperaba!

Había anochecido cuando sostuve el siguiente diálogo con el jefe de la posición de Garrofa.

—Buenas, amigo Munita.

—A sus órdenes, mi teniente coronel.

—¿Ha recibido un telegrama de Xauen referente a esta columna?

—Ahora mismo acabo de recibirlo. Quedo enterado de que usted madruga mañana.

—Sí, señor. A ver cómo avisa usted a los blocaos, ¿eh?

—Ya ve usted que es de noche; pero de todas maneras yo me las arreglaré. Puede usted estar descuidado. Y de noticias, ¿qué sabe?

—Yo, nada, amigo Munita.

—¿Qué reservado es usted!

—¿Reservado yo? No lo crea; es que no sé nada.

Y como quiera que la conversación tendía a derivar por derroteros que no estimaba pertinentes, corté el diálogo, diciendo:

—En fin, adiós, que hoy tengo mucho trabajo.

A medianoche recibí el siguiente despacho cifrado:

«Mañana sale esta columna (la de Xauen) para Taguesut, a las seis. La de su mando saldrá a las cinco y treinta y confrontará en Garrofa con la de aquí, y a partir de esta loma establecerá en puestos fijos de estacionamiento los 40 caballos de Regulares de Tetuán, una compañía de fusiles y otra de ametralladoras, el escuadrón en la loma cónica más inmediata a Taguesut, avanzando hacia el barranco, estableciendo contacto con otra compañía de fusiles de ese tabor que

llegará a Luta-Kala y hasta Taguesut cubrirá con el resto de todas sus fuerzas tomando peñas y vigilando barrancadas; luego desde Luta-Kala será relevado por fuerzas Bón. de Figueras que cubrirán todo lo que usted cubrió menos el frente de la compañía del barranco más próximo a Taguesut. Con la fuerza relevada dispondrá usted de un tabor completo en Taguesut para la retirada que se hará simultáneamente con Grupo Regulares Tetuán y extrema retaguardia, que la constituirá la bandera. En la retirada cubrirá todo el flanco desde Taguesut a Garrofa, relevando en su repliegue a las tropas del Bón. de Figueras estacionadas.»

El campamento estaba en silencio; la gente dormía a pierna suelta, ajena por completo a la jornada de tiros que nos estaba reservada. Mientras tanto, Marías y yo, en el garigolo a la luz de una vela colocada en un caneco, redactábamos y poníamos en limpio la orden de la columna.

CAPITULO X

El 6 de septiembre

A las cuatro de la madrugada empezó el movimiento en el campamento. La gente se levantó a obscuras, guardando el más absoluto silencio: ni una vela encendida, ni una voz. Se pusieron monturas y cargó el material; se relevó el servicio con soldados de la posición y enfermos; se distribuyó el desayuno y luego la ración; los asistentes nos sirvieron un recuelillo muy caliente a título de café; acto seguido formaron las unidades sin que se diese un solo toque de corneta. Ibamos a salir de noche y convenía no tener ningún mal encuentro. Cuando se va a llevar a cabo una operación de guerra es peligroso topar con el enemigo antes de tiempo.

Aún no eran las cinco y media cuando la columna empezó a salir: la Caballería delante con el ganado del diestro; detrás la Infantería con sus jefes y oficiales pie a tierra. Prohibido absolutamente hablar ni encender cerillas. Cuando llegamos al llano, clareaba. Junto al puente del Mizal hicimos un pequeño alto para concentrar las unidades, algo desperdigadas a causa de las dificultades del descenso, pues no se utilizó la pista para evitar se diesen cuenta de la salida nuestros buenos amigos de la parte de Abada; también se aprovechó el pequeño alto para dar tiempo a que se incorporaran los individuos que habían quedado en cuclillas a ambos lados del camino, porque es de advertir que el peligro de los tiros actúa como energético laxante. Atravesamos el llano.

Cuando llegamos al vado del Lau, era completamente de día,

lo que constituyó una gran ventaja para que nos reconocieran fácilmente los de la posición de Garrofa y sus blocaos; las respectivas guarniciones salieron de los recintos para vernos desfilar. Se ocupó la primera altura en dirección a Taguesut y observamos: no se veía nada; el terreno daba la sensación de vacío. Seguimos marchando, cubiertos por el escuadrón, que ocupaba un gran frente. Marías, que disfrutaba de una vista envidiable, descubrió unos grupos de moros armados —poca tropa— que subían del Lau a instalarse en las peñas de la loma del blocao de Garrofa, donde debía colocarse una compañía; iban despacio, de a uno, el fusil al hombro, y se paraban de vez en cuando, no sé si para observar o tomar alientos; sin embargo, había que acelerar la marcha para que la *hiala*, anticipándose a ellos, evitase pudieran molestarnos antes de tiempo. Por nuestro flanco derecho divisamos la columna de Xauen, ya casi a nuestra altura, que avanzaba a buen paso.

Cuando los harqueños se dieron cuenta de los propósitos de la Caballería, echaron a correr como gamos pecho arriba; los jinetes salvaron rápidos la barrancada inmediata al blocao, iniciando el acceso por la ladera. El enemigo ocupó las peñas, se parapetó en ellas y rompió el fuego; casi al mismo tiempo llegó al blocao una sección. Las peñas fueron désalojadas a tiro limpio.

—¡Ya están arriba los nuestros!—exclamó Marías como si se le quitase un gran peso de encima.

—Bien—repliqué—; ahora que suban en seguida una compañía de fusiles del primer tabor y la de ametralladoras. Ahí deben quedar también los cuarenta caballos de Regulares de Tetuán.

Marías corrió a comunicar la orden. Inmediatamente se destacó la compañía del capitán Manso (3.^a). El resto de la columna derivó a la derecha para bordear por el Sur la loma del blocao y unirse a la de Xauen, cuya vanguardia ya estaba llegando. Con ella venía el coronel Cabanellas, a quien me presenté para darle cuenta de lo sucedido hasta entonces y pedirle algunas aclaraciones a la orden telegráfica. Cuando estuve perfectamente enterado, dijo:

—Bueno, no hay tiempo que perder. Es preciso avanzar cuanto antes para ponernos en contacto con Taguesut y que empiece la evacuación. Si las cosas han salido bien, ya deben estar las fuerzas de Grupo Adgós en el campamento.

Se dió la orden de avance, que tardó poco más de un minuto en ser cumplida, pues sabido es que cuando el hombre va a meterse en peligro le acucia la necesidad de dejar libre de líquido la vejiga. El escuadrón, al mando del capitán Santamaría, ocupó la loma cónica, al llegar a la cual el enemigo le recibió con una nutrida salva... y no de aplausos. ¡Caray, bueno iba a estar el «Paso del Señorito»!... Siguiéron los tabores por el camino, entrando en el famoso paso; la gente, nada más verse en él, tomó un trotecillo cochineró, y a poco, sin perder velocidad, sino aumentándola, fueron los hombres encorvándose hasta dar con las narices en las rótulas. ¡Rediez, aquello estaba de «pronóstico»! La cosa se presentaba seria.

La fuerza avanzó con decisión, llevándose de encuentro al enemigo, que trataba de interceptar el camino. Pérez Rama, que ya había dejado una compañía de fusiles y la de ametralladoras en Garrofa, recibió orden de cubrir con otra (capitán Rubio) el sector comprendido entre la loma cónica y Luta-Kala, situando en este punto la restante (teniente Gómez Navarro).

Losada, cuyo tabor iba en vanguardia, se corrió a la derecha para aferrarse a las alturas, esquivar el fuego de flanco y dominar mejor el camino a Taguesut; el batallón de Figueras, con Fernando Cirujeda a la cabeza, seguía inmediatamente detrás.

Al llegar a Luta-Kala vimos el campamento de Taguesut sin tiendas: por lo visto ya estaba aquella gente dispuesta para la salida. Momentos después una escuadrilla comenzó a bombardear intensamente la posición de García Uría; pronto vimos unas enormes columnas de humo que se elevaban verticales hasta el infinito; esto nos advertía de que las posiciones aquellas habían sido ya abandonadas, que era la parte más difícil de la operación.

El fuego adquirió una gran violencia y el 4.º tabor se vió obligado a pegarse al terreno: ya habíamos sufrido algunas bajas. Como era preciso cerrar con Taguesut, se dió orden de proseguir el avance. Las compañías, animadas por Losada y sus bravos oficiales, se lanzaron contra el enemigo a pecho descubierto; ante el empuje, los harqueños cedieron. El batallón de Figueras relevó la compañía del primer tabor situada en Luta-Kala (2.ª), que quedó disponible por si hacía falta reforzar el cuarto. La columna de Xauen, a las órdenes directas del

coronel Cabanellas, combatía bizarramente a nuestra derecha y cubría el flanco de este costado.

Despejado el camino, la columna de Taguesut inició la evacuación. Empezaron a pasar mulos cargados con tiendas, equipajes y demás enseres; venían también bastantes camillas con heridos. Al llegar a nosotros se les indicó siguieran por la parte alta para evitar el «Paso del Señorito», que estaba muy batido.

Para proteger mejor el camino, el 4.º tabor recibió orden de desplazarse a la izquierda. El capitán Juste, con su compañía (3.ª), se hizo fuerte en un espolón que partía del mismo camino. Cirujeda siguió con el resto de su batallón apoyando a dicho tabor.

Taguesut continuaba evacuando impedimenta. Mezclados con el convoy empezaron a pasar regulares del 2.º tabor—el del Grupo de Adgós—; el jefe de él, comandante Rodríguez Couto, vino a mi encuentro para darme parte de que había conseguido abandonar las posiciones sin contratiempo.

—Muy bien—le contesté—. ¿Ha recibido usted alguna orden del coronel?

—No, mi teniente coronel; no le he visto todavía.

—Pues bien, reúna su fuerza a cubierto y espere un momento, que no ha de tardar en venir aquí. Está a mi derecha.

Y luego agregué:

—¿Cómo ha ido eso?

—Bien; todo lo bien que una maniobra de esa naturaleza puede resultar. ¡La Providencia ha velado por nosotros! Ya verá usted: nos concentramos en García Uría y antes de las cinco emprendimos la marcha como ladrones que huyen de casa robada; por fortuna, cuando amanecía, una densa niebla nos envolvió por completo y seguimos avanzando al amparo de ella. De darse cuenta el enemigo, nos hubiera cortado el paso en el Talambot y luego nos hubiese asesinado desde arriba.

Siguió dándome detalles y elogiando a todo el personal del tabor. Mas como quiera que yo tenía que proseguir el avance, me despedí, no sin preguntarle adónde prefería ir: a Dar Akobba ó a Xauen.

—Yo lo que quisiera, mi teniente coronel, es un pequeño descanso para la gente.

—Pues bien—le repuse—, en ese caso le conviene más ir a Xauen.

Cuando me separé de Rodríguez Couto seguí la marcha con mi escolta. La compañía de Juste, tras un gran esfuerzo, había conseguido avanzar algunos grupos por el espolón de la barrancada que nos separaba de Taguesut; al lado de dicha compañía, un poco retrasada, combatía la del capitán Zanón (1.^a) y más a retaguardia la de Muedra (2.^a).

En una amplia meseta con gran campo de vista se instaló el puesto de mando. Junto a él se emplazaron las ametralladoras del 4.^o tabor y las de Figueras, protegidas por una compañía de éste; la compañía de Gómez Navarro (2.^a del 1.^o) quedó como reserva general. Se desistió de llegar a Taguesut por no considerarlo necesario, amén de que las fuerzas habían llegado al máximum de su elasticidad y cualquier claro podría dar lugar a un intento por parte del enemigo de arrollar la línea y ser causa de la desbandada de los conductores del convoy, que venían bastante deprimidos, al punto de que tan pronto una bestia era herida la abandonaban procurando desenfilarse, y así el camino se hallaba regado de alpargatas, mantas, gorros, maletas, cubas, ollas, bastes y hasta irrigadores (por lo menos yo vi uno).

La acción en el sector del primer tabor se desenvolvía normalmente; en el del 4.^o, la intensidad del fuego era cada vez mayor y peligrosa la situación de la compañía de Juste, pero no cabía rectificar su posición, dada la cantidad de enemigo que tenía enfrente.

A la llegada de Cabanellas, que del flanco derecho se había trasladado al izquierdo para darse cuenta personalmente del desarrollo del combate, Rodríguez Couto volvió a unirse a mí, proporcionándome ocasión de oír de nuevo el relato de su odisea. ¡Oh! ¡Jamás en su vida —afirmaba— volvería a pasar momentos de mayor zozobra! Habían estado por espacio de dos días inutilizando municiones sin descansar: ¡quinientos mil cartuchos nada menos habían sido machacados! Se hizo pedazos la «radio»; se rompió el teléfono, y los víveres quedaron regados con petróleo y gasolina... Aquellas columnas de humo provocadas por el bombardeo de los aviones indicaban que estaban ardiendo.

Rodríguez Couto hablaba muy fatigado y fumaba ávidamente. Después de una prolongada pausa, prosiguió:

—Los cañones, que por cierto estaban bastante mal, han quedado hechos papilla: las ruedas y los frenos, rotos; por las bocas metimos a mazazos sendos proyectiles que, según nos ha dicho el ajustador

de la batería, no habrá forma humana de sacar como no sea en una fábrica; los cierres los cargamos en una acémila que ha llegado a Tague-sut sin novedad. En cuanto a la operación, se dispuso como usted tenía ordenado, mi coronel: dos días antes llamé a Delgado Mena (el capitán de la mehala que guarnecía el poblado de Talambot), y le invité a comer con objeto de no llamar la atención ni a su misma tropa. Concertamos la salida y lugar en que nos debíamos reunir. Por cierto que ha estado a punto de malograrse todo: la noche anterior tuve confidencias de que iba a desertar un cabo de una de las avanzadillas con varios individuos, y le relevé, poniendo allí gente de mi mayor confianza. ¡Si esas deserciones se llevan a efecto, nos hubiera sido imposible salir de Adgós!... Indudablemente algo había tramado; pues anoche, hasta cerca de las dos de la madrugada, hubo un perro ladrando frente a la misma avanzadilla, cosa rara en aquellas alturas por las cuales no circulan más que el viento y la niebla. Estoy seguro de que había una guardia esperándoles...

En este instante una bala pegó con rabia junto al grupo que formábamos; todos, sin excepción, dirigimos la mirada al lugar de donde habían saltado buen número de piedrecillas; nadie hizo la menor observación sobre el peligro. Rodríguez Couto, prosiguió:

—¡Qué noche de angustia! ¡No volveré a pasar otra en mi vida!... Pero voy a contar cómo se efectuó el repliegue: a las dos y media de la madrugada, que ya hacía buen rato había dejado de ladrar el maldito perro, se inició la evacuación de los puestos sobre García Uría, y a las cuatro todos estábamos reunidos. Ya en estas condiciones no había más remedio, ocurriera lo que ocurriera, que evacuar, pues si éramos descubiertos, ¿cómo volvernos atrás sin otras municiones que las de las cartucheras y recuperar los puestos ya en poder del enemigo? El tiempo pasaba de prisa, muy de prisa; era preciso decidirse cuanto antes. Hice salir en primer lugar la compañía de cazadores con la impedimenta y heridos; luego el resto de las fuerzas europeas; por último el tabor. La columna bajó el zigzag sin que se oyera más ruido que el de las pisadas de las acémilas y caballos. ¡Todo el mundo se daba perfecta cuenta de lo que nos estábamos jugando!... Cuando ya amanecía, una densa niebla lo cubrió todo, ¡todo!, y a su amparo cruzamos el Talambot, después de recoger a las fuerzas de la mehala que con Delgado Mena habían salido a nuestro encuentro. Pasado el río empe-

zamos a sufrir el fuego; el enemigo acudía, aunque tarde, a echarse sobre nosotros. Después llegamos a Taguesut y el teniente coronel Permy nos ordenó que saliéramos... y hasta encontrarles a ustedes no hemos respirado. Es la papeleta que nos ha tocado en suerte de las que no se olvidan... ¡Veo desde aquí aquellos peñascos del Kaiatz y aquel barracón de García Uría, y no sé por qué me vienen a la memoria Tazza y Solano! ¡Pobres guarniciones! ¡Cómo supieron morir!...

—¿Y el enemigo, lo tenían ustedes muy ¡cerca?—preguntó el coronel.

—Sí, muy cerca; algunas avanzadillas casi en las mismas alambradas, sobre todo desde la caída de Tazza y Solano.

Al llegar Rodríguez Couto a este punto de su relato, se presentó Delgado Mena. Tras los abrazos y saludos de rigor, se expresó como sigue:

—Ya estamos aquí, por cierto no sólo sin perder nada, sino con bastantes fusiles de propina... Dos días más, y no podemos salir del poblado: la gente se mostraba insolente y nos miraba con desprecio. ¡Eramos la carnada después de haberse merendado a Tazza y Solano! Ayer reuní a la gente y les invité a presentar el armamento; me opusieron resistencia; les dije tenía orden del Magzem de ver cómo estaban los fusiles para cambiar los viejos por nuevos y darles municiones a fin de que pudieran defenderse de los rifeños. Con la promesa del cambio conseguí la mayor parte del armamento, y de madrugada... desaparecí. Cuando entrábamos en Taguesut habían descubierto el engaño y acudían como moscas; pero ya era tarde para ellos: ¡estábamos a salvo! He visto las cosas tan mal, que me parece mentira estar entre ustedes. ¡Cuántas veces he pensado que Talambot iba a ser nuestra tumba!

—Y su gente ¿qué tal?—preguntó el coronel.

—Mi gente, bien: ahora, que ellos no supieron nada de la evacuación hasta que llegó el momento de salir. ¡Cualquier día se les confiaba un secreto de esa naturaleza!

El combate seguía con intensidad. Entre tanto incidente triste de aquel día, no faltó la nota cómica. Aun en plena tragedia aparece el episodio grotesco.

En un tropel de hombres y bestias que formaban casi lo último de la columna de Taguesut venían dos mujeres, dos infelices de esas

que despreciadas de la sociedad siguen a los ejércitos en campaña. El espanto que se reflejaba en sus rostros daba verdadera pena. Agarradas a las colas de los mulos, apoyadas en soldados y casi a rastras pudieron llegar al sitio donde se hallaba la compañía de Juste. El espectáculo que allí se ofreció a su vista fué impresionante: hacinados, en un pequeño recodo del camino, había buen número de muertos y heridos, pues las camillas no daban abasto. El terror las hizo huir inconscientes en dirección a la guerrilla, donde sintieron inmediatamente los efectos de un fuego brutal. ¡Ya no pudieron más! Una cayó al suelo sin sentido y la otra se desplomó en los brazos de un teniente, que la mantuvo cogida unos momentos con gesto de protagonista de drama romántico; mas éste, ante el peligro que ambos corrían, optó por echársela auestas y ponerla a cubierto; a la otra costó Dios y ayuda sacarla sana y salva del sitio en que había caído, por ser uno de los sectores más batidos del frente de combate. Cuando pasaron por donde nosotros estábamos iban hechas unas Magdalenas: «¡Dios mío! ¡Dios mío, qué horror!», decía una de ellas; la otra iba rezando. La tropa reía a carcajadas al mismo tiempo que les hacían alusiones más o menos groseras con esa gracia ruda propia del soldado viejo. «¡Pobres mujeres!», exclamó uno de nuestro grupo. Los demás asentimos.

Momentos después tuvo lugar un lamentable episodio. Unos individuos de la 3.^a del 4.^o se habían adelantado con la mala fortuna de haber sido blanco de las balas; Juste mandó varios indígenas a recogerles, que no llegaron o cayeron también. Entonces el teniente Casas Miticola se adelantó con un grupo en auxilio de los caídos y bien pronto recibió un balazo en el pecho, no obstante lo cual, ¡voluntad de hierro!, siguió en su empeño, logrando llegar hasta las víctimas; un segundo balazo dió con él en tierra: quedó junto a los heridos. El teniente Otero Valderrama, que se había dado cuenta perfecta de lo ocurrido a su compañero, acudió en su socorro olvidando la violenta discusión de noches antes, que en corazón de valientes jamás anidan rencores. Y llegó hasta Casas, y en un supremo esfuerzo, desafiando todos los peligros—a pesar de ser muchos y grandes—, consiguió colocarlo en una camilla que allí por fortuna había; luego, auxiliado por dos soldados inició la marcha hacia la guerrilla, y, ¡oh, fatalidad!, todavía a bastante distancia de ella cayeron los camilleros y también

él con un tremendo balazo en el estómago. Arrastrándose se acercó a la camilla del compañero para, si preciso fuere, defenderle a tiros de pistola. Allí era muy difícil llegar, pero se llegó: unos soldados de la compañía de Gómez Navarro se ofrecieron voluntariamente a ello.

Fuí al encuentro de ambos oficiales. Delante venía la camilla de Casas, quien al verme me estrechó las manos apretándolas contra su pecho ensangrentado, al mismo tiempo que decía:

—Mi teniente coronel: ¡muerto! ¡estoy muerto! Me han dado en la columna vertebral.

—No, hombre, no. Eso no será nada, ya verá usted—le repuse para hacer desaparecer su preocupación.

—Sé lo que tengo, mi teniente coronel. No siento las piernas: ¡estoy muerto!—repitió con gran entereza.

—¡Por Dios! No diga tonterías... Ahora le verá el médico.

—Mi teniente coronel: lo único que le pido es que escriba a mi familia diciéndole que he cumplido con mi deber, que no muero como un cobarde. Mire usted, aún tengo alientos para gritar: ¡Viva España!

Dejé a Casas y fuí al encuentro de Otero. Este sufría agudos dolores y tampoco ignoraba la gravedad de su herida. Saludó militarmente y luego dijo:

—Mi teniente coronel: a sus órdenes. He sido herido al intentar recoger a Casas que vi iba a caer en poder del enemigo. Mi herida es gravísima; pero no importa: he logrado lo que quería.

Procuré inyectarle optimismo: era una herida de estómago, aunque de mucha suerte; cuestión de unos cuantos días sin comer.

Ambos oficiales sufrieron con entereza el reconocimiento y la cura que les hizo Sicilia, el médico de la ambulancia. «¡Qué bárbaros! Una suerte bestial habéis tenido. Veréis cómo sanáis en pocos días.» Los pobres heridos, ante tales palabras del médico, dejaron escapar una sonrisa mezcla de agradecimiento y duda. Cuando vi alejarse la acémila que los transportaba, pregunté:

—¿Qué me dice usted de esos dos muchachos, doctor?

—Que están mal, muy mal. No creo lleguen a mañana, quizá ni a Xauen.

Minutos después caía también el comandante Losada por empeñarse en recoger unos heridos. Iba en la camilla muy animoso; sus

lesiones no eran por fortuna tan graves como las de los tenientes Casas y Otero.

Más tarde recibió un balazo en un brazo el teniente Ríos Capapé; balazo doloroso, pero de suerte.

Juste tomó el mando del 4.º tabor. Ya no quedaba en Taguesut más que la 6.ª bandera. Cuando observamos se disponía a abandonar el campamento, se evacuó la impedimenta de nuestra columna y todo quedó preparado para el repliegue.

Vimos salir los legionarios. En el mismo momento que las últimas fracciones abandonaron Taguesut fué ocupado por el enemigo, ávido de botín. El tabor de Tetuán, situado en la extrema derecha, inició la marcha hacia Garrofa sin dejar de dar frente al flanco. La bandera fué cediendo terreno lentamente, por escalones; al llegar a la altura del 4.º tabor, la compañía de Muedra salió rápida a situarse en las peñas de Luta-Kala. Se cargaron las ametralladoras y se pusieron en franquía junto con la compañía del batallón de Figueras que las estaba protegiendo; en el lugar de esta última quedó desplegada la de Gómez Navarro. Poco después se despegó la de Zanón, y acto seguido la de Juste; ambas fueron a relevar las fuerzas de Figueras que se hallaban establecidas en Luta-Kala. La compañía de Gómez Navarro fué entonces relevada por la Legión. En estos momentos el combate adquirió una gran violencia.

Nuestra permanencia en Luta-Kala duró más de lo conveniente por las dificultades que hubo que vencer para relevar una sección de Figueras que mandaba un valiente alferecillo y la necesidad de evacuar las bajas, algunas de ellas del batallón. Tanto el teniente coronel Cijujeda como el comandante González Alcántara se comportaron brillantemente en tan críticos momentos. Ambos marcharon con su batallón por el camino alto con objeto de dejar libre a mis fuerzas el «Paso del Señorito».

La Legión, obligada por el desplazamiento del tabor de Tetuán, dió un nuevo salto atrás. Marías, desafiando todos los peligros, marchó a dar cuenta al comandante de la bandera de nuestra situación y rogarle no nos dejara el flanco descubierto; éste contestó que aguantaría todo el tiempo que le fuera posible. En aquellos momentos se presentó Muedra con un balazo en la mano; pero no debíamos preocuparnos: él seguiría al frente de su gente. ¡Bien por el bravo capitán!

Con orden perfecto se despegaron de Luta-Kala las compañías del 4.º tabor y entraron en el «Paso del Señorito». La de Gómez Navarro quedó a disposición del comandante Pérez Rama con las de Rubio y Zanón, que constituyeron desde entonces el último escalón. Un oficial montó en su caballo a un cabo de cazadores que se hallaba herido junto al camino. Durante la marcha por el famoso paso perdimos el enlace con la 6.ª bandera, que seguía replegándose. La marcha iba a buena velocidad y en perfecto orden. Había que llegar cuanto antes al pie de Garrofa para ponernos al amparo del grueso de la columna de Xauen.

El escuadrón protegió nuestro desfile frente a la loma cónica. Al pie de Garrofa encontré al coronel, el cual estaba atento a nuestros movimientos ni más ni menos que si se tratara de un supuesto táctico: tal era su serenidad de espíritu.

Cuando ya todas mis fuerzas, escuadrón inclusive, se hallaban en Garrofa llegó el ayudante de la bandera. Venía de parte del jefe de ella, comandante Rada, para decir que tenía muchas bajas, que era violentamente atacado y que no podría evacuarlas y retirarse si no le apoyaban. En el acto se ordenó el avance de Pérez Rama con tres compañías, y el escuadrón tuvo que tomar de nuevo la loma cónica, ya ocupada por el enemigo. El capitán Santamaría recibió un balazo que le partió la mandíbula.

El coronel examinó rápido la situación, y me dijo:

—Mola: tome usted el mando de todo este último escalón y se lo hace presente de parte mía al comandante de la bandera. Le enviaré también un escuadrón de Victoria.

—Muy bien, mi coronel. Allá voy—contesté.

Monté a caballo y salí en busca del comandante Rada, con quien di en seguida. Venía ya en franco repliegue al amparo de las fuerzas de Pérez Rama y del escuadrón de Santamaría.

—Mi comandante: de orden del señor coronel vengo a hacerme cargo de todas estas fuerzas—le dije.

—Muchas gracias, mi teniente coronel—repuso—. Muy agradecido a los Regulares de Larache que han sido los que nos han apoyado en trance tan difícil.

—Ahora, por lo que veo, todo viene bien. ¡Bravo por la Legión! ¿Has podido evacuar tus bajas?

—Sí; al menos creo que sí. ¡He tenido más de cuarenta en unos momentos! El enemigo se nos comía materialmente. ¡Estaban a veintitrés metros y nos atacaban con bombas de mano!

Realmente la Legión se había batido y seguía batiéndose con un arrojo incapaz de ser superado por otra Infantería. Rada y yo examinamos la situación y convinimos en que todo se desarrollaba bien. Pérez Rama quedó constituyendo el último escalón y Rada marchó con sus fuerzas a incorporarse a la columna de Xauen; con él fué también el escuadrón de Victoria enviado por Cabanellas. Al despedirse de mí el comandante Rada dijo emocionado:

—Mi teniente coronel: nunca olvidaré el servicio que acaba de prestarme el Grupo de Larache. Si no es por vosotros...

Le interrumpí:

—Nada, hombre, nada. A eso estamos... Ahora a quitarnos pronto de aquí, porque si nos entretenemos, esos tíos son capaces de darnos un nuevo susto.

Cuando llegué de nuevo al pie de Garrofa, ya la columna de Xauen había desfilado. Allí, sentado en el suelo y atendido por uno de los médicos, estaba el capitán Santamaría.

Me miró, hizo ademán de saludar, pero no articuló palabra.

—¿A ver?—dije examinándole la herida, que estaba al descubierto y de la cual manaba sangre en abundancia—. Nada; eso no es nada. Un poco desfigurado el físico. ¡Un balazo de mucha suerte!

Esto de la «mucha suerte» es la frase obligada en tales casos. Santamaría hizo un gesto que quería decir: «Si quieres, te lo regalo».

Incorporadas a la columna las compañías situadas en el blocao Garrofa, así como la sección de Regulares de Tetuán, iniciamos la marcha hacia el vado del Lau con todo género de precauciones. El combate había terminado de hecho.

De pronto oí unas detonaciones cercanas y casi al mismo tiempo varios proyectiles cayeron a nuestros pies.

—¡Caray! Nos están tirando desde el mismo blocao. ¡Si serán brutos esos soldados!—comenté ajeno a lo que ocurría.

Al mismo tiempo unas granadas de la batería de posición de Dar Akobba estallaron en la misma alambrada.

—¡Otra que tal! ¿Se habrán vuelto locos en Dar Akobba?—añadió Marías.

Entonces no sé quién advirtió:

—Pero si es que el blocao ha sido también evacuado y lo ha ocupado el enemigo.

—¡Rediez! Pues podían haber avisado, que de eso no me ha dicho una palabra ni el capitán Manso, que acaba de bajar de allí. Quitémonos pronto de en medio.

El repliegue siguió ordenado. Cuando la extrema retaguardia estuvo a unos ochocientos metros del blocao disminuimos la velocidad. Por el Kalaa había un fuerte tiroteo: era el Uafi con su harca que se replegaba sobre Xauen.

Unos proyectiles de artillería procedentes de la nueva posición de Garrofa pasaron a poca altura de nuestras cabezas. Un rato después llegamos al pie de ella y subí a saludar al capitán Munita, el cual me recibió fuera del parapeto gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Bravo! ¡Bravo por los Regulares de Larache! ¡Ese repliegue ha sido una preciosidad!

Luego de explicarle brevemente el desarrollo de la operación, beber un vaso de agua, atizarme al cuerpo un trago de no sé qué y darle un apretado abrazo, salí en busca de mi gente que ya estaba en el Lau.

El teniente García Valdés, que había quedado al mando del escuadrón, montó el conveniente servicio de seguridad en el llano para que la fuerza pudiera beber y el ganado abrevar con toda tranquilidad.

Obscurecía cuando entramos en el campamento. Desgraciadamente volvíamos bastantes menos de los que habíamos salido.

Por la noche se pasaron definitivamente al enemigo los poblados de la fracción del Kalaa. Los rebeldes acortaron las distancias con Dar Akobba y Xauen.

Ignoro el número de bajas que costó el repliegue del Grupo de Adgós y del campamento de Taguesut; posiblemente rebasarían en un buen pico los dos centenares. Los tabores 1.º y 4.º y el tercer escuadrón del Grupo de Larache tuvieron sesenta y cuatro, de ellas diecinueve muertos, contando entre éstos a los tenientes Casas y Otero que fallecieron en el hospital de Xauen.

Fué para nosotros la jornada del 6 de septiembre dura y amarga; mas otras peores nos aguardaban en aquella etapa.

Comentarios.—¿Se debieron evacuar Adgós y Taguesut? Creo sinceramente que sí. Atacada la línea fortificada del Lau y perdidas gran parte de las posiciones de ella; obligada la columna del general Serrano a retirar los puestos inmediatos a Cobba-Darsa, para que no sufrieran igual suerte que los demás; declaradas en rebeldía las cabilas de Beni-Hassan y El Ajmás y rota toda acción política, no quedaba otro recurso que hacerlo y hacerlo pronto; unos días más de vacilación, y el enemigo las hubiera bloqueado con fuertes contingentes, y ¡sabe Dios entonces lo que habría costado socorrerlas!

Se ha hablado mucho sobre el gran error que se cometió al instalar la línea del Lau, confundiendo lamentablemente lo que fué en un principio con lo que llegó a ser después. Cuando en los primeros días de mayo de 1921 el entonces teniente coronel Castro Girona hizo por primera vez el recorrido de Cobba-Darsa a Xauen estableció a lo largo del desfiladero unos cuantos pequeños puestos de policía, guarnecidos exclusivamente con indígenas, que tenían por único objeto vigilar el camino natural de Xauen a la costa; estos puestos, aun en el caso de que hubieran sido atacados y vencidos, no representaban problema alguno de orden político ni menos un contratiempo para nuestra acción militar: en cualquier agresión se perdían más vidas y más fusiles. Ahora bien, desde el año 21 al verano del 24 esos puestos fueron aumentados y convertidos en posiciones militares, guarnecidas en su mayor parte por tropas europeas, y ese sí que fué un grave error, pues la línea carecía de finalidad militar y era difícil de abastecer y defender. El error, por tanto, no es imputable a los que la establecieron, sino a quienes le dieron un carácter que nunca debió tener.

La operación del 6 de septiembre fué bien concebida y, si cabe, mejor ejecutada. Hubo, claro está, sus lunares; pero ello es natural. Si en un sencillo supuesto táctico, en terreno fácil y conocido, tiene siempre la crítica motivo de censura, ¿acaso puede exigirse más en el desarrollo de una operación de maniobra difícil, teniendo que moverse las fuerzas en un terreno abrupto y hostil y acosadas por un enemigo numeroso, aguerrido, de excepcional acometividad, elevada moral y abundancia de municiones? No, no y no.

Fuí testigo—actor, mejor dicho—de muchas evacuaciones en 1924 y 1925; en ninguna de ellas el orden y la precisión superaron a las del día en que se retiraron las guarniciones de Adgós y Taguesut, y

en ninguna de ellas el jefe director de la maniobra estuvo más al tanto del desarrollo del combate que el coronel Cabanellas el día 6 de septiembre. Y si así hablo del que dirigió, ¿qué no he de decir de los jefes, oficiales y tropa, en aquella jornada, especialmente de los que formaron en las filas de la 6.^a bandera, Grupo de Larache y batallón de Figueras? No hubo una sola nota discordante, y si el mando se vió precisado algunas veces a corregir, fué para contener el ímpetu de sus subordinados, empeñados después del episodio Casas-Otero en ser carne de camilla. Por lo visto, entendían que no era airoso salir sano y salvo de la operación.

El convencimiento que tenía de la imprescindible necesidad de evacuar Adgós y Taguesut no fué obstáculo para que viera con pena enorme y hasta con vergüenza arder García Uría y entrar la morisma en el campamento que tan heroicamente había sabido defender el teniente coronel Permuy. ¡Cuánta sangre derramada estérilmente por mantener una línea de posiciones absurda y cuánto dinero derrochado para nada! A la cuenta de quienes iniciaron y siguieron una política equivocada, hay que cargar la responsabilidad de cuanto entonces ocurrió; a la cuenta de los que se batieron, sólo cabe hacerlo de competencia, abnegación y heroísmo, que el soldado español—y en el concepto soldado va incluida toda la escala jerárquica—siempre supo batirse con provecho y gloria cuando se le puso en condiciones.

CAPITULO XI

De mal en peor

Nuestro primer cuidado en la mañana del 7 fué pasar una rápida revista de armas para reponer percutores y completar unos fusiles con piezas de otros fuera de servicio, municionar y recoger los efectos de los muertos y heridos, tarea ésta última obligada y poco grata. Hallábame yo mientras tanto dedicado a examinar partes y estados de fuerza para redactar el correspondiente a la columna, cuando entró precipitadamente en el garigolo el comandante Pérez Rama, y me espetó:

—Mi teniente coronel, ¿sabe usted la noticia?

—¿Qué noticia? ¿Viene acaso el convoy?—le repuse con cierta ironía, sin levantar la vista de los papelotes que estaba examinando.

—¡Ca! No, señor; nada de eso. Es que acaban de atacar el blocao de Abada y han hecho varias bajas.

—¡Vaya por Dios! Tendremos que adelantar el convoy—le dije siguiendo en mi trabajo, sin querer dar demasiada importancia al suceso, aun cuando comprendí desde el primer momento toda la que tenía.

—Eso es lo que espera el jefe de la posición; tanto es así, que no ha hecho más que recibir el telegrama y ha dicho, saltando como un loco alrededor del palo de la tienda: «Ya estoy viendo a los Regulares salir «petaqueándo» camino de Abada...» A ese pollo—comentó con

indignación— debe hacerle mucha gracia contemplar desde la barrera del parapeto cómo andamos fuera de él a tiros. ¡Realmente la guerra es una buena distracción para los que la disfrutan de lejos!

—Bueno, ¿pero está usted seguro de lo que acaba de decirme?— le pregunté para desviarlo del camino de los comentarios.

—Arriba, en la tienda de ametralladoras, me lo han dicho. El capitán creo se está preparando para venir a verle.

—Entonces, esperaremos—repuse volviendo a mis papeles.

En efecto, momentos después se presentaba el capitán de la posición, el cual se expresó así:

—Mi teniente coronel: acabo de recibir un heliograma del jefe de Abada manifestándome ha sido atacado el servicio de protección de aguada, resultando cuatro muertos y dos heridos, de los cuales los primeros no se han podido recoger. La gente se ha metido en el blocao, sobre el que ahora tira el enemigo. Pide vaya la columna a retirar las bajas y a llevarles convoy.

—Está bien. ¿Dónde está la aguada de ese puesto?—pregunté con objeto de poder juzgar la importancia del hecho.

—Junto al poblado—contestó.

Mala cosa, pensé para mí al mismo tiempo que le decía:

—Vamos a ver si podemos darnos cuenta de algo.

Me encasqueté la gorra, tomé los gemelos y eché a andar hacia la posición seguido de Pérez Rama, Marfás y el capitán. Llegamos. Desde ella no se oía nada, ni nada se percibía. Hice llamar al teniente interventor, que se presentó en el acto luciendo su cabeza rapada.

—Dígame, De Juan, ¿tiene usted noticias de Abada?—fué mi primera pregunta.

—Acabo de tenerlas ahora mismo—repuso—. Parece se ha concentrado alguna gente: unos quinientos hombres, dispuestos a atacar el convoy del Zoco del Arbaa. Esos son los que han debido hacer la agresión.

—¿Así es que dice usted que unos quinientos hombres?—recalqué.

—Eso asegura el que ha venido con la confidencia.

Por ser dato indispensable para adoptar una decisión, le hice la siguiente pregunta:

—Y el 23 de agosto, cuando se llevó el último convoy, el que costó 7 muertos y 26 heridos, ¿había mucha gente?

—Entonces, casi nadie: los del poblado nada más—contestó De Juan con aplomo.

Lo que acababa de oír era en extremo interesante, pues si el expresado día, teniendo por único enemigo a los del poblado y los naturales «convidados» de los alrededores, hubo de librarse un combate que costó lo que costó, ahora era preciso tentarse la ropa para ir hasta allí; además, dadas las circunstancias por que atravesábamos, la más elemental prudencia aconsejaba no exponer las fuerzas a un contratiempo, sino ir sobre seguro, es decir, con completas garantías de éxito. Examiné durante un buen rato el terreno: bajada al Mizal, senda por la *gaba* del Kob-bats en pronunciada cuesta hasta el poblado, que era inmenso, y luego nueva subida hasta el blocao. Avance difícil y penoso...

Pedí comunicación con Xauen. Se puso al habla García Colomo, quien me saludó diciendo:

—¿Qué hay, mi teniente coronel? ¿Ha descansado usted de la jornada de ayer?

—Ya he descansado, gracias. Llamo para dar cuenta al coronel de una agresión.

—¿De una agresión?—interrumpió García Colomo, como si quisiera hacerse la ilusión de que no había oído bien.

—Sí, señor; de una agresión.

A continuación le di los detalles que sabía, y terminé:

—Creo necesario ir allí en seguida para evacuar las bajas y abastecer el blocao, y por eso llamo: para pedir autorización.

—¡Ah! Pues desde luego se la concederá el coronel...

—¡Ya!—interrumpí—. Pero es el caso que necesito más fuerzas, pues los quinientos de la concentración, más los del poblado, más los que puedan acudir, han de sumar un número de fusiles muy decentito. Y sobre todo esto el terreno, que es infernal.

—¿Cuánto necesita usted?—preguntó.

—Pues dos tabores más, un batallón y una batería de montaña.

—¡Caramba! Eso es mucho. De todos modos, lo consultaré; aunque la fuerza la necesitamos también aquí, porque mañana hay en proyecto una operación. ¿No puede ser con menos?

—No—le repliqué.

—En fin, cumpliré su encargo: se lo diré al coronel. Espere.

Pocos momentos después oí la voz seca de Cabanellas.

—Mola: eso que usted me pide no se lo puedo dar; lo necesitamos aquí. Vea si con la fuerza que tiene y su segundo tabor, que le enviaré, puede hacer la operación.

—No es posible, mi coronel—contesté—. Necesito primeramente dejar bien asegurado el campamento y después mandar por lo menos un tabor a Loma Verde para cerrar el paso a los que por el barranco de Xeruta puedan acudir y amenazar nuestro flanco derecho; hay que subir a Abada con dos tabores: uno para conducir el convoy hasta la posición, y otro para dejarlo en el poblado con objeto de asegurar el repliegue del que lleva el convoy; es indispensable, además, guardar el flanco izquierdo, no sea que se nos corra la gente de Laxaix. También es necesaria una batería, ya que de las piezas de Dar Akobba, sobre ser de posición, sólo hay tres en estado de servicio y tienen un tiro demasiado lento para proporcionar un apoyo eficaz durante el repliegue.

—Pues yo eso no puedo enviárselo; a lo sumo, su segundo tabor y un batallón. Además, tenga en cuenta que de ví-ve-res (recalco para que me entienda), de ví-ve-res de artillería hay lo justo, lo justo, y quedan aquí muchas cosas por hacer. Dígame lo indispensable.

Como antes de hablar con Xauen había estudiado perfectamente el terreno y calculado las necesidades en elementos, no tuve otro remedio que contestar:

—Lo indispensable es lo que he dicho, mi coronel. Y la operación convendría llevarla a cabo mañana mismo; cuanto antes mejor.

Cabanellas hizo una larga pausa, sin duda para meditar la respuesta, y, por fin, dijo:

—Bien; lo pensaré y ya le daré una contestación. ¿No tiene más que pedir?

—Nada—repuse.

Terminado el diálogo, los telegrafistas me pusieron al corriente de las noticias que habían logrado obtener de sus compañeros de Xauen: en Tetuán estaban desde el día anterior el marqués de Estella y los vocales del Directorio militar, generales Gómez-Jordana, Muslera y Rodríguez Pedré; cerca de Ben Karrich, las columnas de Riquelme y Queipo habían librado un combate, al parecer de resultado dudoso, durante la noche, grupos enemigos que iban de paso se en-

tretuvieron largo rato tiroteando la posición de Kalaa bajo, lo que unido a la noticia dada por el servicio del Pilón de Azúcar de que de madrugada había sido hostilizado el blocao de Loma Verde, me afirmaba en mis sospechas de que el enemigo del Lau se nos venía encima; además, la concentración de Abada era un síntoma definitivo.

Aproveché la estancia en la centralilla para hablar con Rodríguez Couto y Muedra. Este me dió la triste noticia de haber fallecido Otero y de que Casas estaba agonizando; también habían muerto algunos soldados. Aquél me informó de las malas condiciones en que allí se hallaban las tropas alojadas, al punto de que a muchos heridos se les veía tirados por las calles; los nuestros eran, después de todo, los mejor atendidos: el Uafi cuidaba de ellos como si fueran hijos suyos.

Por la tarde repetí mi llamada al Estado Mayor. Como de costumbre se puso al habla el capitán, a quien sin más preámbulos dije: —Vamos a ver, Colomo, ¿qué hay de lo propuesto sobre Abada? Me están ustedes dando la callada por respuesta.

La contestación fué reproducir los mismos argumentos de la mañana: la fuerza hacía falta para otras cosas; de proyectiles de cañón andaban muy escasos; de víveres, medianos, y de piensos, peor que medianos. Y lo malo era que el convoy aún tardaría unos cuantos días, quizá diez; el atascamiento estaba lejos, muy lejos; había que confiar en que todo se solventaría satisfactoriamente.

¿Diez días aún sin convoy? ¡Caray! Esto era muy serio; tan serio, que al punto me personé en el depósito de Intendencia. Se hizo un rápido recuento: ¡víveres para diez días escasos y de piensos ni un grano de cebada ni un granzón de paja! En el acto se dió orden de que todo el mundo, oficiales inclusive, quedaran a media ración de pan y etapa y que la fuerza de Caballería libre de servicio bajase al llano y trajese el forraje que encontrara. No quedaba otro recurso que empezar a vivir sobre el país, aunque el país no tenía nada de nada.

La orden de racionamiento causó la natural sorpresa entre la oficialidad, ajena por completo a lo que ocurría. Todo eran preguntas sobre los motivos por los cuales no llegaba el convoy; preguntas a las cuales respondía con evasivas: no pasaba nada; era la del raciona-

miento una simple medida de previsión, quizás en el fondo también de higiene.

Y llegó la noche. Pérez Rama y yo cenamos sin cruzar palabra. Nos acostamos temprano y nos levantamos cuando aún no había empezado a clarear. Ni un momento se apartaban de mi imaginación Abada y el Pilón de Azúcar. Había que tomar todo género de precauciones. A partir de aquella misma mañana, además de salir una compañía a montar el servicio, en el campamento quedaría formado el resto del tabor.

Antes de poner en movimiento la fuerza se practicó una detenida inspección por los alrededores sin observar nada de particular; luego subí al reduto, desde donde aprecié que el enemigo estaba dedicado a la construcción de trincheras en Abada, por encima del lindero del poblado y en dirección normal al camino obligado del convoy. Estaban vistas sus intenciones: poner cerco al blocao y evitar el socorro. ¡Abada había sido sentenciado a muerte! Los rebeldes obraban convencidos de que más pronto o más tarde se repetiría allí lo de Ifartán, Chentafa, Tazza y Solano... Quizá no tardarían en poner cerco a Dar Akobba, campamento que con la retirada del Grupo de Adgós y Taguesut resultaba en primera línea.

Di orden a la batería de que preparase las tres piezas útiles para tirar sobre Abada. Los artilleros, rápidos, dirigidos por su oficial, trasladaron las piezas al emplazamiento apropiado. Minutos después rompían el fuego. Al segundo disparo, que fué certero, los zapadores morunos dieron de mano al trabajo y salieron cada cual por su lado a cobijarse en el monte.

Allí, en la batería, un telegrafista me entregó el siguiente despacho, de calificación SDD (urgentísimo), puesto por el jefe del Zoco del Arbaa: «Habiendo recibido a las cuatro telegrama urgentísimo del blocao Xeruta que comunica que de asalto enemigo resultó herido un soldado, y como a las siete tengo ordenada la evacuación de los heridos habidos ayer tarde posición Isumaten, así como convoy a ésta y blocao Loma Larga con caballería y dos compañías de las tres que tengo que me han quedado como defensa de este Zoco, fuerza que no considero suficiente para llegar dicho blocao, advierto a usted la necesidad de que esa columna retire al mismo tiempo el herido y

convoye posición Xeruta y Loma Negra, distribuyéndose en esta forma enemigo ambas partes» (1).

¡Repámpanos! Y yo tenerme que lanzar con mis tabores esqueléticos hasta Xeruta, con la amenaza de Abada ocupado por una concentración que inmediatamente se nos echaría encima para impedir el repliegue sobre Dar Akobba. Lo que quería el jefe del Zoco del Arbaa era asunto de gran responsabilidad, imposible de poner en ejecución sin consultar con el coronel Cabanellas. Pedí comunicación con éste, pero no pude hablar con él por estar dirigiendo una operación en las inmediaciones de Kalaa bajo; en vista de ello me limité a dejar el encargo de que le dieran cuenta del telegrama recibido tan pronto regresara.

Al mediodía llegó el 2.º tabor, que nos trajo un pequeño convoy de paja y nos dió la triste noticia del fallecimiento del teniente Casas. Sentí muy de veras la desgracia, por ser uno de los oficiales con quien más había simpatizado.

La llegada de dicho tabor nos planteó los problemas del alojamiento y el suministro. Con buena voluntad por parte de todos, pudimos hacer frente al primero; mas para resolver el segundo fué preciso el sacrificio de reducir nuevamente la ración.

La tarde transcurrió oyendo los relatos que nos hacían los oficiales recién llegados del trágico fin de las posiciones del Lau. La caída de Tazza fué cosa breve: unos cuantos tiros al amanecer y en seguida una inmensa columna de humo. Solano duró más: la gente resistió con gran coraje; uno y otro asalto rechazados; por fin un tercero en que el enemigo logra llegar al parapeto; la guarnición se bate bizarramente cediendo terreno palmo a palmo ante el número; así hasta el extremo opuesto de la posición; rápidamente decrece la intensidad del fuego. ¡Momentos de angustia!... Un rato después el triste convoy de tiendas y cajas de municiones. ¡Ni un prisionero! Dos horas más tarde sólo quedaban un montón de cadáveres y el recuerdo de una heroica de-

(1) La mala redacción del telegrama no excluye la claridad.

Xeruta, blocao de Xeruta, Isumaten y otras muchas posiciones dependían del Zoco del Arbaa.

La comunicación heliográfica entre el Zoco y Dar Akobba (la telefónica estaba interrumpida) se hacía por intermedio de varias posiciones. Por eso, no es de extrañar que un despacho, como el que copio, depositado a las cinco de la madrugada, llegase a mi poder después de las once.

fensa. El 5, al amanecer, había desaparecido de sus posiciones la columna del general Serrano.

Por la noche volví a hablar con Xauen para recordar lo de Abada y Xeruta. «Quién piensa en ello», contestaron. Lo peor del caso es que no cabía hacer otra cosa. Tenían razón.

El día 9, ya de noche, un grupo enemigo se acercó al campamento por el barranco Nordeste y nos saludó con una descarga. El servicio de seguridad contestó, trabándose un tiroteo que duró próximamente una hora. Total: el teniente Rafael Seoane y un sargento europeo heridos, más un caballo muerto y otros dos heridos.

Al amanecer del 10 se adoptaron nuevas precauciones, tanto por lo ocurrido la noche anterior como por haber avisado el diligente De Juan que los moradores del poblado de Dar Akobba habían desaparecido. ¡El Ajmás se había sumado a la rebeldía! Me lo confirmaba un escrito de dicho oficial, que decía así: «Tengo noticias de que día 8 vino a Buhal-la, delante del Magó, caíd rifeño de la familia de Abd-el-Krim, que después de haber reunido en el Had de Beni-Derkul esta fracción y notables del resto de El Ajmás han acordado levantar la cabila. Piensan poner guardias en Tizimelal y Kalaa y contribuir a las guardias para impedir el convoy de camiones a Xauen y atacar los servicios. Han trasladado sus bienes Laxaix y Garusín al interior y se espera lo hagan otros poblados. En el camino Dar Akobba-Xauen hay pequeñas guardias. Se impone obrar con toda rapidez y si se intenta algún repliegue procurar que sea lo más indispensable y eligiendo la nueva línea con toda seguridad y detalle. Es preciso tener en cuenta que las fuerzas indígenas están atravesando una situación muy difícil y es conveniente bombardeos intensos a las cabilas rebeldes».

Como se ve, seguían los acontecimientos precipitándonos en la catástrofe. Ya había llegado, desgraciadamente para nosotros, el caso de «tener que librar una batalla cada vez que hubiera necesidad de llevar un convoy a Xauen», palabras que yo había pronunciado el día 12 de agosto ante la junta de generales. Y aún tendrían que venir días peores. Recordaba con repugnancia los campos de Sebt y Tahuima impregnados del hedor a cadaverina en aquel septiembre de 1921; casi estábamos en los comienzos de otro Annual trágico y no quedaba más remedio que disponerse a morir con dignidad, confiados en la piedad de Dios y en la justicia de los hombres. ¡Oh, la justicia

de los hombres! Esto era lo que más nos preocupaba. ¿Llegaría a saberse cómo habíamos sucumbido? ¿Qué juicio merecería nuestra conducta?... No deseo a nadie pase por las amarguras de aquellos días de horrible pesadilla. Aún conservo de mi carnet de notas una que dice así: «10 de septiembre. Sin convoy y sin noticias. ¿Ocurrirá un segundo desastre como el de Melilla?».

Aquella mañana noté la falta del acostumbrado debate en el alojamiento de los oficiales del primer tabor; no oía la voz chillona de Manso ni la gangosa de Rubio discutiendo sobre lo divino y lo humano. Pregunté al ayudante. Este me llevó frente a la puerta de la tienda y me mostró un cartelón colgado de uno de los tentemozos, en el cual habían escrito con gruesos caracteres:

SE SUSPENDEN LAS SESIONES DE CORTES
CUANDO SE REANUDEN, SE AVISARA A DOMICILIO

¡Fué éste el último rasgo de buen humor en el campamento de Dar Akobba!

CAPITULO XII

113 de septiembre!

El día 11 a media mañana se nos presentó en Dar Akobba el batallón de Figueras, el cual, a pesar de traer un par de vacas facilitadas por el Uafi —vacas con más huesos que carne—, nos puso en un verdadero aprieto, ya que en aquellas circunstancias un aumento de 2 jefes, 20 oficiales y 435 individuos de tropa más 55 semovientes que integraban dicho batallón, constituía, en orden al racionamiento, un problema de muy difícil solución; sin embargo, como existían buenos deseos por parte de unos y de otros, hicimos un cálculo y la ración se redujo otra vez.

Fernando Cirujeda se mostró contentísimo por unirse a nosotros y apenado por no haber podido traer consigo la compañía destacada en Kalaa bajo, que se hallaba en muy crítica situación, ya que las acometidas de los harqueños eran constantes, de víveres andaba mal y de agua peor. A pesar de todo, Fernando Cirujeda era un optimista. Reconocía que aquello estaba muy mal, rematadamente mal, pero creía firmemente que la incomunicación sería cosa de muy pocos días, pues don Miguel—que así designaba él al general Primo de Rivera—era un «tío» de grandes arrestos, de indiscutibles méritos y capaz de movilizar al mundo entero antes de dejarnos abandonados a nuestra suerte. Precisamente había ido a Tetuán con el decidido propósito de salvarnos. El—Cirujeda—sabía muchas cosas, muchas, tomadas de acá y de allá, aunque reconocía que más sabía el coronel Caba-

nellas; pero éste era un «gachó» que no soltaba prenda ni a su padre. Después de todo hacía bien, porque hay que ver la que se hubiera armado si llega a contar que en Tetuán habían estado casi a punto de darnos por perdidos. Por fortuna ya no había cuidado: ¡Don Miguel, el gran don Miguel, nos salvaría!... Una buena mañana veríamos por esos montes del frente aparecer y desbordarse la gran columna con él a la cabeza, y con Castro Girona, que también había llegado a Tetuán para tomar parte en las operaciones, columna que a nosotros se nos antojaría de un nuevo ejército; pues tenía la seguridad de que vendrían en ella los más grandes cañones vistos en la Guerra Europea, ya que don Miguel habría adquirido todo lo necesario para acabar de una vez para siempre con la vergüenza de Marruecos; porque todo aquello que estaba allí ocurriendo era una vergüenza de la cual nosotros, los militares, éramos las víctimas sin ser los culpables. No toleraba se tomase cuanto decía a pitorreo; los hechos confirmarían sus predicciones; él creía en Dios y en don Miguel. Su fe en uno y otro le decía no debíamos preocuparnos. Por su parte, pensaba pasarlo de perlas mientras hubiera algo que fumar y no le faltase el bicarbonato; sin bicarbonato, R. I. P.

El carácter jovial y los optimismos un tanto fantásticos de Fernando Cirujeda no diré nos alegraban, ni menos nos convencieran; pero sí nos servían de distracción, y esto era ya bastante. Sin embargo, la realidad tenía tal fuerza de tragedia, que no era posible olvidarla. Sin ir más lejos: Abada pedía socorro apremiante; los heridos estaban sin curar y sólo contaban con ración de agua para dos días.

A pesar de todo esto, Fernando Cirujeda no se apeaba del burro de su optimismo. Entre gestos y tomas de bicarbonato nos quiso demostrar que en Xauen estaban tan mal como en Abada, y, después de todo, se vivía. Allí la falta de material sanitario era grande; la aglomeración de heridos, enorme; éstos se tumbaban donde podían; por si lo dicho fuera poco, Zorrilla, el jefe del equipo quirúrgico, había caído enfermo con unas fiebres infecciosas y se veía obligado a operar con cuarenta grados de fiebre. De comida no se andaba muy allá; reconocía que de ración peor andábamos nosotros: en Dar Akobba eso de la manducatoria era la «panocha», y el jefe, que cada vez que echaba cuentas reducía más el número ya muy limitado de granos, un nuevo Papús.

El día 12 Fernando Cirujeda pasó un mal rato. La columna de Xauen intentó abastecer Kalaa bajo, sin lograrlo más que a medias. Después de un duro combate, tuvo el teniente coronel del batallón de Segorbe, ¡el bravo Permuyl, que dar un empujón brioso, logrando llegar hasta las mismas alambradas con unas cuantas cargas de víveres y municiones a costa de un balazo que le quitó la vida. A pesar de tal sacrificio, las numerosas bajas que había en la posición no pudieron ser evacuadas ni introducido el completo del convoy. Cirujeda, con motivo de este hecho de armas, puso un vibrante telegrama al destacamento, en nombre del cual contestó el jefe de posición con otro en que le hacía presente podía tener la completa seguridad de que, si llegaba el caso, sabrían todos morir honrando el glorioso nombre del batallón. Claro es que estas declaraciones en frío y en seguro no tienen nada de particular; por el contrario, decir lo que dijo el capitán de Kalaa bajo en las críticas circunstancias en que se vio el día 12 de septiembre, tiene un mérito enorme.

Aquella noche, tranquila, apacible y serena, al amparo de la oscuridad trabajaron sin tregua picos, palas y azadas en abrir trincheras que al día siguiente habrían de servir para ahogarnos en un círculo de fuego. ¡Las huestes de Abd-el-Krim El Jatabi habían condenado a muerte la posición de Dar Akobba y la sentencia empezaba a cumplirse! En aquella ocasión, como en otras muchas, la Providencia veló por nosotros.

.....

Y amaneció el 13 de septiembre, ¡el glorioso 13 de septiembre!... Indiscutiblemente, como decíamos en Africa, el número 13 es un número «gafe»; pero en aquella ocasión lo fué para el enemigo. Relataré los hechos.

Ya completamente de día se relevó el servicio de noche, sin que nadie hubiera notado nada anormal durante el transcurso de la misma. Después de tomar la tropa el café, formó el 4.º tabor y entró su jefe, el capitán Juste, a pedirme permiso para hacer la descubierta. Estaba todavía en la cama y por rara excepción permanecí en ella charlando con Pérez Rama y Rodríguez Couto sobre el tema obligado: el convoy. Andábamos muy escasos de víveres y se nos había agotado el tabaco, al punto de que el que conservaba algún resto de cajetilla lo defendía

de las vistas de los demás con el mismo tesón que una dama virtuosa pueda defender su honor.

Cuando más engolfados estábamos en nuestra charla oímos una descarga próxima y al instante un fuego violento; algunas balas cruzaron por el campamento a altura conveniente para causar bajas. Salté de la cama como un rayo y, mientras precipitadamente me ponía los zapatos, recuerdo dije a los comandantes:

—Esto me lo temía yo desde hace días. Han preparado una emboscada en el Pilón de Azúcar.

Cuando salí de la tienda vi que el resto del 4.º tabor no estaba ya en el campamento y que la tropa franca de servicio corría en busca de los fusiles. De primera intención Pérez Rama preparó su tabor y Rodríguez Couto con el suyo ocupó la trinchera. En seguida me enteré de lo ocurrido: había salido a practicar la descubierta la 2.ª compañía del 4.º tabor, que mandaba el alférez Juan Borges Santolino por hallarse hospitalizado en Xauen el capitán Muedra; llevaba en vanguardia al sargento y los doce hombres que debían montar el puesto del Pilón de Azúcar. En el campo nada denotaba lo que iba a suceder momentos después. Las fuerzas avanzaron sin dificultad hasta muy cerca del Pilón de Azúcar; pero en el momento en que los exploradores se disponían a escalar el montículo para instalarse en él, una descarga hecha desde las piedras que lo coronaban los detuvo.

Casi simultáneamente la compañía fué agredida, viéndose precisada a desplegar dando frente al costado derecho, que era desde donde principalmente se la hostilizaba. Juste, al oír la descarga, dispuso la salida de las dos compañías que se hallaban formadas (1.ª y 3.ª); mas el enemigo, que todo lo tenía previsto, rompió un vivísimo fuego sobre la salida normal del campamento. Entonces se trató de salir por detrás de la avanzadilla, o sea por el camino que enlazaba la posición con la pista de Xauen. Si violento fué el fuego que recibieron dichas compañías en su primer intento, no lo fué menos en el segundo, porque el enemigo tenía perfectamente batido desde el cauce del Mizal el sector comprendido entre la puerta de la posición y la avanzadilla. A pesar del fuego, como no había más remedio que acudir en apoyo de la compañía de Borges, se salió. Juste avanzó con su tropa en dirección al Pilón de Azúcar, viéndose a poco obligado a dar frente a la derecha. Indudablemente la primera intención del jefe del tabor fué acortar

distancias para arrollar la línea enemiga; pero la intensidad del fuego lo impidió: las compañías quedaron clavadas en el suelo. En esta disposición encontré las fuerzas cuando auxiliado de mis gemelos me instalé en la trinchera, junto al emplazamiento ocupado por las ametralladoras del 4.º tabor, y di comienzo al estudio de la situación.

El enemigo había establecido una línea de trincheras que, apoyando su flanco izquierdo en el poblado de Amelal, se extendía hasta el Pilón de Azúcar, línea que se prolongaba, ya sin fortificar, por grupos de tiradores a lo largo de la loma del blocao Dar Akobba; estos grupos se hallaban situados en pequeñas depresiones del terreno, pobladas de abundante maleza, que los ocultaban de las vistas y fuegos del blocao. También había un núcleo considerable parapetado en el cauce del Mizal y cortaduras de su margen derecha, núcleo que hostilizaba la posición y el campamento del batallón de Figueras, establecido entre aquélla y la avanzadilla. Menos mal que había tenido la buena ocurrencia de aconsejar a Cirujeda el mismo día de su incorporación mandase construir un parapeto que fuera de una a otra, parapeto que nos libró de buen número de bajas. Puede decirse por tanto que, menos por el sector Sur, las fuerzas que guarnecían Dar Akobba estaban completamente rodeadas de enemigo, casi todo él situado en bien acondicionadas trincheras.

No cabe negar que la agresión estuvo concienzudamente preparada y admirablemente ejecutada. Sin la menor vacilación puede afirmarse que la harca que nos puso sitio procedió obedeciendo a un mando único, y que este mando había dado órdenes concretas que se cumplieran a rajatabla (1).

Nuestro enemigo tenía hombres para atender a todos los sectores. Desde Amelal y los montículos inmediatos se hacía un intenso fuego sobre el campamento, dificultando enormemente las comunicaciones entre los diversos frentes y muy especialmente entre éste y la posición. Los enlaces que enviaba a Cirujeda tenían que hacer el recorrido a la carrera, y alguno quedó en el camino.

Las fuerzas estaban distribuidas en la siguiente forma: en la posi-

(1) Sidi Sadik Hamelich, que me acompañó durante las operaciones sobre Beni-Buchibet y Tagsut en la primavera de 1926, me dijo que fué el propio hermano de Abd-el-Krim El Jatabi quien ordenó y llevó la dirección del ataque a Dar Akobba.

ción, las del destacamento con sus ametralladoras vigilaban el sector Sur y la batería se hallaba dispuesta a hacer fuego al lugar que se le indicase; en el sector Oeste el batallón de Figueras, con sus ametralladoras emplazadas en la avanzadilla, hacía frente al enemigo situado desde el cauce del Mizal hasta el Pilon de Azúcar, pasando por la loma del bloqueo; junto a la avanzadilla, las ametralladoras del primer tabor batían toda la línea de trincheras desde las cuales se hostilizaba a las fuerzas de Juste; el 2.º tabor y el escuadrón ocupaban el recinto del campamento, con las ametralladoras del 4.º en el tambor Nordeste; el primer tabor, formado al abrigo de la trinchera y en las cuevas. A poco empezaron a llegar bajas y petición de municiones. La situación no estaba nada clara.

A la media hora de fuego pudo apreciarse perfectamente que el 4.º tabor, con el apoyo que desde el campamento le prestaban las demás fuerzas, no podía resolver la situación, ni aun siquiera replegarse sin peligro de dejar en el campo buen número de bajas; había por otra parte que persistir en el propósito de arrollar al enemigo y cuanto antes, pues era evidente que si conseguía encerrarnos en el recinto o el combate se prolongaba demasiado acudirían nuevos contingentes, agravando la situación y poniéndonos incluso en trance de impedirnos la aguada. Era preciso realizar un esfuerzo, y caso de tener que replegar el 4.º tabor hacerlo debidamente protegido. Dispuse saliese el primero. La orden a Pérez Rama fué la siguiente:

—Salga con su tabor por ese camino—le señalé el que existía entre la avanzadilla y el campamento—y avance en dirección a los atrincheramientos del enemigo que hay a la izquierda del poblado (Amelal), pues los de éste los batiremos desde aquí, y establezca contacto con el 4.º tabor, procurando achuchar todo lo posible para ver si conseguimos echar a esa gente. Ocurra lo que ocurra, no se repliegue usted hasta recibir orden expresa mía.

Pérez Rama salió y en el acto el enemigo le hizo blanco predilecto de su hostilidad, causándole algunas bajas. El tabor quedó detenido debajo mismo de las trincheras del campamento a menos de cien metros; sólo una compañía, la del capitán Rubio, logró acortar distancias con el enemigo, lo que aprovechó la 1.ª del 4.º (capitán Zanón) para dar un nuevo salto, que la situó a unos cincuenta metros de las trincheras de su frente. Era indudable que un esfuerzo por parte de

todos podría resolver la situación, que por momentos tendía a empeorar. Mandé recado a Cirujeda de que enviase dos compañías con objeto de relevar al 2.º tabor, que quería tener dispuesto para salir; al mismo tiempo ordené al cornetín que tocase ataque, recurso que en otras ocasiones me había dado excelentes resultados.

El cornetín lanzó al aire las vibrantes notas del: «¡Cuatro van por aquí! ¡cuatro van por allá!...» Pero nada: las unidades parecían atornilladas al suelo. Empecé a notar cierta debilidad en el fuego nuestro y una mayor intensidad en el contrario: no cabía la menor duda que el enemigo estaba adquiriendo superioridad. El repliegue sin haberlo batido era peligrosísimo. Empecé a temer un contratiempo. ¡La responsabilidad pesaba enormemente sobre mí! Pero a grandes males, grandes remedios. Nuevo golpe al toque de ataque y nueva decepción a pesar de la bravura de la oficialidad, que hizo esfuerzos sobrehumanos para levantar la gente e impulsarla hacia las trincheras enemigas. ¡Aquello iba poniéndose muy feo! Había que tomar una resolución inmediata.

Desde una zanja distante unos cuatrocientos metros de mi puesto de mando—que ya he dicho estaba inmediato al tambor en que se hallaban emplazadas las ametralladoras del 4.º tabor—se nos hacía un fuego intenso, y los doce o catorce moros que la ocupaban parecía que en vez de fusil disponía cada uno de una ametralladora de esas que no se interrumpen. Pensé que si me fuera posible aniquilar a los ocupantes de dicha trinchera y de las inmediatas, abriendo una brecha en la línea enemiga, podría favorecer el avance del primer tabor y acabar de una vez. Todo menos perder tiempo. Ordené a Castillo, el capitán de ametralladoras, que apuntase a la trinchera y abriese fuego sobre ella a la máxima velocidad. Castillo, hombre templado y sin nervios, con su flemática parsimonia apuntó las máquinas al objetivo señalado y comenzó a lanzar proyectiles con admirable precisión. Ante las violentas ráfagas la trinchera no daba señales de vida; mas en cuanto se suspendía el fuego para observar sus efectos volvían a aparecer las cabezas rapadas y hasta alguno de sus ocupantes se permitía temerarias exhibiciones. Al cabo de un rato, el buen humor fué desapareciendo y con él la intensidad del fuego.

—¡Siga, Castillo; siga!—grité convencido de que hacíamos carne.

En esto, bajo una de aquellas ráagas intensas y precisas, vimos

que un moro de chilaba blanca abandonaba la trinchera a todo correr. No pude contenerme y seguí gritando, dirigiéndome a los sirvientes para animarles:

—¡Parece que hacemos pupa! ¡Duro! ¡seguir tirando! ¡Fuego rápido! ¡rápido! ¡¡muy rápido!!...

Las máquinas funcionaban admirablemente. De pronto otro moro, éste con chilaba parda, saltó de la trinchera y siguió al anterior.

—¡Ya son nuestros!—exclamé, puesto en pie sobre el parapeto, dándome perfecta cuenta de que había llegado para nosotros el momento decisivo. Y seguí gritando con toda la fuerza de mis pulmones:

—¡A ellos, señores! ¡a ellos! ¡que corren! ¡que corren! ¡que son nuestros!... ¡Fuera todo el mundo del parapeto!

Rodríguez Couto, que había permanecido durante todo el tiempo sentado a mi lado, me miraba con cara de asombro: indudablemente debió creerse que me había vuelto loco. Yo, enarbolando mi bastón, corría de un lado para otro animando a la gente; pero en los primeros instantes sólo conseguí que unos cuantos saltaran al exterior... No había momento que perder: mi palo empezó a caer sobre las costillas de cuantos estaban a su alcance con la velocidad de la hélice de un aeroplano en pleno vuelo. Marías, para dar ejemplo, en pijama y babuchas, dando saltos de loco y alaridos de fiera, salió al frente de unos diez o doce... Detrás de él, el alud, que arrastró al primer tabor y luego al cuarto.

Aquella reacción a un tiempo enérgica y desesperada sembró el pánico en las filas de los enemigos, que iniciaron la más vergonzosa de las desbandadas. Las trincheras fueron invadidas por los nuestros que dieron en tierra con los obstinados en defenderlas. El episodio se desarrolló en instantes.

Los sirvientes de la compañía de Castillo, ebrios de entusiasmo, abandonaron las máquinas y trataron de ir también a las trincheras: hubo que contenerles... Y no recuerdo más de momentos de tan intensa emoción, quizá la más grande que he experimentado en mi vida.

Como todo había de salir bien, que jamás venturas ni desdichas vienen solas, sino enredadas como las cerezas, las compañías de Figueras (1.^a y 6.^a) con precisión impropia de las circunstancias, ocuparon nuestro recinto en el mismo momento en que el 2.^o tabor salió del parapeto para lanzarse contra el enemigo.

Dentro del perímetro de Dar Akobba todos saltaban, gritaban y se abrazaban radiantes de alegría. Un espectador ajeno a lo que allí ocurría hubiera creído hallarse en un campo de concentración de orates en pleno ataque general de locura.

Pronto empezaron a llegar noticias. Habíamos cogido armamento, municiones, útiles de zapador y se habían visto muertos; lo menos dieciséis. Entré en la tienda y, con la nerviosidad propia de la emoción, redacté el siguiente telegrama para el coronel Cabanellas: «Enemigo atrincheróse noche pasada alrededor Dar Akobba, atacando descubierta. Mandé hacer reacción ofensiva, tomadas trincheras, cogido enemigo 16 muertos con diez fusiles por ahora, gran cantidad picos y palas, han dejado más bajas en el campo. Sigue fuego. Nosotros varios muertos y heridos que daré cuando me den nota exacta».

Terminada la recogida de efectos, ordené el repliegue. La gente entraba en el campamento cantando y lanzando los fusiles al aire. Me volvían locos unos y otros refiriéndome episodios del ataque. ¡Todos querían hablar a un tiempo! Un grupo de oficiales y soldados me presentaron un prisionero, hombre como de unos treinta años, con la cabeza hecha una lástima; los soldados pedían se le fusilase en el acto. Una voz exclamó: «¡Gloria para los vencedores; piedad para los vencidos!». Fué la voz de un teniente, no importa quién; que en nuestra bizarra oficialidad encarna siempre el espíritu caballeresco de la raza: así fueron, son y serán siempre los militares españoles.

—«Tiniente» coronel: moro montaña mucho morir, mucho morir... —repetían los míos en su castellano *hassani*.

A uno de ellos, que me metía el fusil por los ojos para que le atendiera, le dije para quitármelo de encima:

—Los muertos los quiero aquí, a la puerta de mi tienda, para que los vean los «paisas» de cazadores.

El y unos cuantos salieron corriendo como gamos. A poco trajeron dos cadáveres a rastras; según manifestaron, otros habían ido por más.

—¡No, por Dios!, basta con estos para muestra, que vamos a tener mucho trabajo enterrando—les dije para evitarme el macabro espectáculo de un montón de «fiambres» frente a mi alojamiento.

Por el llano aún corrían algunos fugitivos, sin duda los que habían permanecido ocultos entre la maleza para librarse de la matanza; desde el mismo campamento se les persiguió con fuego de ametra-

lladoras; cada vez que se veía caer alguno, los cazadores, que también habían traído a la trinchera una sección de máquinas, armaban una algarabía ensordecedora, acompañada de frases tan expresivas como poco correctas.

Más noticias del éxito, nuevo recuento de cosas y un segundo telegrama al coronel, en el cual manifestaba habían sido cogidos, entre otros muchos efectos, 17 fusiles, y le daba un avance de nuestras bajas: heridos los tenientes Antonio González Sánchez y Emilio Gutiérrez Ayala, el sargento Matamoros y un soldado europeo; ocho muertos y treinta y seis heridos indígenas.

El sargento del escuadrón, Simón Martín, hombre tan arrojado como buen bebedor, pidió permiso para ir con unos voluntarios a reconocer las inmediaciones de Amelal y recoger algunos heridos del enemigo que estaban a la vista. Se le concedió. No tardó mucho tiempo en regresar con dos prisioneros; uno de ellos viejo y herido, el otro joven e ileso, hijo del anterior. Simón se presentó en mangas de camisa, destocado, la carabina puesta en bandolera y esgrimiendo una gumía.

—Mi teniente coronel: aquí traigo esto—dijo rebosante de júbilo mostrando los prisioneros—. Había otro—continuó—que tenía un tiro en el vientre, pero como se estaba muriendo y no podía andar, allí ha quedado.

Simón increpaba a los prisioneros en árabe y les mostraba amenazador la gumía. «¡Oh, si no fuera por el jefe!», exclamaba dando a entender que mi presencia les libraba de una muerte segura. La tropa, especialmente la europea, iba exaltándose por momentos. Un energúmeno gritó:

—¡Que los «afusilen»!

Varios soldados armados de machetes trataron de echarse sobre los prisioneros para dar cuenta de ellos, lo que impidieron varios oficiales. Para evitar un repugnante espectáculo les hice entrar en el garigolo y dispuse se montase una guardia con soldados de absoluta confianza.

Después de adquirir nuevos datos y contrastarlos debidamente, redacté otro telegrama. Los muertos comprobados hasta aquel momento eran treinta y tres.

Se me dijo que habían visto llevar al poblado de Dar Akobba algunos heridos. Ordené salieran fuerzas a recogerlos. Al cabo de un

rato regresaron diciéndome que allí había catorce hombres, pero que todos estaban muertos. Podía ir a comprobarlo.

Puse a Xauen otro telegrama, que textualmente decía: «No obstante agotamiento tropa, he dispuesto otra salida hasta poblado encontrando 14 muertos. Tengo en la columna seis máquinas inservibles, dos caballos muertos, uno herido. El enemigo se mantiene a distancia hostilizando. Ahora estamos haciendo aguada. De Timizal me dicen ven trincheras». Así era, en efecto.

La felicitación del coronel Cabanellas no se hizo esperar; en el mismo telegrama me pedía «algún detalle». Se los di cumplidos por teléfono al que estuve sujeto durante todo el día, porque de Xauen me asediaban a preguntas so pretexto de felicitarme.

Hecho el recuento definitivo de los efectos que llegaron a mi tienda—pues no pocas cosas quedaron en el camino—, contamos: 19 fusiles, todos mauser menos dos; varios pellejos y *escaras* con cartuchos, que en su mayoría debían proceder de Adgós, porque tenían señales de haber sido machacados; cerca de medio centenar de granadas de mano; una treintena de palas y picos; varios sacos de pan de cebada muy tierno, que nos supo a gloria. La gente se hartó de coger chilabas, porque es costumbre entre los indígenas quitárselas a los muertos y lucirlas como trofeo de guerra.

Sobre las doce, un grupo enemigo atacó el servicio de aguada, ocasionándonos cuatro bajas de la sección de Regulares de Tetuán.

Creímos, por cierto con notoria injusticia, que en Xauen no se iba a dar al éxito obtenido la importancia que en realidad tenía y la publicidad de que lo juzgábamos digno, por cuyo motivo se acordó comunicar lo sucedido directamente a Tetuán.

—¿Les parece a ustedes que aproveche la oportunidad para pedir algo? —dije a los jefes, que todos ellos se hallaban reunidos en mi tienda comentando las incidencias del combate.

—¡Eso! ¡eso! Pida usted tabaco—exclamó Rodríguez Couto, que era un empedernido fumador.

—Buena idea—afirmó Fernando Cirujeda—. Ya ves que las estamos pasando negras. Ayer, sin ir más lejos, me fumé una colilla de puro en no sé cuántas tandas; hoy ni eso.

—Sí, señores: yo puedo pedir—repuse—, pero lo que no cabe la

menor duda es que el general en jefe puede considerarlo una frescura y mandarme al cuerno.

—¡Cal, no lo crea—replicó Rodríguez Couto—. Yo, siendo un indocumentado, pedí tabaco desde Adgós y me lo enviaron en seguida. Si usted lo pide, después de la faena que hemos hecho hoy, estoy seguro no lo niega.

—¡Qué va a negar! Aizpuru es un caballero—interrumpió Cirujeda—. Digo, y estando don Miguel en Tetuán, menos. Don Miguel es un «gachó del arpa» más castizo que el mismísimo Eloy Gonzalo. Pides tabaco y aquí tenemos mañana a la Tabacalera; no te quepa la menor duda.

—Realmente con pedir nada se pierde—repuse.

Y allí, entre todos (así salió él), redactamos el siguiente telegrama: *«Atacado por numeroso enemigo ordené salida fuerzas derrotándolo. Cogidos hasta ahora más de cuarenta muertos, tres prisioneros, diecinueve fusiles, palas y picos. Tropa pide respetuosamente a V. E. que como premio avión nos tire tabaco.»*

Y el telegrama llegó, siendo acogido con entusiasmo por los generales, tanto es así que aquel mismo día, aniversario del golpe de Estado, el presidente del Directorio dió a la Prensa una nota oficiosa, cuyo es el párrafo siguiente: «...Esta fecha había de traernos alguna satisfacción. Dios ha querido sea un combate en posición Dar Akobba, camino de Xauen, en que saliendo guarnición ha castigado al enemigo tan fuertemente que van hasta ahora recogidos 48 muertos, 19 fusiles y 3 prisioneros. El jefe de la columna, teniente coronel Mola, no pide otra recompensa que tabaco para sus tropas».

Comentarios.—¿Esperábamos la agresión? Yo sí la esperaba; buena prueba de ello es que desde algunos días antes había empezado a tomar mis precauciones. Esperaba el golpe en el Pilón de Azúcar o en el pozo de Dar Akobba, adonde solían ir los acemileros desde muy temprano, costumbre que quité tan pronto tuve de ella noticia.

Nuestros contrarios debieron estudiar durante varios días la vida en Dar Akobba y en su vista dispusieron el asedio. La línea de trincheras no era continua, sino que la constituían zanjás independientes, de capacidad variable (entre ocho y quince hombres). A unos cuatrocientos metros a retaguardia de ella, en el cauce de un arroyo, debían tener

establecido un puesto de socorro, porque hacia allí vimos conducir buen número de bajas.

Hay que desechar la hipótesis de que el objetivo de los rebeldes fuera el de efectuar una simple agresión: ni los contingentes concentrados y establecidos, ni la cantidad de municiones acumuladas, ni los sacos de pan y cántaras de agua que se encontraron en las trincheras, eran para permanecer sólo unas horas. Es indiscutible que el mando enemigo había decidido poner cerco a Dar Akobba en igual forma que a Tazza y Solano. Caído Dar Akobba, el sector de Xauen con todas sus posiciones podía darse irremisiblemente por perdido.

No se puede admitir tampoco que el enemigo intentara un ataque a fondo, porque sabía llevaba las de perder. Los rebeldes acudieron una vez más a su procedimiento de siempre: hostilizar la posición desde buenos emplazamientos; cortar las comunicaciones y esperar paciente-mente se fueran agotando los recursos de todo género y con ellos la moral: desgaste y tiempo. Nada de exponerse a un fracaso en un intento de asalto para conseguir a costa de numerosas bajas problemático objetivo, que era seguro alcanzar en pocas semanas casi sin pérdidas.

Ahora bien, lo que ellos debieron pensar es que convenía inaugurar el asedio con una victoria obtenida a poca costa, lo cual deprimiría la moral de las tropas, predisponiendo los indígenas a la defección.

Claro está en mi relato del combate cómo aprecié la situación desde el primer momento y cuáles fueron en cada instante mis propósitos; mas lo que sí afirmo es que cuando vi correr a los dos primeros moros, con seguridad absoluta del éxito, a conciencia de lo que hacía, ordené el asalto.

Lejos ya los instantes de angustia que precedieron a la derrota de los harqueños, he reflexionado muchas veces sobre las consecuencias de un contratiempo y he adquirido el convencimiento de que la situación se hubiera agravado extraordinariamente. Y además, pensando en otro orden de cosas, los elogios por la victoria ¿en qué se hubieran convertido?... ¡Oh, entonces! ¡Todo perdido por la obra de un loco! Era la consecuencia racional—hubieran dicho los estrategas de café—de poner una columna de dos mil hombres a las órdenes de un joven jefe inexperto, producto del favoritismo imperante. Yo, y únicamente yo, hubiera sido el causante de toda la catástrofe de aque-

lla época, y si algún día, por haberme librado de la muerte, hubiera caído en manos de la Justicia, no hubiese faltado el inexorable fiscal que en un largo, contundente y razonado alegato me fuese encontrando incurso en qué sé yo cuántos artículos del Código de Justicia Militar, y sabe Dios cuál hubiera sido mi final... Ved ahora en estas cosas de la guerra con qué facilidad se pierde una reputación hecha a fuerza de años y se cae en el más bochornoso de los desprestigios.

CAPITULO XIII

Tabaco, tiros y malas noticias

No obstante la derrota sufrida, el enemigo persistió en sus propósitos de sitiar Dar Akobba, de lo que nos cercioramos a la mañana siguiente al practicar un reconocimiento en dirección al Pilon de Azúcar, que costó un muerto y dos heridos del batallón de Figueras. También pudimos comprobar la existencia de fuertes núcleos a lo largo del cauce del Mizal, los que no abandonaron sus posiciones a pesar de haber sido intensamente cañoneados. El enemigo así situado no sólo hacía imposible el socorro a Abada, sino también el abastecimiento de Tagbalut. Las cosas iban de mal en peor.

El coronel Cabanellas dispuso en este día una operación para abastecer Kalaa bajo. Movilizó para ella todos los elementos de que disponía. El enemigo le esperó en las inmediaciones de Cudia Borox perfectamente atrincherado, entablándose un duro combate; al mismo tiempo era atacada la posición. Nosotros, desde Dar Akobba, seguimos los episodios visibles de la lucha con el interés que es de suponer, y cuando íbamos perdiendo la esperanza de un resultado satisfactorio, serían próximamente las dos de la tarde, la bandera de Rada y tras ella las demás tropas combatientes de la columna, en un supremo y decidido esfuerzo, se lanzaron a la bayoneta sobre las trincheras, y luego de una violentísima lucha cuerpo a cuerpo—cuerpo a cuerpo verdad—, quedaron dueños del campo, llegando hasta la posición,

donde metieron el convoy por entero y evacuaron las bajas, que sumaban cuarenta y cinco entre muertos, heridos y enfermos graves.

La operación costó sensibles bajas, pero el enemigo, completamente derrotado, dejó en poder de las tropas de Cabanellas buen número de muertos, heridos y prisioneros, así como gran cantidad de armamento y municiones.

Eran ya las tres de la tarde e íbamos perdiendo las esperanzas de que mi ruego al general Aizpuru fuera atendido, cuando de improviso estalló un griterío ensordecedor en el campamento; me asomé a la puerta de la tienda con los demás jefes y al punto nos informaron de que en aquel momento habían aparecido en el horizonte unos puntos negros. ¡Eran aviones! Les vimos acercarse veloces y descender como si fueran a tomar tierra en el campamento, despreciando con el heroísmo propio de nuestros brillantes aviadores las descargas que las guardias enemigas hacían sobre ellos. Y empezaron a caer sacos terreros atestados de tabaco de todas clases. La alegría en Dar Akobba fué indescriptible: los soldados se lanzaban en busca de los sacos que caían fuera del recinto sin hacer caso de las balas enemigas; los jefes y oficiales se abrazaban llenos de gozo, más que por el contenido de los sacos, por la satisfacción que les producía verse atendidos por el alto mando; Pérez Rana, algo infantil, ató al extremo de un palo un pañuelo a guisa de banderola y gritaba como un energúmeno a los aviadores para que soltaran los sacos en el momento en que él lo indicase. Como la mañana anterior, Dar Akobba volvió a parecer un manicomio.

Los aparatos cruzaron repetidas veces sobre nosotros, y cuando ya vacíos iniciaban el regreso, volvían a pasar casi rozando las galletas de las tiendas para decirnos: «¡Adiós!»... ¡Qué pena daba verles alejarse en dirección a Tetuán!

El último avión dejó caer un porta-parte dentro del cual venía un tarjetón escrito de puño y letra del general Primo de Rivera, que decía:

«13-9-24. Se complace en enviar unos cigarros a las fuerzas de esa brava columna en el día que con su arrojo nos ha proporcionado a todos una gran satisfacción; con el tabaco va un fuerte abrazo y un cariñoso saludo,

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.»

El efecto que esta tarjeta produjo en la oficialidad de la columna no es para descrito; parecía que no estábamos tan aislados como hasta entonces habíamos creído.

Dentro de un saco de tabaco encontramos también el siguiente saludo: «B. 95. Un abrazo a los valientes del 4.º Grupo y a su jefe el teniente coronel Mola, del que fué oficial del Grupo y siente admiración por ellos. Mil enhorabuenas y hasta la próxima, *Capaz.*»

Había mandado traer los sacos a mi tienda y en la confianza propia del regocijo apenas podía contener a la tropa. Por fin, conseguimos, entre los jefes y Marías, hacer un reparto lo más equitativo posible entre todas las fuerzas; y poco después, despreciando el fuerte paqueo, quien más quien menos veía cómo ascendía en el ambiente cálido de una tarde de verano en tierras africanas la columna de humo de su cigarrillo, esfumándose en volutas variadísimas que al fin se perdían, se perdían lo mismo que nosotros, pobres confinados tras los parapetos de aquel Dar Akobba en «situación delicada», como dijo con frase certera el general Primo de Rivera, íbamos perdiendo la esperanza de nuestra salvación.

Como el día transcurrió nublado, hasta el oscurecer no pudieron los telegrafistas recibir el servicio de Tetuán. Un montón de enhorabuenas y entre ellas la del general en jefe, que decía:

«Con la felicitación expresiva del Presidente del Directorio, que se halla presente, le envió la mía y como estimo que el mayor galardón para un soldado es la divulgación de su conducta, la de V. S. y sus valientes tropas la conocerán hoy mismo para ejemplo y estímulo todas las fuerzas del Ejército. Mañana (15) recibirán tabaco que me complazco en enviarles.»

¿Más tabaco? ¡Era ya demasiado! Teníamos con el enviado por el presidente del Directorio para un buen número de días y para todos los gustos, pues nos habían arrojado cajetillas de picaduras, cigarrillos de todas marcas, tabaco Capstan para pipa, puros y hasta ¡una caja de habanos de Hoyos de Monterrey!

No bien cerró la noche los rebeldes estrecharon el cerco y tantearon el servicio por diversos frentes, especialmente por el Sur, llegando algunos tiradores a pocos metros de la trinchera, contestando los nuestros al fuego con el fuego y a los insultos con insultos; sin embargo,

entre maldición y linternazo, se entablaban animados diálogos que nos obligaron a adoptar medidas severas. Los del monte instaban a los indígenas a nuestro servicio a que abandonaran el campamento, pasándose a sus filas, empleando para decidirles frases como estas: que en Dar Akobba estaban irremisiblemente perdidos; que las comunicaciones con Tetuán se hallaban cortadas; que ya no podrían volver a tener convoy; que allí morirían de hambre y de sed, y que, en cambio, ellos eran los defensores de la ley de Dios, que imponía acabar de una vez para siempre con «los perros cristianos». Mediada la noche, los impertinentes harqueños nos dejaron en paz; pero sus predicaciones habían hecho presa en el ánimo de algunos indígenas. Esto era un grave síntoma.

Para el 15 habíamos decidido socorrer los blocaos de Loma Verde y Dar Akobba, el primero en situación bastante apurada de víveres y municiones. Para ello teníamos que salir y arrojar al enemigo del Pilón de Azúcar, donde se hallaba de nuevo fuertemente atrincherado. Bases fundamentales del éxito, eran: la sorpresa y la velocidad. Había por tanto que burlar al enemigo, que vigilaba las salidas naturales del campamento, y caer inopinadamente sobre sus trincheras; conseguido esto, lo demás era fácil con un poco de decisión. Para realizar la maniobra se dispuso que el escuadrón montase a la hora que de ordinario lo hacía para abreviar, y que saliese por la barrancada del Sur; pero que en vez de bajar al Mizal bordease la loma de Dar Akobba por el Oeste, y luego apareciendo inopinadamente entre la posición y el blocao, lo que podía muy bien hacer a cubierto del cauce del río, se lanzara sobre el Pilón de Azúcar seguido del 2.º tabor, que permanecería oculto en las trincheras hasta el momento oportuno.

Cuando todo estuvo dispuesto, salió la Caballería; mas en vez de bordear la posición, pegada a la alambrada, como se había dispuesto, descendió hasta media ladera y, claro está, las guardias del Mizal empezaron a tiros sembrando la alarma en el Pilón de Azúcar y demás puntos ocupados por el enemigo, que en seguida inició un fuerte paqueo sobre el campamento. La sorpresa había fracasado. Sin sorpresa y sin la rápida acción del escuadrón, que tuvo que echar pie a tierra para defenderse y contener el avance de los rebeldes de la parte de Abada, las cosas cambiaban completamente; pero ello no fué obstáculo para que se llevara a efecto la operación, atacando con los tabores 2.º y 4.º

previa una eficaz preparación artillera. El primero de ellos logró llegar hasta muy cerca de la posición enemiga. Tan equilibradas se hallaban las fuerzas, tan grande era el arrojo de los unos y la obstinación de los otros, que atacantes y defensores llegaron a estar a muy pocos metros de distancia, sin lograr ni tiros ni troyanos resolver la situación a su favor, pues el pícaro instinto de conservación unido a la nerviosidad hizo que tanto unos como otros dispararan al buen tuntún sin causarse bajas. Por fin, los nuestros lograron poner pie en una zanja, y, tras una lucha violenta, el enemigo cedió, quedando en poder del tabor de Rodríguez Couto el anhelado Pilón de Azúcar.

A todo esto, Juste, con una perspicacia digna del mayor elogio, establecido ya en la loma del blocao de Dar Akobba, abrió el camino al de Loma Verde y dió paso al convoy, que llegó a su destino fuertemente protegido y débilmente hostilizado.

El repliegue sobre el campamento se hizo con todo orden, y eso que el escuadrón no pudo actuar como era debido, porque los caballos caían desfallecidos en cuanto los jinetes intentaban ponerlos al trote. Era la consecuencia lógica de muchos días a media ración y varios a dieta absoluta, ya que las provisiones del depósito de Intendencia estaban agotadas y habíamos dado fin a lo poco que los campos de los alrededores tenían. Para mayor complicación el enemigo había incendiado los almiarales del poblado de Dar Akobba.

Este es, a grandes rasgos, el relato de lo ocurrido en el combate del 15 de septiembre; hecho de armas victorioso e interesantísimo, al que quizá por el entusiasmo que produjo el del 13 no se le dió la importancia que en realidad tuvo, ya que abastecidos los blocaos para un buen número de días y relevadas sus guarniciones, habíamos puesto los más firmes puntales para la defensa de Dar Akobba y para asegurar la salida de la columna el día que llegase el tan deseado convoy del Zoco del Arbaa. Como en el combate del 13, también se cogieron muertos, fusiles, municiones y hasta un vejete muy templado, con su buen mauser, al cual no pudimos sacar otras palabras que las de: «Dios lo ha querido; hágase la voluntad de Dios».

Tuve que lamentar la pérdida de dos bravos oficiales: el capitán Baturone, caído gallardamente al pie de una de las trincheras, que no consintió ser retirado hasta ver resuelta favorablemente la situación, y el teniente Federico Mínguez, herido en un costado cuando se halla-

ba dirigiendo el fuego de sus ametralladoras. De tropa tuvimos al sargento del batallón de Figueras, Sierra Aracena, herido grave, más siete indígenas muertos, once heridos y unos cuantos contusos.

Nuevamente vinieron aquella tarde los aviones a obsequiarnos con tabaco y nuevamente reinó en el campamento el regocijo. Entre los sacos caídos venían algunos con el rótulo «Buharrax», lo que nos hizo caer en la cuenta de que también dicha posición debía estar en «situación delicada».

Como de costumbre, De Juan vino un rato a mi tienda, y vino como siempre: con sus ojos tristes, su hablar lento y su gorro dando vueltas entre las manos. Traía las últimas noticias, las últimas malas noticias, quiero decir. Desgraciadamente todo empeoraba: El Ajmás estaba íntegro al lado de Abd-el-Krim; el Jeriro se había trasladado con un fuerte contingente a las inmediaciones de Ben Karrich y acababa de decir: «Si veis pasar el convoy, es que hemos muerto»; de Tetuán no se sabía una sola palabra; en cambio, de ser ciertos los rumores procedentes del campo, no quedaba otro recurso que prepararnos a bien morir, lo que por cierto no era muy agradable. A las mujeres cuando van a dar a luz se las desea una «horita corta»; nosotros nos conformábamos con menos: un balazo en el corazón o en la cabeza, para acabar pronto.

Cuando De Juan se fué entró en la tienda el teniente de Artillería de la posición. Tenía que hablar conmigo reservadamente. Nos sentamos frente a frente, y empezó: la situación respecto a las reservas de municiones era precaria; solamente existía el repuesto de la posición y 15.000 cartuchos, es decir, que si teníamos otro día de tiros íbamos a quedar con la dotación individual. Era preciso que sin pérdida de tiempo mandasen un convoy de Xauen, donde tampoco debían andar muy sobrados, porque días antes habían hablado de ir a Draa-el-Assef a retirar la mitad de la dotación.

En cuanto se marchó el teniente redacté un cifrado para Xauen. No quise hablar por teléfono porque había sido advertido de que el enemigo intervenía a ratos las conversaciones.

Como se ve, la situación era cada vez más crítica; tan crítica, que andaba en los linderos de la desesperación. Y el convoy sin llegar, y lo que era peor, sin esperanzas de que llegara. ¡Nadie que no haya pasado por ello puede imaginarse la angustia tan grande que produce

ver acercarse a pasos rápidos la catástrofe, catástrofe que sería para nosotros la muerte, quizá con gloria, pero desde luego sin provecho!... Y todo previsto; todo cantado desde hacía varios meses. ¿Quiénes eran los responsables de tanta desventura? ¿Por qué la voluntad de Dios no había querido que estuvieran allí, con nosotros, sufriendo también las consecuencias de sus imprevisiones, desatinos e ineptitudes? Si era para que los hombres hicieran en ellos justicia, bien estaba; pero ¿quién aseguraba que después, cuando sólo quedase de Dar Akobba, de Xauen, de todo el sector, un vago recuerdo de los que habían perecido, no harían caer precisamente sobre los inmolados el inmenso peso de toda la responsabilidad en la hecatombe?... ¡Cuán humano es cargar con el saco de las culpas a los que ya no pueden defenderse! Sobre todas estas preocupaciones, que no eran livianas, existía la incógnita del desenlace de nuestro drama. Muchas veces he pensado, después de aquello, en los ratos de amargura que debe pasar un reo la noche que precede al día de su ejecución. Algo así sufrimos nosotros, no por espacio de unas horas, sino durante el transcurso de muchos días.

Aquella noche padecimos, como la anterior, las molestias de la aproximación del enemigo, al que contestamos con más maldiciones que fuego, pues hubo que limitar a un *mínimum* el consumo de cartuchos. Los moros, que no eran tontos, empezaron a murmurar.

Ya de madrugada recibí el siguiente cifrado del general en jefe: «Quedo enterado de que blocao Xeruta, Loma Larga y Loma Negra se hallan en situación muy apurada; es de suponer llegue columna en plazo ocho días y entre tanto espero de su probada acometividad e inteligencia haya medio hábil socorrerlos suministrándolos por ese tiempo con alguna patrulla durante la noche o cualquier otro medio que resuelva esta situación, pues perdidos dichos puestos sería muy perjudicial a mis propósitos de socorro. Aviación va a intentar también socorrerlos».

¡Todo se esperaba de mi acometividad e inteligencia! Por el éxito obtenido el día 13 habían llegado a creerse que yo lo podía todo, ¡todo! ¡absolutamente todo!, y desgraciadamente no era así. Yo ya podía hacer muy pocas cosas.

CAPITULO XIV

La noche del 16 al 17 de septiembre

El 16, desde el amanecer, el enemigo se dedicó a hostilizar con tal intensidad que la circulación por el campamento, completamente rasado, se hizo peligrosísima. Hubo necesidad de arreglar las trincheras construídas durante las noches anteriores y establecer un nuevo puesto en la barrancada Sur para batir la vaguada en previsión de que el enemigo durante la noche intentase un golpe de audacia por ella; al propio tiempo me puse de acuerdo con Cirujeda para que su tropa, más descansada que la mía, iniciase la construcción de un camino cubierto que enlazara ambos campamentos a fin de podernos comunicar sin grave riesgo. La gente de la posición tuvo que tapar la entrada principal, porque era uno de los puntos más enfilados desde el Pilón de Azúcar, otra vez en poder de los harqueños, con la agravante de no ser posible el intento de rechazarlos, puesto que con un repuesto de 15.000 cartuchos no podíamos meternos en aventuras de ninguna clase. En las tiendas se trabajaba febrilmente para ahondar el pavimento, única forma de que la gente pudiera descansar con relativa tranquilidad. La vida en aquella madriguera múltiple, que no otra cosa parecía Dar Akobba entonces, era en extremo desagradable.

Sentado en la cama de campaña me puse desde muy temprano a ordenar notas y contestar telegramas, entre los cuales figuró uno dirigido al general en jefe, que decía textualmente: «En la mañana

de ayer, 15, por propia iniciativa salió parte disponible de la columna para abastecer Loma Verde, consiguiéndolo tras reñido combate, teniendo que asaltar trincheras que defendieron, quedando enemigos muertos en ellas, siendo repliegue difícil a causa agotamiento tropas y ganado. Enemigo me rodea y temo que dentro de uno o dos días me impedirá hacer aguada. No veo posibilidad socorrer Loma Negra, Xeruta y Loma Larga, actualmente. Situación de Abada también es muy crítica; pedí coronel Xauen otro tabor, batallón y batería para ir en socorro, que no pudo facilitarme, siendo hoy ya imposible con dichos elementos. Actualmente sólo puedo mantenerme a la defensiva por agotamiento y bajas sufridas desde día 6, debiendo manifestar V. E. que hay compañía cuyo efectivo no pasa de cincuenta hombres».

Como habíamos recibido noticia de que nos enviarían un convoy de Xauen—¡lo último que se nos podía facilitar!—fué preciso estudiar la forma de entrarlo en Dar Akobba burlando la pelmacería de nuestros sitiadores. Desde luego, era imprescindible descartar la idea de subirlo por la pista, porque el enemigo seguía atrincherado en el cauce del Mizal y no iba a dejar un solo mulo en pie. Sobre esta condicional, decidimos entrarlo por la barrancada Sur, itinerario de acceso que a partir del llano resultaba perfectamente cubierto, sobre todo si se tomaban los contrafuertes que la flanqueaban. Este servicio de flaqueo no convenía establecerlo con mucha anticipación a fin de no prevenir al enemigo y darle tiempo de modificar sus posiciones por otras más ventajosas para hostilizar. Y con objeto de que los de Xauen no se metieran en la boca del lobo, se les advirtió que al llegar a puente Fomento continuasen el curso del Lau por la margen derecha, evitando la proximidad de Laxaix, de fidelidad dudosa, y cruzasen el río por el vado existente agua abajo de la confluencia con el Mizal. Entre este punto y el pie de Dar Akobba nada había que temer, dado lo despejado del terreno y lo bien batidas que estaban desde el campamento las posiciones que pudieran ocupar nuestros adversarios.

Con tiempo suficiente salieron los tabores 2.^o y 4.^o a cubrir el barranco. Para mayor seguridad se mandó la gente del escuadrón—pie a tierra, naturalmente—a que merodease por el llano.

Las cosas salieron como habíamos previsto. Recibimos un convoy de municiones de muy cerca de 200.000 cartuchos, algunos sacos de harina de arroz, menos de harina de trigo, tal cual paca de paja y

media docena de vacas tísicas, a las que nada tenían que envidiar en cuanto a carnes nuestros hambrientos semovientes. «Esto es lo único de que podemos desprendernos», me volvieron a decir. Aprovechamos el convoy para evacuar aquellos heridos que a juicio de los médicos necesitaban una inmediata intervención quirúrgica, quedando con nosotros los demás, pues para estar tirados por las calles de Xauen, bien se hallaban en Dar Akobba.

El convoy de regreso lo vimos alejarse a buen paso; al propio tiempo el enemigo, molesto por el ridículo, echaba sobre nosotros no diré una lluvia de plomo, pero sí un chubasco muy decentito, chubasco que nos ocasionó dos muertos y algunos heridos.

Salvo en lo tocante a municiones, el convoy no mejoró nuestra situación, puesto que la paja no alcanzaba ni a dos kilos por cabeza de ganado, las pobres vacas no eran capaces de suministrar una docena de libras de carne limpia, y los sacos de harina—que por cierto la de arroz estaba florecida—sólo podían servir para prolongar un poco más el número de fechas que teníamos previsto. Seguimos a régimen severo de racionamiento. He de advertir, sin embargo, que si reducida era la ración de los hombres, mucho más lo era la del ganado, ya que la mayor parte de los animales estaban a dieta absoluta desde hacía varios días; y digo la mayor parte, porque no todo se hallaba en iguales condiciones, ya que desde que se inició el racionamiento, y por lo que pudiera suceder, se dispuso que una parte de los caballos y mulos tuviera la ración limitada, condenándose el resto a morir de hambre. Los pobres animales privados de ración habían acabado con todas las hierbecitas y raíces del campamento, y en el colmo de su desesperación, entre lastimosos quejidos de dolor, locos en plena furia, en cuanto lograban romper el ronzal se lanzaban sobre las tiendas para comerse los vientos, roer los tentemozos y mordisquear las correas de los equipos... Aún no he olvidado aquellas mañanas en que el teniente García Valdés tiraba al suelo las bestias con sólo empujarlas en las ancas, y si alguna no podía levantarse se la arrastraba a la barrancada, dejando a jirones la piel en el trayecto, donde eran pasto de los grajos, que a cientos nos rodeaban, como si su instinto les hubiese hecho saber que allí podrían tener carne muerta en abundancia.

Y ahora es cuando empieza lo triste de aquella jornada.

Al dar cuenta telefónica al coronel Cabanellas de haber recibido el convoy, me habló de cierta cooperación que al día siguiente esperaba de mí para llevar otro a Kalaa bajo. Le hice ver la situación en que me encontraba: rodeado de enemigo, con la gente un tanto deprimida, el ganado sin poderse sostener, y bajo la amenaza de un ataque por la espalda de los de Laxaix si, como indicaba, tenía que avanzar sobre Ameharchen. El coronel respondió que no obstante mi situación enviaría la orden, a lo cual contesté que la cumpliría.

Aun cuando tenía el convencimiento íntimo de que aquella salida iba a acarreamos un serio contratiempo y aun quizá fuera el fin de Dar Akobba, circulé las instrucciones preparatorias. La noticia de la salida causó en la tropa muy mal efecto, y aunque no hubo manifestación ostensible de desagrado, ni menos acto alguno de indisciplina, menudearon los corrillos y en ellos los comentarios poco tranquilizadores. El ayudante, que no obstante su juventud era precavido y también observador, me puso en antecedentes de un hecho en extremo grave, que quise y pude comprobar personalmente.

Caía la tarde. Marías y yo salimos de la tienda como si fuéramos a recorrer el servicio y nos deslizamos por la barrancada Sur hasta dar vista a la pequeña explanada que habíamos convertido en cementerio; y allí, de hinojos, dando espaldas al sol, ya próximo a ocultarse tras el Sugna majestuoso, más de un centenar de nuestros indígenas se hallaban rezando la oración del Mogreb. Aquella explosión de religiosidad en hombres a quienes importaba un bledo Alah y toda su corte celestial era para poner carne de gallina al menos avisado, cuanto más a los que como yo éramos perros viejos y sabíamos sobradamente que el soldado moro sólo reza cuando está en trance de hacer una trastada o ha perdido la moral. Aquellas genuflexiones, aquellos besos repetidos en la tierra, invocando unos el nombre del Profeta, pidiendo piedad otros, llegaron a preocuparnos seriamente. Por primera vez mandando fuerzas indígenas pasó por mí el temor de una sublevación. Desde luego lo de menos era que cierto número de individuos saltaran la trinchera y se sumaran al enemigo. ¿Qué nos importaban ya unos cuantos fusiles más tirando sobre nosotros? Nada; absolutamente nada. Lo de temer eran los actos que pudieran realizar antes de saltar la trinchera.

Cuando regresé a la tienda se hallaban en ella Fernando Cirujeda

y el comandante González Alcántara, Ambos me preguntaron por el convoy del Zoco del Arbaa. Aquello de tanto racionamiento y tanta incomunicación pasaba ya de castaño oscuro.

—Nada, Fernando, que al paso que vamos te estoy viendo cavar trincheras en Axdir—le dije recordando el espectáculo de mal agüero que acababa de presenciar.

—¡Hombre!, no fastidies, que allí no debe haber bicarbonato y a mí me es indispensable. ¡Esta dichosa hiperclorhidria me devora el estómago!—contestó como siempre haciendo chiste a cuenta de la dolencia que le traía a mal traer.

—Por lo menos tienes algo que te sobra: el ácido clorhídrico.

—No, mira: me sobra eso y un poquito de buen humor; quizá esto último porque tenga el convencimiento de que ha de resolverse satisfactoriamente nuestra situación.

—¿Tú crees eso de verdad?—inquirí con marcada intención.

—Yo, sí; es decir, si antes no hemos «palmado» víctimas de tu riguroso régimen de dieta. Ya te lo he dicho repetidas veces: yo tengo una confianza grande, ciega si cabe, en don Miguel. Estoy seguro de que a estas fechas hay más de cien mil hombres en Ceuta. Todo es cuestión de un poco de paciencia y un mucho de ayuno.

—Puede que tengas razón; pero por si acaso vete haciendo a la idea de que hay que resistir y quizá pasar trances muy amargos. Y a eso tengo la seguridad de que me ayudaréis todos.

—No hará falta: vendrá don Miguel—replicó convencido.

—Bueno, pues en vista de eso tomemos una copita del «Fundador» que nos ha traído de Xauen el bravo Muedra—dije para cambiar de conversación.

Todos los allí presentes bebimos, a excepción de Cirujeda a quien su estómago no se lo permitía. Prolongamos la charla hasta después de oscurecido en que nos pusimos a cenar; pero no hicimos más que empezar con nuestra ración de judías hervidas sin sal—plato obligado de aquellos días—cuando una descarga, seguida de un intenso tiroteo y algunas explosiones de granadas de mano, nos obligó a apagar las velas y correr a la trinchera, donde el fresquillo de la noche favoreció los escalofríos de rigor.

¿Qué fué lo sucedido? Unos grupos enemigos habían tratado de asaltar el nuevo puesto del barranco, sin duda por creerlo cosa fácil.

Alguien sospechó fuera dicho intento hecho en combinación con gente nuestra. ¡Todo era posible tal como estaban las cosas! El fuego duró poco. Cuando pudimos hacer un reconocimiento nos encontramos con un muerto y dos o tres heridos. Cirujeda y González Alcántara se despidieron; Pérez Rama y Rodríguez Couto se acostaron; yo me quedé preparando las cuartillas para la orden de la madrugada. En el campamento, silencio, y de vez en cuando, algún disparo.

Era ya muy cerca de la medianoche cuando entró en la tienda el capitán Zanón. A la escasa luz del farol con que me alumbraba pude observar su rostro desencajado y su gran nerviosidad. Poco preámbulo: tenía que poner en mi conocimiento algo muy grave, que era la comidilla de la oficialidad. Había luchado mucho consigo mismo antes de entrar donde estaba; pero como nadie se decidía, él lo había hecho convencido de que cumplía con su deber... La tropa indígena —necesario era que yo lo supiese— se hallaba completamente desmoralizada; la noticia de la próxima salida había causado tan mal efecto, que buen número de indígenas estaban decididos a abandonar el campamento. Me lo participaba para que supiera a qué atenerme. El capitán Castejón, entre otros, quizá podría darme más detalles...

Desperté a los comandantes y les puse al corriente de lo que sucedía. Rodríguez Couto fué a avistarse con Castejón. A los pocos momentos regresaba con él. Habló el capitán: los informes que me había dado Zanón eran, por desgracia, rigurosamente exactos; es más, lo probable sería hubiera núcleos que se insubordinaran negándose a salir del campamento. Unos indígenas—por cierto de lo mejorcito del segundo tabor—se habían acercado por la tarde al teniente León Adorno para decirle que la columna de Dar Akobba estaba irremisiblemente perdida; que era preciso huir; que él nada tenía que temer, pues ellos se comprometían a acompañarle hasta Tetuán; que lo mismo harían con los oficiales que lo desearan. ¡Todo menos quedar allí, encerrados como ratas, esperando pacientemente a sufrir los horrores del hambre y de la sed para luego terminar por morir asesinados!

Me di cuenta exacta de la gravedad de la situación. No podía dar palos de ciego ni dejarme llevar de mis nervios, en aquellos días excesivamente alterados; era preciso proceder con calma y con prudencia; las resoluciones había que meditarlas bien. Un paso en falso podría conducirnos a un desastre, que arrastraría consigo a la parte

del ejército sitiado en el sector. Resolví de plano: aquella noche era indispensable que los comandantes de unidad se informaran exactamente del estado de ánimo de la tropa indígena. A las cuatro de la madrugada en punto debían concurrir a mi tienda para darme cuenta del resultado de las investigaciones practicadas, para yo decidir.

Salí. Di una vuelta por la trinchera acompañado de los comandantes y regresé a la tienda. Me puse a escribir. A los dos renglones me levanté, cogí la pistola y salí de nuevo. Estuve un momento parado admirando la esplendidez de aquella noche de un verano ya moribundo; luego relacioné las noticias recibidas con el espectáculo que había presenciado por la tarde en el cementerio; después eché a andar, y, casi sin darme cuenta, me dirigí hacia la tienda en la que en noches anteriores había oído las canciones a Lala Menana. Entré en ella poco menos que a gatas. Sobre el suelo, pegada a un plato vuelto del revés, una vela a medio consumir; junto a la vela el imaginaria, en camisa, fusil al lado, correa entre las piernas, remendando una chilaba de montañés; alrededor, hacinados, casi medio centenar de hombres, inmóviles, no por el sueño reparador, sino por la preocupación agotadora. El imaginaria me miró de arriba abajo y sin mayor cortesía masculló: «*Uahu*» (nada), y siguió cosiendo sin hacer tan siquiera ademán de ponerse en pie. Mi primer impulso fué el de irme hacia él y obligarle a levantarse; pero miré en derredor y observé que los individuos allí alojados, aunque inmóviles, tenían los ojos abiertos de par en par y los fusiles bien asidos. ¡Allí no dormía nadie! Las miradas un poco estúpidas de aquellos hombres las sentía como si fueran puñales que se clavaran en mí. No supe nunca la intención que encerraban; lo que sí sé es que jamás he podido borrar de mi memoria el recuerdo triste del cuadro que presencié en aquella tienda. Evidentemente los ojos abiertos y fijos en mí demostraban existía en la tropa una grave preocupación colectiva, y lo que era peor, que había perdido por completo la moral; y sin moral no hay disciplina, y sin disciplina no hay ejército posible, y sin ejército la partida bélica está irremisiblemente perdida. He aquí una argumentación que había oído a un profesor en la Academia de Toledo y he tenido siempre muy presente.

Cuando regresé a la tienda no estaban allí ni Pérez Rama ni Rodríguez Couto. Volví a sentarme ante la mesa y recogí las cuartillas a medio escribir, llenas de tachones. Reflexioné. Desde luego, tal como

se habían puesto las cosas, era un soberano desatino tomar parte en la operación sobre Kalaa bajo; varias razones lo justificaban: primera, porque era ilusorio pretender que la tropa, dada su desmoralización, rindiera el esfuerzo indispensable para hacer frente a la importante concentración que en Ameharchen se acusaba; segunda, porque el enemigo que rodeaba Dar Akobba intentaría impedir el regreso de la columna, y Laxaix aprovecharía la oportunidad para batirnos por retaguardia, y, cerrado el paso a Xauen, cortadas las comunicaciones con Dar Akobba, y con la hostilidad de Laxaix, no nos quedaba otro recurso que sucumbir; tercera, porque se corría el gravísimo riesgo de que algunos grupos se negaran a salir... Y en tal caso ¿qué hacer?... Para mantener la disciplina habría que recurrir a la violencia; y bien mirado ¿qué fuerza real tendría para imponerla? ¿No harían los demás indígenas causa común con los indisciplinados declarándose todos en rebeldía? Podría contar, desde luego, con el apoyo del batallón de Figueras; pero ¿cuál sería el resultado de la lucha entablada dentro del mismo recinto, donde la indisciplina tendría el apoyo inmediato de los sitiadores? Aniquilada la columna y ocupado el campamento bajo (el nuestro) por los harqueños ¿no habría sonado la hora final de Dar Akobba? Y perdido Dar Akobba ¿podría la columna libertadora llegar a Xauen? Por otra parte ¿cómo negarme a cumplimentar una orden tan terminante como la del coronel Cabanellas? ¿Qué juicios se harían sobre mi conducta? ¿Se me llegaría algún día a hacer la justicia que merecía?... Seguí buscando una salida al laberinto en que las circunstancias me habían colocado. ¡Jamás en la vida pasé ratos de tanta angustia! Recordaba con verdadera envidia las trágicas noches de Buxdar, durante las cuales dormía a pierna suelta, sin quererme enterar de que los mismos que velaban mi sueño y el del compañero Ladislao Ayuso esperaban impacientes el momento propicio para asesinarlos; pero entonces ni tenía la experiencia de ahora ni la responsabilidad. Tal vez por eso nos salvamos todos, y tal vez también porque entonces los moros no habían soñado pudiera ocurrir un Abarrán, un Annual, un Monte Arruit y un Akba-el-Kola, y, desde luego, como decía Rodríguez Couto, porque había una Providencia, justo es consignarlo.

Cansado de estar sentado, me eché sobre la cama y encendí un cigarrillo, al que di media docena de chupadas; lo tiré y encendí otro,

y otro, y así no sé cuántos más... Por fin decidí salir de nuevo de la tienda. Eran las tres y media en punto. Madrugada fría y húmeda, con un frío y una humedad que llegaba a los huesos; en algunas tiendas había ya luz y de todas partían toses, muchas toses. Me puse a pasear por el centro del recinto; se me acercó el capitán de servicio a darme parte. ¡Todo estaba tranquilo!

Alrededor de las cuatro fueron entrando en la tienda, uno a uno, los comandantes de unidad, casi todos envueltos en sus chilabas. Les invité a sentarse y algunos tuvieron que hacerlo en el suelo. Pedí que de moderno a antiguo expusieran el resultado de sus gestiones y por último la impresión personal. Las manifestaciones no pudieron ser más pesimistas: las tropas, que tan valientemente se habían conducido el día de la retirada de Adgós y Taguesut, el 13 de septiembre y el 15, dos días después se hallaban desmoralizadas; temían que una noche lograra entrar en el campamento un grupo enemigo y empezáramos a tiros unos contra otros; se quejaban de la mala alimentación, de la carencia de trajes y de la falta de calzado: eran peores que pordioseros; el día menos pensado—y a eso no querían llegar—les diríamos que salieran por donde pudiesen o sucumbirían como los de Tazza y Solano. El trágico fin de estas posiciones, presenciado por los hombres del 2.º tabor, les había impresionado grandemente; los fantásticos relatos de los testigos estaban dando malos frutos. Aquella noche habían desertado tres individuos, sin que nadie supiera cómo y por dónde: indudablemente existían cómplices. Todos coincidieron en que era una temeridad sacar la fuerza del campamento.

Agradecí los informes. Les dije era preciso vigilar mucho; estar en constante contacto con la tropa; inculcarla confianza y moral; y que después de meditar resolvería. Para ello era preciso que los informes me los dieran por escrito. Así ofrecieron hacerlo. Les despedí.

Mandé recado a Cirujeda y a González Alcántara, que no tardaron en presentarse. Reunidos todos los jefes de la columna, les expuse la situación tal como yo la veía. Cirujeda apuntó la idea de ocupar con su batallón el campamento; mas consideré que un acto de esa naturaleza podría agravar la situación. Había que proceder con extremado tacto. Reflexioné unos instantes, y luego llamé a Xauen; el coronel no tardó en ponerse al aparato. La conversación que sostuvimos fué la siguiente:

—Mi coronel: me he permitido llamarle a usted para hacerle presente que por causas graves, que no me es posible decir por teléfono, le ruego revoque la orden de salida de esta columna.

—¿Por causas graves? ¿Cuáles son ellas?—inquirió.

—Ya le he manifestado que no puedo decirlas por teléfono—le repuse.

—¿Tan graves son?—preguntó con curiosidad no exenta de desconfianza.

—Más que graves: gravísimas. Repito que no son para confiarlas al teléfono.

—Necesito saberlas en el acto. Es preciso me las diga usted—respondió malhumorado.

Ante lo terminante de su orden hube de contestarle:

—Pues bien: no me es posible salir porque tengo el convencimiento absoluto de que si doy la orden de marcha habrá núcleos de importancia en todas las unidades que abandonarán el campamento y se pasarán al enemigo. Si después de saber esto me ordena salir, lo haré; pero declino toda responsabilidad sobre lo que pueda suceder.

—En estas condiciones no salga; pero deme cuenta de cuanto acaba de decirme por telegrama cifrado.

—Ahora mismo lo redactaré y le pondré otro al general en jefe.

—Bueno. Está bien.

La conversación quedó interrumpida. Con la conferencia me había quitado un gran peso de encima y al mismo tiempo contraía una gran responsabilidad. Llamé a Marías, que esperaba a la puerta de la tienda, y le dije:

—Prevenga usted a la columna que queda suspendida la salida anunciada para hoy.

El ayudante hizo una inclinación de cabeza en señal de haber comprendido y se retiró.

—Y ahora, señores—dije dirigiéndome a los jefes, que aún permanecían en mi tienda—asumo todas las consecuencias de esta determinación, que creo firmemente es la que debo adoptar; mas si mi conducta no merece la aprobación del general en jefe, no quiero compartir con nadie responsabilidades: daré a este incidente una solución personal y definitiva. Hay errores en la vida que no se deben pagar más que de una manera.

Nada quiero decir de la escena que se desarrolló en la tienda a cuenta de las palabras anteriores; haré presente, sin embargo, que jamás he recibido de mis subordinados pruebas tan evidentes de cariño como en dicha ocasión. Y pasado algún tiempo, cuando todo se puso en claro, puedo afirmar, con orgullo, que fué el propio coronel Cabanellas el jefe que mayores elogios hizo de mi proceder en aquellos días. De una declaración suya, en los expedientes que luego se incoaron con motivo de las propuestas de ascenso, son los siguientes párrafos: «En circunstancias tan críticas—las del sector de Xauen en septiembre de 1924—, Mola, sobreponiéndose a todo, sostuvo con firmeza su puesto, y con falta de piensos que le impedía hacer uso del ganado, con escasos víveres y recursos de todas clases, con no abundantes municiones, con número grande de heridos mal asistidos y siendo la mayor parte de su fuerza de indígenas, trabajada por el enemigo para inducir la a dejar nuestra causa, en situación tan incierta y angustiosa ante la persistente hostilidad contraria, no se limitaba a la defensiva pasiva, sino que el 13 de septiembre al ser el campamento atacado seriamente a favor de atrincheramientos construídos durante la noche, dispone Mola la salida, ataca las trincheras y en lucha cuerpo a cuerpo sus fuerzas rechazan el ataque cogiendo muertos, armas, municiones y prisioneros, mereciendo ser felicitada la columna por el General en Jefe...» Y luego añade: «Los resultados de su intervención en la operación del 6 de septiembre ya quedan dichos, y con su proceder en Dar Akobba, además de demostrar valor, energía y aptitudes militares en un mando independiente superior a su empleo y ejercicio en circunstancias de excepcional gravedad, *obtuvo el indudable resultado de hacer posible la salvación de Xauen y quedar aún en su columna energía y espíritu para ayudar a las que avanzaron sobre Xauen.* Conocedor el enemigo de la importancia de la posesión de Dar Akobba y de la situación en que se hallaba su columna, sobre ella dirigió sus persistentes esfuerzos, que frustró el buen comportamiento de la columna y de su jefe, el teniente coronel Mola».

CAPITULO XV

Mentiras piadosas

Era completamente de día cuando volví a salir de la tienda. El campamento presentaba un aspecto triste como nunca: la oficialidad, reunida en las tiendas, comentaba en voz queda los sucesos de la noche pasada; a la tropa se la veía poco y no alborotada como de costumbre. El ambiente era de preocupación; más todavía: de decaimiento.

Rugué a los jefes me dejaran solo para redactar los telegramas; únicamente quedó conmigo Rodríguez Couto, con objeto de ayudarme a cifrarlos. El primer telegrama fué para el coronel de Xauen; el segundo para el general en jefe. Este último decía así:

«En este momento digo al jefe columna de Xauen: «No obstante victorias obtenidas estos días tropa indígena se halla completamente desmoralizada a pesar constante gestión oficialidad para convencer de que situación no es crítica. He sabido que grupos en todas compañías quieren abandonar posición, al parecer pacíficamente, y hago esfuerzos para evitarlo. Es probable que si hacen salir columna haya núcleos que se nieguen a hacerlo, y me parece expuesto a mayores males actos violencia, dado que elemento indígena haría causa común y como consecuencia sólo se conseguirían sacrificios estériles. He tomado medidas para evitar reuniones de la tropa. Espíritu oficialidad y tropa europea, excelente». Hago presente a V. E. que posición Dar Akobba sigue sufriendo presión enemiga que nos causa constantes bajas;

pero puede tener seguridad que toda oficialidad columna sabrá cumplir con su deber.»

Tan pronto fueron ambos telegramas puestos en limpio, los mandé con el teniente Marías a la estación y le encargué me trajera dos hojas de las utilizadas por los Ingenieros para comunicar los recibidos. Se me había ocurrido una idea que iba a poner en práctica inmediatamente.

Cuando tuve las hojas en mi poder llené una de ellas y se la enseñé a Rodríguez Couto.

—¿Y esto qué es, mi teniente coronel?—preguntó después de leerla con atención.

—¿Esto? Quizá la salvación nuestra, Couto. ¡La salvación de Dar Akobbal!

—No comprendo—repuso con desconfianza mal disimulada.

—Es muy fácil de comprender—le dije—; ya verá: ahora mismo me hace usted el favor de subir a la estación y decirle a los telegrafistas que registren este telegrama, y pregunte quien pregunte manifiesten se ha recibido esta mañana; y también les añade: que si alguien llega a saber por ellos que es falso, como me llamo Mola, se acuerdan del santo de mi nombre. Y usted, Couto, hágame el favor de guardar este secreto: es una mentira piadosa.

Pocos minutos después llegaba a mi poder, procedente de la estación, el mismo telegrama que había redactado, y, como si fuera yo el primer sorprendido, salí de la tienda gritando:

—¡A ver, señores! ¡Una buena noticia! ¡¡Una gran noticia!!... ¡El cornetín!; que venga el cornetín y toque «parte».

Casi todos los oficiales salieron de las tiendas y se agolparon a la puerta de la *mía*; tras ellos muchos soldados, la mayor parte. Yo mantenía en alto la cuartilla encarnada para que todos la vieran, al mismo tiempo que decía:

—¡Un telegrama del presidente del Directorio! ¡Buenas noticias!... A ver: que venga un caíd para traducirlo.

No fué preciso esperar. La columna entera estaba allí. Rodríguez Couto cogió la hoja y leyó en voz alta; el caíd Aomar traducía:

«Presidente Directorio a Jefe Regulares Larache:

Hoy empieza avance gran columna; dentro de seis días espero abrazar esas bravas fuerzas Regulares.»

Un grito de alegría estalló al terminar la lectura. ¡Estábamos salvados! ¡Viva España! ¡Viva Dar Akobba! ¡Vivan los Regulares de Larachel... La oficialidad comentaba con satisfacción el inesperado telegrama, que corría de mano en mano; la tropa se consagró a las ya sabidas manifestaciones de entusiasmo; no pocos indígenas, cogiendo sus fusiles, corrieron a la trinchera a tirar sobre las guardias enemigas, diciéndoles: «¡Toma candela, moro montaña!... ¡Toma candela...!» Rodríguez Couto era uno de los que más entusiasmo demostraban. A los pocos momentos se presentaron Cirujeda y González Alcántara. El primero, después de leer y releer el telegrama, exclamó:

—¿Ves, Emilio, ves? ¡Don Miguel! ¡El gran don Miguel! ¿No decía yo que tenía en él una absoluta confianza?

No supe qué contestarle. Me daba pena decirle la verdad. ¡Estaba tan ilusionado!

La reacción favorable que produjo la lectura del telegrama y la natural alegría por la distribución de algunos cigarrillos no podía ser duradera. Cuando pasados algunos días, quizá horas—pensaba yo—, los indígenas se enteren del engaño y vuelvan a sus preocupaciones, caeremos en otra crisis aún peor, crisis de la que quizá no sabré o no podré salir... Era necesario tomar medidas energicas y rápidas para contrarrestarla. Se dispuso una gran vigilancia sobre la tropa y que los caídos y clases de mayor confianza procuraran llevar al ánimo de ella el convencimiento de una inmediata liberación, contrarrestando con energía los pesimismo y los efectos demoledores de las predicciones enemigas; se prohibió rigurosamente todo comentario sobre la situación. Como el asedio era cada vez más intenso, ante el temor de que el día menos pensado no pudiera hacerse la aguada, se ordenó que por las tardes quedaran llenos todos los recipientes y cubas de la posición y campamento; respecto al servicio de noche, se reforzó extraordinariamente para ponernos a cubierto de cualquier sorpresa, tanto del exterior como del interior, y a ese fin cada uno de los sectores asignados a los tabores fué cubierto por una compañía completa, con sus cuadros de oficiales y clases, teniendo cada uno de aquéllos a su disposición diez granadas de mano defensivas para utilizarlas personalmente en caso necesario; se designó asimismo otra compañía de retén, con obligación de pasar la noche arma al brazo; en caso de ataque quedaba prohibido salir de los alojamientos sin orden. En-

terado existían buen número de curiosos que constantemente merodeaban por los alrededores del depósito de municiones para enterarse de las existencias y que también los había que se estacionaban en las inmediaciones de la cabina de los telefonistas para saber lo que en ella se cocía. nos vimos en el caso de no permitir la entrada en la posición a los elementos extraños a ella, es decir, de la columna.

Aquella tarde volvieron a visitarnos los aviones, los cuales nos echaron tabaco y ración. Dentro de los sacos, ¡oh, sorpresa!, venían varios ejemplares de una proclama, que decía así:

«Hoy empiezan las operaciones. Vuestra admirable resistencia nos ha permitido organizar un fuerte Ejército que os dará la mano y os llevará refuerzos y víveres y derrotaremos al enemigo. ¡Bravo por los jefes, oficiales y soldados que conservan elevado espíritu en situaciones angustiosas! Tres miembros del Directorio conmigo han venido a facilitar todo lo preciso. Hemos vencido al enemigo en el Fondak y tenemos comunicación completa con la base. Tenemos ya libres las fuerzas del Lau, Tiguias y M' Ter. Cinco columnas salen en vuestro auxilio. La población indígena es fiel y empieza a someterse. Decid a vuestras tropas indígenas que se resistan a vuestro lado. Es cuestión de pocos días y serán dignamente recompensadas. El Gobierno concede una paga mensual extraordinaria a los indígenas fieles al terminar estas operaciones. Os enviamos ración y tabaco para españoles y moros y más que nada nuestra admiración e interés. ¡VIVA ESPAÑA!

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

17-9-24.»

Si grande había sido la alegría de la gente de la columna al enterarse del falso telegrama de la mañana, mucho mayor fué la producida por este escrito del general Primo de Rivera. Los vivas a España, al Ejército, al Grupo de Larache, a Dar Akobba y a todo lo divino y humano eran atronadores. El optimismo más inconsciente volvió a reinar.

No sé cómo nos encontramos un momento solos Rodríguez Couto y yo.

—Mi comandante, ¿ha visto usted? Lo del telegrama de esta mañana ha sido una feliz inspiración—comenté.

—Ha sido, mi teniente coronel, la Providencia, que no nos deja de su mano ni un momento. ¡La Providencia!... La misma que nos salvó a nosotros, a los del segundo tabor, el día de la evacuación de Adgós y Taguesut, mandando una espesa niebla. ¿Ahora estará usted tranquilo?

—Ahora sí, puesto que la visita de los aviones y la proclama demuestran que el general Primo de Rivera ha aprobado mi conducta.

Pasó un rato. En la tienda, sentados en sendas camas, nos hallábamos Fernando Cirujeda y yo; mi buen amigo volvió a machacar sobre el tema de siempre:

—¿Ves, Emilio, ves cómo he acertado de la cabeza al rabo? Primero el oportunísimo telegrama de esta mañana; después, para confirmarlo, las hojas que acaban de arrojar los aviones. No cabe duda: ¡Don Miguel es muy grande!

—Sí, muy grande... Pero ahora voy a decirte una cosa. Agárrate, no te vayas a desvanecer.

—Di lo que quieras, que aquí, sentado en esta comfortable cama, aun ligero de estómago como estoy, puedo aguantar las mayores impresiones.

—Pues, chico, he de confesarte un secreto.

—¿Cuál?

—El telegrama de esta mañana era falso.

—¿Cómo falso?—exclamó sin comprender.

—Pues sí, hombre, falso; completamente falso. Lo redacté yo mismo.

—¡Emilio!!—gritó poniéndose en pie no sé si indignado o vencido.

La conversación en mi tienda versó durante la tarde sobre la probable fecha de llegada de las columnas. Los optimistas calculaban sería para el 21; yo, más en la realidad, afirmaba que para el 25 ó 26.

—Ahora, mi teniente coronel, será usted menos riguroso con el racionamiento —dijo en un inciso Rodríguez Couto, que era tan comilón como empedernido fumador.

—Ahora, señores—repuse—, tengo el proyecto de reducir un poco más la ración. Debemos asegurar un minimum de quince días de víveres, que nadie sabe todavía lo que puede ocurrir.

—Es usted un exagerado—exclamó Rodríguez Couto.

—No, mi comandante, un previsor, que no es lo mismo.

No había que olvidar que sobre lo poco que ya teníamos en el depósito de Intendencia, el auxilio que nos prestaban los aviones era más moral que efectivo, pues un centenar de latas de sardinas, cuarenta o cincuenta de mantequilla, algunos pedazos de jamón y un par de docenas de raciones de pan, no era nada repartido entre los dos mil y pico de hombres que guarneían Dar Akobba.

La noticia del avance de las columnas sobre El Ajmás corrió por Xauen como reguero de pólvora, produciendo la natural alegría. El Uafi no tardó en llamarme: tenía un gran contento; pronto, muy pronto, iba «a terminar el mal y empezaría el bien»; en cuanto la columna llegase al Zoco del Arbaa, todos los canallas del monte dejarían de tirar; ya era bastante prueba la que habíamos y aún estábamos sufriendo. Años después, presente todavía el recuerdo de aquellos días para cuantos los pasamos, me escribió desde Alcazarquivir: «¿Cómo no acordarme de nuestros ratos de Xauen, ora amargos, ora alegres? Todo el que sienta algo por España, sea o no español, tiene que recordar esos ratos que fueron lazos de unión entre españoles y musulmanes adictos. «En el mal y en el bien está la amistad», dicen mis compatriotas».

También llegó la noticia al capitán Munita, encerrado en la posición de Garrofa, quien se apresuró a rogarme le dijera la verdad, toda la verdad. Y cuando confirmé la buena nueva, a través del micrófono oí los alaridos de aquel puñado de hombres, allí prisioneros, que preveían ya próxima su liberación.

—¿Y no habrá un poco de tabaco para la guarnición de este puesto que le admira y adora y fuma hojas secas desde hace muchos días? —preguntó al despedirse.

—Habrà tabaco y todo lo que usted quiera—le repuse.

Un ¡viva España! fué colofón puesto por Munita a nuestra charla.

Y aquella noche, cuando después del ataque, durante el cual se dieron a conocer los tres sujetos que habían desertado la anterior, me dejé caer rendido sobre la cama, no pude conciliar el sueño. Una horrible duda me asaltaba: ¿no sería también la proclama del general Primo de Rivera otra piadosa mentira?...

CAPITULO XVI

Tres héroes más y algunos garbanzos menos

Al amanecer del 18 nos enteramos de que, durante la noche, había sido violentamente atacado el blocao de Xeruta, viéndose sus defensores obligados a refugiarse en la posición principal. A solicitud del jefe de ésta, capitán Rosaleny, tuvimos que demolerlo a fuerza de cañonazos, porque el enemigo instalado en él hostilizaba tan eficazmente, que era imposible la permanencia dentro del recinto de ella. También la guarnición de Abada entraba ya en los límites de la desesperación; su jefe pedía socorro en todos los tonos: los heridos, faltos de asistencia, morían consumidos por la fiebre y los que se hallaban ilesos apenas podían tenerse en pie, faltos de alimentos y escasos de agua. Perdida la oportunidad de ir inmediatamente después de la agresión, no era ya posible otro auxilio que el que se les pudiera prestar por hombres aislados, que voluntariamente se comprometiesen a ello; por otra parte, un servicio de esa naturaleza no podía improvisarse. Para tranquilizar un poco a la guarnición, ínterin organizaba algo, puse al jefe del destacamento el siguiente telegrama: «Pasado mañana llega columna al Zoco del Arbaa. Resista». ¡Esta era otra piadosa mentira!

En represalia al cañoneo del blocao de Xeruta, el enemigo arreció su presión sobre Dar Akobba. Contra nuestra voluntad tuvimos que mantenernos a la defensiva, porque según mis cuentas, deducidas de

las existencias en la tarde del 16 las municiones consumidas en los tiroteos posteriores, contábamos con un repuesto de 150 cartuchos por individuo, aparte la dotación, y esto era muy poco en aquellas circunstancias, máxime no sabiendo como no sabíamos lo que aún podría durar el asedio.

El fuego, intermitente durante el día, se hizo intenso al llegar la noche y cesó en las primeras horas de la madrugada, calma que aprovechamos para ponernos de acuerdo por óptica con el teniente de Abada con objeto de enviarle una pequeña provisión de agua. Lo convenido fué lo siguiente: al anochecer iría al blocao de Puente Mizal una patrulla compuesta de seis individuos con cinco cantimploras cada uno y un odre pequeño que utilizábamos para aceite; dichos individuos, de madrugada, saldrían en dirección a Abada después de llenar los recipientes en el río. Al llegar a las proximidades del puesto, una vez situados frente a la entrada, producirían tres destellos con una linterna eléctrica y acto seguido los del blocao les franquearían la puerta. Si el servicio se prestaba con éxito, cada individuo percibiría a su regreso 500 pesetas en metálico, para lo cual contaba con dos mil que Cirujeda me había entregado de orden del coronel Cabanellas, como parte correspondiente al Grupo de Larache de la cantidad que los aviones habían dejado caer en Xauen para atenciones de las fuerzas del sector. Para tan arriesgada empresa sólo encontramos tres voluntarios, uno de ellos el soldado indígena número 340, ordenanza del teniente Marfás, conocido por Arbaín (el cuarenta). Era éste un mulato audaz y temerario, fiel y respetuoso, aficionado a jugar con la muerte y vencer lo imposible: por eso fué nombrado jefe de la patrulla.

Mientras se planeaba lo de Abada—mañana del 19—, nos enteramos de que los *jomsis*—que así se llaman los naturales de El Ajmás—, unidos a guerreros venidos del Rif, habían decidido poner sitio a Xauen, atrincherándose convenientemente a su alrededor para impedir la salida de la columna. La línea telefónica con Dar Akobba fué respetada, sin duda para estar al tanto de las noticias y órdenes que por ella se circulaban.

El teniente De Juan, hombre activo como pocos, hacía todos los intentos imaginables para poder conseguir información. Por él supimos que el Jeriro había marchado a Beni-Hosmar con algunos cientos

de hombres para oponerse al avance de las columnas; que Timisar, puesto situado al Norte de Abada, dependiente del Zoco del Arbáa, era insistentemente atacado; que el Baccard acababa de incorporarse con algunos refuerzos a los sitiadores de Dar Akobba; y, por último, que el enemigo hallábase emplazando un cañón de montaña, de 7 cm., en la loma del antiguo blocao de Garrofa con objeto de bombardear Kalaa bajo y Dar Akobba. Para impedir, o por lo menos dificultar, los trabajos de instalación, de cuando en cuando, tanto de día como de noche, disparábamos nuestras piezas sobre dicho punto y, para variar, sobre Ameharchen.

La carencia absoluta de noticias respecto al avance de las columnas nos tenía intranquilos, más que nada a mí, que veía cómo, a pesar del riguroso racionamiento, iban rápidamente disminuyendo las existencias del depósito de víveres. El fin de aquellos escasos sacos de arroz, garbanzos, alubias y harina señalaría el momento de dar comienzo la agonía de Dar Akobba.

Al atardecer despedimos a los tres valientes que voluntariamente se habían prestado para ir a Abada. Y aquella noche, cuando los sitiadores con mayor encono nos atacaban, el Arbáin con sus dos compañeros, después de salvar la línea de trincheras del cauce del Mizal, emprendían el camino del blocao.

Interminables horas de angustia. Muy de mañana me llamó al teléfono el sargente jefe del destacamento de Puente Mizal: allí estaba uno de los moros; había llegado en tan lamentable estado de agotamiento, que apenas podía hablar; de los otros dos, nada se sabía. Mandé un caballo para que pudiera subir al campamento. Tres cuartos de hora después le tuvimos entre nosotros. ¡Daba pena verle! venía completamente destrozado de traje, ensangrentadas las piernas, los brazos y la cara; no podía sostenerse; le acostamos en una camilla; hablaba despacio y a cada cuatro palabras se veía precisado a hacer una larga pausa para tomar alientos. Nos relató su odisea en la forma siguiente:

«Cuando salieron de Puente Mizal se echaron al monte, procurando apartarse de caminos para evitar encuentros con partidas o guardias rebeldes; la marcha fué en extremo penosa y a punto estuvieron de perderse a causa de la obscuridad. «¡La noche engaña mucho y desorienta!». Por fin, en las primeras horas de la madrugada—habían salido a las nueve del blocao—llegaron a las inmediaciones del puesto

de Abada, que parecía abandonado. Empezaron a arrastrarse y consiguieron llegar sin llamar la atención hasta muy cerca de la alambrada, donde, por una prudente precaución, se parapetaron bien; el Arbaín sacó la linterna, y, después de cerciorarse de que funcionaba, hizo las señas convenidas; inmediatamente se les contestó, pero no encendiendo una cerilla y franqueándoles la puerta como era lo convenido, sino con una descarga. Las guardias enemigas, alarmadas, empezaron a tiros. El Arbaín gritó a los del blocao diciendo eran los Regulares que iban a llevarles el agua; mas los de dentro no hicieron caso y siguieron disparando sus fusiles. Oyeron al enemigo aproximarse, pidieron protección, contestando uno, que debía ser el jefe, que allí no dejaba entrar a nadie; rogaron, suplicaron... ¡nada! Por fin decidieron echar entre el parapeto y la alambrada el odre y las cantimploras y huyeron perseguidos de cerca como perros... Se perdieron en la *gaba*... El cayó a un barranco, despeñado; estuvo un rato escondido, casi sin conocimiento; un grupo enemigo pasó a su lado sin descubrirle; cuando se creyó seguro, emprendió la marcha a Puente Mizal, adonde llegó al romper el día. El Arbaín y el otro compañero seguramente habían sido muertos... El blocao, en lugar de darles apoyo, les recibió a tiros. ¡Aquello no estuvo bien!

Marías, que se hallaba presente oyendo el relato, montó en cólera. ¡Oh, lo sucedido era intolerable! ¡Muerto el Arbaín, a quien quería con todo el corazón! ¡No había derecho!... Al cabo de un rato, ya más tranquilo, afirmó convencido: «Tengo la seguridad de que no ha muerto; no puede haber muerto. ¡No!»

Se pidieron explicaciones al teniente de Abada. Contestó que habían recogido el agua; pero que no dejaron entrar a los Regulares, porque el enemigo se dió cuenta del socorro y tuvo el temor de que, al abrir la puerta de la alambrada, asaltarán el puesto. Eso era todo.

Pasó el día y parte de la noche sin noticias. De madrugada me despertó un interminable repiqueteo del teléfono. Resultó ser otra vez el sargento de Puente Mizal, que llamaba para decirme que en aquel momento acababan de llegar el Arbaín y su compañero, completamente extenuados. ¡Mi alegría no tuvo límites! Acto seguido hice levantar a Marías para comunicarle la grata noticia.

En cuanto amaneció subieron los dos héroes. El Arbaín, más negro que nunca, sonreía mostrando su doble fila de blancos dientes, como

si en vez de correr un gran peligro nos hubiese gastado una pesada broma. Su relato coincidió en un todo con el de su compañero llegado la madrugada anterior, aunque con detalles mucho más espeluznantes, pues la persecución emprendida por los yebalas no cesó ni un momento durante el día. Por fortuna, en Puente Mizal habían sido mejor recibidos que en Abada. Marías le escuchaba sin pestañear y de cuando en cuando mascullaba algo..., seguramente maldiciones; y era que el bravo teniente, convencido como estaba de que Dar Akobba más o menos pronto sería nuestra tumba, tenía pensado confiar al Arbaín una carta de despedida, dirigida a su buena madre, carta que el leal moro estaba comprometido a hacer llegar hasta Sariñena, pueblo de la provincia de Huesca, donde ella residía.

Cuando el moro dió fin a su relato, saqué la cartera y di a cada uno el premio ofrecido, del que inmediatamente hicieron entrega a sus respectivos capitanes, con lo cual, las mil quinientas pesetas que importaban los tres quedaron de nuevo dispuestas para premiar otros servicios arriesgados. Pero en Dar Akobba, y más en aquella época, las alegrías no podían durar mucho, y así sucedió, que estando comentando entre chistes y chirigotas las peripecias de la expedición, un heliograma apremiante del jefe de Xeruta nos hizo volver a la triste realidad; dicho heliograma, decía: «Situación desesperada, agravada ataque anoche bombas mano. Ruego destruya blocao y poblado. Preciso auxilio para noche próxima». ¡Nueva contrariedad! Fué avisado el oficial de la batería y con las tres piezas útiles se inició la tarea de complacer al capitán Rosaleny.

En la visita que aquella mañana giré al depósito de Intendencia —cosa que efectuaba con relativa frecuencia—, pude comprobar que, no obstante las medidas adoptadas, apenas si podríamos alcanzar un máximum de cuatro días de ración, por lo cual se hacían precisas nuevas medidas restrictivas en el suministro de víveres. Con este objeto convoqué a una junta de jefes en la tienda de Fernando Cirujeda para después de celebrada la misa, pues así se llamaría menos la atención de los indígenas, que de nuevo volvían a mostrarse desconfiados. ¡Alguna ventaja habría de proporcionarnos el domingo!

A las diez, sobre un estante del barracón de Intendencia dedicado a depósito de víveres, el capellán improvisó el altar. Dos canecos de ginebra armados de sendas velas de sebo y un pequeño crucifijo sobre

los corporales, hechos de sábanas de provisión en ya lejana vida, constituían la ornamentación litúrgica de la sagrada mesa. Casi toda la oficialidad y tropa europea libres de servicio, con sus jefes a la cabeza, estaban allí presentes, cuadrados y sin pestañear. Jamás en mi vida, durante la celebración de ceremonias religiosas, observé mayor recogimiento ni tanta devoción; y era de ver cómo las lágrimas resbalaban por las mejillas relucientes, a fuerza de estar tostadas por el sol, de aquellos hombres más que curtidos en los azares de la guerra... Toda esta devoción, sentida de veras, demostraba bien a las claras cuál era el estado de ánimo de aquellas gentes, las cuales, sin duda alguna, desconfiando ya del apoyo que podrían prestarle los de acá abajo, buscaban el amparo del de allá arriba, que Él todo lo puede, aparte que tal proceder es prudente medida de higiene del alma cuando existen temores de que la carroña apunte en el cuerpo.

Cuando terminó la ceremonia, uno a uno, como si la casualidad nos llevase, fuimos entrando en la tienda del jefe de Figueras, convenientemente custodiada por oficiales para evitar escuchas indiscretos. Una vez en ella Cirujeda, los comandantes de tabor, el jefe de la posición, el de la batería, el teniente de Regulares de Tetuán y el de Intervenciones, les hablé del siguiente modo:

—Señores: he estado inspeccionando el depósito de Intendencia y he sacado la convicción de que contamos con víveres para muy pocos días, los precisos hasta la llegada de las columnas, que, como ustedes muy bien saben, han salido ya de Tetuán y en estos momentos avanzan hacia nosotros; sin embargo, como hay que prevenirse contra lo imprevisto, y lo imprevisto puede ser que por causas ajenas a la voluntad de todos las columnas se retrasen más de lo que suponemos, considero necesario imponer nuevas restricciones, aunque deseo hacerlo en forma tal, que la tropa, sobre todo la indígena, se dé la menor cuenta posible. Espero contar para ello con la colaboración decidida de todos.

Un movimiento general de asentimiento subrayó mis últimas palabras. Proseguí:

—Gracias, señores. Y vamos al grano: la ración de pan diaria, que hoy se hace con harina de trigo mezclada con la de arroz que nos mandaron para piensos, consta de ciento veinte gramos, pongan ustedes cien, y mejor noventa... Como comprenderán, no es posible re-

ducirla más. Pues bien, consumiendo todos pan, a duras penas tendremos harina para cinco días; pero aprovechando unas cajas de galleta que existen como último recurso, esos días pueden convertirse en diez y quizá, aquilatando mucho, en quince; así es que a partir de hoy, y mientras duren las actuales circunstancias, vamos a racionar con ellas al personal y jefes, oficiales, clases y soldados europeos a razón de dos galletas por barba y día, reservando el pan exclusivamente para los indígenas, que no conviene se aperciban de la escasez que padecemos. ¿Están ustedes conformes?

Nuevas manifestaciones de aprobación. Ello me dió ánimos para seguir hablando así:

—Ahora bien, lo que se extrae actualmente por individuo viene a ser en legumbres la mitad de la ración ordinaria; en azúcar, aceite, tocino, café y pimentón, mucho menos; sal, ya saben que no hay... Pues es preciso reducir aún más. Para ello cada unidad se suministrará por artículos en vez de por raciones, y a razón de cien gramos de legumbres por plaza y cinco de los demás artículos, salvo el azúcar, que se administrará a diez gramos para la tropa europea y a veinte la indígena. El condimento se hará con tocino en las comidas de personal europeo y con aceite en las indígenas. Desde luego la oficialidad devengará iguales cantidades que la tropa, puesto que los estómagos no entienden de categorías.

Todo cuanto propuse fué aceptado sin discusiones ni «pegas», y es más, el bueno de Cirujeda cedió para el Grupo dos becerros, los últimos que le quedaban, con lo cual podría, según él afirmaba, seguir cultivando el «camelo estomacal» entre los indígenas. A propuesta de uno de los reunidos se acordó poner un telegrama al coronel solicitando un pequeño convoy de víveres. La contestación fué inmediata y decía así: «Esta columna se halla en igualdad de condiciones por lo que respecta a víveres que esa. Puede V. S. solicitarlos del general en jefe.» ¡Vive Dios que era un acertado y práctico consejo!

Después de una breve deliberación, en que se concretaron detalles sobre la forma como debían hacerse los vales de suministro, terminó la junta. Cuando Fernando Cirujeda y yo quedamos solos, me dijo entre resignado y convencido:

—Emilio, decididamente eres el teniente coronel Papús.

CAPITULO XVII

La tragedia de Xeruta

No era preciso ser un estratega para comprender que, perdido el blocao-avanzadilla, la posición de Xeruta quedaba a merced del enemigo, pues desde su emplazamiento se batía el interior del recinto tan perfectamente, que puede afirmarse no había bala perdida. En estas condiciones, por caridad, y también por egoísmo, importaba darle ánimos a la gente de Rosaleny, que no a él, pues sobrados los tenía como demostró después, y a tal fin hube de ponerle un despacho urgente, lacónico e imperativo, que decía:

«Cinco columnas han salido ya de Tetuán para Xauen. Resista.»

La respuesta que el bravo capitán dió no se hizo esperar, y fué:

«Su telegrama nos da vida, esperamos. Nunca pensé evacuarla. Prefiero muerte defendiéndola.»

Para nosotros, y especialmente para las columnas en su avance sobre Dar Akobba y Xauen, la conservación de Xeruta era algo esencial, por constituir un excelente punto de apoyo al mismo tiempo que facilitaría la entrada en el desfiladero del Hámara. Y ya que no era posible intentar abastecerla, porque no lo permitían ni los víveres con que contábamos, ni las municiones disponibles, ni el estado del

ganado, ni los atrincheramientos enemigos, ni aún la moral de las tropas, se juzgó de gran importancia que por lo menos viera la guarnición nos ocupábamos de ella y la atendíamos en la medida de nuestras fuerzas, pues no pocas veces en la guerra es suficiente dejar adivinar un buen deseo o inculcar a tiempo una esperanza para resolver satisfactoriamente las situaciones difíciles. Por tal motivo, todas las gestiones del día 21 fueron encaminadas a organizar una expedición de aguadores con destino a Xeruta, asunto que no era fácil ni mucho menos después de lo ocurrido con el socorro a Abada. Por fin pudimos dar con dos indígenas que se ofrecieron a prestar el arriesgado servicio, mediante la suma de quinientas pesetas por barba. Como daba la feliz coincidencia de que uno de los oficiales del destacamento había pertenecido al Grupo en fecha reciente y era conocido de nuestros moros, dije a Rosaleny: «Esta noche irá pareja a llevar agua y hacerles aguada. Llamarán al teniente Ortega. Ruego tengan cuidado de no hacerles fuego y les permitan el acceso a la posición».

El intento fracasó. Antes de amanecer regresaron los dos enviados manifestando no les había sido posible llegar a la posición por estar completamente rodeada de enemigo, lo que me apresuré a comunicar a Rosaleny, dándole nuevas esperanzas.

Las horas del día 22 pasaron lentas. Hubo, como de ordinario, la comitiva de la escuadra con picos y palas seguida de la camilla con el muerto; además, cuatro soldados habían sido heridos. Y llegó la noche. Después de numerosas y difíciles gestiones, encontramos dos nuevos voluntarios que se comprometieron a ir y entrar en Xeruta, costase lo que costase. Llevarían cinco cantimploras cada uno y una vez allí intentarían por todos los medios hacer aguada.

Para llevar mayores alientos a los sitiados, intentamos, sin lograrlo, saber algo positivo de las columnas. Todos los días, mañana y tarde, llegaba a nosotros el vago rumor de un fuerte cañoneo, cañoneo lejano, muy lejano, casi me atrevo a decir que cada vez más lejano. Esto nos sumía en un mar de confusiones. La gente, resignada, con la esperanza puesta en el próximo amanecer, que suponía portador de agradables noticias, aguardaba; pero nada, si alguna conseguían captar los telegrafistas, era de contrariedad. ¡Otra nueva posición en situación angustiosa! Apenas cambiaba impresiones con la oficialidad; únicamente con los jefes hacía calendarios sobre la fecha probable

de nuestra liberación, que de común acuerdo cada vez retrasábamos más. Cirujeda, firme en su optimismo, nos describía con pelos y señales el avance arrollador del formidable Ejército de don Miguel: una especie de «rodillo ruso», con toda clase de máquinas y artificios. Llegué a creer que mi buen compañero, con su esfuerzo de imaginación, trataba de engañarse a sí mismo para luego poder dormir tranquilo.

Y amaneció el 23. Las noches eran ya frías y había que abrigarse. Al levantarnos solíamos tiritar. Mi primer acto fué enterarme de si habían regresado los dos indígenas aguadores. Según me informaron los oficiales de servicio, en el transcurso de la noche, ni un momento había cesado el fuego en los alrededores de Xeruta y Kalaa bajo. Empecé a sospechar que los dos bravos habían caído en poder del enemigo; pero la Providencia quiso en esta ocasión, como en otras muchas, no dejarnos de su mano. A las diez menos cuarto recibí el parte de Rosaleny que copio a continuación:

«A las ocho entraron los dos soldados moros. Que Dios se lo premie. Le abraza esta guarnición. Nos dicen llegará mañana columna. Ruego confirmación» (1).

Inmediatamente puse al general en jefe y coronel Cabanellas el siguiente telegrama: «Esta mañana se ha conseguido entrar agua en Xeruta por fuerza este Grupo». Y luego a la posición:

«Bravo por ese puñado de valientes. Tengo noticias oficiales que mañana llega columna al Zoco. Columna Riquelme está ya en Mexerah. De Timisar dicen ven las columnas. Es cuestión de dos días.»

¿Qué había de cierto en todo esto? Únicamente nuestra admiración por el capitán Rosaleny y sus soldados. Lo demás era pura invención, pues aun cuando de Xauen se habían apresurado a darnos por telégrafo la noticia de la llegada del general Riquelme a Mexerah con numerosas fuerzas, y nosotros la creímos, e incluso pasamos buenos

(1) Meses después, uno de estos heroicos indígenas fué condenado a muerte en juicio sumarísimo. Su comportamiento durante el asedio de Dar Akobba y el gran servicio que acabo de detallar fué tenido en cuenta por el Gobierno y se le indultó.

ratos haciendo cábalas y comentarios sobre la conjunción de las fuerzas procedentes de Tetuán y Alcazarquivir, ¡qué inocentes éramos! ¡Cuán ajenos estábamos a que era muy otra a nuestro socorro la causa que llevara la columna del coronel García Boloix—que no la de Riquelme—a Mexerah! No fué, no, venir en nuestro auxilio, ¡cal! fué replegar las posiciones de Merino, Soldevilla y Dar Mestah. Pues ¿qué pasaba en la zona de Larache para tan grave determinación? Que también en ella se habían sublevado las cabilas y muchas posiciones sufrían los horrores del asedio. ¡Todo, absolutamente todo se derrumbaba!... Mas sigamos con Dar Akobba.

La constante hostilidad del enemigo, que hacía un verdadero derroche de municiones mientras nosotros nos veíamos obligados a dosificar su consumo; el trabajo diario de dar sepultura al cadáver de tal cual desgraciado, cuando no era a los de varios; el constante arrastre de caballos y mulos muertos de hambre a la barrancada Sur, convertida en pudridero; la reducción de la ración a un límite irrisorio; la falta absoluta de noticias sobre los progresos de las columnas, y, por último, la incomunicación con Xauen, habían vuelto a deprimir la moral de los indígenas, en forma que parecía imposible hacerles reaccionar. Para ver si lo lograba, habida cuenta de la importancia que ellos dan a todo lo escrito, hice poner a la puerta de la tienda un cartel anunciando que al día siguiente las columnas procedentes de Tetuán llegarían al Zoco del Arbaa; pero mis buenos deseos se vieron fallidos, porque la tropa leyó la noticia con tales muestras de desagrado que me vi en el caso de retirarlo y propinar alguno que otro empujón. Seguro estoy de que si en aquellos días hubiésemos tenido nuestros moros al corriente de sus haberes, muchos de ellos hubieran desertado; como se debían todas las *munas* del mes de septiembre y buena parte de los pluses de campo del año, aguantaban.

El 23 por la tarde vimos marchar grupos considerables en dirección al Zoco del Arbaa. Era indudable que los contingentes venidos del interior y algunos de los que nos sitiaban eran conducidos hacia Tetuán para oponerlos al avance de las fuerzas que venían en nuestro socorro. Coincidiendo con este desplazamiento de harqueños, observamos una menor presión enemiga; alrededor mismo de Xeruta parecía existir calma, lo que me hizo suponer que en esas condiciones les sería viable a los sitiados resolver el problema del agua. Y en esta creencia

estaba cuando fui sorprendido por un comunicado de Rosaleny, que decía como sigue:

«Ruego diga con urgencia y exactitud si mañana llega aquí columna, para caso contrario verificar aguada donde podamos antes morir de sed.»

Ante la actitud en que vi colocado a Rosaleny, decidí decir la verdad. Le contesté:

«Ignoro si mañana llegará columna a esa. Puede disponer de mis moros para hacer aguada.»

Su respuesta, recibida al mediodía del 24, fué la siguiente:

«Hasta mañana, día 25, resistirá esta posición. En la noche de mañana será incendiada y volado depósito de municiones, quedando en la posición jefe de ella.»

Leí y releí el heliograma; luego lo guardé cuidadosamente para que nadie lo viera. El final de Xeruta representaba para nosotros el prólogo de nuestro epílogo; pero ¿qué podía yo hacer si me faltaba de todo y en primer término municiones? Cogí papel y redacté el siguiente comunicado para Xeruta:

«Mañana es casi seguro llegue columna. Dígame si moros siguen ahí. Doy cuenta de su telegrama.»

Pasaron las horas. Examiné mientras tanto con la mayor serenidad la situación a que nos habían conducido los acontecimientos. En primer término pensaba en Rosaleny, hombre valiente, enérgico y animoso, y en su decisión de poner término a tanto sufrimiento. «Realmente—me decía—es preferible terminar de una vez, y él por lo visto está resuelto a ello». Sin embargo, ¿podía adoptarse una resolución de esta índole? Dejando a un lado consideraciones de orden religioso y refiriéndonos al aspecto puramente militar de la cuestión, ¿era correcto hacer lo que pretendía el capitán Rosaleny? No sabía contestarme a mí mismo. A un hombre se le puede exigir que cumpla con su deber, cabe incluso si es militar poner a prueba su voluntad para saber hasta qué límite es capaz de mantenerla y si tiene corazón

de héroe; pero lo que a nadie puede exigírsele es tener vocación de mártir, porque ésta, que es bendición y gracia divina, sólo la poseen los elegidos de Dios.

Yo quisiera poder reproducir aquí razón por razón, palabra por palabra, las que se me ocurrieron en aquella interminable tarde otoñal. Recuerdo, eso sí, que para alejar preocupaciones recorrí el servicio, y conversé con las centinelas; luego fuí hasta el cementerio, por casualidad desierto, y me asomé al barranco de la muerte, en el cual un hedor insoportable lo infestaba todo. De la hinchada tripa de un mulo muerto vi salir un animal oscuro y repugnante, que no me fué posible identificar. No podía alejar el recuerdo de mi entrada en Dar Akobba la tarde del 25 de agosto, apenas hacía un mes. «¡Mal presagio!», había dicho ante el banquete de grajos y el tropezón de mi caballo.

Llegó la hora de la segunda comida. La falta absoluta de sal hacía del rancho repugnante bazofia. Era necesaria una gran fuerza de voluntad para pasar por el gaznate aquellos guisos de agua hervida con unos gramos de habichuelas y garbanzos a medio cocer, que el más tolerante estómago rechazaba. Muchos renunciaban a la ración y mataban el hambre con hierbas y mazorcas de maíz que eran disputadas al enemigo a tiro limpio en el llano. Durante mi larga estancia en la guerra había conocido tres de los cuatro jinetes que precedían al monstruo en el ensueño de Juan; me faltaba conocer el del caballo negro, el que tenía en la mano una balanza para pesar el sustento de los hombres: ¡el Hambre! Ya iba a conocerlo; ya casi lo conocía. Recordaba la descripción: «Viejo, calvo y horriblemente descarnado, el tercer jinete saltaba sobre el cortante dorso del caballo negro. Sus piernas disecadas oprimían los flancos de la magra bestia. Con una mano enjuta mostraba la balanza, símbolo de alimento escaso, que iba a alcanzar el valor del oro...» Ya estaba allí. Al salir de la tienda cualquier vez pensaba verle galopar alrededor de la trinchera... Había que ir creyendo en la frase del capitán Manso: «La tabla dice: palmar».

A media tarde un ingeniero me trajo la contestación del jefe de Xeruta. Decía textualmente:

«Agradezco su telegrama. Siguen los moros. Esta noche intentarán buscarnos agua.»

Pero nada manifestaba respecto a que hubiera cambiado de decisión.

Entre dos luces una escuadrilla voló sobre Xeruta arrojando sacos; algunos soldados salieron del recinto a recogerlos bajo un terrible fuego...

Y así entró y transcurrió la triste noche del 24 al 25 de septiembre.

CAPITULO XVIII

Con el agua al cuello

El 25 al amanecer nos encontramos envueltos en densas nubes precursoras de un cambio de tiempo inmediato, lo que nos impidió ponernos al habla con Xeruta hasta el mediodía. Los primeros rayos solares fueron aprovechados por los incansables telegrafistas para preguntar las novedades. El capitán Rosaleny contestó:

«Se aplazan resoluciones extremas gracias a pequeño auxilio aviación, que convendría repetiera. Murieron mulos resto que quedaba de ganado. La noche igual a la anterior. Espero noticias columnas socorro.»

Este heliograma, por el momento, nos quitaba de encima una gran preocupación y así lo comuniqué al general en jefe y coronel del sector. En evitación de que la sed venciera a aquellos bravos, hice gestiones para que dos indígenas se comprometieran a llevar una cuba de veinticinco litros con agua. Afortunadamente lo conseguí. Cuando se tuvo el servicio dispuesto, puse al jefe de la posición un comunicado que decía:

«Le daré noticias tenga de las columnas. Esta noche se les llevará una cuba con agua con moros números 89 y 42.»

A continuación dije al general en jefe:

«Esta noche intentaré de nuevo llevar agua a Xeruta. Ruego V. E. me mande pellejos para atender estos servicios. Si columnas no vienen pronto quedaremos sin víveres.»

Inmediatamente después de haber hecho entrega en la estación del despacho que acabo de copiar, recibí del general Aizpuru el siguiente cifrado:

«Columnas que han de socorrer posiciones y abrir paso de la pista de Xauen van venciendo resistencia opuesta por el enemigo, alcanzando hoy collado Keriquera al Sur de Zinat. Sin perder momento se proseguirá el avance en que espero serán vencidas todas las resistencias. Por tanto posiciones deben extremar esfuerzos y sacrificios para defender puestos que, como ese de Dar Akobba, tienen capitalísima importancia. Ordeno que aviación lleve cuantos víveres pueda para personal, ya que no sea posible alimentar ganado por medios tan difíciles y necesarios en otros menesteres como es la aviación.»

El anterior cifrado no produjo buen efecto entre los jefes de la columna, pues Dar Akobba no había dado muestras del menor desfallecimiento. Sabíamos era deber ineludible resistir y estábamos decididos a ello. Para que constase de una vez para siempre nuestra actitud, contesté al general en jefe diciéndole tuviera la seguridad de que nosotros nos defenderíamos cuanto fuese necesario, y al decir «nosotros» sólo pensaba en la oficialidad y tropa europea, porque de los indígenas no podía hacer yo ni nadie tal afirmación. Aparte el absurdo temor de que no cumpliésemos con nuestro deber, el telegrama descubría que las cosas no se desarrollaban tan bien como nosotros veníamos suponiendo, toda vez que si en el primer salto, o sea el de Ben Karrich a Keriquera, las columnas habían invertido más de una semana, ¿cuánto más tardarían en llegar al Zoco del Arbaa primero y a Xeruta después? Porque si grandes habían sido las dificultades halladas hasta entonces, como lo demostraba la lentitud de las operaciones, era lógico suponer que en lo sucesivo serían aún mayores, dado lo abrupto del terreno

e importantes contingentes enemigos concentrados sobre el recorrido de la pista de Xauen. Por otra parte, la orden dada a la aviación para que nos abasteciera era un síntoma alarmante, ya que indicaba que el socorro por tierra no iba a ser inmediato; además, dada la escasez de nuestras fuerzas aéreas en aquellas circunstancias y el número de posiciones sitiadas, el auxilio prestado por los aviones no pasaba de ser de un orden puramente moral, porque ni aun dedicados todos los aparatos en vuelo al exclusivo servicio de Dar Akobba hubieran podido asegurarnos un racionamiento reducido (1). Ahora bien, ¿estaba la moral de los indígenas en estado de soportar más duras pruebas? ¿Qué efecto les produciría la inevitable pérdida de Abada y, sobre todo, la muy probable de Xeruta? ¿Se hallaban estos puestos en condiciones de resistir dos semanas más?... Era mejor no discurrir y dejarse llevar por los acontecimientos, confiando en que la Providencia, como decía Rodríguez Couto, en fin de cuentas, velaría por nosotros.

Fué la noche del 25 al 26 fría en extremo, no sé si por haber descendido la temperatura o porque nuestros cuerpos, faltos de calor por la escasa alimentación, eran en extremo sensibles a las variaciones del ambiente; el caso es que aquella noche, por los temores que abrigaba respecto a lo que pudiera suceder en Xeruta, la pasé en la trinchera, y no a cuerpo como otras, sino bien envuelto en una manta de lana que, dicho sea de paso, me supo a poco.

Antes de amanecer regresaron los dos moros sin haber podido burlar las guardias, las cuales, según dijeron, se hallaban a tan corta distancia de la posición, que más que con fuego de fusil atacaban con granadas de mano. Cuando hube recibido el parte de relevo del servicio de noche me acosté; pero a poco entró en la tienda Fernando Cirujeda acompañado de su inseparable comandante. Venía muy preocupado y, contra su costumbre, completamente pesimista. Aquello se estaba poniendo muy mal de veras. La situación de Kalaa bajo era desesperada; casi toda la oficialidad estaba herida y dentro del recinto se amontonaban muertos y heridos en cantidad; los defensores que aún alentaban en la avanzadilla se habían visto en la precisión de

(1) El consumo diario de artículos de ración de etapa en Dar Akobba era por lo menos de: 80 litros de aceite y 42 de vinagre; 95 kilos de azúcar, 35 de café, 65 de sal, 38 de tocino y 6 de pimentón; 1.260 kilos de legumbres secas (garbanzos, arroz y judías) más 500 kilos de harina para panificación.

abatir la tienda para cubrir los cadáveres sobre los cuales tenían que permanecer y evitar el mal olor. ¡Los heroicos cazadores de Figueras morían de hambre y de sed y carecían de lo más indispensable para atender a los enfermos y curar a los heridos!... ¡La gangrena! ¡El tétanos! He aquí las muertes obligadas. Cirujeda me pidió hiciera cuanto fuera posible por aquellos pobres; yo le ofrecí mandarles agua y telegrafiar al general en jefe para que les enviase hielo, víveres y elementos de curación, dedicando a este servicio, si preciso fuere, los aparatos destinados a Dar Akobba. ¡No podía dejarse abandonados a su suerte a tan gloriosos hijos de España!

No faltaron moros que, alentados por Arbáin y otros como él, se ofrecieron a ir a Kalaa bajo cargados de cantimploras. Se acordó que la patrulla formada por dichos voluntarios, a los cuales capitaneaba un sargento, fuera primero a Garrofa y de esta posición se partiese mediada la noche, evitando el paso por Ameharchen por estar en poder del enemigo. Aproveché la expedición para enviar a Munita una parte de la sal que por la tarde nos habían arrojado los aviones y también tabaco.

Por la noche recibí el siguiente despacho del general Aizpuru, depositado la anterior:

«Columnas pernoctan en Keriquera y Taranes; mañana lo harán en Zoco Arbaa. Lo digo a usted para conocimiento.»

La noticia la hice pública en seguida, pero fué acogida con desconfianza, al punto de que hasta un teniente llegó a decir con cierta ironía que aquello no era más que «un nuevo golpe al desacreditado recurso del camelo de la esperanza».

A medianoche me llamó Munita al teléfono. Empezó diciendo:

—Buenas noches, mi teniente coronel.

—Santas y buenas, amigo Munita. ¿Llegó mi gente?—repuse y pregunté.

—Para eso le llamo—contestó—; para eso y para darle las más expresivas gracias en nombre de esta guarnición de «paisas»...

Y luego de hacer una pequeña pausa, prosiguió:

—Mi teniente coronel, ¡qué grande es usted! Bueno, aquí sin conocerle se le adora por todos... Ya verá: lo primero que he hecho es liar un pitillo, al cual por orden de categorías hemos ido dando un

par de chupadas. Ya comprendo que el procedimiento es un tanto puerco; pero no hay más remedio que hacerlo así si todos hemos de disfrutar de su obsequio.

—¿Y los Hoyos de Monterrey?—inquirí, pues éstos eran regalo expreso para él.

—¡Oh, los Hoyos de Monterrey!—repuso en tono enfático—. Los Hoyos de Monterrey... los pensamos reservar. Se les sacrificará haciéndoles picadillo en último lugar. Hay que ver, está usted en todo: sal, tabaco picado, puros, papel de fumar y hasta cerillas. Gracias, mi teniente coronel, gracias.

—De nada, hombre, de nada. ¿Ha salido ya la expedición?

—A eso voy. Acaban de salir. ¡Qué tíos!... Fíjese si son tontos estos diablos de soldados míos: había dejado la puerta de la alambrada abierta y en la del parapeto coloqué un centinela en el centro, detrás de un murete para tirador rodilla en tierra, y a los costados, por si acaso, dos puestos de ocho hombres bien apercebidos, y, ¿quiere usted creer que no se han dado cuenta de la presencia de los *mojameds* hasta que el sargento les ha dirigido la palabra en sus mismas narices? Si serán topos, que no les han visto cruzar la alambrada...

—Mejor es así—interrumpí—. A ver si consiguen entrar lo mismo en el Kalaa. ¿Han salido animados?

—Mucho. Tengo la seguridad de que lograrán lo que se proponen.

—Dios lo quiera—repuse con desconfianza, conocedor de las dificultades a vencer.

—Ya le pondré un telegrama para que conste oficialmente el servicio. Y de las columnas, ¿qué sabe usted?

—Según me dice el general en jefe en un telegrama que he recibido esta misma noche, de fecha de ayer, hoy debían pernoctar las columnas en el Zoco del Arbaa. Es ya cuestión de poco.

—No me engañe usted, mi teniente coronel—dijo con manifiesta duda.

—¡Hombre, no! No están las cosas para bromas, que dadas las circunstancias actuales resultarían demasiado pesadas. Como me lo han dicho se lo cuento.

—Gracias. Ahora mismo voy a dar la noticia a la guarnición.

—Déla, déla...

—Bueno, mi teniente coronel, en cuanto vuelvan esos bravos se lo comunicaré. Siempre a sus órdenes.

—Adiós, Munita. Suerte y descansar.

Al poco rato de este diálogo recibí un telefonema de Garrofa, que decía:

«Llegó esta posición comisión hidráulica, sin novedad. Agradezidísimo saludo convoy. Si sabe algo de Tetuán ruego me lo comuniquen».

Al amanecer del 27 subí a la posición para ponerme al habla con Timisar, suponiendo que por tener comunicación directa con el Zoco del Arbaa podría dar algún detalle sobre la llegada de las columnas o desengañarnos de una vez; pero nada, allí no sabían una palabra, y lo que era peor, la niebla del llano les impedía comunicar con el Zoco. Los telegrafistas, tan interesados como lo estábamos los demás, procuraban hacerse también con noticias preguntando a una y otra parte. Nada. En realidad el silencio que había seguido al último telegrama del general en jefe era intranquilizador. ¿Habrían llegado las columnas al Zoco? ¿Estarían todavía detenidas en Taranes? He aquí el enigma que nos interesaba descifrar. Todo era en Dar Akobba nerviosidad y desasosiego, y hasta el mismo Cirujeda, siempre optimista, empezaba a dudar.

A primera hora pasaron unos aviones por encima de Dar Akobba y volaron sobre el Kalaa bajo arrojando algunos sacos. Sin duda alguna el general Aizpuru había atendido mi ruego, recibiendo la heroica guarnición el pequeño auxilio que a mi fuerza no le fué posible prestar, ya que la patrulla tuvo que volver sin haber podido entrar en la posición por hallarse completamente rodeada de harqueños, esperando impacientes el momento, que ya estimaban próximo, de entrar en ella y saquearla.

Cuando mayor era el pesimismo en Dar Akobba, llegó un comunicado por el heliógrafo de Miskrel-la que hizo cambiar por completo la decoración; me lo dirigía el coronel Cabanellas y textualmente decía:

«El general en jefe, en telegrama hoy, me dice: Participo que columna ha entrado Zoco. Mañana proseguirá avance. Comuníquelo posiciones ese sector. Lo que traslado para conocimiento esa columna.»

Ni que decir tiene que en el acto trasladé la grata nueva a Abada, Xeruta y Garrofa; pero muy al contrario de lo que esperaba, en Dar Akobba no hubo ni el menor síntoma de contento. La gente había llegado a un grado de indiferencia tal, que parecía idiotizada: era insensible a todo; no estaba dispuesta a alterarse por nada.

Más tarde, por Timisar, recibí una orden del general Castro Girona, en la cual notificaba que al día siguiente, 28, iba a proseguir el avance y que con la fuerza disponible saliera a su encuentro. Acusé recibo manifestándole sería complacido. ¡Había que salir costase lo que costase!

Sobre las ocho de la noche, el servicio del frente Norte nos avisó de que un reflector alumbraba a intervalos la posición de Xeruta y el enorme macizo de Beni-Hassan. Todos salimos al parapeto y permanecemos en él largo rato para contemplar aquellos haces de luz blanca en la noche, que eran para nosotros de salvación y de vida.

Realmente—llegué a pensar yo—Cirujeda tiene razón. He aquí a pocos kilómetros de nosotros un poderoso ejército a la moderna; con todo género de elementos... Y me imaginaba unas grandes columnas, con muchos miles de hombres, precedidas de carros de asalto y «autos» blindados; la Infantería abarrotada de ametralladoras, morteros y aparatos lanzallamas, apoyado todo por una Artillería potente y destructora. Con la columna vendría también un fuerte convoy... ¡Por fin comeríamos!

Y aquella noche, por primera vez desde hacía algunas semanas, dormimos tranquilos, con esa tranquilidad que da la satisfacción del deber cumplido y la seguridad de que ha de amanecer un día que ya no ha de ser de horrible pesadilla.

CAPITULO XIX

Las columnas de socorro

Dios quiso que los divinos rayos del sol adornasen el amanecer del día de nuestra liberación, disipando la densa niebla con que nos obsequiaban las noches en aquella época en que ya la temporada de lluvias apuntaba. Desde muy temprano el campamento recobró el aspecto alegre que tenía cuando me hice cargo de la columna, como si todo lo pasado hubiera sido una pesadilla. De nuevo se abrieron las sesiones de Cortes y se reanudaron los violentos debates; otra vez volvió Pérez Rama a recitarnos poesías ripiosas y romances de clásicos; resurgieron también los típicos corrillos de moros, dados a la tarea de recoser prendas y engrasar fusiles, y con ellos las sentidas coplas del Jclot y del Sús; y para que la dicha alcanzara a todo bicho viviente, fueron libertados los perros y gatos que algunos precavidos guardaban en cautiverio como último recurso contra el hambre. ¡Todo fué optimismo y camaradería en aquel venturoso 28 de septiembre!

Poco antes de las nueve recibí un telegrama del general Castro Girona, que decía: «Columnas han suspendido marcha sobre esa. Oportunamente se avisará cuando hayan de efectuarla». La noticia, que cayó como una bomba y produjo la consiguiente angustia, fué rectificada sobre las diez por otro mensaje: ¡Las columnas habían emprendido el avance!... A esa misma hora, numerosos grupos enemigos, procedentes del Lau, marchaban a toda prisa hacia el Zoco del Arbaa.

Indudablemente los harqueños iban con intenciones de oponer una tenaz resistencia. Nuestros cañones les molestaron cuanto pudieron, que fué poco más de nada.

Sobre las once y media, los observadores—que todo eran ojos en la posición y en el campamento—me avisaron que un grupo de jinetes avanzaba sobre Timisar. No obstante la distancia, con los gemelos se distinguían perfectamente sus movimientos y también los del enemigo, que se limitó a hacer acto de presencia para en seguida huir. Algo después, obuses de montaña empezaron a descargar su metralla formidable sobre las peñas de Xeruta y las ruinas del blocao; más tarde percibimos claramente el fuego de fusilería y el tableteo característico de las ametralladoras. Sin hacer el menor caso del insistente paqueo, la columna formó, y tan pronto vimos aparecer las primeras siluetas de soldados en el horizonte, más allá de Xarquía Xeruta, salimos a su encuentro.

Los tabores avanzaron decididos hacia el famoso Pilón de Azúcar, sin encontrar la menor resistencia. De este punto, con escaso fuego, pasamos a Loma Verde, en donde la guarnición nos recibió con visibles muestras de alegría. Cuando nos disponíamos a dar el salto a Loma Negra, vimos con sorpresa que la posición de Xeruta era abandonada por algunos soldados sin armamento, los cuales, a la carrera, se dirigieron al poblado; sin duda, ¡pobres infelices!, iban en busca del agua codiciada. Minutos más tarde entraban en el recinto tan briosamente defendido por el capitán Rosaleny las fuerzas procedentes del Zoco.

A retaguardia de Xeruta, a cubierto del enemigo situado en las estribaciones de Beni-Hassan, fueron concentrándose hombres y ganado, como si trataran de establecerse allí en vivac; pero cuando mis exploradores alcanzaron Loma Negra vieron a un escuadrón que hacia ellos venía, que resultó ser de Regulares de Ceuta; tras él, «peinando» el terreno, avanzaba el tercer tabor de Larache al mando del capitán Rosales Useleti (1). Estas fuerzas pertenecían a la columna del general Serrano.

No he de describir las escenas que se desarrollaron al encontrarse

(1) El capitán don Martín Rosales Useleti mandaba el tercer tabor desde el 18 de septiembre, fecha en que fué muerto el de igual empleo don Calixto Montaner. También Rosales encontró gloriosa muerte en las inmediaciones de Jerba, el día 29 de noviembre siguiente.

libertadores y asediados, y la desilusión que nos invadió a todos al observar que el fantástico ejército con el cual habíamos soñado, ejército con auto-ametralladoras, tanques, tractores-orugas y potente artillería, lo constituían unos cuantos batallones de la guarnición de Tetuán, otros tantos expedicionarios y los tabores de Regulares, ya muy escasos de efectivo, que providencialmente habían escapado del Lau y de las evacuaciones de los puestos de la costa. Los primeros en llegar a mi encuentro fueron los dos bravos que habían ido a llevar agua a la posición de Xeruta; uno de ellos me entregó la interesante carta del capitán Rosaleny que a continuación copio:

Cudia Xeruta, 23 de septiembre de 1924.

Sr. D. Emilio Mola.

Dar Akobba.

Mi muy respetado jefe: Llegaron los dos valientes que envié, que pasaron la noche en los barrancos junto a la posición y entraron ya de día claro, pues el enemigo no nos dejó ni de madrugada, atacándonos con bombas de mano; más ruido que efecto. Indudablemente son merecedores de recompensa, pues el cerco que nos tienen puesto es grande, y no han encontrado en ello obstáculo para acercarse y traernos agua. Aguada no nos pueden hacer por estar el corte del agua muy lejano a la posición y tiene el enemigo una guardia allí. Se nota presencia de más enemigo extraño al que teníamos. Me he permitido gratificarles y les di orden de permanecer aquí hasta que llegue la columna.

Mi agradecimiento a usted será siempre grande y puede disponer de mí a su antojo en todas las ocasiones. Salude a los señores jefes y oficiales y siempre cuente con la devoción y afecto de su subordinado

Francisco Rosaleny.

Por las conversaciones que mis oficiales sostuvieron con los de la columna procedentes del Zoco, vinimos en conocimiento de muchas y muy graves cosas que ignorábamos. La situación había estado rematadamente mal, tan rematadamente mal, que incluso se pensó, jalandado sea Dios!, en abandonarnos a nuestra suerte. Desde luego el corte

de comunicaciones había sido general, y la ciudad de Tetuán llegó a estar seriamente amenazada; para avanzar sobre el Zoco había sido preciso librar duros combates en el macizo de Gorgues e inmediaciones de Ben Karrich, combates que costaron muchas bajas. Bermúdez de Castro ya no estaba en Ceuta; le había sustituido el Barón de Casada-valillos, llegado a Marruecos con el tiempo preciso para tomar el mando y quedar encerrado en el Zoco del Arbaa; Riquelme, que recibió orden de salir para Ben Karrich, hubo de refugiarse en Zinat con toda su columna; los generales Primo de Rivera y Aizpuru habían estado a punto de caer en manos del enemigo cerca de ese mismo campamento uno de los días en que fué atacado el convoy de camiones. Uad-Lau y otros puntos de la costa habían sido evacuados a cambio de significativas defecciones y sensibles pérdidas; Beni-Arós se daba por perdido; la evacuación de García Acero había sido un desastre; las de Merino, Soldevila y Dar Mestah, poco menos; Beni-Gorfet se hallaba sublevado en manos de Uld-Regiña y sitiadas las posiciones del macizo, incluso Sidi Osman; en Ben-Ider se había perdido una posición y Buharrax estaba en las últimas. ¡Desdichas por todas partes! ¡Ah! y menos mal que nosotros, por lo menos, lo contábamos.

La columna seguía desfilando lenta y levemente hostilizada. En cabeza de la primera compañía de europeos marchaba el destacamento de Xeruta: pobres esqueletos vivientes, casi restos de hombres que fueron, cuyos rostros pálidos y demacrados eran la prueba inequívoca de las privaciones sufridas; apenas podían andar; las contestaciones a nuestras preguntas eran incoherentes. «¡Agua! ¡Agua, por Dios!»—decía uno, medio desnudo, los ojos hundidos y los pelos de punta, a quien acompañaban dos legionarios.

—Darle agua a ése—ordené al pasar junto a mí.

—Si ya se ha bebido más de tres canecos—repuso uno de sus acompañantes; y añadió:

—Yo creo, mi teniente coronel, que este infeliz o está loco o ha cogido una merluza de agua dulce.

El enfermo se encaró conmigo diciendo imperativo:

—¡Agua, hombre, agua!...

Cuando le acercaron a los labios una nueva cantimplora no fué posible hacerle beber: había perdido el conocimiento.

Al frente de los de Xeruta venía Rosaleny, que se apresuró a

darme las gracias por mis telegramas de aliento. ¡Oh, aquello había sido una dura prueba! Pero estaba satisfecho del comportamiento de su tropa: más resignación y valor no cabe; después de todo, ¡soldaditos de España!

Según supe después, el espectáculo que había encontrado la columna dentro de los parapetos de Xeruta era desolador: los hombres, llenos de emoción, abrazaban a sus libertadores llorando como niños; algunos yacían en el suelo, agotadas las fuerzas; otros daban la impresión de haber perdido el juicio. En una esquina del parapeto, un cabo rezaba arrodillado sobre un montón de tierra removida, bajo la cual descansaban los restos de su padre, veterano oficial que había muerto, tras una horrible agonía, a consecuencia de un balazo en una mano. Los últimos días fueron de prueba: por todo alimento unos garbanzos tostados y dos cucharaditas de agua. Para completar el cuadro, fuego constante y granadas de mano a todo pasto.

Siguió el desfile de la columna, que dejaba a su paso el tufo característico de toda tropa en campaña: olor a sudor de hombre, a ropa sucia, a correas húmedas y a otras malolientes exhalaciones humanas, que la corrección me impide designar por su nombre. A mitad de aquel hormiguero humano venía el general: le delataba su sombrero picudo, de estrechas alas, encasquetado hasta las orejas; le delataba a su vez la guerrera corta y ceñida, de cuyo interior se desprendían sus voluminosas posaderas, mal disimuladas entre los pliegues de unos calzones anchos como zaragüelles; le delataban sus polainas cortas y fuertes, sus enormes zapatones de tropa y, sobre todo, aquel cigarro puro que parecía no consumirse jamás. Salí a su encuentro. Le acompañaban su ayudante de campo, Eleuterio Peña, mordidiéndose el bigote para no perder la costumbre, y el simpático Galvis, con su pierna a la rastra.

Serrano me estrechó fuertemente entre sus brazos de hierro al mismo tiempo que decía, visiblemente emocionado:

—¡Hola, Emilio! ¡Cuántas ganas tenía de verle!

—Y yo a usted, mi general — repuse con todo el cariño y todo el respeto que aquel hombre me inspiraba.

—Las deben ustedes haber pasado «de bigote negro» — comentó.

—Diga usted negras a secas, y acierta — le repuse—. ¿Y el general Castro? — inquirí.

—Queda hoy en Xeruta con su columna. Mañana vendrá y yo seguiré para Xauen.

—¿Traerán ustedes fuerte convoy?—interrogué, seguro de una respuesta afirmativa.

—Tan fuerte que si no nos dan ustedes de comer vamos a tener que seguir en ayunas. Esa es, ¡cho... tal!, la consecuencia de las precipitaciones.

El general buscó a su alrededor sitio a propósito y se dejó caer pesadamente sobre unos matojos. Una vez sentado cómodamente, se expresó así:

—Amigo don Emilio: no le extrañe no traigamos ni un chusco, ni media paca, ni nada. Queríamos hacer las cosas despacio y bien; pero de Tetuán nos han obligado a avanzar a toda prisa. Consecuencia de ello es que hemos dejado la retaguardia completamente al aire, y mucho me temo tengamos que volver de prisa y corriendo. ¡En mi vida he visto más desorden ni más desconcierto! Pero don Miguel—a quien los que le rodean no se atreven a ponerle en antecedentes de las dificultades—dijo que para el 29 teníamos que estar en Xauen, y fieles cumplidores de la orden, el 29 estaremos; es decir, estaré yo, porque Castro se quedará en Dar Akobba.

—¡Cuántas cosas han pasado, mi general, desde que nos separamos en Uad-Lau!—interrumpí.

Serrano hizo un gesto de desagrado y prosiguió:

—Es verdad; no quiero ni acordarme, ni quiero preocuparme. Pronto espero hacer un corte de... lo que usted sabe, y pedir el pase a la reserva. Estoy hasta la coronilla, ¡cordones!, de que se me exprima, se me saque el jugo posible y luego me traten a puntapiés. Ya ve usted: hoy he salido en cola del Zoco y he resultado en cabeza. Luego veremos quién es el héroe de la jornada.

Serrano sentía celos del general Castro y a consecuencia de ellos le profesaba una profunda antipatía, que jamás intentó disimular. Creía ver en él un contrincante poderoso y de cuidado; y, a tal punto es esto verdad, que aseguran quienes le trataron de cerca en aquella época, que precisamente esos celos le llevaron a la muerte. Su intervención poco afortunada en las operaciones del Lau, en las cuales, a pesar de su arrojo, no logró libertar a las posiciones asediadas, dieron materia a sus enemigos para una campaña de descrédito que le pro-

porcionó grandes sinsabores; si a todo esto se une que su estado de salud era en extremo delicado, al punto de padecer frecuentes vómitos de sangre, se comprenderá perfectamente que la bondad de su carácter—porque bueno lo era de veras—se viera en ocasiones eclipsada por aparentes o reales arrebatos de mal humor, que algunos con tanta ligereza juzgaron. Obsesión de sus últimos tiempos fué poseer la medalla militar; mas quiso su mala estrella la luciera cuando ya era cadáver; homenaje póstumo a su valía, que por lo tardío, no pudo evitar que el bravo soldado bajara a la tumba con la triste amargura de un hondo rencor para quienes tanto le exigieron y tan pocos se habían mostrado en recompensarle.

Cuando terminó de pasar la columna, el general marchó hacia Dar Akobba para disponer el vivac. Mis fuerzas se retiraron en último lugar, casi sin ser hostilizadas.

Serrano instaló sus tropas entre el blocao de Dar Akobba y la posición. Le invité a pasar la noche en mi tienda, pero no aceptó, porque era norma de su proceder no separarse jamás de las fuerzas que mandaba. La noche transcurrió tranquila como nunca, y tranquilo se deslizo el amanecer del día 29, pues incluso el pelmazo de Don Perpetuo Constante—un «paco» que nos trajo de cara durante todo el asedio—no dió señales de vida ni aun cuando se formó para distribuir el café, que era su hora favorita. Como epílogo digno de lo pasado, al amanecer aparecieron ocho caballos muertos de hambre.

Muy temprano recibí orden de salir con los tabores en dirección a Loma Verde para apoyar el paso de la columna del general Castro. Serrano, al amanecer, levantó el vivac y salió para Xauen.

Los Beni-Hassan, repuestos de la sorpresa que les produjera el inesperado y rápido avance del día anterior, ejercieron bastante presión por mi flanco derecho, causándome un muerto y seis heridos a las primeras de cambio; también sufrió algunas bajas la columna de Castro. Esta era más fuerte que la de Serrano. Traía como tropas de choque los restos de Regulares de Alhucemas—ciento y pico de hombres—y dos banderas del Tercio con su jefe, el teniente coronel Franco; el grueso lo constituían varios batallones, entre los que recuerdo el de Arapiles y uno de San Fernando; contaba también con dos o tres baterías de montaña, una de obuses y los correspondientes servicios auxiliares. Tampoco vimos auto-ametralladoras, tanques ni trac-

tores-orugas. Franco y Temprano—éste jefe del Grupo de Regulares de Alhucemas—me relataron algunos episodios de las operaciones pasadas y no pocos interesantes detalles de las resistencias que habían tenido que vencer hasta llegar a nosotros.

Casi en último lugar venía el general Castro, a quien di cuenta de las últimas noticias recibidas del blocao de Abada, cuyo jefe, luego de pintar la trágica situación en que se encontraba, hacía la pregunta de si se les iba a dejar morir como perros (*sic*). El general, sus piernas abiertas y los brazos atrás cogidas las manos sobre la rabadilla, como era en él costumbre, observó largo rato el blocao. Por fin dejó caer este comentario: «Mañana veremos».

Castro, como Serrano, censuraba la precipitación en las operaciones, lo que había obligado a dejar al descubierto toda la línea de comunicaciones hasta Tetuán, con evidente riesgo para el tráfico y abastecimiento. Al comunicarle que su compañero había salido aquella mañana para Xauen, le criticó con dureza. La antipatía entre ambos generales era recíproca.

Acompañaban al general Castro su ayudante de campo, un capitán de Estado Mayor y el comandante Capaz, que había dejado su destino de Aviación para asistir con su antiguo jefe a las operaciones de Beni-Hassan y El Ajmás.

Una columna de tres a cuatro mil hombres con toda su impedimenta por una senda por la cual forzosamente hay que ir de a uno tarda varias horas en desfilar. La del general Castro no podía ser una excepción, y por eso, a pesar de haber salido temprano de Xeruta, hasta muy entrada la tarde no estuvo toda ella concentrada en Dar Akobba, y tampoco nosotros, que nos replegamos en último lugar. Al entrar en la tienda me encontré sobre la mesa una hojita, arrancada de un carnet de notas, que textualmente decía: «Se siente orgullo de ser español cuando hay quien hace lo que usted ha hecho en esta posición». Y firmaba: «Garcilaso, director del *Diario de Navarra*, que ha venido a estrechar su mano». Poco después llegó una valija de correspondencia con abundante Prensa, cartas y telegramas. Cada mochuelo se acomodó en su olivo y se entregó a la lectura; yo quise hacer lo mismo y no me fué posible: tuve que redactar el parte de la operación de aquel día y de los anteriores para remitírselos al coronel Cabanellas en el primer convoy.

El bueno de Cirujeda, a quien desde la mañana anterior no le había echado la vista encima, vino a tomar café después de cenar.

—¿Qué te ha parecido el formidable ejército de don Miguel?—le pregunté con un poquito de pitorreo.

—Chico, una birria. No han traído esos «gachós del arpa» ni bicarbonato; pero desde el momento que han podido llegar hasta aquí, es que realmente no hacía falta más.

Fernando Cirujeda tenía razón. El que no se consuela es porque no quiere.

CAPITULO XX

De por qué la barrancada de Xeruta tomó el nombre de «Barranco de la Muerte»

Me despertó una llamada telefónica cuando aún era de noche. Resultó ser el general Castro, que me dijo bajase en seguida al vivac para concretar detalles de la operación que se había propuesto realizar aquella mañana; me ordenó asimismo tuviera la columna dispuesta para las siete y media en punto. «Abada tenemos», pensé para mi capote. Llamé al ayudante, y, luego de dictarle las órdenes propias del caso, me eché a la busca del general.

Castro tenía establecido el vivac en la parte baja de la barrancada Oeste de Dar Akobba, junto al Mizal. Cuando llegué a la columna, las fuerzas empezaban a embastar. Habían caído algunos chubascos durante la noche y por ello se dejaba sentir un fresco desagradable. En el vivac ardían centenares de hogueras. Cuando entré en la tienda encontré al general envuelto en un recio capote-manta tomando un vaso de café. ¡La noche había sido de abrigo! Castro me explicó de lo que se trataba: iban, como vulgarmente se dice, a matarse dos pájaros de un tiro. Franco, con los Regulares de Alhucemas, las dos banderas y algunas otras fuerzas, apoyado por una batería del siete y otra de obuses de diez con cinco, iría a socorrer el blocao de Abada; mis tabores, con Arapiles, Figueras y otra batería saldrían en dirección a Xeruta, con objeto de cubrir el sector comprendido entre este punto

y Dar Akobba y proteger un convoy de camiones procedente del Zoco del Arbaa. Como Losada, el teniente coronel de Arapiles, era el más antiguo, asumiría el mando de la columna; pero yo, como perfecto conocedor del terreno, habría de asesorarle, indicándole la forma más conveniente de efectuar el avance y disponer las fuerzas durante el estacionamiento.

Losada y yo cambiamos impresiones. Desde luego, aceptando mis consejos, dispuso que Figueras ocupase las inmediaciones de Dar Akobba y el Pilón de Azúcar; los Regulares, Loma Verde y Loma Negra, que era el sector más peligroso; una vez establecidas estas fuerzas avanzaría Arapiles para enlazar con Xeruta. El repliegue en orden inverso, es decir: primero Arapiles a cubierto de Loma Negra y al amparo de mis fuerzas; después las demás unidades como tantas otras veces. Aquello era para mí como el Padrenuestro.

Como aún era temprano, me detuve en la tienda del teniente coronel Miaja, jefe del batallón de San Fernando y antiguo capitán mío. Al parecer estaba dado a los demonios, porque le había correspondido quedar custodiando el campamento. Me invitó a tomar café, que lo tenía excelente. Miaja era, por lo previsor, el reverso de la medalla del general Serrano.

Minutos antes de la hora, ya dispuestos Arapiles y la batería, salimos para el campamento, hacia el que se adelantó Marías con objeto de prevenir a los tabores que emprendieran la marcha. Losada y yo nos fuimos directamente al blocao de Dar Akobba, en cuyas inmediaciones le aconsejé emplazara la batería.

Empezó el desfile de la columna. En vanguardia salieron las dos primeras compañías del 2.º tabor. Rebasado por éste el Pilón de Azúcar, dije al siguiente (4.º) se estableciera en dicho punto; al mismo tiempo ordené a Cirujeda ocupara con una compañía el lugar en que nosotros estábamos y que las demás fuerzas fuesen al Pilón. La batería quedó emplazada a la derecha del blocao. Entretanto Franco avanzaba sin dificultad por la margen derecha del Mizal, rebasando el puesto de Tagbalut. Hasta aquel momento el enemigo no había dado señales de vida; todo hacía suponer que la doble operación iba a desarrollarse sin grandes cosas.

Quedó Losada con la batería y me incorporé a la extrema vanguardia. Dispuse entonces que el 2.º tabor se emplazara a la izquierda

del blocao de Loma Verde y que el primero se situase a la derecha, flanco que consideraba el más peligroso. Tan pronto aparecieron las primeras fracciones de Pérez Rama en la cresta topográfica, el enemigo rompió el fuego.

Figueras ocupó sin dificultad los objetivos señalados. Tras el 4.º tabor, que hice ir a mi encuentro, siguió Arapiles para salvar la barrancada inmediatamente detrás de Rodríguez Couto, a quien ordené avanzara en seguida. En aquellos momentos la gente de Franco era hostilizada seriamente desde el poblado de Abada, respondiendo los obuses con un fuego metódico, lento si cabe, pero certero.

Tras breve parada desfiló el 2.º tabor ladera abajo y me asomé a la cresta militar para verle marchar. Unos disparos muy bien dirigidos procedentes de la derecha me advirtieron del peligro que corría. Acto seguido me retiré del punto enfilado, y mientras daba tiempo a que Rodríguez Couto apareciese por la ladera opuesta me avisté con Juste, jefe del 4.º tabor, para recomendarle tuviera sus compañías bien en la mano con objeto de reforzar rápidamente el flanco derecho, donde el fuego arreciaba; asimismo previne al comandante del batallón de Arapiles estuviera dispuesto a proseguir el avance. Ya entonces la columna de Franco sostenía un fuego violento.

La barrancada que el 2.º tabor tenía que salvar era la misma en donde tuvo lugar la agresión del 25 de agosto; barrancada profunda y de laderas cubiertas, a tal punto, que era preciso adelantarse hasta la mitad de ellas para poder adivinar, aunque en forma alguna ver, el fondo, por donde corría, ceñido entre escarpadas márgenes, un arroyo completamente oculto por altas adelfas y espesa maleza. Los pasos para cruzar el cauce eran pocos y peligrosos.

Dispuesto el movimiento de fuerzas, me encaminé al blocao de Loma Verde para ponerme al habla por teléfono con Losada. Antes de entrar en él se me acercó Marías para decirme que el 2.º tabor sostenía mucho fuego. No le hice caso: mi obsesión era el flanco derecho. Puse en conocimiento del jefe de la columna las medidas adoptadas hasta entonces, rogándole al propio tiempo ordenara a la batería tirase sobre el punto donde el antiguo camino de Xeruta alcanza la ladera del macizo de Beni-Hassan (flanco derecho).

Cuando volví a mi puesto de mando, insistió Marías en que el 2.º tabor no acababa de pasar el barranco; pero como no veía enemigo,

ni oía tiros, ni recibía noticias de Rodríguez Couto, ni podía imaginarme que los harqueños se hubieran hecho fuertes en aquella ratonera, donde tan mal les fué la vez anterior, le mandé poco menos que con cajas destempladas, reconviniéndole por andar siempre de Ceca en Meca, sin poder dar con él cuando me era necesario, con lo cual sólo conseguiría rapapolvos y que le dieran un balazo sin gloria ni provecho. Así las cosas, me asomé a ver la columna de Franco, en la cual, por momentos, el fuego aumentaba en intensidad; del barranco no se percibía absolutamente nada, aunque era lo cierto que a las fuerzas de Rodríguez Couto no acababa de verlas aparecer por la ladera opuesta.

Algo después de lo dicho llegaron dos camillas y en ellas los tenientes Díaz Lorda y Alonso Nart, ambos heridos. Por éstos supe que el 2.º tabor se hallaba detenido; que el número de bajas era elevado y la cantidad de enemigo considerable. Ante tales informes, dije a Juste enviase una compañía de refuerzo a Rodríguez Couto, con orden de pasar el barranco a todo trance. Para tal misión fué designada la del capitán Muedra (2.ª). Acto seguido—de acuerdo con Losada—ordené a Cirujeda dejase una compañía en el Pilón y que con el resto de la fuerza avanzara a Loma Verde para relevar al primer tabor, el cual deseaba tener a mano como reserva. Los del blocao me avisaron que grupos enemigos corrían barranco arriba. Desde una aspillera vi que, en efecto, numerosos montañeses se retiraban en franco «chaqueteo». Mandé que los del destacamento les hicieran fuego.

Al salir del blocao para reintegrarme al puesto de mando, observé con sorpresa que el batallón de Arapiles se hallaba a media ladera en posición de cuerpo a tierra; al mismo tiempo recibí una nota de Rodríguez Couto, en la cual me daba parte de haber sufrido muchas bajas y tener bastante enemigo; decía también le eran indispensables nuevos refuerzos. Hasta entonces no me di cuenta de la situación. Emprendí la marcha barranco abajo, dando a Marías, sin detenerme, las siguientes órdenes: «Al capitán Juste: que baje en seguida al barranco con las dos compañías de que dispone. A Pérez Rama: que tan pronto sea relevado por Figueras se incorpore con su tabor al lugar donde yo esté. Al teniente coronel Losada: que salgo para el barranco, donde la situación parece no está nada clara».

Pasé junto al batallón de Arapiles, que permanecía aún cuerpo a tierra; vi también que fuerzas del Tercio se aproximaban hacia la sa-

lida de la barrancada y que algunos Regulares habían ocupado las primeras casas del poblado de Xeruta, sito en la ladera opuesta. Poco después crucé con una camilla en la que era conducido el alférez Martínez García, herido de cierta importancia. Le interrogué. Me dijo que allá abajo se había luchado encarnizadamente y que las pérdidas eran grandes por ambas partes. Aceleré el paso entrando de lleno en el fragor de la pelea hasta dar de manos a boca con el puesto de mando del 2.º tabor, situado en una pequeña vaguada, aun cuando con excelentes condiciones de seguridad.

El cuadro que entonces se presentó a mi vista es indescriptible. En informe montón, desordenados, destrozadas las ropas y mostrando heridas horribles, yacían cerca de medio centenar de soldados muertos o heridos; de entre las adelfas, unos Regulares traían a rastras nuevas bajas; el médico no daba abasto para contener hemorragias y vendar heridas; por el barranco se oían gritos de rabia, lamentos, tiros y explosiones de bombas. ¿Qué había pasado o estaba pasando allí? Rodríguez Couto me lo refirió en la siguiente forma:

—Cumpliendo sus órdenes—empezó—nos lanzamos por el camino, pendiente abajo, con una compañía en vanguardia y las consiguientes precauciones. Al llegar a mitad de la cuesta dimos vista al fondo del barranco sin notar nada anormal, y con la tranquilidad de quienes pisan terreno firme llegan los primeros hombres a la maleza que oculta al río. Cuando éstos se daban a la tarea de buscar los puntos de paso para salvar el cauce, inopinadamente, a quemarropa, sin que yo mismo pueda explicarlo, sonó una descarga seguida de un fuego rabioso. Cayeron bastantes de los nuestros, pero acto seguido, sin titubeos, rápido como un rayo, desplegó el tabor trabándose una lucha horrible... Creyendo se trataba de una agresión corriente—prosiguió—quise forzar el paso del barranco, pero fuí rechazado; luego, aconchados al terreno y sosteniéndonos a duras penas, iniciamos la tarea, más que difícil, de retirar las bajas... Así permanecemos un gran rato, hasta que, por fin, llegó la compañía de Muedra, quien puesto en antecedentes de la situación, lanza su gente por la izquierda en tanto el tabor arremete de frente; mas entonces cae sobre los nuestros una verdadera lluvia de granadas de mano. Preocupado por cuanto sucedía, decidí enviarle la nota que supongo habrá recibido.

Rodríguez Couto hizo una pequeña pausa, tomó alientos y prosiguió:

—Así las cosas, vemos a nuestra derecha descolgarse una compañía del primer tabor—la de Rubio—y por la izquierda acercarse otra de legionarios. El capitán Castejón, el de la segunda, ataca con granadas de mano y logra hacerse dueño de un sector; Muedra, por su parte, consiguió salvar el cauce y tomar posiciones al otro lado. El enemigo cede a nuestro empuje. Desde ese momento la victoria, aunque cara, es nuestra y da comienzo una matanza brutal. Muchas son nuestras bajas; pero las del enemigo son más... ¡El tabor ha quedado deshecho!...

De pronto, como si recordase algo muy interesante, hizo fijar mi atención en unos cuantos indígenas que se hallaban a pocos metros de nosotros convenientemente custodiados, y dijo:

—Fíjese, mi teniente coronel, en estos siete que hay ahí: son prisioneros. Los tengo bien guardados, tanto para que no se escapen como para que no los maten. La tropa está sedienta de venganza. ¡Hemos vencido otra vez, mi teniente coronel; hemos vencido!... ¡Y luego dirán que no hay Providencia!

Junto con las bajas nuestras habían sido retiradas también algunas del enemigo. Rodríguez Couto, excitadísimo, las mostraba a los prisioneros, gritándoles verdaderamente fuera de sí:

—¡Miradles! ¿Les conocéis? Pues ahí, en el barranco, hay muchos más, muchos, muchísimos más. ¡Todos vuestros! ¡¡Canallas!...

Omití comentarios. Era preciso resolver con rapidez para consolidar la victoria; aún podría venir una reacción y cogernos desprevenidos. A todo esto, el 2.º tabor estaba completamente desorganizado y Juste se mostraba inquieto por la suerte que pudiera correr la compañía de Muedra, que era, hasta aquel momento, la única fuerza que había logrado hacerse fuerte al otro lado del barranco. Ante todo consideraba urgente relevar al tabor de Rodríguez Couto por el 4.º y seguir adelante. Cuando tuve allí a Pérez Rama, le ordené cruzara el cauce y montase el servicio de protección hasta Loma Negra, en la misma forma que se hacía antes del asedio; la compañía de Muedra quedó a sus órdenes. Dadas las anteriores instrucciones dije a Rodríguez Couto:

—Mi comandante: ahora vamos al cauce a ver esos muertos que dice.

Me contuvo. Si no lo tomaba a mal, llamaría a los gastadores para

que nos acompañaran, pues aún podrían darnos un susto. La indicación me pareció prudente y aproveché la espera para observar desde allí el avance del primer tabor, que ocupó el poblado y llegó a Loma Negra sin contratiempo.

Dispuestos los gastadores, emprendimos la marcha tras ellos. Descendimos al cauce. ¡Vaya espectáculo macabro el que se presentó a nuestros ojos!... Muertos y más muertos, dentro del agua, entre las piedras, enredados en las adelfas, enterrados bajo los escombros en el fondo de las que habían sido sus trincheras; todos desnudos o casi desnudos, con heridas horribles, cráneos deshechos, brazos y piernas separados del tronco, vientres abiertos mostrando a la intemperie repugnantes mondongos de color indefinido. Se percibía un pronunciado olor a carnicería... Recuerdo pasamos junto a un cuerpo semi-desnudo, cuya camisa manchada de sangre le ocultaba la cara. Uno de nuestros acompañantes quedó junto a él. Poco después sonaron unos disparos y seguidamente le vimos aparecer, cargando su fusil; venía sonriente, satisfecho...

—¿Qué ha sido eso?—le pregunté.

—Mi «tiniente» coronel: que muerto no estar muerto; estar vivo como tú. Ahora sí que estar muerto, ¡por Dios!...

Era uno de tantos harqueños que viéndose perdidos y sin posible retirada se fingen cadáveres para poder salvar la pelleja; mas es muy difícil escapar a la inspección minuciosa de los guerreros indígenas.

Jamás en mis años de guerra había visto tal número de enemigos muertos. Y fué que, cerradas las salidas del barranco, no les cupo otro remedio que morir en aquella trinchera, la cual, si bien contaba con todas las garantías para ser inexpugnable, tenía el gravísimo inconveniente de su muy difícil evacuación. Los parapetos estaban adosados a la margen izquierda del arroyo y dentro del mismo cauce, con la ventaja para sus ocupantes de poder hacer fuego indistintamente en dirección a Loma Verde o Loma Negra y enfilar además un buen trayecto de la pista de Xauen.

Cuando iba a salir de aquel cementerio me avisaron venía Losada. Fuí a su encuentro y le relaté lo ocurrido, invitándole a visitar el barranco en el sector que, por estar dentro de las líneas, era posible recorrer sin peligro.

—Deseo que vengas—le dije—, porque como quiera que en esto

de las matanzas morunas siempre se fantasea mucho, tengo especial interés en que tú mismo veas los «fiambres».

Losada accedió. Le acompañaban el ayudante del batallón y varios soldados. Al saltar al cauce quedaron asombrados.

—Y ahora—le dije—te ruego que dos hombres tuyos, los que designes, cuenten los muertos enemigos para que luego no se diga por ahí que los hemos multiplicado por diez. No quiero apuntar en haber de mi Grupo ni uno más de los que hay sobre el campo.

Dos muchachotes altos, fuertes, alegres y decididos se prestaron voluntarios. Cuando estábamos a mitad de nuestro recorrido empezó a pasar el batallón de Arapiles. Los soldados no podían reprimir su entusiasmo ante tanto harqueño muerto; era raro el «paisa» que no deshacía un cráneo a culatazos o hundía su machete buscando un corazón... ¡Desahogo cruel y bárbaro! ¡Siempre la bestia humana feroz y vengativa!... Me dió vergüenza haber nacido hombre.

Salimos de la fosa—que no otra cosa parecía el cauce del arroyo— y nos sentamos en un ribazo a comentar la victoria. Losada redactó una nota para el general Castro, dándole cuenta detallada de lo que acababa de ver. Al cabo de un buen rato aparecieron los dos cazadores.

—¿Cuántos muertos habéis contado?—interrogó el jefe de Arapiles.

—OCHENTA Y SIETE—contestaron.

—Me parece que ya son unos pocos—comenté.

—¡Unos muchos!—replicó Losada (1).

No tardó en llegar un capitán de Estado Mayor comisionado por el general Castro para enterarse de lo ocurrido y ver personalmente los cadáveres. Acompañado de Marías, el infatigable ayudante del Grupo, recorrió el lugar de la lucha. Regresó asombrado.

Mientras tanto la columna de Franco, pese al arroyo de su jefe, se hallaba estancada sin poder rebasar los linderos de Abada. Para asegurar el repliegue y favorecer la circulación por la pista estaba instalando unos puestos fortificados inmediatos al Mizal.

—Esa operación sobre Abada—hice observar al jefe de Arapiles—

(1) Según informe del hoy general Capaz, el número de muertos que el enemigo tuvo en el episodio del barranco, fué de ciento ochenta, en su mayoría de Beni-Jaled.

hace días quisieron la hiciera yo solito con mis tabores, en momentos en que nuestra situación era angustiosa por todos conceptos. Ahora se ve cuánta razón tenía para no decidirme a llevarla a cabo.

—Sí, chico—replicó Losada—; las cosas de la guerra parecen tanto más fáciles cuanto más desde lejos se ven. Fué un gran acierto tuyo no exponerte a un fracaso ¡que Dios sabe las consecuencias que hubiera podido tener!, porque ten en cuenta soy de los convencidos de que las cosas han estado bastante peor de lo que nosotros mismos sospechamos.

—Estoy de acuerdo contigo—afirmé.

Al cabo de un rato montamos en nuestros rocinos y nos encaminamos al blocao de Loma Verde para disponer el repliegue.

Luego de pasar el convoy y rato ha desaparecida la polvareda producida por los camiones, se recibió la orden de retirada, que se cumplimentó en la forma convenida y sin incidentes de importancia. Desde Loma Verde pudimos, además, apoyar con las ametralladoras a los del Tercio, sobre quienes parecía haberse volcado toda la morisma de Yebala, a pesar de lo cual las unidades se desplazaban con el mayor orden. Poco después Losada emprendió el regreso al campamento.

Cuando lo consideré oportuno, di el salto a la loma del blocao de Dar Akobba, en el que me acompañó el comandante Capaz, llegado a mi encuentro poco antes con el propósito de recorrer el barranco de los muertos. Desde el nuevo puesto de mando presencié cómo se replegaban las últimas fracciones de la columna y cómo el enemigo ocupaba Loma Verde. Las balas silbaban que era una delicia. Una dió un poco delante de donde estábamos, haciendo saltar tierra a nuestros ojos; otra segunda pegó a los pies de Capaz. Eran dos avisos apremiantes. Cruzamos una mirada de inteligencia y echamos a andar en dirección al campamento, sin hacer la menor alusión a la causa que nos alejaba de aquella peligrosa meseta.

Poco después entrábamos en Dar Akobba, invadido por gentes de la columna del general Castro, deseosas de darse el gustazo de contemplar los prisioneros. De los siete apresados, sólo cuatro se hallaban allí; los tres restantes habían sido víctimas de la furia de las tropas, sedientas de venganza. Capaz quiso hablar con ellos, uno de los cuales resultó ser un antiguo soldado suyo; luego me pidió autori-

zación para trasladarlos a su vivac; con objeto de interrogarles detenidamente. Como para mí era un engorro tenerlos, se los entregué de muy buen grado.

La tienda estaba atestada de jefes, oficiales y periodistas; entre éstos Garcilaso y Pepe Díaz. Me esperaban para felicitarme por la defensa de Dar Akobba y por el feliz resultado de la jornada. Uno me acometió con su cámara fotográfica: era preciso un grupo de todos. ¡La «foto» de mayor actualidad!

—No; eso no—protesté con energía—. Retrátete usted a quien le dé la gana; pero a mí de ninguna manera. Soy supersticioso y no lo niego. Tengo la preocupación de que a retrato publicado, balazo seguro: el fotograbado es «gafe» para mí.

Pepe Díaz recordó que el año 21, en Melilla, tampoco permití se me retratara.

Cuando mayor era el holgorio en la tienda, impuso silencio una detonación fuerte y próxima, seguida de buena cantidad de cascos que cayeron sobre la lona. Creí se trataba de un proyectil de cañón disparado por el enemigo desde Garrofa; otros muchos pensaron lo mismo. Salí al exterior, donde se veía circular a la gente un tanto desconcertada. Poco después unos soldados dieron cuenta de que en una cueva-abrigo había un europeo muerto. Me asomé a la entrada y vi un cuadro repugnante. En el fondo de un hoyo, sentado en un cajón, aparecía el cadáver de un hombre horriblemente mutilado: la cara completamente destrozada, tan destrozada que de ella habían desaparecido la mandíbula inferior, los pómulos, la nariz, los ojos y las orejas; su cuerpo desnudo—el accidente únicamente había respetado las alpargatas—dejaba ver sobre sus piernas, aún temblorosas, todo el contenido de las cavidades torácica y abdominal en informe revoltijo; del brazo derecho conservaba parte del cúbito; el izquierdo había desaparecido por completo... Era imposible, de momento, identificar la persona de aquel desgraciado. Algo después, las investigaciones practicadas dieron su fruto y el misterio quedó desvanecido: se trataba de un camillero de la compañía de Muedra que había cometido la imprudencia de manipular con una granada de mano. El desgraciado pagó con la vida no haber tenido en cuenta las instrucciones dictadas reiteradamente para el manejo de tan peligrosos artefactos. Milagrosamente no habían ocurrido más desgracias.

Con unos sacos—no era posible en otra forma—fué recogido el cadáver y conducido al cementerio, donde aún se hallaban aguardando la humana caridad buen número de muertos de los que había costado la jornada.

Los médicos de la columna me pidieron permiso para trasladarse a la posición con objeto de prestar ayuda a sus compañeros de la ambulancia. Subí con ellos.

Causaba verdadera lástima aquel cuadro de dolor. Más de doscientos heridos se hallaban allí apiñados y gran parte a la intemperie, pues el barracón y las tiendas habilitados no eran suficientes para alojar las bajas de las dos columnas. Muchos pedían a voces una inyección para calmar sus dolores; otros habían perdido el conocimiento o estaban agonizando. Me acerqué al kaid Abderrahaman, que tenía la respiración fatigosa y entrecortada; dirigió hacia mí sus ojos vidriosos de rostro hipocrático y balbuceó unas palabras que no pude entender. Momentos después dejaba de existir.

Al pasar por delante de una camilla vi a un oficial de la Legión incorporarse para saludarme. Me detuve ante él.

—¿No me conoce usted, mi teniente coronel?—preguntó sonriente.

—No. En este momento no caigo...—le repliqué maldiciendo mi torpeza.

—Soy Saliquet; un hijo del general Saliquet; el más pequeño de los dos.

Le reconocí en seguida. Estaba contento, muy contento; le habían dado un balazo de mucha suerte en un muslo; cuestión de poco tiempo, pues el hueso no debía estar roto. Me ofrecí para cuanto se le antojara, y después de saludar a los oficiales heridos del Grupo regresé al campamento, donde continuaba el buen humor. Sobre una silla, el alférez Grosso Alexandre, con un vaso de coñac en alto, hablaba a la concurrencia. Yo sólo pude oír estas últimas palabras:

—Elevemos nuestras copas por la gloria del Grupo de Larache y el eterno descanso de los que han perdido la vida en el «Barranco de la Muerte».

Desde entonces la barrancada de Xeruta tomó el nombre con que le bautizara el pequeño Grosso, y así se le conoce desde entonces (1).

(1) El alférez Antonio Grosso Alexandre fué muerto el 18 de noviembre en las inmediaciones del blocao Amagot (Mexerah).

Comentarios.—Como no ignora el lector, la operación efectuada el día 30 de septiembre en las inmediaciones de Dar Akobba tuvo dos finalidades distintas: socorrer la guarnición del blocao de Abada y proteger el paso de un convoy por la pista de Xauen.

El socorro de la guarnición de Abada no pudo efectuarse pese al heroísmo derrochado por las tropas puestas a las órdenes del teniente coronel Franco y al acierto con que éste las movió en el terreno. No era posible llegar hasta el blocao sin antes derrotar al enemigo, que se presentó en ese día en número considerable y perfectamente atrincherado; para ello faltaron al jefe de la Legión hombres y material, especialmente artillería. En otros ejércitos, cuando a un jefe se le da misión desproporcionada a las posibilidades de los medios de que dispone, cabe el recurso de hacerlo presente para salvar su prestigio y responsabilidad; en el nuestro, no. La más leve observación puede ser tomada como síntoma de cobardía y esto constituye en todo momento una desagradable y perjudicial coacción. Hay que suplir «con el celo» todo lo que falte de lo demás, y también poseer el don sobrenatural de hacer milagros. El teniente coronel Franco no hacía milagros, y por eso sólo llegó a la mitad del camino. Fué una lástima, porque la jornada hubiera sido completa.

Para proteger la pista a Xauen y cerrar el paso sobre Abada a las fuerzas enemigas procedentes del bajo Lau y macizo de Beni-Hassan se constituyó la columna del teniente coronel Losada. En realidad no era lógico esperar un combate serio después de lo ocurrido los días 28 y 29; pero lo imprevisto salta en la guerra. El enemigo, con una audacia y osadía inconcebibles, se atrincheró en la barrancada de Xeruta con el propósito de impedir el abastecimiento de Xauen e interceptar las comunicaciones con la base del Zoco del Arbaa. No faltó la previsión por nuestra parte, ya que se tomaron todo género de precauciones para hacer frente a cualquiera inesperada contingencia; mas es justo reconocer que el éxito logrado fué debido al arrojo y bizarría de los mandos subordinados y a la buena calidad de la tropa, porque cuando llega a mí, jefe de la vanguardia, noticia concreta sobre la gravedad de la situación, puede darse ésta por resuelta favorablemente. Afirmar otra cosa sería no ser sincero. No permito se me regateen méritos si tengo la convicción de poseerlos; pero tampoco entra

en las normas de mi conducta restárselos a los demás cuando estimo los han revelado.

A mi tesón en obligar a las fuerzas del Grupo a un repliegue lento el día 6 de septiembre, aun después de apreciar la peligrosa situación en que quedó el flanco derecho por el precipitado desplazamiento de las unidades indígenas que lo guardaban; a mi golpe de vista el 13 para lanzar las últimas reservas al asalto de las trincheras enemigas en el momento crítico, y a mi firme resolución el 15 de hacer salir la columna no obstante haber fracasado la sorpresa, se debieron los tres grandes éxitos obtenidos por mi columna durante el asedio. Por el contrario, el día 30, he de reconocer que la victoria no la decide mi intervención personal y directa, mi presencia en el punto crítico en el momento decisivo, sino la iniciativa y acometividad de unos capitanes, que me ofrecen el fruto de su esfuerzo cuando al darme cuenta de lo que ocurre acudo a la línea de fuego. Cometí el error de creer que el peligro estaba en la derecha, cuando en realidad se hallaba en el frente; sin embargo, ese error algo contribuyó también a la derrota del adversario, puesto que quedó taponado el origen del barranco y cortada su línea natural de evacuación. Fueron héroes principales de la jornada los capitanes Rubio, Castejón y Muedra—uno de cada tabor—a quienes secundaron con entusiasmo y bizarría sus oficiales, clases y soldados.

El ejemplar castigo sufrido por los rebeldes en el barranco de Xeruta despejó la situación en forma tal, que la circulación por la pista de Xauen, entre este punto y el Zoco del Arbaa, pudo hacerse en lo sucesivo sin dificultades. La jornada fué también sangrienta para nosotros. Ignoro el número total de bajas sufridas por ambas columnas; desde luego pasaron de trescientas. Mi Grupo tuvo que lamentar: un oficial muerto, tres heridos y dos contusos; de tropa cuarenta y un muertos, cuarenta y nueve heridos y dos contusos. Total: noventa y ocho bajas en hombres.

CAPITULO XXI

¡¡Tetuán!!

Cuanto dijera de la lamentable situación que en orden a provisiones de boca nos hallamos a raíz de la llegada de las columnas de socorro sería pálido ante la realidad. Tanto el general Serrano como su compañero Castro Girona habían llegado tan vacíos de estómagos como lo estuvimos nosotros durante el asedio. Ciertamente que los convoyes eran diarios, pero no lo es menos que el número de vehículos disponibles era insuficiente para las necesidades, ya que la mayor parte de los anteriormente en uso habían sido destruidos por el enemigo o se hallaban en reparación, y los contados en estado de servicio no daban abasto para el transporte de piensos, municiones y material de todas clases; así es que la ración para hombres continuó siendo reducida, especialmente la de pan, que tan indispensable es a nuestro soldado. A pesar de las privaciones, la gente estaba satisfecha y deseosa de dar fin, cualquiera fuera el sacrificio, a un período de operaciones que iba siendo demasiado largo, penoso y sangriento.

Las dificultades antes expuestas decidieron al general Castro a descongestionar Dar Akobba, empezando por trasladar a Xeruta dos tabores del Grupo de Larache (1.º y 4.º) conmigo a la cabeza, y también el batallón de Arapiles, lo que se llevó a cabo el primero de octubre. El 3 se trasladó él al Hámara con toda su columna.

Durante mi estancia en Xeruta, a diario tuve que salir a cubrir el

sector hasta Loma Verde, salvando cada vez el «Barranco de la Muerte», en el cual de trecho en trecho todavía se dejaba ver algún que otro brazo o pierna de los allí enterrados. Por lo visto los harqueños no se preocuparon gran cosa en cavar sepulturas y cubrir con tierra los cadáveres o quizá se habían encargado de ponerlos al descubierto cuervos, perros y chacales, que para eso se dan buena maña los de aquella tierra.

La mayor parte de las horas que duraba el servicio de protección las pasaba en el blocao de Loma Negra, de charla con el sargento jefe del destacamento, que era hombre agradable y discreto, y en tal medida cariñoso, que cuidaba de los soldados como pudieran hacerlo sus propios padres, llegando en su desvelo por ellos incluso a confeccionar personalmente las sopas de ajo, que era el único alimento que toleraban sus delicados estómagos, contraídos por el prolongado ayuno del asedio; porque he de advertir al lector que casi todos los allí presentes eran de los gloriosos defensores de Xeruta.

El sargento a que me refiero describía con graciosa desenvoltura los apuros y los miedos pasados entre aquellas tablas revestidas de sacos terreros cuando se vió obligado a hacer frente, por espacio de más de tres semanas, al enemigo atrincherado a diez metros de la alambrada.

Tanto en el vivac de Xeruta como en todo el frente de Beni-Hassan el paqueo era constante e intenso, y ello unido al frío que se dejaba sentir por las noches y a los frecuentes chaparrones con que el cielo nos obsequiaba, hacía que la permanencia a la intemperie fuera en extremo desagradable; casi casi me atrevo a decir echábamos de menos nuestro encierro de Dar Akobba.

Al mediodía del 4 de octubre llegó a Xeruta el batallón expedicionario de Ordenes Militares; vino para que pudiéramos salir al día siguiente en dirección al Zoco del Arbaa. Cuando los tabores (el 2.º inclusive) al regresar de servicio supieron la grata nueva, echaron las campanas a vuelo.

No puedo precisarlo, pero no creo exagerar si afirmo que poco más allá de la medianoche empezó la gente a prepararse. Y digo esto, porque cuando al amanecer saqué la gaita de entre las mantas para ver cómo pintaba el día, ya todo estaba dispuesto para romper la marcha. Salté de la cama acosado por la tropa asistenteril, y sin ves-

tirme, porque ya lo estaba incluso con botas, que así dormíamos allí, me fuí al emplazamiento de las compañías a recoger las novedades. En todos los rostros se notaba la satisfacción inmensa por salir del infierno de Xeruta; amén de que quien más quien menos abrigaba la esperanza de una temporada de descanso, esperanza que, como verá el lector más adelante, duró bien poco, ya que a nuestra llegada a Ben Karrich nos enteramos del porqué de nuestro relevo.

Antes de salir la descubierta di a Beorlegui, jefe accidental del batallón de Ordenes Militares, todo género de explicaciones para efectuarla y montar el servicio de protección, haciéndole presente cuáles eran los lugares más peligrosos y las precauciones que le convenía adoptar para hacer frente con seguridades de éxito a cualquier agresión, de esperar entonces más que nunca, pues el enemigo era de suponer tuviera sobradas ganas de tomarse el desquite por el palízón del día 30.

A la impaciencia de mi gente por salir pronto, opuse mi cachaza. Quise aguardar a que el camino estuviera protegido para ponerme en marcha, que en la guerra cuando se va de viaje cara al pesebre no es prudente entablar combate, porque la gente está propicia a convertir el paso de maniobra en carrera desenfrenada, que es velocidad contagiosa y muy dada a degenerar en pánico. Este es asunto que conviene saber, aunque no se enseñe en las Academias Militares ni siquiera se hable de ello en los libros que tratan de Arte de la Guerra.

Próximamente a las nueve vimos aparecer las primeras fuerzas de la columna del general Castro. Acto seguido di la orden de marcha, que fué recibida con ensordecedores gritos de entusiasmo, los cuales acarrearón la inmediata alarma de las guardias enemigas y por ende una intensificación del paqueo que nos puso piel de gallina, porque digan lo que quieran los valientes de tertulia de café, el silbido de las balas molesta de lo lindo, y no por el silbido en sí, sino por lo que acusa de velocidad en el proyectil. Justo es confesar nos parecía imposible abandonar definitivamente aquel sector y perder de vista los parapetos del Dar Akobba de nuestros sobresaltos, donde tan diversas y encontradas emociones habíamos experimentado: la satisfacción del deber cumplido; el orgullo de la victoria; las angustias del asedio; la amargura de no poder ir en socorro de queridos compañeros; y, por último, el dolor de haber fundado un cementerio donde yacían los

restos de un centenar de los que habían sido nuestros más valerosos compañeros.

Como he dicho antes, la marcha de los tres tabores y el escuadrón—éste pie a tierra, naturalmente—se emprendió bajo una muy decente ensalada de tiros, lo cual no fué óbice para que prosiguiese el buen humor y la algarabía. Los jefes y oficiales íbamos materialmente empujados por la tropa, ansiosa no sé si de salir lo más pronto posible del alcance de las balas o de llegar cuanto antes al Zoco del Arbaa.

No tardamos una hora en llegar al Hámara. Allí, aprovechando un pequeño descanso, abrevó el ganado y tanto los oficiales como los que no lo eran se dieron a la tarea de asearse, porque en Xeruta lo del agua andaba bastante mal, ya que las cargas reglamentarias apenas daban abasto para las necesidades de las rancherías. Cuando reanudamos la marcha y me despedí de aquellos lugares ¡qué ajeno estaba a que precisamente ellos iban a ser teatro de uno de los más lamentables contratiempos de la campaña! Desde las peñas de Xeruta al Hámara rindieron tributo a la muerte, entre otros muchos inolvidables compañeros, mi buen amigo y maestro el general Serrano Orive; el simpático y culto Claudio Temprano; el comandante Arredondo Acuña, modelo de caballeros y de soldados; el pundonoroso comandante Carmona; y, en fin, tantos y tantos otros que más vale no recordar, porque el recuerdo produce aflicción y da tristeza.

A mitad de camino nos encontramos con un contingente de rifeños, reclutas recién alistados, que unos oficiales noveles conducían para el Grupo de Alhucemas, reducido a su más mínima expresión a consecuencia de las continuas bajas y numerosas deserciones. Ya cerca del Zoco, cabalgando en un yegüito que por verdadero milagro pude proporcionarme, adelanté a los tabores para conocer cuanto antes el destino que nos estaba reservado.

El campamento se hallaba abarrotado de tropas y material de guerra. Un oficial me condujo al Cuartel General, donde encontré al barón de Casadavalillos acompañado de Federico Berenguer y varios jefes de su Estado Mayor. Le di parte de la marcha y sus pequeñas incidencias y acto seguido dispuso, habida cuenta que mis soldados no estaban para grandes jornadas después de las privaciones sufridas, que el tabor de vanguardia montara en unos camiones que se halla-

ban allí preparados para regresar a Ben Karrich de vacío; los tres restantes forzosamente tendrían que pernoctar allí.

Después de despedirme de los generales fui en busca de mi gente, que ya había llegado, y con el auxilio de los comandantes Roldán, de Artillería, y Martínez Cajén, de Estado Mayor, organizamos rápidamente la expedición, instalando al segundo tabor en los camiones. Subí al pescante de uno de ellos y, luego de desearles mucha suerte a los que allí quedaban, nos pusimos en marcha.

Tan pronto abandonamos el campamento, los conductores embalaron los motores y a poco volábamos por las peligrosas revueltas de aquella pista con pujos de carretera. A lo largo del recorrido observamos desplegadas algunas fuerzas de batallones expedicionarios, muchas de ellas tan próximas a la cuneta, que su protección no servía absolutamente para nada. Cerca de la posición de Zinat vimos los restos de treinta y tantos vehículos incendiados por el enemigo, y algo más adelante el poblado completamente destruido por nuestras fuerzas. No era preciso ser especialista en asuntos guerrero-marroquíes para comprender que la seguridad de la línea de comunicaciones dejaba mucho que desear; tanto es así que hubiera bastado una reacción un poco enérgica del enemigo para crear una situación crítica y obligar a las columnas a desandar lo andado; puede afirmarse se circulaba por la tal línea merced a la benevolencia de los harqueños, que más bien que desconcertados andaban faltos de mando, y en su afán de lucrarse con el botín que les ofrecían en perspectiva las posiciones agonizantes merodeaban pequeñas partidas sin una firme decisión. Si Abd-el-Krim, con el prestigio de que entonces gozaba entre los moros, lejos de obstinarse en no salir de Axdir se hubiera trasladado a Yebala, las cosas habrían cambiado radicalmente en perjuicio de nosotros.

Próximamente a las doce de la mañana llegamos a Ben Karrich. En el poblado había bastante movimiento. No hice más que apearme del camión y supe que allí se hallaban los generales Primo de Rivera y Aizpuru presenciando una operación de grandes vuelos, dirigida por el coronel Ovilo. Se pretendía libertar la heroica guarnición de Buharrax que, como quien dice, estaba dando las boqueadas.

El general en jefe me abrazó con sus brazos secos. En el acto se apresuró a presentarme al Presidente, quien me recibió con el afecto

que era peculiar de su carácter, pues el marqués de Estella tenía a gala ser tanto más atento y expresivo con sus subordinados cuanto mayor era la distancia jerárquica que le separaba de ellos. Allí vi también a los miembros del Directorio, generales Gómez Jordana y Rodríguez Pedré; al primero lo había llevado Primo de Rivera como técnico, al segundo no pudo saber nadie en concepto de qué. Todos esos personajes y correspondiente séquito ocupaban casi por completo la Oficina de Intervenciones, desde donde presenciaban el desarrollo de la operación; por cierto que, por lo que pude apreciar, muy preocupados debían de andar por la lentitud del avance de la columna, o mejor dicho, atascamiento, pues no había podido alcanzar ni aún siquiera los primeros contrafuertes del macizo de Ben-Ider, al cual, como solíamos decir en nuestra jerga de guerra, «le olía el aliento». El Presidente, optimista por demás, no perdía la esperanza de ver coronada la meseta; pero yo, y conmigo otros varios, lo dudamos. «Si a las doce y media de la mañana—pensaba yo—apenas la vanguardia está a dos mil metros de Ben Karrich, ¿cómo es posible que en las horas que restan de día se llegue a Buharrax, situado casi en lo más alto de la divisoria del macizo? Definitivamente el objetivo no podría lograrse y así debió reconocerlo al fin el propio marqués de Estella, porque después de un buen rato de estar oteando con los gemelos, hizo un gesto de contrariedad y dejó escapar un comentario que seguro estoy no hubiera hecho ni pizca de gracia al ilustre jefe de la columna si llega a oirlo.

Pero el marqués de Estella era persona correcta y afable, y jamás pagaba con unos las contrariedades que le proporcionaban otros. Y así ocurrió que se vino hacia el grupo en que yo me hallaba refiriendo algunas anécdotas del asedio de Dar Akobba y se puso a escuchar como un camarada más, hasta que rompió su silencio para decirme que el tabor habría de seguir a Lauzién, en donde, luego de concentrarse todo el Grupo, lo revistaría y seríamos obsequiados por él jefes, oficiales y tropa, para en seguida proseguir la marcha por el Fondak de Ain-Yedida y Dar-Xaui a Megaret, en donde el general Riquelme reclamaba nuestra inmediata presencia. No sería preciso fuera yo con el tabor; tenía a mi disposición uno de los coches de los ayudantes, en el cual podría trasladarme a Tetuán para, a las dos en punto, estar en la Alta Comisaría, donde quedaba invitado a comer con él. Le hice

presente no contaba de momento con uniforme decoroso para sentarme a su mesa, a lo que contestó era gusto suyo lo hiciera vistiendo precisamente el uniforme destrozado y lleno de lamparones con que había combatido en Dar Akobba.

Aproveché la buena disposición de ánimo del general para solicitar permitiera que la concentración de tabores se hiciese en Tetuán en lugar de Lauzién, pues ello tanto la oficialidad como la tropa lo agradecerían. Accedió a mi ruego; mas cuando fui a dar la orden a Rodríguez Couto, me encontré que ya los camiones habían desaparecido rumbo a la capital del Protectorado.

También yo salí de estampía camino de Tetuán; de la bella Tetuán. ¡Oh, Tetuán! Jamás como entonces experimenté tan profunda emoción al divisar sobre las abruptas laderas del vigilante Dersa las enjalbegadas construcciones chatas de la ciudad santa; jamás como entonces sentí el rudo contraste de la fértil vega del Martín con la belleza salvaje del barranco de Samsa, teñidas más de cien veces las aguas de su arroyo con sangre de nuestros soldados; jamás como entonces aprecié toda la romántica poesía de los altos minaretes de ías misteriosas mezquitas, y la rudeza señorial de las torres albarranas de su recinto, y la típica sencillez de la histórica puerta de Tánger y el valor artístico de la vetusta alcazaba, último reducto de las defensas de la ciudad. ¡Aquello era una realidad y Dar Akobba con sus tristezas y sus glorias un recuerdo, nada más que un recuerdo! Me veía otra vez en la aristocrática urbe musulmana, taza de plata berberí, cuyas murallas almenadas guardaban los mejores recuerdos de una juventud militar ya próxima a extinguirse.

El «auto» pasó veloz bajo la meseta en donde está emplazado el antiguo cementerio católico, en el que tantas y tantas veces había penetrado silencioso llevando sobre mis hombros, vencidos por el peso, el féretro que guardaba los sagrados restos de un compañero querido. Recordaba nombres: Fairén, Ochando, Moreno, Sánchez Peralta, Izarduy, Infantes, Gil Bonald, García Cuevas, Aizpúrua, Argüelles y muchos más.

El conductor paró ante el Hotel Alfonso. Momentos después me hallaba en una de sus habitaciones rebuscando en mi maleta de campaña prendas medio decorosas con que reemplazar las que llevaba sobre mí. Vano empeño. No cabía ya ni el recurso de ir a la Representación

a ver si daba con el baúl; era demasiado tarde. Tuve que dar gusto al Presidente, y al convite me fuí con mi gorra costrosa y descolorida, la guerrera falta de botones y rota y deshilachada, los calzones llenos de parches de todos colores y las gafas, mis inseparables compañeras, repuestas con cordel y alambre de paca: traje completo de sociedad.

A las dos en punto, ni minuto más ni segundo menos, entré en el palacio de la Residencia. Esto de la puntualidad matemática lo aprendí de mi padre y de uno de los primeros jefes que tuve en la milicia. Este buen señor siempre nos decía: «Un minuto después de la hora, no es la hora; un minuto antes de la hora, tampoco es la hora: la hora, es la hora». Una vez se le ocurrió soltar esta sentencia ante cierto recluta, quien preguntó a un veterano qué le querían decir con tal ensarta de palabras que a él se le antojó retahíla. El veterano respondió: «Pues mira, quiere decir, tenlo bien presente, que nos va a jorobar».

Repito que a las dos en punto entré en el palacio de la Residencia. Momentos después llegaron los generales de Ben Karrich. Venían contriadísimos y era lógico que así fuera. Aquello iba mal. Acto seguido subimos al comedor y nos sentamos a la mesa. Primo de Rivera y Aizpuru ocuparon las presidencias; a la derecha del primero me colocaron a mí y a su izquierda a Benigno Fiscer, también invitado; y luego, por orden de categorías, los generales del Directorio y los ayudantes.

Conocí al jefe del Gobierno en 1910, cuando era coronel del Regimiento de Wad-Ras; pero sólo una vez, en 1913, cambié la palabra con él. En aquella época era Primo de Rivera un tipo arrogante y llevaba el uniforme militar con especial distinción; en 1924 ya no podía aspirar al papel de galán joven ni a ser protagonista de novela romántica. El aire juvenil y la figura gallarda eran cosa pasada; las canas poblaban su cabeza y el abdomen le había crecido con exceso, dándole un aspecto de burgués pacífico y burócrata. La responsabilidad y las preocupaciones siempre envejecen prematuramente. Lo único que conservaba de aquellos años era su personal simpatía, la bondad de su carácter y el buen humor.

Tan pronto estuvimos acomodados en nuestros puestos, el Presidente tomó la palabra; los demás, cerrado el pico, nos dispusimos a escucharle con toda atención.

Primo de Rivera era hombre que tenía ideas propias sobre el pro-

blema de Marruecos y sobre todos los demás; estas ideas estaban cimentadas en un gran optimismo, una de las características de su especial modo de ser. Tocó diversos temas políticos de modo general y dedicó particular atención al referente a la acción de España en Africa, muy especialmente a la parte militar. Cuanto se había hecho hasta entonces —afirmaba rotundo— había sido un soberano disparate. El sistema de regar posiciones a voleo era absurdo, como absurdo resultaba querer sujetar al enemigo con una barrera de puestos fortificados. ¿A quién diablos se le habría ocurrido poner puertas al campo? El estaba en Tetuán para evitar se persistiera en el error. Abominaba de nuestra acción en Marruecos, opinión que había expuesto en repetidas ocasiones. Su pensamiento era éste: Gibraltar para España y lo de más abajo para quien lo quisiera. Respetaba el testamento de Isabel la Católica; pero creía habían pasado demasiados siglos para ponerlo en ejecución: era ya tarde. La situación militar—siguió diciendo— había estado francamente grave; sin embargo, en aquellos momentos el peligro se hallaba conjurado.

Todos escuchábamos al Presidente con gran atención salvo un comensal, a quien interesaba más la calidad de los guisos que se servían que las disertaciones, hasta cierto punto didácticas, del jefe del Gobierno. Esta actitud un tanto desconsiderada de un invitado no hacía maldita la gracia a Primo de Rivera; pero al comensal todo ello le salía por una friolera, en tanto quedase en las fuentes algo sobrante para repetir.

Así iba transcurriendo el almuerzo cuando un camarero entró los periódicos que acababan de llegar de España, periódicos que fueron ojeados rápidamente por el ayudante de servicio, quien de pronto profirió una exclamación de sorpresa. En *La Unión Mercantil*, de Málaga, bajo el epígrafe «Víctimas de la guerra», aparecían dos retratos, el del comandante Frías, del Grupo de Alhucemas, que había sido muerto pocos días antes, y el mío. A continuación se leía: «Mola ha muerto», título que encabezaba un artículo necrológico del cual era autor el farmacéutico malagueño don Juan Vázquez del Río, amigo de la infancia, compañero de estudios y fervoroso admirador mío. Dejando aparte los elogios, siempre gratos aunque la propia conciencia los juzgue innecesarios, leer su propio responso en vida—pues aquello responso era—produce una especial sensación, mezcla de satisfacción

y enojo, muy difícil de explicar. Por unos instantes parece como si en realidad uno hubiera dejado este pícaro mundo sin enterarse y viviese desde el otro el período que pudiéramos llamar de reconocimiento de méritos, colofón de toda humana existencia: por eso no es de extrañar que en la guerra se oyese decir a diario: «¡Mal haya la hora de las alabanzas!»

De pronto caí en la cuenta de que la falsa noticia podría llegar a conocimiento de los míos y proporcionarles un disgusto morrocotudo. Cuando me disponía a solicitar autorización para ausentarme con el propósito de ir a Telégrafos, el bueno de don Miguel, que estaba en todo, me alargó una cuartilla acompañada de su estilográfica y me dijo:

—Redacte ahora mismo, en mi nombre, un telegrama para su señor padre, que ordenaré sea transmitido inmediatamente por el hilo directo. Antes de una hora lo tendrá en su poder.

Escribí: «Presidente del Directorio a General Mola. Diputación, 369. Barcelona. Ha llegado de Dar Akobba su hijo Emilio sin novedad alguna. No hagan caso noticias de Prensa. Hoy ha almorzado conmigo y dentro de dos días saldrá para Larache».

Pero esto no lo juzgué suficiente, y por eso, tan pronto pude abandonar la Residencia, marché a Telégrafos. El funcionario de servicio en la ventanilla, muchacho atento y servicial, me mostró el texto de un despacho que cierto periodista acababa de depositar; decía así: «Vázquez del Río. Unión Mercantil. Málaga. Los muertos que vos matáis gozan de buena salud».

Este telegrama proporcionó a mi buen amigo una de las mayores alegrías de su vida.

CAPITULO XXII

Despedida y cuentas de sangre

El día siguiente lo dediqué por entero a preparar mi tropa para la formación que habría de tener lugar en las últimas horas de la tarde. Cuantos esfuerzos realicé para presentar las unidades medio decorosas fracasaron ante la carencia de prendas nuevas y el mal estado de las que se hallaban en uso. Algunos oficiales se proporcionaron guerreras y calzones de compañeros; otros menos afortunados tuvieron que presentarse con los usados en Dar Akobba, entre ellos Marías, que para ocultar su traje hecho jirones se zampó un impermeable al que faltaba medio faldón.

A pesar del mal estado del vestuario, el conjunto no ofrecía mal aspecto; la marcialidad de la tropa y la prestancia de la oficialidad daban a los tabores un aire militar y aguerrido. Así lo estimaron cuantos compañeros nos hicieron el honor de acudir al desfile, y muy especialmente el general Primo de Rivera, que gustaba de la variedad un tanto anárquica en la indumentaria de las tropas que permanecen largo tiempo en operaciones activas de campaña.

Al compás de la «nuba» de atambores y chirimías cruzaron los defensores de Dar Akobba las principales calles de Tetuán, con la infantil ilusión de que la colonia española tendría el gesto simpático de acudir a su paso, rindiendo así un justo homenaje de gratitud a las fuerzas que por su lealtad, arrojo y bizarría habían logrado, en circunstancias bien tristes por cierto, renaciera la confianza en el éxito

de nuestras armas, evitando con su esfuerzo y sacrificio un desastre irreparable. Nadie en Tetuán, y menos la colonia española, los estimó dignos de dispensarles ese honor, y los Regulares desfilaron por la ciudad sin que un solo aplauso les diera nuevos alientos para la dura empresa que aún les quedaba por realizar en la zona de Larache. A mí tan extraña conducta no me cogió de sorpresa, porque allá en Melilla, en el año 1921, presencié algo muy parecido con motivo de ser repatriados los restos de unos tabores del Grupo de Ceuta que, junto con los legionarios de Millán Astray, salvaron la ciudad de las hordas rifeñas; todo esto después de dejar en los campos de Guelaia y Quebdana lo más florido de su oficialidad y lo más selecto de su tropa. En Melilla entonces, como en Tetuán el 6 de octubre de 1924, únicamente acudieron a despedir a sus salvadores la chiquillería harapienta, los desocupados de oficio y tales cuales comadres desgredadas quienes, para colmo, se complacieron en hacer blanco de sus más soeces burlas a unos cuantos desdichados que se hallaban en la imposibilidad de llevar el compás de la marcha a cuenta de heridas recibidas y no curadas. Todo esto era desconsolador y síntoma grave para la salud de España.

No pasó desapercibida al Presidente la indiferencia del público para con los defensores de Dar Akobba, y hasta quiero recordar hizo un comentario mezcla de amargura e ironía.

Una hora más tarde de la señalada para el desfile la tropa recibió un rico presente de té, azúcar y tabaco y la oficialidad fué obsequiada en el palacio de la Residencia con un vino de honor y habanos de superior categoría. A falta de damas, fué el propio general quien hizo los honores de la casa, amenizando la reunión con anécdotas de su vida militar que sabía relatar con discreción y gracia.

Al día siguiente embarcamos en Ceuta, unos a bordo del *Reina Victoria* y otros del *Atlante*. Y ya de madrugada, bajo el oscuro manto de una espléndida noche de verano, nos hicimos a la mar con rumbo al Atlántico.

Serían próximamente las cuatro cuando cruzamos frente al faro de Tarifa. Paseando sobre cubierta se hallaban los oficiales de servicio. De pronto uno de ellos, al reparar en los destellos, se encaramó sobre la borda sujeto a un pescante y agitando un pañuelo con su mano libre gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Adiós, Patria querida! ¡Un hijo tuyo que va a morir te saluda y envía un beso! ¡Adiós, Patria querida!

Llamábase este oficial Joaquín de León Adorno. Cuatro fechas más tarde, el 12 de octubre, moría gloriosamente en las inmediaciones de Asak...

Y aquí haría punto final; mas no creo justo poner término a este libro sin antes dedicar un recuerdo a los bravos que derramaron sin regateos su sangre generosa en holocausto de una empresa militar a la que el pueblo español volvió las espaldas desde su comienzo, empresa que bien llevada pudo ser el principio de un resurgimiento nacional que malograron nuestras propias discordias, la poca eficiencia de nuestra organización bélica y los desaciertos de quienes, con absoluto desconocimiento del problema, se empeñaron en uncirlo a la carreta desvencijada de la política nacional, olvidando enseñanzas que la Historia del mundo ofrece a manos llenas.

Desde el día 4 de julio en que los tabores del Grupo de Larache empezaron a operar en la zona de Ceuta-Tetuán hasta la salida de Xeruta el 5 de octubre, tuvimos que lamentar en las filas de jefes y oficiales: 13 muertos (uno desaparecido), 25 heridos y un contuso; de tropa: 144 muertos, 446 heridos, 8 desaparecidos y 25 contusos. Total: (662), SEISCIENTAS SESENTA Y DOS bajas.

Los jefes y oficiales muertos, heridos y contusos en dicho período fueron los siguientes (1):

Capitán don Calixto Montaner M. Arango, muerto el 18 de septiembre.

Teniente don Ricardo Palacios Serrano, herido el 4 de julio (falleció el 10 de agosto).

Teniente don César Gurriarán Salgado, muerto el 6 de julio.

Teniente don Julio Sáenz de Urraca, muerto el 18 de agosto.

Teniente don Francisco Casas Miticola, herido el 6 de septiembre (falleció el 8).

(1) Mi gusto hubiera sido poder insertar la relación de las clases y soldados europeos muertos y heridos, pero en mi archivo sólo existen de esa época las de jefes y oficiales.

Teniente don Vicente Otero Valderrama, herido el 6 de septiembre (falleció el 7).

Teniente don Adolfo Domínguez Hernández, muerto el 18 de septiembre.

Teniente don Eugenio Hernández Barrero, muerto el 18 de septiembre.

Alférez don José Ortiz Pérez, herido el 4 de julio (falleció el 7).

Alférez don Antonio Rodríguez Flórez, muerto y desaparecido el 14 de agosto.

Alférez don Joaquín Urigüen Barandiarán, muerto el 18 de septiembre.

Alférez don José Quiles Alfonso, muerto el 18 de septiembre.

Oficial moro Sidi Abderrahaman Ben Dukali, muerto el 30 de septiembre.

Comandante don José Losada de Arteaga, herido el 6 de septiembre.

Capitán don Mariano Moreno de Guerra, herido el 4 de julio.

Capitán don Félix Muedra Miñón, herido el 6 de septiembre.

Capitán don Pedro Santamaría Iracheta, herido el 6 de septiembre.

Capitán don Manuel Baturone Colombo, herido el 15 de septiembre.

Capitán don Valentín López Jiménez, herido el 21 de septiembre.

Teniente don Eloy Alvarez Martín, herido el 4 de julio.

Teniente don Antonio González Sánchez, herido el 31 de julio.

Teniente don Segundo Funes Funes, herido el 14 de agosto.

Teniente don José Ríos Capapé, herido el 6 de septiembre.

Teniente don Ricardo Asensi Garci-Martín, herido el 6 de septiembre.

Teniente don Rafael Seoane González, herido el 13 de septiembre.

Teniente don Federico Mínguez López, herido el 15 de septiembre.

Teniente don José Muslera F. Burgos, herido el 18 de septiembre.

Teniente don Jesús Jiménez Momediano, herido el 21 de septiembre.

Teniente don Angel Hernández del Castillo, herido el 23 de septiembre.

Teniente don Jesús Díaz Lorda, herido el 30 de septiembre.

Teniente Médico don Ramiro Ilisástegui Ulecia, herido el 13 de agosto.

Alférez don Fernando Valiente Fernández, herido el 6 de julio.

Alférez don Eduardo Curiel Palazuelo, herido el 21 de julio.

Alférez don Rafael Alonso Nart, herido el 30 de septiembre.

Alférez don Ramón Martínez García, herido el 30 de septiembre.

Oficial moro Sidi Embarek Ben Alí, herido el 6 de julio.

Oficial moro Sidi Mohamed Ben El Hach, herido el 23 de agosto.

Capitán don José Samaniego Martínez-Fortún, contuso el 21 de septiembre.

Durante el período de operaciones que se denominó «Campaña de repliegue», o sea desde el 4 de julio de 1924 al 28 de enero de 1925, el Grupo de Regulares de Larache sufrió las siguientes bajas: de jefes y oficiales: 71 muertos, 45 heridos, 3 desaparecidos y un contuso; de tropa: 247 muertos, 907 heridos, 28 desaparecidos y 40 contusos. Total general: (1.291) MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y UNA bajas.

Como quiera que la plantilla del Grupo eran poco más de dos mil hombres, dicho se está que las bajas sufridas se elevaron al cincuenta por ciento del efectivo.

Ya que no los hombres del presente, tengo la evidencia que la Historia en su día sabrá hacer justicia a los héroes que sucumbieron en esta guerra de Africa, soñando con una España grande, fuerte y respetada.

LO QUE YO SUPE...

MEMORIAS DE MI PASO POR LA DI-
RECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

AL LECTOR

Ha pasado ya algún tiempo desde que se derrumbó la Monarquía y sobre sus ruinas se alzó la República. El estado pasional, que tuvo su momento agudo en los instantes del cambio de régimen, ha dejado paso al juicio sereno y a la reflexión; del furor de las masas contra las personas señaladas por los directores de la revolución como principales sostenes del Trono, apenas restan rescoldos de odio en los fanáticos, que son los menos; de la intensa campaña política con que se mantuvo en guardia al pueblo español para alejar el peligro de una restauración, no queda más que el recuerdo, avivado de tarde en tarde por el estridor de algún exaltado: justo es que hablen ya los que permanecieron callados por haber sido víctimas del estado pasional, blanco del furor de las masas y perseguidos durante la campaña política.

No nos impulsa a publicar este libro el deseo de justificar nuestra conducta al frente de la Dirección General de Seguridad, por la sencilla razón de que entendemos que el juez más severo del hombre es su propia conciencia, y la nuestra nos dicta que de nada hemos de arrepentirnos, ya que cumplimos con lealtad los deberes que nos imponía la confianza que se nos otorgó, administramos con honradez y procedimos en todo momento con justicia. El objeto que nos guía es simplemente hacer un relato de nuestra gestión al frente de dicho Centro, poniendo de manifiesto los hechos con absoluta imparcialidad, señalando tanto los aciertos como los errores.

El Destino—que a veces deja de la mano a sus protegidos—nos llevó a desempeñar el cargo de director de Seguridad quizá en el período más

crítico de nuestra historia contemporánea, cuando ya el régimen monárquico agonizaba, cuando todo, absolutamente todo, estaba minado por un sentimiento, más que republicano, de hostilidad hacia la persona del Rey, que no supo o no quiso darse cuenta de que las instituciones, por seculares que sean, han de marchar al ritmo de los tiempos; sin embargo, no fué exclusivamente suya la culpa, pues también contribuyeron al derrumbamiento sus más significados Consejeros que, entretenidos en el gracioso deporte de las habilidades y travesuras políticas, no cuidaron de dignificar el Parlamento y conquistar la autoridad que precisa el Poder para ser ejercido con decoro, y por ello se vieron impotentes al tratar de cerrar el paso a la Dictadura; y más tarde, cuando ésta cayó víctima de la impopularidad que ella misma se labrara con sus yerros, no se dieron cuenta de que el alma nacional había sufrido una honda y radical transformación.

Convencidos como estábamos de que más o menos pronto la desaparición de la Monarquía era inevitable, pusimos de nuestra parte cuanto fué posible para extremar la prudencia y huir de violencias desagradables; mas el espíritu de rebeldía había arraigado en tal forma, todo acto de hostilidad contra los poderes constituidos encontraba un apoyo tan decidido en la mayor parte de la Prensa, y la Autoridad era objeto de tan apasionados e injustos ataques, que los elementos levantiscos se sintieron constantemente alentados para proseguir sus desafueros: así encontraron amparo en la opinión pública huelgas injustificadas, absurdas algaradas estudiantiles y desmanes de todo género. Nosotros, actuando durante catorce meses en un ambiente francamente revolucionario, en que no pasó día sin tener que hacer frente a conflictos de uno u otro orden, creemos haber puesto tal prudencia en el empleo de la fuerza pública, tal comedimiento en la represión de los motines, que si se hiciera un estudio estadístico de la sangre vertida en dicho lapso de tiempo y la derramada en otras circunstancias en que la Autoridad encontró asistencias de opinión que a nosotros nos faltaron, tenemos la absoluta seguridad de alcanzar un saldo francamente favorable a nuestra gestión; lo mismo decimos respecto a las prisiones gubernativas, pues, no obstante estar las garantías constitucionales en suspenso casi todo el tiempo, muchos meses transcurrieron sin que el número de detenidos en el territorio nacional, islas adyacentes y plazas de soberanía, a disposición del director de Seguridad, llegase a una docena de individuos, y eso contando con los pendientes de extradición, o en trámites de expulsión.

Nuestro libro es un relato absolutamente sincero, una narración hecha con juicio sereno, sin pasión y sin rencores; en sus páginas no danza la fantasía, ni tiene asiento el embuste. Nadie, absolutamente nadie, podrá desmentirnos en un solo punto; es más, si por propia conveniencia—que afortunadamente nada hay en nuestra actuación que deba permanecer en el misterio—, respecto a las personas u otras circunstancias cualesquiera, nos hubiéramos visto obligados a desfigurar los hechos, desde luego no lo daríamos a la publicidad. Lamentamos, eso sí, no poder avalorar sus páginas con la aseveración de una copiosa prueba documental o con los testimonios indubitables de los agentes secretos que estuvieron a nuestro servicio; lo primero no es posible, porque los acontecimientos se desarrollaron con tal rapidez que no pudimos recoger de los archivos, ni aun de nuestro gabinete de trabajo, importantes cartas, circulares e informaciones de un positivo valor político e histórico; lo segundo, porque el concepto que tenemos de nuestra propia estimación y compromisos solemnes nos impiden lanzar al arroyo nombres de personas de toda condición, ¡de toda condición!—lo repetimos para que no haya dudas—, que, unas por afecto, otras por ideal y las más por la atracción que ejercen crecidos estipendios, nos pusieron en antecedentes de no pocos interesantes acontecimientos y nos dieron la clave de inexplicables sucesos. Y sirva esta declaración, que nos ha salido cálamó corriente, para tranquilizar a los que, mejor o peor situados en el nuevo régimen, viven bajo el temor de que la discreción llegara a faltarnos; nosotros ni somos desagradecidos, ni hemos olvidado lo que va de un rufián a un caballero.

Para que los aficionados a la trompetería desvergonzada no se llamen a engaño y tomen este libro por lo que no es, cumpíenlos advertirles que somos enemigos de la crítica mordaz y del ataque apasionado, ya que abrigamos la sospecha de que la primera suele derivar hacia lo injusto, y el segundo rebasa con frecuencia los límites de la ecuanimidad e invade terrenos que veda la discreción que nos hemos impuesto. No hay que buscar tampoco en las páginas que siguen ni indignación, ni protestas, ni diatribas, puesto que entendemos que lo íntimo, bien sean alegrías o amarguras, sólo al individuo pertenece. En resumen: ¡este no es un libro de escándalo!

Permanecemos al frente de la Dirección General de Seguridad desde unos días después de la caída de la Dictadura hasta el momento en que el Comité revolucionario entró en el Ministerio de la Gobernación para ha-

cerse cargo del Poder; durante nuestra gestión estuvimos bajo las órdenes de dos Gobiernos: el del general Berenguer y el del almirante Aznar. Aquél depositó en nosotros toda su confianza y nos mantuvo en el cargo con dignidad; el último, compuesto por elementos de opuestas tendencias dentro del monarquismo, nos hizo víctima de sus indecisiones y desaciertos. Para el general Berenguer y sus ministros, nuestro reconocimiento y respeto; para el almirante Aznar, sólo nos cabe decir que mantenemos íntegras cuantas manifestaciones le hicimos en su despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros en la mañana del 14 de abril.

Ya sabe el lector lo que ha de encontrar en este libro y en los que han de sucederle. No sería difícil que de la lectura de ellos obtuviese alguna provechosa enseñanza. Nosotros, en año y pico que estuvimos desempeñando el cargo de director de Seguridad, fué tal nuestra torpeza, que no acertamos a asomarnos a la realidad; pero luego, cuando en la celda de Prisiones militares nos dedicamos a la meditación—que es grata tarea cuando la conciencia está tranquila—nos dimos cuenta de ella, y, lo que es más doloroso, adquirimos la persuasión de que el sentimiento de la gratitud, el valor de la responsabilidad, el culto a la honradez, el recto concepto de la justicia y la nobleza de espíritu no son cualidades que encuentren albergue en el corazón de todos, y así ocurre que no existe ni afecto correspondido, ni leal cooperación, ni estímulo para la probidad, ni confianza en la ley, ni vergüenza. Y al amparo de tanta desdicha moral, medran los audaces apoyados en la cobardía de los demás, que no son los menos, pues por desgracia para nuestra sociedad, escasean los hombres a quienes se pueda llamar eso: ¡hombres!

* * *

Este libro debió imprimirse en febrero de 1932 (1). Circunstancias especiales nos aconsejaron a mantenerlo inédito hasta el momento presente, en que sale a luz pública sin haber hecho en las cuartillas originales una sola modificación.

EL AUTOR.

(1) La impresión se retrasó hasta enero de 1933.

CAPITULO PRIMERO

De la Circunscripción de Larache a la Dirección General de Seguridad

De Larache a Sevilla.—En los primeros días del mes de febrero, cuando todavía era tema de todos los comentarios la caída del Gobierno dictatorial y los periódicos eran leídos con avidez en busca de los nombres de los personajes designados para desempeñar los altos cargos, una tarde, ya anochecido, entró en mi despacho el jefe de Estado Mayor, comandante Pedemonte, y me entregó un telegrama cifrado que tenía el siguiente encabezamiento: «Presidente del Consejo de Ministros a general Mola, jefe de la Circunscripción de Larache.—Descifre V. E. personalmente»... El comandante Pedemonte me traía también la clave; mas como entre él y yo no hubo jamás secretos, como no debe haberlos entre quien manda y quien tiene por elemental deber de su función la lealtad y dentro de ella traducir las decisiones en órdenes y vigilar su cumplimiento, le rogué se sentase a la mesa y ambos nos pusimos a descifrar el texto del despacho, que era breve. Se me decía que en fecha próxima cesaría en el cargo de director de Seguridad el general Bazán, y que tanto el ministro de la Gobernación como el jefe del Gobierno estimaban que yo reunía condiciones para desempeñarlo, por lo que me rogaban lo aceptase. Nos causó tal sorpresa el inesperado ofrecimiento, que tanto Pedemonte como yo permanecimos un buen rato dándole vueltas uno a la clave y otro al telegrama, sin hacer el

menor comentario, hasta que, por fin, aquél rompió el silencio con esta observación:

—No sabe usted bien, mi general, el disgusto tan grande que me proporciona la distinción de que le hace objeto el nuevo Gobierno; pues claro está que no le queda otro remedio que aceptar.

—¿Por qué?—le pregunté con vivacidad, un tanto sorprendido por la afirmación categórica.

—¡Oh!, porque los honores, y sobre todo cuando como en este caso representan un sacrificio, no son renunciables—me repuso con la entereza que era peculiar de su carácter.

Comprendí en seguida que le sobraba la razón; sin embargo, me producía tal contrariedad abandonar Larache, que quise buscar un pretexto, un fundamento, en que basar una contestación negativa. Pedemonte, puesto en pie, me observaba; al cabo de un rato, se permitió insinuar:

—¿Redacto la contestación?

—No—le repuse—. Me tomaré toda la noche para reflexionar.

Cuadrado militarmente, como era en él costumbre cuando hablaba con un superior, hizo una ligera inclinación de cabeza al mismo tiempo que pronunciaba la tan correcta, la tan disciplinada, la tan militar frase de: «a la orden de usted, mi general». Tras él se cerró la puerta del despacho y volví a quedar completamente solo.

Yo me encontraba en Larache muy a gusto; si no pareciese exagerado, diría que feliz. La Circunscripción era modelo de disciplina, instrucción y espíritu. Como jefe me sentía satisfecho; mis subordinados, orgullosos: la compenetración entre el que mandaba y los que obedecían era perfecta, absoluta. Cuantas veces exhibimos nuestras tropas—especialmente los Regulares y la Artillería—ante representaciones extranjeras, obtuvimos éxitos rotundos. Los Cuerpos de Larache enseñaban lo que se puede conseguir del soldado español cuando un jefe enérgico se encuentra asistido por una oficialidad entusiasta, por una oficialidad que no piensa más que en su profesión.

El cariño que sentía por lo que juzgaba una obra personal mía, de un lado, y de otro el telegrama cifrado, fueron causa de que aquella noche apenas pudiera pegar los ojos; luchaba conmigo mismo sobre si debía o no aceptar el cargo: no era posible una negativa. Se trataba de un favor que solicitaban de mí dos generales que, sobre haberme distinguido siempre, me profesaban gran estimación; además, entendía

entonces, y sigo entendiéndolo todavía, que a los buenos amigos hay que servirles, ayudarles y hasta sacrificarse por ellos cuando lo necesitan, y si caen en desgracia, más aún; pues creo que no es de almas nobles dejar a la víctima con su infortunio, como hicieron la mayor parte de mis amistades cuando fui proyectado a una triste, húmeda y maloliente celda de las Prisiones militares de San Francisco.

A la mañana siguiente redacté yo mismo la respuesta, diciendo que estaba por completo a las órdenes del Gobierno. Por la noche recibí otro cifrado del presidente del Consejo acusando recibo del anterior y dándome las gracias. Pedemonte, mis ayudantes y yo, únicos que conocíamos lo que ocurría, convinimos en guardar la más absoluta reserva, porque así se me había encargado expresamente.

El día 10 empezó a circular el rumor de mi próximo nombramiento, rumor que fué adquiriendo cada vez más consistencia, hasta que en la tarde del 11 confirmé la noticia por haber recibido ya orden de trasladarme a Madrid con toda urgencia, lo que efectué al día siguiente.

Abandoné la Circunscripción de Larache sobre las dos de la tarde, hora en que salí para Sevilla a bordo de un avión militar pilotado por el capitán Soriano. Acudieron al aeródromo de Auamara a despedirme, no obstante haberles dispensado de esta atención, todos los jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias e íntegra la oficialidad franca de servicio de la Comandancia de Artillería y Grupo de Regulares. El viaje fué bastante incómodo, pues el tiempo estaba metido en borrasca, y, como es consiguiente, el aparato zarandeado de lo lindo, sobre todo al cruzar sobre la provincia de Cádiz. A las cinco—normalmente se tarda en ese viaje de dos a dos horas y cuarto—tomamos tierra en el campo de Tablada, en donde me esperaba el comisario don Adolfo de Miguel, a la sazón jefe de la plantilla policíaca de Sevilla. Y después de despedirme de la simpática oficialidad de la Base Aérea y celebrar una breve conferencia con el secretario particular del general Berenguer—mi buen amigo, el teniente coronel don Juan Sánchez Delgado—que estaba intranquilo por conocer mi llegada, salí con el señor De Miguel a dar un paseo por la bella ciudad, patria de hidalgos, encanto de poetas y orgullo de españoles.

El señor De Miguel aprovechó la ocasión que se le presentaba de ir a solas conmigo para ponerme al corriente de muchos detalles y pormenores de la vida policial, de los que deduje era persona que desde

los tiempos en que Arlegui desempeñó el cargo de director de Seguridad había caído en desgracia y en desgracia seguía, merced en gran parte a las ausencias que de él habían hecho la media docena de afortunados que guiaban con sus consejos al general Bazán, a quien iba yo a reemplazar.

De Sevilla a Madrid.—Pocos minutos antes de la salida del expreso llegué a la estación de la Plaza de Armas, lo que no fué óbice para que un avisado reportero periodístico me asediara a preguntas y solicitase de mí unas declaraciones, y, ¡horror!, hasta un fotógrafo intentase deslumbrar el andén con el consabido fogonazo, que no de otro modo era posible impresionar en aquellas horas—ocho de la noche—una placa. Afortunadamente la partida del tren me salvó del obstinado redactor, del retratista y del señor De Miguel, empeñado en embutirme a gran presión la historia completa de todos los policías españoles desde que él ingresó en el Cuerpo de Vigilancia—que ya hacía bastantes años—hasta aquella fecha.

A la hora exacta entró el expreso en Atocha. Allí estaban esperándome el coronel Marzo, jefe superior de Policía de Madrid; el coronel de Seguridad, señor Tizol; el jefe de la División de Ferrocarriles, Maqueda, y otros funcionarios que ya no recuerdo. De los que estaban sólo conocía al primero por haber servido algún tiempo a las órdenes de mi padre, que, dicho sea de paso, le guardó siempre gran afecto, por considerarle oficial trabajador, culto, inteligente y digno; condición esta última a la que yo designo desde hace muchos años «la rara virtud», por lo que escasea.

Después de las presentaciones, saludos de cortesía y «posar» para dar satisfacción a un reportero fotográfico, me despedí de aquellos señores, salvo del coronel Marzo, que quiso acompañarme hasta el hotel, adonde fui con objeto de cambiar de ropa; pero, ¡cal, tuve que recibir, quieras que no, el acoso de algunos «madrugadores» decididos a exponerme primero que nadie su «caso particular» y hablar mal de la Dictadura, que en aquellos días estaba muy de moda, por creer los más que así halagaban a los que simpatizábamos con el nuevo estado de cosas.

En cuanto los visitantes me lo permitieron—y no he de negar que puse de mi parte lo que pude para que fuera pronto—fui al Ministerio del Ejército para presentarme al general Berenguer, que ya me

esperaba. Me recibió con el afecto de siempre, encargándose que aquel mismo día me posesionase de la Dirección de Seguridad, pues consideraba conveniente que cuanto antes estuviera en condiciones de hacer frente y encauzar la fuerte agitación que iba a producirse, efecto del régimen de tolerancia que el Gobierno estaba dispuesto a conceder, para poder desembocar lo antes posible en el Parlamento. España iba a ser—decía él—como una botella de champaña que se destapa.

Del Ministerio del Ejército fui al de la Gobernación. Por primera vez en mi vida entré en el patio del popular edificio de la «bola», donde suele haber poca limpieza y mezcla permanente de guardias, caballos y automóviles; por primera vez también, un galoneado portero del Ministerio estuvo deferente conmigo y me dispuso el ascensor haciendo una extremada reverencia, y otro, no menos atento, abrió la puerta al llegar al piso principal y me anunció al ministro.

El general Marzo salió a mi encuentro; nuestro saludo fué un fuerte apretón de manos seguido de un abrazo: ¡hacía bastantes años que no nos veíamos! En pocas palabras me refirió que, cuando más ajeno estaba en su Capitanía de Baleares, recibió un telegrama del Presidente ofreciéndole «la cartera» en forma que no cabía más que aceptar; no era ni grato ni envidiable en aquellos momentos su puesto, pero a los amigos—según él—no se les debía abandonar en los trances difíciles. Era indudable que el general Berenguer, al tratar de hacer unas elecciones sinceras, lo primero que pensó fué que además de serlo debían parecerlo, y para ello, lo que más alejaba toda sospecha de un posible «encasillado» era colocar en el Ministerio de la Gobernación una persona que no hubiese militado en ningún campo político; él era uno de los pocos generales que ni siquiera había tenido contactos con la Dictadura. En aquellos días le preocupaba una huelga que existía en Sagunto, que por momentos presentaba peor cariz.

—He aquí—me dijo—una mala herencia que nos ha legado el Gobierno anterior. Esta huelga de la «Siderúrgica del Mediterráneo» tiene mala solución: de un lado, los jornales son exigüos, y la vida se encarece por momentos; de otro, la Sociedad sufre una aguda crisis económica y no tiene interés en seguir la explotación. A los obreros les solivianta el hambre y les acucia la Confederación Nacional del Trabajo; al Consejo de Administración le descorazona el escaso rendimiento del negocio y no tiene interés en sacrificarse por una solución satisfactoria, porque

además sus componentes sienten poca simpatía por este Gobierno, pues todo el mundo odiaba la Dictadura, según dicen, y a lo que parece, ¿sabe?—esta palabra no se le caía de los labios al general Marzo—, todos la echan de menos.

Después de un breve cambio de impresiones sobre la situación general de España, me trasladé a la Dirección de Seguridad, donde cumplimenté al director dimisionario, general Bazán, que por cierto me recibió sin grandes cortesías. Este era persona que quizá rondase los setenta años; ni alto, ni tampoco bajo; su relativa corpulencia y su rostro encendido le daban aspecto de hombre fuerte y saludable; sus ojos, hundidos, diminutos, de mirada penetrante, parecían estar atrincherados detrás de los salientes pómulos, que a su vez protegían un bigote poblado, sin pelo negro, de guías enroscadas, a lo guardia civil; su cabeza acrocéfala se unía al tronco por un musculoso cuello rematado en un morrillo plano y ancho que le daba cierto aspecto germánico; hablaba el ruso, según decían, con relativa soltura, y tenía constantemente, además de un puro encendido en la boca, una atmósfera irrespirable en la habitación. Cuando entré en el despacho se hallaba parapetado tras la mesa de trabajo, atareadísimo recogiendo papeles de su archivo, de los que, por lo poco que pude apreciar, debió llevarse un buen camión a su casa; por este motivo cambiamos pocas palabras y me despedí de él hasta las cinco de la tarde, hora que convinimos para la presentación del personal y toma de posesión.

A la hora indicada se cambiaron los discursitos de rigor ante los jefes de Madrid y funcionarios de la Dirección—¡una nube!—. El acto fué breve afortunadamente. Después pasamos al gabinete de trabajo en donde me hizo entrega de las llaves, claves, lista de confidentes, relación de gastos reservados que él abonaba periódicamente, etc.; pero a todo esto sin decirme una palabra sobre lo más interesante: el orden público. A propósito de este asunto, y en respuesta a una pregunta categórica, me dijo:

—Ya se irá usted dando cuenta de lo que es esto. ¿Mi opinión, me pregunta?... Voy a permitirme darle un consejo: no se fíe de unos ni de otros, ni tampoco de lo que yo le pueda manifestar. Este es un cargo que cuesta dominar, porque no se puede proceder por los conocimientos de los demás, sino por lo que dicta el criterio propio.

Con esta interesante advertencia y diez minutos más de ligeras

vaguedades por todo caudal de conocimientos facilitado por mi antecesor, para orientarme, me hice cargo de la Dirección General de Seguridad; menos mal que, por haber vivido algunos años en Barcelona, en época en que la cuestión obrera estaba muy enconada—de 1915 a 1917—, el deseo que tuve entonces de conocer los orígenes del socialismo y anarquismo me puso sobre la pista del llamado sindicalismo, y luego, ¿quién no ha tenido en su biblioteca, por modesta que sea, unos libros sobre Rusia? ¿Quién no ha leído algo sobre el famoso plan quinquenal?...

Ya de noche fuimos ambos a saludar al presidente del Consejo, y después me creí obligado a acompañarle hasta su propio domicilio. Desde aquella despedida no hemos vuelto a cruzar la palabra, lo que no quiere decir haya dejado de sentir hacia él el respeto que siempre me han merecido las canas y las jerarquías superiores.

Orientaciones, temores y propósitos.—Al día siguiente sostuve con el general Berenguer una extensa e interesante conferencia en la que, con el aplomo y circunspección en él característicos, me expuso su concepto personal sobre la eficacia de la Policía gubernativa; me dió su opinión referente a la situación política, en aquellos momentos un tanto embrollada; me confió sus temores relativos a determinados manejos, no exentos del apoyo de cierta clase social, y, por último, me ilustró respecto a sus propósitos de gobierno que, como se verá, tendían a que la vida nacional se reintegrara a la legalidad constitucional. Trataré de reflejar lo más exactamente posible cuanto me manifestó aquella mañana en su despacho del Ministerio del Ejército.

El presidente del Consejo tenía formado un concepto mediocre respecto a la eficiencia de la Policía española, que atribuía más a defectos de organización que a falta de aptitud en el personal, entre el cual, como sucede en todos los organismos del Estado, estimaba había funcionarios excelentes, buenos, regulares y francamente malos. Creía —y yo participaba de su opinión— que con un Cuerpo de Vigilancia integrado por hombres entusiastas, bien retribuidos y de moral sana, auxiliado por otro de Seguridad formado por individuos jóvenes, altos, fuertes y disciplinados, teniendo como reserva, más bien para los servicios rurales, a la Guardia civil, se contaba con elementos sobrados para dominar, sin recurrir a procedimientos de gran violencia, todos los conflictos de orden público que pudieran presentarse, siempre, claro

está, que no tomase en ellos parte el Ejército, peligro éste que en aquella época se consideraba descartado. Apoyado en el criterio expuesto, y dándome un plazo de tres meses para estudiarlo, me encargó un plan de reorganización de la Policía gubernativa sobre la base de lo existente, procurando causar los menos trastornos posibles al personal, pero reglamentando sus funciones en forma que recobrase ante la opinión del país el prestigio y buen concepto público que le era indispensable para el completo éxito de su delicada misión; este plan de reorganización quería fuera uno de los primeros proyectos de ley que el Gobierno sometiese al Parlamento.

En cuanto a la situación política, la estimaba algo confusa, tanto por el alejamiento de Palacio de personas que, representando una fuerza de opinión efectiva, se hallaban heridas en su amor propio por el trato despectivo o persecuciones del Gobierno dictatorial, como por el desconocimiento que se tenía del valor real de los partidos políticos antimonárquicos y de las organizaciones obreras. Para despejar en lo posible tales incógnitas, se proponía: primero, ponerse en contacto con las más destacadas personalidades que hubieran intervenido en la gobernación del país antes del pronunciamiento del 13 de septiembre de 1923 y con las que, sin pertenecer a este grupo, hubiesen también colaborado, aunque fuera indirectamente; segundo, dar órdenes a la censura para que, poco a poco, cediese en rigor con objeto de apreciar cómo se manifestaba la Prensa de oposición y acogida que el público le dispensaba; tercero, conceder paulatinamente libertad de propaganda política y social en los locales cerrados, y cuarto, atraer a la vida legal, en cuanto las circunstancias lo permitiesen, las organizaciones sindicales que funcionaban en la clandestinidad. ¡No cabían mejores propósitos para el tránsito del régimen de excepción al de legalidad!

Preocupaba en aquellos momentos al Gobierno cierta reacción que se notaba en determinadas esferas sociales, especialmente entre el alto personal palatino, en pro de una nueva dictadura, reacción que se suponía alentaba el propio marqués de Estella. Tal preocupación tenía su origen en fundadas sospechas y en hechos comprobados, los cuales considero conveniente bosquejar para que el lector tenga conocimiento de sucesos que no son del dominio público.

El día que al entrar don Dámaso Berenguer en la cámara regia recibió el encargo de formar Gobierno, acababa de cruzarse en la ante-

cámara con el presidente dimisionario sin que le hiciera, como parecía lógico, la más leve confidencia. La superficial amistad, o mejor dicho, la frialdad de relaciones de ambos generales, no justificaba tal conducta, sobre todo si se tiene en cuenta que don Miguel Primo de Rivera, al verse forzado a abandonar el Poder, creyó oportuno aconsejar al Rey la continuación del sistema dictatorial y hasta se permitió dejarle una nota con varios nombres de personas que juzgaba conveniente formasen parte del nuevo Gabinete para proseguir la orientación iniciada por él, especialmente en la parte referente a obras públicas, motivo por el cual entre los relacionados figuraba su ministro de Fomento. El general Berenguer, respetuoso y digno, devolvió al Monarca la nota y le manifestó que sólo aceptaría el Poder a condición de elegir libremente sus colaboradores y convocar a Cortes ordinarias tan pronto como le fuera posible, pues había sido, era y sería siempre enemigo de dictaduras y entusiasta propugnador del régimen parlamentario. La actitud de firmeza que acabo de exponer, y muy posiblemente la dificultad de encontrar otra persona que quisiera hacerse cargo de la gobernación del país en aquellas desagradables circunstancias, obligaron al Rey a aceptar las condiciones que se le imponían. Mas la solución fué tan poco del agrado del marqués de Estella, tan herido quedó en su amor propio, tan se creía árbitro de los destinos de España, que a los pocos días buscaba colaboradores para llevar a efecto otro nuevo golpe de Estado, con ánimo de asaltar el Poder, obligar al Rey a abdicar e instituir una regencia bajo su personal tutela. Como era lógico sus gestiones fracasaron rotundamente; se convenció de que la popularidad de otros tiempos había sufrido un duro quebranto; de que los amigos le abandonaban, y fué entonces cuando decidió expatriarse. Sin embargo, su temperamento inquieto no le permitía resignarse al infortunio, y aun desde París siguió alentando a sus incondicionales de acá. Cuando tal ocurría, casi mediaba el mes de febrero.

No quisiera que una ligereza empañase la verdad rigurosa que me he propuesto resplandezca en todas las páginas de este libro, pero dejaría de ser sincero si no dijera que los manejos de elementos dictatoriales siguieron aun después de la muerte del general Primo de Rivera: hubo reuniones, acuerdos, y hasta se afirmó por cierto agente a mi servicio que una tarde se había celebrado una entrevista en la Casa de Campo, en la que cambiaron impresiones el Rey y una ele-

vada personalidad entusiasta de la Dictadura. Cuantas gestiones realicé para comprobar por otros conductos la veracidad de esta noticia, resultaron infructuosas.

Conseguida la colaboración más o menos directa de los prohombres monárquicos y oído su consejo, formaría el general Berenguer su composición de lugar y trazaría el programa político, fijando la fecha de la convocatoria de las Cortes, donde él esperaba que las pasiones políticas encontrasen amplio campo en que manifestarse; luego, enfocada la vida de la nación por los cauces de la legalidad, plantearía la cuestión de confianza para dejar paso a un Gobierno de partido, retirándose él a la vida privada con la satisfacción de haber prestado un buen servicio a España y a la Monarquía.

Recuerdo que, ya en pie, despidiéndome, le hice la siguiente pregunta:

—¿Así es que piensa usted hacer unas elecciones sinceras?

—Por mi parte, serán completamente sinceras; se lo aseguro.

—¿Y espera usted conseguir una mayoría monárquica?

—Estoy convencido de ello. España, aunque usted lo dude, es monárquica—me dijo con cierto retintín—. Ahora y durante unos meses, hemos de sufrir los efectos de los seis y pico años de Dictadura; pero luego, las pasiones se calmarán y todo se normalizará; ya lo verá. ¡Bah!, antes de un año podrá usted volver a sus soldados y yo a mis estudios sobre arte.

Cuando salí del despacho, la Secretaría particular estaba atestada de gente que esperaba ser recibida por el jefe del Gobierno. Entre otras personas allí reunidas llamó mi atención un señor que ante un grupo se felicitaba de la bendita hora en que había desaparecido la odiosa Dictadura; creí reconocer en él a otro que dos meses atrás le oí, en aquel mismo sitio, ensalzar al hombre que con su energía y patriotismo había conseguido meter a los españoles en un puño... Probablemente, a estas fechas, ya habrá hecho presente su alegría por el advenimiento de la República.

CAPITULO II

Mis primeros pasos al frente de la Dirección General de Seguridad

Visitas de cortesía.—Era costumbre en la Corte, costumbre que por cierto tenía arraigo, que el director general de Seguridad cumplimentase lo antes posible a SS. MM. y además a las AA. RR. que pudiéramos llamar de primera categoría: príncipe de Asturias, infanta Isabel, y a veces hasta los infantes, don Fernando y don Alfonso. Tenían por objeto estas visitas—aparte la obligada cortesía—que las personas de la familia real conociesen personalmente a un funcionario que, por deber inherente a su cargo, habían de encontrar en todos los actos oficiales que tuvieran lugar fuera de Palacio. Al Rey, y más todavía a la Reina, les molestaban extraordinariamente las caras desconocidas a su lado.

Sobre mis relaciones con el Monarca se ha fantaseado mucho y se han propalado infinidad de embustes a sabiendas de que se mentía; basta decir que durante el tiempo que estuve al frente de la Dirección de Seguridad, me recibió en audiencia cuando tomé posesión del cargo y al regresar la Corte del veraneo, es decir, sólo dos veces. Es, sobre falsa, absurda la afirmación categórica de un ilustre intelectual—que por ser profesor y por sus canas merece todos mis respetos—de que yo me entendía directamente con el Rey; es falsa, porque en Palacio se guardaba con todo rigor la etiqueta y no cabía que un director general ocupase el lugar que correspondía a un ministro; es

absurda, porque el ambiente en el Alcázar, de puertas para adentro, me era hostil. El general Berengüer y yo contábamos con la enemiga de una parte del personal palatino.

La gente que bullía en Palacio era dada a la crítica y tenía por sistema no contradecir jamás a las reales personas; esto perjudicaba a todos y especialmente al Rey, pues, sobre adquirir un concepto equivocado de las cosas, fomentaba en él la ligereza en los comentarios, excitaba su vanidad y le impulsaba a la soberbia. Sin embargo, su exquisita educación le hacía mantenerse cariñoso con todo el mundo, incluso con quienes no le eran agradables; los palatinos, en cambio, especialmente las damas, se daban buena maña para hacer patentes las predilecciones y antipatías de don Alfonso y las suyas propias.

Durante la campaña política que se inició a raíz de la caída de la Dictadura—merced al espíritu liberal del general Berengüer—y que culminó en el período de propaganda que precedió a las elecciones municipales del 12 de abril, los elementos de oposición desarrollaron una tenaz ofensiva de desprestigio contra el régimen monárquico, tomando por objetivo principal de sus ataques la persona del Rey, presentándolo como un hombre mal patriota, especulador, ignorante, caprichoso, malintencionado y absolutista..., en una palabra: aborrecible. Sin embargo, el Rey no era así. Tenía, como todos los hombres, sus virtudes y sus defectos, pero no dominaban éstos sobre aquéllas. Decían que era mal patriota, y yo aseguro que sentía como ningún español las desdichas de su pueblo y disfrutaba con sus glorias; afirmo también que todos sus negocios se reducían a ayudar económicamente al primer osado que llegase hasta él pidiendo su valioso concurso para sacar adelante tal o cual explotación, y así fué regando, por acá y acullá, buena parte de su fortuna personal, que sufrió en algunas ocasiones, por su abandono, duros quebrantos; respecto a su cultura, puedo decir poseía una vasta ilustración, aun cuando no era un hombre enciclopédico, ni mucho menos, como nos lo presentaban sus admiradores, que, a fuerza de adularle, hacíanle se creyera más sabio de lo que en realidad era, y a veces, en su deseo de saber de todo, hablaba de lo que no entendía; sus caprichos no salían del terreno de lo pueril, y en este punto su voluntad se doblegaba fácilmente al consejo; su perspicacia y su conocimiento de la política y de los políticos le hacían estar siempre dispuesto a usar de sus mismos recursos, pero ni en este orden de cosas

ni en otro alguno era malintencionado, entre otras razones porque su excesiva impresionabilidad se lo impedía, y aseguro que soy testigo de mayor excepción; y, por último, es innegable que su carácter le impulsaba a tener simpatías por la acción personal (no pocas veces, sobre todo en cuestiones del Ejército y Marina, trató de imponer y en ocasiones impuso su criterio, no siempre acertado), mas no es menos verdad que de esta aversión al puro espíritu constitucionalista se aprovecharon en algunas ocasiones los políticos para satisfacer sus aspiraciones de escalar el Poder.

Mi entrevista con el Rey duró escasamente cinco minutos: unas palabras sobre Marruecos y otras sobre las causas de la agitación estudiantil, de las que ya tenía conocimiento por la *cuenta* que todos los días le daba el presidente del Consejo. Días después me concedió audiencia la Reina, con la que hablé por primera vez en mi vida, ¡mujer con rostro de dolor y expresión de pesimismo!; le preocupaba extraordinariamente la enorme propaganda que se hacía en el «cine» de la revolución rusa. Al Rey pudieron sorprenderle los acontecimientos del 14 de abril; a la Reina, no: tengo la absoluta seguridad.

También visité al príncipe de Asturias y entonces comprendí toda la tragedia íntima de la familia real y encontré justificado el rostro de dolor de la Reina. Me recibió en pie y quiso tener la deferencia de hacerme sentar; luego intentó levantarse para despedirme, y no le fué posible: una ráfaga, mezcla de angustia y resignación, pasó por su semblante. El primogénito de los reyes, en aquellos días, se hallaba muy asustado.

Posteriormente me presenté a la infanta Isabel y al infante don Fernando. La primera pasó revista, una por una, a mis condecoraciones, y luego, sinceramente, me dijo que ése era un recurso que empleaba cuando tenía que sostener una conversación con persona desconocida; el segundo me hizo algunas preguntas sobre la situación político-social. En diversos actos públicos fuí presentado a los demás infantes; doña Beatriz, especialmente, me hizo objeto siempre de espontáneas muestras de atención que recordaré con cariño.

Alterné las visitas anteriores con las de los ministros, alguno de los cuales, como don Elías Tormo, el de Instrucción Pública, ni siquiera conocía de nombre, eso que se trataba de persona que por su gran cultura es figura preeminente de nuestra intelectualidad. Fué quizá el

único ministro con quien mantuve en alguna ocasión cierta tirantez, motivada por su apasionamiento al juzgar los choques de los escolares con la fuerza pública; pero no he de negar que le guardo un afecto sincero y una veneración sin límites por su bondad y por su saber. Mi entrevista con él fué un tanto... ¿cómo diré yo?, un tanto extravagante; diremos extravagante. Don Elías Tormo me pareció un «Greco» fugado de su marco: su mirada dulce y expresiva, su barba puntiaguda, su cuerpo alargado, su conjunto, me recordó, a la primera impresión, alguno de los cuadros del inmortal discípulo del Tiziano. Me recibió con toda la amabilidad que era compatible entre la Cátedra universitaria y la Autoridad gubernativa en los tiempos, aun no lejanos, en que las Facultades eran más bien centros de rebeldía que de enseñanza, pues se aprovechaba a todo pasto el impulso de la juventud como vanguardia revolucionaria; acto seguido, con la imperativa energía del profesor que ordena al único discípulo que sabe ha de obedecerle, me mandó sentar y comenzó a hablar de la fecha histórica en que, a su juicio, quedó rota para siempre la disciplina escolar; luego, sin darme tiempo a que le contestara, buscó entre un montón de papeles de su mesa un folleto en el que se hallaban insertas unas cartas que había dirigido al marqués de Estella meses atrás y me lo entregó indicando lo guardase en el bolsillo, despidiéndome con estas palabras:

—Señor director: lea ese librito, empápele bien y consérvelo; es interesante. No olvide—añadió, dándome una cariñosa palmadita en el hombro—que las únicas algaradas que hacen caer los Gobiernos son las de estudiantes y cigarreras. Eso lo debe tener muy presente un director de Seguridad.

Las entrevistas con el duque de Alba, vicealmirante Carvia, Matos, Wais, Argüelles, Sangro y Estrada fueron de pura cortesía.

La policía por dentro.—Acostumbrado a vivir en el ambiente militar, donde el respeto es honor, la disciplina virtud y el compañerismo religión, bien pronto me di cuenta de que no era posible me identificase con una colectividad en la que reinaban intrigas, envidias, rencores, odios y venganzas; nadie se escapaba de esta maraña: se era víctima o verdugo, o ambas cosas a un tiempo. Entre las primeras conocí funcionarios honrados a carta cabal, íntegros hasta la saciedad y laboriosos en extremo, que hubieran podido ser orgullo de cualquier corporación en que los jefes, con juicio imparcial, hubiesen sabido apre-

ciar la labor de sus subordinados. En aquel ambiente de puñaladas traperas y zancadillas cada uno procedía con arreglo a sus medios, y no faltaba quien recurría a todos con la finalidad, invariablemente, de hacer daño a otro. Quienes por su cargo tenían precisión de frecuentar mi despacho aprovechaban la ocasión que juzgaban propicia para deslizar la frase equívoca, el comentario insidioso o la confidencia delatora; quienes no podían llegar hasta mí usaban de un arma infame: el anónimo. El anónimo se manejaba con una soltura, una desvergüenza y a veces hasta con una gracia insospechada. Al finalizar el primer mes de mi gestión el número de escritos de esta índole rebasaba el centenar... Comparaba este ambiente con el de la Circunscripción militar de Larache; allí, en dos años de mando, sólo llegaron a mi poder dos anónimos cuyos autores fueron un paisano y un sargento de Artillería, ambos descubiertos. Tan fuera de mi centro llegué a encontrarme en la Dirección de Seguridad, que al poco tiempo hice al presidente del Consejo una indicación rogándole me buscara acomodo en un destino militar.

Los comisarios generales de Madrid y Barcelona, don Mariano Molina y don Ricardo Castro, eran víctimas de sendas campañas de difamación, tan despiadadas como injustas, como más tarde pude comprobar personalmente; don Luis Fenoll no era más afortunado que los anteriores, y así muchos más, especialmente los que habían merecido ascensos por elección. Pero al funcionario que con más encono se atacaba era al secretario general, don Ramiro Cavestany. Esta hostilidad tenía hasta cierto punto su explicación, pues dicho señor, efecto de su temperamento bilioso, de la diabetes que padecía y del recrudecimiento de cierta enfermedad específica, realmente se disfrutaba un carácter inaguantable; y aunque a decir verdad con los jefes extremaba la cortesía, al punto de incurrir en ridículas exageraciones, en cambio, con sus subordinados era descortés, ineducado, grosero y despota. No era extraño, por tanto, que quienes tenían que soportarle—y conste que no disculpo el procedimiento—hubieran decidido constituir una sociedad completamente anónima para «torpedearle» por el sistema indirecto de acabar con mi paciencia. Puedo decir que hubo una larga temporada que no pasaba un solo día sin que llegase hasta mí alguna denuncia contra él: una vez era un relato fantástico de sus andanzas con el general Arlegui, de quien fué incondicional colaborador; otras se describían inverosímiles relaciones con conocidos pistoleros, entre

los que se citaba mucho a un tal Pallás; en alguna ocasión también se daban detalles poco favorables de su gestión en Barcelona; pero en lo que con más obstinación insistían era en una supuesta escena ocurrida entre el comisario don Adolfo de Miguel y él, en la que éste, según afirmaban, se había arrodillado ante aquél suplicando «echase tierra» a un expediente que le estaba instruyendo. Como puede suponerse, ni me preocupé de averiguar nada de esto, ni menos se me ocurrió preguntar al señor De Miguel: conocía de antemano cuál iba a ser su contestación.

Tres, principalmente, eran los motivos que contribuían a mantener ese estado de lucha civil en un organismo en que el éxito de su función se basa en el apoyo mutuo, en la colaboración intensa y en la concurrencia de esfuerzos; esos tres motivos eran los siguientes: la diversidad de procedencias, las excesivas atribuciones que el director tenía sobre los funcionarios, y por último, la falta de una reglamentación adecuada que fijase concretamente las relaciones entre los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Hasta que en 1908, siendo ministro de la Gobernación el señor La Cierva, se promulgó la llamada Ley de funcionarios públicos, la Policía se nutría con individuos de las más variadas procedencias, de las más distintas clases sociales; el único mérito que se exigía era la recomendación de un cacique u otro personaje a quien tuvieran algo que agradecer los que se hallaban en el Poder y especialmente el ministro de la Gobernación; la «credencial» constituía siempre el premio a un servidor leal, el pago al muñidor despabilado, la solución rápida de una catástrofe familiar o el seguro de vida de un joven desaplicado. Después de esa ley, el ingreso se obtenía sufriendo un examen más formulario que de equidad, por lo que subsistió el vicio de origen: el favor. Posteriormente, creada ya la Escuela de Policía—a mi modesto juicio técnica y pedagógicamente mal orientada—, se consiguió obtener funcionarios con principios de compañerismo y cierto bagaje cultural que les dignificaba socialmente, funcionarios que eran la pesadilla de los otros, a la sazón disfrutando ya de categorías en que ejercían autoridad. Más tarde, otra causa vino a agravar la situación interna del Cuerpo de Vigilancia: los ascensos por elección. Sin embargo, hay que reconocer, en honor de la verdad, que en la mayor parte de los casos presidió el acierto, y conste que no trato de jus-

tificar decisiones mías, pues mientras fui director de Seguridad no cedí ni uno que no fuera por antigüedad, aun reconociendo que este sistema es el único para no conseguir jamás una cabeza selecta, pero a todos nos gusta un poco el aplauso de la galería, y a mí en aquella ocasión me era indispensable. También contribuían al malestar general los sueldos mezquinos con que estaban dotadas las categorías inferiores, que apenas contaban con lo indispensable para comer: así la tuberculosis se cebaba en ellos y en sus desdichadas familias.

La Dirección General de Seguridad, llamada en otro tiempo «de Orden Público», ha sufrido diversas modificaciones; la última—me refiero, claro está, a la época monárquica—en tiempos del general Arlegui, en que un decreto-ley, redactado por él mismo, puso en manos del director una tan suprema autoridad sobre el personal, que los funcionarios nada tenían garantizado ni seguro; los destinos podían hacerse como se quisiera, los ascensos sin asomo de pudor legal, y la justicia, ¡oh, la justicia!, quedaba entregada a su capricho y servicio. En estas condiciones no es extraño que al hacer un cambio de personas, todos, absolutamente todos, tratasen de adular al recién llegado y de eliminar, cualesquiera fueran los procedimientos, a quienes pudieran cruzarse en su camino; mas como si bien sobraba pilletería, faltaba originalidad—me refiero ahora a los altos jefes—, uno de los primeros pasos que daban los más audaces era buscar el pretexto para la organización de un homenaje. Tengo la inmensa satisfacción de no haber claudicado ante el ofrecimiento y el íntimo orgullo de haberme enterado, hallándome todavía en prisión, que no todos los directores de Seguridad saben dejarse la vanidad colgada en el perchero de su casa.

Otra de las causas que contribuían a mantener el descontento era el desconocimiento que la oficialidad de Seguridad tenía de su verdadero cometido, viéndose constantemente influida por un espíritu marcadamente militar, contrario a los principios que inspiraron la fundación del Cuerpo; y si además se añade que los funcionarios de Vigilancia se hallaban dominados por ese sentimiento antimilitarista que en España invade a la masa civil, y se carecía de un texto legal que fijase de un modo concreto y terminante las relaciones de ambas corporaciones en la ejecución del servicio, se comprenderá lo difícil que era hacer una labor de conjunto y lo desagradable que resulta-

ba el mando a quien estaba acostumbrado a la reglamentación detallada, al afecto fraternal y al ambiente de corrección característicos de nuestro Ejército.

Ante el ineludible deber de continuar en el cargo, me dediqué de lleno a estudiar la forma de corregir, en lo posible, los defectos que mi observación personal me iba poniendo de manifiesto, y firme en el propósito de acabar de una vez para siempre con los vergonzosos anónimos, con las luchas internas y con el galimatías orgánico, decidí, en primer término, sentar las bases de un reglamento en que se resumiese la legislación desparramada en la *Gaceta* y disposiciones particulares, sin perjuicio de estudiar paralelamente la reorganización que me encargara el general Berenguer, y después poner todo mi esfuerzo en descubrir alguno de los profesionales de los escritos sin firma, cada vez en mayor número.

En la imposibilidad de convocar las Cortes con la premura que en un principio el Gobierno deseara, no pudo llevarse a efecto la reorganización fundamental que se pensó, teniendo que limitarme a nombrar una ponencia, que, sobre la base de lo ya legislado, redactase un proyecto de reglamento que resolviese, siquiera fuera de momento, los graves problemas planteados dentro de la Corporación. En dicho reglamento se debían dictar normas precisas para ascensos, recompensas, traslados, destinos, etc., condicionando cuanto fuera posible el arbitrio del director; se crearía una «Sección de Justicia», integrada en su mayoría por letrados, que tendría por función principal el asesoramiento sobre la tramitación de expedientes de todas clases e imposición de correctivos, con objeto de que los funcionarios no quedasen a merced del capricho del que mandase; se establecerían las reglas para crear una «Intervención» en la contabilidad y adquisiciones de material que fuera garantía de una escrupulosa administración; y, por último, dispuse fueran fijadas concretamente las relaciones y mutua dependencia de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, partiendo del principio de que en la función policial quedase el segundo subordinado al primero, pues entendía, y sigo entendiendo, que la técnica del servicio debe llevarla éste, siendo aquél meramente auxiliar.

La redacción del reglamento, aun teniendo su fundamento en lo ya legislado, tropezó con mil inconvenientes dentro de la misma ponencia, hasta que por fin pudo ser aprobado por real decreto de 25

de noviembre, merced a la entusiasta cooperación que me prestó el jefe superior de Policía, señor Marzo. Tengo la vehemente sospecha de que la colectividad no agradeció el esfuerzo y buenos propósitos que me guiaron en esta empresa, quizá porque un oculto impulso atávico les atraía el *maremágnum* anterior, donde no había más ley que el capricho ni más derecho que la recomendación.

Tras no pocas investigaciones conseguí dar con algunos autores de anónimos. La primera víctima fué un agente a quien sus compañeros formaron tribunal de honor; los demás sólo sufrieron el correctivo gubernativo correspondiente. Como caso curioso citaré el de uno escrito a máquina, en forma de instancia, que tuve la humorada de mostrarlo a todos los jefes de la «Casa»... es decir, a todos menos al señor Cavestany—lo recuerdo bien—, y, ¡para coincidencia!, sin excepción convinieron en marcar como autor a una misma persona, por haber tenido la poca precaución de emplear en la redacción la misma fraseología cursi y chabacana que en su conversación corriente.

El panorama nacional visto desde mi despacho.—Las circunstancias especiales que en mí concurrían, por haber vivido varios años apartado por completo del ambiente nacional, que sólo conocía a través de una Prensa mediatizada por una rigurosa censura, me permitieron, al hacerme cargo de la Dirección de Seguridad, poder apreciar en forma objetiva la situación política por aquellos días, en que todavía se celebraba con general algazara la desaparición de una Dictadura que había sido recibida con unánime aplauso en septiembre de 1923; y así lo afirmo, porque yo no he olvidado que jamás se le dispensó a un candidato a la Presidencia del Consejo de Ministros en España un recibimiento—por lo menos no lo recuerdo desde que tengo uso de razón—tan entusiasta como al marqués de Estella cuando llegó a Madrid a raíz del golpe de Estado.

Desde el primer momento no fui partícipe de los optimismos del general Berenguer y de algunos de sus compañeros de Gabinete respecto a la situación, y así se lo manifesté en repetidas ocasiones, llegando en una de ellas a decirle que estimaba grave torpeza en el Rey no haber prescindido de Primo de Rivera inmediatamente después de conseguida la total pacificación de Marruecos, pues la persistencia del régimen dictatorial había dado lugar a que las rebeldías cada vez se hicieran más patentes, así como la debilidad para reprimirlas, y que

la opinión pública acusase al Monarca de único sostén del sistema anti-constitucional. Por el contrario, él estimaba que la conducta de don Alfonso, esperando a que los propios yerros le hundiesen en el fracaso, demostraba un fino instinto político, pues así conjuraba para siempre el peligro que en lo sucesivo podría representar para el normal gobierno de la nación la constante amenaza del marqués de Estella con aureola de popularidad, siquiera ésta fuera nada más que en apariencia.

Estas consideraciones hubieran sido razonables si en el orden político los sucesos se desarrollaran dentro de normas lógicas; pero la complejidad en el arte de gobernar esta tan fuera de ellas, que sólo una perspicacia aguda asistida de la práctica pueden orientar para no caer en el error y en el fracaso. Por otra parte, la buena fe, la sinceridad, y aun la conciencia, son bagaje inútil al enfrentarse con los problemas de la «cosa pública», donde no hay que olvidar que el sentido moral, el corazón y hasta el alma se le escapan al político, para no volver, en su primer discurso.

El general Berenguer quería llegar rápidamente a la total pacificación de los espíritus, y a ello fueron encaminados sus primeros actos de gobierno; mas desgraciadamente para la paz pública y para la Monarquía, sus buenas intenciones no fueron apreciadas ni agradecidas, porque la Dictadura había dejado tras de sí heridas tan profundas en la dignidad de las personas, pasiones tan exacerbadas y odios tan enconados, que no hubo forma de conseguir, ya desde los primeros momentos, ni una breve tregua en la lucha contra el régimen para que el Gobierno pudiera meditar un programa sin la coacción de la amenaza.

Los políticos, salvo contadas excepciones, o se habían colocado decididamente frente al Rey, o mostraban tibieza por la Monarquía; pero es que, además, aun dando al olvido lo pasado, si hubieran querido apoyarla con todo su esfuerzo, la realidad les hubiera hecho ver que no contaban ya con núcleos potentes, porque el general Primo de Rivera, en su obstinada monomanía persecutoria contra todo lo que él denominaba «antiguo régimen», se dió buena maña en destruir los partidos políticos, creando en su lugar el que llamó Unión Patriótica, del que, aunque no es este el momento de hacer la crítica, sí puede decirse que era un cuerpo sin alma, porque no podía tenerla un «pisto» de hombres de las más variadas tendencias sin un ideal común. No obstante lo expuesto, en las conferencias que en distintos días fué cele-

brando el jefe del Gobierno con los personajes políticos, encontró asistencias insospechadas, por lo menos aparentemente, que justificaban ciertos optimismos; sin embargo, entonces se sabía ya que el señor Alcalá Zamora se hallaba en inteligencia con los republicanos y preocupaba la actitud que podría adoptar don José Sánchez Guerra en un discurso que tenía anunciado para fecha próxima, del que pude dar al Gobierno con dos días de anticipación una síntesis, merced a determinadas gestiones practicadas por el comisario don Luis Fenoll, servicio que consideré meritísimo dada la actitud irreducible de dicho señor a hacer declaraciones.

El regreso de los emigrados, las amnistías concedidas y la derogación de disposiciones dictatoriales reintegraron al seno de la sociedad española, en el orden civil, a elementos batalladores irreconciliables con el régimen, los cuales, desde su llegada, iniciaron una enérgica propaganda; en el militar, a quienes se hallaban sufriendo condena o habían sido separados de las filas del Ejército, con motivo de los conflictos internos que con ligereza incalificable provocó el propio dictador, conflictos, que, como es sabido, tanto contribuyeron a su caída. Y tocado este punto, cúmpleme hacer constar que fué preocupación constante del general Berenguer devolver al Cuerpo de oficiales la interior satisfacción necesaria para su tranquilidad espiritual, y a ese efecto, no sólo derogó cuantas disposiciones dictó el Gobierno anterior en castigo o represalia, sino que incluso mejoró la situación económica de las clases más necesitadas; pero hizo más aún, pues en su deseo de no dejar olvidado a nadie, dió facilidades para que rectificaran su conducta aquellos que, por despecho o lo que fuera, habían acudido al terreno revolucionario y en él se hallaban: tal ocurrió con el comandante don Ramón Franco. A éste se le ofreció, y aceptó, ser designado como agregado militar a Wáshington; mas luego hubo que desistir de tal solución por haberse negado a presentarse al Rey, como era de rigor lo hicieran todos los jefes y oficiales designados para desempeñar misiones especiales fuera de España. Otro de los más atendidos en aquella ocasión, que recuerde, fué el ex coronel de Caballería, don Segundo García, reintegrado a la vida activa con devolución de todos los haberes que había dejado de percibir durante la condena que se le impuso como complicado en el complot llamado de la Noche de San Juan, correspondiendo a ese trato con otro bien distinto cuando le topamos de *cancerbero* en

Prisiones militares, donde nos hizo objeto de bochornosas vejaciones —que sabía administrar con refinada hipocresía— tanto al general Berengüer, como al vicealmirante Cornejo, como a mí.

Las medidas expuestas hacían prever que renacería la calma en los Cuartos de Banderas y Estandartes, y así me lo aseguraban también agentes especiales que me procuré inmediatamente y amigos que tenía en las guarniciones; pues, si bien en algunas de éstas había significados levantiscos, daba la casualidad que, en su mayoría, eran elementos que por su moral y circunstancias carecían de prestigio y a veces hasta del aprecio de sus compañeros.

El optimismo que tenía sobre el ambiente militar contrastaba con el pesimismo que me inspiraba el universitario, donde la crisis de autoridades académicas, el abandono en que tenían sus cátedras una parte del profesorado, la labor demoledora de otra afiliada a los partidos antidinásticos y la indiferencia de los neutrales habían convertido las Facultades en centros de agitación política, olvidando que lo eran de enseñanza. Salvo muy contadas excepciones, en las Universidades españolas no se hacía otra labor que la de excitación a la rebeldía, buscando en el arrojo e inconsciencia juvenil la fuerza de choque de toda algarada; y esto, que en algunas disciplinas no era perjuicio más que para los interesados, en otras, como por ejemplo, en las de Medicina, constituía una verdadera amenaza para la sociedad, tanto más cuanto que los que desempeñaban las cátedras no se encontraban con fuerza moral para reprobar a los que no demostraban suficiencia, que eran los más, ya que por unos u otros motivos la huelga era casi permanente y la enseñanza nula. Apoyaban también a la masa estudiantil de las Universidades las de los demás centros oficiales de cultura no especiales, incluso los niños que cursaban en los Institutos de Segunda Enseñanza, a los que tampoco les faltaba el aliento de algunos catedráticos, muy dolidos con la Dictadura por haber implantado el «texto único» que había terminado, en parte, con el abusivo y vergonzoso negocio de los libros. Por si lo dicho fuera poco, se había hecho creer a la masa estudiantil que fué su actitud la causa del derrumbamiento del Gobierno dictatorial, y que los estudiantes—¡hombres del mañana!—eran los llamados a terminar con la Monarquía, vinculada en una familia con todas las lacras de la degeneración. Pero esto no era todo, aún había más: los profesores antidinásticos, los propugnadores de un

régimen democrático sin privilegios ni castas, alentados por los demás —que en este punto se mostraron todos siempre unidos—, habían desenterrado o creado el llamado «fuero universitario», desconocido en nuestra legislación, con el que transigieron bondadosamente los Gobiernos; fuero universitario que sirvió para alentar los revoltosos a convertir los centros de enseñanza en fortalezas vedadas al acceso de la fuerza pública, constantemente atropellada por una juventud rebelde y agresiva. ¡Tal fué el aspecto de la vida escolar durante todo el tiempo que desempeñé el cargo de director de Seguridad!

A la Dictadura, en constante régimen de suspensión de garantías constitucionales, le fué relativamente fácil mantener sometida a la masa obrera. En honor a la verdad, no hay que negar que también contribuyó a la paz social, y no poco, cierta habilidad que se dió el marqués de Estella en atraerse a la Unión General de Trabajadores, sin que apareciese como comparsa de la U. P.; el apoyo decidido que prestó, sobre todo en Cataluña, a la Confederación de Sindicatos Libres de España (Sindicato Libre); y, por último, la guerra sin cuartel a la Confederación Nacional del Trabajo (Sindicato Unico), que se disolvió de hecho ante la imposibilidad de imponer la cotización y la impotencia a que fueron reducidos sus directivos, terminando temporalmente con la pesadilla de esa organización sindical a la que no inspira otro móvil que la perturbación, para conseguir por procedimientos de violencia la implantación del «comunismo libertario» (1). Ahora bien, las normas de la Dictadura no podía seguirlas un Gobierno como el del general Berenguer, que tenía por finalidad inmediata la plena legalidad constitucional, y a tal fin, desde el primer momento, cesó la presión gubernativa que se ejercía sobre el Sindicato Unico, el cual comenzó a reorganizarse, lo que contrarió a las agrupaciones socialistas (Unión General de Trabajadores), aunque supieron guardar las apariencias, y molestó al Sindicato Libre, que, menos político, dejó sentir inmediatamente su protesta. De momento no pasó más; sin embargo, como no podía menos de suceder dada la táctica sindical de la C. N. T. y la simpatía que sienten nuestros obreros por el anarcosindicalismo, especial-

(1) No hay que confundir el comunismo libertario, a que aspiran nuestros anarcosindicalistas, con el régimen soviético. En el primero, como cuestión de principio, no se admite el Estado (doctrina anarquista), y en el segundo no sólo se admite, sino que en él se gobierna dictatorialmente por el proletariado.

mente los pertenecientes a zonas fabriles, el número de adheridos a ella aumentó rápidamente, y tan pronto se sintió con poder, inició simultáneamente en distintas regiones la «gimnasia revolucionaria», es decir, el planteamiento sistemático de huelgas para comprobar la disciplina de las masas en las distintas localidades, estudiar los trastornos que como consecuencia de ellas se producían en la vida de las poblaciones, ver cómo se hacía frente a los conflictos por el Poder público e imponer alguna mejora, por insignificante que fuera, que sirviera de acicate a los reacios a ingresar en sus sindicatos. Estos procedimientos obligaban a su vez a las demás organizaciones a seguir la misma táctica para no perder asociados, pues, como es lógico, el obrero, por natural ambición de mejora, tiende a afiliarse en donde más cree va a conseguir. Esta era la situación, en el orden social, a que el Gobierno tuvo inmediatamente que hacer frente.

Además de las indicadas en el párrafo anterior existían otras organizaciones obreras, como los Sindicatos católicos, autónomos, etc., pero ninguna de ellas tenía la importancia de las citadas, que eran las que realmente marcaban la pauta en la vida proletaria, razón por la cual no las he citado al estudiar la cuestión en su aspecto general.

El general Primo de Rivera repitió hasta la saciedad, durante su mando, que el problema catalán no existía. Ignoro si esas manifestaciones eran sinceras o constituían una postura política para no darse por enterado de la realidad; en el primer caso, demostraba desconocer en absoluto lo que era Cataluña; en el segundo, el sistema hubiera podido acarrearle serios disgustos, pues, aunque ya sabemos que ni la burguesía, ni la intelectualidad, ni aun siquiera el clero son capaces de alzarse en armas en aquella región para defender su autonomía o independencia, un gobernante no debe desconocer que existen otros procedimientos de lucha, tal vez menos escandalosos, aunque quizá más prácticos.

El problema catalán durante la Dictadura subsistió y se agrió más; contribuyó a ello, además de las medidas prohibitivas que se adoptaron de todo cuanto representase pública ostentación de los sentimientos regionalistas, el engaño: Primo de Rivera solicitó el apoyo del capital catalán para el golpe de Estado a cambio de determinadas concesiones que luego no otorgó, tal vez por no considerarse obligado a ello desde el momento que no hizo uso de los recursos económicos

que le fueron ofrecidos, o bien porque cambió de opinión sobre las ventajas del regionalismo, que en un principio lo juzgó base fundamental de la nueva estructura que convenía a la nación española. Esta conducta indignó a unos y exacerbó a otros, y como, por otra parte, en su decidido empeño en dar poder a la U. P., procuró destruir las antiguas organizaciones políticas, el resultado fué que la Lliga, partido moderado, de colaboración con el régimen, dirigido por personas patriotas y de buen sentido, quedó destrozada, desplazándose muchos elementos de ella a las agrupaciones «izquierdistas», y otros, por haberse afiliado a las huestes «primorrriveristas», no quisieron ingresar de nuevo. El caso es que a los pocos días de caer la Dictadura, la izquierda catalana se encontró notablemente reforzada y así tengo entendido lo expuso al Gobierno el general Despujol, a la sazón gobernador civil de Barcelona; sin embargo, Cambó se sentía optimista para el futuro.

En resumen, yo veía el panorama español de la siguiente forma: agitación política, escolar y obrera con tendencia a acentuarse y de inclinación francamente antimonárquica; situación delicada en Cataluña; tranquilidad en el Ejército y Marina.

El conjunto realmente era para preocupar, pero no para alarmar. Desde luego nadie podía prever entonces que el cambio de régimen estaba tan próximo, aun cuando para mí siempre fué asunto descartado. La tragedia íntima de la familia real alentaba a los enemigos de la Monarquía y descorazonaba a los partidarios, y lo que era peor: no tenía solución.

CAPITULO III

Se vislumbra un porvenir desagradable

Don José Sánchez Guerra «se define».—El primer acto político de importancia que se celebró después de la caída de la Dictadura fué el discurso de don José Sánchez Guerra en el Teatro de la Zarzuela; acto que tuvo lugar en la tarde del 27 de febrero, que, para más señas, era jueves.

Existía por oír al ex presidente del Consejo una verdadera expectación, ya que el haberse mantenido, desde que triunfó el golpe de Estado del 13 de septiembre, en una actitud gallarda y digna contra el régimen dictatorial y su intervención personal, no obstante su edad, en el fracasado movimiento de Valencia, le habían convertido en símbolo de rebeldía contra el despotismo, creándole un ambiente de popularidad. Estas circunstancias, unidas al absoluto mutismo que se impuso sobre su pensamiento íntimo, hicieron concebir a los republicanos de entonces—que andaban bastante faltos de personas de calidad—la esperanza de que se uniese a ellos, en lo que iban ganando una figura nacional y un importante núcleo de incondicionales, gentes de prestigio y solvencia, que por fuerza habrían de seguir, más por cariño que por disciplina, al viejo político conservador; y no eran únicamente los republicanos los que así pensaban, sino que también participaban de estas sospechas bastantes elementos monárquicos e incluso amigos suyos. Sólo el Gobierno conocía fijamente la actitud que iba a tomar, pues, aparte que garantizaba su permanencia en el campo monárquico el asen-

timiento dado a varios correligionarios para que aceptasen cargos públicos del Gabinete Berenguer, ya he dicho en otra ocasión que, merced a unas gestiones del comisario don Luis Fenoll, pude dar con alguna anticipación una síntesis del famoso discurso, síntesis que recuerdo finalizaba con estas palabras: «...en resumen, se declarará monárquico, aunque no dinástico». Lo que todos ignorábamos entonces era que el ilustre hombre público recurriría a la poesía para asestar a la Corona un golpe fatal y, a mi juicio, definitivo.

El interés del Gobierno en este acto público estaba principalmente en ver cómo se desarrollaban los acontecimientos, ya que la actitud que adoptasen unos y otros habría de marcarle la pauta a seguir en lo sucesivo, siendo su ferviente deseo que las circunstancias fueran tan favorables que permitiesen llegar al total restablecimiento de las garantías constitucionales, asunto que constituía una verdadera obsesión en el conde de Xauen, hombre de arraigados principios liberales, aun cuando la pasión política lo presentó después al pueblo como un nuevo dictador.

Si bien no hacía maldita la falta, porque sólo el nombre del orador era suficiente para garantizar el éxito, los organizadores del acto se esforzaron en hacer una gran propaganda, y así ocurrió que, llegada la hora señalada, el teatro se encontraba de bote en bote y lo mismo sus alrededores, al punto de que la circulación se hizo poco menos que imposible por las calles de Jovellanos, Los Madrazo y Zorrilla.

Merced a la bondad y diligencia del barón de Río Tovia, director general de Comunicaciones, pudimos oír el discurso el ministro de la Gobernación y yo, siendo inexacto lo que algún periódico insinuó de que también fué escuchado desde Palacio.

No voy a basarme ahora en haber sido un oyente más para hacer una recopilación de la pieza oratoria, ni menos su crítica, que poco soy, pobre de mí, para enfrentar mi torpe pluma con el gesto altivo, la templada voz, el agudo ingenio y la clara inteligencia del veterano político. Esto sentado, sí puedo decir que don José Sánchez Guerra desilusionó a unos y desencantó a otros, no obstante lo cual su actitud, y más la forma de expresarla, como ya he indicado anteriormente, fué la sentencia de muerte de la Monarquía.

A partir de este momento empecé a sospechar que el régimen secular en España estaba en ruinas y podría derrumbarse el día menos

pensado, y de estos temores hice partícipes, no una sola vez por cierto, a los generales Berenguer, Marzo y Goded: el primero rehusó siempre dar su opinión; los otros dos abundaban en la mía. Claro es que si yo hubiera sido uno de esos hombres, como hay muchos, que anteponen la conveniencia a la lealtad, pude adoptar entonces, como hicieron otros, una actitud indefinida y aun inclinarme al lado de donde el día de mañana pudieran ponerme los garbanzos en las nubes—ya que bien seguros los tenía con la Monarquía—, lo que me hubiera evitado muchos sinsabores, quebraderos de cabeza y desengaños; pero haciéndolo así me habría aborrecido a mí mismo y hecho indigno de la estimación en que siempre me tuvieron mis jefes y subordinados dentro del Ejército, estimación que ha sido, es, y será mi mayor orgullo.

A pesar de que, como acabo de decir, el anhelado discurso defraudó a unos y otros, lo que quiere decir que disgustó a todos, los elementos amigos de la revuelta, aleccionados de antemano, aprovecharon la ocasión para cometer todo género de desmanes y desafueros, iniciados por jóvenes bien vestidos que más tarde fueron reemplazados en los barrios menos céntricos por partidas de golfos que, al grito de «¡Viva la República!», incluso intentaron asaltar alguna que otra tienda, lo que por fortuna impidieron con atinadas razones y enérgicas medidas ciudadanos particulares, con bastante más actividad y celo patriótico que quienes tenían por inexcusable obligación el mantenimiento del orden.

Fué realmente vergonzoso lo ocurrido en Madrid en aquella jornada, en que los revoltosos fueron alentados por quienes debían dar pruebas de mayor cordura y por la pasividad de la fuerza pública, llegando los excesos a extremos inconcebibles, cometiéndose atropellos tan bochornosos como el de que fué víctima el general Ponte, a quien se intentó maltratar por el grave delito de ser ayudante del Rey. La conducta inexplicable de los funcionarios del Cuerpo de Seguridad dió lugar a que me viese precisado a imponer graves sanciones a un jefe y un capitán, sanciones que luego tuve que hacer extensivas al coronel señor Tizol, por haber comprobado que me informó tendenciosamente al darme cuenta de los sucesos, haciendo recaer la responsabilidad de lo ocurrido, que únicamente a él incumbía, en sus subordinados.

Durante toda la tarde y hasta muy entrada la noche menudearon los incidentes, reprobados por casi todo el mundo, pues todavía en



aquella época el ambiente no era tan hostil a la Monarquía como lo fué después; incidentes que sirvieron de pretexto, ¡cómo no!, para que al día siguiente la clase estudiantil demostrase una vez más su civismo y alma revolucionaria.

El programa de las revueltas escolares tenía poca variación: primero, la huelga con el desacato consiguiente al profesorado; después, el escándalo en el interior del centro docente; más tarde, el escándalo llevado a la calle con su secuela de insultos y pedradas a la Policía; y, por último, el sacrificio de un retrato regio y la colocación de una o varias banderas rojas en la fachada del edificio...

Los desagradables sucesos que acabo de referir me hicieron ver lo escasa que era la fuerza del Cuerpo de Seguridad con que contábamos en Madrid y lo deficiente de su espíritu, ya que siempre se hallaba dispuesta a escurrir el bulto en cuanto había peligro de encontrarse con unos gritos que oír o unas pedradas que aguantar. No he de negar que, merced a las medidas adoptadas y al plan de instrucción y disciplina a que sometí los guardias, su espíritu reaccionó favorablemente en poco tiempo y empezaron a ser respetados, todo lo que puede serlo la fuerza pública en un país donde encuentran más amparo los desmanes de los revoltosos que la acción de la Autoridad; y así se daba el caso de que mientras los que apedreaban a un guardia se reían de la travesura y preparaban otra, este pobre se hallaba sujeto a descuento para responder, en su día, de un sablazo dado con poca fortuna, y su desdichada familia sufriendo hambre y miseria... ¡Y aún había quien quería ser guardia de Seguridad! Yo espero que la República sabrá defenderse mejor que supo hacerlo la Monarquía.

Mi primer viaje a Barcelona.—Mi primer viaje a Barcelona, que tuvo lugar el 5 de marzo, obedeció al cumplimiento para mí de una misión harto enojosa, y que lo resultó todavía más porque la imaginación popular, siempre dispuesta a ver fantasmas donde no los hay, quiso descubrir en el relevo del señor Tenorio, jefe superior de Policía, la sanción de determinados manejos para restablecer lo que era imposible, sobre todo en aquellos momentos, ni tan siquiera pensar en ello. El encargo que llevaba era simplemente el de relevar al jefe superior de Policía y nombrar otro, lo que me resultaba muy violento por tratarse de un coronel de la Guardia civil pundonoroso, de limpia historia militar, cubierto de canas y bastante delicado de salud; pero era preciso

someterse a todos los sacrificios por dolorosos que fueran, y aun aceptar la malquerencia a que pudiera dar lugar alguna determinación del Gobierno, con objeto de facilitar su labor, cada día más difícil por los continuos conflictos que se veía precisado a resolver.

Desde la implantación de la Dictadura, los puntos de enlace de la vida política y social de las provincias catalanas con el Poder central se habían desplazado de los Gobiernos civiles a la Capitanía general; obedecía este desplazamiento a la absoluta identificación que siempre existió entre los generales Primo de Rivera y Barrera, al extremo de que éste fué un representante universal de aquél en Cataluña, resultando los gobernadores civiles, especialmente el de Barcelona, unas figuras decorativas.

La absorción de funciones por parte de la autoridad militar llevó a ésta a intervenir directamente en las cuestiones de orden público, lo que obligó al jefe superior de Policía a recibir frecuentemente sus inspiraciones, con lo cual fué poco a poco olvidándose de quién era su verdadero jefe en la población e incluso de la dependencia que tenía del director de Seguridad; mas como ni éste, ni el mismo general Miláns del Bosch, a la sazón gobernador civil, quisieron entablar cuestiones de competencia por evitar rozamientos que de antemano sabían cómo iban a ser fallados, siguieron las cosas sin variación, con la aquiescencia de todos, mientras duró el régimen dictatorial.

Ya en funciones el Gabinete Berenguer, y hecho cargo del Gobierno civil de Barcelona el general Despujol, no tardó muchos días en darse cuenta exacta de lo que allí ocurría y en hacerme presente sus observaciones sobre la conducta del señor Tenorio que, sin meditar sobre el cambio operado ni prestar atención a discretas advertencias, seguía visitando con más asiduidad el despacho del capitán general que el del gobernador civil, con lo cual éste podía caer en la sospecha de que cuantas noticias recibía referentes a los servicios policiales eran previamente conocidas por la autoridad militar, cuando no se las daba tamizadas por ella; a mayor abundamiento, no apreciaba yo en el jefe superior deseos de hacerme ver—siquiera fuera nada más que aparentemente—su absoluto acatamiento a mis órdenes y orientaciones, sino que, por el contrario, notaba una acentuada tendencia a declararse en cantón independiente, como ya había ocurrido en épocas anteriores, actitud que por propio decoro no podía tolerar.

Ante tal estado de cosas, el Gobierno, previos los informes suministrados por el general Despujol y por mí, acordó relevarle, procurando buscar el procedimiento que menos violento fuera para el interesado.

Como gestión preliminar, aproveché dos o tres ocasiones que las circunstancias me depararon para hacer al coronel Tenorio indicaciones fácilmente comprensibles; pero él soslayaba las contestaciones con una habilidad que realmente me dejaba desconcertado. En vista de que no conseguía resolver el asunto por teléfono, y sospechando que más difícil me iba a ser por carta como no emplease un lenguaje demasiado crudo, decidí hacerlo personalmente, dejando al margen de la cuestión al general Despujol para evitarle ulteriores rozamientos con el general Barrera, en lo que, por razones especiales, estaba muy interesado el Presidente.

La misma mañana de mi llegada sostuve una extensa conferencia con el coronel Tenorio, y luego de dar mil rodeos en busca de una oportunidad, que éste procuró por todos los medios esquivar, abordé decididamente el tema haciéndole presente mi criterio de que ciertos cargos, por la confianza del Gobierno que representan para quien los desempeña, es de prudente delicadeza ponerlos a disposición de la superioridad siempre que con motivo de un cambio de personas ignora el que lo disfruta si cuenta o no con los apoyos y aquiescencias debidas: en el primer caso la posición resulta más firme; en el segundo, no se pasa por el mal rato de presentar una dimisión a la fuerza o por el bochorno de verse sorprendido un buen día por un «cese» en la *Gaceta*. Mi interlocutor en el acto se dió cuenta del verdadero objeto de mi consejo—¡vive Dios, que no se necesitaba ser un lince!—, y obstinado en su propósito de no abandonar el cargo, en el que por lo visto estaba muy a gusto, me replicó que no era necesaria esa consulta, toda vez que sabía positivamente, por el general Martínez Anido, que tanto el Presidente como el ministro de la Gobernación estaban satisfechísimos con él, así que ¿para qué molestarles?... ¡Yo sudaba tinta! Por fin, después de un gran forcejeo oratorio, en el que procuré evitar a todo trance frases violentas, en un raptó de amor propio, dijo:

—Bien, si de lo que se trata es de quitarme de aquí, no tengo ningún inconveniente en presentar la dimisión.

—No; no se trata de quitarle—le respondí—; se trata de que usted reclame del Gobierno una ratificación de confianza. Yo mismo para

evitarle molestias hablaré por teléfono con el Presidente, ¿no le parece?

—Pero si yo tengo gran confianza con el general Berenguer; lo haré yo mismo—me contestó.

—La confianza precisamente es lo que hace imprescindible un intermediario: es menos violento, créame. Además—añadí—, no parece lógico que acuda usted directamente al Presidente, sino a mí que soy su jefe inmediato. Yo esta misma noche le sacaré de dudas.

Dije esta última frase ya en pie, alargándole la mano para despedirme. El buen señor, por corrección, correspondió a la cortesía; quedaba anonadado: ni siquiera me acompañó hasta el ascensor; se limitó a un «adiós» seco y despectivo, que me pareció una maldición.

De la Jefatura de Policía marché al Gobierno civil, donde me esperaba el general Despujol. Ambos cambiamos una breve conversación telefónica con el Presidente y ministro de la Gobernación y quedó convenido que aquella misma tarde ofreciera el cargo de jefe superior al coronel de la Guardia civil don Rafael Toribio, jefe digno, honorable, trabajador, recto y enérgico, para lo cual se le envió un recado de que a las tres se pasase por mi domicilio.

El general Despujol y yo seguimos largo rato hablando sobre la situación de Barcelona en todos sus aspectos: político, militar, social y hasta policiaco. Esto último, para mí, era en extremo interesante.

En el orden político, había observado el general que las restricciones impuestas por la Dictadura a las manifestaciones regionales habían traído como consecuencia una agudización de los sentimientos separatistas, que se manifestaba por la inclinación a la extrema izquierda de muchos sectores que fueron siempre apolíticos o se mantuvieron subordinados a las inspiraciones de la Lliga; sin embargo, Despujol tenía la impresión de que una vez iniciasen su actuación los directores de ésta, atraerían a ella gran parte de esos elementos e incluso algunos de los que se mantenían afectos a la Unión Patriótica, ya en franca descomposición. El problema no lo veía difícil, sobre todo si el Gobierno no regateaba hacer algunas concesiones de índole exhibicionista, a la que tan aficionados son aquellas gentes, como por ejemplo: autorizar el uso de la bandera regional, permitir el homenaje anual a Casanova y levantar la prohibición que pesaba sobre «La Santa Espina», canción popular, que no tiene de separatista más que el sen-

timiento íntimo de los que la cantan, pues su letra dista mucho de la de «Els Segadors».

En cuanto a lo militar, no había problema. Los rumores que circulaban sobre supuestas actitudes de la oficialidad eran tan absurdos como los de que yo encontré al general Martínez Anido conspirando con el coronel Tenorio: un movimiento en favor de una nueva dictadura podría tener el apoyo de media docena de exaltados, pero nada más. Salvo el pleito interno del Cuerpo de Artillería, en los demás organismos no existía otro que el puramente económico, y éste, por desgracia, abarcaba a todo el pueblo español. Lo único que podría temerse era un movimiento de protesta en el caso de que las estridencias separatistas volvieran a los desafueros de tiempos anteriores al Directorio militar.

En lo social, desaparecidos los rigorismos dictatoriales que sumieron en la clandestinidad a las organizaciones obreras afectas a la Confederación Nacional del Trabajo y les hicieron perder su gran influencia sobre la masa obrera, se notaba en ellas una gran actividad de reorganización, y era de esperar que, no obstante la lucha que entre sí mantenían sus principales directivos, en poco tiempo adquirirían los sindicatos extraordinaria importancia, tanto más cuanto que el obrero de Cataluña es de ideología anarquista; de un anarquismo hasta cierto punto conservador. Ahora bien, ¿se recrudecerían las luchas entre los afiliados a las organizaciones de la C. N. T. y los pertenecientes al Sindicato Libre, apoyados durante la Dictadura por el general Martínez Anido?; ¿cabría esperar una inteligencia, poniendo todos un poco de buen deseo?; ¿sería posible un estrecho contacto entre el Sindicato Libre y la U. G. T.?; ¿cambiaría su táctica sindical la C. N. T. y se aventuraría a entrar de lleno en la legalidad?; ¿aceptarían sus dirigentes la Organización Corporativa?... He aquí las preguntas que nos hacíamos y que de momento era forzoso dejar sin respuesta, pues en tanto no viéramos cómo se desarrollaban los acontecimientos, no era posible formar juicio exacto.

Por último tratamos de la Policía. El funcionamiento de la Policía en Barcelona no satisfacía las necesidades de una población de la importancia de dicha capital: faltaba personal y sobraban malas mañan. Salvo contados funcionarios que rendían un trabajo digno de elogio, los demás mal llevaban su servicio; es triste decirlo, pero esa era la verdad. Los policías, por razón de la misión que les está con-

fiada, han de mantener un contacto bastante estrecho con la hez social. Si el concepto de la dignidad se sobrepone a la tentación, nada hay que temer; por el contrario, cuando la voluntad falta, el medio ambiente arrolla o la necesidad se impone, es difícil poner freno a los excesos. En Barcelona no se habían olvidado los tiempos en que se percibían de las sociedades de recreo y de los garitos asignaciones para fines benéficos y se negociaba con la prostitución; para ello hubiera sido necesario hacer una remoción en el personal, que las circunstancias no aconsejaban, precisamente porque los que más tiempo llevaban allí, mejor conocían los problemas. No cabía otro recurso que poner al frente de la Jefatura un hombre honrado a carta cabal, sin afectos dentro de la corporación, con mucha energía para imponerse, y aun así sería engañado: por eso se pensó en el coronel Toribio.

Este fué puntual: a las tres se hallaba en mi casa. Tenía interés en conocerle personalmente, pues, aparte su prestigio, sabía que con una entereza poco frecuente se había mantenido con tesón al margen de las Juntas de Defensa, negándose a reconocer autoridad a la de su Instituto, lo que le valió no pocos disgustos y persecuciones. El coronel Toribio me pareció un hombre serio, correcto e inteligente; hablaba con aplomo y razonaba con lógica—esto último, aunque parezca absurdo, no es frecuente—. Al tener conocimiento del objeto para que le había llamado, quedó sorprendido; inmediatamente me contestó que declinaba el honor que se le hacía, porque para su carácter y aficiones se consideraba mejor situado mandando un Tercio de la Guardia civil. Me costó más de una hora de conversación conseguir una respuesta satisfactoria, que no me dió—esto lo comprendí bien—de muy buen grado, pues, aparte de dejar lo seguro por lo problemático, preveía una época de luchas, sinsabores y trabajo poco agradable. Hicé al futuro jefe superior algunas indicaciones sobre lo poco que había podido observar respecto al servicio, y por último le recomendé mucho mantuviese una actitud muy atenta con el Capitán general, para hacerle lo menos brusco posible el cambio de sistema que imponían las circunstancias, hijas de la legalidad a que se quería volver.

Aquella tarde, sobre las ocho, pasé por la Jefatura y le comuniqué personalmente a Tenorio que el Gobierno aceptaba su dimisión.

El día siguiente lo dediqué a practicar algunas gestiones relacionadas con mi cargo. Primeramente fuí a cumplimentar al general Ba-

rrera, que me recibió cortés como siempre. Nada me dijo de la dimisión del jefe superior de Policía; yo tampoco hablé del asunto. Después visité al marqués de Foronda, al que me unía antigua amistad.

Don Mariano Foronda era monárquico entusiasta y decidido partidario del régimen dictatorial, aun cuando no dejaba de reconocer sus yerros. Ante el nuevo estado de cosas estaba un tanto preocupado, pues temía que el pretendido camino hacia la legalidad se convirtiera en una difícil carrera de obstáculos: en lo político dependía de la actitud que adoptasen determinadas personalidades; en lo social, del programa que hubiesen trazado los dirigentes de las grandes organizaciones obreras. Desde luego veía con recelo el desarrollo de la C. N. T., que en aquellos momentos trataba de constituir el «Sindicato de Servicios Públicos Urbanos», paso fundamental para establecer el del «Ramo de Transportes».

—Con la sola lectura de la convocatoria—me dijo—se dará usted cuenta de la enorme importancia que esto tiene para el orden social, pues van tan sólo a preparar el frente único en todo el arte rodado y tener en su mano el poder paralizar completamente, cuando les venga en gana, los medios de transporte de la población, con una huelga (1).

—Con arreglo a la ley de Organización Corporativa—prosiguió—y previa la formación de Sindicatos profesionales, ha sido constituido

(1) He aquí la convocatoria a que hacía alusión Foronda:

«A todos los obreros tranviarios, de los autobuses, Metro y taxis de Barcelona.— Camaradas: Pasadas ya las circunstancias que nos obligaron a una forzosa inactividad o a la aceptación de organismos para nosotros repugnantes, creemos que ha llegado el momento de que, recogiendo las justas y unánimes aspiraciones de todos los obreros mencionados, se intente la reorganización de nuestro Sindicato de Servicios Públicos Urbanos, sin injerencias extrañas de un sindicalismo llamado libre.

Ante esta necesidad de organización realmente independiente y velando por los intereses de nuestra clase, siempre postergada y olvidada en sus justas aspiraciones, ante la manera abusiva con que somos tratados y ante los jornales míseros que percibimos e interpretando el sentir de todos, se os convoca para la «Reunión general» que, con el fin de tratar de la «reorganización» de nuestro Sindicato, tendrá lugar el próximo viernes, día 7 del corriente a las diez de la noche, en la calle de Ferlandina, 20, con el siguiente «Orden del día»: 1.º Lectura y aprobación del Reglamento; 2.º Nombramiento de una Comisión reorganizadora. Esperamos que ninguno de vosotros faltará, puesto que se trata de fortalecernos mutuamente y formar un conjunto potente que reivindique para nosotros el derecho a mejores percepciones. En bien de todos, acudid.—*La Comisión».*

nuestro Comité paritario (el de los Tranvías), que está funcionando en la actualidad; pero esto, por lo visto, no basta a los dirigentes del Unico, pues quieren la unión de todos para formar el «ramo».

Foronda tenía razón; mas ese era asunto que directamente incumbía al gobernador civil, e incluso estaba indicado que el Gobierno dictase unas normas: así se lo hice presente. La organización por «ramos» en vez de por «oficios» daba a las organizaciones obreras una fuerza insospechada y ponía en manos de una pequeña comisión toda la vida comercial e industrial de la región. Este pleito, con el de querer absorber la C. N. T. los sindicatos del puerto, fué el caballo de batalla durante todo el gobierno del general Berenguer, que luego he visto, aunque ya sin información directa, que también lo ha tenido la República.

El día 8 fuí a Gerona, de donde regresé ya de noche, tomando el segundo expreso para Madrid.

El fantasma del comunismo se me aparece por primera vez.—Acababa de regresar de mi viaje a Barcelona. Aún no había tenido tiempo de darme exacta cuenta de la verdadera importancia del «comunismo» en España—sobre el que reinaba una gran confusión en la División de Investigación Social—cuando, en un espacio de horas nada más, tuve conocimiento de unos hechos aparentemente alarmantes, que por su interés no quiero dejar de consignar.

El día 24 de febrero se presentó al señor Kobbe, cónsul de España en Niza, un turco llamado Armanak, hijo de un tal Kerop, comerciante de tapices, domiciliado en Constantinopla, Eski Loyd Han, número 134, Galata, manifestándole que acababa de llegar de Viena, en donde había vivido algún tiempo en la casa del doctor Hans, antiguo oficial de Artillería austriaco. Este señor, según Armanak, se ocupaba por aquellos días en preparar un movimiento bolchevique en España con la finalidad de derribar violentamente el Gobierno e instaurar el régimen establecido en la U. R. S. S.; para ello, afirmaba, se reunirán en dicha capital, en el domicilio de Hans, el famoso organizador Golsteine, que debía llegar de Berlín, y el conocido Grumatz, de Moscou, y que con posterioridad, posiblemente el 18, se unirían a éstos tres representantes españoles, uno de los cuales era un ex diputado, los que serían alojados en el Hotel Bristol y Grand Hotel de Viena para no infundir sospechas; estos compatriotas saldrían de Barcelona por vía Génova en un buque del Lloyd Sabauda, proponiéndose regresar

por el mismo itinerario. En las varias reuniones que esos elementos debían celebrar, se ultimarían los detalles del plan, ya en principio acordado, pues se habían relacionado valiéndose de fingida correspondencia comercial en que los importes de los artículos de las facturas formaban parte de una clave convenida; esta correspondencia era dirigida toda ella a Barcelona, a una Agencia montada por los señores citados, que a su vez estaban en inteligencia con un teniente coronel y varios oficiales del Ejército español, a los que se habían anticipado, para propaganda, la suma de 50.000 dólares.

En un principio la noticia me pareció fantástica; mas luego hubo coincidencias que la hicieron interesante. Según mis informes, Armanak era considerado como persona seria, solvente y hasta cabía que pudieran importarle los asuntos de España por haber solicitado instalarse en nuestro territorio con ánimo de montar una fábrica de tapices orientales, en la cual industria era famosa su familia; al doctor Hans, la Policía vienesa le suponía alejado de toda sospecha, pues ocupaba un cargo en la Cancillería Federal y era redactor del periódico *Reich Post*; de los supuestos complicados españoles, no pudo adquirir, de momento, el menor indicio. Informes procedentes de París y Viena daban como posible una reunión de comunistas en ésta por existir el proyecto de celebrar en ella, el día 6, una manifestación pública de ese carácter, al que es posible no fuera ajeno un centro de propaganda fundado por Bela Kum en la primavera del año 27, centro que atendía a España, Italia, Hungría y los estados balcánicos.

Coincidiendo con la denuncia de Armanak, se notó bastante agitación en Guipúzcoa y Vizcaya y recibí una extraña visita.

Una tarde, ya anochecido, me pasaron recado de que un señor deseaba hablarme con urgencia. El que pasó el recado me entregó una tarjeta en la que leí un nombre y unos apellidos vulgares, «Ingeniero Industrial», «Barcelona»... Di orden de que entrara inmediatamente.

Mi visitante era un hombre alto, de presencia agradable, elegante, perfumado, edad indefinida entre los cuarenta y cincuenta años, pelo rubio muy planchado, bigote recortado a lo cepillo, ojos claros e inquietos y dejo catalán muy pronunciado. Al entrar en el salón-despacho, donde le esperaba, me saludó cortésmente al mismo tiempo que pasaba una rápida ojeada a la estancia, como si desconfiase de su hospitalidad.

—¿Es usted el señor Mola?—me dijo.

—El mismo—le contesté.

—Perdone la pregunta—añadió—; le creía de más edad. Dispense el comentario, pero mi carácter es así: lo que pienso, lo digo.

—Está dispensado—le repliqué—. ¿Qué desea?

—Ya sé que no son estas horas de las que tiene señaladas para recibir, por eso mi reconocimiento es mayor; además, para el objeto que me trae aquí, no es conveniente mi presencia a la hora del público.

De pronto, cambiando de tono y como si fuera a decirme algo que de primera intención se le hubiera olvidado, prosiguió:

—Ante todo, señor Mola, he de hacerle presente que soy una persona honorable; no me juzgue como un delator vulgar de esos a quienes guía la venganza, la traición o el dinero. No. Yo creo que un ciudadano cumple con su deber cuando denuncia a las autoridades lo que puede traer graves perturbaciones para la Patria, como sucede, por ejemplo, con el asunto que motiva mi visita de hoy; visita inoportuna, porque le roba a su trabajo un tiempo precioso, pero quizá fructífera, que nada es despreciable en estos momentos de grave crisis nacional. He dudado mucho, no crea, en dar este paso; mas un deber de conciencia me lo ha impuesto, y yo obedezco siempre ciegamente los dictados de mi conciencia...

Mi visitante siguió perdiéndose entre divagaciones sin decir una sola palabra que pudiera interesarme. Me iba impacientando... Por fin, entró de lleno en el asunto y se expresó en esta forma:

—Desde hace algún tiempo, no mucho, en Barcelona se agitan con «espasmos histéricos» toda clase de extremismos; parece como si el sentido de la reflexión, que siempre debe ser de buen juicio y no potro desbocado, hubiera sido víctima de una extraña locura destructora del orden social, de la sociedad misma: los republicanos confían en que está ya próximo el fin de la Monarquía; los nacionalistas o separatistas—como usted quiera llamarlos—creen estar tocando con las manos la hora de la independencia; los sindicalistas tienen la certeza de que no ha de tardar mucho sin que la burguesía sea reducida a la impotencia por los elementos productores; los anarquistas viven convencidos de realizar *ab irato* su utópico sueño de terminar con el Estado y las fronteras; y hasta los comunistas, nacidos ayer puede decirse, se mueven tratando de constituir células que luego sean base

de Consejos de obreros, campesinos y soldados. Claro es que todo esto, a los que tenemos dos dedos de frente y un cráneo con algo de sustancia gris sobre los hombros, nos debiera parecer, por imperativo de la lógica, hojarasca, ganas de perder el tiempo, ilusiones... en una palabra: absurdo. Pero lo absurdo en orden a ideas es, por fatal ley humana, la realidad más temible. ¡He aquí la suprema razón de la ferocidad de las guerras religiosas!

Después de esta sentencia, con marcados ribetes de latiguillo, hizo una pequeña pausa y prosiguió:

—Yo, mientras han sido paladines de esos «absurdos» gentes de poco más o menos, indocumentados, agitadores de taberna, pistoleros que tienen un pie en el patíbulo y otro en la Casa de Socorro, no me he preocupado. Si he de decirle la verdad, veía con cierto encanto, con verdadera simpatía, esos hombres que, con su traje azul, sus alpargatas, su bufanda arrollada al cuello, van a buen paso a primera hora de la mañana camino de la fábrica; mas hoy ya he cambiado de opinión: siento recelo; digo recelo, tal vez por no decir miedo. Hoy ya no animan a esas masas indocumentadas agitadores de taberna y pistoleros; hoy sienten el apoyo de una juventud pudiente, culta y entusiasta: verdaderos apóstoles; émulos de Oscar Pérez Solís y Pedro Vallina que aún no han salido sus nombres a la publicidad, por lo cual se desconoce el poder de sus actividades... He aquí el verdadero peligro y el motivo de mi sacrificio de hoy; porque no dude, señor Mola, que este paso para mí representa un sacrificio enorme. Y voy al caso. En Barcelona existe un joven e inteligente capitán de Ingenieros, que ocupa un envidiable destino en el puerto franco, que se llama Alejandro Sancho; este joven—y digo joven porque aún no debe llegar a los treinta y cinco años—es un desinteresado protector de todo hombre que huela a taller o tenga las manos encallecidas por la herramienta, y a tal extremo llega su afecto por el obrero que no pocas veces ha vaciado sus bolsillos entre los «sin trabajo» y entre los que, sin serlo, ha sabido sufrir crisis económicas por desgracias de familia o persecuciones por sus ideales. Si las actividades del Sancho parasen en estas obras de caridad, no habría peligro alguno; pero es el caso que él también es un militante, ¿anarquista? ¿comunista? No lo sé, aun cuando presumo simpatiza con el régimen soviético. En estos días, según tengo entendido, piensa hacer un recorrido por el extranjero y me consta positiva-

mente que hace una activa propaganda entre oficiales del Ejército; creo—no quisiera equivocarme—que en algunas ocasiones también ha repartido entre ellos dinero.

Mi visitante continuó hablando de Alejandro Sancho como si constituyese para él una obsesión. Por último me preguntó si creía yo razonable que un individuo de esas circunstancias gozase de un destino como el que disfrutaba y ser además oficial del Ejército. Este era por lo visto el objeto verdad de su denuncia.

Le contesté que estimaba que todas las ideas eran respetables, y a quien de ellas hacía un uso legal y prudente no había razón para causarle perjuicio. Con este motivo nos enfrascamos en una discusión algo viva que ambos nos esforzamos en sostener en un terreno de gran corrección.

Por último, con una habilidad y desparpajo que le acreditaba de «sablista» de primer orden, solicitó de mí algún dinero. Como era la primera vez que un desconocido tan elegante y tan correcto me pedía «honorarios» por un servicio de esa naturaleza, me dejó un poco confuso, casi avergonzado.

—¿Cuánto?—balbucí con cierta timidez.

—Poco. No es el pago de una confidencia, que quizá tenga un valor inapreciable; simplemente lo necesario para el viaje de vuelta a Barcelona: quinientas pesetas.

Instintivamente saqué la cartera. No tenía más que trescientas. Se las ofrecí.

—Es lo mismo. El resto me lo dará usted en otra ocasión.

Cuando se hubo marchado relacioné las manifestaciones de Armanak con las de mi visitante... ¿Sería Alejandro Sancho uno de los que debían asistir a las reuniones del doctor Hans? ¡Cál! ¿Cómo era posible que aquel chico inquieto y simpático que conocí en Tetuán, oficial de la Red, tan cariñoso, tan subordinado, tan entusiasta y tan sensato, fuera el comunista que me acababan de describir? Esto sí que era un absurdo.

Los hechos vinieron a demostrar más tarde que aquella frase de «lo absurdo en orden a ideas es, por fatal ley humana, la realidad más temible», no era una tontería. Alejandro Sancho había dejado de ser el oficial cariñoso, subordinado, entusiasta y sensato que conocí en Tetuán, a quien me unía esa cordial amistad que

nace de haber pasado juntos los peligros de unas mismas acciones de guerra.

¿Quién fué el visitante? No pude saberlo: el ingeniero industrial de nombre y apellidos vulgares que figuraba en la tarjeta, según me informó el coronel Toribio días después, había fallecido hacía más de dos años. Después ya no volví a ver más al hombre alto, de presencia agradable, elegante, perfumado, de edad indefinida y ojos claros e inquietos que una tarde, ya anochecido, quiso verme con urgencia; pero es posible que el misterioso personaje llegue algún día a leer este relato de su entrevista conmigo—que he procurado reflejar lo más exactamente posible—y ha de saber que le perdono la broma de la tarjeta, pues a cambio de ella y de las trescientas pesetas, me puso en condiciones de poder hacer abortar, meses más tarde, un movimiento en que Alejandro Sancho tomaba una parte muy activa.

CAPITULO IV

Un suceso inesperado y dos viajes imprevistos

La muerte del ex dictador.—El general Primo de Rivera había encontrado un hospitalario refugio en París: la ciudad universal. Desde allí contemplaba a España—amor de sus amores—y meditaba, fuera de la coacción del ambiente, el resultado de su gestión de gobernante, ni falta de aciertos, ni escasa de yerros; y al mismo tiempo que meditaba, moría. Moría, porque su temperamento no le permitía soportar ni la crítica, ni la ingratitud, ni el desengaño; porque su soberbia y amor propio eran antagónicos con la resignación necesaria para su tranquilidad espiritual; porque sentía la nostalgia del predominio y de la popularidad. Espíritu rebelde, buscaba en vano apoyos y colaboraciones, para dar satisfacción a sus anhelos y ambiciones de ejercer de nuevo el Poder.

Al general Primo de Rivera, pese a los buenos deseos del doctor Alberto de Bandelac, a los consuelos de Quiñones de León y al cariño de sus hijas, que pocos días antes se le habían unido, le sorprendió la muerte cuando se hallaba solo en la habitación del hotel enterándose del contenido de las cartas y periódicos recibidos de España. ¡Quizá en alguna de estas cartas y periódicos estuviera la clave de la tempestad moral que paralizó los latidos de su corazón!

No es objeto mío hacer el análisis de la obra de un hombre cuya gestión tanto ha influido en los destinos de España, pues es ese asunto que corresponde a la Historia; pero sí he de decir que en su ardién-

te deseo de transformarlo todo, sólo actuó como elemento destructor, sin preocuparse en construir nada con base de estabilidad, y es que le faltaba sentido político para crear y energía para actuar como verdadero «dictador», que ha de hallar la mayor defensa de sus actos precisamente en «dictar»; por otra parte, el dictador que como él quiere contemporizar se desprestigia y termina fracasando rotundamente. No hay que negar que el general Primo de Rivera, quizá por exceso de bondad, fué débil, lo que dió lugar a que sus enemigos le perdiesen el respeto e hicieran comprender al pueblo era simplemente un «fantoche» que no merecía la pena de ser tomado en serio. El general Primo de Rivera fué arbitrario y careció, además, del disimulo indispensable para que la sociedad no se diese cuenta de ello, lo que exasperó a unos, alejó a otros y precipitó la evolución política que forzosamente tenía que dar al traste con el régimen monárquico.

He aquí cómo tuve conocimiento de su muerte:

Serían las tres y media de la tarde del día 15 de marzo, cuando llamaron al teléfono de mi domicilio desde el gabinete telegráfico de la Dirección de Seguridad. El oficial de servicio me habló en esta forma:

—Me permito molestar a usted, señor director, para darle cuenta de que desde hace ya buen rato circula por Madrid el rumor, que acabo de comprobar es cierto, de que en París ha fallecido este mediodía el general Primo de Rivera. He tratado de adquirir más detalles sin poderlo conseguir.

Tan pronto me dieron la noticia, salí para la Dirección. En cuanto llegué al despacho oficial comuniqué con el general Berenguer, ya enterado con todo género de detalles por haber sostenido una larga conversación con nuestro embajador en París.

El suceso me produjo la sorpresa que es de suponer, que fué mayor porque muy pocos días antes había recibido una carta suya, escrita a lápiz, cariñosa, en la que me hacía una recomendación sin importancia, que atendí en el acto; pues, aun cuando jamás recibí de él un favor, bastaba verle caído y hasta cierto punto injustamente atacado, para poner mayor interés en complacerle. Y digo «hasta cierto punto injustamente atacado», porque la pasión política de aquellos momentos no abonaba en la cuenta de su gestión como gobernante más que yerros e intemperancias, olvidando aciertos y virtudes.

La Prensa de aquella noche y la de los días sucesivos le dedicó extensas informaciones, tratándole con respeto, aun cuando toda no le hiciera la debida justicia, pues hay que reconocer que si bien es cierto que cometió errores, no lo es menos que bajo su gobierno vivió España días de tranquilidad y esplendor jamás conocidos y supo acabar con la sangría suelta de Marruecos, que no era moco de pavo. Es de espíritus nobles reconocer los méritos del adversario.

La llegada del cadáver a Madrid y el entierro constituyeron para mí motivos de gran preocupación, por tener fundadas sospechas de que entre elementos libertarios se había tratado de poner en ejecución un acto de violencia contra las personas del Rey y presidente del Consejo, y que había, entre otros de cierto matiz político, decidido empeño en provocar actos de protestas contra la Monarquía. Afortunadamente el pueblo de Madrid, hospitalario de abolengo y respetuoso con el dolor ajeno, vió pasar con veneración el fúnebre cortejo, en el que tomaron parte gentes de toda condición, manteniéndose el orden sin ocurrir el menor incidente, no obstante el interés que pusieron en alterarlo con gritos intempestivos y provocadores algunos ineducados.

Un viaje rápido por Vizcaya y Guipúzcoa.—Coincidiendo con la muerte del general Primo de Rivera llegaron hasta mí noticias poco tranquilizadoras de algunas provincias del Norte: preparación de un atentado; propaganda republicana entre la oficialidad de las guarniciones de Bilbao, San Sebastián y Logroño; y, por último, intensificación de la agitación comunista en determinadas zonas obreras.

Lo del atentado fué nube de verano. Los trabajos preparatorios para su ejecución fracasaron por los motivos siguientes: primero, por no haber conseguido reunir la cantidad indispensable para atender a las exigencias de los ejecutores; segundo, porque los que se ofrecieron a realizarlo no inspiraban las necesarias garantías de discreción y arrojo; y tercero, porque no se encontró la oportunidad en que la ejecución pudiera haberse llevado a efecto con probabilidades de completo éxito: crimen y huida, asegurados. El entierro del cadáver del marqués de Estella—¡excelente ocasión!—, por lo imprevisto, no dió tiempo a nada.

La víctima que en aquellos momentos más «interesaba» era el general Berenguer; pero era criterio sustentado por los que formaban parte del complot que se debía realizar la agresión en ocasión que

también pudiera «caer» el Rey. El objeto que se perseguía con este doble crimen salta a la vista; lo que no pude averiguar es de qué entidad o persona había partido la idea inicial.

Oportunamente el lector se enterará de que durante el tiempo que fui director de Seguridad se pretendió en varias ocasiones atentar contra las vidas del Rey y presidente del Consejo; pero afortunadamente la suerte me favoreció y tuve conocimiento de los planes con tiempo suficiente para frustrarlos. El periodista Llizo, con lo que él llamó «demostración enérgica e incruenta de protesta», actuó de Providencia, determinando el fracaso de un atentado de altos vuelos que se estaba preparando en Barcelona.

La confidencia e informes que recibí sobre la intensa propaganda republicana entre la oficialidad de determinadas guarniciones y la agitación comunista que se notaba en Vizcaya y Guipúzcoa, determinaron el viaje, un poco precipitado, que realicé a las capitales de estas provincias durante el mes de marzo.

Salí de Madrid en la noche del 22 acompañado de una persona de mi absoluta confianza, que desde Miranda se destacó a Logroño, pues a mí, dado lo conocido que soy en dicha capital, me hubiera sido imposible realizar personalmente determinadas gestiones que el comisionado podía efectuar sin inspirar la menor sospecha. Casi a la misma hora que éste llegaba a la capital de la Rioja, lo hacía yo a la de Vizcaya.

Desempeñaba el cargo de gobernador civil en esta provincia don Francisco Cabrera, persona seria, discreta, inteligente, culta y muy versada en asuntos sociales. La extremada bondad con todos no era obstáculo para mostrarse enérgico ante las actitudes extremistas de los profesionales de la algarada; aun cuando siempre militó en las filas del partido conservador—incondicional de don José Sánchez Guerra—, era de espíritu liberal y simpatizaba con los movimientos de reivindicación obrera, cuando éstos no rebasaban las fronteras de la legalidad; político hábil, conocía el valor de su simpatía personal y sabía utilizarla: desempeñó el cargo desde la caída de la Dictadura hasta la proclamación de la República.

La amabilidad de don Francisco Cabrera, ofreciéndome alojamiento en su propio domicilio—sito en el mismo edificio del Gobierno—me permitió celebrar determinadas conferencias y cambiar impresiones

con muy diversos elementos sin despertar recelos ni llamar la atención de los reporteros periodísticos, siempre dispuestos a lanzar el rumor infundado o el juicio atrevido. Y así, hablando con Fulano y con Zutano, y comentando con Mengano, pude darme cuenta de que, si embrollada estaba allí la cuestión política con motivo de la constitución de los Ayuntamientos y actitud poco diáfana de determinadas personalidades que a los Gobiernos eran deudores de su situación privilegiada y hasta del éxito de sus fabulosos negocios, mucho más lo estaba el problema obrero, en que la diversidad de organizaciones sindicales y sus irreducibles antagonismos mantenían a los trabajadores en constante lucha, lo que imposibilitaba hacer una labor útil de encauzamiento y orientación: únicamente parecían estar de acuerdo para el planteamiento de conflictos de orden público, en lo que siempre allí degeneraban los pleitos sociales. Adquirí también el convencimiento de que los comunistas ejercían un gran influjo entre la masa obrera, al que no podían sustraerse ni aun los elementos de la U. G. T., bien a pesar de Indalecio Prieto—ya dedicado de lleno a la labor de agitación—que temía pudiera llegar un día que no le quedasen de sus huestes más que los redactores de *El Liberal*. No obstante el número de militantes comunistas y su actividad revolucionaria, carecían de verdadera organización, tanto es así, que puedo asegurar era escaso el número de «células» constituidas en aquella fecha, que ni cotizaban ni contaban con la cohesión y disciplina tan necesarias para su acción sindical específica. Comprobé asimismo que se había recibido algún dinero del extranjero, dinero que cayó en manos de los cabezas visibles, los cuales, después de dedicar una exigua cantidad a propaganda, aplicaron el resto a comilonas en las que, remedando a los odiados burgueses, al final de cada una, entre eructos de chacolí, humo de tagarninas y sorbos de café, se forjaban proyectos y planeaban programas para un porvenir próximo, con ese optimismo que siempre invade a los espíritus meridionales en los horrores de la digestión. ¡Así empezaban, dando ejemplo de honradez y austeridad, los que aspiraban a implantar en España el delicioso régimen que disfrutaban los rusos y que tanto encanta a nuestra juventud seudo intelectual!

También procuré informarme sobre el estado de ánimo de la oficialidad del Ejército, adquiriendo el convencimiento de que no preocupaban entonces en el medio ambiente militar los asuntos políticos;

tal vez existiese algún jefe, capitán o subalterno que por despecho u otra causa simpatizase con el republicanismo, mas si así era lo mantenía bien callado, y buena prueba de ello es que el mismo comandante de Estado Mayor don Tomás Peire, tan significado meses después, no había dejado traslucir lo más mínimo sobre sus arraigadas convicciones políticas, ni cabía tan siquiera sospechar de él, dada su identificación con el régimen dictatorial, durante el cual desempeñó la censura de la Prensa y fué nombrado secretario de unos Comités paritarios, entre los que se hallaba el importantísimo de la Industria minera. Además, el regimiento de Garellano, único cuerpo armado de aquella guarnición, estaba mandado por el coronel Serrador, jefe enérgico, leal y de arraigado monarquismo, lo que, por si me había olvidado, me ratificó en la mañana del 24, durante la visita que le hice en su propio cuartel, modelo de orden, policía, presentación y buen mando. Lo que no me pasó desapercibido fué la enorme cantidad de muchachos de la localidad que servían acogidos a los beneficios de la «cuota militar», que algún día podían constituir serio peligro, porque es preciso no olvidar que allí los hijos de las familias acomodadas eran casi todos «nacionalistas», y los de origen más modesto, o lo eran también, o por pertenecer a la clase trabajadora se hallaban afiliados a algún sindicato con el que procuraban no perder el enlace durante los contados meses que tenían que prestar servicio en filas.

A las doce, en el automóvil del gobernador, salí para la capital de Guipúzcoa, bajo un respetable aguacero que me acompañó todo el camino. Durante el viaje hice memoria de todas las conversaciones que había sostenido, y, como consecuencia de ellas, me afirmé en los juicios expuestos. A la una y media llegaba a San Sebastián.

En el hotel conferencé extensamente con la primera autoridad civil, el señor Santaló, hombre distinguido, correcto y laborioso; luego cambié impresiones con otras personas, persuadiéndome de que la cuestión social se hallaban allí bastante más apaciguada que en Vizcaya, aun cuando también se dejaban sentir los manejos de los agitadores comunistas. En cuanto a la propaganda republicana entre la oficialidad de la guarnición, algo se había intentado, pero sin resultado; así es que nada había que temer. Aquella noche salí en el expreso para Madrid.

En Miranda se me unió el comisionado que había destacado a Logroño, el cual me informó de que no solamente se había hecho pro-

paganda entre la oficialidad contra el régimen, sino que era público y notorio existían varios capitanes y un teniente muy significados por su republicanismo, del que no se recataban de alardear en determinadas tertulias; mas no obstante la actividad desplegada por éstos para hacer prosélitos, no podían constituir motivo de preocupación, por carecer de prestigio y aun de la general estimación de sus compañeros, debido a tener casi todos ellos un historial tan falto de servicios como pródigo en tropezones, y, para colmo, eran asiduos concurrentes al «Bar de los Navarros», tabernucho popular, frecuentado por arrieros, trajinantes de toda condición y pelotaris de poca monta, hecho célebre después de la proclamación de la República, porque en él, el Comité de oficiales revolucionarios del Arma de Infantería, celebraba las reuniones en las que se hacía la selección de los cuadros de mando que debían formar parte del único regimiento de aquella plaza. ¡Ni una taberna pudo llegar a más, ni la dignidad de unos oficiales a menos! Y rara casualidad, un agitador que me aseguraban observaba otra conducta y costumbres—al que personalmente conocía y estimaba, me refiero al capitán de Artillería don Pedro Romero—, fué contra el único que recibí denuncias a granel, algunas de carácter grave, lo que me indujo a llamarle a Madrid por mi cuenta, sin conocimiento del Gobierno, sosteniendo una conferencia con él en mi propio despacho, que me dió motivos para creer que haría honor a mi caballerosidad y afecto manteniéndose en una actitud neutral mientras yo desempeñara el cargo de director de Seguridad; pero indiscutiblemente entendí mal o él no se expresó bien, ya que a los pocos días de nuestra entrevista, el gobernador civil de Logroño daba cuenta al general Marzo de que había repartido unas proclamas o impresos revolucionarios entre las clases de tropa del 13.º regimiento de Artillería ligera, poniéndome en evidencia ante el ministro de la Gobernación y presidente del Consejo, lo que dió lugar a que me considerase desligado del compromiso de protección que hasta entonces le había venido dispensando. Ahora bien, reconozco la perspicacia que tuvo el capitán Romero, perspicacia que le valió ser proclamado diputado constituyente.

Día y medio en Sevilla.—La mañana del 27 de marzo, cuando como de costumbre fuí a darle cuenta de las últimas novedades, el jefe del Gobierno me indicó la conveniencia de que me trasladase a Sevilla con objeto de informarme personalmente sobre un conflicto planteado

en el puerto que, por su persistencia, llevaba trazas de hacerse crónico, lo que preocupaba por la proximidad de la Semana Santa, Ferias y viaje regio, ya anunciado oficialmente. Aquella misma noche empecé el viaje acompañado del comisario De Miguel, gran conocedor de la ciudad por haber estado allí destinado hasta hacía pocos días.

Era a la sazón gobernador civil de Sevilla el conde de San Luis, hombre joven, dispuesto, trabajador y de arrestos. Acogió mi presencia con cariño, al punto de no permitir me instalase en un hotel, sino en el propio Gobierno: mansión de castizo sello andaluz, espléndida, alegre y bien alhajada. Contrastaba este alojamiento con el de la primera autoridad civil de Vizcaya: una vulgar casa de vecinos, pequeña, triste y con muebles de baratillo. En Sevilla se respiraban aires de protección; en Bilbao, abandono. Y así sucedía que aquellas gentes norteñas, sencillas al par que orgullosas de su raza, comparaban el edificio severo del Ayuntamiento y la majestad del palacio de la Diputación con la vivienda pobre y ridícula donde tenía su asiento la representación del Poder central, y cada vez se sentían más señores, más vascos, más dignos de su independencia...

El problema planteado en Sevilla era el siguiente: Los obreros del muelle dedicados a la carga, descarga y estiba de las mercancías, afiliados a un sindicato afecto a la C. N. T., habían conseguido, durante el período vergonzoso de «pistolero» anterior al golpe de Estado, imponer a los patronos unas bases de trabajo tan onerosas, que únicamente era posible fueran aceptadas en aquellas circunstancias en que el terror imperaba por una cobarde claudicación del Poder público, que puso a España al borde de la anarquía; pero tan pronto se implantó la Dictadura y el general Martínez Anido redujo a la impotencia la organización anarcosindicalista, quedó sin efecto el contrato citado, no obstante lo cual se trabajó en el puerto en condiciones tan ventajosas o más que en los demás de la Península, sin que el menor asomo de protesta apareciera durante los seis años, cuatro meses y trece días «de marras». Mas desaparecido el régimen de excepción, y libre la C. N. T. para reorganizarse, el Sindicato de los obreros del muelle, al frente del cual se hallaban dos significados comunistas, trató de implantar nuevamente el antiguo contrato de trabajo, que, como era natural, los patronos no aceptaron, y estalló el conflicto.

Las gestiones llevadas a cabo por el conde de San Luis, con gran

paciencia y buena fe, fracasaron ante la intransigencia de las dos partes interesadas: los obreros imponían como única solución que, previo el reconocimiento del Sindicato, se aceptase sin discusión el contrato de trabajo; los patronos se negaban a toda transacción que no fuera sobre la base del régimen de jornales establecido durante la Dictadura. Desde luego, tanto el conde de San Luis como yo estimamos que el reconocimiento del Sindicato era condición inadmisible, pues traería como consecuencia inmediata la subordinación tiránica de los patronos a los obreros y el paro forzoso de todos los no afiliados a la C. N. T., con notable perjuicio de la U. G. T., muy debilitada en la capital, aun cuando otra cosa creyera Hermenegildo Casas, con quien sostuve una larga e interesante conversación.

Carlos Núñez y Manuel Roldán, alentados por Adame Misa y un tal Barneto—todos ellos conocidísimos por su gestión subversiva—, sostenían la huelga haciendo honor a su ideología comunista y a su personalidad dentro de la C. N. T. El primero era un individuo de mediana edad, mal encarado, inculto, terco, de premiosa expresión y mal-intencionado; el segundo, joven, de aspecto enfermizo, aficionado a deletrear—él decía leer—publicaciones extremistas, ostentaba como ejecutoria de su prestigio un extenso historial de procesos y días de cárcel por supuestas participaciones en crímenes sociales. Más de una hora estuve departiendo con ellos, sin que pudieran oponer a mis razonamientos un solo argumento aceptable, lo que determinó que por fin se dieran por vencidos: la huelga parecía iba a entrar en período de franca solución. Comunicué mis optimismos al conde de San Luis.

Quise también oír a los patronos, que encontré encastillados en una irreducible actitud de intransigencia, que poco a poco fué cediendo. Sin embargo, en la reunión que éstos y los obreros sostuvieron con el gobernador poco después, volvieron a agriarse las cosas y el conflicto siguió en pie.

La tarde la dediqué a otras gestiones. Por la noche, cuando regresé al Gobierno civil, supe que nuevamente habían estado a verme Carlos Núñez y Manuel Roldán, para que intercediese en la pronta solución de la huelga, lo que sirvió para ratificar la impresión personal adquirida durante mis conferencias: la masa obrera, divorciada de sus directivos, estaba deseando reanudar el trabajo.

Cuando al día siguiente, 29, salí para Madrid, llevaba el conven-

cimiento íntimo de que el asunto del puerto tocaba a su fin, y así lo manifesté al Presidente y ministro de la Gobernación tan pronto llegué a la Corte, exponiéndoles, además, cuál era la verdadera situación del problema social en la ciudad del Betis. Nunca mejor empleada que en esta ocasión la conocida frase de «las vacas gordas y las vacas flacas».

Ignoro si fué cariño a la patria chica o deseo de crear un gran puerto al amparo de una ciudad industrial—para asestar un golpe mortal a Barcelona en sus relaciones con América latina—la idea que guió al general Primo de Rivera a impulsar el engrandecimiento de Sevilla; es posible que pensase en lo uno y en lo otro. Lô cierto es que desde que el marqués de Estella ocupó el Poder no se regatearon medios para su desarrollo y prosperidad, activando con loca inconsciencia las obras de instalación del Certamen hispanoamericano, precipitada e inoportunamente inaugurado, a las que el censo obrero de la capital y contornos no pudo atender. El exceso de trabajo con espléndidos jornales atrajo legiones de operarios y jornaleros que allí sentaron sus reales; el dinero corría a chorros y el bienestar era envidiable: he aquí el período de «las vacas gordas». Pero ocurrió después que, obligada la ciudad a acomodar su vida a las posibilidades que imponía la realidad, más reducidas que nunca por el fracaso económico de la Exposición, sobrevino una crisis en todos los órdenes, cuyas consecuencias tocó en primer término la masa obrera, obligada al paro forzoso en aterroradora proporción, apareciendo entonces la era de «las vacas flacas». Y en esos momentos de inquietud por la falta de trabajo, la C. N. T. renacía a la vida legal, y sus directores, aprovechando la amplia propaganda autorizada por un Gobierno que trataba de devolver a la nación sus libertades ciudadanas, iniciaron una activa campaña de agitación para hacer mayor el malestar y lanzar la masa de proletarios al hambre primero y a la desesperación después, que es la situación de espíritu más a propósito para provocar la violenta revolución social que puede conducir a lo que los sindicalistas del Unico designan con el nombre de «comunismo libertario» y los demás llamamos «anarquía»... Mas como sobre la influencia de los comités ejecutivos de las organizaciones sindicales está en el bajo pueblo andaluz el respeto a la tradición, que es en Sevilla llevar los «pasos» de las cofradías en Semana Santa y el holgorio en las Ferias, era indudable, en principios de lógica, se trataría por todos

los medios ir a una inmediata solución de la huelga pendiente, para reanudarla después con mayores bríos pasadas esas circunstancias; y así fué. Sin embargo, no he de negar que la C. N. T. quiso mantener el estado de alarma durante esa época incluso contra el criterio de algunos directivos que, menos ilusos, conocían el poder de lo atávico; pero el fracaso fué definitivo: salieron los pesados «pasos» a hombros de los cofrades y durante los festejos hubo trabajo, palillos y manzanilla a todo pasto.

CAPITULO V

Labor de captación, estudio e información

Segundo viaje a Barcelona.—Desde que el coronel Toribio se posesionó de la Jefatura Superior de Barcelona, estuve perfectamente informado de todo cuanto allí ocurría relacionado con el orden público y con la vida obrera. Raro era el día que no sosteníamos por lo menos un par de conferencias; lo que no podía confiarse al hilo telefónico nos lo comunicábamos por escrito valiéndonos de los agentes de servicio en los trenes. Así me fuí enterando del próspero desarrollo de las organizaciones afectas a la C. N. T., de los recelos del Sindicato Libre y de la vida precaria de la U. G. T. En un principio los días se deslizaron con completa tranquilidad; sin embargo, tal estado de cosas duró muy poco.

Una tarde recibí la visita de un confidente que me facilitó noticias interesantes: el Sindicato Unico pensaba iniciar una vigorosa ofensiva periodística contra el Sindicato Libre; éste, por su parte, se apresuraba a la defensa; en la Redacción de *Solidaridad Obrera* se había hablado de la necesidad de «hombres de acción»; quizá en algún centro de las organizaciones contrarias también se dijo la misma frase: «¡hombres de acción!»; por otra parte, el capitán don Alejandro Sanchó, siguiendo análogo sistema al empleado por el doctor Vallina, iba camino de convertirse en el apóstol que había de guiar al proletariado español a imponer el régimen de «humana justicia» (?) forjado en los delirios febriles de su naturaleza enfermiza. El jefe supe-

rior confirmó las referencias del confidente. Indudablemente nos hallábamos en la génesis de una lucha que podría degenerar en un terrorismo tan vergonzoso como el que precedió a la Dictadura, y era preciso actuar rápidamente para evitar la primera víctima; también se imponía hacer algunas reflexiones al capitán Sancho, en méritos a nuestra antigua y buena amistad. Para llevar a cabo esta gestión y precaver una era de terror, salí para la Ciudad Condal en la noche del 2 de abril.

Inmediatamente que llegué a Barcelona me puse al habla con el jefe superior y luego con el general Despujol. Este mantenía algunos contactos con los del Unico; en cambio los del Libre, enterados de ello, se habían distanciado de él, buscando el apoyo del coronel Toribio y el consejo del general Martínez Anido, quien—hay que decirlo en honor a la verdad—recomendó mucho no provocasen conflictos al Gobierno del conde de Xauen. El gobernador civil no veía un peligro inmediato en la campaña periodística iniciada por el Unico contra el Libre; el jefe de Policía era menos optimista. Creí lo más acertado ponerme al habla con las primeras figuras de ambas organizaciones obreras para inquirir sus respectivos estados de ánimo e intenciones. Despujol quedó encargado de facilitarme una entrevista con Angel Pestaña; Toribio, con Ramón Sales; yo, por mi parte, intentaría avistarme con el capitán Sancho y buscar otros asesoramiento.

A las siete en punto de la tarde acudí al despacho del general Despujol, al que encontré solo, puestas sus grandes gafas de concha, leyendo unos papeles; inmediatamente me acompañó a una salita reservada donde ya aguardaba el *leader* del anarcosindicalismo español, Angel Pestaña. Este me pareció un hombre de treinta y cinco a cuarenta años, más bien alto, cenceño, nariz afilada, mirada recelosa e inquisitiva, afeitado, de movimientos torpes, palabra fácil y acento castellano un poco impregnado del dejo catalán; vestía con pulcritud, dejando entrever con cierta habilidad su condición de trabajador. Le tendí la mano y le invité a que se sentara, lo que efectuó, procurando guardar durante toda la visita una actitud extremadamente correcta.

Tras unos brevísimos instantes de silencio, en que nos examinamos mutuamente, inicié la conversación diciéndole que era resolución fir-

me del Gobierno reintegrar la vida nacional a la normalidad, por lo cual serían autorizadas en lo sucesivo las sociedades y propagandas de todas clases, siempre y cuando cumpliesen los requisitos marcados por las leyes; ahora bien, que yo quería saber los propósitos, las aspiraciones y los métodos que iba a seguir la C. N. T., así como las relaciones que pensaba mantener ésta con las demás organizaciones obreras, y si los directivos persistían en su ideología de siempre o proyectaban desviarse hacia el campo comunista.

Angel Pestaña, acostumbrado a interrogatorios de esta índole—que no siempre deben ir acompañados de buena fe en el que pregunta—se mostró en un principio desconfiado, al punto de no decir más que vaguedades que ni a mí me sacaban de dudas ni a él mismo satisfacían; sin embargo, poco a poco fué manifestándose más explícito, sin llegar a ser sincero. Y es que los hombres batalladores acostumbrados a las actuaciones secretas, a las persecuciones no siempre fundadas y a ser traicionados constantemente, dudan de todo y de todos. Según él, la Confederación quería salir de la clandestinidad en que se había visto forzada a vivir durante la Dictadura con objeto de actuar a la luz pública, pues la organización anarcosindicalista tenía tanto derecho a la vida como las demás; en cuanto a sus aspiraciones, no eran otras que conseguir para la clase trabajadora aquellas reivindicaciones a que en ley de derecho era acreedora como elemento productor, acabando con el capitalismo, que representaba la explotación feroz del hombre por el hombre; desde luego comprendía que tal problema no era posible resolverlo en corto plazo, pero se imponía la gestión continua y la presión constante para ir avanzando paso a paso, ya que las treguas en la lucha sólo servían para que la burguesía tomase nuevas medidas defensivas y represalias; en cuanto a métodos a seguir, no cabía más que uno: acción directa. La clase trabajadora, libre, consciente, con plenos derechos, quería resolver sus pleitos sin intermediarios ni tutelas. Los Comités paritarios no les interesaban.

—No nos interesan—me dijo—porque son contrarios a nuestra táctica sindical. Los Comités paritarios son una monstruosidad o por lo menos nosotros lo entendemos así; tienen además una organización y un funcionamiento absurdo. Los presidentes, elementos ajenos al pleito entre el capital y el trabajo, no saben de nuestras cuestiones ni

tienen interés en saberlas, y, generalmente, se dejan guiar por la representación patronal; los miembros obreros, como perciben un sueldo remunerador, pierden el hábito del taller y olvidan las necesidades de sus compañeros: no los defienden... ¿Para qué más explicaciones? La Confederación no puede transigir con la llamada «Organización Corporativa».

El *leader* anarcosindicalista evitó con hábil discreción toda conversación sobre la U. G. T. y el Sindicato Libre: tampoco le interesaban. Luego prosiguió diciéndome que no era un secreto que el comunismo nacido de la III Internacional tenía sus partidarios entre los afiliados la a C. N. T.; pero que él, por cuestión de principios, pertenecía a un sector de opinión muy distinto: era enemigo de toda clase de dictaduras, de ricos y de pobres, de intelectuales y de analfabetos, de curas y de laicos... Por otra parte, la C. N. T. era, como organización, radicalmente apolítica; sus militantes, particularmente, podían ser lo que les viniese en gana.

—Ya sé—añadió—que se ha dicho por ahí, no importa dónde ni con qué fines, que existen inteligencia y compromisos con determinado sector político, y eso, sobre ser falso, es absurdo: basta conocer la historia de la C. N. T.; su norma de conducta. La Confederación no puede pactar ni con unos ni con otros, pero claro es que verá con mayor simpatía aquel régimen que más cerca la coloque de su ideal. Eso es todo.

Después de hablar de algunos asuntos indiferentes, nos separamos. Eran las ocho y diez. La conferencia había durado una hora justa.

—¿Qué le ha parecido Angel Pestaña?—me preguntó el general Despujol cuando entré de nuevo en su despacho para despedirme.

—Un hombre que antes de emitir un juicio lo piensa mucho, y luego, a lo mejor, se lo calla.

—¿En qué estado de ánimo se muestra respecto al Libre?

—De eso no hemos hablado una palabra; no hubo forma.

Momentos después abandonaba el Gobierno civil y no tardé en hallarme en el centro de Barcelona para hacer determinada gestión: tenía un vivo interés en entrevistarme con Alejandro Sancho. Pero en esta ocasión, no pude conseguirlo.

Al día siguiente por la tarde, a las seis y media, me fué presentando Ramón Sales por el comisario Acuña en un restaurante de la ave-

nida del Tibidabo; le acompañaba un muchacho joven que, si mal no recuerdo, me indicó era secretario de la Directiva. Ramón Sales era un tipo de hombre completamente distinto al de Angel Pestaña: treinta y tantos años, bajo de estatura, trabado, cara redonda en la que resaltaba un bigotillo cuidadosamente recortado, mirada inteligente, pelo negro rizado, indumentaria correcta, modales distinguidos, palabra fácil matizada con un pronunciado acento catalán y expresión enérgica. Dado su carácter comunicativo no me fué difícil entrar en materia.

Primeramente me dijo que ellos, los pertenecientes a la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España, sentían una gran veneración por el general Martínez Anido, a quien debían gran amparo, aunque no la creación, como habían dado en decir los mal informados; por ese motivo estarían al lado de los Gobiernos que, como el del general Berenguer, guardasen a aquél las atenciones que por su bondad y patriotismo merecía. Los propósitos no podían ser otros que los de todas las organizaciones análogas: procurar mejorar los medios de vida de la clase trabajadora, marchando con paso firme hacia un régimen de más justicia que el actual; pero no por procedimientos revolucionarios, sino por un sistema evolutivo, dentro siempre de las leyes: por eso habían acogido con cariño la llamada Organización Corporativa, de la que ¿por qué no decirlo? se creían sus más entusiastas y desinteresados defensores. Eran propósitos firmes extender sus sindicatos a todos los rincones de España donde hubiese masa obrera, y, por último, vivir en paz con las demás asociaciones sindicales. No se le ocultaba lo difícil que esto era por tener la enemiga de la U. G. T. y la animosidad irreducible de la C. N. T., ya en plan de organizar «bandas de pistoleros», a los que forzosamente tendrían que hacer frente. Un pleito había que les preocupaba extraordinariamente, pleito que tenían gran interés en resolver: el «Caso Centro».

Creo de sumo interés dar una referencia del llamado «Caso Centro», pues se trata de algo que apasionó durante una larga temporada en la capital catalana.

Una sociedad denominada «Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria» (1), integrada como su título lo in-

(1) Domiciliada en el inmueble de su propiedad, número 25 de la Rambla de Santa Mónica.

dica por elementos de la dependencia mercantil e industrial, fué en Barcelona, por espacio de mucho tiempo, el foco constante de las intemperancias y exabruptos separatistas, sin que pudieran conseguir moderasen su actitud, ni las repetidas correcciones gubernativas, ni las amenazas más o menos encubiertas de otras entidades de contraria ideología; sin embargo, como era de esperar, a los pocos días del golpe de Estado del 23—el 24 de septiembre—fué clausurado por la «perniciosa labor política»—palabras del general Miláns del Bosch en un informe—. Posteriormente, ante insistentes peticiones, se dictó una real orden en 3 de noviembre del 26, levantando la clausura y designando un nuevo Consejo directivo que presidió un asociado llamado Jaime Fort, que de antiguo militaba en el Sindicato Libre. La imposición de este Consejo causó pésimo efecto y dió lugar a muchos comentarios. Un año después—en junio del 27—en una asamblea general, celebrada cuando la sociedad se hallaba invadida por gentes afiliadas al Libre, y en forma un si es no es violenta, se acordó suprimir el título de «Autonomista» y adherir la sociedad a las Confederaciones Nacional y Regional de los Sindicatos Libres, pasando Ramón Sales a desempeñar la presidencia de ambas organizaciones en septiembre de 1929 e instalándose las oficinas de éstas en el domicilio del Centro, mediante el abono del correspondiente alquiler. Así las cosas, antiguos directivos, considerando que la citada real orden sobre ser injusta había dado lugar a que la sociedad de Dependientes fuera a parar a manos de los sindicalistas protegidos del general Martínez Anido, lo que a su juicio constituía un despojo, acordaron entablar recurso contra la referida disposición oficial, que, según noticias de buena fuente, llevaban camino de perderlo.

No obstante la labor honrada del Consejo nombrado de real orden y la verdaderamente notable llevada a cabo en la Sección Permanente de Socorros Mutuos, fué tal la animosidad contra él y el Sindicato Libre en general, que llegó un momento en que los mismos directivos vieron que la mejor solución era traspasar el Centro a sus legítimos poseedores, mediante una fórmula en que quedase satisfecho el amor propio de unos y otros y pudiera ponerse en práctica antes que el recurso fuera visto en el Supremo, pues entonces tendría peor solución. En este estado se hallaba el «Caso Centro» cuando celebré mi entrevista con Ramón Sales.

—Lo peor de todo—decía éste—es que nosotros, dada la intervención del Gobierno, no podemos resolver el asunto directamente: necesitamos el apoyo «de Madrid». ¡Oh, si usted quisiera interceder cerca de los generales Berenguer y Marzo y ministro de Trabajo!

A juicio del presidente del Sindicato Libre, la U. G. T. carecía en Cataluña de importancia; pero no así la C. N. T., no por la fuerza que tenía en aquel momento, sino por la que iba a adquirir, ya que se imponía por la coacción y hasta por el terror. Sin embargo, el Libre, con su organización «formidable» (*sic*) dominaba y estaba en condiciones de hacer fracasar todas las huelgas de carácter general que el Unico provocase: sólo querían que el Gobierno los tratase con la misma benevolencia que a la U. G. T. Luego me convencí de que hacía alarde de una fuerza que realmente no tenía.

Afirmaba asimismo que el Unico pasaba en aquellos momentos por una aguda crisis de dirección. Pestaña, ya un poco fatigado por la lucha social, que agota y envejece, se había convertido en un buen burgués; frente a él estaban Carbó y Peiró que trabajaban para apoderarse de las masas con sus predicaciones extremistas. El final de Pestaña sería morir a manos de los mismos «pistoleros» que reclutaba para hacer la guerra a los del Libre; a este crimen no serían ajenos ni Carbó ni Peiró.

Visto como se expresaba Ramón Sales, le contesté que no tenía ningún inconveniente en recomendar al Gobierno se mirase con benevolencia a la Confederación de Sindicatos Libres de España e incluso interponer mi influencia para que se zanjase satisfactoriamente el «Caso Centro»; pero ello a condición de evitar por todos los medios el recrudecimiento del terrorismo.

—Y si empiezan a matarnos gente ¿cómo nos defenderemos?—preguntó con cierto aire de imposición.

—Muy fácilmente: ayudando a la Policía a descubrir los autores de los atentados, y dejando luego a la Justicia que actúe—le repliqué.

—¡La Justicia! Usted no sabe lo que es la Justicia; yo sí, porque he andado mucho entre magistrados, jueces y escribanos... La Justicia es una mentira y una farsa. Cuando les conviene, con la misma facilidad procesan a un desgraciado sin fundamento, que echan a la calle a un asesino convicto y confeso; depende de muchas cosas... Pídale usted a Dios no caer nunca en manos de la Justicia.

Ramón Sales abrió el cofre de los argumentos detonantes—de los que poseía extenso caudal—para justificar la necesidad de una defensa directa ante la negligencia de los tribunales de Justicia. Le corté su discurso y me expresé como sigue:

—Yo, en definitiva, le digo: que mientras no caiga un hombre del Unico víctima de uno del Libre, les protegeré a ustedes con toda lealtad; pero si comienza la lucha, pondré todo mi esfuerzo en deshacer a unos y a otros, pues no estoy dispuesto a que los hombres se maten como fieras por las calles de Barcelona.

Insistió:

—Pero es que si los del Unico nos asesinan hombres y la organización no ve la defensa inmediata, vamos a perder fuerza, prestigio, autoridad... Se nos irá la gente.

—Del Unico me encargo yo—le contesté—; además, cuando uno no quiere, dos no riñen. ¿Le hace a usted mi propuesta?

—Nosotros siempre a sus órdenes.

Ramón Sales cumplió rigurosamente su ofrecimiento. Durante el tiempo que fui director de Seguridad, se cometieron tres o cuatro atentados sociales en los que siempre fueron víctimas personas afiliadas o que lo habían sido al Libre; sólo recuerdo un suceso ocurrido en Badalona con motivo de la huelga de la «Metalgraff Española» en que un camión conducido por un chofer perteneciente a este sindicato fue agredido por unos huelguistas del Unico, trabándose un tiroteo del que resultó muerto el primero y uno de éstos. Tengo la interior satisfacción de que con mi intervención personal evité en Barcelona el recrudecimiento del «pistoleroismo», ese mal social que, junto al bandolerismo de otros tiempos, nos ha desprestigiado ante el mundo civilizado.

El mismo día de mi llegada a Madrid expuse a los generales Berenguer y Marzo, con todo género de detalles, la impresión de mi viaje, aconsejando se prestase un discreto apoyo al Sindicato Libre en tanto no efectuara acto alguno de violencia contra el Unico, y que a éste se le invitase a presentar los reglamentos de las distintas sociedades con objeto de que saliera de la clandestinidad y actuase a plena luz, con lo que estaríamos más al tanto de sus actividades y se daría un gran paso hacia la pacificación de los espíritus en el orden social. Expuse, asimismo, mi opinión de que tanto Ramón Sales como Angel

Pestaña tenían deseos de no provocar huelgas sin que tuvieran por fundamento una aspiración razonablemente justa y se agotaran primeramente todos los medios de conciliación compatibles con el espíritu de las organizaciones. Creía yo entonces—y así lo hice presente en aquella conferencia—que cabía hasta una cierta inteligencia con la C. N. T.; pero bien pronto salí de mi error.

Ramón Sales, no obstante su carácter un tanto violento, nos prestó muy valiosos servicios y puso a contribución su influencia y el poder de la organización para evitar, o cuando menos aminorar, la labor francamente demoledora de la C. N. T. La colección de *Solidaridad Obrera* nos marca el verdadero sentir de los directivos del Sindicato Unico, y por las de los demás periódicos puede enterarse el curioso lector, si no lo recuerda, la serie interminable de huelgas y más huelgas, casi todas ellas sin motivo justificado, con que se amenazó la paz pública y contribuyó a preparar el estado de ánimo que debía dar al traste con el régimen monárquico.

Mas como nadie escarmienta en cabeza ajena, y los ministros del Gobierno provisional no iban a ser una excepción, creyeron de buena fe, como yo lo había creído un año antes, que la Confederación Nacional del Trabajo se ajustaría a lo legal, y así, con imprevisora confianza, llegó lo inesperado, que fué recibido con el estupor de la sorpresa, y cuando se quiso imponer el principio de autoridad, sólo pudo hacerse a costa de violentos choques con la fuerza pública, mucho más sangrientos, por ser más tardía la decisión, que los que tuvieron lugar durante los gobiernos del general Berenguer y almirante Aznar.

Mi primer viaje a Valencia.—El mitin celebrado en el Teatro Apolo, de Valencia, el domingo, día 13 de abril, en el que don Niceto Alcalá Zamora se declaró republicano, causó sensación en la opinión pública, aun cuando no sorpresa al Gobierno, que ya sabía el cambio operado en los ideales políticos del ilustre ex ministro. Este hecho, la situación poco satisfactoria en que se desenvolvía el trabajo en la Siderúrgica de Sagunto y los progresos que el anarcosindicalismo hacía entre las organizaciones obreras, determinaron mi viaje a la capital levantina en la noche del 14 de abril.

Se hallaba al frente del Gobierno civil don Luís Amado, un magistrado activo, culto, conocedor de la política y del problema social, que

se debatía en un ambiente de hostilidad e indisciplina, manteniendo el prestigio de la autoridad con tacto y energía, cualidades no fáciles de compaginar en una misma persona. Para colmo, el alcalde y el capitán general andaban a la greña.

Desde que llegué a Valencia me di cuenta que allí existía un ambiente de franco republicanismo. La misma clase obrera, afiliada en gran parte a la C. N. T., dentro de su ideario sindical, también simpatizaba con la República; del Ejército no faltaban unos cuantos jefes y oficiales que mostraban su desafecto al Rey: no es extraño que meses después, contando con tantas asistencias, los revolucionarios trataran de elegir aquellas costas para efectuar un contrabando de armas.

El mitin del Teatro Apolo no había sido más que un episodio de la propaganda antidinástica; un nuevo síntoma de la impopularidad de la Monarquía, desde luego sin la trascendencia del celebrado en Madrid, en el que se «definió» don José Sánchez Guerra. La actitud del señor Alcalá Zamora había producido entre los republicanos un efecto que me atrevo a calificar de antitético: de un lado la alegría de contar con una figura más; de otro, el disgusto para el día de mañana de disponer de un puesto menos. En política, impera siempre el egoísmo.

En el orden social progresaba el anarcosindicalismo. Los del ramo de la madera iban a la cabeza de la agitación; les seguían los obreros del puerto y de la industria naval. En Sagunto, la crisis se acentuaba por momentos; contribuían a ello la falta de pedidos a la Siderúrgica y la situación precaria de aquellos trabajadores excitados por los directivos de la C. N. T.

—Las huelgas que, como la de Sagunto, las pierde el obrero reconociendo la injusticia de la solución—me había dicho Angel Pestaña—, lejos de ser un paso para la concordia, son un aliciente para la rebeldía.

Pestaña tenía razón, pero sólo en parte. Es indudable que en los conflictos entre el capital y el trabajo aquél suele ocuparse poco de que el elemento productor viva con el desahogo económico que exige el más elemental sentimiento de caridad; mas también es cierto que éste no pone jamás el esfuerzo, ni se resigna al sacrificio, para auxiliar a aquél en las grandes crisis del Comercio y de la Industria. Por esta

razón hoy fracasaría ruidosamente un régimen de pura ortodoxia socialista; por esta misma razón la U. R. S. S. no puede subsistir más que bajo la tiranía de una dictadura.

Otro asunto que una vez allí me interesó, fué la cuestión militar. Como he dicho anteriormente, existían algunos jefes y oficiales significados por su ideología contraria al régimen, especialmente entre los artilleros. La Policía, hábilmente dirigida por el comisario Martín Báguenas, estaba muy al tanto y contaba con buena información; en cambio, el capitán general—un pobre señor enfermizo y atrabiliario—o no se enteraba de las cosas o no quería enterarse. Pin Ruano—que así se llamaba la primera autoridad militar de la Región—añoraba la Dictadura y no servía con entusiasmo al Gobierno constitucional; según él, el otro sistema era mucho más cómodo y expeditivo.

Busqué el contacto de algunos antiguos amigos, y de las conversaciones sostenidas deduje que no había, por el momento, motivo de preocupación alguna. Las mayores actividades se desarrollaban entre la gente joven, pues los dos o tres jefes que figuraban a la cabeza de los desafectos carecían de prestigio.

Algunas veces he sospechado, meditando sobre las conversaciones que sostuve y las informaciones que con posterioridad recibí, que allí lo que existía era una cuestión de ética: pesaba mucho sobre las conciencias de aquella media docena de revolucionarios la figura venerable de don José Sánchez Guerra, ya en el ocaso de la vida, dando un ejemplo de civismo y valor ante unos conspiradores en la flor de la juventud, ciñendo espada y calzando espuelas.

Al día siguiente, 16, fuí a hacer las dos excursiones obligadas de todo el que va a Valencia: Sagunto (Murviedro) y la Albufera.

¡Sagunto!... Recuerdo de un gesto heroico del pasado, testigo de un hecho histórico de un ayer próximo y uno de tantos protagonistas de la más enconada lucha del presente. Del gesto heroico—epopeya gloriosa—sólo restan las ruinas del teatro romano, que el tiempo, más poderoso destructor que los ejércitos de Aníbal, poco a poco va desmoronando; del hecho histórico—la Restauración—quedaba entonces un sencillo monumento al pie de la carretera, que posteriormente la mano alevosa de la incultura ha mutilado; de la enconada lucha del presente—capital y trabajo—, contemplé las tristes edificaciones de la «Siderúrgica del Mediterráneo» con sus altos hornos y majestuo-

sas chimeneas; contemplé también la masa gris de obreros cetrinos, enjutos y malhumorados; ¡modernos galeotes víctimas de una sociedad cruel!... Había lloviznado. De la ciudad al mar se extendía espléndido el arco iris; sobre él me pareció leer esta palabra: ¡JUSTICIA!

Luego, sobre las orillas de la Albufera pasamos largo rato contemplando la tranquilidad de sus aguas de plata; de uno a otro lado pequeñas barquitas. Sin poderlo remediar recordé la tragedia que la pluma maestra de Blasco Ibáñez forjó sobre el lago valenciano en su obra *Cañas y barro*.

Aquella misma noche salí para Madrid.

CAPITULO VI

Labor anticomunista

Propaganda y acción de la Internacional Comunista.—Desde que me hice cargo de la Dirección de Seguridad, y con más ahinco después de la denuncia de Armanak, me dediqué a estudiar con el mayor interés la acción comunista en España. ¡Comunismo!: he aquí el fantasma que tanto preocupa a los que tienen algo que perder, porque temen no poder conservar su situación de privilegio; que tanto ilusiona a la juventud soñadora e inexperta, porque quisieran gozar de esa Arcadia feliz que describe una profusa literatura de especulación; que es la esperanza de la masa obrera inculta, porque creen que el régimen implantado en la U. R. S. S., mixtificación de la doctrina marxista, sería, ¡pobres ilusos!, el único que les llevaría a su total liberación. Afortunadamente, durante los catorce meses que estuve al frente del centro policíaco, el comunismo no fué más que un espantajo, pero un espantajo que convenía no tomar a broma.

Es probable que hoy, y más en lo sucesivo, los comunistas sean motivo de preocupación para los Gobiernos; para los anteriores al advenimiento de la República, ni lo fué, ni podía serlo: el ambiente no estaba preparado para ello; las masas no habían sido deslumbradas con el espejismo de sus utopías. Prometer lo que no puede darse es grave error de los hombres llamados a gobernar, pues no hay que olvidar que en la política las equivocaciones se pagan con usura.

Es innegable que la Dictadura supo contener con acierto las acti-

vidades de los agentes del Komintern, y así lo reconoce, entre otros, el documentado escritor francés Gustavo Gautherot en su obra *Le Monde Communiste*, aun cuando, dicho sea en honor a la verdad, las causas de ello fueron bien distintas de las que él indica en el capítulo que dedica a España. Innegable es también que, sin recurrir a procedimientos de violencia, el comunismo vivió precariamente durante los dos últimos Gobiernos de la Monarquía; y desde luego, puedo afirmar que mientras fui director de Seguridad, ni un solo agente secreto del Soviet entró en el territorio nacional, aun cuando otra cosa crean los que presumen de saberlo todo.

No una, sino muchas veces, recibí denuncias señalando la presencia de agitadores e incluso se me dieron nombres de personas conocidísimas en los centros de policía extranjeros, pero ni una sola de aquéllas resultó comprobada. Yo no puedo citar, como Mr. Chiappe, Prefecto de la Policía parisién, ni un Gheller, ni un Lep, ni una Choura Cherstein; únicamente hubo dudas respecto a determinado funcionario extranjero, que por el cargo que desempeñaba, era de los menos indicados para dedicarse a tales actividades. Con frecuencia, eso sí, recibía anónimos y aun confidencias señalando como peligrosos agentes soviéticos a linajudas damas y agraciadas aventureras internacionales instaladas en los grandes hoteles; mas siempre la información reservada acusaba como móvil de la delación el despecho por el fracaso de un *flirt* amoroso o la envidia por la mejor fortuna en el asalto a la cartera de tal o cual acaudalado prócer, que es de la humana condición amargar la felicidad ajena cuando la mala estrella nos impidió satisfacer los caprichos de la vanidad o nos arrebató el sueño de un buen negocio.

No ignoraba que la Internacional Comunista destina anualmente grandes sumas para la agitación y propaganda soviética en el extranjero, aunque sobre este punto se carecían en España—y quiero creer que también fuera de ella—de datos concretos. Sin embargo, de mis investigaciones saqué el convencimiento de que a la Internacional Comunista no le interesábamos lo suficiente para prestarnos atención, sobre todo antes del movimiento revolucionario del mes de diciembre. Los recursos, siempre escasos, que fueron remitidos a los representantes del «Partido Oficial»—recursos de los que en otro capítulo he hecho mención—procedían de centros que radicaban en Francia y

Bélgica. No creo tampoco que durante el año de 1930 Rusia hiciera un gran esfuerzo de propaganda y agitación en las naciones de Europa central, occidental e islas británicas, porque ante la dificultad de conseguir éxitos francos en ellas por el arraigo del régimen burgués establecido, la acción principal parecía desviada hacia los imperios coloniales, fácilmente asequibles a cuanto representase política de independencia; pues, sobre todo a los pueblos que habían adquirido un relativo progreso, les pesaba demasiado el yugo de la metrópoli.

La acción comunista «anticolonial» fué ideada por Lenin, preparada científicamente por la intelectualidad y llevada a cabo por un judío llamado Pavlovitch, que creó, bajo el nombre de «Asociación científica para el estudio de Oriente», un verdadero centro de propaganda bolchevique. La acción de este centro se extendió también al mundo musulmán, dándole una orientación «panislámica». Afortunadamente en nuestro Protectorado de Marruecos apenas se sintió la influencia de la tal «Asociación científica», aunque no faltaron en Tetuán algunos seudointelectuales que trataron de erigirse en propagandadores del panislamismo, que fueron precisamente los que organizaron la misión que, a poco de instaurarse la República, vino a Madrid por su cuenta y fué recibida con bombo y platillos por algún sector de la Prensa izquierdista, que, claro está, poco informados en sus Redacciones de la idiosincrasia musulmana, ignoraban que son poco de fiar los indígenas marroquíes que en vez de babuchas calzan zapatos bajos y usan calcetines sujetos con ligas.

No he de negar que en el mes de febrero de 1930, apenas tenía una vaga idea del régimen establecido en la U. R. S. S.; en cambio conocía con cierta minuciosidad el sindicalismo, el anarquismo y su maridaje, el anarcosindicalismo. Tan descuidado se hallaba este estudio en España, que incluso en la misma Policía solamente existía un escaso número de funcionarios pertenecientes a la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia impuestos en lo que era el comunismo; de este pequeño grupo formaban parte los comisarios Molina Agustín, Ledesma, Fenoll, Martín Báguenas y Chamorro. Jefes de prestigio, como don Enrique Maqueda, desconocían en absoluto la doctrina, el sistema y los medios de acción de la Internacional Roja de Moscou. Era difícil en estas condiciones iniciar una campaña verdaderamente eficaz de investigación y contención comunista, y sin embargo, merced

a la buena voluntad, aplicación y esfuerzo de unos pocos, se hizo mucho más de lo que cabía esperar.

Relaciones internacionales.—La amplia amnistía que concedió el Gobierno del general Berenguer, al hacerse cargo del Poder, tuvo como consecuencia inmediata la libertad de buen número de individuos de ideas comunistas que la Dictadura tenía reclusos en las cárceles, bien por estar procesados, bien por hallarse detenidos gubernativamente; dicho número se aumentó con el regreso de algunos emigrados, que quizá fueran los más peligrosos propagandistas. Como preveía que ninguno de estos elementos permanecerían inactivos, sino que se dedicarían de lleno a la agitación, escudados en la vigencia de las libertades ciudadanas, me di cuenta de que necesitaba estudiar un plan para dificultar los extremismos, dentro del cumplimiento riguroso de las leyes; mas se dió el caso que, de momento, ni encontré procedimiento viable dentro de la legalidad para llevar a cabo mis propósitos, ni hubo quien me diera una solución. En vista de ello, considerando que análogo problema que a mí se me presentaba existía en otras naciones, traté de buscar asesoramientos en el extranjero, lo que no fué tarea fácil.

De las gestiones practicadas y de conversaciones sostenidas posteriormente con algunos diplomáticos, deduje que no pocos Gobiernos andaban tan desorientados como el nuestro en cuanto a la labor de propaganda y agitación de la Internacional Comunista y organización de los partidos: muchas Policías podían llamarse de tú con la española. Sólo dos naciones, Austria y Francia, respondieron concretamente. La primera dijo que a ella no le preocupaba el comunismo, por cuanto su doctrina no encontraba ambiente en el Osterreich; que cuantos extranjeros intentaban actuar dentro del territorio eran expulsados inmediatamente, y que respecto a los nacionales, como quiera que toda agitación de esa índole atentaba en primer término contra la forma de gobierno—delito considerado siempre como de alta traición—, con la aplicación rigurosa de la ley tenían suficientes medios coercitivos para hacer fracasar toda propaganda e impedir repeticiones experimentales. En cuanto a la segunda, la Policía de París, por conducto de nuestro embajador, señor Quiñones de León, me envió una detallada *Memoria* sobre la organización del partido en Francia, trabajo abundante en datos de interés grandísimo, de la que se de-

ducía: que allí se prestaba gran atención al problema comunista y se trabajaba sin descanso en la investigación, no obstante tenerse la seguridad de que cada vez era menor el número de militantes y simpatía por la idea, como lo demostraba la vida precaria de *L'Humanité*; lo que ocultaba era la honda preocupación que existía en las esferas gubernamentales por haberse comprobado que entre los maestros de escuela era únicamente donde el número de prosélitos aumentaba, al punto que se calculaba en un 8 por 100 el número de ellos que estaban afiliados al comunismo. Las consecuencias no tardarán en hacerse notar.

Posteriormente recibí de la Prefectura de París, también por conducto de nuestro embajador, un nuevo trabajo explicativo del sistema allí puesto en práctica contra los desmanes callejeros.

Por lo visto hubo una época en que los comunistas abusaban manifiestamente de la tolerancia que se les concedía de reunirse en la vía pública y organizar desfiles ruidosos, que tenían generalmente el carácter de demostraciones antimilitaristas. Insensiblemente habían llegado a interpretar la tolerancia como debilidad, considerándose, no sin orgullo, como los «amos de la calle». Su actitud llegó a ser tal, que se hizo absolutamente necesario prevenir y reprimir estos excesos. Los medios empleados fueron los siguientes: informadores oficiosos (confidentes); infiltración de funcionarios especializados en los centros revolucionarios; Policía municipal; Guardia republicana; Gendarmería; pelotones móviles de guardias y en algunas ocasiones hasta fuerzas del Ejército. El sistema: las prisiones preventivas (agitadores, directivos, charlatanes en la vía pública, etc.); expulsión de extranjeros significados; prohibición absoluta de gritos subversivos, cantos revolucionarios y exhibición de emblemas sediciosos; servicio constante de rondas para impedir la formación de grupos; acción de la fuerza pública trasladada rápidamente en autocamiones y recogida, *antes de su salida*, de periódicos que publicasen llamamientos a la violencia. Nada nuevo se nos enseñaba; pero había medidas que en España era poco menos que imposible adoptar: tal sucedía con la recogida de determinados periódicos y publicaciones.

Para combatir el comunismo se creó en Ginebra «L'Entente Internationale contre la III Internationale». Este organismo desde su fundación se dedicó a una labor puramente informativa, sin que, hasta

que abandoné la Dirección de Seguridad, hubiese dado resultado práctico; ello era debido a que los que lo formaban desconocían prácticamente la psicología de los elementos contra los cuales querían actuar y se ahogaban en una burocracia estéril. No obstante lo expuesto, «L'Entente» pudo haber desarrollado una labor eficaz, respondiendo mejor a los fines que la inspiraron, con la profusa publicación de folletos, lo más concisos posibles, en que se expusieran, para conocimiento de todas las clases sociales, la labor destructora de los Soviets, la tiranía brutal del régimen implantado en Rusia, el hambre que allí reina y el desenfreno de todas las pasiones, sin principio moral alguno que sujete a los hombres. Estas publicaciones hubieran servido para contrarrestar la propaganda comunista que se hacía con miras a la captación de voluntades al mismo tiempo que con fines especulativos.

El comunismo en España.—Después de ocho o nueve años de propaganda soviética en España, puedo afirmar que no existía al proclamarse la República organización propiamente dicha. La característica era la confusión y la indisciplina. Prueba de ello fué el resultado que obtuvieron en las elecciones municipales celebradas el 12 de abril.

Ahora bien, la desorganización no implica escasez de simpatizantes, sino falta de elementos directivos con capacidad constructiva y prestigio. Esa es la crisis que sufría el comunismo en España. Tan firme estaba en esta creencia, que el día 5 de marzo de 1931, en una información de la Dirección de Seguridad (Sección de Investigación Social), se decía al Gobierno, hablando de la situación en aquel momento, lo siguiente: «Se afirma que en Andalucía existen 30.000 comunistas organizados por Manuel Roldán, Fidel Santamaría y Adame Misa (1). En efecto, en Andalucía existen, no 30.000, sino más de 50.000 trabajadores del campo que sufren la miseria propia de un régimen de propiedad un si es no es disconforme con el concepto filosófico que actualmente tiene la Humanidad de lo que representa y debe ser la vida del hombre; agrava su miseria la pobreza de la tierra y lo poco que por mejorarla ha hecho la mano del poderoso. Pues bien, esos 50.000 y pico de trabajadores se rebelarán airadamente al

(1) El llamado «Comité de Reconstrucción de la C. N. T. revolucionaria», del que era principal elemento Adame Misa, trató, a partir de diciembre de 1930, de convertir en comunista el espíritu anarcosindicalista de los obreros andaluces afiliados a la C. N. T.

primer grito, sea el que fuere; pero no son, ni lo serán en mucho tiempo, «comunistas conscientes»: para ello les falta cultura, y es más, seguramente al llegar a digerir las modernas doctrinas sociales, antes seguirán las de Bakunin que las de Stalin.

Lo que se decía para Andalucía era aplicable a otras regiones.

En el ambiente español podemos formar cuatro grandes grupos con los simpatizantes del régimen comunista: primero, Juventud escolar; segundo, Intelectualidad; tercero, Masas incultas; y cuarto, Militantes organizados.

Juventud escolar.—Es un hecho positivo que entre nuestra juventud escolar, especialmente la que cursa estudios en las Universidades, existe un tanto por ciento no despreciable—yo calculaba de un 7 a un 10—de jóvenes que, víctimas de su inexperiencia y de la propaganda subversiva que por una parte del profesorado se hizo durante los últimos tiempos de la Monarquía, en su anhelo de radicalismos, han ido más allá de los deseos de quienes les impulsaron a la rebeldía. Era lógico que sucediera así: para manejar masas es preciso conocer la psicología de las multitudes, conocimiento que permite apreciar el grado de su sensibilidad; es indispensable también haber adquirido hábito de mando. Ninguna de las dos cualidades es fácil las posea el que desempeña una cátedra, y menos en estos tiempos en que los maestros viven tan distanciados de los discípulos.

El estudio de los elementos escolares comunistas es en extremo interesante, y, en algunos casos, hasta divertido. Hijos de padres burgueses, bien acomodados, de vida regalada, por novedad, por imperio de la moda, se sienten arrastrados hacia el paraíso que les brinda la literatura en boga, y a veces, en su empacho o intoxicación de doctrinas, incluso se colocan fuera de la razón y hasta de la ley. Tales entusiastas tuvo en determinados momentos la Internacional Roja, que incluso se llegó a la organización de alguna «célula», y, lo que es todavía más pintoresco, de Valencia salieron cinco estudiantes, que, cual nuevos Quijotes, emprendieron el viaje a Moscou, por vía París, ciudad ésta en la que fueron detenidos por la Policía, cuando ya se hallaban en bastante crítica situación económica (1).

(1) Por no tener el archivo en mi poder, no puedo precisar si alguno de ellos consiguió llegar a Bélgica; es probable que así fuera.

Por el momento el comunismo estudiantil no merece los honores de ser tomado en serio, porque el joven de ayer hecho ya hombre, al enfrentarse con la realidad una vez terminada la carrera y al vencer en la lucha por crearse una posición, se da cuenta del valor de la vida y lanza fuera de sí el lastre inútil de unos libros que no han de servirle más que de estorbo. Sólo los fracasados—náufragos en la sociedad—conservan, para alimentar la envidia, el pesado bagaje del credo libertador de la III Internacional.

Intelectualidad.—En España contamos con una distinguida intelectualidad: escritores, artistas y hombres de ciencia que agotan su vida en los laboratorios, gabinetes de trabajo, bibliotecas y museos; arsenal de moderna ilustración que traspasa las fronteras; orgullo de ciudadanos y gloria de la Patria. Padecemos en cambio el azote de una seudointelectualidad: abogados sin pleitos y médicos sin consulta; literatos noveles que mal «fusilan» y peor traducen; ateneístas de «incultura enciclopédica», que llevan la voz cantante en el mentidero de «La Cacharrería»; estudiantes eternos, primeras figuras en los motines y últimos puestos en las clases; militares fracasados, etc.

En esta seudointelectualidad encuentra el comunismo sus más entusiastas paladines, sus más rabiosos propagandistas; de ella salen los noveles oradores de mitin, los que negocian con la literatura puesta en moda, los más conspicuos lectores de *Mundo Obrero* y *La Antorcha*, los compradores de *L'Humanité* y los que exhiben de Pascuas a Ramos, como joya preciosa, algún número atrasado de *La Pravda*; de ella surgen los que creen desentrañar el fondo filosófico de los escritos de Trotsky, los que glorifican el genio organizador de Lenin, los que se entusiasman con los principios científicos de Stalin... Entre los pertenecientes a esta agrupación se hallaban los más asiduos lectores de la *Correspondencia abierta* de Javier Bueno (1).

Incapaces del más insignificante sacrificio, no arriesgan nada: provocan la algarada y luego dirigen la protesta contra la agresión. No hay que buscar en ellos héroes ni mártires; pero sí lo que en Po-

(1) El seudónimo «Javier Bueno» ocultaba el nombre de un conocido periodista español, con residencia en Ginebra, desde donde enviaba, a quien los pedía, unos artículos de propaganda soviética con el título indicado. Hizo una gran propaganda entre los elementos universitarios durante los últimos años de la Dictadura.

licia se denominan «cooperadores» o «auxiliares», siempre que se les pague a buen precio.

Masas incultas.—Las regiones españolas en que la clase trabajadora tiene menor ilustración son campo abonado para que prenda la llama roja del comunismo; en ellas los obreros de fábricas lo mismo que los agrarios son fácilmente sugestionables por los agitadores: basta que les hablen de incautación de talleres y del reparto de tierras. Ignoran hasta lo más elemental de las modernas doctrinas sociales, pues no les importa el saber; lo que les interesa es salir de la situación de angustia que les crea un régimen de privilegio y de explotación. En esas regiones se aborrece al propietario con odio secular. No existe posibilidad de armonía.

La masa inculta, llena de rencores, es en extremo peligrosa, porque si se llegara a desbordar sería difícil de contener. Hasta ahora, afortunadamente, la falta de orden y la escasa mentalidad de los que han intentado tomar la dirección, han dificultado la acción de conjunto, que nos hubiera arrastrado a la ruina y a la desolación.

La labor del «Comité de Reconstrucción de la C. N. T. Revolucionaria» en Andalucía—que ejercía su principal acción sobre esa masa inculta—fué mi constante preocupación, y así se lo hice presente en repetidas ocasiones al Gobierno; y tanto a mi atenta vigilancia, como al celo, nunca bastante alabado, que desplegaron los gobernadores civiles, se debe que nada anormal ocurriera en una época en que la rebeldía, cualquiera que fuese, habría encontrado el apoyo decidido de los que estaban deseando derribar lo existente. A finales de marzo de 1931, no existía ni una sola «célula» comunista entre los obreros agrarios españoles. ¿Podría hoy decirse lo mismo?

Militantes organizados.—El «Partido Comunista Español» (Sección Española de la Internacional Comunista) empezó a dar señales de existencia tan pronto como el Gobierno del general Berenguer dejó cierta libertad de propaganda. Sus focos principales se encontraban, a primeros de marzo de 1930, en Madrid, Barcelona y Bilbao; en esta capital, en dicha época, existían algunas células aunque sin conexión entre sí, debido principalmente a la falta de armonía entre los militantes. Los afiliados de Madrid y Bilbao mantuvieron cierta inteligencia; pero no fué posible se entendieran con los de Barcelona, por separar a unos y otros, además de criterios distintos sobre la forma

de actuar, antagonismos personales irreducibles. Así nació la «Federación Catalano-Balear» que se mantuvo al margen del «Partido Oficial» (1).

Durante el año de 1930, aparecieron focos de alguna importancia en Vigo, Sevilla, Málaga, Valencia, Asturias y en el sector Lérida-Balaguer-Tárrega. La actuación de los afiliados fué siempre precaria por la falta de elementos capacitados para organizar y la carencia de recursos. Una intervención policial llevada a cabo en Vigo nos puso sobre la pista del Comité ejecutivo del partido, que residía en Madrid, y nos dió a conocer la personalidad de un joven llamado Santos Arévalo que, convenientemente observado, facilitó la realización de algunos servicios importantes, entre los cuales puedo citar el descubrimiento de la oficina de la calle de Eraso, practicado con habilidad y acierto por personal de la División de Investigación Social. Manuel Roldán, con ingenuidad impropia de un hombre de su experiencia, me hizo saber la crítica situación económica de la organización en Sevilla, al punto de que se veía con grandes dificultades para poder pagar una máquina de escribir adquirida a plazos; éste mismo, en una ocasión vino a Madrid para arbitrar recursos con objeto de fundar un periódico, no siéndole posible reunir las doscientas cincuenta pesetas que consideraba indispensables para lanzar el primer número a la calle. En Málaga, Valencia y Asturias los militantes eran en número muy reducido, experimentando un crecimiento rápido el efectivo de la primera a principios de 1931. En el sector Lérida-Balaguer-Tárrega se practicó una detenida investigación por funcionarios de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, que me proporcionaron datos muy interesantes y el convencimiento de la falta de cohesión entre las células. La situación económica de Joaquín Maurín y Andrés Nin, residentes en Barcelona, no era tampoco buena, eso que con artículos de colaboración, folletos y traducciones se defendían mejor que sus compañeros de provincias.

Por no pecar de pesado, omito hacer un relato detallado de toda la evolución que experimentó durante el año 1930 y principios del 31 el Partido Comunista Español, la Federación Catalano-Balear y

(1) Se denomina así a la Sección Española de la Internacional Comunista, por seguir las inspiraciones de Moscú.

la agrupación denominada de «Oposición»; evolución íntimamente relacionada con el viaje a Rusia de Gabriel León Trilla, regreso a España de Joaquín Maurín y Andrés Nin y detención temporal de Bullejos, Arrarás, Roldán y otros, de los cuales el primero de éstos últimos permaneció en prisión varios meses contra mi opinión personal, por entender que es de más efecto la molestia constante que no la prisión gubernativa prolongada.

Para que el lector se dé cuenta exacta del desconcierto que reinaba entre los comunistas españoles y los escasos recursos de que disponían, basta con los siguientes datos, entresacados de mi pequeño archivo particular:

En febrero de 1931 existían en Madrid un escaso número de individuos afiliados oficialmente al comunismo, representando tres tendencias distintas: «stalinistas», Bullejos, Arroyo y otros; «centristas», un reducido núcleo capitaneado por García Palacios, y otro de «trotskistas», por Andrade; los del primer grupo publicaban el periódico *Mundo Obrero*, el más importante de los tirados en España (1). En Valencia, donde escasamente se podrían contar veinticinco afiliados, existían dos grupos: «stalinista» y el «trotskista», que no cesaban de atacarse; en ninguno de ellos, si descontamos a Zalacaín, podrían encontrarse individuos capacitados para organizar y dirigir. En Barcelona había: los comunistas catalanes, que nunca quisieron someterse a la dirección del Comité ejecutivo del Partido Oficial, y por tanto se hallaban fuera de la Internacional Comunista, sector representado por Víctor Colomer, Arquer y varios más que publicaban el periódico *El Treball* (El Trabajo); frente a los que acabo de citar estaban Arlandís, Masmano y Maurín, que si no pertenecían a la Oposición (trotskismo) tampoco se llevaban bien con Bullejos, Arroyo y compañía; Arlandís dirigía *La Batalla*, portavoz de la «Federación Catalano-Balear» (2). En el Norte, Henry (García Lavid) quiso imponerse para

(1) De *Mundo Obrero* se llegaron a tirar 8.000 ejemplares.

(2) A primeros de 1931, la Federación Catalano-Balear celebró su primer Congreso. En este Congreso se ratificó la adhesión a la Internacional Comunista y se lamentó la crisis profunda que minaba al Partido Comunista Español, proponiéndose la celebración de un Congreso de éste, intervenido en su preparación por un delegado de cada Federación reconstruida y por uno de la Internacional Comunista. Si el Congreso propuesto no fuese aceptado, la Federación Catalano-Balear estaba dispuesta a seguir su marcha defendiendo la política de la Internacional, aunque fuera del Partido Oficial.

evitar el desconcierto, pero no pudo realizar sus propósitos por haber sido detenido. En Asturias actuaba con bastante mala fortuna Laredo Aparicio, también «trotskista». En Sevilla, dentro del Partido Oficial, aun cuando con cierta autonomía, Adame Misa, Manuel Roldán y algunos más constituyeron con el nombre de «Comités de Reconstrucción de la C. N. T. Revolucionaria» una entidad con afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, pero militantes en el comunismo, de la que ya he hablado anteriormente. Creo que con lo expuesto hay lo suficiente para formar juicio de la desorganización; veamos ahora cuál era la situación económica.

De los libros, correspondencia y documentos intervenidos al practicar un registro, el día 17 de noviembre de 1930, en la oficina del Comité ejecutivo del Partido Comunista Español, se hizo un detenido estudio, redactándose un informe en el que, entre otras cosas, se decía:

«En la actualidad no se presenta franca la situación económica del Partido Comunista Español. Desde el mes de abril último, no han percibido cantidad alguna, como se muestra más adelante (1).

»En el primer trimestre del presente año, ingresaron en el «Comité Ejecutivo» la cantidad de 16.463,70 francos. En el mes de abril, 5.838 francos; pero los gastos de los cuatro meses anteriores alcanzan la suma de 17.861,70 francos, quedando, por tanto, en su favor la irrisoria suma de 4.440 francos, con los que tienen que hacer frente a todas las contingencias.

»En 23 de agosto, en carta dirigida a Roberto (se cree sea Elías Schickler Weinberg, del que existe ficha), se lamenta el Comité del estado verdaderamente insostenible del Partido, por no haber recibido desde el mes de abril ninguna cantidad y parece desprenderse de sus manifestaciones la existencia de filtraciones entre ellos o, cuando menos, de una actuación poco clara entre sus elementos. Sin embargo, Federico (Friedrich Eichberg, sujeto detenido en el mes de agosto y expulsado a propuesta de esta Dirección, del que se han ocupado algunos periódicos porque se hacía pasar por periodista extranjero) recibía dinero, como delegado general que era de España, del que a

(1) Un extracto de este informe fué remitido a todos los gobernadores civiles con mi carta oficial del 30 de noviembre.

su vez entregaba pequeñas cantidades a unos y otros para fines del partido. Es decir, que según se desprende, desde dicho mes sólo se han recibido los 9.000 francos para el sostenimiento del periódico *Mundo Obrero* y sueldos del Comité directivo. En dicha carta le habla de los 25.000 francos, que fueron los remitidos para sufragar los gastos de los seis estudiantes que marchaban a la «Escuela leninista» y cuyo giro, según se dice en carta a Roberto (2 de septiembre), fué devuelto, sin duda por hallarse detenido el Federico.

»Más tarde (en 15 de septiembre) se habla a Roberto, en carta, del ofrecimiento de Federico para el sostenimiento del periódico *Mundo Obrero*, que consiste en la ayuda de 5.000 dólares, más el 40 por 100 de los gastos de cada número; pero este ofrecimiento no ha debido cumplirse, por cuanto el libelo agoniza por falta material de dinero. El décimo número no sale por esta causa.

»El 24 y 30 de septiembre, explica, en carta recibida por Roberto, la inversión dada a los 3.000 francos recibidos para los jóvenes estudiantes de que antes hemos hablado y de la difícilísima «cuesta que sube» el periódico.

»En otra del 10 de octubre, del Comité ejecutivo del Partido Comunista de España, dirigida al Comité Español de la Internacional Comunista, les hacen una proposición de carácter electoral, en el supuesto de que las elecciones se celebren en el próximo enero y desde luego en el caso *fortuito* de que les remitan el numerario suficiente. Este proyecto tiene por base la presentación de 20 candidatos a diputados a Cortes del Partido Comunista, cuyos trabajos podrán llevarse a efecto si les remiten la cantidad de 43.000 pesetas, importe que suponen han de ser los gastos que originen la propaganda, desplazamiento de candidatos e impresos. Se descubre que intentan acaparar esta cantidad con fines de provecho propio, pues ya se dice que hallarían *pequeñas* probabilidades de éxito en Bilbao, Sevilla, Málaga y Asturias. Claro está que suponiendo ellos la dificultad de que acepten y remitan las aludidas 43.000 pesetas, proponen también que dejen en su favor un día de jornal todos los afiliados; mas aun así, reconocen de una manera inconcusa la insuficiencia, pues calculan la obtención de unas 10.000 a 12.000 pesetas hasta el mes de diciembre, con lo cual no pueden hacer nada, puesto que les falta, para llevar a cabo su propósito, la cantidad de 33.000 pesetas, que no ven medio de ad-

quirir por ningún procedimiento, por cuya causa y en caso de no encontrarlas, aseguran quedarán inactivos.

»En otra carta dirigida a R. se le acusa recibo de 3.000 francos —que son los mismos de que antes hemos hablado— para el viaje de los alumnos de la Escuela leninista, con lo cual nos da completa sensación del actual estado financiero del Partido Comunista o sea que están liquidados hasta el mes de julio.

»Finalmente se descubre del contenido de algunas cartas, que el Comité del Socorro Rojo Internacional, que radica en Málaga, recibió del Socorro Rojo Internacional la cantidad de 23.000 francos para auxilio de los procesados por la huelga de Sevilla; pero a juzgar por la correspondencia cruzada, como consecuencia de la carencia de numerario, han debido hacer uso de ellos, por cuanto reclaman estas cantidades en diferentes cartas, una de las cuales dice: «Esta suscripción a favor de los presos del Partido no puede invertirse más que en eso», y de que así no se ha cumplido da fe la carta de V. Río dirigida al C. E. del P. C. E., en la que requiere justificantes de la inversión del dinero de referencia, de la que se desconoce el resultado.»

Resumen de los ingresos y gastos del partido comunista español en el primer trimestre de 1930

	DEBE	HABER
	<i>Francos</i>	<i>Francos</i>
Enero.....	10.876,80	7.145,25
Febrero.....	2.792,90	3.378,—
Marzo.....	2.794,—	7.339,45
Totales.....	16.463,70	17.862,70
		16.463,70
DEFICIT.....		1.399,—

Ingresos del mes de abril de 1930 del partido comunista español

Cambio de 100 dólares.....	2.358,—
Recibido del Congreso campesino.....	3.000,—
Venta de máquina y mesa.....	300,—
Total.....	5.658,—

Estas son, lector, las cantidades recibidas de enero a noviembre de 1930 por el Comité ejecutivo del Partido Comunista Español. He aquí a lo que ha quedado reducida la fantástica fábula del «Oro ruso» de que tanto se habló.

A partir de enero de 1931, como consecuencia del movimiento revolucionario de diciembre, se dejó sentir la actividad exterior para intensificar la propaganda y activar la agitación. *La Pravda* del 17 de diciembre dedicaba un artículo a España no mal orientado; con posterioridad a esa fecha se recibieron unas cartas de Moscou procedentes del «Secretariado Romano», firmada una de ellas por un tal A. Fenot y Müller. Una extensa información recibida del servicio especial de nuestra Embajada en París, fechada el 27 de enero, atribuía al Partido Comunista la dirección del movimiento revolucionario para instaurar la dictadura proletaria, de acuerdo con las orientaciones de Moscou. Esto era inexacto.

No quiero terminar este epígrafe sin hacer mención, siquiera sea a la ligera, del caso del vapor noruego «Havmoy» que fondeó en el puerto de Tarragona el 9 de diciembre con un cargamento de madera procedente de Rusia, consignado a determinado comisionista. Fué quizá un ingenioso procedimiento ideado para situar fondos en España sin llamar la atención. La operación era sencilla: una entidad rusa enviaba el cargamento a porte debido; el consignatario, previo el abono del flete y arancel, se hacía cargo de la mercancía a bajo precio para que pudiese tener fácil salida en el mercado, al mismo tiempo que se excitaba su codicia; el importe, en vez de girarse a Rusia, se depositaba en un Banco español a nombre de determinada persona, que era la encargada de hacerlo llegar adonde procediera. La experiencia—si lo fué—fracasó.

Acción anticomunista.—El 6 de abril—mes y medio después de haberme hecho cargo de la Dirección de Seguridad—presenté al Presidente—previo asentimiento del ministro de la Gobernación—una *Memoria*, de la que eran los siguientes párrafos:

«Por el carácter especial del comunismo, que hace fácil presa en las clases sociales inferiores y se propaga con rapidez y violencia, es preciso cerrarle el paso con organizaciones especiales que se dediquen no sólo a la propaganda anticomunista y a dificultar el aumento de afiliados, sino también al estudio de cerca de todas las «células» que ya existan y que conviene vigilar con atención, ejerciendo una acción investigadora sobre sus actividades. Esta campaña no puede, ni conviene, iniciarse de momento con gran amplitud, pues quizá fuera contraproducente, sino emprenderla primeramente sólo en los sectores que de momento sean más interesantes, para luego, siguiendo la misma táctica comunista, ir extendiendo la acción por un procedimiento de filtración insensible.

«Estas consideraciones me inducen a proponer el siguiente esquema de organización, cuyo centro principal debe radicar en la Dirección General de Seguridad:

»I.º *Sección de Investigación Comunista.*—Formará parte de la División de Investigación Social de la Dirección General de Seguridad. Su misión será la de investigar, vigilar, adquirir y facilitar datos, archivar fichas y antecedentes, mantener relaciones por medio del Director General de Seguridad con las Embajadas, Secretariado español de «L'Entente Internationale contre la III Internationale», Oficinas de Investigación comunista del Ejército y de la Marina, Oficina informativa del Ministerio de Justicia y Culto—entonces no se denominaba de Gracia y Justicia—y con todas las autoridades gubernativas nacionales.

»2.º *Secretariado español de «L'Entente Internationale contre la III Internationale».*—Dependerá de la Presidencia del Consejo de Ministros. Tendrá la misión que en la actualidad y además la propaganda anticomunista por medio de la Prensa, folletos, conferencias y cuantos medios crea necesarios; se entenderá por mediación del Director General de Seguridad con la Sección de Investigación Comunista, con la que mantendrá intercambio de noticias e informes.

»3.º *Oficina de Investigación Comunista del Ejército.*—Radicará

en el Ministerio del Ejército y dependerá directamente del Subsecretario del mismo. Su misión será la de relacionar todos los Cuerpos y dependencias del Ejército con la Dirección General de Seguridad, la que le remitirá todos los datos que tenga de individuos comunistas que prestan servicio en el mismo, y hacer que sea efectiva la vigilancia sobre los militantes dentro de los organismos militares.

«4.º *Oficina de Investigación Comunista de la Marina.*—Radicará en el Ministerio de Marina y tendrá igual misión y forma de relacionarse que la anterior.

«5.º *Oficina Informativa del Ministerio de Justicia y Culto.*—Funcionará en el Ministerio de este nombre. Su misión será la de informar a la Dirección General de Seguridad de todos los individuos procesados o penados que tengan antecedentes comunistas, así como facilitar cuantos datos se consideren importantes con relación al comunismo que puedan aparecer en los procedimientos de todas clases que se incoen por los funcionarios dependientes del referido Ministerio.»

Pocos días después se ponía en práctica el plan propuesto, nombrándose una Junta integrada por un representante de cada uno de los Ministerios del Ejército, Marina y Justicia y Culto; otro del Secretariado; el jefe de la División de Investigación Social como secretario, y yo como presidente; esta Junta se la designó con el nombre de «Junta Central contra el Comunismo» (J. C. C. C.). Todo lo que afectaba a la campaña anticomunista y especialmente a los acuerdos de la J. C. C. C. se llevaban con absoluta reserva, al punto que eran contados los funcionarios de los Ministerios y aun de la misma Dirección de Seguridad que conocían su existencia.

No obstante el interés que por la referida Junta se puso para que el órgano respondiese a la función, es evidente que, por no apreciarse el peligro inmediato, no se llevaron los trabajos en los distintos departamentos con el celo que hubiera sido de desear, salvo en Marina y en la oficina del Secretariado español de «L'Entente», en que su jefe desarrolló una meritísima labor, que fué débilmente secundada por los elementos pudientes, por lo que se hizo casi imposible completar el plan de propaganda, que consistía en dedicar los beneficios que se obtuviesen por suscripciones al *Boletín* a la divulgación gratuita de libros, folletos y artículos anticomunistas. Uno de los prime-

ros que solicitó suscribirse a las publicaciones del Secretariado fué José Bullejos.

Durante todo el año de 1930, dedicó la Policía, especialmente en Madrid, Barcelona y Bilbao, una gran actividad a todo lo relacionado con el comunismo, prestándose muy señalados servicios. También tuve la fortuna de hacerme con unos cuantos excelentes «auxiliares» que me tuvieron casi siempre al corriente de la actuación revolucionaria de los principales directivos, que, no obstante sus medidas de prudencia, cayeron en mis manos tantas veces me lo propuse por convenir así a la tranquilidad pública.

Como confirmación de cuanto llevo expuesto, y, además, para que se vea cómo se orientaba desde la Dirección General de Seguridad la campaña anticomunista, a continuación inserto copia de la carta-circular que dirigí a los gobernadores civiles en 26 de diciembre, que considero en extremo interesante.

La carta decía así:

«Mi distinguido amigo: Conocida es de usted la labor que se ha venido realizando para dificultar el desarrollo del Partido Comunista Español, labor que ha dado satisfactorio resultado, pues desde hace algún tiempo puede afirmarse, sin temor a incurrir en error, que en España no existe partido organizado y sí únicamente «militantes»; y, aun cuando éstos invaden todos los sectores sociales: burguesía, intelectualidad y proletariado, lo cierto es que no constituyen hoy por hoy serio peligro por su falta de orientación y dirección. Tal estado de cosas es preciso mantenerlo, impidiendo a todo trance una reorganización.

«Ahora bien, como después de los lamentables sucesos ocurridos en este mes, que desgraciadamente han tenido resonancia mundial, es de esperar que los elementos comunistas, tanto nacionales como extranjeros, crean a nuestra nación campo abonado para la propaganda, es de todo punto necesario ejercer por parte de la autoridad una acción enérgica para evitarla. A tal fin, le encargo muy encarecidamente tenga presentes las instrucciones que han sido aprobadas por el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

«Primera. Se ejercerá una estrecha vigilancia sobre todas las personas que se tenga conocimiento simpatizan con las ideas comunistas, y se estará muy al tanto de sus actividades; se investigará si manejan cantidades superiores a las que sean corrientes en ellas por

su situación económica, y relaciones que mantengan, tanto con compatriotas como con extranjeros.

»Segunda. Serán objeto de especial atención aquellos individuos que exploten o inicien negocios que no tengan por base un fundamento racional, dentro de las características especiales en que se desenvuelve nuestro Comercio.

»Tercera. Relacionado directamente con lo anterior, es de advertir a todos los gobernadores civiles de las provincias del litoral y fronteras deben ejercer estrecha vigilancia sobre las mercancías importadas, inquiriendo procedencia y destino, pues se ha descubierto recientemente que uno de los procedimientos para remitir dinero es el de efectuarlo en especie, dando orden al consignatario de depositar el importe de la mercancía en cuenta corriente a disposición de determinada persona: tal es el caso del cargamento de madera del vapor noruego «Havmoy», llegado al puerto de Tarragona el 9 del corriente.

»Cuarta. Se hará una escrupulosa investigación del género de vida de los súbditos extranjeros, especialmente de los turcos, chinos y rusos, proponiendo la expulsión de todos aquellos que inspiren sospecha o no justifiquen debidamente los motivos de su estancia en España, aun cuando estén debidamente documentados. No debe olvidarse que las mujeres—especialmente las extranjeras de modo de vivir dudoso—son elementos muy empleados como intermediarios en toda propaganda clandestina.

»Quinta. Se vigilará asimismo la venta y propaganda de periódicos y revistas comunistas, de los que hoy existe una verdadera invasión. Respecto a las publicaciones de otra índole—novelas, obras filosóficas e históricas, etc.—, ninguna determinación ha de tomar sin previa consulta.

»Rogándole la bondad de acusarme recibo de esta carta para tener la seguridad de que ha llegado a sus manos, queda como siempre de usted atento s. s. y buen amigo q. e. s. m.,

Emilio Mola.»

Mi gestión no se limitó solamente a informarme, dirigir los trabajos de investigación policial y orientar a las primeras autoridades civiles de las provincias; fué más allá. A primeros de 1931, por iniciativa mía, aprobó el Gobierno que fuese a Ginebra, con objeto de hacer

un estudio en los archivos de «L'Entente Internationale contre la III Internationale», una comisión presidida por el juez de primera instancia del distrito de la Latina, don Salvador Alarcón, que muchos señalaban como persona de gran competencia en cuestiones comunistas por haber desempeñado un cargo especial directamente relacionado con ellas durante la Dictadura; el viaje, así como las dietas, fueron costeados con unos pequeños ahorros que, a fuerza de sacrificios, había logrado hacer en el «fondo de reservados» de la Dirección de Seguridad. La dimisión presentada por el gabinete Berenguer, a la que uní la mía—desgraciadamente no aceptada—, me obligó a interesar el regreso inmediato del señor Alarcón y sus acompañantes cuando, ya de vuelta, se hallaban en París dedicados a determinadas averiguaciones. Una vez en Madrid, dió comienzo a redactar una *Memoria*; en esta tarea pasaron febrero y casi todo el mes de marzo. A raíz de los sucesos del día 25 de dicho mes, cuando en forma irrevocable volví a presentar la dimisión y su nombre sonó para sustituirme, se presentó al almirante Aznar, a la sazón jefe del Gobierno, y le entregó la *Memoria* terminada. Con posterioridad, a requerimiento mío, tuvo la atención de enviarme una copia. Las grandes enseñanzas de este trabajo no pudieron ponerse en práctica por el advenimiento de la República; mas creo sería un gran acierto hacerlo, aprovechando los conocimientos, sagacidad y diligencia del digno juez de la Latina, en estas circunstancias en que tanta actividad manifiestan los simpatizantes con la Internacional Comunista.

Haría excesivamente extenso este capítulo si expusiera todas las iniciativas y medidas que se pusieron en práctica para dificultar la labor comunista en España, dentro, como es natural, de las limitaciones que permitía la legislación en vigor, un tanto anticuada para luchar con elementos que eran perfectos conocedores de todas las tretas, trapacerías y ardidés para burlar la ley sin colocarse, por lo menos aparentemente, fuera de ella. El general Berenguer no permitió jamás, ni aun en los momentos más difíciles, que al mal uso de los derechos ciudadanos opusiera la autoridad gubernativa medidas que pudieran considerarse abusivas, pues entendía que éstas no tenían nunca justificación posible. Así pensaba y así procedió el hombre que la pasión política, con notoria injusticia, que la Historia juzgará en su día, calificó de «segundo dictador».

CAPITULO VII

El servicio secreto de la Dirección General de Seguridad

Consideraciones preliminares.—Por considerarlo de interés, voy a explicar cómo funcionaba nuestro servicio reservado de información; con ello quedará desvanecido el misterio que la fantasía popular creó alrededor del primer centro policial español durante el régimen monárquico, y en el que es de suponer persista, ya que los métodos, que yo sepa, no han variado esencialmente, pues una organización de esa índole no se improvisa ni puede variarse radicalmente en pocos meses.

Es evidente que quien desempeña el alto cargo de director general de Seguridad sabe muchas cosas; pero es también innegable que desconoce no pocas que, para actuar con oportunidad, le serían de gran utilidad. Nuestra organización policiaca, sin ser lo detestable que muchos creen, dista bastante de la perfección que en orden a investigación dicen alcanzó la *Ochrana* rusa, y especifico «en orden a investigación», por cuanto a los «métodos» que se le atribuían—de los cuales dudo—no cabe ni siquiera sospechar haya pasado por la imaginación de ningún director emplearlos, por repugnar a nuestro modo de ser, de pensar y de actuar.

Para conseguir un servicio secreto perfecto se necesita disponer de grandes recursos económicos y centros de preparación especiales. La *Ochrana* contaba con sumas fabulosas y además con escuelas apropiadas, como la de Eustrati Mednikow. Yo percibí durante mi gestión,

en concepto de «gastos reservados», la cantidad mensual de seis mil doscientas pesetas escasas para tal servicio; con ellas tenía que atender a todas las provincias, menos Barcelona. ¿Qué cabía hacer? Muy poco; casi nada. Es preciso no olvidar que al agente secreto como al espía, que gasta mucho y expone frecuentemente su vida, hay que pagarle con esplendidez. No es posible andar con regateos.

No obstante la penuria en que me vi precisado a desenvolver mi actuación, no hubo hecho de importancia que sorprendiese al Gobierno: el movimiento de Jaca fué avisado el 27 de noviembre; el del 15 de diciembre, con bastantes horas de anticipación; otros—como el preparado en Barcelona en el mes de octubre—se consiguió abortasen. La sorpresa de las elecciones del 12 de abril no era cuenta mía.

Confidentes y confidencias.—El pueblo español siente una viva simpatía por el *detective*, ese ser excepcional que nos lo presentan siempre como caballero elegante, distinguido, con monóculo y pipa, el cual—para mayor contraste e interés—actúa con candidez infantil hasta que, llegada la hora del desenlace de la trama, pone a contribución su excepcional inteligencia y descubre con habilidad al malhechor. A tal extremo llegó la fe en el *detectivismo*, que no hace muchos años los catalanes—que en algo tienen siempre que distinguirse del resto de los españoles—trajeron para su servicio particular un famoso inglés que, como era lógico, costó caro y tuvo que volverse a su país después de haber hecho el ridículo, con lo que no nos descubrió nada nuevo.

La lectura de novelas policiacas, primero, y posteriormente las proyecciones cinematográficas de análogos argumentos, han falseado la opinión de las gentes sencillas en cuanto a lo que en realidad es y debe ser el «policía» y la Policía. En opinión de muchos, bastaría con un Sherlock Holmes en cada capital de provincia para que no quedasen crimen ni robo impunes; pero, aparte la dificultad de encontrar hombres de sus excepcionales dotes—dotes que le otorgó la imaginación de un novelista—, es el caso que la Policía no tiene por exclusiva misión, como algunos creen, descubrir los autores de robos y crímenes, sino que sus actividades abarcan un campo más extenso: asuntos criminales internacionales, represión de falsificaciones y comercio de estupefacientes, régimen de pasaportes, vigilancia de fronteras, disciplina social (espectáculos, hoteles, casas de huéspedes,

prostitución y otros negocios de carácter público), policía de ferrocarriles, orden público, investigación político-social, etc. De todas las misiones, la más desagradable, la más difícil, y sin duda la de mayor peligro, es la investigación político-social; mas ésta no se hace con *detectives*—hábiles en descubrir—, sino que es preciso valerse de elementos ajenos en absoluto a la organización policial, elementos que vivan y alternen en los medios que conviene observar, y, a ser posible, que sean de las personas que por su ideología, historia y actuación menos sospechas puedan inspirar: he aquí la necesidad de los «auxiliares», de los «cooperadores», o dicho en correcto castellano, de los «confidentes».

Toda la simpatía que siente el pueblo español por el *detective*, se trueca en aversión ante la figura del confidente. Y, extraña paradoja, no habrá nación en el mundo en que como en la nuestra se prodigue más el tipo del confidente «inconsciente», que es el más sincero y también el más estúpido; el más sincero, porque dice lo que siente y la verdad de lo que sabe; el más estúpido, porque presta un servicio sin percibir a cambio ni tan siquiera un poco de agradecimiento. ¡Cuántas veces nos orientaron en la pasada época las tertulias de los cafés, de las tabernas y hasta las de la famosa «Cacharrería» del Ateneo Científico! Si los españoles aprendiésemos a ser más discretos y abandonáramos la manía de hablar en voz alta, daríamos una prueba de buen sentido y otra de excelente educación y se le propinaría un golpe de muerte a la soplonería involuntaria. Una tarde del mes de enero, sentado en un café céntrico, me enteré de que don Alejandro Lerroux usaba para su correspondencia sobres con sendos mimbres en el ángulo superior izquierdo, que decían: «Benito Jiménez López. Tintoreros, 4.—Teléfono 12241.—Madrid». ¡Magnífica ocasión para intervenir sus cartas! Pero me lo vedaba el artículo 7.º de la Constitución y las órdenes terminantes del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, que a la sazón lo eran don Dámaso Berenguer y don Leopoldo Matos.

Ya sé yo que no faltan ilusos que creen que puede y aun debe actuarse sin la colaboración de los confidentes, y hasta he llegado a leer algún trabajo en el que se habla de que con una organización policial científica, cabría abandonar un método que el autor juzga anticuado, caro y de poco rendimiento. Sin embargo, desde el mo-

mento que todas las Policías del mundo lo utilizan, cabe suponer que no será tan fácil encontrar otro sistema que lo reemplace; por lo menos la República no supo hallarlo, ya que me consta positivamente ha recurrido a ellos e incluso ha utilizado alguno de los que estuvieron a mi servicio y deseché por ser demasiado conocido.

Aparte de los «inconscientes»—de los que he hecho mención—, los confidentes los clasificaba en «anónimos», «espontáneos» y «retribuidos»; éstos últimos los subdividía en «fijos» y «eventuales». Los confidentes anónimos daban generalmente el servicio por escrito y eran poco de fiar, ya que la mayor parte de las veces sus orientaciones o denuncias obedecían al despecho o a la satisfacción de una venganza personal; a pesar de todo, en algunas ocasiones pude comprobar la veracidad de las manifestaciones que se me hicieron por desconocidos: tal ocurrió, por ejemplo, con la indicación de los domicilios en que por espacio de algún tiempo permanecieron ocultos en Madrid los señores Prieto y Lerroux, el primero, antes del movimiento de diciembre, y el segundo, después. Los confidentes espontáneos, a los que de ordinario guiaba un buen deseo, la simpatía por la causa y no pocas veces el miedo, solían dar referencias exactas. El conocimiento que tuve de las gestiones que se realizaron con objeto de adquirir armas en Eibar para el movimiento revolucionario; de los propósitos de hacer un desembarco de material de guerra en Valencia; de la adquisición de pistolas «Demon» en Hendaya—que avisé al gobernador civil con cerca de un mes de anticipación a la fecha del contrabando—; de los varios atentados contra el Rey y presidente del Consejo que se prepararon, etc., todo ello lo debí a cooperadores espontáneos. Por último, los confidentes retribuidos, ya fueran fijos o eventuales (1), rendían más o menos servicio útil según su lealtad, inteligencia, valor, entusiasmo, suerte y habilidad para situarse en el medio en que debían actuar; y aun cuando desde el punto de vista policial se estimaba no existía referencia despreciable, era imprescindible poseer cierto sentido práctico para seleccionar las informaciones, desechando las que se juzgaban falsas o inverosímiles.

(1) Designaba con el nombre de «fijos» a los que tenía a mi servicio con carácter permanente, y «eventuales», a los que captaba para una misión concreta. Los primeros percibían un sueldo mensual; los segundos, una gratificación, variable según la importancia del servicio realizado.

El trato con los confidentes era en extremo delicado, pues, salvo los casos excepcionales en que por su probada lealtad merecían confianza absoluta, en general se les observaba en su actuación para no ser víctimas de un timo o de una traición, lo que había ocurrido con bastante frecuencia; ahora bien, esta observación se ejercía con extremada prudencia para evitar llegasen a darse cuenta de ella, lo que con seguridad les hubiera producido disgusto: el agente secreto ha de tener siempre el convencimiento de que quien lo utiliza cree ciegamente en él, lo que no es óbice para hablarle con crudeza cuando convenga.

Los funcionarios encargados de entenderse directamente con los confidentes—que eran dos a lo sumo para cada uno—se procuraba tuvieran la suficiente habilidad y discreción para, fingiéndose comunicativos, decir sólo aquello considerado como prudente y no ilusionarse por una intimidación que nunca debía traspasar los límites de lo superficial; se escogían asimismo con la necesaria entereza espiritual para que no se dejaran suggestionar y terminasen siendo juguetes de la voluntad de quienes debían estar subordinados a la de ellos. En esta fatal candidez—y digo «fatal» con mi cuenta y razón—incurrían frecuentemente en Marruecos los jóvenes oficiales destinados en las oficinas y puestos de Policía, debido a la inexperiencia de sus años, a la falta de preparación y al desconocimiento que, por lo general, tenían de los indígenas, maestros en el arte de engañar, por lo que yo, cuando les oía ponderar la lealtad de tal o cual confidente, siempre les decía: «No olviden ustedes que bajo la humildad de una yilaba, va escondida siempre la afilada hoja de una gumia». A los policías no me atreví a darles consejos de esta índole, porque solamente los que pertenecen al «Cuerpo técnico»—como ellos dicen—están autorizados para permitirse opinar en asuntos de su especial servicio, no obstante la frecuencia con que dan pruebas de falta de ingenio, reflexión y sentido común.

Los confidentes eran conocidos exclusivamente por aquellos funcionarios que se relacionaban con ellos, por haber comprobado no abundaban entre policías los dechados de discreción; también evitaba se relacionasen entre sí; tampoco estimaba prudente se les recibiera en un mismo sitio, aun cuando fuera a horas y en días distintos, pues fácilmente hubieran podido descubrirse unos a otros o caer bajo la

observación de los mismos elementos objeto de la vigilancia, como ocurrió en el mes de diciembre con una agencia «ful» montada para recibir directa y reservadamente las informaciones, agencia que fracasó, porque enterados unos comunistas, tuvieron la graciosa ocurrencia de alquilar un cuarto en la casa de enfrente, desde cuyos balcones observaban, sin inspirar la menor sospecha, a los individuos que entraban y salían de la oficina policíaca, anulando para la actuación algunos sujetos que nos eran muy necesarios en aquellos momentos de extraordinaria gravedad. Posteriormente, ya en enero, se habilitó otro lugar para las conferencias reservadas, que subsistió hasta el advenimiento de la República.

A los confidentes, una vez en funciones, jamás se les designaba por su nombre, sino por un apodo o letra, práctica que se seguía incluso cuando el jefe de la División de Investigación Social y yo hablábamos reservadamente en mi despacho; medida de elemental prudencia que fué muy oportuna, pues, en cierta ocasión, el jefe superior, señor Marzo, sorprendió a determinada persona, ajena a la Dirección, en el pasillo que daba acceso a la puerta reservada de mi gabinete de trabajo. Y a tal extremo llevé lo de mantener en secreto la verdadera personalidad de mis auxiliares que sólo en una ocasión, por circunstancias muy especiales, facilité un nombre al Presidente y ministro de la Gobernación. En cuanto se sospechaba de la lealtad de alguno o se adquiría la convicción de que había sido descubierto, se le separaba inmediatamente del servicio, salvo caso de convenir su continuación para alejar toda sospecha de otro u otros elementos bien situados: tal sucedió en París con un individuo, procedente de Bélgica, del que hablaré más adelante.

De cómo funcionaba el servicio secreto.—Cuando me hice cargo de la Dirección General de Seguridad, mi antecesor, el general Bazán, dejó una relación de los confidentes que él utilizaba, a los cuales, en su inmensa mayoría, tuve que abandonar al poco tiempo por haber comprobado su escaso rendimiento o deslealtad; así es que me vi obligado a montar por mi cuenta otro «aparato»—séame permitida esta frase tan gráfica de la jerga comunista—, lo que ciertamente no fué tarea fácil. Sin embargo, merced a la diligencia y esfuerzos de los comisarios Rodríguez Chamorro y Martín Báguenas y a la colaboración desinteresada que me prestaron algunos conocidos

míos, poco a poco fué creándose una red de agentes secretos de relativa importancia, la máxima que permitía la escasez de recursos (1).

Además del servicio secreto nacional, contaba la Dictadura con un auxiliar en Lisboa, de filiación anarquista, para dar cuenta de las actividades en Portugal de la F. A. I. en sus relaciones con los elementos de la misma y del anarcosindicalismo en España. Al poco tiempo de hacerme cargo de la Dirección prescindí de ese elemento, por considerar suficiente la presencia allí del inspector de Policía afecto a la Embajada.

En Francia, bajo la personal dirección de Quiñones de León, que tenía a sus órdenes al comisario jefe don José Ramos Bazaga, funcionaba una organización que era en absoluto ajena a la Dirección General de Seguridad, la que se limitaba—me refiero a ésta última—a acusar recibo de las informaciones y recortes de periódicos que le eran remitidos semanalmente por un agente secreto francés, que tengo entendido era o había sido funcionario de la Policía, y al parecer estaba bien relacionado. Este servicio venía funcionando en la misma forma desde que don Juan de la Cierva fué ministro de la Gobernación; servicio que subsistió aunque con mi oposición en cuanto a la gestión de Ramos Bazaga, pues entendía que no era lógico ni procedente que actuase un comisario de la Policía gubernativa, que directamente debía estar subordinado, sin tener la menor relación conmigo. En este punto Quiñones de León era tan celoso, se sentía tan asistido y se consideraba tan indispensable, que ni siquiera autorizaba la correspondencia entre dicho funcionario y yo sin una directa fiscalización por su parte, lo que era en extremo desagradable para quien como yo sentía el valor de la responsabilidad y no gustó nunca de estar mediatizado por persona a la que no debiese directo acatamiento. Puntos de vista tan dispares como los sustentados por el embajador y por mí, forzosamente debían llevarnos, como nos llevaron, a rozamientos

(1) Constituye un orgullo para mí poder decir que, después de pagar en el mes de abril de 1931 a todos los confidentes y de liquidar al céntimo la partida que actuaba en París—a la que a última hora tuve que enviar cinco mil pesetas—, aún pude dejar al primer director general de Seguridad de la República, don Carlos Blanco, la cantidad de seis mil pesetas, es decir, la consignación del mes; no obstante lo cual, algunos periódicos dieron la noticia de que «había desaparecido el general Mola, llevándose las llaves de la caja». Les agradezco la buena intención.

y situaciones de tirantez que siempre se resolvieron, contra sentimientos íntimos, cediendo en lo que juzgaba era de mi derecho: me obligaron a ello razones poderosas que no es éste el momento de exponer.

Contrastando con lo expuesto en el párrafo anterior, me es grato hacer constar existió siempre perfecta inteligencia con el jefe de la Oficina Mixta de Información de Tánger, teniente coronel don Tomás García Figueras, el cual me tuvo al corriente de cuanto pudo interesarme, eso que nada tenía que ver conmigo, e incluso me facilitó uno de los confidentes que con más éxito trabajaron en las provincias vascongadas.

A finales de agosto quedó casi montado el «aparato», del que formaban parte elementos de todas las clases sociales: personas de carrera, funcionarios, ateneístas, estudiantes, obreros, periodistas, extranjeros, etc.; entre ellos los había de variada ideología: republicanos, anarquistas, sindicalistas, anarcosindicalistas, comunistas y católicos. En Barcelona tuve una partida dedicada exclusivamente a investigar los complots para ejecución de atentados políticos, que actuó con gran acierto.

El primer servicio importante de la organización lo recibí a raíz de haberse celebrado el pacto de San Sebastián. A mediados de septiembre los generales Berenguer y Marzo sabían ya que se estaba preparando un movimiento revolucionario en toda España. Lo que seguramente ignoraban los directores de éste es que en Barcelona se trató de provocar uno prematuro, con fines puramente de reivindicación regional, de acuerdo con los directores de la C. N. T., pues la «Esquerra catalana» confiaba poco en la famosa reunión de la capital de Guipúzcoa.

Independientemente del servicio secreto exclusivo de la Dirección General de Seguridad, los gobernadores civiles en sus respectivas provincias, el coronel Toribio en Barcelona y los jefes de las plantillas de Vigilancia de capitales en ellas, procuraron también hacerse con co-operadores, y así resultó más completa la red de información; claro es que el número y calidad de éstos dependía mucho de la competencia, celo, habilidad y fortuna de quienes los utilizaban. El conde de San Luis, en Sevilla, se enteró varias veces, antes que la Policía—que allí actuó con desgracia constante—, de los proyectos de planteamiento de huelgas sin previo aviso; lo mismo cabe decir del gobernador

civil de Bilbao, quien auxiliado por el activo jefe de la Social de dicha plantilla, supo organizar un servicio de información tan perfecto, que no pocas veces nos adelantó noticias sobre movimientos obreros y proyectos revolucionarios; eso que en dicha capital contaba con un secretario de cuya fidelidad se dudaba y con algunos policías que estaban en inteligencia con los elementos desafectos al régimen. En Valencia, Zaragoza, Salamanca, Alicante y alguna que otra capital, los gobernadores civiles se encontraron casi siempre perfectamente informados por los jefes de Policía, así es que no tuvieron que recurrir a tratar personalmente con confidentes.

En Madrid situé elementos cerca de los directores del movimiento revolucionario, en la Universidad, en la Facultad de San Carlos, en los Ateneos Científico y de Divulgación Social, entre los núcleos comunistas, etc. Los confidentes no se limitaban a actuar exclusivamente en la capital, sino que, cuando era necesario, se desplazaban a otras ciudades; alguna vez, acompañaron a los agentes enviados por el Comité.

Después del movimiento del 15 de diciembre, se montó un servicio en París con absoluta independencia del que funcionaba a las órdenes de Quiñones de León, logrando en poco tiempo infiltrarse entre los emigrados e incluso captar alguno de ellos; pero sinceramente he de decir que, a mi juicio, la utilidad no respondió al sacrificio económico que representaba. Este servicio, dirigido por un hombre muy vivo, lo desempeñaba una partida o banda de ocho o diez personas de ambos sexos que supieron operar sin inspirar la menor sospecha. Ni que decir tiene que con motivo de la actuación de estos elementos en París, tuve también algunas diferencias con Quiñones de León, aun cuando no por mi culpa, sino por la del jefe o director de la partida, que se negó en absoluto a entenderse con el personal de la Embajada, por sospechar de la discreción y lealtad de algunos empleados; y es probable que no fuera descaminado, toda vez que un agente que se envió a Bélgica, para una misión especial, fué descubierto a las pocas horas de visitar a las autoridades españolas, dando lugar a que el comandante Franco presentase una denuncia. Este agente, no obstante haber quedado inutilizado como confidente, se le retuvo en París para que, recayendo sobre él todas las sospechas, pudiesen operar con más desahogo los otros.

Los confidentes dependientes directamente de la Dirección General de Seguridad se entendían con los funcionarios que designaba el jefe de la División de Investigación Social, con éste, o conmigo. Las entrevistas las celebraba durante paseos en automóvil o en una habitación reservada de que disponía en determinado edificio; en mi despacho oficial, muy raras veces. Esos paseos jamás los daba por el mismo sitio, y como norma general para evitar explicaciones por teléfono, me reunía con el confidente en el mismo sitio en que nos habíamos separado la vez anterior: la Glorieta de Atocha, la Plaza de Oriente, la de Manuel Becerra y la de Colón fueron los lugares que con más frecuencia utilicé.

Lo más delicado de las relaciones con los auxiliares era la correspondencia. Para entenderme con los ausentes usaba del telégrafo y del correo; nunca del teléfono. Los comunicados telegráficos se redactaban con arreglo a una clave de palabras convenidas y daban la sensación de telegramas familiares; los de índole comercial hubieran sido sospechosos y más todavía dirigidos a mi nombre. Las informaciones escritas que se confiaban a Correos se remitían a nombre de persona de mi absoluta confianza; por excepción se me enviaban a mí directamente. Los apellidos y noticias de gran trascendencia se daban siempre cifrados. Las claves eran distintas para cada uno y tenía la paciencia de componerlas yo mismo; solían ser mixtas de palabras y números. Cuando el confidente tenía que pudiera serle descubierta la clave, se recurría a otro sistema, como por ejemplo: el de la escritura correlativa y numerada de varios nombres que le fueran familiares; con este procedimiento no había necesidad de llevar en la cartera papeles comprometedores y era muy práctico para los que operaban dentro de las cárceles. Desde luego hubiera sido absurdo utilizarlo en investigaciones acerca de las actividades de los detenidos políticos.

Todas las dificultades que la Policía tenía para la intervención de la correspondencia, tanto telegráfica como postal—que, como ya he dicho, lo prohibían la Constitución y las órdenes terminantes del Gobierno (1)—, se convertían en facilidades para los enemigos del régi-

(1) Fué un acierto la actitud del Gobierno, porque nos evitó una responsabilidad y un ridículo. Tengo la absoluta seguridad que los oficiales de Correos y Telégrafos se hubieran opuesto terminantemente a toda gestión policial sobre

men y muy especialmente cuando se trataba de determinadas organizaciones obreras. En Barcelona el presidente de un Sindicato quiso probarme que él podría detener y entregarme personalmente, en un plazo de cuarenta y ocho horas, un sobre dirigido a mi nombre que yo mismo depositase en el buzón de Correos; no quise que hiciera la experiencia, pero comprobé más tarde algo extraordinario: un telegrama cifrado que el general Despujol, en funciones de gobernador civil, dirigió al ministro de la Gobernación, que a la sazón lo era el general Marzo, apareció publicado—descifrado, desde luego—en *Solidaridad Obrera*, portavoz, como se sabe, de la C. N. T. Con posterioridad a este hecho, tuve la sospecha de que también habían sido conocidos algunos textos de otros cruzados entre el coronel Toribio y yo. Un cifrado mío, en que se disponía la detención de varias personas en Barcelona, llegó antes a conocimiento de algunas de éstas que a quien debía cumplimentar la orden, y, como era lógico, el servicio sólo pudo practicarse a medias. Por estos motivos fueron cambiadas las claves «General de Policía» y «Gobernación», no obstante lo cual a los pocos días tuve pruebas evidentes de que la segunda estaba ya en poder de determinados elementos.

Pero aún había más, mucho más. Dentro de la misma Policía tenía funcionarios cuya lealtad dejaba mucho que desear. La propaganda contra el régimen monárquico había socavado los cimientos de organismos que siempre habían permanecido fieles a las instituciones y al margen de todas las luchas políticas. La Policía no era una excepción. En Bilbao, varios funcionarios, entre ellos un inspector, estaban de acuerdo con los revolucionarios; Indalecio Prieto pudo escapar porque tuvo conocimiento de que iba a ser detenido y los agentes encargados de su vigilancia le facilitaron la fuga. En Jaca, la pasividad de los policías, que no se enteraron o no quisieron enterarse de las reuniones que precedieron al movimiento capitaneado por Fermín

la correspondencia y despachos confiados a su custodia. No hay que olvidar que fué el Palacio de Comunicaciones, el primer edificio donde ondeó la bandera republicana el día 14 de abril.

He de hacer constar que estos escrúpulos sobre el secreto de la correspondencia—que soy el primero en aplaudir, quizá por haber padecido en alguna época las molestias de la fiscalización—no se tienen en otros pueblos de abo- lengo más liberal y democrático que el nuestro; y conste que me permito hacer esta afirmación porque he tenido en mis manos pruebas irrefutables.

Galán, permitió que la rebelión pudiera estallar; uno de los agentes, el mismo día 12, se estuvo exhibiendo por la ciudad con la pistola sujeta con un cinto por encima del abrigo. En Barcelona ocurrieron cosas pintorescas; como detalle diré que en la Redacción de *Solidaridad Obrera* se leía la *Memoria-Resumen* mensual que se enviaba a la Jefatura Superior y hasta tuvieron la osadía de publicar trabajos insertos en ella. También recibí quejas de otras provincias respecto al mismo asunto.

En el personal de la Dirección General de Seguridad, y aun en el residente en Madrid perteneciente a las Comisaría, pude comprobar faltas de discreción y fidelidad: a una y otra les obligaba la confianza que en él estaba depositada. En esas condiciones el cargo de director resultaba en extremo desagradable, pues lo menos que cabía exigir era lealtad. Es violento para mí recordar ratos de amargura—que amargo es volver a vivir, siquiera sea por recordarlos, momentos en que se fué víctima de la traición—; mas el propósito que me he impuesto de decir la verdad me obliga a ello. En primer lugar, diré que tengo el alto orgullo de haber procedido siempre como un hombre de honor; ¿pueden afirmar lo mismo de sí todos los que fueron mis subordinados? No; desde luego, no; rotundamente, no. Alejandro Sancho, quizá un poco desequilibrado, pero desde luego hombre de gran honradez y sentido moral, incapaz de mentir, me dijo en la única entrevista que tuve con él: «Los policías le venden a usted y no por ideal; algún día lo comprobará...» En efecto: muchas órdenes reservadas fueron conocidas de los elementos revolucionarios; entre ellas las de concentración de la Guardia civil que se dieron a los gobernadores civiles durante los meses de septiembre y octubre —como consecuencia del pacto de San Sebastián—para el caso de un movimiento general. Algunos asuntos tramitados por la División de Investigación Social trascendieron a la calle. Se separó de su cargo al comisario segundo jefe de la División y pasó a una Comisaría hasta que, al advenimiento de la República, se le nombró nada menos que comisario general de Barcelona. ¿Fué en recompensa de algún servicio? No lo sé; pero así me lo aseguraron. En cierta ocasión se abonó a un confidente determinada cantidad en presencia de dos funcionarios; también se supo. Marcelino Domingo pudo ocultarse y desaparecer porque se les extravió (?) a los dos agentes que le seguían

con orden de no perderle de vista, porque iba a ser inmediatamente detenido. Un día los funcionarios encargados de la vigilancia del comandante Franco le dijeron que estaban con él en cuerpo y alma; claro es que para detenerle se mandó a otros. Tuve que sacar de Madrid a varios agentes por haber adquirido el convencimiento moral de que se hallaban en inteligencia con los conspiradores; otros—entre ellos un sobrino del almirante Aznar—fueron cambiados de Sección por recaer vehementes sospechas... En fin, ¿para qué más? En esas detestables condiciones me veía obligado a actuar.

No he de terminar este capítulo sin hacer un comentario que envuelve un desinteresado consejo y una censura por las persecuciones de que fueron objeto algunos funcionarios al advenimiento del nuevo régimen: Los leales, los dignos y los honrados de entonces — que fueron muchos — es seguro que lo sigan siendo o lo hubieran sido siempre; en cambio, los que traicionaron una vez a sus jefes seguramente volverán a las andadas.

Un día, que relataba a un amigo estas cosas y otras todavía más sabrosas, me preguntó con cierta curiosidad:

—Y dime, ¿les guardas rencor?

—No—le repuse—, ¿para qué? En el orden moral he dicho siempre que todavía hay castas. Allá cada cual con su conciencia.

CAPITULO VIII

Se acentúan los temores de un porvenir desagradable

Unamuno, en Madrid.—Al finalizar el mes de abril, ya sabía el general Berenguer la actitud que los diferentes prohombres políticos habían adoptado. El último en «definirse»—que tal era la palabra puesta en moda para expresar la postura adoptada en relación con el régimen—fué don Melquiades Alvarez, que, en un mitin celebrado en el Teatro de la Comedia, abogó por una revisión de la Constitución de 1876, dando origen a la formación del grupo de los llamados «constitucionalistas»; a éste se sumaron, entre otros, Villanueva y Burgos Mazo. El conde de Romanones, el marqués de Alhucemas, Cambó, Cierva y Bugallal seguían afectos incondicionalmente a la persona del Rey y dispuestos a colaborar en la Monarquía.

El Gobierno, pesado el pro y el contra, decidió seguir sin vacilaciones el programa que se había impuesto, acordando convocar inmediatamente elecciones a diputados a Cortes; pero a ello se opuso la Junta Central del Censo en escrito dirigido al presidente del Consejo, al que acompañaban los votos particulares, en el mismo sentido, de los señores Alcalá Zamora y Ossorio y Gallardo, pretextando era imprescindible una rectificación del censo, lo que dió lugar, al ser aceptada por el Gobierno, a que, aun reduciendo los plazos reglamentarios de las distintas operaciones, la convocatoria tuviera que retrasarse algunos meses, bastantes más de los convenientes. Esta demora constituyó un gran contratiempo para la ejecución del plan

político, toda vez que favoreció se continuase por los revolucionarios esgrimiento el argumento de que la nación seguía bajo un régimen ilegal de dictadura.

No obstante las contrariedades que constantemente dificultaban la labor de gobierno y aun desconociéndose los riesgos a que la vida nacional se hallaba expuesta, dada la agitación política, se pensó en suprimir la previa censura de Prensa y dejar sin efecto la suspensión de las garantías constitucionales; mas unos hechos tan dolorosos como inesperados—que inmediatamente pasaré a relatar—obligaron, por elemental deber de prudencia, a no poner en práctica tan buenos propósitos y seguir gobernando en régimen de excepción, lo que repugnaba extraordinariamente al conde de Xauen. Y tal era su obsesión en este orden de cosas, que recuerdo una mañana, en que hablando con él a propósito de la pesada y desagradable carga que era el Poder, me dijo:

—Sobradamente sé que la Presidencia del Gobierno sólo sinsabores y amarguras ha de proporcionarme; pero unas y otras las soportaré con resignación en mi sacrificio, con tal de que Dios me conceda dos satisfacciones: la de levantar la suspensión de las garantías constitucionales y la de ver funcionando el Parlamento.

Los hechos tan dolorosos como inesperados a que he hecho referencia fueron los siguientes:

Para el día 1.º de mayo anunció su llegada a Madrid el señor Unamuno con objeto de asistir a varios actos de propaganda política, entre los que figuraban una conferencia en el Ateneo Científico y un mitin republicano en el Cinema Europa. Ni la llegada del sabio catedrático—a pesar de haber elegido una fecha en que casi toda la población obrera se hallaba en paro—, ni los actos organizados en su honor, preocuparon lo más mínimo; es más, el Gobierno, en su anhelo de liberalismo, se sentía orgulloso de poder permitir la actividad política, con lo que estimaba se irían olvidando resquemores pasados y se encauzaría la vida nacional por normas jurídicas de amplia tolerancia, nunca incompatibles con el régimen monárquico. Sin embargo, el 30 de abril tuve noticias de origen fidedigno de que por algunos socios del Ateneo Científico, a los que alentaban varios profesores universitarios, se estaban haciendo gestiones entre los estudiantes y determinados elementos obreros para que fueran a la es-

tación del Norte a esperar al ilustre viajero, con el sano intento de provocar una manifestación que se procuraría degenerase en disturbios, para lo cual «sólo era necesario lanzar unos cuantos gritos subversivos que obligasen a la fuerza pública a dar unas cargas»—palabras textuales de uno de los organizadores—. Como era lógico, di cuenta al general Marzo de lo que se tramaba, y, de acuerdo con él, dispuse un fuerte servicio de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil en la estación y alrededores, con ánimo de precaver, que «el miedo guarda la viña», según reza el refrán. Pero mis buenos propósitos se frustraron ante la actitud belicosa de los congregados en los andenes, que desde bastante rato antes de la llegada del tren dieron muestras de gran agitación que culminó cuando descendió del vagón el señor Unamuno, dando lugar a que los guardias de Seguridad, en cumplimiento de órdenes del comisario general, se vieran obligados a dar unos toques de atención y repartir algunos estacazos, recibidos unos y otros con agresiva protesta por parte de los revoltosos. El señor Unamuno se trasladó rápidamente al Hotel Florida, lo que impidió llegara a producirse la proyectada manifestación callejera; y aun cuando rato después aparecieron algunos grupos por la Plaza del Callao, se limitaron a molestar a la fuerza pública con insolencias, insultos y denuestos que fueron soportados con esa santa paciencia que es patrimonio de los sufridos guardias de Seguridad. En esa agresividad de palabra descollaron varios estudiantes americanos—uno de ellos natural de Méjico—, olvidando que en la hospitalidad que se concede a los extranjeros no va incluído el derecho a mezclarse directa ni indirectamente en los asuntos políticos: tal proceder no se tolera en ninguna nación del mundo.

Los sucesos, desde luego de escasa importancia, ocurridos en la estación del Norte agudizaron la campaña que tanto dentro como fuera de la Policía gubernativa se venía haciendo contra el entonces comisario general, don Mariano Molina, dando lugar, en mi deseo de limar asperezas, a que me decidiese a relevarle del cargo, designando para sustituirle al comisario jefe, don Enrique Maqueda, persona que contaba con generales simpatías, quizá por haber sabido en todos los vaivenes de la política nadar y guardar la ropa. No he de negar que este cambio fué uno de mis mayores desaciertos: el señor Maqueda, ni por su edad, ni por su salud, ni por su cultura, ni por otras cir-

cunstancias, se hallaba en condiciones de desempeñar con la actividad y energía de su antecesor el difícil cargo que se le confirió. Para ser comisario general en Madrid se necesita algo más que conocer al dedillo «las martingalas policíacas» y saber cómo «trabajan los tomadores del dos».

El día 3—el anterior había sido festivo—los estudiantes, desde las primeras horas de la mañana, se dedicaron a promover disturbios en la Universidad Central y Facultad de San Carlos, en demostración de protesta por los sucesos ocurridos en la estación del Norte, con motivo de la llegada del señor Unamuno; se pedía la destitución y procesamiento del comisario general y jefe de Seguridad y mi dimisión. Esta actitud, a todas luces injusta, la alentaban algunos periódicos, que estimaban como una provocación las medidas adoptadas. A pesar de los esfuerzos de los agitadores, los desmanes se circunscribieron a dar gritos subversivos dentro de los establecimientos docentes y a lanzar algunas piedras sobre los transeúntes y vehículos, resultando con lesiones una señora que viajaba en un tranvía. La fuerza pública, como siempre, se excedió en prudencia y vió impasible cómo se izaban unos trapos rojos en las astas destinadas a la bandera nacional, que, como he dicho en otra ocasión, era número obligado en estos desagradables festivales. Por la tarde, a las siete, el señor Unamuno dió su anunciada conferencia en el Ateneo Científico, en cuyos alrededores hubo gritos intempestivos y carreras sin consecuencias desagradables. El sabio profesor de griego habló en forma destemplada y cruda.

Para las diez de la mañana del domingo, día 4, estaba anunciando el mitin en el Cinema Europa, que se celebró con gran concurrencia y algunos incidentes; el más grave de ellos fué una colisión entre elementos monárquicos y asistentes al acto, colisión que no tomó proporciones graves merced a la oportuna intervención de algunos agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad. El discurso del señor Unamuno superó en estridencias al del día anterior. Por la tarde el insigne orador salió a dar una vuelta por la Gran Vía, acompañado de un grupo de admiradores que, con sus intemperancias, provocaron un altercado en un café céntrico. El, dando pruebas de buen juicio, desapareció: el maestro, por lo visto, no ignoraba que «la prudencia es el montepío de las bofetadas, porque las ahorra». Este día no pasó más.

El 5, lunes, los estudiantes demostraron más agresividad que el sábado anterior. Desde muy temprano se cometieron todo género de desmanes en la Universidad Central y más todavía en la Facultad de Medicina; a media mañana, la masa escolar, encontrando sin duda reducidos para sus excesos los patios, galerías y aulas de ambos centros de enseñanza, llevaron su rebeldía a la vía pública: en la calle de San Bernardo fué apedreado y lesionado el comandante de Caballería, señor Motta, que accidentalmente cruzó por frente a la Universidad; en la de Atocha, paralizaron la circulación, poniendo sobre los rieles del tranvía adoquines y bancos destrozados, que quitaron los guardias bajo una verdadera lluvia de piedras. Para evitar la colisión, los retenes de Seguridad, de acuerdo con el decano, se alejaron de la Facultad; pero tal medida, lejos de calmar los ánimos, los exacerbó más, al punto de que a un grupo, al que se habían unido algunos obreros—cuando esto ocurría eran ya las doce dadas—, se lanzó sobre un retén situado en la calle del Fúcar, al grito de «¡a ellos; a por sus pistolas!», y a tal extremo llegó la acometividad de los revoltosos, que la fuerza—al frente de la cual se hallaba un jefe—se vió en la imprescindible necesidad de defenderse haciendo uso de sus armas, rechazando al grupo, que fué perseguido hasta refugiarse en San Carlos, lo que efectuó al amparo de un núcleo de enmascarados situados en la cornisa (1). Como consecuencia de este desagradable incidente, hubo que lamentar la muerte del obrero panadero Guillermo Crespo Cerezo y diez y siete heridos, casi todos ellos leves, entre los que figuraron estudiantes—los menos—, obreros y guardias. Sobre las dos de la tarde los escolares, y con ellos algunos profesores, abandonaron el edificio de la Facultad por la puerta que da a la calle de Santa Isabel, sin ser molestados en lo más mínimo. A las dos y media se había restablecido la normalidad.

Los lamentables sucesos que acabo de referir causaron penosa impresión en el Gobierno y especialmente al Presidente y ministro de la Gobernación; éste tuvo además que soportar un ataque, tan injusto como violento, de su compañero de Instrucción Pública, influido por los relatos apasionados de los estudiantes y del decano, señor Recaséns,

(1) Fué práctica muy corriente en estas revueltas la de cubrirse el rostro con un pañuelo atado a la nuca, para no ser reconocidos.

cuya falta de autoridad, prestigio y valor para resolver los conflictos que dentro de la Facultad se producían con sensible frecuencia era suplida criticando rabiosa y despiadadamente a la fuerza pública y sus jefes, lo que no era obstáculo para que, cuando le convenía, pusiera a los escolares cual digan dueñas. No he olvidado aún la conversación telefónica que sobre éstos sostuvo conmigo en las primeras horas de la tarde del día 24 de marzo pasado.

La actitud de rebeldía de los estudiantes, que tuvo repercusión en otras capitales, determinó al rector, de acuerdo con el claustro de profesores, a clausurar la Universidad Central y Facultad de San Carlos, lo que también tuvo que efectuarse en Valencia y Granada el día 6, y en Zaragoza, Valladolid y Salamanca el 7. En Barcelona, por el contrario, no ocurrió nada anormal.

Ya he dicho en otro capítulo las principales causas que mantenían ese espíritu de agitación en la masa escolar. Además de ellas, existían otras no menos interesantes, que, de no corregirse, harán que subsista con la República el mismo malestar, la misma predisposición a la algarada y al desmán. En primer término, es innegable que en las Facultades existe un divorcio moral entre discípulos y profesores; para que tal estado de cosas cese y aquéllos se sientan identificados con éstos, es indispensable que los escolares se convenzan de que quienes les enseñan lo hacen consagrándoles por entero su vida: el profesor debe ser algo más que el señor que de vez en cuando explica la lección, pregunta, aprueba y suspende. En segundo lugar, hay que procurar que el alumno sienta cariño por el centro docente; para ello es necesario encuentre en las aulas luz, higiene y comodidad, evitándose el hacinamiento que jamás puede ser fuente de afectos, ni de simpatías, ni de compañerismo. En las Academias militares se supo resolver estos problemas de orden moral, al punto de que todos, absolutamente todos los que pasamos por ellas, recordamos con cariño—no obstante la rígida disciplina a que estuvimos sometidos—el tiempo que duraron nuestros estudios; en cambio, los abogados, los médicos, los farmacéuticos, etc., a pesar de la mayor libertad de que gozaron, no guardan el menor afecto a los edificios donde se transformaron de niños en hombres, y rara vez a sus compañeros y profesores.

Durante el día 6 no ocurrió nada anormal en los centros docentes de Madrid, ni en sus inmediaciones; pero la presencia en las calles del

señor Unamuno dió lugar a pequeños incidentes que, ante el temor de que pudieran repetirse y revestir gravedad, obligaron al Gobierno a tomar el acuerdo de invitarle a regresar a Salamanca, donde le estaba aguardando su interesante cátedra.

Para la delicada misión de darle conocimiento de la resolución del Gobierno, designé a un comisario, modelo de corrección, que a las ocho en punto de la mañana del día 7 le visitó. El señor Unamuno aceptó sin protesta la orden, y rápidamente preparó su pequeño equipaje; al pasar por la Administración del hotel pidió la factura, mas cuando le iba a ser entregada, cambió de parecer, y dijo: «¿Por qué voy a ser yo el que pague mi estancia en Madrid, si, después de todo, he venido invitado? Que la paguen los que me han traído...» Y sin más explicaciones torció la boina con que cubría su cabeza, colgó la cayada del brazo y subió en el automóvil que la Dirección de Seguridad había puesto a su disposición para mayor comodidad. Una pequeña avería del motor retrasó el viaje y le decidió a parar en Peñaranda para almorzar, lo que hizo con buen apetito. Cuando terminó, dijo a los agentes que le acompañaban: «Esto de ser perseguido político no deja de tener sus ventajas, como por ejemplo, la de no pagar». Y se salió de la fonda, dejando a los policías que abonasen su comida. Yo he admirado siempre, más que la sabiduría del señor Unamuno, su franqueza y humorismo.

Aquella misma tarde se efectuó el entierro del cadáver del panadero Crespo sin el menor incidente, debido, principalmente, al buen juicio de los obreros afiliados a las organizaciones de la Casa del Pueblo, que no quisieron secundar a un pequeño núcleo de anarcosindicalistas y comunistas que se unieron al fúnebre cortejo con ánimo de provocar disturbios.

Actividades republicanas, sindicalistas y anarquistas.—A primeros de mayo aún no estaba montado el «aparato» de mi servicio secreto, no obstante lo cual ya contaba con algún que otro agente que me facilitaban interesantes informaciones, tanto de lo referente a los propósitos inmediatos que abrigaban los elementos republicanos, como a los de los directores de la C. N. T., que ya había iniciado la «gimnasia revolucionaria» en diversos puntos de España. La U. G. T., aunque en menor escala, también provocó algunas huelgas.

El día 26 de abril recibí una nota del confidente C..., que textual-

mente, decía: «Los republicanos y algunos militares tratan de preparar un movimiento con el fin de implantar la República. Parece que no han llegado a un acuerdo completo, siguiendo las gestiones para conseguirlo». Esta fué la primera noticia que, con fundamentos de absoluta garantía, se recibió en la Dirección de Seguridad sobre los proyectos de los conspiradores. No mucho tiempo después supe que el comandante Franco, con su compañero Burguete, había realizado un viaje a Zaragoza en busca de ciertas colaboraciones, y que de Lérida fué un jefe a la misma capital para sondear el estado de ánimo del profesorado de la Academia General Militar; de otras guarniciones también me llegaron noticias, aun cuando poco precisas. De Barcelona me dijeron que el capitán Alejandro Sancho actuaba con gran intensidad entre determinados elementos, pero no en sentido republicano, sino más bien en el comunista.

Al mismo tiempo que todo esto tenía lugar, se me comunicaba de París un informe, del cual son los siguientes párrafos:

«España, sin la Dictadura, abre sus puertas a los emigrados políticos italianos; sobre todo a los republicanos. Esto les alienta y hace desaparecer de su actitud la pequeña sumisión que les obligaba a observar el temor de ser echados hacia otros países menos hospitalarios. El pacto entre los republicanos italianos y los republicanos españoles (obra personal de M. Aurelio Natoli), será completamente explotado en lo sucesivo. M. Natoli irá seguramente a España en el momento de las elecciones, no solamente para hacer propaganda, sino también para preparar allí el terreno en favor del derecho de asilo... En la concentración antifascista de París se cree que España está aún al principio de un movimiento que irá creciendo siempre, y que si la Monarquía no es arrastrada por él, deberá, en todo caso, orientarse hacia los gobiernos democráticos.»

«Cuando fué organizado el movimiento catalán de Maciá, se estipuló en Mentón, en la villa de Blasco Ibáñez, un pacto de alianza entre emigrados italianos y españoles. Por ese pacto, los italianos concedían su concurso material a la expedición; si ésta hubiera triunfado, el movimiento antifascista italiano habría tenido en España un apoyo material y financiero sin condiciones.»

«Aunque la empresa de Maciá no tuvo entonces ningún éxito, se ha firmado hoy día un nuevo pacto entre italianos y españoles, bajo los auspicios de la Liga Italiana de los Derechos del Hombre, presidida por Luis Campolonghi. Del lado español, los negociadores han sido los señores Miguel de Unamuno y E. Ortega y Gasset; del lado italiano, M. Campolonghi; del lado francés, M. Víctor Basch, Presidente de La Liga de los Derechos del Hombre en Francia, israelita de origen húngaro. Antes de firmar, M. Basch ha consultado y ha sido autorizado por sus compañeros de la rue de Cadet. Entre los elementos de la Concentración antifascista se dice que los dos negociadores españoles son muy diferentes como carácter, temperamento y cultura.»

.

«El pacto actual es más amplio y más completo que el de Mentón: en este último se hablaba únicamente del concurso material de los italianos; en el otro se sientan las bases de una alianza entre los dos países, a realizar después de la caída del fascismo italiano. Los españoles se comprometen a aportar su concurso más amplio a los italianos en cuanto sean dueños del gobierno de su país. El concurso financiero del asunto ha sido examinado, así como el problema de la Prensa. Con este motivo ha vuelto a ponerse sobre el tapete el nombre de M. Dubarry, de la *Volonté*.»

.

«M. Campolonghi, a su regreso de Hendaya, no ha ocultado su satisfacción por el acuerdo y por las noticias de España. Los Comités revolucionarios—ha dicho—trabajan muy activamente organizados y enlazados entre ellos. Las izquierdas francesas siguen muy atentamente el movimiento español:»

.

De Portugal me avisaron asimismo de ciertos manejos de un doctor llamado Alfredo Gisado, que al parecer había estado en España algunos meses antes como Delegado del Comité Republicano Democrático. Las relaciones de los republicanos españoles con esta organización databan del año 1926, época en que los revolucionarios portugueses contaban con gran cantidad de armas y bombas. Antonio María Silva

y algunos militares constituían en dicha fecha la plana mayor de los demócratas (1).

La agitación obrera durante el mes de mayo no fué intensa, pero sí muy significativa. El 11 estalló una pequeña huelga de mosaístas en Barcelona; el 14, en Bilbao, hubo una colisión entre mujeres huelguistas y «esquiroles» de la fábrica de hojalata «Rochelt»; el mismo día, por castigo impuesto a un obrero, holgaron los mineros de una explotación propiedad de la «Sociedad Duro Felguera»; el 16 se produce otra huelga en una mina de Oviedo; el 17 abandonan el trabajo 1.250 obreros del «Sindicato Minero de Puertollano» y se resuelve un conflicto del «Ramo de Construcción» en Gerona; el 20 se declara una huelga de trabajadores agrícolas en Jimena de la Frontera, otra en la «Sociedad Vascoleonesa», de Santa Lucía (León), y paran en Bilbao los talleres de «Herrero y Zubiría»; el 21 estalla una pequeña de albañiles afiliados a la U. G. T., en Madrid (obras del número 73 de la calle de Zurbano); el 26 otra, también en Madrid, de canteros y marmolistas, y el 29 abandonan el trabajo los obreros de la mina «Rosa», de La Carolina, y los agrícolas de Escacena (Sevilla), y Campillo (Málaga). Con ser todo esto muy interesante, lo fué mucho más en el orden sindical cierto «Pleno» celebrado en Cataluña en la segunda quincena de abril, del que tuve referencia exacta en los primeros días de mayo.

¿Tuvo por objeto dicha reunión suavizar las asperezas que existían entre los grupos anarquistas «Amar al Arte» y la C. N. T., por desacuerdos con el director de la publicación ácrata *Revista Blanca*, para lograr una aproximación de los dirigentes del Sindicato Unico a la F. A. I.? Esta fué la primera referencia que se me dió; mas luego tuve una completa información, de la que, por considerarla de sumo interés, voy a procurar dar un extracto.

El día 1.º de abril, el Comité Nacional de la F. N. D. G. A. de España (2) dirigió una carta-circular a los Regionales (al de Portu-

(1) Posteriormente debieron enfriarse mucho las relaciones entre republicanos españoles y demócratas portugueses, por el recelo que inspiraron a éstos ciertas manifestaciones sobre «iberismo» hechas por algunas personalidades republicanas. Los lusitanos viven con la preocupación constante, absolutamente infundada, de que abrigamos propósitos anexionistas.

(2) Federación Nacional de Grupos Anarquistas, creada en un Congreso clandestino celebrado en Valencia en julio de 1927, al que asistieron represen-

gal también), de la que copio a continuación algunos de sus más interesantes párrafos:

«Queridos camaradas, salud: ...descontando el entusiasmo momentáneo que nos causó la caída de la tiránica Dictadura, nos encontramos agobiados en el trabajo de reorganización, y decimos «entusiasmo momentáneo», porque para nosotros toda forma de gobierno más o menos suave seguimos considerando que son los mismos con diferentes collares, blancos o negros, todo es lo mismo; esto quiere decir que la única consecuencia que podemos esperar de éste cambio de situación es que nos dejen en libertad a nuestros queridos compañeros condenados infamemente y demás presos, sin que ello sea motivo de que nosotros claudiquemos de nuestros principios *ni procedimientos empleados en nuestra actuación pasada y que fueron a la práctica, no sólo creemos que deben subsistir en el presente, sino que nuestra labor tiene que ser más extensa.*»

«...es mucho lo pasado para que tan fácilmente nos olvidemos de tanta barbaridad; en una palabra, somos y seremos los mismos de seis años atrás con la sola diferencia que renacemos con más fuerza y que *deben de funcionar nuevamente nuestras armas para eliminar toda la mala semilla* que había brotado entre nosotros: estas son nuestras primeras cuentas a liquidar y después imponer nuestra autoridad a la burguesía para que no *masagre* nuestros cuerpos en los talleres y fábricas; ...de todas las declaraciones (se refieren a las del presidente del Consejo), la única que nosotros aprovechamos y por el momento ponemos a la práctica, es la de «calmar los espíritus», y si lo hacemos es para no malograr la libertad prometida de nuestros queridos presos; cuando tengamos de nuevo éstos a nuestro lado, será cuando ha-

taciones de Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Portugal. Anteriormente, sus militantes, aunque en minoría, invadían los Sindicatos de la C. N. T. y a veces consiguieron imponerse, por contar en ellos con los llamados «Grupos de Acción», al que pertenecían elementos que vivieron a expensas de las organizaciones sindicales, percibiendo de 60 a 80 pesetas semanales, que justificaban con agresiones, atentados personales y atracos, estos últimos para arbitrar fondos con que atender a las necesidades del Comité Pro-Presos, aun cuando, en realidad, nunca percibió éste ni un real del fruto de los golpes afortunados. Al cesar el terrorismo por el advenimiento de la Dictadura, desaparecieron los «Grupos de Acción», que después del Congreso de Valencia volvieron a constituirse con el nombre de «Legión Roja».

brá llegado el momento, una vez organizados, de actuar bajo la *acción directa*; para ello contamos con la «Legión Roja», que estamos organizando, y que será de efectos positivos en cuanto actúe. No se trata más que de unificar todos los grupos de acción que antes actuaban independientes y formar esta «Legión», que estará dirigida por un Comité elegido entre ellos mismos, el cual se encargará de facilitarles armas y medios necesarios *para las comisiones que se les encarguen.*»

.....

«...creemos una verdadera tontería la polémica que están sosteniendo los camaradas Pestaña y Peiró; nosotros no opondríamos reparos a que la C. N. T. funcionara a la luz del día...; por esto queremos que esta otra fuerza, netamente de acción revolucionaria, o sea la «Legión Roja», esté al margen de toda «legalidad», ni supeditada a las autoridades de arriba.

»Relacionado con este asunto y otros más importantes, hemos convocado un Pleno a celebrar los días 17 y 18 del corriente, al que asistirán un delegado del Comité de cada Sindicato, así como también delegados de las Regionales que cuenten con medios para ello... Los temas presentados hasta ahora para discutir son los siguientes: Situación actual de la C. N. T.; Actuación a seguir; Legalidad y pactos políticos; Comités paritarios; Comité Pro-Presos; Legión Roja; Federación Ibérica.»

.....

Como consecuencia de la carta que antecede, concurrieron a Barcelona bastantes delegados, aun cuando no todos los que se esperaban, por haber existido desacuerdo entre los organizadores, pues, mientras unos eran partidarios se celebrase el Pleno a todo trance, otros, en cambio, opinaban debían esperarse los efectos de la amnistía, para que pudieran asistir los libertados. Por fin, dando un carácter local a la reunión, se celebraron dos sesiones en las inmediaciones de Blanes los días fijados, con la asistencia de representaciones de la C. N. T., Federaciones Regional y Local de Pro-Presos y la F. N. D. G. A.

Como sucede siempre en todos los Plenos, la mayor parte del tiempo se invirtió en liquidar cuestiones personales, y en el que nos ocupa, especialmente, los antagonismos entre los partidarios de Pestaña y

Peiró. Se acusó al primero de que, sin autorización expresa, fué a rogar al ministro de la Gobernación la aprobación de los estatutos de la C. N. T., y al segundó, de que, con ánimo de llevar a ésta por caminos espinosos, contrarios al sentir de la organización, se había prestado a firmar un manifiesto con los políticos catalanes, olvidando el verdadero espíritu ideológico del Sindicato Unico. La discusión sobre este punto revistió caracteres tan violentos—los partidarios de Pestaña fueron los más enérgicos impugnadores—, que Peiró llegó a anunciar su retirada de la vida activa, sin perjuicio de explicar, cuando lo creyese oportuno, su conducta.

Con la oposición tenaz de la F. N. D. G. A. se acordó la entrada en la legalidad de la C. N. T. como fórmula para que cesase la clausura que pesaba sobre los Sindicatos y pudiera organizarse la propaganda; pero siempre que el funcionamiento «legal» fuera aparente, para lo cual se decidió llevar una contabilidad oficial y otra clandestina, sin la cual no podrían mantenerse ni el espíritu ni los procedimientos peculiares del Sindicato Unico.

Se examinó también el resultado de la amnistía concedida por el Gobierno Berenguer en su relación con los penados sociales, conviniendo en que ningún beneficio les había reportado, acordándose iniciar una activa campaña en su favor hasta conseguir la libertad de todos, momento en el que se podría convocar un Congreso Nacional para solventar los problemas pendientes, especialmente el de la «Federación Ibérica», sobre el que se estimó no convenía resolver sin estudiar detenidamente las organizaciones extranjeras.

Al tratarse de la cuestión política y de las proposiciones recibidas, especialmente de «Acción Catalana», la discusión tomó otra vez caracteres violentos por la actitud de los anarquistas; mas, al fin, se decidió que cabía colaborar en aquellos casos «de protestas por injusticias cometidas por los Gobiernos». Con posterioridad a este Pleno, los directivos de la C. N. T. apoyaron a los elementos de la extrema izquierda catalana, dándoles el triunfo en las elecciones.

Se acordó asimismo imprimir nuevos sellos, con objeto de recaudar fondos para el Comité Pro-Presos, que se hallaba en muy difícil situación económica, e intensificar la acción de los delegados sobre los afiliados a los Sindicatos, poco dispuestos siempre a la cotización.

Por último, el Comité de la C. N. T. recomendó mucho a la

F. N. D. G. A. no se cometieran actos de violencia hasta tanto no fueran puestos en libertad los presos sociales.

No se habló nada de los Comités paritarios, ni tampoco del asunto de la *Revista Blanca*.

Terminado el Pleno, y ya en el terreno confidencial, Angel Pestaña se lamentó de que los «Grupos de Acción» convertidos en «Legión Roja» se obstinasen en actuar al margen de la organización, lo que forzosamente habría de llevarles de nuevo a situaciones análogas a otras de tristes recuerdos. «Yo, igual que todos—dijo—, ansío que nos devuelvan nuestros presos; pero, por otro lado, he de manifestar con toda sinceridad que temo verlos en la calle, pues se repetirían actos de violencia que en estas circunstancias podrían sernos perjudiciales. Y no es que haya cambiado de parecer, sino que creo es necesario no precipitarse y esperar a oportunidad para evitar los grandes males que nos acarreó no haberlo tenido en cuenta en las actuaciones pasadas». Peiró, una vez más, justificó su inteligencia con los políticos de «Acción Catalana» por haberle ofrecido su apoyo en favor de los presos sociales y la colaboración de hombres de acción, entre ellos de los indultados de la causa de las «Costas de Garraf», y añadió: «Aun cuando la C. N. T. debe ser apolítica, momentáneamente puede ser útil la cooperación con los políticos; mas si llegara a producirse un cambio de régimen, entonces sí que convendría romper todo pacto e ir a la implantación del sistema social que nosotros propugnamos». Se habló asimismo de Magriñá y José Jiménez, ambas figuras principales en la F. N. D. G. A., organizadores de la «Legión Roja» y futuros directores de un semanario ácrata que se titularía *El Sembrador* o *El Productor*; y también de cierta entrevista que uno de aquellos días tenían acordada con el doctor Aiguadé y el señor Nicolau d'Oliver, para tratar del apoyo solicitado por éstos en asuntos electorales, a cambio de ciertas concesiones.

Por último, entre algunos se comentó la carta que el comunista Arlandís acababa de recibir de Andrés Nin, en que le anunciaba su próximo regreso a España para emprender una activa campaña en pro del régimen implantado en Rusia, de la que había sido expulsado. También se afirmó que en fecha próxima llegaría de Francia Joaquín Maurín.

A primeros de mayo supo, por tanto, el Gobierno, que los elemen-

tos republicanos trataban de buscar la colaboración de los militares para un movimiento; supo también los pactos acordados con determinados elementos extranjeros; tuvo asimismo conocimiento de cuáles eran los verdaderos propósitos de la C. N. T. y de los trabajos realizados cerca de ésta por la extrema izquierda catalana, entonces sin inteligencia con los directores del republicanismo español.

CAPITULO IX

Nuevas preocupaciones

Otro viaje a Barcelona.—Tres motivos principales me obligaron a salir para Barcelona el 14 de mayo: saber qué había de cierto en lo referente a determinados manejos preparatorios de un atentado; ultimar algunos detalles del servicio policiaco con motivo del viaje de los reyes a Cataluña, e intentar de nuevo ponerme al habla con Alejandro Sancho, oficial que tanto el presidente del Consejo como yo estábamos muy interesados en apartar de unas actividades que juzgábamos podrían serle funestas.

En Madrid, un confidente de absoluta solvencia, me había dicho:

—El Comité Pro-Presos de Cataluña se ha dirigido al Nacional, que reside actualmente aquí, reiterando el envío de 2.500 pesetas necesarias para un «asunto» que no puede manifestar por escrito hasta que esté «resuelto». Lo excesivo de la cantidad ha hecho dudar a los miembros del Comité Nacional de si se tratará de un timo, pues todo cabe esperarlo de tales sujetos; de no ser así, suponen que proyectan algún atentado. ¿Contra quién? Se ignora: lo mismo puede ser la víctima una alta personalidad, que los directores de los penales del Dueso, Figueras o de la cárcel de Barcelona. Suprimido el Rey, es indudable que la Monarquía no podría sostenerse, y como consecuencia de ello caeríamos en un caos que es muy probable que pudiera aprovecharse para dar al traste con el régimen burgués; por otra parte, es de notar que constantemente se están recibiendo quejas del trato que se da a los presos y detenidos en los establecimientos citados, quejas

que no han podido hacerse públicas en el periódico *El Despertar* por haberlo impedido la censura. Apunto hechos sin inclinarme a una u otra hipótesis. El Comité Nacional, por la clase de individuos que lo componen, acude siempre a estas llamadas; sin embargo, en esta ocasión, de la cantidad solicitada, solamente se han remitido doscientas pesetas, autorizando al de Cataluña para que disponga de 4.000 sellos de cotización que le tiene enviados, a razón de veinticinco céntimos cada uno.

Mis gestiones—teniendo en cuenta que la realización de los 4.000 sellos daba tiempo sobrado para actuar—se encaminaron primeramente a averiguar si el supuesto atentado iba dirigido contra los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que me habían indicado. No existía la menor sospecha; es más, el director de la cárcel de Barcelona, sin descartar otros propósitos, dijo: «No estaría lejos de la verdad la opinión sustentada por mí y por otras personas de que haya podido emplearse (la cantidad solicitada) en la adquisición de tarjetas para pedir la amnistía al Gobierno, con objeto de aumentar y hacer de proporciones colosales el montón de ellas, según dijo el ministro de Justicia y Culto». En vista del resultado expuesto, se hizo preciso practicar otras averiguaciones en Barcelona.

El día 15 por la mañana, tan pronto llegué a la Ciudad Condal, me puse al habla con un individuo, conocido mío, que me prestó excelentes y desinteresados servicios durante el tiempo que fui director de Seguridad. Este sujeto vivió algún tiempo muy en contacto con los elementos entre los cuales se proyectaban agresiones y atentados.

—En efecto—me dijo—, hay algo; ignoro si por propia iniciativa del grupo que lo prepara o bajo instigaciones de cierto sector político catalán. Los atentados realizados en Barcelona no siempre germinaron en el cerebro de hombres de gorra y alpargata: el que mandó matar a Layret no hizo más que dar una lección; pero, desgraciadamente, como se dice en castellano, nadie escarmienta en cabeza ajena. Me comprende, ¿verdad?... Pues bien, el que lleva la dirección de ese «asunto» es un anarquista afiliado al Sindicato Unico, que pertenece al gremio del «vidrio»; se llama... (1). Sin embargo, mi impresión es

(1) Razones que no se ocultarán al lector me impiden dar este nombre y algunos otros, a lo menos por ahora.

que no encuentran hombres: hace días se esperaba la llegada de unos individuos de Francia. Sé que se ha pedido dinero, pues estas cosas originan muchos gastos, y, además, a los ejecutores hay que pagarles bien; porque quienes toman parte en un hecho de esta naturaleza se juegan la vida, que una cosa es matar a un desgraciado obrero esquirol y otra a un señor de esos que va muy bien guardado con policías.

—¿Así que el elegido es un pez gordo?—le pregunté.

—Y tan gordo: es el Rey. Ahora bien, no se preocupe demasiado; yo le tendré al corriente de lo que haya. Desde luego, le anticipo que el «golpe» no creo llegue a darse, pues no es empresa fácil. Lo único que le pido es que por ahora no diga nada a la Policía; se estropearía mi gestión... Es conveniente dejar hacer.

—Pero ¿y si por no tomarse alguna medida el hecho llega a realizarse?—le dije con cierta escama.

—No tenga usted preocupación de ningún género; lo sabrá todo con tiempo suficiente: confíe en mí. Además, ¿qué pruebas podrían ahora aportarse contra unos y otros para que el juez los procesase? Ninguna; absolutamente ninguna. En cambio, si el asunto «fragua», es posible puedan cogerse pistolas, bombas y quizá algo más importante.

Me separé del buen hombre, decidido a dejar el asunto en sus manos, y así se lo hice presente al jefe superior. Este aprobó mi resolución, puesto que de alguien era preciso fiarse, y más fácilmente nos orientaría bien un sujeto que tenía relaciones efectivas con los «pistoleros» que unos agentes de Policía, por muy inteligentes que fueran, que al ponerse en acción, por fuerza tenían que inspirar sospechas. Mi decisión no me pesó: pocos días después tuve noticias de que, como consecuencia de una violenta discusión, que a poco termina en sangrienta reyerta, lo del atentado había quedado aplazado.

Aquella tarde cambié impresiones con el general Despujol y el coronel Toribio, ultimando los detalles del servicio que debía prestarse con motivo del viaje regio, conviniendo en que mandaría a Barcelona personal de la Brigada de Investigación Social de Madrid y algunos automóviles.

A la mañana siguiente salí para Tarragona, con objeto de revistar la plantilla de Vigilancia y el destacamento de Seguridad, regresando por la tarde acompañado del gobernador civil, señor Salvadores, que

iba a Barcelona a conferenciar con el capitán general sobre una excursión que el Rey tenía en proyecto hacer a aquella provincia.

Las gestiones realizadas personalmente por el coronel Toribio para facilitarme una entrevista con Alejandro Sancho no dieron resultado favorable; según me dijo, le habían asegurado que en aquellos días se hallaba ausente de Barcelona. ¡Parecía que la fatalidad se oponía sistemáticamente a que pudiera celebrar una conferencia con el simpático y bravo capitán de Ingenieros, de quien guardaba un agradable recuerdo!

Aquella noche salí para Madrid, pues tenía que asistir al banquete de gala que se daba en Palacio el día 17, con motivo del cumpleaños del Rey.

Comunistas y masones.—Fué la segunda quincena de mayo de gran labor de investigación.

En primer término, tuve noticias de que los elementos comunistas de Bilbao volvían a agitarse y trataban de buscar apoyo en cierto Centro soviético de Amberes, al parecer sin conseguirlo. Este Centro, según mis averiguaciones, era uno instalado en el número 16 de la calle de Jesús, bajo el nombre comercial «Agence Technique pour la Belgique de la Representation Commerciale de la U. R. S. S.», que tenía dos subagencias, la «Furnes Shipping» y «Kennedy Hunter». Unas gestiones encargadas en Vizcaya a cierto agente extranjero fracasaron; éste, por miedo o lo que fuese, confesó a los comunistas la misión que le había sido confiada. Afortunadamente—la Providencia está no pocas veces al quite—me enteré a tiempo, porque en un registro hecho en el domicilio de uno de los más significados agitadores de Bilbao se encontró una carta donde todo quedaba al descubierto; no obstante este contratiempo, la Policía de dicha localidad pudo llevar a efecto un importante servicio, siendo uno de los detenidos nuestro infiel confidente.

Por otra parte—en Andalucía cundía el malestar en el campo—, supe que en la provincia de Córdoba se proyectaba quemar las cosechas a partir de los primeros días de junio. En Sevilla, Málaga y Granada, la C. N. T. excitaba a los obreros a buscar pretextos para la huelga, pretextos que, como es lógico, no tardaron en encontrar.

Otros elementos que mostraron una gran actividad fueron los «masones». Esto, para mí, constituyó una gran sorpresa. Yo creía de buena

fe que las «logias» habían casi desaparecido de España; para conspirar no las estimaba necesarias en estos tiempos. Reconozco que me equivoqué de medio a medio; es más, llegó a mis manos, a los pocos días de hacerme cargo de la Dirección de Seguridad, un folleto francés en el que se daban los nombres de las más destacadas personalidades de la masonería española, y lo dejé arrinconado, puede decirse que sin leerlo. Dos razones principales me mantuvieron largo tiempo en esa creencia: el conocimiento que tenía de que apenas se vendían en la Península distintivos y emblemas y el saber positivamente que las logias africanas—muy en auge antes del año 23—no encontraron puntos de relación más que en Tánger y algunas ciudades del Marruecos francés. Cuando yo salí de Africa, en el mes de febrero, puedo asegurar que la masonería de Larache, Arcila y Alcazarquivir—último baluarte en aquella Circunscripción—había desaparecido. Por lo visto, al morir allí las logias, renacieron en España.

Cierto es—me decía yo—que la masonería parece tomar incremento en todos los períodos revolucionarios de los pueblos, y quizá ello sea la razón de su resurgimiento en España actualmente. Pero no obstante esta realidad, insisto en que no alcanzo a comprender la razón de su existencia, y menos por qué, al asociarse unos hombres, cualesquiera que sean los fines que se propongan, tienen que someterse a prácticas las más de las veces ridículas y extravagantes. Me imaginó el mal rato que pasarían los «venerables hermanos» de la logia de Almería el día que, por un excesivo celo del jefe de Vigilancia de aquella capital, se vieron obligados a ir a la Comisaría luciendo por las calles sus mandiles y otros atributos entre la algazara popular.

Tomaba a broma lo grotesco, olvidando que el poder oculto que movía a los miembros de la masonería española era algo muy serio.

Posteriormente, cuando, por imperiosa obligación de mi cargo, estudié la intervención de las logias en la vida política de España, me di cuenta de la enorme fuerza que representaban, no por ellas en sí, sino por los poderosos elementos que las movían desde el extranjero: los judíos.

Un anónimo interesante.—A finales de mayo, un buen día, entre otros varios, recibí un anónimo, que por las interesantes manifestaciones que se me hacían juzgo oportuno darlo a conocer: fué uno de los pocos que se libró de ir al cesto de los papeles. Es indudable que los

que lo escribieron—hay que suponer, por la redacción, que fuese más de una persona—estaban muy bien informados, pues poco me cotó comprobar las actividades revolucionarias de casi todas las personas que se citaban. Respecto a la colaboración de los socialistas, los hechos posteriores han demostrado que los denunciantes tenían una clara visión del porvenir.

El anónimo, que venía escrito a máquina y dirigido al cargo—no a mi nombre—, decía así:

«Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: una razón sentimental que no viene al caso explicar, pero que existe, nos impulsa a ponerlo al corriente de algunos asuntos que nos barruntamos que ni usted ni el Gobierno están enterados: la Policía, en los asuntos políticos, suele estar tocando el violón. No eche al cesto de los papeles esta carta, toda verdad, que una medida de buen juicio nos impide firmar con nuestros verdaderos nombres, aun cuando ni por un momento hemos dudado de su discreción y caballerosidad; ¿pero quién nos dice que a pesar del «Personal y Reservado» que pensamos poner en el sobre no cae en manos de uno de tantos funcionarios de su Secretaría particular?... Como verá, no ignoramos el funcionamiento de los altos centros oficiales, lo que seguramente le hará sospechar que no hemos vivido muy alejados de ellos. Así es.

»Después del anterior pequeño preámbulo (que hemos juzgado indispensable), pasamos a decirle lo siguiente: Los seis años y pico de Dictadura han cambiado radicalmente la espiritualidad del pueblo español, que hoy se siente divorciado de la Monarquía y busca en vano otro acomodo: ¿República? ¿Socialismo? ¿Comunismo? Lo que sea: todo menos lo existente, que está visto no puede subsistir sin ir dando tumbos de tirano en tirano, que, ¡voto a Satán!, no es agradable para quienes poseen verdadero concepto de lo que es civismo y liberalidad.

»De lo dicho se han dado cuenta los republicanos de abolengo y los que sin serlo han sabido cambiar de frente a tiempo y quedar en primera fila, para lo cual se necesita no poca habilidad. También saben esto los socialistas y comunistas, aun cuando, desde luego, no son tanto de temer: unos, por carecer de la necesaria cultura y preparación; otros, por esto mismo y por infundir a la sociedad verdadero pánico. Son, pues, los republicanos la fuerza realmente de consideración que

puede oponerse al actual régimen, vinculado en un hombre... (La crudeza del juicio me obliga a suprimir el final del párrafo).

»Saben de sobra las primeras figuras republicanas que por sí solas nada o casi nada pueden, y ello les ha inducido a hacer una labor de atracción, procurando atraerse a su campo los militares y marinos descontentos (que son legión), porque ellos tienen el poder de la fuerza bruta; a los socialistas, no obstante el peligro que representan, porque ellos tienen el poder de las grandes masas; si preciso fuera, no tendrían inconveniente en pactar con los del Sindicato Unico y aun con los del Libre, donde podrían encontrarse elementos muy útiles para un momento revolucionario. Desde luego, desechan toda colaboración con los políticos catalanes, incluso con los de filiación republicana, porque estiman que, como siempre, han de ir a lo suyo, ¡al separatismo!, y esto no sentaría bien en el resto de España.

»Ahora vamos a lo que importa. Aunque usted no lo crea, pese a la labor de Berenguer en el Ministerio de Buenavista, están contra la Monarquía casi íntegro el Cuerpo de Artillería, una buena parte del de Ingenieros y bastantes jefes y oficiales de otras Armas, incluso de Carabineros y la Guardia civil. Y para que no crea hablamos de memoria, ahí van unos cuantos nombres prestigiosos: los generales don Pancho Aguilera (decimos Pancho porque así le llamamos sus buenos amigos), don Miguel Cabanellas, Artiñano, Queipo de Llano, López Ochoa, García Moreno, Riquelme (injustamente pasado a la reserva después de una campaña heroica y una labor honrada en Marruecos) y el célebre piloto del «Plus Ultra», Ramón Franco, a quien el pueblo español quiere como a un ídolo... Podríamos dar más nombres, muchos más, aunque por hoy nos contentamos con los expuestos. De la Marina le citaremos al capitán de corbeta. D. Angel Rizo, al que siguen una multitud de oficiales jóvenes.

»No ignoramos que Berenguer sigue los mismos pasos de su compañero Primo de Rivera en lo de proteger a los socialistas. Cumplimos nuestro deber para con usted y el Gobierno advirtiéndoles que los socialistas aceptarán cuanto se les dé; ahora bien, llegado el momento, se irán del brazo del republicanismo si tienen probabilidades de vencer.

»Ya sabe nombres y actitudes. Réstanos decirle que de todo esto y de mucho más se ha hablado en casa de don Miguel Villanueva, ¡el ilustre prócer riojano y cacique eterno de Haro (Logroño). Don Miguel

Villanueva viene a ser algo así como el timonel que conduce la barquichuela revolucionaria camino de la República.

«Podemos asegurar a usted que hay optimismo entre ellos, mucho optimismo. Nosotros, sin dejar de sentirlo, nos hallamos invadidos por una gran preocupación, que es la siguiente: Si la primera República con aquellos hombres de primera categoría vivió un año, ¡y cómo vivió!, ¿qué sería ahora en que el partido pasa por una verdadera crisis de mentalidades?

«Cumplido nuestro deber de españoles y republicanos conscientes, cumpla usted el suyo. Vigile la propaganda entre los militares y marinos sobre todo, pues sin el apoyo del Ejército y la Marina, hoy por hoy, no puede haber República. No queremos una República que tenga por madre una *militarada*.

«Hasta otra ocasión (si se presenta), le ofrecen sus respetos

Rinconete y Cortadillo.

25-V-930.»

CAPITULO X

Entre huelgas, un viaje en avión y una conferencia

Agitación sindical.—En los primeros días del mes de junio, una Comisión de jóvenes, que dijeron formar parte del Comité revolucionario de la «Federación Radical-Socialista», se avistaron con los elementos más destacados de la C. N. T. en Madrid, con objeto de solicitar el apoyo de todas las organizaciones obreras afectas a dicha entidad para la ejecución de un movimiento que, según manifestaron, tenía por fin inmediato la instauración de la República; para ello existía el propósito de declarar una huelga general, en la que tomaría parte la U. G. T., huelga que comenzaría pacífica, y a las pocas horas, doce todo lo más, adquiriría caracteres de gran violencia. Afirmaron los comisionados que, además de toda la masa obrera y militantes comunistas, contaban con un crecido número de jefes y oficiales del Ejército.

Pretendió la referida Comisión que la Regional de la C. N. T. designase un delegado con amplios poderes para formar parte del Comité revolucionario; mas como los componentes de ésta, por acuerdo en un «Pleno» que poco antes tuvo lugar, tenían prohibido celebrar pactos con elementos políticos, cualesquiera que fuesen su filiación y propósitos, sin antes consultar con el Comité Nacional para que a su vez lo hiciera a todos los Regionales, contestaron que se hallaban en la imposibilidad de complacerles, y que, por tratarse de un asunto de tal trascendencia, era conveniente se dirigieran al citado Comité, que era el único con facultades para tomar en consideración la propuesta.

Según mis informes, los directores en Madrid del Sindicato Unico estimaron poco viables y hasta descabellados los propósitos de los que se decían representantes de la Federación Radical-Socialista, tanto más cuanto que contaban como elemento principal de fuerza con la U. G. T., poco de fiar en un movimiento de dicha índole, por lo bien que iban en el machito con la Monarquía: sus cabezas principales disfrutando de envidiables prebendas y los más modestos militantes manejando a su antojo los conflictos sociales desde los retribuidos cargos de los Comités paritarios, creados por la Dictadura exclusivamente para ellos.

A los anarcosindicalistas, pese a las activas propagandas de Nicasio Alvarez de Sotomayor, espíritu por demás inquieto, les parecía mejor, mucho mejor, la táctica de agitación sindical iniciada en todo el territorio nacional, que hacía ir al Gobierno de cabeza, con lo cual nada tenían que agradecer a otras organizaciones, ya sociales, ya políticas, que al fin y al cabo, sobre no ser de su ideología, los dejarían abandonados cuando les conviniera.

—A los anarcosindicalistas—decía uno de ellos—¿qué nos importa que haya Monarquía o República? A nosotros lo único que nos interesa es que desaparezca el odioso régimen burgués; que el Estado deje de ser un tutor del hombre trabajador, libre y consciente, que en la actualidad se encuentra bajo la coacción constante de unos tricor-nios armados de mausers, y de lo que es todavía más temible, de unos asalariados que bajo el ridículo disfraz de unas severas togas ocultan el inhumano Código penal, que les permite, en nombre de una ley absurda, con la beatitud de un confesor, mandar a los que se rebelaron contra la injusticia al patíbulo o a las tristes e inmundas celdas de un presidio. Nosotros, ni queremos República, ni queremos Monarquía: nuestro ideal es el Comunismo libertario.

¡Así pensaban en el mes de junio de 1930—salvo contadas excepciones—las más destacadas figuras del anarcosindicalismo español!

La C. N. T. había trazado su plan, que se llevaba a cabo con matemática precisión: Una vez era la solicitud de unas determinadas bases de trabajo, a todas luces inaceptables; otra el sentimiento de solidaridad con los afiliados de otras capitales; en tal ocasión, la libertad de un detenido, más que justificadamente reducido a prisión... Y no faltó también—como en la huelga general de Sevilla—la vil infamia de

achacar a la fuerza pública un maltrato de obra que no existió más que en la mente de un malvado; mas cuando la «fiera» corre o ruge —me refiero a la que cita Blasco Ibáñez en el último párrafo de su popular obra *Sangre y Arena*—, no cabe más que cruzarse de brazos y encomendarse a Dios...

No he de negar que comenzó el mes de junio bajo los mejores auspicios: resolución favorable, antes de estallar, de la huelga de tranviarios de Bilbao; de la de vidrieros de la misma localidad; de la de obreros agrícolas de Almodóvar del Río; de la de mineros de Mieres; del conato de la «Siderúrgica del Mediterráneo», en Sagunto; de la de canteros y marmolistas de Madrid...; quizá alguna más que ahora no recuerdo. Pero la tranquilidad duró poco. Veamos:

El lunes 23 estalla la huelga general en Sevilla con caracteres violentos, tomando como pretexto la falsa noticia de que una obrera «aceitunera» había fallecido a consecuencia de malos tratos de que la hizo víctima la fuerza pública. ¡De nada valieron los trabajos realizados por las autoridades para conjurar el conflicto y pruebas aportadas para demostrar lo infundado de las afirmaciones lanzadas por los perturbadores! La huelga duró cuatro días.

El 26, inopinadamente, por solidaridad con los obreros de Sevilla, se declara la huelga general en Málaga, que persiste hasta el 29, no obstante haberse hecho público lo injustificado del pretexto en que se fundamentó aquélla.

El 27, en Granada, por análogos motivos que en Málaga, se registran paros parciales, coacciones y algunos reprobables excesos; estos paros dan por resultado el día 29 el abandono total del trabajo por los obreros del ramo de construcción, anormalidad que dura un par de días.

El 28, en Bilbao, para agravar la situación creada por una huelga que mantenía desde hacía algún tiempo el ramo de construcción —no hubo, a mi juicio, otro motivo—, deja de entrar en los turnos el 75 por 100 del personal de Altos Hornos; pero, afortunadamente, la falta de ambiente les hizo reintegrarse al trabajo al día siguiente.

El 29, en Igualada, se declara por el Sindicato Libre una huelga en todo el ramo de construcción. En Valencia, la C. N. T. agita a la masa obrera para llevarla a la huelga general, sin conseguirlo.

El 30 se trata de provocar paros generales en Barcelona, Zaragoza y Sevilla.

Aparte estos conflictos, todos de relativa importancia, hubo otros, entre los que puedo citar como de mayor escándalo, aun cuando fué completo el fracaso, la huelga de propietarios de *taxis* planteada el día 4, en Madrid, que sólo duró veinticuatro horas.

Casi todos los conflictos provocados en este mes lo fueron por Sindicatos afectos a la C. N. T., que persistía en su táctica de activa agitación, es decir, en su procedimiento de practicar la «gimnasia revolucionaria». Era indudable que esta actuación llevaba a las filas de la Confederación mucho elemento joven y levantisco, con grave perjuicio de otras organizaciones más moderadas. La que, con notable diferencia, sufrió más pérdida de afiliados, fué, desde luego, la U. G. T.; eso que en muchas localidades, como en Sevilla, por ejemplo, sus Sociedades secundaron a los anarcosindicalistas.

Ahora bien, los directores del Sindicato Unico sostenían el criterio de que teniendo bien disciplinadas las masas, en un momento dado podían provocar un paro de carácter general y paralizar la vida de la nación, llevándola de hecho a una situación revolucionaria a la que no podría hacer frente el Gobierno. Esta creencia no diré que sea absurda, pero sí me atrevo a afirmar que es equivocada. Los conflictos obreros, exclusivamente obreros, que no cuentan con la asistencia de la opinión pública, fracasan irremisiblemente, y hasta me atrevo a asegurar que son tanto más fáciles de dominar cuanto más extensión se les da. Esta misma creencia tenían formada el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, quienes, aparte de la contrariedad que les producían los constantes conflictos por la intranquilidad que llevaban a la vida nacional, no les concedían mayor importancia, pues con la Policía gubernativa y la Guardia civil había más que sobrado para contener los desmanes de las masas sin tener que recurrir a medidas de extremada violencia.

Cuando las huelgas generales son complemento de movimientos de carácter político, no se puede hacer una afirmación tan categórica.

En la conferencia que sostuve con Angel Pestaña en Barcelona —de la que ya he dado una breve reseña en otro capítulo—le expuse mi punto de vista respecto al resultado siempre desfavorable para la masa obrera de los paros de carácter general, y él, con su gran experiencia de muchos años de agitador, no me negó la razón; lo que sucede es que los conductores de las organizaciones de trabajadores,

aun convencidos de la ineficacia, esgrimen ante ellas y las autoridades poco expertas, como argumento poderoso y definitivo, el de la huelga general. Lo raro es que, después de tantos fracasos, no se hayan dado cuenta las verdaderas víctimas del engaño.

La actividad de la C. N. T. no se limitó a provocar huelgas en distintos puntos de la Península, sino que sus elementos directores quisieron ir más allá en su acción de propaganda, y, a tal fin, acordaron celebrar una especie de Congreso o Asamblea en Madrid a finales de mes, para lo cual citaron a los delegados de las diversas entidades regionales y locales para el día 27; pero bien sea por temor a que la reunión no se autorizase o al de que la agitación adquiriese en alguna localidad caracteres de violencia no previstos y como represalia la Policía los tomase como rehenes de la mejor calidad—puedo asegurar no se pensó en ello—, el caso es que llegó la fecha señalada y los designados no comparecieron.

Fué para mí una gran contrariedad que ese Congreso o Asamblea no se llegase a celebrar, porque tenía casi la absoluta seguridad de que entre los «delegados» hubiera venido a Madrid una persona de toda confianza que me hubiese facilitado interesantes informaciones. A pesar de todo, pude saber, por un agente secreto, que el Comité o Comisión Nacional Pro-Presos tenía preparado un manifiesto en el que se atacaba con gran violencia al Gobierno, y especialmente al Presidente, por no haber concedido la amnistía de la suficiente amplitud para que quedasen incluidos en ella los procesados en el sumario que fué llamado «de las bombas del Puente de Vallecas». En la tirada de tal manifiesto parece que estaban comprometidos Nicasio Alvarez de Sotomayor, Adolfo Barea Pérez y Antonio Paulet García, redactado contra la opinión del antiguo Comité e incluso de la Federación Anarquista Ibérica.

Un viaje en avión y una conferencia imprevista.—El día 11, para satisfacer los deseos de algunos buenos amigos riojanos, aprovechando que ya la Corte se hallaba de regreso de su estancia en Barcelona y la tranquilidad era absoluta, solicité autorización para acompañar en su sesquiplano al comandante Gallarza, que había sido invitado para asistir a las fiestas de San Bernabé, patrón de Logroño, ciudad que hasta muy poco consideré como mi patria chica adoptiva. El viaje careció de importancia oficial, aun cuando, como es lógico,

aproveché algunos ratos libres para informarme de lo que pudiera ocurrir por aquella guarnición, de la que con tanta insistencia se me hablaba en las confidencias. Era allí público y notorio que se hacía labor revolucionaria entre la oficialidad del Ejército, labor que llevaban con escaso éxito tres capitanes de Infantería y uno de Artillería, quienes, salvo uno de ellos, me eran perfectamente conocidos; sólo el que parecía no estar enterado, o no quererse enterar, era el general gobernador, más atento a sus problemas particulares que a los inherentes a su cargo, lo que permitía a los conspiradores actuar con completa libertad.

No faltaban tampoco en la población civil personas dedicadas activamente a la propaganda republicana, personas que, salvo contadas excepciones, carecían de arraigo y prestigio. Entre éstas figuraba un zascandil—a quien no quiero hacer honor de citar—que he conocido militando en todos los campos políticos, incluso ¡cómo no! en el dictatorial en los momentos aquellos en que aún resonaba en todos los rincones de España el eco de la salva de aplausos con que fué recibido en la estación del Mediodía el general Primo de Rivera cuando fué llamado por don Alfonso para encargarse del Poder; luego, convencido de que la Dictadura no lo empleaba, se pasó a la oposición.

Al día siguiente, a media mañana, salimos del aeródromo de Recajo, aterrizando poco tiempo después en el campo eventual de Alfaro, desde donde nos dirigimos a Rincón de Soto, lugar en que se hallaba de temporada la familia del comandante Gallarza, con la que almorzamos. Sobre las dos y media, bajo un respetable aguacero, despegamos, y a eso de las cinco dimos vista al campo de Prat de Llobregat. Minutos después tomamos tierra.

El coronel Toribio, que tuvo la atención de irme a esperar acompañado de su secretario particular, tan pronto salté del aparato, me deslizó al oído lo siguiente:

—Mi general: le tengo preparada una agradable sorpresa.

—¿Cuál?—le pregunté con vivacidad.

El coronel Toribio me cogió de un brazo y muy discretamente me separó del grupo de aviadores y marinos que rodeaban el avión. Cuando tuvo la seguridad de que nadie podía oírnos, se expresó en esta forma:

—¿Tiene usted algo interesante que hacer esta tarde?

—Nada; absolutamente nada.

—Pues bien, si quiere puede celebrar una conferencia ¿con quién dirá usted?... con Alejandro Sancho; me ha dado el número de su teléfono para que le avise el sitio y hora.

No he de negar que la noticia, por lo inesperada, me dejó, como vulgarmente se dice, «de una pieza». En seguida, repuesto del asombro, le pregunté a Toribio con cierta desconfianza:

—¿De veras? ¿Está usted seguro? ¿No nos dará esquinazo?

—Creo que no. Estoy en que él también tiene interés en cambiar impresiones con usted.

—Puede decirle que vaya a Jefatura esta misma tarde de siete y media a ocho.

—El sitio me parece que no le va a gustar.

—Entonces, mejor será en un café céntrico, pues no hay tiempo para ir al Tibidabo ni a otro lugar fuera de la ciudad.

—La idea del café me parece aceptable.

—La Granja Royal, que está en la calle de Pelayo y muy cerca de la Plaza de Cataluña, reúne buenas condiciones: tiene unas mesas en el fondo muy a propósito para charlar tranquilamente y pasar desapercibido; ahora en verano, a esas horas, no suele haber mucha concurrencia; es asunto que tengo bien estudiado desde hace tiempo. ¿Qué le parece?

—El sitio, excelente. En cuanto les deje a ustedes, le telefonearé, pues me ha dicho que esperaría hasta las seis y media.

—Bien; dígale que a las siete en punto en la Granja Royal, en las mesas del fondo. No le cito para más tarde porque a las ocho o poco más quiero hablar con la Dirección General para que me den noticia de las novedades ocurridas.

Después de saludar al personal del aeródromo, tomamos el automóvil y salimos para Barcelona. ¡Camino infernal!, impropio del campo de aterrizaje de la segunda capital de España. Durante el trayecto hablamos de cosas indiferentes. Dejamos a mi compañero de viaje en un hotel de las Ramblas y luego me dirigí al domicilio de mis padres. Rápidamente me cambié de traje y me eché a la calle.

Llegué a la Plaza de Cataluña veinte minutos antes de la hora fijada. Para hacer tiempo, me dediqué a pasear y ver los escaparates de los comercios de la calle de Pelayo, a tal hora muy concurrida.

Poco después de las siete entré en la Granja Royal, y directamente, atravesando el *bar*, me dirigí al departamento del fondo. Sentado junto a la segunda mesa de la derecha, dando frente a la entrada, se hallaba Alejandro Sancho, que me vió antes que yo a él. Como movido por un resorte, se puso en pie y me saludó con la fina corrección en él característica, que tanto contribuyó a granjearle el aprecio de sus jefes y el cariño de sus compañeros. No es, por tanto, de extrañar, que quienes como el general Berenguer y yo le conocimos en campaña y habíamos podido apreciar sus condiciones y sus méritos, nos obstinásemos en separarle de un camino que, a nuestro juicio, podría ocasionarle serios contratiempos.

Alejandro Sancho había cambiado mucho en pocos años, no sólo en cuanto a ideas, sino también físicamente: le encontré más delgado que nunca, pálido, demacrado, la mirada triste, y al darle la mano me produjo la sensación de que estaba febril. El joven que tenía delante distaba mucho de aquel chico jovial, nervioso, todo optimismo, que en la tarde del 20 de agosto de 1924 se arriesgó a ir conmigo de Ceuta a Tetuán en un automóvil, por entender que «la buena amistad bien merecía sacrificar la seguridad que proporcionaba el ferrocarril» (1).

Después de las preguntas de rigor entre dos buenos amigos que no se habían visto desde hacía mucho tiempo, nos sentamos a la mesa. Para él—según dijo—constituía una gran satisfacción poder conversar conmigo largo rato; yo le recordaba la época más feliz de su vida, época en que solamente le interesaban las líneas telefónicas, los heliógrafos y «aquellos bravos ingenieros de la Red que tanto heroísmo derrocharon en el período aciago y nefasto del catastrófico repliegue»; entonces no tenía jamás un céntimo en el bolsillo, pero dormía como un lirón: desconocía lo que eran preocupaciones. En cambio, ahora trabajaba mucho, ganaba con exceso para satisfacer sus necesidades, casi podía decir que vivía con holgura; pero, por desgracia, le faltaba la salud, «la salud que es la mejor fortuna»: estaba enfermo; mas no quería hablar de sus males, porque no recordándolos se hacía la ilusión de que no los padecía.

(1) Debo advertir que a finales de agosto de 1924 era una temeridad ir por carretera de Ceuta a Tetuán, sobre todo después de retirado el servicio de protección. Los trenes circulaban custodiados por una sección de Infantería y dos ametralladoras.

Por casualidad, por verdadera casualidad, se había enterado de que en otra ocasión que estuve en Barcelona traté de verle, pero nadie le dijo entonces una palabra; le preocupaba lo ocurrido, pues era incapaz de cometer una incorrección y menos conmigo. Aquella mañana le habían avisado mi llegada, preguntándole si no tendría inconveniente en tener una entrevista; en el acto dijo que sí. Por cierto que la pregunta le fué hecha en forma algo misteriosa, lo que le hizo suponer que el coronel Toribio se había contagiado del medio ambiente policíaco, donde todo es secreto... a voces. Me rogó le perdonase por haber hecho un juicio tal vez aventurado; mas no podía remediarlo, le reventaban los policías y si le apuraban mucho hasta los guardias civiles y carabineros, eso que su suegro—un buen señor—era coronei de la Benemérita. No concebía unos hombres que tuvieran por oficio perseguir a los demás... Esto que acababa de decir hasta cierto punto se daba de puñetazos con su carrera y con su actuación en Africa: «allí también perseguíamos a los hombres»; pero aquello era otra cosa. El atavismo era una fuerza tan brutal como la inercia.

Sancho hablaba de prisa, casi atropelladamente, y se fatigaba; tenía que hacer frecuentes pausas. Aproveché una de ellas para decirle:

—No sabe las ganas que tenía de echar un largo párrafo con usted. Basta decirle que desde hace algún tiempo es la preocupación constante del general Berenguer y la mía.

—¿Yo?—preguntó con extrañeza.

—Sí, usted, amigo Sancho—le repuse con aplomo.

—¡Caramba, mi general! Me deja de una pieza. Además, ¿me recuerda el general Berenguer?

—Mucho. Me ha hablado varias veces de la rapidez con que instalaba las comunicaciones en el Cuartel General, durante las operaciones.

—Es verdad, y constituye un orgullo para mí que el general recuerde... Para que las transmisiones funcionaran era preciso hacer verdaderos milagros, pues cuando tenía teléfonos faltaban conductor y pilas, y viceversa... Pero lo que no entiendo es eso de que yo sea la preocupación constante del general Berenguer y de usted.

—No se alarme; el asunto no tiene importancia. Tal vez sea que yo también, como el coronel Toribio, me haya contagiado «del medio ambiente policíaco», como usted dice.

—Mi general, no vale devolver las pelotas—me contestó en tono festivo.

—No, amigo Sancho; no lo tome en ese sentido, pues sólo he querido repetir una frase de usted que me ha hecho gracia. En fin, vamos al grano...

—Eso; muy bien. A ver...

—Pues bien—le repuse—, hágase cuenta de que no se halla frente al director de Seguridad, ni aun siquiera de un general. Aquí somos simplemente dos buenos amigos, en que uno de ellos, que soy yo, tiene mucho interés en no perder el afecto del otro, que es usted.

—Pues este amigo, mi general—contestó señalándose a sí mismo—, también abriga los mismos deseos.

—Tanto mejor. Vamós al asunto. Desde que me hice cargo de la Dirección de Seguridad, en distintas ocasiones han llegado hasta mí noticias de que usted se dedicaba a determinadas actividades poco compatibles con su carrera; pues los que pertenecemos al Ejército, aunque accidentalmente estemos separados de la profesión, como lo estamos ambos ahora, no podemos olvidar que en el fondo de nuestro baúl se halla el uniforme, que, a pesar de la naftalina, tenemos que airear de vez en cuando para que no se apolille, y quizá para que no nos olvidemos de lo que somos. De usted se me ha dicho, unas veces por confidentes, otras por informadores espontáneos, y las más por los mismos policías, que se halla en inteligencia y colabora con elementos políticos y sociales avanzados, enemigos del régimen... ¿Republicanos?, ¿sindicalistas?, ¿anarquistas?, ¿comunistas?, no lo sé, pues en este punto concreto no ha existido acuerdo en las informaciones.

Sancho me escuchaba atentamente, y, tras breves sonrisas despectivas, hacía signos negativos con la cabeza. Yo proseguí, sin hacerle caso:

—Quiero ser absolutamente sincero, y por eso quizá mi exposición resulte a veces cruda, desagradable: le ruego tenga la paciencia de escucharme hasta el final. Unos le hacen a usted metido en los manejos republicanos; otros, en inteligencia con los directivos del Unico, y dicen que, para captarse las simpatías de los trabajadores, reparte dinero entre ellos; no falta quien asegura que su actuación es francamente anarquista y que se halla afiliado, aun cuando con otro

nombre, en la F. A. I.; por último, también me han afirmado que mantiene inteligencia con elementos comunistas extranjeros y que incluso tenía el proyecto de hacer un viaje para ponerse de acuerdo con ellos con el fin de provocar un movimiento; hasta se me ha llegado a decir que le había sido facilitada cierta cantidad...

Alejandro Sancho dió un respingo y violentamente me atajó, diciendo:

—Eso es falso, mi general; ¡absolutamente falso! Le doy mi palabra de honor.

—Así lo he creído yo y así lo ha creído también el general Berenguer; mas el caso es que ha corrido la especie, y toda especie deja flotando algo en el ambiente; ya sabe el dicho: «Calumnia, que algo queda». Es más—y lo que voy a decirle prueba el buen concepto que nos merece—, cuando se recibieron los primeros informes referentes a usted, no los tomamos en consideración; pero se ha insistido tanto, tanto, que, la verdad—no quiero mentirle—, hemos llegado a dudar, y esa duda es la que nos ha impulsado a celebrar esta conferencia, fracasada no una, sino varias veces. Ni al general Berenguer, ni a mí, ni a nadie, le importan las ideas que cada cual pueda tener; ahora bien, lo que importa—de ser cierto que se ocupa en determinadas actividades políticas o sociales—es que usted, oficial del Ejército en activo, se dedique a meterse en asuntos que a nosotros, los militares, nos están vedados por numerosas disposiciones antiguas y recientes: precisamente el haberse separado el Cuerpo de oficiales de su verdadero cometido, dejándose arrastrar por las malditas Juntas de Defensa al terreno de la política, nos ha traído la odiosidad de la población civil. Existe, además de esta consideración de orden disciplinario, otra de orden ético que fácilmente ha de comprender...

Sancho escuchaba atentamente al mismo tiempo que, valido de un pequeño lapicero, hacía anotaciones en una servilleta de papel que le había dejado el camarero con el servicio. Proseguí:

—Ha de desengañarse usted que nosotros, acostumbrados a un ambiente donde el honor es la principal divisa, creemos que todos los sectores de la sociedad son lo mismo, y por eso, cuando un militar se mete en política o actúa en el campo sindical, o abandona su moral rígida o fracasa estrepitosamente: he aquí el caso lamentable de Oscar Pérez Solís, naufrago en la sociedad; en cambio, vea usted cómo

triunfa, aun en el destierro, Francisco Maciá... Pero vamos a concretar. Mi objeto es hacerle a usted estas preguntas: ¿Tienen algo de verdad las confidencias recibidas? En caso afirmativo ¿cabe que esperemos de usted una rectificación de conducta? No olvide, al contestarme, mi sinceridad.

Mi amigo se dispuso a la réplica; y despacio, meditando bien las palabras, habló así:

—El asunto por usted planteado me ha cogido tan de sorpresa, que me veo en el caso de improvisar la contestación, lo que me contraría extraordinariamente, no porque abrigue propósitos de insinceridad, no, sino porque su exposición, tan bien meditada y razonada, merece respuesta análoga. Yo, mi general, no soy republicano, ni sindicalista, ni anarquista, ni comunista, como tales palabras se entienden vulgarmente; pero tengo un íntimo concepto de lo que debe ser la Justicia, y al enfrentarme con la vida, veo cuánto dista mi Justicia de la Justicia y me rebelo, no contra nadie particularmente, sino contra el orden social tal como está establecido. El contraste de las «Justicias», es el postulado—valga la frase científica—sobre el que se asienta todo el concepto filosófico de la sociedad ideal que yo concibo, que no es vana quimera, porque yo soy un ser real y esa sociedad la vivo y practico en mí mismo.

Alejandro Sancho hizo una pequeña pausa, tomó aliento y siguió: —Yo entiendo, mi general, que en principios de humana equidad, todo hombre a quien la fatalidad tiene la ocurrencia de traer a este pícaro mundo, al hallarse por fuerza del destino convertido en elemento de una sociedad que ha de exigirle desde un traje para tapar lo que la Naturaleza no consideró prudente ocultar hasta la vida si es preciso, por razones que las más de las veces no le interesan directa ni indirectamente, tiene derecho indiscutible a que esa misma sociedad, por lo menos, le ponga en condiciones de poder satisfacer como es debido sus necesidades más apremiantes, redimiéndole del cautiverio de los más osados o de los que tuvieron la dicha, por azar de la fortuna, de nacer entre blondas de seda. Mas esto nuestra sociedad no lo tiene en cuenta, y al no tenerlo, forzosamente aparecen las dos castas odiosas: la de los explotados y la de los explotadores. ¡He aquí la gran injusticia! ¡He aquí el principio del malestar mundial!... Yo creo que sería posible otro orden social: a cada uno lo que

le corresponda con arreglo a sus necesidades y a su trabajo. Estimo que conseguir lo que digo, prácticamente, no sería difícil; mas estimo que la Monarquía no podría darlo, ni tampoco la República: por eso no soy monárquico ni republicano. No he de negar que admiro el sentido humano de las doctrinas de Marx y de Engels: veo en el socialismo actual un camino, en el sindicalismo un medio, en el comunismo una solución, aunque imperfecta. Lo que acabo de manifestar es todo lo que de mí puede decirse; todo lo demás es falso, completamente falso. Y ahora vamos a lo que más gracia me ha hecho. ¿Yo convertido en un vulgar militante anarquista? Eso tiene mucho de grotesco, aun cuando la noticia no me extraña: de los policías lo espero todo, absolutamente todo, por justificar un servicio o hacerse acreedores a un premio... Y usted, mi general, espérelo también, pues me consta de una manera positiva que la lealtad de los hombres de «la placa tras de la solapa» deja mucho que desear; yo puedo decirlo solemnemente, sin temor a equivocarme: los policías le venden a usted y no por ideal; algún día lo comprobará. Por hoy no puedo ser más explícito; no quiero caer en el repugnante oficio de los confidentes.

Alejandro Sancho se hallaba muy excitado. Quise variar la conversación para distraerle y no pude conseguirlo: se había propuesto dejar bien aclarada su actitud.

—Es cierto desde luego—continuó—que en algunas ocasiones he socorrido a obreros míos que se han quedado sin trabajo; les he dado lo que he podido, pero no con ánimo de captar adeptos, sino porque me satisface practicar la caridad sin bombos ni platillos: no soy como las damas de nuestra burguesía, que pretenden remediar los males sociales con funciones benéficas, procurando olvidar a sus propias víctimas entre las carcajadas de una astracanada de Muñoz Seca. Es cierto también que, por causas directamente relacionadas con mis asuntos profesionales, he tenido que hablar varias veces con significados militantes del sindicalismo y en no pocas ocasiones he estado de acuerdo con ellos en lo referente a orientaciones ideológicas. En resumidas cuentas: soy un enemigo de nuestra organización social, económica y política; pero al mismo tiempo no olvido que soy capitán de Ingenieros. Así pienso hoy, y la expuesta ha sido mi norma de conducta hasta el presente; del porvenir no puedo hablar... ¡Tantas vueltas puede dar el mundo!

—Por lo tanto, amigo mío, puedo asegurarle al Presidente que no ha actuado ni actúa en ningún campo político antimonárquico.

—Puede usted afirmarlo.

Nuestra conversación derivó por otros derroteros, deduciendo en fin de cuentas que el estado un tanto delicado de salud de Alejandro Sancho había sido aprovechado por algunos elementos para llevarle al campo revolucionario, y que si de momento nada habían conseguido, estaban a punto de alcanzarlo.

Otra sorpresa para mí fué venir en conocimiento de que simpatizaba con el regionalismo catalán, pues entendía que la centralización en un Estado como el nuestro era realmente perniciosa para la prosperidad nacional, ya que faltaba el estímulo de las regiones trabajadoras a las que no lo eran, lo que, según él, se conseguiría con un régimen de amplia organización federal. Mi amigo razonaba así:

—Por ejemplo: Andalucía abandonada a sí misma no tendría otro remedio para poder subsistir que seguir el ejemplo de Cataluña y las Vascongadas. Castilla mismo variaría de una manera radical, y Madrid, capital hoy de España, dejaría de ser madriguera de políticos de profesión e intelectuales de «doublé», incapaces aquéllos de dotarnos de leyes de orientación moderna y éstos de escribir una obra original o montar una industria. Después de tantos siglos, siguen los quesos manchegos amasándose con las manos, como en tiempo del estudiante pastor Grisóstomo.

El tiempo volaba, y yo, muy a pesar mío, tenía la precisa obligación de ir a Jefatura. Volví a insistir sobre su actitud y recibí análoga respuesta. Después le pregunté si le molestaría que en alguna ocasión acudiese a él en solicitud de informes sobre los problemas políticos y sociales de Cataluña, contestándome que estaba por completo a mi disposición. Por último, ya en la puerta de la Granja, le hice la siguiente pregunta, que no niego tuvo todos los caracteres de un atraco:

—¿Así que puedo confiar que los informes suyos serán siempre absolutamente sinceros?

—Siempre. Mas si por razones que no puedo prever, las circunstancias me obligasen a pasar del campo idealista al de la acción, lo sabría usted, mi general. ¿Qué más quiere de mí?

—Un abrazo.

El bullicio callejero ahogó nuestras últimas palabras de despedida,

corteses, cariñosas si cabe, aunque no salidas del corazón como en otras ocasiones. Una vez más maldije la política, destructora de afectos, amistades, familias... Así terminó la entrevista con Alejandro Sancho.

Al día siguiente, a las seis y diez minutos de la tarde, tomábamos tierra Gallarza y yo en el aeródromo de Cuatro Vientos. Una hora después extendía esta ficha para mi archivo privado:

«SANCHO SUBIRATS (ALEJANDRO).—*Capitán de Ingenieros. Oficial culto, trabajador e inteligente.—Conferencié con él en Barña, el 12-6-30 a las 19 horas.—Individuo predispuesto a ser atraído por elementos revolucionarios.—Observación discreta ordenada personalmente al coronel Toribio.»*

CAPITULO XI

Lo que ocurrió en el mes de julio

La situación política.—La contrariedad que produjo al general Berenguer la imposibilidad de una inmediata convocatoria de Cortes fué en parte compensada por la satisfacción que le causó la acogida que el pueblo catalán dispensó a la familia real durante la jornada de finales de mayo al 4 de junio en que regresó a Madrid: en todas partes reyes é infantes recibieron muestras de respeto, de cariño y agasajos; de Lérida mismo, donde se sabía que laboraban mucho y con éxito los republicanos, especialmente entre el elemento militar, el Presidente sacó una impresión francamente satisfactoria. Tales optimismos debieron influir en su ánimo para decidirle a derogar pocos días después de la llegada a la Corte—el 9, si mal no recuerdo—el real decreto de septiembre del 23, que prohibía el uso de las enseñas regionales.

No obstante lo dicho, la labor revolucionaria, especialmente la que se llevaba a cabo desde la tribuna del Ateneo Científico, cada vez arraigaba más en el ambiente, llegándose a extremos de tal escándalo, que el Gobierno se vió precisado a suspender las disertaciones en dicho Centro el 13 de junio, suspensión que duró escasamente dos semanas, merced a gestiones realizadas por el entonces presidente de la Junta de gobierno, Sr. Azaña, quien expuso al general Marzo que, próximo ya a finalizar el ciclo de conferencias, procuraría imponer su influencia para que, dentro del régimen de libertad tradicional en la «docta casa», no se repitieran ciertos excesos.

No obstante los ofrecimientos del Sr. Azaña, las cosas siguieron igual. Los oradores, sistemáticamente, se dieron a la tarea de atacar con violencia al régimen monárquico y personas que lo representaban, excitando el espíritu, de por sí sectario y pasional, del auditorio. En una ocasión, para no desvirtuar el abolengo liberal de la Sociedad, se permitió el acceso a la tribuna a persona de otra ideología, pero sus buenos deseos se estrellaron ante la actitud poco consecuente y hasta hostil del público que llenaba la sala.

Yo estudiaba cuidadosamente los efectos de la propaganda, y me daba cuenta perfecta de los progresos que en el alma popular hacían las predicaciones antimonárquicas: las personas reales eran recibidas en los espectáculos públicos con frialdad; los periódicos extremistas cada vez tenían más lectores... ¡Sólo yo me sé los malos ratos pasados con motivo de la presencia del príncipe de Asturias en la plaza de toros! Es cierto que nunca faltaron al Rey aplausos en la calle; mas no he de negar, en honor a la verdad, que el escaso número de entusiastas contrastaba con la multitud que le veía pasar impassible: los aplausos hacían más palpable el abandono en que iba quedando.

Del resultado de mis observaciones di constante cuenta al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, y no he olvidado que en cierta ocasión, en que aquél trató de refutar mis pesimismo, hube de decirle:

—Desengáñese, mi general, que hoy rasca usted a cualquiera en la ropa e inmediatamente aparece la punta de un gorro frigio.

Esta frase, que en varias ocasiones repetí ante otras personas, llegó a Palacio.

El 18 de junio salió el Rey para París y Londres, y el 22 celebró en un aristocrático hotel de aquella capital una conferencia con don Santiago Alba, que fué comentada por los periódicos extremistas con toda la violencia compatible con la censura, pues los republicanos consideraban ya al ex ministro de Estado como cosa propia. Tengo la sospecha, aun cuando no puedo asegurarlo, que la entrevista esa fué preparada por iniciativa del general Berenguer.

El 11 de julio marcharon la Reina e infantes a Santander, adonde llegó el Rey el 21 por la mañana, saliendo poco después en automóvil para Madrid. El 23, a las 15.30, emprendió el viaje de regreso al Palacio de la Magdalena.

Durante el mes de julio los republicanos dejaron de actuar intensamente en Madrid; en cambio, en provincias, especialmente en la parte de Levante y Norte, la actividad fué extraordinaria, y así lo hicieron presente los gobernadores civiles. Se siguió trabajando a la oficialidad del Ejército y también de la Marina, logrando hacer bastantes prosélitos entre los jóvenes.

Una de las guarniciones sobre la que más se presionaba era Zaragoza. Constantemente recibía noticias, por mis agentes secretos, de que llegaban a ella agitadores de Madrid, Lérida y provincias del Norte. Esa activa propaganda motivó mi viaje a la capital de Aragón el día 5, sin que me fuera posible adquirir informes muy concretos, porque tanto la Policía como el gobernador civil—que lo era un coronel de Artillería en situación de reserva—estaban bastante desorientados; por otro lado, el general que accidentalmente ejercía las funciones de capitán general me dió informes hasta cierto punto tranquilizadores. La impresión que saqué como consecuencia de mis investigaciones fué la de que allí se había trabajado sin gran éxito a la oficialidad de los Cuerpos activos; de la Academia Militar ni me preocupé: eran de una absoluta garantía tanto el general director como el jefe de Estudios.

Por análogos motivos fuí a Valladolid el día 24, en donde tanto el capitán general como el gobernador civil me dieron todo género de seguridades de que allí la tranquilidad era absoluta y que por el momento no existía el más leve motivo de alarma.

De la Marina nadie se había preocupado; mas un hecho casual puso en guardia al Gobierno. Ocurrió de la manera siguiente: Por una carta que sin duda su autor trató de mandar «suplicada», y por olvido incomprensible puso en circulación con sólo el sobre oficial (no cabe sospechar lo hiciera intencionadamente), el comandante de un buque, cuyo nombre no hace al caso, se enteró de ciertos manejos, que dió a conocer a sus jefes, y éstos a la Policía; en dicha carta se daban algunos nombres de personas complicadas. Con las consiguientes dificultades, pudo hacerse alguna labor de investigación de bastante interés. Los comprometidos no eran exclusivamente oficiales; la propaganda también había hecho prosélitos entre las clases subalternas.

El malestar que siempre se produce en los organismos de disciplina militar cuando una parte de sus componentes recela de la otra, el

pleito que entonces existía entre el Cuerpo General y los llamados Auxiliares, y, por último, la existencia de algunos—muy escasos—simpatizantes con el comunismo en la marinería crearon una situación delicada en la Escuadra y Departamentos navales, al que se prestó gran atención desde el primer momento. Afortunadamente, el tacto de las autoridades superiores de la Armada conjuró los peligros y no hubo que lamentar el más insignificante incidente desagradable.

En el mismo mes se señaló un aumento considerable de simpatizantes con la República entre el personal técnico de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, especialmente en Cataluña, en donde se publicaba una revista de cierto matiz profesional, pero francamente revolucionaria, que inspiraba un telegrafista que era a su vez redactor o colaborador de *Solidaridad Obrera*.

Atentados en proyecto.—Como consecuencia de una pertinaz y violenta campaña iniciada por *El Diluvio* contra el director de la cárcel celular de Barcelona, celebró una Junta el grupo anarquista titulado «Los Caballeros del Ideal», adoptando el acuerdo, por mayoría, de secuestrarle, salvo el caso de que el Gobierno, haciéndose eco de las denuncias del referido periódico, le relevase inmediatamente; mas esta decisión no fué del agrado de los exaltados, que, convencidos de las dificultades de llevarla a cabo, convocaron nueva reunión, que tuvo lugar el sábado, 19 de julio, en la cual se resolvió asesinarle. Para designar al ejecutor se efectuó un sorteo, correspondiéndole a un «pis-tolero» muy conocido de la Policía.

Tan pronto me enteré de lo que se tramaba, di orden de que fuera detenido el referido sujeto, al mismo tiempo que puse todo lo que sabía en conocimiento del director general de Prisiones, que a la sazón lo era don José Betancort. Afortunadamente, el coronel Toribio, hábilmente secundado por la Brigada Social a sus órdenes, adoptó medidas que dieron al traste con los propósitos de «Los Caballeros del Ideal».

No puedo creer que en la Redacción de *El Diluvio* se abrigase el propósito de armar una mano criminal, pero esa fué la consecuencia de la campaña de que hizo víctima al director de la cárcel de Barcelona. La pasión política o la animosidad contra personas que ejercen cargos públicos no pocas veces se llevan a extremos de tal violencia por parte de determinada Prensa, que dan frutos como el que acabo de relatar. La crítica razonada, serena y sensata, purifica la adminis-

tración pública, y por eso es necesaria; mas la otra, procaz, basada en mentiras, calumnias e infamias, no puede conducir más que al crimen odioso y repugnante cuando hiere el cerebro anormal de un desdichado o el sentimentalismo de la muchedumbre sin freno.

Aún no se había conseguido abortar el proyecto de atentado que acabo de relatar, cuando llegó a mi conocimiento—y casi al mismo tiempo al del general Despujol—de que una señora, muy conocida en Barcelona por haber frecuentado el trato de altas personalidades en otra época, acababa de hacer proposiciones a determinados elementos para asesinar a don Francisco Cambó a cambio de crecida suma, pues, según ella, la importancia de la víctima la merecía. Pero dió la casualidad de que uno de los individuos que formaba parte de la entidad a que dicha señora se dirigió era persona relacionada conmigo y agente leal, dándole orden de que siguiera «el asunto» hasta poder actuar ya con pruebas. El señor Cambó se encontraba en aquellos días en el extranjero, no obstante lo cual fué advertida persona de su intimidad para que adoptase las medidas de precaución que considerase prudentes.

La señora aludida celebró varias entrevistas con los elementos a que he hecho mención para concretar detalles, mas de la noche a la mañana manifestó que el «asunto Cambó» no interesaba, aunque sí otro de mayores vuelos, cual era un vasto movimiento revolucionario que, iniciándose en Andalucía, debía extenderse rápidamente a todo el resto de España, para lo cual se necesitaba del apoyo de todas las masas obreras. Este cambio de frente me hizo sospechar que la tal señora no obraba por cuenta propia.

Continuaron las negociaciones con diversas alternativas hasta mediados de agosto, que cesaron por no haber vuelto a comparecer la agente.

Los comunistas, sindicalistas y anarquistas actúan.—Los escasos elementos comunistas que padecíamos, animados por el ambiente cada vez más hostil al régimen, dieron señales de mayor actividad. Tenía la seguridad de que Gabriel León Trilla había marchado a Rusia y que su compañero José Bullejos Sánchez no se encontraba en España; Joaquín Maurín y Andrés Nin, a pesar de sus propósitos de repatriarse, todavía se hallaban en el extranjero. Sin embargo, a primeros de julio supe, por un confidente, que Bullejos se encontraba actuando en

el Norte, posiblemente en Vizcaya; supe también que tenía propósitos de trasladarse a Madrid para organizar sus fuerzas dispersas y proseguir la activa campaña de agitación, iniciada por un tal Marino, entre el personal de la dependencia mercantil afiliado a una Asociación de carácter comunista, no muy numerosa por cierto, domiciliada en una casa de la calle Augusto Figueroa. La Asociación a que me refiero trataba de presentar a los patronos una propuesta de mejoras, consistente, en principio, en un aumento de salarios que comenzaba en cien pesetas mensuales a los dependientes de catorce años de edad, hasta llegar a un «tope mínimo» de quinientas pesetas a los que pasasen de los veintitrés.

A los pocos días de recibir el informe del confidente, tuve la evidencia de que Bullejos se hallaba en Madrid y buscaba contacto con los elementos revolucionarios, que en aquellas fechas no hacían ascos a nadie. Mientras tanto, unos ferroviarios, que dirigían el periódico —apenas conocido— *El Norte Sindical*, se dedicaban con gran ardor a organizar dos «células» de las llamadas de «Empresa» en la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, y ni que decir tiene que lo consiguieron.

El día 20, en una casa de campo de las inmediaciones de Leganés, se reunieron representantes del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, de la Juventud y células, con objeto de tomar acuerdos; a esta reunión no asistió Bullejos por temor a ser delatado, pero sí Adame Misa, un extranjero muy conocido, un estudiante y otros significados militantes; en total, unos veinte. Presidió la reunión Marino. Antes de entrar en lo que pudiéramos llamar «orden del día», se dirigieron duras censuras al Comité Ejecutivo, por la poca escrupulosidad con que se administraban los escasos recursos que ingresaban, censuras que los del Comité rechazaron enérgicamente, entablándose una violenta disputa en la que se llegó a las manos. Con este motivo se dejó para nueva ocasión tratar del apoyo al movimiento revolucionario, de la manifestación que deseaban celebrar el 1.º de agosto y demás asuntos.

El día 28, ya calmados los espíritus, volvieron a reunirse para expulsar a los que censuraron al Comité y tratar de las cuestiones pendientes; entre ellas figuraron: reanudar la publicación de *Mundo Obrero*; dar cuenta de los trabajos de organización en Toledo, Aranjuez y Mora; desistir de la manifestación de 1.º de agosto, y, por último,

sumarse a todo movimiento revolucionario, ya fuera de carácter republicano o sindical. Adame dió los más favorables informes de la situación en Andalucía para la ejecución de los planes del partido.

En cuanto a los sindicalistas, sus gestiones durante el mes de julio fueron encaminadas, en primer término, a continuar la táctica de huelgas y a conseguir el traslado del Comité Nacional de la C. N. T. a Madrid, donde pensaban tirar el periódico *Solidaridad Obrera*. Es indudable que estos propósitos obedecían a estar más en contacto con el Comité revolucionario y restar elementos a la U. G. T., en cuyos Sindicatos existían bastantes militantes anarcosindicalistas, especialmente entre los albañiles y similares.

Las huelgas más importantes que estallaron durante el mes fueron las siguientes:

El día 2, la de fogoneros de barcos en Santander, que duró hasta el 9; la de los obreros del ferrocarril de Rivas al Santuario de Nuria, en la provincia de Gerona, que se resolvió también el 9, y las de veinticuatro horas, con carácter casi general, en Rentería y Pasajes.

El día 10 pararon los rastrilladores de esparto en Cieza, y el 11 los obreros de una mina en Langreo, huelga que no se resolvió hasta el 18.

El 17, en Málaga, el Sindicato de Ferroviarios Andaluces acordó ir al paro; pero, afortunadamente, se conjuró el conflicto.

Los anarquistas españoles refugiados en Francia tampoco permanecieron inactivos. El 27 se celebró en Perpignan un mitin para oponerse a la extradición de los fugados del penal de Figueras, Pons y Blanco. A este acto asistieron una docena de mujeres y unos ciento cincuenta hombres, de los cuales sólo cuatro o cinco eran franceses. Durante el acto, en el cual se pronunciaron discursos de gran violencia, se repartieron periódicos y hojas redactadas en español, francés e italiano.

Ese mismo día fué sorprendido un «Pleno» en las inmediaciones de París, del que dió cuenta nuestro enbajador, en la forma siguiente: «Desde hace algunos días venía siguiendo con gran sigilo esta Prefectura de Policía ciertos preparativos en los medios anarquistas. Estos trataban de la celebración de una gran reunión clandestina que debía tener lugar este domingo, encaminada a tratar de una próxima acción en España. La magnitud aparente de la reunión decidió al pre-

fecto, habiéndolo así anunciado, a adoptar medidas extraordinarias, movilizandó numerosas fuerzas de Policía para realizar el servicio de sorprender a los anarquistas que deberían congregarse fuera de París. Efectivamente, esta tarde, cuando estaban en los bosques de Vigneux, cerca de Villeneuve-Saint-George, 64 anarquistas, deliberando sobre la próxima campaña a realizar en España, las fuerzas de Policía los coparon, deteniendo a todos, 54 españoles y 10 franceses; entre los primeros hay algunos expulsados. En la reunión se trataba de la organización de agitación en España y de atentados en España y alguno en Francia, así como de la coordinación con elementos revolucionarios españoles. Todo este período último, tanto en confidencias tenidas por directas como en las que la Prefectura recibía, se apercibía movimiento en este medio anarquista español y trasiego de individuos procedentes de Bélgica, por lo que se concentró atención especial.

»Como resultado de las investigaciones, ha podido concretarse que los anarquistas detenidos en Vigneux trataban de organizar acción, habiéndose anunciado entre ellos que los libertarios de Perpignan y Toulouse están llevando a cabo propagandas activas a fin de agrupar todos los anarquistas españoles del Mediodía de Francia, y una vez esto realizado, ir haciéndoles entrar en España individualmente, dirigiéndolos, entre otras poblaciones, a Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga y Zaragoza, con objeto de preparar campaña revolucionaria. Entre los anarquistas detenidos se encuentran siete que ya habían sido expulsados y que serán entregados a los Tribunales por quebrantamiento de decreto; otros trece, cuyas expulsiones serán decretadas inmediatamente; otros dos, cuyas expulsiones, decretadas ya, no habían podido ser notificadas por no encontrárseles, serán asimismo expulsados.»

A este servicio de la Policía francesa, a mi juicio, se le dió una importancia excesiva. Según otros informes, el verdadero objeto de la reunión era dar cuenta a los anarquistas de las gestiones realizadas por el C. P. P. (Comité Pro-Presos) para celebrar en Madrid un gran mitin en favor de una amnistía por delitos sociales, al que intentaban asistir S. Faure, H. Rhyner, Ch. Malato y algún otro. Me afirmaba en esta opinión, no sólo la absoluta solvencia en estos asuntos de la persona que me dió el informe, sino el haber sabido poco después que se habían dirigido con anterioridad al N. P. P. (Nacional Pro-Presos) pi-

diendo con toda urgencia relación detallada de todas las causas, y especialmente de las del asesinato de Dato, bombas del Puente de Vallecas y las seguidas contra Shum y Elías García.

Mas no eran sólo los comunistas, sindicalistas y anarquistas los que hacían cuanto podían por mantener la agitación en la masa obrera; también los socialistas procuraban fomentar el espíritu revolucionario en la U. G. T., lo que no era obstáculo para que estuvieran constantemente solicitando favores, que nunca les fueron negados, incluso sacrificando otras organizaciones que, como la Confederación Nacional de Sindicatos Libres, jamás provocaron un conflicto que no estuviera plenamente justificado. Esta norma de conducta, que hasta cierto punto inspiré, fué totalmente equivocada. Los socialistas... ¡Los socialistas! fueron los enemigos que con más encono atacaron al general Berenguer después de la caída de la Monarquía.

Las condescendencias con la U. G. T. provocaron cierto malestar en los «Libres». A calmar el justo enojo de dichos Sindicatos obedeció el viaje que hice a Barcelona el día 26. Y ya que de ellos hablo, voy a copiar los últimos párrafos de una carta que me remitió uno de los principales directivos, por los que se verá cómo enjuciaba la Confederación de Sindicatos Libres lo que entonces estaba ocurriendo. Decían así:

«...y a propósito de los *separatistas*, he de añadir que su actuación en Sabadell, apoyada por el «Unico», dará por resultado la huelga general en Cataluña, a instigación de Luis Companys y otros sujetos por el estilo.

»Por si todo esto fuera poco, no faltan agentes que, en nombre de entidades financieras, se hallan muy interesados en jugar con las oscilaciones de la peseta. Supongo que a estas horas le habrá informado el señor gobernador de que le manifesté habíamos recibido proposiciones encaminadas a crear conflictos y producir alborotos, con la promesa de que seríamos secundados por el Sindicato Unico, abriéndonos un ilimitado crédito económico para llevar adelante el propósito. ¿No cree usted que estas mismas proposiciones habrán sido hechas a otras entidades?

«...Aquí, en España, no interesa el comunismo, sino el derrumbamiento de la Monarquía. Los republicanos, y los que con ellos simpatizan y a ellos se suman, son los perturbadores más eficaces. Y bien

sabe Dios que no aludo a los republicanos sinceros, sino a los de última hora y de cálculo de mejor acomodo. No se le habrá escapado que estos días acaba de organizarse en Vizcaya el partido republicano-autonomista; ya aquí contábamos con el de igual nombre. En Madrid tienen ustedes una legión de caballeros, todo lo respetables que se quiera, pero que, con una inconsciencia o una malicia que no he de calificar, se dedican a la tarea de relajar todos los vínculos sociales, quitar prestigio a la autoridad y asentar puñaladas al prestigio y a la economía de nuestro país. ¿Qué necesidad tienen ustedes de ir a buscar lejos los vínculos y las complicidades que tienen al alcance de la mano?»

¡Así hablaba un sindicalista! ¿Para qué comentarios?...

El día 30, aprovechando un automóvil que nos entregó la Hispano-Suiza, regresé a Madrid, pasando por Lérida y Zaragoza. En ambas poblaciones, al menos aparentemente, la tranquilidad era absoluta.

CAPITULO XII

Lo que sucedió en agosto

Un viaje rápido por el Noroeste de España.—Comenzó el mes de agosto con bastante apariencia de tranquilidad, lo que me permitió hacer algunos viajes a las capitales cercanas a Madrid, para inspeccionar sus plantillas de Policía gubernativa y de paso enterarme de la propaganda revolucionaria.

A mediados de mes recibí unos informes confidenciales en los que se me afirmaba que los trabajos llevados a cabo por los republicanos entre el personal de la Armada, del Departamento de El Ferrol, marchaban por muy buen camino, siendo cada vez mayor el número de oficiales y clases comprometidos.

Para obtener una impresión personal, decidí hacer un recorrido por los puertos del Norte; puse como pretexto «oficial» mi deseo de seguir la labor inspectora que me había impuesto desde que me encargué de la Dirección de Seguridad. A tal efecto, salí en automóvil de Madrid el 15 por la mañana con el propósito, que realicé, de visitar León y Astorga e ir a pernoctar a Lugo.

Al día siguiente, 16, marché a El Ferrol. Inmediatamente de llegar fuí a visitar al capitán general del Departamento, que en aquella época lo era el almirante Magaz; éste me dió la impresión de ser persona recta, competente y enérgica. Nuestra entrevista versó única y exclusivamente sobre la propaganda revolucionaria: yo llevaba en mi carpeta datos bastante interesantes y alguna relación de comprometidos.

El no desconocía y no dejaba de estar al tanto de los trabajos que se realizaban para soliviantar al personal a sus órdenes, aunque desde luego me aseguró nada había que pudiera alarmar; además, los barcos estaban todos ellos mandados por jefes de absoluta confianza y muy cuidadosos de la disciplina. No ignoraba que uno, destinado en una Comandancia de Marina de Galicia, se significaba mucho por sus ideas extremistas; mas entendía—y así opinaba yo también—que mientras por su conducta no se hiciera acreedor a una sanción, no era oportuno tomar medida alguna contra él, pues cada cual, en su fuero interno, podía pensar como le diera la gana. La propaganda, según él, sólo encontraba ambiente entre la gente joven, lo que coincidía con mis informes y atestiguaban relaciones que conservaba en mi poder.

Cerca de una hora duró mi conversación con el marqués de Magaz, con quien posteriormente mantuve una frecuente correspondencia, por la que pude apreciar una vez más el tacto, buen sentido y ecuanimidad de este almirante.

Cuando abandoné la Capitanía del Departamento, marché a saludar al gobernador militar en visita de cortesía, pues a pesar de mi destino civil, no olvidé nunca, mientras fui director de Seguridad, el respeto y subordinación que debía a los que eran jefes míos en el Ejército. Después de comer salí para La Coruña, disfrutando por primera vez en mi vida del delicioso paisaje que ofrece aquella costa de vegetación rica y exuberante, orgullo de sus pobladores y admiración de quienes la visitan.

Tan pronto llegué a La Coruña vino a saludarme el gobernador civil, señor Maraver, en aquellos días muy preocupado con el incremento que, especialmente en la capital, tomaba la C. N. T., dedicada de lleno a una acción perturbadora que encontraba gran ambiente entre los obreros, acción perturbadora que pocos días después dió sus frutos lanzando a una huelga poco tranquilizadora a todo el ramo de construcción. Ocurrió esto el día 20.

Después de una extensa conferencia con el señor Maraver, celebrada en el mismo hotel en que me hospedaba, me dirigí a la Capitanía General, donde fui inmediatamente recibido por el general Artiñano, al que conocía por haber sido jefe mío en el Regimiento de Bailén, allá por el año 1909. El general Artiñano veía la situación

política francamente mal, al punto de que, con su gráfica expresión de lenguaje, me dijo:

—Desengañese usted, amigo Mola, que la Magdalena no está para tafetanes. Esto se va, y se va al c... Yo no sé si hay razón o no; pero el caso es que cada día es peor el ambiente contra la Monarquía. Desde luego a mí, como autoridad militar, sé a lo que me obliga el deber y lo cumpliré.

El general Artiñano, indiscutiblemente, tenía una clara visión de la realidad.

De madrugada salí para Oviedo con ánimo de visitar las cuencas mineras, Gijón y luego salir para Santander con objeto de dar cuenta al presidente del Consejo del resultado de mi rápido viaje y especialmente de mi entrevista con el almirante Magaz; pero a mi llegada a la capital de Asturias, el general Berenguer, por conducto de su secretario particular, teniente coronel Sánchez Delgado, me indicó la conveniencia de que me trasladase aquel mismo día a Madrid, adonde él iría también, al siguiente, en automóvil.

—¿Ocurre algo extraordinario?—pregunté.

—Sí, que el ministro de Hacienda ha dimitido—me contestó.

—¿Por qué causa?

—Por la nueva baja que ha experimentado la cotización de la peseta.

En efecto, la libra se había ofrecido en Londres por encima de 46.

Aquella tarde tomé el expreso en Gijón, sin casi haber tenido tiempo de ocuparme de la situación social ni aun siquiera de la Policía, que se hallaba en un estado lamentable de abandono debido a la falta de personal y pocas condiciones del comisario que actuaba de jefe. A la mañana siguiente estaba en Madrid. El Presidente llegó por la tarde.

La crisis se resolvió en el Consejo de ministros que se celebró el 19, pasando el señor Wais a ocupar la cartera de Hacienda y Rodríguez de Viguri a la de Economía. La cotización de la peseta mejoró notablemente.

Amenaza nuevamente el terrorismo.—A mi regreso de Asturias, el día 18, me encontré con una carta, procedente de Barcelona, que me alarmó. Me la enviaba un sindicalista que, por su seriedad y conocimiento de las cuestiones sociales, era persona cuyos juicios la más

elemental prudencia aconsejaba tomar en consideración. La carta abarcaba varios extremos; en su parte más interesante decía así:

«A nuestro juicio (la situación) es bien crítica y difícil. Seguramente no la ignorará usted, y, por nuestra parte, ya hemos dado conocimiento de cuanto sucede y puede suceder lo mismo al señor gobernador que al señor jefe de Policía.

»Será conveniente, no dar a ello publicidad y en cambio simular desde las altas esferas oficiales una absoluta tranquilidad y confianza en la situación, que evite pánicos desagradables; pero no debemos incurrir en el peligro de creer en esa tranquilidad que, aparentemente, se declare.

»En Barcelona hemos llegado ya al momento de las «coacciones» a la luz del día. Es cierto que Jefatura ha tomado medidas y que han sido detenidos algunos individuos que, con la única arma que puede rehacer a los anarquistas, la de la coacción y la agresión, han dado ya fe de vida. Y observe usted, imparcialmente, que esas detenciones, que tienen su origen en denuncias formuladas repetidamente por elementos patronales y por la misma Prensa diaria local, se refieren siempre a individuos del Sindicato Unico, que no pueden alcanzar las antiguas cotizaciones más que volviendo a imperar por el terror.

»Detenciones que han de quedar seguidamente sin efecto alienan más que entorpecen esa actuación de amenaza y de terror de los elementos anarquistas.

»Y no hemos de detenernos en esas coacciones ya registradas; es que, en Barcelona, ya se están organizando las «bandas» y ya hay más de un centenar de individuos viviendo de lo que ha de volver a ser el «terrorismo».

»No es esto sólo. Nuestra gente sabe y ve cómo (en Manresa por ejemplo) elementos del Unico, con Pestaña a la cabeza, se reúnen clandestinamente cuando lo tienen por conveniente en parajes tan conocidos como el bosque «A cal Sañés» y el denominado «El Suaña». Es decir, que la reorganización de las «bandas» es pública y de ello hacen incluso ostentación para ir preparando el campo y sembrando el terror en los espíritus pusilánimes. Y, sin embargo, seguimos viendo cómo lo mismo Pestaña que Peiró y sus secuaces, gente toda bien conocida y de la que hemos de ir publicando sabrosos antecedentes,

actúan con toda tranquilidad, organizan las comisiones que han de llevar a cabo las coacciones a las puertas mismas de las fábricas e incluso de los domicilios particulares de los amenazados.

«Peligroso, muy peligroso es sin duda el intento de organización comunista que, por ahora, no ha pasado de intento casi frustrado; pero no lo es menos el hecho cierto de que los anarcosindicalistas se decidan a hacer resurgir el terrorismo. No le sorprenda, pues, que llame incesantemente su atención acerca de estos hechos tan graves, que han de traer demasiado pronto días luctuosos si no se les pone freno a tiempo.»

¡De nuevo aparecía en Cataluña la amenaza del terrorismo! Mi comunicante no exageraba. Así me lo confirmó el coronel Toribio, a quien comisioné para que, si no tenía inconveniente, se pusiera al habla con Alejandro Sancho, a fin de solicitar su opinión, lo que a mí me era imposible efectuar personalmente, porque otros asuntos de gran importancia me reclamaban de momento en Madrid y en algunas capitales del Norte.

Toribio se avistó con Alejandro Sancho, que no se mostró todo lo sincero que yo hubiera deseado. En primer lugar mintió asegurando que no mantenía relaciones con la C. N. T.; después afirmó ignoraba los propósitos terroristas, en los que decía no creer; por último, divagó sobre lo que llamaba la «absurda organización político-social actual». La burguesía, según él, lejos de tender una mano llena de «humanismo» al proletariado, trataba de explotarle cada vez más, llevándole a extremos de desesperación; el encono era ya tan grande, que no cabía un *statu quo*: se imponía la lucha con todas sus consecuencias. El «arbitraje oficial» era una farsa, un comedero más inventado por la Dictadura para tener contentos a los socialistas; la «huelga» un sistema débil si no iba acompañada de la «coacción», que a veces no bastaban para ejercerla unos buenos puños. No habría paz social mientras subsistiese el capital, causa de todas las desdichas contemporáneas. Y terminó diciendo:

—He aquí mi opinión, a la que he de añadir lo siguiente: La Monarquía se derrumbará; tras de ella, si viene la República, desaparecerá también, y entonces es fácil que salga para los trabajadores españoles el sol de la Justicia. ¡La hora de la liberación se acerca!

La conferencia de la Granja Royal y las manifestaciones anteriores me hicieron ver claramente cuál era la actitud de Alejandro Sancho. Decidí no molestarle más.

Un viaje a Santander y Bilbao.—El día 20 recibí una información en la que se decía que en San Sebastián habían coincidido significadas personalidades del partido republicano y algunos destacados elementos catalanes, invitados previamente por aquéllas. En la información se aseguraba también que unos y otros habían celebrado una conferencia, adoptando como consecuencia de ella un programa sobre la forma que en lo sucesivo debía desenvolverse la propaganda, sin que de momento se pudieran concretar detalles por la reserva que guardaban los asistentes al acto. En esa forma y con tan escasos pormenores recibí la primera noticia del que fué llamado después «El Pacto de San Sebastián».

Dos días más tarde, llegó a mi poder otro informe en el cual se daban algunos detalles de la conferencia, obtenidos por mediación de persona bien enterada. La reunión se había celebrado en el Casino republicano y a ella concurrieron, entre otros, los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Azaña, Sánchez Román, Sasiaín, Ortega y Gasset (don Eduardo), Carrasco Formiguera y Aiguadé; estos últimos eran los «destacados elementos catalanes». En esa reunión quedó acordado emprender una activa campaña para derribar la Monarquía, aprovechando el malestar que se dejaba sentir en todos los órdenes de la vida nacional, aceptando todas las colaboraciones revolucionarias, fueran o no republicanas. Los catalanes—que iban muy bien aleccionados—sólo accedieron a prestar su concurso sobre la base de que, si llegaba a implantarse la República, ésta habría de reconocer a Cataluña su personalidad y dar satisfacción completa a sus aspiraciones, que no concretaron, lo que dió origen a bastantes reparos del señor Lerroux, conocedor mejor que nadie de la forma de proceder de los elementos extremistas catalanes. «Según me dicen—terminaba el informador—todo ha quedado prendido con alfileres, no obstante lo cual ellos se las prometen muy felices».

Di cuenta de estos hechos al ministro de la Gobernación y presidente del Consejo, pero, a decir verdad, en aquella ocasión ni ellos ni yo concedimos gran importancia a los acuerdos, tanto es así que el 23 acompañé al general Berenguer a Santander, donde estaba reu-

nida parte de la Escuadra, que entonces, a pesar de los optimismos del almirante Magaz y del mismo ministro, vicealmirante Carvia, me tenía muy preocupado.

Llegamos el 24 por la mañana a Santander. Celebré varias conferencias con el gobernador civil, señor Díaz Caneja, que era persona de un tacto, energía, laboriosidad e inteligencia verdaderamente notables; él me confirmó en mis sospechas sobre la actitud de algunos elementos de la Marina, pero ni uno ni otro pudimos concretar «hechos» que pudieran servir de punto de partida para futuras actuaciones.

Por la tarde vino a saludarme al hotel donde me hospedaba don Gregorio Villarías, republicano de convicción, al que me unía muy buena amistad. Proyectamos una excursión rápida a Santoña, población a la que guardo gran afecto desde que preparé el batallón expedicionario de Andalucía que llevé a Melilla en los tristes días del año 21. Aproveché el paseo para explorar su estado de ánimo respecto a la situación política, y le encontré invadido de un franco optimismo. Según me manifestó, había ingresado hacía poco en el partido radical-socialista y trabajaba en la provincia por conseguir aumentar el número de afiliados. «Sigo a Marcelino Domingo—me dijo—porque entiendo que de todas las primeras figuras del republicanismo, él es el más serio, el más sensato y el mejor orientado». He de advertir con toda sinceridad—aun cuando hoy los acontecimientos políticos le han alejado de mí—que he admirado siempre en el señor Villarías su reconocida buena fe, sensatez y excelente patriotismo: lo que decía lo sentía de corazón.

Al anoecer, al regreso de Santoña, me enteré de que en Córdoba había estallado, casi por sorpresa, la huelga de albañiles, alentada por la C. N. T.

Al día siguiente, 25, en vista de que mis gestiones en Santander no daban resultado práctico alguno, decidí trasladarme a San Sebastián, haciendo noche en Bilbao, con ánimo de inspeccionar las obras que se llevaban a cabo para instalar una sección montada de guardias de Seguridad; mas una confidencia que juzgué interesante, recibida en el correo del 26, determinó mi regreso inmediato a Madrid. La nota, que directamente me envió el agente secreto, decía:

«En reunión celebrada por directivos partidos republicanos y socialistas en San Sebastián, se acordó la adquisición de armas para

U. G. T. y C. N. T.; dos jefes militares han sido comisionados para la compra. Importa mucho celebremos entrevista por tener noticias interesantes que no puedo confiar al correo.»

El 27, por la mañana, estaba en Madrid.

Una conferencia y varias huelgas.—Aquella noche—la del 27—, a la hora convenida, nos encontramos el confidente y yo en el mismo lugar de otras veces: en la calle del Cisne, frente a la iglesia de San Fermín. Era un sitio seguro por el escaso tránsito y, además, muy cerca de mi domicilio, lo que me permitía acudir a las entrevistas sin necesidad de hacer uso del automóvil oficial. Después de un breve cambio de impresiones, el agente secreto me habló así:

—Lo de San Sebastián ha sido asunto de importancia, porque, al parecer, se ha conseguido una inteligencia con los separatistas catalanes, que hasta ahora no habían querido saber nada de los «republicanos castellanos». Hecho el convenio, el movimiento revolucionario acordado podrá adquirir mayores vuelos, toda vez que, por mediación de Companys, que es el abogado, buscarán la colaboración del Sindicato Unico, lo que conseguirán seguramente, no obstante presumir los directores de él de ser apolíticos: eso del «apoliticismo» de la Confederación son cuentos para distracción de incautos. Pero hay más: me consta por un buen amigo, metido en la Casa del Pueblo, que el partido republicano radical-socialista intenta la huelga general hacia el 1.º de octubre, día más o menos, para lo cual se han dirigido a los socialistas, comunistas y anarquistas, solicitando su cooperación. Besteiro y Largo Caballero no quieren jaleos, pero están apretando mucho Indalecio Prieto y De los Ríos, sin duda porque chupan menos que los otros. Si consiguen meter a los socialistas en el «ajo», claro está que arrastrarán a la Unión General de Trabajadores, pues todo es uno y lo mismo. Los comunistas desde luego han contestado que sí y los anarquistas, mejor dicho, los afiliados a la Confederación Nacional, esperan instrucciones del Comité Nacional que, como usted sabe, reside en Cataluña.

Luego prosiguió:

—Como consecuencia de la reunión de San Sebastián, dos militares han hecho gestiones en algunas fábricas de armas de Guipúzcoa para la compra clandestina de pistolas, pero tengo entendido—la noticia es de buena fuente—que han dado en «hueso»; sin embargo, pare-

ce que ahora andan pensando adquirirlas en «blanco» (1), lo que va a serles todavía más difícil, pues por lo visto necesitan un número crecido. Si esto tampoco diera resultado—que no lo dará—se harían gestiones en Francia o Bélgica y se entrarían de contrabando, bien por las fronteras, bien por el mar: no olvide usted que Micó es republicano y tiene barcos.

En verdad que las noticias, aun cuando interesantes, no justificaban mi urgente llamada a Madrid; pero al «colaborador» se le habían acabado los recursos... Esto era todo.

Al día siguiente di cuenta al ministro de la Gobernación de la conversación sostenida la noche anterior y algunos detalles más que me proporcionó el jefe de la División de Investigación Social. El general Marzo concedió a la información una extraordinaria importancia. Realmente la tenía, aunque todos procurásemos inyectarnos fuertes dosis de optimismo.

Mientras tanto, la agitación social seguía en toda España, aun cuando sin graves alteraciones de orden público hasta el día 30, en que la huelga que los albañiles sostenían en Córdoba se extendió al ramo de construcción y otros oficios, y la Guardia civil se vió precisada a intervenir haciendo uso de sus armas. Como resultado de las colisiones ocurridas entre los huelguistas y la fuerza pública, hubo que lamentar, entre otras bajas, un sargento de Seguridad herido por arma blanca y dos guardias contusos de pedrada.

El mismo día declararon el paro los obreros de la fábrica de boinas de Elósegui, en Tolosa, y los pescadores de San Sebastián y Pasajes.

El 31 salí para la capital de Guipúzcoa, con el fin de continuar mi interrumpido viaje por el Norte.

(1) Armas sin afinar, pavonar y pasar por el banco de pruebas; carecen de marca y numeración. Su venta y circulación está prohibida.

CAPITULO XIII

La tormenta amenaza

El final de mi viaje por el Norte.—El día 1.º de septiembre llegué a San Sebastián, donde la gente parecía estar más atenta a las diversiones propias de una playa de moda que a las tenebrosas conspiraciones políticas. Allí apenas eran conocidos los acuerdos de la famosa reunión del 17 de agosto, a la que, por otra parte, no se concedía gran importancia, incluso entre algunos republicanos: por lo visto la brisa marina no sólo amortiguaba los efectos de un sol abrasador, sino que también refrescaba el caldeado ambiente revolucionario. Los agentes secretos eran los únicos que se mostraban, sin excepción, firmes en sus juicios de que estaba acordado un movimiento para fecha próxima.

En la guarnición reinaba tranquilidad. De algún barco de guerra se habían destacado elementos para ponerse de acuerdo con los primates republicanos y ofrecer su apoyo personal. Era lo único que podían ofrecer.

Las huelgas de la provincia seguían su curso, y, en parte, no se resolvían por las intransigencias patronales. Fui testigo de una conversación telefónica bastante violenta entre el gobernador civil, señor Santaló, y uno de los principales propietarios que tenían planteado conflicto con sus obreros por obstinarse en adoptar una actitud poco condescendiente.

Aquel día se comentaban mucho en las tertulias políticas los incidentes de un mitin «upetista» celebrado el anterior en el Teatro «Rosalía»,

de La Coruña, en el que habían tomado parte los señores conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo y Primo de Rivera (José Antonio), con motivo del cual hubo protestas y altercados en los que tuvo que intervenir la fuerza pública. Lo que sucedió a estos señores allí y en alguna otra población—de la que tuvieron que salir poco menos que a uña de caballo—, como lo ocurrido a otros antes y después de tales sucesos, demuestra el espíritu de intolerancia de nuestro pueblo, o, mejor dicho, la falta de educación política, la carencia de un sentimiento verdaderamente liberal, principio básico para que pueda subsistir un régimen democrático. Y es lo triste y doloroso que son aquellos que más blasonan de liberalismo los menos transigentes, y así ha podido darse el caso de que cierto diputado de las Cortes Constituyentes, de los que más de «izquierdismo» presumen, haya dicho en los pasillos del Congreso, sin recibir un abucheo general, que en España lo que se debiera gritar ahora era: «¡Muera la Libertad! y ¡Viva la República!»

La Policía de San Sebastián, debido a la incompetencia y poco espíritu del comisario, funcionaba detestablemente, al punto de que era ella la última en enterarse de los sucesos. Cuando la inspeccioné, únicamente encontré dos agentes que supieron darme noticias de algún interés sobre los asuntos sociales; de orden público, nada, absolutamente nada. La documentación, fiel reflejo del jefe... Confiar en elementos como éste—que, por desgracia, abundaban—era ir al fracaso y al descrédito.

El día 2 celebré varias conferencias de escaso interés, y el 3 pasé algunas horas en Pamplona, donde tuve un extenso cambio de impresiones con el gobernador militar, general Gil Yuste. Allí el estado de la guarnición era admirable.

Al día siguiente di por terminadas mis gestiones y regresé a Madrid.

Confidencias y medidas de precaución.—En el mes de septiembre funcionaba ya con toda regularidad el «aparato» del servicio secreto. Casi diariamente recibía informaciones de Madrid y Barcelona, y periódicamente de las principales capitales de provincia. El movimiento revolucionario lo seguí muy de cerca; puedo asegurar que los acontecimientos no sorprendieron al Gobierno: todo se avisó con tiempo.

A mi regreso de San Sebastián, por la División de Investigación Social se me facilitó la nota siguiente:

«El Comité Nacional de la C. N. T., sin contar con la aprobación de los Regionales, pacta con elementos republicanos y militares, al objeto de llevar a cabo un movimiento revolucionario para derribar la Monarquía. Este Comité ha designado, para que le representen en Madrid, tres delegados: Salvador Quemades Barcia, que mantiene contacto con las juventudes radicales; Mauro Bajatierra Morán, que lo mantiene con los militares, y Rafael Vidiella Franch, con los republicanos federales. Entre los militares se señalan los comandantes de Aviación Franco y Romero.

«La organización (C. N. T.) tiene proyectado celebrar en esta Corte un Congreso y una Asamblea. En el Congreso seguramente se iniciarán los disgustos que existen en el seno de los organismos regionales, suponiéndose que en la Asamblea será destituido el Comité Nacional, fundamentando esta resolución en haber pactado con elementos políticos, sin recurrir al *referéndum* de los Comités Regionales, lo que está prohibido, según los acuerdos tomados en los «plenos» de la Confederación.

«El Comité Regional de Cataluña está descontento con el proceder del director del penal de Figueras, y se supone tratan de tomar represalias en su persona, que pudiera ser el asesinato.»

Al general Berenguer contrarió extraordinariamente que el comandante Romero, a quien él distinguía y profesaba antiguo afecto, anduviese metido en esos trotes; para evitarle compromisos que tal vez pudieran acarrearle un serio contratiempo, pensó en alejarle de Madrid, contando previamente con su asentimiento: el compañero de Franco aceptó un mando en un apartado destacamento de Aviación.

Un agente informador que actuaba en Cataluña me facilitó la referencia que, *ad pedem litterae*, copio a continuación:

«En estos días ha estado en Barcelona el comandante Franco, acompañado de otros dos militares llamados Sandino y Lacacy; éstos fueron esperados por el capitán de Ingenieros Sancho, encargado de las obras del puerto franco, quien les condujo a una clínica de obreros establecida en las cercanías del Paralelo, en una de cuyas habitaciones interiores les esperaban unos catorce o dieciséis individuos sindicalistas y separatistas, entre los que se encontraban Carbó y Peiró. Puestos al habla, se trató de dar forma práctica a la colaboración de los elementos militares en el movimiento obrero y republicano, nombrán-

dose, después de larga discusión, Comisiones ejecutivas de unos y otros sectores, recayendo la de los militares en los señores Sandino, Franco y Sancho.»

Del efecto que me produjo la conducta del capitán Sancho no quiero ni hablar; pero no tardé en darle una lección, para que aprendiese de mí cómo debía corresponderse a una antigua, desinteresada y buena amistad.

Di cuenta al ministro de la Gobernación, con todo género de detalles, de las confidencias e informes recibidos. El general Marzo concedió a unas y otros extraordinaria importancia; hubo cambio de impresiones con el Presidente—que ya se hallaba de regreso—, y, desde luego, se acordó que, sin dar la voz de alarma, se tomaran algunas medidas de precaución, con objeto de que los acontecimientos, de producirse, no nos cogieran, como vulgarmente se dice, «en calzoncillos». Prevenir es siempre conducta prudente.

Después de mucho reflexionar sobre la extensión y características del probable movimiento revolucionario y tener en cuenta que en España las ciudades importantes ejercen una decisiva influencia sobre la población rural, se llegó a la conclusión de que todo acto de sedición o rebeldía que pudiera producirse, si se conseguía dominarlo en aquéllas, podía darse por abortado. Sentada esta hipótesis, se convino en tener preparada en las provincias la concentración de la Guardia civil sobre las capitales y pueblos o nudos de comunicaciones más importantes, comisionándoseme para que dirigiera a cada gobernador una carta en ese sentido, quedando encargada la Dirección de Seguridad de preparar el trabajo.

No me pasó desapercibido—y así ocurrió—que tal determinación podía herir susceptibilidades de otros organismos; mas mi obligación era obedecer, y obedecí.

He aquí, como ejemplo, la carta que se dirigió al gobernador civil de Palencia:

«Mi distinguido amigo: Con objeto de tenerlo todo previsto para un caso de alteración de orden público, de acuerdo con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, me voy a permitir pedirle unos datos para saber en todo momento la fuerza disponible con que podemos contar en un caso dado y darle algunas instrucciones para tener allanadas *a priori* las dificultades que puedan presentarse.

»Yo, que ya he sido testigo presencial de bastantes algaradas y hasta de algún movimiento revolucionario, tengo el convencimiento de que en España, a lo menos por ahora, contando con la Policía, fuerzas de Seguridad y como reserva la Guardia civil, hay suficiente para cortar todo acto sedicioso o de rebelión; lo que hace falta es anticiparse a los acontecimientos y desde el primer momento contar con un núcleo de Guardia civil que inspire respeto. Por otra parte, la experiencia demuestra que esos movimientos sólo adquieren gravedad en las capitales de provincia y cuando más en algún pueblo importante. Por lo que se refiere a la de Palencia, el problema es sencillo, por cuanto que en caso de alteración de orden público podría concentrarse la Guardia civil en la forma siguiente: un destacamento en Venta de Baños y el resto en la capital, para atender la población y, en caso necesario, reforzar Valladolid. En vista de lo expuesto, le agradeceré que proceda con arreglo al plan que voy a indicarle a continuación:

»Primero. Puesto de acuerdo con el jefe de la Comandancia de la Guardia civil, y como *idea de propia iniciativa de usted*, le requerirá para que en un plazo relativamente breve proponga un plan de concentración de todas las fuerzas del Instituto en la capital y localidad citada, utilizando los medios más rápidos y sobre la base de prescindir únicamente de aquellos destinos que fueran indiscutiblemente indispensables; para ello habrá de partirse de la fuerza en revista en primero del corriente.

»Segundo. Estudio de la situación de toda la fuerza en época normal; fuerza que podría concentrarse a las doce horas de recibir la orden; la que se tendría a las veinticuatro horas y tiempo que se tardaría en la concentración total.

»Tercero. Estudio de alojamientos para toda la fuerza y ganado, y utensilio que sería necesario pedir al Ejército en el caso de que la Comandancia no contase con el suficiente. Debe evitarse alojar la Guardia civil en cuarteles ocupados por tropas, pues los guardias lo prefieren así.

»Una vez hecho cuanto le digo, me enviará a mí personalmente todos los datos en forma de estados lo más lacónicos posible, para por esta Dirección hacer el plan general y dar cuenta al ministro de la Gobernación. Todos los antecedentes que le pido conviene estén en mi poder antes del día 20 del actual.

«Si usted creyera que era conveniente atender a otros puntos, no dude en indicármelo, pues, como gobernador civil, sabe mejor que nadie las necesidades de la provincia.

«Sin otro particular por hoy, y rogándole la más absoluta reserva sobre el origen y motivos de estas medidas de previsión, que no son otros que los expuestos en mi carta anterior, se despide de usted atento s. s. y buen amigo, q. e. s. m., *Emilio Mola*. 8 de septiembre de 1931.»

Aun cuando todas estas cartas se enviaron con el carácter de *personales* y *reservadas*, las instrucciones en ellas contenidas llegaron bien pronto a conocimiento del Comité revolucionario.

No era sólo de Madrid y Barcelona de donde recibía noticias dando por seguro el movimiento revolucionario: los agentes secretos de Bilbao, Valencia, San Sebastián, Logroño, etc., cuando no la misma Policía, cada vez iban concretando más detalles. A continuación copio, a título de curiosidad, algunos informes que me fueron facilitados en aquellos días:

De Bilbao: «Los partidos republicanos, aliados con otros elementos antidinásticos, preparan un movimiento revolucionario que se producirá antes del día 5 de octubre, iniciándose en Madrid, con apoyo del Ejército, secundándoles las guarniciones de las principales capitales, entre éstas Bilbao, donde dicen los republicanos cuentan con la ayuda de los militares inferiores a coronel.»

De Valencia: «Por la Junta Militar Republicana se remitió una circular a distintas guarniciones, pidiéndoles su cooperación para un movimiento de dicho carácter, no contestando ninguna entidad militar afecta a esta Región, pues en Játiba, que quiso hacer ambiente el teniente coronel A., recibió una verdadera repulsa. Le consta también al que informa que en Tarragona, al leerse dicho documento, se significó en su apoyo el oficial I., y también se acordó rechazar el requerimiento.»

De San Sebastián: «Por elementos de altura se han celebrado reuniones en determinados días del mes de agosto próximo pasado, en esta capital y en el café titulado «Guría», acudiendo a las mismas en plan de clientes, para cambiar impresiones y tomar acuerdos, los siguientes señores: Ortega y Gasset, Sánchez Román, Santiago Ballesteros, Miguel Maura, Ramón Franco, Joaquín del Moral, Angel Galarza, Indalecio Prieto y el juez Abarrátegui. Con todos estos señores

está muy compenetrado y lleva la voz cantante un tal Honorato de Castro; este señor blasona ante la «peña» de que la Policía no sospecha de él. Los señores Ortega y Gasset, Sánchez Román y Honorato de Castro, con el señor Asúa y un tal Aguado, tratan de levantar el elemento escolar en el mes de octubre, para que sirva de acto preparatorio a los fines que persiguen.

«He comprobado que uno de los militares que trató de adquirir armas clandestinamente en una fábrica de Guipúzcoa fué el comandante de Aviación señor Franco. Las armas tratan de comprarlas actualmente en Francia, posiblemente en Hendaya.»

De Logroño: «Después del mitin pro-presos celebrado el 24 de agosto, fueron llamados los oradores por el abogado don Jesús Ruiz del Río, el cual los llevó a su despacho, donde les habló de los acuerdos tomados en San Sebastián. De ello, lo más importante es lo siguiente: No concurrir a las elecciones y consultar con los Comités del partido comunista, del socialista y de la C. N. T. Al efecto se nombraron tres comisiones, que fueron las encargadas de llevar a cabo estas consultas, que se han realizado por los señores Domingo, Prieto y Albornoz. Hacer la revolución política para fines del mes de octubre próximo, aprovechando el licenciamiento de la quinta que está en activo. «Esto no quiere decir—razonaba el señor Del Río—que no contemos con el Ejército, pero mientras menos tropas veteranas, mejor. Tenemos preparados muchos uniformes militares—siguió diciendo—para mezclarnos con las tropas, si llega el caso de que parte del Ejército se ponga al lado del Rey, lo que no creemos, pues el movimiento lo haremos hacer en cuarenta y ocho horas a lo más». «Luego si contáis con el Ejército, ¿para qué buscar la colaboración de los comunistas y sindicalistas?», preguntó uno de los allí reunidos. «Pues porque no podemos tener absoluta confianza en todos los jefes y generales, y, si llega el caso, con las fuerzas obreras podremos triunfar, dándoles a ustedes las garantías que han pedido», contestó (1). «¿Qué garantías piden los anarcosindicalistas y comunistas?», insistió el mismo de antes. «Nosotros—repuso Del Río—les hemos ofrecido puestos en las Cortes Constituyentes que la República convocará a los tres meses de proclamada; los representantes vuestros nos piden que señalemos

(1) Los allí reunidos eran: unos anarquistas y otros sindicalistas.

el programa mínimo en la política económico-social y la disolución del Somatén, de los Sindicatos Libres y Católicos; en lo referente a lo primero, está en estudio; sobre lo demás hemos llegado a un acuerdo. Los comunistas y anarquistas sólo nos prestan su colaboración, a cambio de reconocerles legalmente sus partidos, siempre que el cambio de régimen se opere de una manera revolucionaria». Conozco el fundamento de estas condiciones (comenta en su informe el confidente, que era anarquista), y es que ellos lo que quieren es que se produzca el hecho revolucionario, para una vez en él llevar la revolución por otros derroteros distintos a los de una república burguesa. «¿Y los socialistas?», insinuó otro. «Indalecio Prieto—replicó Del Río—está con nosotros completamente identificado; cuenta con los socialistas y trabajadores de U. G. de Vizcaya; el Comité ejecutivo del Partido Socialista y de la U. G. T. del resto de España no pueden contestar hasta que se celebre el Congreso de los organismos citados, pero Indalecio Prieto cree que es cosa hecha, y más cuando sepan tendrán más de un puesto en el Gobierno provisional». «Y de armas, ¿faltarán?», volvió a preguntar el más entrometido. «No—contestó Del Río—, pues los comunistas y anarcosindicalistas tienen bastantes, pero para esa fecha tendremos muchas más, porque saben ustedes que el comandante Franco se ocupa de esto y contaremos con todas las que necesitamos». Al día siguiente, Del Río añadió que en los pueblos pequeños los republicanos y elementos obreros se limitarían a declarar la huelga general y tirar cuatro tiros para alborotar, con el fin de que las fuerzas que en los mismos existan no puedan desplazarse a las grandes poblaciones.»

A mediados de septiembre sabía perfectamente el Gobierno la tormenta que se le venía encima. En esa fecha obraba en mi poder una relación de militares y marinos comprometidos que pasaba del centenar; entre ellos figuraban algunos generales, incluso que eran gentileshombres. Mas el carácter bondadoso del general Berenguer era un obstáculo para la adopción de medidas preventivas de garantía; tan sólo en muy contados casos, y ante hechos intolerables denunciados por las autoridades como graves, se impuso alguna sanción gubernativa sin importancia. Quizá no creyera que el Cuerpo de oficiales, al cual había tratado con excepcional cariño desde que se hizo cargo del Ministerio del Ejército, le volviese la espalda en momentos difíciles.

Sabía, eso sí, que el comandante Franco, por su modo de ser ególatra y rebelde, no era posible esperar permaneciese inactivo en caso de un movimiento; por eso trató de anularle. ¿Cómo? He aquí sus órdenes:

—A Franco vigílelo—me dijo una mañana en su despacho—; vigílelo, procurando causarle las menores molestias. Llegado el movimiento, si se produce inopinadamente, o días antes, si logramos saber la fecha con precisión, lo detiene usted con cualquier pretexto, para evitar tome parte en él, pues sería para mí una gran contrariedad verme obligado a proceder contra ese chico, que es capaz de cualquier tontería.

Algunas semanas después, providencialmente apareció el pretexto y fué detenido, lo que explicaré con todo detalle a su debido tiempo.

El 24, uno de nuestros más leales agentes secretos daba al jefe de la División de Investigación Social una confidencia, que se me pasó al día siguiente, 25, en una nota que decía así:

«Ratifica el informador cuanto tiene dicho en relación con el movimiento revolucionario con el fin de implantar la República. No obstante las dudas que se le indicaron en relación con la cooperación al mismo de elementos del partido socialista, se afirma en que, si no todo éste, importantes y significados elementos están comprometidos en el proyectado movimiento. Asimismo, asegura que la parte militar será dirigida por cinco generales, de los que no tiene otras noticias que las de ser concurrentes al Ateneo Científico y Literario. Este movimiento se trató de iniciarlo el 27 de los corrientes, pensando que el Gobierno tendría concentrada su atención en la Asamblea republicana organizada para el día 28, y obrar por sorpresa. Desacuerdo sobre la fecha de actuar hizo se aplazara la indicada para el movimiento, siendo hoy el plan acordado como sigue: Arreglar todos los conflictos sociales que en la actualidad existen; declarar la huelga general en toda España, y antes de que transcurran veinticuatro horas de este paro, echar las tropas con que cuenten a la calle. Caso de haber un paro de veinticuatro horas sólo en Madrid, nada tendrá que ver con el proyecto revolucionario, toda vez que será únicamente para hacer presión sobre el Gobierno en relación con la solicitada amnistía de presos políticos. Existen muchas probabilidades de que se sume a este movimiento la C. N. T., pues ya han hecho saber los dirigentes que «considerándose fuerzas revolucionarias, le prestarán su apoyo». Antes

de iniciarse estos hechos, se tirará un manifiesto que circulará secretamente entre los comprometidos, del que tendremos un ejemplar con la posible antelación.»

El levantamiento de la censura y la propaganda política.—No obstante las noticias poco satisfactorias que a diario daba al Gobierno —y que algunos ministros creían eran exageraciones policiales—, el general Berenguer, firme en su propósito de volver cuanto antes a la normalidad, decidió levantar la censura de Prensa, lo que se realizó a mediados de mes, salvo en Bilbao y Barcelona, que se retrasó algunos días a consecuencia de las huelgas planteadas. Y para que el lector se dé cuenta de la buena fe que animaba al Gobierno, basta saber lo que se les ordenaba a los gobernadores civiles en la circular número 75 del Ministerio de la Gobernación, de fecha 19 de septiembre, de la cual es el siguiente párrafo: «...procederá a recoger la tirada (de los periódicos) si aparecen en ellos artículos o sueltos tratando de cuestiones *definidas bien como delitos* en la Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo inserta en la *Gaceta* de ayer, poniéndolos a *disposición de la autoridad judicial inmediatamente*. ¡Nada se dejaba, por tanto, al arbitrio gubernativo! Pero la rectitud en el proceder, la sinceridad y espíritu de concordia, no las reconoce la opinión pública cuando se halla envenenada por la pasión: así ocurrió entonces.

Al mismo tiempo que la libertad de Prensa, se concedió con gran amplitud la de propaganda política; mas los elementos antimonárquicos con sus excesos y los que no lo eran con su pasividad crearon un ambiente de coacción impropia de un pueblo culto, lo que dió lugar a que se repitieran con lamentable frecuencia sucesos tan reprobables como los ocurridos en La Coruña el 31 de agosto, de los que voy a citar un par de ellos que en este momento se me vienen a la memoria.

El día 7 fueron agredidos en Valladolid el doctor Albiñana y algunos amigos que le acompañaban, los cuales habían ido a dicha capital para asistir a una fiesta organizada por la Unión Monárquica y el Partido Nacionalista en honor del Ejército. En esa misma fecha eran apedreados en Lugo los señores Calvo Sotelo y Primo de Rivera (José Antonio), así como el Hotel Méndez Núñez en que se hospedaban, dando lugar a que interviniera la fuerza pública, la cual, al ser también agredida, se vió precisada a disparar, haciendo tres heridos.

Como consecuencia de los últimos hechos que acabo de relatar, hubo protestas contra las autoridades, protestas que degeneraron en una huelga general de cuarenta y ocho horas el día 22, con repercusión en Santiago y otros puntos de Galicia. La huelga de Lugo se reprodujo el 26.

Lo censurable en todos estos sucesos es que los verdaderos inductores tuvieron buen cuidado de operar sin dar el pecho, y tal vez algunos de ellos debiese a la Monarquía su nombre político y hasta su desahogada posición.

La hostilidad que encontraban los propagandistas simpatizantes con el régimen establecido y especialmente los afiliados a la Unión Monárquica Nacional—nuevo nombre de la Unión Patriótica—se trocaba en simpatía para los republicanos y socialistas. Figuras destacadas de estos partidos iban de un éxito en otro mayor. ¿Realmente España había dejado de ser monárquica? No lo sé, no puedo afirmarlo; pero así parecía. Desde luego la animosidad contra el Rey era un hecho evidente; esa animosidad se iba extendiendo a todas las personas y organismos que tenían más o menos relación con él. Su propia familia fué objeto de ataques groseros incluso en Centros que presumían ser la flor y nata de la intelectualidad, de la cultura...

¿Cuántos fueron los actos de propaganda política en el mes de septiembre? Muchos, muchísimos, de los que sólo uno—al menos que yo recuerde—tuvo carácter monárquico: me refiero al celebrado en el Teatro Alkázar el día 14, donde hablaron, entre otros, los señores Dimas Madariaga y Ramiro de Maeztu. De propaganda republicana hubo un banquete en Torrelavega el 7, en el que pronunciaron discursos los señores Ortega y Gasset, Albornoz, Unamuno y Recaséns; el 18, en el frontón Betis, de Sevilla, dió una conferencia el señor Alcalá Zamora, durante la cual atacó a la Dictadura y dijo no tenía confianza en las elecciones, que aseguró se harían sin garantías; el 22, en el Cinema Europa, de Madrid, celebró un acto el Partido Socialista, en el que hablaron Saborit y Besteiro; en Sevilla, ese mismo día, el señor Albornoz calificó las futuras elecciones de «diversión estratégica»... Pero el acto «cumbre» fué el que tuvo lugar en la plaza de toros de Madrid—al que se llamó «mitin de solidaridad republicana»—, en el que tomaron parte los señores Martínez Barrios, Azaña, Marcelino Domingo, Alcalá Zamora y Lerroux.

A propósito de este mitin, he de hacer constar que tuve noticias, por conducto muy autorizado, de que los elementos del Ateneo de Divulgación Social, integrado por anarquistas, anarcosindicalistas y comunistas—éstos últimos muy molestos por haber sido detenido Bullejos con otros significados militantes—, intentaban aprovechar la salida del público que asistiera al acto para provocar alborotos y cometer todo género de desmanes, lo que traté de evitar y evité—con la aprobación del ministro de la Gobernación—realizando un verdadero alarde de fuerzas (1). ¡Ojalá se hubiera hecho lo mismo con ocasión del entierro de las víctimas del hundimiento de una casa de la calle de Alonso Cano!

La intensa campaña emprendida por los republicanos y socialistas minaba indiscutiblemente los cimientos del régimen, mas con ser mucho lo que con ella se lograba, no era lo que producía los mayores socavones; tal tarea corría de cuenta de algunas de las primeras figuras políticas de la Monarquía, que en su ambición de escalar el Poder o hacer méritos por sí «lo temido» ocurría, lejos de apoyar con sinceridad al Gobierno, procuraban ponerle todas las dificultades posibles, adoptando posturas de más o menos encubierta censura. Verdad es que don Alfonso no tuvo habilidad para atraerse al Ejército, pero no es menos cierto que anduvo todavía más desafortunado en saberse rodear de consejeros leales, y así no es de extrañar que en los difíciles momentos por que se atravesaba en el mes de septiembre, celebrasen una reunión en Hendaya los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba y Villanueva para sentar el criterio de que las elecciones municipales y provinciales debían preceder a las de diputados a Cortes, criterio que hicieron prevalecer los dos primeros al constituirse el Gabinete Aznar, y ¡así salió ello!... Tengo la seguridad de que en el desconsolador destierro, al ex Rey, al meditar, al repasar recuerdos de los últimos años de su reinado, se le aparecerán esos dos hombres como una pertinaz pesadilla, zumbándole en los oídos la doble voz del marqués muerto en vida, al mismo tiempo que, en el espacio, como un espectro grotesco, danza la triste figura del conde

(1) Esta exhibición de fuerzas fué aprovechada por un orador para decir que el Gobierno tenía ametralladoras escondidas y dispuestas a hacer fuego. Las ametralladoras no salieron, entre otras razones, porque los sirvientes, pertenecientes a la Guardia civil, desconocían su manejo.

vivo hasta más allá de la muerte... Si me fuera permitido, lanzaría la iniciativa de que la República rindiese un homenaje de gratitud a estos dos ilustres políticos españoles, que tanto contribuyeron a su advenimiento. Lo digo sin ironía.

La agitación social en septiembre.—Si activa fué la propaganda política en el mes de septiembre, no lo fué menor la agitación social; sólo los comunistas en Madrid se mostraron algo desorientados con la detención de José Bullejos.

Los conflictos sociales, provocados en su mayor parte por la C. N. T., menudearon, teniendo que intervenir en algunos la fuerza pública, afortunadamente sin graves consecuencias. Hubo huelgas graves de carácter general—además de las ya mencionadas de Lugo y Santiago—en Barcelona, San Sebastián, La Coruña, Orense, Pontevedra, Rentería y Pasajes; parciales en algunas minas de Asturias, Cádiz, Bilbao, Málaga, Granada, Tarrasa y Alcoy.

Respecto a la labor que se hacía por los elementos comprometidos en el movimiento revolucionario para atraerse a todas las organizaciones obreras, es buena prueba la carta de fecha 27 que recibí de un afiliado al Sindicato Libre, de la que copio a continuación sus párrafos más interesantes, por los que verá el lector, de paso, las andanzas en que se metió Alejandro Sancho.

Habla en primer lugar mi comunicante de un individuo, perteneciente a la logia del Gran Oriente Catalano-Balear, que en aquellos días salió para Ginebra con objeto de asistir a una conferencia a la que debían también concurrir, entre otras, dos personas procedentes de Madrid. Luego dice:

«Se conoce que se trabaja con una gran actividad, porque hace pocos días un individuo, elemento militar, colocado en el puerto franco de Barcelona, en la Sección de arenas, que antiguamente formó parte, cuando la Dictadura, como vocal de la Comisión del Motor, (le doy todos esos antecedentes porque no recuerdo bien el nombre, aunque me parece recordar que me dijeron llamarse Sancho) habló con un afiliado nuestro que es presidente de la Federación Nacional de la Industria Textil y Fabril, anunciándole que los elementos de izquierda, tanto políticos como anarquistas y comunistas, habían visto con gran simpatía la actitud adoptada por la Confederación Regional absteniéndose, con su pasividad, de intervenir en ningún sentido en

el movimiento del ramo de construcción (1), asegurándole que, de mantenerse aquella actitud, si como esperaban triunfaba el movimiento revolucionario, que tan próximo estaba, se nos guardaría el debido respeto.

»Dicho individuo continuó diciendo que para el movimiento revolucionario, tantas veces aludido, se cuenta con buena parte de la Aviación, Artillería, bastante de Caballería y un núcleo importante de la Marina. Todos estos datos los podrá usted comprobar mejor que nadie. También se dijo que se ha llegado a la coincidencia absoluta entre los políticos de izquierda y que además tienen asegurada su colaboración en él, de anarquistas y comunistas, para los que es de capital interés la sustitución del régimen: es en lo esencial que coinciden estos últimos elementos con los políticos «burgueses»: sustitución de la Monarquía por la República. Por todos los datos que yo tengo, se deduce terminantemente que la persona que ha concitado todos los odios y contra la que principalmente se dirigen unos y otros es contra Don Alfonso, y si aún no se ha perpetrado ningún atentado, es porque quizá creen que sin llegar a él saldrán airosos de la empresa a la que con verdadero tesón se han entregado.

»Que el fin revolucionario se persigue, es irrefutable. Un día antes de que los anarquistas decidiesen ir al arreglo en lo del «Fomento de Obras y Construcciones», un elemento comunista, llamado Rodríguez, que aunque aparece al margen, goza de indudable influencia entre aquéllos, se entrevistó con destacados compañeros de las Juntas directivas de los diferentes Sindicatos y Servicios Públicos (gas y electricidad), que pertenecen en su totalidad a nuestra organización, haciéndoles la proposición de que por parte del comunismo se reconocería públicamente en su Prensa oficial a los Sindicatos Libres como entidades obreras con las que precisa contar para toda acción de conjunto en favor de los intereses de los obreros y de la causa revolucionaria, a cambio de que dichos Sindicatos tomasen el acuerdo de secundar el movimiento general que se iba planteando, con la excusa de prestar solidaridad a los huelguistas del Ramo de Construcción, y

(1) La huelga del Ramo de Construcción de Barcelona, sin ser aceptada por los Libres, fué secundada ante el temor de ser víctimas de agresiones de los afiliados al Único, tratando con ello de evitar choques sangrientos entre ambas organizaciones.

que en el fondo no era otra cosa que un movimiento neta y esencialmente revolucionario. Nuestros compañeros se negaron a ello diciendo que, sometidos a la disciplina de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres, no seguirían más norma de conducta que la que señalara ésta, y que cualquier acto de represalia que contra ellos se adoptase para coaccionar su libertad sería reprimido en la misma forma que se produjese, porque estaban dispuestos a no someterse a autoridades ajenas o extrañas a las conscientes y responsables de nuestra organización. Se estaba dispuesto por los comunistas a parlamentar con la propia Confederación, siempre que las Juntas directivas asegurasen la simpatía a tales gestiones. Pero nosotros estimamos impropio todo parlamento que no fuese precedido de una declaración de que se nos había ofendido antes injustamente. La relación, por este motivo, se ha suspendido.»

.

En los días que yo recibí esta carta, andaban por Madrid Angel Pestaña, Eusebio Carbó y Pedro Massoni, con objeto de estudiar nuevamente el traslado de *Solidaridad Obrera*, entonces muy boyante por haberse incautado el primero de los citados de las tres quintas partes (15.000 pesetas) de los fondos de los Sindicatos de Manresa, no sin que antes mediasen discusiones bastante violentas.

En estas condiciones entramos en el mes de octubre, en el que no faltaron preocupaciones, sobresaltos y medidas adoptadas con oportunidad.

CAPITULO XIV

Prosigue la labor revolucionaria

La situación en los primeros días de octubre.—El mitin celebrado en la plaza de toros de Madrid a finales de septiembre colmó el optimismo de los republicanos y demás elementos que se les habían unido para acabar con la Monarquía. De tal estado de cosas parecía no se daban cuenta los jefes de las principales fuerzas políticas afectas a ésta, pues si bien es cierto que los propugnadores del sistema dictatorial seguían con ahinco su propaganda, más lo efectuaban en defensa del procedimiento de gobierno que implantó el general Primo de Rivera que del régimen que representaba don Alfonso. Sin embargo, justo es reconocer en ellos que fueron los únicos que demostraron entusiasmo y valor, ya que después de los fracasos obtenidos en Galicia—fracasos muy relativos y que con tacto y prevención de las autoridades se hubieran podido evitar—, se lanzaron nada menos que a Bilbao, donde los elementos perturbadores contaban con el máximo poder.

Cómo son datos curiosos, voy a copiar parte de dos notas que en aquellos días me enviaron dos agentes del servicio secreto que allí funcionaba, por las que verá el lector las «buenas ideas» que abrigaban los elementos extremistas, animados, desde luego, por los que no lo eran. Helas aquí:

«Síguese asegurando con insistencia que la llegada de los propagandistas de la U. M. ocasionará disturbios, pues los elementos an-

tidinásticos, especialmente los republicanos y comunistas, piensan oponerse a la celebración de los actos anunciados para el día 5, por medios violentos. Los comunistas, sindicalistas y obreros vascos realizan trabajos para ir a la huelga general el sábado, día 4, como protesta al anunciado viaje de los de la U. M. y adhesión a los obreros de Lugo y Santiago.»

«...Estos (unos conocidos anarquistas y comunistas) y una porción más, cuyos nombres iremos conociendo, los veo casi a diario; tienen pistolas automáticas y siempre están buscando motivos para huelgas con el solo objeto de armar camorra; ayer mismo (30 de septiembre) el Ibáñez llevaba una de marca belga. Para mañana tenemos que reunirnos y tomar acuerdos sobre el viaje que la Prensa de ayer anuncia de los de la U. M. N., pues todos los de la Juventud quieren preparar un atentado y evitar que estos señores entren en Bilbao, y si entran procurar, ya en el teatro en que hablen o en el hotel donde se hospeden, atentar contra ellos y hacer una barbaridad.»

No obstante los trabajos del gobernador civil, señor Cabrera, la U. G. T. acordó la huelga general por veinticuatro horas, la que se inició el sábado, día 4, celebrándose a pesar de ello el mitin el 5, sin ocurrir incidentes y con selecta concurrencia. Ya de madrugada hubo una colisión entre los huelguistas y la Guardia civil, de la que resultaron un muerto y varios heridos, colisión que sirvió de pretexto para que el paro se prolongase hasta el 7.

La descomposición, provocada por unos y alentada por otros, daba sus frutos con indiscutible quebranto del régimen y, lo que era peor, de la economía nacional y del concepto exterior. Un día se resuelven las huelgas de Santiago, Pontevedra y Orense, pero estalla otra en Tuy; al siguiente son los estudiantes de Barcelona los que se creen en el deber de no entrar en clase so pretexto de las medidas adoptadas con el señor Maciá; luego es en Bilbao, y en Valencia, y en Vitoria, y en Logroño, y hasta en Málaga donde ocurren paros de carácter marcadamente revolucionario... Sucede esto en momentos en que el Gobierno se halla preocupado con cierta agitación que se nota en los Cuerpos de Correos y Telégrafos que, impacientes por las mejoras que anhelan, andan en trabajos para provocar un grave conflicto: una huelga general.

Sin embargo, el peligro de un movimiento revolucionario extenso

parecía conjurado en los primeros días de octubre: sin duda las cosas no estaban lo suficientemente preparadas o no se consideraba oportuno el momento. Mientras tanto, se dictaban instrucciones para hacer fracasar toda revuelta y se intensificaba la labor de investigación secreta. Los confidentes, cada vez más en contacto con la organización revolucionaria, me daban referencias de inestimable valor; por ellas me enteré de que en agosto habían acudido a San Sebastián, para ponerse de acuerdo con el Comité revolucionario, Progreso Alfarache y Rafael Vidiella, delegados de la C. N. T.; por ellas me enteré también de que la Asamblea de la C. N. T., que estaba anunciada para el día 15, quedaba suspendida a causa del movimiento preparado para la segunda decena del mes; por ellas supe quién trajo a Madrid, desde Bilbao, los paquetes de impresos que contenían el discurso que Indalecio Prieto pronunció en el Ateneo Científico y Literario; por ellas vine en conocimiento de ciertas gestiones realizadas para arbitrar recursos acudiendo a capitalistas correligionarios, grandes especuladores y hasta Bancos con la garantía de determinados propietarios; por ellas llegué a saber cómo iban a adquirirse las armas, que se encargarían de alijar el consignatario Micó y su amigo Marco Miranda... A pesar de todo, faltaba mucho por averiguar.

La carta que copio a continuación, que con carácter circular remití a todos los gobernadores con fecha 3 de octubre, indica, aparte su finalidad de hacer un cómputo de las fuerzas obreras, cómo se apreciaba la situación en aquellos días. Esta carta y todas las que dirigí a las autoridades civiles mientras fui director de Seguridad fueron antes aprobadas por el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación. Decía así:

«Mi distinguido amigo: De las informaciones recibidas durante el mes de septiembre, del estudio de la génesis y desarrollo de los principales conflictos sociales, de la observación sobre la actividad y orientación de los partidos políticos extremos, y, por último, del ambiente recogido durante mis últimos viajes, he formado un juicio personal de la situación político-social, que creo de mi deber exponer a usted, pues quizá le sea interesante, rogándole al mismo tiempo tome con el mayor interés la investigación que al final de esta carta le encargo.

»La situación es difícil; pero afortunadamente el conocimiento que

tenemos de ella permite hacer frente a cualquier conflicto y que haya tiempo de tomar medidas para evitar sorpresas desagradables. Es indudable que el odio a la Dictadura ha traído como secuela un agudizamiento del republicanismo español, hoy incrementado con los eternos descontentos y con cuantos sufrieron los rigores del régimen excepcional. La nación, indiscutiblemente, odia la Dictadura, aun cuando, desgraciadamente, el proceder de las masas parece la está llamando a voces.

»Por mucha saliva que gasten los directores del republicanismo en asambleas y mítines y por excesiva que sea la producción de las rotativas a su servicio, nada han de poder si no cuentan con elementos de acción; estos elementos, que juzgo indispensables para el éxito de un movimiento, son los siguientes: el Ejército, la Marina y la masa obrera.

»Respecto al Ejército y Marina, puede afirmarse hoy que no ha llegado todavía el momento para temer que las guarniciones, ni aun los barcos, se sumen al movimiento revolucionario que pueda provocarse; es más, de seguir las cabezas exaltadas del republicanismo haciendo alardes de antimilitarismo, cada vez estará más segura la lealtad del Ejército y de la Marina al régimen actual, pues tan preclaros aspirantes a la gobernación del Estado no han sabido ver cuál es el verdadero problema de los Cuerpos armados. No se excluye con lo dicho la posibilidad de algún chispazo aislado que, como es lógico, no tendría más consecuencias que el escándalo consiguiente y poner al Gobierno en trance de emplear procedimientos de corrección tan dolorosos y lamentables como necesarios (1).

»La masa obrera, y en particular las organizaciones integradas por anarquistas, anarcosindicalistas y comunistas, son materia propicia a la revuelta y a la acción, no porque les interese un cambio de régimen «monárquico-burgués» por otro «republicano-burgués», sino porque, rotos los diques que mantienen el estado social actual y sumida la nación en el caos de la revolución, saben perfectamente lo difícil

(1) La cuestión militar la trataba con cierto pesimismo en la minuta que le leí al general Berenguer, pero éste juzgó más acertado no dar cuenta de la verdadera situación, que entendía era susceptible de mejorar rápidamente por la acción personal de los capitanes generales y por la simpatía que él creía inspiraba a la oficialidad.

que sería volver las masas a la disciplina, y como, por otra parte, a través de la crisis, sólo las organizaciones obreras habrían ganado en fuerza y prestigio, el momento sería llegado de instaurar un régimen proletario... Reamente parece mentira que hombres de experiencia y cultura hayan caído en la tentación de ir a buscar el apoyo de la C. N. T. para hacer la revolución; mas, desgraciadamente, así es.

»El régimen de imparcialidad que se impuso el Gobierno actual al ocupar el Poder, permitiendo la tolerancia de propaganda política y social, la libertad y asociación en todos los órdenes y la neutralidad ante el desarrollo de las organizaciones obreras, ha permitido a la Dirección General de Seguridad estudiar la evolución y orientación de cada una de ellas, y hoy ya el Gobierno, con pleno conocimiento de causa, está en condiciones de resolver ante la realidad, marcando el plan a seguir.

»Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores, Confederación de Sindicatos Libres y Sindicatos Católicos, son las asociaciones obreras más importantes de España. De todas ellas, la primera tiene bien definida su actitud: «acción directa», «revolución», «vida al margen de la ley» y como final el «comunismo» o la «anarquía». Por natural instinto de conservación, la sociedad tiene que aprestarse a defenderse; el Gobierno por su parte puede contribuir de una manera casi decisiva a esta acción apoyando—dentro de una neutralidad oficial—a las organizaciones que, sin hacer renuncia de sus reivindicaciones, aspiren a mantenerse dentro de la legalidad, al mismo tiempo que dificulte con los medios que tiene a su alcance el desenvolvimiento de las que, como la C. N. T., quieren a todo trance vivir fuera de ella. La acción del Gobierno merece detenida meditación y no se hará esperar.

»Para mayor ilustración de usted he de advertirle que la C. N. T. está adquiriendo, sobre todo en Cataluña, gran incremento y hasta es posible que durante la huelga sostenida en Barcelona con la Sociedad «Fomento de Obras y Construcciones» haya habido elementos «burgueses» que han simpatizado con los obreros, debido sin duda a creer que la generalización de dicha huelga podría ser el primer cartucho quemado de una revolución que traería la República y con ella la satisfacción de sus aspiraciones catalanistas (autonomía o separatismo), ya que es público hoy que en la reunión celebrada en agosto en San

Sebastián, se acordó de plano resolver lo que ellos llaman «problema catalán» si la República llegaba a ser un hecho. La Unión General de Trabajadores no es fácil pueda ser arrastrada a un movimiento revolucionario, dirigido por la C. N. T., y respecto a la Confederación de Sindicatos Libres y Sindicatos Católicos, es indudable que han de apoyar al Gobierno.

«Ahora bien, para saber en todo momento la fuerza efectiva de unas y otras organizaciones en toda España, que han de servir de base al Gobierno para marcar una orientación bien definida, es decir, para ejercer la «acción de Gobierno» a que antes he aludido, urge que en esa provincia se haga un estudio lo más completo posible de las asociaciones obreras, indicando el número de Sociedades, su significación y masa global; y para facilitar el examen por esta Dirección, le ruego tenga la bondad de ajustar el referido estudio al formulario que le incluyo.

«Sin otro particular por hoy y rogándole me dispense la extensión de esta carta se despide, etc., etc.»

Aborta un movimiento revolucionario.—Desde hacía algún tiempo, como ya he dicho anteriormente, preocupaban las andanzas del comandante Franco, no porque se le creyera apto para dirigir una sublevación, pues para ello le faltaba inteligencia, prestigio y otras condiciones indispensables; pero sí se le consideraba capaz de tomar parte en cualquier movimiento revolucionario, ya fuese republicano, sindicalista o comunista: la cuestión era dar satisfacción a sus sentimientos de despecho, reavivar la popularidad y hacer olvidar con un gesto simpático a la galería el fracaso de la última expedición que intentó realizar. El Gobierno, por su parte, quería a todo trance evitar que el peso de la ley pudiera caer sobre el piloto del «Plus Ultra».

Seguir a Ramón Franco en sus correrías era trabajo hartamente difícil, pues contaba con muchos medios y más amigos para esquivar la acción de la Policía; sin embargo, el servicio secreto me permitió en no pocas ocasiones conocer sus propósitos y sus hechos, algunos de los cuales eran del calibre de los que se mencionan en el siguiente informe de la División de Investigación Social:

«En Lérida, en un almacén de maquinaria agrícola, propiedad de don Francisco Arqués, sito en el número 36 de la calle de Fernando, de dicha población, el comandante Franco sostuvo con éste y otro in-

dividuo, cuyo nombre se desconoce, de unos veinticuatro años, artesano, con domicilio en Tremp, una conversación sobre la provisión de armas, o mejor dicho, sobre el modo de adquirirlas, en la que el artesano citado, que parece era el encargado de ello, expuso las dificultades de comprarlas al por menor en Eibar, en donde, en cambio, si se pedían de 50.000 para arriba, la operación sería más fácil porque los industriales de dicha zona podrían improvisar una fabricación clandestina para servir el pedido. Franco contestó que no había dinero para tanto, y entonces el joven desconocido les convenció, y así quedó acordado en principio, de que lo más conveniente era adquirirlas en Saint-Etienne.

»El tal Arqués tiene un hermano banquero en el mismo Lérida, el cual, cuando estaban conversando sobre esto, entregó sin explicaciones a Franco un fajo de billetes que éste se guardó sin decir una palabra.

»También se dijo en dicha conversación que lo que importaba por el momento era la adquisición por lo menos de 200 pistolas, suponiendo el informante, dada la fecha en que esto sucedía—primeros de septiembre—, que de lo que se trataba era de armar a los dependientes de comercio, para asaltar el local social del Sindicato Libre por el despojo de que fueron víctimas en tiempos de la Dictadura.

»El comandante Franco, en sus conversaciones, alardea de haber fabricado bombas de mano con la colaboración de su suegro y cuñado, y cree el informante que esto pudiera tener relación con manifestaciones hechas por..., con domicilio en..., el cual, lamentándose de que en estas revueltas unos cobraban o manejaban fondos a placer y otros no hacían más que sacrificarse, afirmó que aún no le habían pagado a él quinientos metros de mecha facilitados, con algunas cantidades de dinamita, para la fabricación de bombas.»

A mí, personalmente, antes del 15 de diciembre, Franco me inspiraba una viva simpatía, pues, como buen patriota, no olvidaba que tanto él, como Gallarza, como Lóriga, como Jiménez, como Iglesias, como Ruiz de Alda, habían conseguido hacer llegar el nombre de España, lleno de gloria, a los más apartados rincones del mundo, y así se lo hice presente en cierta ocasión que acudió a mí con objeto de que intercediese para que no se pusieran obstáculos a la venta de una obra de la que era autor. Estas razones de orden romántico y el interés que el jefe del Gobierno demostraba por él me indujeron a poner

de mi parte todo lo posible para disuadirle de su conducta, recurriendo en primer término a la buena amistad que me unía con su hermano, el director de la Academia General Militar, quien me aseguró procuraría atender mis requerimientos, aun cuando desconfiaba del éxito de su gestión. Esto ocurría a raíz de hacerme cargo de la Dirección de Seguridad.

Me consta que no fuí el único que hice trabajos en ese sentido y me consta también que otros no obtuvieron resultados más satisfactorios. Mientras tanto, el comandante Franco, con toda libertad, iba y venía, celebraba reuniones, despoticaba en público, hacía propaganda revolucionaria, concurría a actos políticos, gestionaba la adquisición de armas, etc. Así se llegó al final de la primera decena de octubre, en que un agente secreto, de absoluta garantía, me dió cuenta de que en Cataluña determinados elementos republicano-separatistas, algunos militares y los directivos de la C. N. T., faltos de confianza en los acuerdos de la conferencia celebrada en San Sebastián, habían adoptado la resolución de lanzarse por su cuenta al movimiento, con arreglo a un plan de gran «envergadura»—como ahora se dice—concebido por Alejandro Sancho. Para ello se provocarían motines y huelgas en varias poblaciones de importancia y acto seguido estallaría el verdadero movimiento, que se pensaba apoyar en una línea que comprendiera Bilbao, Logroño, Zaragoza, Calatayud, Teruel, Sagunto y Valencia, quedando entregada Andalucía a la exaltación obrera que la explosión revolucionaria habría de producir. Cortadas las comunicaciones, obligado el Gobierno a atender a muchos puntos y aislada Cataluña del resto de España, quedaría dueña de sus destinos, y ya no quedaba más trabajo que armar al pueblo, para lo que bastaba asaltar la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona, en donde abundaban los fusiles, municiones y otros artificios de guerra. El castillo de Montjuich se consideraba desde luego inexpugnable.

Estas revelaciones del confidente me parecieron fantásticas; mas dió la casualidad que pocas horas después de haberme sido comunicadas—en la madrugada del 9—supe por el coronel Toribio que en Barcelona se había celebrado una reunión clandestina—creo, no puedo asegurarlo, que en un café denominado «Oro del Rhin»—en la que quedó convenido lanzarse desde luego al movimiento. En el telegrama cifrado me daba una relación de algunos comprometidos que luego,

en conferencia telefónica, me amplió; entre éstos figuraban, aun cuando no concurrieron a la reunión, Alejandro Sancho y Ramón Franco.

Prevía consulta al ministro de la Gobernación, di orden al coronel Toribio para que procediera a la detención de todas las personas que me indicaba en su telegrama, incluso del capitán Sancho, a quien personalmente o por conducto de un funcionario de su absoluta confianza debía avisar inmediatamente para que se pusiera en salvo, advirtiéndole que «así pagaba yo las deslealtades de los amigos»; pero que si lejos de atender mis indicaciones se mantenía en su actitud o pretendía tomar el tren en Zaragoza (1), procediera a su detención sin más contemplaciones. Esto se lo dije en conferencia telefónica cifrada, que yo mismo desde mi despacho le transmití al mismo tiempo que daba a la Sección de Orden Público el telegrama oficial para su registro y curso.

El jefe superior de Barcelona, bondadoso y subordinado como siempre, dió cumplimiento a mi encargo, al que contestó Sancho diciéndole, que «en cuestiones de ideología no podía admitir consejos y que, además, era mayor de edad para saber a qué atenerse». Al día siguiente, según me informaron, fué detenido en la estación; antes lo habían sido otras personas.

Respecto al comandante Franco, aun cuando tenía instrucciones especiales como he dicho, no quise proceder contra él y aproveché la estancia en Madrid de su hermano para quemar el último cartucho. Ambos cenaron juntos la noche del 10. Pero dió la casualidad que en la madrugada del 11 me enteré de que el diario *Política*, de Córdoba, publicaba unas declaraciones suyas, en las que se mostraba entusiasta partidario de la República, extendiéndose en consideraciones de orden histórico para venir a parar a la época actual, calificando de audaces y arbitrarios a los generales Primo de Rivera y Martínez Anido; por último decía que la Dictadura arruinó la Hacienda y destrozó al Ejército, en el que sembró el nepotismo... He aquí un pretexto. ¿Qué hacer? Por la mañana, al salir de su domicilio, se le comunicó la orden de detención.

Como sabía cómo se las gastaba el famoso aviador, encargué al

(1) Esta indicación obedecía a que Sancho, designado jefe militar del movimiento, pensaba situarse en el centro de la línea Bilbao-Zaragoza-Valencia para dirigir.

jefe de la División de Investigación Social recomendase a los agentes el mayor tacto, discreción y paciencia al realizar el servicio, y a tal punto extremaron las consideraciones, que vino a la Dirección de Seguridad solo en su automóvil, sin llevar siquiera la compañía, siempre molesta, de un funcionario.

De cómo correspondió a estas atenciones de mis subordinados no quiero ni hablar. La entrevista conmigo se deslizó, eso sí, en términos extremadamente corteses e incluso, pasada la nerviosidad de los primeros momentos, me manifestó que así como fué impropio su detención en tiempos de la Dictadura, en esta nueva ocasión reconocía estaba justificada. Puede suponer el lector la impresión que me produciría leer, días después, en el *Heraldo de Madrid*, unas declaraciones suyas pletóricas de desconsideración e ironía a propósito de la conversación que sostuvo conmigo, olvidando las atenciones de que le había hecho objeto manteniéndole en mi propio gabinete de trabajo hasta que el capitán general dispuso de él; luego se le autorizó a que antes de ingresar en Prisiones pudiese entrar en una librería para adquirir novelas con que entretenerse.

Las detenciones practicadas en Barcelona fueron las suficientes para hacer abortar el movimiento, eso que, no obstante la rapidez con que se procedió, ya la Policía no pudo dar con algunas de las personas que figuraban en mi telegrama cifrado, por haber llegado a conocimiento de ellas antes que al del jefe superior, quedando entonces comprobada la sospecha que se tenía de que las claves estaban en poder de los revolucionarios, sospecha que se abrigaba desde que *Solidaridad Obrera* publicó el texto íntegro de un telegrama dirigido por el gobernador civil, general Despujol, al ministro de la Gobernación. Inmediatamente se procedió a cambiarlas.

Para orientar a los gobernadores, el mismo día 11 les dirigí la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Como continuación a mi carta-circular del día 3 del corriente y confirmación al telegrama cifrado que cursé en la tarde de ayer, he de manifestarle lo siguiente:

»Aun cuando subsiste el pacto entre los republicanos y la C. N. T. (Sindicato Unico) para llevar a cabo un movimiento revolucionario, bien sea porque aquéllos no se consideran debidamente organizados todavía o el momento no lo estiman oportuno, parece ser que no se

deciden, por ahora, a la acción; en cambio, los elementos del segundo, por ser más impulsivos, por considerar que cuentan ya con masas lo suficientemente fuertes y disciplinadas, o quizá también—y esto es lo más seguro—por temor a que el resultado poco satisfactorio para ellos de las huelgas recientemente terminadas y el desenlace poco claro de las pendientes les reste fuerza, han acordado provocar inmediatamente una huelga general en toda España de carácter violento.

»Afortunadamente, la Dirección General de Seguridad ha tenido conocimiento oportuno del acuerdo—que se tomó en una reunión celebrada el día 8 en Barcelona—y he dado orden de detener inmediatamente al Comité ejecutivo, que lo componen conocidos anarquistas y sindicalistas, todos ellos afiliados a la C. N. T., a más de otros elementos que, sin ser obreros, simpatizan, apoyan y colaboran en el movimiento.

»Por lo que a esa provincia se refiere, interesa estar muy atentos a las actividades de la C. N. T. y especialmente de sus elementos directores, procediendo inmediatamente a su detención tan pronto se tenga sospecha fundada de que agitan a la masa obrera, sin esperar a que la huelga se produzca, bien entendido de que, dadas las órdenes que se han circulado por los directores, no cabe esperar soluciones de concordia de asambleas ni reuniones que no han de servir más que de pretexto para ganar tiempo y asegurar el éxito del movimiento. Procederá asimismo a la detención inmediata de todos los individuos que lleguen a esa de otra provincia afectos a la C. N. T., por tenerse noticias de que el Comité ejecutivo ha comisionado afiliados que van a dar instrucciones y formar juicio personal sobre la disposición de las masas.

»Puedo añadirle que, además de las armas cortas que muchos poseen clandestinamente, el Comité Nacional ha dado 5.000 pesetas y el Regional de Cataluña de tres a cuatro mil, contando con un *stock* de pistolas y bombas que es posible puedan caer en manos de la Policía por conocerse el paraje aproximado donde se encuentran; sin embargo, el número de pistolas no debe ser grande, toda vez que se tomó el acuerdo de asaltar las armerías e incluso algo se ha hablado de algún Parque de armamento que deben creer poco vigilado. A evitar estos desmanes obedecen los telegramas cifrados que en el día de ayer pusimos el ministro de la Gobernación y yo.

»Mas como pudiera ser que llegada la hora se pensase en otros actos de fuerza, conviene a su vez tener estudiado el plan, para ponerlo inmediatamente en ejecución, de protección de Bancos, cárceles, telégrafos, teléfonos e importantes conducciones eléctricas, etc. No deben olvidarse las casas-cuarteles de la Guardia civil, que podrían ser objeto de agresiones por parte de los amotinados.

»Respecto a otras organizaciones distintas de la C. N. T., me atengo por hoy a lo dicho en mi carta anterior, advirtiendo que el juicio que expuse sobre la U. G. T., el Sindicato Libre y los Católicos en relación con la C. N. T. no implica que dichas organizaciones dejen de laborar por conseguir en todo momento las reivindicaciones que consideren justas; este extremo es muy interesante para que la autoridad, con juicio sereno, estudie los conflictos por ellas planteados antes de proceder.

»Para terminar sólo me resta decir que existe la sospecha, sospecha muy fundada, de que las claves de «Gobernación» y «Policía» son conocidas de algunos oficiales de Telégrafos de ideas avanzadas y por eso es necesario emplearlas lo menos posible hasta tanto sean reemplazadas por otras, pudiendo mientras tanto usar con carácter transitorio la «Clave F. C. de Policía» de las plantillas que la tengan, pues la tirada que de ellas se hizo fué muy limitada.

»Sin otro particular por hoy, etc., etc.

»P. D.—Para su conocimiento le manifiesto que han sido detenidos los siguientes significados individuos: don Ramón Franco Bahamonde (comandante de Infantería); don Alejandro Sancho Subirats (capitan de Ingenieros); don Luis Companys Jover (abogado); don Francisco Escrich Gonzalvo (oficial de Telégrafos); Tomás Tussó Temprado, Angel Pestaña, Emilio Granier Barrera, Sebastián Clará Fardo, Juan Lluhi Vallescá y Manuel Sirvent Romero, todos ellos complicados, más o menos directamente, en el movimiento revolucionario.»

Los verdaderos efectos del golpe dado en Barcelona no los supimos hasta algunos días después, en que los confidentes fueron suministrando detalles de las conversaciones y comentarios que se hacían en los medios anarcosindicalistas y separatistas. Preocupaba seriamente, sobre todo en los primeros, la rapidez con que los acuerdos llegaron a conocimiento de la Policía: «Indiscutiblemente—decían—hay traidores». Unos desconfiaban de los otros.

El fracaso sirvió de pretexto a los elementos anarquistas para atacar con mayor ahinco a los Comités directores de la C. N. T. Según ellos, éstos pactaban a espaldas de la organización y trataban de conducirla a un movimiento político, en que los obreros serían la carne de cañón, y luego ¿para qué? ¿Para derribar un monarca y poner un presidente? ¡Era demasiada burla!

El malestar que por estas causas se produjo en el seno de la Confederación trascendió y se hizo público. Angel Pestaña se creyó en el caso de salir al paso de lo que se decía y de lo que se murmuraba; aprovechó una carta recibida de un camarada, para publicar el día 23 un extenso artículo en *Solidaridad Obrera* negando toda inteligencia con los elementos políticos; el artículo era un modelo de cinismo y habilidad; calificaba de «caricatura del ridículo» que los anarquistas y sindicalistas se lanzaran a la calle al grito de «¡Viva la República!», pero al mismo tiempo afirmaba que la C. N. T. podía y debía ayudar cualquier intento de transformación del régimen jurídico y social de España. El *leader* sindicalista hacía juégos malabares con las ideas, las palabras y su propia conducta.

Ignoro si Angel Pestaña consiguió su objeto dentro de la organización; pero a mí no podía convencerme: conservaba en mi poder demasiadas pruebas, que aún deben figurar en los archivos de la Dirección de Seguridad.

Para terminar, diré: que rota toda relación de cordialidad con Alejandro Sancho, el coronel Toribio ordenó se practicara un registro en el despacho donde aquél trabajaba, dando por resultado el hallazgo de unas «Bases» de marcado sabor comunista, sobre las que, según él, debía «estructurarse» el futuro Estado español.

CAPITULO XV

De cómo finalizó el mes de octubre

Huelgas, reuniones y comentarios.—Fracasado el movimiento que tenían preparado los separatistas catalanes de acuerdo con la C. N. T., pareció alejado el peligro de un alzamiento republicano de grandes vuelos; el mismo general Marzo, siempre pesimista, se mostró en aquellos días más animado. Sin embargo, todos seguían laborando.

La labor de agitación sindical no cesó un momento: hubo huelgas de mayor o menor importancia en Sevilla, Málaga, Murcia, Huelva, Badalona y otros puntos, casi todas ellas provocadas por la C. N. T. Esa agitación, la labor demoledora de cierto sector de Prensa, así como la especulación organizada por determinadas entidades especializadas—de la que estuvo al tanto el Gobierno—produjeron una baja considerable en nuestra divisa monetaria, que afortunadamente reaccionó a finales de mes.

Después del día 11 los que con mayor descaro actuaron fueron los elementos anarquistas y comunistas; unos y otros, cuyo centro principal radicaba en el Ateneo de Divulgación Social (1), criticaban a los republicanos, motejándolos de «mansos», por no haber coronado el

(1) Aun cuando los comunistas concurrían al Ateneo de Divulgación Social; su oficina estaba instalada en un hotelito de la Guindalera, que fué descubierto por la Policía el día 20, incautándose de numerosos documentos que una vez examinados me confirmaron en el juicio que tenía formado de su deficiente organización y lamentable situación económica. Fué el que acabo de mencionar uno de los más interesantes servicios prestados por la División de Investigación Social en aquella época.

gran éxito del mitin del 29 de septiembre con una manifestación espontánea que les hubiera permitido a ellos poner en ejecución su programa: provocar una grave alteración de orden público. Pero no desistieron de sus propósitos, acordando aprovechar cualquier circunstancia favorable para organizar algaradas que pusieran a la autoridad gubernativa en trance de actuar con rigor, para minar así el prestigio de ella y debilitar al Gobierno, falto de apoyo de Prensa y de la asistencia de la masa ciudadana, que contemplaba impasible el desmoronamiento del régimen.

En la actitud de irreducible rebeldía de anarquistas y comunistas hay que buscar el origen de los tristes sucesos ocurridos un mes más tarde con motivo del entierro de las víctimas de la catástrofe de la calle de Alonso Cano, sucesos que, como se verá a su debido tiempo, dieron lugar a una huelga general tan inoportuna como injustificada.

El órgano de los comunistas, *Mundo Obrero*, inició entonces una campaña de rabiosa propaganda que, por los conceptos vertidos en sus artículos, caía siempre dentro de la última circular del fiscal de S. M.; mas para evitar la recogida de las ediciones se hacía el envío a provincias dos o tres fechas antes de su aparición oficial. Los ejemplares que reglamentariamente debían remitirse al Gobierno civil llegaban a este Centro cuando ya el número hacía varias horas se hallaba en la calle. Burlando de tal manera la ley, se evitaba el secuestro de las ediciones denunciadas.

Un hecho verdaderamente casual puso a la Policía sobre la pista de la imprenta en que se tiraba dicho semanario, y pudo hacerse con una edición íntegra—más de 6.000 ejemplares—, la que fué intervenida, no por capricho mío, como se dijo, sino en cumplimiento de una orden del gobernador civil, perfectamente justificada. Estas medidas y otras análogas, tomadas siempre dentro de lo que la ley de Imprenta disponía, daban motivo a enérgicos ataques contra el Gobierno por parte de los periódicos revolucionarios, precisamente los mismos que meses después, ya instaurada la República aplaudieron medidas de suspensión y otras de carácter gubernativo tomadas contra colegas considerados como no afectos al nuevo régimen.

La cuestión de Prensa dió lugar a varias conferencias entre el presidente del Consejo y yo, sin que pudiéramos hallar una fórmula para evitar, dentro de lo legislado, los abusos de ciertas publicaciones, que

no sólo apelaban a procedimientos parecidos a los del portavoz oficial del partido comunista, sino también a informaciones tendenciosas o notoriamente falsas. El general Berenguer llegaba siempre a la misma conclusión: era necesario un Estatuto de Prensa, pero tal estatuto debía ser votado por las Cortes, pues a él le repugnaba utilizar el recurso de los decretos-leyes.

El alejamiento del peligro de un alzamiento republicano de grandes vuelos no implicaba ni mucho menos pasividad en sus elementos directores. En Madrid eran frecuentes los cambios de impresiones y conciliábulos en los domicilios de los señores Alcalá Zamora y Villanueva; en el Ateneo Científico y Literario se celebraban reuniones a las que concurrían afiliados de provincias y comisionados de las guarniciones. El Gobierno observaba la actuación revolucionaria con tranquilidad, por tener el convencimiento de que era de todo punto imposible el triunfo de un movimiento, aun en el caso de que tomaran parte en él algunos elementos del Ejército. Que el general Berenguer y sus compañeros de Gabinete estaban en lo cierto se demostró en el mes de diciembre, ya que fueron rotundos los fracasos de las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos, esta última auxiliada por un alzamiento casi general de la masa obrera.

Ahora bien, es preciso reconocer que el alto mando militar se hallaba muy al margen de la labor que se hacía entre la oficialidad, casi puede decirse que vivía completamente desligado de ella; no es de extrañar, por tanto, que todos los informes que en aquellas circunstancias enviaron los capitanes generales al ministro, a requerimiento de éste, fueran en extremo satisfactorios; pero justo es reconocer también que tanto los gobernadores militares como los jefes de Cuerpo, salvo muy contadas excepciones, ¡y tan contadas!, por evitarse quebraderos de cabeza, hacían por no enterarse de las cosas, conducta que alentaba a los conspiradores, que, a decir verdad, ni eran los más ni, mucho menos, los mejores. Y no es que la oficialidad, en su inmensa mayoría, fuera de arraigadas convicciones monárquicas, no; lo que sucedía es que en el ánimo de ella imperaba el criterio de que el Ejército debía mantenerse alejado de las contiendas políticas.

En las provincias se constituyeron Comités en los que, por regla general, sus componentes actuaban al dictado de alguno que, más osado, se instituía en jefe, alegando su amistad con tal o cual perso-

naje de Madrid. La Dirección General de Seguridad iba, poco a poco, dándose cuenta del progreso de la ola revolucionaria, pero la absoluta legalidad en que quería desenvolverse el Gobierno, los optimismos de los políticos monárquicos que más o menos directamente prestaban apoyo, y, sobre todo, el deseo reiteradamente expresado por el conde de Xauen de no recurrir a medidas coercitivas por las que pudiera tachársele de dictador, ataban las manos de la Policía. No he de negar que a fuerza de ver la indiferencia con que unos y otros recibían mis informes, yo mismo llegué a crearme sugestionado por las noticias que me facilitaban confidentes y subordinados, y a ratos tuve el convencimiento de que mis pesimismo eran injustificados; sólo con alguno que otro amigo de mi absoluta confianza solía explayarme, haciéndoles partícipes de mis presentimientos respecto a la vida limitada que, por lo que iba viendo, restaba a la Monarquía. Y conste que no creía ni en la eficacia de las huelgas generales, ni menos en la de un golpe de carácter militar en que hubiera de actuarse en serio; pero sí que, poco a poco, el medio ambiente iría haciendo el vacío, asfixiando al régimen, hasta caer en una nueva dictadura o en unas Cortes constituyentes, soluciones ambas que nos llevarían a la República, como, con clara visión de la realidad, dijo el señor Lerroux poco tiempo después. Lo que no pude sospechar nunca, ni creo lo sospechara nadie, es que la caída de la Monarquía se hallaba tan próxima.

Una de las ciudades en que la actuación revolucionaria adquirió en aquellos días más intensidad, fué Bilbao. En ésta desempeñaba las funciones de presidente del Comité provincial el señor Aldasoro, abogado, amigo de Indalecio Prieto. El servicio secreto me hizo saber que en la noche del 23 se había celebrado una reunión en el Casino Republicano con asistencia de algunos delegados de la C. N. T., reunión que fué presidida por el citado señor, quien manifestó que la «cuestión era cosa de días y precisaba estar preparados». Los sindicalistas, algo desconfiados, hicieron presente que ellos no podían lanzarse a tal aventura si antes no se les proveía de «los utensilios necesarios», pues ir a una revolución sin estar bien provistos de armas y municiones para luchar era actuar de conejos de Indias, a lo que no estaban dispuestos. A esto contestó Aldasoro que, en efecto, así lo entendía también, pero que tales entregas no se juzgaba conveniente hacerlas hasta el momento oportuno, y que él mismo sería el encargado de extraer-

las del punto donde se hallaban depositadas y repartirlas; añadió, además, que el 26 esperaba un delegado de Madrid con instrucciones concretas.

Un día antes de esta reunión, o sea el 23, tuvo lugar otra en Baracaldo, a la que concurrieron elementos socialistas y de la U. G. T. En ella, un tal Lacort, que acababa de llegar de Madrid, manifestó que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores se habían adherido a las izquierdas y que, por tanto, era preciso secundar el movimiento, pues, según lo pactado, tanto el partido como la organización obrera estarían representados en la República por dos ministros. Dos días después hubo nuevo cambio de impresiones, al que asistió un individuo llamado Estévez, que reiteró lo dicho por Lacort, agregando que acababa de recibir un telefonema en el que le comunicaban que el movimiento quedaba aplazado, debido a la traición de un general, que había dado cuenta al Gobierno de todo. No sé si existió tal telefonema; lo que sí puedo asegurar es que no hubo tal delación.

No cabía duda, después de estas confidencias fidedignas y de otras análogas que se fueron recibiendo, de que el intento de provocar un movimiento revolucionario seguía en pie. El general Marzo volvió a mostrarse pesimista; más pesimista que nunca...

En octubre se empezó a ejercer vigilancia sobre determinadas personas, más con ánimo de que se dieran cuenta de que la Policía estaba enterada de sus manejos, que de impedirlos; pues la acción de investigación directa no podía llegar ni a los domicilios, ni aun a los locales reservados a los revolucionarios en el Ateneo Científico y Literario. La vigilancia de personas servía a su vez para disimular el trabajo, cada vez más difícil, de los confidentes.

Al iniciarse las «vigilancias», desapareció Indalecio Prieto; pero a los pocos días fué delatado por una señorita, a la que produjo gran contrariedad mi manifestación de que no consideraba existiesen motivos para detenerle en aquella ocasión, no obstante lo cual consideraba muy interesante el informe que me daba, que procuré comprobar, lo que me resultó relativamente fácil por estar su refugio en uno de los barrios extremos de Madrid. En esto demostró el señor Lerroux mejor sentido, pues cuando se ocultó, a raíz del movimiento de diciembre, lo hizo instalándose en el corazón de la capital. Cuando Indalecio Prieto se dió cuenta de que la Policía no ignoraba su escondite, hizo un viaje

a Bilbao, y al regreso reanudó su vida ordinaria. Este y el señor Jiménez Asúa fueron los únicos socialistas que estuvieron sujetos a vigilancia; el último, por cierto, muy contados días por razones especiales.

Opiniones de un afiliado al Sindicato Libre.—La creencia, injustamente generalizada, de que en la Confederación de Sindicatos Libres de España sólo encontraban amparo los «pistoleros», me induce a exponer un cambio de impresiones que sostuve con uno de sus más significados afiliados. Tuvo lugar la entrevista en mi despacho oficial una de aquellas tardes del mes de octubre en que la agitación revolucionaria parecía estar a punto de dar el estallido.

Mi visitante se expresó de esta manera:

—Los momentos son graves, realmente graves. Es preciso obrar rápida y eficazmente manejando con acierto la ley, ya que sólo con ella, actuando con energía, puede defenderse y encontrar sólido prestigio el Poder público. Hay que evitar toda dejación del principio de autoridad, pues en otra forma se desconcierta a los buenos y se anima a los malos. La bondad es siempre interpretada por los extremistas como debilidad.

»Voy a exponer unos hechos para demostrarle que por lo menos en Barcelona, donde la agitación sindicalista violenta tiene su foco principal, las autoridades no siguen las normas de conducta que son indispensables para conservar su prestigio. Me voy a referir única y exclusivamente al conflicto de «La Metalgraff», de Badalona: es un caso de actualidad. Esa huelga se viene sosteniendo porque los del Sindicato Unico no quieren que allí compartan los jornales con ellos, como buenos hermanos, los obreros pertenecientes a nuestra organización, y a tal punto se muestran irreducibles en sus pretensiones y en su animosidad contra nosotros, que han llegado incluso a intentar el paro general, que el peso de nuestras masas ha hecho fracasar. Sin embargo, posiblemente se repetirá la intentona para coadyuvar al firme propósito que parece existir de provocar una huelga en toda España. Ahora bien, ¿qué medidas se han tomado contra tal actitud? Ninguna; y digo ninguna, porque entiendo no merecen ese calificativo los «pasteos», «la vista gorda» ante las coacciones, las detenciones que inmediatamente se dejan sin efecto y la «tolerancia» con gentes conocidas que van armadas hasta los dientes... Nosotros hemos extremado la prudencia, mas nuestra prudencia no ha podido impedir que fuera

objeto de agresión—que le costó la vida—uno de nuestros afiliados; afortunadamente, cuando ya herido trató de defenderse, tuvo la suerte de dar en tierra con su agresor. ¿No es bochornoso que esto ocurra?... Pues es más bochornoso todavía que anden comprometidos en este juego significados políticos que a su vez alientan y apoyan a los huelguistas e incluso les facilitan locales para sus Asambleas.

»El Unico no cesa en sus persecuciones contra nosotros: ¡de nada ha valido nuestra actitud en la pasada huelga! Su procedimiento de imponerse por el terror contrasta con nuestra actitud de extremada corrección. Ellos, al margen de la ley; nosotros, siempre dentro de ella. ¿Quién vence? El obrero pacífico no quiere lucha, y va a sumarse a los que se imponen por el terror; el que no lo es vive mejor en el ambiente de la fuerza bruta; los que restan se suman al que más ofrece... He aquí el por qué de tener hoy tanta preponderancia la C. N. T. Para colmo de desdichas, los Comités paritarios resuelven los pleitos con desesperante lentitud; el obrero toca más pronto las ventajas de la «acción directa». De todos es sabido cómo administra los fondos sociales el Sindicato Unico, aunque eso no les importa; desde el momento que pagan el sello de la cotización, dan por perdido el dinero: no les interesa... Pero a la autoridad sí le interesa, ¡ya lo creo que le interesa! Mientras la recaudación se haga por el procedimiento de los sellos, jamás habrá posibilidad de ejercer una verdadera fiscalización en la contabilidad, jamás se sabrá concretamente en qué se emplea el numerario. Si el Gobierno se decidiera a imponer que las cotizaciones se hicieran por medio de recibos unidos a un talonario con sus matrices correspondientes, el Sindicato Unico dejaría de ser lo que es, pues entonces sería algo más difícil emplear dinero en pagar «hombres de acción» y otras atenciones inconfesables.

»La Confederación Nacional del Trabajo tiene estudiada perfectamente la forma de poder paralizar el trabajo de un gran sector industrial en un momento dado; para ello usa del sistema de la sindicación por «ramos». Ahora, no contenta con haber implantado este plan en los oficios que pudiéramos llamar libres, trata de llevarlo a los de servicios públicos: he aquí por qué vienen luchando desde hace tiempo por conseguir sea aprobado el reglamento del «Ramo de Transportes», que comprende todo el arte rodado: tranvías, «metro», autobuses, «taxis», pompas fúnebres, carros de toda clase, etc. ¿Cuál es la

idea que persigue? La comprenderá usted fácilmente: abarcando todos los oficios de un «ramo», pueden ponerse al frente del Sindicato y mangonearlo elementos no profesionales; elementos que, por no sufrir directamente las consecuencias de los «paros», se hallan siempre dispuestos a provocarlos; la paralización del trabajo en un «ramo» trae consigo, además, la de otras industrias que, sin pertenecer a él, le están directamente relacionadas: es casi como la maquinaria de un reloj, que al detenerse una rueda se para por completo. Refiriéndome especialmente al caso concreto del «Sindicato de Transportes»—por ser el que más graves trastornos puede producir—, si únicamente se autoriza la organización por oficios, les será menos fácil provocar conflictos injustificados de carácter general, tanto por las dificultades de inteligencia entre las Directivas, como porque no será probable se hagan dueños del gobierno de los distintos Sindicatos los profesionales de la revuelta y los grupos anarquistas, que, hoy por hoy, son los que llevan la voz cantante en el Sindicato Unico.

»No se me ocultan las dificultades que en la actualidad habría de encontrar el Gobierno para dejar sin efecto lo ya hecho; pero esas dificultades, ante el caso particular de los transportes, entiendo que no existen: hay en las leyes armas más que suficientes para impedirlo, y no recurriendo a disposiciones de la Dictadura, sino a otras anteriores. Existe, del tiempo en que fué ministro de la Gobernación don Abilio Calderón, un real decreto o real orden—en este momento no lo recuerdo bien—en que se ordena que los Sindicatos relativos a servicios públicos sean precisamente de «Empresa», es decir: tranvías, sólo tranviarios; ferrocarriles, sólo ferroviarios, etc. Por tanto, la doctrina legal es la de impedir la asociación federada en ellos. He aquí una disposición que en defensa de los principios del orden social conviene mantener a toda costa; una disposición que es preciso aplicar inexorablemente, revisando los casos en que por desconocimiento o debilidad hayan dejado de aplicarla los gobernadores civiles, faltos en su mayoría del conocimiento de la legislación, cuando no mal asesorados.

»Y vamos a la denominada «acción directa». A toda costa debe mantenerse la Organización Corporativa, no obstante haberse fundado para dar satisfacción a los socialistas: esta es la verdad. Creados por la Dictadura esos organismos o instituciones públicas para la regulación de la vida del trabajo y encauzamiento de los conflictos sociales

que se denominan Comités paritarios, a ellos deben someterse todas las asociaciones o entidades de carácter sindical que tengan por base la defensa de los intereses de clase; por consiguiente, los Sindicatos que se hayan creado o se creen consignando en sus reglamentos la firme voluntad de ejercer la «acción directa», oponiéndose a la jurisdicción de los organismos paritarios, están tan fuera de la ley como una sociedad que se fundase, de cualquier género y para cualesquiera fines, advirtiéndolo en sus estatutos que no habría de someterse en ningún caso a los Tribunales competentes. La «acción directa» es, a mi juicio, un «acto contrario a la ley» que la autoridad no debe admitir ni tolerar. No se me oculta que gobernar es transigir; pero transigir no es claudicar.

»Si a los del Unico se les quita la bandera revolucionaria de la «acción directa», que sólo sirve para cazar incautos y debilitar el Poder público, su fracaso es inminente. ¿A qué conduce la «acción directa»? A la huelga ilegal con su acompañamiento de coacciones y demás excesos, todo ello delictivo; pero perseguir únicamente a los individuos es absurdo, pues los individuos son los que menos interesan: hay que ir contra la propia organización. ¿Cómo? El vigente Código Penal —que por lo visto se empeñan todos en olvidar—nos dice: «Cuando los individuos que constituyen una entidad o persona jurídica o formen parte de una Sociedad, Corporación o Empresa de cualquier clase, cometieren algún delito con los medios que las mismas les proporcionaren, en términos que resulte cometido a nombre y bajo el amparo de la representación social o en beneficio de la misma entidad, los Tribunales, sin perjuicio de las facultades gubernativas que corresponden a la Administración, podrán decretar en la sentencia la suspensión de las funciones de la entidad o persona jurídica, Sociedad, Corporación o Empresa, o su disolución o supresión según proceda» (1). ¿No es posible obligar a que los señores fiscales velen con mayor celo por el cumplimiento de lo legislado, que es mucho y bueno, y exciten a los jueces para que muchos delitos que se vienen perpetrando tengan oportuna sanción y no exclusivamente en el autor de los mismos?

»Consecuencia inmediata de la «acción directa» es la presentación a los patronos de «bases ilegales»; las exigidas recientemente por

(1) Esta cita del Código Penal la hizo también en una carta que me escribió con fecha 11 de octubre, que conservo en mi poder aún.

el Ramo de la Madera son un ejemplo: reconocimiento del Sindicato y delegados de taller; éstos con facultades para hacer cuanto les venga en gana, incluso para ordenar despidos, despidos que siempre recaen sobre los no afiliados... ¿Por qué—repito—no se persigue a las entidades que suscriben esas bases, cuya ilegalidad y «revolucionarismo» se aprecia en todos los momentos de su actuación? Podrá argüirse ingenuamente que en los reglamentos no aparece de ordinario ningún principio reñido con la ley; ¿pero es que acaso el reconocimiento de los Sindicatos no lleva consigo aparejada la de los estatutos? ¿Y no es en los estatutos donde se detallan las funciones de los delegados y demás pormenores a los que el patrono queda sujeto? Los del Unico son maestros en el arte de burlar las leyes; para ello no les faltan buenos abogados.

»La cotización dentro de las fábricas y talleres es otro extremo muy interesante; si se impide, están perdidos. Voluntariamente, sin la presión de los delegados, ni un 10 por 100 cotizaría, pues serían escasos los afiliados que se molestasen en ir al domicilio social a entregar semanalmente su cuota... Vea usted cómo, dentro de los preceptos legales, sin recurrir a medidas de excepción, se puede hacer no poco eficaz por la causa del orden y en beneficio del propio proletariado, que viene sirviendo sistemáticamente de carne de cañón a los que de la explotación de las reivindicaciones obreras viven.»

Estos argumentos los repetía una y otra vez mi visitante, para quien la C. N. T. constituía una obsesión. Y lo extraordinario del caso es que así pensaban todos los directores de la Confederación de Sindicatos Libres de España, de esa organización obrera que en toda la época de mi gestión jamás planteó un conflicto injustificado y a la cual la opinión pública, extraviada por tendenciosas campañas, considera todavía como madriguera que fué de asesinos y «pistoleros»... Tan verdad es lo que digo como falsa la creencia, hoy generalizada, de que el Sindicato Libre fué creado por el general Martínez Anido. Cuando éste se encargó del Gobierno civil de Barcelona, ya existía dicha organización obrera y tenía la hostilidad implacable del Sindicato Unico; la razón de tal hostilidad hay que buscarla en la divergencia de criterios sobre la forma de actuar. Si el público hubiese prestado alguna atención a las campañas de *Unión Obrera* y *La Protesta*, hubiera sabido cómo se fraguaron muchos atentados sociales y hasta quiénes fueron sus autores.

CAPITULO XVI

Sobre la intensa labor revolucionaria con que empezó el mes de noviembre

Las actuaciones de la Policía y del Comité revolucionario.—En los primeros días de noviembre el servicio de información se intensificó todo lo que permitieron los elementos empleados y las posibilidades económicas; éstas, muy reducidas, porque me obstiné en no utilizar recursos extraordinarios, para que jamás pudiera recaer sobre mí ni tan siquiera una leve sospecha de falta de integridad en la administración de fondos, ya que tenía el convencimiento de que el resultado positivo de los servicios no podía responder al sacrificio pecuniario. Sabía, eso sí, que tanto al presidente del Consejo como al ministro de la Gobernación les inspiraba absoluta confianza; mas ello no bastaba a mi interior satisfacción: quería a todo trance evitar que si fracasaba —lo que consideraba lo más probable dadas las circunstancias por que atravesábamos— no hubiese una persona, ni una sola, que pudiera hacer esta pregunta: «¿Y cómo y en qué ha invertido ese director de Seguridad el dinero que se le ha dado?...» Ese temor me tenía cohibido, pues por encima de todo, absolutamente de todo, estaba mi reputación de honradez, única ejecutoria de mi apellido modesto.

Creo que el señor Galarza Gago, que tanta actividad desplegó en perseguirme y atropellarme desde sus inexpugnables fortalezas de la Fiscalía General de la República y Dirección de Seguridad, pese a sus juicios aventurados y tendenciosos sobre el empleo que se hizo de las

cantidades consignadas para material moderno de protección, juicios impropios de un caballero, pues no fué nunca práctica entre éstos atacar a quien no pudiera defenderse; el señor Galarza Gago, repito, se habrá convencido de la absoluta austeridad con que administré durante mi gestión como director general de la Policía española. Podría extenderme en otras consideraciones y comparar mi actuación con la de mi perseguidor, hartó más discutible; pero lo dejo para cuando llegue ocasión oportuna. Sigo, pues, el interrumpido relato de lo ocurrido en noviembre de 1930.

Tan extraordinaria como la labor del servicio de información secreto lo fué la del personal técnico de las plantillas del Cuerpo de Vigilancia. Justo es reconocer que, salvo contadas excepciones, pusieron a contribución su esfuerzo facilitando, entre otros, datos bastante completos de los funcionarios, tanto civiles como militares, significados como comprometidos o simplemente simpatizantes con la República; también daban los elementos que sin pertenecer al servicio del Estado, por su posición social, se consideraban interesantes. Por lo extenso de las relaciones, era indiscutible que un gran sector de opinión pública se desviaba de la Monarquía. ¿Cuál era la razón? A mi juicio, sencillamente el anhelo de paz; la forma de gobierno era lo de menos. La constante agitación en que se vivía cansaba y preocupaba seriamente. Las principales cabezas del republicanismo ofrecían orden, respeto para todos y solución a los problemas vitales; la Monarquía daba la sensación de que sólo podía conseguir lo primero, y ello por medio de un régimen constante de excepción, es decir, de una dictadura más o menos disfrazada. La inmensa mayoría del pueblo español guardaba del Gobierno Primo de Rivera un recuerdo poco grato, lo que era lógico dadas las características de nuestro temperamento individualista y rebelde.

Contribuía a ese desvío la acción intensamente perturbadora con que el Comité revolucionario sabía actuar; acción perturbadora llevada a efecto por una intensa propaganda que los elementos monárquicos no podían o no querían contrarrestar: todo lo dejaban a la gestión del Gobierno, al que tampoco prestaban asistencia. Así iba creciendo la bola de nieve que aprisionaba en su centro al Palacio de Oriente, símbolo del régimen secular que agonizaba. Se podía ser profeta sin temor a equivocarse.

En los primeros días de noviembre la actuación revolucionaria se dejaba sentir principalmente en Bilbao, Valencia, Sevilla, Barcelona y, de modo especial, en Madrid. El lugar de reunión, trabajo y relación con las provincias del referido Comité era el Ateneo Científico y Literario, centro vedado a toda intervención de gobierno por consideraciones de orden político que no quiero discutir. Bilbao, Valencia, Sevilla, Barcelona y Madrid eran, pues, las capitales a las que había que atender preferentemente, y así se hizo.

Reunión en Bilbao y contrabando por Irún.—De Bilbao me avisaron que el día 1.º por la mañana se habían reunido los jefes sindicalistas, comunistas y republicanos para tratar sobre la orientación del movimiento. Durante la discusión de pormenores, Manuel Fernández Vallejo, delegado de la C. N. T. en el Norte de España, insistió sobre la necesidad de proveer de armas a los elementos obreros, a lo que contestó Fermín Solozábal, presidente de la Juventud republicana, que en dicha reunión llevaba la voz cantante, no se entregarían hasta el momento oportuno, previa la declaración formal del número exacto de hombres con que contaban, pues no era cosa de repartir pistolas a tontas y a locas; también se hicieron cálculas sobre la fecha del movimiento, dándose como probable la del lunes, día 10, en que inopinadamente se harían estallar huelgas generales en Valencia, Zaragoza, Sevilla, Bilbao y Barcelona, sin contar, desde luego, con la Unión General de Trabajadores, porque, por lo visto, en aquellos momentos, se dudaba de su cooperación; por último, se habló de la próxima llegada, procedente de Madrid, de Indalecio Prieto, que iría con instrucciones definitivas y concretas.

Por otro conducto supe que las armas que se habían adquirido en Francia iban entrando poco a poco por Irún. El Somatén informó asimismo tenía noticias de buen origen de estarse organizando una expedición en Saint Jean Pied-de-Port, que, según sus sospechas, debía entrar por Valcarlos.

Ambas informaciones fueron transmitidas a los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Navarra, no obstante lo cual las pistolas y correspondientes municiones siguieron entrando sin la menor dificultad por Irún, hasta que fué descubierta en Hendaya, por los franceses, una expedición, quizá la última. ¿Cómo es posible que conociendo la primera autoridad civil de Guipúzcoa la existencia del contrabando, y

contando Irún con un servicio abundante en personal, de Aduanas, de Carabineros y de Policía, pudieran entrar sin el menor tropiezo paquetes y más paquetes de armas y municiones? ¿Misterio? ¡No! Tuve entonces la sospecha, y hoy tengo la seguridad absoluta, de que el contrabando pudo realizarse porque lo protegía algún funcionario, cuyo nombre no era desconocido en la Dirección General de Seguridad. ¿Quién? Ni lo recuerdo, ni hace al caso; pero desde luego debe constar en los archivos de la División de Investigación Social, como también se hallará en ellos la matrícula de cierto automóvil que, por la especial condición de su propietario, gozaba de excepcionales privilegios. Contra la deslealtad de los funcionarios, contra la poca delicadeza de quien por ser lo que es recibe trato de favor, no caben más que medidas severas administradas rápidamente; mas ¿podía hacer eso el Gobierno del general Berenguer, falto de todo apoyo y asistencia? Yo, sinceramente, creo que no.

El panorama revolucionario en Valencia.—Mientras tanto, ¿qué pasaba en Valencia? Población de abolengo republicano, con masas en toda la provincia hábilmente dirigidas por personas cuyos nombres, a fuerza de oírlos, me eran ya familiares, ejercía una decisiva influencia sobre Alicante y Castellón de la Plana; además, en ninguna otra guarnición los revolucionarios contaban con tantas asistencias militares. Cierta confidente llegó a insinuarme la sospecha de que hasta el capitán general, señor Pin Ruano, no se hallaba al margen de tales manejos, lo que juzgué absurdo, pues dicho general, como ya he dicho, sentía especial simpatía por los procedimientos dictatoriales, al punto de que fué él la única autoridad que me propuso la conveniencia de recurrir a la intervención de la correspondencia de determinadas personas; mas, si realmente el agente secreto no se equivocó, no cabe duda que el general Pin Ruano fué un hábil jugador con dos barajas.

La actuación revolucionaria en Valencia adquirió, antes de mediar el mes, caracteres tan poco discretos, que los proyectos de movimiento llegaron a ser del dominio público.

En el orden sindical, Antonio Fernández Bailén, más conocido por «Progreso», regresó a Barcelona el 8, después de haber circulado órdenes del Comité Nacional de la C. N. T. para que se resolvieran sin pérdida de tiempo todos los conflictos parciales, con objeto de preparar rápidamente la huelga general que debía dar al traste con la Mo-

narquía. El estudio de los resultados de la «gimnasia revolucionaria» daba por descontado el éxito: masas perfectamente organizadas; subordinación incondicional a los elementos directivos; espíritu de rebeldía de hondas raíces; fuerte corriente de opinión simpatizante... ¿Qué más cabía pedir?

Por aquellos días unos patronos denunciaron al gobernador civil que el 11, precisamente el 11, se habían extraído del polvorín militar de Paterna cinco camiones (?) con algunas armas y granadas de mano, interviniendo en esta operación—por lo visto de acuerdo con oficiales de Artillería—el conocido propagandista Fernando Varela, que se hallaba en tal época procesado por los conceptos delictivos emitidos en un mitin. En las primeras horas de la madrugada del 14, recibí por el hilo directo un telegrama de la misma autoridad, que decía así:

«Por confidencias que en este momento me comunica un prestigioso comandante de la Guardia civil con coronel dicha fuerza, parece inmediato un movimiento republicano con ramificaciones en Madrid, Valencia y otras capitales, en el que resultan complicados algunos elementos diversas guarniciones militares, y entre ellas las de Madrid y Valencia, con apoyo Aviación; sobre este asunto, y también respecto confidencia polvorín Paterna, objeto mi telegrama veinticuatro horas de ayer, acabo conferenciar capitán general, estimando ambos, previas informaciones de momento, que no aparecen justificadas referidas confidencias, las que insisto transmito sin darles por ahora otro valor que el informativo; sin embargo, continuaré información y adopto medidas preventivas».

¡La tempestad parecía próxima a desencadenarse! El Gobierno estaba sobradamente sobre aviso y esperaba...

El general Pin Ruano negó rotundamente se hubieran extraído armas, granadas de mano ni otros artificios del polvorín de Paterna; pero el caso es que meses después de proclamada la República fué descubierto un depósito de tales elementos. ¿Procedían de Paterna? Algunos periódicos comentaron el hallazgo y hasta se permitieron lanzar determinadas insinuaciones; pero en seguida se hizo el silencio. Quizá una investigación hubiese sido interesante para colocar a cada cual en el lugar que por su lealtad mereciera; quizá ella hubiera descubierto las razones por las cuales el capitán general de Valencia negó el hecho sin previamente haber ordenado una minuciosa investigación.

Aspecto político-social de Sevilla.—En Sevilla, la acción verdaderamente revolucionaria marchaba por otros derroteros. En la cárcel, Manuel Adame Misa, procesado por delitos de índole social, había montado una oficina desde la que manejaba los elementos obreros en franca derrota hacia el comunismo. Desde su encierro provocaba conflictos y organizaba huelgas.

El conde de San Luis tropezaba con el criterio legalista de un director de prisión que no veía medio reglamentario de evitar lo que parecía absurdo. Por fin se envió al tal Adame a otra población, donde siguió laborando, aunque con menor resultado práctico.

La agitación obrera en esta provincia—y casi puedo asegurar que en Cádiz, Málaga y Córdoba ocurría lo mismo—estaba al margen de la efectuada por el Comité revolucionario de Madrid, pues en ella los republicanos, influídos por un atavismo de templado espíritu musulmán, esperaban pacientemente a que fueran otros los que le pusieran el cascabel al gato.

Un «pleno» en Barcelona.—En cuanto a Barcelona, la acción coaligada de los republicanos y separatistas era intensísima, dándole extraordinaria fortaleza el compromiso adquirido por los directores de la C. N. T. a espaldas de la organización. Para convencer éstos a los Comités Regionales, convocaron el «pleno» que tuvo lugar los días 3 y 4, sin lograr su objeto, pues los delegados de provincias sostuvieron inflexiblemente el criterio de que en tales cooperaciones el elemento proletario, sobre no obtener resultado práctico alguno, era el único que salía con las manos en la cabeza. Así, pues, se acordó en firme no promover huelgas generales ni parciales que facilitasen la labor revolucionaria preparada por los republicanos y sostener igual criterio en toda colaboración solicitada, cualquiera que fuese el partido político que la interesase; sin embargo, el confidente, en su nota sobre este asunto, decía: «No obstante lo expuesto, los «Regionales» (Comités) no se fían mucho del «Nacional»—en el que ha entrado ahora Francisco Arín Simó—, por creer capaces a los que lo forman de venderse si les hacen proposiciones de algún provecho».

Habría sido verdaderamente desconcertante, para personas poco versadas en estos asuntos, el contrasentido de que mientras legales representantes sindicales tomaban acuerdos por un lado de no cooperación, por otro anduvieran significados afiliados en inteligencia con las

Juntas provinciales republicanas; ello indicaba que los Comités sólo ostentaban una autoridad oficial, siendo los mismos individuos de siempre los que llevaban la voz cantante y los verdaderos directores de la masa obrera perteneciente a la organización. De nada servían, por tanto, los acuerdos de los «plenos» si Pestaña, Carbó o Peiró, en Cataluña; los hermanos Palomares, en Valencia; Adame, en Sevilla; Fernández Vallejo, en Vizcaya; Barea, en Madrid, etc., deseaban cosa distinta.

Los trabajadores sindicados en las organizaciones afectas a la C. N. T. tenían que soportar, además del poder patronal, la tiranía brutalmente despótica de los más osados, de los que habían hecho de la organización obrera su pedestal y su medio de vida.

La acción revolucionaria en Madrid.—En la Corte la actividad revolucionaria no se daba punto de reposo. Diariamente concurrían al Ateneo Científico y Literario delegados de provincias para dar impresiones y recibir órdenes. Por momentos se hacía más difícil la labor informativa, pues el Comité se mostraba reservado incluso con los mismos comprometidos; las versiones recogidas en las tertulias de «La Cacharrería» carecían de la autoridad necesaria para formar un juicio exacto sobre los inmediatos propósitos y otros que eran indispensables para proceder policialmente con acierto. Y no era sólo en el Ateneo donde se actuaba; también se discutía, se hacían pronósticos y se buscaban prosélitos en el Colegio de Abogados, Academia de Jurisprudencia y otros centros tanto culturales como de recreo. A pesar de todo ello, el Gobierno podía hacer frente a la situación con los elementos con que contaba, pues una cosa es sentirse revolucionario en el café o en la logia, y otra muy distinta echarse a la calle o al campo a combatir por una opinión política, que la mayoría de los que la sustentan la llevan en el alma prendida con alfileres. En la fogosidad de un discurso, el orador se deja arrastrar por el torrente impetuoso de la verborrea y lo ofrece todo, lo primero la vida; pero luego, la realidad se impone: son las balas argumentación demasiado seria y convincente para tomarlas por «sport», que no otra cosa es la revolución para un buen número de los que participan en ella.

Lo que acabo de decir no son suposiciones infundadas, sino historia vivida por mi propia familia, donde no faltaron rebeldes y cabecillas que supieron dar su sangre y su vida por el bello ideal de la Li-

bertad, pese a la traición o defección de quienes debían acompañarles en la aventura. Pero a falta de tales ejemplos, algo lejanos, también contaba con mi propia experiencia; me refiero a la adquirida el 1.º de junio de 1917: ¡El amanecer de las Juntas de Defensa!... Aquel maldito sindicalismo de la oficialidad que, sobre constituir un baldón, sólo acarreó desdichas para el Ejército. Y refiriéndome a hechos más recientes, diré: que en Barcelona, cuando el golpe de Estado del 13 de septiembre, salvo muy contados comprometidos—entre los cuales se encontraba el general López Ochoa—, los demás hubieran dejado al marqués de Estella en la estacada de haber opuesto el Gobierno del señor García Prieto la más leve resistencia, pues jefe hubo que no compareció hasta estar la situación resuelta, por habérsele olvidado a la cocinera—según dijo—despertarle oportunamente.

Sobre mediados de mes, el jefe de la División de Investigación Social me facilitó una nota, extracto de la conversación sostenida por un funcionario con uno de los más significados elementos del anarcosindicalismo, en la que decía textualmente lo que sigue:

«Asegura el informador que se preparan dos movimientos para proclamar la República. El primero tratan de iniciarlo el 20 del actual los socialistas, republicanos y militares. De no efectuarlo éstos, llamaría el segundo a final de mes, estando comprometidos la C. N. T., militares y técnicos, entendiéndose por tales abogados, médicos, etcétera. Se hacen gestiones para aunar estas dos corrientes sediciosas: los socialistas propusieron que vinieran a Madrid representantes de la C. N. T., y como se negaran a ello, sale para Barcelona una delegación con objeto de tratar la forma del acuerdo. En un centro republicano que existe en la Guindalera, se ha formado un grupo con personal de Comunicaciones; éste, una vez armado, se encargará de la Plaza de la Cibeles al iniciarse el movimiento. En los primeros días de la semana entrante se esperan armas cortas para proveer a todos los grupos. Vendrán en un camión, en cajas, simulando material de construcción; dicho camión parará delante de una obra, y allí irán los jefes de grupo para hacerse cargo de ellas. La dirección de este asunto la lleva Adolfo Barea Pérez. A su debido tiempo podrá señalar el informador el sitio en que ha de hacerse el reparto.»

La fortuna no me acompañó en el asunto de las armas, que fueron paseadas por Madrid sin el menor tropiezo y repartidas con el

mayor descaro; únicamente cayeron en nuestro poder unas docenas de pistolas «Demon» de las adquiridas en Hendaya. Muchos de los lugares en que se repartieron los supe cuando ya había pasado la oportunidad; a otros quizá se hubiese llegado a tiempo si consideraciones de índole especial—que estimé siempre absurdas—no hubieran impedido el acceso de la Policía a determinados centros culturales, donde se hacía de todo menos cultura.

Otro informador me envió aviso de que el comandante Franco, cuando le conviniese, desaparecería de Prisiones Militares.

Un confidente que actuaba en el Ateneo facilitó las siguientes noticias:

«El Gobierno provisional lo constituirán, entre otros: Lerroux, en Estado; Marcelino Domingo, en Instrucción pública; Indalecio Prieto, en Fomento; Fernando de los Ríos, en Gracia y Justicia; Alcalá Zamora se reserva la Presidencia y la cartera de Marina.

«Está comprometido el general Villabrilte, quien dijo el otro día en el Ateneo que en Burgos no podía hacer nada, y que pedía se le mandase a Bilbao.

«La Marina está muy bien para el Gobierno; pero, en cambio, en el Ejército, aun cuando no cuentan con núcleos importantes, están en inteligencia con bastantes oficiales aislados.»

En aquellos días el número de generales, jefes y oficiales de que tenía conocimiento se hallaban comprometidos excedía algo de los doscientos.

CAPITULO XVII

Una huelga general en Madrid

La catástrofe.—El 12 de noviembre, un accidente desgraciado de consecuencias dolorosas, tanto por las víctimas que ocasionó como por las complicaciones que de él se derivaron, interrumpió la vida normal de la capital de España, y me acarreó durante varios días serias preocupaciones.

En la calle de Alonso Cano se edificaba una casa de varios pisos, cuya construcción hallábase muy adelantada; correspondía esa casa al número 36 de la citada calle. Aquella mañana, a poco de iniciarse el trabajo, se produjo el derrumbamiento de la parte trasera, quedando aprisionados entre los escómbros varios obreros, de los cuales cuatro tuvieron la desgracia de perecer.

Tan pronto tuve conocimiento del hecho, me personé en el lugar del suceso, donde ya el Servicio de Bomberos se hallaba trabajando con la intensidad, brío y arrojo que, sin excepción, es peculiar de esos funcionarios municipales, para quienes parece es desconocido el instinto de conservación.

A mi llegada ya estaba montado por las fuerzas de Seguridad el conveniente servicio de orden para mantener a distancia a la muchedumbre de curiosos; los heridos leves se habían conducido a la Casa de Socorro del distrito y los reporteros de la Prensa madrileña, diligentes como siempre, llenaban sus *carnets* con los datos y noticias suministrados por los testigos presenciales. Muy poco después concu-

rieron el alcalde, marqués de Hoyos, y el gobernador civil, que en aquellas fechas lo era el conde del Valle de Suchil.

Los comentarios, como es lógico, versaron sobre las causas de la catástrofe y la frecuencia con que ocurrían hechos de esa naturaleza. Era opinión unánime de que se trataba de una obra de las llamadas «de especulación»—primera vez que oía ese calificativo aplicado a edificaciones—, o sea que en el deseo de obtener del capital empleado el mayor interés, los cálculos se hacen al límite que tolera la resistencia de los materiales, y éstos se utilizan de la peor calidad. Por desgracia, ese deseo desmedido de lucro existe y no es exclusivamente privativo de los propietarios, sino de cuantos negociantes intervienen en la edificación. Las censuras eran unánimes, especialmente para el arquitecto, que quizá no fuera el más responsable. Desde luego, los menos indignados eran los obreros, que consideraban lo ocurrido como uno de tantos accidentes propios del trabajo, en los cuales la principal circunstancia que interviene es la fatalidad. Me permito esta observación para hacer resaltar que se hallaba muy lejos del ánimo de los operarios directamente interesados—por lo menos en aquellos momentos nadie lo apreció—adoptar determinaciones de protesta; pero es el caso que no pensaban del mismo modo otros elementos, más atentos a la revuelta que al trabajo.

Permanecí allí un buen rato para ver si los bomberos lograban extraer las cuatro víctimas que quedaban aún entre los escombros, que ya suponíamos eran cadáveres; mas como el tiempo pasaba sin conseguirlo, abandoné el lugar del siniestro y fui directamente al Ministerio de la Gobernación para dar cuenta al general Marzo de cuanto había ocurrido.

El entierro de las víctimas.—Pasó el 13 sin el menor incidente, y se fijó para las primeras horas de la tarde del 14 la conducción de los cuatro cadáveres desde el Depósito judicial, sito en la calle de Santa Isabel, hasta el cementerio del Este. El señalamiento del itinerario fué determinado, si mal no recuerdo, por la Casa del Pueblo, de común acuerdo con el Ayuntamiento. Era propósito de aquélla formaran en el acompañamiento el mayor número de trabajadores, con objeto de hacer una imponente manifestación de duelo. No creo que los organizadores tuvieran otro propósito del que acabo de exponer.

Tan pronto se tuvo conocimiento de lo acordado en la Dirección

General de Seguridad, se dictaron las instrucciones convenientes para el servicio de orden público, que a indicaciones del jefe superior de Policía, coronel Marzo, se montó bastante reforzado, pues existía el precedente escandaloso de lo ocurrido con motivo de otro acto análogo: el entierro de las víctimas de la catástrofe de la fábrica de «Floralia». Se establecieron por esta razón fuertes retenes de guardias de Seguridad en la Glorieta de Atocha, Plaza de Cánovas, inmediaciones del Banco de España y Ministerio de la Gobernación; este último con carácter de reserva.

No he de negar—y hubiera sido lo más acertado—que tuve el propósito de hacer un alarde de fuerzas análogo al que realicé el día 29 de septiembre con motivo del mitin republicano de la plaza de toros; pero el temor a la crítica injusta y siempre mortificante de un gran sector de Prensa me indujo a ser parco en el empleo de la Guardia civil. Además, la asistencia de las primeras autoridades—alcalde y gobernador—y de las personalidades más destacadas del partido socialista y U. G. T. parecían suficiente garantía para que no ocurriera nada desagradable. En esto me equivoqué de medio a medio.

Las órdenes que tenía respecto al itinerario a seguir por la comitiva eran terminantes: calle de Santa Isabel a desembocar en la Glorieta de Atocha; Paseo del Prado hasta la Plaza de Castelar; desde este punto, por la calle de Alcalá, directamente al cementerio. Esas mismas órdenes se transmitieron a los jefes de las fuerzas, a quienes se recomendó la mayor prudencia en la actuación, no exenta de energía si las circunstancias la demandaban. Para mayor seguridad en la interpretación, se dispuso que el comisario general estuviera siempre a la vista del entierro; que el coronel de Seguridad, señor González Dichoso, se situase junto al retén del Banco de España y el teniente coronel señor Flores, con el de la Plaza de Cánovas. Estos retenes tenían por especial misión la de impedir el acceso hacia la Puerta del Sol de la comitiva, el de la Plaza de Cánovas, por la Carrera de San Jerónimo, y el del Banco de España, por la calle de Alcalá.

Cuando a las dos y media de la tarde pasé por la Plaza de Castelar, en dirección a mi domicilio, observé en el Paseo del Prado, principio de Recoletos e inmediaciones del palacio de Comunicaciones, bastantes grupos de obreros, algunos acompañados de mujeres y chi-

quillos, en actitud completamente pacífica. ¡Nada hacía sospechar lo que iba a ocurrir poco después!

Faltarían pocos minutos para las cuatro cuando recibí un aviso del gabinete telegráfico de la Dirección de Seguridad manifestándome que el entierro había salido del Depósito judicial sin incidentes, pero que al llegar a la Plaza de Cánovas habían surgido algunos a consecuencia de que unos grupos de obreros se obstinaban en que el cortejo fúnebre subiera por la Carrera de San Jerónimo para pasar por la Puerta del Sol, sin que hasta aquel momento se tuviesen noticias de que hubiera ocurrido colisión alguna entre los elementos indicados y la fuerza pública.

Inmediatamente me eché a la calle y tomé el primer *taxi* que encontré. Minutos después me hallaba en la Dirección de Seguridad; allí estaban el jefe superior de Policía y el gobernador civil, que hacía unos instantes había llegado. El conde del Valle de Suchil, sofocadísimo, se expresó como sigue:

—Vengo de la Plaza de Cánovas con el encargo de rogar a usted acceda a que el entierro pueda subir por la Carrera de San Jerónimo y pasar por la Puerta del Sol. Allí han quedado el alcalde, Besteiro y otros calmando los ánimos.

—¿Pues qué pasa?—le pregunté.

—Algo muy desagradable que voy a concretar en pocas palabras. Salimos del Hospital General sin el menor contratiempo, pero al llegar a la Glorieta de Atocha, un grupo numeroso de obreros impidió que la comitiva continuara su camino, porque uno de los féretros no llevaba corona como los demás; acto seguido se nombró una Comisión para que se encargase de adquirir una, lo que nos obligó a detenernos un buen rato. Por fin, antes de lo que lógicamente era presumible, hubo corona y proseguimos la marcha. A poco de esto, cuando íbamos ya por frente al Museo de Pinturas, se nos presentó otro grupo solicitando que el entierro pasara por la Puerta del Sol, a lo que el marqués de Hoyos y yo contestamos que ese no era asunto de nuestra competencia, sino de la de usted.

—¿Mía? Yo no he fijado el itinerario, ni tengo nada que ver con eso: no está, pues, en mis facultades cambiar el recorrido.

—Nosotros creíamos que sí—me repuso—; pero, en fin, voy al caso. Los solicitantes parecieron conformarse y nada más ocurrió

hasta llegar a la Plaza de Cánovas; allí fuimos de nuevo abordados por otro grupo que, en forma descompuesta, insistía en ir a todo trance por la Carrera de San Jerónimo. ¡En vano los que íbamos en la presidencia del duelo tratamos de disuadirles! Todo eran gritos, improperios y amenazas... Entonces fué cuando yo me ofrecí a venir a la Dirección de Seguridad para recabar su autorización: del mal, el menos. Creo sería una medida prudente complacerles.

—Pero, señor gobernador, ¿cómo voy a variar un itinerario que no he señalado? Además, ¿sabe usted el peligro que representa el paso de esa muchedumbre por la Puerta del Sol, exponiéndonos a que los elementos revoltosos que vayan mezclados con el duelo se empeñen en obligar a que los comercios cierren, y, ante la natural resistencia, rompan lunas de escaparates, asalten automóviles, vuelquen tranvías y cometan todo género de desmanes? Ni yo puedo autorizar ese cambio del recorrido ni, aunque tuviera atribuciones, lo haría... Créame que son sumamente arriesgadas las tolerancias.

A este punto de nuestra conversación habíamos llegado, cuando el jefe superior—que se hallaba presente y reforzaba con su opinión mis argumentos—recibió recado de que el retén de guardias de Seguridad había sido arrollado y el entierro marchaba ya por la Carrera de San Jerónimo.

La noticia me produjo la indignación natural: yo era una autoridad que tenía conciencia de su deber. Ni podía consentir el incumplimiento de las órdenes dictadas, ni menos el atropello de la fuerza pública, por cuyo prestigio debía velar.

Inmediatamente di instrucciones al jefe superior para que saliera el retén del Ministerio de la Gobernación e impidiese que el entierro pasase por la Puerta del Sol, bien haciéndole cambiar de dirección a la altura de la calle Nicolás María Rivero, o si no se llegaba a tiempo para conseguirlo en este punto, obligar a que marchase por la calle de Sevilla, para que en ambos casos, por Alcalá, se dirigiera lo más directamente al cementerio.

Apenas cursadas las órdenes anteriores, supe por el jefe superior que la fuerza pública había sido agredida a pedradas y tiros, viéndose precisada a defenderse usando de sus armas. Estas noticias fueron confirmadas posteriormente por el marqués de Hoyos y comisario general desde el Hotel Ritz, donde se habían refugiado.

Con motivo de los incidentes expuestos, el fúnebre cortejo, ya muy desorganizado y reducido, siguió por el Paseo del Prado en dirección a la Plaza de Castelar. Entonces dispuse que el jefe superior fuera personalmente a observar su marcha y adoptase sobre el terreno las medidas conducentes al mantenimiento del orden.

Reconstruyamos los hechos. A partir del momento en que el gobernador civil abandonó la presidencia del duelo, los ánimos se excitaron extraordinariamente, debido a la presión ejercida por un grupo de revoltosos que iban decididos a provocar disturbios: eran los mismos que se vieron defraudados por la presencia de la Guardia civil y la sensatez del público que concurrió al mitin del 29 de septiembre. Los más decididos, entre gritos y amenazas, cogiendo las bridas de los caballos que tiraban de los coches fúnebres, trataron violentamente de romper la línea de guardias; éstos procuraron—junto con algunas personas que formaban en la presidencia del duelo—convencer a inductores e inducidos para que depusieran su actitud de rebeldía. ¡Todo fué inútil! ¡De nada valió la prudente y correcta actitud de los guardias! La fuerza pública fué arrollada y agredida con piedras; no satisfechos con este atropello, se disparó contra ella. ¿Qué cabía hacer? Ante tales hechos, el uso de las armas de fuego no sólo está justificado, sino prevenido en los reglamentos. La fuerza pública se limitó a cumplir con su deber.

A los primeros disparos se produjo una gran confusión, que aprovecharon los conductores de los coches para tomar de nuevo el Paseo del Prado y los organizadores de la refriega en hacer el mayor número posible de víctimas. La Plaza de Cánovas quedó en unos momentos despejada de público y materialmente cubierta de cascotes y adoquines; del suelo fueron recogidos dos muertos y algún herido... El Cuerpo de Seguridad tuvo bastantes lesionados, entre ellos un oficial grave.

Posteriormente, los elementos dispersos se dedicaron a cometer algunos desmanes, especialmente a volcar carros con materiales de construcción; sin embargo, pudo evitarse que los revoltosos hicieran del centro de Madrid campo de sus fechorías.

No tardé en saber el lugar donde se había tramado todo. Un confidente, por teléfono, me señaló, entre otros, como principal promotor de los disturbios, a Nicasio Alvarez de Sotomayor, elemento destaca-

do del Ateneo de Divulgación Social, y me aseguró que en los locales de este centro se había convenido el plan.

Prevía la conformidad del ministro de la Gobernación, ordené la clausura de dicho Ateneo; mas cuando la Policía llegó a él, ya había sido sacada la mayor parte de la documentación y unos cuantos socios se disponían a llevarse el resto. A Nicasio Alvarez de Sotomayor no fué posible detenerle: prudentemente había adoptado la resolución de ocultarse. ¡Esas actitudes decían bastantel...

Los sucesos causaron en las tertulias de «La Cacharrería» del Ateneo Científico y Literario gran regocijo, pues daban pie para hacer en determinados periódicos una enérgica campaña de protesta, como así sucedió.

Aquella noche se reunió en sesión extraordinaria el Comité central de la Federación local de Obreros de la Edificación, y acordó declarar la huelga en los oficios afectos a ella a partir del 15, sábado, y terminarla a las cinco de la tarde del lunes, 17. Como era de esperar, las conclusiones adoptadas fueron: solicitar la destitución del jefe que mandaba las fuerzas en la Plaza de Cánovas; pedir a los poderes públicos una subvención para las familias de los obreros muertos e indemnización para los heridos; y, por último, exigir la inmediata libertad de los detenidos.

Por la Casa del Pueblo se acordó después hacer la huelga de carácter general, excluyendo los servicios públicos.

La huelga.—Madrid es una población poco madrugadora. Debido a ello, en las primeras horas del día 15 no se notó nada extraordinario, y, a decir verdad, fueron muchos los obreros que concurrieron al trabajo, no obstante las órdenes de la Casa del Pueblo. El comercio, casi en su totalidad, abrió las puertas.

A eso de las nueve se iniciaron las primeras coacciones en los barrios extremos, y poco a poco el paro fué extendiéndose; pero hasta cerca del mediodía la acción perturbadora no se dejó sentir en el centro de la ciudad: grupos de modistillas y dependientes de comercio, en alegre camaradería con estudiantes, hicieron cerrar los establecimientos de las principales calles, tales como la Gran Vía, Alcalá y Carrera de San Jerónimo. Algunos tranvías fueron apedreados y no tardó en reducirse la circulación, que cesó por completo en las primeras horas de la tarde.



Hubo, como es natural, incidentes a granel, aunque ninguno de ellos revistió importancia, y se practicaron bastantes detenciones.

La intensidad de la huelga alarmó, tanto por las derivaciones insospechadas que pudiera tener como por la falta de civismo que se notaba en la masa neutra; además, no era un secreto para nadie que existían determinados elementos — los anarquistas y comunistas — muy empeñados en agravar la situación; sin embargo, los republicanos, aunque simpatizantes con todo lo que significase protesta, no quisieron prestar a la huelga su concurso, o por lo menos pareció no lo prestaban. ¿Cuál fué la causa de esta actitud? Indudablemente, no perder la confianza de un gran sector de opinión que les era indispensable para sus fines ulteriores. Hay que reconocer que el Comité revolucionario procedió con extremada habilidad; mas es posible que tal determinación fuera adoptada contra el criterio de algunos de los que lo componían.

Las noticias confidenciales que durante el día fuí recibiendo me obligaron a prevenir al Gobierno para que se adoptasen medidas respecto al abastecimiento de la ciudad y se tuvieran dispuestos equipos técnicos para atender, en caso necesario, a las fábricas y centrales de gas y electricidad. Tanto en el Ministerio de Economía, como en el Ayuntamiento, como en el Gobierno civil, se trabajó con gran intensidad. Sobre la Dirección de Seguridad recayó un servicio abrumador: eran constantes las peticiones de fuerza; todo vecino se creía con derecho a tener una pareja de guardias en la puerta de su casa. De haber contado con los ejércitos de Jerjes, es posible hubiera podido atender todas las demandas; de otra manera, no.

El esfuerzo principal lo dirigí a garantizar el normal funcionamiento de los servicios de agua, luz y comunicaciones. La protección a depósitos, canales, registros de distribución, fábricas, centrales, estafetas, transformadores, conducciones de energía, etc., absorbían toda la fuerza pública y aun así quedaba mucho por asegurar debidamente. Sólo quien ha pasado por ese trance sabe el esfuerzo que se necesita exigir a los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil para garantizar esos escasos servicios, y los ratos de amargura e intranquilidad que pesan sobre quien tiene la responsabilidad de su funcionamiento. Afortunadamente, la conducta prudente del personal obrero me evitó mayores contrariedades.

Durante la noche del 15 al 16 se estudió la forma, de acuerdo con la Empresa, de establecer el servicio del «Metro». De madrugada quedó todo dispuesto y a primera hora de la mañana montada la protección, funcionando los trenes con toda normalidad, con absoluta garantía de que nada desagradable podía ocurrir, ni al personal encargado del movimiento, ni a los viajeros. Por la imperiosa necesidad de dar descanso a la fuerza, la circulación se suspendió a las once de la noche.

El 16, domingo, a no ser por la falta de tranvías y escasez de automóviles, la población no daba sensación de estar en huelga. Todos los trabajos en esa jornada fueron encaminados a asegurar el abastecimiento para la siguiente, procurar que el comercio abriese y la circulación se reanudase.

En el espíritu público se inició el domingo una consoladora reacción que repercutió principalmente en la Cámara de Comercio, de la que, después de una laboriosa Junta general, vino a visitarme una comisión con objeto de darme cuenta habían acordado abrir los establecimientos a la mañana siguiente; sólo solicitaba que se les protegiese contra las coacciones. Les contesté en esta forma:

—Agradezco en nombre del Gobierno la resolución de ustedes, y con objeto de complacerles ordenaré se monte un servicio reforzado de vigilancia; pero me es imposible situar una pareja de guardias en la puerta de cada tienda. A la fuerza pública se le darán instrucciones de obrar con energía, ya que no estoy dispuesto a tolerar abusos ni desmanes de ningún género. Los que provoquen incidentes desagradables, que se atengan a las consecuencias, pues yo, por deberes imperiosos del cargo que desempeño, debo velar por la libertad del trabajo y el prestigio de la Autoridad. Ahora bien, es preciso que todos, absolutamente todos, cumplan también su deber de ciudadanos y mantengan su derecho con dignidad y valor, para que no se repita el caso vergonzoso del sábado, en que un grupo de media docena de modistillas se bastó y sobró para obligar a cerrar los comercios de la Gran Vía y otras calles. El ejercicio del derecho de ciudadanía tiene peligros para todos y hay que hacer frente con gallardía a ellos: ¡figúrense lo que sucedería si en estos momentos el régimen «diese un vuelco»! ¿Quién sería la primera víctima? Seguramente yo, pues las masas, ciegas de pasión, verían en mí al responsable de los lamentables su-

cesos del viernes, provocados premeditadamente por un grupo de anarcosindicalistas y comunistas...

¡Qué ajeno estaba yo al hacer esas manifestaciones que pocos meses después, un Gobierno, al cual serví con devoción, iba a dejarme en el mayor desamparo, por no tener el valor de arrostrar la responsabilidad de sus resoluciones, contribuyendo con su conducta a que se desatasen contra mí las iras populares y purgase mi lealtad con cerca de ocho meses de prisión y las consecuencias de un proceso tan absurdo como inicuo!

Cuando la comisión de la Cámara de Comercio abandonó mi despacho recibí la visita del ministro de Economía y del gobernador civil, que venían con la pretensión de que colocase una pareja de guardias en cada tahona durante la noche para asegurar la elaboración del pan, lo que era materialmente imposible en aquellas circunstancias, dado el enorme servicio que pesaba sobre las fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

Al día siguiente abrió el comercio; se intensificó poco a poco la circulación; se trabajó en algunos sitios y cesaron las coacciones. Madrid, a media tarde, recobró su aspecto normal: la huelga había terminado.

Consecuencias y comentarios.—Los sucesos de la Plaza de Cánovas y la huelga que a ellos siguió dieron origen a derivaciones de orden político, enseñanzas muy interesantes y medidas de prudente previsión, que voy a exponer brevemente.

En el orden político, he de señalar que lo ocurrido, sobre impresionar al Gobierno, le produjo gran contrariedad, pues dificultaba el plan trazado: llegar con los menores tropiezos a las elecciones generales, acordadas para el 1.º de marzo en el Consejo celebrado en Palacio el día 13. La Prensa desafecta al régimen—que en aquella época la constituían ya casi todos los periódicos que se publicaban en Madrid—aprovechó la ocasión para imprimir a sus campañas un tono de mayor violencia, quebrantando la autoridad del Gabinete, cada vez más divorciado de la opinión pública, poco dada entre nosotros a enjuiciar y discurrir por su propia cuenta: de ahí el poder que en nuestro pueblo tiene el periódico, al que no siempre guían móviles honrados y patrióticos, sino el sectarismo particular de una ideología.

También he de hacer constar que lo ocurrido durante la huelga creó al general Marzo, dentro del Gobierno, una situación de aisla-

miento y de falta de identificación con sus compañeros que, unida a la hostilidad implacable de dos periódicos monárquicos, determinó su salida del Gabinete pocos días después. Se le achacaba no haber puesto los medios necesarios para evitar la extensión que adquirió el paro en el tráfico rodado; el de tranvías especialmente.

En el orden social—como era de presumir—por espíritu de solidaridad, se declararon huelgas en Barcelona, Alicante, Granada, Reus y otros puntos de menor importancia, fracasando rotundamente la proyectada en Sevilla. Con motivo de ellas se produjeron incidentes de más o menos gravedad, especialmente en la primera, en que la pasividad en reprimir los desórdenes dió lugar a que un núcleo de revoltosos quemase autobuses, volcase tranvías, apedrease establecimientos y cometiese otros excesos que dejaron bastante mal parado el principio de autoridad. En esta huelga los elementos del Libre ofrecieron su incondicional apoyo al gobernador civil, quien, ante el temor de que el conflicto degenerase en lucha de sindicatos, optó por no aceptarlo.

Ahora bien, la forma rápida, casi inopinada, en que fué declarada la huelga general en Madrid, en protesta de unos sucesos provocados premeditadamente por elementos enemigos irreconciliables de la U. G. T., era asunto que merecía un sereno estudio, pues demostraba que los directivos de la Casa del Pueblo no tenían sobre las masas de sus organizaciones el ascendiente necesario para poder responder de su actitud en un momento determinado: las habían impulsado demasiado y se les iban de las manos.

Muñoz, en una de las varias entrevistas que sostuvo conmigo en aquellos días para solicitar la libertad de determinados detenidos, se expresó en esta forma:

—Desde luego no cabe achacar abuso a la fuerza pública, que se mantuvo correcta y prudente hasta que fué agredida; pero los obreros, impresionados por los sucesos y excitados por quienes produjeron los disturbios, que por lo que soy y represento no puedo delatar, no se hubieran avenido a razones de templanza: la huelga se declaró, porque de hecho estaba ya declarada... No cabe, ante actitudes concretas, oponerse al deseo general. ¿Qué más hubieran deseado los que provocaron el conflicto? La influencia no debe malgastarse en asuntos que, al fin y al cabo, no tienen importancia; además, por encima de todo está la vida de la organización.

Estas consideraciones, hechas con indudable sinceridad, me hacían ver claro lo que podía esperarse del trato de favor de que eran objeto, desde los tiempos de la Dictadura, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

Por lo que directamente me afectaba, he de hacer constar que los acontecimientos desarrollados y el estado de agitación en que vivíamos hizo ver al Gobierno la necesidad de aumentar los efectivos de las fuerzas de Guardia civil y Seguridad, ya que se sustentaba el criterio de no emplear el Ejército en alteraciones de orden público más que en casos de extremada gravedad. Al mismo tiempo se pensó en dotar al segundo de los citados Cuerpos—a título de ensayo—de material moderno, análogo al utilizado por las Policías de otros países, con objeto de evitar el uso de sables y pistolas; para ello se otorgó el oportuno crédito.

El estudio del indicado material me obligó a ponerme en relación con varios centros extranjeros—especialmente norteamericanos y alemanes—, con lo que adquirí el convencimiento de que la violencia en los procedimientos de represión está en razón directa con el ambiente democrático de los sistemas de gobierno; más claro: a más soberanía popular, mayor crueldad de métodos. Nada quiero hablar de que existen naciones en que el agente de Policía es un ser con prerrogativas de inviolabilidad.

Después de meditarlo mucho, habida cuenta de los deseos del Gobierno, opté por adquirir elementos de transporte, «defensas» de goma y granadas lacrimógenas a base de *cloroacetofenona*, producto irritante y completamente inofensivo. Estas granadas se asignaron a una sección de 25 guardias escogidos, que hacía algún tiempo había creado, la que luego, bajo la égida del señor Galarza Gago, fué considerablemente reforzada, recibiendo el nombre de «Compañía de Asalto».

En cuanto a organización de servicios para casos de graves alteraciones de orden público, nada, absolutamente nada útil había preparado en la Dirección de Seguridad; existía solamente un trabajo, ya anticuado, de la época del señor Millán de Priego: todo tuvo que improvisarse bajo los efectos del conflicto. Para evitar que el caso se repitiera, dispuse la elaboración de un plan de servicios, lo más completo y detallado posible. Fué un trabajo lento y laborioso que constaba de una Memoria descriptiva con un cuadro de órdenes, comple-

tada por un plano en escala 1 : 20.000, en el que tenían representación toda clase de edificios públicos y privados que convenía custodiar, así como las redes de conducción y distribución de agua, luz, electricidad, comunicaciones, etc.

Ignoro si mis sucesores lo habrán continuado, pues es condición muy de nuestra Administración no aceptar las iniciativas de quienes nos precedieron en los cargos, aunque en nuestro fuero interno las juzguemos acertadas.

CAPITULO XVIII

Momentos críticos

Noches de temores.—Los sucesos referidos en el capítulo anterior distrajeron un poco a la Policía de sus investigaciones sobre los manejos del Comité revolucionario, entregado a una febril actividad; los mismos confidentes adoptaron, en los días de la huelga, una postura de sospechoso retraimiento, bien porque la anormalidad les inspirase recelo o porque ante el temor de un éxito de la rebeldía, considerasen prudente no arriesgarse. Tal conducta no me causó sorpresa, pues conocía de Marruecos estas significativas fluctuaciones del servicio de espionaje: a los confidentes se les puede exigir una lealtad relativa, jamás que sean héroes; en muchas ocasiones, ni lo uno ni lo otro, por lo cual es absurdo depositar en ellos gran confianza.

Ante el temor de que el servicio fracasase en momentos que juzgaba extremadamente críticos, tuve que recurrir a llamar personalmente a unos y procurar que la División de Investigación Social se pusiese en contacto con otros, lo que costó algo conseguir. Fueron aquellas, para mí, horas de gran angustia por el temor al ridículo que iba a correr si, después de tantos desvelos, me veía precisado a decir al Gobierno: «Ustedes perdonen: no sé nada de nada».

La nueva toma de contacto con los agentes del servicio secreto fué muy oportuna, como inmediatamente voy a demostrar.

Sobre las seis de la tarde del 18, recibí una información que textualmente decía:

«Confidencia de C...: Augura el cooperador, que el movimiento revolucionario de que él se viene ocupando se iniciará antes de cuarenta y ocho horas en Madrid. Representan a la C. N. T. en el Comité revolucionario los significados anarquistas Adolfo Barea Pérez, Félix Rodríguez Bartolomé y Antonio Paulet García, los cuales mantienen contacto con los republicanos y militares (generales, cree). Insiste en que en Correos y Telégrafos existe un núcleo de funcionarios comprometidos de mucha importancia. Con relación a las armas que anunció en la última información, se encuentran en una estación próxima, y desde ella serán conducidas a Madrid para su distribución, descargándose en algún centro o casa de confianza, pues debido a la vigilancia que se ejerce en las obras, por los sucesos de estos días, temen que las autoridades se den cuenta de ello. En la expedición vienen armas cortas y largas.»

No se había terminado de poner en limpio la anterior referencia cuando por otro conducto recibí la siguiente nota: «Confidencial y reservado. Para las noches del 18 al 19 ó del 19 al 20, se tiene preparado un movimiento revolucionario que ha de iniciarse en un regimiento que se aloja en San Francisco el Grande (1), movimiento que no se ha realizado en estos días por haberse hospedado en dicho cuartel fuerzas que han llegado de Alcalá. El Comité de huelga, o, mejor dicho, del movimiento revolucionario, lo forman Fernando de los Ríos, Angel Galarza y Balbontín, con dos generales. Los obreros comprometidos son: Adolfo Barea, Félix Rodríguez y un tal Paulet. Al Ateneo de Madrid deben llegar armas desembarcadas en una estación cercana de la línea de Goya. En Correos y Telégrafos hay un grupo de consideración comprometidos».

La coincidencia en ambas confidencias de puntos esenciales, la circunstancia de ser los informadores individuos de muy distintas clases sociales y la seguridad absoluta que, sobre no conocerse, militaban dentro del ambiente revolucionario en campos diferentes, me llevaron al convencimiento de que el movimiento iba a estallar. ¿Qué hacer? Antes de tomar ninguna medida creí de mi deber poner en

(1) En este punto concreto, el informador se equivocaba. En el cuartel de San Francisco tenía su alojamiento el regimiento de León, al frente del cual se hallaba el coronel Sanz de Larín, jefe de sólido prestigio, gran energía y absoluta lealtad.

antecedentes al Gobierno, que a tales horas se hallaba reunido en Consejo. Me trasladé, pues, al edificio de la Presidencia.

Al entrar sólo me vieron unos policías de la ronda del Presidente. En el piso principal me salió al encuentro un portero que, por rara excepción, no me conocía; le advertí quién era y le manifesté mis deseos de ver al ministro de la Gobernación con urgencia.

—Imposible—me dijo—. Los señores ministros se hallan reunidos en Consejo y hay orden terminante de no molestarles.

La negativa del guardián no me sorprendió; casi puedo asegurar que la esperaba. Pregunté entonces por Luis Berenguer—secretario y hermano del Presidente—y pasé a su despacho. En pocas palabras le expuse lo que sabía, así como mis deseos de hablar con el general Marzo. Me acompañó a la sala inmediata a la de Consejos—con gran sorpresa del celoso portero—, donde esperé a que él, personalmente, pasase el recado.

A los pocos momentos apareció el ministro dando las últimas chupadas a un puro agonizante. Le puse en antecedentes de todo. Cuando hube terminado, entró de nuevo en el salón de Consejos para salir poco después acompañando al Presidente, a quien leí las confidencias, expuse mi criterio y las medidas que pensaba adoptar, que fueron todas ellas aprobadas.

Al despedirme, el general Marzo, señalando con el pulgar de la mano derecha por encima del hombro hacia atrás, donde quedaban, tras la puerta, sus compañeros, me habló en esta forma:

—Esos señores que quedan ahí dentro se sienten muy optimistas y no quieren dar importancia a estas cosas. Yo, por el contrario, estimo que los momentos actuales son para tomarlos muy en serio, pues el movimiento, si no es hoy, será mañana o pasado, pero será. Tal vez traten de justificar actitudes y propagandas... Sin embargo, el disgusto nos lo dan, ¡ya lo creo que nos lo dan!

Hizo una pequeña pausa y prosiguió:

—El optimismo no excluye, llegado el caso, la crítica, como ha sucedido con motivo de la pasada huelga. Tanto es así, que el otro día me vi precisado a referirles el comentario de cierto inglés que por primera vez asistió a una corrida de toros, quien, ante las consideraciones de unos, los gritos de otros y los consejos dados al espada por los inteligentes, dijo: «Por lo visto, el que menos entiende

de toros es el torero». También para ellos, el que está más en ayunas en cuestiones de orden público, es el ministro de la Gobernación...

De vuelta en la Dirección de Seguridad, di noticia de cuanto ocurría al capitán general, el cual ordenó se adoptasen medidas de precaución en cuarteles y Parque de Artillería; por mi parte dispuse servicio extraordinario en las Comisarias, aumenté la observación sobre los elementos revolucionarios más destacados, reforcé los turnos normales de Seguridad y establecí núcleos de Guardia civil en las plazas y calles más importantes.

Pasó la noche sin el menor incidente, y, como era de esperar, al otro día, los periódicos de oposición venían tomándonos el pelo... ¿Acertamos? ¿No acertamos? No lo sé; pero me remito a la nota que llegó a mis manos en la madrugada del 21, que decía así:

«Confidencia de C... Manifiesta que aún ignora las causas que hicieron desistir del movimiento que debía llevarse a efecto la noche del 19, suponiendo fueran las precauciones tomadas. El levantamiento asegura que está aplazado, pues las órdenes eran que, de no efectuarlo antes del 20, se esperara nueva orden. Sabe que están comprometidas fuerzas militares y la plantilla de Prisiones militares. El mecánico Rada, con un grupo de consideración que capitanea, se encargará de libertar al comandante Franco; hay otros grupos capitaneados por Luis Caballero Montalbán, Adolfo Barea Pérez, Miguel y Serafín González Inestal, Feliciano Benito Anaya, Mariano Fuentes Ruiz, uno apellidado Pinilla, otro Castro—del que se sabe es propietario de un taxímetro—y el profesor de matemáticas del Ateneo de Divulgación Social. Las juventudes republicanas están dirigidas por don Manuel Azaña. Las armas, dice, no han llegado, pero se esperan; las últimas instrucciones son que se recogerán por medio de contraseñas.»

Precauciones análogas se adoptaron dos o tres noches más durante el mes de noviembre.

El comandante Franco se fuga de Prisiones militares.—Además de lo dicho por el confidente C... algún otro apuntó la posibilidad de que el comandante Franco se fugase de las prisiones de San Francisco. Todos ellos coincidían en señalar que sería de acuerdo con Pablo Rada y el personal destinado de plantilla en ellas, lo que parecía un tanto extraño; sin embargo, de tales informaciones se dió cuenta, como

era natural, a las autoridades correspondientes. En esta ocasión, como en otras muchas, los confidentes no se equivocaron.

En efecto, a las cinco y media de la madrugada del día 25, recibí un aviso transmitido por el gabinete telegráfico de la Dirección, participándome acababan de avisar de Capitanía General de que al practicar la requisa de la madrugada, el oficial de guardia había notado la desaparición de Ramón Franco y del ex comandante Alfonso Reyes, condenado a varios años de presidio por un delito de malversación. El telegrafista de servicio me manifestó asimismo que, según informes por él recogidos, la evasión debió efectuarse por una de las ventanas de la capilla, inmediata a las celdas de dichos presos, pues aparecían aserrados los barrotes de la reja correspondiente.

La noticia me irritó, más que por el hecho material de la fuga y sus consecuencias, por juzgar el proceder poco digno de un jefe del Ejército, máxime habiendo aceptado la compañía de un individuo de las condiciones morales del ex comandante Reyes. Esto quizá no lo comprendan muchos, pero yo sí y conmigo cuantos estén convencidos de que el uniforme y las divisas no lo son todo en el militar. Un jefe del Ejército descolgándose por una cuerda, como un vulgar maleante después de asaltar un piso, es algo que no me cabe en la cabeza.

Desde que se tuvo conocimiento de la evasión de Franco, se puso en actividad toda la Policía, resultando infructuosas cuantas gestiones se practicaron para dar con él, no obstante tenerse el convencimiento, como se comprobó después, de que no había salido de Madrid. Y, aunque fracasé en mi empeño, no he de negar que hice cuanto pude por hallarle, en primer término, porque el Presidente tenía especial interés en impedir que tomase parte en el movimiento revolucionario si se producía, para evitar pudiese caer en manos de los Tribunales militares, precisados quizá a imponerle sanción irreparable, ya que se daba por descontado que haría honor a la popularidad de su apellido, y que trataría de borrar el gesto poco airoso de su fuga de las Prisiones de San Francisco con el heroico del sacrificio. Jamás se pensó en que el piloto del «Plus Ultra» fuera capaz, ante el fracaso, de huir como un conspirador de opereta.

En cuanto a conducta gallarda, hay que reconocer que la única figura digna de respeto, en las dos sublevaciones que precedieron a la República, fué el desventurado capitán Galán, que supo sufrir los

rigores de la ley con la misma entereza con que organizó y dirigió su desdichada aventura. Yo, aun reconociendo la rectitud con que procedió el tribunal que le juzgó y la justicia del fallo dictado, me descubriré siempre respetuoso ante el recuerdo del hombre que murió con la misma bizarria con que se lanzó a la rebelión.

Franco, no satisfecho con haber quebrantado el sagrado deber que la disciplina le imponía, hizo algo más reprobable aún: dirigió al general Berenguer una carta soez, falta de consideración y respeto. ¡Así correspondió al proceder noble, generoso y caballeresco de quien en aquellos momentos era jefe del Ejército y presidente del Gobierno!

La fuga del famoso aviador llenó de júbilo a los elementos revolucionarios. Mientras tanto, el juez por un lado y la Policía por otro buscaban una explicación lógica de los hechos. Aparentemente, Franco salió de la celda y abrió la del ex comandante Reyes; en seguida, valiéndose de una llave a propósito, penetraron en la capilla y entre ambos procedieron a serrar uno de los barrotes de la endeble reja; luego, utilizando una cuerda que al primero le había sido facilitada por algunos de sus cómplices, se descolgaron. En la calle les aguardaba Pablo Rada con un automóvil, que con los faros encendidos impedía que el centinela pudiera ver la evasión. ¡Bonito episodio para una película policíaca! Pero ¿puede asegurarse que la fuga se efectuó en la forma relatada?... Yo no me atrevo a contestar.

El escondite de Franco fué conocido de muchas personas que le tuvieron en relación con el Comité revolucionario; es más, mantuvo contacto con el *Heraldo de Madrid*, llegando en su cinismo a enviar varios artículos, de los cuales, uno se publicó. A que siguiera el escándalo que esto significaba se opuso el ministro de la Gobernación, con la protesta airada del periódico.

Franco, su compañero de evasión y el mecánico Rada permanecieron ocultos hasta la madrugada del 15 de diciembre, que se presentaron en el aeródromo de Cuatro Vientos para tomar parte en el movimiento revolucionario.

Crisis y cambios de mandos.—El aislamiento en que el general Marzo se encontró dentro del Gobierno a partir de la huelga general, de una parte, y de otra, las campañas de Prensa que contra él se hacían, especialmente por periódicos de tan marcada tendencia derechista como *La Nación* y *A B C*, le colocaron en una situación difícil.

Yo oía comentarios de unos y otros e incluso me permití solicitar algunas opiniones.

Una mañana, después de despachar con él, seguro de que cumplía un deber de amigo, le expuse con toda lealtad cuál era mi juicio sobre su situación; al mismo tiempo le indiqué la conveniencia de que explorase el ánimo del presidente del Consejo, lo que me ofreció hacer aquel mismo día. Y, en efecto, tan pronto salí yo del Ministerio de la Gobernación, se dirigió al de Buenavista, donde celebró con el conde de Xauen una detenida conferencia, que se desarrolló en términos de gran cordialidad, como no podía menos de suceder dado el cariño que ambos generales se profesaban. En dicha entrevista quedó planteada la crisis, que se hizo pública el día 26.

La situación creada por la salida del Gobierno del general Marzo se resolvió de la forma siguiente: don Leopoldo Matos, de Fomento pasó a Gobernación; don José Estrada, ministro de Gracia y Justicia, ocupó la cartera de Fomento, y don Joaquín Montes Jovellar, que hasta entonces había sido subsecretario de Gobernación, fué designado para la de Gracia y Justicia.

Por ser de ritual, asistí a la toma de posesión de don Leopoldo Matos, a la que concurrió también el ministro dimisionario, cambiándose entre ambos breves frases llenas de emoción. Momentos después, el general Marzo, acompañado de su ayudante y secretarios, abandonó el Ministerio, siendo yo el único funcionario que le acompañó hasta la puerta. Cuando me dirigía a la Dirección de Seguridad en el coche oficial, le vi por la Carrera de San Jerónimo: iba andando, con paso reposado, confundido entre el público, camino de su casa...

El general Marzo, a pesar de la época agitada en que actuó, no despertó ni odios ni rencores. Los que servimos a su intermediación le recordaremos siempre con cariño, pues fué hombre recto en el proceder, austero como administrador, leal para los amigos y afectuoso con todos; pero la política no tiene entrañas. Días después de su salida de Gobernación, aún insistía uno de los periódicos antes citados, diciendo: «Con los sinceros respetos que a todo hombre de buena voluntad deben sugerir estos hombres de voluntad óptima, pero de absoluta inadaptación a los menesteres de gobierno, hay que ver en la reiteración de sus fracasos algo más que una serie de calamidades adversas. Más sensato será pensar que si hay un Ministerio en que los

técnicos tengan algo que hacer de provecho para el interés público, ese Ministerio es el de la Gobernación». Y luego añadía: «El nuevo titular dice, con evidente razón, que conviene estar perfectamente informado de la vida social y política de España. Y el lector de buena fe, ante palabras tan certeras, puede exclamar con aparente lógica: «Ah, ¿pero es que hasta aquí, en el Ministerio de la Gobernación, no se sabía el estado político y social en cualquier momento?... ¡Pues ahora me lo explico todo!...»

¡Ojalá las cosas hubieran sido así! Mas fué el caso que no tuvo mejor fortuna en su gestión quien le sustituyó, eso que era persona de larga práctica política; y es que, dada la forma en que el espíritu revolucionario había prendido en el alma del pueblo español, lo mismo daban «ministros neutros»—título del artículo del que acabo de copiar dos párrafos—, que ministros «técnicos». Los hechos lo demostraron más tarde.

Al día siguiente de posesionarse de la cartera de Gobernación el señor Matos, presenté mi dimisión; pero no pude darme el gustazo de verme como el general Marzo, paseando sin preocupaciones por las simpáticas calles de Madrid. El Destino me tenía reservada una dura prueba; sin duda, como dicen los musulmanes, «estaba escrito».

Coincidiendo casi con esta crisis parcial, hubo un cambio de autoridades en la capital de Cataluña. El infante don Carlos, a pesar de su bondad y simpatías, por su carácter retraído, no supo captarse a la sociedad barcelonesa, misión principal que el conde de Xauen estimó debía desempeñar en aquella Capitanía General; esto, unido a los deseos reiteradamente manifestados por el general Despujol de abandonar el Gobierno civil de Barcelona, que sólo malos ratos, preocupaciones y amarguras le proporcionaba, y al criterio sustentado por el Presidente y algunos ministros de evitar que personas de la familia real ejercieran mandos en momentos en que por la intensa agitación política y social pudieran verse obligadas a tomar medidas de rigor, determinó la designación de don Carlos para el cargo de inspector general del Ejército y la del general Despujol para la Capitanía de Cataluña. Gobernador civil fué nombrado don José Márquez Caballero, magistrado de aquella Audiencia, persona de gran competencia, reconocido prestigio y conocedor de Cataluña.

La designación del señor Márquez Caballero para el Gobierno civil •

de Barcelona tuvo laboriosa tramitación, pues se deseaba encontrar un hombre que, estando perfectamente enterado de los problemas político-sociales de dicha provincia y contando con el beneplácito de los elementos de orden, en cambio no fuera esclavo de ellos, ya que es sabido en política nada se da ni se cede sin interés usurario. El elegido debía reunir, además de las condiciones expresadas, la de ocupar una posición social o cargo lo suficientemente elevado para que su propia personalidad realzase la muy importante de gobernador civil de aquella provincia, y, por último, la de una completa lealtad al Gobierno, que necesitaba saber, en todo momento, «la verdad» de lo que ocurriese en Barcelona, sin disimulos ni parcialidades.

Cerca de dos meses duraron las gestiones para encontrar la persona *ad hoc*. El coronel Toribio hizo elogios tan cumplidos, concretos y encomiásticos de Márquez Caballero, que él más que otro alguno fué quien inclinó el ánimo del Presidente en favor de dicho señor. El nombramiento quedó acordado en firme a raíz de un viaje que hice a Barcelona a mediados de octubre, pero se mantuvo el secreto—creo que incluso para el propio interesado—hasta el momento oportuno.

Es de mi deber hacer resaltar la influencia decisiva que en este nombramiento tuvo el coronel Toribio, porque poco después, el nuevo gobernador, ante la presión de determinados elementos locales, hizo algunas gestiones para conseguir su relevo. ¡Contrastes de la vida!

A la entereza con que el general Berenguer y yo defendimos al jefe superior de Barcelona en aquellas circunstancias debió el pundonoroso coronel no se cometiera la iniquidad de echarle por la borda, sacrificando a las complacencias políticas toda una vida de austeridad, honradez y hombría de bien, características bien poco frecuentes en quienes han desempeñado aquella Jefatura de Policía... Pero más vale no hablar; con ello me evito el mal gusto de remover un estercolero y doy paz a unos cuantos muertos.

CAPITULO XIX

Dos incidentes desagradables

El disgusto de los periodistas.—Desde hacía una temporada venía recibiendo constantes quejas, especialmente del jefe superior, coronel Marzo, respecto a la conducta poco discreta de los reporteros que prestaban servicio de información en la Dirección de Seguridad. Yo mismo había observado que, con el pretexto de mejor desempeñar su cometido, se distribuían por las diversas dependencias, e incluso penetraban en el gabinete telegráfico, causando molestias que el personal soportaba pacientemente por ese temor que en los centros de la Administración española inspiran siempre quienes disponen de las columnas de los periódicos; pero, la verdad, jamás creí que el afán informativo o deseo de servir a la causa de la publicación que les enviaba llegase al extremo de hacer olvidar a tal cual de ellos la corrección con que era lógico correspondiesen a la hospitalidad, siempre cordial, que se les dispensaba. He de sentar por anticipado, en honor a la verdad, que los que así procedían eran los menos; mas también justo es reconocer que no cabía en las medidas de régimen interior hacer excepciones.

Por varios conductos se me había advertido que entre los informadores de la Dirección existían elementos encargados de hacer determinadas investigaciones que interesaban a los revolucionarios y hasta se me facilitaron los nombres de algunos de ellos. Por mi parte, me había dado perfecta cuenta de que no todos interpretaban las declaraciones que de tarde en tarde les hacía, ante la insistencia de sus re-

querimientos, con aquella fidelidad que correspondía a la corrección exquisita, sinceridad de expresión y buena fe que ponía siempre en mis conversaciones informativas, siendo prueba evidente de cuanto digo que, no muchos días antes del incidente que voy a referir, uno de ellos me aconsejó fuera parco en palabras durante mis entrevistas con sus compañeros si quería evitarme serias contrariedades, pues no todos eran capaces de hacer aprecio de las atenciones que se les guardaban. Pero hay más todavía: una noche me dió cuenta el coronel Marzo de haber sorprendido a un reportero en el pequeño pasillo que daba acceso a la puerta reservada de mi gabinete de trabajo, en momentos que yo mantenía una conferencia con el comisario Rodríguez Chamorro, jefe de la División de Investigación Social; en otra ocasión, el señor Maqueda se quejó de que otro había tratado de engañar a su secretario, para hacerse con un documento del que se estaban sacando algunas copias.

Así las cosas, llegó el 26 de noviembre. Aquella tarde varios agentes secretos comunicaron que se habían ya circulado las órdenes para la ejecución del movimiento revolucionario, y algunos lo señalaban para la madrugada próxima. Desde las primeras horas de la noche todo el alto personal de la Dirección se hallaba en sus puestos, y en la Sección de Orden público la actividad era extraordinaria.

Los periodistas, bien fuera porque el movimiento inusitado despertara su curiosidad o bien porque se hallaban tan enterados como nosotros de lo que se temía, el caso es que se repartieron «estratégicamente» por todo el edificio, al punto de que era imposible entrar o salir de los despachos y dependencias sin ser observados por ellos.

Debido a esta intolerable fiscalización, me vi precisado a una ridícula maniobra para que pudieran llegar a mi despacho el capitán general, el ayudante del general Berenguer y el secretario de la Presidencia. El primero venía para ponerse de acuerdo conmigo respecto a medidas preventivas y otros detalles; el segundo, para dar cuenta al Presidente de dichas medidas, y el tercero, para enterarse del resultado de una conferencia que, entre doce y una de la madrugada, debía celebrar.

Esta conferencia era interesantísima. Se trataba nada menos de un cambio de impresiones con dos significados elementos revolucionarios que, por razones que no son del caso, habían ofrecido facilitarme el

plan completo de la rebelión y ampliar detalles sobre cierta información recibida durante la tarde, en la que se indicaban como seguros movimientos de carácter militar en Lérica y Jaca; pero no pude avisarme con ellos ante la imposibilidad de que entrasen en la Dirección de Seguridad sin ser vistos por los reporteros, de quienes eran conocidos, eso que la espera se prolongó hasta muy cerca de las tres de la madrugada. Para colmo, un detenido, que el jefe superior tuvo necesidad de interrogar, hubo de someterlo previamente a la curiosidad ajena.

Ante el fracaso de la entrevista y lo ocurrido con el detenido, el jefe superior me indicó la conveniencia de hacer comprender a los periodistas que su conducta rebasaba los límites de la más benévola tolerancia. Yo lo entendí así también y le rogué que, en la forma más correcta posible, les invitase a permanecer en la dependencia que les tenía asignada, donde, no obstante lo manifestado por alguno de ellos, no carecían de *confort*, teléfono, recado y máquina de escribir, papel, sobres, etc. La iniciativa fué, pues, del coronel Marzo; la determinación, mía.

La orden fué cumplida, e inmediatamente, previo un cambio rápido de impresiones, se retiraron de la Dirección, por considerar que se les había ofendido con mi justa, lógica y necesaria determinación.

Al día siguiente, en algunos periódicos, se comentó con viveza y falta de ecuanimidad lo ocurrido la noche anterior, no obstante lo cual, en el transcurso de la mañana se me presentó una comisión solicitando una rectificación de conducta. ¿Qué cabía hacer? Entendí que dignamente no podía transigir: la razón estaba por completo de mi parte.

Por la tarde, en carta firmada por tres de ellos, se me notificó la resolución de no comparecer más por la Dirección de Seguridad. Sólo *El Debate* y el *A B C* desaprobaban la conducta de los reporteros, obligando a los suyos a seguir concurriendo a las horas de costumbre.

A partir del incidente que acabo de relatar se desataron las plumas contra mí. La campaña de Prensa se sostuvo apasionada e implacable: fuí presentado como hombre feroz y sanguinario que no quería saber de leyes, y así fué creándose el ambiente de hostilidad que tuvo su momento álgido en los desagradables sucesos de la Facultad de San Carlos los días 24 y 25 de marzo.

El calvario que sufrí después lo debo en gran parte a ciertos pe-

riódicos que, en represalia por lo ocurrido, no tuvieron el menor escrúpulo en fomentar odios y rencores contra mí, inventando absurdas patrañas e incluso incitando al atentado personal...

Las columnas de los periódicos al servicio de la pasión son arma formidable; pero es más formidable todavía el tesón y el concepto del propio espíritu y honor cuando no existe en una vida un solo hecho por el que pueda sonrojarse, ya que sobre todas las críticas y sobre el abrumador peso de los folios de un proceso, donde no siempre resplandece ecuaníme la justicia, está la conciencia del individuo, que es el juez más severo de sus propios actos. La mía me dicta que siempre procedí digna, correcta y legalmente: no tengo de qué arrepentirme, y menos de haber indicado a unos señores cuál era su puesto.

¿Un atentado?...—Fueron los últimos días de noviembre y primeros de diciembre de gran emoción. Sobre las preocupaciones, cada vez mayores que pesaban sobre mí, un agente de Barcelona indicó la conveniencia de estar muy prevenidos, pues nuevamente un grupo de ácratas habían mantenido conversaciones sobre la oportunidad de un atentado. Estas inspiraciones eran siempre sugeridas por elementos residentes en el extranjero, con la sola diferencia de que entre éstos la víctima elegida era sistemáticamente el Rey y aquí se estimaba como más práctico y viable asesinar al presidente del Consejo.

En el caso que nos ocupa, el señor Quiñones de León, prevenido por la Policía francesa, me dió el nombre y circunstancias de un individuo comprometido, que cayó en manos de nuestros agentes tan pronto entró en España por Port-Bou; se apellidaba Pros Badía; era conocido en el campo anarquista por Imbert Henry, y existían antecedentes de él en los archivos de la Dirección de Seguridad. He de advertir que entre esta clase de gentes es corriente el uso simultáneo de varios nombres, con lo cual la identificación se hace en extremo difícil.

Independientemente del sujeto mencionado, en Barcelona se actuaba con gran entusiasmo, al punto de que antes de finalizar noviembre se llegó a un perfecto acuerdo, quedando convenido «suprimir» al general Berenguer. Uno de los organizadores del golpe escribió a un amigo una carta, de la que posteriormente llegó a mi poder una copia, que en su parte más esencial, decía así:

«Los hombres de acción del anarquismo militante, por nuestra

pasividad, estamos dando la sensación de que no existimos. Nunca mejor que ahora para dar señales de vida. La Monarquía española se va y vendrá la República (república burguesa), con lo que la Idea no irá ganando nada. No hemos de esperar de otro régimen capitalista ni más tolerancia, ni aun siquiera un porvenir de mayores probabilidades para el éxito libertario, pero sí podemos hallar los ejecutores el aplauso y aun el apoyo de la España revolucionaria (las actuales circunstancias nos favorecen). Por esa parte nuestras vidas casi podemos asegurar que estarán garantizadas: los domicilios de los conspiradores serán lugares seguros de refugio para librarnos de las iras de los esbirros en los primeros momentos, que son los de mayor peligro: el «sillín» moderno es incómodo y la «argolla» demasiado dura (acuérdate del Nano); preferible es el «estornudo» de la «báscula» (1). Si los ácratas aprovechamos la confusión que produzca el atentado al realizarse, podremos llegar a ser los amos e imponer nuestras doctrinas. Ahora bien ¿cuál es el mejor golpe? El Borbón va demasiado custodiado y será víctima segura de las iras del pueblo al estallar la revolución. ¿Para qué exponernos? En cambio, el dictadorzuelo Berenguer es relativamente fácil y el pánico que su muerte produzca entre los demás ministros nos ha de permitir actuar con desembarazo después. Por estas razones le hemos sentenciado. Cinco compañeros han recibido esta gloriosa misión (que la fortuna les favorezca). ¡Muera el tirano! ¡Viva la Anarquía, que representa la libertad de la Humanidad consciente! Tu compañero de acracia...»

El 30 de noviembre, el agente aludido perdió todo contacto con los organizadores del complot, lo que me produjo la zozobra que es de suponer; pero afortunadamente un hecho inesperado y providencial desbarató los planes de los asesinos.

El 2 de diciembre, un periodista llamado Joaquín Llizo disparó su pistola en presencia del general Berenguer en el momento en que éste, en el edificio de la Presidencia, se disponía a tomar el ascensor para asistir al Consejo de ministros que estaba anunciado para aquella tarde.

Si mal no recuerdo, el suceso se desarrolló en la forma siguiente:

(1) Entre los *apaches* se denomina «el estornudo» el momento de caer la cuchilla de la guillotina; según mis informes, esto es debido a que el ruido que produce se asemeja al del molesto movimiento espasmódico.

Sobre las cinco de la tarde entró en el edificio de la Presidencia el periodista Llizo y permaneció en el salón del piso bajo, sin que su presencia inspirase la menor sospecha, ya que era conocido de sus compañeros e incluso de algún Policía.

Al poco rato empezaron a llegar los ministros. Cuando entró el señor Montes Jovellar, Llizo preguntó a uno de los presentes: «¿Es ése el Presidente?» Se le contestó negativamente.

A las cinco y veinte llegó el general Berenguer que, como de costumbre, fué rodeado por los periodistas; en dicho momento, Llizo, que se había situado inmediato y frente a él, sacó una pistola y levantando en alto el brazo, hizo un disparo, cuyo proyectil dió en la cornisa del salón. El Presidente, sin perder la serenidad, le preguntó:

—¿Qué pensaba usted hacer?

—Esta es—repuso Llizo—una demostración enérgica e incruenta de protesta del régimen que representa Vucencia.

Los allí presentes detuvieron al autor del disparo. El general Berenguer se limitó a decir:

—Señores: esto no tiene la menor importancia. No puede ser más que la obra de un perturbado.

Inmediatamente tomó el ascensor.

Lo ocurrido circuló por Madrid como un reguero de pólvora. Acto seguido empezaron a llegar personalidades a la Presidencia para saludar al general y protestar del vandálico acto.

Yo recibí la noticia a los pocos minutos, hallándome en mi despacho oficial, disponiendo fuera inmediatamente conducido el detenido a la Dirección, donde le interrogué a poco de llegar.

¿Quién era Llizo? Que yo sepa, un redactor de *El Sol* y al mismo tiempo un empleado de 6.000 pesetas en la Compañía Arrendataria de Tabacos; luego apareció como un hombre un tanto excéntrico, y, por último, el doctor Marañón nos descubrió que se trataba de un caso grave, al punto—copio declaraciones suyas de aquellos días—que estaba buscando una ocasión para aconsejar a la familia que le recluyera en un manicomio. Siento diferir del sabio doctor: Llizo tenía tanto de loco como yo de obispo. El hecho por él realizado es más propio de quien tiene pleno juicio de la responsabilidad que de un irresponsable. Esto no quiere decir, ni mucho menos, que apuntara al Presidente y diera en el techo. No.

Aquella mañana, el diagnosticado de perturbado por el doctor Marañón había salido tranquilamente de su casa y en el «Continental Metro», de la Glorieta de Bilbao, depositó una carta para don Félix Lorenzo, director de *El Sol*, con la indicación de que fuera entregada a las «cinco y media de la tarde». Esta carta decía así:

«Mi querido director: Un motivo esencial de delicadeza hacia la profesión me obliga a dimitir mi puesto de redactor de ese periódico.

»No es que yo vaya a realizar nada indigno. Pero sí lo sería el ponerme hoy en contacto con varios periodistas sin decirles que no estoy entre ellos como compañero, porque a ampararme en ellos, es decir, en la profesión, equivaldría mi silencio.

»Tengo la esperanza de volver junto a usted, junto a ustedes. Mas por lo pronto remito adjunto mi *carnet* y hasta mis tarjetas. Sólo conservo una, en la que tacho la línea que dice «Redactor de *El Sol*».

»Ojalá no haga la fatalidad que aquella esperanza no deje de cumplirse. Para todos los de esa Casa abrazos míos, y usted reciba otro de su muy agradecido e incondicional, *Joaquín Llizo*.

»Miércoles, 2 de diciembre de 1930. A las once de la mañana.»

Después de depositar la anterior misiva en el «Continental Metro», vagó por Madrid y comió en un restaurante; más tarde paseó y permaneció largo rato por los alrededores de la Presidencia, sin que nadie haya podido averiguar si meditó sobre siniestros designios o se dedicó a reflexionar sobre la tontería que en fin de cuentas había decidido cometer: es posible que hiciera lo uno y lo otro. Lo que Llizo ignoraba entonces es que con su resolución iba a dar al traste con el *complot* más peligroso urdido contra la vida del general Berenguer.

En la Policía se da gran importancia a los documentos que se les intervienen a los delincuentes, sin que la experiencia haya hecho comprender que cuando un individuo presume que va a ser detenido lleva sobre sí los papeles que estima conveniente caigan en poder de la Justicia. Llizo no podía ser una excepción, y llevaba en la cartera la siguiente nota:

«Declaro mi propósito de realizar una demostración enérgica e incruenta contra el capitalismo delincuente, personificado en uno de sus más caracterizados representantes. Entiéndase por capitalismo delincuente el explotador del trabajo y usurpador del poder político. Con un simulacro de violencia, demostraré precisamente mi repugnancia

por la violencia, ya que podré y no querré consumarla; pero ese mismo simulacro probará mi resuelta actitud contra la iniquidad. No se busque a mis cómplices, que ninguno se oculta. Conmigo tiene complicidad toda la opinión sana y valerosa del mundo entero. Aspiro a la justicia y a la libertad igualitarias.»

Cuando hube terminado algunas diligencias sobre este suceso—las indispensables para dar un avance de opinión personal—, me trasladé a la Presidencia, siendo recibido en el acto por el Consejo de ministros, al que di cuenta de las investigaciones practicadas hasta el momento y expuse mi punto de vista. Se trató de la jurisdicción que debía intervenir en el asunto, imponiendo el Presidente su criterio de que fuera la ordinaria. Mi presencia allí duró escasamente diez minutos.

A mi regreso a la Dirección recibí una comisión de periodistas que iban a interesarse por su compañero, rogando se le facilitase cuanto pidiera. Poco después llegaron dos señores que, si mal no recuerdo, pertenecían a la Redacción de *El Sol*; uno de ellos me hizo presente la consternación de todos por el lamentable incidente, y me habló del desequilibrio mental de Llizo, debido, en parte, a causas de carácter íntimo, al extremo de que días antes—según me aseguró—había manifestado estaba dispuesto a hacer una barbaridad.

Llizo fué trasladado aquella misma noche a la cárcel a disposición del juez de guardia, en calidad de incomunicado. Esta determinación, adoptada con arreglo a mis atribuciones, dió origen a vivas protestas en algunos periódicos, que calificaron la prudente medida de precaución como un acto de tiranía. Y es de notar que estos mismos periódicos fueron los que meses más tarde hallaron razonables y hasta justificadas las prolongadas detenciones gubernativas e incomunicaciones mantenidas durante días y más días sobre personas honorables, víctimas del celo policíaco de un soñador de conspiraciones.

Llizo salió de la cárcel al proclamarse la República, merced al amplio decreto de amnistía que concedió el Gobierno provisional al hacerse cargo del Poder.

Dos días después del incidente que acabo de relatar recibí la siguiente nota de Barcelona:

«De lo que le dije sobre un *hecho concreto* no hay nada ya. Me aseguran que en una temporada no se podrá llevar a cabo, porque después de lo ocurrido se habrán redoblado las precauciones y no es

práctico caer sin gloria ni provecho víctima de los polizontes que rodean al *sentenciado*, que irán ahora prevenidos. Creo que ese disparo al aire (así dicen los periódicos) ha sido providencial. Uno de los designados es de la industria del vidrio y ha trabajado en una fábrica inmediata a la Plaza de España (no recuerdo en este momento el nombre).»

El coronel Toribio, por conducto del cual recibí la información anterior, puso de su puño y letra a continuación:

«¿Es cierto que el Presidente va todas las mañanas a las diez, a Palacio, siguiendo el mismo itinerario? ¿Es cierto que un día a la semana cena en la casa del duque de Alba, situada en lugar poco transitado? A pesar de lo que dice R..., conviene estar prevenidos.»

Como es lógico, se adoptaron precauciones.

CAPITULO XX

En vísperas de la revolución

Confidencias fidedignas.—El día 27 de noviembre, muy temprano, llegó a mi poder una carta que decía así:

«Muy señor nuestro: La pasada noche hemos estado esperando hasta muy avanzada hora su indicación para visitarle, ignorando los motivos de no haberla recibido, que suponemos ajenos a su voluntad. De todos modos, queremos cumplir nuestros compromisos para con usted advirtiéndole:

»1.º Están dadas las órdenes para el movimiento, pero no fijada la fecha.

»2.º Se cuenta desde luego con elementos militares en Madrid, Valencia, Logroño, Huesca y Jaca. Hay generales comprometidos.

»3.º Tomarán parte en el movimiento estudiantes, la Unión General de Trabajadores, la Confederación Nacional del Trabajo y los comunistas (dispersos).

»4.º Se han repartido algunas armas y se distribuirán más.

»5.º Franco está, desde luego, en Madrid.

»6.º Indalecio Prieto desconfía de un comandante, amigo suyo, que dice es confidente. De no ser esto cierto, conviene mantener el equívoco para poder operar nosotros con más desembarazo.

»Avisaremos lo que sepamos de nuevo.

»Suyos affmos...»

La misma mañana, el jefe de la División de Investigación Social me entregó una extensa información, que, en síntesis, decía:

Primero. Que había sido nombrado por el Comité revolucionario el Gobierno provisional, integrado por el señor Alcalá Zamora, que actuaría de presidente, desempeñando a la vez las carteras de Ejército y Marina; Carner, la de Hacienda; Maura, la de Gobernación; Lerroux, la de Estado; Prieto, la de Fomento; Largo Caballero, la de Trabajo; Domingo, la de Instrucción pública; Fernando de los Ríos, la de Gracia y Justicia. Quedaba por cubrir la de Economía.

Segundo. Que dicho Gobierno tenía ya tirados el programa, proclamas y manifiesto al país, para hacerlos circular en momento oportuno; pero que necesitaban concentrarse todos sus componentes en un punto determinado, indicándose como más probables Valencia o Bilbao, por contar en estos puntos con elementos marítimos que, en caso preciso, podrían facilitarles la fuga.

Tercero. Que no obstante el acuerdo de reunirse en una localidad, se había considerado conveniente que Indalecio Prieto marchase a Bilbao para ponerse al frente de todos los elementos del Norte, donde él tenía decisiva influencia.

Cuarto. Que en Navarra se contaba con los nacionalistas, habiendo recibido instrucciones un tal Andasáriz, que provisionalmente se encontraba domiciliado en el piso segundo del número 7 de la calle Ríos Rosas, de esta capital.

Quinto. Que el capitán Galán, condenado y amnistiado por haber tomado parte en el *complot* de la noche de San Juan, actuaría en Jaca con paisanos armados y tropa.

Sexto. Que en Valencia se confiaba mucho en la guarnición. En este punto, además de la huelga general, se esperaba el levantamiento de los huertanos, a los que secundarían los de Murcia y campesinos de Alicante; todo ello preparado por Alejandro Valera. Actuaban también con intensidad Ricardo Samper, Sigfrido Blasco, Marco Miranda, el armador Micó y Pascual Tomás (éste como jefe de los socialistas).

Séptimo. Que la adquisición de armas largas no había podido efectuarse porque don Juan March, a quien se pidió dinero y lo llegó a ofrecer, fué dando largas al asunto sin determinarse a cumplir su promesa.

Octavo. Que el plan consistía en la declaración de la huelga general revolucionaria, procurando el desgaste de la Guardia civil y Seguridad, lo que obligaría a que tuviera que emplearse el Ejército,

siendo ese el momento de entrar en acción los elementos antimonárquicos del mismo.

Noveno. Que por mediación de un coronel de Artillería, amigo del señor Alcalá Zamora, se había hecho llegar a los Cuerpos de esta Arma un escrito en el cual se les invitaba a no permanecer neutrales ante el movimiento revolucionario, en el cual iban a tomar parte otras fuerzas del Ejército. Y que a cambio de esa cooperación, se les ofrecía:

a) Anulación del Real decreto de la Dictadura que les obligó a romper su compromiso de escala cerrada.

b) Reintegración en el acto a la situación de Cuerpos y organismos que existían en 1.º de septiembre de 1926.

c) Autorización inmediata para la formación de tribunales de honor, con objeto de juzgar a los que no habían defendido con calor la tradición y prestigio del Arma, y

d) Promesa de que las Cortes republicanas, al tratar del Ejército, se ocuparían del Arma de Artillería, dándole la preponderancia debida, y que al mismo tiempo resolverían los problemas internos pendientes.

Décimo. Daba nombres de bastantes jefes y oficiales, especialmente de las guarniciones de Barcelona, Valencia y Lérida.

Aquella mañana di cuenta detallada de los anteriores informes al Presidente y ministro de la Gobernación, a los que, tanto uno como otro, concedieron gran importancia: las fuentes de donde procedían —que ellos no ignoraban—eran autorizadísimas.

El Presidente, que, como se sabe, era además ministro del Ejército, tomó algunas disposiciones, lamentándose ante mí de que un bravo oficial como Fermín Galán, a quien él había amnistiado, hubiera sido también víctima de las predicaciones revolucionarias.

—Si usted quiere—le insinué—, puedo escribirle.

—¿Es amigo suyo?—me preguntó.

—Amigo íntimo, no; pero en cierta ocasión, allá por agosto del 24, con motivo de un incidente con el general Serrano, en que a éste le sobraba la razón, intervine y, merced al cariño que me dispensaba el general, pude lograr que el asunto se resolviera satisfactoriamente. Con posterioridad, cuando se levantó el cerco de Dar-Akobba, vino a felicitarme por la defensa, y me dijo que jamás olvidaría el señalado favor que le había hecho en Cudia Mahafora, pues aquello, de no me-

diar mi acertada intervención, hubiera terminado de muy mala manera. «A tiros», dijo él. Le repito a usted—recalqué al Presidente—que toda la razón estaba de parte del general Serrano: Galán, que presumía de conocerse el terreno palmo a palmo, nos metió en una aventura de la que no salimos descalabrados por milagro.

—Bien, pues si usted lo cree oportuno, escríbale—me repuso.

Aquella misma tarde, de mi puño y letra, le puse la siguiente carta (1):

Madrid, 27 de noviembre de 1930.

Señor don Fermín Galán.—JACA.

Mi distinguido capitán y amigo: Sin otros títulos para dirigirme a usted que el de compañero y el de la amistad que me ofreció en agradecimiento por mi intervención en el violento incidente de Cudia Mahafora, le escribo.

Sabe el Gobierno y sé yo sus actividades revolucionarias y sus propósitos de sublevarse con tropas de esa guarnición: el asunto es grave y puede acarrearle daños irreparables. El actual Gobierno no ha asaltado el Poder, y a ninguno de sus miembros puede echársele en cara haber tomado parte en movimientos de rebelión: tienen, pues, las manos libres para dejar que se aplique el C. de J. M. inflexiblemente, sin remordimiento de haber sido ellos tratados con menor rigor. Eso, por un lado; por otro, recuerde que nosotros no nos debemos ni a una ni otra forma de gobierno, sino a la Patria, y que los hombres y armas que la Nación nos ha confiado no debemos emplearlos más que en su defensa. Le ruego medite sobre lo que le digo, y, al resolver, no se deje guiar por un apasionamiento pasajero, sino por lo que le dicte su conciencia.

Si hace algún viaje a Madrid, le agradecería tuviera la bondad de verme. No es el precio a la defensa que de usted hice ante el general Serrano, ni menos una orden; es simplemente el deseo de su buen amigo, que le aprecia de veras y le abraza,

EMILIO MOLA.

S/C., Zurbano, 37, 1.º, centro. Si me escribe, hágalo a mi domicilio.

(1) Esta carta no es copia exacta de la que le remití, pues al ponerla en limpio hice algunas pequeñas correcciones que, desde luego, en nada variaron el sentido de la misma.

Esta carta, que tengo la absoluta seguridad que llegó oportunamente a poder del capitán Galán, no mereció los honores de una contestación: por lo visto había olvidado ya el señalado servicio que le presté en Cudia Mahafora.

Las noticias que recibía en aquellos días de las principales capitales de España eran inquietantes, pero de ninguna parte se me decía la fecha exacta del movimiento. Lo que más asombro nos producía, tanto al general Berenguer como a mí, era la alianza de los republicanos con los más extremistas grupos proletarios, sobre la que existían informaciones tan interesantes como la siguiente, procedente de Valencia:

«El agente don Francisco Más, afecto a esta División (la de Investigación Social), me comunica que en aquella capital hay un grupo dirigido por Antonio Plá Barreda, anarquista, al que, entre otros, pertenecen los también anarquistas José Margelí, Amadeo Palomares, Mayordomo, Cebrián, Manuel Fernández y un tal José, apodado «El Pepet», cuñado del Castellar que fué ejecutado por el asesinato de un sacerdote. Estos individuos siguen las inspiraciones del significado republicano y teniente de alcalde de Valencia, Marco Miranda, a los que además protege facilitándoles trabajo y cuanto necesitan, al extremo de haber colocado al Plá en el Matadero municipal.

»Dada la índole social de los componentes de dicho grupo e influencia que ejercen sobre los obreros del Sindicato Unico, sus objetivos son de los más radicales, y para el caso de ocurrir en aquella ciudad sucesos como los acaecidos en Madrid y Barcelona, su plan es intervenir desde el primer momento, dando a la acción tal virulencia que sorprenda a la fuerza pública y puedan hacerse dueños de la situación. Para ello harán uso de pistolas y bombas de mano que parece tienen en abundancia—aunque esperan nuevas remesas—y de un cuchillo u hoja cortante, con la que, en el momento oportuno, puedan cortar la tripa a los caballos montados por la fuerza, para inutilizarlos, pues en la última reunión que han celebrado, comentando los sucesos de Madrid, trataron de lo poco expertos que han estado sus compañeros.»

En cuanto a Madrid, teníamos noticias diarias sobre las reuniones del Comité, y con más detalles de las personas que, tanto de la capital como procedentes de provincias, iban al Ateneo Científico y Literario

para ponerse al habla con los elementos directores de la revolución. El servicio secreto nos daba nombres y detalles; por él vinimos en conocimiento—aun cuando con algún retraso—de los repartos de armas y bombas hechos en sus locales; por él supimos la inteligencia con el anarquista Barea, y más tarde—cuando éste, por temor a ser detenido, dejó de concurrir—su sustitución por un abogado llamado Castillo, asesor de la C. N. T. en la localidad.

Lo que sucedía con el Ateneo era intolerable, pues un centro que por su carácter cultural percibía una subvención del Estado y al que se le guardaron todo género de atenciones, ni debió ser el refugio de los conspiradores, ni lugar de ocultación y reparto de armas, ni menos punto en que se fraguara el escrito de protesta que se dirigió a la Liga de Derechos del Hombre. Mas, a pesar de todo, el ministro de la Gobernación, señor Matos, mantuvo el criterio de no tomar ninguna medida contra él hasta estallar el movimiento, e incluso me ordenó montase un servicio de protección del edificio, a requerimiento de la Junta directiva, ante el temor de que sus socios fueran molestados por los llamados «Legionarios», que no creí nunca abrigasen el propósito, que aquéllos les achacaban, de tener preparado un asalto.

Por otra parte, repugnaba al general Berenguer adoptar medidas gubernativas con los militares que se sabía estaban comprometidos; y si alguna vez, ante el escándalo de los hechos, se vió obligado a intervenir llamando a uno u otro a su despacho, bastó la promesa que le hicieran de apartarse de las luchas políticas, para no tomar con ellos ninguna resolución, dándome orden de que les suprimiera la discreta vigilancia a que estaban sometidos: así pudo ocurrir que alguno tomase parte sin el menor obstáculo en la sublevación del 15 de diciembre. En provincias, los separados de sus destinos, como medida de previsión, no llegaron a sumar media docena.

Lo triste del caso es que aún no sea tiempo de poder decir muchas cosas, que harían caer por tierra ídolos y personajes cuya actuación ni fué clara, ni honrada, ni decente. La República, en sus primeros pasos, jaleó a los que olvidando sus deberes de soldados pusieron sus rencores al servicio de la revolución, y, en cambio, no supo apreciar lo que vale la lealtad de los leales, de aquellos que creen que la espada sólo debe estar al servicio de la Patria y permanecer en ciega obediencia al Poder legal constituído, llámese como se llame.

Conversaciones, comentarios y actitudes.—Obsesionaba al general la fecha de las elecciones, mejor dicho, poder llegar a ellas sin grandes tropiezos; dominar la situación hasta entonces, sin que las circunstancias obligasen a tomar medidas de violencia, que le repugnaban. De este asunto hablábamos muchas veces, y siempre le decía:

—Si pasamos la primera quincena de diciembre sin que el movimiento se produzca, podremos descansar tranquilos cerca de un mes, pues sabido es que en España las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes tienen tal arraigo en las clases sociales, altas, bajas y medianas, que son tregua obligada para todas las actividades, incluso las revolucionarias. Después de esas fechas, entraremos en una época de gran agitación, que se hará mayor durante el período electoral, en el cual la Prensa revolucionaria ha de desatarse en una campaña violenta y agresiva, de la que cabe esperar cualquier cosa. Ahora bien, todo alzamiento en que no intervenga el Ejército será domlnado con facilidad; pero si algunos núcleos de éste se ponen de parte de los revolucionarios, entonces el aspecto del problema variará extraordinariamente.

Yo meditaba largos ratos sobre la posibilidad de una rebelión militar, y desde luego descartaba, por absurda, la hipótesis de que los contingentes que pudieran tomar parte en ella fueran numerosos. Un movimiento local también lo juzgaba difícil, pues, pensando con lógica, no parecía fácil que un grupo de oficiales levantasen en armas a las clases de segunda categoría, cuyo porvenir tenían asegurado, y menos a unos soldados a quienes sólo interesaba cumplir lo más tranquilamente posible los pocos meses que duraba el servicio en filas. En la época de los «pronunciamientos» del siglo pasado, la cosa variaba, ya que por regla general se ofrecía a los sargentos el ascenso a oficial y a los cabos y soldados el inmediato licenciamiento, en circunstancias en que el servicio militar tenía una duración hasta de ocho años, plazo de tiempo sobrado para tomar parte en una o más campañas. He de reconocer que me equivoqué, pues, con una facilidad incomprensible, los oficiales sublevaron las tropas de Jaca y Cuatro Vientos; aunque bien es verdad que entonces los rebeldes solían batirse con denuedo, lo que no ocurrió en los recientes alzamientos, ya que, a los primeros disparos, se inició la desbandada o flamearon banderas blancas.

No obstante la situación difícil, ni el Presidente ni el ministro de

la Gobernación quisieron trascendieran sus preocupaciones, y por ello no es de extrañar que éste dijera en el banquete de las Diputaciones: «Ni pasa, ni pasará nada», y el primero pusiera especial empeño en que las cartas-circulares que yo dirigía a los gobernadores civiles, sin ocultar la realidad, no tuvieran un sabor demasiado pesimista. La misma Prensa monárquica procuraba tranquilizar a sus lectores, no ocultando los peligros del momento; tanto es así, que el propio *A B C*, el día 9 de diciembre, se expresaba en esta forma: «Las horas que vivimos en España pueden ser muy decisivas. No creemos vivir sobre un volcán, ni aceptamos la hipótesis de ambientes tan anormales como se sueña y se desea por los enemigos de las instituciones y del orden; pero es innegable que no estamos libres de amenazas contra el sosiego y de intenciones que no serían sólo contra la forma de gobierno, sino contra el régimen social».

Mi última carta-circular a los gobernadores civiles, en aquel período, llevó la fecha del 30 de noviembre. En ella les exponía la situación social y política nacional, comentaba especialmente el fracasado movimiento de Barcelona y señalaba la necesidad de seguir muy de cerca las actividades de la C. N. T., que era la organización obrera que más me inquietaba, aconsejando impidieran la constitución de los Sindicatos por «Ramos» en los servicios públicos, de acuerdo con lo establecido para la provincia de Barcelona en el real decreto de 3 de noviembre de 1922 (*Gaceta* del 4), es decir, casi un año antes del golpe de Estado del general Primo de Rivera; luego añadía: «Otro punto interesante, que no conviene olvidar, es exigir el cumplimiento por parte de las Sociedades de los artículos 10, 11 y párrafo 1.º del 12 de la Ley de Asociaciones del 30 de junio de 1887; debiendo advertirle que aun cuando el párrafo 3.º, en relación con el 1.º del artículo 10, no aparece muy claro, es indiscutible—y así opina la Asesoría de esta Dirección—que la autoridad podrá en todo momento exigir le sean exhibidos los libros de contabilidad para inspeccionarlos...»

Terminaba la parte dedicada a la cuestión social diciendo: «Por último, es de sumo interés se proceda con la mayor energía, deteniendo a los promotores e instigadores de huelgas injustificadas, llegando incluso a la clausura de los centros obreros que las alienten, sin esperar a que los conflictos se agraven o extiendan, pues está ya plenamente demostrado que la C. N. T. no tiene, hoy por hoy, otro anhelo

que practicar lo que pudiéramos llamar «gimnasia de agitación», para captar adeptos y estudiar la capacidad de disciplina de la masa obrera. En cuanto a la U. G. T., Confederación de Sindicatos Libres y Sindicatos Católicos, especialmente con los segundos, que están en muy buena disposición con respecto al Gobierno, es preciso observar una mayor transigencia».

Luego entraba a tratar de la cuestión política, haciendo presente la inteligencia de los primates del republicanismo con la C. N. T.; la posibilidad de que no estuvieran exentas de sinceridad, «de momento», las declaraciones hechas por Angel Pestaña en la carta abierta publicada en *El Sol* del 24, aun cuando era innegable que dicha organización aprovecharía «cualquier revuelta para actuar con toda energía en beneficio propio», y apuntaba mi duda sobre la neutralidad, en tal caso, de la U. G. T.

A continuación reseñaba los trabajos acerca del Ejército y la agitación provocada entre el personal técnico subalterno del Cuerpo de Correos, donde era sabido se estaban constituyendo ciertos Comités, con finalidad poco definida.

Yo dudo que en ninguna otra época hayan estado los gobernadores civiles tan al tanto de la situación general como en la época en que fui director de Seguridad.

La conferencia del 7 de diciembre.—La situación político-social me preocupaba tanto, que indiqué al ministro de la Gobernación la conveniencia de una conferencia presidida por él con los gobernadores civiles de las principales provincias, para que, exponiendo cada uno su opinión, él formase un juicio lo más completo posible y, de común acuerdo todos, se adoptase un criterio definido y concreto en cuanto a la forma de actuar en lo sucesivo ante las eventualidades que pudieran presentarse.

Don Leopoldo Matos aceptó mi iniciativa, y el día 7 de diciembre nos reunimos, por mañana y tarde, bajo su presidencia, el subsecretario, los gobernadores civiles de Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Zaragoza y yo. En esta conferencia estuvimos de acuerdo todas las autoridades gubernativas en cuanto a la situación, pero no así en los procedimientos a emplear, pues el señor Márquez Caballero —creyendo de buena fe los ofrecimientos que le hicieran en Barcelona los representantes de la C. N. T. de actuar en lo sucesivo dentro de la ley—

sostuvo un punto de vista exageradamente legalista, poco a propósito para mantener a raya las orientaciones sindicales, punto de vista, a juicio de todos los demás, inadecuado en las difíciles circunstancias en que nos encontrábamos.

Consecuencia de la falta de unanimidad fué que el ministro adoptase la resolución de estudiar por sí mismo los problemas planteados, para dictar después las normas a seguir. En estas condiciones nos sorprendió el movimiento revolucionario del 15 de diciembre.

Antes de dicha fecha—el día 9—estalló en Valencia una huelga general de carácter violento que se inició por la agresión a unos guardias de Seguridad—uno de ellos recibió tres balazos—, que al defenderse causaron la muerte al sindicalista Santiago García Rodríguez, elemento de acción conocido y secretario del Sindicato Metalúrgico, afecto a la C. N. T. El pretexto de la huelga, que alentaron los periódicos *El Pueblo* y *Acción Proletaria*, fué la concesión por el gobernador civil de unas autorizaciones para uso de armas a determinados individuos de los pertenecientes a la empresa de los Astilleros.

Ante el fracaso de la conferencia referida, pues fracaso fué que de ella no saliese un plan a seguir de ejecución inmediata, me creí en el caso, visto lo ocurrido en Valencia, de elevar al ministro un informe en el que exponía el proceso de todas las huelgas generales ocurridas en aquella época y al mismo tiempo indicaba las medidas que, a mi juicio, debían ponerse en práctica inmediatamente para acabar con tal estado de cosas. Con ello, por lo menos, mi conciencia quedó tranquila.

Medidas de previsión.—Se ha dicho y repetido que los acontecimientos sorprendieron a las autoridades; que el Gobierno no adoptó ninguna medida de previsión. Yo declaro solemnemente que esto no es cierto.

Quien vivió el ambiente nacional de aquella época no puede ignorar que el espíritu revolucionario lo invadía todo, absolutamente todo, desde las más bajas a las más elevadas clases sociales. Obreros, estudiantes, funcionarios del Estado, industriales, comerciantes, rentistas, hombres de carrera, militares y hasta sacerdotes tuvieron su representación en el alzamiento de diciembre, que constituyó el principio del fin de la Monarquía. Ante un movimiento de tal índole, no cabían disposiciones para impedirlo, sino medidas para dominarlo. He aquí lo que se hizo para ello:

A primeros de noviembre existía ya en Gobernación un plan completo de concentración de la Guardia civil en las capitales y puntos importantes de cada provincia; se hallaba previsto a su vez la fuerza de este Instituto que debía ser trasladada fuera de la demarcación de sus Comandancias e incluso se contaba con casi todo el efectivo del Tercio de Marruecos para ser empleado en el territorio nacional. Un telegrama-circular o una simple indicación telefónica a los gobernadores bastaba para iniciar el movimiento.

En las capitales de provincia, los jefes de Policía poseían relación de las personas más destacadas, tanto por su significación antimonárquica como por sus actividades sindicales. Los gobernadores civiles tenían autorización para, iniciado el movimiento revolucionario o ante su inminencia, ordenar las detenciones preventivas que juzgasen oportunas.

Los elementos pertenecientes al Comité revolucionario y cuantos más o menos directamente estaban en contacto con ellos eran objeto de una rigurosa vigilancia. A la circulación por carreteras y vías férreas también se dedicó especial atención.

En el orden militar, me consta que el ministro tenía prevenidas a las primeras autoridades de los peligros y personal que andaba en inteligencia con los revolucionarios; me consta asimismo se tomaron medidas de precaución en los cuarteles y parques de armamento, e incluso tengo entendido se dictaron algunas instrucciones sobre la conducta a seguir en caso de que se declarara el estado de guerra. Para devolver la tranquilidad al Cuerpo de Artillería—que era el más significado por su desafecto al régimen—, el general Berenguer puso a la firma del Monarca, el 30 de noviembre, un decreto restableciendo en toda su eficacia e integridad el párrafo 3.º del apartado a), caso cuarto de la Base 10 de la ley de 29 de junio de 1918, origen de la ruptura entre el marqués de Estella y la oficialidad artillera. Con dicho real decreto pensó el conde de Xauen quitar el principal pretexto a ésta para simpatizar con la revolución.

Durante la primera quincena de diciembre, mi contacto con los gobernadores civiles fué constante, y tanto al Presidente como al ministro de la Gobernación daba cuenta inmediata de cualquier noticia o confidencia que creía de interés. Al primero iba a verle casi todas las noches después de cenar, independientemente de la conferencia que celebraba con él todas las mañanas, sobre las diez.

Yo permanecía en mi despacho oficial hasta muy avanzada la madrugada; luego me retiraba a descansar. Ni que decir tiene que dormía casi siempre en la Dirección de Seguridad.

¿Se pudo hacer más? Sí; pero para ello era preciso salirse de la legalidad constitucional en que el Gobierno quería actuar y actuó, lo que no fué óbice para que los directores de la campaña política antimonárquica presentasen a éste como una nueva dictadura, que, arrogándose toda clase de atribuciones, negaba el ejercicio del más elemental derecho y hacía sufrir al pueblo la opresión de la tiranía. Y así, al calor pasional de la propaganda, fueron naciendo rencores y creándose odios que más tarde debían degenerar en lo que no es preciso recordar.

La Historia en su día, con ánimo sereno, enjuiciará a todos—especialmente a quien rigió los destinos de España en aquella época—, y seguro estoy de que habrá de reconocer en el general Berenguer bondad, honradez, buena fe, culto a las leyes y espíritu liberal; en los demás, deseos de acertar para merecer el aplauso de sus conciudadanos y la gratitud de la Patria, a la que en primer término están obligados gobernantes y gobernados.

Así será...

Madrid, febrero de 1932.

TEMPESTAD, CALMA, INTRIGA Y CRISIS

MEMORIAS DE MI PASO POR LA DI-
RECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

A PROPOSITO DEL LIBRO “LO QUE YO SUPE...”

Cuando me decidí a lanzar al público el primer tomo de mis Memorias, hice el firme propósito de no sostener respecto a él, ni a los que habían de sucederle, polémicas de ninguna clase. Mi conducta obedecía al deseo de que la opinión, después de conocerlos y enterarse de cuanto de ellos pudiera decirse, juzgase libremente.

Voy, empero, por primera y última vez, a valerme de la ocasión que me brinda la publicación de TEMPESTAD, CALMA, INTRIGA Y CRISIS para contestar, siquiera sea con brevedad, a cuantos pública y privadamente se han dirigido a mí con motivo de juicios, comentarios, informes u omisiones relativos a dicho primer tomo. Quiero contestar a todos, incluso a los que no se han comportado con la corrección que es práctica corriente entre personas bien educadas.

Empiezo:

En primer lugar he de decir que las referencias confidenciales e informes policíacos insertos en el libro LO QUE YO SUPE...—como los que figuran en el presente—han sido elegidos de mi archivo particular de entre los que tenía la absoluta seguridad no podían ser desmentidos en su parte esencial, lo cual no excluye la posibilidad de un error de orden trivial, de nimio detalle.

En el caso concreto del informe que figura en las páginas 196 y 197 de la primera edición, lo de menos es si un señor recibió o, por el contrario, dió determinada cantidad para la adquisición de armas y si pagó o no el importe de unos metros de mecha para la fabricación de bombas; lo importante es que la reunión se celebró y en ella un jefe del Ejército, en activo servicio, con cargo palatino para posesionarse del cual hubo de prestar juramento solemne, se dedicaba en aquella época—primeros de septiembre de 1930—a unas actividades impropias de su carrera y especial situación.

Sabido el valor que cabe dar a los documentos publicados procedentes del servicio secreto, me resta por decir lo siguiente: qué cuanto afirmo rotunda y terminantemente por mi cuenta, sin hacer salvedades y distingos, lo mantengo íntegro en todos sus puntos, y, si es preciso, lo demuestro.

Reconozco debe ser desagradable para algunos revolucionarios verse hoy descubiertos en su doble juego de poner una vela a Dios y otra al diablo; pero no deben preocuparse: ¡Fueron tantos!...

* * *

No fué fracaso policiaco el que un individuo a quien se acusaba de haber cometido una importante estafa consiguiera refugiarse en el extranjero, pues la Dirección de Seguridad no tuvo la culpa de que los perjudicados—con los cuales sostuve una o dos conferencias antes de hacerse público el hecho—se negaran a presentar la correspondiente denuncia, por creer viable un arreglo amistoso.

Respecto a la desaparición y «destrucción»—esto último lo añadido yo por mi cuenta—del sumario que con tal motivo se estaba instruyendo, es asunto que algún día puede volver a estar sobre el tapete; pero hoy, desde luego, no. Esta es la razón por la cual he preferido callar en las presentes circunstancias.

* * *

La idea que me impulsó a escribir LO QUE YO SUPE... está expuesta con toda claridad en el prólogo de la obra; no fué, por tanto, la de defender la gestión del Gobierno Berenguer. Hago resaltar en el libro, eso sí, no se procedió en ninguna ocasión dictatorialmente y explico la razón de algunas determinaciones que con posterioridad han sido criticadas.

Estimo que no soy el más llamado a decir si el conde de Xauen acertó o no; lo que sí debo hacer constar es que, si erró, no debe culparse a él solo, sino también al país, que, salvo un reducido sector, clamaba por ser gobernado con espíritu liberal y respeto absoluto a las leyes votadas por las Cortes de la Monarquía. Los que duden de lo que digo pueden entretenerse en repasar las colecciones de los periódicos de aquella época, y es muy posible que únicamente encuentren

uno, *La Nación*, que mantuviese siempre el criterio de que era imprescindible seguir los procedimientos puestos en práctica por la Dictadura.

* * *

Salgo al paso de quienes dicen demuestro animosidad hacia el general Primo de Rivera. No. Le juzgo según mi leal saber y entender, alabando lo que estimo bueno y censurando lo que creo malo. Para concretar más, diré: que el marqués de Estella, como caballero, como militar y como ciudadano, merece todos mis respetos; como político también, a pesar de sus errores. Hay que convenir que, para ser un gobernante improvisado, lo hizo muchísimo mejor que otros que lo eran de profesión. Pero tendría que haber ido de desacierto en desacierto, sin conseguir más éxito que el de la pacificación de Marruecos, y sería lo suficiente, ¡tan inmenso es!, para que se le hubiera perdonado todo lo demás y se venerase su memoria.

No creo que a quien así piensa se le pueda tachar de tener animosidad hacia el general Primo de Rivera. Yo, por fortuna, no pertenezco a la especie del hombre-camaleón (que cambia de color según las circunstancias) y estoy donde estuve siempre. No les ocurre lo mismo a muchos que fueron delegados gubernativos, afiliados al somatén y «upetistas», que han tenido la gran habilidad de «enchufarse» en el nuevo régimen y alguno incluso ha conseguido trepar hasta el sillón codiciado de un Gobierno provinciano. Estos sí que, por regla general, se afanan en demostrar animosidad hacia quien les protegió creyéndoles honrados, decentes y leales...

El hombre-camaleón no es exclusivo de la fauna ibérica, pues se da en todos los climas; pero en el nuestro, por desgracia, se produce con una superabundancia que rebasa los límites de lo tolerable y entra en el campo de lo vergonzoso.

* * *

Por último, creo de mi deber hacer algunos comentarios al notable artículo que con el título «Escuela de orden» publicó el culto escritor Ramiro de Maeztu en el *A B C* correspondiente al 19 de enero.

Ante todo he de decir que Ramiro de Maeztu encuentra en mi libro materiales que, manejados con la habilidad propia de su talento, le llevan a sentar una tesis acertada. Para llegar a lo que él pretende, hace

resaltar mi falta de preparación, interpreta torcidamente un juicio y juzga equivocado otro.

Desde luego Ramiro de Maeztu tiene sobrada razón para afirmar que al encargarme de la Policía estaba desorientado e ignoraba lo que más debía interesarme. De ello no tuve la culpa, pues bien claro manifesté al general Berenguer, al contestar su primer telegrama, que era lego en asuntos policiales. Acepté el cargo por obediencia, por gratitud debida y por afecto; por no querer traicionar esos sentimientos me hundí con él, y, a pesar de lo sufrido, no me pesa.

Pero si le doy la razón en lo de mi desorientación e ignorancia, no puedo hacer lo propio respecto a la interpretación que da al juicio «de que las instituciones, por seculares que sean, han de marchar al ritmo de los tiempos», con lo cual no quise expresar «que el mal dependía de no haber dado aún más empleos a los revolucionarios», sino que un régimen, sea el que fuere, no puede obstinarse—so pena de perecer—en vivir en perpetuo «statu quo», negando realidad a estados efectivos de la conciencia pública o inhibiéndose de ellos. Y en este punto no me negará Ramiro de Maeztu que la Monarquía, efecto de la atracción irresistible que sobre ella ejercía lo tradicional; de la repugnancia de sus hombres a todo avance legislativo que implicase pérdida de prerrogativas en determinadas clases sociales; de la indecisión en resolver problemas que era preciso acometer de frente, y por otras razones de muy diversa índole, fué perdiendo popularidad primero, prestigio después y más tarde se la llegó a odiar. Creo, sin embargo, que es preferible el «statu quo» perpetuo a ciertas audaces experiencias que hemos conocido recientemente. Al buen entendedor...

Respecto a que me engaño al afirmar que «el espíritu revolucionario lo invadía todo»: No me engaño; no. Buena prueba de ello es que el día 12 de abril votaron por la República obreros, empleados, comerciantes, militares, capitalistas, sacerdotes, guardias de Seguridad, alabarderos, criados de Palacio, aristócratas y, ¡pásmese, Sr. Maeztu! hasta ex ministros de la Corona.

Y termino:

Sobre LO QUE YO SUPE..., ni una palabra más.

PROLOGO

Ya está en tus manos, lector, la segunda parte de las Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad: TEMPESTAD, CALMA, INTRIGA Y CRISIS.

Este libro, sin perder el carácter policiaco del titulado LO QUE YO SUPE...—que te recomiendo leas para coger el hilo de los sucesos que voy a referir—, por imperativo de las circunstancias, entra de lleno en el campo de la política. No sé si esto será de tu agrado, pues me presumo que a estas horas ya debes andar un si es no es cansado de tanto profesional de la «cosa pública» obstinado en sacrificarse por hacer la felicidad de los que no lo somos; pero lo he juzgado indispensable, porque mis actividades al frente de la Dirección de Seguridad van íntimamente ligadas a los acontecimientos políticos de aquella época, y porque quiero desvanecer de una vez para siempre muchas de las cosas que entonces se dijeron—y luego se han mantenido—a sabiendas de que se faltaba abiertamente a la verdad. Ya de paso, te enterarás también de cómo unos hombres, que se creían expertos en el arte de gobernar, por satisfacer ambiciones individuales, precipitaron el derrumbamiento de aquello que tenían la inexcusable obligación de defender.

La labor que me he impuesto, dada la proximidad de los hechos, tiene mucho de espinosa, pues ya dijo un clásico español, historiador por más señas, que «es muy sabido y muy antiguo en el mundo el odio a la verdad, y muy ordinario padecer trabajos y contradicciones los que la dicen, y más aún los que la escriben», mas como a su vez también es cierto que «genio y figura, hasta la sepultura», y yo desde muy joven me impuse la ingrata

obligación de decir las verdades a secas—lo que me ha costado en la vida no pocos disgustos y sinsabores—, y no creo es tiempo ya de rectificar esta condición de mi carácter, máxime estimándola noble y honrada, me resigno gustoso a las contrariedades que pueda proporcionarme decir las cosas como fueron, pues, a cambio de ellas, tengo el convencimiento de que las conciencias rectas, los «espíritus no maleados»—como diría Ramiro de Maeztu—habrán de aplaudirme, como lo han hecho con motivo de la publicación de mi otro libro.

Aun cuando para el que me conozca, o sin conocerme haya leído mi producción anterior, resulte ocioso repetir conceptos ya expresados, he de insistir una vez más para advertir que en las páginas que siguen sólo ha de hallarse «un relato absolutamente sincero, una narración hecha con juicio sereno, sin pasión y sin rencores». Y precisamente para que la afirmación que acabo de hacer sea efectiva y el comentario no traspase en ningún caso los límites que a mí mismo me he impuesto, dejo a tu libre albedrío, lector, el enjuiciar los hechos en aquellas ocasiones en que la pluma pudiera correr el peligro de imponerse a la voluntad.

En sucesos de otro orden, tu fino instinto te hará ver que existen episodios en mi relato por los que paso como sobre ascuas, dando la impresión de querer dejar en la penumbra hechos concretos, que forzosamente, por deberes inherentes al cargo que desempeñaba, he de conocer a fondo y hasta poseer una copiosa prueba documental. Ello es cierto, y me anticipo a decírtelo. Mi conducta discreta en estos casos no obedece, como alguien pudiera sospechar, al deseo de que prospere el equívoco, pues procuro, siempre que me es dado hacerlo, ser lo suficientemente explícito para que tal no ocurra, y menos para que lo omitido pueda tomarse como pretexto de insidia; pero no se te ocultará que no son los actuales momentos los más a propósito para desnudar ídolos, máxime disponiendo, los que pudieran verse en cueros, de resortes extraordinarios para reducir a la impotencia o aniquilar a quien tuviera la osadía de realizar tamaño desatino. Además de esta consideración—que reconocerás es de capital importancia para mí—existe, de otra parte, el deseo de reservar materiales por si algún día—que puede llegar—me da la ventolera de insistir con mayor amplitud sobre el mismo tema.

¡No esperes encontrar en este libro literatura, ni aun siquiera un estilo correcto. Y no es que yo no sea amante de la primera y desdeñe el segundo; nada de eso: es que no sé. Mi buen deseo al escribir sólo ha

podido alcanzar el límite mínimo de una redacción clara—así lo creo yo—, pero mis esfuerzos para ir más allá han resultado siempre estériles. ¡De nada me ha servido andar toda la vida a cuestras con los clásicos y devorar las producciones de nuestros más eximios escritores contemporáneos! Hecha esta confesión—por cierto, nada grata para mí—, únicamente resta encomendarme a tu benevolencia, lector.

E. MOLA VIDAL.

CAPITULO PRIMERO

La sublevación de Jaca

Algunos antecedentes.—Al finalizar la primera decena de diciembre—sin dejar de seguir de cerca las actividades revolucionarias de los republicanos—dediqué mi mayor atención al problema social, envenenado por la C. N. T., que llegó a provocar huelgas de características tan graves como la planteada en Valencia el día 9, en la que encontró la muerte el conocido sindicalista Santiago García Rodríguez.

A decir verdad, me preocupaba casi más que la labor de agitación de la C. N. T., la pasividad que notaba en el Ministerio de la Gobernación, no obstante las manifestaciones poco tranquilizadoras hechas por los gobernadores civiles que habían asistido a las dos reuniones celebradas bajo la presidencia del señor Matos, el 7 de diciembre. El tiempo se perdía lastimosamente sin adoptar medidas para contener los progresos disolventes de los anarcosindicalistas e impedir la desmoralización pública, que tan prolongado período de agitación iba produciendo. A mi juicio, era de todo punto imposible seguir sin adoptar una enérgica resolución inmediata; una resolución que no cabía hallarla dentro del cuadro de leyes en vigor, dictadas para la vida normal de la nación y para otros tiempos. El general Berenguer también participaba de mi modo de pensar.

La falta de una orientación clara, definida y concreta hacía que las autoridades gubernativas obrasen con criterios distintos y hasta

se llegaran a sugestionar aceptando como sinceros los ofrecimientos de los directores de la C. N. T. sobre sus deseos de actuar dentro de la legalidad, e incluso creyeran en la posibilidad de que, con ciertas modificaciones, aceptasen el arbitraje de los Comités Paritarios.

Márquez Caballero, el gobernador de Barcelona, era quizá el más aferrado a esas ideas. Su actuación para conseguir tales propósitos llegó a producir ciertas inquietudes en las débiles organizaciones de la U. G. T. y en el Sindicato Libre, a tal punto, que, con fecha 9, Ramón Sales me dirigió una carta, de la cual son los párrafos siguientes:

«Ante todo, he de suplicarle que sinceramente nos diga si es el propósito del Gobierno dar acceso a los Comités Paritarios a los Sindicatos Unicos, aun a pesar de que éstos continúan negándose despectivamente a intervenir en tales organismos. Por nuestra parte, y así lo hemos hecho oficialmente público, no hay inconveniente alguno en que, con la grave responsabilidad y con la impopularidad que lleva consigo el ser defensores y colaboradores de la Organización Corporativa, compartan con nosotros los del «Unico» esa impopularidad y responsabilidad. En mano del Gobierno está la modificación de la ley Corporativa para dar acceso a los Sindicatos Unicos. Pero hágase de una vez y claramente o acábese, si así se prefiere, con la Organización Corporativa. Todo menos esta difícil situación en que nos coloca el gobernador civil tratando y pactando con los huelguistas y con los dirigentes del anarcosindicalismo públicamente, dando lugar a que de ello puedan jactarse desde su diario *Solidaridad Obrera*, cuando no es la misma autoridad gubernativa la que lo hace público en notas oficiosas, desde las que se confirma la supuesta desconsideración de los Poderes públicos hacia los Sindicatos Unicos al no tenerlos en cuenta para la constitución de los Comités Paritarios.

»Al propio tiempo, mientras estamos sosteniendo la dura batalla que supone la huelga de Artes Gráficas planteada por los elementos anarcosindicalistas y comunistas que integran el Sindicato Unico de aquel ramo, con la ayuda de los contados socialistas de aquí, y mientras las coacciones se suceden, dirigiéndose especialmente contra las imprentas donde se trabaja para nosotros, el gobernador no sólo liberta a todos los individuos promotores, directores y mantenedores del conflicto, sino que los recibe y les autoriza asambleas para levantar

el espíritu de los huelguistas e inicia tratos para llegar a soluciones a espaldas del Comité Paritario y contra los que han sabido sostenerse en el trabajo.

»Y me permito preguntarle, no sólo en nombre propio, sino en el de todos los compañeros que me siguen y que no hemos dudado un momento en jugárnoslo todo en favor del orden y del espíritu de la Organización Corporativa, decididos a servir de fuerte dique de contención contra comunistas y anarcosindicalistas (más hoy, después de su inteligencia con republicanos, separatistas y socialistas), si el señor gobernador liberta a todos los promotores y dirigentes del pasado movimiento revolucionario y preparadores de los que han de sucederle; si concede también la libertad a todos los que sostienen las huelgas mediante la coacción y la amenaza; si además recibe afectuosamente a esos elementos perturbadores, ofreciéndose para solucionar los conflictos a su agrado, saltando por sobre los organismos adecuados; si se erige en denunciador de que el Poder público obró desconsideradamente contra los Sindicatos Unicos, no teniéndolos en cuenta al constituir los Comités Paritarios; si permite que los mismos que de continuo le visitan sigan injuriando a diario a los que se niegan a secundar las huelgas, al mismo tiempo que a las instituciones armadas (como hizo a diario el periódico de Pestaña *Acción* y ahora recomienza *Solidaridad Obrera*), ¿cuál ha de ser el camino que nosotros debemos seguir?»

.

En punto tan agudo la cuestión social, no es de extrañar a ella dedicara mi mayor actividad, aun sabiendo que el movimiento revolucionario se hallaba «al caer», lo que no me producía gran inquietud, estando todo previsto para atajarlo con seguridades de éxito.

Respecto a los proyectos de Galán, conocidos con suficiente anticipación por el general Berenguer a quien directamente interesaban como ministro del Ejército, no cabía más que esperar el fracaso, bien porque mi carta del 27 de noviembre (1) le hiciese desistir de ellos, o porque, de realizarlos, la falta de asistencias le llevaran al ridículo. Jamás sospeché, ni sospechó nadie, que los acontecimientos pudiesen degenerar en tragedia.

(1) Inserta en mi obra *Lo que yo supe...*

En realidad, no se concibe cómo un hombre que sabía algo de guerra y de las dificultades para mover tropas pudo lanzarse a una empresa tan descabellada. Si se hubiera propuesto exclusivamente dar el escándalo, cabía el gesto dada la proximidad de la frontera; pero no: Galán pensó en serio que con un núcleo de soldados y otro de paisanos, ambos relativamente pequeños, podría imponerse a España. En tales condiciones, la aventura sólo podía durar hasta el momento de enfrentarse con el primer destacamento de tropas regulares. Y así sucedió.

Lo absurdos que desde el primer momento se juzgaron los proyectos revolucionarios de Galán no determinaron en el general Berenguer la decisión de tomar ninguna medida de carácter gubernativo; sin embargo, tengo entendido que advirtió oportunamente al capitán general. Yo, por mi parte, nada dije al personal de Vigilancia de aquella plantilla, pues sentía recelo respecto a su conducta y desconfiaba de su discreción: los informes que tenía de tales funcionarios no eran satisfactorios. Con posterioridad, una persona de absoluta garantía, comentando los hechos ocurridos, se expresaba en esta forma:

«...Por otra parte, la Policía, jugando y permitiendo el juego en La Unión hasta las ocho de la mañana, llegando a haber partidas en las que se cruzaban hasta tres mil pesetas. Ya ves cómo estaba la Policía, que no se había dado cuenta de los sindicalistas llegados el día de la Purísima y de que celebraban reuniones en el Hotel de Mur, en la habitación donde vivía el teniente de Artillería.»

Pero lo verdaderamente inexplicable es que el gobernador militar de la plaza, que tanto por indicaciones que debió recibir de la superioridad, como por lo que en la guarnición venía ocurriendo desde hacía algún tiempo, y que para él no era un secreto, dejase, con su pasividad y falta de celo, que la sublevación se consumase.

Era frecuente, por desgracia, entre nuestros generales y jefes de Cuerpo hacerse los sordos y los ciegos ante las faltas militares, por no tomarse la molestia de corregirlas; y así, paulatinamente, fué cundiendo la indisciplina en los cuadros oficiales y aumentando el desprestigio del Ejército, dando lugar la primera a frecuentes actos de rebeldía y otros hechos lamentables que no quiero ni recordar, y el segundo a que se acentuase el despego del elemento civil, convirtiéndose en animosidad. Y para que el lector vea que, en el caso concreto de Jaca,

la parcialidad no guía mi pluma, ahí van unos párrafos de la carta que un venerable vecino de dicha plaza escribió, a raíz de los trágicos sucesos, a un general residente en Madrid:

.

«Lo sucedido se esperaba de un momento a otro. Toda la responsabilidad es de las autoridades.

»Figúrate un regimiento con un coronel que, como un cadete, está haciendo el amor a la hermana de C...; unos tenientes coroneles en el mismo como don E...; otro siempre de compadrazgo con los tenientes y persiguiendo modistillas, y luego M... (aquí el nombre de un jefe muy significado por sus ideas revolucionarias antes y después de la proclamación de la República). De comandantes, R... y otro que está «curda» siempre. Para colmo, ese capitán Galán, comunista, en relación constante con los Sindicatos de aquí, reuniéndose públicamente con ellos. «El Relojero», entrando constantemente en el cuartel, donde con mucha frecuencia se encontraban proclamas sindicalistas.

»También había en Artillería un teniente que se gloriaba de no ser militar, y de que nada le importaba nada, haciendo viajes frecuentes a Francia y siempre de conferencias con Galán, y faltando de la Fonda de Mur muchas noches, que suponían las pasaba en ciertas casas, y ahora resulta que estaba con los artilleros fabricando o cargando bombas de mano.

»Une a esto que, según F..., ya le dijeron al general este verano la propaganda que se hacía en los cuarteles, y más en el regimiento, a lo que contestó que «no le pusieran discos». También apercibieron al coronel, y éste contestó que precisamente Galán era el que con más cariño le saludaba. Había un teniente M... que todos sabían era un loco, y, sin embargo, dados los escándalos, nada...

»A mí me dijo «El Relojero» hace unos días que del 5 al 10 de este mes sería la gorda.»

.

Juzgue el lector ahora de mi comentario anterior sobre el gobernador militar y vea si era posible que tal estado de cosas, del dominio público, pasase desapercibido a los funcionarios de Vigilancia, y si hacía bien en desconfiar; debiendo advertir, para mayor ilustración, que uno de los agentes se exhibió por las calles, durante todo el día 12,

luciendo un enorme pistolón pendiente de un cinto puesto sobre la americana.

A pesar del origen de absoluta garantía de la confidencia del 27 de noviembre, la fecha de la sublevación de Jaca nos sorprendió a todos. Decir otra cosa sería no ser sincero.

Veamos cómo se desarrollaron los acontecimientos.

La sublevación (1).—Serían próximamente las doce y media del día 12—acababa de regresar del Ministerio de la Gobernación—cuando recibí la visita de un jefe de Telégrafos; venía a un asunto del servicio, que ya no recuerdo, el cual se ultimó en pocos momentos. Nuestra conversación derivó después hacia la situación política, hartamente complicada, añadiendo él, como comentario, que más lo iba a estar si se repetían hechos como los que aquel mismo día estaban ocurriendo en Jaca.

—¿Qué pasa en Jaca?—interrogué con curiosidad.

—Pero, ¿no lo sabe usted?—me contestó extrañado.

—Ni una palabra, señor mío—le repuse, con evidente sinceridad.

—¡Ah, pues es interesante! Precisamente el barón de Río Tová está en estos momentos en Gobernación dando cuenta al ministro. Verá usted: Hace un rato hemos tenido noticias en la Central, procedentes de una estación inmediata a Jaca, de que allí se ha producido un movimiento de carácter militar, sin que se sepa en estos momentos ni su extensión, ni su finalidad. Lo cierto es que desde esta mañana a primera hora Jaca está incomunicada y los trenes han sido detenidos. Desde luego, ninguno de éstos ha llegado a Huesca.

Con el interés que es de suponer inquirí más detalles, que aquel señor no pudo darme. Inmediatamente vino a mi memoria la confidencia y la carta, sin contestación, a Fermín Galán.

—Y el Presidente, ¿tiene conocimiento de esto?—le pregunté.

—Lo ignoro—repuso—. Sólo sé, como le he dicho, que el director general de Comunicaciones ha ido a dar cuenta al ministro de la Gobernación.

Sin perder un instante, dándole cumplidas excusas, despedí a mi visitante; pedí el coche y salí para el palacio de Buenavista.

(1) No pretendo hacer un relato de los sucesos, pues es asunto que no me pertenece. He de referirme exclusivamente a lo que yo viví de ellos por razón de mi cargo, añadiendo algunos indispensables comentarios sobre hechos y personas.

En el despacho de secretarios me encontré con el barón de Río Tovia. Cambié con él breves palabras: sabía casi lo mismo que yo.

Esperando turno para ver al Presidente había bastantes personas; por ello juzgué que nuestra antesala iba a ser larga. No teníamos tiempo que perder. Hablé con el teniente coronel Sánchez Delgado, secretario particular de aquél, diciéndole que los dos directores generales necesitábamos ser recibidos inmediatamente para un asunto de carácter grave y urgentísimo. Sánchez Delgado entró en el despacho y a los pocos instantes salió, indicándonos que podíamos pasar.

Tras los saludos de rigor, el barón de Río Tovia y yo expusimos al conde de Xauen las noticias imprecisas que teníamos sobre Jaca. Por mi parte, le añadí algunos nombres de jefes y oficiales dudosos de dicha guarnición y otros de quienes, a mi juicio, cabía esperar absoluta lealtad.

El Presidente, sin perder su calma habitual, hizo llamar al subsecretario, que en aquella fecha lo era el general Goded. Este se presentó a los pocos momentos; traía en la mano algunos expedientes sujetos con sendas cintas de los colores nacionales: asuntos de puro trámite, según manifestó.

El general Berenguer le habló así:

—Goded: oiga usted lo que dicen estos señores.

Río Tovia repitió el «disco». Al terminar, el Presidente preguntó al subsecretario:

—¿Qué opina usted de lo que acaba de oír? Parece algo raro todo esto, ¿verdad?

—No, mi general—repuso sin vacilar, con la viveza en él característica—; no me sorprende la noticia. Está el ambiente tan envenenado, que puede esperarse todo, absolutamente todo.

Le cité a Galán y le di el nombre de otro jefe muy significado.

—Este—dijo el general Goded—está en Madrid, o, por lo menos, estaba hace un par de días: el otro no sé. Pero, en fin, ¿ha comunicado usted con el capitán general de la quinta región?

—No—contestó—; mas podemos hacerlo ahora mismo.

Se llamó a Zaragoza, y a los pocos instantes estaba el ministro en comunicación con el general Fernández Heredia.

Por lo que oí de la conversación, pude deducir que éste también se hallaba ya enterado de algo, habiendo hablado con Huesca, donde,

por lo visto, tampoco sabían grandes cosas. Creí entender asimismo que el general Las Heras, gobernador militar de dicha plaza, tenía el propósito de salir, o había salido ya, en automóvil para Jaca, con objeto de informarse.

Los generales Berenguer y Goded cambiaron algunas impresiones. En seguida empezaron a tratar del plan a realizar para reducir lo antes posible a los sublevados, si se confirmaban plenamente las noticias sobre el alzamiento.

Así las cosas, parodiando al que fué mi profesor de latín en el Instituto de Girona, que afirmaba que los Mandamientos de la Ley de Dios eran once en vez de diez, dije al barón de Río Tovia:

—Amigo mío: «El undécimo no estorbar». Vámonos.

Nos despedimos de los generales, y juntos abandonamos el Ministerio del Ejército.

Cuando llegué de nuevo a mi despacho pedí comunicación con el gobernador civil de Huesca, quien me confirmó de un modo oficial la existencia de una sublevación militar en Jaca, pero sin poderme precisar detalles que fueran desconocidos por mí. Entonces le indiqué la conveniencia de enviar en un automóvil dos agentes de Vigilancia para que se informasen de lo que allí sucedía y regresaran inmediatamente, pues interesaba saber con precisión el carácter y extensión del movimiento. Quedó en hacerlo.

Ignoro las razones que tuvo dicha autoridad para no comunicar al ministro de la Gobernación aquella misma mañana, tan pronto tuvo la primera noticia, lo que estaba ocurriendo en la plaza fronteriza. Con su incomprensible silencio pudo dar lugar—si el capitán Galán hubiera sido más experto en la conducción de tropas—a que los revolucionarios llegasen antes a Huesca que las fuerzas procedentes de Zaragoza, y entonces los acontecimientos hubiesen revestido, probablemente, mayor gravedad.

Tan pronto terminé de hablar con la primera autoridad civil de Huesca lo hice con la de Lérida, preguntándole insistentemente si ocurría algo anormal en la capital; la tranquilidad, según me afirmó, era allí absoluta. Esta noticia me quitó de encima una gran preocupación, pues, por referencias llegadas a mi conocimiento con anterioridad, tenía vehementes sospechas de que existía inteligencia entre el capitán Galán y algunos elementos de la guarnición catalana, pese al

recibimiento verdaderamente extraordinario dispensado a la familia real meses atrás, y que tanto contribuyó al optimismo del general Berenguer.

Acto seguido tuve una conferencia con Díaz Caneja, gobernador civil de Zaragoza—ya enterado de lo que ocurría—, el cual me dió satisfactoria impresión del estado de la capital, en la que todavía no era del dominio público lo que estaba sucediendo. Si mal no recuerdo, le indiqué se informase sobre la situación de Calatayud, población en la que, según mis noticias, contaba con algunas asistencias el capitán Sancho para el movimiento que pensó dirigir un par de meses antes, el cual, como ya expliqué en mi libro *LO QUE YO SUPE...*, hizo abortar la Policía.

Mi labor no paró ahí. También me puse en comunicación con otros gobernadores, especialmente de las provincias del Norte, y adquirí el convencimiento de que la rebelión de Jaca era un movimiento aislado, lo que facilitaba extraordinariamente la acción del Gobierno para sofocarla.

Aquella tarde, a poco de dictarse, tuve conocimiento de las medidas adoptadas por el ministro del Ejército: fuerzas de Zaragoza organizadas en dos pequeñas columnas, una por carretera, en automóviles, y otra en ferrocarril, marcharían a Huesca, punto desde el cual debía iniciarse el avance sobre Jaca, al mismo tiempo que otra procedente de Pamplona, con algunos elementos de Vitoria, lo haría por la Canal de Berdún, para cerrar el paso de Canfranc, pues se suponía que los rebeldes, en su huida—que se daba por segura—, tratarían de ganar la frontera por ese punto. La concepción de conjunto de la maniobra militar no podía ser más acertada.

Como medida complementaria de precaución, se ordenó la salida para Zaragoza de un regimiento de Madrid y de algunas tropas de Cataluña. De Logroño, no obstante la proximidad al lugar de los sucesos, no se sacaron fuerzas, por ser una de las plazas que con mayor éxito habían trabajado los elementos revolucionarios.

Pese a las medidas de previsión adoptadas por los sublevados incautándose de las comunicaciones telefónicas y telegráficas, quedó libre el hilo de la frontera, por el que no dejaron de recibirse noticias que tuvieron al Gobierno al tanto de los propósitos del capitán Galán y de los movimientos de sus huestes. También de Huesca facilitaron impresiones sobre el desarrollo de los acontecimientos.

Primero se supo que durante la madrugada, un grupo de oficiales y paisanos, capitaneados por Fermín Galán, habían sublevado las tropas de la plaza, reduciendo violentamente a prisión a los jefes, capitanes y subalternos que no quisieron sumarse a los rebeldes, y también al gobernador militar, general Urruela; luego se tuvo noticia del triste fin de una pareja de Carabineros, que se negó a ser desarmada, y de la agresión de que había sido objeto la Casa-cuartel de la Guardia civil, en la que perdió la vida el sargento comandante del puesto; más tarde llegaron a conocimiento del Gobierno detalles de la salida de los revolucionarios en dirección a Huesca, que lo efectuaron organizados en dos columnas, una por carretera, en camiones y automóviles ligeros requisados, y otra en un tren militar; y, por último, se confirmaron los rumores que circulaban desde por la tarde, sobre la detención de los agentes de Vigilancia enviados a Jaca por el gobernador civil y encuentro de los rebeldes con el pequeño destacamento que acompañaba al general Las Heras, como consecuencia del cual resultaron, entre otras bajas, muerto el capitán de la Guardia civil señor Mínguez, y herido el propio general.

La tarde fué de preocupación, pues dadas las escasas fuerzas con que se contaba en Huesca para hacer frente a los rebeldes, se temía, muy fundadamente, que los sublevados, no obstante su desorganización, llegasen a conseguir entrar en ella. Para dificultar el acceso a la población se ordenó interceptar la carretera y cortar la vía férrea.

No ignoro que esta medida ha sido comentada desfavorablemente por el ex capitán Sediles, jefe de la expedición del tren militar, a quien sin duda molestó no poder proseguir la marcha aquel día con las mismas comodidades que lo hizo hasta la estación de Riglos. ¿Qué quería entonces? ¿Que le dejaran el camino expedito para llegar a Huesca y reducir la guarnición haciendo uso del «guante blanco» (*sic*) que ya había ensangrentado las calles de Jaca y la carretera de Anzánigo?... ¡Vive Dios, que era demasiado pedir! Por lo visto, el ex capitán Sediles desconoce que la destrucción de vías férreas, túneles, puentes, viaductos y, en general, la de toda clase de obras de fábrica está ordenada en los reglamentos de los ejércitos del mundo entero cuando se trata de impedir o dificultar los movimientos del enemigo; y como enemigo, no de otra forma, debía considerar el Mando militar a los sublevados de Jaca. Si éste siempre hubiera cumplido con su deber,

como lo hizo en aquella ocasión, no dejándose arrastrar por sentimentalismos suicidas, es probable no se hubiesen sufrido muchos reveses en la guerra y no hubiéramos tenido en la paz que convivir con compañeros de honorabilidad dudosa y delincuencia probada, y algo mejor sería el concepto que la población civil tendría de la moral del Cuerpo de oficiales, con lo cual mucho iría ganando en simpatía, afecto y cariño, que buena falta le hacen... Mas volvamos al hilo de nuestro relato.

Para mayor contrariedad, el capitán general de Zaragoza, con una pasividad impropia de la rapidez que exigían las circunstancias, no terminaba de organizar las columnas y ponerlas en marcha. Mientras tanto en la capital de Aragón, donde ya era del dominio público lo que sucedía, se notaba cierta agitación en los medios obreros, a tal punto, que el gobernador civil, en repetidas conferencias telefónicas, me apuntó el temor de que, de demorarse mucho tiempo la salida del tren militar, nos encontrásemos con una desagradable sorpresa: que el personal de la Compañía se negase a conducir el convoy. Todo dependía de la actitud que en sus deliberaciones adoptasen los directivos de los correspondientes Sindicatos (1).

Las impresiones que recibía del gobernador de Zaragoza las transmitía directamente al Presidente, el cual se hallaba reunido con los ministros en su despacho de Buenavista.

Ignoro el efecto que mis apremios produjeron, así como las medidas adoptadas como consecuencia de ellos; sólo sé que, ¡por fin!, entrada la noche, salieron las dos columnas, que se calculó no podrían llegar a su destino hasta pasada la media noche.

Entretanto, ¿qué sucedía en el resto de España? Aparentemente nada. En Madrid, el Comité revoicucionario actuaba intensa e impunemente; el Gobierno, por su parte, se ponía en guardia, ante posibles acontecimientos, declarando el estado de guerra en la 5.^a Región militar y disponiendo se estableciera la previa censura de Prensa en todo el territorio nacional. Por lo demás, los graves sucesos parecían

(1) Las vacilaciones de los directivos de la U. G. T. en Zaragoza fueron debidas, en parte, a no recibir instrucciones de la Casa del Pueblo de Madrid. Una orden de paro procedente de ésta hubiera sido en el acto secundada, no sólo por los obreros ferroviarios afectos a la U. G. T., sino también por los de la C. N. T., poniendo en grave aprieto al Gobierno.

no interesar a la opinión pública: los teatros y «cines», al completo; los cafés, concurridísimos como nunca; las calles céntricas, llenas de vida y bullicio...

Confidencias.—Por la noche hice un recorrido por determinados barrios de la capital, sin notar la menor anomalía. A mi regreso, el comisario jefe de la División de Investigación Social me entregó dos notas informativas facilitadas por los confidentes C... y L... El primero actuaba en los medios anarquistas y el segundo en el Ateneo Científico.

Las notas decían así:

«Confidencia de C...: Con motivo de los últimos sucesos surgieron divergencias entre político-militares y los elementos de la C. N. T.; debido a ello, éstos no tienen instrucciones de ninguna especie, relacionadas con el movimiento iniciado en Jaca, hasta el extremo de que en un cambio de impresiones celebrado esta noche era desconocido para los componentes de la C. N. T. y Federación de Grupos Anarquistas de esta Corte.

»El informador mantiene relaciones personales con significados republicanos, y por ello sabe: que se han repartido pistolas entre los grupos republicanos, republicanosocialistas y estudiantes; que cuentan con la Aviación, un carro de asalto y los fusiles de Cuatro Vientos, que serán entregados al pueblo; que la Aviación se propone bombardear Palacio. Dice que entre los comprometidos figura un oficial apellidado G..., que asegura contar con una Compañía; asimismo supone comprometido y dirigente al jefe del personal de Cuatro Vientos y a un tal Fuster, el abogado Carlos Castillo, Sánchez Negrete y Tomás Rada.»

«Confidencia de L...: Un individuo elegantemente vestido consiguió el día de ayer llevarse en un autobús a una veintena de jóvenes, la mayoría estudiantes, con dirección a Jaca; este individuo se decía representante del capitán Galán, de guarnición en dicho punto, prometiendo proporcionarles armas antes de la llegada para que entraran en el cuartel, donde decían tener todo preparado.

»Los elementos directivos de esta capital, entre ellos un teniente coronel de Artillería y un teniente—éste parece ha estado ya preso—, se opusieron a la salida, por considerar que era cosa descabellada; pero sólo consiguieron que desistieran unos ocho o diez.

«Ayer, durante el día, han procurado por conferencias telefónicas que los dirigentes de Zaragoza los detuvieran, impidiéndoles continuar el camino; pero no saben si lo habrán conseguido. Varios de los expedicionarios son componentes del equipo de *rugby* de la F. U. E.»

De estas confidencias di conocimiento al general Berenguer y al ministro de la Gobernación.

Poco después me informaron que el día 8, lunes, en un coche conducido por Luis Dupuy, habían salido con destino a Jaca el estudiante comunista Ramón Martínez Pinillos, acompañado de Manuel Carnero, Arellano y otros; que en la mañana del 10 se hallaban en dicho punto el ingeniero Cárdenas (don Fernando), los abogados Rico Godoy y Rodríguez Américo, así como el médico Capella Bustos, significados todos ellos como revolucionarios; y por último, que el 11, jueves, habían salido para igual destino, acompañando al señor Casares Quiroga, el periodista Graco Marsá y un tal Pastoriza. Estos últimos fueron los únicos señalados oportunamente por la Policía de Zaragoza, aun cuando yo no tuve conocimiento hasta después de haber estallado la revolución.

Según he sabido posteriormente, el señor Casares Quiroga llevaba la misión de impedir que el movimiento se produjera antes del 15; pero, por circunstancias especiales, el aviso no llegó al capitán Galán hasta después de haber sublevado las tropas. Lo que sí sé es que la conducta de dicho señor ha sido enjuiciada muy duramente por alguno de los que tomaron parte en la rebelión e incluso lo ha hecho público en periódicos y libros. Es ése asunto a liquidar entre los comprometidos; por eso apunto el hecho sin entrar en su fondo. A mí no me interesa.

CAPITULO II

El fracaso de la rebeldía y algunas revelaciones de interés

Lo ocurrido en Cillas.—Las columnas procedentes de Zaragoza llegaron a Huesca de madrugada. Acto seguido el jefe de ellas ordenó se ocuparan posiciones convenientes para oponerse al avance de los rebeldes. Desde ese instante el movimiento podía darse por fracasado.

No cabía suplir con el valor personal del jefe los lazos de la disciplina rotos por la rebelión. El espíritu de unas tropas sublevadas—que pueden tener el aliento de la ilusión momentánea de una aventura inesperada—forzosamente tenía que reaccionar ante la realidad, pues el convencimiento de que se está al margen de la ley deprime a la masa; faltaba, además, la preparación moral adecuada e indispensable que conquista los corazones y conduce al sacrificio por el ideal; no hubo tampoco orden, que es la base principal del éxito en toda operación militar; y, por último, la heterogeneidad de los elementos que componían la expedición constituía su peor enemigo.

Galán se dejó llevar del impulso de su carácter rebelde; pero por la inexperiencia de sus pocos años, por el desconocimiento que tenía de la psicología de las multitudes y por la falta de práctica que proporciona el mando de efectivos de cierta importancia en operaciones de guerra, vió desvanecerse en pocos instantes sus optimismos. Y luego, sobrecogido ante el contratiempo que ocasionó, en parte, con su imprevisión y falta de condiciones como jefe de columna, no tuvo siquiera una iniciativa con objeto de contener la desbandada, ni un

acto de energía para con aquellos oficiales que se apresuraron a abandonarle, ni dió una orden encaminada a organizar el repliegue sobre Jaca. El mismo, en la ofuscación de los primeros momentos, se dejó arrastrar por el alud de los fugitivos; mas luego recapacitó... Describiré, aunque sea a grandes rasgos, el proceso de aquella jornada.

Parecía lógico que quienes abrigaban el propósito de sublevarse e iniciar una acción militar de amplios vuelos, como la proyectada por los rebeldes de Jaca, acción militar cuyo éxito estribaba principalmente en la sorpresa y rapidez de los movimientos, tuvieran estudiados los distintos problemas, resueltas *a priori* las dificultades y adoptadas las medidas para hacer frente a las incidencias con objeto de que, llegado el momento, todo se deslizase sin grandes tropiezos; sin embargo, el capitán Galán y sus colaboradores, ayunos de lo que constituye lo más elemental de la técnica logística, dejaron los detalles de conjunto a la improvisación, dándose el caso, para ellos fatal, de que sublevadas las tropas sin dificultad durante la madrugada, no pudieran emprender la marcha hasta las primeras horas de la tarde, y, a pesar de la tardanza, en condiciones verdaderamente desastrosas: la tropa sin racionar, los vehículos recargados con exceso y careciendo de los elementos de respeto indispensables (me refiero, principalmente, claro está, a la columna que marchó por carretera).

Una organización tan detestable forzosamente tenía que traducirse en un promedio de velocidad reducido y en un excesivo porcentaje de averías; tan es así, que en la primera hora de marcha el recorrido efectuado casi no llegaba a los nueve kilómetros, o sea poco más de la décima parte del total de la distancia a Huesca, detalle suficiente por sí solo para apagar el optimismo de todo jefe con medianos conocimientos sobre arte de la guerra.

Como era natural, por unas y otras circunstancias, la expedición se retrasó, al punto de llegar al poblado de Ayerbe—a unos veintidós kilómetros de Huesca—ya entrada la noche, donde hubo necesidad de hacer un alto para repartir un bocadillo y abastecer de gasolina, operaciones ambas que se hicieron con excesiva lentitud.

Dadas ya las dos de la madrugada, se reanudó la marcha en condiciones aún peores, por ir la tropa aterida de frío, cansada, y los automóviles con más exceso de carga, por haberse sumado a la columna

los sublevados del batallón de La Palma, obligados a abandonar el tren en la estación de Riglos. Esta fuerza iba a las órdenes del entonces capitán Sediles.

Al amanecer del 13, sábado, la columna se hallaba a poco más de diez kilómetros de Ayerbe, en las proximidades del santuario de Cillas, punto en el que se dieron cuenta de que a poca distancia tenían emplazadas las tropas leales. En este momento la oficialidad comprende el mal paso dado; los optimismos se desvanecen y se inician las discusiones entre unos y otros. Por fin, Galán, después de tomar algunas disposiciones para combatir, se decide a mandar a los capitanes García Hernández y Salinas con la misión de invitar a las fuerzas afectas al Gobierno se sumen a ellos, lo que efectúan, olvidándose premeditadamente de que éstas cuentan con un jefe que las manda. Como es natural, ambos capitanes son detenidos y, ante el fracaso de la gestión, amenazan con que los rebeldes romperán el fuego. El jefe de la columna, convencido de que los sublevados no han de someterse sin resistencia, adopta su decisión: intimidar.

A los primeros disparos contestan los rebeldes con un vivo tiroteo, que es ineficaz por el desconcierto y falta de mando. Acto seguido, al estallar la primera granada, como no podía menos de suceder, se inicia la desbandada.

Contados oficiales se ponen al frente de sus unidades; algunos de ellos son los primeros en acudir a los «autos» para huir. Galán ve impasible la derrota, con la que se desvanecen sus ilusiones, algo más ambiciosas de lo que el vulgo cree. A requerimientos de unos amigos, sube al estribo de un automóvil y huye también... Mas pasada la primera impresión, recuerda a sus compañeros García Hernández y Salinas; supone el peligro que pueden correr, y resuelve salvarlos.

Horas después, el alcalde de un pueblecito de la montaña daba cuenta de que se le había presentado el jefe de la rebelión, y de Jaca avisaban la llegada de la columna de Pamploña sin el menor contratiempo.

El movimiento había fracasado.

Juicios de un republicano.—En confirmación de cuanto he expuesto relativo a la forma deplorable que en orden a técnica militar procedieron tanto el capitán Galán como sus colaboradores, ahí van unos párrafos que escribió un mes después de la sublevación (el 16 de

enero) uno de los paisanos que tomaron parte en la marcha sobre Huesca y fué testigo de lo ocurrido en Cillas. Respecto a la ideología de éste no cabe discutir: basta saber que acompañó al señor Casares Quiroga en el viaje que hizo de Madrid a Jaca.

El paisano a que aludo, dijo así:

«El fracaso del movimiento arrancó de nuestra torpeza en actuar, de la lentitud de nuestra marcha. El programa era llegar a Huesca por sorpresa, antes de que se hubieran enterado de nuestra sublevación; apoderarnos de la ciudad y obligar a seguirnos a los dos regimientos que la defendían. Huesca era, pues, nuestra primera meta. Casi podemos decir nuestra meta definitiva. Pero, en vez de tardar en camiones cuatro horas, como debíamos haber tardado, empleamos en el recorrido de los ochenta y siete kilómetros que separan las dos poblaciones, diecinueve horas, dando tiempo a las fuerzas de Zaragoza, a pesar de la lentitud con que acudieron (salieron de Zaragoza a las siete y media de la noche, llegando a Huesca a la una), a ocupar Huesca, a cortar la carretera en Cillas y a tomar posiciones verdaderamente privilegiadas.

»¿Por qué os retrasasteis?, se nos preguntará. ¿Erais tan ciegos que no veáis el peligro? Casi todos los paisanos nos dimos cuenta del peligro de nuestro retraso, pero el mando no lo veía lo mismo que nosotros. Los militares se dejaban dominar por la idea de que el Gobierno no encontraría fuerzas que sacar contra los republicanos; el encuentro con el general Las Heras al frente de la Guardia civil en Anzánigo parecía abonarles, y, en último caso, eran los responsables de la dirección militar del movimiento.

»La requisa de camiones en Jaca se hizo bastante mal. La gente se resistía a entregarlos; otros suplicaban a Galán, por necesitarlos. En fin, se reunieron menos camiones de los necesarios; se les llenó de hombres y de municiones hasta donde se pudo, y las averías se fueron sucediendo unas tras otras, durante todo el trayecto. Si en vez de requisar camiones nos incautamos de los fondos de los regimientos, y sencillamente los contratamos, hubiéramos llegado a Huesca en cuatro horas. El exceso de caballería en este sentido tuvo buena parte de culpa en nuestro desastre.

«Las batallas se ganan por piernas», decía Napoleón, y nosotros

perdimos la nuestra por falta de piernas, es decir, de camiones que marcharan ligeros, sin la sobrecarga de hombres y municiones que llevaba la columna. Tampoco se pensó entonces en el tren; un tren militar nos hubiera llevado en tres horas a Huesca, donde nadie supo nada del pronunciamiento hasta las dos de la tarde. Parece absurdo que la idea más simple, el detalle más pequeño en un momento de actuación decisiva, pueda cambiar los destinos de un pueblo; y, sin embargo, es así. Pudimos triunfar y no triunfamos, y nuestra derrota ocurrió por meros detalles, por nimios defectos.

»Huesca era nuestra primera meta. Huesca nos daba toda clase de posibilidades: dos regimientos más, multitud de paisanos, artillería que no poseíamos, y una zona de influencia que nos haría dueños de todo el Alto Aragón, parte de Navarra y parte de Cataluña. La ocupación de Huesca por las fuerzas revolucionarias suponía haber cortado la línea de Cataluña en Tardienta y el ferrocarril de Canfranc; haber inutilizado la carretera general de Bujaraloz; amenazar Zaragoza, Cataluña y Navarra al mismo tiempo, contando con un ejército de unos dos mil hombres. En una palabra, haber realizado la revolución.

»El movimiento, pues, tenía tantas probabilidades de triunfo como es casi imposible obtener en una acción de esta clase. Porque en realidad lo único imposible de prever, lo único absurdo, fué lo que sucedió: que una fuerza en camiones tardara diecinueve horas en recorrer ochenta y siete kilómetros, cuando cualquier fuerza de Caballería los hubiera recorrido en diez, sin mucho cansancio.

»Aun después de la llegaba a Ayerbe, en vista de nuestra excesiva tardanza, pudimos salvar el movimiento cambiando el objetivo de nuestra acción: tomando la carretera de Tardienta para cortar toda comunicación entre Zaragoza y Huesca e interceptar la línea de Cataluña, o marchando, por la de Barbastro, sobre Monzón y Lérida. Pero la falta en el mando de una visión clara de la realidad nos hizo continuar sobre Huesca.

»No sé ciertamente si hubiéramos podido ganar la batalla en Cillas, pero creo que no. El espíritu de las tropas era malo; no porque se sintieran menos republicanas que la víspera, sino simplemente por el estado de cansancio y de agotamiento en que se hallaban. Durante toda la mañana de la sublevación había estado lloviendo sin descanso; llevaban los capotes-mantas y los uniformes empapados; habían co-

mido un mal rancho antes de salir de Jaca; toda la noche siguiente en camiones, hacinados, sin poder dormir, azotados por el viento helado de Aragón, sin más alimento que un trozo de pan y unas rodajas de salchichón que les había distribuido el Centro Republicano de Ayerbe. Los grandes peligros acobardan a los timoratos, pero cuando van acompañados del hambre, del frío y de la falta de sueño, no hay nadie que se sienta valiente. Y nuestros soldados, que durante la sublevación y el encuentro de Anzánigo dieron muestras del mayor arrojo y entusiasmo, se desbandaron en Cillas cuando vieron cercana la muerte.

«También aquí nos perjudicó la excesiva delicadeza de Galán, al no llevarse los fondos de los regimientos. Nosotros, ni política ni humanamente podíamos caer sobre los pueblos como una plaga; íbamos, pues, buscando lo que nos quisieran dar, y este sistema resulta ineficaz cuando es preciso alimentar a ochocientos hombres que tienen que batirse. Si nuestras tropas hubieran comido y bebido en Ayerbe, otro muy distinto hubiese sido el resultado del encuentro de Cillas. No creo que hubiéramos triunfado; las fuerzas que teníamos enfrente eran muy superiores y ocupaban magníficas posiciones; pero al menos nos hubiéramos retirado ordenadamente, marchando en dirección a Tardienta o hacia Barbastro, sembrando el espíritu de la revolución con nuestra presencia y nuestros hechos.»

.....
El 13 de diciembre en Madrid.—Aquella mañana, como de costumbre, fui al palacio de Buenavista sobre las diez. Cuando llegué, el ministro y el general Goded hacía largo rato que se hallaban conferenciando; sin temor a equivocarme puedo asegurar que el tema casi único de la conversación versó sobre el movimiento militar de Jaca, que por las últimas noticias recibidas podía darse por terminado.

En la Secretaría, donde se hallaban reunidas varias personas—en su mayoría jefes del Ministerio—, se comentaba con viveza lo ocurrido, lamentando unos y otros la frecuencia con que de algún tiempo atrás se venían sucediendo alzamientos de carácter militar, que no sólo llevaban el desasosiego a la población civil, sino que creaban al Ejército una atmósfera de antipatía y desprestigio de la que España resultaba la primera víctima. «Nosotros—decía no sé quién—debemos estar al margen de toda bandería política; limitarnos exclusivamente a nuestra profesión, donde hay mucho por hacer; laborar para que

renazca la paz dentro de la colectividad y, con ella, el compañerismo hoy deshecho, y la disciplina ultrajada con tanto conato sedicioso. Las rebeldías de los que mandan, sobre todo si no se castigan con rigor, alientan a los que obedecen a realizarlas también, con lo que no podemos ir más que al caos. Y no hay que olvidar, señores, que un Ejército fuerte es la garantía de la tranquilidad interior y del respeto en el exterior; bien entendido que el poderío militar no se mide única y exclusivamente por el número de fusiles y cañones, sino por la coordinación de los factores morales, de la cual son base: la subordinación de los cuadros, el imperio de la ley y el aprecio de los ciudadanos».

Quien así hablaba tenía razón: la oficialidad del Ejército no podía seguir siendo la pesadilla nacional. Era preciso acabar de una vez con tal estado de cosas.

Cuando entré en el despacho del ministro, el general Goded estaba hablando por teléfono sobre movimientos de fuerzas, asistencia a heridos y alojamiento de tropas. Supuse por ello, sin que nadie me lo dijera, que el otro conferenciante debía ser el general Fernández Heredia.

El conde de Xauen oyó con atención el extracto que le leí de las noticias recibidas: rumores de huelga general en algunas poblaciones para el día 15, lunes; tranquilidad en la Casa del Pueblo y agitación en otros medios sindicales; gran actividad política en el Ateneo Científico y seguridad de que en él se habían distribuido armas y guardado algunas bombas, introducidas clandestinamente en una de las dependencias por la puerta de la calle de Santa Catalina; referencias sobre el carácter de la rebelión de Jaca, que, por la ideología del jefe y la presencia allí del ingeniero Cárdenas y el estudiante Pinillos (comunistas), cabía sospechar no fuera precisamente republicano, aunque en principio lo pareciera.

Sobre lo ocurrido en las inmediaciones de Huesca aquella mañana cambiamos breves palabras, confirmándose las noticias que yo directamente había recibido. Le pregunté si se instruiría juicio sumarísimo, contestándome que en este punto el Código de Justicia militar estaba bien claro, y que, aun cuando como ministro podía ordenarlo, quería dejar en completa libertad al capitán general, que era la autoridad judicial en la Región.

De regreso en la Dirección tuve noticias, aunque vagas y de un

origen un tanto dudoso, de que iban a salir determinados delegados del Comité revolucionario con órdenes concretas para provocar lo antes posible un movimiento de carácter general; pero ni se me precisó fecha, ni la calidad y cantidad de los elementos designados. También se me habló de que estaba distribuyéndose un manifiesto al país, sin que el confidente que lo aseguraba pudiera dar detalles de su contenido, por no haberlo visto.

Con los informes facilitados al general Berenguer y los recibidos posteriormente fui a Gobernación sobre las doce y media, indicándole al ministro la conveniencia de clausurar el Ateneo Científico, aunque fuera por unos días; la necesidad de detener gubernativamente a los señores que componían el Comité revolucionario, para hacer abortar, como en Barcelona meses atrás, el movimiento que se nos venía encima, y, por último, lo prudente que sería concentrar lo antes posible en Madrid, un par de centenares de guardias civiles, por lo que pudiera suceder.

El ministro aprobó sin reservas esto último, puso bastantes reparos a lo primero y se opuso a las detenciones: pesaba mucho en su ánimo, de un lado, el efecto que pudiera producir en el extranjero una medida de ese rigor contra el centro cultural; de otro, la personalidad de don Niceto Alcalá Zamora, ex ministro y abogado, a quien estaba unido por vínculos de estrecha amistad. Según él, era preferible intensificar las «vigilancias» y no proceder a tomar resoluciones extremas hasta que aparecieran hechos concretos e indubitables, hasta que hubiera una justificación plena. No insistí en mis indicaciones: él tenía la responsabilidad; a mí sólo me tocaba obedecer.

Por la tarde todos mis esfuerzos fueron encaminados a que los agentes del servicio secreto apurasen todos los procedimientos informativos para concretar los propósitos inmediatos del Comité revolucionario; mas, como siempre ocurre en los momentos difíciles, no fué posible establecer contacto con algunos de ellos, precisamente con los que parecían estar mejor situados en los medios que nos interesaban.

De Huesca recibí constantes referencias dando cuenta de los detalles del encuentro de Cillas, así como de las declaraciones de las clases y soldados hechos prisioneros, que, dicho sea en honor a la verdad, eran poco favorables para la oficialidad, con la única excepción del capitán Galán. Por el mismo conducto supe que se procedía a instruir

juicio sumarísimo contra varios oficiales y clases, entre los que figuraban los capitanes García Hernández y Salinas, éste hijo del jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Zaragoza. ¡Amargo trance para un pobre padre!

Por la noche, después de cenar, fui a ver de nuevo al Presidente, que me recibió en sus habitaciones particulares del Ministerio; con él se hallaba su secretario, el teniente coronel Sánchez Delgado. Hablamos, ¡cómo no! del asunto del día. Aquél se mostró más comunicativo que por la mañana, facilitándome algunos detalles del proceso de la rebelión y de la conducta de los sublevados, detalles que, como el de la forma violenta en que se practicó la detención del general Urruela, conducido por las calles de Jaca en paños menores, yo ignoraba.

En el transcurso de la conversación me enteré de que durante la única conferencia celebrada por él con el capitán general de Zaragoza —que tuvo lugar a media mañana— había notado en éste cierta depresión de ánimo, por lo que se vio obligado a indicarle que si su gran amistad con el jefe de Estado Mayor —que, como ya he dicho antes, se veía en el triste caso de tener un hijo comprometido en la rebelión— constituía un obstáculo para poder actuar con independencia, quedaba autorizado para darse de baja con objeto de dejar el camino expedito al nombramiento de otro general que pudiese desenvolverse con absoluta libertad, y que, en respuesta a esta indicación, le había manifestado el general Fernández Heredia, que ni esa razón de índole sentimental ni otra alguna le impedirían cumplir con su deber, por doloroso que fuera.

Supe también que por la tarde casi todos los ministros, ávidos de noticias, habían pasado por el palacio de Buenavista para enterarse personalmente del desarrollo de los acontecimientos, preguntando algunos de ellos la misión que correspondía al Gobierno en relación a las derivaciones más o menos graves que pudiera tener el juicio sumarísimo que se estaba instruyendo. Para dar satisfacción a los interesados se estudió detenidamente el Código de Justicia militar, y, para mayor garantía de acierto, se hizo comparecer al general asesor del Ministerio (del Cuerpo Jurídico), quien informó que todo, absolutamente todo, era de la exclusiva competencia de la autoridad judicial, sin que cupiese al Consejo de ministros intervención alguna; en confirmación de ello, leyó una real orden dictada en época del general López

Domínguez, en la que se disponía clara y terminantemente que el capitán general no sólo no tenía que dar cuenta al Gobierno de la sentencia, sino que debía ordenar la ejecución de los fallos en los casos de pena de muerte, con la única obligación de participarlo después.

Doy estos detalles de las manifestaciones del general Berenguer aquella noche, ante personas que éramos de su absoluta confianza, para hacer resaltar lo infundado de ciertas versiones circuladas a raíz de ser pasados por las armas los capitanes Galán y García Hernández, y que tanto se esgrimieron durante la activa campaña electoral de poco después por los elementos antimonárquicos. Puedo asegurar, sin temor a ser desmentido, que no se celebró en todo el día 13 de diciembre Consejo de ministros y que, por lo tanto, es absolutamente falsa la versión circulada de que hubo una votación entre los miembros del Gabinete, en la que unos se manifestaron en favor y otros en contra de aconsejar la gracia de indulto, como lo es también la de que el Rey en persona hiciera determinadas indicaciones por teléfono, pues mal se compagina esa actitud que se le atribuye con la conversación que sostuvo aquella misma noche con el Presidente, de la que fui, por casualidad, el único testigo. No se olvide que por la tarde se ignoraba aún la presentación del capitán Galán, principal responsable de aquellos sucesos, y que hasta la mañana del domingo, día 14, no se constituyó el Consejo de guerra para ver y fallar la causa.

La conversación a que acabo de referirme tuvo lugar en la siguiente forma:

Serían aproximadamente las once y media de la noche cuando dieron aviso de que el Rey deseaba hablar con el jefe del Gobierno. Este me indicó le acompañase, por si durante la conferencia le hacía alguna pregunta de detalle relacionada con mi gestión. Ambos pasamos al dormitorio; el teléfono oficial se hallaba instalado sobre una mesita inmediata a la cabecera de la cama. El general Berenguer se sentó en una silla y yo me acomodé en una butaquita, inmediato a él.

Después de las obligadas frases de cortesía, a instancias de don Alfonso, el Presidente hizo un relato de los sucesos conocidos hasta aquella hora, con una firmeza y precisión que no parecía producto de la memoria, sino más bien tomado de un escrito que fuera leyendo al mismo tiempo que hablaba; sólo se detenía ante interrupciones del

Soberano que, por las contestaciones, deducía se lamentaba de la gravedad de los hechos.

Conocí entonces algunos detalles interesantes que ignoraba; entre ellos los siguientes: que poco después de las ocho de la noche, desde Ayerbe, había comunicado el general Dolla (jefe de las fuerzas de persecución) al general Goded, para que se lo hiciera saber al ministro, que, según le acababan de participar en aquellos momentos, el capitán Galán se había presentado al secretario del Ayuntamiento de un pueblo no muy lejano, disponiendo en el acto fuera conducido al Cuartel general de la columna; que hora y media más tarde, en una nueva conferencia—esta vez sostenida con el propio ministro—comunicó que ya tenía allí, en Ayerbe, al capitán Galán, rogándole al propio tiempo le indicase lo que debía hacer con él, a lo que contestó el general Berenguer se lo manifestase al capitán general, que suponía debía estar a tales horas en Huesca, o próximo a llegar. Parece ser que Dolla no pudo ponerse al habla con el general Fernández Heredia y volvió a pedir comunicación con el Ministerio del Ejército para decirselo al Presidente, ordenándole éste lo enviase a Huesca, que era el punto donde se hallaban los demás detenidos.

Nada habló el general Berenguer con el Rey respecto a si el jefe de la rebelión iba a ser o no incluido en el juicio sumarísimo, quizá porque en este punto no habían dudas, ya que el título XIX del Código de Justicia militar estaba perfectamente claro, y, a mayor abundamiento, existía el bando del capitán general declarando el estado de guerra, que era concreto y terminante.

Don Alfonso preguntaba y preguntaba. El Presidente, agotados los temas, repetía detalles ya dichos. Por fin, después de un largo párrafo de aquél, el general se expresó así:

—Ya comprendo, señor, que estará Vuestra Majestad entristecido; lo estamos todos. No me extraña que reciba muchas presiones, y me doy cuenta de su estado de ánimo; pero es el caso que todavía se está actuando, y nada se puede anticipar sobre el fallo del Consejo de guerra, a quien el Gobierno quiere dejar en completa libertad de acción... ¡Ojalá, como Vuestra Majestad dice, el Tribunal no encuentre motivos para sanciones graves!... Buenas noches, señor... Gracias, señor.

Así terminó la conferencia. Ahora el lector juzgue sobre el abismo que existe entre la realidad y lo que la pasión inventó.

Cuando volvimos al comedor íntimo, donde nos guardaba Sánchez Delgado, detallé mi entrevista de la mañana con el ministro de la Gobernación y la negativa de éste, contraria a mi propuesta, de proceder a la detención del Comité revolucionario; le hice también presente que, según las últimas informaciones, era inminente un movimiento de carácter general y la posibilidad, un tanto remota, de que abortase si nos anticipábamos.

Fuimos estudiando las diversas personalidades comprometidas y la participación de cada una en la actuación revolucionaria, especialmente en la propaganda entre la oficialidad del Ejército, y me autorizó a practicar varias detenciones. Se convino en respetar a don Alejandro Lerroux, pues por su edad, su historia republicana y su temperamento de batallador leal, merecía todas las simpatías del general Berenguer; quedó asimismo acordado no proceder contra Largo Caballero y demás elementos socialistas, salvo Indalecio Prieto, por haberme asegurado aquella tarde persona de absoluta confianza que la U. G. T., en Madrid, no secundaría el movimiento, como así sucedió (1).

Queda, pues, bien explicado el por qué se dictó orden de prisión contra determinadas personalidades republicanas; cómo nació esta determinación y las razones que impulsaron a no proceder contra otras. He de advertir al mismo tiempo que horas antes, por mi propia iniciativa, no obstante considerárseles de escasa significación, había ya dispuesto la detención de los señores Galarza y Alborno, designados por el Comité para dirigir la huelga en una de las provincias del Sureste, no sabía a punto fijo si Albacete, Murcia o Alicante.

Minutos después de la una de la madrugada llegué a la Dirección. En el acto llamé al jefe de la División de Investigación Social y le di instrucciones para que inmediatamente procediese a la detención de los señores Azaña, Maura y algún otro que ahora no recuerdo; al señor Alcalá Zamora, por respeto a sus años, se le dejaría en su domicilio hasta por la mañana.

A los pocos momentos salieron los agentes. Me encerré en el despacho y me dediqué a leer las últimas informaciones...

(1) No ignoro que existen elementos muy interesados en que esclarezca este punto; pero no lo juzgo todavía oportuno. Diré, sin embargo, que el Gobierno actuó los días 13 y 14 con la «casi absoluta seguridad» de que la Casa del Pueblo de Madrid no se sumaría al movimiento.

Una conferencia inesperada.—No quisiera equivocarme, pero es muy probable que anduviesen muy próximas las tres de la madrugada cuando inició un intermitente repiqueteo el timbre del teléfono particular.

—¡Caray! ¿Quién llamará a estas horas?—me dije para mis adentros.

Cogí el micrófono y pregunté. Una voz de hombre respondió. En seguida me dió su apellido: era persona conocida. Me invitaba a una conversación. Se trataba de un asunto urgente y no consideraba oportuno confiarlo a la discreción del «automático». Le contesté que le esperaba en mi despacho, pero no le satisfizo la indicación. Entonces me ofrecí a ir a su casa, lo que le pareció de perlas. Quedamos en ello.

—¿Dónde vive usted?

—Búsquelo en la guía de abonados de la Telefónica—me dijo—; así tendrá la garantía de que soy yo quien le habla y no es víctima de una «encerrona».

Colgué el micrófono; recogí los papeles del día que estaban sobre la mesa; miré la dirección que precisaba y me puse el abrigo y el sombrero. Al salir del despacho dije al fiel ordenanza a mi servicio:

—Nicolás: buenas noches; voy a casa. El coche, mañana, a las nueve en punto.

La noche era—como decía una canción de la guerra carlista—«de puro invierno fiera expresión»; la Gran Vía estaba desierta; en la parada, un *taxi* con el chofer encerrado dentro y profundamente dormido; me costó Dios y ayuda despertarle. Trayecto largo y sector de población desconocido para mí.

El *auto* paró frente a la puerta del número indicado. Al pagar noté que se entreabría el portillo de la entrada, lo que me evitaba explicaciones al sereno; crucé la acera rápidamente.

—¿Don Emilio?—me preguntó misteriosamente una sirvienta entrada en años, que, situada detrás de la puerta, apenas asomaba la cabeza.

—El mismo—repuse a tiempo que trasponía el umbral.

—Sígame—ordenó.

Ambos cruzamos el zaguán y nos instalamos en el ascensor, que se detuvo en un principal con honores de tercero. La doméstica abrió la puerta del piso y me condujo al despacho del dueño de la casa a lo largo de un alfombrado pasillo.

—Síntese—me dijo—. El señor saldrá en seguida.

La estancia era amplia y fría, a pesar de un soberbio radiador que se conservaba aún templado; varias librerías repletas con volúmenes manoseados y en desorden; una gran mesa de despacho, estilo americano, llena de papelotes; cómodo tresillo tapizado de cuero y varios butacones; elegante lámpara de pie en un ángulo, con dibujos heráldicos en su pantalla de pergamino; varios cuadros al óleo y un pastel distribuidos por las paredes, que no considero oportuno detallar; profusión de retratos de políticos, o, por lo menos, a mí me lo parecieron: gabinete de hombre laborioso y de buen gusto.

Por una puerta lateral, discretamente disimulada, apareció mi amigo—le llamaremos así—, enfundado en un largo batín (1).

—¡Oh, querido Mola!—exclamó abriendo los brazos, amenazándome con un apretón que yo esquivé discretamente—. ¡Cuánto siento haberle molestado! Pero ya comprenderá que, dada mi actual «postura política», mi situación en la «acera de enfrente», no era oportuno ir a su despacho de la Dirección, y menos a horas tan intempestivas; la gente es suspicaz y podrían creer lo que no es. Perdón y mil veces perdón...

—¡Por Dios!, de nada. He venido encantado; estoy siempre a su disposición—le repuse.

—Muy amable, y agradecidísimo a su deferencia. Siéntese y charlemos. Verá usted: me han enterado esta noche, a última hora, en una tertulia de correligionarios, que la aventura de Jaca, obra de unos exaltados, va camino de tener un epílogo que puede ser trágico, pues esos chicos que han caído prisioneros van a ser juzgados en juicio sumarísimo... ¿Es eso cierto?

—No lo sé, aunque lo supongo. Si se cumple lo que dispone el Código de Justicia militar, desde luego.

—Usted no debe ignorarlo, amigo Mola. Sea sincero conmigo.

—Está equivocado. Es asunto ése que no es de mi jurisdicción.

—¡Bah! Yo sé, y lo sabemos todos, que Berenguer no tiene secretos para con usted.

(1) Cuando por primera vez hice el relato de esta entrevista puse el nombre y los apellidos de mi interlocutor; pero después, al llegar a conocimiento de éste tenía el propósito de escribir un libro explicando mi gestión como director de Seguridad, me envié recado, por mediación de tercera persona, de que, si bien no ponía obstáculos a que publicase los detalles de nuestra conferencia de aquella madrugada, me rogaba no diese su nombre. Cumplí gustoso el encargo.

—Esa es una opinión muy generalizada, que desde luego le aseguro que no se ajusta a la realidad. El Presidente no me dice jamás una palabra de lo que no me afecta directamente; es persona muy discreta.

—Vamos a suponer que sea así. ¿Es verdad que han detenido también al capitán Galán?

—Creo que se ha presentado espontáneamente; sin embargo, oficialmente no me han dicho nada.

—¡Qué desgracia! ¡El ha sido el alma de todo! Y usted, ¿qué opina de todo lo ocurrido?

—¿Qué voy a opinar? Que ha sido un grave disparate.

—¡Un grave disparate! Verdad. Pero hay que evitar que se consume otro mayor: que alguno de esos chicos sea fusilado; que la loca aventura tenga un desenlace irreparable... ¿Qué piensa hacer el Gobierno?

—¡Ah!, eso lo ignoro; es más, no veo, si es cierto que se instruye juicio sumarísimo, que el Gobierno tenga nada que hacer.

—¡Cómo!—exclamó un tanto fuera de sí—. Tendrán que dar cuenta de la sentencia y, en Consejo de ministros, aprobarla o no; mejor dicho, aconsejar o no los indultos, en el caso de que haya condenados a muerte.

—Me parece—le repuse con la tranquilidad del que pisa terreno firme—se equivoca usted. Eso es en los casos de Consejos de guerra ordinarios; en los de carácter sumarísimo, no.

—Bien; vamos a dar por sentado que tenga usted razón. Pero ¿no cree, querido Mola, que si el Gobierno lo desea puede intervenir? No me diga que no. Sumarísimo fué el procedimiento seguido en Málaga el año 23, y recordará usted que García Prieto, con un espíritu liberal que le enaltece, evitó que fuera fusilado el jefe de la rebelión: todo es querer. Mas vamos a lo que interesa ahora. De momento hay que arrancar de la muerte a los sentenciados, si los hay, a la última pena, que luego ya vendrá la amnistía, o lo que sea. ¿Es justo matar a unos hombres por haber defendido un ideal? Cristianamente, no; lógicamente, no; humanamente, no; jurídicamente, casi me atrevo a decir que tampoco.

—Triste es, en verdad, como me decía un amigo esta tarde, que en los asuntos políticos tenga siempre la razón el vencedor; pero en el orden militar no se puede transigir por ciertas cosas... Yo soy el primero que me compadezco de la situación de esos oficiales.

—Bien, muy bien; no esperaba menos de usted. Créame que no vale la pena de una sola gota de sangre más ni este régimen podrido, ni el mamarracho de don Alfonso con toda su parentela. ¡Hay que evitar a todo trance la ejecución de una sentencia fatal! A ello debemos contribuir todos los hombres de corazón. Para conseguirlo es preciso que alguien (y ese «alguien» nadie puede ser mejor que usted) vaya hoy mismo, a primera hora, a cada uno de los miembros del Gobierno y les ruegue, les suplique, les implore, de rodillas si es preciso, que sean magnánimos, que perdonen... Y si eso no basta, rompiendo toda etiqueta, marche a Palacio y diga al Rey: «Señor, la salvación de vuestra corona está en la vida de esos desgraciados: perdonadles...»

Esto lo decía exaltado, fuera de sí. Con su actitud parecía querer hacer olvidar el efecto del disparate que acababa de proponerme.

Mi contestación fué la siguiente:

—Ante todo cálmese, don...: la calma es la base de toda reflexión. Hablemos serenamente. En primer lugar, da usted por sentados dos hechos: uno, el del procedimiento sumarísimo, que ignoramos; otro, el de unas sentencias graves, que aún no existen y son muy problemáticas. Sobre estas hipótesis, razonable la primera y aventurada la segunda, me pide unas gestiones inmediatas y desde luego prematuras; mas vamos a suponer por un momento que lo que teme es una realidad. ¿Cómo puedo yo, pobre de mí, dar los pasos que me propone? ¿En qué cabeza cabe que un funcionario subordinado va a tomar la iniciativa de una petición de indulto, habiendo tantos personajes, autoridades y corporaciones que pueden hacerlo y, es más, que deben hacerlo? ¿Por qué he de ser yo, ajeno a todo lo ocurrido, quien ha de ir a pedir, incluso de rodillas?... ¿A título de qué voy a permitirme llegar hasta el Rey con una súplica que envuelve una amenaza? Si tan preocupado está, ¿por qué no lo hace usted, que tiene más nombre, más autoridad, más edad, más posición?

—Bien lo lamento, pero no me es posible: soy republicano y casi conspirador...

No puedo explicar el efecto que me produjo la contestación; sólo diré que estuve a punto de olvidar el respeto a la casa ajena. Me limité a sonreír irónicamente. El quedó unos momentos callado; luego, como la cosa más natural del mundo, me preguntó:

—Y en Madrid, ¿se han tomado algunas medidas?

—¿Aquí? ¿Por qué? No hay ningún temor respecto a los Cuerpos de esta guarnición.

—No es eso. Me refiero a detenciones de personalidades—insinuó como no dando importancia al asunto.

—Vamos, que esta noche no da una en el clavo—le dije en tono de broma, al mismo tiempo que me ponía en pie.

Cambiamos breves palabras de despedida. Ya en la puerta del piso insistió con aire de protección:

—No olvide mi ruego. La República se lo tendrá en cuenta, si lo hace.

—Gracias—le repuse secamente.

La sirvienta cuarentona que me guió al entrar me acompañó hasta el portal.

La calle estaba solitaria, mal alumbrada y orientada al Norte. El Guadarrama enviaba un gris que afeitaba. Anduve unas cuantas manzanas sin encontrar un alma; por fin percibí el farol de un sereno, al que me acerqué.

—¿Zurbano hacia dónde cae?—pregunté.

—Buena caminata le espera al señorito—me repuso al mismo tiempo que me indicaba el itinerario que debía seguir.

Cuando llegué a mi domicilio eran las cinco de la madrugada.

CAPITULO III

Después del fracaso...

De cómo terminó el movimiento de Jaca.—A las nueve y minutos del día 14, sin apenas haber descansado, llegué a la Dirección de Seguridad. Poco después se me presentaba el jefe de la División de Investigación Social, comisario don Prudencio Rodríguez Chamorro, para darme cuenta de las detenciones practicadas y de las que no habían podido realizarse.

Entre las primeras figuraban las de los señores Maura, Alcalá Zamora, Galarza y Alborno. Aquél, detenido durante la madrugada en su domicilio, por cierto mostrando una gran contrariedad, al extremo de calificar de «grave error» la medida; y es justo reconocer que para estimarlo así tenía sus razones, ya que, según he sabido después, se había comprometido a impedir se cometieran atropellos en las personas de los ministros al ser detenidos en la madrugada del 15 por orden del Comité revolucionario, en el momento de estallar el movimiento en Madrid (1). Tal preocupación pesaba sobre el señor Maura, que durante el día envió varios recados a don Leopoldo Matos —o, por lo menos, de parte suya dijeron iban los que llegaron con las embajadas—advirtiéndole que era de todo punto necesario, para evi-

(1) Según manifestaron los mismos comprometidos, entre ellos el señor Prieto en artículo publicado en *El Liberal*, de Bilbao, el 10 de febrero siguiente, la idea de detener a los ministros no cristalizó ante el riesgo de que alguno resistiera a entregarse y sucumbiese.

tar dolorosas consecuencias, su libertad inmediata. El señor Alcalá Zamora, detenido por la mañana, calificó duramente la determinación con él adoptada, solicitando de los agentes que practicaron el servicio le autorizasen a oír misa, a lo que gustosos accedieron, «pues aun cuando republicano—dijo—, soy católico». Galarza y Alborno lo habían sido en las primeras horas de la noche del 13, en Alicante.

El señor Azaña no pudo ser detenido, por haberse ocultado en el domicilio de un amigo, y análoga prudente determinación adoptaron otros que, sin pertenecer al Comité revolucionario, actuaban en medios sindicales y estaban también directamente comprometidos.

La mañana transcurrió en Madrid tranquila. Durante ella se celebró en Huesca la vista del proceso sumarísimo, de cuyo fallo tuvo noticia el Presidente por el general asesor del Ministerio del Ejército, sobre las doce, hora en que de ordinario se celebraba la misa los días festivos en el palacio de Buenavista, a la que solían concurrir varios ministros y algunos generales.

A las tres de la tarde, poco más o menos, el gobernador militar de Huesca, por conducto del teniente coronel Sánchez Delgado, dió cuenta por teléfono al general Berenguer de que el fallo respecto a los capitanes Galán y García Hernández había sido cumplido. Hasta las siete no se recibió el telegrama oficial del capitán general participando la celebración del Consejo de guerra, sentencia recaída, dictamen del auditor, aprobación por la autoridad judicial y ejecuciones. Con el Presidente se hallaban a esas horas varios ministros. Todos, sin excepción, sintieron profundamente que las circunstancias gravísimas de los hechos les impidieran adoptar una determinación de piedad para quienes la ley castigaba con sentencia irreparable. Ningún Gobierno, entiéndase bien, ningún Gobierno con recto sentido del deber y la responsabilidad hubiera podido aconsejar la gracia de indulto. La conducta del Gabinete del marqués de Alhucemas, con motivo de la rebelión de Málaga el año 23, fué una manifestación de cobardía y de desvergüenza, que nos hubiese acarreado serios disgustos en el Ejército de no haber sobrevenido el golpe de Estado del 13 de septiembre; por eso no debe citarse como ejemplo (1). No ignoro que el señor

(1) Ya escrito este libro, han tenido lugar los sucesos del 10 de agosto. El general Sanjurjo, jefe de la rebelión de Sevilla, fué condenado a muerte e indultado. El caso es distinto: en Sevilla no se derramó una sola gota de sangre;

Ossorio y Gallardo dirigió una carta al jefe del Gobierno aconsejando no fuera cumplido el fallo, lo que basaba en argumentos de orden político; pero no se me oculta, dado su claro criterio, él sabía de antemano que en aquellos momentos no podía ser tenido en cuenta su consejo, que no era posible tomarlo en consideración.

Después, restablecida la situación en Jaca, como era lógico, se procedió a instruir el proceso ordinario, y poco a poco fueron cayendo en manos de las autoridades los elementos más o menos complicados directamente en la rebelión que no pudieron ganar la frontera francesa.

Uno de los primeros detenidos fué don Santiago Casares Quiroga. Por cierto que a los diez o doce días, por mediación del comisario Martín Báguenas, solicitó de mí un empleado de ferrocarriles apellidado Sol—que tengo entendido después ha desempeñado cargos de gran importancia con la República—fuera traído a Madrid dicho señor, por no haber tomado parte en lo de Jaca y, en cambio, ser uno de los firmantes del manifiesto revolucionario, y que, dado su delicado estado de salud, se le condujese con las comodidades posibles; petición que se atendió en todo aquello que de la Dirección de Seguridad dependía. Las últimas detenciones practicadas fueron: el 19, en Almería, Antonio Capella Bustos, y el 20, en las inmediaciones de Tarrasa, José Rico Godoy y Joaquín Rodríguez Américo, merced todas ellas al celo desplegado por unos cuantos funcionarios de la División de Ferrocarriles, hábilmente dirigidos por el jefe de la misma.

Comentarios.—El fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández únicamente produjo impresión en las filas revolucionarias; en la nación, de momento, no. Es más, por mis investigaciones posteriores, realizadas especialmente entre el elemento militar, saqué la impresión de que en un gran sector de opinión no se encontró justificada la benevolencia de que hizo objeto el Consejo de guerra al capitán Salinas, de Artillería, máxime siendo del dominio público que ni él ni García Hernández habían llegado a las filas leales como

en Jaca y en Málaga, sí. Pasar por las armas al general Sanjurjo hubiera sido monstruoso. Aparte estas consideraciones, muy de tener en cuenta, somos muchos los que entendemos que la conducta del regente Espartero, al ordenar el fusilamiento del conde de Belascoaín, fué menos cruel que la clemencia que se tuvo con el héroe de Beni-Salem y Alhucemas recluyéndole en el penal del Dueso. ¡Los hombres de honor prefieren perder la vida a sufrir ciertas vejaciones!...

«parlamentarios», sino para solicitar de los compañeros se sumasen a la rebelión, siendo prueba de ello sus palabras al llegar a la línea avanzada y la obstinación en no querer presentarse al jefe de las fuerzas. Las preguntas que con ligeras variantes hacían los que así opinaban eran las siguientes: «¿Cómo habiendo hecho ambos lo mismo se les ha condenado a distintas penas? ¿Es que acaso vale más la vida de un artillero que la de un infante? Y con los elementos civiles que les han impulsado a la rebeldía, ¿qué piensa hacer el Gobierno?...» Entiendo que los que de tal modo razonaban—que no fueron pocos—sufrían un grave error. El capitán García Hernández se sublevó con sus fuerzas; Salinas, no: la responsabilidad de uno y otro era diferente. En cuanto a los hombres civiles, el delito tenía otro aspecto muy distinto.

Ignoro si haber aconsejado el indulto hubiera sido o no una medida política, pues todavía es pronto para enjuiciar; lo que sí puedo afirmar es que no lo hubiese sido en orden a la ética militar. El fusilamiento de los dos capitanes contuvo a los elementos comprometidos del Ejército en el movimiento de pocos días después—así lo han reconocido los mismos revolucionarios—, evitándose nuevas escenas de dolor no sólo antes, sino tal vez aun después de la proclamación de la República. Basta dar un vistazo a Portugal, donde fué abolida la pena de muerte: las sublevaciones se vienen sucediendo sin interrupción; el número de víctimas que han ocasionado es ya incalculable. La disciplina militar es algo sagrado, y la amenaza que representa un piquete de ejecución ha sido, es y será uno de sus más firmes puntales, mientras no se haga el milagro de convertir los hombres en ángeles, pese a las teorías quiméricas de algunos juristas que, enfrascados en asimilar tópicos modernistas de Derecho, no han tenido tiempo de asomarse a la realidad.

He dicho antes, y repito ahora, que el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández no produjo, de momento, impresión en la nación. Esto es absolutamente cierto. Veamos cómo cambió el estado de la conciencia pública.

Días después de ocurridos los hechos, pero bastantes días después, se inició una activa propaganda para realzar la memoria de los fusilados y hacer odioso el Gobierno. Para ello se esparcieron a los cuatro vientos, en conferencias, mítines, Prensa y publicaciones clandestinas,

toda clase de leyendas, embolismos, falsedades y patrañas respecto a la forma como fueron juzgados los jefes de la sublevación de Jaca, propaganda que, dado el carácter impresionable, infantil y un tanto romántico de nuestro pueblo, fué creando un estado de opinión hostil a determinados ministros, y especialmente al presidente del Consejo, al mismo tiempo que las figuras de Galán y García Hernández ascendían rápidamente a la categoría de héroes, para culminar en la de mártires.

Estimo natural, lógico y hasta justo que quienes se sentían más o menos identificados con la actitud de los rebeldes tratasen de rendir un tributo de cariño y admiración a las víctimas por la causa; mas lo que no puede tener el asentimiento, la aquiescencia, la aprobación de los espíritus rectos es que para conseguir ese objeto, que no discuto fuera noble, se recurriera a la infamia y a la calumnia. Si en política el fin justifica los medios, y éstos pueden ser de la índole de los que en tal ocasión se emplearon, hay que convenir que para actuar en ella se necesita poseer un concepto un tanto elástico de la moral, que no se adapta a todas las conciencias.

Fué doloroso, es cierto, el resultado del Consejo de guerra celebrado en Huesca con motivo del proceso sumarísimo, cuya sentencia fué ratificada en el de oficiales generales que tuvo lugar en Jaca pocos meses después, que calificó los hechos de *rebelión militar*, prevista en el artículo 237 del Código de Justicia Militar y penada en el siguiente (1); pero quienes cometieron el grave delito no ignoraban las funestas consecuencias que podría acarrearles su conducta.

(1) Art. 237. Son reos del delito de rebelión militar los que se alcen en armas contra la Constitución del Estado, contra el Rey, los Cuerpos colegisladores o el Gobierno legítimo, siempre que lo verifiquen concurriendo alguna de las circunstancias siguientes:

1.^a Que estén mandados por militares, o que el movimiento se inicie, sostenga o auxilie por fuerzas del Ejército.

2.^a Que formen partida militarmente organizada y compuesta de diez o más individuos.

3.^a Que formen partida en menor número de diez, si en distinto territorio de la nación existen otras partidas o fuerzas que se proponen el mismo fin.

4.^a Que hostilicen a las fuerzas del Ejército antes o después de haberse declarado el estado de guerra.

Art. 238. Los reos de rebelión militar serán castigados:

1.^o Con la pena de muerte el jefe de la rebelión y el de mayor empleo militar, o más antiguo, si hubiere varios del mismo que se pongan a la cabeza de

Yo no conocía al capitán García Hernández, pero sí a Fermín Galán. Por eso no me considero autorizado para hablar del primero.

Ya dije en mi libro *LO QUE YO SUPE...* cómo hice amistad con Fermín Galán cuando aún era teniente. Le tuve siempre por oficial valiente, honrado, digno, de temperamento inquieto y muy vanidoso. Esta cualidad, mal administrada, le llevó a la rebeldía.

Su intervención personal en un combate le hizo considerarse incluido en uno de los casos del reglamento de la Orden de San Fernando. El, como todos los que hemos intervenido directamente en la guerra, soñaba con la «laureada». La superioridad no estimó méritos suficientes, y juzgando este criterio como un acto personal del marqués de Estella, a la sazón presidente del Consejo y jefe del Ejército de Marruecos, se declaró enemigo del dictador, lo que le llevó a tomar parte en el *complot* llamado «de la noche de San Juan». Cuando el conde de Xauen ocupó el Poder, fué amnistiado, e inmediatamente vino a Madrid, practicando gestiones para que fuera revisado su caso particular, advirtiéndome—creo que al propio general Berenguer—que si se le daba esa satisfacción abandonaría sus ideales políticos. El Consejo Supremo de Guerra y Marina desestimó de nuevo la petición, y entonces volvió a conspirar.

¿Pero cuáles eran las ideas políticas de Fermín Galán? Un fajo de cuartillas que fueron halladas a raíz de la sublevación quizá hilvanadas muchas de ellas la noche misma del movimiento, dan una orientación. ¿Pensó Galán en ser uno de tantos revolucionarios, o sus ambiciones iban más allá? Sus proyectos de decretos y bandos no dejan lugar a dudas.

Daré a conocer algunos de los interesantes documentos a que he aludido en el párrafo anterior, sin añadir por mi parte comentario alguno. El lector juzgará.

Los últimos escritos de Galán.—La casualidad trajo a mis manos una copia; los originales aún existen. El carácter de letra irregular y los innumerables tachones (que pongo en cursiva y entre paréntesis)

la fuerza rebelde de cada Cuerpo y de la de cada compañía, escuadrón, batería, fracción o grupo de estas unidades.

2.º Con la de reclusión perpetua a muerte los demás no comprendidos en el caso anterior, los que se adhieran a la rebelión en cualquier forma que lo ejecuten y los que, valiéndose del servicio oficial que desempeñen, propalen noticias o ejecuten actos que puedan contribuir a favorecerla.

indican claramente fueron redactados en momentos de gran nerviosidad; ellos nos descubren la personalidad de Galán, sus propósitos y sus ambiciones (1). Empecemos:

Decretos y bandos

«Por el presente decreto vengo en disponer:

Artículo único. Se concede *(una)* amnistía general *(de)* a todos los presos o sujetos a procedimiento por delitos políticos y sociales, debiendo *(proceder los directores de Prisiones a la inmediata libertad de los reclusos)* los directores de Prisiones dar cumplimiento a lo dicho con la máxima urgencia.

Dado en...»

«Por el presente decreto vengo en disponer:

Artículo único. *(Se declara)* El periódico diario «...» *(órgano oficial de la revolución)* dedicará *(una de sus)* las páginas que sean precisas a «Diario oficial de la revolución» *(inse)*, donde se insertarán los decretos y notas orientadoras que sean dadas por el mando supremo de la revolución.

Dado en...»

«Dadas las circunstancias actuales que requieren una unidad de mando firme y segura sin subdivisiones que puedan perturbar *(tanto al desenvolvimiento de las cosas como)* la unidad de doctrina *(que nos inspiró)* que nos inspira el desenvolvimiento racional de las cosas *(se acuerda)*, con la clara visión que de ellas tenemos *(vengo en disponer, con la visión clara que de ellos tenemos)* vengo en disponer:

Artículo 1.º Quedan concentrados en mi autoridad todos los poderes *(del Estado hasta)* de la revolución *(fundándose en mi persona los mandos de jefe)*.

(1) Por no cansar al lector, publico sólo una parte de los documentos encontrados. En reproducción fotográfica van dos cuartillas referentes a decretos y bandos y otra que es el comienzo de un manifiesto al país.

(Dado a del Ejército revolucionario y la Presidencia del Poder Ejecutivo El Presidente del Poder Ejecutivo).

(Dado en).

(El Presidente del Poder Ejecutivo).

Como Presidente del Poder Ejecutivo,

Dado en...»

«Artículo 1.º (*único*). Serán castigados con la pena de muerte sin formación de causa:

a) Todo aquel que entorpezca de un modo o de otro, conspire o haga armas contra el régimen naciente.

b) Todo aquel que (*atente a*) trate de cambiar por sí mismo el orden existente atentando contra la vida de personas y la seguridad de las cosas.

c) Todo aquel que saque al exterior plata, oro o (*valores de todo género, incluidos tanto los esp*) riqueza de todo género, incluidos los valores (*preciosos*) específicos o artísticos.

Art. 2.º Las Juntas revolucionarias constituirán bajo su superior inspección un Tribunal revolucionario, que conocerá y castigará, auxiliado por la Guardia Nacional, de cuantos delitos se comprenden en el artículo anterior.

(Art. 3.º *Recomiendo a aquellas Juntas*).

(Art. 3.º *Encargo a todas las autoridades revolucionarias se prev.*).

(Art. 3.º *Aquellas Juntas revolucionarias que que.*).

Art. 3.º Castigaré con todo rigor cualquier abandono o lenidad que encuentre en el cumplimiento de este bando por parte de las autoridades revolucionarias.

Dado...»

«Por el presente decreto vengo en disponer lo siguiente:

Artículo (*único*) 1.º Queda en completa libertad la Prensa para proceder la publicación de cuantas informaciones tenga por conveniente, sin las trabas de ninguna de las leyes promulgadas (*por el régimen para*) los Gobiernos monárquicos.

Art. 2.º (*Ser*) obligación particular de cada Asociación regional de la Prensa (*local*) la constitución de un Tribunal profesional que

juzgue los actos de los periodistas que (*lesionen la verdad real lesionen*) con sus informaciones lesionen la dignidad (*de la Prensa y rectitud*) y honrada rectitud de los órganos (*Prensa*) de opinión.

Art. 3.º Mientras las actuales circunstancias duren serán castigados con severas penas (*aquellos*), además de quedar suspendida la publicación, aquellos periodistas y periódicos que (*den noticias*) anticipen noticias sobre el movimiento de nuestras tropas o traten del desarrollo futuro de los planes militares de la revolución.

Dado en..., a..., de...»

Art. 2.º Independientemente de la profunda reorganización (*de la*) que en su día sufrirá (*la función*) función directiva orientadora y cultural de la Prensa en interés de la Nación y de su auténtica y total independencia en el cumplimiento de su (*en la misión social*) elevada misión social (*será*), de momento, y como (*un*) aspecto a conservar en el futuro, será».

«Por el presente decreto vengo en disponer:

Artículo 1.º Queda suspendida la Guardia civil en sus funciones especiales y declarada Cuerpo activo del Ejército.

Art. 2.º Hasta tanto se proceda a la (*re*) organización de los servicios armados (*de los servicios de vigi vigilancia en general*), los jefes de los Tercios de la Guardia civil concederán licencia trimestral a todas las clases e los individuos (*de la Guardia civil*) de los suyos respectivos, así como a los (*oficiales, percibiendo unos y otros*) jefes y oficiales, excepto los de cargos administrativos, percibiendo (*unos y otros*) todos el total de los actuales devengos que disfrutan.

Art. 3.º En cada cuartel central quedará un destacamento de cincuenta hombres, al mando de dos oficiales y un capitán, como jefe encargado de la custodia de los documentos, caja, efectos, etc., y guardia del edificio.

Art. 4.º El armamento sobrante de los Tercios será entregado (*a la mayor brevedad*) en los Parques regionales de Artillería más próximos, bajo declaración responsable.

Art. 5.º Queda terminantemente prohibido el vestir de uniforme a todos los jefes, oficiales, clases e individuos de la Guardia civil mientras duren las presentes circunstancias.

6.º (*Del cumplimiento de este decreto*).

Cualquier negligencia (*o debilidad*) que encontrare en el cumplimiento de lo que todo en este decreto se dispone, haré juzgar a los (*respon*) jefes de Cuerpo y a los responsables como incurso en el artículo 1.º del apartado A del Bando en vigor para el mantenimiento del orden.

Dado en...»

«(*Por el presente*).

Vengo en disponer:

Artículo único. Hasta tanto se proceda a la (*reorganiz*) nueva organización de los servicios de vigilancia, la Guardia de Seguridad pasará a depender (*de la*) en cada localidad de la Junta local revolucionaria, que utilizará sus servicios en la forma que estime conveniente para (*el*) la causa de la revolución.

Dado en...»

«Por el presente decreto vengo en disponer:

Artículo (*único*) único. El personal de (*los servicios de vigilancia*) encargado de los servicios de Policía pasará a depender íntegro, en cada localidad, de la Junta local revolucionaria (*quien lo utilizará*), quien (*lo*) utilizará sus servicios especiales en la forma que estime conveniente para la causa de la revolución.

(*Art. 2.º De igual*).

(*Dado*).

Dado...»

Trabajo e industrias

Comités de productores:

Por el presente decreto vengo en disponer: Hasta tanto se den las leyes generales (*que han de*) para la organización del nuevo régimen económico:

Artículo 1.º En cada taller, tienda o fábrica; en cada industria, con carácter general, se procederá a la constitución de un Comité (*presidido*) de productores (*presidido por un técnico*), precisamente presidido por un técnico (*o persona cuya aptitud o persona reconocida*),

o, de no existir éste (*por la naturaleza reducida de la producción*), por persona de reconocida aptitud profesional, el cual se hará cargo (*de la*), como Comité director, de la dirección y administración de la industria (*regulando el trabajo de modo*), así como de sus medios de producción correspondiente.

Art. 2.º Los (*personal*) parasitarios que pudieran ser actualmente los beneficiarios de trabajo de los demás (*no deberá ser abandoná*) serán atendidos (*región mientras el acaparamiento de*) debidamente por los Comités de productores hasta tanto las leyes generales antes dichas para estructuración del nuevo régimen económico les asignen (*puesto en los indica*) sus puestos correspondientes, si (*por su aptitud*) por la edad pueden desempeñarlo (*o en su defecto que por o bien si por edad*), que en caso contrario podrán acogerse a la ley general de pensiones sociales.

Art. 3.º Los Comités de productores procurarán a toda costa que la producción no cese, organizando el trabajo de manera que (*quede*) puedan quedar libres los voluntarios para alistarse en las filas del Ejército revolucionario (*o pertenecer a las de las*) o como pertenecientes a la Guardia Nacional (*como*), llenar sus cometidos especiales.

Art. 4.º (*Aquellos proletarios que no formen en las filas de la revolución y que se*).

Dado en...»

(1) Hemos de insistir sobre los fatales efectos que representaría (*la anormalidad para las econo*) para la colectividad (*el de la paralización de la pro el entorpecimiento*) la paralización de la producción. Conociendo (*la mayoría consciente de*) la consciencia que sobre el particular tienen los (*más destacados elementos*) más de los elementos productores, es poco cuanto los esfuerzos de todos hagan por encauzar esta corriente a los fines (*de tantísima importancia para el éxito de la colectividad*) del mejor y más humano desenvolvimiento (*de tal revolución*) revolucionario. (*Piénsese que el asaito a la fábrica y la conquista vió y la*). Piénsese, ante todo, en la necesidad de contar con el técnico y con el (*pequeño*) burgués inteligente que (*por su actitud se ponga*) las circunstancias le hagan ponerse (*al*)... (2), momento continuidad

(1) Estas cuartillas no van encabezadas con ningún título.

(2) Falta la cuartilla número 2 y sigue la número 3.

de la producción en manos tuas de todo género de los Comités productores es laborar por la suave y rápida transición (*y la entrada próxima en la normalidad que todos deseamos de momento delicado por que atraviesa*) que vivimos camino de una próxima e inmediata normalidad, que a todos (*la ha de atender con*) ha de prodigar sus beneficios.

Reciba cada productor esta exhortación como si a cada uno personalmente me dirigiera en el tono más sentido y fraternal. (*Piensa, ininteligible; lo demás tachado*) que cada uno piense en sí mismo y en los suyos, particularmente en sus hijos. La expresión de ellos, que (*ha*) un día pudiera ser angustiosa, sin solución viable alguna para darles un (*trozo de pan*) simple pedazo de pan (*trasci segu*) tendría seguramente más que esta nota para poner ante su la necesidad indispensable e imperativa de realizar un esfuerzo colectivo para que la economía conserve lo que tiene de vital y la producción no cese en ningún momento, por grandes que sean las conmociones que pueda (*llevar*) traer consigo la revolución.

Así lo espero de todos, dándome esta (*este*) fundada esperanza de la conciencia de (*cada uno*) la mayoría más fuerza para castigar sin contemplaciones de ningún género a aquellos que con sus desmanes entren de lleno en el bando promulgado para el mantenimiento del orden, que a todo precio haré cumplir.

Que la comprensión de todos permita el desenvolvimiento nacional y el éxito definitivo de la revolución.»

Ejército y Marina

«Por el presente decreto vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea la Guardia Nacional, como garantía del orden interno de las conquistas a realizar por la revolución.

Art. 2.º (*Podrán pertenecer podrán constituir los miembros que admitirá en sus filas la expresada Guardia habrán de ser serán precisamente hombres*). Sólo podrán pertenecer a la expresada Guardia (*aquellos ciudadanos que vivan del producto de su trabajo legítimo de su trabajo de sus profesiones liberales pequeños burgueses*) las profesiones liberales y el proletariado, en el sentido más amplio de pequeños burgueses que trabajan por sí mismo y (*trabajadores*) asalariados.

Art. 3.º Cada Junta local revolucionaria formará un destacamento de la Guardia Nacional correspondiente, en la proporción por habitantes que se expresa a continuación:

De 100 a 5.000 habitantes, de 12 a 120.

De 5.000 a 10.000, de 120 a 250.

De 10.000 a 25.000, de 250 a 400.

De 25.000 a 50.000, de 400 a 500.

De 50.000 a 100.000, de 500 a 600.

De 100.000 a 200.000, de 600 a 700.

De 200.000 a 300.000, de 700 a 800.

(De 300.000 en adelante, de 800 a 2.000).

De 300.000 a 400.000, de 800 a 900.

De 400.000 en adelante, de 900 a 2.000.

Art. 4.º El armamento para los guardias nacionales revolucionarios será facilitado por los Parques Militares más próximos al lugar interesado.

Art. 5.º *(El mando de lo)* Los mandos de la Guardia Nacional *(serán excepto en la ciudad excepto en las poblaciones de gran extensión)*, como serán civiles *(y se dejan)* habiendo un *(solo mando)* mando regional *(integral que estará)* que estará presidido por un técnico militar, jefe u oficial revolucionario. El mando subalterno será el subteniente. Cada 100 hombres serán mandados por un subteniente popular. *(Cada 400 por un capitán popular con subteniente ayudante popular, asimismo ayudante)*. *(Con la)*. Los grupos de *(más de)* tres o más subtenientes serán mandados por un capitán popular. De no alcanzar esta cifra, el subteniente más caracterizado asumirá el mando. Los grupos de seis o más subtenientes serán mandados por un comandante popular, con un capitán por cada tres subtenientes. Si no alcanzase esta cifra el capitán más caracterizado lo ejercerá.»

(Y ya que de estos extremos hablamos, para que la opinión tenga la orientación precisa que siguen del sur del respecto al desarrollo militar de los acontecimientos). Nos interesa hacer constar de manera concluyente que, dentro *(del orden)* la clase militar llamada a sufrir en su día una honda y radical transformación, no tiene puesto activo en *(este*

movim) el Ejército revolucionario más que (*aquellos empleos que desde*) los empleos de capitán a soldado. (*Si pudiera decirse Este movimiento en En lo*) que a lo militar se refiere, este movimiento es un movimiento esencialmente de capitanes.

Los empleos superiores al de capitán (*con toda consideración*), por representar en general (*en su totalidad a salvo la*) ideas y prejuicios bien diferentes a como sienten y piensan el núcleo moderno de los capitanes, no pueden ser tenidos en cuenta en su aspecto de colaboración activa. Son numerosas las adhesiones de jefes recibidas, y aun teniendo en cuenta lo que valen, el mando superior de la revolución (*las acep*), al aceptarlas, se reserva el empleo de aquéllos que estima más capacitados y a la altura del momento, para confiarles mando de unidades revolucionarias.

Por lo que respecta a los coroneles y generales (*este mando su*), el mando supremo del Ejército revolucionario declara (*que prescinde totalmente*) de (*antemano*) terminantemente que rechaza cualquier colaboración que se le ofrezca. De modo absoluto puede decirse que cada general o coronel de los que las circunstancias hagan (*revolu*) situación frente a la Monarquía, es un (*revolu*) rebelde ocasional, que si útil por lo que encierra de valor negativo para el Ejército gubernamental, es inútil para el Ejército revolucionario. De inteligencia anquilosada la mayoría, y sin más preparación humanista que las ideas que tomen en cualquier momento de cualquier parte, son en el fondo engendros de tiranos (*etocráticos*), seres autocráticos por educación, que no sienten ni pueden sentir más que aquello que satisfaga a su (*vani*) soberbia vanidosa o a (*suveni*) o a su ambición personal. La revolución ni los necesita ni los quiere.»

Religión

«(1) ...el supuesto de que la concepción natural estuviese construida, no podríamos, evidentemente, obligar a que la aceptaran personas que por su educación, desde su más temprana edad, viven bajo los auspicios de una fe forzada en el sobrenaturalismo del pasado.

Urge la labor (*llevar a cabo*) separar (*lo que los fenómenos afectan*

(1) Falta la primera cuartilla.

a la vida psicofonológica de lo que) lo que de los fenómenos del universo afecta a la vida psicofonológica del hombre de aquello que sólo tiene relación con lo (que podríamos llamar vida psicorracional. Indudablemente, para el hombre, si no hay el rayo por ejemplo, posee propiedades sobrenaturales sin estragos una vez que el genio. Para el hombre). Para el hombre bárbaro, el rayo, por ejemplo, posee propiedades sobrenaturales (sin embargo, una vez que el fenómeno); tales propiedades son dictadas por el temor que ante el fenómeno sienten. Sin embargo, una vez que (logra desentrañarlo la naturalidad de el) el fenómeno logra ser desentrañado en el tiempo, la vida psicofonológica ya no se inquieta su vida; la sobrenaturalidad se aleja. La naturalidad del fenómeno sólo interesa ya a la vida psicorracional; esto es abstractamente, intelectualmente individuo en cuanto (lo que con) se construya la síntesis científica (de los fenómenos de la) del universo en concepción elaborada por un naturalismo filosófico riguroso, no puede negarse que (la vida la fenomenología) el misterio que anida en la fenomenología universal causa de que la vida psicofonológica se inquiete y atribuya a poderes sobrenaturales la razón de cuanto existe, se alejará y la vida poscorracional, la razón por sí misma se acercaría serenamente inquisitiva al universo, atraída por la naturalidad magnífica de la energía juega en sus múltiples formas creadoras y destructoras. La imagen de un cuadro no podrá ser concebida más que al lado de la imagen de un destructor en el nuevo naturalismo fenomenológico, y en síntesis, las ciencias religiosas no serán necesarias para la satisfacción vital psicofonológica, y sí sólo la razón pura con espíritu de investigación, con ansias de conocimiento. Con esa avidez que sigue la trayectoria milenaria del pensamiento en pos de la identificación del medio universal adonde la conciencia en su formación ha ido naciendo, penetrará serenamente, como decimos (sin temor alguno instintivo), en la naturalidad con que la energía actual se manifiesta. La ley de la casualidad energética naturista, netamente científica, a la energía del movimiento, identificará al hombre con el universo, a la vez que la síntesis apropiada le enseñará cuál es su puesto en el Cosmos. La idea de la creación especial de la índole dogmática religiosa se perderá en los siglos.

No habrá lugar a religión de ninguna clase, tan perniciosa para el bien humano, por la atonización que hace de los hombres al iden-

tificarlos con la abstracción de un Dios, atonización que paradójicamente impide la práctica de la paternidad por ser el egoísmo individual predominante, aquí la salvación, antagónico con el ejercicio predominante de la generosidad que se predica como moral.

Grandes han de ser la paz y bienestar que reportarán las convicciones naturalistas a la Humanidad, por la desviación inevitable que traerán de identificar la libertad de la vida de cada uno con la libertad y la vida de los demás, en círculo cada vez más generoso y amplio, más sincero y universal. Las ciencias religiosas tienen un profundo carácter instintivo de conservación vital. Aquí debe buscarse la razón de que perduren tantos siglos (*la idea de Dios*). Los instintos individuales la sostienen vitalmente, admitiendo o haciendo caso omiso de toda especulación. La vida mecánica que toda religión adopta casi recién implantada evidencia las raíces instintivas en que toma cuerpo.

(*Por otra parte*). Los hombres necesitan una generalización que les identifique vitalmente, a satisfacción, con el mundo circundante, abstracto, de un medio universal. Cuando esta generalización se enseña auténticamente, como ocurre en nuestra época, la vida entra en confusión. Por lo que a la concepción natural se refiere, se comprende que no podremos lograr una implantación tan benéfica, por sus consecuencias humanas y sociológicas, hasta tanto con la nueva organización de la enseñanza las nuevas generaciones no vayan consolidando la síntesis que oportunamente se elaborará, comprensiva de la unidad del todo a base de la diversidad casual de las modalidades de una misma energía universal (*con fundamentos electrónicos*), mientras esta labor se desarrolla es un deber humano de la revolución el respeto a la creencia. El tiempo, con el transcurso de varias generaciones, hará que el naturalismo científico adquiera un valor neto y quede incorporado al pasado el sobrenaturalismo (*de la religión*) instintivo de la religión.

La revolución, pues, no combatirá ninguna idea religiosa.

Todo argumento sagrado o delegación de la divinidad cae por tierra después del fracaso viviente de veinte siglos de Cristianismo, después del anquilosamiento opresor de la Iglesia; después de su triste historia; después de su ceguera ante el mundo nuevo que nos abre la ciencia; después de ser incapaz para evolucionar a tenor de los

tiempos. No hay ninguna razón que ampare el respeto a la Iglesia como entidad político-económica-religiosa. Su futura organización estará a merced del talento comprensivo de sus tingentes y de la caridad piadosa de los creyentes. Doblemente debemos advertir, con la sinceridad que caracteriza nuestra conducta, pues si bien ningún sacerdote será (*abandonado*) (*mutuamente antes de ser separado*) abandonado, que por tanto la revolución le proporcionará trabajo útil para que satisfaga a sus necesidades vitales como hombre, y como sacerdote (*también*), ningún obstáculo será para nosotros aquel que quieran presentarlo los altos dignatarios de la Iglesia como una política defensiva. Firmemente aseguramos que entonces la Iglesia será aplastada y deshecha (*y sólo el sacerdote, como célula libre que fiel a sus sentimientos*) y sólo el sacerdote podrá ejercer, como célula libre, en bien de sus creyentes y fiel a sus sentimientos, no vacila en seguirlos amparados en la ayuda y protección en los que necesiten de su auxilio.»

CAPITULO IV

El movimiento del 15 de diciembre en Madrid

La víspera.—Durante la tarde del 14, el servicio secreto y el de numerosos agentes distribuídos por cafés, bares y otros lugares de tertulia, donde entre el comentario frívolo y el chismorreo insustancial suele deslizarse la noticia interesante, me llevaron al firme convencimiento de que el movimiento general, de algún tiempo esperado, estallaría en la madrugada próxima, aun cuando sin la cooperación de la U. G. T. en Madrid, lo que me indicaba anduve acertado al proponer al Presidente la conveniencia de no molestar a Fernando de los Ríos, Jiménez Asúa, Largo Caballero y otros conspicuos socialistas, que habían colaborado más o menos directamente con el Comité revolucionario (1).

Los elementos extremistas, entre quienes tenía situados buenos informadores, achacaban a Largo Caballero la actitud de sensatez de la U. G. T., al punto de que en cierta reunión se trató de comisionar a dos individuos para que fuesen a entrevistarse con él a fin de obli-

(1) Durante el Congreso del partido socialista y U. G. T. celebrado a finales del verano último, se discutió con bastante apasionamiento la conducta observada por determinadas personalidades de uno y otra, tanto la víspera del 15 de diciembre como durante este día y sucesivos. El lector puede hallar lo que en las distintas sesiones se dijo, repasando los periódicos de aquellas fechas. No es pleito en el cual deba meterme, pero sí he de repetir que a mí se me dieron nuevas seguridades, durante la tarde del 14, de que la U. G. T. no secundaría el movimiento en Madrid.

garle a circular las órdenes de huelga, recurriendo incluso al asesinato si se negaba a complacerles. Todo esto no pasó de proyecto (1).

Dadas las noticias, cada vez más alarmantes que por el hilo directo comunicaba al señor Matos, fué adquiriendo la convicción de que no habían sido inoportunas las detenciones de los señores Alcalá Zamora y Maura, y hasta me permito asegurar que olvidó la contrariedad que tal determinación le produjera aquella mañana al enterarse que, dicho sea de paso, a pesar de su absoluta identificación con el jefe del Gobierno, no trató de disimular ante mí. Tan concretas eran las confidencias, que incluso me autorizó para proceder inmediatamente contra Sánchez Guerra (hijo), Indalecio Prieto y Marcelino Domingo. El primero había ido como delegado del Comité revolucionario a Barcelona; el segundo, con igual carácter, a Bilbao; el tercero se hallaba en Madrid, vigilado de cerca por agentes de la División de Investigación Social. También se ordenó el arresto del general López Ochoa, de quien se supo abrigaba el proyecto de trasladarse a Lérida para ponerse al frente de la guarnición.

La actuación de la Policía con motivo de estos servicios sólo censuras merece: ni hubo interés en practicarlos, ni aun siquiera se cubrió el expediente en forma decorosa. Un suspicaz podría haber sospechado sin gran esfuerzo que, ante el temor de que la revolución triunfase, los funcionarios comisionados optaban por no crearse enemigos entre quienes pudieran tener la sartén por el mango a los pocos días; yo iba más allá. Es desagradable para mí tener que hacer este comentario; pero la obligación que me he impuesto de ser sincero me obliga a ello.

La de Barcelona dejó escapar en los primeros momentos al general López Ochoa y no supo dar con el señor Sánchez Guerra, no obstante haber indicado una elevada personalidad, que en aquellas circunstancias ejercía un importante cargo, el lugar aproximado donde se encontraba oculto (acera de los pares de la ronda de la Universidad o de la de San Pedro, no recuerdo bien). En dicha población habían sido

(1) Sobre la reunión citada poseía una extensa información: lugar en que se celebró, individuos que asistieron a ella, asuntos tratados, puntos de vista expuestos, etc. Dada la persona que la facilitó, merecía absoluto crédito. Por no tenerla en la actualidad en mi poder y no recordar algunos detalles esenciales de la misma, desisto de dar un resumen más completo.

detenidos el día anterior el capitán García Miranda—de historial poco recomendable—, dos tenientes de Infantería y un redactor del diario *La Nau*, llamado Molíns Fábrega, a los que se les ocuparon varios ejemplares de unas hojas escritas a máquina tituladas «Instrucciones a la Oficialidad de los Voluntarios de la República» y «Ejército Republicano». Esta última parecía proceder de una Junta central con residencia en Madrid.

La de Bilbao no actuó con mejor fortuna. Sobre las seis de la tarde hablé personalmente por teléfono con el secretario del Gobierno civil de dicha capital, señor Donoso-Cortés, que ejercía interinamente las funciones de gobernador por hallarse con permiso en Córdoba el propietario, y le di orden de detener a Indalecio Prieto, indicándole incluso el lugar en que se encontraba en aquellos momentos bajo la vigilancia de dos agentes. Mas ¡cuál no sería mi sorpresa al comunicarme el propio secretario, media hora más tarde, que Indalecio Prieto había conseguido burlar la vigilancia de la Policía!... Exigí explicaciones, que, aunque dadas con aparente sinceridad, no me convencieron: ¿torpeza?, ¿incapacidad?, ¿desidia de los funcionarios de Vigilancia?... ¡No! Allí hubo más que todo eso. ¿Cómo es posible que quien anduvo todo el día sin esquivar la observación policial ni aun siquiera mostrar la menor suspicacia, desapareciera a los pocos momentos de mi conversación? Indudablemente no faltó la discreta advertencia. ¿Quién la hizo? Entre el señor Donoso-Cortés—después gobernador civil con la República—y la Policía de aquella plantilla debe estar la clave del enigma. No cabe sospechar del personal de Telégrafos: tuve buen cuidado de ser cauto durante mi conferencia.

Inmediatamente de ocurrir lo que acabo de relatar, me puse al habla con Córdoba, y rogué a don Francisco Cabrera, gobernador civil de Vizcaya, se pusiera inmediatamente en camino para Bilbao, pues la más elemental prudencia aconsejaba cesase en el mando de la provincia el señor Donoso-Cortés. La conducta poco diáfana de éste trascendió a la calle, lo que dió lugar a críticas y comentarios poco favorables, que el interesado quiso apagar amenazando con presentar una querrela por calumnia.

Pero veamos lo ocurrido en Madrid. Marcelino Domingo, también vigilado durante el día, hizo «mutis» en la calle del Príncipe cuando los agentes que le seguían acababan de recibir la orden de detención.

Según sus declaraciones, se les perdió entre la multitud (?). Fué entonces cuando me di cuenta de que la deslealtad me asediaba; pero ello no era más que el prólogo del doloroso calvario que el Destino me tenía reservado.

De provincias recibí noticias contradictorias. Unos gobernadores acusaban la seguridad de huelga, otros la posibilidad y no pocos afirmaron que, salvo algo imprevisto, podían anticipar no ocurriría nada. Todos, o casi todos, especialmente el de Lérida, donde yo tenía un movimiento militar, fueron advertidos convenientemente; si en alguna provincia no se adoptaron las debidas precauciones o los acontecimientos sorprendieron, la culpa no puede atribuirse a la Dirección de Seguridad.

Sobre las siete de la tarde recibí una extensa información, en la cual se afirmaba: que durante la madrugada del 15 se produciría un movimiento militar en Madrid, en el que tomarían parte fuerzas del cuartel de la Montaña y quizá algunos elementos no combatientes de los alojados en el Pacífico; que el acto inicial lo provocaría el regimiento de Artillería acantonado en el Campamento de Carabanchel. Uno de los confidentes señalaba asimismo que al alzamiento cooperarían elementos civiles, entre quienes se habían distribuido buen número de armas cortas en el Ateneo Científico y Literario, en algún centro de enseñanza oficial y en el domicilio social de la F. U. E.

Ante tan graves noticias, di orden de acuartelamiento a la Guardia civil, doblé el turno de servicio del Cuerpo de Seguridad y dispuse que todo el personal del de Vigilancia estuviera aquella noche en sus puestos; al mismo tiempo telefoneé al capitán general para que me enviase un jefe u oficial de absoluta confianza.

Sobre las ocho se presentó en la Dirección de Seguridad un capitán de Estado Mayor, a quien puse al corriente de todo, advirtiéndole que aun cuando algunos detalles de las confidencias—bombardeo del Palacio Real desde Carabanchel, marcha sobre Madrid, etc.—me parecían exagerados, cumplía mi deber poniéndolo en conocimiento de la autoridad militar para que adoptase las medidas que juzgase oportunas. El oficial comisionado tomó nota escrita de mis manifestaciones y partió para Capitanía General.

En la ciudad no se notó en las primeras horas de la noche nada anormal. Los turnos de obreros panaderos, gas y electricidad, entra-

ron con puntualidad al trabajo; no se recogió entre ellos ni un rumor, ni un comentario sobre lo que se preparaba.

Unas confidencias recibidas aproximadamente a las once indicaban como lugares sospechosos el Hotel Florida y una casa de huéspedes de la calle de San Bernardo, llamada Pensión Ruiz, dando resultado negativo el registro practicado en el primero, mas no así el realizado en la segunda, donde fueron halladas algunas pistolas marca «Demon» y detenido un capitán de la E. R. de Infantería, al que se acusaba de estar enterado del reparto de armas hecho en dicha pensión (1).

La noche transcurrió tranquila, sin que el servicio apreciase nada de anormal hasta las cinco y media de la madrugada, en que un comisario, acompañado de varios agentes, unos y otros pertenecientes a la División de Ferrocarriles, sorprendieron en la Plaza de España un grupo de unos treinta o cuarenta individuos, al parecer estudiantes, que al reconocer a los policías se dispersaron, no sin que unos cuantos de ellos tratasen de hacer resistencia, dando en el suelo con el comisario, que se vió precisado a usar de la pistola para defenderse. Durante la refriega se recogieron docena y media de armas cortas y se practicaron bastantes detenciones; por cierto que dos de los fugitivos fueron detenidos dentro del cuartel de la Montaña, donde, por lo visto, creyeron hallar amparo. Este incidente y la rara casualidad de hallarse las puertas del cuartel abiertas a esas horas me produjeron cierta preocupación, pero me tranquilicé cuando supe que los propios militares habían cooperado a la detención de dichos sujetos.

Con posterioridad a los hechos referidos, tuve conocimiento de que el designado para sublevar las fuerzas alojadas en el cuartel de la Montaña era el teniente coronel señor Mangada, perteneciente a la guarnición de Jaca, que se hallaba accidentalmente en Madrid. Este jefe parece ser anduvo aquella madrugada por los alrededores del mencionado cuartel, sin atreverse a entrar, según me dijeron, por no haber comparecido otras personas que debían acompañarle. Ignoro

(1) Días después, practicado nuevo reconocimiento en el Hotel Florida, se hallaron varias pistolas de diversos calibres y buen número de municiones, por cuyo motivo fué detenido el propietario del establecimiento. También se encontraron algunos documentos de interés, entre ellos unas cartas del Sr. Domingo, solicitando determinadas cantidades.

Este servicio lo llevó a cabo el activo e inteligente comisario don Pedro Aparicio.

lo que haya de cierto en lo que acabo de exponer, que sólo consigno a título informativo y con las naturales reservas.

Las primeras noticias.—Serían aproximadamente las siete menos cuarto de la mañana cuando, hallándome en mis habitaciones particulares de la Dirección con objeto de asearme y dar tiempo a que hicieran la limpieza del despacho, sonó el timbre del teléfono oficial. Era el telegrafista de guardia, que se expresó así:

—Le molesto a usted, señor director, para comunicarle que, según me dicen de la Central del palacio de Comunicaciones, han llamado repetidas veces a Cuatro Vientos para comunicar, como de ordinario se hace, el parte meteorológico y han contestado con cierta guasa que hoy no les interesaba, pues tenían otras cosas más importantes que atender. Yo, antes de avisarle, he pretendido hablar por teléfono, y, aunque la línea está expedita, nadie contesta. Presumo que algo anormal debe ocurrir allí.

—Bien—repuse—; insista usted en las llamadas, y al mismo tiempo póngame en comunicación con el capitán general y luego, inmediatamente, con le jefe del Gobierno.

Capitanía General contestó en seguida, poniéndose al aparato el jefe de servicio, por estar descansando el general; le participé lo que acababa de saber. Momentos después hablaba con el presidente del Consejo.

A las llamadas de la Dirección contestaron por fin del aeródromo diciendo «que no molestasen más, pues no pasaba nada», y no mucho después el propio capitán general me advertía que, según le acababa de comunicar el comandante militar del campamento de Carabanchel, se le había presentado un ordenanza de Aviación, muy excitado, participándole haberse sublevado la guarnición de Cuatro Vientos.

Mientras tanto en Madrid reinaba la normalidad más absoluta.

Lo que ocurrió en Cuatro Vientos.—He de ser parco en el relato de la sublevación y más parco todavía en el comentario. Existieron en ella hechos que el pudor de la discreción no ha divulgado y que mi pluma no acertaría a exponer sin acompañarlos de acres censuras; me obligan a proceder así, más que otras razones, el culto que rendí siempre al compañerismo y guardé a la disciplina. Hay actitudes de violencia que no pueden jamás justificarse, ni aun a pretexto de idealismos políticos, de los que entiendo el Ejército debe permanecer alejado.

Según notas que conservo en mi archivo, la rebelión se produjo en la forma siguiente:

Próximamente a las seis de la mañana, sin obstáculo alguno, a pesar de mi advertencia de la noche anterior, llegaron a Cuatro Vientos dos automóviles en los que iban el general Queipo de Llano, los comandantes Hidalgo de Cisneros, Pastor y Roa, el capitán Gil y algunos oficiales más (1). Sin dificultad les fué franqueada la valla por el centinela, y una vez dentro desarmaron al oficial de guardia y apresaron a los de servicio, que se hallaban descansando en sus habitaciones, recluyendo a todos los que se negaron a secundar el movimiento en los calabozos. Al poco tiempo llegó otro automóvil con Ramón Franco, el mecánico Rada y el ex comandante Reyes, todos ellos bastante contrariados por no haber encontrado en el sitio convenido el núcleo considerable de paisanos que esperaban.

Sometida la guardia de prevención—que no opuso la menor resistencia—y levantada la tropa haciéndola creer se había proclamado la República, ordenaron al radiotelegrafista de servicio cursase a todos los aeródromos el siguiente despacho: «Proclamada la República en Madrid, toquen diana». Estos fueron los primeros actos de los revolucionarios.

Inmediatamente después los oficiales comprometidos acudieron a preparar los aparatos; mientras tanto, el teniente Collar, al frente de dos camiones ocupados por tropa, marchó al polvorín de Retamares para proveerse de bombas. La operación fué fácil, pues la guardia no intentó siquiera hacer resistencia, como sin resistencia se entregaron también las dos compañías de Ingenieros que se alojaban en la estación, que se sumaron con incomprensible docilidad a los rebeldes.

Más tarde, sorprendidos en la carretera unos carros del regimiento

(1) Se me ha censurado mucho que, conociendo las actividades revolucionarias del general Queipo de Llano, no le tuviera sujeto a estrecha vigilancia. A eso he de contestar que dicho señor estuvo vigilado hasta poco antes del movimiento, en que, una mañana, el presidente del Consejo, después de una entrevista con dicho general, me ordenó suprimiera la observación directa que ejercía sobre él, pues, como no tenía motivos para dudar de su sinceridad, ya que le creía un perfecto caballero, daba por ciertas las manifestaciones que le había hecho, de que sus frecuentes visitas a la casa del señor Alcalá Zamora eran debidas únicamente a que éste estaba escribiendo un prólogo para una obra de que era autor.

de Húsares de Pavía, que iban al campo de tiro a poner los blancos para un ejercicio, les fueron intervenidas las cajas de municiones que llevaban, las que les vinieron a los revolucionarios como anillo al dedo, por ser muy reducida la dotación del aeródromo. Al propio tiempo el comandante Roa hacía tirar en la imprenta del establecimiento unas proclamas redactadas por él mismo.

La inesperada llegada a Cuatro Vientos de varios autobuses con mecanógrafas, escribientes, personal de talleres y bastantes oficiales —que, según el plan acordado, debieron ser detenidos por otros elementos en el Puente de Segovia—hizo temer a los revolucionarios que la tropa, al darse cuenta del engaño, les abandonase con la misma facilidad con que se había puesto a su lado; pero esta preocupación duró poco, pues no hubo el menor intento de restablecer la disciplina, y así lo reconoce el general Queipo de Llano en un artículo publicado en *La Libertad* del 8 de abril siguiente, en el que hace el siguiente comentario: «...unos ochenta jefes y oficiales, a los que hubiese sido sumamente sencillo adueñarse del aeródromo si al llegar a éste hubieran querido imponer su autoridad, ya que su defensa estaba encomendada a elementos que les estaban subordinados». Sin embargo, como medida de precaución, se tomaron las azoteas de algunos edificios y se dispuso un servicio de seguridad, del que se encargó el teniente coronel Puig, que también figuraba entre los sublevados.

A partir de las ocho y media volaron sobre la ciudad varios aparatos con objeto de lanzar las proclamas y observar la actitud del vecindario, cuyos tripulantes, al regresar sucesivamente al aeródromo, dieron noticias poco tranquilizadoras a los jefes de la rebelión: la vida en Madrid era absolutamente normal; circulaban «autos», camiones, tranvías y personas, como de ordinario; los trenes salían y llegaban a sus horas; el trabajo no parecía haberse interrumpido; sobre Cuatro Vientos marchaba una fuerte columna...

Las primeras impresiones no descorazonaron del todo a los rebeldes, que ya habían distribuido unos cuantos cientos de fusiles entre el paisanaje simpatizante que allí se encontraba, en su mayoría estudiantes y afiliados a los Sindicatos afectos al Ateneo de Divulgación Social—anarquistas, sindicalistas y comunistas—; pero después, cuando aterrizó Ramón Franco, lleno de pesimismo y cargado con las bombas con que se remontó, por no haberse atrevido a lanzarlas sobre el Pa-

lacio Real, en vista de que las Plazas de Oriente y de la Armería estaban llenas de niños jugando, cundió el desaliento. Fué entonces cuando comprendieron todos que la aventura no podía proseguirse y optaron los más comprometidos por huir a Portugal.

Esta decisión no debió trascender a la tropa, pues, ya en el aire los fugitivos, fué rechazada a tiros una patrulla de Caballería enviada por el general Orgaz, para invitar a los rebeldes a que depusieran su actitud, lo que dió lugar a que se hicieran algunos disparos de cañón sobre el aeródromo, disparos que determinaron la inmediata dispersión de los paisanos y de algunos soldados. Los restantes se entregaron sin la menor resistencia.

Antes de la una de la tarde el movimiento pudo darse por definitivamente sofocado.

Lo que pasó en Madrid.—Tan pronto el Mando militar confirmó las sospechas que le transmití por teléfono, dispuso se preparase y saliese para Cuatro Vientos una columna a las órdenes del general Orgaz, con objeto de invitar a los rebeldes a que depusieran su actitud o actuar por la fuerza en el caso de no atender este requerimiento. No podía procederse de otra forma.

En la Dirección nos dedicamos a prepararlo todo para hacer frente a lo que pudiera ocurrir dentro del casco de la población, donde los sublevados contaban con algunos elementos simpatizantes capaces de aprovechar el estado de alarma para intentar producir algaradas e incluso forzar el paro.

Independientemente de los trabajos de previsión puramente policíacos, ofrecí mi concurso y el de todos los elementos a mis órdenes al capitán general, solicitando éste, como único auxilio, dos camiones con guardias civiles, que se hallaron a su disposición en el propio edificio de la Capitanía General a los pocos minutos de haberlos pedido; lo que fué prueba de la perfecta organización del servicio de transporte, a pesar de los escasos medios con que contábamos.

Puede afirmarse que el vecindario no se enteró de la sublevación hasta que los aviones arrojaron las proclamas; pero, a decir verdad, nadie dió importancia al suceso, ni se observó el menor síntoma de inquietud, y menos de simpatía por el gesto: las proclamas se leían con indiferencia, cuando no con desdén; en las tertulias, incluso las de los lugares frecuentados por gente trabajadora, los comentarios

eran desfavorables; la circulación no se interrumpió un momento, y sólo a media mañana se notó algún retraimiento entre el elemento femenino que a esas horas invade las calles céntricas. El pueblo madrileño, con su despreocupación y serenidad ante la amenaza, puso un sello de elevado civismo al ambiente desagradable de aquella jornada.

Los ministros, avisados a primera hora de sus respectivos departamentos, acudieron inmediatamente a los despachos oficiales y luego al Ministerio del Ejército, donde se acordó la declaración del estado de guerra en Madrid, que más tarde, a consecuencia de noticias recibidas, especialmente de las provincias del Norte y Levante, se hizo extensivo a todo el territorio nacional.

Estuve en comunicación constante, durante toda la mañana, con la Secretaría particular del general Berenguer, desde donde se me informaba minuciosamente de cuanto ocurría en las inmediaciones de Carabanchel; yo, a mi vez, lo hacía de Madrid y del resto de España.

Sobre las diez y media un jefe acompañó a la Dirección de Seguridad al comandante de Aviación señor Sandino, con orden de que fuera conducido a Prisiones militares, por suponérsele complicado en el movimiento, aunque ignoro la misión que se le tenía confiada, ya que no concurrió a Cuatro Vientos. Procuré cambiar las menos palabras con él, para evitarle una conversación enojosa, pues sobradamente sabía por el general Balmes, a la sazón jefe de la Sección de Aeronáutica, que no ignoraba sus andanzas y tratos con elementos sindicalistas, a los que fué arrastrado por Ramón Franco.

Próximamente a la una menos cuarto de la tarde me informaron del palacio de Buenavista que había sido ocupado Cuatro Vientos sin novedad y que en aquellos momentos se dedicaban fuerzas de la Guardia civil a perseguir a los fugitivos que andaban desperdigados por los campos. Con la venia del ministro de la Gobernación se redactó una nota oficiosa que fué distribuida profusamente por agentes en «motos», en los distintos distritos de la capital, con toda la profusión que permitió la capacidad reproductiva de una máquina multicopista. Los ejemplares de la referida nota el público se los disputaba y leía con bastante más avidez que horas antes lo habían sido las proclamas revolucionarias del comandante Roa.

Antes de abandonar el despacho para irme a comer, un amigo que

me servía de elemento de enlace con cierto «revolucionario» a mi servicio, me entregó una copia del manifiesto republicano lanzado a la opinión por el Comité; venía de puño y letra del confidente, que por cierto se hallaba muy nervioso al escribirlo, o dispuso de poco tiempo para copiarlo: era casi indecifrable. Este interesante documento, que no llevaba firmas, ordené se quemase en las primeras horas de la tarde del 14 de abril, junto con otros que no lo eran menos y que hoy siento no haber conservado, ya que el individuo que me proporcionó ese escrito, a quien no faltó nunca una espléndida remuneración, ha sido de los que con más encono me han atacado después de saber, claro está, no quedaba rastro de «lo suyo». Mas un día, haciendo limpieza de papeles, ¡oh, casualidad!, apareció otro ejemplar del referido manifiesto, de los que días más tarde se repartieron ya impresos. Ahora bien, no respondo que ambos fueran exactamente iguales, pues al hacer memoria me parece recordar que el primero tenía algunos párrafos menos pulidos de estilo.

El manifiesto, que conservo en mi poder, dice así:

«¡Españoles!

Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia y un impulso que nos mueve a procurarla.

Puestas sus esperanzas en la República, el pueblo está ya en medio de la calle.

Para servirle, hemos querido tramitar la demanda por los procedimientos de la ley, y se nos ha cerrado el camino. Cuando pedíamos justicia, se nos arrebató la libertad; cuando hemos pedido libertad, se nos ha concedido como concesión unas Cortes amañadas, como las que fueron barridas, resultantes de un sufragio falsificado, convocadas por un Gobierno de Dictadura, instrumento de un rey que ha violado la Constitución, y realizadas con la colaboración de un caciquismo omnipotente.

Se trata de salvar a un régimen que nos ha conducido al deshonor como Estado, a la impotencia como Nación y a la anarquía como Sociedad.

Se trata de salvar una dinastía que parece condenada por el destino a disolverse en la delicuescencia de todas las miserias fisiológicas.

Se trata de salvar a un rey que cimenta su trono sobre las catástro-

fes de Cavite y Santiago de Cuba, sobre las osamentas de Monte-Arruit y Annual; que ha convertido su cetro en vara de medir y que cotiza el prestigio de su majestad en acciones liberadas.

Se trata, por los hombres del pasado y del presente, de una cruzada contra los hombres del porvenir, para estorbar la acción de la justicia popular, que reclama enérgicamente las responsabilidades históricas.

No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado, inmoralidad que no haya trascendido a todos los órdenes de la Administración Pública, para el provecho ilícito o para el despilfarro escandaloso.

La fuerza ha sustituido al derecho, la arbitrariedad a la ley, la licencia a la disciplina. La violencia se ha erigido Autoridad y la obediencia se ha rebajado a la sumisión. La incapacidad se impone donde la incompetencia se inhibe. La jactancia hace veces de valor, y de honor la desvergüenza.

Hemos llegado, por el despeñadero de esta degradación, al pantano de la ignominia presente. Para salvarse y redimirse no le queda al país otro camino que el de la revolución.

Ni los braceros del campo ni los propietarios de la tierra, ni los patronos ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor ni el contribuyente, ni el industrial ni el comerciante, ni el profesional ni el artesano, ni los empleados, ni los militares, ni los eclesiásticos..., nadie siente la interior satisfacción, la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido, la inviolabilidad del hogar sagrado, la plenitud de vivir en el seno de una Nación civilizada.

De todo este desastre brota espontánea la rebeldía de las almas que viven sin esperanza, y se derrama sobre los pueblos que viven sin libertad. Y así se prepara la hecatombe de un Estado que carece de justicia y de una Nación que carece de Ley y de Autoridad.

El pueblo está ya en medio de la calle y en marcha hacia la República.

No nos apasiona la emoción de la violencia culminante en el dramatismo de una revolución; pero el dolor del pueblo y las angustias del país nos emocionan profundamente.

La revolución será siempre un crimen o una locura dondequiera

que prevalezcan la justicia o el derecho, pero es derecho y es justicia donde prevalezca la tiranía.

Sin la asistencia de la opinión y la solidaridad del pueblo, nosotros no nos moveríamos a provocar y dirigir la revolución. Con ellas salimos a colocarnos en el puesto de la responsabilidad, eminencia de un levantamiento nacional que llama a todos los españoles.

Seguros estamos que para sumar a los nuestros sus contingentes se abrirán las puertas de los talleres, de las fábricas, de los despachos, de las Universidades, hasta de los cuarteles, porque en esta hora suprema todos los soldados ciudadanos libres son, y todos los ciudadanos soldados serán de la revolución al servicio de la Patria y de la República.

Venimos a derribar la fortaleza en que se ha encastillado el Poder personal, a meter la Monarquía en los archivos de la Historia, y a establecer la República sobre la base de la Soberanía Nacional, y representada en una Asamblea Constituyente. De ella saldrá la España del porvenir y un nuevo Estado inspirado en la conciencia universal, que cree para todos los pueblos un Derecho nuevo ungido de aspiraciones a la igualdad económica y a la justicia social.

Entretanto nosotros, conscientes de nuestra misión y de nuestra responsabilidad, asumimos las funciones del Poder Público con carácter de Gobierno provisional.

¡Viva España con honra! ¡Viva la República!

Niceto Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Santiago Casares Quiroga, Indalecio Prieto, Miguel Maura Gamazo, Francisco Largo Caballero, Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz, Luis Nicoláu d'Olwer, Diego Martínez Barrios.»

Este documento, que el fracaso de la intentona revolucionaria le mantuvo recluso en la clandestinidad, es en la hora presente de un inestimable valor. Meditando sobre él y recordando lo sucedido desde que quienes lo suscribieron ocupan el Poder, se deducen provechosas enseñanzas, que servirían de mucho si nuestro pueblo fuera un poco más reflexivo y un poco menos desmemoriado; pero desgraciadamente no hay que esperar rectificaciones de conducta: el atavismo, la situación geográfica y el clima ejercen una despótica tiranía sobre el carácter de la raza.

Una persona de absoluta seriedad, de quien los acontecimientos políticos me han distanciado bien a pesar mío, me aseguró entonces que por los miembros del Comité revolucionario se hicieron varios modelos de manifiestos, aceptándose como más enérgico, vibrante y acomodado al momento el redactado por el señor Lerroux. Ya sabe el lector a quién, sin grave riesgo de equivocarse, puede atribuir la paternidad del documento.

Aquella tarde.—Aun cuando circuló con gran insistencia el rumor de que, después del descanso del mediodía, la U. G. T. provocaría el paro, no sucedió así; mis informadores secretos y los funcionarios que tenía destacados en la Casa del Pueblo coincidieron, con rara unanimidad, en afirmar que las organizaciones obreras de carácter socialista no tomarían parte, en Madrid, en actos de revuelta, lo que me permitió dar al Gobierno la seguridad de que, salvada la situación en Cuatro Vientos, no surgiría ninguna nueva complicación, lo cual facilitaba la labor de hacer frente, sin la coacción de la amenaza local, a la ola revolucionaria que por momentos invadía España... Los anarquistas, sindicalistas y comunistas, únicos verdaderamente interesados en provocar la huelga, se encontraron sin dirección; sus figuras principales, impulsadas por Franco, habían concurrido al aeródromo aquella mañana y luego sólo les quedó el tiempo preciso para buscar refugios seguros que les evitasen el desagradable encuentro con la Policía.

Tal seguridad se tuvo en Madrid de que el movimiento revolucionario de por la mañana no podría tener nuevas derivaciones; tal ambiente de tranquilidad se respiró durante toda la tarde; tal deseo tuvieron todas las clases sociales en mostrarse indiferentes ante lo ocurrido, que pocos días he visto por esas calles de Dios la animación, el bullicio, la alegría, el ir y venir del anochecer de aquel 15 de diciembre, que si nació bajo auspicios de tragedia y derivó más tarde hacia el grotesco desenlace de una «astracanada», por fortuna le vimos desaparecer dejándonos la sensación siempre agradable de la supremacía de la cordura sobre la insensatez.

CAPITULO V

El movimiento de diciembre en provincias

La extensión del movimiento revolucionario el primer día.—Coincidiendo con la sublevación de Cuatro Vientos estallaron huelgas generales en diversos puntos de la Península, iniciadas en algunas localidades por actos de violencia de extraordinaria gravedad. Estos fueron dirigidos por los propios republicanos en inexplicable contubernio con los más rabiosos elementos disolventes; aquéllas provocadas por las masas sindicales, que habían sido requeridas por el Comité revolucionario o que espontáneamente le ofrecieron su cooperación. Ni que decir tiene que los comunistas, sindicalistas y anarquistas se pusieron a la cabeza de las revueltas, y en cuanto a los socialistas, salvo en Madrid, tampoco quedaron atrás.

No entra en mis propósitos hacer un relato detallado del movimiento en las diferentes localidades, aun cuando cuento con un archivo bastante completo, pues ello me obligaría no sólo a salirme del objeto de este libro, sino también a darle una extensión inadecuada. Por dichas razones he de limitarme simplemente a bosquejar el proceso revolucionario y facilitar tal cual pormenor interesante, para mejor ilustración del lector.

Merced a las medidas preventivas adoptadas por los gobernadores civiles, que, salvo contadas excepciones, se ajustaron a las reglas que les habían sido dictadas de orden del Gobierno, por conducto mío, en cartas confidenciales, se logró, además de mantener incólume el pres-

tigio de su autoridad, conseguir que las huelgas generales, aun en las provincias más afectadas, alcanzasen a un limitado número de localidades, no obstante la gran propaganda, larga preparación, deseos del Comité revolucionario y tiranía de los directores de los Sindicatos pertenecientes a las organizaciones obreras comprometidas. Dichas medidas, celosamente secundadas en casi todas partes por el personal de la Policía, determinaron que el movimiento adquiriese un carácter progresivo—pues fueron escasas las poblaciones en que el paro se inició en la madrugada del 15, como estaba convenido—y permitió al Gobierno hacer frente a la situación con relativo desahogo, trasladando fuerzas de un foco extinguido a otro que se iniciaba, con lo que se pudo alcanzar la normalidad en menos tiempo y sin los estragos que en un principio se temieron.

A pesar de que el movimiento, como ya he indicado anteriormente, no tuvo la extensión ni la energía que sus directores se propusieron, en algunos puntos, pocos por fortuna, la explosión revolucionaria se inició con actos de tal naturaleza, que me creo en el caso de relatar, aunque sea someramente, los dos más importantes. Ocurrieron éstos en San Sebastián y Gijón.

La bella capital de Guipúzcoa fué testigo de uno de los episodios más reprobables de las jornadas revolucionarias de diciembre, como si el Destino hubiera querido sellar con sangre, en su propia cuna, el famoso pacto del 17 de agosto; pero lo más triste del caso es que lo ocurrido pudo haberse evitado, ya que la Policía, torpe o poco celosa en otras ocasiones, anduvo en ésta lista y diligente, proponiendo al gobernador civil medidas de prudente precaución, que no fueron aceptadas, de las cuales tuve conocimiento por informes reservados que el comisario jefe de la plantilla de Vigilancia me remitió posteriormente, en descargo de su responsabilidad (1).

«Propuse al entonces gobernador civil de esta provincia—dice el comisario en su escrito de fecha 17 de enero—no sólo la detención de los elementos comunistas y sindicalistas dirigentes de las organizaciones de esta capital, sino también la de don Fernando Sasiaín, don Manuel Andrés, don José Bago, don Eduardo Campoamor y otros:

(1) El primero se recibió y fué facilitada copia al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, el 25 de diciembre; el segundo lleva fecha del 17 de enero.

el primero, presidente del Centro Republicano; el segundo, director del diario *La Prensa*, y los restantes, componentes de la Junta republicana, consiguiendo solamente que el gobernador llamase a su despacho a los señores Sasiaín y Andrés. Mas en la conversación que sostuvieron —y yo ignoro—debió quedar completamente convencida la repetida autoridad de que los expresados no tomarían parte en acontecimiento político de ninguna especie, toda vez que no recibí orden alguna en el sentido por mí indicado (1).

«A pesar de todo—prosigue el informe—en la noche del 14 de diciembre, desde las ocho horas hasta las cinco y media del día 15, ordené la detención de los dirigentes comunistas y sindicalistas en

(1) Del informe fecha 25 de diciembre—que conservo en mi poder—son los datos que doy a continuación:

«*Manuel Andrés Casaus*.—Individuo de acción sumamente peligroso, que se vanagloriaba de, en los días tristes de la semana sangrienta de Barcelona, haber... (La gravedad del hecho me obliga a suprimir las siete palabras con que termina el párrafo).

«Al juez militar se le han facilitado los siguientes elementos de prueba: plan de ataque al Gobierno civil, con indicación de los puntos y horas en que se había de realizar, escrito de puño y letra del mencionado Andrés; cartuchos de dinamita, mechas y detonadores encontrados en su domicilio; 2.750 cartuchos mauser, incautados en su garaje, como asimismo otros diversos cartuchos de rifle; relación detallada del itinerario que siguió al salir huyendo de San Sebastián, así como cuanto habló con las diversas personas que conversaron con él, a las que expuso diversos extremos de los hechos ocurridos en aquella capital; los casquillos de su pistola encontrados en el patio del Gobierno civil; casquillos que, por pertenecer a un revólver marca «Colt», corresponden al que le fué ocupado al detenerle, ya que los demás pertenecen a pistolas francesas marca «Demon»; el testimonio de diversos individuos que a las tres y media de la mañana le vieron entrar en el Centro Republicano manifestando a los allí reunidos que era la hora de marchar a realizar el plan de asalto...»

«*José Bago Lecosias*.—Perteneciente a distinguida familia de esta capital; subdelegado de Medicina en la provincia y bien visto en todas las esferas de la misma, quiso en la mañana de los tristes sucesos alejar toda sospecha y para ello acudió a la Casa de Socorro, siendo, con el médico de guardia en la misma y el doctor Maeso, el que auxilió a los heridos que al indicado Centro fueron conducidos.

«Para demostrar su participación se comprobó: ...Por la declaración de tres empleados de teléfonos, que uno de los que, pistola en mano, se presentaron en dicha Central y cortaron los cables fué el doctor don José Bago...»

«*Eduardo Campoamor Rodríguez*.—Reconocido como uno de los que, en unión del doctor Bago, repartieron pistolas en el Centro Republicano a las tres o tres y media de la madrugada...»

número de diecisiete, entre ellos los significadísimos Jesús Miguel Martín, Salomón Pérez Juanes, Diego Zarco Esperidión, Marcial Zabaleta Martínez, Ignacio Villar Azcárate y Rufino Pastor Pastor» (1).

El caso es que sobre las seis y media de la madrugada, después de cortadas con inexplicable facilidad las comunicaciones urbanas e interurbanas, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, sita en el edificio del Gobierno civil, un individuo preguntando si se hallaba detenido determinado sujeto. El inspector de guardia—que en aquel momento se había hecho cargo del servicio—le contestó lo ignoraba, indicándole volviese un poco más tarde, despidiéndose el visitante con gran cortesía; mas al llegar a la puerta, a una voz suya, hizo irrupción en el patio un grupo de unos veinte individuos que, sin mediar palabra, la emprendieron a tiros contra los guardias de Seguridad y demás funcionarios, matando al sargento don Emilio Montero e hiriendo a varios. Afortunadamente no faltó entereza a los agredidos y los asaltantes fueron rechazados sin lograr sus propósitos—que no eran otros que los de apoderarse del Gobierno civil—, asesinando durante su huida en la Plaza de Guipúzcoa al guardia ciclista Modesto López, que casualmente pasaba por dicho lugar. ¡Fué este crimen digno epílogo de la hazaña!

El desconcierto que el episodio relatado produjo entre los elementos revolucionarios, a cuyos directores les faltó el tiempo para ponerse en salvo, y las medidas policíacas inmediatamente adoptadas, impidieron que la huelga estallase en la capital, donde el espíritu público, algo indeciso en los primeros momentos, reaccionó favorablemente al ser declarado el estado de guerra.

(1) Ya en prensa este libro, he recibido la visita de señor Santaló, gobernador civil de Guipúzcoa en la fecha de los sucesos. Durante esa visita hablamos de lo ocurrido en San Sebastián antes y después del 15 de diciembre, y le mostré el informe—firmado por el comisario—del cual he copiado los párrafos anteriores.

El señor Santaló negó que él se opusiera a la detención de los señores indicados, afirmando que, por el contrario, dió carta blanca para que se procediera al arresto de cuantas personas juzgase conveniente la Policía para hacer abortar el movimiento.

Tengo al señor Santaló por un cumplido caballero, e igual concepto me merecía el comisario (ya fallecido). Y como es difícil en las actuales circunstancias esclarecer los hechos, me limito a exponer, además de la verdad oficial, la referencia del ex gobernador.

Para que el lector se dé cuenta de la importancia del golpe intentado, basta decir que durante el día 15 la Policía se incautó de las siguientes armas, municiones y efectos: 64 pistolas «Demon», cuatro revólveres, una escopeta, 13 cajas de cartuchos de pistola, 249 de calibres distintos a los de las cajas anteriores, 286 de escopeta (36 con bala), 3.564 mausers, 23 cápsulas de calibre 44 y siete de rifle, cuatro cajas de balas explosivas, dos paquetes de perdigones zorreros, 19 bombas de mano, 41 cartuchos de dinamita, una caja de detonadores, 62 cargadores, seis rollos de mecha, cuatro carretes de alambre de espino, dos rollos de cuerda, dos hachas y tres automóviles.

Los sucesos de Gijón se desarrollaron en otra forma, y las consecuencias, si bien de menor importancia momentánea, fueron un aviso alarmante del porvenir que nos esperaba si al fin triunfaba la revolución y las hordas incultas, intoxicadas por los extremismos destructores, podían, siquiera fuera por espacio de unas horas, sentirse dueñas de la situación... Los lamentales acaecimientos que se iniciaron al finalizar la primera decena de mayo siguiente, que hablen por mí.

Durante la tarde y primeras horas de la noche del 14, cumpliendo órdenes de Madrid, las directivas de los Sindicatos afectos a la U. G. T. y a la C. N. T. de la provincia de Oviedo circularon avisos para que los obreros no entrasen al trabajo el día 15, pues iba a declararse un movimiento de rebeldía en toda España. A pesar de lo sumisas a las organizaciones sindicales de las masas de proletarios en aquella región, el cansancio producido por las continuas huelgas a que habían sido lanzadas, sin otro resultado práctico que la disminución de los ingresos en sus hogares y la desconfianza que las gentes iban teniendo en los políticos de toda laya, pusieron freno al entusiasmo revolucionario, dando por resultado inmediato que el paro no adquiriese la importancia que los agitadores deseaban.

En Gijón, efecto de la mayor proporción de elementos forasteros y preponderancia de la C. N. T., fué donde la huelga adquirió mayor extensión, aprovechándose los agitadores de esta circunstancia para mantener la alarma en el vecindario e iniciar las perturbaciones, sin las cuales el movimiento carecía de matiz revolucionario. Fácil fué, por las razones expuestas y por la débil acción de los funcionarios de Vigilancia, unida a la pasividad de las fuerzas de Seguridad, impulsar las turbas a que tratasen de quitar la lápida que, colocada en la fa-

chada de la iglesia de los jesuitas, daba el nombre de Primo de Rivera a una de las calles de la ciudad, y más fácil todavía, conseguida la primera parte, hacer que unos cuantos profanasen el templo, y haciendo gala de su incultura y salvajismo, amontonasen en el centro de la nave bancos, reclinatorios, imágenes, cuadros y efectos del culto y les prendiesen fuego. Para colmo, hubo uno de aquellos desdichados —no otro nombre merece el autor de la hazaña— que quiso llevarse la palma del sacrilegio y se dirigió al tabernáculo para profanar la Sagrada Forma... Un disparo inopinado le hizo caer de bruces, sin vida, al pie del altar.

Este suceso produjo un movimiento de pánico en aquella taifa de desalmados, que huyeron despavoridos.

Ya en la calle, la oportuna llegada de la Guardia civil dispersó a los que, profiriendo blasfemias, que sonaban a aullidos de fieras, esperaban contemplar el doloroso espectáculo de ver cómo las llamas se señoreaban del edificio. ¡Lástima grande que los guardias civiles, terminado este episodio, no la hubiesen emprendido a palos con el oficial de Seguridad que, al frente de algunos de sus subordinados, fué testigo presencial e indiferente de tanto desafuero!

En el resto de España estallaron huelgas generales en las capitales siguientes: La Coruña, Huelva, Jaén, León, Logroño, Navarra, Salamanca, Santander, Vizcaya, Zamora y Zaragoza. En este último punto el movimiento prendió el mismo día, con incidentes bastantes desagradables, en algunos pueblos ribereños del Ebro; en Santander, el acto inicial de los revoltosos fué buscar la cooperación de las fuerzas alojadas en el cuartel de Infantería, dando lugar a una colisión de la que resultaron dos paisanos muertos.

Huelgas parciales hubo en otras varias capitales, siendo las de mayor extensión las que se produjeron en Barcelona y Valencia.

Lo que ocurrió después del 15.—A partir del martes, día 16, la intensidad del movimiento fué decreciendo, salvo en las provincias de Alicante y Zaragoza, en que la huelga se extendió a los pueblos de mayor población obrera. El 20, del intento revolucionario sólo quedaba un recuerdo triste y desagradable en quienes pusimos siempre el cariño de la Patria por encima de todo, pues la víctima principal entre todas las víctimas había sido el amor de nuestros amores: ¡España!

El Gobierno, firme en su propósito, que era inexcusable obligación,

de restablecer el imperio de la ley ante el desorden, procedió con energía no exenta de ecuanimidad, y convencido como estaba de su justificado proceder, quiso buscar en la opinión pública, harta de intranquilidades y zozobras, el aplauso por su conducta; a este deseo obedecieron las notas que diariamente daba a la Prensa de la marcha de los acontecimientos, en las que no faltó nunca ni precisión ni sinceridad, notas que eran compendio de las facilitadas por los gobernadores de las provincias y por la Dirección de Seguridad.

Sería para mí tarea fácil hacer un relato detallado de los sucesos ocurridos en aquellos días, pues para ello me bastaría copiar los informes que telegráficamente enviaban los gobernadores civiles al Ministerio de la Gobernación y los que por escrito remitieron después los jefes de la Policía gubernativa; pero razones ya expuestas me obligan a ser parco en detalles. Al lector le basta con saber que en todos los hechos nacidos de la revuelta resalta el impulso cobarde de los agitadores, que luego de hecho el daño procuran ponerse en salvo; la obediencia inconsciente de las masas—inconsciencia en razón directa con la incultura—, a las que se hizo creer en utópicas reivindicaciones; el arrepentimiento tardío ante el desmán, y la conducta leal y prudente, al par que enérgica, de la fuerza pública. Citaré, no obstante, algunos hechos.

El capitán general de Valencia, ante la actitud obstaculizadora de los concejales republicanos, se vió precisado a ordenar la detención de quince de ellos; en Avilés hubo necesidad de destituir y procesar al alcalde por haber hecho causa común con los revoltosos; en Callosa del Segura, Elche, Elda y Monóvar los grupos interrumpieron las comunicaciones telegráficas y telefónicas; en Novelda levantaron la vía férrea, teniendo que ser reparada por fuerzas de la Legión, que, desembarcadas en Algeciras, se dirigían a Alicante; en Aspe atacaron a la Guardia civil, hiriendo a un oficial y tres guardias, a cambio de tres paisanos muertos y ocho heridos; en Torrelavega fué acorralada una pareja de la Benemérita, consiguiendo desarmar a uno de ellos, logrando el otro imponerse a tiros... ¿Para qué decir más? Mientras tanto, en Barcelona los caudillos, entre ellos el señor Sánchez Guerra (hijo), se esfumaban; Indalecio Prieto, pasajero en una gasolinera, luchaba estérilmente con una galerna para ganar la costa francesa, viéndose precisado a regresar a Bilbao, de donde se ausentó pocos días

después por itinerario más seguro y menos molesto; Azaña y Marcelino Domingo se ocultaban prudentemente en Madrid; Lerroux, el martes de madrugada, sin recurrir a disfraces ni otros ardides, que sin duda consideró impropios de su venerable figura política, abandonó su domicilio, dirigiéndose al de un íntimo correligionario; sólo Largo Caballero y De los Ríos no interrumpieron su vida ordinaria, tal vez porque creyeron que, por no haber declarado la huelga en Madrid, estaban exentos de responsabilidad.

Pero es el caso que, por haberse solidarizado estos dos últimos con el manifiesto lanzado a la opinión, del que ya se habían hecho responsables los señores Alcalá Zamora y Maura, el juez instructor, general Lombarte, se vió en la precisión de ordenar su ingreso en la cárcel. Ocurrió esto en la tarde del 19, causando la medida penosa impresión en la Casa del Pueblo; tanto es así, que la Sociedad de embaldosadores, que tenía anunciada y autorizada una velada artístico-literaria, se creyó en el caso de suspenderla, fijando en la tablilla de avisos un anuncio que textualmente decía: «Por causas de fuerza mayor, queda suspendida la velada hasta nuevo aviso.—*La Directiva*».

Tal determinación y las protestas airadas de algunos elementos impulsivos me hicieron temer en los primeros momentos pudiera producirse un paro sin previo aviso; pero bien pronto tuve conocimiento de que los elementos directores habían optado por no tomar resolución en ese sentido, tanto por la falta de ambiente como por el temor de que el Gobierno, harto de contemporizaciones con quienes a un trato de excepcional favor habían correspondido aliándose con los revolucionarios, les clausurase el centro madrileño donde se administraban muchos intereses y se vivía, a su amparo, estupendamente bien. «Los socialistas—me dijo en aquellos días un inteligente cooperador—conservan a través de las razas y las generaciones el espíritu judío, siempre dispuesto a la traición, de su progenitor Carlos Marx».

El procesamiento de Largo Caballero, por su calidad de miembro del Consejo de Estado—cargo que graciosamente le había otorgado el general Primo de Rivera—elevó automáticamente la categoría del tribunal juzgador al más alto del fuero militar—el Consejo Supremo del Ejército y Marina—, lo que daba más garantías de integridad y acierto en el fallo; claro es que no se pudo jamás sospechar que un ilustre abogado—monárquico sin rey y con gato republicano—se apro-

vechase de ciertas disensiones familiares para obtener escandalosas complacencias, y menos que un jefe de Gobierno las tolerase dejándose llevar de la influencia que sobre él ejercía un ex presidente del Consejo—conde, por más señas—, que antepuso a la defensa de sagrados intereses los de su fabuloso capital, transigiendo con las exigencias de los procesados..., «por si las moscas». De todo ello hablaré en momento oportuno.

Medidas de gobierno.—Se ha achacado a la Dirección general de Seguridad desconocimiento de la verdadera situación de España e imprevisión. Esos juicios son absolutamente inexactos.

Como ya dije en mi libro LO QUE YO SUPE..., el Gobierno estuvo informado en todo momento de cuanto preparaban los elementos revolucionarios, y desde octubre se hallaban en poder de los gobernadores civiles instrucciones concretas—todo lo concretas que cabía darlas *a priori*—sobre la forma de proceder en el caso de que la revolución estallara. Si en alguna provincia los acontecimientos sorprendieron, no fué por culpa de aquél, ni menos de la Dirección general de Seguridad, que día por día comunicaba el resultado de sus investigaciones, jamás rectificadas por los hechos.

La primera medida del Gobierno, una vez que tuvo la seguridad de que el movimiento general se produciría, fué advertir a los elementos revolucionarios de que sus planes eran conocidos; aprovechó para ello la extensa nota que, dando cuenta de los sucesos de Jaca, entregó a la Prensa de Madrid y comunicó a los gobernadores civiles después del Consejo celebrado el día 14. De ella son los siguientes párrafos (1):

«Lo dicho—el relato de la rebelión y su desenlace—bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de

(1) Podrá parecer algo tardía la advertencia, toda vez que el movimiento estaba acordado para el 15; mas se contaba que las Redacciones de ciertos periódicos se apresurarian a ponerla en conocimiento de los elementos interesados. Que en este punto no se andaba equivocado lo demuestra que la parte transcrita dió origen a titubeos en algunas poblaciones y al retraimiento absoluto de las organizaciones comprometidas en otras.

inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una subversión general, a base de huelgas revolucionarias, apoyándose en levantamientos republicanos, que el Ejército había de contemplar con pasividad. Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sin fundamento se le asignaba.

.

»Por su parte el Gobierno, consciente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para establecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los Tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos episodios acaecidos que al enjuiciar la conducta de sus inductores; la ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación.»

Ya el día 14, como medida preventiva, se había acordado la clausura del Ateneo Científico y Literario, lugar que no sólo era centro de propaganda y reunión del Comité revolucionario, sino punto en el que se había repartido armas y guardado bombas, de todo lo cual tenía yo conocimiento por varios ateneístas de absoluta confianza. Sobre la conducta observada por el más importante sector de la «docta casa»—a la que el Estado subvencionaba espléndidamente—no quiero hacer el menor comentario; pero sí he de decir que lo que allí se permitió por los Gobiernos—excepto el dictatorial—no se hubiera tolerado por ninguno del mundo.

Una vez iniciado el movimiento, el Gobierno, consciente de su deber, resolvió atajarlo. Para ello dispuso la concentración de la Guardia civil en las localidades convenientes (plan preparado desde octubre); ordenó la clausura de todos los centros cuyos asociados hubieran tomado parte activa en la revuelta; se instó a los gobernadores civiles que no habían puesto en práctica las instrucciones dictadas, para que detuviesen gubernativamente a todas aquellas personas sospe-

chosas de inducir, alentar o ser partícipes en el movimiento, y dió órdenes para que todo conato sedicioso fuera sofocado en el acto.

Para reforzar la guarnición de Valencia, que el gobernador consideró escasa, dada la actitud de la población rural de la provincia, se acordó enviar una de las banderas de la Legión que guarnecían Melilla; y para suplir la fuerza del Tercio móvil de la Guardia civil, que hubo necesidad de enviar a otros lugares, se dispuso la venida a Madrid de otra bandera de Ceuta, la cual, en vista del cariz que tomaban los acontecimientos en la provincia de Alicante, tuvo que enviarse a este punto desde Alcázar de San Juan. El desplazamiento de estas fuerzas de Marruecos fué tomado como un nuevo motivo para atacar duramente al Gobierno, atribuyendo a aquéllas, para excitar más los ánimos, excesos de toda clase, absolutamente falsos, pues tanto la oficialidad como la tropa se comportaron, lo mismo en Valencia que en Alicante, con una corrección admirable, mereciendo los más encomiásticos elogios de las autoridades y elementos de orden de dichas poblaciones.

También se dijo entonces por los directores del movimiento revolucionario que la traída de esas tropas al territorio nacional constituía un insulto al pueblo español, porque se había pretendido dar igual trato a los habitantes de España que a los rebeldes del Rif y Yebala (1).

La actitud revolucionaria de la C. N. T. se aprovechó para disolver sus Sindicatos, lo que constituía una verdadera necesidad (2), toda vez que en muchas provincias se habían aprobado los estatutos sin fijarse los gobernadores civiles que figuraban en ellos cláusulas y principios manifiestamente en pugna con la legislación vigente.

La disolución obedecía, pues, a dos motivos principales: primero, anular en aquellos momentos de conmoción la actividad de unas Sociedades obreras de carácter francamente revolucionario; segundo,

(1) Algunos de los hombres que integraron el Comité revolucionario no han sido consecuentes consigo mismos, ya que, formando parte del Gobierno que ocupaba el Poder cuando el movimiento del 10 de agosto, hicieron venir de Africa varias unidades de Fuerzas Regulares Indígenas (en su mayoría moros), para batir a los sublevados de Sevilla. Los periódicos que en diciembre de 1930 pusieron el grito en el cielo, en agosto de 1932 callaron.

(2) Esa «necesidad» fué uno de los puntos más discutidos, a instancia mía, en la conferencia de gobernadores celebrada en el Ministerio de la Gobernación el día 7 de diciembre. Véase mi libro *Lo que yo supe...*

adoptar el Gobierno una situación legal que le facilitase, al permitir la reorganización de ellas, la tarea de obligar a que los nuevos reglamentos se ajustasen estrictamente a lo que debían ser, ya que era absurdo que estando establecida en España la Organización Corporativa hubiera entidades domiciliadas en el territorio nacional que preconizaran como táctica única la «acción directa», y más absurdo aún que sentasen como principios generales a seguir inspiraciones recibidas de las organizaciones extranjeras, de las cuales la C. N. T. era filial, pues ello representaba para el Estado una merma en su soberanía, que ningún gobernante consciente de su misión podía admitir, por muy liberal que el sistema teóricamente pareciese.

Por último, para dar ocasión a que los que habían recibido armas pudieran desprenderse de ellas, se dictó por la autoridad militar un bando invitando a la entrega sin represalia de ninguna clase, bando que no dió el resultado que se esperaba, en primer término, porque la cantidad de las distribuídas no debió ser grande, y en segundo, porque los maleantes, que fueron los más favorecidos por los revolucionarios, las necesitaban para sus fechorías; tanto es así, que no pocas de ellas han sido utilizadas en los atracos y agresiones que con tanta prodigalidad se han repetido desde algún tiempo a esta parte.

CAPITULO VI

Algunos comentarios sobre el movimiento revolucionario

Mi opinión personal.—Desde la reunión celebrada el 17 de agosto en la capital de Guipúzcoa, conocida vulgarmente por «el pacto de San Sebastián», quedó acordado provocar un movimiento revolucionario con objeto de implantar la República, movimiento que, por diversas causas, conocidas por mí algunas e ignoradas otras, se fué demorando hasta mediados de diciembre, en que se produjo, a mi juicio, más para satisfacer deseos de ciertos elementos extremistas que por creer los directores llegado el momento de poderlo realizar con éxito. Me inducen a pensar así las siguientes consideraciones:

Primera. No he supuesto nunca a los hombres de probada experiencia revolucionaria—y de ellos había varios en el Comité—tan insensatos que creyeran de buena fe que una huelga general, asistida por otras colaboraciones problemáticas, era lo suficiente para derribar el régimen monárquico, tanto más cuanto que en aquella época, si bien al Gobierno le faltaban asistencias estimables, el Rey contaba todavía con un importante sector de opinión, no obstante la campaña de rabiosa difamación que contra él se venía haciendo, y que más tarde dió sus frutos.

Segunda. Por poco perspicaces que fueran los elementos del Comité—y lo eran mucho—, debían comprender que la mayor parte de sus manejos y propósitos eran conocidos del Gobierno, pues las «vigilancias» a que estaban sometidas diversas personalidades eran

bien ostensibles, y, sobre serlo, a sus manos llegaron órdenes reservadas cursadas desde el Ministerio de la Gobernación y Dirección de Seguridad a las autoridades de provincias, faltando, por lo tanto, el principio fundamental en que se basa el éxito de todo golpe de audacia: la sorpresa.

Tercera. Que sobradamente sabían los directores de la proyectada revolución no era el general Berenguer hombre que cediese su puesto sin resistencia al primer conato sedicioso, como lo cedió el marqués de Alhucemas el año 23 ante la actitud airada del capitán general de Cataluña.

Cuarta. El disgusto cada vez más acentuado que los frecuentes aplazamientos produjo entre los elementos más impulsivos, que eran los que realmente manejaban masas de espíritu revolucionario, al punto de que estuvo por romperse en varias ocasiones la inteligencia entre éstos y el Comité, como lo demuestran el acuerdo tomado en Barcelona en la primera decena de octubre, que dió lugar a la detención del capitán Sancho y otros comprometidos, así como las discusiones sostenidas entre socialistas y anarcosindicalistas en Madrid con motivo de la huelga general de noviembre, durante la cual tanto se movieron Adolfo Barea Pérez, Feliciano Benito Anaya y el comunista Pinillos, lo que pueden atestiguar, entre otros, los socialistas De los Ríos y Rufino Cortés, el republicano Maura y el radicalsocialista Galarza, que en la noche del 17, cuando recibió la visita de los de la C. N. T. se hallaba en su domicilio con el capitán Galán y otras personas, las cuales se vieron precisadas a intervenir para calmar los ánimos (1).

Quinta. Tampoco podía pasar desapercibido a las personas del Comité que para hacer la revolución «verdad» lo primero que se necesitan son armas en abundancia, no solucionando el problema unos cuantos cientos de pistolas importadas del extranjero, y menos las bombas rudimentarias fabricadas en Madrid bajo la dirección de unas cuantas personas—a las cuales conozco perfectamente—, tan poco versadas en estas cuestiones, que ignoraban podían haberse construido más fácilmente con menor volumen y mayor poder destructor. Y para que el lector sepa que no perdí la pista de tales artefactos, ni aun

(1) Datos tomados de un informe confidencial facilitado por un anarquista.

después de haber cesado en la Dirección de Seguridad, diré: que muchas de las que destruyeron registros de la Telefónica durante la huelga del verano de 1931, ya en plena República, fueron las mismas preparadas para el movimiento contra la Monarquía.

No ignoro que los elementos revolucionarios contaban con que se les facilitarían armas, municiones y granadas de mano del Ejército, e incluso que el capitán Galán se comprometió a mandar algunos fusiles de Jaca a Vizcaya; pero ¿es que acaso ellos no sabían, por precauciones adoptadas especialmente después de la denuncia confidencial hecha al gobernador civil de Valencia, que las autoridades estaban advertidas, y que iba a ser en extremo difícil la extracción y transporte del armamento, máxime estando la mayor parte de la oficialidad al lado del Gobierno?

No sé si los señores que componían el Comité se harían las reflexiones poco optimistas que yo acabo de exponer en los párrafos anteriores, aun cuando es de suponerlo, tanto por su perfecta información y experiencia como por la actitud pasiva de los socialistas en Madrid; pero si no fué así, y convencidos de que iban a alcanzar el triunfo lanzaron las masas a la calle, preciso es convenir que se acreditaron de tener la inocente picardía de cierto cazador, que se sentaba pacientemente a la orilla del mar, por ser el lugar de donde menos era de esperar saltase la liebre.

Las colaboraciones.—Los hombres que integraban el Comité revolucionario militaban en campos políticos diversos; algunos de ellos hasta meses antes habían sido monárquicos. Es indiscutible que los trabajos del referido Comité fueron encaminados a establecer en España una República; pero es asimismo indiscutible que muchos de los que se prestaron a colaborar en el movimiento no iban con esas miras. No se quiso o no se supo elegir.

No haber querido o no haber sabido elegir constituyó un grave error, como lo fué ofrecer a determinadas clases sociales más de lo que en la hora del triunfo podía darse. De haber procedido con mayor cautela, la República hubiera llegado igualmente, ya que el espíritu público, desde algún tiempo, venía desviándose de la Monarquía; sin embargo, hubiera llegado sin un lastre enojoso, que ha sido foco de dificultades para el nuevo régimen e incluso en algunos momentos lo ha puesto en peligro.

Republicanos, radicales-socialistas y socialistas acordaron en San Sebastián derribar la Monarquía y solicitaron la colaboración de la izquierda catalana, que les fué ofrecida por algunos elementos de ella a cambio de lo que todos sabemos. A San Sebastián acudieron también, aunque no tomaron parte en la deliberación, representantes de la C. N. T. (anarquistas, sindicalistas y anarcosindicalistas); luego se admitió el apoyo de los comunistas... En esa mezcla de elementos fueron incluidos los odiados «pistoleros», que el partidismo, la parcialidad, la conveniencia y otras causas atribuyeron única y exclusivamente a fauna del Sindicato Libre: esto pudo hacerse por la ignorancia que tiene el público de tales asuntos. Nadie, absolutamente nadie, puede negar cuanto digo, pues todo ello va claramente expuesto en mi libro *LO QUE YO SUPE...*, tantas veces citado en el principio del presente, y quedará más patente en lo que me queda por decir.

Verdaderamente, es incomprensible cómo personas de orden buscaron el apoyo de organizaciones que por sus ideales y táctica sindical no podían contentarse con un simple cambio de régimen; mas así fué. Es posible que ya se contase con ello, y, en ese caso, justo es reconocer que la sinceridad brilló por su ausencia en unos y otros, lo que quizá sea práctico y hasta bien visto en el campo de la política, pero no en un terreno de leal cooperación.

La acción revolucionaria se extendió hasta buscar asistencias en el personal de los organismos del Estado, especialmente en el Ejército y la Marina, olvidando que la disciplina en éstos es preciada joya que conviene guardar intacta para asegurar la eficiencia de la complicada máquina guerrera, más necesaria de lo que un gran sector nacional cree, máxime en aquellas circunstancias en que ya se dibujaba en el horizonte político internacional el peligro de un nuevo conflicto europeo (1).

(1) Sobre la posibilidad de una nueva guerra hablé entonces con diversas personas, entre ellas con el duque de Maura, con quien recuerdo traté de las dificultades que España podría encontrar para mantener su neutralidad en el caso que estallase un conflicto armado con repercusiones en el Mediterráneo. Dichas dificultades habían sido ya apreciadas por la Dictadura, y a ellas fué debido el incremento que trató de dar a la Marina de guerra y el artillado moderno de determinadas bases navales.

Recuerdo que en la conversación con el duque de Maura me expuso su criterio—que yo juzgué muy acertado—de que los pueblos, ante problemas de esa índole, no deben dejarse arrastrar por las «simpatías» hacia uno de los grupos

No he de negar que las predicaciones hallaron eco en parte de la oficialidad de mar y tierra, especialmente entre los que creyeron encontrar un medio de colmar sus ambiciones insatisfechas o habían sido objeto de sanciones, las más de las veces justificadísimas. Todo esto tiene una explicación, hasta cierto punto humana; lo que no la tiene, y merece las mayores censuras, es valerse de los medios que como depósito sagrado puso en manos del Cuerpo de oficiales la Nación para la defensa de su integridad territorial y soberanía, con objeto de ser empleados en favor de banderías políticas, de las que debe estar ausente la colectividad militar. Pero si además, como ocurrió en las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos, abusando de la confianza de la tropa, se pone a ésta fuera de la ley con engaño, la conducta de quienes así proceden entra de lleno en una calificación que, por lo severa, no quiero ni nombrar.

La neutralidad del elemento armado ante las contiendas políticas es la buena doctrina. Esta buena doctrina en España se ha olvidado con demasiada frecuencia; pero hay que convenir que de ordinario fueron personas extrañas a los organismos castrenses las que, explotando el espíritu romántico de éstos, les indujeron a tomar parte en las luchas, para luego proceder contra ellos, so pretexto de extirpar un militarismo que se cultivó para apoyarse en él. ¡Caro han pagado el Ejército y la Marina estas colaboraciones! No recuerdo de una sola ocasión en que después de haber defendido una causa política no hayan tenido uno y otra que lamentar la pérdida de alguno de sus fueros y prerrogativas, bajo el aplauso unánime del elemento civil, envenenado por los mismos que los impulsaron a la aventura.

Las dos rebeliones militares ocurridas con ocasión del movimiento de diciembre obedecieron a una misma idea—derribar el régimen monárquico—, aunque con dos orientaciones distintas. La de Cuatro Vientos fué con el fin de implantar la República; la de Jaca, tengo motivos para sospechar que iba más allá: bastaba conocer el temperamento del jefe de ella, examinar los interesantes documentos que he dado a conocer, y, posteriormente, haber sido testigo de la actuación de los que con él sublevaron las tropas.

beligerantes, sino por sus «conveniencias» particulares. Tal fué la conducta, durante la pasada Guerra Europea, de Italia, primero; de algunos Estados balcánicos, después, y, por último, de los Estados Unidos.

El éxito de la rebelión de Jaca es probable hubiese traído la República; pero de lo que no cabe la menor duda es de que ésta hubiera tenido que luchar en primer término contra el capitán Galán, hombre poco propicio, por su arrojo y ambiciones, a dejarse arrebatar el primer puesto en el nuevo régimen. Los que le conocían a fondo saben, aunque digan lo contrario, que no me equivoco.

También halló el Comité revolucionario apoyo en algunas autoridades y entidades patronales, especialmente en Cataluña, donde se estimaba que el cambio de régimen traería aparejada la concesión de la autonomía administrativa, primer jalón de otras más importantes.

A propósito de cuanto acabo de exponer, ahí va cierto párrafo de la carta que un obrero, con cargo relevante en una organización sindical, me escribía desde Barcelona el 18 de diciembre. Decía así:

«Únicamente en algunas poblaciones de la provincia, donde las propias autoridades municipales han coadyuvado al movimiento huelguístico (Tarrasa, Sabadell, Rubí son ejemplos evidentes), se logró el paro, más político que social, ya que es de advertir, como hay pruebas, de que en muchas fábricas, talleres, cafés, comercios, etcétera, se cerró con la protesta de los propios obreros o empleados. Pero no hay que olvidar que el conflicto tenía un marcado matiz político, y que, por consiguiente, todos los patronos y los ediles de tendencias separatistas, republicana o de catalanismo extremista veían con simpatía la maniobra que secundaban con habilidad.»

He expuesto el momento en que se constituyó el Comité y la forma como fué extendiendo su acción; pero falta algo muy importante por detallar: la génesis del proceso revolucionario.

En la conciencia pública existe la creencia de que el advenimiento de la Dictadura fué la causa inicial del despego del pueblo hacia la Monarquía, y su excesiva duración la consecuencia lógica del exacerbado estado de rebeldía después de su desaparición. No hay que ser tan simplista cuando se trata de investigar.

Las conmociones de España han obedecido siempre a sugerencias exteriores, las más de las veces íntimamente ligadas a la política internacional del momento. Esta, sin embargo, no ha tenido arte ni parte en la presente ocasión en nuestras cosas; mas ello no es óbice para que también haya existido la causa externa: el odio de una raza, transmitido a través de una organización hábilmente manejada. Me

refiero concretamente a los judíos y a la masonería. Ello es lo básico; todo lo demás ha sido circunstancial.

Lo que acabo de decir, hace algunos años hubiera producido hilaridad; hoy es posible que se tome en serio, pues se ha escrito mucho sobre el particular, y se lee más.

Parecerá raro que existan ciudadanos que se presten a tales manejos. Desgraciadamente, en los pueblos hay hombres para todo, desde el que da su hacienda y su vida por la Patria hasta el que encuentra en traicionarla un placer: escala de matices compleja e inexplicable, que se inicia en la abnegación y el ideal para finalizar en la codicia y la perversidad. Buenas y malas pasiones.

¿Qué motivos racionales existen para que los españoles concitemos el odio de los descendientes de Israel? Tres fundamentales, a saber: la envidia que les produce todo pueblo con patria propia; nuestra Religión, por la que sienten aborrecimiento inextinguible, ya que a ella atribuyen su dispersión por el mundo; el recuerdo de su expulsión, que no fué, como se afirma, por el capricho de un rey—hay que decirlo claro—, sino por la imposición popular. ¡He aquí los tres vértices de triángulo masónico de las logias españolas! Sobre ellos, enmascarándolos convenientemente, aparecen los lemas siguientes: Libertad, Igualdad y Fraternidad (1).

(1) A partir de la proclamación de la República la masonería ha adquirido un gran desarrollo en España. Un verdadero alud de funcionarios públicos ha caído sobre las logias en solicitud de ingreso, por creer que así se librarían de las persecuciones que en nombre de un revolucionarismo absurdo han practicado la mayoría de los gobernantes. Gran número de generales y jefes del Ejército han acudido también a engrosar las filas del Gran Oriente y la Gran Logia Española, para acreditar su republicanismo y tener la seguridad de no ser separados de sus destinos.

El aumento de afiliados ha sido tan grande que incluso se ha constituido en Madrid una sección femenina (Rito de Adopción), bajo la dirección y patronato de la Respetable Logia «Condorcet», número 13 de la Federación, y bajo los auspicios y obediencia del Superior Consejo del Grado 33 para España y sus dependencias. Esta logia, denominada «Reivindicación» número 1, quedó inaugurada en la solemne tenida (sesión) del 18 de junio del año próximo pasado (5932 de la cuenta masónica).

Para satisfacer la curiosidad del lector diré que el decorado de las logias femeninas difiere bastante de las destinadas a hombres. La Cámara—que así se llama la estancia donde se verifican las *tenidas*—es un rectángulo tapizado de rojo. Uno de los muros menores se denomina *clima* o *región de Europa*; el muro opuesto, *clima* o *región de Asia*; la pared de la izquierda, conforme se entra,

Las causas del fracaso.—Ya he apuntado con anterioridad mis dudas sobre la confianza que en el éxito del movimiento tuviera el propio Comité revolucionario, así como las causas que yo estimo le impulsaron a no retrasarlo nuevamente; sin embargo, no creo que dos o tres meses más tarde las cosas se hubieran desarrollado con la perfección necesaria para lograr una franca victoria, ya que el optimismo de los unos, la falta de experiencia de los otros y la imprevisión de todos les llevó a no ser minuciosos en la preparación y a despreciar un factor importante en todo proceso de esa índole: las defecciones.

Don Alejandro Lerroux, en carta dirigida a un correligionario a los pocos días del fracaso, le decía: «Ha habido, por lo que se ve ahora, precipitación y desorganización, y acaso equivocado concepto del valor de ciertos concursos... Pero, en fin, «perdiendo se aprende», y hemos de ver pronto si la experiencia ha servido de algo» (1). El señor Lerroux pone el dedo en la llaga. En ese «equivocado concepto del valor de ciertos concursos» entran los que se ofrecieron y luego, llegada la hora, no respondieron.

Sentado que fué deseo de los revolucionarios que la Marina permaneciese en actitud pasiva, dada la situación especial de la misma, tanto más cuanto que poco podía influir en la solución de un pleito que debía resolverse tierra adentro, al «aparato» revolucionario le fallaron otros importantes resortes: la masa obrera en muchos lugares y el Ejército en todos, menos en Cuatro Vientos. Lo de Jaca, por razones ya expuestas, no lo considero como episodio que formase parte integrante del movimiento; mas para que mi opinión no se juzgue aventurada, ahí van unos conceptos de la circular que con fecha 24 de diciembre remitió el jefe del partido republicano radical a sus amigos de provincias, uno de cuyos ejemplares se le ocupó al vecino de Lo-

clima o región de América; la de la derecha, clima o región de África. El dosel se coloca en la región de Asia, y el local se alumbra con cinco lámparas sostenidas por trípodes egipcios y por los cinco rayos luminosos de la estrella que se halla colocada en el centro del dosel.

Por no hacer excesivamente larga esta nota omito dar más detalles de la instalación y otros datos interesantes sobre las ceremonias.

(1) Esta carta corrió de mano en mano, y, como ocurre casi siempre, no faltó el indiscreto que se permitió sacar una copia para remitírsela a un íntimo, que a su vez lo era mío.

groño Jesús Ruiz del Rfo, al ser detenido por la Policía algunos días después. «Le supongo informado—dice el señor Lerroux—de que la sublevación de Jaca nada tenía que ver con nuestro plan, y que fué una lamentable anticipación ambiciosa, cruelmente pagada por sus valientes iniciadores. Alcalá Zamora llegó a decirme a mí que parecía una maniobra abortiva. No lo era en la intención, pero así resultó.»

De la defección obrera tuvo excepcional importancia la actitud en Madrid de las organizaciones afectas a la U. G. T., que en aquella fecha comprendían a la mayor parte de los trabajadores de la capital. ¿Por qué tal actitud estando el partido socialista comprometido en el movimiento? No lo sé, aunque lo sospecho: la repetida falta de confianza en el éxito. Lo cierto es que por los elementos directores no se dió la orden de huelga, a pesar de tener conocimiento exacto de la fecha y saber que habían sido cursadas las órdenes a provincias; pero lo más singular del caso es que me consta positivamente que la noche del 14, mientras un afiliado a la Casa del Pueblo me afirmaba reiteradamente que ellos no irían al paro—como así lo hicieron—, algunos elementos ofrecían a los anarcosindicalistas la declaración de la huelga general con todas sus consecuencias. El joven abogado Castillo García-Negrete, Barea, Benito Anaya, Falomir y otros que ya he olvidado, todos ellos con más o menos puntos de contacto en la C. N. T., no me desmentirán (1).

Del Ejército diré que existía un núcleo de jefes y otro más importante de oficiales comprometidos, y que algunos habían ofrecido la cooperación al frente de sus unidades; pero el rápido y ejemplar desenlace de la rebelión de Jaca frenó muchos ímpetus e incluso no faltó quien, ante supuestas represalias, cantó el «yo pecador» a todo pulmón, lo que no fué obstáculo para que, meses más tarde, ya victoriosa la República, se presentase inmediatamente a hacer valer sus méritos revolucionarios. ¡Tengo la desgracia de ser poseedor de tantos secretos!...

En Madrid hicieron causa común con los socialistas bastantes militares; en provincias no digamos. Sin embargo, justo es reconocer hubo algunos que, fieles a los compromisos adquiridos, acudieron al

(1) Es muy probable que los ofrecimientos hechos a los anarcosindicalistas a última hora fueran para calmar los ánimos y librar a Largo Caballero del atentado que estuvo en proyecto.

lugar que se les había designado; entre ellos puedo citar el caso de un general que desapareció de su residencia oficial el 13, a la que regresó cuatro días más tarde, después de haber permanecido esperando una oportunidad para intervenir, encerrado en el pabellón del capitán ayudante de uno de los Cuerpos de cierta guarnición del Norte.

A dicho capitán—de cuya falta de lealtad no quise dar cuenta al Gobierno—le escribí advirtiéndole conocía su proceder y aconsejándole cambiase de conducta, contestándome a vuelta de correo, al parecer muy agradecido; mas luego, ya proclamada la República, formó parte del Comité local de destinos, y, sin duda, en reciprocidad a lo que con él hice, dejó sin colocación, so pretexto de tener ideas monárquicas, a todos los jefes y oficiales que sabía me eran afectos y no quisieron meterse en conspiraciones. Así paga el diablo...

En confirmación de cuanto he expuesto sobre defecciones, voy a copiar otros comentarios del señor Lerroux, insertos en la circular del 24 de diciembre ya citada. «Porque no habiéndose aplazado la fecha de nuestra iniciativa—dice—, el fracaso de aquel hecho—la rebelión de Jaca—y el fusilamiento de sus jefes hizo vacilar a muchos; la huelga general no estalló y la bravura de los aviadores en Madrid tampoco sirvió para nada como acto inicial. Parte de la Junta fué detenida el viernes (1). Algunos se escondieron, de acuerdo. Otros se asustaron».

Sin sorpresa, sin organización adecuada, con equivocado concepto del valor de los concursos, la revolución no podía más que hundirse en el fracaso.

El pesimismo de los revolucionarios.—Vencido el movimiento, en toda España cundió el desaliento entre las huestes revolucionarias, al punto de que las organizaciones locales quedaron en su mayoría disueltas; los mismos miembros del Comité no encontraban medio adecuado de ponerse en contacto entre sí y con las provincias, ni de saber lo que había pasado. En las tertulias madrileñas se discutía acaloradamente; las palabras gruesas contra los socialistas y otros elementos rebasaban los límites de la buena educación. Todos los días recibía

(1) Los primeros detenidos en Madrid lo fueron en la madrugada del domingo. Lerroux se equivoca al afirmar que las detenciones se practicaron el viernes.

informaciones a granel que reflejaban el decaído ánimo del bloque revolucionario; como nunca menudearon los ofrecimientos de personas que deseaban formar parte del servicio secreto, que a duras penas podía sostener, por la escasez de recursos.

Fué por entonces cuando se organizó, con dependencia directa de la Secretaría de la Presidencia, la partida de confidentes que actuó en el extranjero, con centro en París, partida que pasó más tarde—al constituirse el Gabinete Aznar—a formar parte del «aparato» de la Dirección de Seguridad.

El ambiente de pesimismo de aquellos días en el campo revolucionario exacerbó el odio contra el Rey, y, entre los más exaltados—desde luego que no eran los del Comité—, germinó una idea: asesinarle. Nunca como entonces estuvo don Alfonso más expuesto a ser víctima de un atentado brutal, ni en condiciones de más precaria defensa, a pesar de los esfuerzos que realicé para poner su persona a cubierto de todo acto de violencia.

El peligro era grande, pues no se trataba de un acto preparado en medios libertarios, de los que me era fácil adquirir información fidedigna, sino de un hecho elaborado en lugares a los que era difícil el acceso a mis agentes, hecho que podían cometer personas desconocidas de la Policía y con entrada libre en todas partes.

Mientras unos cuantos rumiaban el crimen, desde su voluntario encierro don Alejandro Lerroux, sereno, con método, sin precipitaciones, trabajaba por reorganizar los elementos dispersos de la revolución y decidía un plan. He aquí el pensamiento del veterano republicano:

«El martes—día 16—me dirigí a los amigos presos, ofreciéndome a constituirme en la cárcel para compartir su mala suerte. Me lo prohibieron, rogándome me pusiera al frente de todo para contener el decaimiento, mantener la reorganización y proseguir la obra. Como esos encargos no se pueden rechazar sin deshonor, lo acepté, y he procurado saber de los amigos la verdadera misión que me asignan: lo que se puede hacer.

»Así, pues, lo primero que necesito es saber lo que hay en este todo que me han encargado. Y por eso estoy realizando esta investigación revestido de los poderes que me han dado, hasta que, como se espera, en enero se decrete la libertad de nuestros amigos.

»Es evidente que Monarquía y Gobierno han sufrido un quebranto

grande con esta sacudida. Podrá pasar lo de Jaca como una aventura loca. Lo de la Aviación en plena capital, volando horas sobre el Palacio Real, amenazado de bombardeo, que no se realizó porque la nobleza y la bravura se equilibraron, fué una revelación de cómo está España puesta en pie contra la Monarquía. Pues es preciso no dejarles paz ni reposo, y mientras se coordina un nuevo golpe, presidido con mayor acierto, tratar de asfixiarles por la intranquilidad y por la agitación acudiendo a todos los recursos.

»Así será impulsada la Monarquía a la Dictadura más cruel y bárbara o al recurso de las Constituyentes, caminos ambos de la República.»

Coincidiendo con éste escrito, que fué enviado por diversos procedimientos a los delegados de provincias, se lanzó un nuevo manifiesto, más enérgico, si cabe, que el del día 15, en el cual, después de execrar la Monarquía y sus hombres, se hacía un llamamiento a todas las fuerzas comprometidas para actuar de nuevo en el momento que «los responsables de la dirección revolucionaria» lo ordenasen (1).

La situación del Gobierno después de los sucesos.—Pese a la opinión de Lerroux y a lo que muchos creen, la situación del Gobierno quedó robustecida después del fracaso del movimiento revolucionario. Aparte la Prensa de orden, que sin distinción de matices aplaudió la conducta enérgica del general Berenguer y sus ministros, recibieron éstos ofrecimientos de apoyo de numerosas entidades, Corporaciones y elementos políticos, que juzgaban debía ponerse a España por encima de todo; tampoco faltaron alientos del exterior. Del Ejército no fueron pocos los que habiendo «coqueteado» con los revolucionarios, e incluso colaborado con ellos, ante el temor de represalias que jamás se pensaron, acudieron presurosos a «degollar la ternera»; los socialistas, como niños que han hecho una travesura de la que están arrepentidos, repetían en todos los tonos el «yo no he sido»; la C. N. T., siempre tan dispuesta a los procedimientos violentos, gastaba las antesalas

(1) Además de los escritos aludidos tuve en mi poder otros varios del señor Lerroux. En todos ellos, casi con las mismas palabras, se lamentaba de lo ocurrido y excitaba a sus correligionarios a no desmayar.

¿Cómo vinieron esos documentos a mis manos? Es muy sencillo: salvo los ocupados al abogado Del Río, los demás, en su mayoría copias, me fueron entregados por elementos a mi servicio que actuaban en diversas poblaciones. Tampoco faltaron amigos desleales.

de los Gobiernos civiles para lograr fuera levantada la clausura que pesaba sobre sus Sindicatos; los comunistas no daban señales de vida, pues incluso el propio Manuel Adame Misa no conseguía inscribir un solo afiliado en la organización de la que se había erigido en único jefe (1); y, por último, los estudiantes, que constituían la inconsciente vanguardia revolucionaria, como se hallaban en vacaciones y no sentían la necesidad de buscar pretextos para justificar la no entrada en clase, permanecían tranquilos... Todo hacía sospechar una era de paz, o, por lo menos, una tregua lo suficientemente larga que permitiese llegar a las elecciones generales sin grandes tropiezos.

El Gobierno no sospechaba entonces que serían las intrigas elaboradas al calor de las elecciones por algunos monárquicos las que iban a dar nuevos alientos a los revolucionarios y precipitar el derrumbamiento del régimen.

(1) Me refiero al llamado «Comité de Reconstrucción de la C. N. T. Revolucionaria», filial de C. N. T., aunque de orientación comunista.

CAPITULO VII

Viaje de información

Los motivos del viaje.—Finalizaba el mes de diciembre cuando una mañana, hallándome ordenando las notas para ir al Ministerio de la Gobernación, recibí la visita de un amigo que venía a solicitar de mí ciertas tolerancias para un centro en aquellos días clausurado. Era este amigo—que poco antes, había pasado del campo monárquico al republicano—liberal de abolengo, culto, discreto, aunque un tanto vehemente cuando discutía; yo le profesaba verdadero afecto. Nuestras conversaciones derivaban siempre al terreno de la política, en la que él actuaba desde muy joven; solíamos coincidir en algunos puntos y estábamos disconformes en otros.

Aquella mañana, después de solventar satisfactoriamente el asunto que le interesaba, tratamos de la cuestión palpitante: el fracaso de la revolución.

A su modo de ver, la derrota era sólo relativa, pues tras ella se había avivado el sentimiento republicano del país, harto de soportar una forma de gobierno que se veía precisada a vivir en perpetuo régimen de excepción: Dictadura tras Dictadura.

—Cierto—decía—que el movimiento ha sido sofocado esta vez; pero late el espíritu de rebeldía contra lo existente tanto aquí como en provincias. ¿Qué, si no, representa esa manifestación de automóviles que diariamente se hallan a la puerta de la cárcel a la hora de visitas? ¿Qué la llegada constante de gentes de todas partes que vienen

con el único y exclusivo objeto de estrechar la mano de los presos políticos?... ¿No expresa ello un estado del sentimiento nacional más que significativo, arrollador? La realidad es ésa.

A su juicio, la Monarquía estaba en liquidación. La Monarquía, política, social y fisiológicamente, debía considerarse terminada; en este punto estaba de acuerdo con Ossorio y Gallardo. Sin embargo, no creía pudiese prosperar la República en aquellos momentos, ya que el desbarajuste que el cambio de régimen originara, forzosamente, por instinto natural de defensa, habría de provocar en el país una reacción de las clases conservadoras, que traería como consecuencia una dictadura; esta dictadura, más tarde, dejaría paso franco a una nueva República, consolidando definitivamente la forma de gobierno dentro de unas normas jurídicas modernas. El proceso político sería análogo al de Francia.

Consideraba muy interesante el estado de conciencia de la juventud, alimentada con la literatura de postguerra procedente de Rusia. Se daba el caso paradójico de que en familias burguesas, de abolengo monárquico, los hijos militaban, no ya en el campo republicano, sino en el socialista, y muy particularmente en el comunista. Era muy significativo observar la biblioteca de cualquier joven estudiante, llena de libros relativos a los llamados credos libertadores, a los que no llegaba, a los que no podía llegar la censura de Prensa, el arma más poderosa de que disponían los Gobiernos. Y así, saturándose de lecturas de esa índole, la intelectualidad de la nueva generación seguía su rumbo, adquiriendo un espíritu incompatible con los sistemas de gobierno que podía ofrecerle un régimen monárquico, por muy democrático que quisiera ser.

Ante hechos tan evidentes—afirmaba—eran inútiles las transigencias, ni menos las violencias. La Monarquía se hundiría, a pesar de los esfuerzos de sus hombres: políticos reaccionarios y generales fracasados.

Parte de esta conversación se desarrolló camino del Ministerio de la Puerta del Sol, hasta donde tuvo la amabilidad de acompañarme. Momentos después me hallaba con don Leopoldo Matos y le daba cuenta de lo que mi amigo había manifestado.

¡—Es muy interesante todo eso—me dijo—; pero claro está que cada cual cuenta las cosas a su modo, desde un punto de vista sub-

jetivo, en el que influye poderosamente el ambiente de la ciudad en que se vive; sin embargo, Madrid no es España. Convendría, a pesar de todo, tener la impresión en este momento de otras poblaciones, apreciada por persona que, estando al detalle de la situación, pueda formar juicio, libre de las influencias locales. ¡Si usted quisiera!...

—Yo pensaba—le dije—, aprovechando la calma de estos días, ir a Barcelona. De allí puedo traerle información.

—Barcelona es, sin duda, un punto interesante—repuso—; pero ¿y Valencia, Bilbao, Zaragoza, Sevilla?...

—Si le parece bien—le apunté—, puedo hacer un rápido recorrido en automóvil pasando por Zaragoza, Lérida, Barcelona y Valencia; luego ir a Sevilla, y más tarde a Bilbao.

—Bien; muy bien—contestó satisfecho—. Dígaselo al Presidente, y, si está conforme, emprenda el viaje cuando guste.

Esto ocurría el 26 de diciembre. A las seis de la madrugada del 28 salía para Zaragoza.

Zaragoza y Lérida.—Sobre las once llegué a la capital de Aragón. En el *hall* del hotel me esperaba el gobernador civil, a quien previamente había puesto en antecedentes del viaje. Acto seguido comenzó nuestro cambio de impresiones.

Según Díaz Caneja, en Zaragoza, como en todas partes, se había dominado el movimiento; mas se hallaba latente el espíritu revolucionario, dispuesto a manifestarse en la primera ocasión. La Confederación persistía en su táctica de siempre; los socialistas no se quedaban atrás. La calma era aparente. No había, por otra parte, que hacerse grandes ilusiones respecto a una eficaz reacción de los elementos de orden, como siempre, impasibles ante los progresos de la ola demagógica, que no otra cosa era el espíritu de la revolución, disfrazada de un republicanismo sentimental. No era éste el aspecto peor de la cuestión: observaba tibieza o falta de confianza en otros elementos en que la energía constituía su mayor poder. Era indispensable que tuviera un cambio de impresiones con el capitán general.

Ambos nos dirigimos a Capitanía.

El general Fernández Heredia nos recibió en el acto. Le encontré muy preocupado. Indudablemente pesaba mucho sobre su ánimo la gran propaganda que se había hecho entre la oficialidad de la guarnición. Quise deducir—aunque no me lo dijo claramente—que no

estaba muy seguro de poder contar con todos en el caso de tener que reprimir un nuevo movimiento como el de Jaca. Unicamente la Academia General Militar parecía al margen completamente del apasionamiento político. El ambiente era cada vez más hostil al régimen, y ello hacía que el porvenir se presentase preñado de incertidumbres. Realmente era poco grato ejercer mando en tales condiciones.

Charlamos un buen rato de cosas indiferentes y, por fin, abandonamos la Capitanía General. Ya en el coche, dije a Díaz Caneja:

—¿Sabe, querido amigo, que he encontrado a ese señor muy pesimista?

—Así es—repuso—, y por eso yo tenía especial interés en que usted hablara con él. Su estado de ánimo es un síntoma poco halagüeño.

Almorzamos y luego hice tiempo en el *hall* del hotel, en espera de un agente secreto que, procedente de Bilbao, debía haber llegado aquella mañana.

A las tres, harto de aguardar, decidí reanudar el viaje. Cuando iba a tomar el coche se interpuso una mujer que manifestó ser de Logroño y conocerme. Cambié con ella algunas palabras de cortesía, y muy disimuladamente, sin que nadie se aperciese, deslizó en mi mano un sobre, reducido a la más mínima expresión por veinte dobles, al mismo tiempo que me decía:

—Ramón está en la cárcel. Me ha dado esto para usted.

Ya en la carretera me puse a leer. La carta decía así:

«Respetado señor: Le escribo desde la cárcel de esta población, en la que estoy detenido por supuesto comunista. Ruego haga lo posible por sacarme sin dar a conocer mi verdadera personalidad, pues desconfío de todos.

»Hablé en Santander con Pedro Sánchez, camarero de la Alianza (pertenece a los grupos anarquistas), y dijo que se cursan órdenes para que los estudiantes empiecen a promover algaradas el 7 de enero; que habrá otro movimiento en febrero y que probablemente Franco y otros irán por vía aérea a Madrid; que como los socialistas han fracasado o traicionado el movimiento, ahora lo haremos los comunistas y anarcosindicalistas de acuerdo con los republicanos (nosotros, con vistas a la revolución social).

»A mi llegada a Bilbao he sabido que el comandante abogado T. P.

invitó a comer el día 26 a Manuel Fernández Vallejo (como sabe, destacado individuo de la C. N. T.); hablaron de próximos acontecimientos, quejándose éste del engaño de que fueron objeto los comunistas y anarcosindicalistas de allí, por no haber recibido ni una sola pistola; díjole el otro no hubo tiempo, por la precipitación de Galán, y que además no hacían falta, pues contaban con que se sublevarían 30 regimientos, que luego se sintieron «socialistas», pero que en el próximo movimiento se procederá en otra forma. He sabido también que el gobernador desconfía del secretario que, desde luego, ha estado en inteligencia con los revolucionarios, así como de dos policías que ya conoce usted. En el Gobierno Militar hay también un capitán de acuerdo con T. P. (me consta).

»De París me dice un íntimo de Carlos Esplá que se va a proceder a una intensa campaña de agitación por medio de la Prensa y manifestos, empezando por decir que Galán y García Hernández fueron fusilados ilegalmente, por presión del Rey sobre Berenguer, por mediación del ministro Rodríguez de Viguri, al cual tienen mucha hinch, por creerle un republicano traidor. Que los refugiados andan muertos de hambre. Que también han dicho que, si es necesario, se hará un atentado a todo «hule» (textual).

»Tan pronto me saque de la cárcel le procuraré nuevas noticias.

»Con todo respeto le saluda, *Ramón.*»

Esta carta fué de una gran importancia, pues, sobre confirmar ciertas sospechas, no pasaron muchos días sin que se hiciese una infame campaña contra el jefe del Gobierno, dando como seguros hechos ocurridos en un Consejo de ministros que, como habrá visto el lector no se celebró; sin embargo, la calumnia dió óptimos frutos... revolucionarios.

Entre dos luces llegué a Lérida. En el Gobierno me encontré a las autoridades civil y militar.

Según ambas, allí el espíritu público había reaccionado mucho y la situación era buena. Merced a las medidas preventivas adoptadas no ocurrió más incidente desagradable que el de la noche del 13: tres individuos que en la calle de Anselmo Clavé infundieron sospechas a un vigilante nocturno, y al acercarse éste para identificarles le hicieron varios disparos, acudiendo inmediatamente fuerzas de Policía y Guardia civil, que detuvieron a dos y encontraron varias pistolas

marca «Unión», cápsulas, cargadores, bastantes empaques de arma corta y cajas de municiones vacías. Por averiguaciones posteriores se supo que un grupo de unos ciento cincuenta individuos se congregó en las inmediaciones del Campo de Marte, en el cual, dentro de una casilla deshabitada, se distribuyeron armas; dicho grupo tenía, al parecer, el propósito de escalar las murallas del castillo principal, alojamiento del regimiento de La Albuera, y obligar a los jefes, oficiales, clases y soldados a sublevarse. Los disparos de la calle de Anselmo Clavé sembraron el pánico entre los conspiradores.

Lérida, según ambos gobernadores, no podía constituir preocupación alguna para el Gobierno.

A las diez de la noche entraba en Barcelona.

Barcelona.—El 29 lo dediqué por completo a conferencias con el capitán general, gobernador civil y jefe de Policía.

La situación en la ciudad condal no fué inquietante durante la huelga, ni lo era en aquellos días, toda vez que unos cabecillas del movimiento habían sido detenidos oportunamente, y otros, los más, adoptaron en los primeros momentos la prudente resolución de ocultarse, que es medida práctica y de buen juicio para quienes no tienen que guiarse por los dictados de su propio honor y espíritu. Esta era, después de todo, la táctica empleada siempre por los políticos revolucionarios. Allí sólo eran de temer los anarcosindicalistas, dispuestos en cualquier momento a la revuelta con todas sus consecuencias.

La disolución de los sindicatos pertenecientes a la C. N. T. no había dado los frutos apetecidos, ya que las Juntas directivas, en su mayoría, tuvieron la precaución de poner en salvo la parte más interesante de la documentación, por lo cual les era posible actuar en la clandestinidad, cotizando en fábricas y talleres, con la aquiescencia tácita o expresa de los patronos, unos por creer que así se evitarían posibles disgustos en el porvenir, otros por estimar contribuían con ello a fomentar el desarrollo de una fuerza que el día de mañana podría facilitar el advenimiento de la República y ver satisfechos sus deseos regionalistas.

Allí no ignoraba nadie que los delegados catalanes que tomaron parte en las deliberaciones de San Sebastián habían puesto, como condición *sine qua non* para colaborar en el Comité revolucionario, el reconocimiento, si el éxito coronaba el esfuerzo, de la «personali-

dad política de Cataluña», frase un tanto confusa que permitía balancearse entre el programa autonómico de los elementos moderados de la Liga y la total independencia, aspiración del grupo extremista capitaneado por Maciá.

En cuanto al Ejército, no preocupaba lo más mínimo. Los pocos significados revolucionarios estaban presos y en manos de los jueces; los demás simpatizantes, sobradamente conocidos, se guardarían muy bien de hacer pinitos.

Tan halagüeña apreciaba la situación el general Despujol, que no había tenido inconveniente en decretar la libertad de casi todos los detenidos no sujetos a proceso.

El día 30 me ocupé en relacionarme con determinados elementos del campo sindical y del servicio secreto. Por ellos vine en conocimiento de algunas cosas interesantes.

En primer lugar me informaron de que se estaba preparando un atentado contra el Rey.

El designado como jefe del grupo ejecutor era un anarquista catalán que residía en Francia, llamado E. S. M. Este individuo contaba con la colaboración de otros dos, apellidado R. uno de ellos. Los tres trabajaban en una fábrica de papel, donde, al parecer, se habían conocido. Del primero se tenían datos en la Dirección de Seguridad: estuvo empleado durante el año 1921 en las oficinas de la Compañía del Gas Catalán y formó parte de los «grupos rojos» de San Martín, emigrando a la vecina República en marzo o abril de 1926, para librarse de la cárcel por su intervención en determinados asuntos sociales. Ya acordado el viaje a España, para ultimar detalles, se les avisó lo demorase en vista de la vigilancia que se ejercía en la frontera y la actividad que contra los grupos anarquistas desarrollaba la Policía en Barcelona, como consecuencia del movimiento revolucionario (1).

También supe que cerca de Port-Bou existía preparada desde hacía dos meses una expedición de pistolas procedentes de una conocida fábrica francesa; dicha expedición, ante las dificultades que se encontraban para hacer el alijo por tierra, se había pensado introdu-

(1) Este atentado—que no tenía relación con el que se planeaba en Madrid—no llegó a vías de ejecución, por haber tenido conocimiento los anarquistas complicados de que la Dirección de Seguridad estaba al tanto de todos los pormenores.

cirila por Rosas o La Escala, con la complicidad de ciertas personas, de las cuales se me dieron pelos y señales.

Los trabajos de investigación realizados con este motivo me pusieron sobre la pista de otras gestiones que se estaban llevando a cabo en Valencia, por un conocido republicano, para introducir un contrabando de armamento, contrabando que tengo la vehemente sospecha que en parte pudo alijarse por un sector bastante abrupto de la costa de Castellón. ¿Cómo? No lo pude averiguar; lo que sí aseguro es que no fué por negligencia mía ni de los funcionarios que envié allí con objeto de impedirlo.

Por último—esto quizá sea lo que más interese a los espíritus aficionados a lo peliculesco—se me dió la confianza de que en cierta tertulia de señoras dadas a las «drogas» y otros raros placeres, en la cual, para evitar la monotonía del sensualismo, se celebraban extravagantes sesiones de espiritismo, alternadas con otras de sugestiva ruleta, se estaba tratando de recaudar fondos entre los concurrentes con el fin de organizar una banda de hombres de acción—léase «pistoleros»—que asaltasen la cárcel de Madrid y pusieran en Libertad a los detenidos políticos, a cambio de obtener de ellos la promesa previa y solemne de que, si la República llegaba a triunfar, se legislaría: primero, otorgando el voto a las mujeres; segundo, concediendo el derecho al divorcio; tercero, determinando la investigación de la paternidad; cuarto, prohibiendo la vida en comunidad de los individuos pertenecientes a las Ordenes religiosas; quinto, reglamentando el juego, y finalmente, declarando libre el comercio de estupefacientes, pues, según ellas sostenían, tanto el hombre como la mujer eran dueños de hacer de su capa un sayo al llegar a la mayoría de edad.

Según informes que tuve con posterioridad, parece ser que se desistió de tan atrevida empresa por no haber reunido la cantidad necesaria para reclutar la banda de asaltadores, ya que los caballeros concurrentes a la tertulia, que eran, en fin de cuentas, los llamados a «sudar» las pesetas, convencieron a las autoras de la iniciativa que harto hacían con dejarse ganar y pagar a buen precio las demás distracciones, de las cuales todos disfrutaban.

Castellón y Valencia.—Llegué a Castellón poco después de las doce del día 31. En esta población no había ocurrido nada interesante. Bastó que el gobernador militar metiese en la cárcel a unos cuantos

significados republicanos para que los demás se mantuvieran en una actitud de extremada prudencia, no obstante las continuas excitaciones que desde Valencia hacía don Fernando Valera Aparicio, empleado del Catastro, masón y teósofo.

A éste, que desde algún tiempo atrás venía realizando una activa propaganda revolucionaria por toda la provincia, le llamaban por aquellos pueblos «el San Vicente Ferrer republicano». Con haberle adjudicado tan pomposo sobrenombre, sus correligionarios se consideraban satisfechos, y no se creían obligados a más. A juicio de las autoridades, Castellón era una balsa de aceite, y lo seguiría siendo.

A la caída de la tarde estaba en Valencia, donde el panorama político presentaba muy distinto aspecto: rebeldía latente, pasiones encendidas, entusiasmo entre los enemigos del régimen e indiferencia en quienes no lo eran. ¡La revolución marchaba!...

Para colmo de desdichas, el gobernador civil, señor Amado, había tenido que ausentarse bajo la forma legal de un permiso, en tanto se tramitaba su dimisión, que se vió obligado a presentar a consecuencia de la enconada campaña de que se le hizo víctima por ciertas concesiones a la Sociedad de los astilleros, amenazada de toda clase de violencias por parte de los anarcosindicalistas con el beneplácito de los republicanos, encargados en aquella época de envenenar los problemas sociales.

El señor Amado se había visto no sólo atacado por la Prensa y extremistas de unos y otros matices, sino falto de asistencia por parte de los elementos de orden, monárquicos inclusive, sin duda por creer estúpidamente que las transigencias y contemplaciones con el enemigo era la mejor forma de dominarle, sin darse cuenta de que las debilidades con el adversario han sido y serán siempre el procedimiento más rápido y seguro de acrecentar su moral.

Por el motivo expuesto se hallaba encargado del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, persona que, a pesar de su capacidad y buena voluntad, ni conocía a fondo la situación política y social, ni le era posible proceder con la autoridad y el desembarazo que al propietario. Menos mal que estaba al frente de la Policía gubernativa el comisario don Mariano Molina, hombre de gran experiencia y muy versado en toda clase de actividades sindicales.

Según los informes que recogí la misma tarde de mi llegada, aquello

estaba mal, francamente mal, pues los elementos republicanos lo invadían todo, desde el Ayuntamiento de Valencia hasta las más insignificantes organizaciones campesinas de la provincia, con fuertes núcleos de simpatizantes entre la clase trabajadora y los funcionarios del Estado. Entre éstos formaban en cabeza los militares—especialmente artilleros—y los catedráticos.

En Valencia dominaba la C. N. T., con la gran ventaja para su actuación, sobre las organizaciones de otras provincias, de que no existía mezcla de elementos extraños, por lo que el anarcosindicalismo se manifestaba allí en toda su pureza ideológica, lo que robustecía la solidaridad de sus afiliados, y para mayor cohesión contaba con Prensa propia y unos directivos de capacidad, acción y prestigio probados. Por si todo ello fuera poco, los periódicos desafectos a la Monarquía alentaban los más reprobables extremismos, sin darse cuenta del peligro que tal conducta implicaba, lo que les daba un ardite, pues, como decía un conspicuo republicano y amigo mío: «Aquí lo importante es que todos caven, siembren, rieguen y escarden, que las papas ya veremos quién se las come».

De nada servía que mis subordinados, no pocas veces exponiendo la vida, detuviesen a tales o cuales agitadores, como sucedió entonces con uno de los Palomares, Medina González y Jaén Peris, ya que inmediatamente aparecían nuevos tipos dispuestos a actuar con mayores bríos, que se traducían en planteamientos de huelgas injustificadas, coacciones y propósitos de atentados. La misma disolución de los Sindicatos no ocasionó allí trastornos de importancia: a los pocos días andaban los directivos practicando gestiones para establecer una Sociedad de cultura, especie de Ateneo de Divulgación Social, que les sirviera de seguro refugio. Para atajar el mal hubieran sido necesarias medidas rigurosas de excepción, que el Gobierno, dada la política que se había impuesto, no quería emplear.

A la excitación de la masa obrera, provocada por la actividad de los agitadores profesionales y elementos políticos, había que unir el malestar producido por la crisis de trabajo que se iniciaba, especialmente en Sagunto, donde la Siderúrgica del Mediterráneo languidecía por falta de pedidos.

El ambiente en los Cuartos de banderas y estandartes no era favorable. Existían algunos jefes y bastantes oficiales comprometidos;

y aun cuando durante el movimiento revolucionario no hubo ni el menor asomo sedicioso, ni siquiera tibieza en el cumplimiento del deber, era evidente que en la guarnición se conspiraba; pero ¿podía temerse algún chispazo como los de Jaca y Cuatro Vientos? Desde luego, no; faltaban el caudillo local y los hombres decididos a secundarle. Allí toda la fuerza se iba por la boca; palabrería, que ha pretendido suplir siempre la falta de arrojo. Eso sí, se hablaba y comentaba con el mayor descaro, incluso en los sitios públicos. Puedo citar el caso concreto de un coronel que dijo en plena tertulia del café, a voz en grito, que la intentona, «afortunadamente» se reproduciría en seguida, y que en el Norte se habían repartido ya armas y municiones en gran cantidad.

Y entretanto, ¿qué hacía el capitán general? Nada, absolutamente nada; es decir, algo peor: confiarse a cierto jefe de Infantería, que daba la casualidad era uno de los más significados conspiradores de la región.

También en Valencia, ¡cómo no!, se notaba intranquilidad entre el elemento estudiantil, intranquilidad alentada por una parte del profesorado, que hacía así honor a la nómina y cumplía el sagrado deber de enseñar convirtiendo el aula en tribuna de mitin, lo que entusiasmaba a los chicos, a quienes era más grato oír las disertaciones políticas del catedrático que dar las lecciones como un papagayo, sistema arcaico de enseñanza que aún tenía muchos adeptos en tiempos de la Monarquía. No sé si la República, en su ansia de renovación, habrá desterrado el procedimiento cultivador de la memoria, que, según afirmaba Napoleón, «es la inteligencia de los brutos».

Como resultado de las últimas disertaciones, andaban los afiliados a la F. U. E.—la vanguardia renovadora—preparando algaradas para tan pronto se reanudasen las clases. El rector, en vez de imponer su autoridad en el claustro y en los estudiantes, cubría el expediente dando cuenta de sus temores al gobernador. No existía concepto del cumplimiento del deber. ¡Así iba todo!...

Al día siguiente, 1.º de enero, visité al capitán general, que se levantó de la cama, donde le tenía recluido un fuerte «gripazo», para recibirme. No me dijo nada que no supiera; yo, en cambio, le facilité algunos datos de interés para él. Dicho señor estaba, como vulgarmente se dice, «en la higuera».

Por la tarde, después de comer, salí para Madrid. Durante el viaje aguanté uno de los más formidables temporales que registra la historia de mi accidentada vida. A las nueve de la noche estaba en el despacho de la Dirección de Seguridad.

Tenía grandes deseos de pasar, aunque no fuera más que unas horas del primero de año, en Madrid. ¿Motivo? Quizá un poquito de vanidad: entraba en vigor el Reglamento de la Policía Gubernativa, por el que tanto me había interesado y que tantas dificultades tuve que vencer hasta verlo en la *Gaceta*.

Era el citado Reglamento un guía para todos, en el que se imponían deberes y se garantizaban derechos; un freno para el propio director general; con él se acababan el favor, la influencia y el capricho, que habían prevalecido hasta entonces. Anularlo fué la primera medida de quien me sustituyó en el cargo. El imperio de la arbitrariedad es indiscutiblemente un sistema, pero un sistema malo, que intranquiliza la conciencia del que lo ejerce. La mía no ha tenido que reprocharme jamás un acto de despotismo.

El mayor acierto en aquel Reglamento fué la creación de la Sección de Justicia, con una plantilla de letrados que tenían la delicada misión de asesorar al director y limitar la influencia personal de su volición. Era la garantía de todos.

En el acoplamiento de los nuevos servicios, pasó a la Sección de Justicia el comisario de primera don Prudencio Rodríguez Chamorro, jefe de la División de Investigación Social; para ésta designé al de igual categoría, don Santiago Martín Báguenas, policía recto, honrado y de valer, que compartió conmigo los sinsabores de los tres meses y medio últimos de la Monarquía y posteriormente las amargas de la persecución. Sirvan estas líneas de sincero testimonio de agradecimiento al funcionario modelo en todos los órdenes, que tan cara ha pagado su lealtad.

Resumen.—Aquella noche redacté un detallado informe de lo que había visto y oído durante el viaje. Buenas y malas impresiones: de todo un poco. Sin embargo, de momento nada que temer; me lo confirmaba, además, uno de los más audaces confidentes, individuo que frecuentaba el trato de significadísimos republicanos.

La nota informativa facilitada por el intermediario que se entrevistó de madrugada con él decía textualmente:

«Dice L... que la gente anda muy revuelta propagando todo género de invenciones por las tertulias de los cafés para glorificar el gesto y la memoria de los caídos, pero sin que pueda observarse reacción organizada que ofrezca cuidado.

»Entré los militares continúa el choque de opiniones por lo sucedido, sin que tampoco haya tomado cuerpo de actuación el descontento de los mal avenidos con el Gobierno y la Monarquía.

»Opina que es muy difícil rehacerse para apoyar otra intentona en organizaciones serias, y dice que los que a toda costa anhelaban la revolución están que trinan por la represión desarrollada contra los sindicatos de la C. N. T.» (1).

(1) Los viajes a Sevilla y a Bilbao no pude realizarlos. La situación política me impidió salir de Madrid.

CAPITULO VIII

La cuesta de enero

Propósitos y realidades.—Dominado el movimiento de diciembre, imposibilitada la organización revolucionaria de un nuevo golpe inmediato y asistido el Gobierno del concurso de numerosos elementos de orden, se afirmó en su resolución de celebrar las elecciones generales el 1.º de marzo, para desembocar definitivamente en la legalidad constitucional y privar a los enemigos del régimen monárquico de uno de los argumentos que con mayor insistencia esgrimían.

No se les ocultaba al presidente del Consejo y a los ministros que para llevar a feliz término esta interesante parte de su programa político tendrían que luchar con grandes dificultades, pues, a decir verdad, los que más propugnaban por unas Cortes eran los que menos ganas tenían de ir a los comicios ante la perspectiva, si no de un fracaso rotundo, que era difícil, de no conseguir el número de diputados suficiente para poder realizar con éxito una política de constante obstrucción, que agotase rápidamente los Gobiernos y nos llevasen al caos o a una nueva dictadura, soluciones ambas inmejorables para los propósitos de los revolucionarios, obsesionados en derribar la Monarquía, aunque con ello peligrase la seguridad o sufriese gran quebranto la economía nacional.

Tal como se presentaban las cosas, el Gobierno no habría de encontrar sólo obstáculos en los sectores antimonárquicos, sino también en los que no lo eran, por la ambición desmedida de algunos primates

que se obstinaban en conseguir para sus amigos el mayor número de actas, sin darse cuenta de que los tiempos no estaban para componendas y encasillados. Existían además los llamados «constitucionalistas», que abogaban por unas Cortes constituyentes; pero no fueron éstos ni los republicanos, sino aquéllos, los que fraguaron la intriga que hizo caer al Gabinete Berenguer, llevándonos a unas elecciones municipales que resultaron fatales a la Monarquía.

Con arreglo al programa trazado, a primeros de año empezó a darse suelta a los detenidos gubernativos complicados en el movimiento, quienes tan pronto en la calle, prosiguieron con mayor encono la campaña subversiva, que con indiscutible habilidad inspirara Lerroux desde su encierro, valiéndose de toda clase de procedimientos, entre los que figuraba, en primer término, el de una profusa literatura clandestina plagada de insidias, calumnias y falsedades, que la mayor parte de la gente creía a pie juntillas, aumentando la rebeldía de unos y la indiferencia de otros. Podría copiar, aun ahora, algunos párrafos de *La Gaceta de la Revolución* y de *El Murciélago* para que la opinión, ya serena, juzgase; pero el respeto que me debo a mí mismo y un sentimiento de caridad hacia quienes los escribieron me lo prohíbe. La política—como decía el general Marzo—no tiene entrañas.

Ya avanzado el mes de enero se resolvió el llamado «pleito de los alcaldes de real orden»—una de las innumerables chinitas puestas al Gobierno por ciertos políticos monárquicos—, disponiéndose que los municipios que no fueran capitales de provincia podrían designar libremente sus alcaldes, sujetándose con ello al espíritu, todavía interpretado con más amplitud, de la ley Municipal de 1877, que restaba tal facultad a los pueblos cabeza de partido judicial, y a los que, sin serlo, tuvieran determinado número de habitantes.

El señor Cambó y el conde de Romanones fueron los que hicieron más hincapié para que el Gobierno diese esa nueva prueba de imparcialidad. Que el jefe de la Lliga sustentara ese criterio me pareció lógico, ya que en Cataluña fué siempre donde con más pureza se hicieron las elecciones; pero que el conde, maestro en toda clase de enjuagues electorales, lo pidiese también, no lo entendí hasta que unos días después provocó la crisis y... «enseñó el plumero».

La absoluta sinceridad con que quería proceder el general Berenguer para que el resultado de las elecciones expresase el verdadero sentir

del pueblo español queda reflejada en el penúltimo párrafo de la nota entregada a la Prensa por el ministro de la Gobernación, señor Matos, después del Consejo del día 21. Decía el tal párrafo:

«Por encima de todo coloca el Gobierno el deber que a su conciencia se impone de presidir esta obra de reconstrucción del organismo político español, de modo que garantice un normal funcionamiento para lo futuro, con la colaboración de todos los elementos que, libres de apasionamientos insensatos, consideren esencial la pacífica convivencia, dentro de la ley, sin detrimento de la sustentación y defensa de las más opuestas opiniones; y por ello no ha de limitar las garantías de su imparcialidad a lo que queda dicho, sino que en todo el curso del proceso electoral quiere dar, y dará, una tan absoluta impresión de esa imparcialidad. Pondrá en juego el Gobierno, con inflexibilidad y sin reparos, toda la suma de garantías que la ley Electoral ofrece para que sea respetado el derecho del elector, fuere el que fuere, y aún habrá que ampliarlas, mediante la extensión de la fe notarial, para que nadie se vea privado de ella, y estudia también la instauración de procedimientos de identificación de la personalidad del elector que impida toda mixtificación o suplantación a este respecto.»

Sobre lo expuesto existía la promesa formal por parte del Gobierno de levantar el estado de guerra, restablecer las garantías constitucionales, suprimir la censura de Prensa y autorizar la más amplia propaganda. Pero no es el campo de la política terreno apropiado para que germinen, dando frutos de paz, la sinceridad y buena fe, sino que, por el contrario, cada fuerza adopta la postura que más conviene a sus miras partidistas, justificándola con pretextos que nunca faltan, aunque algunas veces se den de puñadas con los principios sustentados y puedan producir grave daño a la patria. Y así ocurrió, que primero unos y después otros de los interesados en que no hubiera Cortes adoptaron la resolución de no concurrir a las elecciones, dificultando el propósito del Gobierno de celebrarlas.

Desde luego no era un secreto que los partidos republicanos se abstendrían de ir a la lucha, aun cuando, que yo sepa, no hicieron pública su decisión hasta el 30 de enero. Respecto a los socialistas, había sus dudas, ya que unos eran partidarios de concurrir y otros no; sin embargo, la presión ejercida en favor de la abstención por los elementos en inteligencia con el Comité revolucionario, a quienes se tenían

ofrecidas carteras y concesiones en materia legislativa, no podía por menos de rendir sus frutos. Para tratar de la conducta a seguir, se celebraron reuniones en la Casa del Pueblo los días 23 y 25, dándose la referencia de que reservaban la resolución definitiva hasta que se reuniese la asamblea integrada por los Comités nacionales del partido y de la Unión General de Trabajadores, lo que debía tener lugar a primeros de febrero.

En cuanto a los constitucionalistas, don Melquíades Alvarez que entre ellos llevaba la voz cantante, sostenía el criterio de adoptar actitud análoga a la de los republicanos y socialistas, por entender que no podrían, sin agravio para sus propias convicciones, prestarse a constituir la oposición parlamentaria, declarando públicamente el acuerdo de no acudir a las elecciones después de la comida que celebraron en el Hotel Ritz el día 28, a la que concurrieron, además del citado, los señores Sánchez Guerra (don José), Burgos Mazo, Bergamín y Villanueva.

¿Cómo, sin saberse oficialmente la actitud de los republicanos y socialistas, acordaron en firme abstenerse los constitucionalistas? No lo sé; pero es de suponer que don Miguel Villanueva, que mantenía estrechos contactos con el señor Alcalá Zamora y compañeros del Comité, informase a sus correligionarios de lo que los antidinásticos pensaban hacer.

No he de negar que la resolución de los constitucionalistas contrarió grandemente al Gobierno, el cual se vió en el caso de poner las cartas boca arriba, facilitando una nota a la Prensa, en la noche del 29, para que la opinión pública, con criterio imparcial, juzgase. De ella son los interesantes párrafos siguientes:

«Parecía lógico que quienes se manifiestan deseosos de exigir las responsabilidades de gestión durante el período dictatorial, se aprestasen a procurar sus representaciones en Cortes, donde pueden aquéllas demandarse; que quienes niegan la crisis de los antiguos partidos políticos aprovecharan la ocasión para demostrar que aún conservan arraigo en la opinión y fe en sus ideales; y que, en suma, los que todo lo critican se decidiesen al fin a reconstituirlo todo por la única vía en que es posible hacerlo legalmente. Sin embargo, se propaga como panacea de todos los males el criterio de la abstención, comprensiva

en los elementos ácratas, y aun circunstancialmente, por despecho, en los participantes de los intentos revolucionarios, pero totalmente inconciliable con los sectores propiamente políticos, desde el partido socialista, de ideología colectivista, hasta los republicanos, demócratas y liberales, de ideología burguesa.

»No quiere el Gobierno penetrar el fondo de los móviles de esa propaganda abstencionista, cuyo éxito se cifra en hacer imposible la actuación de un Parlamento, lo cual derivaría necesariamente a la gobernación sin él. Lo que sí importa al Gobierno es hacer constar una vez más su imparcialidad en la contienda electoral, ya que no estando vinculado a ningún grupo político, no siente preferencia alguna. Por ello no ha de rehusar aquellas garantías de sinceridad que se estimen indispensables para asegurar el triunfo de quienes obtengan el voto popular, cualesquiera que sean su filiación política y su condición social: amplitud de la elección de alcaldes por sus Ayuntamientos; extensión de la fe notarial; automático nombramiento de los magistrados del Tribunal Supremo que formen el Tribunal de Actas; levantamiento del estado de guerra; libertad de Prensa, de asociación y de reunión; aplicación rigurosa de todas las garantías que la ley establece. Toda otra iniciativa en esa orientación será examinada atentamente por el Gobierno, cuyo más ferviente deseo es garantizar unas elecciones con votación libre y resultado exacto. Así, quien se abstenga podrá invocar otras razones, pero no dar como pretexto la desconfianza en la actuación del Gobierno.»

.....

A pesar de tanta contrariedad el Gobierno seguía en su propósito de normalizar la vida constitucional yendo a las elecciones en la fecha fijada, pues entendía que, aun faltando la representación de importantes sectores políticos, era de imperiosa necesidad la actuación del Parlamento, ya que existían gravísimos y urgentes problemas que resolver, entre los que figuraban: presupuestos, cambios, Estatuto ferroviario, Confederaciones hidrográficas, régimen de concesiones hidroeléctricas, Estatutos municipal y provincial, revisión de disposiciones de las dictaduras militar y civil, responsabilidades de gestión, consorcios, enseñanza, Comités paritarios, etc., etc.

Se acordó levantar el estado de guerra, salvo en las provincias de Madrid y Huesca, en el cambio de impresiones que los ministros tu-

vieron en la tarde del día 25, dando la referencia oficial de que se hacían esas excepciones por haberse producido en ellas sublevaciones militares cuyos sumarios se hallaban en plena tramitación y estimarse conveniente que las autoridades del Ejército tuvieran una mayor preponderancia. Esto en cuanto a Huesca era cierto; ahora bien, por lo que se refería a Madrid influyeron otras causas: la primera de ellas, la agitación que se notaba entre el elemento estudiantil, constantemente incitado por los profesores desafectos al régimen.

Diariamente, por fútiles pretextos, se promovían algaradas llevando la intranquilidad a los barrios donde se hallaban enclavadas las Facultades y el agotamiento a la sufrida fuerza pública, que cosechaba, en premio a su paciencia y conducta prudente, insultos y ladrillazos a todo pasto; pero lo más lamentable era que las autoridades académicas, por desidia, cobardía o mala intención, informaban tendenciosamente al ministro de Instrucción pública, señor Tormo haciéndole creer que los incidentes eran debidos al poco tacto del Cuerpo de Seguridad y a la parcialidad del de Vigilancia, por suponer dispensaba protección a determinados elementos y muy especialmente a cierto semanario inspirado por el doctor Albiñana, cuya venta trataban de impedir los afiliados a la F. U. E., lo que decía muy poco del espíritu liberal de que se creían árbitros (1).

De una parte, la actitud poco consecuente y apasionada del señor Tormo en estos asuntos, y de otra, el recrudecimiento, a partir de las Pascuas de Navidad, de la campaña de que ciertos periódicos me hicieron víctima, creó en mí un estado de disgusto tan acentuado, que en distintas ocasiones hice presente al general Berenguer y al ministro de la Gobernación los deseos de abandonar el cargo, para que lo ocupase persona de más comprensión política y de más simpatías en la opinión pública madrileña que yo; mas desgraciadamente no pude conseguirlo, por entender dichos señores debía bastar para mi interior satisfacción la confianza sin límites que ellos tenían depositada en mí.

(1) El Gobierno Berenguer no prestó apoyo alguno al doctor Albiñana, ni a la organización que dirigía, ni a su semanario. El doctor Albiñana, por su temperamento batallador, por el arraigo de sus convicciones y por su exaltado patriotismo, me era profundamente simpático; pero tuve que guardarme mi sentimiento íntimo la única vez que crucé la palabra con él mientras fui director de Seguridad.

Hubo un día en que me creí libre. Fué después de una conversación un tanto violenta que sostuve con el señor Tormo en el propio despacho del ministro de la Gobernación, con motivo de una intervención de la fuerza pública; empero, el Presidente me repitió una vez más su absoluta identificación conmigo, y no pasó más.

La masa obrera, por temor a medidas de rigor o quizá en espera de acontecimientos, no provocó más conflictos de relativa importancia durante el mes que el de Artes Gráficas en Madrid, conflicto de aspecto puramente económico, el cual afectó principalmente a las grandes empresas, que fueron las que se negaron a aceptar las bases de trabajo impuestas por el Comité paritario, que era como decir Casa del Pueblo.

Confidencias e instrucciones.—A medida que fué avanzando el mes de enero, el servicio secreto concretaba actividades de los elementos revolucionarios, que, dicho sea de paso, iban reorganizándose con más rapidez de la que lógicamente cabía esperar.

De todas las confidencias, las más interesantes eran, sin duda, las que se referían al atentado preparado contra el Rey, que se hallaba en un compás de espera, debido a dificultades para la ejecución. Seguían en orden de importancia las que señalaban las relaciones, cada vez más intensas, de los republicanos con la Casa del Pueblo y un tanto frías con los anarcosindicalistas, al punto de facilitar aquéllos a éstos algunos auxilios económicos para hacerles olvidar su manifiesto disgusto por el desamparo en que se les dejó el día de Cuatro Vientos.

Una de las entrevistas celebradas por delegados republicanos y un representante de los grupos anarquistas—tal vez la primera de aquella etapa—tuvo lugar el domingo 28 de diciembre en terreno de la Ciudad Lineal, la cual faltó poco para que fuera sorprendida por la Policía. En esta conferencia aseguraron al anarquista que disponían de dos automóviles preparados para introducir armas del extranjero; que contaban con pistolas, municiones, mil bombas e incluso una ametralladora. Con posterioridad dichos individuos dieron 500 pesetas para socorros a presos sociales y probablemente apuntaron la conveniencia de estar preparados para la segunda quincena del mes.

Según un informador muy bien situado en los medios revolucionarios, el movimiento podía producirse del 23 al 25 de enero. Estas fechas coincidían con las que señalaba un comunista de Bilbao. En

cambio, en Valencia, entre los elementos ácratas, circulaba la especie de que se producirían acontecimientos importantes alrededor del 11.

Lo que no cabía duda es de que se estaba preparando un nuevo golpe, en el que se intentaba tomasen parte, además de los elementos ya sabidos, los ferroviarios, en aquella época un tanto disgustados por no haber conseguido de las Compañías ciertas mejoras exigidas con apremio.

La propaganda entre los ferroviarios era grande, pero había muchos que recordaban los estragos de la huelga del año 17 y no querían meterse en camisa de once varas. Para inclinarles a la colaboración se intentó organizar una manifestación que hiciera acto de presencia en la cárcel, la que se pudo hacer fracasar sin dificultad.

Se tenía exacto conocimiento de todos los que dirigían la conspiración. Pudieron tomarse medidas preventivas para dificultar los trabajos, mas el Gobierno no quiso se practicaran encarcelamientos gubernativos; le impulsaba a esta actitud la proximidad del período electoral, por entender que sería de mal efecto poner en libertad a mucha gente de una vez, lo que forzosamente tendría que ocurrir al entrar en vigor las garantías constitucionales. Y así, al amparo de las condescendencias de los hombres que ocupaban el Poder, obstinados en practicar una política de amplio espíritu liberal, mal comprendida por todos y peor agradecida por quienes actuaban al margen de la ley, fué aumentando el ambiente revolucionario que debía invadir el alma nacional y hacer cambiar radicalmente el rumbo de la historia de nuestro país.

Una vez conocido el criterio del Gobierno, no me quedaba otra misión que prevenir. A este fin obedecieron las cartas-circulares que dirigí a los gobernadores civiles en 5 y 17 de enero.

He aquí la primera:

«Mi distinguido amigo: Nuevamente creo necesario ponerme en comunicación con usted para darle cuenta de cuál es el estado político-social de la nación en estos momentos, a fin de evitar que los acontecimientos—si llegan a producirse—le cojan desprevenido.

»La situación actual es la siguiente: al desconcierto que se apoderó de los elementos revolucionarios a raíz del fracaso de mediados de diciembre, ha seguido una reacción de optimismo que ya está cristalizando en proyectos a realizar en fecha próxima, para ver de impedir

a todo trance que se lleve a vías de hecho el firme propósito del Gobierno de verificar las elecciones de diputados el día 1.º de marzo.

»Según mis informes, primero se pensó por algunos en el atentado personal, pero este propósito, aunque no descartado todavía, ha dejado paso a la opinión de los que creen factible la realización de otro movimiento, que los confidentes fijan del día 15 al 25 del corriente. En este movimiento habrán de tomar parte, desde luego, los republicanos y elementos obreros que se significaron la vez pasada, y probablemente también los afiliados a la Casa del Pueblo de Madrid (Unión General de Trabajadores); cuentan, o creen contar, con los simpatizantes del Ejército (oficialidad y clases de segunda categoría), y quizá abriguen la esperanza de que se sumen otros de la Marina, especialmente de las clases subalternas.

»Es algo difícil *a priori* determinar si ante las medidas de previsión desistirán de su empeño republicanos y obreros, pero lo que sí puede asegurarse es que si las autoridades militares toman las adecuadas medidas, como es de esperar, no se reproducirán lamentables sucesos como los de Jaca y Cuatro Vientos; y faltando el apoyo del Ejército, todo quedará reducido a simples algaradas, de tanta menor duración cuanto mayores sean los desafueros, pues forzosamente los elementos de orden, que son los más, han de reaccionar con gran energía. Ni que decir tiene que Madrid—donde la actividad política va siempre a la cabeza—ha de dar la pauta.

»Debo hacer constar, antes de pasar adelante, que durante el recorrido realizado recientemente por mí (Zaragoza-Lérida-Barcelona-Castellón y Valencia), he sacado la impresión de que la inmensa mayoría de la oficialidad ha comentado con general reprobación la locura de Jaca y el grotesco episodio del aeródromo de Cuatro Vientos.

»Independientemente de lo dicho, pero relacionado directamente con el movimiento político, se percibe cierta agitación entre el elemento escolar-universitario: Madrid y Valencia forman a la cabeza. La agitación estudiantil piensa provocarse tan pronto se reanuden las clases.

»Se ha hablado mucho estos días en las tertulias—alternando con el reparto de una gran variedad de hojas clandestinas—de la constitución de un nuevo Gobierno provisional; mas nada ha podido comprobarse hasta ahora. Lo único que se afirma es que la figura de Sánchez Román ha adquirido excepcional importancia.

»Conocida la situación, los acontecimientos no deben sorprender. Lo pasado ha enseñado a todos, y esta enseñanza ha de proporcionarnos los medios para evitar incidentes desagradables: precisa no perder el contacto con los elementos revoltosos, por mediación de terceras personas; que el servicio se preste bien en todo momento; tomar precauciones a la menor sospecha de alteración de orden público, en los Gobiernos civiles, centrales de telégrafos y teléfonos, así como en las Comisarías, pues el público sabe perfectamente que en ellas se guardan armas y municiones; adoptarlas también en los alrededores de las cárceles, caso de que existan presos políticos o sociales, y por último, mantener constante contacto con las autoridades militares, sirviéndolas con el mayor celo en todas las misiones que les sean encomendadas por las mismas, y poniéndolas al corriente de aquellos asuntos que su buen juicio le dicte deben conocer.

»Le prevengo que esta carta ha sido aprobada por el presidente del Consejo y por el ministro de la Gobernación.

»Rogándole me acuse recibo, queda como siempre de usted atento s. s. y buen amigo, q. e. s. m., *Emilio Mola.*»

La del 17 de enero decía así:

»Mi distinguido amigo: Siguiendo mi costumbre, de nuevo me dirijo a usted para ponerle al corriente, en términos generales, del juicio que tengo formado en la actualidad del estado político-social de España; de los proyectos que abriga los elementos revolucionarios y, por último, de las medidas que conviene adoptar.

Impresión de conjunto:(1)

»Es interesante hacer constar que los informes que las distintas autoridades militares han dado recientemente al general Berenguer, y los que por diversos conductos llegan a esta Dirección general, acusan que del Ejército nada hay que temer, toda vez que los simpatizantes con los republicanos son conocidos, se vigilan cuidadosamente sus actividades y no han de encontrar apoyo en la masa para todo aquello que implique acción de situarse al margen de la legalidad. Respecto

(1) Para evitar repeticiones, omito el primer párrafo de este epígrafe, en el que daba cuenta de los trabajos y de las opiniones del señor Lerroux, ya transcritos en el capítulo VI, añadiendo únicamente de nuevo que, según mis noticias, los revolucionarios andaban faltos de recursos, llegando a ser precaria la situación de algunos emigrados.

al asunto de Aviación, del que con tanta insistencia se viene hablando en estos días, he de advertirle se trata de un pleito interno, que afecta a un núcleo relativamente reducido de oficiales, que no cuentan con el apoyo ni aun con la simpatía de sus compañeros de Armas. La Marina, por su especial servicio, escapa casi por completo a la investigación policial; pero las informaciones que el Gobierno recibe tengo entendido son lo suficientemente satisfactorias para no sentir la menor inquietud. En cuanto a los que tomaron parte activa en los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos, que se hallan en el extranjero, es indudable están en espera de que los acontecimientos les permitan regresar, no siendo presumible se aventuren a entrar en territorio nacional sin las consiguientes garantías de seguridad para sus personas.

«El elemento obrero parece de momento apaciguado; sólo existen pequeños conflictos sociales en alguna que otra provincia, siendo muy significativa la actitud de cordura en que, ante los obligados despidos de la Siderúrgica de Sagunto por falta de trabajo, se mantienen los perjudicados. Además tengo la impresión de que los ferroviarios de M. Z. A., Norte y aun Oeste, no adoptarán actitud alguna de protesta, por poco que se les conceda, no obstante los trabajos que cerca de ellos se hacen. Por lo que se refiere a los Andaluces, es pleito más bien planteado por la Dirección de la Compañía, por no haber sido ésta atendida en ciertas peticiones. En la Casa del Pueblo de Madrid la vida se desliza normalmente, aun cuando es de presumir que sus afiliados no permanecieran neutrales en caso de un nuevo movimiento. De la C. N. T. puedo decir que en Madrid, en los momentos actuales, se halla distanciada de los republicanos, y en Vizcaya, aunque persisten las entrevistas, no hay hasta el presente acuerdo definitivo; la orden de suspensión oficial de sus Sociedades ha causado gran desconcierto, que habría sido mayor si en todas las provincias se siguiera actuando con el mismo rigorismo que en un principio para impedir a todo trance la cotización clandestina.

«Sobre la C. N. T. he de hacer constar que es indispensable seguir ejerciendo una estrecha vigilancia y no dejarse seducir por lo que diga su portavoz, *Solidaridad Obrera*, pues no hay que esperar de sus elementos directivos que cambie la organización, ni el rumbo, ni los procedimientos, aun cuando se sigan publicando artículos como el editorial titulado «Interpretaciones erróneas y maliciosas», del día 14

del actual, del que entresaco los siguientes párrafos: «La organización obrera (se refiere a la C. N. T.) quiere y debe desenvolverse dentro de la legalidad». «La omisión de algunas juntas directivas—y eso por motivos ajenos a su voluntad—de no haber sometido y llevado en regla sus correspondientes libros, no puede en manera alguna suponer un deseo que nadie ha manifestado». «Y sostenemos que los Sindicatos quieren desenvolverse legalmente, porque, además de que nunca fué propósito de sus dirigentes hacer lo contrario, así lo exigen los trabajadores. Así lo exige el fin para el cual fueron creados los Sindicatos. No se concibe tampoco que nadie desee sincera y lealmente semejante aberración». «Tan pronto como las circunstancias nos lo permitan, los Sindicatos cumplirán con los requisitos que determina la ley de Asociaciones, porque así lo desean los trabajadores; porque todos lo hemos deseado siempre..., y sobre todo, porque nunca nadie pensó en lo contrario». Indudablemente el que ha escrito tan intencionado artículo, o es de una candidez infantil, o tiene un lamentable concepto de los que ejercemos de autoridades gubernativas.

»Queda un último elemento: el comunismo. Nada nuevo he de añadir a lo ya consignado en otras ocasiones: sigue la propaganda intensa por medio del libro y del «cine». Sobre esta última, la Censura tiene orden de proceder con el mayor rigor.

»Resumen: A mi juicio, sin grandes temores de que los acontecimientos me rectifiquen, puedo afirmar:

»Primero. Que al fracaso del movimiento revolucionario siguió un decaimiento que tratan de contener los directores, destacándose Lerroux como figura principal en estos momentos, aun cuando aparentemente lo sea Sánchez Román, por estar en completa libertad de acción. Lerroux sigue oculto.

»Segundo. Que la frase de la carta de Lerroux que dice: «Lo primero que necesito es saber lo que hay en este *todo*», indica bien a las claras que además de decaimiento existe desorganización en el campo revolucionario, desorganización que ha de ser obstáculo que imposibilite la realización de un nuevo movimiento con probabilidades de mediano resultado. Es innegable que si por impaciencias o necesidades apremiantes de la organización revolucionaria se provocase otro, el fracaso sería de mayores proporciones que el anterior.

»Tercero. Que la profusión con que hoy circulan hojas clandestinas

tinias obedece a un plan preconcebido para mantener la intranquilidad e impulsar a una nueva Dictadura o a unas Cortes constituyentes, «camino ambos de la República», según los partidarios de este régimen.

»Cuarto. Que los recursos escaseen en el campo revolucionario.

»Quinto. Que para otro movimiento, pese a los optimismos de los organizadores, les va a ser muy difícil hallar colaboración en el Ejército y Marina; y, respecto a la masa obrera, es probable se encontrasen con inesperadas sorpresas.

»Sexto. Que se mantiene el propósito firme de provocar otro alzamiento, aun cuando quizá no en fecha tan próxima como en un principio se creyó; y

»Séptimo. Parece alejarse, por ahora, el peligro del atentado de que hablaba en mi anterior.

»Normas a seguir: Las mismas que indicaba en mi carta-circular número 1 (5 de enero), debiendo constantemente excitar el celo de la Policía para que no decaiga la labor investigadora, tanto respecto de los elementos republicanos como en cuanto se relaciona con las masas obreras, pues el conocimiento de sus respectivas actividades habrá de ofrecer el más eficaz medio de prevención. Asimismo conviene fijar la atención en los anuncios extraños que se publiquen en cierta Prensa, consignando en ellos cifras o signos poco comunes que llamen la atención, procedimiento que ya ha sido empleado con ocasión de los anteriores sucesos para indicar la fecha del movimiento.

»De todas las informaciones que reciba le ruego me dé cuenta, como yo a mi vez lo hago, pues desde el punto de vista policial ninguna noticia, por absurda que parezca, es despreciable.

»Esta carta-circular, como las anteriores, ha sido aprobada por el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

»Rogándole acuse recibo, queda, como siempre, de usted atento s. s. y amigo, q. e. s. m., *Emilio Mola.*»

CAPITULO IX

Los revolucionarios en la emigración

La investigación policial más allá de las fronteras.—Desde que a raíz de los sucesos de diciembre no pocos comprometidos huyeron al extranjero, pensé, y lo hice presente al Gobierno, en la conveniencia de poner cerca de ellos un número de agentes secretos que me tuviera al corriente de sus manejos y más de sus comentarios, ya que era lógico presumir se relacionaran con los elementos afines que habían quedado en España, y en sus tertulias hablasen sin mayor recato de los nuevos propósitos y trabajos que se realizaban con vistas al «nuevo golpe, presidido con mayor acierto», cuya preparación se había encomendado al señor Lerroux.

Mientras los fugitivos de Cuatro Vientos permanecieron en Portugal, me tuve que conformar con la ampulosa y deficiente información que periódicamente me enviaba el inspector de Vigilancia agregado a la Embajada en Lisboa, funcionario que por ser demasiado conocido y carecer de la vivacidad necesaria para inquirir no podía hacer una labor de fondo; pero como supe que la estancia de los emigrados allí iba a ser corta, desistí de buscar colaboradores secretos y montar un «aparato» adecuado. Ahora bien, tan pronto tuve conocimiento de que Franco y demás compañeros iban con rumbo a Bélgica, aproveché el ofrecimiento espontáneo de cierto individuo residente en Bruselas para iniciar la organización de un servicio particular de investigación en el extranjero.

Este individuo tuvo habilidad para ponerse en seguida en contacto con los emigrados, a los que siguió en su viaje a París; mas al poco tiempo de estar en esta capital, por exigencias de Quiñones de León, lo puse en relaciones con él y fué descubierto, hecho que me afirmó en el presentimiento de que en la Embajada o Consulado existía alguien que estaba en inteligencia o, por lo menos, simpatizaba con los emigrados. Fué en vano cuanto respecto a estas sospechas hice presente a nuestro embajador, que se obstinaba en porfiar que allí todos los funcionarios eran de tan absoluta y acreditada lealtad que quedaban fuera de toda suspicacia. Esto dió lugar a un diálogo postal entre él y yo de tonos algo vivos que, como otras veces, tuve que cortar para no contrariar al jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación.

Aun cuando de confidentes conocidos no cabe esperar servicio de información útil, ya he dicho en otra ocasión que existen circunstancias en que también hacen su papel, pues su presencia en los medios que interesa observar desvía la atención de otros elementos empleados, e incluso facilita su gestión. Y así ocurrió entonces: el desenmascarado sirvió de tapadera al «aparato» montado por un funcionario de la Presidencia del Consejo, que inició su actuación en los primeros días de enero.

Los dos jefes del nuevo servicio no era fácil inspirasen sospechas a los emigrados, entre otras razones, porque uno de ellos era muy conocido por sus actividades republicanas, y éste avalaba al compañero; sin embargo, en honor de la verdad, he de decir que siempre juzgué que el valor positivo de sus trabajos no correspondía al enorme sacrificio económico que representaba su sostenimiento en París y el de los agentes de ambos sexos que decían utilizar. En varias ocasiones, cuando a la caída del Gobierno Berenguer todo el «aparato» pasó a depender directamente de mí, estuve tentado de suprimirlo y montar otro en plan más modesto; pero el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, se opuso a ello.

También con motivo del funcionamiento de este servicio tuve que habérmelas con el celoso Quiñones de León, aunque, afortunadamente, el litigio fué de fácil arreglo, ya que tanto uno como otro de los jefes se negaron en absoluto a entendérselas con él, y menos entrar por las puertas de la Embajada, pues ellos, según manifes-

taron, tenían algo más que perder que el pobre diablo traído de Bruselas.

Simultáneamente a esta partida actuó con carácter independiente una aventurera internacional, que me proporcionó un catalán amigo mío: era una mujer inteligente, que tenía verdadero temperamento de espía. Por ella me enteré de pormenores interesantes de la vida privada de algunos emigrados y me facilitó fotografías de documentos de importancia. Esta colaboradora, que trabajó casi por puro amor al arte, la tuve a mis órdenes hasta los primeros días de abril, en que encontró a un espléndido norteamericano que le ofreció llevarla a los Estados Unidos, «junto con una colección de cuadros viejos y perros raros». Pocos meses después me escribió desde Poughkeepsie, desengañada; me decía que los yanquis son muy distintos en su tierra, y me apuntaba el proyecto de regresar a París en cuanto encontrase ocasión oportuna. Luego no he sabido más de ella.

Independientemente de los confidentes dichos, Quiñones de León tenía los suyos, dirigidos por un ex policía francés, que se dedicaba con preferencia a los elementos ácratas; contaba a su vez con funcionarios facilitados por la Prefectura, los cuales ejercían el servicio de vigilancias personales e investigación política, dándole cuenta diariamente de los lugares en que habían estado los más significados y otros datos de muy escaso interés. Los policías franceses, lo mismo que los españoles, solían perder con frecuencia el contacto con los vigilados. Cada vez que esto ocurría—sobre todo cuando se trataba de determinadas personas—me hacían ir de cabeza entre unos y otros, porque siempre se relacionaban las desapariciones con supuestos propósitos delictivos de importancia.

Las confidencias las recibía directamente, a excepción de las de orden político que daba el embajador. Estas eran enviadas al Ministerio de Estado, que las pasaba al de Gobernación, y luego venían a mí, generalmente con bastante retraso para ordenar la comprobación y adoptar, cuando procedía, las medidas de precaución convenientes.

Ya sabe, pues, el lector cómo estaba montada la investigación política más allá de las fronteras y cómo funcionaba, servicio que era completamente independiente del llamado de Asuntos Criminales Internacionales. Radicaba éste en una sección de la Dirección de Seguridad y se refería única y exclusivamente a los delincuentes inter-

nacionales, o a los que sin serlo eran perseguidos como reos de delitos puramente comunes y se hallaban incluídos en alguno de los casos determinados en los correspondientes tratados de extradición (1).

Situación y actividades de los emigrados.—A partir de la sublevación de Jaca se refugiaron en Francia todos los que por haberse puesto fuera de la ley temían la acción de la Justicia. Después se les sumaron los internados en Mafra y, por último, otros que prefirieron el exilio voluntario a vivir ocultos en el territorio nacional, siempre expuestos a que un amigo necesitado o una amiga despechada les delatase por unas cuantas pesetas. Este fué el caso de Indalecio Prieto, quien, según me afirmó un confidente, hizo el viaje a Biarritz vestido de sacerdote, lo que he puesto siempre en tela de juicio, dada su *fobia* contra todo lo que oliese a sacristía. Después de todo, de ser cierto el hecho, que vuelvo a repetir pongo en duda, no sería el primero en nuestra historia política. El general carlista Francisco García, jefe de la división de Navarra, fusilado en Estella por Maroto el 18 de febrero de 1839, para ponerse en salvo, trató de atravesar el servicio de seguridad de la plaza, la noche anterior a ser ejecutado, utilizando la sotana, teja y manteo de un cura amigo suyo.

La presencia de los revolucionarios españoles en París no fué del agrado de las autoridades francesas, máxime presumiendo se aprovecharían de la hospitalidad para seguir actuando. No es de extrañar, por tanto, que Mr. Chiappe excitase el celo de sus subordinados y que la actitud de éstos diese origen a ciertas protestas de los emigrados, como no es de extrañar tampoco la contestación que M. Laval dió a cierto diputado socialista francés que, a requerimiento de una Comisión de ellos, fué a visitarle para que cesase la vigilancia a que algunos estaban sometidos. En realidad, resultaba un tanto impertinente que unos extranjeros, amparados en el derecho de asilo, qui-

(1) La organización del servicio secreto en París tengo la casi absoluta seguridad no fué descubierta por los emigrados; me afirma en esta creencia haber sabido, no hace mucho, que uno de los elementos que con más intensidad actuaron ha encontrado buen acomodo entre los republicanos cuando más intensa era la persecución contra las personas que se significaron o ellos creían simpatizaban con el régimen monárquico. Mis sucesores sospecho han tenido peor fortuna. Ya terminado este libro, un buen amigo me escribió desde Francia advirtiéndome, «por si me convenía saberlo», que el encargado allí del servicio secreto era un próximo pariente de persona de la absoluta confianza del director de Seguridad. No considero oportuno dar el nombre ni más detalles.

sieran libertad de movimientos para provocar perturbaciones en una nación amiga: por eso no debieron sorprenderles las advertencias que se le hicieron a Franco ni otras indicaciones, tan censuradas por alguno. Si allí no estaban a gusto, abierta tenían la frontera para irse con la música a otra parte. Este era el criterio del Gobierno de la vecina nación.

Durante los primeros días de enero, la situación económica de los emigrados fué angustiosa; casi todos—tengo pruebas—tuvieron que recurrir a deudos y amigos para que les aliviasen de su triste situación; el mismo Indalecio Prieto se vió precisado a publicar en *El Liberal*, de Bilbao, artículos apremiantes. La falta de recursos hizo decaer el espíritu de la mayor parte de ellos, y se iniciaron las reconvenciones. Franco echaba en cara a Prieto la traición de los socialistas, a quienes acusaba de principales culpables del fracaso de Cuatro Vientos; Prieto le contestaba que una revolución no podía triunfar actuando como un repartidor de anuncios, arrojando papeles por todo Madrid en vez de bombardear Palacio y el cuartel donde se alojaba el regimiento de Covadonga. Unos y otros mantenían puntos de vista dispares; las discusiones a veces se agriaban en forma que parecía inminente una ruptura. Rada era quizá el que se mostraba más sereno ante la adversidad; hablaba poco y procuraba distraerse.

El 22 de enero el panorama varió por completo. Un antiguo redactor de *España Nueva* e interventor del Estado en la estación del Norte de Madrid, llamado Ruiz-Delgado, llegó a París con abundante dinero. Coincidiendo con este conductor de fondos estuvo también en la capital de Francia un tal Enrique Izquierdo, delegado del Comité revolucionario, oficial del Cuerpo Jurídico y funcionario del Ministerio de Trabajo, el cual, según me informaron, llevaba el encargo de poner en antecedentes a los expatriados de los trabajos que se realizaban para provocar un nuevo movimiento.

A partir de la visita de los citados señores, el optimismo reinó entre los emigrados: se hicieron cábalas, se forjaron planes, menudearon las comilonas en «La Rotonde» y «Borras» y fué más asidua la concurrencia al café «La Napolitaine», en donde tengo entendido se les cedía una habitación interior para sus deliberaciones.

Con motivo del regreso de ambos comisionados dispuse la práctica de determinadas diligencias, pero los agentes encargados no quisieron

o no supieron realizarlas como es debido. La crisis del régimen había minado todos los organismos del Estado, y la Policía no podía ser una excepción. Esto lo he dicho ya y he de repetirlo.

La primera manifestación de la actividad revolucionaria fué una reunión celebrada en la noche del 24, a la que asistieron unas treinta y siete personas entre militares y paisanos (entre éstos el catedrático Facio, Esplá, Ricardo Baroja, Ceferino Palencia y tres estudiantes). En esta reunión se tomaron acuerdos que cristalizaron en hechos inmediatos. El primero de ellos fué la desaparición de Franco el día 25, que nos trajo preocupados durante algunos días, pues nuestros confidentes apuntaban la sospecha de que hubiera ido a Viena para practicar determinadas gestiones. Nada pudo comprobarse. Lo que sí parece cierto es que buscaron el apoyo de los comunistas y socialistas franceses para emprender una activa campaña de descrédito contra Quiñones de León, que esperaban fuera a su vez amparada por el presidente de la Liga de Derechos del Hombre; esta campaña envolvía a su vez una protesta contra el Gobierno francés, por las facilidades que en elementos de Policía daba a nuestro embajador.

Los proyectos de aquellas gentes los concretaba uno de nuestros principales colaboradores en una información fechada en París el 28 de enero, la que, por su excepcional importancia, voy a copiar literalmente en su parte más interesante. Decía así:

«Toda la conspiración se desenvuelve en un ambiente de inmoralidad grande. Entre vino y mujerzuelas se desarrolla la vida de los revolucionarios.

»El más peligroso de todos ellos, por ser hombre de acción, es Rada, que no vacilaría en suprimir a todo el que le estorbe.

»Por mediación de la masonería francesa se han puesto en relación con el comunismo ruso y están en tratos con la Delegación de los Soviets en Viena.

»Las negociaciones se están tramitando rápidamente para un préstamo de cuatro millones de pesetas, a pagarlo con el triunfo de la República.

»De estos cuatro millones de pesetas está acordado destinar millón y medio a constituir un depósito en un Banco extranjero, como garantía de que en el supuesto de no triunfar, los militares que tomen parte tendrán aseguradas sus pagas. Se va a hacer un *facsimil* del

resguardo del depósito para mandarlo a los militares, que, según Franco dice: «Se juegan la vida, pero no el cocido».

»Los otros dos millones y medio se destinan a la compra de armas. Unas seis ametralladoras se llevarán a Madrid, para que, adaptadas en «motos», vayan a la cabeza de los obreros una vez declarada la huelga general; otras seis a Barcelona y ninguna a Bilbao, *porque ya están dentro* (1).

»Dicen que en España están intactas todas las organizaciones, sobre todo en Asturias, Bilbao y Barcelona, donde son perfectas. Cuentan con casi todo el Cuerpo de Aviación, y, sobre todo, con los hermanos Burguete.

»Que como disponen los sindicalistas decididos, han hecho saber a Saborit y Largo Caballero que cualquier indecisión la pagarán con la vida.

»Que el primer acto a realizar será el incautarse del dinero de los Bancos, para pagar los cuatro millones de pesetas.

»En Viena hay un hotel que se llama «Vien Back». En este hotel se han celebrado las primeras entrevistas, y debe hallarse actualmente el comisario de la Junta Central Revolucionaria.

»La fecha del movimiento será el mismo día que se celebren las elecciones.»

Los contactos con la masonería determinaron el ingreso de algunos emigrados en el Grande Oriente: uno de ellos fué Franco. Los elementos masónicos facilitaron a éste el acceso a determinada Sociedad para dar una conferencia, que fué suspendida por Mr. Chiappe.

El día 3 de febrero se notó la presencia de un nuevo emisario con noticias: era el comandante de Estado Mayor M. G. El recibimiento dispensado al nuevo huésped fué en extremo entusiasta, y las impresiones llevadas muy satisfactorias, a juzgar por la alegría que al día siguiente reinó en todas las tertulias.

El 5 se celebró una reunión magna, a la que asistió también el estudiante Pinillos, inseparable del ingeniero Cárdenas. Se cambiaron

(1) Esta referencia coincidía con otra facilitada por un informador de Vizcaya, pero no obstante las investigaciones que se hicieron no pudo hallarse el menor rastro de tales ametralladoras. Supuse entonces, y sigo suponiéndolo hoy, que no entraron jamás tales armas en Bilbao.

impresiones sobre probables acontecimientos; el estudiante, por su parte, hizo declaraciones concretas respecto a la colaboración eficaz que prestarían a la campaña de agitación los elementos de la F. U. E. tan pronto se levantara el estado de guerra en Madrid, promoviendo toda clase de alteraciones de orden público, sin que el cierre de las Universidades por un mes, acordado por el Gobierno, fuera obstáculo que entibiase tal decisión.

El estudiante Pinillos criticaba las extensas parrafadas de la *Gaceta de la Revolución* y de *El Murciélago*: había que ser breve, concreto, agresivo y presentarlo en un «formato reducido» (textual). Blasonaba de conocer el arte de componer. El mismo redactó unas cuartillas, de las que encargó se hicieran miles de ejemplares, llamando ladrón a don Alfonso y asesino al general Berenguer; al final de un párrafo decía que matar al Rey no era un crimen, ni un delito, ni tan siquiera una falta: era una heroicidad. Estos impresos y otros análogos circularon profusamente entre los estudiantes, y hasta se pegaron en las fachadas durante el mes de marzo y primeros días de abril.

Franco, Rada y Esplá eran los que con más actividad actuaban y los que menos se franqueaban. Este se limitaba a decir, cuando le preguntaban algo, que ya estaba cercana la fecha de «la sacrosanta liberación de España».

Casi todos los españoles que pasaban por París procuraban buscar el contacto con los emigrados en «La Napolitaine». Allí concurrieron, entre otros, el tenor Fleta, Julita Fons y el agente cinematográfico Florián Rey.

Este trasiego de personas retrajo un tanto a las principales figuras, las cuales trasladaron por algún tiempo sus conversaciones al café «Gramout». En esta tertulia se trató—por lo menos así me lo aseguraron—de una compra de armas en Hamburgo, que tengo entendido no llegó a realizarse.

Mediado el mes de febrero apareció en París don Diego Martínez Barrios. Había estado refugiado en Gibraltar por espacio de una semana, acompañado de un tal Tejada, de Sevilla, con quien salió para Marsella el día 10 a bordo del «Mooltan», vapor de la línea Londres-Australia. Ambos fueron despedidos en el muelle por varios republicanos y masones y se procuró dar al acto cierta publicidad, sin duda para evitar que la Policía madrileña, buscando al primero, topase

con el señor Lerroux, que estaba oculto en su domicilio desde hacía poco.

Al llegar Martínez Barrios a París, el centro de actividad se trasladó provisionalmente a los bajos de la Casa de Cataluña, situada en el boulevard Saint-Michel. Allí concurrían también algunos catalanes, uno de los cuales tuvo que salir precipitadamente para Barcelona por haber recibido un telegrama alarmante, que resultó confirmado al llegar a su domicilio: su mujer se había escapado con un dependiente, dejándole como recuerdo un par de cuernos cuidadosamente envueltos en papel de estaño, con una nota en catalán que decía: «Para que te consueles». Desde aquel día sus amigos le llamaron «El Bañas» (El Cuernos) (1).

Por aquella época hicieron un viaje a Bélgica el estudiante Pinillos y el aviador De la Roquette, en donde se entrevistaron con Maciá, Mir y otros, entre ellos un mecánico apellidado Lefèbre. Posteriormente marchó Franco, que permaneció dos días en Bruselas y tres en Berlín, dando los confidentes a este viaje extraordinaria importancia, por suponer había ido a hacer determinadas gestiones relacionadas con la adquisición de unos aviones; asunto que me aseguraron tuvo su origen en una visita que el 9 de febrero le hicieron dos agentes de una casa alemana constructora de aparatos de aviación.

Como detalle, diré que también frecuentaba las tertulias de los emigrados el ex comandante Reyes, el que se evadió de Prisiones Militares con Franco y luego tomó parte en la sublevación de Cuatro Vientos. Como se trataba de un delincuente vulgar, puesto que estaba extinguiendo condena por malversación, se pensó en pedir su extradición; pero tan pronto se iniciaron las primeras gestiones desapareció de Francia, lo que confirmó una vez más mis sospechas de que en la Embajada o Consulado existía alguien que no era leal.

Son realmente curiosos la serie de incidentes que se registraron en París con motivo de la presencia de nuestros emigrados, lamentables

(1) La infidelidad de la cónyuge del catalán citado es un hecho cierto: me fueron facilitados el nombre de él y algunos curiosos antecedentes de ella. Lo que ya no me atrevo a afirmar es que también lo sean los demás detalles que me dieron y consigno, pues aunque por mera curiosidad mandé practicar algunas averiguaciones, no quedé convencido de la absoluta veracidad del relato que sobre este asunto me hicieron dos personas de Barcelona.

Hago la salvedad en descargo de mi conciencia.

unos, ridículos otros, nacidos muchos de ellos del falso concepto de la libertad que les hizo sugerir su espíritu revolucionario o el medio ambiente español en los meses que precedieron al movimiento de diciembre. El público parisiense, acostumbrado como ningún otro al cosmopolitismo de su bella capital, no acertaba a comprender ciertas actitudes, y las censuraba con acritud. La inteligente aventurera internacional de que antes he hablado, en una carta en que hacía un análisis crítico de las personas, terminaba con este comentario, que me hizo sonrojar: «Yo, señor, tenía otro concepto de vuestros compatriotas jacobinos. Reconozco que me equivoqué. Son unas pobres gentes incultas y pedantes».

Podría citar varios hechos, de los que tuve conocimiento por el servicio confidencial y aun por la propia Policía francesa, mas no quiero se me tache de agresivo; además, en algunos de ellos, quizá en los más interesantes, no intervinieron sólo hombres, y un sentimiento de delicadeza me impide relatarlos: no quiero incurrir en falta de galantería.

La actividad de los individuos refugiados en poblaciones inmediatas a la frontera fué casi nula, y su conducta siempre correcta; por lo menos, no tuve nunca conocimiento de incidentes desagradables. La situación económica de algunos de éstos, sobre todo en la primera época, revistió a veces caracteres trágicos, tanto que varios hicieron gestiones para regresar a España, ya que se les hacía imposible aguardar a que las Cortes promulgasen la esperada ley de amnistía.

Tal es, a grandes rasgos, lo que supe de los emigrados hasta finalizar el mes de febrero.

CAPITULO X

La situación en los primeros días de febrero

De cómo intenté dificultar la acción revolucionaria de la C. N. T.—De todas las organizaciones obreras, la que más me preocupó siempre fué la Confederación Nacional del Trabajo. El espíritu de sus reglamentos, la táctica sindical preconizada por sus directivos, la cohesión de las masas y el contar con elementos de los antiguos grupos de acción, eran factores que contribuían a darle una potencia revolucionaria efectiva y temible. El Poder público no tenía para defenderse más que una ley de Asociaciones anticuada y deficiente, aplicada con criterios muy diversos por las autoridades gubernativas, dándose con frecuencia el caso de autorizar estatutos que sentaban como medios para conseguir la finalidad social procedimientos en pugna con la legislación fundamental del Estado, lo que no era racionalmente admisible.

La disolución de las organizaciones afectas a la C. N. T., decretada por el Gobierno a raíz del movimiento de diciembre, fué un paso en firme que no dió los resultados esperados, sobre todo en Cataluña, por razones que ya he apuntado en un capítulo anterior; pero, no obstante ello, traté—aprovechando la reorganización de las Sociedades—de imponer un sistema que paulatinamente fuera reduciendo la actuación del Sindicato Unico a lo que entendía debía ser, ya que no era lógico acogerse a los beneficios de una ley—la de Asociaciones—para actuar al margen de todas las demás.

El primer paso en el sistema ideado por mí fué el de unificar el

criterio en cuanto a la aprobación de los reglamentos, y esto no había otra forma de llevarlo a cabo que centralizando el estudio de todos ellos, lo que podía efectuarse perfectamente dentro del plazo de ocho días señalado por la ley entre la presentación en el Gobierno civil de los ejemplares reglamentarios y la constitución de la Sociedad.

No sería sincero si dijera que esta propuesta fué acogida sin reservas por el ministro de la Gobernación, quizá por considerar exagerados mis temores y quizá también por estimar no era grato cargar con una responsabilidad más sobre las muchas que ya pesaban sobre él; sin embargo, después de un forcejeo de varios días, previo un cambio de impresiones con el general Berenguer, me autorizó para que circulase a los gobernadores civiles las oportunas instrucciones, que, a pesar de estar fechadas el 30 de enero, no salieron hasta el primero de febrero. La carta-circular en que se dictaban las nuevas normas fué la siguiente:

«Mi distinguido amigo: Con el fin de unificar cuanto se refiere a la tramitación de estatutos o reglamentos de Sociedades obreras, en lo sucesivo se centralizará el despacho de los mismos en el Ministerio de la Gobernación.

»En su consecuencia, los elementos que integraban los suspendidos Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo podrán presentar en ese Gobierno civil los nuevos reglamentos por los que hayan de regirse, que serán remitidos a dicho Ministerio para estudio y aprobación; el mismo trámite ha de seguirse con todas las Sociedades obreras que, a partir de esta fecha, traten de constituirse.

»Para ello se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

»1.^a Presentados los Estatutos o Reglamentos en ese Gobierno, a los que suscriban la instancia pidiendo su aprobación se les expedirá el oportuno recibo, en el que se hará constar no pueden constituirse en Sociedad hasta que se les autorice expresamente a tal fin, cuidando de remitir con urgencia al Ministerio los dos ejemplares que se presenten.

»2.^a Desde luego devolverá usted para modificación los Estatutos en los que deje de expresarse en forma concreta que la Sociedad actuará siempre dentro de los cauces legales.

»3.^a Análoga medida tomará si en dichos Estatutos no se consignan claramente las cuotas, tanto ordinarias como extraordinarias, con

que han de contribuir los asociados, determinándose en cuanto a las extraordinarias el momento en que hayan de exigirse y las causas por virtud de las cuales pueda verse obligada la Sociedad a imponerlas.

»4.^a Asimismo obligará se indique no sólo el domicilio social, sino también, caso de disolución, cómo han de distribuirse los fondos o haberes sociales existentes, y quiénes estarán facultados para adoptar tal acuerdo.

»5.^a No se cursarán para aprobación Estatutos de Sociedades que traten de constituirse por «ramos», pues sólo puede admitirse la sindicación por «oficios».

»6.^a En lo sucesivo, las modificaciones que las Sociedades acuerden en sus Estatutos una vez aprobados éstos y constituidas aquéllas, serán sometidas a los mismos trámites señalados anteriormente, sin que puedan ser puestas en vigor hasta que se comuniquen su aprobación a los presidentes respectivos.

»El señor ministro de la Gobernación—que ha dado su aprobación a estas instrucciones—me encarga le diga que, siempre que se trate de constituir una Sociedad que sea continuación de otra de las afiliadas a la Confederación Nacional del Trabajo que hubiera sido suspendida, se pida, *únicamente a título informativo*, el libro de actas, los administrativos y de fondos de la organización anterior.

»Claro está que la práctica de lo expuesto ofrecerá algunas dificultades, por estar en la actualidad clausurados los Sindicatos; pero podrán obviarse constituyéndose en éstos un representante de la Sociedad acompañado de un delegado de usted para el acto de sacar los libros y presentarlos en el Gobierno civil.

»Reitero a usted que la presentación a que antes me refiero se hará «a título informativo», a fin de que pueda darse cuenta de las irregularidades con que los referidos libros eran llevados, y, más aún, de que ellos sepan nos encontramos dispuestos en lo sucesivo a ejercer la inspección que determinan las leyes.

»Rogándole me acuse recibo de la presente carta, queda suyo atento s. s. y amigo, q. e. s. m., *Emilio Mola.*»

Estas instrucciones no llegaron a ponerse en vigor. Al restablecerse las garantías constitucionales el día 7, con motivo de la apertura del período electoral, el ministro no se atrevió a seguir mi plan, del cual era el primer jalón la carta-circular anterior, dictando una real orden

reservada en la que disponía las aplicaciones estrictas de la ley de 15 de junio de 1880, sobre reuniones públicas; de la de 26 de julio de 1883, sobre policía de imprenta, y por último, de la de 30 de junio de 1887, sobre Asociaciones, con lo que se reintegraba a los Gobiernos civiles, la facultad de aprobar los reglamentos de todas las Sociedades.

Muy contrariado, con el convencimiento de que antes de un mes tendríamos más pujante que nunca a la C. N. T., cursé a los gobernadores el siguiente telegrama:

«Vistas las dificultades que en presentes momentos existen para centralizar el estudio de los Reglamentos y Estatutos de las Sociedades obreras, el ministro de la Gobernación ha dispuesto se atenga V. E. en cuanto a Asociaciones a lo dispuesto en la R. O. C. reservada de fecha 7 del corriente, quedando, por tanto, sin efecto instrucciones 1.^a, 3.^a y 6.^a de mi carta-circular número 3, de 30 de enero, e indicaciones que se hacen en los tres últimos párrafos de la misma, quedando subsistentes las orientaciones marcadas en las instrucciones 2.^a, 4.^a y 5.^a Le saludo.»

Conseguida la unificación de reglamento e impedida la sindicación por «ramos», se hubiera ido inmediatamente a ejercer la inspección administrativa, que en la mayor parte de las provincias se tenía completamente abandonada, exigiendo a rajatabla el cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre el particular, para impedir, en primer término, que los fondos sociales pudieran ser empleados en fines distintos a los consignados en los estatutos, y, como complemento, cambiar el sistema de cotización de sellos por el de recibos mensuales nominativos y numerados, con matriz en un talonario *ad hoc*. Todas estas medidas habrían evitado los abusos de los directivos, y con ellos la fuerza oculta y poderosa de la organización, pues sólo los muy versados en estos asuntos se dan cuenta de las cantidades verdaderamente fantásticas que se manejan en esos Sindicatos obreros y las que se emplean en atenciones inconfesables (1).

(1) En el libro *El Comunismo en España*, de Mauricio Karl—seudónimo bajo el que se ocultan los nombres de dos personas que me son muy conocidas—, a propósito de las cantidades que manejan las Sociedades afectas a la C. N. T. se dice, entre otras cosas interesantes, algo sobre lo que conviene reflexionar detenidamente. Veamos:

«Hay que tener en cuenta—afirma—que en determinada época un solo Sindicato—ejemplo, el de Transportes, en Barcelona—recaudaba 90.000 pese-

Si la sociedad actual, en uso de un perfectísimo derecho de defensa, no quiere verse arrollada por el sindicalismo proletario y sufrir la tiranía de su dictadura cruel, de la que es triste ejemplo la Rusia de hoy, ya puede ir tomando medidas para hacer frente al alud, que aún es tiempo; mas si por creer lejano el peligro o fiarse del gubernamentalismo de unas docenas de socialistas aburguesados no dan importancia a la amenaza, tal vez se vea algún día sorprendida por lo inesperado, en condiciones que no pueda remediarse, pues toda la masa obrera, por natural instinto de solidaridad con los suyos, con los verdaderos trabajadores, se sumará al movimiento, precipitando la catástrofe.

Conste que no temo al comunismo libertario—estado social preconizado por los anarcosindicalistas—por lo que en sí representa, por sus doctrinas, a las que no hay que negar, en teoría, un fondo de justicia humana; pero, prácticamente, ¿qué podría esperarse del sectarismo de sus apóstoles? ¿Qué de la incultura de las masas? ¿Qué del desenfreno pasional de todos? La religión escarnecida, la economía destrozada, la familia deshecha, la vida de los ciudadanos a merced de una taifa de desalmados, por única ley el capricho... ¡La patria en ruinas! He aquí el panorama.

Invito a todos a meditar serenamente.

El momento político.—A las abstenciones de los republicanos y grupo constitucionalista—no obstante haber suprimido, como nueva prueba de imparcialidad, la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral—hubo que añadir la de los socialistas, la cual se acordó en las reuniones celebradas durante los días 2 y 3 por los Comités nacionales del partido y Unión General de Trabajadores.

Las interminables sesiones de los elementos de dichos Comités hicieron concebir esperanzas respecto a una posible concurrencia a las elecciones; pero al conocer el resultado de la votación—cincuenta votos contra cuatro—, y más que nada el último párrafo de la nota

tas semanales; unos cuatro millones al año. Ya sabemos que este Sindicato no es el más numeroso; pero, tomado como tipo, y multiplicado por diez—hay muchos más—, nos dará una cifra de cuarenta millones al año, solamente en la ciudad condal. Rebajemos esta cifra, dejándola reducida hoy a la mitad, y añadamos en sentido proporcional las cotizaciones de todos los Sindicatos Unicos de España; obtendremos una cifra fantástica, que lo mismo puede alcanzar a cincuenta que a ochenta millones. En la actualidad los ingresos pueden considerarse fabulosos.

publicada en el órgano central del partido obrero, en el que textualmente se decía: «La abstención tiene una alta significación de lucha, que explicaremos en el momento oportuno», se cayó en la sospecha de que, más que a discutir la conveniencia o no conveniencia de tomar parte en las elecciones, lo que en ellas se había tratado era la forma práctica de prestar colaboración con las masas al movimiento que se estaba preparando, para quitarse de una vez para siempre la dolorosa espina de diciembre, que tan duros ataques y hasta amenazas les valió a los directivos de la Casa del Pueblo, de anarquistas, sindicalistas, comunistas y aun de los mismos republicanos.

Al Gobierno, y especialmente a su jefe, causó verdadera contrariedad esta actitud, pues se deseaba con verdadero interés la presencia en el Parlamento de los representantes de los trabajadores, primero, porque era indispensable contar con una oposición efectiva, y después, para que marcasen orientaciones e incluso cauces definitivos en la revisión que por fuerza habría de hacerse de toda la legislación social implantada durante la Dictadura, y muy especialmente de lo que afectaba a la Organización Corporativa, que, dicho sea de paso, no tuvo otro objeto que contentar a los socialistas y, de rechazo, a la Confederación Nacional de Sindicatos Libres; aunque éstos, a pesar del cariño que se dice les profesaba el general Martínez Anido, no pudieron conseguir ni un puesto en el Consejo de Trabajo, ni en la Comisión Interina de Corporaciones, ni disfrutar de una prebenda de las muchas que se distribuyeron a manos llenas entre los discípulos del venerable Pablo Iglesias. Pero no fué esto sólo, sino que, aprovechándose de su situación privilegiada, procuraron por todos los medios combatir a las demás organizaciones obreras, no pocas veces con resoluciones parciales e injustas.

A pesar de tanta sinrazón de los partidos políticos, el Gobierno seguía *ad pedem litterae* su programa. En la reunión—que honores de Consejo no merece—celebrada la tarde del 4 en las habitaciones particulares del Presidente—de las que éste no podía salir a causa del recrudecimiento de una dolencia en los pies—se acordó levantar el estado de guerra en Madrid (1) y se leyó el borrador del preámbulo que debía preceder al decreto de convocatoria, en cuyo articulado se

(1) En la quinta región (Zaragoza) ya lo había sido el día 4.

fijaban para el primero de marzo las elecciones generales, para el 15 las de senadores y la reunión de las Cortes el día 25 del mismo mes.

Coincidiendo casi con estos acuerdos se tomó el de cerrar las Universidades por un mes, a fin de evitar la actuación perturbadora de los estudiantes, alentados en su rebeldía por los de siempre, entre los que llevaba la voz cantante en Madrid el profesor y nuevo vocal del Comité revolucionario don Honorato de Castro, quien, aprovechándose de su cargo, sacó de la Secretaría de la Universidad las direcciones de los estudiantes significados por su extremismo, con objeto de enviarles hojas clandestinas e instrucciones encaminadas a causar alteraciones de orden público en los pueblos de su residencia, con el santo propósito de dificultar las elecciones.

La extensa disposición firmada por el señor Tormo, en la que se justificaban y disponían las vacaciones extraordinarias, fué un documento desdichado. El ministro de Instrucción Pública, olvidando su papel, llegó incluso a fustigar en forma velada a las autoridades gubernativas y explícitamente al gobernador civil de Sevilla, cuya conducta, al reprimir cierto acto subversivo dentro de la Universidad de dicha capital, mereció los plácemes de todos los consejeros, salvo de él, defensor de un fuero acomodaticio e ilegal, por el que me extraña no haya salido en defensa con motivo de sucesos posteriores. Desde la publicación de tal disposición del señor Tormo debióse considerar dimitido; pero el deseo de todos de que el Gobierno no apareciese quebrantado en tan difíciles momentos obligó a no dar a la crisis estado oficial.

El día 8 la *Gaceta* publicó el decreto de convocatoria y otro restableciendo las garantías contenidas en el artículo 13 de la Constitución, con lo que el Gobierno dió una prueba más de lealtad a la conducta que se impusiera ante la opinión pública al tomar el Poder; eso que pudo proceder de otra forma, pues, como expresaba en la nota oficial de la tarde anterior, cabía «escudarse en precedentes no recusables», a los que se avinieron en tiempos no lejanos los mismos políticos que para las elecciones de marzo de 1931 exigían una máxima libertad de propaganda y una honrada pureza de sufragio, lo que resumió el conde de Romanones en estas palabras: «Unas elecciones rabiosamente sinceras».

Creo conveniente recordar, para refrescar la memoria de los es-

pañoles, el texto de ambos decretos. El de convocatoria a elecciones generales decía:

«*Exposición.*—Señor: Propósito firme, que el Gobierno actual se impuso desde su formación, fué el de llegar a constituir un Parlamento que, enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa, restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas co-soberanas que son eje de la Constitución de la Monarquía española.

»Y tanta trascendencia atribuye el Gobierno a esta labor, que al llegar el momento en que la obligada rectificación del censo le permite convocar al Parlamento, no ha regateado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza, sin influjo que lo deforme ni corruptelas que lo falseen.

»Complemento de la labor iniciada es la de suspender durante las próximas elecciones a diputados a Cortes la aplicación del artículo 29 de la ley de 8 de agosto de 1907, que equipara a la elección la proclamación de candidatos cuando ésta no alcanza a mayor número que los llamados a ser elegidos; modificación que se hace indispensable no sólo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas llamadas por la ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento bien conocidas. Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la autoridad que demanda lo extraordinario de su empeño: extraordinario por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y gravedad de los problemas nacionales que exigen pronta y enérgica solución y, finalmente, porque las Cortes pueden acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertísimos parlamentarios en fecha no lejana, la empresa de revisar nuestra legislación política, planteando la reforma de cuanto en la Constitución vigente puede requerir modificación dentro del marco de las instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

»El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel tan sólo al mandato de honor que recibió de reinstaurar la normalidad constitucional, y consciente de que nada puede contribuir a ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a Vuestra Majestad, por acuerdo del Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.

»Madrid, 7 de febrero de 1931.—Señor: A L. R. P. de V. M., *Dámaso Berenguer Fusié*.

»*Parte dispositiva.*—Usando de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo 1.º Las Cortes del Reino se reunirán en Madrid el día 25 de marzo próximo.

»Art. 2.º Las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el día 1.º de dicho mes de marzo, y las de senadores se celebrarán el 15 del propio mes.

»Art. 3.º Queda en suspenso la aplicación en las próximas elecciones de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Electoral para diputados a Cortes, de 8 de agosto de 1907, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

»Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

»Dado en Palacio a 7 de febrero de 1931.—*Alfonso.*—El Presidente del Consejo de ministros, *Dámaso Berenguer Fusté.*»

He aquí el decreto restableciendo las garantías constitucionales:

»*Exposición.*—Señor: La importancia que el próximo Parlamento ha de revestir ha sido causa de que el Gobierno exteme las garantías de sinceridad para la elección, en forma de que nadie pueda lícitamente dudar de la pulcritud con que el sufragio ha de emitirse. Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda amplitud los cauces de la propaganda electoral, a fin de que la exposición de los idearios políticos, base de toda votación de representantes en Cortes, no tropiece con más obstáculos que el obligadamente impuesto por el respeto a las leyes.

»Libertad de emisión de pensamiento, con supresión de censura de Prensa; ejercicio del derecho de reunión y funcionamiento normal de las Asociaciones son los elementos o factores que en todo país contribuyen a formar la opinión, que, traduciendo el sentir nacional, ha de reflejarse luego en las urnas. Y deseoso el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengán a completar el cuadro de las resoluciones ya adoptadas, propone a Vuestra Majestad que se restablezcan, mientras dure el período electoral, a los fines expresados, las garantías contenidas en el artículo 13 de la vigente Constitución de la Monarquía española, sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de que tal medida, encaminada a una propaganda lícita con

vistas al sufragio, se convierta en instrumento de pasiones y rencores que aspiren a impedirlo: al Gobierno le basta con saber, para que el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclama la preparación de unas Cortes llamadas a entender en cuestiones vitales para la nación.

»Por las consideraciones expuestas se honra en proponer a Vuestra Majestad, de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.

»Madrid, 7 de febrero de 1931.—Señor: A L. R. P. de V. M., *Dámaso Berenguer Fusté*.

»*Parte dispositiva*.—De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del Reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía quedando encargado el ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para la cumplida ejecución de esta medida (1).

»Dado en Palacio a 7 de febrero de 1931.—*Alfonso*.—El Presidente del Consejo de ministros, *Dámaso Berenguer Fusté*.»

Publicados los decretos de convocatoria de Cortes y de restablecimiento de las garantías constitucionales, los prohombres políticos, incluso don Santiago Alba, que se hallaba en París, se dieron a opinar, arrimando por lo general el ascua a su sardina, y la Prensa, casi en su totalidad, se desató contra los gobernantes y el régimen, realizando la campaña más violenta de difamación que he conocido en los días

(1) El texto del artículo 13 decía así:

«Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para fines de la vida humana.

De dirigir peticiones, individual o colectivamente, al Rey, a las Cortes o a las autoridades.

El derecho de petición no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.

Tampoco podrán hacerlo individualmente los que formen parte de una fuerza armada, sino con arreglo a las leyes de su Instituto en cuanto tenga relación con éste.»

de mi vida. Ante tal estado de cosas, el Gobierno permanecía impasible, el Comité revolucionario se bañaba en agua de rosas y, como consecuencia, la Monarquía se tambaleaba, o, por lo menos, a mí me lo parecía.

En aquellos memorables días, que fueron, para los que estábamos en la Dirección de Seguridad, de intenso trabajo, el servicio secreto nos tuvo al corriente del proceso revolucionario, facilitando detalles de todas las iniciativas y gestiones, desde la solicitud de ciertos estimables concursos hasta los de las más elementales instrucciones cursadas a los representantes de provincias, para que todo estuviera preparado. No me pasó inadvertida, por tanto, la entrevista celebrada entre el general Sanjurjo y el señor Lerroux, a requerimiento de éste, en su escondite de las inmediaciones de la Plaza de la Villa, la que días después me confirmó el propio marqués del Rif en mi despacho, reseñándome los puntos esenciales de la conversación sostenida con el jefe de los radicales, quien solicitó una benévola neutralidad por parte de la Guardia civil si se producía un nuevo movimiento, la cual el director general del benemérito Instituto se negó a ofrecer; tampoco ignoré las andanzas del automóvil M. 36.305, propiedad de don Gonzalo de Figueroa, duque de las Torres, utilizado, entre otros menesteres, para conducir determinadas personas a la Ciudad Lineal con objeto de solicitar la colaboración de los anarquistas; supe también cuándo salieron de Francia y llegaron a Madrid ciertos carteles, con conceptos delictivos, para colocarlos durante el período electoral, muchos de los cuales cayeron, ¡por casualidad!, en poder de la Policía; se me avisó asimismo de las circulares enviadas a provincias por Honorato de Castro, entre otras una interesando la presencia de los respectivos delegados en la Secretaría de Alianza Republicana, O'Donnell, número 6, para recibir órdenes urgentes, por estimar el Comité que los acontecimientos se precipitaban... Puedo asegurar que nunca estuve mejor informado; sin embargo, lo que no me fué posible saber es dónde diablos se tiraban *La Gaceta de la Revolución*, *El Murciélagos*, *El Republicano* y otro sinfín de hojas clandestinas que circulaban con tanta profusión como descaro.

Parecerá raro que con tan perfecto servicio de confidentes no se hiciera nada práctico. La razón es obvia: salvo muy contados funcionarios, que ponían en el desempeño de su cometido interés, inteli-

gencia y entusiasmo, los demás se limitaban a cubrir el expediente. Y así pudo repetirse el caso de ordenar registros con resultado negativo donde se sabía positivamente que existían documentos de interés y aun armas, porque los agentes se limitaban a presentarse, hacer un rápido recorrido por las habitaciones, dar mil excusas por la molestia, y a despedirse cortésmente.

La actitud del proletariado.—En la Casa del Pueblo de Madrid no se notaban síntomas precursores de acontecimientos; los informes respecto a las de provincias no acusaban tampoco nada de interés. Las masas de la U. G. T. parecían al margen de las cuestiones políticas.

Los anarcosindicalistas se hallaban distanciados de los republicanos, por no considerarles capaces de nada serio y conveniente para ellos. A tal punto la ruptura era efectiva, que la F. A. I. ordenó la impresión de un manifiesto en Sevilla—en donde a la sazón residía el Comité Federal—justificando su actitud en términos violentos. Sólo en Valencia y Bilbao existía verdadera inteligencia entre los republicanos y las organizaciones de la C. N. T.; en la primera mantenía el fuego sagrado Sigfrido Blasco, y en la segunda, Aldasoro. No obstante esta cordialidad, se circuló con verdadera profusión, en uno y otro punto, una hoja autorizada por el Comité Nacional—que radicaba en Barcelona—, en la que se emitían conceptos como los siguientes: «Un movimiento que pretende renovar la vida del país ha de apoyarse necesariamente, imprescindiblemente, en el pueblo. Los burgueses republicanos saben esto, lo reconocen, se alían con una parte de la clase trabajadora en compromisos que llegan hasta darles participación—de triunfar—en la dirección de la vida nacional. Sin embargo, a ese pueblo sin cuya ayuda no hay triunfo, no se le pone en condiciones materiales de salir airoso en la contienda. Se le tiene miedo, un miedo profundo, y en los momentos en que sólo él es capaz de decidir el curso de los acontecimientos se halla inermes...» Luego añadía: «Pero es hora de que todos comprendamos que la posición de los elementos que representan a las fuerzas antimonárquicas ni es la más prudente ni podemos estar continuamente pendientes de sus debilidades y desaciertos». Y, por último, terminaba: «La masa trabajadora debe comprender más que nunca la importancia de sus organizaciones de defensa y llegar a la conclusión de que no será posible ninguna trans-

formación de la sociedad, que es nuestra directiva histórica, si no es apoyándose en los Sindicatos, y para el cumplimiento de los fines políticos y económicos comprendidos en la definición que su II Congreso dió en Madrid en 1919: organización de la sociedad sobre la base de la igualdad, de la libertad, de la justicia; es decir, del *comunismo libertario*.

En cuanto a los elementos obreros directivos del comunismo, alentados por el ambiente revolucionario y por la insistencia con que se requería su concurso, llegaron en su vanidad a creerse jefes de un importante partido político, cuando en realidad carecían de masas, de organización y de dinero. En confirmación de lo que digo basta recordar el registro practicado en la madrugada del 7 de febrero en una pequeña habitación que servía de albergue a un camarero apellidado Cañameras Alsina, donde radicaba la Oficina del Radio de Madrid (S. E. de la I. C.), en la que se encontraron, entre otros efectos, una máquina de escribir en mediano estado, una imprentilla de mano de tamaño de pliego, varios millares de hojas que no habían podido ser colocadas entre los afiliados, cuatro pistolas, ocho cargadores, sellos de cotización y otro de caucho. No obstante el escaso valor de los objetos, el servicio, desde el punto de vista policiaco, por la inteligente labor llevada a cabo por quien lo dirigió, puede reputarse como excelente.

A pesar de lo expuesto sobre la U. G. T., C. N. T. y comunistas, no dejaba un momento de observar a unos y otros, e incluso en mis informes a las autoridades recargaba un poco las tintas, para evitar el exceso de confianza que en no pocas ocasiones es causa de sorpresas desagradables.

Una carta-circular a los gobernadores civiles. — Compendio de la situación político-social de los primeros días de febrero es la carta que envié a los gobernadores el 6. Por ella se verá cuán al tanto se estaba de las actividades revolucionarias y qué difícil era que los acontecimientos cogieran a nadie desprevenido.

La carta a que aludo decía así:

«Mi distinguido amigo: Próximo a publicarse el Real decreto convocando a las elecciones generales y abrirse, como es consiguiente, el período electoral, creo de mi deber exponerle el juicio que de la situación política tiene formada esta Dirección General, y especialmente

el estado de la agitación revolucionaria en los momentos actuales, así como los proyectos que abrigan sus directores.

»En primer lugar hay que consignar la importancia de la resolución adoptada el día 3 por las Comisiones ejecutivas de la U. G. T. y del partido socialista, sumándose a la de los elementos republicanos y los llamados «constitucionalistas», tanto por la considerable cantidad de votantes que representan, los que, por no estar interesados en la lucha, pueden entorpecer el tranquilo desarrollo de la votación, como por lo que su actitud descubre respecto a la inteligencia con los revolucionarios. Es más, la desproporción de los sufragios (50 contra 4) hace sospechar que las largas deliberaciones, más que discutir el tema concreto de la participación o abstención, se han dedicado al estudio de la situación presente y conducta a seguir ante los acontecimientos que puedan producirse en lo sucesivo.

»Por otra parte la C. N. T., pese a la posición en que por doctrina aparentemente se coloca, también está dispuesta a sumarse a la menor revuelta, no para contribuir al cambio de un régimen burgués por otro de la misma índole, aunque con promesas de mayores libertades, sino sencillamente porque «aspira a la implantación de un régimen social sin propiedad privada y sin Estado», por procedimientos violentos, «por creer únicamente en la táctica revolucionaria para la consecución de sus objetivos»; éstas son frases copiadas literalmente de un artículo firmado por Nicasio Alvarez de Sotomayor, publicado en *Solidaridad Obrera* del 22 de enero último. Creo que la postura de dichos elementos es perfectamente diáfana: nos conviene a todos no olvidarla para evitar dolorosos desengaños.

»Las demás organizaciones obreras nada pueden decidir en la situación de conjunto; cuando más, apoyadas debidamente por la acción gubernativa, llegarán a dificultar y hasta quizá equilibrar en algunas poblaciones a la masa de trabajadores comprometidos en la revuelta. Es interesante hacer constar que en el elemento ferroviario no se percibe por hoy otro anhelo que el de que sus aspiraciones sean prontamente satisfechas; pero sería expuesto aventurar profecías.

»Los delicados conflictos estudiantiles, con la clausura de las Universidades, parecen conjurados de momento. En cuanto a la oficialidad del Ejército, los informes que se reciben de los mandos superiores son altamente tranquilizadores, sin que puedan ser objeto de preocu-

pación los elementos sueltos—que los hay—simpatizantes con una nueva forma de gobierno. Por lo que se refiere a otras actividades de la vida nacional, no cabe ocultar que entre la intelectualidad y el comercio, especialmente en la primera, se acentúa la corriente de opinión republicana.

»No quiero omitirle, por último, que la impresión que reina entre los emigrados no es en estos momentos optimista, tal vez por los apremios económicos que sufre la mayoría. De ello tengo absoluta seguridad (1).

»Y hecho ya el boceto del ambiente político, me resta sólo darle cuenta de los últimos informes que me han proporcionado mis agentes secretos, informes que puedo resumir en la siguiente forma:

»Primero. Decidido propósito de provocar un nuevo movimiento durante el período electoral, para lo cual, en las poblaciones que más han respondido los afines, incluso están ya designadas las personas que han de constituirse en Autoridad.

»Segundo. Se indican las fechas del 15 al 25 de este mes; posiblemente se intentará antes; en último extremo, el 1.º de marzo.

»Tercero. El objeto inmediato del proyectado movimiento es obligar al Gobierno a declarar de nuevo el estado de guerra; después, impedir las elecciones; finalmente, ver si es posible derribar la Monarquía.

»Cuarto. El movimiento aseguran empezará por las provincias Vascongadas y Cataluña, con el apoyo inmediato de la C. N. T., y lo han de secundar Madrid y otras poblaciones. El Comité de la C. N. T. está confeccionando un manifiesto que el próximo domingo, día 8, piensa mandar a provincias; y

»Quinto. Tanto la C. N. T. como los comunistas han exigido previamente entregas de armas.

»Como en mis anteriores me tomé la libertad de hacerle algunas indicaciones acerca de las precauciones que a mi juicio convendría adoptar, nada le digo en ésta, pues el conocimiento detallado que usted tiene de lo que ahí pueda ocurrir suplirá ventajosamente cuantas previsiones pudiera sugerirle.

(1) Por el retraso con que recibí la información correspondiente, ignoraba todavía el 6 la llegada a París de los señores Izquierdo y Ruiz-Delgado.

»De esta carta-circular, como de las anteriores, tienen conocimiento los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

»Rogándole acuse recibo, se reitera suyo atento, s. s., buen amigo, q. e. s. m., *Emilio Mola.*»

CAPITULO XI

La rebeldía del Ateneo Científico y Literario

Dos criterios distintos.—Ya dije oportunamente los motivos que impulsaron al Gobierno a clausurar el Ateneo Científico y Literario a raíz de los sucesos de Jaca. La medida, aunque las pasiones desbordadas la tacharon de dictatorial, estuvo por demás justificada: eran sus dependencias lugares seguros de conspiración y su tribuna cátedra inmune desde la que se atacaba con encono al régimen y a quien lo representaba.

Gozaba el Ateneo Científico y Literario de un fuero de excepción que le permitió ser no sólo foco de toda rebeldía, sino también parque eventual de armas de los revolucionarios. En virtud de ese fuero—incomprensible condescendencia que tuvieron todos los Gobiernos, salvo el del marqués de Estella—, a los agentes de la autoridad gubernativa les estaba vedado el acceso a sus locales. El servicio secreto me informaba de cuanto allí ocurría, sin serme posible hacer nada; por eso no es de extrañar fuera yo, apoyado en la suspensión de las garantías constitucionales, quien con más vehemente insistencia solicitara su clausura. Pero fui yo también el que sostuvo con mayor tesón el criterio de que, al ponerse en vigor el artículo 13 de la Constitución, constituía un abuso mantenerla.

A propósito de la reapertura del Ateneo celebré con el ministro de la Gobernación varias conversaciones, encontrándole siempre poco dispuesto a complacerme: pesaba mucho sobre él la conducta obser-

vada por los socios de la «docta casa» en los meses que precedieron a los sucesos de diciembre. Esta conducta, poco consecuente con la benévola observada para con ella por el Gobierno Berenguer, que repuso a la Junta directiva destituida—con sobrada razón—por el general Primo de Rivera, fué la que se detallaba en un informe que en los primeros días de febrero redactó la División de Investigación Social.

En dicho escrito, extenso y razonado, se hacía historia de toda la actuación revolucionaria desarrollada desde el advenimiento de la Dictadura hasta el momento de redactarlo, escrito que no copio íntegro, a pesar de su interés, por no repetir lo que ya es conocido; pero sí he de hacerlo de algunos párrafos, para que el lector juzgue imparcialmente y luego diga si hubo o no razón para proceder contra el Ateneo. Helos aquí:

«En este estado de excitación—dice, refiriéndose al ambiente que reinaba entre los ateneístas después del curso de conferencias celebrado durante la primavera y principios de verano—ocurren los sucesos en la Plaza de Cánovas, cuando se verificaba el entierro de las víctimas de la casa derrumbada en la calle de Alonso Cano, y entonces, el 18 de noviembre, un asociado, el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), presentó en una asamblea la siguiente proposición: 1.º Protestar en masa todos los socios del Ateneo contra los atropellos de los ciudadanos por la fuerza pública. 2.º No elevar la protesta al actual Gobierno, por considerarle ilegal, fascista e hipócritamente tirano. 3.º Poner en conocimiento de las fuerzas demócratas internacionales (Liga de Derechos del Hombre, Partido radical-socialista, hermanos en ideas de Portugal, Italia, etc., etc.) los atropellos de que es víctima el pueblo español por parte de sus Gobiernos. Esta proposición fué defendida por el señor Ortega y Gasset, quien al censurar al Gobierno dijo que estaba presidido por un jefe responsable de la catástrofe de Annual, amnistiado por un poder arbitrario, después de haber sido condenado por un tribunal legal y capacitado, siendo un «dictadorzuelo al estilo de Centroamérica». También en esta sesión habló el vicepresidente del centro anarquista de esta corte—Ateneo de Divulgación Social—, Carmona, pidiendo se unieran los ateneístas a la protesta de ellos por la clausura de su centro, lo que consiguió por aclamación, igual que la proposición del señor Ortega. Finalmente, en esta sesión dijo el

señor Alvarez del Vayo: «Nada de discursos ni distingos: la fuerza pública ha cometido una agresión a la que en breve responderemos en la calle». Esta reunión la presidía el procesado Angel Galarza Gago, actuando de secretario el letrado anarcosindicalista Antonio Balbontín.

«En este Centro reuníanse peñas de elementos revolucionarios, algunos que ni siquiera eran asociados, como sucedía con don Antonio Bartolomé Más, catedrático de la Escuela de Comercio, quien se veía en él con los conocidos anarquistas Adolfo Barea Pérez y Gobaín Soladana Soladana, habiendo estado procesado con el primero, por ocupación de bombas, en 1.º de octubre de 1927.»

Sigue el informe dando una extensa relación de conspiradores, y luego añade:

«Uno de los primeros días del mes de diciembre fué visto por el agente que prestaba servicio en el exterior del Ateneo un joven que se apeó de un coche, en el cual quedó oculto el señor Alvarez del Vayo, entrando en el edificio con una maleta muy pesada, a juzgar por los esfuerzos que realizaba para poder subir con ella las escaleras, saliendo a poco sin llevar nada, volviendo a tomar el coche con el señor Del Vayo y desapareciendo; se vino en conocimiento después que dicha maleta procedía de la casa de este último y que contenía armas que allí se repartirían...» (1).

Más abajo dice:

«En la noche del 13 de diciembre, al intentar un registro en el mismo—se refiere al edificio del Ateneo—no se pudo llevar a cabo, porque, no obstante haber estado llamando repetidas veces, nadie quiso abrir la puerta, aprovechando, sin duda, estos momentos para ocultar, los que dentro estuviesen, aquellos efectos que pudieran perjudicarles; registro que se efectuó en la mañana del 14, entrando en el momento en que llegaban las mujeres encargadas de la limpieza, que dió por resultado, aun habiéndolo hecho a la ligera, dado lo extenso de las dependencias, encontrar una funda de pistola en un desván; en un salón de la planta baja donde se reúnen los miembros de la Directiva, un cargador de pistola con siete cápsulas, y en una Secretaría,

(1) Según referencias que tuve después, parece ser que el joven que acompañó al señor Alvarez del Vayo fué el estudiante Ramón M. Pinillos, es decir, el mismo que tomó parte en el movimiento de Jaca con el ingeniero Cárdenas, Graco Marsá y otros.

dentro de un armario empotrado en la pared, un rifle de repetición de veinte tiros, de la fábrica nacional de Bélgica.

»Clausurada por orden gubernativa esta asociación en 15 de diciembre, y suponiendo que, no obstante haberse repartido allí armas, un nuevo registro concienzudamente hecho en estanterías de librerías y papeles pudiera dar algún resultado práctico, se procedió a nuevo registro, que duró los días 23, 24 y 25, también de diciembre último, que dió como fruto hallar en un cajón del local, llamado «biblioteca vieja», una pistola marca «Ideal», con funda y cápsulas; en el titulado «almacén número 1», estante número 213, detrás del mismo, dos revólveres, uno marca «Hammles», con cápsulas, y otro marca «Smitt-Wesson», también con funda y cápsulas, y una pistola marca «Star», con cargadores y cápsulas; en el estante número 214 se encontraron dos pistolas, una marca «F. N. Browning's», calibre 9 mm., con cinco cargadores con cápsulas, y además una caja con 21 cápsulas para esta pistola, y otra marca «Bayard», con su correspondiente cargador y seis cápsulas más. Todas estas armas, de las mejores marcas algunas, estaban bien cuidadas y en condiciones de ser utilizadas en el momento.

»También se encontraron en este último registro varias hojas subversivas de todas tendencias, de las que clandestinamente se repartían antes de los sucesos.»

.....
No es extraño que el señor Matos, ante estos hechos—que conocía al detalle—se obstinase en mantener la clausura; pero quiso, antes de resolver en firme, exponer su criterio al general Berenguer, y a tal fin sostuvo con él una conferencia, de la que fué testigo. Al terminar, delante del Presidente, me reiteró la orden de que el Ateneo permaneciese cerrado hasta que el Gobierno dispusiera.

No he de negar que tal resolución me contrarió, pues sospechaba, y no a humo de pajas, que iba a ser yo quien cargaría con el sambenito de la disposición ministerial. Y así fué, aunque justo es reconocer que cuando las cosas vinieron mal dadas y el primer fiscal de la República, señor Galarza, con una fobia y refinamiento más propio de ciertos anormales que de un hombre de leyes, quiso aplastarme bajo el peso de todos los procesos habidos y por haber, entre los que figuraba, ¡cómo no!, el del mantenimiento de la clausura del Ateneo, cla-

sificado como «delito contra la Constitución», don Leopoldo Matos se declaró valientemente único responsable.

La Junta de gobierno del Ateneo en mi despacho.—Serían próximamente las siete de la tarde del día 10 de febrero cuando recibí aviso de que en la sala de visitas aguardaba, para ser recibida por mí, una comisión del Ateneo Científico y Literario. En el acto la hice pasar al despacho.

Formaban dicha comisión don Amós Salvador Carreras y varios caballeros para mí desconocidos. Después de un saludo cortés y una presentación rápida, incluso de un señor que me manifestaron era notario, aunque no el objeto de su presencia allí (1), aquél tomó la palabra, expresándose en esta forma:

—Somos—dijo—la Junta de gobierno del Ateneo, que venimos a solicitar de usted nos sean entregadas las llaves de la puerta principal, de las que se incautó la Policía al clausurar nuestro domicilio social.

—No sé—repuse—si las llaves que ustedes piden están o no en poder de esta Dirección, pues es ése un detalle del que no tengo conocimiento; sin embargo, cuando lo afirman, así será.

—Sí, sí... Nos consta de una manera positiva—repitieron varios de ellos.

—Bien. Pero es el caso que, existiendo la orden terminante del ministro de la Gobernación, de que el Ateneo siga clausurado, no creo oportuno entregarlas, ya que el hacerlo parece llevar consigo la autorización implícita de usar de ellas, y, por lo tanto, de abrir las puertas cuando lo tengan a bien.

—No—repuso vivamente el señor Salvador—; no se trata de eso, aun cuando la persistencia de la disposición gubernativa constituye en estos momentos un abuso, sino de una cuestión de derecho, ya que las llaves son propiedad de la entidad y, por lo tanto, entiende la Junta que deben obrar en poder de ella.

(1) Por un amigo del señor Salvador se me dijo días después que éste, en el momento de la presentación, me indicó claramente que el notario les acompañaba con el objeto de levantar acta de la entrevista. Si así fué, yo no me di cuenta de la advertencia, pues de haber sabido cuál era el objeto de la presencia del notario en mi despacho, me hubiera negado a tratar en esas condiciones con la Junta de gobierno. Creo que, en mi caso, cualquier autoridad hubiese hecho lo mismo.

—No voy a discutir—le contesté—si les asiste o no la razón, pues nuestros puntos de vista son distintos, distinta la manera de enjuiciar el asunto, y lógicamente no podemos llegar a un acuerdo; pero yo estimo que no está dentro de mis facultades acceder al requerimiento que me hacen, sino en las del ministro de la Gobernación, por cuyo motivo les ruégo le vean y expongan sus deseos, y si él me autoriza, con mucho gusto les complaceré.

El señor Salvador, un tanto violento, insistió en esta forma:

—Nosotros venimos a pedir las llaves a usted. Ejercitamos un derecho donde y ante quien debemos ejercitarlo; no tenemos, por tanto, nada que ver con el ministro.

Esta contestación, más que nada por haber partido de una persona a la cual me unía una buena amistad, me causó el efecto de un latigazo; sin embargo, hice de tripas corazón e insistí—dirigiéndome expresamente a mi interlocutor—en que se tomaran la molestia de hablar con el ministro, y, de no estar dispuestos a ello, desistieran de su pretensión, «tanto más—le dije—cuanto que usted no ignora estoy haciendo gestiones con el mayor interés para que desaparezca la clausura que pesa sobre el Ateneo».

Calló don Amós Salvador y terciaron en la conversación los demás señores, manteniendo con insistencia los mismos puntos de vista. Mas uno de ellos, queriendo sin duda darme una lección, me soltó la siguiente andanada:

—Además, habiéndose publicado ya en la *Gaceta* el decreto restableciendo las garantías constitucionales, y con ellas, pudiendo ejercitarse sin restricciones el derecho de asociación y reunión, yo interpreto, y cualquier abogado lo interpretaría lo mismo, que debe cesar el cierre del Ateneo. Mantenerlo es faltar a la ley.

Ignoro la determinación que otro director de Seguridad hubiese tomado en mi caso; es lo más probable que su paciencia se hubiera agotado ante tal impertinencia. A mí me quedaba todavía una buena dosis, y repliqué cortésmente:

—Respeto el criterio de usted, como el que puedan tener todos los abogados; yo no lo soy, ni tengo por qué interpretar leyes cuando mi superior jerárquico, que es el ministro, me ordena una cosa. Estimo que el director general de Seguridad es un funcionario subordinado,

un mero ejecutor de las decisiones de aquél, las que debe llevar a efecto sin comentarios. Así entiendo mi deber y así lo cumplo.

La conversación, llegada a este grado de tirantez, resultaba enojosa. Hice ademán de despedir a mis visitantes, pero entonces el notario dijo que iba a proceder a levantar acta; y con un desenfado que no quiero calificar se dirigió hacia la mesa, por lo visto con ánimo de escribir. Le contuve con un gesto, al mismo tiempo que le decía:

—Puede usted levantar todas las actas que le plazcan, pero aquí, en mi despacho, no. ¡Hasta eso podríamos haber llegado!

Ante mi negativa hubo un cambio de impresiones sobre el lugar donde la extenderían para traérmela en seguida a firmar.

—Por eso no se preocupen—les dije—. No pienso firmarla.

—Entonces le traeré a usted una copia...—manifestó el notario, ya casi fuera del despacho y con cierta sorna.

—¡No, por Dios!—le atajé con acento un tanto burlón—. ¡Tengo tantos papeles sobre la mesa!... ¿El acta? Sería uno más...

Así se desarrolló y así terminó aquella entrevista de la que di cuenta inmediata al ministro de la Gobernación, que aprobó en todo mi proceder.

La conducta observada por la Junta del Ateneo en mi despacho demuestra bien palpablemente a qué grado de desprestigio había llegado el régimen monárquico en aquella época, que atribuyo, más que a condescendencias de quienes ejercían el Poder, a la falta de asistencia en que se veían por parte de la opinión pública, que anhelaba a todo trance un cambio de situación, sin duda por creer de buena fe que con ello España iba a convertirse en una nueva Arcadia. El desprecio hacia la autoridad era tan grande, que recuerdo haber presenciado en el Ministerio de la Gobernación una escena entre una comisión y el general Marzo, cuando éste aún era ministro, en que sólo les faltó a los que la componían maltratarle de obra, pues lo que es de palabra se despacharon a su gusto, y no en voz baja, sino a voz en grito. ¡Tal vez a estas horas aquellos buenos burgueses estén arrepentidos!

El *Heraldo de Madrid* del día 12, con el título «El acta notarial levantada en el despacho del general Mola», publicó un documento sobre el que no quiero hacer el menor comentario, para que libremente pueda hacerlos el lector. Decía así, en su parte esencial:

«En la villa y corte de Madrid, a 10 de febrero de 1931, ante mí, Juan Castrillo y Santos, etc., etc.,

»*Comparecen* don Amós Salvador, don Isidoro Vergara, don Manuel Martínez Risco, don Agustín Millares, don Honorato de Castro y don Miguel Moreno Leguía, mayores de edad, etc., etc.

.....

»Y me requieren para que me persone, acompañado de los señores requirentes, en el despacho del excelentísimo señor director general de Seguridad, para que presencie los hechos que sucedan ante mí y los haga constar en acta.

»Por considerar a los señores requirentes con capacidad al efecto, acepto el requerimiento, y siendo las diecinueve horas y treinta minutos de este día, me constituí en el despacho oficial anteriormente citado, y el señor Salvador, después de hacer anunciar la Junta de gobierno del Ateneo de Madrid, requirió cortésmente al excelentísimo señor director general de Seguridad para que le entregara la llave de la puerta principal del edificio de la Sociedad, recogida por la Policía en el momento en que por orden gubernativa fué clausurado el centro cultural en cuyo nombre hace el requerimiento. El notario infrascrito hizo saber al señor requerido su carácter de notario que presenciara la entrevista para hacer constar en acta y en síntesis el resultado.

»Otros señores de la Junta establecieron los términos del requerimiento en el sentido de concretar que no se trataba, como parecía deducirse de la respuesta del señor requerido, de plantear un problema relacionado de una manera inmediata con la apertura del Ateneo, sino simplemente de la cuestión de hecho de recoger, previa entrega de la Dirección general de Seguridad, un objeto: la llave, del dominio de la entidad requirente, en un momento en que la propiedad de ese objeto está protegida por las leyes vigentes.

»El señor director general de Seguridad, sin oponer ningún reparo a la presencia de mí, el notario, insistió repetidas veces, contestando a cada uno de los señores requirentes que le plantearan el problema al señor ministro de la Gobernación, porque el requerido es un mero brazo ejecutor; que respeta el criterio de los demás, pero no modifica el suyo, negativo del requerimiento; que ni es abogado ni entiende de

leyes, y finalmente, que sólo en virtud de órdenes del señor ministro está dispuesto a devolver la llave.

»Los señores requirentes hacen constar su deseo de que las manifestaciones precedentemente sintetizadas se reflejen en el acta. Entonces el notario que autoriza expresó al excelentísimo señor requerido su propósito de extender la correspondiente acta, invitándole a que, una vez extendida, escuchase la lectura y la firmara, si lo creía oportuno. Contestó que el autorizante podía llevarse el acta, porque el señor requerido, según manifestó, tenía muchos papeles sobre la mesa, y el acta, dijo, es un papel más.

»Seguidamente me trasladé con los señores comparecientes a un local del Ateneo, accesible sólo por la calle de Santa Catalina, y redacté el acta que precede, que leí, previa advertencia, etc., etc.»

.

El Ateneo abre sus puertas y la Policía lo clausura.—A primera hora de la mañana del día 11, es decir, al siguiente de haber recibido la visita de la Junta de gobierno, me avisó un ateneísta de que existía el propósito de abrir el Ateneo aquella misma tarde, a pesar de la prohibición gubernativa, y oponerse a que fuera clausurado de nuevo, incluso por la fuerza, en el caso, que juzgaban probable, de que la Autoridad se presentase con tal objeto. La noticia, que por la calidad de la persona que me la daba tenía todos los fundamentos de ser verosímil, la transmití en el acto al jefe superior de Policía, coronel Marzo, ordenándole tomase las medidas de precaución que juzgase convenientes para evitar se produjera el hecho denunciado.

Ignoro las disposiciones adoptadas, pues no era de mi incumbencia descender al detalle de un servicio de esa naturaleza; pero debieron ser insuficientes, pues, como se verá, nadie impidió entraran por la puerta de la calle de Santa Catalina, no sólo los individuos de la Junta y personal de oficinas que tenía autorizados a requerimiento de don Amós Salvador, sino también un buen número de socios.

Serían próximamente las cuatro y media de la tarde cuando la Junta en pleno, con gran solemnidad, abrió la puerta principal que da a la calle del Prado. Rápidamente irrumpieron en el edificio varios centenares de personas que se hallaban en la calle, cafés y bares inmediatos, sin inspirar la menor sospecha—da risa decirlo—a los

agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad del distrito, que por aquellos lugares se hallaban de servicio.

Inmediatamente los ateneístas—entre los cuales figuraban no pocas mujeres—se trasladaron al salón de sesiones, donde la Directiva provisional, y, en su representación, el presidente interino, don Amós Salvador, dirigió la palabra a los congregados declarando abierto el centro, y a continuación dió cuenta con todo género de detalles de las gestiones realizadas para lograr cesase la sanción que pesaba sobre el Ateneo, que, si he de enjuiciar por ciertas informaciones periodísticas, entre lo que allí se dijo y la realidad mediaba un abismo. En el salón, apenas capaz para la gente reunida, reinaba un entusiasmo extraordinario; las interrupciones al orador, con vivas delictivos y mueras que no lo eran menos, se sucedían; una salva atronadora de aplausos acogía cada vez la frase «de aquí no nos echará ya nadie», latiguillo obligado de ciertos párrafos; las ateneístas eran, sin duda, las más entusiasmadas, que es condición de la mujer alentar a los hombres cuando los cree débiles...

Mientras tanto a la Dirección de Seguridad llegó el aviso de cuanto ocurría e inmediatamente ordené al jefe superior se presentase en el Ateneo, invitase a los socios a que abandonaran los locales y procediese de nuevo a su clausura. Todo ello me apresuré a comunicarlo al ministro de la Gobernación, quien aprobó e hizo suyas las medidas por mí adoptadas.

La presencia del coronel Marzo en la «docta casa» fué acogida con visibles y ruidosas muestras de hostilidad: insultos, denuestos, gritos subversivos y hasta amenazas. Inútil resultó la extremada corrección de que hizo alarde e inútiles las reiteradas indicaciones para que los socios depusieran su gesto de rebeldía y abandonasen el local pacíficamente. Los ateneístas, animados por la actitud irreducible de la Junta, se mostraban cada vez más agresivos. Hubo necesidad de requerir el auxilio de unas parejas de guardias de Seguridad y detener a los más significados por su desobediencia.

Por fin pudo ser desalojado y clausurado el edificio. Los detenidos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad, donde se procedió a instruir rápidamente un atestado, que poco después se pasó al juez correspondiente junto con ellos, quedando en libertad tan pronto les tomó declaración.

Al mismo tiempo que el juez del distrito del Congreso tramitaba la denuncia presentada por la Jefatura Superior de Policía por desacato a la Autoridad, concurrieron al Juzgado de guardia varios socios del centro cultural, entre ellos el abogado señor Jiménez Asúa, donde formularon un escrito de denuncia, fundándose en que el Gobierno había incurrido en un delito de violación de la Constitución aparte del común de allanamiento de morada perpetrado por la fuerza pública.

Las consecuencias. — Al día siguiente, el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas sobre los sucesos de la tarde anterior, expresándose de esta manera:

—Ello es asunto que sigue normalmente su curso, sometido como está a la autoridad judicial. Es lamentable, realmente lamentable, este caso. Es, sencillamente, desconocer o no reconocer a una autoridad legítima que había suspendido el ejercicio de un derecho. Un concepto un poco raro del Ateneo, que no ha querido admitir el hecho jurídico de que, cuando una Sociedad está clausurada por la autoridad, nadie puede violentar este acuerdo. En la propia casa particular, cuando el Juzgado la clausura y la sella, nadie puede entrar a título de dueño. Las leyes tienen normas de alcance general; pero un derecho no puede ser tomado por la fuerza. En el orden particular, cuando se cree tener derecho a una propiedad, no se toma, sino que se acude a la forma normal del interdicto. Pero, en fin, en último término, yo creo que el caso no tiene gran importancia, que se solucionará, y se solucionará bien.

—¿Dificultará, sin embargo, la apertura del Ateneo?—preguntó un reportero.

—La ha retrasado, por lo menos—contestó el señor Matos.

No sirvieron de nada estas explicaciones. Los periódicos hostiles al régimen—que en aquella época, como he repetido ya, lo eran casi todos los que se publicaban en Madrid—arremetieron violentamente contra el Gobierno por lo ocurrido, y especialmente contra mí, «brazo ejecutor de sus decisiones», comentando con la mayor dureza no sólo la intervención de la fuerza pública, sino muy especialmente las manifestaciones que me atribuía el acta levantada por el señor Castrillo y otras que la piadosa intención de los informadores añadían para mayor efecto. ¿Qué cabía esperar de un señor que tenía a gala no entender de leyes? ¿Qué de un director de Seguridad que confesaba ingenuamente no leer la *Gaceta*? ¿Qué confianza podía inspirar a los

ciudadanos una autoridad que desconocía el más elemental de los derechos y, lo que era peor, blasonaba de importarle un ardite? He aquí las consecuencias de haber traído a un cargo de tanta responsabilidad a un hombre cuyos únicos méritos consistían en haber mandado indígenas marroquíes... Periódico hubo que me culpaba de todos los conflictos a que el Gobierno había tenido que hacer frente.

La hostilidad implacable contra mí seguía, y, lo que era más triste, se me atacaba con injusticia, esgrimiendo falsedades y calumnias. Mi situación me impedía defenderme, aunque hubiera sido lo mismo: la opinión pública se hallaba ya envenenada; ésta, como el espectador de una obra teatral, veía la escena, pero no alcanzaba a descubrir el misterio de la tramoya.

Después de más de un año de aquellos sucesos, aún he tenido que ir a deponer en el sumario que tiene su origen en la denuncia del señor Jiménez Asúa: «*Delito contra la Constitución del Estado!*» Y esto después de haberse dicho y repetido que la Constitución de la Monarquía desapareció el día 13 de septiembre de 1923. Ahora bien; yo pregunto: ¿Cómo puede cometerse un delito contra lo que no existe?... Difícil es la respuesta. Lo más notable del caso es que al señor Matos y a mí se nos han pedido cuentas por haber mantenido la clausura del Ateneo en momentos en que, ya en vigor, la Constitución de la República y sin que oficialmente estuvieran en suspenso ninguno de sus artículos, la autoridad gubernativa tenía clausurados numerosos Centros y prohibía los actos de propaganda de cuantas organizaciones no eran de un marcado carácter «izquierdista». Ha sido con motivo de estos hechos cuando he adquirido el convencimiento de que *no entiendo de leyes*, pues es indudable que los actuales gobernantes, en su mayoría hombres de «toga», no iban a cometer el abuso de saltarse a la torera la Constitución, que tengo entendido—no sé si diré un disparate, dada mi incultura en cuestiones jurídicas—es la ley fundamental del Estado. Para mí, la verdad, resulta más fácil digerir la *contracción* de Lorentz, las experiencias de Eötvös o el *continuo espacio-tiempo* de Minkowski, tan íntimamente ligados con la complicada física filosófica de Alberto Einstein, que la actual interpretación de la legislación española.

CAPITULO XII

La crisis de febrero

La situación particular del día 13.—A las declaraciones de los principales personajes políticos que siguieron a los decretos de convocatoria de Cortes y restablecimiento de las garantías constitucionales, hubo que añadir la publicación de un manifiesto firmado por los señores Ortega y Gasset (don José), Marañón y Pérez de Ayala, en el que hacían un llamamiento a los intelectuales para constituir una organización política que designaron con el nombre de «Agrupación al servicio de la República». Este manifiesto, que hicieron circular profusamente, tuvo excelente acogida por el prestigio de que gozaban en Madrid quienes lo suscribían.

La Agrupación al servicio de la República—según dijo un periódico—constituía una nueva fuerza frente a la Monarquía, que sus progenitores cimentaban en principios filosóficos y en la ética política de la postguerra: teorías y realidades.

En síntesis, el manifiesto decía: que los momentos de crisis en que iban a decidirse los destinos nacionales les obligaban a salirse de sus profesiones para ponerse sin reservas al servicio de la necesidad pública; que el Estado español tradicional había llegado al último grado de descomposición, debido a sus propios vicios sustantivos; que la Monarquía no era más que una asociación de grupos particulares, que vivían parasitariamente sobre el organismo español, razón por la cual iba quedando sola, estimando era preciso sustituirla por la República

salvadora. Pero que como era ilusorio esperar a que la Monarquía cediese galantemente el paso y sólo se rendiría ante una formidable presión de la opinión pública, ellos tomaban la iniciativa para constituir una agrupación, cuyos esfuerzos irían encaminados a movilizar toda la intelectualidad para formar un nutrido contingente de propagandistas y defensores de la República, agrupación que constituiría el organismo de avanzada que, actuando apasionadamente sobre el resto del cuerpo nacional, preparase el triunfo de aquélla en unas elecciones constituyentes llevadas a cabo con las máximas garantías de pulcritud.

Ya en un artículo titulado «Un proyecto», Ortega y Gasset había propuesto la reunión de una Junta magna que recogiera la representación de todos los que en España aspirasen a un nuevo Estado. Esta Junta o Parlamento espontáneo, que por cuestión de principios sería ajeno y hostil a lo vigente, debía constituir el órgano adecuado para dirigir, con entusiasmo máximo y violencia mínima, el cambio de régimen y los preliminares de la formación del futuro Estado, evitando las dificultades de lo que Mirabeau llamaba la simultaneidad del tránsito. Dentro de este movimiento hacia otra estructuración política de la nación, defendía, como única solución de suficiente profundidad histórica, la instauración de la República.

Según manifestaciones del mismo, hechas a un redactor del periódico barcelonés *La Rambla de Cataluña*, no podía procederse con fanatismos verbales, sino uniendo unas con otras las fuerzas sociales sobre las cuales debía sostenerse el nuevo Estado.

A lo expuesto había que sumar el proceder poco consecuente de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados ante ciertas medidas de orden adoptadas por la autoridad militar para evitar que en la Cárcel Modelo la afluencia de público pudiera, el día menos pensado, convertirse en motín que pusiese en un aprieto a las fuerzas del Ejército encargadas de su custodia, dando lugar a una intervención cuyas consecuencias no podían preverse.

Esta actitud del Colegio de Abogados la patrocinaba el propio decano, señor Ossorio y Gallardo, que en aquellos tiempos defendía con tesón un criterio de «juridicidad» poco acorde con su conducta posterior. Su instinto perspicaz y político le llevaba a tomar posiciones para el futuro.

La moción que la Junta de gobierno del referido Colegio presentó a la Junta general extraordinaria celebrada el día 13 fué la siguiente:

«De algunos años a esta parte se advierte una hipertrofia en ciertos organismos gubernativos con detrimento de las autoridades judiciales y con vulneración de las leyes que a todos los españoles debieran amparar.»

Hacia luego historia de las supuestas ilegalidades cometidas en este sentido, refiriéndose al trato sufrido por los abogados presos en la Cárcel Modelo. Continuaba diciendo que las quejas de los defensores ante el Consejo Supremo del Ejército y Marina motivaron una intervención de éste, que no tuvo eficacia.

Luego añadía:

«La jurisprudencia del Tribunal Supremo tiene declarado que los bandos de los capitanes generales dictados en las provincias declaradas en estado de sitio deben estar arreglados a la legislación y sus disposiciones sólo valen cuando no se separen de las que taxativamente marque la ley de Orden público. Para combatir este criterio se dictó una real orden, en la que se dispone que los capitanes generales de las regiones en que se encuentre declarado el estado de guerra pueden, desde luego, y en uso de sus facultades, cuando consideren que ello ha de contribuir a sostener el orden público, adoptar aquellas medidas encaminadas a limitar la hora de visita de los presos. Es decir, que lo que pudo ser equivocación momentánea de una autoridad ha tomado carácter definitivo mediante una real orden.

«El problema genérico que planteamos es, en síntesis, si España ha de vivir dentro o fuera del Derecho: concepto de vida o muerte para un pueblo, y que no tiene nada que ver ni con el desarrollo legal de los procesos (materia sobre la cual esta Junta, respetando a los tribunales, jamás ha dicho una sola palabra) ni tampoco con las gestiones afectuosas y diligentes que algunos señores ministros—lo repetimos—han hecho en bien de algunos presos, porque el tema en cuestión no es el caso de unos particulares perseguidos, sino el caso de España.»

Terminaba diciendo que la Junta de gobierno entendía que constituía deber del Colegio de Abogados hacer pública protesta contra los hechos denunciados y contra el sistema político de que eran reveladores.

La actitud hostil de algunos sectores políticos, la de los elementos

citados anteriormente (intelectuales y Colegio de Abogados) e incluso las violencias de la Prensa desafecta no hicieron variar tampoco en un punto el programa trazado por el Gobierno, que contaba con fuerza para imponer el orden y asistencias que consideraba sobradas, máxime sabiendo que, no obstante la actitud de los partidos de izquierda, no faltaban personas pertenecientes a ellos que, aparentando guardar los compromisos, se avenían a ser elegidos diputados, con lo cual no se carecería de una oposición en la Cámara, siquiera fuera insignificante.

Así las cosas, sobrevino la crisis. Referiré de ella lo que sé.

La nota de los liberales.—En la tarde del 13, viernes, recibí una confidencia relacionada con ciertos disturbios que los perturbadores pretendían provocar con ocasión de los actos políticos del domingo, día 15, para obligar al Gobierno a una represión violenta o a la declaración del estado de guerra, todo ello con vistas a dificultar e incluso impedir las elecciones. Con este motivo, y para someter a su aprobación algunas medidas, llamé por teléfono al ministro de la Gobernación, que me contestó:

—De momento no tome usted ninguna determinación, pues, probablemente, ese día se suspenderán todos los actos de propaganda.

—¿Pasa algo?—pregunté extrañado por lo que acababa de oír.

—Sí—repuso—; ha surgido una maniobra de grandes vuelos.

—¿Crisis, entonces?

—Probablemente. De momento no puedo decirle más, porque es asunto que está todavía en tramitación; pero vaya esta noche a ver al Presidente y se enterará con detalles.

Me despedí del ministro y solicité comunicación con el secretario particular del general Berenguer, teniente coronel Sánchez Delgado, a quien pregunté si tenía alguna noticia extraordinaria.

—Sí, mi general, sí: que me parece que ha terminado para nosotros el calvario. Se trata de una nota de los «liberales». Con tal motivo, el general tendrá una conferencia con el conde de Romanones esta misma noche, y creo que a partir de este momento quedará planteada la crisis. Vente por aquí después de cenar.

 —Desde luego iré.

No hablamos más. Una hora después llegaba a mi poder la copia de la nota, que decía así:

«Persistiendo en sus propósitos de marchar unidos, en su campaña y dar el mismo matiz a sus manifestaciones, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas se reunieron en el domicilio de éste, con el fin de concretar la respuesta que han de dar a sus correligionarios, que constantemente les preguntan si, dadas las circunstancias actuales, se proponen intervenir en la próxima lucha electoral; y manifestaron que, por estimar que la abstención hecha por los partidos de gobierno constituye un precedente funestísimo, que repetido podría significar la muerte del sistema parlamentario, perduran en el acuerdo de tomar parte en las elecciones convocadas, siendo su propósito el de ir a las Cortes únicamente para pedir en ellas la convocatoria de otras constituyentes y la disolución de las que se elijan en marzo, por entender que los graves problemas políticos, jurídicos, económicos y sociales que hoy están planteados en España no pueden ser encaminados y resueltos convenientemente y con tranquilidad para la Patria sin la intervención y el concurso de los sectores de la opinión que van a estar ausentes en el próximo Parlamento. Y así se lo comunicaron a sus amigos.»

Sobre las once de la noche llegó al palacio de Buenavista. En la Secretaría particular se hallaban el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, su hermano don Luis y el teniente coronel Sánchez Delgado; en uno de los salones interiores sostenían una conferencia, hacía más de media hora, el jefe del Gobierno y el conde de Romanones.

Aquéllos me informaron de todo lo ocurrido, que, a grandes rasgos, era lo siguiente:

Por la tarde, el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas habían llamado a don Leopoldo Matos para darle cuenta del documento que iban a entregar a la Prensa. Este, en el acto, fué a ver al general Berenguer y le expuso cuanto ocurría, acordando preguntar a Cambó qué actitud pensaba adoptar. El jefe de la Lliga Regionalista contestó que adoptaba la de ir a la abstención. Ante tales dificultades, que no podían ser vencidas de perseverar unos y otros en sus puntos de vista, el Gobierno tenía que presentar la cuestión de confianza.

Poco después salió el conde y todos nos apresuramos a ir a ver al Presidente, quien, por haberse agravado de su enfermedad de los pies, casi no podía andar. Le preguntamos noticias.

—Nada—contestó—: que estamos en crisis. Romanones cree que la postura de ellos es la acertada, pero el Gobierno no puede compartirla. He deducido, por lo que me ha dicho, que todo lo tienen hablado para gobernar: el almirante Aznar, presidente; él, a Instrucción Pública...

Dijo algún nombre más, que ya no recuerdo.

Por indicación suya, pasamos al comedor íntimo, donde seguimos la conversación. Todos los allí reunidos no podíamos ocultar la alegría. Yo no niego que fué la de aquella crisis la única noticia agradable que recibí mientras duró mi gestión de director de Seguridad.

La tertulia se prolongó hasta la una de la madrugada, hora en que el general tenía por costumbre acostarse. Cuando llegué a la Dirección de Seguridad me entregaron la nota que aquella misma tarde la Secretaría política del señor Cambó había dado a la Prensa en Barcelona. Decía como sigue:

«Es notorio el concurso constante que tanto yo como las personas que comparten conmigo la dirección de una importante fuerza política hemos venido prestando al Gobierno. Ante las elecciones legislativas de tanto tiempo anunciadas, nos limitamos a formular una petición de garantías de sinceridad electoral que en sus puntos fundamentales fué sustancialmente aceptada.

»A pesar de la otorgación de dichas garantías y casi coincidiendo con ellas, empezaron las declaraciones de abstención electoral que, después de alcanzar a todos los grupos revolucionarios, se extendieron a notorias personalidades monárquicas y gubernamentales.

»Aun después de crearse tan delicada situación, entendimos, como entendemos hoy, que no debíamos abstenernos de participar en las elecciones, pero ante la declaración de los jefes de las dos únicas fuerzas del partido liberal que no se habían declarado abstencionistas, parece claro que el Parlamento que está convocado no tendrá de vida más que los pocos días que tarden el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas en llevar a la práctica el propósito que expresan en su nota.

»Y ante tal situación más vale, a mi juicio, afrontar desde ahora resueltamente el problema político, evitando los inconvenientes y los peligros notorios del régimen de interinidad a que daría lugar su aplazamiento.—*Francisco de A. Cambó.*»

Extrañará quizá que antes de hacer público los jefes liberales su acuerdo diese la anterior nota el señor Cambó. Ello fué debido a que el conde de Romanones le advirtió el paso que él y su correligionario iban a dar.

La cuestión de confianza.—A la mañana siguiente, sobre las nueve, fué el Rey a visitar al general Berenguer y oficialmente quedó planteada la crisis. Poco después llegué yo al Ministerio del Ejército, y pasé a las habitaciones del Presidente tan pronto se marchó don Alfonso.

Hablamos largo rato, enterándome de que en seguida iban a empezar las consultas. Como es lógico, comenté la rara conducta de los jefes liberales, a mi juicio poco consecuente con la observada por el Gobierno, pues entendía que su actitud de última hora—indudablemente pensaba desde hacía algún tiempo—debían haberla adoptado antes de publicarse el decreto de convocatoria, tanto más cuanto que ellos no desconocían lo sustancial del mismo, ni menos la postura adoptada por los demás partidos o agrupaciones. «Es esta—le dije—una maniobra inoportuna; una zancadilla más de las que tanto han desprestigiado a la Monarquía y a las que tan aficionados son nuestros viejos políticos». Y así era, en efecto. Es más, de haberse planteado la cuestión unos días antes, se hubiera evitado la campaña periodística de aquellas fechas, que tanto envenenó a la opinión pública y que luego se recrudeció con mayores bríos durante el segundo período electoral.

El general coincidía conmigo en cuanto a la inoportunidad del momento elegido; pero más ducho en las lides políticas—de las que ya había sido víctima en ocasión anterior—no le extrañaba, ni aun siquiera se permitía censurar, la mala pasada de aquellos dos personajes que invocaban unos principios que ellos, si realmente los sentían, no los practicaron jamás.

—Yo creo—decía—que habrá Gobierno mañana mismo, pues, como ya le dije anoche, el conde tiene incluso la lista de los ministros y hasta tengo entendido ha telegrafiado al almirante Aznar, que está en Cartagena, para que venga.

Dejé al Presidente cuando empezaron a llegar sus compañeros de Gabinete para cambiar impresiones.

Ignoro lo que en la reunión se trató; sólo sé que aquella misma mañana el Rey firmó el Decreto siguiente:

«*Exposición.*—Señor: Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que presido, y siendo evidente que la resolución de la crisis puede influir en la anunciada convocatoria de Cortes, no parece aconsejable que el Gobierno que ahora cesa deje en pie en la integridad el acuerdo en tal sentido recabado y que como prueba de honrosa confianza obtuviera de Vuestra Majestad, ni cree oportuno comprometer en materia tan delicada el porvenir de quien haya de sustituirle. Como quiera que mañana ha de empezar, con la designación de adjuntos prevista en el artículo 37 de la Ley de 8 de agosto de 1907, la serie de operaciones que constituyen el período activo de la elección, resulta obligado ordenar sin pérdida de momento que se aplacen dichos actos.

»Fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, me honro en proponer a Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Decreto.

»Madrid, 14 de febrero de 1931.—Señor: A L. R. P. de V. M., *Dámaso Berenguer Fusté*.

»*Parte dispositiva.*—Artículo único. Quedan en suspenso los plazos señalados para las elecciones de Diputados y Senadores y convocatoria de Cortes a que se refiere Mi Decreto de 7 de febrero corriente.

»El ministro de la Gobernación adoptará las medidas conducentes a cumplir la ejecución de este Decreto.

»Dado en Palacio a 14 de febrero de 1931.—*Alfonso.*—El Presidente del Consejo de ministros, *Dámaso Berenguer Fusté.*»

Este Decreto se cursó telegráficamente a todas las autoridades a las catorce horas. Con anterioridad se había notificado a los gobernadores civiles, también por telégrafo, el planteamiento de la crisis, rogándoles siguieran en sus puestos por «cuanto que el momento, aun no revistiendo gravedad—se les decía—, puede resultar delicado si intentan aprovecharlo para sus fines algunos sectores políticos extremistas».

Yo, registrado a las quince horas en el Ministerio de la Gobernación, recibí, sobre las cuatro, la orden que literalmente copio a continuación:

«Suspendido por Real decreto de esta fecha el de convocatoria de Cortes que puso en vigor el artículo 13 de la Constitución, el Gobierno ha acordado la suspensión de las reuniones públicas de carácter político, suspensión que puede fundarse no sólo en la facultad que confiere el artículo 5.º, número 5.º, de la ley de Reuniones, sino en la

derogación del Real decreto que restableció la aplicación del artículo 13. En cuanto a Prensa, el Gobierno desea que no se ejerza la previa censura, continuando con arreglo a la Ley el régimen de recogida en caso de denunciarse.»

¡Oh manes de la paradoja! Fué constante obsesión de aquel Gobierno, que dieron en llamar «segunda Dictadura», ajustarse a las leyes, aun en los momentos más críticos y difíciles.

CAPITULO XIII

El proceso de la crisis

El día 14.—Tan pronto el Rey llegó a Palacio, después de haberle sido presentada la cuestión de confianza por el general Berenguer, hizo algunas citaciones.

Por la mañana recibió al duque de Maura, al marqués de Alhucemas y al conde de Romanones; por la tarde, al señor Sánchez Guerra, conde de Bugallal, Sánchez de Toca, Melquíades Alvarez, Villanueva y La Cierva. Don Santiago Alba, que se hallaba en París, dió su parecer por telégrafo.

Los políticos, incluso los dos que habían provocado la crisis, discrepaban en las soluciones, lo que demostraba desacuerdo y desorientación. Pese a la frase del conde de Romanones de «que era preciso no ser pesimista y abrir el pecho a la esperanza», los momentos eran difíciles.

Por la noche, después de cenar, fui a ver al Presidente, llevándole algunas notas relativas a las manifestaciones hechas por los consultados a la salida de Palacio; de ellas, las más interesantes fueron las de los señores Sánchez Guerra y Melquíades Alvarez. El primero dijo que se había limitado a exponer con claridad en la cámara regia su criterio sobre el momento político, añadiendo que como la Historia tiene la coquetería de repetirse, una vez más comprobaba que «la realidad tiene más fuerza que la realeza»; el segundo manifestó había expuesto con toda franqueza que el momento era histórico y las circunstancias

gravísimas, propugnando por la convocatoria de unas Cortes constituyentes, con un poder que estuviera por encima del real, única forma de resolver, sin que la gente pudiera llamarse a engaño, el conflicto planteado, con beneficio para los intereses de España.

El Presidente conocía perfectamente lo que cada uno había aconsejado al Rey, pues el ministro de Hacienda dimisionario, señor Wais, estuvo a última hora en Palacio con la misión expresa de enterarse del proceso de la crisis y transmitírsela; sin embargo, a pesar de la confianza que conmigo tenía, ni me habló de ella, ni yo le pregunté. Eso sí, estaba más jovial que otras veces, sin duda por la alegría de que daba muestras su hija haciendo proyectos sobre el porvenir lleno de tranquilidad que les aguardaba después de tantos meses de sinsabores, durante los cuales no faltaron, para colmo de angustias, los consabidos anónimos amenazadores que hicieron llegar hasta ella la perversidad y el cretinismo de algunos malvados.

Permanecí en el Ministerio del Ejército hasta muy cerca de la una de la madrugada. A mi salida, la impresión dominante en los mentideros políticos era la de que, evacuadas por don Alfonso las consultas protocolarias, encargaría la formación de un Gobierno de concentración monárquica, sobre la base de los liberales, al ex ministro de Marina y capitán general de la Armada don Juan Bautista Aznar, en el que entrarían tres ministros regionalistas designados por el señor Cambó.

Este, a la salida para Madrid, había dado una interesante nota, cuyo texto íntegro me transmitió por teléfono el coronel Toribio. Decía como sigue:

«España, no desde ayer, sino desde hace algunos meses, da la sensación a propios, pero aún más a los extraños, de encontrarse en una situación prerrevolucionaria.

»Todos los elementos de disolución política social actúan con desenfrenada actividad, y muchos de ellos, por no vivir otro mundo y no respirar otro ambiente que el que ellos mismos se forman, creen de buena fe que está llegando su hora.

»El Gobierno del general Berenguer ha ido dando, cada vez más acentuada, la sensación de que no era él quien preveía y dirigía los acontecimientos, sino que era un simple juguete de ellos... y de los hombres que los provocaban y administraban.

«El movimiento prerrevolucionario español es mucho más superficial que profundo. Ofrece una intensidad mucho menor que la que debía producirse como corolario de una dictadura de más de seis años.

«La inmensa, la inmensísima mayoría del país, ni quiere revolución, ni quiere dictadura, ni quiere que se vuelva al viejo régimen. Quiere, sencillamente, sentirse gobernado por una democracia verdad que no se espante ante el enunciado de ninguna reforma, pero que las examine cuidadosamente antes de aceptarlas; que no tolere coacciones ni violencias de nadie, ni de las masas obreras ni de las coaligaciones autocráticas.

«No hace muchos días hablaba yo con uno de los organizadores de la revolución portuguesa y me confesaba que en el momento actual, en que hay una potencia bárbara como Rusia, que no piensa en otra cosa que en extender a los pueblos del Centro y Occidente de Europa la miseria de sus masas y el látigo de sus directores, no participaría en un movimiento revolucionario, que podría significar la pérdida de todas las esencias de refinamiento y de civilización que debemos a las influencias griega y romana.

«Las masas sin ideales no resistirán nunca el empuje revolucionario de una minoría excitada. La revolución es como las víboras, que sólo se encuentran en los terrenos abandonados y yermos. Es con la acción ciudadana activa como se impiden los estallidos revolucionarios.»

Día 15.—Por la mañana, muy temprano, me avisaron de que se habían circulado órdenes para que los agitadores callejeros provocasen algaradas con motivo de la suspensión de los actos políticos. Y, en efecto, aunque la tarde anterior se había procurado divulgar el acuerdo terminante del Gobierno y los periódicos matinales dieron todos la noticia, alrededor de las once acudió bastante gente a las puertas de los teatros donde aquéllos debían celebrarse, y tras de proferir algunos gritos, como obedeciendo a una consigna, se dirigieron a la Cárcel Modelo, originándose diversos incidentes que obligaron a la fuerza pública a dar varias cargas y practicar algunas detenciones, que inmediatamente quedaron sin efecto.

Mientras estos hechos ocurrían, el señor Cambó se entrevistó con el Rey, y el general Berenguer, bastante agravado de su dolencia, cambiaba impresiones en el salón amarillo del palacio de Buenavista con los ministros dimisionarios.

No obstante tener ya recogidos mis papeles, haber decidido despedir a gran parte de los que integraban el servicio secreto e incluso interesar el inmediato regreso de la misión especial que, presidida por el juez señor Alarcón, había enviado a Ginebra para ciertas investigaciones en las oficinas de la «Entente Internationale contre la III^e Internationale» sobre los propósitos del «Komintern» en España (1), tuve que dedicarme intensamente a prevenir acontecimientos, ya que aquella misma madrugada, el jefe de la División de Investigación Social me había hecho entrega de una extensa información, de la cual son los interesantes párrafos siguientes:

«El próximo jueves, 19, se iniciará un movimiento revolucionario. Se emplazarán unas baterías en el cerro de los Angeles, y desde allí se bombardeará el Palacio Real. Se asegura contar para este hecho con toda la fuerza de Artillería, de oficiales para abajo, y con la Escuela de Tiro; también de Húsares de Pavía se dice que hay algo, pero debe ser muy poco.

«Este movimiento está concentrado en don Alejandro Lerroux. Don Melquíades Alvarez y don Santiago Alba conocen la preparación y tienen dada su aquiescencia al señor Lerroux, aun cuando se esfuerzan por resolver la crítica situación con la menor violencia posible.

«Otro sector más extremista, desde los republicanos radicales-socialistas hasta comunistas y anarquistas, empujan a Lerroux al hecho con violencia, y entre sí comentan estar dispuestos a apoderarse de la nueva República si llega a proclamarse.

«Por último, se ha hablado durante todo el día del viernes en el sentido de que unas constituyentes alejarían del movimiento revolucionario a los antiguos políticos y quizá a un sector considerable de militares. Como en este caso los libertarios por sí solos no pueden hacer un movimiento serio, es creencia de que por el momento nada pasaría.»

Como esta información había sido facilitada por un significado anarquista que se hallaba en inteligencia con los republicanos, la juzgué de sumo interés y decidí ir personalmente a comunicársela al Presidente.

(1) En aquellos días la misión, en viaje de vuelta, se hallaba en París, en relaciones con determinada organización antisoviética para adquirir la «ficha» de un delegado de la G. P. U. que se decía había entrado en España con determinado fin. Esto, ni pudo comprobarse, ni creo fuera cierto.

Entré en el Ministerio del Ejército poco más o menos sobre las doce y media. Minutos después llegó el Rey.

Mi entrevista con el conde de Xauen fué breve. Del desarrollo de la crisis no me dijo ni una sola palabra.

Por la tarde supe que don Alfonso había ofrecido el Poder a don Santiago Alba y que éste lo rehusó. Supe también que el conde de Romanones, en una conversación con los periodistas, había negado hubiera tenido, como se rumoreaba, una entrevista extraoficial con el Rey en la Casa de Campo; pero, en cambio, les dijo que se iba a intentar la formación de un Gobierno de «clara, franca y definida significación izquierdista», que convocaría unas Cortes «archiconstituyentes», y terminó mostrándose satisfecho por el paso dado, con el que juzgaba haber prestado un «positivo servicio al Rey y al Gobierno», librando al país de los trastornos que le amenazaban «durante la última semana del período electoral».

Como verá el lector, el conde, no obstante haber pasado toda la tarde con una nieta en una finca de su propiedad inmediata a la carretera de La Coruña y no haber hablado con nadie—manifestaciones que también hizo a los periodistas—, estaba perfectamente enterado de todo lo del momento y de lo que podría ocurrir.

Como nota de interés del día, citaré la declaración suscrita por don Julián Besteiro, Andrés Saborit y Wenceslao Carrillo, resultado de una reunión celebrada el día anterior por las Comisiones ejecutivas del partido socialista obrero y Unión General de Trabajadores, declaración a la que pertenece el siguiente interesante párrafo:

«Ambas Comisiones ejecutivas concuerdan unánimemente en la reiteración de la necesidad de poner un término a la crisis profunda por que atraviesa la vida nacional, abriendo un cauce amplio al desarrollo de la democracia en un régimen nuevo, que no puede aspirar a una vida normal sino rompiendo decididamente con el pasado y emprendiendo resueltamente la obra de la nueva estructuración del país, bajo la forma del Gobierno republicano.»*

Día 16.—El rumbo inesperado que como consecuencia de las consultas tomó el proceso de la crisis dió nuevos alientos a los revolucionarios y produjo preocupación en determinados sectores monárquicos. Se temía que los constitucionalistas pudieran tomar el Poder.

Durante la noche anterior, en las tertulias políticas se había co-

mentado vivamente la situación y se observaba nerviosidad. No hay que olvidar que en Madrid todos los grandes problemas se plantean, desarrollan y resuelven alrededor de las mesas de los cafés, entre gritos y humo de tabaco. De los cafés pasan las opiniones a las Redacciones de los periódicos; de éstas, a los rotativos, que las inyectan en el cerebro de los españoles, poco dados en su mayoría a discurrir por cuenta propia.

He oído a varios políticos hablar despectivamente de las tertulias de cafés y casinos; yo, por el contrario, las juzgué siempre de importancia. La experiencia me inducía a ello.

Por la mañana a primera hora, como de ordinario, fui a ver al Presidente para darle cuenta de las últimas noticias de provincias y de lo observado en Madrid. Asimismo, me permití decirle que convenía ir cuanto antes a una solución. El general me manifestó tenía la impresión de que por la noche habría Gobierno.

Cuando regresé a la Dirección supe que el Rey estaba celebrando una conferencia con el señor Sánchez Guerra. Posteriormente me informaron de que éste, al salir de Palacio, había sostenido el siguiente diálogo con los periodistas:

—Su Majestad el Rey—comenzó diciendo—me ha explicado con amplitud el curso de la crisis y me ha expuesto también el resultado de las consultas que, unas por comunicación directa y otras por medio de nuestra Embajada en París, ha celebrado con el señor Alba. Y hablando de España y de los momentos difíciles que vivimos—añadió—, el Rey, después de hablarme de cosas para mí inolvidables y decirme frases y conceptos que agradezco mucho y que han sido muy sinceros, me ha hecho el honor de encargarme de formar Gobierno. He dicho al Rey—siguió diciendo—que la confianza no puede otorgarse con cuentagotas y que ha de ser absoluta. Ahora voy a ver si cumplo el encargo de tratar de formar Gobierno, y si no, vendré a darle cuenta de mis gestiones. Soy un encargado *in pártibus* y voy a tratar de dar a España el Gobierno que creo necesita en estos momentos.

—¿Va usted ahora a visitar a algunas personas?—preguntó un periodista.

—Claro—contestó el señor Sánchez Guerra—. No a algunas, sino a muchas, y la primera al general Berenguer, como es de protocolo. Creo que es de protocolo; por lo menos lo era, y no creo haberme olvidado de ello.

—Y ¿desde luego el nuevo Gobierno convocará Cortes Constituyentes?

—¡Hombre!—dijo el señor Sánchez Guerra—. Me pide usted una cosa que forma parte de un programa de gobierno que no se ha formado aún. ¿Qué duda tiene que hemos de tratar de eso, partiendo del punto de vista ya conocido? Yo soy hombre que me respeto mucho, y para merecer el respeto ajeno—añadió—siempre he creído que hay que comenzar por respetarse a uno mismo.

Momentos después de haber salido de Palacio el señor Sánchez Guerra, don Alfonso se dirigió al Ministerio del Ejército para conferenciar con el conde de Xauen. Luego se celebró un consejo.

La actividad del señor Sánchez Guerra durante toda la mañana y primeras horas de la tarde fué extraordinaria: recados, visitas, conferencias, ofrecimientos... A las seis y cuarto volvió a Palacio a dar cuenta del curso de sus gestiones. Al salir ordenó al conductor del automóvil que le condujese a su domicilio, pero cuando iba por la calle Mayor, cambió de propósito y se dirigió a la Cárcel Modelo.

¿Qué motivos impulsaron al señor Sánchez Guerra a visitar los presos políticos? Se dijo entonces, y todo el mundo lo dió por cierto, que el veterano jefe del partido liberal-conservador había ido a solicitar el apoyo de dichos señores e incluso a ofrecerles algunos puestos en el Gobierno que pensaba formar. Mis informes difieren en absoluto de esta versión. El señor Sánchez Guerra fué a la Cárcel Modelo a rogar a los directores del movimiento revolucionario aplazasen un «golpe» preparado para la madrugada siguiente—del que tuve conocimiento horas después, como se verá más adelante—, pues estimaba que, por patriotismo, era deber de todos no provocar conflictos hasta que estuviera resuelta la cuestión política. Si de paso hizo la otra gestión, yo lo ignoro.

¿Cómo se enteró don José Sánchez Guerra de los propósitos de los revolucionarios? No hay más que recordar las manifestaciones que aquella misma noche, o al día siguiente, hizo a los periodistas: «Mi decisión—dijo—fué consecuencia de cierta conversación que al salir de Palacio sostuve con mi hijo, que me acompañaba en el automóvil». No es raro tampoco que el señor Sánchez Guerra tuviera conocimiento de lo que se proyectaba antes que la Dirección de Seguridad, pues no hay que olvidar que su hijo don Rafael no sólo militaba

en el partido republicano, sino que era elemento destacado entre los que dirigían la conspiración.

La opinión pública, ignorante de los proyectos revolucionarios, dió por sentado lo de la petición de apoyo y colaboración. Y juzgando sobre esta base, el paso del señor Sánchez Guerra, y más que nada ciertos detalles de su presencia en la Cárcel Modelo, que rápidamente circularon por Madrid, dieron lugar a vivos comentarios, en su mayoría desfavorables para el futuro jefe del Gobierno. Tanto entre los monárquicos como entre los republicanos se decía: «Entregan el Rey a sus enemigos». Los primeros protestaban con indignación; los segundos batían palmas y pedían más...

Aquella noche, en casi todos los mentideros, se daba por cierta la negativa de los presos políticos a colaborar con don José Sánchez Guerra, así como la de los señores Alba, Cambó, Marañón, Ortega y Gasset, Besteiro, Sánchez Román y Ossorio y Gallardo, a quienes afirmaban se les habían ofrecido carteras. Pero de todo lo ocurrido lo que más sensación produjo—aparte la visita a la Cárcel Modelo—fueron las declaraciones que, para justificar su actitud, hizo este último sobre que era equivocado resolver el problema político con un cambio de Constitución, y que él, cuando el Rey abdicase, empezaría a contemplar cuáles eran sus deberes.

Se rumoreaba también que, no obstante haber sido aceptados puestos en el Gobierno por el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, serían descartados, por estimar los constitucionalistas que el concepto que dichos señores tenían de las Cortes que deseaban convocar no coincidía con el suyo.

A última hora se daba por seguro que don José Sánchez Guerra a la mañana siguiente presentaría a don Alfonso, para su aprobación, una lista con los nombres de las personas que habrían de constituir el nuevo Gobierno y las bases fundamentales del programa a desarrollar, que, en síntesis, se suponía eran las siguientes:

Anulación de todas las disposiciones que siendo de la facultad del Poder legislativo fueron dadas por la Dictadura, entre ellas el Código penal y el Estatuto municipal. Decreto convocando elecciones para una Asamblea Nacional, con el carácter de Cortes Constituyentes; antes se celebrarían las municipales y provinciales; mientras tanto, se constituirían los Ayuntamientos y Diputaciones por un procedimiento

automático con los concejales y diputados provinciales electivos que lo hubieran sido con anterioridad a 1932. Previamente, por medio de una carta dirigida por el Rey al jefe del Gobierno, o haciéndolo constar en el preámbulo del Decreto de convocatoria, el Monarca habría de declarar someterse a la voluntad nacional, acatando la resolución de las Cortes, las cuales no podría disolver en tanto no hubiesen cumplido su misión, ni separar libremente a sus ministros mientras funcionasen. Por último, no se efectuaría la ceremonia de la jura en la cámara regia, limitándose el jefe del Gobierno a prometer defender el dictamen de la Asamblea Constituyente y lealtad al Rey hasta que dicho dictamen se pronunciara.

Como verá el lector, las condiciones que se decía pensaban imponer a la Corona no podían ser más duras, no obstante lo cual yo creo las hubiera aceptado.

A media noche recibí la confidencia sobre el proyectado movimiento, confidencia que me obligó a trasladarme inmediatamente a capitánía general para prevenir a la primera autoridad militar sobre la necesidad de adoptar determinadas medidas de precaución, en evitación de algo que podría ser trascendental (1). Afortunadamente amaneció sin que ocurriera nada de particular, si bien se comprobó que por los alrededores de la Escuela de Tiro, sita en el Campamento de Carabanchel, había merodeado gente sospechosa.

Para que el lector pueda apreciar la importancia de lo que se preparaba, voy a copiar la información complementaria que me facilitó al día siguiente la División de Investigación Social, información que tuvo su origen en la denuncia presentada por uno de los comprometidos.

«El movimiento revolucionario que debió llevarse a efecto en la noche del lunes, 16, al martes, 17—decía la nota—, era cosa seria, dada la circunstancia del momento político, ya que hasta el señor Sánchez Guerra habíase llegado a la Prisión Celular. Los comprometidos tenían que empezar en Getafe, y los paisanos (pues los de Getafe eran militares), republicanos y masa obrera, seguirían una vez oídos los cañonazos o vistos sus efectos. Se disponía de automó-

(1) El golpe preparado para la madrugada del 17 era el mismo que el servicio secreto señaló debía tener lugar durante la noche del 19, y del que ya he hablado anteriormente.

viles para el traslado de los jefes y de camionetas para llevar al paisaje organizador con sus grupos a los distintos sitios, según procediera actuar.

Algunos delegados interpretaron la hora de concurrencia a la última reunión equivocadamente, pues debieron presentarse a las once y acudieron a la una—dos horas después—, no obstante lo cual, como se tenía la convicción de que secundarían al oír los cañonazos, se dispusieron a salir, y ya serían las doce, minutos más o menos, cuando allí mismo tuvieron la noticia de que Mola lo sabía todo; que había avisado al capitán general, con quien está identificado, y ambos habían tomado medidas de previsión que hacían imposible la sorpresa, y en consecuencia procedía pararlo todo. Después se ha sabido que el coronel de Getafe se había ya puesto al habla con unos pocos oficiales primero, y luego, con los soldados de la guardia y de otros servicios, con los cuales dió «vivas al Rey» que fueron secundados, más que por la oficialidad, por la tropa, acto este último que algunos oficiales trataron de desvirtuar comentándolo casi en seguida, en el sentido de que, como el coronel era discrepante en política del señor Sánchez Guerra, y no estaba conforme con su designación, pretendía erigirse en dictador; pero esta maniobra no logró malbaratar el buen golpe del señor coronel.

También se supo que un sargento de la guardia del Palacio Real—guardia la de esta noche que, según uno de los comprometidos, era *jamón* para el movimiento—había sido sorprendido cuando comunicaba con el exterior las medidas de previsión adoptadas.

Ahora se dice que Lerroux hizo conocer lo preparado a determinadas personas, para que el movimiento abortase.

Asimismo se asegura que la máquina del tren que en caso necesario hubiera de utilizarse para el servicio de Su Majestad tiene los pistones esmerilados, para que el escape de vapor determine la inutilización de la misma, o por lo menos una pérdida enorme de potencia.

Previene el informador la posibilidad de que cuenten los revolucionarios con un traidor de altura entre los servidores del Estado, pues de otra manera no se explica cómo a las doce de la noche

pudieran tener noticias de las previsiones adoptadas por el capitán general y el director general de Seguridad (1).

Termina el presente informe adjuntando una hoja dirigida al país por el bloque revolucionario que debió repartirse el lunes durante el día, pero que no se hizo por haberse recibido tarde.»

La hoja de referencia, de la que conservo el ejemplar, dice así:

EL BLOQUE REVOLUCIONARIO, AL PAIS

CIUDADANOS: El verdadero movimiento revolucionario ha llegado; no lo dejéis pasar con un gesto de cobardía.

Agrupaos, sea cual fuere vuestra idea política, bajo la única bandera que nos libertará de los tiranos: LA BANDERA ROJA DE LA REVOLUCION.

A los que han hambre de pan y sed de justicia.

A la oficialidad y clases humilladas y tropa esclavizada.

A los obreros oprimidos.

A los estudiantes vejados y maltratados.

Al pueblo encadenado al yugo tiránico y déspota del reyezuelo que siembra la miseria para España.

A los hombres que sienten y piensan va este manifiesto, que nace del mismo pueblo.

¡Uníos rápidamente, porque el momento histórico de la revolución libertadora ha llegado!

Por vuestros hijos y vuestros hermanos que son maltratados en las cárceles.

Por Galán y Hernández, los héroes muertos...

Por la derrocción del rey tirano.

¡Por la libertad!

¡Obreros!

¡Estudiantes!

(1) Creo sinceramente que no fueron las medidas adoptadas por el capitán general y por mí las que contuvieron el movimiento, sino la gestión realizada por el señor Sánchez Guerra en la Cárcel Modelo.

¡Campesinos!
¡Oficiales, clases y soldados!
¡Pueblo en general!,

¡¡¡VIVA LA REVOLUCION LIBERTADORA!!!

EL COMITE.

Día 17.—Por la mañana, el Presidente pudo, haciendo un verdadero esfuerzo, llegar hasta su despacho oficial. Allí me recibió.

Le expuse con toda sinceridad mi impresión sobre los momentos que vivíamos y la necesidad de que cuanto antes hubiera Gobierno, con plena autoridad, para hacer frente a lo que pudiera venir. El largo proceso de la crisis debilitaba la Monarquía y alentaba a sus enemigos. Estos eran los únicos que estaban en su papel. En cambio, los dos políticos causantes del conflicto se habían erigido en capitanes Araña, y toda su labor se reducía a hacer declaraciones a los periodistas. De seguir como estábamos no sería difícil se intentase un golpe de audacia que acarrease al Gobierno dimisionario nuevos sinsabores.

El general Berenguer, tan sereno, tan frío siempre, estaba realmente impresionado y no podía disimularlo. Su sonrisa habitual dejó por primera vez de dibujarse en su rostro. Vefía como yo los peligros, y no estaba en su mano, por el momento, conjurarlos. Para colmo de contrariedades se hallaba imposibilitado hasta de ponerse en pie. ¡Triste situación!

—La otra noche, cuando estuvo aquí el conde de Romanones —me dijo—, le advertí si Alhucemas y él habían antes meditado bien sobre la gran responsabilidad que iban a contraer provocando la crisis. Me contestó que sí, y que no pasaría nada, pues ellos lo tenían todo dispuesto para gobernar: me dió hasta los nombres de los que serían ministros. Luego, ya ha visto usted: se ha tenido que tragar la lista. Si yo estuviera sano—añadió—, ya me hubiese movido; hubiera ido a ver a unos y otros para zanjar diferencias, para ponerles de acuerdo... Pero en el estado lamentable en que me encuentro, ¿qué puedo hacer? Nada; absolutamente nada práctico. He aconsejado al Rey—prosiguió—que es preciso resolver; que urge buscar una solución. Sin embargo, yo comprendo que él se juega mucho en este pleito y que ha de

meditarlo. Mientras tanto, no queda otro recurso, amigo Mola, que decir como los moros: «Dios proveerá...».

Dejé sobre la mesa la copia de una nota facilitada por el señor Alcalá Zamora la noche anterior, en la que decía que el Gobierno Sánchez Guerra no era más que una etapa de la lucha emprendida; que republicanos y socialistas seguían en unión inquebrantable; que no querían colaborar ni siquiera como fiscales, y, por último, que persistían en su actitud revolucionaria.

El general pasó la vista por encima del documento y se limitó a decirme:

—Está bien.

No hizo otro comentario.

Momentos después entraba el Rey en Buenavista. La conferencia duró escasamente media hora.

A las doce y media llegó el señor Sánchez Guerra a Palacio. No había regresado el Monarca aún.

—Traigo—dijo a los periodistas—la lista del nuevo Gobierno, que facilitaré a la salida; claro es, si el Rey la aprueba.

Estas manifestaciones me las comunicaron desde la Comisaría de la Real Casa. En el acto se las transmití al secretario del Presidente.

Veinte minutos más tarde, el señor Sánchez Guerra, en la puerta del Príncipe, dirigiéndose a los reporteros, se expresó en estos términos:

—Apreciando en conjunto mis conferencias de ayer, de todas clases, diurnas, matutinas y vespertinas, saqué la impresión de que no podía hacer un Gobierno. Un Gobierno, sí, pero mío; ése podía haberlo formado el mismo día en que fui llamado y sin salir de la cámara de Su Majestad. Porque, aun sin ser jefe de nada ni de nadie, podía hacerlo y contaba con ofertas para ello; pero mi experiencia me dice que no era un Gobierno más lo que había de formar, sino que yo aspiraba a constituir el Gobierno que el interés de España requería, si tenía los concursos para ello. No los he tenido, y como no soy hombre que cierra los ojos a la luz, con la lista en el bolsillo he venido a declarar que declinaba y he declinado ante Su Majestad el encargo de formar Gobierno.

Hizo una pausa, y agregó:

—Me interesa hacer constar que yo salgo agradecidísimo al Rey,

no sólo porque me ha hecho objeto de toda clase de consideraciones, sino que, por lo que toca a Cortes Constituyentes, no he encontrado en él ninguna dificultad. Repito que yo he podido formar un Gobierno, pero el que yo pensaba, no. Yo sacrificaba muchas cosas. El Rey creía que podría formar Gobierno. Yo también lo creí.

Por último, terminó diciendo:

—Mi consejo a Su Majestad ha sido que llame a don Melquíades Alvarez, por si él encuentra el concurso de las izquierdas que yo no he encontrado, acaso por razón personal. Y no es que yo sea un hombre de derechas: yo soy un hombre de filiación conservadora y parlamentaria.

Subió a su automóvil y desapareció, sin que le siguiera, como la noche anterior, la caravana de «taxis» ocupados por los periodistas.

¿Qué pasó en la cámara regia? Difícil es averiguarlo; pero no sería aventurado afirmar que el señor Sánchez Guerra no vió la posibilidad de incluir en la lista al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas, en los que el Rey tenía señalado interés. Por esa misma razón se negó don Melquíades Alvarez, horas más tarde, a encargarse de formar Gobierno.

La crisis, de angustiosa, iba camino de convertirse en trágica. Así las cosas, surgió la solución.

¡La peor solución para la Monarquía!

CAPITULO XIV

La solución

Gestiones preliminares.—Ignoro de quién fué la iniciativa, aunque lo que sí puedo afirmar es que desde por la mañana del 17 el ex ministro conservador don Juan de la Cierva inició determinadas gestiones encaminadas a procurar una solución en el caso de que, como ya se presumía, no llegase a cristalizar la formación de un Gobierno constitucionalista. Desde luego, estas gestiones debieron hacerse con conocimiento del Rey y hasta no sería aventurado asegurar que su intervención indirecta facilitase la concordia entre los jefes de los partidos monárquicos, distanciados unos de otros desde hacía tiempo, tanto por las luchas políticas como por las diversas actitudes mantenidas respecto a la Dictadura durante los años que ésta gobernó a los españoles.

No hay que negar la buena fe que guió a don Juan de la Cierva en sus trabajos de aquella fecha memorable; trabajos que si de primera intención fueron encaminados a preparar un acuerdo, después, ante el fracaso del señor Sánchez Guerra y la negativa de don Melquíades Álvarez, tuvieron que llevarse a vías de ejecución.

La primera noticia la tuve—si no recuerdo mal—por don Leopoldo Matos, que me llamó desde el Ministerio del Ejército en las primeras horas de la tarde para advertirme se había acordado el restablecimiento de la previa censura de Prensa, medida desde luego poco grata para un Gobierno «cadáver»; pero obligada, imprescindible,

en aquellos momentos de confusión en que la pasión política dominaba al sentimiento de amor a la Patria. Respondía—como se dijo atinadamente en la correspondiente nota oficiosa—«a la campaña tendenciosa en ocasiones y de abierta rebeldía, que incluso con informaciones deformadas no sólo causa alarma en el espíritu público, sino que puede constituir una merma en la libertad de actuación de los partidos políticos y de los hombres públicos, lamentable y dañosa al interés nacional».

Luego de advertirme que las galeradas de los periódicos de la tarde ya debían ser llevadas a la Censura, que se ejercería en el Ministerio de la Gobernación, añadió:

—Y he de decirle, para restarle preocupaciones, se camina con rapidez hacia la constitución de un Gobierno, que quizá quede formado esta misma noche.

—¿Seguro?—le interrogué con intención de que me ampliase la noticia que acababa de darme.

—Casi seguro—contestó—; pero por teléfono no puedo darle más detalles.

Toda la tarde estuve pendiente de las idas y venidas de los personajes políticos, sin sacar nada en limpio.

A las siete y media, poco más, abandoné la Dirección para ir a la estación del Norte a esperar a la Reina, que llegaba en el rápido de Hendaya procedente de Londres. Tenía el propósito de hablar allí con el ministro de la Gobernación y satisfacer mi curiosidad, mas no pude hacerlo: el tren entró puntual y yo llegué con los minutos precisos para enterarme del servicio y colocarme en mi puesto. Después, a causa de los incidentes del recibimiento, tampoco me fué posible.

Una reunión en el Ministerio del Ejército.—Cuando regresé a la Dirección—que ya serían muy cerca de las nueve—me enteraron de que habían concurrido al Ministerio del Ejército, y se hallaban en aquellos momentos reunidos con el general Berenguer, los siguientes señores: duque de Maura, marqués de Alhucemas, condes de Bugallal y Romanones, La Cierva, Wais y Bertrán y Musitu; éste en representación del señor Cambó.

Despaché los asuntos urgentes; cené acompañado del coronel Marzo, y acto seguido me dirigí al palacio de Buenavista.

En la explanada había gran concurrencia de automóviles, y en

el zaguán, animadas tertulias de conductores. Arriba, en la Secretaría particular, el bullicio era extraordinario: ministros dimisionarios, políticos, militares, periodistas, fotógrafos y curiosos profesionales. Todos hablaban y comentaban. La expectación era enorme.

La impresión que en aquellos momentos tenía el teniente coronel Sánchez Delgado era satisfactoria. Habían llegado a un acuerdo y estaban concretando los puntos del programa a seguir. Lo de la distribución de carteras estaba sin tocar todavía.

Para satisfacer la curiosidad del lector voy a dar algunos pormenores de la reunión de la cual salió el último Gobierno de la Monarquía.

El momento político fué considerado por todos de suma gravedad, así como que era deber inexcusable de los que se llamaban monárquicos acudir en socorro de la Corona.

Desde luego, uno de los puntos que más se discutió fué el orden en que debían celebrarse las elecciones. Opinaba el general Berenguer que primero debía irse a la de diputados a Cortes, con objeto de desembocar sin pérdida de tiempo en la legalidad constitucional para que la Nación se sintiese cuanto antes representada, por ser éste el anhelo reiteradamente expresado por la opinión pública. Efectuadas esas elecciones, en las que indiscutiblemente se obtendría una mayoría monárquica, aun realizándolas con la mayor pureza, el Gobierno no tendría que preocuparse ya de las provinciales y municipales; en cambio, empezando por éstas, a las que los elementos revolucionarios acudirían en tanteo, sería necesario librar tres batallas sucesivas. Si en las municipales obtenían los antimonárquicos un mediano éxito, irían a las otras en lucha cada vez más enconada, con la ventaja que representaba para ellos poseer fuerza en los Ayuntamientos, que tanto influyen en las votaciones de los distritos rurales; si, por el contrario, esas organizaciones fracasaban, levantarían en el acto la bandera de que el Gobierno no procedía con la sinceridad ofrecida e irían a la abstención. Era éste asunto que se había estudiado mucho durante su gestión anterior.

Prevaleció, sin embargo, el criterio contrario, del que hicieron cuestión cerrada los jefes liberales. Para ellos, los temores apuntados por el conde de Xauen eran infundados, ya que el pueblo español era devotamente monárquico. El ambiente republicano era exclusivo de las tertulias de algunos intelectuales madrileños; un estado de

opinión puramente local, y más que local, de un reducido sector. Ambos tenían la experiencia de sus muchos años de actuación política. No pasaría nada, absolutamente nada.

En la distribución de carteras estuvo a punto de echarse todo a rodar. El general Berenguer quería a todo trance quedar fuera del Gobierno; le inducían a ello su delicado estado de salud, la campaña enconada que contra él hacía la Prensa y sus deseos de apartarse de la política (1). Liberales y conservadores opinaban era la única persona, por su carácter neutral, capaz de mantener la armonía entre unos y otros; si no aceptaba la presidencia, no podría haber solución.

Por fin hubo transigencia por ambas partes: desempeñaría una cartera; mas en forma alguna la presidencia. Quedó designado para ministro del Ejército.

El general Berenguer propuso para presidente del Gobierno al duque de Alba, pero los liberales opusieron reparos. El conde de Romanones, apoyado por el marqués de Alhucemas, defendió la candidatura del capitán general de la Armada señor Aznar. Era hombre no significado en la política y de alta representación. Lo que no dijo el conde—aunque seguramente lo pensó—fué que Aznar, por carecer de criterio propio y por el afecto que le profesaba, sería un juguete suyo.

Para Gobernación, alguien indicó a Wais, que además contaba con el apoyo del Rey; pero el interesado se negó en redondo. No hubo forma de convencerle: hombre perspicaz, preveía el fracaso. Se pensó entonces en Bertrán y Musitu; mas como ya había sido designado Ventosa para la cartera de Hacienda, se juzgó que dos puestos concedidos a regionalistas constituía una representación excesiva. El conde de Romanones indicó entonces a un íntimo amigo suyo: el señor Lladó. Este nombre fué recibido con discreta hostilidad, que recogió en seguida el marqués de Alhucemas. Quedó también desechado. Se habló de designar a un coronel o general que no se hubiera significado en política y fuera enérgico; si podía ser procedente de la Guardia civil, mejor. Wais nombró al marqués de Hoyos, que, aunque militar ya retirado y palatino, había demostrado gran tacto al frente del Ayun-

(1) Yo le había oído decir al general Berenguer en repetidas ocasiones que jamás se prestaría a formar parte de un Gobierno de concentración.

tamiento de Madrid, captándose el respeto y las simpatías de las oposiciones. Esta candidatura halló ambiente, y fué designado. Se le envió un recado urgente.

Ultimamente se habló de altos cargos, entre ellos del de director general de Seguridad. El marqués de Alhucemas propuso a don Carlos Blanco, que fué rechazado por su gestión desdichada cuando el golpe de Estado. El general Berenguer hizo cuestión personal que siguiera yo, al punto de unir su suerte a la mía. Los elementos conservadores apoyaron mi candidatura, y con gran contrariedad del marqués de Alhucemas y conde de Romanones, fuí confirmado en el cargo sin previa consulta. Quedé, pues, al frente de la Dirección General de Seguridad contra la opinión de esos dos señores. Bien pronto sufrí las consecuencias de su hostilidad.

Próximamente a las doce y media terminó la reunión. Entonces pasó al despacho el marqués de Hoyos, que acababa de llegar, notificándole el general Berenguer que había sido designado para la cartera de Gobernación.

Los políticos fueron saliendo poco a poco. Antes, unos fotógrafos solicitaron autorización para «tirar» unas placas, que fué negada, entre otras razones, por el lamentable estado en que se encontraba el conde de Xauen, tan lamentable que tuvo que ser conducido al despacho en una silla de ruedas que envió el duque de Alba, la cual, según oí decir, había pertenecido a la ex Emperatriz Eugenia.

Cuando el marqués de Alhucemas iba a tomar el ascensor, los periodistas le abordaron.

—Ha sido una reunión muy larga—dijo—. Hemos estado examinando la situación política de toda España y hemos acordado ponernos a disposición de Su Majestad por medio del general Berenguer.

—¿Han formado Gobierno?—preguntó un reportero.

—No; nada de eso. Únicamente lo que les acabo de decir. Nos hemos limitado a tratar algunos puntos concretos, pero nada más.

—¿Formará usted parte del nuevo Gabinete?—interrogó otro.

—No son esos mis propósitos; pero en el caso de que fuera necesario, me resignaría.

El marqués de Alhucemas fué el primero que salió y el más explícito. Los demás se negaron a hacer manifestaciones.

Cuando el teniente coronel Sánchez Delgado y yo entramos en

el despacho, ya no quedaba con el general más que el marqués de Hoyos y el señor Wais, a quien aquél estaba dando el encargo de ir inmediatamente a Palacio a comunicar al Rey el resultado de la conferencia. El ex ministro de Hacienda marchó en el acto.

—¿Está usted satisfecho?—me permití preguntar al conde de Xauen.

—Sí, en cuanto a la solución; pero siento con toda mi alma no poder dejar esto—dijo señalando la estancia—. A mí me hace falta reposo absoluto para curarme. Voy empeorando por días; hoy, ya ve usted, doy la sensación de un paralítico.

—¿Por qué no se ha negado rotundamente?—le dije.

—Porque sin mí no había Gobierno.

Cuando se despejó la Secretaría de gente extraña, lo condujimos a sus habitaciones, donde aguardaba el médico. Allí estaban sus hermanos y algunos íntimos, muy pocos.

Aprovechando un momento oportuno, le pregunté quién era mi sucesor.

—Usted mismo—repuso.

—¿Yo?

—Sí; usted.

Le hice ver que mi compromiso había terminado; el ambiente desfavorable que me rodeaba; la rabiosa campaña de Prensa de que era objeto; mi desconocimiento de la orientación política del nuevo Gobierno. El general, apoyado por el marqués de Hoyos, me replicó que no eran aquellos difíciles momentos los más a propósito para hacer un cambio de personas en la Dirección de Seguridad; que contaba con la confianza de todos; que sobre las conveniencias personales, estaban otras más importantes; que los ataques de la Prensa eran fruto amargo al que tenía que hacerse toda persona que actuase en la vida pública... Repetí mis argumentos y mi decisión irrevocable de abandonar el cargo. Insistió rogándome que por lo menos siguiera hasta que se celebraran las primeras elecciones; después me dejaría en completa libertad.

—Además—añadió—, vea la situación en que me encuentro. Es un nuevo sacrificio que pido al buen amigo, al verdadero amigo...

El tono de súplica que puso en sus palabras, el recuerdo para mí inolvidable de que fué él quien guió mis primeros pasos en la carrera militar, quien me puso en condiciones de crearme un nombre dentro

del Ejército, me obligaron a acceder, aunque con la promesa solemne de que cesaría tan pronto se verificaran las elecciones.

—Entonces—me dijo en voz baja—, nos iremos los dos.

La tertulia se prolongó bastante rato. Del Ministerio fuí a la Dirección, donde me aguardaban el jefe superior de Policía y el de la División de Investigación Social para darme cuenta de las últimas noticias.

Sucesos de la noche del 17.—Como ya he dicho, en el rápido de Hendaya llegó la Reina.

Desde mucho antes de la hora señalada pudo advertirse que se trataba de acoger la llegada de doña Victoria con una manifestación extraordinaria de simpatía.

El andén y las salas de espera resultaban insuficientes para contener el enorme gentío aglomerado en la estación del Norte. Las Infantas doña Beatriz y doña Cristina fueron acogidas con una enorme ovación que no cesó, para reproducirse con mayor brío, hasta la llegada del tren. Cuando éste se detuvo y apareció en la portezuela la Reina, los aplausos y vítores se intensificaron en forma indescriptible. Al descender del vagón, el público se abalanzó hacia ella, siendo impotentes las fuerzas de Policía para contenerlo. El marqués de Hoyos, algunos palatinos y yo formamos un círculo para evitar que los más cercanos llegaran a derribarla en el frenesí de su entusiasmo. El orden que marca la etiqueta palanciana quedó roto. La Reina, profundamente emocionada, rompió a llorar; a las Infantas también se les saltaron las lágrimas.

Al salir de la sala de espera el empuje de la gente fué tan enorme, que tuvimos que sujetarla para que no cayese al suelo. Hubo un momento que yo mismo perdí el equilibrio y sufrí algunos pisotones; menos mal que el marqués de Hoyos acudió en mi auxilio y pude levantarme sin sufrir mayores consecuencias.

Creo sinceramente que aquella explosión de entusiasmo fué espontánea. Allí vi personas de toda condición: altos y bajos; desde quienes cubrían su cabeza con el aristocrático sombrero de copa hasta los que calzaban la proletaria alpargata. Del sexo femenino había también toda la gama social. Si aquella multitud no era una nutrida representación del pueblo de Madrid, lo parecía.

En la explanada de la estación, el griterío era ensordecedor. Al

ponerse en marcha los automóviles, se vió la imposibilidad material de que avanzaran rápidamente; y con una lentitud subordinada al número enorme de hombres y mujeres que le rodeaba, comenzó a andar el que conducía a doña Victoria.

En medio de una manifestación compacta avanzaron el coche de la Reina y los del séquito por el Paseo de San Vicente y la calle de Bailén en dirección a Palacio. Frente a éste se congregó una multitud enorme.

Los Reyes se vieron precisados a asomarse a una de las ventanas de las habitaciones del Príncipe de Asturias, lo que dió origen a que tomasen todavía más incremento las demostraciones de cariño.

La Reina había sido objeto también de grandes aclamaciones en San Sebastián, Burgos y Valladolid. ¡Qué ajena estaba la pobre señora aquel día, que dos meses más tarde iba a seguir, en sentido inverso, la misma ruta, camino del destierro, entre silbidos, imprecaciones y anatemas!...

¡Triste condición! La masa humana es voltaria e inconsciente. La razón no es patrimonio de las multitudes: lo mismo acometen con irreflexiva pujanza contra lo inexpugnable, que huyen despaavoridas ante el más insignificante obstáculo; lo mismo veneran a un falso ídolo, que crucifican a un Dios. No encontré justificados los aplausos de la noche del 17 de febrero, ni tampoco las demostraciones de odio del 15 de abril. La Historia es pródiga en ejemplos análogos, inmensamente más dolorosos. Por eso, a los hombres que llegan muy alto les conviene no olvidar lo que existe bajo ellos, y, por si acaso, vivir siempre en guardia.

Al cabo de un buen rato, la manifestación empezó a disolverse. Algunos grupos de jóvenes avanzaron por la calle del Arenal dando vivas a los Reyes. En la Puerta del Sol, los guardias salieron al paso para impedir siguieran hacia Alcalá; pero fué inútil: los manifestantes, poseídos de un ardor monárquico poco frecuente en aquellos tiempos, se rehicieron, y en forma un tanto tumultuosa avanzaron camino de la Cibeles, sin encontrar al enemigo que parecían buscar. Sólo en un café de los que existen frente al comienzo de la Gran Vía hubo un individuo que se permitió protestar y a cambio recibió algunos sopapos; sus contertulios adoptaron la prudente resolución de callar. Estos grupos fueron dueños de la calle de Alcalá hasta las diez de la noche, hora de la cena; después aparecieron los del bando contrario.

Próximamente a las once, un grupo de unos trescientos individuos promovió un formidable escándalo en la Avenida de Pi y Margall, dando gritos de los que entonces se consideraban como subversivos. Cuando dichos manifestantes pasaban cerca de la calle de Chinchilla se aparearon de un automóvil don Fernando Primo de Rivera y dos amigos, que intentaron contrarrestar los vivos y muertas de aquéllos con otros contradictorios, siendo bárbaramente agredidos; y mal lo hubieran pasado de no haber acudido a tiempo fuerzas de Seguridad y policías, los cuales, sin embargo, no pudieron impedir que el coche fuera incendiado. Poco después renació la tranquilidad.

Mientras estos incidentes ocurrían, algunos elementos revolucionarios, a quienes llegaron noticias de que se trataba de constituir una nueva dictadura, empezaron a movilizar sus huestes.

Sobre la una de la madrugada se congregaron en la Plaza de Santa Ana algunos pequeños corrillos, para recibir instrucciones, compuestos en su mayoría por conductores de automóviles. Poco después aparecieron Balbontín y Zarauz, quienes manifestaron que, vista la solución dada a la crisis, quedaba aplazado el movimiento, lo que permitiría efectuarlo con éxito seguro más adelante.

Durante esta entrevista vigilaron desde la entrada de la Plaza del Angel y calle del Prado dos «taxis», con objeto de anunciar la presencia de cualquier persona sospechosa.

La noticia de la suspensión fué criticada por algunos de los reunidos; éstos, además, se quejaron de que después de mucho ofrecer las armas no aparecían por parte alguna. A ello contestaron Balbontín y Zarauz que el movimiento se realizaría en plazo breve y que, desde luego, les serían entregados los fusiles y bombas de mano, en momento oportuno, procedentes de dos cuarteles de la guarnición.

Coincidiendo con esta reunión se celebró otra en un café, presidida por Honorato de Castro, en la que se acordó reanudar con intensidad la confección de hojas clandestinas para proseguir sin tregua la campaña de difamación contra la Monarquía y sus hombres.

El nuevo Gobierno.—A la mañana siguiente, a las diez y cuarto, llegó a Palacio don Juan B. Aznar, y poco después salió diciendo que había recibido el encargo de formar Gobierno. Fué una visita de protocolo, pues todo había quedado convenido la noche anterior.

Poco antes de las doce y media empezaron a llegar al regío Alcázar

los nuevos ministros para el acto de la jura. Faltaron los señores Ventosa, Gascón y Marín, vicealmirante Rivera y general Berenguer; el primero, por encontrarse en Barcelona; el segundo, porque fué designado posteriormente, según se dijo, a causa de la renuncia que hizo del ofrecimiento el señor Piniés; el tercero, debido a que su nombramiento no estaba acordado todavía; y por último, el cuarto, por hallarse enfermo. Sin embargo, aquella misma mañana el Rey se trasladó al Ministerio del Ejército, en donde se efectuó la ceremonia de prestar juramento el conde de Xauen. La presencia del Monarca en las calles del recorrido fué acogida con vivas muestras de simpatía y se le hizo objeto de varias ovaciones.

El Gobierno, al que cupo la triste misión de despedir la Monarquía, quedó constituido como sigue:

Presidente, don Juan Bautista Aznar.

Estado, conde de Romanones.

Gobernación, marqués de Hoyos.

Fomento, don Juan de la Cierva.

Economía, conde de Bugallal.

Ejército, conde de Xauen.

Justicia, marqués de Alhucemas.

Trabajo, duque de Maura.

Hacienda, don Juan Ventosa.

Instrucción Pública, don José Gascón y Marín.

Marina, don José Rivera.

El primer Consejo, con asistencia de todos los ministros, se celebró en el palacio de Buenavista la tarde del 19. En él se acordó hacer pública la siguiente

Declaración ministerial.—«Es propósito decidido del Gobierno proceder rápidamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo íntegramente las Corporaciones municipales y provinciales por sufragio universal, con arreglo a las leyes orgánicas anteriores a los Estatutos y sin perjuicio de lo que en su día se resuelva sobre éstos.

Luego de haberse constituido las Corporaciones locales procederá el Gobierno a la convocatoria de elecciones generales. No sólo por coincidir todos los miembros del Gobierno en que es necesario introducir modificaciones en la Constitución vigente, sino con el propósito de

abrir, dentro de la legalidad, amplio cauce a todas las aspiraciones, las nuevas Cortes tendrán el carácter de Constituyentes.

Aprovechando las facilidades que la Constitución vigente da para ser revisada y modificada, sin que durante todo el tiempo que las Cortes consagren a tan importante labor deba aplazarse la resolución legislativa de los grandes problemas que tiene España planteados, se arbitrará el procedimiento, en la determinación del cual espera el Gobierno contar con el concurso de todos para que sea posible y fácil la simultaneidad de la actuación de las Cortes, en funciones Constituyentes, con su labor propia de Cortes ordinarias.

La trascendencia del cometido que se confiará a las nuevas Cortes exige que su elección se efectúe con tal suerte de garantías de sinceridad que nadie pueda buscar, en su ausencia, motivo para la abstención.

Pero si el Gobierno ofrece las máximas garantías para la lealtad en la contienda electoral y abre a todos los ideales el camino para alcanzar el triunfo dentro de las vías legales, está resuelto a no tolerar ni dejar impune la menor perturbación de orden público, que sólo puede expresar el propósito de imponer por la violencia la voluntad de una minoría, o el de causar, deliberadamente, un daño al país.

Entre los diversos problemas que han de atraer inmediatamente la atención del Gobierno figura, en primer lugar, el monetario. Convenido el Gobierno de que la única manera de contener la baja de la peseta y de librar la cotización de nuestra moneda de los vaivenes de los acontecimientos políticos y de las maniobras de la especulación que se apoyan en ellos, está dispuesto a mantener resueltamente la política de preestabilización, para que pueda estabilizarse de hecho, cuando la peseta haya alcanzado la revalorización que aún es posible, y para proceder, luego que funcione el Parlamento, a la estabilización de derecho, a un tipo que ofrezca las máximas garantías de que podrá ser mantenido sin causar perturbación en la economía española.

Con la revalorización y estabilización de la peseta está íntimamente ligada la política de austeridad en los gastos en todos los departamentos ministeriales, y singularmente en los servicios que tienen Cajas especiales, cuyos gastos, cubiertos con empréstitos, constituyen un déficit real en la Hacienda española, que precisa eliminar a toda costa.

Estima el Gobierno que, sin espíritu alguno de represalia, antes bien, con sentimiento de estricta justicia, debe revisarse la obra de

los gobernantes de la Dictadura, pues a todos interesa, y de un modo especial a los que gobernaron sin ley y sin garantía, que sus actos de gestión sean revisados por el Gobierno o por el Parlamento, según sea la naturaleza de los mismos, a fin de que pueda exigirse, en su caso, las responsabilidades que procedan.

Sin perjuicio de examinar y resolver o proponer a las Cortes la solución procedente sobre temas tan importantes como el de revisión del Código penal, del régimen paritario, y, en general, de los decretos-leyes promulgados por la Dictadura, el Gobierno debe hacer desde ahora afirmación concreta de su criterio en relación con dos problemas de importancia capital: el de la revisión constitucional y el problema de Cataluña.

A las Cortes, actuando en funciones de Constituyentes, les someterá el Gobierno—sin que ello implique la eliminación de otras propuestas—la revisión de facultades de los Poderes del Estado y la precisa determinación del área de acción de cada uno.

Deseoso el Gobierno de dar, sin quebranto de las funciones esenciales de la soberanía del Estado, adecuada solución al problema de Cataluña, ofrece someter a las Cortes un proyecto en el que, para la determinación de funciones, se tome como base mínima la potestad de la Comisión extraparlamentaria formulada en 1919, bajo la presidencia de don Antonio Maura, otorgando a la región plena autoridad en el ejercicio de las funciones que le sean atribuidas, evitando costosas y perturbadoras duplicidades de servicios.

Ofrece, igualmente, el Gobierno presentar un proyecto fijando las condiciones y garantías para que una o varias provincias puedan constituirse en región y las facultades que se les pueden conceder.»

CAPITULO XV

Juicios y comentarios

La génesis, planteamiento y solución de la crisis como yo los enjuicio.—En los primeros momentos muchos atribuyeron el planteamiento de la crisis a cierta gestión de don Leopoldo Matos. Se dijo que éste, asustado por la abstención de los partidos antidinásticos y grupo constitucionalista y por la violencia de las campañas de Prensa, había ido a visitar al conde de Romanones para suplicarle adoptase una postura que obligase al general Berenguer a presentar la cuestión de confianza. Tengo motivos para afirmar, con grandes probabilidades de no equivocarme, que dicha gestión no existió; es más, el señor Matos era incapaz de realizarla.

Los motivos de la crisis fueron bien distintos. Sus orígenes hay que buscarlos mucho más atrás.

Es difícil penetrar en la conciencia de los hombres, y cuando de ello se trata, hay que proceder por observación y deducciones. He procurado observar y deducir, y como consecuencia he formado mi composición de lugar, que voy a exponer a continuación:

Cuando cayó la Dictadura, el Rey sabía que ningún partido político deseaba encargarse del Poder: las circunstancias eran difíciles. Por muchos elementos se había señalado al general Berenguer como único hombre capaz de presidir el Gobierno de transición entre aquella y la legalidad constitucional, que se podría considerar como efectiva desde el instante en que funcionase el Parlamento. A partir de este

momento se creía viable que los partidos políticos gobernasen; pero para gobernar era preciso contar en las Cortes con el número de votos necesarios para obtener una decorosa mayoría.

Durante el período que pudiéramos llamar «prelegalista» (de febrero a diciembre), los liberales, conservadores y regionalistas dieron su apoyo al Gobierno a cambio de concesiones en los nombramientos de alcaldes, gobernadores y otros cargos. El conde de Romanones, celoso quizá de la preponderancia que en el Gabinete tenían los elementos no afiliados a su partido, y con vehementes deseos de tomar cuanto antes las riendas del Poder, recomendaba amigos suyos para todo, y lo hacía a veces, no en forma de ruego, sino de imposición. Recuerdo perfectamente que el general Marzo me enseñó cartas en las cuales se «exigían» determinados favores. Esta actitud poco consecuente del conde causó no pocos disgustos al entonces ministro de la Gobernación, que entendía que sin buena voluntad y transigencia por parte de unos y de otros no podría llegarse a una paz verdad dentro del campo monárquico, paz que fuera base de una colaboración leal, desinteresada y patriótica en el porvenir, indispensable a su juicio para hacer frente al empuje cada vez más poderoso de las huestes antimonárquicas, convertidas ya en fuerzas revolucionarias. Y no era sólo del campo liberal de donde partían exigencias, pues me consta que del conservador también. El general Berenguer no habrá olvidado seguramente cierta visita que recibió durante su estancia en una playa del Norte, en la cual se le hicieron indicaciones en el sentido de que cesase en la Subsecretaría de Gobernación el señor Montes Jovellar, por entender algunos jefes del partido a que éste pertenecía no les prestaba el apoyo a que se consideraban acreedores.

Así las cosas llegó la época de preparación de las elecciones. Los liberales, a quienes por otra parte no inspiraba grandes simpatías el nuevo ministro de la Gobernación, señor Matos, se dieron cuenta de que no iban a ser los más favorecidos en ellas, y comenzó el disgusto.

Ahora bien, no era ciertamente correcto ponerse al lado de los socialistas y republicanos, adoptando análoga actitud; pero no faltan nunca en los profesionales de la política procedimientos hábiles para poner el obstáculo al adversario y que se estrellé; eso es tan corriente, que hasta se designa con una frase vulgar: *tender una zancadilla*. Las zancadillas políticas se justifican siempre con tópicos de patriotería.

¡El interés nacional sobre todo! Y no hay más interés que los egoísmos personales y partidistas.

Puesto a pensar y meditar serenamente, he llegado a sacar la consecuencia de que para provocar la crisis se contó con el beneplácito de alguien que estaba por encima de todos. Esto puede ser una apreciación equivocada, pero tiene sus fundamentos. Hagamos un poco de historia.

Al terminar el banquete que se dió en Palacio el día del santo de la Reina, pasamos todos los invitados, como era costumbre, al salón de las Columnas, donde se servía el café. Allí el Rey habló con unos y con otros y lo hizo también con el conde de Romanones, sosteniendo un largo diálogo que no me pasó desapercibido, y menos después de leer al día siguiente en los periódicos que a la salida había dicho a los periodistas:

—Nada de nada. Y ya saben ustedes (por algo somos viejos amigos) que cuando yo digo nada, quiero decir mucho.

Días después el conde volvió a Palacio, según dijo, para complimentar a don Alfonso y desearle un feliz año nuevo. A la salida, a preguntas de los reporteros, contestó sonriente:

—Nada de política. ¡Quién habla de eso en estos tiempos! La censura no lo permitiría. El discurso de Sevilla—agregó—será sólo una cosa íntima entre amigos. No se pueden hacer discursos ahora.

A partir de esas dos conversaciones con el Rey cambia el conde de Romanones la línea de conducta que desde la caída de la Dictadura se había trazado, y aun cuando el 6 de enero en su discurso de Sevilla no deja entrever sus propósitos, veinticuatro horas más tarde manifiesta a los periodistas que nada podía decirles de orientación política, pero que se afirmaba cada vez más en su creencia de que no existía otra solución posible que la de un Gobierno a base de «elementos liberales» con una amplitud muy grande, es decir, dando en él entrada a otros, porque un Gabinete exclusivamente liberal no lo creía factible.

Dos fechas más tarde, el *Diario de Barcelona* publicaba una crónica en la que se hacía el siguiente interesante comentario:

«Existe en estos días, dentro del sector político que ocupan las fuerzas liberales, honda agitación. El señor conde de Romanones, de un lado, con la aquiescencia del marqués de Alhucemas, trabaja para

llevar a la práctica el pensamiento de hacer las elecciones bajo la férula de un Ministerio nacional, tropezando, según parece, con máximos inconvenientes.»

Desde este momento, la actividad política del conde de Romanones decrece aparentemente, hasta que, conocida la actitud de los constitucionalistas, hace nuevas declaraciones en el sentido de que el Rey, antes de resolver en definitiva y con arreglo a las exigencias del momento político, necesitaba consultar a todos los prohombres; luego añadió:

—De la visión política de los ministros (ellos mismos dicen que no tienen apego ninguno al Poder) y del patriotismo del jefe del Gobierno no puede esperar el Rey ni otra actitud ni otro consejo que el de que abra el período urgente de consultas a todos los jefes políticos.

Pero en vista de que el conde de Xauen parece no haber recogido su iniciativa, da a la Prensa, el día 29, una nota, en la cual afirmó cristalizaba el acuerdo de los dos jefes liberales y el regionalista. La indicada nota decía como sigue:

«Después de examinar detenidamente la situación política actual —empieza la nota— los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas han coincidido en que, mientras haya una fuerza política organizada, que no sea netamente conservadora, dispuesta a luchar en las elecciones que se avecinan y siempre que se den por parte del Gobierno todas y cada una de las garantías de sinceridad electoral que han sido pedidas pública y recientemente para el respeto verdad del voto popular y que aún no se han otorgado, el deber de los liberales monárquicos es el de tomar parte en los Comicios, a fin de procurar la pronta constitución de un Parlamento en el que se examinen todos los graves problemas pendientes, y al cual pueda pedirse, como los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones se proponen hacerlo con empeño, la declaración de conveniencia nacional de una inmediata convocatoria de Cortes constituyentes.»

El criterio expuesto en el documento anterior lo confirmó en su conferencia del Círculo Liberal la tarde del 9 de febrero, en la cual dijo pediría en el Parlamento: responsabilidades de la Dictadura, amnistía y Cortes constituyentes.

No pasaron desapercibidos para el general Berenguer los deseos que el conde tenía de formar parte del Gobierno que hiciera las elec-

ciones, y aun de hacerlas él; pero como creía contar con la confianza de la Corona, tanto más cuanto que repetidas veces había manifestado al Monarca nunca sería él obstáculo para otras soluciones, se ajustó rigurosamente al plan trazado y presentó a la firma el decreto de convocatoria. Los liberales vieron entonces frustrados definitivamente sus anhelos, y como, por otra parte, el fracaso del movimiento de diciembre, la descomposición que se notaba en la organización revolucionaria y el ofrecimiento de determinadas asistencias al Gobierno parecían indicar que la Monarquía no peligraba, se lanzaron a dar, de acuerdo con el señor Cambó, la famosa nota del 13 de febrero (1).

Ahora bien: ¿cómo dar ese paso e incluso presentar la lista de un Gobierno sin el previo convencimiento de que sería aceptada por quien podía hacerlo? Parece lógico que así fuera.

Mas surgió lo imprevisto. El resultado de las consultas hizo cambiar completamente la solución que en un principio pensara darse al problema político, viéndose el Rey en la precisión de ofrecer el Poder a los constitucionalistas, los cuales declinaron el honor, como ya expuse a su debido tiempo, por no haber encontrado facilidades para constituir el Gobierno en la forma que deseaban.

Don Alfonso creía indudablemente de buena fe que el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas eran los más firmes puntales de la Monarquía, sin pararse a meditar que harto hacían con apuntarse a sí mismos. De su error no tardó en tocar las consecuencias.

Quizá no fueran esos señores los únicos que aspiraran al Poder en aquella época. Me permito decir esto, porque persona que tenía motivos sobrados para estar bien enterada me informó a raíz de la visita que el general Burguete hizo al Rey el día 2 de febrero, para presentarle un proyecto y presupuesto para la construcción de un edificio destinado a instalar el Consejo Supremo del Ejército y Marina, que dicho general le había presentado la lista de un posible Gobierno que podría resolver los graves problemas pendientes. En dicha lista faltaba el nombre del Presidente...

(1) Desde luego si los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas hubiesen sospechado que la Monarquía corría peligro de derrumbarse, no hubieran pretendido el Poder; pues a ningún político de los afectos al régimen podía serle grato el triste papel que el Destino deparó a los que formaban parte del Gobierno que puso en camino del destierro al Rey y entregó la nación a los republicanos.

Algo de lo que acabo de exponer dejó traslucir el general Burguete en un artículo publicado en cierto periódico de Madrid a los pocos días de proclamarse la República.

De cuál fué la solución de la crisis y de cómo se llegó a ella, ya lo sabe el lector. Ahora bien: un Gobierno integrado por los viejos políticos, desprestigiados en su mayor parte antes del advenimiento de la Dictadura y ridiculizados durante ella, no podía inspirar confianza al país; a esta falta de confianza era preciso añadir la de compenetración entre unos y otros, más que por la diversidad de sus ideologías, por sus antagonismos personales, falta de compenetración que se hizo patente tan pronto se iniciaron las primeras deliberaciones en los Consejos de ministros; para colmo, el Presidente carecía de un conocimiento exacto de la verdadera situación de España y de la autoridad necesaria para imponer un criterio acertado. Un Gobierno de concentración, constituido por hombres nuevos y enérgicos, quizá hubiera logrado inspirar simpatía en la opinión y hubiese podido hacer cambiar el rumbo de los acontecimientos, aunque ya era difícil; sin embargo, tal como tenían organizado el tingladillo político los prohombres de los partidos históricos, esa solución no era viable. Ante tales circunstancias, e imposibilitada la Corona de imponer una nueva dictadura, que la nación en masa hubiera rechazado, no le cabía otro recurso que entregar el Poder a los constitucionalistas con todas sus consecuencias; pero el Rey le faltó decisión: no se atrevió a jugarse el todo por el todo.

Algunos párrafos de mi cuaderno de notas.—Yo tenía la buena o mala costumbre de anotar diariamente mis impresiones del momento en un cuaderno. Ni que decir tiene que durante mi gestión llené varios, de los cuales sólo me resta uno: el que llevaba en el bolsillo el día 14 de abril, que me acompañó hasta Prisiones Militares. Los demás, con otros papeles, fueron víctimas del fuego de la cocina de mi casa por el temor de algunos amigos y de mi propia familia, en los primeros días de la República, de que la Policía practicara un registro y encontrara algo que agravase mi situación. Fué una medida de buena fe, pero pueril: yo no tenía nada, absolutamente nada comprometedor para mí; para otros, es posible. Si en mi gestión hubiera habido algo punible, ya se hubiesen encargado de denunciarlo algunos de los que quedaron en la Dirección o volvieron a ella cuando yo salí.

De ese cuaderno, que milagrosamente escapó de la destrucción, son los juicios —sin añadir, quitar ni modificar una palabra— que copio a continuación:

«Hoy, día 19, he sostenido una larga conferencia con el marqués de Hoyos poniéndole al corriente de todos los problemas político-sociales y del proceso revolucionario. Desde luego me ha parecido hombre fino, correcto, sensato y de buena voluntad. Siente gran veneración por el Rey, sin dejar de reconocer alguno de sus defectos. Creo marcharemos de tan perfecto acuerdo como cuando era alcalde de Madrid.»

«He hablado con el nuevo Presidente por primera vez. El motivo ha sido presentarme y ampliarle personalmente unas notas confidenciales que le envié ayer y no ha leído. Por lo visto, no le interesan las cuestiones sociales y de orden público; en cambio le ha dado una gran importancia a un anónimo insidioso de un guardia de Seguridad. Es un síntoma; un mal síntoma.»

«He conocido a un hombre con dos tonos de voz, uno grave y otro atiplado: me refiero al marqués de Alhucemas. Después del saludo y hacerme sentar, me ha largado una impertinencia: que era improcedente en un director de Seguridad declarar «que no entendía de leyes». Le he respondido, un tanto amoscado, que no tenía por costumbre decir sandeces. Me ha contestado que ya había supuesto eran cosas de los periodistas.

El marqués de Alhucemas ha divagado sobre varios asuntos y por fin me ha despedido con un gorgorito. ¿Y este señor, ¡Dios mío!, es uno de los jefes del partido liberal? ¿De quién será yerno?... Comprendo perfectamente que el general Primo de Rivera le diera un puntapié. ¡Justificadísimo!»

«He vuelto otra vez a ver al almirante Aznar y me ha hablado de un nuevo anónimo; pero no ha leído otro interesante informe sobre la cuestión ferroviaria. No sé por qué, me ha parecido más chiquito

que el otro día y más grande la mesa de su despacho de la Presidencia. ¿Será que el hombre no responde al cargo?».

«Me he quejado a Hoyos de la atención que Aznar presta a los anónimos que recibe. Le he dicho que se tiene o no se tiene confianza en los funcionarios, y que en este último caso procede nombrar a otros. Que lo mejor sería fueran pensando en mi sustituto.

Hoyos me ha contestado que tengo su absoluta confianza y que no haga caso de las «preocupaciones» de Aznar en materia de anónimos. Que mi presencia en la Dirección de Seguridad es, hoy por hoy, indispensable.»

«He conocido esta mañana a don Juan de la Cierva, que me ha causado excelente impresión. Presta cuidadoso interés a cuanto se le dice; pregunta y está al tanto de todo. Habla empleando las palabras precisas. Sus comentarios son oportunos y sus juicios acertados. Le preocupa la cuestión ferroviaria—que dice le ha dejado no poco embrollada su antecesor—y está ya impuesto de los diversos problemas relacionados con ella. Da la sensación de ser persona ecuaníme y enérgica. Oyéndole se aprende.»

«El conde de Bugallal me ha recibido con cortesía y aparente afécto. Parece le interesan las cuestiones de orden público. La conferencia con él no ha sido muy larga, porque era tarde y aguardaban muchas visitas. A causa de ello no he podido formar juicio de este ministro, que dicen es uno de los más poderosos caciques de Galicia.»

«Hoy he perdido más de una hora con el jefe del Gobierno. A pesar de mis esfuerzos, no he podido conseguir interesarle en los asuntos que le llevaba. Aún no he podido averiguar qué constituye la principal preocupación de este señor después de los anónimos. ¿Será torpeza mía? He terminado por dejarle las notas confidenciales sobre la mesa por si quiere molestarse en leerlas (que lo dudo).»

«Le ha tocado el turno al conde de Romanones.

Cuando he entrado en su despacho sostenía una conferencia telefónica con Quiñones de León. Por lo que he podido deducir se trataba simplemente de un tiroteo de frases de amistad y afecto.

La visita ha sido de pura cortesía, en la que hemos hablado de cosas indiferentes. No cabe la menor duda de que tiene un temperamento inquieto, travieso y poco claro. Presiento que, no obstante sus extremos de amabilidad y mi corrección, no le he sido simpático... ¿Me equivoco? ¿No me equivoco? Si tuviera a mano una margarita la deshojaría para salir de dudas.»

«Don Juan Ventosa da la sensación de ser hombre inteligente, activo y que en lo que está pisa terreno firme. Me ha hecho unas cuantas preguntas y con gran habilidad me ha llevado a tratar de la gestión del coronel Toribio en Barcelona, al que ha calificado de persona honrada, pero débil. Se ha quejado de que allí se tienen por la Policía ciertas tolerancias y discretamente me ha dado a entender estaría mejor desempeñado el cargo por persona que fuera de allí mismo; que se conociera aquello al dedillo. Se le ha olvidado decirme: «y que sea designado por nosotros». Estos diablos de catalanes son incorregibles; en seguida les apunta la barretina.»

«He intentado ver al ministro de Instrucción Pública y me ha sido imposible. Han desfilado por su despacho, mientras yo esperaba, jefes de Sección, catedráticos, maestros y hasta jóvenes que debían de ser estudiantes. En vista de que no se me guardaban las consideraciones debidas, me he marchado, advirtiéndole a un secretario que si el señor Gascón y Marín deseaba algo de mí, me avisase a la Dirección de Seguridad. Por lo visto, la Pedagogía debe estar reñida con la buena educación.»

«Con arreglo al plan convenido de antemano, he pasado toda la tarde de hoy domingo (día 22 de febrero) con el duque de Maura en una finca que posee al pie de la sierra. Le he explicado con todo detalle la ideología, táctica y fuerza de las diversas organizaciones obreras,

así como el origen, funcionamiento y resultados prácticos de la Organización Corporativa.

El ministro de Trabajo me ha escuchado atentamente y luego expuso su criterio respecto a los diversos problemas nacionales. Me ha parecido persona de vastísima cultura y bien orientado. Si le dejan (que no lo espero), podrá hacer mucho.»

«He ido a cumplimentar al ministro de Marina, que era el último que me faltaba por conocer del actual Gobierno. Es hombre serio y parco en palabras. La política no le interesa, ni creo que disfrutar el cargo tampoco. Me ha afirmado que en la Armada no hay nada que pueda preocupar en estos momentos. La lucha entre el Cuerpo general y los auxiliares es un pleito antiguo e interior. Me ha deseado suerte y acierto en mi gestión, ambas cosas bastante difíciles en los tiempos que corremos.»

«Antes de que el general Berenguer emprenda su anunciado viaje a Granada, he querido hacerle presente una vez más que estoy a disgusto y mis deseos de abandonar la Dirección de Seguridad. Me ha contestado que anticipándose a mis deseos ya habló con Aznar para que de acuerdo con el Alto Comisario vean de darme un destino en Africa, donde estaré al margen de las luchas políticas, cada vez más desagradables; pero que de todos modos tengo que seguir en mi puesto, por lo menos hasta que se celebren las elecciones municipales, que en el último Consejo (el del 22) se acordó fueran el 12 de abril. Mientras tanto había que aguantar; después de un año ¿qué importaba un mes más?

El general sigue muy delicado de sus pies y agotado físicamente.»

El ambiente después de la solución.—Los primeros momentos de actuación del Gobierno fueron favorables. La mejor prueba de la buena acogida que la nueva orientación política tuvo en el extranjero, fué el alza de nuestra divisa monetaria y los juicios de periódicos tan sensatos como *Daily Telegraph*, *Manchester Guardian* y *Morning Post*; este último felicitaba a los españoles por haber preferido la experiencia del Rey a los métodos experimentales. Por lo que respecta al interior

de la nación, se puede afirmar: que la cuestión ferroviaria, harto complicada en los primeros días de febrero, iba camino de solucionarse con el aumento de diez millones propuesto por el señor La Cierva para mejora de jornales, que se tenía el propósito de arbitrar de las cantidades consignadas al Patronato de Turismo y de un pequeño recargo en el seguro ferroviario; el *lock-out* planteado en Madrid por los patronos de «taxis» fracasó a las veinticuatro horas por falta de ambiente; los conflictos sociales cesaron por completo; el mismo pleito de las Universidades, no obstante la actitud de franca rebeldía de los elementos de la F. U. E., llevaba camino de encauzarse; Marcelino Domingo, que en vano había esperado escondido dos meses el triunfo de la República, decidió expatriarse, pasando la frontera portuguesa desfigurado su rostro con un bigote postizo. Todo ello fué la consecuencia lógica de la declaración ministerial, en la que se dijo en forma enérgica que el Gobierno estaba dispuesto a no tolerar ni dejar impune la menor perturbación.

Sin embargo, tan bello panorama duró poco; pues en seguida los revolucionarios se dieron cuenta, por la conducta y declaraciones de algunos ministros, que habíamos entrado en un período de debilidades, campo siempre abonado para que germinen las rebeldías. La Prensa de izquierdas, temerosa los primeros días del rigor gubernativo y judicial, bien pronto empezó a excederse en procacidades.

El primer hecho que se esgrimió para excitar a la opinión fué una broma, tan inocente como de mal gusto, que a unos borrachos se les ocurrió dar al señor Alcalá Zamora en la madrugada del 22 de febrero, diciendo que se pusiera al aparato el jefe de la derecha liberal republicana, para celebrar una conferencia con la Presidencia del Consejo de ministros. Lo intempestivo de la hora alarmó al señor Alcalá Zamora y a su vecino de celda, Largo Caballero, que, ante el temor de que a aquél pudiera ocurrirle algo desagradable, quiso acompañarle hasta el local en donde se hallaba instalado el teléfono. A este hecho se le dieron proporciones absurdas, dejando entrever algunos periódicos en sus comentarios, e incluso los mismos presos políticos en sus declaraciones, que se trató de algo muy grave: de un atentado contra el presidente del Comité revolucionario. Días después se detuvo a los autores y todo quedó aclarado, pero el daño estaba ya hecho en la conciencia pública y la Prensa antimonárquica convencida de que

serían permitidos todos sus desmanes. El flamante Gobierno con tales tolerancias, con las que creía justificar su mal entendido liberalismo, cayó en el descrédito, y la nave del Estado, falta de buen gobierno, quedó al garete.

No me remuerde la conciencia: avisé con tiempo los peligros. Constantemente, aun convencido de que era tachado de machacón, insinuaba los propósitos y los daños que amenazaban al régimen; pero todo caía en saco roto. Si he de ser sincero, diré que incluso me adelanté a los acontecimientos, pues el día 23 de febrero cursé una información que me dió la División de Investigación Social sobre el verdadero alcance de los acuerdos tomados por los Comités nacionales del partido socialista y Unión General de Trabajadores, y el 24 envié al propio Presidente del Consejo una nota para salvar mi responsabilidad.

He aquí copiadas literalmente la información y la nota:

Información.—«Sobre los acuerdos tomados por los Comités nacionales del Partido Socialista y Unión General de Trabajadores en las sesiones celebradas en los días 21 y 22 del actual, se hacen en la Casa del Pueblo muchos comentarios, en el sentido de que creen que jamás debieron haber dimitido los cargos los componentes de la Ejecutiva del partido, aun cuando no se hallasen conformes en alguna de sus partes con dichos acuerdos, pues les contraría grandemente el que, en una situación como la actual, sirva esto de pretexto para que los enemigos naturales de la organización hablen de escisiones o falta de unanimidad en el criterio revolucionario (1).

El juicio del informador con relación a las dimisiones de los significados del Comité es que ello no obedece a discrepancia de criterio por cuestiones electorales solamente, pues ya en el pleno anterior tuvieron el mismo motivo para dimitir y no lo hicieron, sino más bien a que, influenciados por los individuos que se encuentran en la cárcel de esta Corte la mayoría de los componentes de ambos Comités, es posible que hayan tratado del interés vivísimo del señor Alcalá Zamora de ir a la acción revolucionaria en la seguridad del éxito, opinión que con el trato frecuente habrá hecho compartir al señor Largo Ca-

(1) Las dimisiones a que hace referencia el párrafo eran las de don Julián Besteiro, Andrés Saborit, Lucio Martínez, Andrés Ovejero, Trifón Gómez y Aníbal Sánchez. La razón oficial fué la de no hallarse conformes con el criterio abstencionista de la mayoría.

ballero, y que éste habrá transmitido a la Comisión del pleno al objeto de tomar acuerdos en tal sentido, a los cuales seguramente se habrán opuesto los dimitidos para poder salvar la responsabilidad moral y material como dirigentes de la organización obrera y socialista.»

Nota.—«Un confidente de esta Dirección General informa que existe el propósito de efectuar un movimiento revolucionario en fecha próxima, y que con el objeto de ponerse de acuerdo con los emigrados que residen en territorio francés, han salido dos comisionados para Hendaya. Esta referencia coincide con otra procedente de París en la que se afirma han desaparecido de allí, además de Franco y Rada, dos aviadores, uno de ellos Pastor; de estos últimos se tiene la impresión de que han marchado a Hendaya. Se hace información por la Policía de Irún sobre el particular.

Según el confidente primeramente citado, el Comité de Madrid es partidario del aplazamiento del movimiento, lo que es causa de disgusto entre los emigrados, que se muestran impacientes.

Los revolucionarios dicen tienen esperanzas de que les secunden algunas guarniciones, entre las que se encuentran las de Valladolid y Toledo. También aseguran que el elemento joven de la oficialidad sin compromisos familiares aún, que se halla diseminada por las pequeñas guarniciones de provincias, secundará el movimiento.»

Y dije más, mucho más aún; pero eso corresponde a otro libro.

CAPITULO XVI

Aires de fuera

París.—Durante el mes de febrero, el servicio secreto que actuaba en la capital de Francia daba cuenta casi diariamente de las actividades de nuestros emigrados, cuyo optimismo corría parejas con la situación económica.

El hecho más interesante en aquella época era la existencia de negociaciones para conseguir un préstamo de cuatro millones de pesetas con fines revolucionarios. La escasa solvencia de las personas encargadas del asunto constituía un obstáculo grande para la operación; sin embargo, ellos creían que se formalizaría tan pronto consiguieran llegar allí Marcelino Domingo y don Alejandro Lerroux, a quienes esperaban.

Las concomitancias de Franco, Pastor, Rada y La Roquette con comunistas de todas las nacionalidades y separatistas catalanes, les distanciaron algo de sus compañeros militares, pues entendían éstos no era patriótico prestarse a manejos que reputaban condenables. Contribuyeron también a esa frialdad de relaciones ciertas insinuaciones hechas por alguno de aquéllos sobre la posibilidad de llevar a efecto un acto de violencia en la persona del Rey, al que parece ser alguna vez les alentó Maciá, diciéndoles «que era preciso hacer en España una revolución a la portuguesa». Los temores de un atentado llegaron incluso a preocupar al Gobierno francés, y en ellos hay que buscar la causa de las extraordinarias medidas de precaución adoptadas durante el

paso de don Alfonso por París a su ida y regreso de Londres a mediados de marzo.

Franco era más que ningún otro emigrado la preocupación del servicio secreto, del embajador y aun de la Policía francesa. Sus relaciones con cierto agente alemán que hizo un viaje expreso a París en febrero y sus conversaciones en Bruselas con el impresor Vanderstrineck, el cantante Potrier, el mecánico Lefèvre y un obrero fundidor conocido por Antoine, todos ellos significados comunistas, a las que alguna vez asistió el aviador Pastor, fueron objeto de investigación especial.

Los comunistas españoles tenían su punto de reunión en París en un restaurant de la calle d'Avron llamado, si mal no recuerdo, «L'Union du Coopérateur», y en Bruselas, en un local del número 22 de la calle Ottet. Era difícilísimo saber lo que se trataba en estos lugares, a los que Franco concurría de tarde en tarde.

Las actividades de los demás emigrados se reducían a mantener inteligencia con sus correligionarios residentes en España. Uno de los que más correspondencia recibía era Indalecio Prieto. Este no creía posible la instauración de la República si no se conseguía movilizar toda la masa obrera, y a ello iban encaminados todos sus trabajos.

Moscou.—Ya expuse en mi libro anterior la situación precaria del comunismo en España, falto de afiliados y de recursos. A Rusia le preocupaba de momento llevar la propaganda a las grandes colonias, especialmente a las asiáticas, de paso que ejercía una intensa acción sobre China.

Pero cuando en Moscou se supo había estallado el movimiento revolucionario de diciembre, «El Secretariado Romano» trató en el acto de informarse de las posibilidades de ejercer sobre España una acción efectiva. El *Pravda* del día 17 de diciembre, sin información completa aún, se expresaba en estos términos:

«Los pequeños detalles que tenemos sobre los acontecimientos españoles permiten deducir, no obstante, que éstos tienen el carácter de un movimiento revolucionario de alcance mundial y son de una importancia capital para la suerte del movimiento obrero español. Los acontecimientos que se han producido en el seno del Ejército español no son comparables a los antiguos motines de oficiales. Se han desarrollado bajo la contraseña de «Abajo la Monarquía»; y por otra parte, y es la más importante, se han producido simultáneamente con

huelgas cuya importancia era hasta el presente desconocida en la España fascista en cuanto a su amplitud y alcance.

Las señales precursoras nos hacen creer que el proletariado revolucionario español, recobrando ya sus fuerzas después de un régimen de terror de seis años, bajo la dictadura fascista, y aprobando cada vez más el programa del partido comunista español, ha comprendido que éste es el que debe jugar un papel preponderante en el desarrollo de la revolución que llega» (1).

Por otra parte, los directivos del partido oficial español aprovecharon las circunstancias para hacer presente en Moscou la activa e importante intervención que habían tomado en el movimiento revolucionario. Esto se hacía con miras a obtener un apoyo económico eficaz.

No convencieron, empero, las primeras explicaciones que se dieron a Rusia, y prueba de ello es la carta que, fechada en Moscou el 20 de enero, envió el Secretariado Romano, firmada por A. Fenot y Müller, en la que se acusaba recibo de seis escritos que habían sido dirigidos con «apreciaciones generales sobre la situación del país» y otros datos, pero a juicio de dicho Centro dejaban sin concretar una serie de cuestiones que consideraban de «verdadera importancia», e inmediatamente añadía:

«La primera (de las cuestiones) concierne a la actitud *real* del partido con ocasión de los últimos acontecimientos. No sabemos aún cuál ha sido la actividad del partido cuando las grandes huelgas de noviembre. ¿Ha participado en esas huelgas? ¿De qué manera y bajo qué palabras de orden? ¿Cuáles han sido los resultados de esta participación desde el punto de vista del esfuerzo orgánico de nuestras fuerzas? En lo que concierne a la tentativa del golpe de Estado de diciembre y las grandes huelgas de masa que paralelamente han estallado, esperamos por vuestra parte un informe detallado con vuestra apreciación objetiva de los acontecimientos y el papel que el partido ha desempeñado nacional y localmente.

(1) El periódico *Pravda* lo recibía por conducto de nuestra Embajada en París y era traducido por un ruso que estuvo al servicio del general Bazán y luego al mío, cuando lo necesité; además de ese traductor utilicé otro extranjero, de origen polaco, que conocía perfectamente el idioma moscovita. Es inexacta, por tanto, la afirmación que el señor Galarza Gago hizo a los pocos días de posesionarse de la Dirección de Seguridad de que en ella se había carecido de intérpretes de la lengua rusa. A falta de uno, dos.

La segunda cuestión concierne al movimiento sindical. En ese terreno nuestros datos son absolutamente insuficientes. Nosotros hemos leído en una circular del C. E. a las federaciones regionales que éstas deben preparar los Congresos regionales para los meses de enero y febrero. Por el contrario, en vuestras cartas no habláis nada de ese problema. ¿Es que las Federaciones regionales se han puesto a la obra? ¿La plataforma de acción del Comité nacional de reconstrucción de la C. N. T. está elaborada o ha sido insuficientemente popularizada? ¿Qué medios de propaganda y de acción se utilizan para la preparación de esos Congresos regionales?

Otra cosa sobre la que necesitamos esclarecimiento es sobre la situación de las otras centrales sindicales, principalmente de la central anarcosindicalista. Se habla del descrédito de los socialistas y anarcosindicalistas cerca de las masas obreras, y eso nos parece lógico dada la actitud adoptada por los unos y por los otros; pero nosotros queremos mejor ver concretamente de qué manera ese descrédito se ha manifestado en la práctica y si nuestros Sindicatos se han aprovechado de él.

La tercera cuestión concierne al estado de organización del partido. Allá abajo no sabemos nada. Vuestros datos no hablan en detalle más que de Madrid y un poco en general de Andalucía y Barcelona. Nosotros quisiéramos por fin tener un cuadro real del estado de organización del partido en su conjunto, por región y si fuera posible por localidad. Es preciso que hagáis presión cerca de los camaradas del C. E. para que nos envíen de una manera regular tales informes, que nos permitan no solamente conocer la situación de nuestro partido, sino también comprender varias insuficiencias de su trabajo.»

Casi al mismo tiempo, la Sección femenina del mismo Secretariado envió otra carta dando instrucciones para la organización de la propaganda entre las mujeres, con la que se podría obtener «resultados muy considerables» dado su temperamento revolucionario, la explotación a que estaban sometidas y su esclavitud «al yugo de la Iglesia».

La solicitud de tan prolijos informes y la administración de tan detallados consejos cayeron como un jarro de agua fría sobre los directivos del partido, que esperaban menos literatura y más dinero. La realidad les desengañó y decidieron obrar por cuenta propia, acordando en primer término reapareciera *Mundo Obrero* con motivo del

restablecimiento de las garantías constitucionales. Para ello, en 6 de febrero, escribieron una carta al propietario de la imprenta «Argis» —Altamirano, núm. 18—encargándole la tirada de 8.000 ejemplares, en papel 84, de un número que debía salir a más tardar el día 15.

Coincidiendo con la anterior, los elementos del Comité ejecutivo enviaron otra, al regional de Castilla en la que comunicaban dicho acuerdo y el de producir una intensa campaña de agitación; al mismo tiempo exponían la composición del primer número, en el que debían figurar artículos de Arroyo, Vega, Nieves y Bullejos, y se daban instrucciones para cierto asunto relacionado con un tal Alborno, que no pudo averiguarse de qué se trataba por venir el párrafo cifrado en su mayor parte.

En la misma fecha redactaron una «declaración política», en la cual daban cuenta del acuerdo adoptado de concurrir a las elecciones, realizando una activa campaña de agitación para exponer a las masas el «programa revolucionario» del partido y explicar sus «consignas eminentemente clasistas». Luego decían: «Para que nuestra intervención tenga más eficacia, para poder demostrar mejor a las masas que la libertad y las garantías de Berenguer son una farsa, nuestra candidatura ha de estar compuesta en su mayoría de camaradas presos y perseguidos. Y decimos en su mayoría, porque es necesario que al lado de los camaradas encarcelados y perseguidos figure otro que esté en libertad para que hable a los electores, y a la salida de las fábricas, minas, talleres, etc., a los trabajadores, a los que se ha de impresionar hablándoles en nombre propio y en representación de los que no pueden acudir por estar encerrados en las mazmorras de la burguesía».

A continuación se daban los nombres de los candidatos, que, salvo muy contadas excepciones, se hallaban extinguiendo condena o sujetos a procesos por graves delitos (1).

(1) Entre los candidatos figuraban: Manuel Adame, Luis Arrarás, Tomás Molinero, Demetrio Hontoria, Juan Astigarrabía, Manuel Roldán, Rafael Milla, Gerardo García Castro, Pablo González, Carlos Núñez, Manuel Romero, Miguel Caballero, Daniel Ortega, Sixto Díaz, Enrique Sánchez, Luis Navarro Ulloa, Vicente Arroyo, Angel G. Amorós, Gabriel León Trilla, Julio Sillero, José Bullejos, Leandro Carro, Luis Zapirain, Fidel Lizárraga, Marcial Zabaleta, Macario Monasterio, Etelvino Vega, R. García Rosas, Isidoro Acevedo, Tomás Petite, Manuel García Filgueiras, Juan Lluch, José Silva Martínez, Daniel Ibáñez, Barneto, Foncubierta, Sanz, Nieves, «El Mosca» y otros no acordados en firme.

Claro es que los organizadores de esta campaña electoral eran los primeros convencidos de que no obtendrían media docena de votos, pero opinaban que tan extensa relación produciría un gran efecto en el Secretariado Romano y predispondría favorablemente a sus miembros para decidirles a enviar la ayuda económica de que tan necesitados estaban a juzgar por los comentarios lastimosos insertos en los escritos de carácter confidencial.

La actuación del partido oficial, por falta de recursos, organización y masas, no podía preocupar en aquellos momentos ni aun con la ayuda rusa (1); ahora bien, sí era de tener en cuenta la labor de captación que por medio de libros y folletos se hacía entre la juventud de la clase media.

Llamé constantemente la atención del Gobierno Aznar sobre este punto, y en vista de que no conseguía interesarle, redacté una nota, rogando fuera estudiada con el mayor interés. Dicha nota decía textualmente:

«Desde hace algún tiempo viene señalando esta Dirección General el incremento que toma en España la publicación de libros y folletos de propaganda comunista; ello es debido a la favorable acogida que la juventud intelectual les dispensa.

Ciertamente que esta clase de literatura no sólo es profusa en España, sino que lo es igualmente en todas las naciones europeas y americanas.

No existe más precepto legal para oponerse a los estragos que tales libros puedan hacer—ya que previamente no son examinados—que mandarlos al fiscal de Su Majestad cuando, una vez puestos a la venta, puedan ser leídos; mas con tal procedimiento, en los casos que

(1) Las cosas han variado mucho. En el momento de editarse este libro existen en España alrededor de trescientos delegados soviéticos, que actúan intensamente. Estos delegados, según mis noticias, no dependen directamente de Moscou, sino de un centro instalado en una nación de Europa central. Para mayor ilustración del lector diré que los informes enviados por dichos agentes no son todo lo satisfactorios para la causa del comunismo que se esperaba, dada la situación especial de nuestro país en la actualidad, pues si bien el número de simpatizantes aumenta de modo asombroso, encuentran grandes dificultades para organizarlos, dado el carácter individualista de nuestra raza, por lo que ellos estiman que cualquier intento de asalto al Poder, aunque fuera coronado por el éxito, degeneraría en anarquía.

podiera ordenarse la recogida de la edición, la mayor parte de ella habría sido vendida.

Pudiera quizá hacerse un examen de los escaparates de las librerías, casi a diario, para adquirir cuantas obras nuevas de esa clase fueran puestas a la venta; pero ni existen en presupuesto fondos suficientes para la compra de cuantas hoy se editan, ni se conseguiría nada práctico tomando tal medida exclusivamente en Madrid, aparte de que la Dirección General de Seguridad no dispone de personal suficiente para dedicarlo a efectuar un examen previo de libros y folletos. No sería razonable tampoco enviar todo lo que se publique a estudio del fiscal de Su Majestad por la sola sospecha de que puedan contener algo punible.

Advierte esta Dirección General que a esas obras no se les puede dar trato análogo al de las publicaciones llamadas «pornográficas», que son recogidas gubernativamente en muchos casos, ya que nadie ha de salir en defensa de una literatura obscena y de mal gusto. La recogida de libros y folletos comunistas, sin mediar orden judicial y en plena normalidad, sería origen de duras censuras por gran parte de la Prensa.

La Dirección General de Seguridad, teniendo en cuenta que las medidas que sobre tal punto se adopten han de revestir carácter general, estima que la conducta a seguir debe ser fijada como acuerdo de Gobierno, pues ella no está facultada para tomar medidas de ese carácter, en asunto que puede tener gran importancia.»

Fué gestión perdida, que no mereció ni aun por parte del presidente del Consejo, a quien se la entregué personalmente, los honores de una contestación de fórmula. Por lo visto tenía otras preocupaciones más importantes: acaso los anónimos...

Abril de 1932.

EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA

MEMORIAS DE MI PASO POR LA DI-
RECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

CAPITULO PRIMERO

Mi último viaje a Barcelona

Los motivos del viaje.—A raíz de mi conferencia con el general Sanjurjo, en la que tratamos de su entrevista con don Alejandro Lerroux, éste cambió de domicilio. No me fué posible averiguar su nuevo escondite ni aun manteniendo estrecha vigilancia sobre las personas que sabía frecuentaban su trato. Ello constituía una gran contrariedad, pues me impedía anularle en momento oportuno.

Así las cosas, coincidiendo con la información transmitida desde París de que eran esperados allí los señores Domingo y Lerroux para formalizar un empréstito de cuatro millones de pesetas, llegó hasta mí la noticia de que el jefe del partido republicano radical había acordado trasladarse a Barcelona (1). Este viaje podía obedecer a dos causas: salvar la frontera o ponerse en contacto con sus correligionarios de Cataluña para dar allí o en Valencia el golpe proyectado. Ambas hipótesis eran, cada una por su estilo, de extraordinaria importancia. Tanto el ministro de la Gobernación como yo creímos llegado el momento de detenerle. De lograr nuestros propósitos, como el señor Lerroux era uno de los firmantes del manifiesto del 14 de diciembre y forzosamente sería procesado, llevábamos muchas pro-

(1) He de hacer constar que creí siempre al señor Lerroux ajeno en absoluto a las gestiones de ciertos emigrados en París para negociar un empréstito en las condiciones que indicaban los agentes del servicio secreto. Véase mi otro libro *Tempestad, calma, intriga y crisis*.

babilidades de desbaratar, en el momento más crítico, los trabajos preparatorios del nuevo movimiento revolucionario, impidiendo la acción personal y directa del jefe republicano de mayor autoridad y prestigio. Una vez preso, mientras se le designaba sustituto y éste tomaba la dirección de la organización revolucionaria, se ganarían días hacia la fecha de las elecciones, que era el fin de la primera etapa que se había impuesto el Gobierno.

La confidencia asegurando en forma terminante la resolución del señor Lerroux de emprender el viaje coincidió con un hecho para mí doloroso: el fallecimiento del coronel Toribio, jefe superior de Policía en Barcelona. Tomé como pretexto el deseo de rendir al militar punzador, caballero intachable y amigo leal el último tributo de cariño asistiendo a la conducción de su cadáver al cementerio, y salí para la Ciudad Condal en la noche del 28 de febrero. El objeto «verdad» a que obedeció el viaje fué ponerme en contacto con el gobernador civil, señor Márquez Caballero y determinados elementos de mi confianza para conseguir la captura del popular republicano, procurando dar la menor participación en el servicio a la plantilla de Vigilancia, donde tenía la evidencia existían funcionarios en inteligencia con las fuerzas revolucionarias de todos los matices (1). Aquella misma tarde, antes de ir a la estación, cursé algunas instrucciones a Zaragoza y Lérida con el mismo objeto.

A la mañana siguiente—1.º de marzo—, al llegar el expreso a San Vicente de Calders, supe que la tarde anterior había salido don Alejandro Lerroux en automóvil para Zaragoza.

Mi estancia en Barcelona.—Ya en Barcelona, marché de la estación a mi domicilio, en el que permanecí el tiempo indispensable para cambiar de ropa. Cuando llegué a la Jefatura de Policía, aún se veía a lo lejos la manifestación de duelo que acompañaba al que había sido en vida mi fiel colaborador... Aproveché la ausencia de todo el alto personal para celebrar varias conferencias telefónicas, la primera de ellas con el jefe de la División de Investigación Social, comisario Martín Báguenas.

(1) He sabido, ya proclamada la República, que uno de estos «fieles» funcionarios era nada menos que el secretario general, señor Ortiz, a quien por un exceso de bondad del coronel Toribio se le mantuvo en el cargo, no obstante la frecuencia con que rendía fervoroso culto a cierta divinidad pagana.

Este me confirmó cuanto ya sabía y me anticipó algunos datos de dos informaciones recibidas durante la madrugada, que me remitió aquel mismo día con el agente de servicio en el rápido Madrid-Barcelona. Estas informaciones decían:

«Información reservada del confidente A...: El Comité revolucionario parece se desenvuelve en Madrid con bastantes dificultades, hasta el punto de que Lerroux ha cambiado dos veces de domicilio en ocho días por sentirse tan de cerca seguido por la Policía que presumía inminente su detención.

»En cuanto a su actuación—la del Comité—, dicen que cuando algo ha de realizarse es conocido el día antes por la Policía, que hace abortar los proyectos. Por ello concentrará los preparativos de la revolución sobre Cataluña, para que, con arreglo al plan Maciá, se proclame dentro de las cuatro semanas que faltan para las elecciones «Cataluña independiente», asegurándose que Lerroux, en inteligencia con Maciá, salió hace unas horas para Barcelona.

»En Begoña ha habido días pasados una reunión que, a base de separatismo, tuvo por finalidad la de derribar el régimen, pues declarada en Cataluña y Vascongadas la revolución, ésta sólo cesaría cambiando la Monarquía por la República.

»Los comunistas, por su cuenta, y en plan de pequeños disidentes, quizá influenciados por la F. U. E., si los estudiantes vienen el día 4, harán una manifestación el 5 (?).

»En Madrid, quien desde la calle personaliza la labor del Comité es Honorato de Castro.

»Alejandro Lerroux, que como antes se dice salió para Barcelona, pernocta en Zaragoza y hoy continuará su viaje, alojándose en aquella capital en una finca de su propiedad o en la de un amigo de confianza.

»Tanto Lerroux como Marcelino Domingo y alguno de los refugiados en París, fijarán su base en Perpignan, desde donde entienden les ha de ser fácil seguir el plan de acuerdo con Maciá para provocar el movimiento revolucionario de Cataluña.

»Cuentan tener trabajado Valladolid y Toledo, y que si la cuestión ferroviaria no se estabiliza, aseguran que un atentado, siquiera sea simplemente de alarma, por ejemplo, colocar una bomba o artefacto de mucho ruido en local a que concurra la Familia Real, sería determinante de una renuncia al Trono antes de las elecciones.

«Desde Perpignan será fácil tener información de Valencia y Alicante, y aun trasladarse a cualquier punto del litoral, como ya se demostró en el caso de don José Sánchez Guerra.

«Por último, en cuanto a las dificultades de actuación que antes se señalan, dice que desde el 15 de diciembre han preparado cinco intentonas, las cuales ha hecho abortar la Policía.»

«Información reservada del confidente A...: Sigue asegurando el informador que salió ayer, entre cinco y seis de la tarde, por carretera, con dirección a Barcelona, don Alejandro Lerroux. Que entre diez y once de la noche debió llegar a Zaragoza, desde donde, después de pasar la noche, ha debido hoy proseguir su viaje.»

Ignoro si los propósitos que el confidente atribuía al señor Lerroux eran o no ciertos. Mas lo que sí afirmo es que, no obstante las instrucciones dadas a las ciudades por las cuales debía pasar y las medidas adoptadas por el gobernador civil de Barcelona, el jefe de los radicales efectuó el viaje de ida, y poco después el de regreso, sin que nadie, absolutamente nadie, le molestase: ello era prueba evidente de que ni la Policía actuaba como era debido en las capitales, ni en las carreteras se ejercía una vigilancia eficaz por las fuerzas encargadas de practicarla. Era inútil que la superioridad dictase órdenes, pues al llegar éstas a los mandos subalternos, a los que tenían la precisa obligación de hacerlas cumplir e inspeccionar directamente los servicios, parecían estancarse. ¡Así marchaban las cosas!...

La falta de interés en el cumplimiento de las más elementales obligaciones alcanzaba a todos los aspectos de la vida funcional de los organismos oficiales de la nación. Existía evidentemente un estado de indolencia, dejadez, apatía y carencia de entusiasmo sobre el que me detuve a meditar no pocas veces en investigación de sus causas. A mi juicio, no existía en el fondo más que una razón; eso sí, una poderosa razón: crisis de autoridad.

Los panegiristas de la República atribuían ese estado lamentable de la ética del funcionarismo, durante el caído régimen, al malestar general: era una opinión respetable. Pero es el caso que durante los primeros meses de Gobierno provisional, cuando todo era satisfacción y optimismo, el mecanismo oficial funcionaba lo mismo y acaso peor; hoy, no digamos. Ello me afirma cada vez más en mi opinión.

Cierto que esa crisis de autoridad fué problema que los hombres

de la Monarquía legaron a los de la República; sin embargo, no es menos evidente que éstos no han sabido resolverlo. Con las jubilaciones forzosas, por ser hijas de un sectarismo estólido, lo único logrado ha sido sacrificar a muchos funcionarios laboriosos en beneficio de otros menos diligentes, llevando el malestar a casi todos.

Juzgo indispensable, como primer paso en la organización de un Estado fuerte, que el funcionamiento de los órganos que integran su engranaje administrativo sea perfecto. Para ello es necesario que cada individuo cumpla con su deber, rindiendo el máximo fruto que permita su capacidad, lo cual se logrará cuando el subordinado sienta la presión constante de su jefe, que debe mostrarse en todo momento ecuaníme, justo, austero y predicar con el ejemplo; la presión ha de ejercerse sin interrupción desde el que ocupa el cargo más alto al funcionario más modesto. La autoridad es función de las cualidades dichas. Todo es cuestión de buscar el hombre adecuado para el primer puesto de cada dependencia y dejarle actuar libremente, exigiéndole la más estrecha responsabilidad. Cuanto digo será sumamente fácil el día que se consiga eliminar de la Administración pública los «compadrazgos» de la política. Sin esta condición previa, nada...

Vuelvo a mi relato:

En la conferencia que sostuve aquella misma mañana con el gobernador civil, después de cursar algunas instrucciones a Zaragoza, Lérida y puestos de la frontera, tratamos, además del viaje del señor Lerroux, del nombramiento del nuevo jefe de Policía, de la cuestión del juego y de los propósitos revolucionarios.

Sobre el primer punto tenía yo un criterio definido: designar una persona que no tuviera relación alguna con los elementos políticos catalanes, ni siquiera con las autoridades locales. Obedecía este criterio a la necesidad de que el Gobierno estuviera en todo momento perfectamente enterado de lo que ocurría en la capital de Cataluña sin sugerencias partidistas, sin que los informes pasasen antes por el tamiz de una u otra bandería. Conocedor desde muchos años atrás de la vida oficial de Barcelona, no ignoraba que el particularismo catalán es algo eminentemente contagioso, al punto de que podía calificarse de *rara avis* la autoridad que, al tomar tierra allí, automáticamente no se sentía desligada del Poder central o con tendencia irresistible a asimilarse el espíritu autonómico de los naturales del país. Esa ten-

dencia a la emancipación, a obrar por cuenta propia, fué uno de los caballos de batalla de los directores de Seguridad que me precedieron y una de las razones en que me fundé para proponer a los generales Berenguer y Marzo el cese del antecesor del coronel Toribio. Y precisamente en la lealtad y subordinación en que éste se mantuvo siempre respecto a Madrid, hay que buscar el origen de la campaña persistente e injusta de que se le hizo víctima por determinados elementos y que halló eco en el ánimo de algunas autoridades.

Sobre la cuestión del juego—base de la campaña a que acabo de referirme—, el gobernador insistió en que era asunto del dominio público, por cuyo motivo no podía ser desconocido de la Policía. Esto comprobé era cierto, pero al mismo tiempo adquirí el convencimiento de que el coronel Toribio no llegó a saberlo. No podía ser de otro modo.

Desde luego, en Barcelona, no se jugaba en los casinos ni en los lugares de recreo de solvencia; sin embargo, no ocurría lo mismo con algunos cafés, bares y locales de tertulia instalados en los barrios bajos. Y esto no lo ignoraban las Comisarias de los distritos correspondientes, ni la brigada de Disciplina Social; por lo menos así me lo aseguraron personas que, por su gran conocimiento de la ciudad, tenían motivos sobrados para estar bien informadas. Existían además de estos garitos varias casas, no muchas por cierto, casi todas ellas instaladas con refinado lujo, a las cuales concurrían personas de ambos sexos de buena posición social y «entretenidas de altura». En esas casas se jugaba a los prohibidos, se exhibían películas obscenas, se celebraban sesiones de espiritismo y se facilitaban toda clase de «drogas». Esto, hasta cierto punto, carecía de importancia; pero lo peor del caso es que en algunas ocasiones se llevaron a las sesiones señoritas honorables, explotando su natural curiosidad por lo misterioso, y en ellas, aun cuando su pureza virginal no corría peligro de momento, se las iniciaba en los deleites de los paraísos artificiales, a los que más tarde les era difícil sustraerse, sufriendo los estragos consiguientes a tales aberraciones. Tales casas, salvo una, eran desconocidas de la Policía.

Cuando estaba a punto de poner en ejecución un plan para acabar con el juego y dificultar lo demás—que era lo único que prácticamente podía hacerse—, cayó la Monarquía.

En cuanto a la acción revolucionaria, se notaba en Barcelona poca intensidad. La Lliga, al parecer, conseguía rápidamente recuperar el

terreno perdido, y los amigos de Maciá, sin lograr grandes éxitos de captación, laboraban para que se les sumasen los elementos de la C. N. T. No parecía probable que allí pudiese saltar el primer chispazo de un nuevo movimiento de carácter político; ahora bien, adherirse al que se produjera en otro punto, desde luego.

En el orden social, seguían las gestiones de los del Sindicato Unico para apoderarse de la organización del puerto y la lucha enconada (sin atentados) entre él y el Sindicato Libre. Este, en aquellos días, se mostraba bastante quejoso del gobernador civil, por estimar había procedido con manifiesta parcialidad con motivo del *boicot* declarado a sus afiliados por los pertenecientes a la C. N. T. en la casa «Solá e Illa» y con «mala voluntad» (*sic*) durante la huelga de transportes de Sabadell, solucionada hacía poco.

Mi regreso a Madrid.—Fracasado en el propósito de detener al señor Lerroux, regresé a Madrid, donde además, a juicio del jefe de la División de Investigación Social, mi presencia era conveniente.

En efecto: tan pronto llegué a la Corte, en la mañana del 3, Martín Bágüenas me expuso su impresión de que entre los republicanos se notaba gran actividad de idas, venidas y conciliábulos. En concreto sólo me dijo que el viernes anterior había salido para Granada el comandante Burguete, íntimo de Franco, con objeto de preparar perturbaciones, aprovechándose de la miseria que reinaba entre el elemento obrero por la escasez de trabajo; asimismo me indicó la conveniencia de hacer alguna investigación sobre ciertos manejos del comandante Flores, con destino en el regimiento de Artillería de guarnición en Mataró (1). También me dió informes sobre otros jefes y oficiales del Ejército y personal de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

De orden social me facilitó un extracto de la reunión celebrada la noche anterior por elementos comunistas en el número 1 de la Carrera de San Isidro, a la que habían asistido unos veinte individuos, los cuales tomaron acuerdos relacionados con la reorganización de la agrupación local. En cuanto a la C. N. T., sabía trataba de actuar

(1) Los servicios prestados a la causa de la revolución por el comandante citado debieron ser de importancia, pues al proclamarse la República fué inmediatamente nombrado ayudante del ministro de la Guerra. Sin duda por ser persona de la absoluta confianza de éste me condujo a Prisiones Militares la primera vez que fui detenido.

clandestinamente y provocar perturbaciones en toda España si no se levantaba inmediatamente la clausura de sus Sindicatos; todo ello con arreglo a un plan acordado en Barcelona, del que había venido a dar cuenta personalmente el «dirigente» Arín. También la Federación local de grupos anarquistas había celebrado una reunión con asistencia de los hermanos González Inestal, Cipriano Mera Sanz, Vicente García Mulsa, Feliciano Benito Anaya, un tal Fuente o Fuentes y Pedro Falomir Benito, éste en calidad de secretario, evidenciándose las discrepancias existentes entre ellos, atacando duramente a Barea y otros. No obstante la descomposición interna, estaban de acuerdo en actuar en primera línea en todo movimiento revolucionario que se produjera.

En resumen: mucho y nada. Motivos para efectuar una investigación intensa; pocos materiales sobre que cimentarla. Desgraciadamente, la Policía era «un producto demasiado contaminado» (la frase no es mía) para exigirle el rendimiento que las circunstancias demandaban; a pesar de ello, hubo un grupo de funcionarios que trabajaron con verdadero entusiasmo hasta el último momento.

CAPITULO II

La primera década de marzo

La gestión del Gobierno.—Uno de los primeros acuerdos del Gabinete Aznar, para dar satisfacción a los deseos reiteradamente expresados por los hombres de leyes, en su mayor parte hostiles a la obra de don Galo Ponte, y en un crecido número desafectos al régimen, fué dirigirse a los Colegios de Abogados de toda España, por mediación del ministro de Gracia y Justicia, consultándoles qué partes del Código penal impuesto por la Dictadura convendría modificar ínterin el Parlamento no promulgase el definitivo.

Las manifestaciones que se recibieron propugnaban en su mayoría por una inmediata anulación del referido Código, aunque, a decir verdad, no creo hubo ninguno que resolviese el problema de salvar las dificultades que presentaba el salto del moderno al antiguo, las cuales, a juzgar por lo que oí de labios autorizados, no eran fáciles de vencer. El Colegio de Madrid, entre ellos, cuya presidencia se hallaba en manos del señor Ossorio y Gallardo, que se creía estilóbato del Derecho, tampoco resolvió nada: se limitó a contestar recordando una moción presentada el 12 de abril anterior, en la cual se pedía la derogación pura y simple del Código de la Dictadura, por entender que no procedía distinguir qué preceptos debían quedar vigentes y cuáles no, dado que era de una notoria arbitrariedad resolver en materia tan grave por vía de un simple *de reto*; luego agregaba: «Es el principio el que hay que salvar. Si el Gobierno actual rectificara el texto

de 1928, aunque le acompañase la máxima fortuna, sólo habría conseguido cambiar una ilegitimidad por otra y perseverar en la idea anárquica de que en España puede forjar Códigos penales cualquiera que disponga de la *Gaceta*.

Archivar estas contestaciones, ofrecer el restablecimiento del Jurado para fecha un tanto lejana y dificultar en los Consejos de ministros el robustecimiento del principio de autoridad fué toda la obra que realizó en el Gobierno don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, segunda figura del partido liberal monárquico.

Y vamos a otros asuntos.

Después del consabido estira y afloja entre los ministros para quedar contentos todos, salió la lista de los gobernadores civiles. Se removieron los de cuarenta provincias, entre ellos muchos que habían prestado excelentes servicios durante el Gobierno anterior. Esto, para ciertos políticos, era lo de menos; lo de más estaba en complacer a los amigos y en satisfacer, ¡cómo no!, exigencias de los revolucionarios. Uno de los sacrificados por tales complacencias, y especialmente por imposición de los elementos estudiantiles y profesorado universitario, fué el gobernador de Sevilla, conde de San Luis. Estas y otras debilidades no tardaron en pagarse caras.

Como era casi obligado, el presidente del Consejo reunió a los gobernadores electos para saludarles y despedirles; lo hizo con «patriarcales instrucciones y generosas excitaciones»—palabras un tanto irónicas en un diario de la mañana—; repitió, una vez más, que habría de darse la sensación verdadera y real de unas elecciones «rabiosamente sinceras»—frase del conde de Romanones, ya entonces hecha célebre—, aunque luego resultó se hicieron, según él, «cándidamente sinceras». (Ateme el lector esa mosca por el rabo.) Los prohombres de la política tienen siempre frases para salir del paso; pero es indudable que a los pueblos no se les gobierna con dichos ingeniosos, sino con actos en que se ponga a contribución la inteligencia, la buena voluntad y la energía. La reunión a que me he referido tuvo lugar en la tarde del 4.

El conde de Romanones, aquel mismo día, aprovechando el banquete con que le obsequiaron los corresponsables de la Prensa extranjera, dió por terminada la previa censura que pesaba sobre la información para fuera de España, rogando a todos los reunidos se hicieran «eco de la verdad», lo que resultaba impropio de un político sagaz,

pues él no debía ignorar que eran precisamente los periodistas españoles, representantes de los periódicos extranjeros, los que, salvo contadas excepciones, habían hecho más daño a la economía nacional con sus telegramas tendenciosos y hasta si se quiere antipatrióticos. ¡Lástima grande que no conserve en mi poder, para insertarlas aquí, algunas de las informaciones telegráficas cursadas en aquella época!

La supresión de la previa censura para toda clase de información que se cursase al extranjero excitó los sentimientos liberales del gobernador civil de Madrid, don Fernando Weyler, quien intensificó sus gestiones cerca del ministro de la Gobernación a fin de que levantase la que pesaba sobre la Prensa nacional; pero el marqués de Hoyos, no obstante saber que existían ministros de criterio contrario a mantenerla, se resistió a dejarse convencer, ante el temor, justificado desde luego, de que los periódicos reprodujeran las campañas violentas de difamación iniciadas durante los últimos tiempos del Gobierno Berenguer. Desde luego, los más reacios a permitir la libertad de Prensa eran partidarios de que la censura se mantuviese hasta que se hiciera la convocatoria de las elecciones.

Relacionado íntimamente con este asunto, y con objeto de restar medios a los elementos antidinásticos, se adoptó la resolución de buscar capitalistas monárquicos que se adueñasen de la empresa de *El Sol* y *La Voz*, lo que se consiguió con relativa facilidad poco después, aunque, a decir verdad, los nuevos propietarios no pudieron o no quisieron cambiar la orientación política de dichos rotativos, los cuales siguieron, ya que no constituyendo la vanguardia, sí formando parte del grueso de la Prensa de oposición (1).

Sobre las relaciones de algunas empresas periodísticas con los Gobiernos habría mucho que hablar. No faltaron actitudes dignas, pero en cambio hubo periódico que se ensañó con el conde de Xauen porque no quiso prestarle determinada protección.

En el Consejo de ministros del día 6 se acordó la renovación total de los Ayuntamientos, haciendo las elecciones con arreglo a las leyes Municipal de 1877 y Electoral de 1907. Otro asunto que debió tratarse en el mismo fué la reapertura del Ateneo Científico y Literario, clausurado desde diciembre, reapertura que se llevó a cabo previa una con-

(1) Tengo entendido que los primeros trabajos para apoderarse de la empresa de *El Sol* y *La Voz* se iniciaron en tiempos del general Berenguer.

versación entre el marqués de Hoyos y la Junta de gobierno, que tuvo lugar en la tarde del día 10, de la que se facilitó a los periodistas una nota, que decía textualmente: «Como resultado de la entrevista celebrada esta tarde entre el ministro de la Gobernación y la Junta directiva del Ateneo de Madrid, se procederá mañana, miércoles, a la reapertura de aquel Centro cultural. El Gobierno autoriza el normal funcionamiento del Ateneo, con las libertades que le son tradicionales y sin restricciones de ningún género, reservándose los recursos legales para el caso improbable de extralimitaciones delictivas».

Punto tratado en todos los cambios de impresiones de los ministros desde que quedó constituido el Gobierno Aznar, fué la apertura de las Universidades, aunque no tomó estado oficial hasta el Consejo celebrado en la tarde del 28 de febrero. En éste se convino que las clases se reanudaran a partir del 2 de marzo, sin imponer esta fecha de un modo terminante, ya que las circunstancias variaban según las localidades.

El día 2 se abrieron, sin incidentes, las Universidades de Barcelona, Oviedo, Valladolid, Santiago, Granada, Valencia, Murcia y Salamanca; la de Zaragoza, por imposición de la F. U. E., no lo efectuó hasta el 3, y la de Madrid, por acuerdo de la Junta de gobierno, siguió clausurada hasta el 5.

He dejado sin mencionar la de Sevilla a propio intento, pues fué la última en regularizar su vida. Sobre ella he de hacer algunos comentarios.

El profesorado, que durante los últimos desmanes escolares de enero hizo la más reprobable dejación de autoridad, montó en cólera el día que los guardias de Seguridad se vieron precisados a entrar en el edificio para quitar un trapo rojo colocado a guisa de bandera en el balcón principal, no sin que con anticipación y repetidas veces el conde de San Luis, a la sazón gobernador civil, tratase, sin conseguirlo, de ponerse al habla con el rector. El decantado «fuero universitario» era un fantasma que en aquellos tiempos constituía un privilegio tan absurdo como ilegal, al que se aferraban, por debilidades incomprensibles del Poder ejecutivo, catedráticos y escolares, y defendían con ahínco los propios ministros del ramo, que a fuerza de saber mucho, ignoraban que el mantenimiento del orden es deber inexcusable de todo Gobierno digno. La República, afortunadamente para el bien

público y prestigio de la autoridad, procede en otra forma: los guardias de Asalto, cuando ha sido preciso, han llenado de verdugones los costillares estudiantiles dentro de los que antes se consideraban «sagrados recintos», y, lo que es más gracioso, sin que nadie haya protestado.

Por lo expuesto anteriormente no es de extrañar que el día 3 de marzo, a preguntas de los periodistas sobre Sevilla, contestase el señor Gascón y Marín lo siguiente:

—Espero que también se solucione todo y que se reintegren a sus cargos las autoridades académicas dimitidas. Allí existía, como es sabido, un pleito político, que disipa el nombramiento del nuevo gobernador civil, cuyo apellido, además, es garantía de cordialidad. Creo que es cuestión resuelta. Se nombra nuevo gobernador y el rector subsiste. Y al buen entendedor... con un nombramiento basta.

Y no era lo peor que un ministro dijera una sandez del calibre de la anterior, dejando a la Autoridad por los suelos, sino que el Gobierno la suscribiera. ¡Bien servido estaba el régimen!

La actuación revolucionaria.—He leído no sé en dónde que la solución de la crisis desmoralizó las huestes revolucionarias. Esto no es cierto. La visita del señor Sánchez Guerra a la Cárcel Modelo hizo ver claro a los jefes del republicanismo que la Monarquía se sentía desfallecer, y, expertos en la lucha política, no ignoraban que cuando el enemigo pide tregua es que empieza a darse por vencido, y hay que proceder como en la guerra: redoblar el esfuerzo, para precipitar la derrota.

Ahora bien, a pesar del optimismo revolucionario, no se creyó nunca en obtener un éxito rotundo en las elecciones; prueba de ello es que se persistía en la idea de acudir a la violencia. Tan se pensaba en que únicamente por un acto de esta índole podía traerse la República, que en aquellos días—me refirió a los primeros de marzo—se trataba en Madrid de reclutar hombres de pelo en pecho para un nuevo golpe, pues existía duda—hasta cierto punto justificada—sobre el apoyo un tanto fantástico ofrecido por algunos elementos del Ejército.

De la recluta de esos hombres decididos se encargó a un ex sargento de la Legión que se hallaba empleado en los Arbitrios municipales. Su detención no se llevó a efecto por faltar pruebas para procesarle y no ser partidario el Gobierno, dada la proximidad del período

electoral, de mantener en las cárceles presos gubernativos. Con tales escrúpulos, era imposible, dado el punto a que habían llegado las cosas, hacer frente al alud revolucionario.

Paralelamente a las gestiones dichas, se hacían otras análogas en algunas capitales de provincia para reforzar el poder ofensivo de los grupos de acción, integrados por profesionales del pistolismo. En Sevilla, principalmente, actuaba con gran éxito, y constituía mi constante preocupación, el Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T. Revolucionaria. Los «dirigentes» de esta organización celebraron varias interesantes reuniones, una de ellas, con carácter de conferencia, el día 7, en un local de la casa número 8 de la calle del Heliotropo, en la que se adoptaron importantes acuerdos «públicos» en cuanto a la táctica sindical y envió a Rusia de delegaciones de obreros industriales y campesinos, y «clandestinos» respecto a la acción revolucionaria.

La calma—más aparente que real—que siguió a la solución de la crisis, duró en Madrid hasta que los estudiantes—¡excelente elemento por su inconsciencia para mantener la agitación!—se reintegraron a la Universidad. El mismo día 5, a poco de reanudarse las clases en San Carlos, sin motivo justificado, se produjeron alborotos por los afiliados a la F. U. E., alborotos que se repitieron con frecuencia tanto en la Facultad de Medicina como en la Universidad Central. En ésta coincidían casi siempre con los días en que las muchas ocupaciones le permitían al señor Jiménez Asúa ir a explicar sus disciplinas.

Las algaradas estudiantiles culminaron en los lamentables y vergonzosos sucesos del día 25 de marzo, de los que resulté víctima por la cobardía del Gobierno, como ya explicaré oportunamente.

A pesar de mis constantes advertencias sobre los peligros, nadie quería darse cuenta de la realidad. Un aplauso al Rey se estimaba como un éxito de la Monarquía; en cambio, no se tomaban en consideración los actos hostiles, que se sucedían sin interrupción. Y así sucedió que se estimó como un acontecimiento sin precedentes, que «abría el pecho a la esperanza»—como hubiera dicho el conde de Romanones—, la fiesta celebrada en el Teatro de la Zarzuela en la noche del 7, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, en la cual fué entusiásticamente ovacionada la familia real. Pero la ceguera de los que así pensaban era tan enorme, que no vieron que de

los varios miles de alumnos universitarios, sólo un núcleo de unos doscientos había concurrido a dicha fiesta, es decir, los mismos que a las dos de la tarde, reunidos en fraternal banquete en el Hotel Reina Victoria, habían celebrado la terminación de la llamada Semana del Estudiante. A este banquete no recuerdo asistiera otro catedrático que don Julio Palacios.

Era inútil mostrar la verdad, y más haciéndolo un individuo como yo, tachado de ideas demasiado avanzadas. ¡Como si tuvieran algo que ver las ideas con la impresión personal de las cosas que se viven!

Síntoma de suma gravedad era también lo que ocurría en Jaca. He aquí la copia literal de parte de una información del comisario de la División de Investigación Social, compendiada de otra remitida por el jefe de la plantilla de Vigilancia de dicha población el día 7 de marzo:

«Que la noche del jueves al viernes—dice después de señalar con las pocas garantías de seguridad que juzga se tienen a los presos—pudo comprobar, por haber llegado a él rumores, de que los detenidos de la Ciudadela estaban en actitud como de marcharse; que se habían reforzado las guardias; que también se ha hecho eco de una noticia circulada por la población, sin poderla concretar en su origen, de que los instructores han recogido las causas del lugar que las tenían para ponerlas en otro más seguro en evitación de que las robasen o las incendiasen; que asimismo se ha hecho eco de que en la cárcel se entra y se sale con facilidad, y, habiendo visitado en su propia casa al jefe de ella, éste le ha enseñado confidencialmente unas órdenes firmadas por el gobernador militar para con ellas permitir la salida del edificio a algún determinado detenido; que sabe, según le ha manifestado el mismo jefe de la cárcel, que el teniente coronel jefe del batallón de La Palma es amigo íntimo de un comandante procesado llamado don Enrique Bayo, y que como éste es cuñado de don Pío Díaz, que fué el alcalde nombrado por los revolucionarios, el cual está preso, con este motivo lo visita dentro de la prisión; que desde que dicho teniente coronel, jefe del batallón de La Palma, hace las visitas a don Pío, han quitado por la noche la vigilancia del exterior de la cárcel; que el jefe de la cárcel le ha hecho manifestaciones de condolencia por la falta de vigilancia, agregando que no se atreve a hacer la oportuna reclamación *por temor a un traslado o a hacerse odioso a sus*

jefes (subrayo yo); que el jefe de la prisión tuvo confidencias aquel día que una individua que allí se dice llamar Engracia Ron Morales, que se encuentra en la población desde últimos de enero, novia de Capella Bustos (y. que según ella es abogado), es la persona que hace gestiones para tener preparadas las fugas, y que por su conducto los presos se han provisto de medios para marcharse; y que esta mujer está hospedada en la casa de la hermana de un telegrafista que fué detenido anteanoche por la Guardia civil de orden de la autoridad militar.»

De todo esto tuvieron inmediato conocimiento el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Ejército, como lo tuvieron también de otras muchas cosas, entre ellas del hallazgo en la tarde del 3, por unos niños, en el término de Canillejas, de dos cajas con 13 bombas de dinamita, que por su forma cilíndrica y rudimentario dispositivo de disparo delataban la marca de fábrica «Franco, Rada y Compañía».

Una carta-circular a los gobernadores civiles.—En mi deseo de prevenir a las primeras autoridades civiles de provincias no se fiasen de la calma ficticia en que vivíamos y se mantuvieran alerta, máxime siendo casi todas de nombramiento reciente, con fecha 10 de marzo, les remití la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Nuevamente llegan a esta Dirección General con cierta insistencia rumores de que los elementos revolucionarios persisten en su plan de provocar otras perturbaciones para fecha próxima (alrededor del 20). Según los informadores, los directivos creen contar con algunas masas obreras, afectas especialmente a la U. G. T. y a la C. N. T., así como aprovechar la agitación que existe entre los ferroviarios por no haber sido satisfechas sus aspiraciones y el malestar que desde algún tiempo se nota entre los funcionarios del Cuerpo de Correos. En cuanto a los militares, dicen nuestros confidentes que también hay comprometidos, señalando preferentemente las guarniciones de Toledo, Segovia, Medina del Campo, Ciudad Rodrigo, Valladolid y Calatayud, asegurando que el movimiento se iniciará por el asalto a un Parque de Artillería, no determinado aún.

«Ninguna de estas noticias ha tenido la debida confirmación, pero de todos modos yo creo de mi deber ponerlas en su conocimiento para que esté sobre aviso y los acontecimientos—si realmente se producen—

no puedan cogerle desprevenido. Es necesario activar cuanto sea posible las investigaciones de la Policía.

»A título de información, le diré que entre los elementos emigrados en París, particularmente entre los militares, existen hondas divergencias por haberse echado Franco, Rada y algún otro en brazos de los comunistas y masones y estar en inteligencia con los separatistas. Franco y Rada además, en su afán de... (razones de delicadeza me inducen a suprimir las palabras siguientes). En estos puntos coinciden todos los informadores.

»En cuanto a las provincias andaluzas, es preciso estar muy al tanto de las actividades del llamado «Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T. Revolucionaria» que trata de crear, asociando obreros urbanos y de la tierra, una organización francamente *comunista* que puede traer serios trastornos sobre todo en el campo, dada la forma en que la propiedad está distribuida en las provincias del Sur de España.

»Todas las noticias que vaya adquiriendo sobre los particulares de que trata esta carta y le interesen, le serán inmediatamente comunicadas.

»Esta carta-circular, como todas las anteriores, ha sido aprobada previamente por el señor ministro de la Gobernación, rogándole tenga la bondad de acusarme recibo.

»Aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida su atento s. s. y amigo, q. e. s. m., *Emilio Mola.*»

Un nuevo partido político.—Mientras el Gobierno actuaba por su cuenta y los revolucionarios por la suya, el duque de Maura, que era jefe del grupo de los que se habían mantenido incondicionales a su padre, propuso al señor Cambó la formación de un partido llamado «Centro Constitucional», en el cual, según decía, «el vago y solemne programa filosófico, político, jurídico, económico, pedagógico y social, que antes se estilaba exhibir en los días solemnes y arrumbar, olvidado y polvoriento, en la vida cotidiana, se reemplace por otro breve, concretísimo, referido tan sólo a las cuestiones de inmediata actualidad nacional». A tomar esta determinación le decidieron unas declaraciones del *leader* regionalista publicadas en la Prensa del día 22 de febrero.

Cambó aceptó la idea del duque de Maura, y de hecho quedó constituido el partido «centrista», equidistante de las tendencias reaccionarias de la extrema derecha y de la peligrosa demagogia de la extrema

izquierda. El pacto entre ambos políticos tomó estado oficial después de la comida que tuvo lugar en el Hotel Ritz el día 3 de marzo, a la que concurrieron, además de los citados, los señores Ventosa, Goicoechea, marqués de Figueroa, Silió y Montes Jovellar.

La constitución del nuevo partido fué tan acertada como tardía. Unos años antes, quizá unos meses nada más, es posible hubiera sido un elemento insuperable de gobierno; en las circunstancias en que se creó, ya no podía ser nada.

Pleitos policiales.—El mismo día que regresé de Barcelona me eché a buscar una persona a propósito para el cargo de jefe superior de Policía de dicha capital. Me hicieron grandes elogios del coronel de la Guardia civil señor Aranguren, y como las circunstancias eran apremiantes, tras un cambio de impresiones con el interesado y previa la aceptación por el Gobierno, llevé el decreto al ministro. Advierto que no conocía al coronel Aranguren ni de vista; su designación la debió al prestigio logrado entre sus mismos compañeros, que se hacían lenguas de su tacto, laboriosidad y honradez.

Por otra parte, desde finales de diciembre venía preocupado con la vacante que, por ascenso a general, iba a dejar en la Jefatura Superior de Madrid el coronel Marzo. No encontraba persona adecuada para cargo tan delicado, pues la que reunía unas condiciones carecía de otras, y quien me pareció las tenía todas no aceptó. Por fin, repasando la lista de mis conocimientos, di con un coronel de Estado Mayor que, por su don de gentes, inteligencia, capacidad de trabajo y comisión delicada que anteriormente había desempeñado con gran brillantez, le creí el hombre adecuado, no sólo para desenvolverse con acierto en el puesto de Marzo, sino, tras breve entrenamiento, para sustituirme en el mío, que estaba decidido a dejar a todo trance.

Mi propuesta fué aceptada íntegramente por el general Berenguer, y en el mes de enero quedó todo convenido; pero sobrevino la crisis de febrero, y posteriormente circunstancias especiales para el interesado, que determinaron al marqués de Hoyos—ignoro si de acuerdo con el resto del Gobierno—a desechar mi propuesta. Esto ocurría en la primera decena de marzo, casi en vísperas de producirse la vacante. Heme otra vez a toda prisa en busca de un jefe superior de Policía. El problema no era fácil.

A las dificultades expuestas hubo que añadir en aquellos días la

contrariedad de un hecho desagradable, provocado por la rebeldía de uno de los altos funcionarios de la Dirección de Seguridad, en quien había tenido la debilidad de depositar mi confianza, mi afecto y mantenerle en su puesto contra viento y marea; se llamaba don Ramiro Cavestany, y había sido protegido del general Arlegui en Barcelona, que fué quien le llevó a desempeñar el cargo de secretario general de la Jefatura de Madrid, donde yo le conocí.

Ese señor, por algo que explicaría si el temor a cansar al lector con referencias comineras no me lo impidiera, presentó en el Juzgado de guardia el día 4 de marzo una denuncia acusándome de haber prevaricado. Al día siguiente, parte de la Prensa publicó la noticia con gran fruición. ¡El general Mola acusado de «prevaricador»...! Para el vulgo esa palabra suena a «ladrón». Como era lógico, mi respuesta fué relevarle del cargo. De momento no pasó más. Un año después, no obstante representar al querellante el ilustre jurisperito señor Jiménez Asúa, en período en que estaba aún en boga la busca y rebusca de responsabilidades, la Sala competente del Tribunal Supremo desestimó la querella, o, lo que es lo mismo, me dió la razón.

Y vamos al últimos «disco» policial.

El marqués de Hoyos, como su antecesor don Leopoldo Matos, sentía gran aversión por los asuntos de mi departamento. Hasta cierto punto, esa repugnancia estaba justificada. La Policía era el organismo de las malas noticias; la que ponía la nota desagradable a los optimismos. Don Leopoldo Matos sufrió con resignación todos los encontronazos de la realidad; el marqués de Hoyos, más expedito, quiso evitárselos: me ordenó el estudio de un proyecto para convertir la Dirección de Seguridad en Ministerio: el Ministerio de Orden Público. El titular de la cartera de Gobernación hartó tenía, según él, con la parte de política interior, Comunicaciones, Sanidad y Administración local.

En principio, la iniciativa del marqués de Hoyos no era descabellada; es más, coincidía con el juicio que yo tenía de la forma como debiera atenderse a la seguridad interior. Pero mi carácter de jefe de la Policía nacional y mi situación de casi dimisionario en aquel Gobierno me aconsejaban no emprender una obra de labor ímproba, que con toda seguridad no llegaría a ver realizada; además, la gente podría creer que aspiraba a convertirme en ministro, y, la verdad, mis ambiciones no iban por ahí.

Y ya que la ocasión se presenta, diré cómo estimaba debía funcionar el mecanismo policíaco.

En primer lugar, consideraba necesario que existiera un jefe único y autónomo, que tuviese a su cargo los organismos siguientes: Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, Guardia civil y Servicio secreto. El Cuerpo de Vigilancia, dedicado a la parte de técnica policial y demás cometidos que tiene en la actualidad—salvo los encomendados al Servicio secreto—estaría a su vez encargado de la acción neutralizadora de las doctrinas disolventes, tales como las anarquistas y comunistas. Las misiones del Cuerpo de Seguridad e Instituto de la Guardia civil serían las mismas que se especifican en los reglamentos vigentes, actuando el primero sólo en las ciudades, en donde, para mayor eficacia, se tendría a sus individuos concentrados en casas-cuarteles o colonias *ad hoc*. En cuanto al Servicio secreto, dedicado exclusivamente a la investigación político-social en todos sus órdenes, se le daría una estructuración especial—sistema de «células»—, y sus elementos, excepción hecha de los destinados a trabajos burocráticos en el organismo central, no habrían de pertenecer al Cuerpo de Vigilancia.

Jefes de servicio de orden público y lazo de unión entre el Cuerpo de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil lo serían los respectivos gobernadores civiles, salvo en Madrid, Barcelona (capitales) y alguna otra ciudad de importancia, que estaría a cargo de una autoridad especial análoga a los actuales jefes superiores, aunque con mayores atribuciones. Los gobernadores civiles y jefes de Policía, subordinados para todas las cuestiones que afectasen a la seguridad interior al organismo central, recibirían por conducto de éste—y en caso de urgencia directamente—los informes referentes al Servicio secreto, pero sin que tuviesen autoridad alguna sobre sus elementos, que les serían desconocidos en absoluto, para evitar indiscreciones siempre peligrosas. La Policía municipal y demás organizaciones provinciales o regionales de carácter especial que pudieran existir cooperarían a la acción policíaca en la forma que un reglamento especial determinase, sin depender directamente, salvo casos muy especiales, de las autoridades gubernativas.

Estimo que una organización fundamentada en las bases expuestas sería de un rendimiento muy superior a la actual.

CAPITULO III

El Consejo de guerra por los sucesos de Jaca

Impresión del momento.—Desde que se hizo pública la fecha en que debía celebrarse el Consejo de guerra de oficiales generales encargado de ver y fallar la causa seguida contra los complicados en el movimiento de rebelión de Jaca, los simpatizantes con éste se dieron sin descanso a la tarea de excitar el sentimentalismo de la opinión pública, harto sugestionable, acudiendo a todos los procedimientos para lograrlo, algunos ciertamente dignos de reprobación.

No me hubiese extrañado, es más, la habría encontrado justificada políticamente, una propaganda en que se hubieran esgrimido toda clase de argumentos «lícitos» para llevar la conciencia nacional al convencimiento de que lo ocurrido no merecía el dolor de nuevas penas irreparables. Pero no; los encargados de la campaña creyeron más oportunos los ataques violentos a las Instituciones y la difamación de personas, algunas de las cuales, en aquella época, nada tenían que ver con el epílogo de la sublevación. La conducta seguida halló eco principalmente en los medios obreros y entre la clase estudiantil.

Blanco predilecto de la *fobia* revolucionaria fué el general Berenguer. Conservo aún el extracto de uno de los libelos circulados en aquellos días, libelo en el que se incitaba a la tropa a desobedecer a los oficiales, «servidores de un poder ilegal que traicionaba al pueblo»; se glorificaban las figuras de Galán y García Hernández, «mártires de la libertad», condenando la conducta de quienes, por no haberse

sumado al movimiento, habían contribuido a su fracaso; se decía después, para demostrar la perfidia del conde de Xauen, que éste fué colaborador, con Fermín Galán, en el *complot* de la noche de San Juan, al que manifestó en cierta ocasión estaba dispuesto, llegado el caso, a ser él personalmente quien acompañase al Rey a la frontera; y, por último, salía a relucir la catástrofe del año 21, aquella sangrienta tragedia, de la que, según el escrito, Berenguer era el único responsable, lo que le valió en castigo, no obstante, el acceso al Poder, para que redondease su fortuna personal y permitiera lo propio a sus deudos y amigos... Todo era falso, ya lo sabían; mas el fin justificaba los medios.

Al amparo de la propaganda subversiva clandestina y de la que públicamente y sin recato hacía la Prensa revolucionaria, el Comité republicano actuaba apoyado por una enorme masa de opinión, contra la que se estrellaban los contados elementos que conservaban el sentimentalismo del cumplimiento del deber; sin embargo, la posibilidad de un nuevo alzamiento parecía alejarse.

Aun así, las cartas y documentos que copio a continuación indican bien a las claras que la Dirección de Seguridad procuraba informar y prevenir de la situación a las autoridades.

Lo que se dijo a los gobernadores civiles del 13 al 16 de marzo.—En aquellos días de gran agitación, el servicio secreto de París me anunció la posibilidad de que se efectuara un importante alijo de armas y municiones. Esta noticia coincidió con una información recibida de Valencia, en la cual se afirmaba que por un conocido armador se habían hecho gestiones cerca de determinados elementos encargados de la vigilancia de la costa entre Castellón de la Plana y Alicante para que facilitasen la descarga de un contrabando; análogos temores comunicaron de otros puntos de la Península. En vista de ello, independientemente de un servicio especial de investigación montado en el litoral levantino con personal ajeno a aquellas plantillas y otro de vigilancia marítima encomendado a un buque de guerra, remití a los gobernadores civiles de todas las provincias fronterizas, el día 13, la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Persona residente en París, y que está en íntima relación con los emigrados, facilita las noticias contenidas en la adjunta información, que se considera interesante, siendo preciso se

vigilen mucho las mercancías que entren en España, pues existen fundados motivos para sospechar se trata de introducir en el Reino, bien por vía marítima o por la frontera de Portugal, un alijo de armas. La información coincide con otras recibidas.

»Se reitera suyo atento s. s. y amigo, q. e. s. m., *Emilio Mola.*»

La información que acompañaba a la anterior carta era la que a continuación se cita:

«Información de París.—Sección D. I. S. (1).—1.º Deben vigilarse detenidamente logias Alicante, Valencia, Huelva; intensificar la vigilancia en todos los puntos de la frontera portuguesa y mercancías que entren en el Reino por los mismos. 2.º Vigilar igualmente todos los barcos de la Compañía Transmediterránea procedentes de Orán-Casablanca-Tánger, especialmente Orán-Alicante-Valencia, y viceversa; afiliados francmasones y socialistas oficiales subordinados en estos buques. 3.º Gibraltar, Rafael H. Bianchi, Agence Cook, gran amigo de Ramón Franco y su corresponsal. Elementos comunistas España mucha atención, y principalmente reuniones socialistas dispuestos ayudar a todos.»

Tres días más tarde, o sea el 16, enviaba a todos los gobernadores civiles la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Fiel al deber en que me considero de tener a las autoridades al tanto de las investigaciones que realiza esta Dirección General sobre la situación político-social, nuevamente me dirijo a usted para darle cuenta del resultado de nuestros trabajos.

»En mi carta-circular número 5 (G. C.) de 10 del corriente, me hacía eco de los rumores que con cierta insistencia llegaban relativos al propósito de los elementos revolucionarios de provocar nuevas perturbaciones alrededor del día 20. Pues bien, hoy puedo añadir que, no obstante las gestiones practicadas, no hemos adquirido referencia alguna que confirme la verosimilitud de dichos rumores; y es más, nuestros agentes especiales destacados en Segovia, Medina del Campo, Ciudad Rodrigo y Calatayud me dan las más satisfactorias referencias del estado de sus guarniciones. Sólo en Madrid se agitan algunos oficiales, sobradamente conocidos de sus jefes y de la Policía. Todo mo-

(1) División de Investigación Social.

vimiento que se produjera sería desde luego secundado por la U. G. T. y comunistas, gran parte de los que militan en la C. N. T., y posiblemente los ferroviarios afectos a estas organizaciones.

»A pesar de lo que acabo de señalar, para evitar sorpresas, siempre desagradables, es preciso que las plantillas del Cuerpo de Vigilancia sigan trabajando con más intensidad, si cabe, que hasta ahora, pues la desconfianza es el mejor aliado, el más seguro confidente de la Policía. Conviene preferentemente observar el desarrollo de la campaña política que a favor de una amnistía piensa iniciar la U. G. T. y partido socialista, a cuyo efecto ha lanzado un manifiesto el día 13 del corriente, del que le incluyo copia.

»Insisto en cuanto tengo señalado en mi anterior respecto a las divergencias entre los emigrados en París, a quienes ha causado gran sorpresa la presentación en las Prisiones Militares de San Francisco del aviador don José de la Roquette (1). Desde luego puede afirmarse que no existe en estos momentos un plan para realizar a plazo corto, como no sea el que por cuenta propia hayan podido madurar Franco, Rada y algún otro, más con vistas a un hecho de escándalo y terror que a una acción de conjunto. Tampoco parece se trate por ahora de efectuar un desplazamiento hacia Perpignán—como algunas informaciones indicaban—, para, desde ese punto, actuar sobre Cataluña, teniendo como elemento agitador a Maciá, proyecto que parece determinó la ida a Barcelona de Lerroux, de quien ya se dice abriga el propósito de regresar a Madrid.

»Nada concretan los informadores del éxito que hayan podido tener ciertos trabajos realizados con el apoyo de la francmasonería y comunistas con objeto de negociar un empréstito en Viena para adquirir armas y realizar un nuevo movimiento, no obstante lo cual, por lo que pudiera haber escapado al servicio especial de esta Dirección, se previno en carta fecha 13 a los gobernadores civiles a quienes directa e inmediatamente podía interesar el asunto.

(1) El viaje del aviador De la Roquette, y más que nada el mutismo en que se encerró desde su presentación espontánea en Prisiones, causó extrañeza tanto aquí como entre la mayoría de los emigrados en París, algo distanciados del grupo que manejaban el piloto y el mecánico del «Plus Ultra». Informaciones posteriores, fundamentadas en juicios emitidos en las tertulias cotidianas de «La Napolitaine», hicieron caer en la sospecha de que De la Roquette vino a España con una misión perfectamente conocida de Franco, que no pudo o no se atrevió a realizar.

»Las noticias aportadas por el servicio secreto respecto a los asuntos sociales no acusan variación sensible en la situación, y sí únicamente he de insistir, por creerlo de gran importancia, en la necesidad de observar muy atentamente los manejos del «Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T. Revolucionaria», ya citado en mi carta-circular número 5, entidad que tiene como uno de los principales elementos al comunista Manuel Adame Misa, preso en la cárcel de Granada.

»Independientemente de los trabajos de dicho Comité, siguen activamente los de reorganización del partido oficial comunista y la actuación de las oposiciones, remitiéndole adjunto un informe que considero de gran interés.

»No quiero terminar sin encarecerle la necesidad de cumplir rigurosamente las instrucciones que en plazo breve serán dictadas por el señor ministro de la Gobernación para el estudio de Estatutos, inscripción y funcionamiento de las Sociedades obreras, especialmente de las afectas a la C. N. T., que quedaron inexistentes por disposición de las autoridades militares; pues, dada la ideología y táctica sindical de sus dirigentes, es de esperar, si no se vigila atentamente su desenvolvimiento y actuación, que hemos de volver a una época en la que menudearán los conflictos sociales, causando los consiguientes trastornos a la paz pública, de la que tan necesitada está España.

»Rogándole tenga la bondad de acusarme recibo para adquirir la seguridad de que esta carta ha llegado a su poder, se reitera de usted atento s. s. y buen amigo, q. e. s. m., *Emilio Mola.*»

El manifiesto de las Ejecutivas del partido socialista y Unión General de Trabajadores no merece los honores de ser copiado. Es un documento más, en el que se hace alarde de la literatura tosca a la que tan acostumbrados nos tienen Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo y otros conspicuos pseudointelectuales, que han saltado desde las primeras letras a la difícil tarea de «estructurar» un pueblo sin pasar por la segunda enseñanza. Si algo de interesante hay en sus párrafos, es la expresión de un sentimentalismo que la experiencia ha demostrado no sentían. Se envió a los gobernadores para que estuvieran enterados de la campaña pro amnistía que ordenaban iniciar en toda España para agitar la masa obrera y tenerla dispuesta a lanzarla a la calle desde sus escondites. ¡Su táctica de siempre!

Por el contrario, la información sobre comunismo la copiaré íntegra. Lo haré con el fin de que el lector se dé cuenta, una vez más, del estado de descomposición en que se encontraba el partido un mes antes de proclamarse la República: ese partido que ha sido, y es todavía, la preocupación de los gobernantes. Decía así:

«Información sobre comunismo (D. I. S.).—La Federación Catalano-Balear ha celebrado su primer Congreso. En este Congreso se ratificó la adhesión a la Internacional Comunista y se lamentó la crisis profunda que mina el partido comunista español, proponiéndose la celebración de un Congreso de éste, intervenido en su preparación por una Comisión integrada por un delegado de cada Federación reconstruida y por uno de la Internacional Comunista.

«Si el Congreso no fuese aceptado, la Federación Catalano-Balear seguirá su marcha, defendiendo la política de la Internacional.

«En sus comentarios políticos sobre la actuación del Ejecutivo dice: Nunca se ha dejado sentir de un modo tan vivo como ahora la trágica carencia de un partido comunista fuerte y disciplinado en nuestro país. Y decimos trágica, porque raramente se presentarán condiciones tan favorables como las actuales para llevar las masas populares, bajo la dirección del proletariado, a la conquista del Poder. La estructuración de un gran partido con un programa claro, susceptible de agrupar a su alrededor a todas las masas explotadas de nuestro país, es una tarea urgente, una cuestión de vida o muerte. La Historia no espera y la venganza de ésta por no haber sabido obrar a tiempo sería la derrota sangrienta del proletariado y el triunfo del fascismo. Desgraciadamente, uno de los obstáculos más considerables con que la clase obrera tropieza, para el cumplimiento de la misión que le dicta la hora que vivimos, es la ceguera, la incomprensión obtusa de los dirigentes del partido comunista español. En vez de cohesionar a los elementos de la vanguardia proletaria, el Comité Ejecutivo del partido los repele; en vez de consagrar sus esfuerzos a robustecer la confianza en los militantes sobresalientes, se dedica a cubrir de cieno a los más prestigiosos; en vez de laborar por la unificación de las fuerzas comunistas existentes, ahonda conscientemente la escisión; finalmente, en vez de ofrecer al proletariado un programa completo basado en el análisis de la situación, le sirve cuatro tópicos y media docena de fórmulas muertas, que nada dicen.

»El 9 del corriente ha terminado en Moscou el célebre proceso contra los «minoritarios», siendo condenados a diversos años de prisión catorce técnicos de la industria rusa acusados de sabotaje.

»En Madrid los incondicionales de Bullejos esperan su próxima libertad y con ella una mayor actividad, empleada toda en organización. Andrade y sus amigos «trotskistas», que pretenden explotar las traducciones de la producción literaria de su caudillo (Trotsky), han intentado forzar a Andrés Nin, residente en Barcelona, a que defina claramente su posición, pues le creen en relación clandestina con la oposición del partido que personifican Laredo, Palacios y Maurín; pero hasta el presente no lo han logrado.

»En realidad, la actuación comunista más importante en estos momentos es la que llevan a efecto en Andalucía Adame, Roldán, Santamaría y otros, quienes se están apoderando de las masas sindicalistas que estuvieron afectas a la C. N. T., tomando para sí los cargos directivos de casi todas las Sociedades. No quiere esto decir que en Andalucía hay muchos más comunistas hoy que ayer—pues no hay que olvidar la gran incultura de los trabajadores andaluces—, pero sería perjudicial desentenderse de los resultados de captación de masas que por su prestigio sindical logran para sus organizaciones Adame y sus amigos. Por eso es de todo punto indispensable no perder de vista los trabajos del «C. N. de R. de la C. N. T. Revolucionaria», cuyo programa se expone en el manifiesto titulado «A los trabajadores españoles», que vió la luz pública días antes de la jornada del 25 de febrero» (1).

El Consejo de guerra.—El día 13 dió comienzo en Jaca, y el 16 terminó, el Consejo de guerra de oficiales generales encargado de juzgar a los capitanes, subalternos, clases y soldados—en total 63—sobre quienes recafan responsabilidades por la sublevación acaecida el 12 de diciembre anterior.

Los portavoces de los revolucionarios, especialmente *Heraldo de Madrid*, quisieron hacer creer que a Jaca habían concurrido, para animar con su presencia a los encartados, numerosos republicanos, principalmente de Zaragoza y la Corte. Puedo afirmar que no fué cierto; lo afirmo, porque tuve noticia exacta de todos los viajeros llegados allí en

(1) He de advertir que en aquellos días se hallaba oculto en Barcelona un portugués apellidado Rosenda, delegado de la Internacional Comunista.

aquellos días, desde un tal Gutiérrez Ansorena, redactor de dicho diario, hasta el último viajante catalán, pasando por el periodista Herrero Mendoza, que iba en calidad de corresponsal de un periódico extranjero; además, el inspector encargado de la plantilla de Vigilancia de Jaca, funcionario ecuaníme y veraz, me dijo en un informe, refiriéndose a las sesiones: «Se celebran con escasísimo número de asistentes civiles».

El Consejo de guerra, el cual ratificó la calificación del delito que anteriormente hiciera el Consejo sumarísimo y la participación que en los hechos tuvieron los capitanes Galán y García Hernández, dictó sentencia condenando a muerte al capitán Sediles, a reclusión perpetua a un capitán, dos oficiales y un sargento, y a penas inferiores a los demás procesados, excepto seis, que fueron absueltos. Esta sentencia no se hizo pública hasta las últimas horas del 17. Durante este día hubo agitación en diversas capitales, y el 18 se declaró el paro general en Jaca, organizándose, sin previo aviso, una manifestación que recorrió varias calles llevando al frente un cartelón en que se leía: «¡Perdón para Sediles!». En Zaragoza, por falta de previsión del gobernador civil, también se reunieron un buen número de manifestantes, registrándose diversos incidentes con la fuerza pública, falta de órdenes concretas y apoyo de la autoridad gubernativa, que luego no informó al Gobierno con la sinceridad que debía (1).

En Madrid, el Ayuntamiento, a petición del señor Saborit, la Federación Nacional de Estudiantes, el Ateneo Científico y Literario, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial y otras Corporaciones que no recuerdo, acordaron gestionar del Gobierno aconsejase la gracia de indulto. Por su parte, las Ejecutivas de la U. G. T. y partido socialista elevaron al presidente del Consejo un escrito solicitando el indulto del capitán Sediles y una amplia amnistía «para todos los encartados en procesos y condenados por delitos políticos y sediciones derivadas del último movimiento del mes de diciembre», amnistía que devolviese «la tranquilidad y el sosiego a los hogares que lo perdieron». Y han sido precisamente los socialistas quienes, tiempo después, con más encono han insistido en que fueran exigidas inexorablemente «responsabilidades» a las personas, no pertenecientes a sus organizaciones, que

(1) Entonces no era ya gobernador de Zaragoza el señor Díaz Caneja.

habían desempeñado cargos públicos durante la Monarquía y eran perseguidas y acusadas de supuestas figuras de delito, algunas de las cuales fué preciso inventar por no existir en los Códigos.

El mismo día 18, desde primera hora, hubo gran revuelo entre los estudiantes, revuelo que fomentaron algunos profesores. Los periódicos de la mañana no alcanzaron la noticia del fallo, pero no faltó quien la hizo circular, afirmando que la sentencia contra Sediles sería ejecutada inmediatamente. En la Facultad de Medicina y en la Universidad se originaron algunos alborotos, por cuyo motivo las clases se dieron con bastante irregularidad. En la primera se lanzó la idea de realizar una manifestación; acto seguido se formó un nutrido grupo de estudiantes que enarboló un cartelón que decía: «Pedimos indulto para Sediles». Este grupo, al que se sumaron otros elementos, llegó dando «vivas» a la República y «muera» al Rey hasta la Puerta del Sol, no sin que durante el trayecto tropezara varias veces con los guardias de Seguridad, que con gran prudencia—la natural que inspiraba la debilidad del Gobierno—trataron de dispersarlo. También de la Universidad salieron los escolares en actitud hostil, y hubo sustos y carreras por la calle de Alcalá y otras céntricas, dando lugar a que el comercio, como medida de precaución, bajase los cierres. Con motivo de los incidentes ocurridos se practicaron algunas detenciones, que el ministro de la Gobernación ordenó quedasen sin efecto.

Mientras estos hechos ocurrían, una Comisión de estudiantes se entrevistó con el rector, haciéndole presente su deseo de que comunicara al Gobierno su protesta por la sentencia de Jaca. El rector se hizo intérprete de los deseos expuestos por la representación escolar, y recomendó calma y prudencia; pero al salir del despacho los comisionados arreció la algarada en patios y pasillos, lo que determinó la suspensión de las clases de la tarde y día siguiente. Esto se tomó como pretexto para organizar una nueva manifestación, contra la cual también tuvo que actuar la fuerza pública.

El Gobierno, impresionado por lo ocurrido aquella mañana en Madrid y en algunas otras capitales, se apresuró a comunicar en las primeras horas de la tarde que en el Consejo del día anterior se había resuelto, ante la eventualidad de que se dictase alguna sentencia de muerte, aconsejar al Rey el indulto, circulando un telegrama a los gobernadores civiles que decía: «Consejo ministros ayer acordó que si

sentencias Consejo guerra Jaca condenatorias muerte eran confirmadas, propondría a S. M. el Rey el ejercicio derecho gracia indulto. Consecuentemente, desaparecido ese pretexto manifestaciones vía pública, no permitirá V. E. celebración éstas. Le saludo.»

La precipitación del Gobierno en conceder el indulto, sin cubrir tan siquiera el expediente de los obligados trámites reglamentarios, fué un acto de debilidad que lejos de calmar los ánimos alentó a los revolucionarios a mayores exigencias; era, además, lógico que así ocurriese. Lo extraño es que hombres acostumbrados a gobernar procedieran en forma tan desatinada; aunque bien es verdad que dos de ellos habían formado parte de aquel desdichado Gabinete que indultó al cabecilla de la sublevación de Málaga, sin importarle un ardite el gran quebranto que iba a sufrir la disciplina del Ejército, en momentos bien críticos de nuestra acción en Marruecos. Menos mal que el golpe de Estado del 13 de septiembre evitó las consecuencias de tal ligereza.

Recuerdo que la noche del 18 de marzo, pocas horas después de haber regresado de Granada, en donde había permanecido descansando varios días, hice al general Berenguer algunas consideraciones sobre la conducta, a mi juicio equivocada, del Gobierno. Me contestó que él había sido el primer sorprendido, pues ni siquiera se tuvo la atención de pedirle parecer, no obstante ser el ministro a quien más directamente afectaba el asunto. Y no se crea que el conde de Xauen era opuesto al indulto, pues siempre pensó que ni era procedente se ejecutaran más penas capitales ni debía demorarse la presentación a las Cortes, tan pronto se reunieran, de un proyecto de ley concediendo una amplia amnistía, que liquidase de una vez todas las resultas del fracasado movimiento de diciembre; así como jamás estuvo en su ánimo que los sentenciados, como ocurrió el año 17, extinguieran la obligada parte de condena que les correspondiera sufrir en los penales ordinarios, sino en otros lugares, con toda clase de consideraciones y de comodidades, aun cuando suponía que los elementos extremistas volverían a resucitar lo de los «presidarios de cuota», con que tanto atacaron al general Primo de Rivera cuando el asunto de los artilleros.

Como suponía, el acto de debilidad del Gobierno tuvo bien pronto consecuencias escandalosas y funestas. De ellas resulté yo la víctima.

CAPITULO IV

El Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario

Consideraciones preliminares.—El Gobierno Aznar tuvo la desgracia, sobre ser débil, de carecer del sentido de la oportunidad. En política, la oportunidad es uno de los factores del éxito.

Fijar para el día 20 de marzo el comienzo de la vista contra los firmantes del manifiesto de diciembre, cuando aún no se había calmado la excitación que los elementos revolucionarios habían provocado en la opinión pública para conseguir una claudicación del Gobierno, constituyó un desacierto; mas acceder a las exigencias de procesados y defensores, autorizando que el Consejo de guerra se celebrase en el Tribunal Supremo, fué una insensatez. Pudo argüirse como único fundamento para justificar la fecha del señalamiento la ausencia del Rey, que se hallaba en aquellos días en Londres (1); pero ¿qué tenía que ver don Alfonso con la celebración del Consejo de guerra? Al contrario, parecía lógico que tratándose de un proceso análogo al de Jaca, en el que podrían recaer sentencias de suma gravedad, no era oportuno se hallase fuera del Reino quien estaba llamado a ejercer una de sus más trascendentales prerrogativas. Respecto a la designación del lugar, no cabía explicación; el precedente de lo que hizo la Dictadura años antes no cabía invocarlo en este caso. La situación era muy distinta.

(1) El Rey salió de Madrid el día 13, llegando a París el 14, y el domingo 15 siguió a Londres. Regresó el 24.

[Recuerdo que el día 18, al enterarme que era firme el acuerdo de que la vista se celebrara en el Tribunal Supremo, fuí a ver al presidente del Consejo. Mi visita no tuvo otro objeto que convencerle de los graves inconvenientes que dicha resolución presentaba, los peligros a que el Gobierno se exponía y las consecuencias lamentables que podría acarrear. Le hice ver no era prudente el ir y venir de los presos políticos por las calles de Madrid, máxime existiendo temores de que se estaban organizando grupos para aclamarlos durante el trayecto e incluso la vehemente sospecha de que alguien había lanzado la idea de libertarlos por la violencia; le dije también que en el Palacio de Justicia, por estar allí mismo el Colegio de Abogados, cuyo presidente desde hacía algún tiempo observaba una actitud de la que nada bueno podía esperarse, el ambiente iba a ser favorable a los acusados y hostil al Tribunal militar; que posiblemente ocurrirían incidentes en la calle y durante la vista, cuyos resultados no se podían prever, aunque era de presumir serían desagradables, sobre todo para mí. En fin, con todo respeto, le expuse clara y terminantemente cuanto temía podría acaecer.

El Presidente me escuchó con ese resignado sello de indiferencia en el gesto que los mortales ponemos cuando la buena educación nos obliga a soportar un «disco» que no nos interesa. Según él, no pasaría nada; los dedos se me antojaban huéspedes...

Volví a insistir, aun sabiendo era inútil cambiase de parecer no mediando el conde de Romanones. Por último, ya cansado de escucharme, cortó la conversación con el siguiente razonamiento:

—No cabe ya discusión sobre este asunto. Es acuerdo de Gobierno. No hablé más y me despedí.

Aquella tarde, con el mismo objeto, fuí a ver al ministro de la Gobernación, al cual, a pesar de reconocer la razón que me asistía, no encontré dispuesto a reñir una batalla en el seno del Gobierno por complacerme: sin duda estimaba improcedente suscitar una discusión que podría dar al traste con la cordialidad, más aparente que efectiva, que reinaba entre los consejeros. Era el peligro lógico de la composición heterogénea de un Gabinete a cuyo frente habían colocado a un hombre sin energía y con pocas ganas de buscarse disgustos. «Los temporales—me dijo éste en cierta ocasión, sin duda recordando su profesión de marino—hay que saberlos capear». Eso de poner proa a la mar es una frase; nada más que una frase.

Abandoné el despacho del marqués de Hoyos con amargura; con la amargura que da el desamparo. Sin embargo, como el sabio de la fábula, me consolé pensando en que más desamparado se hallaba el Rey, sobre el que recaían directamente las consecuencias de los tiquismiquis entre los políticos monárquicos.

Poco después recibí instrucciones concretas. Quedaba encargado de la custodia de los procesados durante el recorrido por la ciudad y en el Palacio de Justicia; debía asimismo velar por el mantenimiento del orden público, salvo en el interior de la Sala donde se celebrase el Consejo, que estaría a cargo del presidente del Tribunal; me informaron a su vez que la conducción desde la Cárcel Modelo al edificio de las Salesas y viceversa se efectuaría en coches facilitados por el Centro Electrotécnico; que el Tribunal Supremo cedería una habitación para que los procesados pudieran permanecer durante los descansos, advirtiéndome que a ella sólo se permitiría el acceso a las personas que tuvieran puesto oficial en el Consejo de guerra y a las familias.

Las instrucciones fueron tan completas como inútiles, pues luego, como verá oportunamente el lector, no se cumplieron, dando el Gobierno, y especialmente el presidente del Consejo, una prueba más de debilidad e inconsciencia.

A la mañana siguiente fui al Palacio de Justicia acompañado del jefe superior de Policía, coronel Marzo, con objeto de, puesto de acuerdo con un representante del Consejo Supremo de Ejército y Marina, ver sobre el terreno la forma de montar el servicio durante la celebración de las sesiones.

Cumpliendo la etiqueta, pasé a saludar al presidente del Tribunal Supremo, que a la sazón lo era el señor Ortega Morejón, quien me recibió con la galantería en él proverbial y dió todo género de facilidades para el cumplimiento de la misión que me había sido confiada. A las primeras palabras que cambiamos, comprendí que la resolución del Gobierno llevando allí la vista del proceso le había sentado mal; tanto es así que incluso me dijo no pensaba aparecer por su despacho —que ponía por completo a disposición del general Burguete—mientras durasen las sesiones. Un secretario nos enseñó la Sala designada para la vista y las dependencias habilitadas para los procesados.

Ya de regreso en la Dirección, Marzo y yo estudiamos los itinera-

rios, dispusimos el servicio y avisamos a la cárcel la hora exacta en que los encartados debían estar dispuestos para ser conducidos.

Por la noche llegaron a mí rumores, más insistentes que en días anteriores, de que algunos elementos trataban de provocar alborotos con motivo del paso de los procesados por las calles. Con tan desagradables pronósticos amaneció el día 20 de marzo.

La vista ante el Consejo.—La mañana transcurrió tranquila. Las informaciones acusaban desorientación en los escasos elementos que para producir el barullo callejero se habían conseguido enganchar. Nadie sabía la hora exacta de la salida, ni el itinerario por el que iban a ser conducidos los presos políticos.

Sobre las doce y media se inició la actividad del teléfono que directamente me unía con el ministro de la Gobernación. Primeramente fué para decirme que los procesados—en nombre de los cuales le había hablado Ossorio y Gallardo—se negaban a ser conducidos en los automóviles puestos a su disposición por el Gobierno; el marqués de Hoyos había consultado con el presidente del Consejo, quien no veía inconveniente en que se les complaciera; es más, deseaba acceder. Después, por haber surgido una nueva complicación: los presos no admitían que en sus coches fueran agentes de Policía custodiándoles, por considerar constituía esa medida una vejación que no estaban dispuestos a tolerar ni ellos ni sus defensores; así se lo acababa de comunicar Ossorio y Gallardo. ¿Qué hacer? Ya comprendía el ministro que eso era una exigencia impertinente, pero no era cosa de provocar violencias: había que tener calma. Más tarde volvió a requerirme a fin de que no se pusiera obstáculo a que los defensores fueran acompañando a sus respectivos clientes. Esta nueva imposición aumentaba la caravana automovilística, mas según Hoyos convenía evitar motivos de protesta. Por último, no sé quién quiso más: quiso que los presos no fueran escoltados. A esto no se accedió, ante el temor, muy fundado, de que la conducción se convirtiera en una exhibición por las calles de Madrid (1).

Las concesiones apuntadas, dignas resoluciones de aquel desdichado Gobierno, dieron origen a la protesta respetuosa y razonada

(1) Me permito recomendar al lector repase las colecciones de periódicos y lea—si lo ha olvidado—cómo fueron conducidos a presencia de los tribunales que habían de juzgarles otros procesados políticos durante el año 1932.

de los funcionarios de Vigilancia y jefes de fuerza encargados de la custodia. Los argumentos que exponían eran de peso. ¿Cómo responder en esas condiciones de la conducción? Y si los presos desaparecían, ¿sobre quién o quiénes recaería la responsabilidad?... Tuve que tranquilizarles y asumir las consecuencias de lo que ocurriese. Y así hubiera sido en fin de cuentas, pues del Gobierno no cabía esperar esa gallardía.

Llegó la hora señalada y todo estaba dispuesto; todo menos los procesados, que se hallaban a mitad de comida. Saldrían cuando terminasen: no era cosa de andar con precipitaciones... Faltó decir que, dada la calidad de los que iban a ser juzgados, bien merecía la pena de que el Tribunal los aguardase. Protesté de esa actitud ante el ministro, y me recomendó paciencia, mucha paciencia: gobernar era transigir. Pero aquello yo entendía era algo bien distinto: claudicar.

Mientras estos incidentes, y otros que ya no recuerdo, ocurrían, no obstante la absurda tolerancia del Gobierno, algunos letrados defensores no se recataban de emitir juicios molestos para las autoridades y para quienes allí estaban cumpliendo con un deber penoso y desagradable. La señorita Kent, encargada de la defensa del señor Albornoz, fué una de las personas que más se distinguieron por sus frases mortificantes.

He sentido siempre un profundo desprecio por las mujeres que se escudan en la debilidad del sexo para buscar la impunidad de sus actos; cuando a este hecho se une la petulancia y la pedantería, el desprecio se convierte en aversión. Este no es, ni mucho menos, el caso de la señorita Kent. Por eso desde que hizo sus primeras armas en la política me inspiró una viva simpatía; esa simpatía ha llegado a su grado máximo, cuando, al abandonar el cargo que por sus indiscutibles méritos le otorgó el Gobierno provisional, la opinión pública la despidió con mal disimulada algazara y los que hasta entonces habían sido sus subordinados con general rechifla: una y otros fueron ingratos, y la ingratitud, cuando se ceba en una mujer, ha herido siempre mi sensibilidad de meridional. ¡No fué comprendida! Y no lo fué porque en España se carece de la mentalidad indispensable para asimilar los avances audaces, en orden a cultura, que nos obliguen a romper con los prejuicios del pasado y con la rutina del presente. En otro pueblo se hubiera venerado a quien, como ella, soñó alcanzar, a impulsos de su corazón, ¡todo caridad!, que los penales se vieran convertidos

en lugares paradisíacos, donde al infortunio no faltase ningún consuelo, ni a la naturaleza el más lógico de sus esparcimientos. ¡Oh, manes de la Fatalidad! La que quiso ser madre amorosa de los desdichados que la sociedad arrojó de su seno a la vida estúpida de un presidio (quedan excluidos, desde luego, los perseguidos políticos, porque éstos para ella, según declaró con muy buen juicio, «no son interesantes»), ante la incompreensión de todos, tuvo que dejar el puesto cuando iba a dar cima a la magna labor que se había impuesto. ¡La vida es fuente inagotable de desdén! (1).

Dedicado este sincero comentario a la obra frustrada de la eximia radicalsocialista, prosigo.

Por fin se organizó la expedición y se efectuó el recorrido hasta el Palacio de Justicia sin que ocurriera el menor incidente. Minutos después de las tres comparecieron ante la Sala los procesados, a quienes el público, constituido en su mayor parte por letrados, tributó un recibimiento expresivo, poniéndose en pie. El general Burguete, presidente del Tribunal, asintió a esta demostración de simpatía dejando escapar una leve sonrisa, que se repitió tantas veces como en la monótona lectura del apuntamiento apareció el nombre de su hijo Ricardo, complicado ligeramente en los manejos revolucionarios.

No entra en mi propósito hacer una información minuciosa sobre la vista, de la que sólo daré ligeros detalles, especialmente en lo referente a incidentes y a puntos concretos que sirvan de explicación al lector de hechos y conductas posteriores.

(1) Ya compuestas las galeradas de este libro, hallándome una tarde en un café céntrico, oí decir que la señorita Kent era de nacionalidad extranjera; y como me he informado es esa una creencia muy extendida, quiero desvanecer el equívoco afirmando que, según los datos que obran en mi archivo y juzgo dignos de todo crédito, la señorita Kent es española y muy española.

Para mayor ilustración, diré que es hija de un señor apellidado O'Kean (o que así se hacía llamar), el cual durante muchos años tuvo establecido un negocio de sastrería en Málaga (número 1 de la Plaza de la Constitución, primero, y en la calle Nueva después); cursó con gran aprovechamiento la carrera de maestra en la bella ciudad del Guadalmedina, distinguiéndose por su gran religiosidad, al punto que se llegó a decir ingresaría en la Orden de las Teresianas, por frecuentar el convento de dichas monjas en aquella época; ya maestra, vino a Madrid, en donde, alternando con lecciones que daba de primera y segunda enseñanza, estudió la carrera de Derecho. Después ya lo sabe el lector: simpatizó con la idea republicana, afiliándose al partido radicalsocialista; desempeñó la Dirección General de Prisiones y fué elegida miembro de las Constituyentes.

En primer término, he de decir que la causa tuvo por origen un oficio de la Dirección de Seguridad en el que, cumpliendo un deber, se daba cuenta al capitán general de Madrid del manifiesto revolucionario de diciembre, en el que aparecían las firmas de los encartados allí presentes y de otros que, más precavidos, hallaron refugio en la emigración o en los domicilios de algunos amigos. En los autos, los procesados no negaban sus trabajos para implantar una República de tipo *conservador y constructivo*, por procedimientos pacíficos, sin derramamiento de sangre y garantizando la vida de los miembros de la familia real; el levantamiento no tenía carácter comunista, *aun cuando no habían rechazado ninguna colaboración*; y por último, los propósitos se basaban en el deseo de impedir *otro movimiento anárquico* que se estaba condensando en la vida española (?).

La lectura del apuntamiento duró un par de horas. Terminada, se dió un descanso de quince minutos.

Al reanudarse la sesión faltaba el señor Ossorio y Gallardo. Buen rato después se le vió aparecer y dirigirse al presidente para manifestarle, conmovido, habían quedado en los pasillos algunos abogados imposibilitados de entrar, por lo que se permitía solicitar de su buen criterio diese las órdenes oportunas para que dichos letrados pudieran hacerlo. El general Burguete accedió a la petición; él se creyó en el caso, al dar las gracias, de deslizar el siguiente comentario:

—Doy a V. E. las más expresivas gracias por esa orden, y espero que la Guardia civil la obedecerá.

El general Burguete estaba demasiado ligado al señor Ossorio y Gallardo para contestarle como merecía.

Complacido el señor Ossorio, inicióse la prueba testifical. Durante ella don Angel Galarza—complicado también en el movimiento, aunque no incurso en el proceso que nos ocupa—lanzó una insidia contra los ex ministros Rodríguez de Viguri y Estrada, que el decano del Colegio de Abogados—«detrado-batuta» entre los defensores—recogió, so pretexto de ampliar la prueba. Siguió a continuación la acusación fiscal, meditada y serena, que calificaba el delito de conspiración para la rebelión militar, solicitándose para el señor Alcalá Zamora la pena de quince años de prisión y ocho para los demás, con inhabilitación absoluta durante la condena.

Acto seguido se suspendió la sesión. Los procesados fueron condu-

cidos a la Cárcel Modelo, sin que durante el trayecto ocurriera el menor contratiempo.

A las diez de la mañana del día siguiente se reanudó la vista con el informe de Ossorio y Gallardo, que defendía a los señores Alcalá Zamora y Maura; le siguieron en el uso de la palabra Sánchez Román y Bergamín, que patrocinaban, respectivamente, a Largo Caballero y a De los Ríos.

Más que a «combatir los puntos de hecho y de derecho contenidos en la acusación fiscal, exponiendo después las razones que conduzcan a demostrar la inocencia de su defendido o atenuar su responsabilidad, pero contrayéndose siempre al objeto del procedimiento»—como dice el Código de Justicia Militar en su artículo 565—, cada letrado divagó libremente por los campos de la política, convirtiéndose la sagrada tribuna de la defensa en tabladillo de mitin. El general Burguete, que parecía ignorar lo que en él era ineludible obligación saber, dejó que el público, perdido el respeto al más alto Tribunal castrense, subrayase con murmullos de aprobación ostensible, y hasta con aplausos, los latiguillos de los defensores, especialmente aquellos que envolvían duros ataques al régimen, y, mientras tanto, la mayor parte de los vocales del Consejo, conscientes de lo que allí representaban, se sintieron avergonzados por el triste papel que quien les presidía les obligaba a hacer.

En el lamentable espectáculo de la mañana del 21 de marzo en el Palacio de Justicia, que luego, por la tarde, tuvo una continuación más escandalosa, hay que buscar el origen de la carcajada con que la opinión pública recibió poco tiempo después la noticia de la disolución del Consejo Supremo del Ejército y Marina. Así acabó lo único que los movimientos políticos del pasado siglo respetaron de los fueros históricos de nuestro Ejército. Tribunal de Justicia que no tiene vigor para saber mantenerse con decoro, ni inspira confianza ni debe subsistir.

Pero el escarnio—y en eso hay que reconocer obró sensatamente el Gobierno provisional de la República—para nadie fué mayor que para...

(Lector: Las circunstancias actuales me obligan a suprimir la mayor parte del párrafo. Lo siento con toda mi alma, pues era en extremo interesante: dos verdades en trazos fuertes, destilando un poco de ironía, tomadas de mi cuaderno de notas.)

Sigamos con el relato de los hechos.

Sobre la una y media de la tarde se suspendió la vista. Los procesados, lejos de trasladarse a la habitación donde se les tenía preparado el almuerzo, entraron en el Colegio de Abogados. Sobre este punto, el general Burguete por conducto del ministro, lo mismo que la Policía por el mío, tenían órdenes terminantes. El jefe superior me avisó por teléfono de lo que ocurría, y yo, entendiendo que quien allí ejercía la suprema autoridad era el presidente del Tribunal, contesté al coronel Marzo se lo hiciera saber, recordándole—por si lo había olvidado—el acuerdo del Gobierno de que el almuerzo tuviera lugar precisamente en el local designado al efecto. El general Burguete no hizo caso al jefe superior. Los acusados, acompañados de sus defensores, comieron en una de las dependencias del Colegio.

Como era lógico, puse en conocimiento de quien correspondía la extraña conducta del presidente del Consejo Supremo, pero se me contestó que, para evitar enojosas derivaciones, se adoptaba la resolución de no darse por enterado. Este acto de benevolencia, sumado a otros que con él se habían tenido, alentó al autor de «Mi rebeldía» a su inexplicable proceder del 27 de marzo, del que más adelante hablaré.

A las tres cuarenta quedó constituida la Sala. Acto seguido hizo uso de la palabra la señorita Kent, y a continuación Jiménez Asúa, defensores, respectivamente, de los señores Albornoz y Casares Quiroga. Luego rectificó el fiscal y también lo hizo Ossorio y Gallardo, quien por lo visto tenía interés en que le oyeran, aunque sólo fuera brevemente, los últimos curiosos que había logrado acoplar en los estrados, no obstante las órdenes terminantes del general Burguete.

Seguidamente hablaron los procesados: el señor Alcalá Zamora, primero; De los Ríos, Albornoz, Casares Quiroga y Largo Caballero, después.

A partir de las primeras palabras del señor Alcalá Zamora, con las que pretendió justificar su participación en el movimiento que se proyectaba, el público, ante la actitud pasiva del presidente, se desbordó y el Consejo de guerra tomó vuelos de mitin en la plaza pública. Jamás se dió caso en la administración de la Justicia española de un espectáculo tan bochornoso, por la dejación que hizo de su autoridad el llamado a mantenerla. Hubo ovaciones delirantes y hasta gritos subversivos...

Para desvanecer errores y rebatir ciertos conceptos, yo bien quisiera comentar algo de lo que allí se dijo, con notoria pasión; pero al hacerlo forzosamente tendría que aludir a persona que hoy ocupa puesto relevante en la vida oficial, y aun cuando procuraría conducirme con los máximos respetos, estimo que lo más respetuoso es callar.

A las ocho y media terminó el Consejo de guerra. A las nueve los procesados estaban de regreso en la Cárcel Modelo.

La sentencia.—Contra lo que se aseguró por parte de la Prensa, los consejeros no se reunieron para dictar sentencia hasta la mañana del lunes, día 23, en que permanecieron deliberando hasta las seis y cuarto de la tarde, saliendo poco después el presidente, general Burguete, acompañado del consejero instructor, señor García Parreño, para ir a dar cuenta al ministro del Ejército del fallo recaído.

El delito fué calificado de excitación a la rebelión, que el párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia Militar condena a la pena de prisión militar mayor; apreció la Sala, sin embargo, circunstancias atenuantes, y con arreglo al artículo 173 del referido Cuerpo legal, rebajó la pena a la inmediata inferior, aplicada en su grado mínimo, es decir, que fueron condenados todos a seis meses y un día de prisión militar correccional.

Antes de entrar en el despacho del ministro, el general Burguete y el instructor García Parreño fueron abordados por los periodistas, a quienes el primero hizo presente que la sentencia no había sido unánime, pues él y dos consejeros más se habían pronunciado por la absolución, formulando el correspondiente voto particular.

La notificación a los procesados se hizo al día siguiente, y como al mismo tiempo se les aplicó la ley de condena condicional, a las cinco de la tarde fueron puestos en libertad, siendo aclamados, y llevado en hombros alguno de ellos breve trayecto, por el numeroso público—en su mayoría compuesto de afiliados a la Casa del Pueblo—que allí se hallaba estacionado desde por la mañana, y que en varias ocasiones obligó a actuar a los guardias sin necesidad de recurrir a la violencia.

Con este Consejo de guerra y el que el día 30 se reunió en Jaca para juzgar a 74 procesados por el supuesto delito de negligencia, quedó liquidada la parte más interesante del movimiento revolucionario del mes de diciembre.

Consideraciones finales.—La sentencia dictada contra los firmantes del manifiesto dió lugar a toda clase de comentarios. La conducta del presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, tanto durante la celebración de la vista como después, fué aplaudida por la Prensa de izquierdas; la de derechas, aunque no con encono, la criticó desfavorablemente.

No cabe duda que el general Burguete prestó un flaco servicio al régimen; los mismos republicanos lo reconocieron así, llegando algún escritor a calificarlo de «El gran mitin republicano de las Salesas». Un Gobierno fuerte hubiera destituido al general Burguete en el acto; pero el general Aznar no lo era, y siguió en su puesto.

Hay que buscar la justificación de la conducta de los hombres en su temperamento. En el caso que nos ocupa influyeron, además, otras circunstancias: el amor propio, el despecho y ciertos compromisos.

La vida de las primeras figuras del Ejército se desenvolvió durante algún tiempo entre celos y odios. El tuteo era la manifestación externa de un afecto raras veces sentido; tras él solía ocultarse la hostilidad más implacable. En el fondo existía una sola causa: la ambición de todos. Unos a otros se temían, y en ello hay que buscar la aparente protección que el que triunfaba quería dispensar a los demás; esta protección humillaba a los menos afortunados.

La cadena de nombres sería larga de citar. Me concretaré a dos. El general Burguete no «tragaba» al conde de Xauen, y éste le pagaba con igual moneda, pero como era el que estaba mejor situado, dispensaba al otro la protección de rigor. He aquí herido el amor propio del autor de «La Guerra y el Hombre».

Cuando, sofocado el movimiento de diciembre, la mayor parte de la Prensa hizo blanco de su animosidad al general Berenguer, el general Burguete, como ya he dicho en otro libro (1), se creyó en el caso de presentar al Rey la lista de un Gobierno salvador; mas no fué atendido. Así nació el despecho.

Y los compromisos, ¿cuáles eran? El general Burguete, desde algún tiempo, sostenía con un próximo allegado suyo un pleito que, en parte, me confió. El pleito tuvo momentos difíciles, conjurados, al parecer, por el señor Ossorio y Gallardo, abogado del general Burguete. Este

(1) *Tempestad, calma, intriga y crisis.*

quedó reconocido al señor Ossorio y Gallardo. Por otra parte, en los días que precedieron al Consejo de guerra, el conde de Romanones influyó sobre el jefe del Gobierno para que se tuvieran ciertas tolerancias durante la vista, garantizando al presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina que nada desagradable le ocurriría por lo que en ella sucediera. Por último, el general Burguete sin duda creyó encontrar en la República el logro de sus ambiciones no satisfechas, como premio a las condescendencias tenidas durante las sesiones del Palacio de Justicia y a los trabajos revolucionarios de su hijo Ricardo.

Pero antes, el general Burguete, alentado por el aplauso de la Prensa izquierdista y convencido de la debilidad del Gobierno, creyó llegada «su hora», y se lanzó a una aventura.

De lo ocurrido hablaré en otro capítulo.

CAPITULO V

Alrededor del Consejo de guerra de las Salesas

La actuación del Gobierno.—A pesar de haberse señalado con bastante anterioridad la fecha del 12 de abril para la celebración de las elecciones municipales, hasta el Consejo de ministros del 21 de marzo no se acordó el restablecimiento de las garantías constitucionales. El oportuno decreto, que se publicó en la *Gaceta* del día siguiente, fué firmado por el Rey en nuestra Embajada de Londres el 19, o, por lo menos, oficialmente así apareció.

En realidad, de hecho, desde poco después de constituido el Gabinete Aznar, estábamos en régimen de normalidad constitucional; ahora bien, como las indicaciones en ese sentido se habían hecho a las autoridades gubernativas en forma particular, hubo algunas que se mostraron reacias a desprenderse de ciertas facultades en aquellos días de honda agitación; y sin duda por eso el ministro de la Gobernación se vió en el caso de ordenar, el 20, se cursase a los gobernadores civiles un telegrama-circular que textualmente decía: «Estando para levantarse suspensión garantías, prevengo V. E. que no puede haber presos gubernativos, excepto los comprendidos artículo 22 ley Provincial. Le saludo».

Suprimidos los resortes extraordinarios que la suspensión de los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 13 de la Constitución ponía en manos de los gobernadores civiles y del propio director de Seguridad, quedaban los elementos revolucionarios, en días tan críticos, con las manos libres

para actuar. Se contaba, es verdad, con leyes complementarias como las de Orden público, Asociaciones e Imprenta, pero éstas eran perfectamente inútiles para los tiempos en que vivíamos, porque, al correr de los años, la legislación permanecía inmutable y, en cambio, los llamados a cumplirla se habían dado a la tarea de buscar el modo de burlar de hecho lo que aparentaban observar en derecho. Las autoridades eran los únicos ciudadanos obligados a ajustarse a ellas rigurosamente.

Varias veces había hablado con el general Berenguer, siendo Presidente, y con los ministros señores Matos y Hoyos, sobre este particular, especialmente en lo tocante al régimen de asociaciones obreras, que, dadas las libertades que la ley concedía y la poca atención que por regla general se les prestaba en los Gobiernos civiles, constituían un peligro para la sociedad. A tratar de tan interesante asunto obedeció la fracasada conferencia del 7 de diciembre y las medidas propuestas posteriormente, que luego no se llevaron a la práctica (1).

El Gobierno Aznar sintió una verdadera alegría cuando pudo devolver a los ciudadanos el pleno goce de los derechos individuales y colectivos que concedía la Constitución, pues indudablemente estimaba que la efervescencia política era debida a la prolongada duración del régimen de excepción, y que no existía otro medio de apaciguarla que concediendo, sin restricciones que la mermasen, la tan cacareada libertad. El Gobierno Aznar padeció un lamentable error al enjuiciar la situación nacional y al tratar de resolverla en la forma que lo hizo. España vivía un período de descomposición, un período con todos los síntomas específicos de las situaciones prerrevolucionarias, casi revolucionaria ya. Y en tales condiciones, ¿era lo sensato dar rienda suelta a las pasiones enconadas, sin adoptar la más leve medida de previsión y defensa? Tanto si se estimaba que la nación era monárquica como si existían sospechas de que la opinión pública había derivado al campo republicano, honradamente creo que no. En el primer caso, era preciso oponer todos los resortes de que el Gobierno pudiera hacer uso, por excepcionales que fueran, a los excesos de unas minorías desenfrenadas; en el segundo, procurar que lo que tuviera que ser, fuese, pero evitando con medidas enérgicas el estallido revolucionario, que forzosamente habría de traer grandes quebrantos al país, aunque se produjera, como

(1) Véase mi libro *Tempestad, calma, intriga y crisis*.

ocurrió, sin los horrores sangrientos de otras conmociones análogas.

Indudablemente fué el bloque constitucionalista el que con más perspicacia apreció la situación. Si él hubiese realizado su programa, seguramente la República, de haber llegado, no tendría «el perfil triste y agrio» de hoy—palabras de don José Ortega y Gasset—, y bajo ella hubieran cabido todos los españoles sin los odios, difíciles de extirpar, que hoy nos separan: odios que, lejos de llevar camino de desaparecer, cada día tienden a aumentar.

Ya en pleno régimen de libertad, el Ministerio de la Gobernación advirtió—¡después de un año de haber desaparecido la Dictadura!—carecía de datos estadísticos que proporcionaran elementos de juicio respecto a las publicaciones y sociedades políticas que existían en el territorio nacional, lo que forzosamente habría de servir al Gobierno para formar un concepto algo aproximado de la fuerza efectiva de los diversos sectores de opinión y determinar *a priori* el probable resultado de las elecciones en cada localidad, permitiéndole, si lo hubiese estimado oportuno, dejar sentir en los puntos más interesantes, de una manera discreta, sí que también efectiva, la acción gubernamental.

A subsanar tan grave abandono de técnica electoral obedecieron los dos reales órdenes cuya parte dispositiva inserto a continuación:

R. O. C. de 22 de marzo.—«Con relación al día de la fecha se servirá V. E. remitir a este Ministerio un estado que comprenda los periódicos que se publican en su jurisdicción, indicando el título del periódico, si es diario, trisemanal, bisemanal o semanal, etc.; localidad donde se publica y si son profesionales o políticos, y, en este último caso, expresando los partidos, es decir, si monárquicos dinásticos o antidinásticos, republicanos, socialistas o sindicalistas e independientes. Además, desde el día de mañana, todos los sábados remitirá otro estado que comprenda las hojas sueltas o carteles que se sellen en ese Gobierno, expresando si son profesionales o políticos, y, en este último caso, expresando los partidos, como se advierte para los periódicos. Con respecto a los folletos, se mandará uno de los ejemplares que se presenten, comprendiéndolos en una relación autorizada por el secretario.»

R. O. C. de 24 de marzo.—«Con relación al día 22 del actual, se servirá V. E. remitir a este Ministerio un estado que comprenda las Asociaciones citadas en el artículo primero de la ley de 30 de junio

de 1887, que funcionaran en dicho día, indicando sus fines, es decir, si son religiosas (católicas, no autorizadas por el Concordato, o no católicas), políticas (monárquicas dinásticas o antidinásticas, republicanas, socialistas o sindicalistas), independientes (científicas, artísticas, benéficas, de recreo) e indeterminadas o gremiales (de socorros mutuos, de previsión, de patronato, cooperativas de producción, de crédito o de consumo). Además expresará en el estado de referencia la denominación de la Asociación, objeto de la misma, localidad donde tenga su domicilio, forma de su administración o gobierno, recursos económicos para atender a sus gastos y aplicación de dichos recursos, caso de disolución.»

Estas reales órdenes, en las fechas que se dictaron, no podían ya rendir utilidad práctica en las primeras elecciones, y sobre ello, eran incompletas, pues más que la diversidad de publicaciones, lo que interesaba era el de ejemplares vendidos en cada población; más que el número de Asociaciones era conveniente saber el de afiliados a las mismas. Estos datos había que relacionarlos con la densidad de población y censo electoral, llevándolos a unos estados gráficos en los que a simple vista pudiera apreciarse el valor real de las diversas agrupaciones políticas simplificadas a los conceptos: «monárquicas», «antimonárquicas» e «indeterminadas». Pero esto no era labor de unos días, sino de varios meses, y ya no cabía hacerlo.

Fué un error, por otra parte, a falta de ese estudio estadístico, confiar en los informes imprecisos de las organizaciones políticas de carácter monárquico después de más de siete años de no haberse manifestado en los comicios el cuerpo electoral y en momentos que habían perdido el *control* sobre sus efectivos.

No todo han de ser cargos contra el Gobierno Aznar. Me complace hacer públicos sus aciertos y siento satisfacción aplaudiéndolos. A mi pluma no la guía el despecho, ni menos la pasión, sino la sinceridad. Y ya que ésta me obliga a censurar no pocas de las determinaciones de dicho Gabinete, creo de justicia consignar las que juzgo fueron atinadas. De tal clase sólo recuerdo las dos que voy a citar.

El Gobierno Aznar, desde que ocupó el Poder, trató de dar solución a dos graves problemas: uno era el pleito ferroviario; otro, el de la estabilización de nuestra moneda. ¿Fué obra de conjunto o labor de personas? No sé; pero es de suponer que las iniciativas

de éstas fueran aprobadas por aquél. El éxito o el fracaso hubiera sido de todos.

Don Juan de la Cierva—gobernante que por espacio de algunos años sufrió la amargura de la hostilidad pública—, desde que se posesionó de la cartera de Fomento procuró, con la laboriosidad, tesón y buena fe en él característicos, llevar a feliz término sus proyectos de dar satisfacción, en lo posible, a las exigencias de los ferroviarios, realizando una labor interesante y fructífera durante las deliberaciones que bajo su presidencia se sostuvieron en el seno del Consejo Superior Ferroviario. A finales de marzo los trabajos aseguraban para fecha próxima una solución satisfactoria (1).

Por otra parte, don Juan Ventosa, titular de la cartera de Hacienda, persona de indiscutible autoridad en asuntos económicos, se quiso imponer la difícil tarea—ya iniciada por el señor Wais—de revalorizar nuestra moneda para ir a la estabilización, sin la cual, según el propio M. Pierre Quesnay, director del Banco de Pagos Internacionales, no hay economía posible en la actualidad.

Para revalorizar la peseta juzgaba el señor Ventosa imprescindible contar con un *stock* de divisas bastante, no para imponer una cotización artificial, sino para defender nuestro signo monetario de las maniobras especulativas y la nerviosidad del mercado. Esto podía conseguirse de tres modos: movilizandó la reserva de oro del Banco de España en la parte que excedía de la garantía legal de la circulación fiduciaria, contratando un empréstito exterior u obteniendo créditos en divisas convertibles en oro. De estos tres medios se adoptó el último como menos gravoso y además por tener la enorme ventaja de poder disponer del crédito en la cuantía que se estimase oportuno. Este crédito fué concertado entre el Banco de España, con la garantía del Tesoro, y un grupo de Bancos de primer orden, a la cabeza de los cuales figuraba la Banca J. P. Morgan y Cía., en combinación con la Chase National Bank, la National City Bank of New-York y otros Bancos importantes de los Estados Unidos y la Banque de Paris et des Pays Bas, en representación de Bancos de los principales mercados europeos. Para concertar esta operación, *sólo bastó una carta firmada por el señor Ventosa*

(1) Las gestiones para resolver la cuestión ferroviaria se iniciaron en tiempos del Gabinete Berenguer, siendo ministro de Fomento don José Estrada.

—lo que prueba la confianza que en el extranjero merecía nuestro ministro de Hacienda—y se hizo en las siguientes condiciones: importe máximo, 60 millones de dólares; plazo de vigencia, 18 meses; interés de las sumas de que se dispusiera, 1 por 100 sobre el establecido por los Bancos de emisión respectivos para el descuento de efectos a noventa días, con un mínimo de 4 y medio por 100; comisión, 1 y cuarto por 100 anual.

Esta operación, sin duda alguna la más ventajosa que en los tiempos presentes han realizado los Gobiernos españoles, ya que no hubo necesidad de sacar un solo lingote de oro, halló la más implacable hostilidad de los elementos revolucionarios, que en su afán de demolerlo todo, no vieron que dificultaban la solución de un problema nacional en el que todos debíamos estar interesados. De nada valieron las explicaciones del Gobierno ni la nota oficiosa facilitada a la Prensa por el señor Ventosa el 27 de marzo: nota clara, precisa y sincera. Los revolucionarios, en mítines y conferencias, y los periódicos que les eran afectos con el poder de sus columnas, llevaron a la conciencia pública el convencimiento de que se trataba de un negocio ruinoso, y no faltaron tampoco insidias de que la operación había valido al Rey un buen puñado de millones; llegó hasta decirse—no sé con qué fundamento—que el señor Alcalá Zamora había dirigido un cablegrama a la Banca J. P. Morgan y Cía., comunicándole que la República, que en breve gobernaría en España, no reconocería tal convenio; se afirmó también que los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román abrigaban el propósito de presentar una querrela ante el Tribunal Supremo contra el señor Ventosa, por considerar delictiva la operación concertada con la Banca extranjera. Tengo también entendido que un ex ministro de la Monarquía, el señor Bergamín, en un acto político celebrado en Málaga por aquella época, manifestó que la operación constituía un «latrocinio» y que él estaba dispuesto, si no lo hacían otros, a presentar la correspondiente denuncia (1).

Actividades políticas.—Restablecidas las garantías constitucionales y ya en libertad los firmantes del manifiesto revolucionario, pareció

(1) Persona que ocupó un elevado cargo en el Ministerio de Hacienda, cuyo nombre no estoy autorizado a revelar, me ha dicho, no hace mucho, que el señor Prieto (don Indalecio), al enterarse a fondo de la operación, pocos días después de proclamarse la República, y darse cuenta de que era muy difícil concertar

alejarse el peligro de un nuevo golpe. Los elementos antimonárquicos dedicaron por completo su actividad a la propaganda electoral, sin descuidar la agitación de las masas obreras y escolares, so pretexto de solicitar una amplia e inmediata amnistía para todos los delitos de carácter político y social, agitación que tuvo como consecuencia los sucesos del día 25 en las inmediaciones de la Facultad de Medicina.

La campaña emprendida por lo que ya constituía la Conjunción republicanosocialista, apoyada por la Prensa de izquierdas, revistió desde los primeros momentos caracteres desenfrenados en casi todo el territorio nacional, con la particularidad de que, más que a la exaltación de las ideologías, se orientó en el sentido de fomentar odios contra determinadas personas, especialmente contra el Rey y el general Berenguer. A éstos se les presentaba como responsables directos de las ejecuciones de los capitanes Galán y García Hernández.

Tanto llegó a preocuparme la sugestión producida por estas predicaciones en las masas populares, que temí pudieran conducir a la ejecución de algún atentado, para lo cual nunca faltan, por desgracia, individuos dispuestos. Mis trabajos de investigación sobre este punto, aun a pesar de las dificultades de información por la penuria de medios económicos, apatía que se notaba en un gran sector del Cuerpo de Vigilancia y escaso rendimiento, por natural desgaste, del «aparato» del servicio secreto, no fueron estériles; tuve para ello que buscar relación—indirecta, desde luego—con las organizaciones más extremistas y ciertos destacados sujetos afiliados a los «grupos de acción». Sin descender a detalles de cómo conseguí referencias fidedignas sobre el estado de ánimo de dichos elementos, diré que obtuve el convencimiento de que nada, absolutamente nada se preparaba en aquellos momentos en los medios ácratas contra el Rey y conde de Xauen, «La guerra a muerte que por los republicanos y socialistas se hace contra Berenguer—escribía un significado anarquista a un compañero—tiene por objeto un fin político que a nosotros no nos interesa; tampoco nos interesa la muerte de los militares de Jaca, que después de todo pertenecían a la burguesía. Algo más de peligro que el Borbón

otra en tan favorables condiciones, sintió deseos de mantenerla; pero esa misma persona le hizo ver que había sido tal la campaña desarrollada por quienes entonces formaban el Gobierno provisional contra la operación realizada por Ventosa, que sería impolítico no cancelarla inmediatamente. Y así se hizo...

y Berenguer corren Martínez Anido, el director de la cárcel de Barcelona y Ramón Sales, y tampoco se piensa en ellos, pues *ya caerán*. Sin embargo, en Madrid seguían ciertas conversaciones para atentar contra la familia real—conversaciones de las cuales llegaron a tener conocimiento en Palacio—; mas los planes eran tan teóricos y los sujetos encargados de ponerlos en ejecución tan poco decididos, que no merecía la pena de preocuparse, máxime teniendo la seguridad, como tenía, de que uno de los comprometidos me avisaría con tiempo suficiente para poder parar el golpe.

Si se intenta realizar el atentado, ¡buen éxito policíaco! En la Dirección de Seguridad se habrían dado las escenas de siempre: los reporteros periodísticos, fieles a su deber, hubieran tratado de descorrer el velo del misterio interrogando a los altos funcionarios de la «Casa», los cuales, sin perder la gravedad característica de los momentos solemnes, encerrados en la más impenetrable reserva, hubiesen dado a entender, con medias palabras, que estaban sobre tal o cual pista..., aunque no supieran nada de nada. Y mientras tanto el verdadero policía, el del «soplo» a tiempo, el único que no ignoraba un solo detalle, andaría por esas calles de Dios, pasando desapercibido, riéndose de unos y de otros..., ¡de todos!

La propaganda electoral antimonárquica de Cataluña llevaba rumbo distinto a la del resto de España. La asamblea celebrada por la Comisión organizadora de las izquierdas catalanas los días 17, 18 y 19 de marzo en el número 32 de la calle de Verdi y en el 5 del Pasaje Cros, tuvo por objeto, casi en su totalidad, concretar el programa de sus aspiraciones regionales, acordándose a su vez designar la conjunción de los partidos en ella representados con el nombre de «Esquerra Republicana de Catalunya». En esta asamblea se sentaron las bases del Estatuto, que meses más tarde fué presentado a las Cortes. Durante la sesión de clausura, quizá la más importante en el orden político, hizo uso de la palabra el señor Maciá para manifestar creía llegado el momento de la reivindicación de Cataluña, dando datos sobre lo que sería la futura organización del Estado catalán, que, unido en lazo confederal con las otras naciones o Estados, juntos habrían de formar en el porvenir la España nueva, pletórica de riqueza y progreso; añadió después que una de las cuestiones a la cual se prestaría más atención sería al Ejército, constituido por voluntarios y sin obli-

gación de ir a la guerra fuera del territorio nacional, a menos que por propia voluntad lo acordase, pues estimaba era ese el único medio de evitar las guerras, azote de la Humanidad y ruina de los países.

La Lliga Regionalista, por su parte, tampoco se daba descanso. Con febril entusiasmo movilizaba sus huestes dispersas, efectuando una propaganda que le permitió captar un buen número de elementos conservadores. La fuerza de afiliados, en masa, era sin duda superior a la de la Esquerra; pero quedaba sin comprobar la actitud de las organizaciones obreras «apolíticas». ¿Se abstendrían de ir a la lucha? ¿Promediarían sus votos entre la Esquerra y la Lliga? ¿Se inclinarían a ésta? ¿Apoyarían aquélla? He aquí el enigma. Cambó, Ventosa y Bertrán y Musitu se las prometían muy felices.

Contrastaba con la actividad de la Conjunción republicanosocialista y las fuerzas políticas catalanas la actitud pasiva de los elementos monárquicos: éstos esperaban el triunfo del antiguo tinglado electoral y del apoyo del Gobierno; no existía tampoco inteligencia para proponer candidatos, y todo eran disgustos y luchas internas. Además, por un mitin de carácter monárquico, en el que rara vez intervenían primeras figuras, se celebraban cincuenta de los otros, sin que en ninguno faltasen prestigiosos caudillos. Recuerdo que en varias ocasiones indiqué al marqués de Hoyos mis temores sobre el fracaso a que pudiera llevar esa conducta inexplicable de los partidos monárquicos, y recuerdo también que una de ellas fué precisamente ante el subsecretario, don Mariano Marfil. Ambos me dijeron que siempre la mayor actividad se desplegaba del lado de las oposiciones.

Un día, a propósito del mismo tema, que constituía en mí una obsesión, dije al ministro estaba convencido de que habíamos llegado a una situación tal, que a cualquier español que se le rascase sobre el pelo de la ropa, le aparecería en el acto la punta de un gorro frigio.

El marqués de Hoyos me contestó en esta forma:

—Celebro haberle oído esa frase, que no debe ser la primera vez que la ha dicho usted.

—En efecto, no es la primera vez...

—Pues bien—prosiguió en tono de reconvencción cariñosa—, sepa que ese comentario ha traspasado los umbrales de Palacio; y yo, que le aprecio, que le quiero bien, amigo Mola, le aconsejo no dispare sentencias de esa naturaleza, que se enjuician desfavorablemente y

hasta pueden perjudicarle. Créame: no diga esas cosas, aunque sean verdad.

Como no cabía discutir, repuse al ministro:

—Agradezco, marqués, su advertencia; pero si yo me he permitido hacer esa afirmación, ha sido porque creo estar en lo cierto. Ahora bien, prometo en lo sucesivo callar, para no dar motivo a que haya almas caritativas que se aprovechen de mi sinceridad con el fin de apuñalarme por la espalda.

Nuestra conversación terminó así. Hechos posteriores e inmediatos me dieron por completo la razón.

Acción sindical.—Por no tener problema alguno de carácter social, la atención de las masas afectas a la U. G. T. estaba fija en las actividades de la Conjunción republicanosocialista, cuyas inspiraciones seguían al pie de la letra. El Sindicato Libre, apartado por completo de las luchas políticas, procuraba en Barcelona, sin éxito, adquirir fuerza aprovechándose de la situación difícil creada, por el Gobierno anterior, a la C. N. T. Ésta, ante el convencimiento de que el funcionamiento de sus sindicatos no sería autorizado si no acataban la exigencia gubernativa de presentar nuevos reglamentos, optó por someterse, dando órdenes en ese sentido a sus organizaciones alrededor del 20 de marzo (1). Tal determinación no fué del agrado de los elementos más extremistas, que eran partidarios de abrir los centros clausurados a viva fuerza en una fecha convenida; pero por fin transigieron ante la promesa de que en breve se produciría un movimiento revolucionario nacional, al que ellos cooperarían, y la recomendación del Comité Nacional de que, sin compromiso político, votaran la candidatura más de izquierdas (2).

Dada la táctica sindical de la C. N. T. y la actitud mantenida por

(1) Por verdadera casualidad conservo todavía en mi poder una nota confidencial de Valencia en la que se da cuenta de un «pleno» clandestino celebrado el 19 de marzo, en el que se acordó, acatando las instrucciones del delegado del Comité Nacional, legalizar la vida de los sindicatos y prevenir a los «grupos sindicales» estuvieran dispuestos a la acción violenta. Asimismo se convino en designar a los conocidos anarcosindicalistas Antonio Pla Borredá y Manuel Medina para dirigir el periódico *Solidaridad Obrera*, de dicha capital. Por último se trató del socorro pro-presos, de cuotas y del sello confederal.

(2) Después de este acuerdo, del que por mi conducto tuvo conocimiento el Gobierno por informaciones remitidas al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, la Lliga Regionalista debió saber a qué atenerse.

sus «dirigentes» desde que en diciembre quedó disuelta oficialmente, el hecho de avenirse a presentar nuevos reglamentos implicaba una claudicación de la cual no se dió cuenta el Gobierno, por no estar al tanto de los detalles de la vida de esas sociedades, cuyo poder y punto vulnerable estriba en la cotización. Este desconocimiento, unido a la falta de decisión en afrontar el problema cara a cara, lo dejaba siempre sin resolver; la misma Dictadura, que pudo hacerlo sin gran esfuerzo, no se atrevió a acometerlo en firme, por lo cual le fué posible a la C. N. T. desenvolverse clandestinamente e incluso mantener la cotización indispensable para vivir (1).

Mientras tanto los comunistas seguían con sus pleitos internos de orden doctrinal y personales, sin lograr captar masas, salvo en Andalucía—y muy especialmente en Sevilla—, en donde el Comité de Reconstrucción de la C. N. T. Revolucionaria, bajo la dirección de Manuel Adame Misa y otros «conspicuos» del partido, aumentó considerablemente el número de afiliados. La orientación políticorevolucionaria de esta organización le permitía estar dispuesta a sumarse a cualquier movimiento contra el régimen, al mismo tiempo que intentaba presentar candidatos para luchar en las elecciones; sin embargo, el sistema determinado por la ley para la celebración de las municipales hacía imposible pudieran obtener un solo puesto de concejal.

Las demás fuerzas sindicales—católicas, independientes, etc.—, no preocupaban. Su actuación se desenvolvía al margen de la política, y además el número de sus afiliados constituía una minoría sin importancia.

Tal era la situación, en orden a elementos sindicales, al finalizar el mes de marzo de 1930.

(1) Pese a lo que se ha dicho después, la C. N. T. actuó activamente en la clandestinidad durante la Dictadura, y así lealmente lo manifestaba el general Martínez Anido en la nota que sobre la situación político-social entregó al conde de Xauen cuando éste se hizo cargo del Poder.

CAPITULO VI

Los sucesos de los días 23 y 24 de marzo

Las verdaderas causas de la agitación escolar.—Desde el día 5 de marzo, en que se reanudaron las clases en la Universidad Central, la vida escolar vino desarrollándose en un ambiente de intranquilidad grande; a este ambiente de intranquilidad, con alternativas de aparente calma, no eran ajenos, como ya he señalado en otras ocasiones, algunos catedráticos, y estaba además ligado a las actividades del Comité revolucionario: formaba parte del plan que éste se había trazado.

El Gobierno no ignoraba nada de lo expuesto, pues la Dirección de Seguridad seguía muy de cerca, por sus confidentes, la labor que se realizaba entre los estudiantes, labor que encontró siempre la asistencia entusiasta de la F. U. E., organización que en vez de un carácter puramente profesional, como rezaba en sus estatutos, lo tenía marcadamente político.

Hay que convenir que los revolucionarios eran expertos en la elección de colaboradores para mantener la agitación y conocían perfectamente hasta qué punto era capaz el Gobierno de mantener con decoro el principio de autoridad. Los revolucionarios no ignoraban tampoco que el éxito de toda alteración de orden público depende de dos factores: la inconsciencia e impulsión de la masa y la debilidad del Poder público. Los estudiantes constituían el elemento más adecuado para estos fines: gente joven y animosa, dispuesta siempre a los excesos

durante los alborotos, y frente a ellos, los mantenedores del orden, cohibidos y pacientes. Aumentaba la acometividad de los escolares el convencimiento de que hallaban en los centros docentes amparo seguro para sus desmanes, por vedarles a los representantes de la autoridad el acceso a dichos centros el llamado «fuero universitario», absurdo privilegio que defendían los claustros de profesores y respetaban por incomprensible debilidad los Gobiernos; además, si con ocasión de los disturbios ocurrían víctimas, miel sobre hojuelas. Los estudiantes, para agredir, actuaban como hombres; mas cuando en la refriega recibían algún estacazo, se acordaban que sólo eran niños traviesos e irresponsables.

No una, sino muchas veces había expuesto al ministro de la Gobernación con claridad la difícil situación que me creaba ese estado de cosas y mis temores de que tales tolerancias, de las que se hacía un empleo abusivo, dieran lugar a un acto de indisciplina de los guardias de Seguridad o a una colisión de lamentables consecuencias. El problema no tenía, a mi juicio, solución difícil: bastaba con que el Gobierno dictase una nota declarando que todo acto de hostilidad ejecutado desde los centros docentes llevaría *ipso facto* como medida gubernativa la entrada de la fuerza pública en ellos para mantener el orden. Esta propuesta, hecha con el sano propósito de mantener el principio de autoridad y evitar mayores males, no fué atendida, aun reconociendo el buen deseo que la inspiraba; los primeros que se oponían a ella eran los ministros de Instrucción Pública, los cuales encontraban en todas las ocasiones justificación a los excesos de los estudiantes y a la debilidad con que procedían los claustros universitarios; pero en cambio hallaban siempre inoportunas las intervenciones de mis subordinados, blanco predilecto de los excesos estudiantiles, de las censuras de los maestros y de la crítica despiadada de una buena parte de la Prensa. ¡Y todo esto lo tenía que soportar contra mis deseos y contra mis convicciones!

Quienes movían la masa escolar creyeron hallar una buena ocasión de lanzarla a la calle cuando se celebró el Consejo de guerra contra los sublevados de Jaca que no habían sido incluidos en el juicio sumárisimo del 14 de diciembre, pero la precipitación con que procedió el Gobierno aconsejando el indulto de Sediles desconcertó a los instigadores; a pesar de ello, se mantuvo el fuego sagrado en espera de

la sentencia que habría de recaer poco después sobre los firmantes del manifiesto revolucionario, a los cuales todo el mundo esperaba se les impondrían penas severísimas. El pretexto para los disturbios que pensaban provocarse era la petición de una inmediata amnistía a favor de los delitos políticos y sociales, y formaba parte de la campaña nacional iniciada por la U. G. T. y partido socialista, secundada por otras organizaciones obreras y demás fuerzas de izquierdas. Hay que convenir que el momento era oportuno y el motivo simpático a la sensiblería popular. Había que aprovechar ambas cosas.

El mitin del día 23.—En la tarde del 23 se celebró un mitin en la Casa del Pueblo, en el que tomaron parte Regina García, Rodolfo Llopis, Wenceslao Carrillo y Trifón Gómez. Todos los oradores abogaron por la amnistía y se manifestaron en extemporáneos términos de dureza contra la actuación de los Gobiernos. Al terminar el acto se organizó una manifestación que, por la calle del Barquillo, se dirigió hacia la de Alcalá, profiriendo gritos. Frente al Ministerio de Hacienda, un teniente de Seguridad, con algunas parejas de guardias, salió al paso de los manifestantes, disolviéndolos sin esfuerzo; posteriormente, en la Puerta del Sol se congregaron algunos grupos, sin adoptar actitudes que obligaran a intervenir a la fuerza pública. Estos sucesos fueron el prólogo de los que ocurrieron los días 24 y 25.

La conducta observada por los elementos de la Casa del Pueblo, tanto en el mitin a que acabo de hacer referencia como en todos los que le sucedieron, no fué la consecuente a las múltiples atenciones que constantemente recibían de quienes en aquella época ejercíamos autoridad. Bastaba que Muiño, Trifón Gómez u otro cualquiera sollicitaran, bien directamente, bien por conducto del director general de Administración local, señor Ormaechea, antiguo afiliado al partido socialista, la libertad de cualquier detenido para que en el acto fueran complacidos; no pocas veces hubo necesidad de «echar tierra» sobre atestados que se hallaban en trámite de pasar al Juzgado de guardia. En este punto seguíamos al pie de la letra la conducta equivocada que inició el marqués de Estella. La Casa del Pueblo y sus afiliados, tanto en tiempos de la Dictadura como durante los Gobiernos Berenguer y Aznar, recibieron trato de excepcional protección; mas esto lo olvidaron tan pronto se proclamó la República. A los favores respondieron con odios.

Las algaradas del 24.—A la mañana siguiente del mitin referido, sobre las nueve y media se empezó a notar agitación dentro de los centros universitarios y muy especialmente en la Facultad de Medicina. Esta agitación se caracterizaba por un griterío ensordecedor que trascendía a la vía pública, desde la que se percibían perfectamente los «vivas» y «muertas» de rigor en esta clase de festivales.

La actitud adoptada por los estudiantes no me sorprendió; la conocía por los agentes secretos desde la tarde anterior. A ello fué debido que la noche del día 23, terminados los incidentes ocurridos a la salida del mitin de la Casa del Pueblo, reuniese en mi despacho al jefe superior, señor Marzo, al teniente coronel de Seguridad, Flores, y al comisario general interino, Molina (1). Esta reunión tuvo por objeto darles instrucciones concretas respecto a la forma de montar el servicio y actuar en el caso de que los escolares pretendieran, como me habían asegurado, organizar una manifestación pro-amnistía y provocar de paso disturbios en la vía pública. Para alejar el peligro de que la fuerza pudiera hacer uso, sin una gran justificación, de sables y pistolas—sus armas reglamentarias—, dispuse se dividiera la Sección de Gimnasia (2) en dos pelotones, uno de los cuales debía situarse en las inmediaciones de San Carlos y otro en las de la Universidad, con órdenes terminantes de extremar la prudencia y de evitar toda provocación por su parte. Dispuse también se montaran retenes en las Comisarias de las calles de las Huertas, Daoíz y Barco; se reforzaran todo lo posible los de Gobernación y Dirección de Seguridad, así como el servicio de calle; se circulase un aviso para que, a partir de las ocho de la mañana, la Guardia civil quedase acuartelada. Un servicio especial de funcionarios de Vigilancia, convenientemente dis-

(1) Don Enrique Maqueda, comisario general efectivo, tenía la fatal inoportunidad de caer enfermo con asma casi siempre que apuntaba el peligro de una alteración de orden público. Ignoro si con la República habrá mejorado la salud del experto policía.

(2) Como ya creo haber dicho en otro libro, la «Sección de Gimnasia» la integraban guardias escogidos armados de fustas de goma revestidas de cuero, llamadas «defensas». Esta Sección fué organizada por mí a los pocos meses de hacerme cargo de la Dirección de Seguridad y su misión era análoga a la de los actuales guardias de Asalto. Mis proyectos fueron siempre los de darle mayor amplitud, pero entonces no existían, para realizar iniciativas, las facilidades con que han contado los que me han sucedido. La Sección de Gimnasia fué, pues, el primer paso hacia las actuales Compañías de Asalto, de las que tan orgullosos están los gobernantes de la República.

tribuído, debía observar las inmediaciones de los edificios de las Facultades—incluso la de Farmacia—, para dar cuenta telefónica a la Jefatura Superior de cuanto ocurriese.

Por mi parte, las órdenes que tenía del ministro de la Gobernación—que reiteraban las del telegrama-circular del día 18 (1)—eran las de impedir toda manifestación en las calles; también me advirtió que la fuerza no debía entrar en los centros de enseñanza, salvo el caso de que las autoridades académicas solicitasen auxilio. Estas por lo visto habían asegurado mantendrían el orden y no se repetiría el hecho, ocurrido en otras ocasiones, de apoderarse los estudiantes de las azoteas para convertirlas en baluartes desde los que pudieran agredir impunemente a los guardias, por haberse establecido unas verjas de hierro que impedían el acceso a ellas.

En la Universidad Central, aun cuando el escándalo era mayúsculo, los estudiantes no intentaron hacer acto de presencia en la calle; sólo algunos pequeños grupos salieron pacíficamente y marcharon hacia San Carlos, en cuyo edificio entraron sin que el portero ni los bedeles les opusieran la menor dificultad. Con estos grupos pasaron también al interior otros individuos que por su indumento denotaban su condición de obreros. Por el contrario, la actitud de los escolares de Medicina era por instantes menos tranquilizadora, no sé si por propio impulso o alentados por los procedentes de la Universidad Central y elementos extraños que se les habían mezclado. Mi intención quedó fija en la Facultad de la calle de Atocha.

Sobre las once, un núcleo considerable salió de San Carlos e hizo irrupción en la vía pública, provisto de algunos cartelones, con ánimo de formar la proyectada manifestación; pero los guardias—en aquel día dotados todos de «defensas»—salieron al encuentro de él, y a cambio de recibir algunas pedradas, lograron empujarlo de nuevo sobre la Facultad, en la que entraron precipitadamente los manifestantes en busca de amparo. Los intentos de salida se repitieron varias veces con igual resultado, sin que llegaran a mí noticias de que en tales incidentes resultaran heridos, aunque sí recuerdo se practicó alguna que otra detención.

Aprovechando un momento de aparente calma y la seguridad que

(1) Inserto en el capítulo III, epígrafe «El Consejo de guerra».

me dió el rector por teléfono de que los profesores podrían dominar la rebeldía, me dirigí a Gobernación para exponer al ministro lo que estaba ocurriendo e insistir una vez más sobre la conveniencia de hacer saber a las autoridades académicas, para que a su vez lo comunicaran a los estudiantes, que en caso de persistir en su actitud, la fuerza pública ocuparía el edificio. Fué viaje en balde: el marqués de Hoyos acababa de hablar con el señor Gascón y Marín, y éste le había dado noticias hasta cierto punto tranquilizadoras; por otra parte, era preciso respetar el fuero universitario (?). Mi entrevista con el ministro duró poco.

A mi regreso a la Dirección supe que nuevamente, durante mi ausencia, se había tratado de llevar a cabo la manifestación y que los guardias se habían visto obligados a repartir algunos fustazos. El repliegue de los manifestantes sobre la Facultad se hizo apoyados por unos grupitos parapetados en el cornisamento del edificio, desde el cual se lanzaron cascotes y algún frasco de vitriolo u otro líquido corrosivo; también se oyeron varias detonaciones de pistola. Ante esta actitud, la fuerza tuvo necesidad de hacer unos cuantos disparos para atemorizar a los que la agredían. ¡La famosa verja de hierro no había servido de nada!

Para no tener que recurrir al uso de las pistolas e imposibilitar la permanencia de los revoltosos tanto en las ventanas como en la azotéa tenía dispuesto se utilizaran unos botes de gases lacrimógenos; pero empezando por el jefe de Seguridad, teniente coronel Flores, y siguiendo por los propios guardias, hallé siempre una gran resistencia a emplearlos, posiblemente por el temor de sufrir sus efectos un tanto molestos, aunque completamente inofensivos.

Sobre la una de la tarde me avisaron de que una comisión de estudiantes deseaba hablar conmigo. Como la experiencia me había enseñado que en las entrevistas con comisiones numerosas es difícil llegar a un acuerdo, hice que pasaran sólo dos. Los elegidos eran estudiantes de Medicina, pertenecientes a la F. U. E., jóvenes y de aspecto decidido; uno resultó ser hijo de un médico militar llamado Lomo, que yo había conocido en Africa. Venían con la pretensión de que les autorizase para celebrar una manifestación pro-amnistía; los ánimos de sus compañeros estaban muy excitados, aunque contenidos de momento, esperando impacientes en la Facultad el resultado de la ges-

tión cerca de mí; me daban la seguridad de que no ocurriría ningún incidente desagradable durante el recorrido. Les contesté que el Gobierno tenía prohibidas toda clase de manifestaciones; ahora bien, que en mi deseo de complacerles, admitiría un escrito solicitando el permiso, asegurándoles inmediatamente lo pondría en conocimiento del ministro de la Gobernación, para que resolviera; esta formalidad del escrito era indispensable, tanto por determinarlo así la ley como en garantía de que los solicitantes ostentaban la representación que decían. Mi contestación contrarió a los comisionados, pues estimaban que lo de la instancia no tenía otro objeto, aparte el de proporcionar molestias, que dar largas; ellos no estaban dispuestos a perder el tiempo: la manifestación debía celebrarse aquel mismo día o, a más tardar, al siguiente. Les quise hacer ver lo injustificado de su actitud de intransigencia, mas el que llevaba la voz cantante—del que no pude saber el nombre—me contestó con ingenua sinceridad:

—Queremos el permiso en el acto, porque de lo contrario, después de un par de días, probablemente se habrá concedido la amnistía y nos quedaremos sin pretexto para poder celebrar la manifestación, que es nuestro objeto.

Todo esto era vergonzoso, aunque el Gobierno, mejor dicho, sus componentes de matiz liberal, no lo entendiesen así. La «bandeja de plata» en que iba a servirse la República debía ser repujada, y en la tarea de repujarla parecían afanarse ciertos ministros.

A pesar de que la actitud de mis visitantes no dejaba lugar a dudas respecto a cuáles eran sus verdaderos propósitos, procuré recurrir a todos los argumentos habidos y por haber para conseguir se aviniesen a razones. No hubo forma: venían bien alleccionados. Por último derivé la conversación por otros derroteros, para ver si así lograba mejor éxito, y en efecto, después de más de media hora larga de charla se marcharon ofreciendo consultar con sus compañeros. Esto fué a cambio de tener que oír una porción de impertinencias, entre ellas la «heroica» agresión de que uno de los allí presentes había hecho objeto a un pobre guardia de Seguridad con ocasión de una de las innumerables algaradas.

A los pocos momentos de salir de la Dirección los comisionados supe, por un confidente, que iban dispuestos a no molestarse en hacer la petición oficial y a celebrar la manifestación a todo trance.

Pero ocurrió que cuando la comisión se reintegró a la Facultad era ya tarde y la mayor parte de los revoltosos habían marchado a comer, aprovechando la discreta retirada de las fuerzas de Seguridad, medida que se tomó por haberlo así interesado el ministro de Instrucción Pública del marqués de Hoyos. Este era siempre el final de las algaradas estudiantiles: debilidad en el Poder público; impunidad para los alborotadores.

Una conferencia con el señor Recaséns.—Ya me disponía a marcharme de la Dirección para ir a comer cuando me avisaron que el señor Recaséns, decano de la Facultad de Medicina, deseaba hablar conmigo por teléfono. El objeto de la llamada no era otro que decirme había renacido la calma en San Carlos y darme algunos detalles de lo ocurrido durante la mañana.

En sus explicaciones empleó Recaséns un léxico que me atrevo a calificar de poco parlamentario—por lo menos hasta entonces lo había sido—. El famoso doctor es, por lo visto, tan rudo en el lenguaje como experto en cirugía. Al referirse a los estudiantes empleó epítetos poco usados en la conversación corriente, y menos en el lenguaje entre autoridades; lo de menos fué tacharlos de ineducados y forajidos. Aquello no se podía soportar: no respetaban *nada* ni a nadie. Las cosas habían llegado a un grado de indisciplina intolerable; de seguir así estaba dispuesto a mandar el decanato al c... Ya suponía él que todo lo que estaba ocurriendo no era obra exclusiva de los muchachos, sino que éstos obraban impulsados por quienes no daban la cara. Siempre existía un estúpido pretexto para no estudiar, destrozar el material y andar a pedradas con los guardias, cuya paciencia no tenía límites: les compadecía y me compadecía. Desde unos días venían con el pleito de la amnistía, y ése había sido el pretexto de aquella mañana. La cuestión era no entrar en las clases...

—Y a veces no son los chicos los más interesados en ello—le interrumpí con intención.

—Verdad, verdad—me contestó con un dejo especial, que si no era catalán, lo parecía.

Mientras el jaleo no pasó a mayores, sus gestiones se redujeron a procurar calmar los espíritus; pero cuando llegó a su noticia que andaban, como otras veces, por los tejados, arrostrando todos los peligros, había salido con algunos profesores para expulsarlos de allí.

Su sola presencia bastó para que depusieran su actitud; mas entonces observó que con los estudiantes se hallaban quienes no lo eran—in-dividuos con alpargatas y «monos» de mecánicos—, a los cuales trató de detener para hacer entrega de ellos a la Policía. Los escolares se opusieron, diciendo que eran «hermanos trabajadores», «correligionarios»... Al llegar a este punto de su relato, Recaséns redobló los denuestos.

Le pregunté si existía proyecto de suspender las clases en vista de lo ocurrido, y me contestó que aún no se había tomado determinación alguna sobre el particular, pero que a su juicio sería preferible, advirtiéndome que, de acordarse, consideraba indispensable se dejase entrar por la puerta de la calle de Santa Isabel a los médicos, practicantes y alumnos internos que tenían que atender a los enfermos de la Facultad. Este personal era perfectamente conocido de los porteros y bedeles.

Después de breves palabras de cortesía terminó nuestra conversación, que he tenido especial interés en relatar para que resalte el contraste entre la conducta del señor Recaséns en este día con la del siguiente.

Impresiones poco satisfactorias.—Durante toda la tarde llegaron a mí noticias poco tranquilizadoras respecto a la actitud que pensaban adoptar los estudiantes en vista de lo sucedido por la mañana. Oficialmente sólo existía una nota de la Junta de gobierno de la F. U. E., en la que se condensaban estas dos conclusiones: mantener durante veinticuatro horas una huelga escolar y manifestar ante la Presidencia del Consejo—ya que, según ellos, el ministro de Instrucción Pública se desentendía de los acontecimientos universitarios—el sentimiento de disgusto por la «actuación contumaz e impune» del director de Seguridad y sus subordinados.

Sostuve por la tarde varias conferencias telefónicas con el marqués de Hoyos, recabando instrucciones concretas, con objeto de poder tomar disposiciones para el día siguiente; mas a pesar de mi insistencia sólo me dijo—aparte lo de que quedaba prohibida toda manifestación en la vía pública—que si se llegaba a tomar el acuerdo de clausurar los centros docentes, se avisaría con tiempo para impedir la entrada de los estudiantes en ellos.

Parte de la Prensa de noche publicó—con la honrada intención

que es de suponer—relatos tendenciosos de los sucesos, y un periódico—*Heraldo de Madrid*, si mal no recuerdo—insertó cierto artículo titulado «Diálogos entre guardias», para hacer resaltar la disposición de ánimo de éstos, poco favorable a intervenir en los pleitos con los estudiantes. También leí algo sobre ciertas actitudes atribuidas al Cuerpo de Seguridad—falsas, desde luego—si no se daban órdenes de reprimir las agresiones a tiros. Todo ello llevaba una finalidad que no se me ocultaba.

Lo sucedido fuera de Madrid.—Lo ocurrido en la Corte tuvo repercusión inmediata en otras capitales. Referiré únicamente lo acaecido en Valencia, por ser lo más interesante y también lo más bochornoso.

Sobre las seis de la tarde, por iniciativa del periódico *El Pueblo*, se organizó una manifestación que partiendo de la Plaza de Emilio Castelar y siguiendo por la calle de las Barcas, Glorieta y Plaza de Tetuán, se detuvo frente al Gobierno civil. Esta manifestación, que los datos oficiales hicieron ascender a una muchedumbre de 25.000 personas, llevaba en cabeza un retrato de Blasco Ibáñez, una bandera republicana, el busto de una matrona con gorro frigio y unos cartelones en los cuales se leía: «Obreros: el partido comunista os invita a luchar por la reapertura de los Sindicatos revolucionarios», «Por la República obrera y campesina», «Por la legalización del partido comunista», «Libertad de presos políticos y sociales».

Aun cuando el objeto de la manifestación era simplemente solicitar una amnistía, durante todo el trayecto no se cesó de cantar *La Marsellesa*, *La Internacional* y dar millares de «vivas» a la República y «muera» a la Monarquía, sin que la fuerza pública hiciera lo más mínimo por evitar tales desmanes.

Ante la Capitanía General se detuvo la manifestación y hubo necesidad de que la guardia tomase las armas y entornase las puertas. Frente al cuartel del regimiento de Guadalajara ocurrió lo mismo, encaramándose un joven a un poste de la línea del tranvía, desde donde dirigió la palabra a los oficiales, excitándoles a imitar la conducta de Fermín Galán. Ya en las inmediaciones del Gobierno civil, se destacó una comisión formada por Sigfrido Blasco, Marco Miranda, Carrere, Valera, Grau y cuatro más, que presentaron las conclusiones: amnistía para todos los presos políticos y sociales, tanto civiles como del Ejército.

Desde el balcón del Gobierno — es de suponer que con la autorización del gobernador — Valera habló a los manifestantes, recomendándoles al finalizar su discurso «orden y paz». Pero indudablemente no debieron entenderle bien, ya que la multitud se desmandó por las calles de Valencia cometiendo toda clase de tropelías, entre ellas la de agredir a los socios de la Unión Monárquica y apedrear la Redacción del *Diario de Valencia*. Los manifestantes fueron dueños de la ciudad lo menos tres horas, y no sé lo que hubiera podido ocurrir si el gobernador no se hubiese decidido, como lo hizo por último, a sacar la fuerza a la calle.

«Hemos pasado unas horas de verdadera angustia—me decían días después, en una carta, comentando lo ocurrido—. Estamos faltos de autoridades y amparo. El gobernador civil es una completa nulidad, fiel delegado del desprestigiado Gobierno que nos gozamos. La Providencia, sólo la Providencia, evitó que esta perla de Levante ardiera por los cuatro costados y que nuestras casas fueran saqueadas. Ante tal abandono es preferible que venga la República, el comunismo o la anarquía; cualquier cosa será mejor que la incertidumbre en que vivimos.»

Mi comunicante se equivocaba, pues aún no hace un par de meses me escribía:

«Ante la triste y casi desesperada situación actual, en la que somos muchos los que hemos sufrido las consecuencias de insensatas predicaciones haciendo creer a la masa obrera iba a dárseles el oro y el moro y vamos camino de la ruina, únicamente me cabe decir que jamás me perdonaré haber sido con mi voto uno de tantos que contribuyeron a que se fuera *aquello...* (estimo discreto no insertar el resto de la frase). El castigo no ha podido ser más duro; por ello el arrepentimiento es sincero. Lo sensible es que no veo tenga arreglo.»

CAPITULO VII

Lo de San Carlos el día 25 de marzo

La noche antes.—El 24, terminados algunos pequeños incidentes que elementos levantiscos produjeron en la Puerta del Sol al oscurecer, en los que, afortunadamente, no tomó parte el público que a esas horas invade las aceras del corazón de Madrid, reuní en mi despacho, como lo había hecho la noche anterior, al jefe superior, comisario general interino y teniente coronel de Seguridad para, de común acuerdo, disponer el servicio del día siguiente y dictar instrucciones sobre la forma de llevarlo a cabo.

A pesar de mi interés en saber si la Junta de gobierno de la Universidad había o no acordado la suspensión de clases, no pude averiguarlo; lo que sí supe fué que los estudiantes persistían en sus deseos de celebrar, contra viento y marea, la proyectada manifestación pro amnistía. Sobre esto tenía órdenes concretas del ministro de la Gobernación.

En la reunión indicada se acordó reforzar aún más el servicio de calle en las inmediaciones de la Universidad Central y Facultad de Medicina; se convino también aumentar el número de retenes y mantener acuartelada la Guardia civil, tanto para atender a los incidentes que pudieran provocar los estudiantes como para hacer frente a los desmanes de un núcleo de obreros «parados» que casi todas las mañanas traían en jaque a la Policía, y con mayor intensidad cuando tenían conocimiento de que la atención estaba puesta en otra parte.

En síntesis, las instrucciones fueron las siguientes: si las clases eran suspendidas—de lo que procurarían informarse los comisarios de los respectivos distritos a primera hora—, se impediría la entrada de los estudiantes en los centros docentes, con la sola excepción de los alumnos internos de la Facultad de Medicina, a cuyo fin se procedería a montar un servicio de asistencia al conserje y portero de la puerta del edificio de San Carlos que da a la calle de Santa Isabel. En caso de haber clases, se dejaría libre el acceso a los estudiantes, pero no a quienes no lo fueran; a este objeto, la Policía se pondría de acuerdo con los porteros y bedeles de los establecimientos. Desde luego quedaba prohibida toda manifestación en la vía pública, y en cuanto a lo que ocurriese dentro de los edificios, únicamente podría intervenirse a petición de las autoridades académicas, por ser criterio del Gobierno respetar rigurosamente el fuero universitario. La intervención de la fuerza, en todo momento, debía caracterizarse por su extremada prudencia, utilizando la persuasión primero, la coacción de la masa después, las «defensas» y los «gases» más tarde, y sólo en un caso extremo, desesperado, las armas de fuego.

Sobre este punto insistí repetidas veces y también lo hizo el jefe superior, muy preocupado con lo ocurrido por la mañana, sobre todo porque había dado pretexto para atribuir a los guardias de Seguridad la herida sufrida por un chico, aun cuando todos los informes daban motivos sobrados para poder afirmar que la víctima lo fué a consecuencia de uno de los varios disparos hechos por los revoltosos.

En principio, quien ejercía la autoridad resultaba siempre único responsable de todas las desgracias; por ello era práctica en la Policía anticiparse a colgarle el sambenito de cualquier contrariedad al de abajo. Quizá por esto mismo, el coronel Marzo llegó a proponerme aquel día ordenase en el acto la formación de un expediente en averiguación de quiénes eran los guardias que habían disparado y por qué causas. Este expediente lo proponía más con ánimo de que nosotros nos curásemos en salud, procurando eludir responsabilidades, que de hallar justificación a la conducta de la fuerza pública; pero honradamente no se podía, ni era noble, proceder así. Además, me interesaba velar por la moral del Cuerpo de Seguridad, harto quebrantada por ser sus individuos constantemente vejados, escarnecidos y blanco predilecto de agresiones injustas. Ya sabía que en los dis-

paros hechos para amedrentar—no para reprimir—iba a encontrar la Prensa adversa nuevos motivos para concentrar sobre mí hostilidades y odios. Eludir o por lo menos neutralizar esos ataques hubiera sido cosa fácil: bastaba una declaración descargando toda la culpabilidad, seguida de unas suspensiones de empleo y sueldo, sobre unos pobres guardias; mas ¿qué concepto hubiesen formado de mí quienes estaban a mis órdenes? ¿Qué confianza hubiera yo inspirado en lo sucesivo a mis subordinados? ¿Cómo obligarles a enfrentarse en una nueva ocasión con la revuelta y reprimir los excesos de quienes alteraban el orden público? Afortunadamente para la tranquilidad de mi conciencia, no había perdido ni la propia estimación, ni el concepto de la responsabilidad, ni menos la dignidad. Sin embargo, justo es reconocer que tal manera de pensar no iba muy acorde con los tiempos en que vivíamos: el Gobierno era el primero en dejar indefensas a sus leales servidores. A esto se le llamaba «habilidad»; pero a mi modo de ver existe otra palabra que cuadra mejor y que por lo conocida no es necesario citar.

No hubo más aquella noche de lo expuesto. Creyendo haber cumplido con mi deber esperé los acontecimientos del día siguiente.

La mañana del día 25.—Tanto el jefe superior como yo acudimos a nuestros despachos un poco más temprano que de costumbre. A las ocho y media próximamente empezamos a recibir noticias: el coronel Marzo, directamente de las Comisarías; yo, por conducto de él. A esa hora reinaba la más absoluta tranquilidad en toda la ciudad, apareciendo cerradas las puertas de la Universidad Central y de la Facultad de Medicina. El comisario del distrito de la Universidad tenía la impresión de que no habría clases, aunque no lo afirmaba de una manera categórica por haberle sido imposible ponerse al habla con persona autorizada; el del distrito del Congreso, al que correspondía San Carlos, fué menos explícito por no haberse movido de su despacho: deducía, por lo que informaban unos funcionarios, que era probable no se abriese la Facultad. A uno y otro se les exigió noticias más concretas. Mientras tanto procuré personalmente ponerme al habla con el rector y luego con el señor Recaséns, pero ninguno de los dos contestó: sin duda era demasiado temprano para que ambos, a pesar de las circunstancias por que atravesábamos, estuvieran en sus puestos.

Sobre las nueve, el comisario primeramente citado comunicó que,

desde luego, en la Universidad Central no se darían clases. Los escolares llegaban a la puerta, la encontraban cerrada y se marchaban tranquilamente; algunos pequeños grupos, en actitud pacífica, comentaban lo que sucedía y tomaban rumbo hacia el centro de la población. Poco después, desde las inmediaciones de San Carlos, el comisario del distrito del Congreso avisaba que las puertas de la Facultad seguían sin abrir, salvo la de la calle de Santa Isabel, por donde entraban los profesores y el personal de las clínicas en la forma convenida; pero que le había sido imposible hablar con el decano, con el secretario ni aun siquiera con el conserje. En vista de esto intenté de nuevo cambiar impresiones con el señor Recaséns, ordenando al telegrafista de servicio en la centralilla de la Dirección no cesara de llamar hasta que contestaran. Al cabo de un rato respondió una voz destemplada, y al requerirle para que el decano se pusiera al aparato, me contestó no podía complacerme por hallarse en aquel momento practicando una operación; traté entonces de que mi interlocutor me dijese lo que me interesaba, es decir, si habría o no clases, mas eludió la contestación diciendo que ya me informaría el señor Recaséns cuando pudiera. Quedé un poco contrariado. Parecía como si hubiese interés en mantenernos en la incertidumbre, como si no estuvieran dispuestos los señores del claustro a mantener inteligencia con nosotros.

Esta actitud era más de lamentar por cuanto la de los estudiantes de Medicina dió desde el primer momento que sospechar, pues, lejos de marcharse al encontrar las puertas cerradas, iban formando grupitos en la calle que rápidamente engrosaban. A estos grupitos se les agregaron individuos de aspecto sospechoso.

Tanto el comisario, como los agentes, como las mismas fuerzas de Seguridad, anduvieron torpes al no dificultar el estacionamiento de esos elementos en los alrededores de San Carlos e incluso al no dedicar algún personal a practicar cacheos; tal vez no lo hicieran con el buen deseo de evitar choques con quienes suponían dispuestos al alboroto.

A eso de las nueve y media, de una obra en construcción correspondiente al número 84 de la calle de Atocha (entre las de San Eugenio y Marqués de Toca) se lanzaron por los obreros algunos cascotes sobre los guardias, sin que afortunadamente hicieran blanco. No fué

posible dar con los autores, ni creo se puso en ello gran interés. El incidente causó gran regocijo entre la gente joven que por allí merodeaba, aunque no lo exteriorizaron en forma descarada.

Sobre las diez menos cuarto llegó a la Dirección el teniente coronel Flores, que venía de la calle de San Bernardo. Según me dijo, en los alrededores de la Universidad Central la normalidad era absoluta y la impresión sobre la actitud de los escolares satisfactoria. Le ordené fuera a inspeccionar el servicio de las inmediaciones de la Facultad de Medicina, repitiéndole una vez más las advertencias de la noche anterior, que yo designaba humorísticamente «la fórmula de las tres pes»: precaución, paciencia y prudencia.

Se marchó el jefe de Seguridad y pasó un buen rato sin tener noticias.

Ya casi iba invadiéndome cierto optimismo, cuando entró en el despacho el jefe superior un tanto alterado. Acababan de avisarle de la posada de San Blas (1)—lugar donde el comisario se hallaba instalado con dos funcionarios—que los estudiantes, en número considerable, ocupaban el tejado y que, parapetados en la cornisa del edificio, en la parte recayente a la calle de Atocha, habían empezado a insultar a los guardias y a lanzar cascotes a la vía pública, haciendo imposible la circulación. La actitud de los escolares era, pues, insolente y agresiva. Pero, con ser esto grave, no era lo peor; lo peor era que casi al mismo tiempo, un grupo de bastante consideración, por la parte de dentro, había abierto la puerta principal del edificio, dando entrada a los que se hallaban en la calle. El conflicto desde este momento podía considerarse como inminente. Me consideré en el caso de darle cuenta al ministro de la Gobernación de lo que ocurría.

No he de negar que me causó extrañeza el relato hecho por el jefe superior; es más, en el primer momento creí que la aparición de los estudiantes sobre el cornisamento—en mangas de camisa y cubriendo la parte inferior del rostro con pañuelos—había sido con posterioridad al momento de ser forzada la puerta principal, y que esto lo habían llevado a cabo los grupos que se encontraban en la calle. La explica-

(1) La posada de San Blas está casi frente a la Facultad de Medicina. Siempre que se producían disturbios en las inmediaciones de San Carlos se situaban en dicha posada unos funcionarios de Policía para observar los movimientos de los revoltosos y comunicarlos por teléfono a la Dirección de Seguridad.

ción dada por el comisario la juzgué desde luego orientada a eludir las responsabilidades en que tanto él como el servicio de Seguridad hubieran podido incurrir por debilidad, negligencia o excesiva tolerancia; sin embargo, hoy, bien informado, puedo afirmar que los hechos no sólo se produjeron en el orden cronológico indicado por el comisario, sino que cuando la puerta de la calle de Atocha fué abierta, ya hacía un buen rato que la mayor parte de los estudiantes y un considerable número de individuos que no lo eran invadían los patios, pasillos y tejados de la Facultad (1). Es éste un hecho que la Prensa no explicó con claridad, que la opinión pública desconoce, y sobre el que me interesa hacer luz.

Los estudiantes entraron en San Carlos porque un profesor, ¡un profesor!, auxiliado por algunos alumnos internos, puesto de acuerdo con los que se hallaban en el exterior, sabiendo que la atención de la Policía estaba fija en las puertas de Atocha y Santa Isabel, abrió la que da a la calle de Santa Inés y facilitó el acceso a la Facultad de los escolares y demás elementos que, armados de pistolas, habían sido enviados allí con el sano propósito de provocar los choques con la fuerza pública. Y ese profesor fué uno de los que más se distinguieron aquel día animando a los estudiantes para que agredieran a los guardias y de los que más se significaron después en la protesta contra éstos y las autoridades ante el triste resultado de la jornada. El digno juez militar, comandante Arribas, que actuó con motivo de la agresión de que desde San Carlos fué objeto la Guardia civil en tan funesta fecha, tenía comprobados esos y otros extremos; pero cuando se disponía a proceder contra el indicado profesor y otras personas, cuya participación estaba perfectamente comprobada, sobrevino el cambio de régimen y las actuaciones judiciales se orientaron por otros derroteros, y, como consecuencia de ellos, fuí recluso en Prisiones Militares, envuelto en los folios de un proceso que aun hoy, después

(1) Los individuos ajenos al elemento estudiantil que entraron en la Facultad parece pertenecían a una organización que al proclamarse la República recibió el nombre de «Guardia cívica». No es esto una afirmación gratuita, pues cuando ésta fué disuelta lei en un periódico—me parece recordar que en *Heraldo de Madrid*—un documento de despedida redactado por cierta Corporación, en el cual se hacía relación de todos los servicios prestados a la República por dicha «guardia», y entre ellos se citaba que habían actuado durante las revueltas estudiantiles de San Carlos. A confesión de parte...

de veinte meses de tramitación, sigue en el mismo estado que cuando se inició.

Pero dejemos para cuando sea oportuno hablar de este asunto y sigamos con el relato de lo sucedido la mañana que nos ocupa.

La actitud prudente de los guardias de Seguridad no satisfizo a los revoltosos ni a quienes les impulsaban. Entonces, como había ya ocurrido el día anterior, se intentó celebrar la manifestación, invadiendo la calle de Atocha en forma tumultuosa los escolares y quienes les secundaban, lo que obligó a que la fuerza pública se viera en la precisión de cerrarles el paso; mas no obstante la lluvia de ladrillos, cascotes, frascos de vitriolo, trozos de bancos, mesas y otros proyectiles improvisados más o menos peligrosos, aquélla consiguió, haciendo exclusivamente uso de las «defensas», rechazarlos hasta el interior de la Facultad, desde donde se hicieron cuatro o cinco disparos por un soldado o clase de Sanidad Militar, que hubiera podido ser detenido de no prohibir la entrada de los guardias en el edificio el tantas veces citado como absurdo fuero universitario. De todos estos incidentes me iba dando cuenta el jefe superior a medida que se producían.

Con motivo de los disparos a que acabo de hacer referencia, me o creí en el caso de exponer al ministro con toda crudeza la situación: se ocupaba la Facultad por la Policía, ya que las autoridades académicas demostraban ser impotentes para mantener la disciplina escolar, o de lo contrario debía retirarse la fuerza pública a una distancia prudencial que la librase de las agresiones que pudieran partir de San Carlos. Al marqués de Hoyos no le gustó ninguna de las dos soluciones propuestas, pero al fin optó por la segunda. En vista de ello, los guardias recibieron orden de replegarse hacia Antón Martín y Glorieta de Atocha, dejando retenes en las calles que más directamente pudieran conducir hacia la Puerta del Sol, ya que persistía la orden terminante del ministro de que no se celebrara la manifestación.

Tan pronto los guardias se replegaron, los estudiantes invadieron la calle, colocaron un trapo a guisa de bandera en uno de los árboles inmediatos a la puerta (ya antes habían izado otro en el asta del edificio) y prorrumpieron en un griterío ensordecedor, en el que se mezclaban con las más soeces imprecaciones contra todo lo habido y por haber los «vivas» y «muera» que atestiguaban el espíritu revo-

lucionario de aquella juventud desenfadada; no sé si, como en otras ocasiones, también sufrió las iras de los alborotadores algún regio retrato: tal vez no quedara ya ninguno en todo el inmueble, pues, por muchos que hubiese al empezar el curso, más habían sido los días de revuelta. Los comerciantes, ante el cariz poco tranquilizador que tomaban los acontecimientos, adoptaron la prudente medida de bajar los cierres y encomendar las lunas de los escaparates a los santos de su mayor devoción; no pocos vecinos, a quienes la curiosidad había retenido en los balcones, los abandonaron.

Así las cosas, ignoro si por propia iniciativa o por indicación del jefe superior, el teniente coronel Flores marchó en dirección a los grupos que se hallaban más inmediatos a la Facultad, consiguiendo, tras no pocas recomendaciones de calma y esquivando alguno que otro ladrillazo, ponerse al habla con dos o tres sujetos que salieron a su encuentro (1). Querían manifestación a todo trance. El jefe de Seguridad les contestó que no era asunto ése que pudiera resolver él ni aun el propio director, por cuyo motivo les rogó entraran en la Facultad y mantuviesen una actitud pacífica en tanto transmitía a la superioridad sus deseos y ésta resolvía. Ofrecieron hacerlo, no obstante lo cual siguieron en análoga actitud, y de ñapa, cuando se retiraba en dirección a la Glorieta de Atocha en busca de un teléfono por el cual comunicar con el coronel Marzo, los instalados en la cornisa le enviaron, con la buena intención que es de suponer, varios improvisados proyectiles arrojados.

El teniente coronel Flores comunicó el resultado de su parlamento al jefe superior, éste a mí y yo al ministro. Fué criterio unánime que, dada la gran excitación de que daba muestras el elemento escolar, no era oportuno acceder a sus pretensiones, y más teniendo en cuenta la forma de exigirlo.

A todo esto, como en la Glorieta de Atocha se había congregado una imponente muchedumbre, en la cual predominaba el elemento obrero simpatizante con la actitud levantisca, el teniente coronel Flo-

(1) El teniente coronel señor Flores, que en este día mandaba las fuerzas que actuaban en las inmediaciones de la Facultad de San Carlos, fué el mismo que tuvo a sus órdenes el retén situado en la Plaza de Cánovas el día del entierro de las víctimas de la catástrofe de la calle de Alonso Cano. En la actualidad es el jefe del Cuerpo de Seguridad en Barcelona.

res adoptó la decisión de despejar aquellos alrededores, lo que se efectuó sin grandes dificultades.

Casi al mismo tiempo que las fuerzas de Seguridad maniobraban en la Glorieta de Atocha, un grupo procedente de San Carlos arremetió contra los retenes situados en Antón Martín y calle del Fúcar, hiriendo de pedrada al capitán que los mandaba y rompiéndole a un guardia la hombrera de un balazo. Ante esta agresión, tan inesperada como enérgica, hubo de hacerse fuego, resultando uno o dos heridos, que fueron transportados a la Facultad. Este incidente se aprovechó por los directores de la revuelta, para excitar más los ánimos, diciendo que había sido muerto un estudiante.

Los disparos de Antón Martín atrajeron la atención del jefe de Seguridad, quien, para enterarse de lo ocurrido, se trasladó a dicho punto dando la vuelta por la calle de las Huertas, pues, en verdad, por Atocha hubiera sido muy expuesto a que lo asesinaran impunemente.

Mientras tales hechos ocurrían en el distrito del Congreso, por Chamberí un grupo de obreros parados hacía de las suyas, viéndome precisado a mandar algunas fuerzas ante el temor de que se les ocurriese asaltar tiendas, como ya había ocurrido en otras ocasiones. Esa fué la razón por la cual quise que el jefe superior no abandonase la Dirección: ¡había tantas cosas a que atender!...

Parecía lógico que, dada la actitud de franca rebeldía en que los alumnos de Medicina se habían colocado y la invasión de la Facultad por elementos extraños, el claustro tratase de hacer algo para reducir a unos a la obediencia y expulsar a otros, empezando por despejar el tejado y las azoteas; pero no fué así. El decano se limitó a reunirse con parte de los profesores—pues otros habían desaparecido y alguno andaba muy atareado alentando la revuelta—para comentar los hechos y tratar, «por las buenas», de tranquilizar los ánimos; a este fin, se puso al habla con una comisión, con lo cual no consiguió más que perder el tiempo y oír impertinencias y comentarios poco gratos; mas a esto y a ver su autoridad arrastrada por corredores, escaleras y aulas estaba muy acostumbrado.

Yo no me atrevería a pedir a un decano, ni menos a un claustro de profesores, que fueran héroes, pues harto comprendo que no es ésa la misión de ellos; pero, ¡canastos!, que mantengan con decoro el prestigio de su autoridad, eso sí.

A poco de llegar el jefe de Seguridad a Antón Martín, el coronel Marzo me dijo que, según le informaban, en este punto y en la Glorieta de Atocha se había aglomerado un gentío enorme, cuyos propósitos no parecían tranquilizadores; que un pelotón de guardias se hallaba en situación comprometida en la calle del Fúcar, y, por último, que se le pedían refuerzos.

Comuniqué en el acto al ministro de la Gobernación cuanto acababa de saber y le hice presentes mis propósitos de enviar, tanto a la Glorieta de Atocha como a la Plaza de Antón Martín, fuerzas de la Guardia civil para servir de apoyo a las de Seguridad, de las que ya no tenía disponibles. Al marqués de Hoyos le pareció muy atinada la medida. Di las órdenes oportunas al jefe de servicio de la Benemérita por conducto del coronel Marzo, a quien encargué advirtiese siguieran los retenes itinerarios convenientes para no pasar por las inmediaciones de San Carlos, a fin de evitar que los estudiantes tomaran la presencia de la Guardia civil como una provocación y ello diera lugar a un choque de desagradables consecuencias. Sobre las doce y media recibí noticia de que los refuerzos se habían establecido en sus emplazamientos sin novedad.

Instantes después entró en mi despacho el jefe superior para darme cuenta de que, según le acababa de telefonar el comisario del distrito del Congreso desde la posada de San Blas, los estudiantes se habían dado cuenta de su presencia allí con dos funcionarios y estaban dando fuertes golpes en la puerta para derribarla y entrar a por ellos. El comisario pintaba con trágica negrura la situación y advertía que de no enviar inmediatamente fuerzas en su auxilio corrían inminente peligro de perecer.

El coronel Marzo, tan interesado como yo en evitar colisiones cuyos resultados no se podían prever, recomendó al comisario buscase otra salida distinta de la puerta que daba a la calle de Atocha, y de no haberla, se hicieran fuertes dentro de la posada, parapetándose detrás de unos colchones al final de algún pasillo o habitación a propósito, mientras la situación no mejorase y pudieran salir. Tres hombres con sendas pistolas, dispuestos a vender caras sus vidas, eran presa difícil de cobrar. Aprobé su resolución y, en tanto fué a su despacho para adquirir nuevas noticias, volví a pedir comunicación con el señor Recaséns para rogarle, en bien de todos, impusiera su autoridad entre

los escolares y les hiciera desistir de sus propósitos. De la Facultad no contestaron.

Nuevamente vino a verme el jefe superior. La situación del comisario y los agentes era desesperada: no tenían sitio por donde huir ni municiones con que defenderse; pedían socorro angustiosamente. Estimé que era preciso salvar a aquellos hombres, pero antes quise poner los hechos en conocimiento del ministro. Este me instó a que enviase fuerzas inmediatamente en auxilio de los tres funcionarios; le contesté que estaba decidido a ello y que iba a mandar Guardia civil, por el mayor respeto que ésta infundía y porque, por no haber tenido choque con los revoltosos, irían en mejor estado de ánimo para extremar la prudencia. Mi propuesta fué aprobada en todas sus partes, incluso en la de que la intervención debía limitarse a llegar hasta la posada, libertar a los allí sitiados y replegarse de nuevo. De esta conversación fué testigo el coronel Marzo.

Se circularon las órdenes, y al poco tiempo supe que la Guardia civil se había visto en la precisión de hacer fuego y que éste continuaba... ¿Qué había pasado? Lo explicaré en pocas palabras.

Se encomendó el socorro de los de la posada a una sección de Caballería y media de Infantería de las que se hallaban situadas en Antón Martín. Con estas fuerzas iban dos oficiales.

Al ponerse en movimiento los guardias, parte del público los aplaudió con simpatía. El avance se hizo sin contratiempo hasta dar vista al edificio de San Carlos; entonces los aplausos se trocaron en silbidos y en insultos. Prosiguieron la marcha con mayor precaución. Cerca de la Facultad, una verdadera lluvia de piedras y buen número de disparos les obligaron a una parada. El oficial ordenó tocar un punto de atención; al cabo de algunos minutos otro, y, por fin, el tercero. El jefe superior—que sin interrupción recibía noticias del desarrollo de los acontecimientos—, con el buen deseo de evitar una colisión, dijo al comisario que, sin esperar la llegada de la Guardia civil, salieran flameando pañuelos blancos en señal de paz y fueran al encuentro de la fuerza; mas el comisario no se atrevió: el fuego—según decía—era muy intenso. No cupo otro recurso que cumplir el programa trazado. Se cargaron las armas, se pusieron los machetes y una escuadra de Infantería se adelantó.

Ante la actitud resuelta de la Guardia civil, los que había en la

calle se refugiaron en la Facultad, y en el mismo momento, desde la cornisa, se hizo un nutrido fuego sobre la fuerza, al que, como es lógico, se contestó. He aquí entablada la refriega.

Tras no poca exposición, varios guardias consiguieron llegar a la puerta de la posada, sin que nadie abriera ni respondiera a sus llamadas; su situación allí, siendo blanco predilecto de las pistolas de los revoltosos, se hizo insostenible; tuvieron que refugiarse en la calle de la Alameda, donde a poco fué herido un sargento y muerto un guardia. Los estudiantes y quienes les acompañaban hacían fuego desde todo a lo largo de la cornisa, desde algunas ventanas bajas y desde la puerta de hierro que protege la entrada del consultorio público. ¡San Carlos se había convertido en la *kasba* de la rebeldía!

El jefe de la fuerza, ante el cariz que tomaban los acontecimientos, y vista la imposibilidad de dominar a los que se hallaban en la parte alta del edificio, ordenó que fueran ocupadas por dos y tres guardias, respectivamente, las azoteas de dos casas inmediatas a la Facultad; esto lo hizo más, que con ánimo de poder batir, con el de intimidar. Pero la presencia de los civiles en las azoteas no hizo cambiar la actitud de los rebeldes, hasta que, ante la amenaza de los impactos, los jóvenes escolares descubrieron sus rostros e imploraron de rodillas no les tirasen. Los guardias, con ese espíritu de desinteresada piedad que es patrimonio y orgullo del Instituto a que pertenecen, atendieron la súplica, no obstante lo cual algunos levantiscos aún siguieron disparando sobre ellos.

Poco a poco la parte alta del edificio se fué desalojando; el fuego perdió intensidad, y, por último, sonó el toque de «alto el fuego». Eran las dos menos cuarto en punto de la tarde.

Minutos después, por orden expresa del ministro de la Gobernación, las fuerzas de la Guardia civil se retiraban a Antón Martín y el doctor Recaséns, con todos los honores de un héroe, a la cabeza de sus discípulos, entre los que se hallaban una legión de «pistoleros», abandonaba tranquilamente la Facultad...

A la misma hora, en la Casa de Socorro de la calle del Fúcar, yacía el cadáver del guardia civil Hermógenes Domínguez, víctima del deber, y allá lejos, en un pueblecito castellano, algo más tarde, una pobre anciana lloró la pérdida de un hijo, y quizá con lógica indignación pidiera justicia. ¿JUSTICIA? ¡Vano empeño!...

Lo que sucedió mientras hablaban los fusiles y las pistolas.—He procurado extractar todo lo posible el relato de lo ocurrido en la calle de Atocha con motivo de la actuación de la Guardia civil. Ahora voy a decir algo que es conveniente no permanezca en el misterio.

¿Qué fué del comisario y los agentes encerrados en la posada de San Blas? Pues muy sencillo: salieron sin el menor obstáculo por la parte trasera cuando los guardias llamaban con verdadero apremio a la puerta de la calle de Atocha. Su azoramiento, mejor dicho, su pánico, fué tan grande, que no se les ocurrió hasta última hora informarse de si la posada tenía otra salida practicable. Tampoco se les ocurrió dar cuenta a la Dirección—o por lo menos yo no me enteré—de que estaban sanos y salvos.

¿Qué pasó dentro de la Facultad cuando los revoltosos la convirtieron en un reducto? Diré lo que ha llegado a mi conocimiento.

Cuando los proyectiles de la fuerza pública avisaron con el chasquido de sus impactos el peligro, cundió el desasosiego entre el profesorado y aun entre la mayor parte de los mismos promotores de la revuelta. El desasosiego pronto se convirtió en miedo, y con él surgió la indignación y la protesta. El claustro se dió cuenta de la enorme responsabilidad en que por negligencia había incurrido; los estudiantes iniciaron el consabido «¡no vale!..., ¡no vale!...» de los juegos infantiles, y mientras tanto, los elementos extraños, ya más hombres, fieles a la consigna recibida de quienes les llevaron allí, seguían disparando. Fué entonces cuando el señor Recaséns, y con éste algunos profesores, se creyeron en el caso de recuperar el prestigio perdido frente a sus discípulos, ya que no les era posible ante las autoridades que habrían de enjuiciar su conducta: congregaron a todos en el paraninfo para recomendar orden y sumarse a los revoltosos, uniendo su protesta a la de éstos. Tal actitud no era ciertamente muy digna, aunque sí práctica. En dicho acto, como si yo fuera el causante de cuanto ocurría, se pidió mi destitución. Y sucedió entonces que los estudiantes, viéndose amparados por las autoridades académicas, lejos de cesar en su hostilidad contra la fuerza pública, la hicieron objeto de una mayor agresividad; fué también entonces cuando el teléfono de la Facultad, sordo antes a las llamadas, empezó a funcionar pidiendo comunicación con los Ministerios de Instrucción Pública y Gobernación y con la Dirección de Seguridad, exponiendo «con vivos colores — como dijo el marqués de

Hoyos — el cuadro que se estaba desarrollando: los quirófanos acribillados a balazos; los enfermos en peligro; unos y otros arrastrándose por los suelos para evitar ser alcanzados por los proyectiles. ¡Todo un espectáculo de horror! Pero lo que ocultó cuidadosamente el decano fué el regocijo que causó entre los escolares ver cómo un pobre guardia, herido de muerte, el fusil a rastras, buscaba el amparo de una pared para desplomarse; tampoco dijo nada de la ovación—en la que participó algún profesor—de que se hizo objeto al supuesto autor de la hazaña.

Somos los españoles muy aficionados a exagerar los peligros: amamos la hipérbole: es uno de los síntomas de debilidad y decadencia de un pueblo. El espectáculo de horror que describieron estudiantes, cate-dráticos y Prensa, reducido a la realidad, perdía casi toda su magnitud. Del muerto y dieciocho heridos que según los datos oficiales que poseo hubo que lamentar, cinco pertenecían a la fuerza pública, y el resto —de los cuales once no eran estudiantes— sólo de tres tengo noticias lo fueron de los instalados en la cornisa de la Facultad; dentro de los locales, bajo techado, no ocurrió ninguna baja. Cierto es que algunos proyectiles, pocos, penetrando por los huecos de las ventanas, causaron averías en el interior del edificio; pero también lo es que desde ellas y desde la puerta del consultorio se disparó contra la fuerza pública, y ésta tenía la inexcusable obligación de imponer el orden apelando a procedimientos adecuados. No he de negar que en la fachada de la Facultad de Medicina, especialmente en la parte alta próxima a la esquina de Santa Inés, había señales de impactos; mas ¿contó alguien los que se apreciaban en los inmuebles de enfrente? Eso no, ¡ca! Y he de advertir que días después, cuando el Juzgado empezó a actuar contra mí, algunos individuos se dieron activamente a la tarea de hacerlos desaparecer; aun así, pudieron identificarse bastantes, como apreciará el lector en los fotograbados de esta obra. También se habló mucho por entonces de los quirófanos. El hecho de que algunos proyectiles, muy escasos, atravesaran los cristales de un quirófano, es de lamentar; pero ¿no lo es más que la falta de autoridad de un claustro de profesores y la rebeldía de un núcleo de personas—estudiantes, obreros y profesionales del pistolero—convirtiesen el sagrado recinto de un hospital en ciudadela de una plaza fuerte? He de advertir que se ignoraba por la fuerza pública la existencia de tales quirófanos.

Por último, ¿cuál fué la actitud de las autoridades superiores? El ministro de Instrucción Pública, solidario desde un principio con la postura adoptada por el decano, elevó su protesta al de Gobernación; el de Fomento, don Juan de la Cierva, testigo presencial aunque lejano de los sucesos, instaba al marqués de Hoyos a que la fuerza pública ocupase la Facultad para evitar mayores males; yo hacía análoga propuesta; de San Carlos, cuando más enérgica era la acometividad de los revoltosos, se pedía que la Guardia civil dejara de tirar y se retirase; el presidente del Consejo se limitaba a encogerse de hombros como si los acontecimientos se desarrollaran en la Mongolia exterior. Mientras tanto, el fuego continuaba...

Por fin, el ministro de la Gobernación aceptó la fórmula del doctor Recaséns: ¡los revoltosos habían vencido! Una vez más, el principio de autoridad envuelto en el desprestigio del Gobierno iba rodando vertiginosamente camino del batacazo del 14 de abril.

* * *

Para corroborar cuanto acabo de exponer sobre los sucesos acaecidos el día 25 de marzo — ¡que tantas amargas y sinsabores me han proporcionado! —, he creído conveniente insertar al final del libro copia literal de algunas declaraciones que figuran en el proceso que se me instruyó a raíz de proclamarse la República, y que a pesar del tiempo transcurrido no lleva trazas de acabar (1).

No quiero, siguiendo las normas que me he impuesto al dar a conocer documentos de valor episódico, hacer el más mínimo comentario, insinuar la más leve crítica; ¿para qué?... Afortunadamente, no hace falta. El lector hará, allá en lo íntimo de su conciencia, los comentarios y las críticas que le sugiera el análisis detenido de las declaraciones. El presunto reo deja el campo libre a los testigos y se somete, sin temor alguno, al fallo de la opinión pública, libre ya de prejuicios.

(1) Véase el Apéndice I. En el Apéndice II se insertan varios interesantes documentos del proceso: escrito del fiscal general de la República, auto de procesamiento, recurso presentado por mi defensa solicitando la modificación del anterior; lo que dijo el fiscal sobre lo expuesto por mi defensa y fué aceptado por el juez; otro escrito presentado por mi defensor y el auto dictado por la Sala segunda del Tribunal Supremo resolviendo el recurso.

CAPITULO VIII

Lo que ocurrió después de los sucesos de San Carlos

Una entrevista con el jefe del Gobierno y otros detalles. — A las tres y media de la tarde la tranquilidad era absoluta, en vista de lo cual ordené la retirada de la Guardia civil a sus cuarteles y la reducción prudencial de los retenes de Seguridad. A las cuatro supe que el jefe del Gobierno había llegado a la Presidencia del Consejo de Ministros; minutos después entraba yo en su despacho, donde le encontré leyendo un libro que se me antojó era una novela (1).

—Vengo—le dije—a rogarle que acepte mi dimisión y designe inmediatamente quien haya de sustituirme en la Dirección de Seguridad. Esta resolución la he meditado bien y desde luego es irrevocable.

El Presidente, un tanto sorprendido por lo que acababa de oír, me preguntó:

—¿Qué le ocurre a usted?

—Nada; como ocurrirme, nada—le repuse—. Pero creo que ha llegado el momento de que cese en un cargo que, sobre un trabajo abrumador, sólo me proporciona disgustos y sinsabores. Con ello ganaremos todos: yo, porque necesito tranquilizar mi espíritu apartándome de la vida pública; el Gobierno, porque podrá designar otra persona que no tenga la hostilidad implacable de casi toda la Prensa y por ella

(1) Esta afirmación mía no es gratuita. Un día, estando en Prisiones Militares el general Berenguer y yo, el almirante Aznar nos dijo, comentando los sucesos de los días 12, 13 y 14 de abril, que le habían cogido tan de improviso que precisamente tenía dedicada toda su atención a una novela.

la de la opinión pública. Es una solución que juzgo además política; estoy seguro de que la mayor parte de los ministros lo entenderán así.

El señor Aznar se dió por convencido y, tras una breve pausa, se limitó a decirme:

—Bien; ¿y a quién le parece a usted podría nombrarse?

—¡Ah!, eso no es cuenta mía; allá el Gobierno—le contesté encojiéndome de hombros.

Ambos quedamos callados. El silencio iba ya haciéndose enojoso por su duración cuando sonó el teléfono. El Presidente cogió el auricular, y luego de atender un momento me indicó:

—Es el ministro de Instrucción Pública.

Creí discreto retirarme, pero cuando adivinó mi intención me detuvo con un ademán.

La conversación telefónica duró algunos minutos. Por las contestaciones del jefe del Gobierno, deduje que el señor Gascón y Marín deseaba celebrar inmediatamente una conferencia a solas con él; éste le invitó a trasladarse a la Presidencia, en donde al parecer esperaba la visita de otros consejeros. Debí contrariarle al ministro saber que yo estaba allí, a juzgar por lo que después me dijo el general Aznar.

Al cabo de un rato, durante el cual hablamos de otras cosas, el jefe del Gobierno hizo el siguiente comentario:

—Parece mentira que se preocupen ustedes tanto de las «fogatas» revolucionarias.

—Así es, en efecto—le repuse.

Hice una pausa, y luego, recalcando mucho las palabras, añadí:

—Dicen que a Fernando VII le preparaban tan bien las carambolas, para que las hiciera, que las hacía y... hasta ganaba partidas. A ver si resulta que ustedes hacen lo mismo con los firmantes del manifiesto de diciembre.

El Presidente hizo un discreto ademán de contrariedad. En aquel momento entró el general Berenguer, a quien di cuenta de mi determinación, que le pareció acertada. «Ha hecho usted muy bien», me dijo.

En pie en un ángulo del salón trabaron animado diálogo el jefe del Gobierno y el ministro del Ejército. Mientras tanto me puse al habla por el teléfono de aquél con la Dirección de Seguridad para enterarme de si ocurría algo de particular y dar orden a mi secretario de que empezara a recoger los papeles particulares. Poco después llegó el

marqués de Hoyos, al que puse en antecedentes de cuanto ocurría. Juzgó improcedente mi actitud, y desde luego me anticipó que se opondría a que fuera aceptada la dimisión.

Un ayudante avisó que el ministro de Instrucción Pública acababa de llegar y aguardaba en la sala de consejos. El Presidente, y tras él los ministros de Gobernación y Ejército, abandonaron el despacho, entrando en ella. Yo me despedí y regresé a la Dirección.

Cuando supe, ya de noche, que la reunión en la Presidencia había terminado y que el marqués de Hoyos se hallaba en el Ministerio, le llamé por el hilo directo para enterarme del nombre del designado para sustituirme. Me contestó no se había tomado acuerdo alguno sobre ese particular y que ya hablaríamos más despacio. Esta evasiva me contrarió extraordinariamente. Decidí ir a ver al general Berenguer para recabar su apoyo a fin de que no se demorase el nombramiento del nuevo director de Seguridad.

Después de cenar me presenté en el Palacio de Buenavista. Allí encontré a un periodista que ya estaba enterado de mi conferencia con el Presidente y de su objeto.

De mi conversación con el conde de Xauen deduje que éste, si bien estimaba justificada y digna mi actitud, no creía oportuno se aceptase la dimisión, pues ello implicaría, no sólo dar una satisfacción a los elementos revoltosos y dejar «en la estacada» a quien se había limitado a cumplir con su deber, sino también una claudicación del Gobierno.

Regresé a la Dirección dispuesto a recoger el archivo particular y a no aparecer más por ella, pero no me atreví a llevar a la práctica esta decisión ante el temor de que fuera interpretada equivocadamente: estimé más correcto insistir.

Consecuencias inmediatas de los sucesos.—Lo ocurrido en San Carlos se tomó como pretexto para intensificar la campaña de agitación contra la Monarquía y para que los periódicos, salvo muy contadas excepciones—*A B C*, *El Debate* y algún otro—, redoblaran su hostilidad contra mí, exponiendo los hechos acaecidos con notoria parcialidad, no obstante las explicaciones del ministro de la Gobernación e informaciones facilitadas por la Dirección de Seguridad y jefe de la Guardia civil. Para colmo de desdichas, la opinión pública, extraviada por la propaganda subversiva y pasividad del Gobierno, se puso del lado de los levantiscos.

A tan desagradable estado de cosas contribuyó la actitud reprochable de la Junta de Gobierno de la Universidad Central y aun la del propio ministro de Instrucción Pública, más atento a no crearse enemigos en los claustros de profesores y entre los elementos estudiantiles que a servir su cargo con la lealtad a que le obligaba el juramento prestado en la Cámara regia. Aquella, reunida pocas horas después de los sucesos, además del acuerdo de suspender las clases, tomó los siguientes:

Primero. Solicitar del Gobierno mi destitución, por estimarme causante principal de lo ocurrido.

Segundo. Denunciar ante el fiscal de Su Majestad los «atropellos» cometidos por la fuerza pública en el Hospital Clínico, por si cupiera exigir responsabilidades derivadas del abuso de poder u otra causa cualquiera; y

Tercero. Advertir que si no se daba satisfacción inmediata a las anteriores demandas, lo que a su juicio el Gobierno tenía en su mano hacer, la Junta se vería en el caso de renunciar al gobierno de la Universidad.

A esa reunión asistieron el rector dimisionario, don Blas Cabrera; los decanos de las Facultades, señores Altamira, Octavio de Toledo, Recaséns, Obdulio Fernández y Daza de Campos; el secretario de la Universidad, señor Amat, y los catedráticos señores Sánchez Román, Beceña, De las Barras, Castro, Márquez, Negrín, Giral, César González y Gil Fagoaga.

Los acuerdos expuestos —que el doctor Recaséns se apresuró a hacer públicos— fueron seguidos de un comentario en el que se aseguraba que en la Facultad de Medicina ningún catedrático había hecho la más insignificante alusión o propaganda de carácter político, desarrollando sus actividades única y exclusivamente en el aspecto profesional. Yo puedo asegurar que el decano, al hacer tal afirmación, faltaba abiertamente a la verdad.

La conducta de la Junta de gobierno de la Universidad Central alentó a los escolares en su rebeldía, como puede verse por la nota facilitada a la Prensa en las últimas horas de la tarde del 25 por una representación de la Directiva de la F. U. E., nota que textualmente decía:

«En la mañana de hoy han tenido lugar sucesos de extraordinaria

gravedad, de los que los estudiantes de la Facultad de Medicina han sido víctimas. Ante el solo intento de exteriorizar la clase escolar, cívicamente, un sentir general de la opinión con respecto al desenlace de los procesos políticos derivados de los últimos acontecimientos, los institutos armados, empleados al servicio de intereses gubernativos, la fuerza pública, debeladora del orden social, ha hecho víctimas de bárbara agresión a los escolares madrileños, originando los luctuosos sucesos, que la opinión pública ha contemplado con profunda indignación.

»Conscientes de nuestra responsabilidad, del deber de defender los imperativos de la opinión estudiantil, de velar por el decoro y el prestigio de la Universidad española, elevamos, con fecha de hoy, una protesta ante los Poderes públicos, declarando que la normalidad académica no será restablecida hasta tanto no sean destituidos y procesados el director general de Seguridad y los jefes que mandaban las fuerzas agresoras y sea autorizada la manifestación pro amnistía de todos los perseguidos por actos políticos y sociales.

»La Junta de gobierno de la Universidad Central, en este momento de suprema culminación, se solidariza con nuestra actitud unánimemente, haciendo suyas estas peticiones.

»Los actuales sucesos son prueba de la absoluta incompatibilidad entre la Universidad y un régimen que no tiene para nuestras solicitudes otra contestación que los disparos de la Guardia civil. Se desoyen nuestras peticiones, se atropella el fuero universitario, se deniegan las más justas reivindicaciones y con promesas y falacias se pretende desvirtuar toda actitud de dignidad y de conciencia.

»La Universidad española no puede existir en este ambiente de insulto y agresión que imposibilita su vida, y renuncia a una normalidad en que hasta la seguridad personal se tiene gravemente comprometida. Y dirigiéndose a las fuerzas que ansían una próxima renovación de la vida nacional, a los que anhelan la depuración de sus máximos valores, les pide su ayuda entusiasta y generosa en la defensa por nosotros emprendida por la Cultura y la Libertad.

»La Universidad, prestigio primordial, expresión suprema de la vida nacional, ha sido escarnecida y atropellada por las más bajas manifestaciones del Poder faccioso, y es deber imperioso y sagrado de todos acudir a defenderla.»



A las protestas dichas hubo que añadir, en este día, la de la Casa del Pueblo, firmada por Trifón Gómez y Muiño, protesta que terminaba con el siguiente interesante párrafo:

«La Casa del Pueblo de Madrid seguirá con la máxima atención el curso de los acontecimientos para, previa consulta a las organizaciones respectivas y debidos asesoramientos, intervenir en el momento y forma que pueda resultar más conveniente.»

Para que la jornada fuera completa, durante las primeras horas de la noche se produjeron algunos disturbios en la Puerta del Sol, calles de Tetuán, Montera, Carmen y Preciados; más tarde hubo incidentes en las de Echegaray (inmediaciones del Círculo Republicano), Almirante (frente al domicilio del Centro Nacionalista de los Legionarios de España) y Piamonte (entrada de la Casa del Pueblo). A consecuencia de las colisiones con la fuerza pública, cuya actuación fué débil por la extremada prudencia, resultó un herido grave.

Al día siguiente, fuí a primera hora al Ministerio de la Gobernación. El principal objeto que me llevaba allí era reiterar al marqués de Hoyos los deseos de abandonar la Dirección de Seguridad, exponiéndole argumentos de tal peso que no tuvieran réplica. El ministro los oyó con atención, ofreciendo se trataría el asunto en el primer Consejo, aun cuando me hizo presente que, además de seguir contando con toda su confianza, consideraba inoportuno el momento para un cambio de personas, razones ambas que le obligaban a oponerse a que me fuera aceptada la dimisión; no me negó, empero — como ya sospechaba —, que en el seno del Gobierno existían elementos a quienes yo no era grato.

Tratado el asunto expuesto anteriormente, le di cuenta con todo género de detalles de los incidentes ocurridos el día anterior. Por su parte me encargó procediera con la mayor urgencia a la adquisición de unos auto-tanques para disolver manifestaciones, análogos a los utilizados por la gendarmería de Berlín, de los cuales ya le había hablado varias veces, por considerar podrían ser elementos de gran utilidad, entregándole algunas fotografías de los últimos modelos; pero el excesivo coste — unas 125.000 pesetas por unidad — los ponían fuera de las posibilidades del presupuesto de mi departamento y de los planes económicos del Gobierno. Sin embargo, éste, ante los sucesos que acababan de ocurrir — que a toda costa quería evitar pudieran repetirse con tan desagradables consecuencias — estaba dispuesto

a solicitar y que se tramitara rápidamente la concesión del crédito necesario (1).

Cuando después de la conferencia con el marqués de Hoyos me reintegré a la Dirección, supe que, no obstante estar cerradas las puertas de la Facultad de Medicina y fuertemente custodiados sus alrededores, algunos grupos de obreros y estudiantes habían tratado de entrar en el edificio, lo que no pudieron realizar. Mas, firmes en su propósito de mantener la intranquilidad pública, sobre la una de la tarde organizaron una manifestación pro amnistía, que llegó hasta la Puerta del Sol y principio de la calle de Carretas, cuyos componentes profirieron toda clase de gritos subversivos y desahogaron su ira rompiendo los cristales de algunos escaparates. Cerca de las dos, algunos núcleos intentaron, sin conseguirlo, hacer acto de presencia en la Plaza de Oriente. En todos estos incidentes intervino la fuerza pública, aunque no con la energía que las circunstancias demandaban: fué la consecuencia lógica de la conducta poco diáfana del Gobierno con motivo de lo sucedido el día anterior.

A las protestas de la Junta de gobierno de la Universidad Central, Directiva de la F. U. E. y Casa del Pueblo, hubo que añadir, entre otras, la del Colegio de Médicos y la de un grupo de catedráticos y auxiliares de Medicina, que, en un extenso escrito fantástico e hiperbólico, quisieron poner en evidencia «la saña de las autoridades encargadas, por cruel paradoja, de la conservación del orden» y de manifiesto la «agresión brutal» de la fuerza pública, a tal extremo llevada, que «si el edificio, en lugar de tener muros conventuales de granito, hubiera sido de construcción moderna, las balas habrían asesinado a mansalva a los centenares de personas que estaban en el interior», todo ello, según afirmaban cínicamente, «sin que a ninguna de sus puertas y ventanas asomara nadie, ni nadie intentara contestar a la agresión». Unicamente los estudiantes católicos y la Confederación Católica de Padres de

(1) Los referidos auto-tanques, que actuaban lanzando un chorro de agua a gran presión, no pudieron ser adquiridos con la premura que el Gobierno deseaba, porque los únicos seis fabricados hasta entonces lo habían sido por encargo expreso de la Policía alemana y ésta no quiso desprenderse de ninguno de ellos.

Cuando estaba en tratos con la casa constructora para que enviase dos, cayó la Monarquía. Posteriormente he sabido se ha pensado nuevamente en estos artefactos para dotar de ellos a los guardias de Asalto, pero ignoro si el proyecto ha pasado a vías de hecho.

Familia expusieron con claridad lo que venía ocurriendo dentro de los claustros universitarios, culpando al profesorado de los sucesos acaecidos. También un catedrático, el doctor Suñer, dijo algunas verdades en un valiente artículo publicado en *El Debate*, artículo que si bien le valió el aplauso de algunos admiradores, le proporcionó a su vez una serie incalculable de disgustos.

A partir del 25 de marzo, hasta la proclamación de la República, puede decirse no transcurrió en Madrid un solo día sin que los guardias de Seguridad dejaran de intervenir en algaradas callejeras, lo que llegó a deprimirles en tal forma, que tengo la evidencia fueron ellos unos de los que con mayor alegría recibieron «la aurora libertadora» del 15 de abril.

Los sucesos de Madrid tuvieron repercusión, ¡cómo no!, en los centros docentes de provincias: en Barcelona, la fuerza pública fué tiroteada desde la Universidad por estudiantes y obreros, que después de su hazaña pidieron, y lo lograron, salir sin ser molestados; en Valencia ocurrió otro tanto; en Salamanca también fueron agredidos los guardias... En todos los puntos se comprobó que los escolares tuvieron la inspiración, cuando no el apoyo, de los directores de la agitación revolucionaria.

Los estudiantes madrileños, animados por el resultado de la jornada del día 25 y por el ambiente de simpatía cada vez mayor que les rodeaba, trataron de proseguir su actuación perturbadora con mayores bríos, y a este efecto, en la tarde del 26, una comisión hizo acto de presencia en el Ateneo de Divulgación Social con objeto de solicitar la cooperación de los anarcosindicalistas, a quienes juzgaban elementos de gran acometividad, para que se les unieran en todas las revueltas que pensaban realizar. Y como no obtuvieran contestación satisfactoria, repitieron la gestión al día siguiente, invitándoles de paso al entierro de Ramón Sampere, fallecido en el Hospital Clínico a consecuencia de las heridas recibidas en las inmediaciones de San Carlos; mas los anarcosindicalistas, en aquellos momentos preocupados en cuestiones de reorganización e indignados con una noticia publicada en el periódico *La Tierra*, que les atribuía el propósito de provocar un paro general, se negaron a complacer a los comisionados.

Por fortuna fuí enterado a tiempo de los proyectos poco tranquilizadores que abrigaban los que dirigían el movimiento estudiantil,

entre los cuales figuraban no sólo producir disturbios durante la conducción del cadáver del citado Ramón Sampere, sino también realizar un acto de agresión a la casa de *A B C*, por haber publicado en la portada de un número el retrato de la madre del guardia Domínguez con el siguiente comentario: «También los guardias civiles tienen madre». Para frustrar tales propósitos, ordené que el muerto fuera llevado al depósito del cementerio durante la noche, con lo cual se evitaron nuevos lamentables sucesos.

La conducta del Gobierno.—Si triste y desconsolador resultaba tener que soportar, sin poderme defender, las campañas violentas de la Prensa, el desvío injustificado de la opinión pública y las amenazas anónimas, incluso contra personas de mi familia, mucho más lo fué darme cuenta del abandono en que me dejaba el Gobierno, después de haberle servido con la máxima lealtad (1). A un funcionario que cumple a rajatabla las órdenes recibidas—no pocas veces contrarias a su criterio personal—y que se le mantiene en un cargo contra su voluntad, debe por lo menos amparársele, ya que no asumir todas las responsabilidades, que era lo que en aquellas circunstancias procedía hacer. Pero no; los ministros, y muy especialmente el Presidente, hallaron más cómodo encontrar un cabeza de turco sobre quien descargase la tempestad de pasiones hábilmente desencadenada por los enemigos del régimen. Y así ocurrió que, cuando advino la República, ninguno de los que integraban el último Gabinete de la Monarquía sufrió la menor molestia, con la única excepción del general Berenguer, y éste no por haber formado parte del Gobierno Aznar, sino por atribuírsele determinada participación durante la tramitación, fallo y ejecución de la sentencia del juicio sumarísimo celebrado el 14 de diciembre en Huesca.

Se me ha dicho después que la falta de apoyo por parte del Gobierno fué debida a discrepancias ocurridas en su seno al enjuiciar los sucesos de la Facultad de Medicina, discrepancias que pusieron de manifiesto una vez más cuán débil era la armonía política entre los

(1) A propósito de las amenazas referidas, he de hacer constar que se me dijo en anónimos que «la sangre de mis hijos vengaría la de las víctimas de San Carlos». En Barcelona llegó a noticias del gobernador civil, señor Márquez Caballero, en los primeros días de abril, que se estaba tratando por determinados elementos de asesinar a mi anciano padre.

encargados en aquellos momentos de la dirección de la cosa pública. Pero no es el aducido un argumento que pueda convencer a nadie, ni menos a mí, pues ya que por imposición de algunos se resolvió mantenerme en la Dirección de Seguridad, debieron éstos, o cuando menos el Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, dar una nota en que se solidarizaran con mi gestión, tanto más cuanto que ésta no había sido más que de ciega obediencia a las órdenes recibidas.

He hablado de discrepancias. Ciertamente. La cordialidad, más aparente que efectiva, que reinaba entre los ministros sufrió graves quebrantos cada vez que se pusieron sobre el tapete temas en que los intereses que afectaban a las diversas fracciones políticas representadas por los consejeros aparecían en pugna. El momento de mayor peligro de esa cordialidad fué, sin duda, el 25 de marzo. De no haber mediado una promesa solemne ante el Rey, es muy probable que ese mismo día se hubiera producido la crisis. Berenguer, Rivera, Hoyos y La Cierva defendieron el comportamiento de la fuerza pública y el mío, sosteniendo además no era digno acceder, aceptándome la dimisión, a las exigencias de catedráticos y estudiantes; Gascón y Marín, sin entrar a discutir el fondo del asunto, se solidarizó con la actitud de las autoridades académicas al mismo tiempo que censuraba la conducta de cuantos tomamos parte activa en los hechos por imperativo del deber; Romanones y Albucemas, por hostilidad hacia mí, apoyaron al ministro de Instrucción Pública; Maura, Ventosa y Bugallal se mantuvieron en una actitud neutral; Aznar, falto de autoidad, carácter y criterio propio, no supo armonizar durante los Consejos los pareceres opuestos y en cambio favoreció las intrigas elaboradas al margen de ellos. Resultado de todo lo expuesto fué que no se me relevó del cargo ni se acudió en mi defensa, como lo imponía el propio decoro del Gobierno.

No he de negar que en algún momento, como en el Consejo del día 28 de marzo, pareció iba a cambiarse de conducta, toda vez que en la nota oficiosa se decía que el Gobierno se afirmaba en su decisión de impedir a todo trance que los asuntos docentes pudieran utilizarse para promover tumultos y disturbios sin que recayera la sanción correspondiente, y que había quedado encargado el ministro de Instrucción Pública de proponer los acuerdos que debieran adoptarse antes de proceder a la apertura de las Facultades. Estos acuerdos,

basados en el reconocimiento de que el invocado fuere universitario virtualmente no existía, debían orientarse en el sentido de dictar reglas que delimitaran tanto las facultades académicas como el momento de intervenir la fuerza pública, así como hasta qué punto debía ésta abstenerse de actuar en el caso de que los edificios destinados a la enseñanza oficial se tomaran como lugares de refugio y agresión. Pero todos estos proyectos no pasaron de la categoría de buenos propósitos, que jamás pensó ver convertidos en realidad el señor Gascón y Marín, siendo muy significativo que los claustros de profesores e incluso cierto sector estudiantil estuvieran enterados, con todo género de detalles, de las deliberaciones sostenidas sobre el pleito escolar en los Consejos de ministros, tanto que por ese conducto tuve conocimiento de pormenores de las discusiones, que luego me confirmó, en el seno de la confianza, el marqués de Hoyos. ¿Quién facilitaba tan prolijas informaciones al personal de los Centros universitarios? Según los confidentes que actuaban en esos medios, el propio titular de la cartera de Instrucción Pública. ¿Era esto cierto? Yo ni afirmo ni niego; mas sí he de hacer constar que el recrudecimiento de la hostilidad de los elementos escolares hacia mí coincidió siempre con los fracasos obtenidos por el señor Gascón y Marín en el salón de Consejos, pues, por lo visto, había ofrecido, o por lo menos hecho cuestión de amor propio, mi relevo del cargo.

En aquellos días empezó a rumorearse, y la Prensa lo dió por seguro, que sería sustituido por el juez don Salvador Alarcón. La elección me pareció acertada.

Una mañana el señor Alarcón visitó al presidente del Consejo —tengo entendido que no por propia iniciativa—y le hizo entrega de la *Memoria* referente a sus investigaciones en Ginebra, trabajo que no había podido obtener de él, a pesar de haber sido yo quien, en los últimos tiempos del Gobierno Berenguer, le había confiado la misión y hasta sufragado los gastos de la misma, con cargo a ciertas economías logradas mediante una escrupulosa administración de los fondos secretos. El almirante Aznar lo envió muy recomendado al ministro de la Gobernación. Juez y ministro celebraron una extensa conferencia, de la que parece no salió muy satisfecho el primero.

Yo, que estaba ajeno a tales manejos, fui informado de ellos de pa a pa por el mismo marqués de Hoyos, que justo es reconocer pro-

cedió como lo que era: como un perfecto caballero. No tardé en descubrir la mano oculta, siempre hábil y en esa ocasión un tanto torpe, de un ministro afiliado al partido liberal.

Ante la conducta algo extraña del señor Alarcón, me creí en el caso de recordarle una vez más lo de la entrega de la *Memoria*, de la que se apresuró entonces a traerme personalmente una copia. Nuestra entrevista se desarrolló en un ambiente de gran cortesía, que por mi parte extremé.

Y aunque lo lógico después de lo ocurrido hubiera sido cambiar de modo de pensar, persistí en presentar la dimisión. Ante mi insistencia, el general Berenguer, de acuerdo con el Presidente y previo el asentimiento del Alto Comisario, a la sazón el conde de Jordana, decidió buscarme inmediato acoplamiento en Marruecos, para apartarme, si quiera fuera accidentalmente, del hervidero de pasiones de la capital de España. Cuando se me comunicó esa resolución vi el cielo abierto; pero los acontecimientos políticos me depararon otro destino menos grato: ¡las Prisiones Militares de San Francisco!

CAPITULO IX

De cómo acabó el mes de marzo y comenzó el de abril

Una nota del general Burguete que tuvo consecuencias inmediatas.— Cuando más enconada era la campaña de Prensa por los sucesos de San Carlos, un hecho inusitado por la categoría de quien lo realizó, inoportuno por el momento elegido y reprobable por lo injustificado, vino a favorecer la descomposición que reinaba en el ambiente político, dando nuevos bríos a los enemigos de la Monarquía. Fué ello que el presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, general Burguete, en la tarde del 27 de marzo, se creyó en el caso de convocar a los reporteros de los diarios madrileños y facilitarles una nota política, en la cual, entre innumerables divagaciones, se emitían juicios, comentarios y hasta amenazas que ningún Gobierno, ni aun el excesivamente débil que nos gozábamos en aquella época, podía tolerar.

Hay que buscar el origen del ex abrupto del presidente del Alto Tribunal castrense, más que en el hecho de haberle sido impuesto un arresto gubernativo a su hijo Ricardo, como algunos supusieron (1);

(1) Al comandante don Ricardo Burguete le fué impuesto por el capitán general de la primera Región el correctivo de dos meses de arresto en un castillo, como consecuencia de su intervención en los trabajos revolucionarios; intervención que se hizo del dominio público durante la celebración del Consejo de guerra contra los directores del movimiento de diciembre.

Toda la actuación del comandante Burguete desde el mes de mayo anterior —viajes, relación con elementos ácratas, gestiones de captación acerca de militares, entrevistas con significados revolucionarios, etc., etc.— fué señalada oportunamente por la Dirección de Seguridad al ministro del Ejército; pero es indudable existieron circunstancias especiales —quizá razones poderosas— que decidieron a éste a no proceder contra él antes de la fecha en que lo hizo, del mismo modo que había eludido relevar a su padre del cargo que disfrutaba, no obstante haber existido méritos sobrados para ello.

en sus ambiciones frustradas y en la incomprensible tolerancia del Gabinete Aznar ante su conducta inexplicable durante la vista de la causa que contra los firmantes del manifiesto revolucionario se había celebrado pocos días antes en el Palacio de las Salesas.

El documento, aunque muy extenso, es digno de publicarse; descubre mejor que yo pudiera hacerlo, comentándolo, los móviles de su autor. Decía así:

«Señores: llamo a ustedes con el título de viejo periodista, compañero de aquellos viejos maestros que se llamaron, y algunos aún se llaman, Augusto Figueroa, Julio Burell, Gonzalo de Reparaz, Rafael Comenge y Santiago Mataix, para decirles cuánto me satisface saber «por boca autorizada» que lo del *A B C* no fué, según me dijeron, y esto me basta, para retirar mi amonestación ante ustedes y hacerla pública también (1).

»Ya de paso que les convoco, y habiéndoles prometido decir en su día lo que me estaba autorizado decir y velar por razón del cargo y de las circunstancias, ahí va, volcando el corazón, lo que éstas me obligan a decir, bajo mi absoluta y personal responsabilidad y en bien del Gobierno constituido, a quien siempre debe atender la Justicia, por ese enlace indisoluble que la Constitución otorga a los tres Poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Los tres independientes, pero los tres coordinados y para ayudarse unos a otros en sus estrictas funciones.

»La Justicia no es tan fiera, no debe ser tan fiera, que no escuche las razones políticas que mueven a aconsejarla, a solicitar a los otros Poderes, ni éstos, en mutua correspondencia, que no oigan también a la Justicia, invocando razones políticas, pero sin que esta Justicia se salga, como la más fundamental garantía y apoyo de los Poderes, de dos dictados imperiosos: la Ley, y sobre la Ley la conciencia.

»¿Cómo ha de escapar nada a la política, si este es el ambiente en que los tres Poderes viven?

»Parecerá singular este caso de que un juzgador hable de su fallo; pero la singularidad de las circunstancias justifica los hechos por las razones antes dichas. Pero a los timoratos y a los leguleyistas, que en

(1) Existen en el escrito del general Burguete algunos conceptos poco claros, al menos para mí. La copia que inserto está tomada de *Ahora*; exactamente igual fué reproducido en otros periódicos.

su infancia mental no viven de las leyes, sino de la «papilla de las leyes», porque las leyes, en su grandeza, no las digieren.

»Me parece que esto está claro y rudo, cual corresponde hablar a un soldado que no sabe hablar de otra manera, por el hábito de dirigirse al corazón de las tropas.

»Yo ya esperaba que el fallo, como todos los fallos en asunto de tanta importancia y apasionamiento político, habría de parecer bien a unos sectores de opinión y mal a otros; porque cada uno, según sus deseos, había de interpretar la aplicación de las leyes y la aplicación de su conciencia, que entrambas son indispensables para satisfacer a la Justicia, según los fundamentos del nuevo Derecho penal y según fué siempre la buena norma de la Justicia y de los buenos jueces. Es la Justicia, señores, la mayor apetencia espiritual de los hombres y de los pueblos, y cuando ella falta es el tormento de la sed inextinguible del espíritu la que antes les enloquece con mayor imperio que el de la sed corporal. No es esta apetencia que admite paliativos y, cuanto menos, que pueda frustrarse o dilatarse. Claro que cada cual entiende la Justicia como antes dije.

»Sustenta la Justicia a aquella satisfacción interior de que hablan nuestras Reales Ordenanzas, tan indispensables a la obediencia y al mando. Aquel mando que con su sabiduría cimentó en dos principios básicos e inmutables: «Hacerse querer y respetar». Porque ya entienden las Reales Ordenanzas que sólo en el cariño puede arraigar el imperecedero respeto, y entrambos enlazados son fuente de disciplina cordial y palpitante, que sólo puede emanar del corazón para que sea permanente, sin amenazas ni coacciones.

»¿Qué duda cabe que hay apetencia de Justicia en la opinión, que no logró verse saciada cuando dió fin a aquella dictadura que salió inesperadamente al paso, y sin otra opción, faltos de órganos de gobierno resistente, que pudiera atajarla a su llegada y faltos también de premura y diligencia que debió haberla impulsado en su salida?

»Esta apetencia de Justicia, que esperaba ver pronto juzgados a los que dieron ocasión con su lenidad, abandono o negligencia, a la venida de la Dictadura, y que esperaba también ver a ésta juzgada en el despilfarro de su gestión administrativa, se ha sentido defraudada, y ello ha producido esa honda inquietud en el país, que perdurará sin duda alguna hasta que vea saciado este inquieto deseo

de justicia, tras de la que, sin duda, se camina, pero cuyo retardo produce la inquietud.

»Y esta inquietud, señores, es la que principalmente trae desazonado el espíritu; desazonada la interior satisfacción; desazonado el crédito político; desazonado el crédito económico en su signo monetario; y, lo que es más grave, desazonada y casi totalmente disipada la esperanza, que es el principal aliento de la juventud, que hoy está enloquecida.

»Hay que contribuir por todos los medios a calmarla, primero por medios buenos, y, por fin, por los enérgicos, pero haciendo que una aurora de libertad y de justicia disipe las tinieblas que la iniciaron, que la invadieron y la cegaron, y, al perder la esperanza, la lanzaron vientos borrascosos venidos de Oriente a caminar descarriada y enloquecida, sin fe en su saber, sin fe en el sentir, sin fe en el presente ni en el futuro, y sindicada forzosamente, sin guía ni dirección, en el más aciago de los sindicatos: el sindicato de la desilusión, del desaliento y de la duda, de la que hay que sacarla a todo trance.

»Bien se ve que no se puede tardar en restablecer definitivamente el imperio de la ley, de la libertad y de la justicia para pacificar los espíritus, y esto, que he aprendido, señores, por mi presente cargo y en el diario ejercicio de las leyes, donde también me tocó llevar la vanguardia, como cuando servía en el ejercicio de las armas, me enseñó que la Ley tiene más perenne virtud de dominio que la espada; porque ésta intimida con acción pasajera, y sólo aquélla manda con acción permanente. A nadie creo que se le ocurra volver al disparate y a la vergüenza militar de una nueva dictadura, después de la pasada, y creo que aún es tiempo de apaciguar los espíritus y volver a convocar Cortes verdad, que nunca hubo, para ordenar y no despilfarrar el patrimonio que al pueblo dejó la Constitución del 76, patrimonio del que nunca hizo verdadero uso, porque alguien dijo que este patrimonio lo dió a administrar el pueblo a malos administradores por desidia, y ahora se encuentra sin él y lo reclama, y es de justicia que se le devuelva. Pero, señores, que lo pida con entereza y sin gritos, para salir del trance de confusión y zozobra que aflige a España, y cuando se dé de verdad, como parece está dispuesto a hacerse, se calmará la general apetencia y a la par se castigará y subsanará en mérito yerros pasados, y servirá a todos de contrición y enmienda.

»Porque ¿quién duda que sólo unas Cortes justas y expresión por primera vez de la voluntad nacional, tendrán derecho a juzgar lo pasado, amparadas y aun obligadas por la Constitución en su artículo 45? Que no se hable más del fantasma de la dictadura, que sorprendió a la mayoría del Ejército y que éste «aborrece desde hoy», porque considera todo pronunciamiento en el Ejército un delito contra el honor y casi en estos momentos graves de la nación en que intenta por medios legales rehacerse, como un delito de traición a lesa Patria.

»Que cesen los bolos de generales que intentaron hacer presión sobre el Consejo Supremo de Justicia Castrense, con delito gravísimo que el Consejo no hubiera tolerado sin procesarlos «ipso facto» en sus altas atribuciones, detenerlos y aun arrestarlos.

»Estas mentiras son de gentes excitadoras. El Consejo cumpliría con su deber por alta que fuera la jerarquía militar de quien intentara cometer este delito, porque teniendo facultades por la ley para procesar a capitanes generales si alguno de éstos fuera capaz de pronunciarse para volver a erigirse en dictador, poniendo en duro trance a la Patria y en nueva vergüenza al Ejército. Conozco, por ser el más antiguo de ellos, a mis compañeros de armas, y respondo que no hay ninguno capaz de hacerlo.

»Téngase confianza en que el Ejército está arrepentido de aquellas Juntas militares pasadas que prepararon aquel pronunciamiento del 13 de septiembre, tan escarnecido por generales y jefes hoy en su mayoría procedentes de aquella inolvidable Academia General Militar, donde se nos enseñó a aborrecer que los militares hicieran otro uso de la política que el de voto que les autoriza la ley «para pronunciarse únicamente expresando» lo que la conciencia les dicte. Calme los espíritus de la Prensa. Hablé para que todos hablen en su día ante las urnas. Yo respondo en mi cargo, y como viejo soldado del Ejército. También sé, como viejo periodista, lo que ustedes pueden hacer.

»Finalmente, ruego a todos que ante los telegramas y cartas y ante los millares de tarjetas que en mi casa recibo y que me hallo en la imposibilidad de contestar—porque el domingo me voy de viaje a descansar, que bien lo tengo ganado—, que agradezco en persona la atención, pero que la rechazo como funcionario de justicia, porque no cabe admitir dádivas y mercedes, y muy grande es para mí la merced de su atención en cosa tan insignificante que es cumplir con

el deber para quien no tuvo otras normas en la vida ni otro patrimonio orgulloso, heredado de su abuelo, soldado; de sus padres, soldados; de sus hijos, soldados, y de sus nietos; si para entonces la humanidad horrorizada, de la que fuí testigo presencial, no ha hecho acto de contrición y enmienda, y los pueblos y los hombres se juramentan para la paz y truecan el noble pero terrible ejercicio de las armas por el no menos noble ejercicio de las letras y de las plumas, ya que en la época de nuestra grandeza española anduvieron siempre unidos. Y desmientan así aquel pensamiento de aquel grande, singular y último caudillo que pasó a la Historia como «soldado conocido». Aquel Napoleón que dijo desde Santa Elena en sus pensamientos: «La pólvora mató a la Edad Media y Feudal; la tinta matará a la sociedad moderna». No, señores; la tinta que siempre será el arma de los calamares, como decía con donosura el incomparable Ortega y Gasset, no matará a la sociedad moderna, antes la resucitará, porque cuanto mayor sea el número de los que sepan leer y escribir, antes despertará la conciencia de los pueblos y se acabarán las guerras y no habrá soldados ni aun profesionales, porque así como la cultura acabó con el duelo, una mayor cultura acabará con las guerras, legado uno y otros del habitante de las cavernas.

»Aun cuando sirvieran para ir ennobleciendo a los hombres desde la edad pasada en la mayor de las virtudes: la de dar por la patria la sangre y la vida. Que seguía sacrificándose en los mejores para el bien del progreso; pero no con las armas, sino con los atributos indispensables para esgrimir dignamente las armas, cuando ya éstas no tienen razón de empleo con el corazón y con el derecho.

»Y nada más, si es bastante, señores de la Prensa.»

Tan pronto como el general Berenguer tuvo conocimiento del acto realizado por el presidente del Consejo Supremo, procuró ponerse al habla con el jefe del Gobierno, lo que no pudo conseguir hasta pasadas las cinco de la tarde. A esa hora próximamente me avisaron de la Secretaría particular del primero para que a las ocho fuera al Palacio de Buenavista a recibir instrucciones.

El conde de Xauen expuso al Presidente del Gobierno con todo género de detalles lo realizado por el general Burguete y la necesidad imperiosa de relevarle del cargo e imponerle un correctivo.

Aznar quedó un poco perplejo por la noticia, y más todavía por

las sanciones propuestas; pero no se atrevió a resolver sin antes oír el parecer del conde de Romanones. Se le mandó llamar a la Presidencia.

La entrevista que celebró el Presidente con los ministros de Estado y Ejército descubrió a este último algo interesante que ignoraba: el apoyo que Romanones había ofrecido al general Burguete en las derivaciones que pudieran tener sus «transigencias» durante la vista de la famosa causa y el asentimiento a todo ello por parte del general Aznar; pero el compromiso, según el conde, se había limitado a lo que pudiera ocurrir en el Palacio de las Salesas, quedando sin efecto al cesar las sesiones del Consejo de guerra. Ahora se trataba de un acto del general Burguete, realizado bajo su exclusiva y personal responsabilidad, y, por lo tanto, no se creía en el deber de oponerse a las sanciones a que pudiera haberse hecho acreedor por la absurda nota entregada a los periodistas.

Ante tales manifestaciones del conde de Romanones, no halló el general Aznar inconveniente en que el presidente del Consejo Supremo fuera relevado del cargo y se le impusiera el correctivo de dos meses de arresto, medidas ambas propuestas por el ministro del Ejército.

Cuando yo, a la hora que se me había indicado, llegué al Ministerio del Ejército, me encontré con el capitán general, que también había sido citado. Ambos pasamos al despacho del ministro en cuanto llegó de la Presidencia. El general Berenguer nos puso a los dos en antecedentes de las determinaciones adoptadas; nos dió instrucciones sobre la forma como debía hacerse la conducción, ordenó fuera redactado el oportuno decreto de «cese» y dispuso se adquiriesen los muebles necesarios para que el general Burguete estuviera en el fuerte de Santa Catalina con el decoro que correspondía a su elevada jerarquía militar.

La «sensacional»—llamémosla así—nota del general Burguete produjo el natural asombro, según fué conociéndose en Madrid. Ni que decir tiene que los elementos revolucionarios se bañaron en agua de rosas, y la Prensa que les era afecta, que estaba en mayoría, hinchó el perro de los comentarios y aplaudió a rabiar el acto del ilustre escritor militar y ya ex presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina. Por cierto que la misma noche del 27, y relacionado con este asunto, circuló el rumor de que en la casa del marqués de Cavalcanti, a la

sazón capitán general de la segunda región, se habían reunido varios generales para tratar de la situación política, e incluso no faltó bien-intencionado que lanzó a rodar la especie de que se trataba nada menos que de implantar una nueva dictadura. Todo ello era falso: el general Cavalcanti se hallaba aquel día en Sevilla. Tanto es así, que a presencia mía sostuvo el ministro una conferencia telefónica con él, en la cual le anunció el paso del general Burguete camino de Cádiz, encargándole con mucho interés se le guardasen todo género de atenciones. En dicha conferencia el conde de Xauen ofreció al marqués de Cavalcanti el sillón presidencial del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Al día siguiente, 28, por la tarde, salía el general Burguete para su destino, acompañado de un teniente coronel de la Guardia civil. Por la mañana, su hijo Ricardo lo había hecho para el fuerte de San Cristóbal (Badajoz).

Tan pronto como el general Burguete se instaló en Santa Catalina y hubo descansado del ajetreo del viaje, redactó una nueva nota, más comedida que la primera en juicios, aunque no en divagaciones, para poner de manifiesto las pruebas de afecto, simpatía y entusiasmo que había recibido en varias estaciones andaluzas. Sus únicas censuras fueron para un agente de Policía que se permitió pedir la documentación a un periodista que estaba entrevistándose con él en la cabina del coche-cama, acto que consideró impertinente y calificó de «consecuencia de unos celos, exaltados por imprudentes e indiscretos». No pude averiguar el alcance que quiso dar a estas palabras el general.

En el fuerte de Santa Catalina cogió al ex presidente del Consejo Supremo la proclamación de la República.

Mi última carta-circular a los gobernadores civiles.—En los últimos días de marzo, nuestro embajador en París se hallaba muy preocupado con cierta agitación que su servicio especial acusaba haber notado entre los elementos emigrados de mayor significación. Esta misma preocupación la señalaba el servicio secreto que dependía directamente de la Dirección de Seguridad, el cual hacía notar con insistencia lo significativo de ciertas misteriosas desapariciones de individuos de los que más ligados parecían estar a Ramón Franco.

La coincidencia en las apreciaciones hacía sospechar que algo se estaba preparando; pero ambos servicios acusaban como finalidad

hechos bien distintos: el del embajador temía se estuviera preparando un nuevo movimiento revolucionario para fecha próxima; el de la Dirección de Seguridad insinuaba la posibilidad de que se tratase de perpetrar algún atentado. Sin embargo, ni el uno ni el otro justificaban sus temores más que con vagos indicios, faltos de la base sólida que es garantía de veracidad en las confidencias de origen fidedigno.

Puesto a reflexionar detenidamente sobre ambas suposiciones, me pareció más dentro de lo posible la primera, que a su vez coincidía con ciertos informes facilitados por agentes que actuaban en algunas capitales del territorio nacional, especialmente en Bilbao. No parecía lógico, por otra parte, que los antidinásticos provocasen movimiento alguno antes de la celebración de las elecciones, dada la gran actividad de propaganda que estaban desplegando y las órdenes que de Madrid se habían circulado a todas las organizaciones del partido socialista y Unión General de Trabajadores para hacer un recuento efectivo de votos. El movimiento, de producirse, debía ser después de un fracaso en los comicios.

No obstante las anteriores consideraciones, ante un telegrama alarmante de Quiñones de León, creí de mi deber imponer a los gobernadores sobre lo que se me decía desde París, sin dejar traslucir mi íntimo convencimiento sobre cuál estimaba pudiera ser el momento probable de ejecución, a fin de que no demorasen la realización de sus investigaciones. Esta carta, que se cursó el 28 de marzo, fué la última que, con carácter circular, dirigí a las primeras autoridades civiles de las provincias. Su texto era el siguiente:

«Mi distinguido amigo: Nuestro embajador en París, con fecha 27 del actual, dirige al ministro de Estado un telegrama que me ha sido trasladado por el de la Gobernación, y que, copiado, dice: «Según confidencias diversas que parecen tener buen origen, trátase actualmente de organizar para fecha próxima movimiento revolucionario, asegurándose que se han efectuado compras de armas en Bruselas, las cuales entrarán en España por Santander, donde estaría centralizada organización, si bien movimiento sería iniciado en Sevilla. Otras confidencias pretenden que las armas proceden igualmente de Bélgica y también de Alemania, siendo puntos de entrada en España Gibraltar, de las por vía terrestre valle Seo de Urgel, asegurándose que personal trabaja carbones proximidad a la frontera francoespañola, y que es reclutado

en su mayor parte Oviedo, facilitaría explosivos para la región catalana.»

»Las noticias respecto al próximo movimiento a que dicho telegrama se refiere no sólo han circulado por París, sino que también se han difundido por España, y muy especialmente por Madrid, que es hoy el centro de agitación.

»De París ya me anunciaron que Franco, Rada y Pinillos habían desaparecido, y que esperaban órdenes en Madrid para llevar a cabo la ejecución de un movimiento revolucionario aprovechando los sucesos últimamente provocados por los estudiantes, y que trataban de mezclar a la clase obrera para el mejor éxito de sus propósitos.

»Rogándole guarde de esta carta la más absoluta reserva y me dé aviso de su recibo, se reitera atento s. s. y amigo q. e. s. m., *Emilio Mola.*»

Ya circulada la carta anterior—me parece fué a los dos días—, la casualidad me deparó una entrevista con persona que por sus ideales políticos y por el medio en que se movía estaba bien al tanto de los propósitos de los revolucionarios. Esta persona me era absolutamente leal por desinteresada amistad.

—De momento puede vivir el Gobierno tranquilo—me dijo—. El proyecto de las fuerzas coaligadas antimonárquicas es el de ir desde luego a las elecciones, no con la esperanza de ganarlas, sino con la de obtener una lucida votación que sirva de estímulo para la de diputados a Cortes, con objeto de llegar a un Parlamento en el cual dominen ellos, en cuyo caso la caída del régimen sería inmediata, o se tenga una minoría de tal importancia que sea imposible gobernar con él. En las dos elecciones se echará, pues, el resto. Ahora bien, si a pesar de todo en las municipales se fracasara, aunque sea en buena lid, el sentido común revolucionario marca debe provocarse una intensa agitación, con el pretexto de que el Gobierno procedió con parcialidad, engañando al pueblo; a este período de agitación, que debe ser lo más breve y enérgico posible, habrá de seguir otro nuevo golpe contra la Monarquía, que, por su mejor preparación que el de diciembre, tendrá grandes probabilidades de éxito. En los casos más desfavorables—Parlamento caótico o revolución fracasada—, forzosamente habrá de caerse en una dictadura, contra la que se sublevará la nación entera. ¡Esa será la hora de la República!

Mi amigo se extendió en otras consideraciones de menor importancia, y luego añadió:

—Fué un grave error político del Rey, o de quienes le aconsejaron, haber dificultado que don Melquíades formara Gobierno. El programa de los constitucionalistas era el único que, bien llevado, habría podido dar al traste con los revolucionarios; es más: yo creo que incluso se hubiese logrado romper la inteligencia entre republicanos y socialistas, ya que de éstos no hubiera sido difícil al Gobierno obtener colaboración a cambio de algunas prebendas...

Así se expresaba un republicano de abolengo dos semanas antes de las elecciones. Y ésa era la verdad de lo que se proyectaba.

La Policía se incauta de unas cuantas bombas.—Entre los papeles que aún conservo, existe un recorte del periódico *Ahora*, correspondiente al 31 de marzo, que empieza así: «La Policía del distrito de Buenavista tuvo confidencias hace algunos días de que en su demarcación existía un depósito de explosivos. Practicadas distintas investigaciones, se llegó a adquirir casi el convencimiento del lugar donde se hallaban los explosivos, y ayer a las nueve de la mañana se personaron un comisario y un agente en un taller de reparaciones de acumuladores, instalado en una pequeña tienda de la calle de Ayala...»

En forma análoga iniciaban su información la mayor parte de los periódicos de la noche del 30 y mañana del 31. Mas es el caso que ni la Policía del distrito de Buenavista, ni la División de Investigación Social, ni yo tuvimos la menor noticia de la existencia de tales artefactos.

A mí me sería fácil ahora—pues nadie iba a desmentirme—cultivar la «novela», e incluso adornarla con algo de fantasía; pero mi carácter me lo impide. Voy, por lo menos, a decir la verdad, aunque con ella moleste a quienes se atribuyeron el éxito del servicio e incluso pretendieron hacerlo valer ante mí.

Los hechos ocurrieron de la siguiente forma:

A primera hora de la mañana del 30 se presentó en el Ministerio del Ejército un caballero solicitando hablar con el general Berenguer: le llevaba allí, según dijo, un asunto urgente y reservado. Fué recibido en el acto, pues dió la casualidad de que el general aquel día había salido a su despacho más temprano que de ordinario, y el visitante era persona conocida del ministro.

Ya en presencia del conde de Xauen, el recién llegado sacó de debajo del abrigo un paquete pesado y no muy voluminoso, de forma cilíndrica, cuidadosamente envuelto en un periódico, y lo depositó sobre la mesa. ¡Era una bomba! Acto seguido refirió que aquel mismo día, muy temprano, hallándose en su domicilio, se le había presentado un joven, al parecer estudiante, entregándole el artefacto aquel para que lo hiciera llegar a poder de las autoridades, así como la noticia de que en un taller de la calle de Ayala—el mismo en que después fué hallado el cajón de bombas—existían varios más, que iban a ser distribuidos entre otros compañeros suyos para que los utilizaran en realizar determinados hechos. Dicho joven, según manifestó, había reflexionado sobre la gravedad del acto que iba a realizar y se arrepintió, delatando el lugar donde se guardaban los restantes, para impedir que los otros comprometidos, quizá menos temerosos que él, llevaran a cabo lo que se les había ordenado. El caballero creyó de su deber aceptar el enojoso encargo y resolvió ir a dar cuenta de todo al ministro del Ejército, por considerar que a éste correspondía tomar las medidas oportunas.

El general Berenguer, después de oír el relato, dijo al visitante que por un teléfono cualquiera pusiese en conocimiento de la Dirección de Seguridad el lugar donde se hallaban las citadas bombas, única forma de no aparecer mezclado en el sumario, que, de tener comprobación la denuncia, con toda seguridad se incoaría. Así lo hizo el buen señor, llamando primero a la Inspección de guardia de la Dirección, por la que no fué atendido, y después a la Comisaría del distrito de Buenavista, que practicó el servicio.

Entre el taller referido y el domicilio de quien lo regentaba fueron encontradas hasta treinta y dos bombas de dinamita, preparadas para ser utilizadas; es decir, con mechas y detonadores. Las bombas eran de construcción tosca, análogas a las descubiertas poco antes por unos niños en el término de Canillejas, y probablemente de análoga procedencia.

Alrededor de este hallazgo se desbordó la fantasía, al punto de que incluso hubo periódico que afirmó que los artefactos eran de tal potencia que la explosión de uno solo hubiera bastado para reducir a escombros el edificio de la Dirección de Seguridad (¡!); tampoco faltó el que, a propósito de haber yo desarmado uno de ellos en la Comi-

saría, se lamentaba no hubiera hecho explosión. El que lo dude puede repasar la colección de *Heraldo de Madrid* de aquella época.

Con motivo del asunto de las bombas se practicaron varias detenciones, y el Juzgado actuó. Yo me limité a tomar las disposiciones necesarias a fin de impedir que otras pudieran hacerse estallar durante la celebración de los Santos Oficios, procesiones y demás actos religiosos de la Semana Santa, en la cual nos hallábamos.

CAPITULO X

Asuntos policiales

El servicio secreto.—A primeros de abril, el rendimiento del servicio secreto había decaído bastante, a pesar de los esfuerzos que tanto el infatigable jefe de la División de Investigación Social, comisario Martín Báguenas, como yo, hacíamos por mantenerlo y aun perfeccionarlo. Obedecía ello a varias causas, entre las que figuraban en primer término el agotamiento de unos confidentes y la pasividad de otros: los «cooperadores»—como se dice en técnica policial—necesitan ser de un talento excepcional para poder actuar durante una larga temporada sin infundir sospechas o ser descubiertos, y como, por otra parte, no suelen tener madera de héroes, ante el cariz que tomaban los acontecimientos, muchos de ellos, sin llegar a romper con nosotros definitivamente, adoptaron una actitud de prudente alejamiento. Las capitales donde mejor funcionaba el «aparato» de investigación secreta, aparte Madrid, eran Bilbao y Valencia. La Jefatura Superior de Barcelona, por denuncia un tanto misteriosa, había perdido la colaboración del mejor confidente que actuaba en los medios sindicales; yo, empero, pude conservar hasta última hora relación directa con el agente que mantenía contacto con los «grupos de acción», que, a decir verdad, eran en aquellas circunstancias los que más me interesaban, ya que en ellos se fraguaban los atentados contra las personalidades. Para mayor contrariedad, cada día era mayor la captación que la propaganda revolucionaria hacía entre el personal de la Policía, sin que pudiera actuar enérgi-

camente contra los sospechosos por carecer de pruebas concretas unas veces, y otras por presiones que no podía desatender, como ocurrió en el caso de un próximo pariente del general Aznar.

A los pocos días de proclamada la República, pude comprobar lo bien orientado que estaba respecto a la conducta dudosa de algunos funcionarios: les vi ocupar puestos de honor y de confianza: ¡pago espléndido a su deslealtad para conmigo!, deslealtad que volverán a repetir con los jefes a cuyas órdenes estén tantas veces como las circunstancias se lo exijan, que es el de la traición estigma que vive y muere con el individuo. Y que no se diga que procedieron por ideales, pues quien no tiene honor carece de espiritualismo para sentirlos.

De un lado la situación especial en que me encontraba en mis relaciones con el Gobierno después de haber presentado con carácter irrevocable mi dimisión, y de otra la precipitación con que se sucedían los sucesos desagradables, imposibilitaban una labor eficaz de reorganización en el servicio secreto. Los confidentes son elementos que no se obtienen cuando se quiere, sino cuando se puede; además, para ser utilizados con verdadera eficacia, es preciso haber comprobado de cierta manera su fidelidad; proceder de otra forma es malgastar el dinero —en aquella época muy escaso—y exponerse al fracaso. Aparte las dificultades expuestas, seguía teniendo la información suficiente para ir saliendo del paso, lo que no era poco dadas las difíciles circunstancias por que atravesábamos.

Las organizaciones secretas que actuaban en París, tanto la que mantenía Quiñones de León como la que dependía directamente de la Dirección de Seguridad, facilitaban bastante información; con todo, esta última no rendía, a mi juicio, ni mucho menos, el efecto útil correspondiente al sacrificio económico que representaba sostenerla. Respecto a la que actuaba a las órdenes del embajador, no me atrevo a hacer tan concreta afirmación, pues jamás pude saber lo que en mantenerla se invertía. Tan convencido estaba de que el gasto del servicio secreto en París no era prácticamente reproductivo, que en varias ocasiones propuse al ministro de la Gobernación, sin conseguirlo, darlo por terminado. Este servicio se pagó casi siempre con fondos que facilitaba la Presidencia del Consejo de Ministros, que, salvo una ocasión, se hicieron llegar al destinatario directamente, condición que fué impuesta por mí por razones de delicadeza que no es necesario explicar.

Por cierto que a finales de marzo o principios de abril—no recuerdo bien la fecha—ocurrió un incidente que luego me ha valido la hostilidad implacable de un culto escritor. El hecho tuvo lugar como sigue:

El director del servicio secreto en París tenía, al parecer, gran amistad con cierta familia, que, por su elevada posición y rancia nobleza, bullía mucho en el gran mundo; su espléndido palacio era lugar de reunión de elevadas personalidades e incluso algunas fiestas que en él se celebraban se vieron honradas con la asistencia de SS. MM. Dicha familia—a la que sólo conocía de nombre—era la única que sabía la clase de relaciones existentes entre el director del servicio secreto y yo. Este individuo un día llegó a Madrid para tratar conmigo sobre ciertos asuntos relacionados con su gestión y me indicó como punto para celebrar la conferencia el palacio de sus amigos, en el cual le habían ofrecido nos reservarían una habitación, donde podríamos hablar a solas con entera libertad. Le contesté me era un tanto violento usar para nuestros asuntos de la hospitalidad ofrecida por unos señores a quienes no tenía el gusto de conocer, y expuesto al mismo tiempo para él, ya que la servidumbre era numerosa, y, además, la mansión muy frecuentada por políticos, aristócratas, escritores, etc. Mis argumentos sólo le convencieron a medias, pues, por lo visto, tenía también gran interés en que nos viéramos en el palacio; pero ante mi negativa rotunda, se avino a celebrar la entrevista en otro lugar, algo alejado del casco de la población. No pasó más.

Al poco tiempo, un conocido me preguntó:

—¿Qué les ha hecho usted a los señores de...?

—¿Yo? Nada; ni les conozco—repuse.

—Pues le pusieron la otra tarde como hoja de perejil.

—¡Caramba! ¿Qué me dice usted?—contesté, haciéndome de nuevas.

Meses después, la animosidad de aquella familia la vi confirmada en unos artículos publicados en cierta revista de carácter político. Y lo más triste del caso es que la pasión hizo decir al autor de ellos algunas inexactitudes.

Para terminar diré que a primeros de abril, ante las noticias alarmantes llegadas de París por conducto del Ministerio de Estado, el marqués de Hoyos mostró gran preocupación, y lejos de suprimir el servicio que sosteníamos en la capital de Francia, lo quiso ampliar,

aceptando sin reservas los servicios de un ex policía, del que no me dieron muy buenos informes. Este confidente, no obstante haberse llevado para los trabajos preliminares cinco mil pesetas de los fondos reservados de Gobernación, no proporcionó, que yo sepa, noticia de interés (1).

Cuestiones internas.—Si desagradable era para mí el ambiente político con el cual tenía que luchar de puertas afuera de la Dirección de Seguridad, no lo era menos el de intrigas que se respiraba dentro de ella. A la preocupación constante que me invadía por las supuestas o comprobadas deslealtades de funcionarios, había que añadir los disgustos que me proporcionaban los frecuentes tiquismiquis entre los altos jefes, reveladores de una falta de armonía lamentable, que, como es lógico, iba en perjuicio del servicio: todo eran celos, rivalidades y odios desenfrenados. Tal estado de cosas trascendía al personal subalterno, con grave quebranto del principio de autoridad y daño para la disciplina; pero había algo peor, y era que, por natural instinto de conservación, cuantos eran destinados a la Dirección de Seguridad se veían en el caso de alistarse en las banderías de unos o de otros; las excepciones eran raras. Esto constituía una maraña un tanto complicada, difícil de extirpar, pues para ello hubiera sido necesaria una remoción general, y aun así hubiese persistido, ya que el sistema, por desgracia, tenía hondas raíces en la organización policíaca nacional.

La primera medida de todo jefe al ser nombrado era rodearse de un núcleo de favoritos pertenecientes a las categorías inferiores. Estos favoritos eran los encargados de captar adeptos, informarse de todo aquello que pudiera esgrimirse en contra de los demás, fomentar las intrigas y hasta en algunas ocasiones—muy raras en mi tiempo—realizar los chanchullos, que se llevaban a cabo con admirable habilidad. Estos satélites abusaban de su situación privilegiada cuanto

(1) Cinco mil pesetas en los tiempos que yo fui director de Seguridad se consideraban una suma respetable. Los «cooperadores» se pagaban a razón de cien a trescientas pesetas mensuales. Excepcionalmente por la confidencia que hizo fracasar el complot de Barcelona aboné cuatro mil pesetas; diez mil por el plan documentado del movimiento revolucionario de diciembre y mil por un interesantísimo escrito que me fué facilitado a finales de marzo, en el que se denunciaba el autor de la sustracción de un proceso por supuesta estafa. El «aparato» de París costaba mantenerlo poco más de mil pesetas diarias; funcionó completo desde primeros de enero hasta el 14 de abril.

podían, favoreciendo a sus amigos descaradamente y perjudicando a los que no lo eran con despiadado refinamiento. Era una lucha enconada y triste que me repugnaba: yo no estaba acostumbrado, ni me podía acostumbrar, a tales procedimientos.

En el transcurso del tiempo fui perdiendo la confianza en quienes más debía tenerla, y llegué a adquirir el convencimiento de que eran contados, contadísimos, aquellos de los cuales me podía fiar; por eso tal vez no me sorprendieron hechos que pasaron después. Comisario hubo, al cual elevé a puesto que él jamás pudo soñar, y luego he sabido puso a prueba su ingenio, sin otro objeto que adular, haciendo chistes a costa de la situación tan injusta como poco envidiable a la que los acontecimientos políticos me arrastraron. Otros hicieron más. Tal proceder sólo es explicable en hombres de una ética especial. Sin embargo, también he recibido testimonios inequívocos de afecto, cariño y reconocimiento de humildes funcionarios que apenas conocía, que no me debían nada. ¡Estos, los humildes, fueron siempre los mejores!

El contraste de conducta entre los altos funcionarios y los modestos es prueba de que la materia prima era buena, como no podía menos de suceder; mas luego, contagiada por el ambiente que la rodeaba, insensiblemente cambiaba su moral. He meditado muchas veces sobre las causas originarias de esta metamorfosis y he creído encontrar las dos principales: la miseria y la política. Me explicaré:

Cuando el policía sale de la Escuela es un joven lleno de ilusiones y falto de necesidades; pero a medida que el tiempo pasa, éstas aumentan, por ley natural, en proporciones aterradoras mientras aquéllas se adormecen o se esfuman; el sueldo, modesto en exceso, es el único que permanece invariable durante años y más años. La gestión profesional del policía, por imperativo de su deber, se desenvuelve en íntimo contacto con sectores sociales donde el dinero bulle: prostitución, juego, espectáculos... Los mayores negocios en ellos se realizan cuando se actúa al margen de la ley, y quienes los explotan están siempre prontos al soborno de los encargados de hacerla cumplir: ya tenemos al hombre ante el peligro. Por otra parte, la vida íntima del policía, como la de toda persona que se crea una familia, tiene exigencias ineludibles, que a veces, casi siempre, no puede atender: el sustento de su hogar; las enfermedades, con la onerosa contribución de médicos y botica; el

traje decoroso, etc. He aquí al funcionario a las puertas de la miseria. Se puede pedir a un hombre que sea héroe y hasta mártir; lo que no se puede exigir a ningún padre es que deje morir a sus hijos de hambre o por falta de asistencia pudiéndolo evitar. *¡That is the question!* Pero sucede algunas veces a quien la necesidad le obligó en una ocasión a olvidar el sagrado concepto del honor, lo que a la mujer que tiene un desliz: que como la cosa es grata, poco a poco va perdiendo el pudor y termina por aficionarse; y ya luego, aunque las circunstancias cambien, es muy difícil sustraerse a lo prohibido, máxime si se tropieza con gentes poco escrupulosas. Y cuando los funcionarios de esta índole llegan a los puestos elevados, en los cuales la retribución, sin ser espléndida, es decente, ya no es el motivo la tristeza de una mesa sin pan, ni la visita del especialista, ni el específico costoso, ni el aprémio del sastre..., sino la querida, el veraneo, el «cock-tail» y el póker. Así rueda la bola, y así el que fué honrado y debió seguir siéndolo lo vemos convertido en un pillastre.

Afortunadamente para el prestigio de la colectividad, lo que acabo de decir no es, ni mucho menos, la regla general. Conocí en todas las categorías hombres dignos de figurar, si lo hubiera, en el libro de oro de la honradez: cuadros de desesperada miseria mantenidos por conservar inmaculado el concepto público, el aprecio de sus jefes y la propia estimación; tragedias de hogar que, por no importar a nadie, había que vivirlas silenciosamente, sin el consuelo y la confortación ajena. Yo acudí en más de una ocasión en auxilio de desdichas en la proporción que me permitía mi modesto peculio particular, pues jamás quise—y de ello bien enterados están cuantos compartieron conmigo la labor administrativa—que los diversos fondos se emplearan en aquello que no fuera reglamentario. Por ahí deben andar todavía algunos a quienes pagué traslados, libré de la vergüenza del desahucio, y atendí a sus más perentorias necesidades. Admiré entonces, y admiro todavía, el espíritu de sacrificio, la resignada abnegación y la austeridad infinita de no pocos funcionarios, modestos por su posición social, pero grandes, inmensos, por su culto inquebrantable a la moral.

La política. También ésta tenía gran parte de culpa en los vicios de nuestro organismo policial, pues los cambios de Gobierno traían aparejados casi siempre relevos de funcionarios, tanto menos seguros en sus puestos cuanto más elevada era su jerarquía y codiciados sus destinos.

La recomendación del poderoso y el favor al correligionario eran dos peligros que se cernían amenazadores sobre quienes no contaban con valiosas influencias en la situación. De aquí la necesidad de los de abajo de agruparse en torno de los de arriba, de buscar defensor; de ahí también el pugilato de los altos jefes para captarse rápidamente la simpatía del nuevo director, aprovechando toda oportunidad favorable para verter insidias, cuando no para realizar ataques directos y despiadados contra los compañeros que consideraban podían ser candidatos a mejorar de situación. De todo lo malo que en la Dirección de Seguridad pude observar, esta guerra de intrigas fué lo que me dió más asco: no me cabía en la cabeza que quienes se saludaban por los pasillos con exagerada cortesía y hasta con afabilidad, luego, a solas conmigo, en la intimidad del despacho, se despellejaban con la refinada crueldad de los más irreconciliables enemigos; sin embargo, así era. Yo podría citar aquí casos y nombres, pero ello sería remover un pozo negro de bajas pasiones, que más vale dejar quieto.

Tan pronto descubrí las causas aludidas traté de poner los medios para hacerlas desaparecer. Fué uno de los principales objetos del Reglamento de 25 de noviembre de 1930:

Nombramientos.—A primeros de abril, por ascenso a general del coronel Marzo, quedó vacante la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Como siempre sucede cuando se trata de cubrir un cargo de esa importancia, no faltaron candidatos que más o menos directamente hicieron llegar hasta mí sus deseos, e incluso los hubo que interpusieron valiosas influencias, de las que no hice caso, pues ninguno de ellos reunía, por lo menos a mi entender, las condiciones de prestigio, inteligencia, tacto y energía que estimaba indispensables para desempeñarlo con acierto. La recomendación que no se atiende la consideran los profesionales de la política como desaire imperdonable: por ello me capté algunas enemistades.

Pese a mis buenos deseos, llegó la hora en que se produjo la vacante sin haber encontrado el hombre a propósito; mas como el asunto apremiaba, tuve que decidirme por una solución: propuse al Gobierno fuera designado el coronel Aranguren, que, como ya se sabe, ejercía análogo cargo en Barcelona. Me impulsaron a ello razones de orden político y moral.

Como era de esperar, desde que Aranguren tomó posesión de la

Jefatura Superior de Policía de Barcelona, los elementos de siempre, los que querían un jefe de Policía que obrase al dictado de su conveniencia, los que habían abogado por que lo fuera un catalán, iniciaron la misma labor de que ya anteriormente hicieron víctima al coronel Toribio. Por desgracia, no obstante los buenos deseos del coronel Aranguren, éste no logró imponerse, con la rapidez que las circunstancias demandaban, en los problemas sociales, ni aun siquiera adquirió el conocimiento de la ciudad que le era indispensable para el ordenamiento y distribución de los servicios; también carecía de carácter para mantener disciplinado al personal que estaba a sus órdenes, el cual, además, salvo contadas excepciones, procuraba trabajar lo menos posible. Desde luego, justo es reconocerlo, no era el jefe superior que allí se precisaba en tan difíciles momentos. El fracaso de su gestión lo conocía con todo detalle el Gobierno—especialmente por conducto del señor Ventosa—y más de una vez observé en el ministro de la Gobernación deseos de complacer, seguro de no equivocarse, a quienes tanto presionaban para que fuera relevado. En esta ocasión, a las exigencias de la política se unía la poca fortuna en la gestión. Pero yo no podía en forma alguna dejar desamparado a quien por complacerme había abandonado uno de los más codiciados destinos del Instituto de la Guardia civil (el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro), y no lo podía desamparar máxime habiendo trabajado con buena voluntad y administrado con honradez.

Por las consideraciones expuestas, decidí traer al coronel Aranguren a la Jefatura Superior de Madrid, donde podría desenvolverse con mayor facilidad, ya que, por defectos de organización, el director de Seguridad absorbía muchas de las funciones que eran peculiares del jefe superior.

Para el cargo de jefe de Policía de Barcelona se designó al coronel de Infantería, retirado, señor Rupilanchas, que por haber vivido muchos años en Cataluña conocía al detalle sus problemas, tanto políticos como sociales, estaba muy considerado por todos los elementos civiles y militares, había ejercido cargos delicados con indiscutible acierto y tenía fama de ser hombre trabajador, perspicaz, enérgico e íntegro. Creo firmemente que Rupilanchas, de haber tenido tiempo, hubiera realizado una labor brillante: lo poco que los acontecimientos le permitieron actuar así lo hizo presumir.

CAPITULO XI

El período electoral

Propaganda política.—El Gobierno, fiel al compromiso adquirido con la opinión pública al constituirse, dejó en completa libertad a los diversos partidos políticos para que realizaran su propaganda. Esta amplia libertad fué hábilmente aprovechada por los elementos revolucionarios para desarrollar una campaña enérgica sí que también fecunda contra la Monarquía, campaña que rebasó, por debilidad o excesiva condescendencia de aquél, los límites de lo permitido por las leyes. Jamás la procacidad de los oradores llegó a extremos tan desatinados ni la Prensa se expresó en términos tan violentos como lo hicieron unos y otra desde que se publicó el decreto de convocatoria hasta que se celebraron las elecciones; jamás se conoció en España —o, por lo menos, yo no lo recuerdo—un período electoral en que los ciudadanos, sin distinción de clases, se mostraran más interesados en la lucha. Contrastaba, sin embargo, la actividad de los directores de los partidos de oposición con la apatía de los jefes de los de filiación monárquica; y, para colmo de desdichas, contrastaba también la unión de los primeros con los antagonismos de los segundos. En más de una ocasión, accidentalmente, fuí testigo de los esfuerzos realizados a fin de lograr que, salvando diferencias doctrinales, se pusieran de acuerdo para las candidaturas los de las distintas organizaciones afectas al régimen; pero, desgraciadamente los personalismos y las rivalidades se impusieron casi siempre al buen sentido. La falta de inteligencia no podía conducir más que al fracaso.

No soy de los que creen que con una mayor unión de los monárquicos el resultado de las elecciones hubiese sido distinto en las capitales de provincia. No. Lo que estimo es que la derrota no habría revestido caracteres de hecatombe, como sucedió, y con ello quizá se hubiera evitado que el Rey se hubiese visto en el caso, por propia iniciativa, sobrecogido por la amenaza, de dar pasos inoportunos durante los días 13 y 14, pasos que, alentando a sus enemigos, les decidieron a asaltar el Poder, precipitando los acontecimientos. Y digo «precipitando los acontecimientos», porque ciego era preciso estar para no ver que la caída de la Monarquía, y con ella el advenimiento de la República, era inevitable dado el desvío que la mayor parte de los españoles mostraban desde algún tiempo atrás hacia don Alfonso XIII, no sé si hartos de intranquilidades y zozobras, asqueados por la gestión poco afortunada de los gobernantes, por deseos de variedad o, como dijo el señor Sánchez Guerra, por «haber perdido la confianza en la confianza»; es posible que de todo hubiera. Por si lo dicho no fuera bastante, existía la tragedia íntima de la Familia Real, que, a mi juicio, sólo podía resolverla un milagro; mas, por desgracia, en estos tiempos ya no se estilan.

La propaganda de la Conjunción republicanosocialista—que la integraban todos los antimonárquicos, salvo el pequeño sector comunista—deslumbró a las masas con ofrecimientos de una legislación democrática y de una más justa ordenación de la cosa pública, con las cuales quedarían satisfechas, entre otras, las reivindicaciones propugnadas por los elementos trabajadores. La vida de España—argüían en mítines, libros, folletos y periódicos—, enquistada moral y materialmente por soportar un régimen de tradición, de privilegios, ya anticuado y caduco, se pondría con la República a la altura de las principales potencias mundiales. El pueblo, único soberano, sería dueño y señor de sus destinos: se «estructuraría» un nuevo Estado sobre modernas bases filosóficas. Esto constituía la parte doctrinal. Sin embargo, la parte doctrinal no era suficiente para arrastrar la nación adonde se quería: hacía falta, además, excitar el sentimentalismo un tanto infantil de las masas. Y esto se consiguió plenamente ofreciendo severo rigor en el castigo para quienes, secuestrando la soberanía popular, habían dilapidado (!) la Hacienda, colocándonos al borde del abismo y de la bancarrota; desacreditando por todos los procedimientos al Rey—cuya persona, según el artículo 48 de la Constitución, era sagrada

e inviolable—y a los hombres que le servían; y, por último, elevando a la categoría de mártires a los capitanes fusilados en Huesca el 14 de diciembre. Lo primero iba dirigido principalmente contra los ex ministros de la Dictadura, caídos en desgracia, pese a la obra de reconstrucción intentada con loable propósito por el marqués de Estella; para obtener lo segundo, se presentó al Rey como un hombre degenerado, perverso y sanguinario, haciéndose circular las más absurdas patrañas, tanto sobre su vida privada como sobre su conducta oficial; respecto al tercer punto, se hizo creer que a Galán y García Hernández, juzgados por un Tribunal que obró bajo la coacción del entonces ministro del Ejército, se les había fusilado contra todo derecho y toda ley. De aquí nació la hostilidad que en capitales, pueblos y villorrios, aunque más intensamente en Madrid, se desató contra el general Berenguer. Al calor de esas campañas de desprestigio y calumnias nacieron odios y se desarrollaron rencores que hoy subsisten aún, y, lo que es peor, se siguen alentando. No hay que olvidar que el alma popular, no siempre dispuesta a reconocer errores, es temible cuando se llama a engaño; he aquí la razón por la cual los hombres que fomentaron aquéllos, siendo posible hayan reconocido la injusticia, no estén dispuestos a rectificar.

Cierto es que el ambiente era propicio a tales predicaciones, y por eso respondió a ellas el pueblo sin gran esfuerzo, haciendo extensivas sus antipatías incluso a personas que nada tenían que ver con la política. El desenfreno de las pasiones llegó a límites inconcebibles, que a veces dejaron bastante malparada la proverbial hidalguía española.

Podría citar muchos hechos en confirmación de lo que acabo de referir; pero sólo he de hacer mención de uno, que, sin ser el más grave, fué de los más significativos. Me refiero a la silba de que se hizo objeto a la Reina e Infantas en la tarde del 5 de abril en el Stadium Metropolitano, al que acudieron, si mal no recuerdo, a presenciar una carrera de galgos. Fué un hecho insólito, reprobable e injustificado; más todavía: impropio de la educación y cultura de un público madrileño. A pesar de todo, no me causó sorpresa, pues en más de una ocasión fui advertido de que se pretendían provocar incidentes de esa índole en la Plaza de Toros, a la cual solían concurrir con mucha frecuencia el príncipe de Asturias y el infante don Jaime; de ello, por mi conducto, fueron prevenidas las personas de la Real Familia. Mas ésta no se

daba cuenta de la impopularidad en que había caído, porque quienes la rodeaban, por respeto mal entendido, no se atrevían a decir la verdad, que yo jamás oculté, lo que me valió se me calificara en más de una ocasión de «derrotista». Esta pugna entre la realidad y el optimismo me proporcionó no pocos malos ratos, y hasta me puso en los linderos de la incorrección. Tal ocurrió una mañana de sonada revuelta, en la que la Reina quiso salir para ir a la peluquería, sita en lo más céntrico de Madrid, y me vi obligado a telefonar directamente a Palacio para que le advirtiesen no era día a propósito para circular ella por las calles.

Pero no era sólo en el regio Alcázar donde se vivía equivocado; también lo estaba el propio Gobierno, o parecía estarlo. Recuerdo cierta conversación que sostuve con un ministro a raíz de la proclamación de los, en números redondos, 10.700 concejales monárquicos y 1.300 antidinásticos, por el artículo 29, en la que me dijo: «Romanones, que en esto es una indiscutible autoridad, manifestó el otro día en el Consejo que la proporción entre unos y otros es la corriente, y que ya veremos cómo ocurre igual, a pesar de todo el ruido que se está haciendo, el día de las elecciones...» ¿Pero es posible—pregunto yo—que el conde pensara sinceramente así? ¿De qué le había servido entonces su larga experiencia de político? ¿Cuál era su conocimiento de la vida pública? ¿Cómo podía vivir tan alejado de la realidad? Yo, desde mucho antes, aun siendo lego en la materia, había apuntado mis temores sobre un posible fracaso.

Actitud de las organizaciones obreras ante la campaña electoral.—Desde el momento en que quedó constituida la Conjunción republicano-socialista, no cabía duda de que los afiliados a las sociedades obreras afectas a la U. G. T. votarían como un solo hombre las candidaturas presentadas por aquélla, ya que el partido socialista ejercía una decisiva influencia sobre la U. G. T. y ésta había sabido inculcar a sus masas una disciplina verdaderamente ejemplar. El hecho de contar en sus organizaciones con cuadros sindicales procedentes del anarcosindicalismo no podía influir en el resultado, a pesar del carácter apolítico—sólo en apariencia—de sus componentes, pues ni tenían autoridad para imponer distinta orientación—candidaturas comunistas o abstención—ni se hubieran atrevido a hacerlo. Los votos de la U. G. T. serían para los elementos de la Conjunción.

En cuanto a los comunistas, dada la escasa fuerza del partido en dicha época, no podían preocupar lo más mínimo, y lo que era peor para las candidaturas monárquicas, no restaban fuerza alguna al poder de la coalición republicanosocialista.

Por lo que se refiere a la C. N. T.—que en regiones como Cataluña, Andalucía, Galicia y Valencia contaba con efectivos considerables—, era un enigma. Parecía lógico, dados sus principios, que los afiliados se abstuvieran de tomar parte en las elecciones, y más lógico todavía que, de concurrir, no lo hicieran en favor de los socialistas ni de quienes fueran del brazo con ellos. Desde luego los monárquicos no podían contar en ningún caso con su apoyo.

Mis trabajos en los primeros días de abril fueron encaminados a investigar, en los puntos donde predominaba el anarcosindicalismo, qué instrucciones se habían dado por los directivos; pero, no obstante mis esfuerzos, sólo de Madrid y Barcelona conseguí respuestas relativamente concretas:

«La C. N. T.—decía nuestro mejor informador—prosigue su marcha (en lo que a ambas Castillas se refiere), tratando única y exclusivamente de legalizar su funcionamiento y de reconstruir sus Sindicatos (de elecciones nada). Prueba de esta conducta es el hecho de haber desautorizado la organización a Feliciano Benito Anaya (a) «el Padre Benito», el cual publicó un artículo en el periódico *La Tierra* del día 26 (de marzo) hablando en nombre de un grupo de sindicatos y anunciando que secundarían cualquier movimiento hasta llegar a la huelga general revolucionaria. Tanto la C. N. T. como la Federación de Grupos (anarquistas) se consideran desligados del Padre Benito... La conducta de la C. N. T. se puede afirmar continuará así hasta considerarse legalizada, lo que se advertirá una vez sean elegidos nuevos dirigentes, y entonces sí ocurrirá que se modifique el proceder, pues, en su mayoría, los significados son partidarios de la colaboración con los políticos.»

Esto no podría ocurrir, al paso que iban las cosas, hasta pasadas las elecciones. Luego de algunas noticias sobre las bombas halladas en un taller de la calle de Ayala y de referir la participación que en el asunto tenía el grupo anarquista llamado «Los Iguales», capitaneado por Mauro Bajatierra, proseguía:

«No existen relaciones ni compromiso alguno para secundar movi-

miento inminente ni con estudiantes, ni para amnistía, siendo también indiferentes para la C. N. T. de esta región la cuestión de la Dirección General de Seguridad (1) y la lucha electoral.»

De Barcelona se me decía lo que sigue:

«Como la C. N. T. es apolítica, como usted sabe, sus dirigentes (con gran contrariedad de algunos muy influídos por Companys) no pueden recomendar candidaturas, dejando a sus afiliados en completa libertad de acción para votar o no. Así las cosas, el contingente obrero se dividirá, absteniéndose los más, votando una parte a la Lliga (aunque parezca raro), pocos a los comunistas y menos a los socialistas, si se presentan. Esto parece una contradicción con el espíritu y táctica del Unico; pero, en realidad, lo que ocurre es que existe un tanto por ciento muy elevado de operarios que no son sindicalistas de corazón y sí por la necesidad. No ignora usted que para poder trabajar en Cataluña es condición indispensable el poseer el carnet de un Sindicato cualquiera...»

Los Sindicatos Católicos y el Libre, salvo contadas excepciones, parecían dispuestos a inclinarse hacia las candidaturas monárquicas o, cuando menos, a las de carácter derechista. Los contingentes obreros de que disponían eran muy inferiores a los de la U. G. T. y C. N. T.

Este trabajo, incompleto por falta de medios, resultaba inútil, ya que hubiera sido preciso, para poder hacer un cálculo *a priori* en cada localidad sobre las posibilidades de que unos u otros obtuvieran mayoría, llevar unas estadísticas en los Gobiernos civiles sobre los efectivos de los partidos, hechas con mucho tiempo y escrupulosidad, y aun así quedaba siempre un sector de opinión indefinido—el sector neutro—que era imposible prever hacia dónde se inclinaría en el momento de votar. No obstante estas dificultades, yo estimo que con una buena organización—de la que entonces no existía ni asomo—podría haberse sabido de antemano, con bastantes probabilidades de acierto, el resultado de la lucha, máxime existiendo entonces un problema claro y terminante: Monarquía o República. El asunto se hubiera simplificado extraordinariamente de tratarse de unas elecciones a diputados. Se me podrá argüir que la votación del 12 de abril tenía carácter esencialmente admi-

(1) Se refería a la campaña que en aquellos días se hacía contra mí por los sucesos de San Carlos.

nistrativo, y, por lo tanto, no cabía preocuparse tanto por su resultado. Pero a esto se puede contestar que, dado el ambiente nacional, la forma como se desarrollaba la propaganda y el interés que habían despertado en la opinión pública, en realidad tenían que ser eminentemente políticas. Buena prueba de ello fué lo que ocurrió.

La actuación del Gobierno.—Durante el período electoral, Aznar y sus ministros se cruzaron de brazos. No se daban o no querían darse cuenta del peligro que les amenazaba. Les ocurría lo que a esos ancianos pueblerinos que creen que la mayor garantía de la solidez de un edificio estriba en su número de años, sin pararse a reflexionar que es el tiempo precisamente el mayor y más seguro destructor de las cosas. La Monarquía no podía sustraerse a la ley natural, máxime habiendo sufrido durante su vida dolorosas vicisitudes históricas, de las cuales, desde luego, los menos responsables fueron quienes la representaban; y lo más sensible fué que sus Gobiernos, salvo muy contadas excepciones, no hicieron nada, absolutamente nada, por salvarla: por ello se aceleró su derrumbamiento. El del general Aznar fué, sin duda, uno de los más nefastos. Vivía al día, sin hacer frente a los males, ni menos buscarles solución. Esta es la verdad. Sólo llegaron a preocuparle las manifestaciones callejeras después de los lamentables sucesos estudiantiles de finales de marzo, lanzando unas cuantas notas sobre el mantenimiento del orden público, que nadie dispuso la atención de tomarlas en serio. Durante el período electoral las autoridades gubernativas no recibimos más instrucciones que las contenidas en el siguiente telegrama, que se cursó el 4 de abril: «El Gobierno—decía—, deseoso de que la opinión pública no tuviese limitaciones para exteriorizarse, ha tenido un criterio de gran amplitud, incluso cuando las garantías constitucionales se hallaban en suspenso, respecto a las manifestaciones en la vía pública. La semana entrante es aquella en que el cuerpo electoral ha de ser movilizado con más intensidad, y conviene por ello garantizar a todos el ejercicio del derecho de sufragio sin coacciones externas. Y como tiene este carácter de modo inevitable toda manifestación callejera, deberá V. E. suspender ahora el permiso previo para ellas, que exige el artículo 3.º de la ley de Reuniones públicas. La simultaneidad de una gran amplitud en la propaganda electoral oral y escrita con este criterio restrictivo, muy transitorio en las manifestaciones callejeras, constituye una prueba de cómo el Gobierno procura ga-

rantizar la libre emisión del voto para que sea éste la expresión fiel de las convicciones del país. Son estas las razones que procurará esgrimir V. E. en apoyo de la prohibición temporal de las manifestaciones. Le saludo.»

Esta medida fué tardía, tímidamente recetada e incumplida, pues no pocos gobernadores, ante el desamparo en que a mí me había dejado el Gobierno, optaron por no hacer caso de ella, para evitar conflictos, campañas de Prensa y demás consecuencias desagradables.

Así se llegó a la víspera de las elecciones, o, como dijo cierto confidente, «a la víspera del avispero».

Un anónimo profético.—El día 6 de abril recibí por el correo interior, dirigido a mi domicilio, un anónimo escrito sin duda alguna por el mismo o los mismos que me habían enviado otro a finales de mayo anterior (1). Hago esta afirmación porque llevaba también la firma *Rinconete y Cortadillo*, análogo a la del citado.

Como el autor o autores del mencionado escrito demostraron tener una clara visión de la realidad y además acertaron en casi todo lo que a mí debía sucederme, juzgo del mayor interés copiarlo a continuación. Decía textualmente así:

«Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración y respeto: Desde que nos dirigimos por primera vez a usted (hace de esto ya algunos meses), hemos venido siguiendo paso a paso el proceso político, su gestión al frente de la Dirección General de Seguridad y la campaña que la mayor parte de los diarios le hacen, entre los que figura incluso el órgano del upetismo, *La Nación*, por cierta multa impuesta, sanción que no ha tenido usted la picardía de hacer saber a Delgado Barreto quién la inspiró, para que cada palo aguante su vela. A eso se llama primada.

«Nuestro objeto de hoy es darle un consejo leal y desinteresado. Nos inspira esta determinación el afecto que sentimos por usted, porque, pese a lo que se dice, comenta y murmura, estamos persuadidos de que es usted una persona decente y de buena fe.

«Los errores en política se pagan caros. No cabe duda de que desde algunos años a esta parte se han cometido por el monarca y sus Go-

(1) Inserto en el capítulo IX de *Lo que yo supe...*, primera parte de estas Memorias.

biernos muchos y graves. Esos errores han conducido a que España no sea ya monárquica. La República será un hecho real a corto plazo, y usted una de sus víctimas predilectas (lo sabemos de buena tinta). Créanos: márchese y deje eso a don Carlos Blanco o al juez Alarcón o al demonio coronado; si no lo hace, le cogerá la apisonadora e irá a la cárcel, a presidio, y hasta es posible lo arrastren por las calles de Dios. De las revoluciones no hay que esperar Justicia a secas.

»Sabemos que su gestión ha sido honrada y caballerosa. Sin embargo, la honradez y la caballerosidad no sirven para andar con esas gentes a quienes sirve; prueba de ello es el comportamiento del Gobierno con usted últimamente. Sépalo usted bien: en política solamente se aprecia el maquiavelismo, o, dicho más claro, la sinvergonzonería. Por caballero el señor Hoyos, Andrés Saborit le ha tomado el pelo de lo lindo en el Ayuntamiento con la rectificación del censo, poniendo dificultades a los monárquicos y haciendo mangas y capirotos para facilitar la inclusión en las listas (aun después de los plazos que determina la ley) a los que no lo eran: ésta es la fija. Nosotros, por haber dicho éramos republicanos, se nos ha incluido sin estar siquiera avecindados en Madrid. Deje la caballerosidad, por lo menos (ya que para dejar la honradez es tarde), y allá que la ensaladilla rusa que nos des gobierna se las entienda con tios y troyanos. Váyase usted.

»En cuanto a lo de los periódicos (que ya no tiene remedio), sabemos quién fué el inspirador de la determinación con los periodistas, origen ella de la guerra a muerte que le hacen para hundirle. ¿Ignora usted que la Prensa es el Cuarto Poder? La vida del hombre público no puede ser precisamente la línea recta: esto es axiomático. Esa es otra razón para irse.

»No olvide nuestros buenos consejos. Con el mayor respeto le saludan,

Rinconete y Cortadillo.

5-IV-931.»

CAPITULO XII

Las elecciones

La víspera.—Llegó el sábado, día 11, apareciendo las fachadas plagadas de candidaturas, algunas de las cuales fué preciso quitar por encerrar agravios a la persona del Rey. También se colocaron bastantes pasquines y letreros subversivos, a pesar del servicio volante que se había establecido en los distritos desde hacía varios días, para lo cual fué necesario alquilar «taxis», pues entonces contábamos en el Parque móvil de la Policía con un número muy limitado de vehículos, casi puede decirse que los indispensables para cubrir las atenciones ordinarias.

Durante todo el día, la nerviosidad, acentuada por la intensificación de las distintas propagandas, dió lugar a numerosos incidentes. Recuerdo, entre otros, que sobre las doce se produjo un alboroto en las inmediaciones de Cuatro Caminos. Unas señoras que repartían candidaturas monárquicas, escoltadas por algunos jóvenes pertenecientes al partido acaudillado por el batallador doctor Albiñana, fueron atropelladas por un grupo de obreros, lo que dió lugar a que éstos y los albiñanistas se enredaran a golpes, teniendo que intervenir los de Seguridad para imponer paz entre los contendientes. Hechos análogos se repitieron en distintos sectores de la población, y justo es reconocer que de todos los elementos monárquicos únicamente los pertenecientes a las huestes del citado doctor dieron la cara en la vía pública con entusiasmo y valentía.

A medida que fué avanzando la tarde, el reparto de candidaturas se hizo más intenso, recurriéndose a todos los procedimientos: peatones, «taxis», camiones—desde los cuales se anunciaba con bocinas los nombres de los candidatos—y hasta aeroplanos.

Al anochecer, el nervosismo callejero llegó a su apogeo. A las ocho la Puerta del Sol y calles adyacentes estaban abarrotadas de público; se daban «vivas» y «muertas» por monárquicos y republicanos con gran entusiasmo, lo que era motivo de frecuentes altercados. A la salida de los últimos mítines, la aglomeración se hizo todavía mayor, siendo casi imposible la circulación, por lo que la fuerza pública se vió en la precisión de simular algunas cargas para despejar; pero el gentío, convencido de que los guardias no tenían orden de proceder con energía, se refugiaba en los cafés y bares en los momentos que suponía de probable peligro, para en seguida invadir de nuevo las aceras y arroyos. Así siguió hasta cerca de las diez de la noche, en que, ya muy caldeados los ánimos, ante el temor de que se produjera alguna colisión violenta, ordené a la Guardia civil ocupase algunos puntos importantes de la población, especialmente en el centro.

La llegada de la Benemérita a la Puerta del Sol coincidió con un hecho que pudo tener graves consecuencias. Un «taxi», que llevaba pegadas unas candidaturas de la Conjunción, arrancó con el escape abierto, y las detonaciones produjeron una enorme confusión, acrecentada por haber dicho ciertos malintencionados que los guardias habían disparado contra la multitud. Afortunadamente, pudo deshacerse rápidamente el error.

El público no abandonó la calle hasta después de las doce de la noche. A la una y media la tranquilidad era completa en todo Madrid.

De las personas que formaban el Gobierno—que parecían ver imposibles lo que estaba ocurriendo—sólo el conde de Romanones, que yo sepa, hizo declaraciones a los periodistas a propósito de las elecciones.

—Vamos—dijo—con la última noche de un día que hubiera querido no existiese. Ya habrán visto todos que el Gobierno cumple su programa. Se decía que no habría elecciones, y ya estamos en ellas. Se anunció que se suspenderían las garantías constitucionales, y ahí está en vigor toda la Constitución. Se va a dar el caso por primera vez en España—pues esto no ocurrió ni durante la República—de

que se celebren unas elecciones sin que se haya nombrado un solo delegado gubernativo, porque estos nombramientos se los prohibió el Gobierno a los gobernadores. Y de los quinientos alcaldes de cabeza de partido y grandes poblaciones, que el Gobierno estaba autorizado a nombrar de real orden, sólo lo fueron los cincuenta de las capitales de provincia.

Añadió Romanones que los monárquicos estaban dispuestos a someterse al resultado de las elecciones del día siguiente. Si éste fuese adverso, lo acatarían sin tan siquiera alegar en contra que el Censo rectificado les era desfavorable.

—Mañana a las siete de la tarde—prosiguió—se conocerá el resultado en Madrid, y cuando se sepa el de toda España, podrá hacerse el recuento de los concejales elegidos. Si de los ochenta mil concejales cuarenta mil uno resultasen antidinásticos, acataríamos el fallo; pero el cómputo ha de hacerse por el número de concejales, pues no se pueden establecer distinciones entre los concejales del campo y los de las ciudades, ni clasificar a los electores en de primera, segunda y tercera. Precisamente la soberanía del sufragio universal estriba en que cada hombre es un voto.

«Contrasta esta actitud nuestra—agregó—con la de los republicanos, que ya preparan la protesta, para el caso de ser derrotados, alegando que las elecciones no son sinceras; pero estas reclamaciones, cuando deben hacerse es antes de la elección. Nadie podrá decir que en el período preelectoral se ha presentado ninguna reclamación seria por coacciones del Gobierno. La efervescencia es grande por ambas partes, y seguramente en éstas votará la mayor parte del Censo. Esto solo acusa ya un progreso político.»

Estas manifestaciones las hizo el conde ya de noche.

Las noticias que de madrugada recibí de las principales capitales de provincia, acusaban normalidad. La expectación en todas ellas era enorme.

Casi amanecía cuando me puse a descifrar una extensa información de París. El jefe del servicio secreto me ponía al corriente de la situación de nuestros emigrados: «abundancia de dinero y optimismo». Con lo primero era lógico lo segundo. Según me afirmaba, habían organizado una especie de oficina provisional para conocer el resultado de las elecciones, que les sería transmitido desde Madrid por telégrafo a me-

dió que se fueran conociendo noticias. Luego me daba algunos datos sobre las misteriosas desapariciones de ciertos individuos, y exponía temores sin fundamentarlos en suficientes indicios. Por último me rogaba el envío de fondos para poder atender al servicio hasta fin de mes.

El 12 de abril.—Cuando aquella mañana, minutos antes de las ocho, entré en mi despacho, ¡qué ajeno estaba a que a la Monarquía sólo le restaban unas horas para desaparecer! Pese a los optimismos incomprensibles de muchos, desde hacía bastante tiempo preveía lo que iba a ocurrir; mas no supuse que sería tan pronto. La labor realizada por los elementos antidinásticos dió sus frutos.

Mi primer cuidado, después de recibir los partes del servicio y enterarme de los telegramas de última hora, fué pasar la vista a los periódicos de la mañana. Pasión enconada en los artículos de la Prensa no monárquica; recomendaciones de cordura al cuerpo electoral en los que eran afectos al régimen. De todos los recortes de aquel día, la casualidad ha hecho que conserve uno que estimo de gran interés en los momentos actuales; es del periódico *Ahora*, y dice así:

«En estos momentos España entera, hombre a hombre, sin ninguna presión, en pleno disfrute de todos los atributos de la ciudadanía, va a decir su palabra. Y en este trance, en cuyo albur va el porvenir de la Patria, creemos que, más que a acentuar la angustia con clarineos imprudentes y excitar a la violencia —que ya anda desatada por las calles—, nuestro deber es invitar a un momento de reflexión y de serenidad al votante.

»Hay una candidatura que postula el mantenimiento del régimen y otra que considera indispensable la revolución. Sabemos lo que es el régimen. ¿Sabe alguien lo que será la revolución?

»El hombre de orden, el español consciente capaz de prever el porvenir de la Patria, no puede vacilar. El triunfo de la candidatura monárquica es la única garantía de que España, con sus vicios y sus virtudes, con sus glorias y sus tristezas, con el respeto a sus tradiciones y a su religión, subsistirá como entidad racial en el concierto de los pueblos.

»Esta sucinta reflexión es la que *Ahora*, periódico de orden, empresa que vive del público y para el público, sin ningún afán de proselitismo y sin contacto con los gremios políticos, se cree en el caso de hacer a sus lectores en este momento trascendental.»

Luego hacía la recomendación: «Ningún monárquico debe alterar esta candidatura ni votar otras. Todos tienen la obligación inexcusable de emitir su voto en favor de la siguiente». A continuación insertaba las candidaturas monárquicas de los distintos distritos de Madrid. Huelgan hoy comentarios; ¿para qué?

Ignoro lo que sucedió en el resto de España durante las horas de la votación, porque la rapidez con que a partir del escrutinio se sucedieron los acontecimientos que llevaron al Poder al que hasta entonces había sido Comité revolucionario me impidieron obtener informaciones concretas. De Madrid diré que, desde las ocho, a las puertas de los colegios electorales se formaron animadas colas y en algunos los votantes tardaron cerca de una hora en poder llegar a las urnas. La Conjuración republicanosocialista había montado un servicio de propaganda extraordinario; en cambio apenas se encontraban repartidores que ofrecieran candidaturas monárquicas. La organización de los antidinásticos era en realidad formidable, contrastando con la de los monárquicos: esperaban, sin duda, como otras veces, que la intervención gubernamental les diese la victoria sin hacer el menor esfuerzo. El abandono fué tan grande por parte de éstos y pusieron tal ahinco en vencer aquéllos, que incluso llegaron a comprar para su causa a los repartidores de las candidaturas monárquicas; todo era cuestión de unas pesetas más, que no les importaba gastar: la Casa del Pueblo no regateaba... En los centros oficiales (Ministerios, Direcciones generales y demás dependencias de la Administración Central) se dejó al personal en completa libertad para votar; sólo en el Ministerio del Ejército el subsecretario, general Ruiz Fornells, se permitió recomendar la candidatura monárquica, e incluso repartir papeletas, lo que no fué óbice para ser el primero en arrancarse las coronas del uniforme la tarde del día...

.

(Lector: al llegar a este punto de mi relato—final de una cuartilla—el linotipista observa la falta de la siguiente. No merece la pena reproducirla: en ella hacía el retrato del único general del Ejército español que se arrodillaba ante el Rey y le besaba la mano.)

Prosigo:

Desde muy temprano los republicanos y socialistas aspirantes a concejales se dejaron ver por los colegios buscando el aplauso de sus

correligionarios y repartidores y animando a sus representantes en las mesas; en cambio, los otros, los monárquicos, como buenos burgueses, dejaron que entrase bien la mañana para desperezarse, pedir el desayuno y salir a la calle a enterarse de lo que pasaba. No es de extrañar, ante esta conducta, que sus apoderados, faltos del amparo que proporciona la presencia de los candidatos, se dejaran vencer por la coacción de los contrarios en todos los incidentes que se presentaron, que no fueron pocos.

Por un temor muy justificado a lo que pudiera suceder, dado el apasionamiento de los republicanos y socialistas, las calles de Madrid se vieron casi desiertas no obstante la festividad del día. Sólo hombres se veían circular con la precipitación de quien llega tarde a su deber o quiere refugiarse en casa ante el temor de que le coja el chubasco sin paraguas. La mujer madrileña dejó ese día de alegrar con su presencia las aceras y paseos de Madrid, de este Madrid que es y será siempre el corazón de España y entonces todavía el sitio de un trono secular, próximo a derrumbarse.

El día se presentaba de gran ajetreo en la Dirección de Seguridad. Tenía que atenderse al orden en toda la población y además poner servicio de parejas de guardias en los cuatrocientos y pico de colegios y un funcionario de Vigilancia en cada mesa para que fuera testigo del desarrollo de la votación, intervenir si fuere necesario, y, por último, comunicar con toda rapidez el resultado del escrutinio. Aunque perdida ya la práctica después de tantos años sin elecciones, he de declarar, en justo elogio al personal que me estaba subordinado, que se organizó todo con una perfección tal que a mí mismo me dejó asombrado.

Abierta la votación, poco después de las ocho surgieron los primeros incidentes al tratar de impedir en casi todos los distritos que emitieran su voto los guardias de Seguridad, por sustentar el criterio los representantes de la Conjunción que debían ser considerados como individuos pertenecientes a fuerza armada. De la actitud que pensaban adoptar dichos elementos tuve noticia el día anterior por uno de los agentes que tenía afectos a la Casa del Pueblo, y con la debida anticipación se lo participé al subsecretario de Gobernación, señor Marfil, quien me aseguró que los de Acción Ciudadana—que eran los que llevaban la dirección de las elecciones en el campo monárquico—le ofrecieron se tomarían las medidas conducentes para evitar dicho atropello. El criterio

expuesto era debido sin duda al temor de que por los jefes se hubieran hecho determinadas indicaciones al personal, lo que me induce a sospechar no veían los antidinásticos tan seguro el triunfo. Lo sensible de dichos incidentes fué que, en no pocos colegios, los apoderados de los monárquicos—por la falta de asistencia en que se encontraban—sumaron sus votos a los de la Conjunción para resolverlos contra lo que era legal. Y no apunto estos hechos por estimar que los guardias pudieran haber salvado la situación, pues sé que gran parte de los que votaron lo hicieron a favor de los republicanos, más que por ideología, por creer que venciendo los que a diario eran causa de que se alterase el orden público, cesarían las algaradas estudiantiles, los disturbios en las calles y las horas extraordinarias de servicio. Había, efectivamente, en dichos funcionarios una razón; pero ¿cuál tuvieron para votar también la candidatura republicanosocialista los alabarderos, criados de Palacio, empleados del Patrimonio, sacerdotes, militares, aristócratas y otros por el estilo, que eran los primeros que debían tocar las consecuencias de un cambio de régimen? La locura revolucionaria hizo perder el instinto de conservación a un buen número de ciudadanos.

Mediada la mañana se produjeron algunas colisiones sin importancia entre jóvenes albiñanistas (legionarios) y socialistas. En el resto de la provincia, que yo sepa, se rompió una urna en el pueblo de Aravaca y en otro más pequeño, que no recuerdo, el alcalde se vió en la precisión de cerrar el único colegio electoral ante el temor de una refriega entre los de uno y otro bando.

Del resto de España, las noticias que iba recibiendo no acusaban nada anormal; sólo de Málaga (capital) se me dijo que los elementos de la coalición, puestos en las puertas de las secciones, impedían entrar a votar a quienes suponían no lo iban a hacer en favor de sus candidatos.

A las diez, poco más o menos, fui a dar una vuelta por los distritos del centro y pude observar por mí mismo la desanimación, salvo a la entrada de los colegios, en los que había grandes «colas» de electores esperando pacientemente su turno para depositar el voto; alrededor de varias de éstas, algunas mujeres, tocadas con lacitos rojos y banderitas republicanas, asediaban con candidaturas de la Conjunción. Luego me pasé por el Ministerio de la Gobernación, cambiando impresiones con

el subsecretario, que no se sentía pesimista, a pesar de la desorganización que existía en el campo monárquico. Cuando salí de allí iba hecho un mar de confusiones, y hasta convencido de que tenían razón sobrada quienes me tachaban de «derrotista».

A las cuatro en punto se cerró la votación y se inició el escrutinio. La impresión entonces dominante era de que la lucha había sido muy reñida y que los de la Conjunción republicanosocialista obtendrían mayoría en los distritos extremos por el exceso de población obrera, casi toda ella afiliada a la Casa del Pueblo; pero no en los del centro, en donde dominaba la clase media y la aristocracia.

A las cinco y media se empezaron a recibir las primeras noticias oficiales, que acusaban una aplastante mayoría de la Conjunción, noticias que yo personalmente transmití al marqués de Hoyos, en cuyo despacho del Ministerio se hallaba reunido desde media hora antes casi todo el Gobierno, y con él el general Sanjurjo.

A las ocho menos cuarto ya pude dar un avance muy detallado del escrutinio. ¡La derrota de los candidatos monárquicos era completa! Y lo peor del caso: los informes que iba recibiendo de provincias eran por el estilo; salvo Cádiz, Pamplona y alguna otra capital, la victoria de los republicanos y socialistas también constituía un éxito rotundo. En Barcelona mismo, Acció Catalana triunfaba con estrépito sobre la Lliga, por el apoyo de los anarcosindicalistas, no obstante los optimismos hechos públicos por el señor Ventosa el día antes.

—Los excesos de palabra y de acción de los partidos extremistas —dijo Ventosa entre otras cosas— han determinado una fuerte reacción ciudadana. Y en esta capital (Barcelona) todas las impresiones que recibo hacen prever el triunfo de la candidatura regionalista. Todo el mundo debe convencerse, y por fortuna se va convenciendo, de que no se trata de una lucha doctrinal entre Monarquía y República, de que no se ventilan ahora principios constitucionales, sino que la contienda afecta a los principios básicos del orden social, económico y moral de nuestro país.

Ignoro lo que sucedió en Gobernación durante aquellas horas; sólo sé que el conde de Romanones se expresó ante los periodistas en esta forma:

—El resultado de las elecciones no puede ser más lamentable para los monárquicos. Esta es la realidad y es preciso decirla, porque ocul-

tarla sería contraproducente e inútil. Hay ahora mismo treinta y cinco capitales de provincia perdidos por nosotros, y ello no es debido ni a la impericia de los gobernadores ni a defectos de organización, sino que han sido ocho años que, al fin, han hecho explosión.

—Ahora—le dijo un reportero—aparece claro el error de haber perseguido y deshecho los partidos políticos de la Monarquía.

—Tiene usted razón—repuso—. Y lo peor del caso es que ya no tiene remedio.

Al preguntarle otro si el resultado de la lucha traería consecuencias políticas inmediatas, Romanones contestó:

—No debe traerlas. El momento es grave y exige del Gobierno una gran serenidad. Nada, pues, de precipitaciones ni nerviosidades. Estamos en el deber de examinar los acontecimientos cara a cara, con valor, y encauzarlos.

Sobre las ocho me llamaron de Palacio al teléfono. Era el teniente coronel Martín Alonso ayudante del Rey que por encargo de éste me pidió datos del resultado de las elecciones. Ambos se hallaban—según me dijo—en las habitaciones del príncipe de Asturias. Lo que le decía a Martín Alonso oía cómo se lo repetía al Rey. Hablamos por dos veces en espacio de poco tiempo. Mis noticias debieron producir allí una honda emoción: lo adivinaba por las preguntas y comentarios que se me hicieron.

Aquella noche cené en la Dirección con varios jefes de la misma y el teniente coronel Sánchez Delgado. Después fuí con éste al palacio de Buenavista, entrando directamente en las habitaciones del ministro. El general Berenguel, que acababa de cenar, se hallaba escribiendo en unas cuartillas algo que absorbía toda su atención. Cuando terminó nos habló así:

—Acabo de redactar un telegrama dando instrucciones a los capitanes generales de las regiones. Antes de darlo a conocer quiero consultar con Valentín Galarza, que es muchacho inteligente y ponderado.

El conde de Xauen recogió las dos cuartillas escritas, y doblándolas cuidadosamente las introdujo en el bolsillo interior de la americana (1).

(1) El texto del telegrama, que conocí al día siguiente por la mañana, decía así:

«Las elecciones municipales han tenido lugar en toda España con el resul-

Segundos después entraron en el comedor íntimo, donde nos hallábamos, su hermano Federico y el teniente coronel Marín. Se habló de cosas indiferentes. Al cabo de un rato, Sánchez Delgado y yo nos despedimos.

Cuando salimos del zaguán del palacio de Buenavista sentí en la cara el azote de una ráfaga de aire frío, que me hizo castañear los dientes. Sensaciones análogas las había percibido en las trágicas noches de Buxdar, allá en los últimos días de 1911, que ya somos muy contados los que las podemos recordar. «¡Mal presagio!», decíamos entonces...

Sánchez Delgado y yo dimos una vuelta por la ciudad pasando por la Plaza de Oriente; frente a la Puerta del Príncipe había unos cuantos automóviles. Mi acompañante me explicó:

—Estos son los «autos» de los infantes. Los domingos hay la costumbre de que todos se reúnan a cenar con los reyes.

¡Aquella cena fué la última que celebraron juntos las personas de la Real Familia!

Conferencia en un ático de cierta calle céntrica. — Sobre las dos y media fuí llamado al teléfono por una persona que en distintas oca-

tado que por lo ocurrido en la propia Región de V. E. puede suponer. El escrutinio señala hasta ahora la derrota de las candidaturas monárquicas en las principales capitales; en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., se han perdido las elecciones.

«Esto determina una situación delicadísima que el Gobierno ha de considerar en cuanto posea los datos necesarios. En momentos de tal trascendencia no se ocultará a V. E. la absoluta necesidad de proceder con la mayor serenidad por parte de todos, con el corazón puesto en los sagrados intereses de la Patria, que el Ejército es el llamado a garantizar siempre en todo momento.

«Conserve V. E. estrecho contacto con todas las guarniciones de su Región, recomendando a todos absoluta confianza en el mando, manteniendo a toda costa la disciplina y prestando la colaboración que se le pida al del orden público.

«Ello será garantía de que los destinos de la Patria han de seguir sin trastornos que la dañen intensamente el curso lógico que les imponga la suprema voluntad nacional».

No ignoraba, desde que el sabio Doctor de *Los intereses creados* me abrió los ojos respecto a la importancia de «puntuar debidamente», que con las comas se podían hacer interesantes juegos malabares; pero ¡zambomba!, en lo que no había caído, hasta leer *La caída de un trono*, es en lo definitiva que puede ser una versal después de una abreviatura, máxime si se escamotea una preposición palabras antes. En lo sucesivo Crispín tendrá que ampliar aquellas exclamaciones de: «¡Oh admirable coma! ¡Maravillosa coma! ¡Genio de la Justicia! ¡Oráculo de la ley! ¡Monstruo de la Jurisprudencia!, y... don Alvaro Alcalá-Galiano, que rectificar.

siones me había prestado excelentes servicios. Deseaba hablar conmigo lo antes posible para ponerme al corriente de algo que juzgaba muy interesante. Como no podía separarme mucho de la Dirección, le cité en la calle de la Libertad, trozo comprendido entre las de las Infantas y San Marcos, que a tales horas suele estar desierta.

A la una en punto—hora convenida—doblaban la esquina de Infantas, entrando en la calle de la Libertad, dándome de manos a boca con una pareja de guardias de Seguridad que no me reconocieron. Me dirigí hacia San Marcos sin ver en el trayecto un alma; seguí hasta Augusto Figueroa, donde me detuve breves instantes, y volví sobre mis pasos. El aspecto de la calle de la Libertad cambió de repente, trocándose la soledad por animación; en seguida caí: era público precedente de Price. La concurrencia me era favorable por un lado y perjudicial por otro.

De pronto me sentí asido por un brazo. Al volverme quedé asombrado al observar se trataba de una mujer elegante, joven, chiquita de cuerpo, a la que un alto cuello de piel gris y un fieltrecillo muy encasquetado apenas dejaban adivinar los ojos.

—Es usted el general Mola, ¿verdad?—me preguntó, esperando desde luego una contestación afirmativa.

—El mismo. ¿Qué desea?—le repuse en un tono por el que pudo advertir pocos deseos de trabar un diálogo.

—Soy la «amiga» de... (aquí el nombre de la persona que me había hablado por teléfono). El no se ha atrevido a venir. Nos espera en casa—me dijo colgándose del brazo y haciéndome dar media vuelta.

—No me es posible separarme mucho de la Dirección; vive demasiado lejos—le contesté, al mismo tiempo que hacía ademán de desasirme.

Ella se agarró más; luego repuso:

—¡Qué disparate! Mi casa, donde le espera, está a dos pasos de aquí, muy cerquita; ya verá...

En efecto, remontamos la calle de la Libertad, doblamos una esquina, luego otra y bien pronto nos hallamos frente a un portal. Palmas; el «¡Voy!» consabido del sereno, que acudió en el acto; las «Buenas noches» de rigor; la observación curiosa del vigilante nocturno, al que ella atajó diciéndole: «Un amigo». Mientras hurgaba en la cerradura creí ver a pocos pasos la silueta inconfundible de Martín Bágue-

nas: ¡sin duda había salido de la Dirección tras de mí!... Franqueada la puerta, di la propina reglamentaria y el hombre del farolillo y el chuzo nos bendijo con la sacramental frase de «Ustedes descansen». Iniciamos la ascensión por una escalera estrecha y empinada; tres pisos con entresuelo, y luego el ático, donde nos detuvimos. Sacó una llave del bolso, abrió la puerta, me hizo un ademán de que aguardase en el recibidor y desapareció.

Era aquel un pisito diminuto y coquetón; un verdadero nido de amor, limpio, perfumado, lleno de retratos, cuadritos sugestivos y chucherías de valor y buen gusto. El amigo salió a mi encuentro, introduciéndome en el comedor: una pieza pequeña, sobre cuya mesa quedaban aún vestigios de una cena fiambre.

—Perdone, don Emilio, no haya acudido a la cita, pero al enterarse «ésa» del lugar donde íbamos a celebrar nuestra entrevista se ha puesto tan pesada que he tenido que acceder a su pretensión de que hablásemos aquí. Además daba la casualidad de que ella le conocía desde este verano por haberle visto muchas noches, a la salida de los teatros, en Negresco.

—No importa—le repuse—. Así he tenido el gusto de conocer a ese encanto de criatura que usted se disfruta, y que es tan discreta que nos ha dejado solos.

—Muchas gracias en nombre de ella, don Emilio. Es, efectivamente, una chica agradable, prudente y... económica; yo, por otra parte, soy un hombre liberal, de espíritu moderno y comprensivo: nos complementamos.

—Bien, ¿qué cosas eran esas tan importantes que tenía que decirme?—le pregunté, cambiando la conversación para evitar que el tiempo se nos fuera en divagaciones que no me interesaban.

—Pues verás—me dijo—. Ya es público y notorio en Madrid a estas horas el catastrófico resultado de las elecciones. El Comité revolucionario quiere aprovechar estos momentos de fervor revolucionario para derribar la Monarquía. Sé que esta noche han cursado o piensan cursar órdenes a todas las provincias para que el pueblo se eche a la calle y obligue al Rey a marchar (1). En esta labor han de ayudar de una

(1) Creo firmemente que mi amigo se adelantaba a los acontecimientos, pues dudo mucho de que el 12 por la noche el Comité revolucionario tomase acuerdos en el sentido manifestado.

manera eficaz no sólo las masas obreras, sino también muy especialmente el personal de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, en los cuales existe un número extraordinario de funcionarios antimonárquicos: las comunicaciones de España puede decirse que están por completo en manos de los enemigos del Gobierno. Por informes facilitados por un individuo de absoluta garantía sé que aquí, en Madrid, piensa levantarse bandera contra el general Berenguer por lo de Jaca, y también por lo de Marruecos: quieren inutilizar así al único ministro que creen capaz, con Cierva, de hacer algo por el Rey; también es probable se ataque a éste por lo del proceso de Ferrer y a Ventosa por lo de la Banca yanqui. Contra usted, no obstante tener algunos enemigos de cuidado, como Galarza y Albornoz, pongo por caso, no hay nada; sin embargo, como no sabemos lo que puede ocurrir, ni si los estudiantes y periodistas aprovecharán la agitación para resucitar unos lo de San Carlos y otros vengarse de lo que usted sabe, ni que decir tiene que esta casa está por completo a su disposición, esté yo o no esté, pues ya he hablado con Mary del asunto; este ático es un lugar seguro. Si fuere necesario, pondría a su disposición un automóvil con el que podrá llegar hasta la misma frontera de Portugal por lugar seguro. El automóvil sería conducido por su dueño, que es un amigo de mi confianza e incapaz de una charranada. Es cuanto tenía que decirle.

—Pero ¿tan mal ve usted los asuntos?

—Yo francamente, don Emilio, creo que la República es cosa de pocas semanas; al Gobierno le han de faltar energía y apoyos efectivos. No espero que el Rey viva o esté en España para el día primero de mayo: puede dar por seguro que de hecho se ha acabado la dinastía borbónica. ¡Pobre don Alfonso!

Agradecí a aquel hombre sus ofrecimientos, tomé nota de sus interesantes noticias y me despedí. Mary me acompañó hasta el portal.

Ya en la calle observé que Martín Báguenas había desaparecido. Sin duda creyó no saldría de aquella casa hasta después de amanecer. Muchas veces las apariencias engañan.

A los pocos momentos me hallaba en la Plaza de Bilbao; dos minutos más tarde, en la Dirección.

CAPITULO XIII

El 13 de abril

La mañana.—Por ser lunes no se publicaba más diario matutino que la *Hoja Oficial*, ya en aquella época insustancial y tendencioso. Pero ¿para qué la Prensa? Dado el resultado de las elecciones en la mayoría de las capitales de provincia—que, pese al criterio sustentado por algunos políticos, ejercían una decisiva influencia sobre la población rural—no cabía consolarse con utópicos optimismos. Así se lo hice presente al ministro de la Gobernación cuando fuí a despachar con él.

El marqués de Hoyos estaba anonadado por temer pudiera achacarse el fracaso monárquico a incapacidad suya. Según le habían asegurado los de Acción Ciudadana, hubo republicano en Madrid que votó tres veces.

—Eso no es cierto—le contesté—. Tal como se llevó ayer la votación no fueron posibles trampas de esa índole. El resultado es la verdad; así: ¡la verdad!... Es sensible para los monárquicos; pero ésa es indiscutiblemente la voluntad nacional, hoy por hoy. Ya sabe lo que de algún tiempo a esta parte le vengo advirtiendo...

—¿Y cree usted, Mola, que esto pueda tener una importancia decisiva?—preguntó emocionado.

—Lo que yo creo es que, si no de momento, en plazo relativamente corto se impondrá la República.

—Mi mayor amargura es pensar: «¿No habré yo sabido hacer las cosas? ¿Seré el causante de todo lo ocurrido?» ¿Juzga usted que he

tenido medios para evitar el desastre de las elecciones? ¿Hubiera conseguido otro ministro un éxito?

—No. Honradamente creo que no. Lo sucedido es que, por muchas razones que usted conoce tan bien como yo, o mejor si cabe, el panorama español ha variado mucho de pocos años a esta parte, y contra una opinión arraigada, justa o no, es imposible ir, máxime en tiempos como los presentes, en que ya no son posibles los «pucherazos» de otras épocas.

Ruiz Jiménez, el alcalde de Madrid, cortó nuestro diálogo con su presencia. Comentó con nosotros el resultado catastrófico de las elecciones; sostuvo conmigo que no habían existido «embuchados»; criticó la conducta de muchas personalidades, que en vez de acudir a las urnas abandonaron la población a primera hora, para ir a pasar el día en el campo (1), y por último, ya como político viejo, nos relató el desarrollo de unas elecciones, celebradas no sé si en tiempos de Moret o de Canalejas, en que él hizo verdaderos milagros.

Como yo tenía que despachar en la Dirección varios asuntos urgentes, me despedí. La vida en Madrid era en aquellas horas absolutamente normal: la Puerta del Sol, la Carrera de San Jerónimo y la calle de Alcalá rebosaban gente como de costumbre; no existía el menor indicio que hiciera sospechar lo que pocas horas después había de ocurrir.

Ya en la Dirección recibí algunas visitas; pregunté si se celebraría Consejo de ministros por la tarde (me contestaron que no) y,

(1) He aquí, a propósito de lo que acabo de decir, unos interesantes comentarios que el señor Ruiz Jiménez inserta en su obra *Preteritos y presentes*, publicada en 1932:

«No votaron, sin embargo —dice— los que, no siendo socialistas, ni republicanos, ni acaso políticos, debieron como ciudadanos conscientes acudir a disputar a aquéllos un triunfo del que fueron los primeros sorprendidos. Camino de Madrid, salido de La Berzosa quince minutos antes de las ocho de la mañana en que empezó la votación, domingo espléndido de sol y de temperatura, antes de llegar, a las ocho y treinta, a El Plantío, la preocupación electoral me hizo contar hasta sesenta y tres automóviles de personas más o menos conocidas, pero seguramente electores, que se habían ausentado sin votar, y sus mecánicos, por no haber tenido tiempo para hacerlo, con el objeto de pasar el día en la Sierra, en La Granja o en El Escorial. Y tantos otros que no se habrían movido de sus casas o habrían salido por otros caminos... Lo que sí puede asegurarse es que, en cambio, los republicanos y socialistas no dejaron ni uno de votar, en compañía de los monárquicos y neutros que creyeron que Madrid se iba a convertir en el paraíso terrenal que cuentan los escritores sagrados.»

finalmente, hablé con algunos gobernadores... La tranquilidad era tan absoluta en todas partes que decidí comer en mi domicilio.

Aquella mañana el Presidente y los ministros de Gracia y Justicia y Estado despacharon con el Rey. A la salida de Palacio dijeron que el Consejo de ministros no se adelantaría, es decir, que, como de ordinario, tendría lugar en la tarde del martes. Pero al llegar el general Aznar a la Presidencia se encontró con el conde de Xauen que le esperaba para darle cuenta de las instrucciones dictadas a las autoridades militares y expresarle su opinión de que, dada la gravedad del momento, consideraba de urgente necesidad que el Gobierno cambiase impresiones; a este criterio se sumó el duque de Maura, que llegó poco después (1).

Terminaba de comer cuando me avisaron que a las cinco se reunirían los ministros en la Presidencia.

La tarde.—Sobre las tres y media salí de mi domicilio solo y a pie, como tenía por costumbre hacerlo. A las cuatro y cuarto próximamente llegué a la Dirección de Seguridad, comunicándome el jefe de la División de Investigación Social circulaban insistentes rumores de crisis. Por si éstos tenían confirmación, mi primer cuidado fué remitir cinco mil pesetas a París para liquidar los honorarios del personal del servicio secreto que allí actuaba. Esta cantidad la envié de la que yo disponía para «gastos reservados».

A las cinco y media supe que el jefe del Gobierno, al llegar al palacio de la Castellana, había dicho a los periodistas, en contestación a preguntas de éstos sobre si era o no cierto estaba planteada la crisis, lo siguiente.

—¿Crisis? ¿Qué más crisis desean ustedes que la de un país que se acuesta monárquico y amanece republicano?

Estas palabras en boca del general Aznar agravaron extraordinariamente la situación, ya de por sí muy delicada. Estimo hubiera sido más prudente callar.

En el Consejo—según informes que me merecen crédito—se examinó la situación política creada por el resultado de las elecciones; el ministro del Ejército dió lectura del telegrama cursado a los capitanes

(1) Puedo afirmar, sin temor a ser desmentido, que durante la mañana del 13, el conde de Xauen no recibió la visita de ningún general, y, por tanto, que es inexacta la versión de que un alto jefe del Ejército, leal al Rey y a la Monarquía, hablase con él a primera hora sobre lo que procedía hacer.

generales aquella mañana, que fué aprobado por unanimidad (1); se expusieron diversos pareceres, y por último se convino en redactar una nota para el Rey, en la que se le decía que el Gobierno en pleno presentaba la dimisión, a fin de dejarle en libertad para resolver.

Esta nota no la llevó el presidente a Palacio hasta la mañana siguiente.

A propósito del Consejo del día 13 se han hecho muchos comentarios, atribuyendo a los consejeros actitudes distintas: unos partidarios de hacer frente a la situación contra viento y marea; otros de dejar que los acontecimientos se desarrollaran por sus pasos contados, en la seguridad de que el espíritu público reaccionaría en favor de la Monarquía, tanto más cuanto que, según los datos recibidos hasta entonces, los concejales monárquicos elegidos ascendían, en números redondos, a 22.000, y sólo a 5.000 los antimonárquicos. Ignoro si cuanto se ha dicho es cierto; yo no he podido comprobarlo.

Mientras esto ocurría, don Alfonso, no sé si impresionado por el resultado de la lucha electoral, a consecuencia de las conversaciones sostenidas por la mañana con el conde de Romanones y marqués de Alhucemas, por consejo de alguien de su intimidad o por propia iniciativa, encargó a cierta persona hablase con el duque de Maura, a fin de que éste hiciera determinadas gestiones cerca del Comité revolucionario. Esta decisión la adoptó el Rey, desde luego, sin conocimiento del Presidente del Consejo.

Aun cuando el duque de Maura era quien, por circunstancias especiales de todos conocidas, estaba en mejores condiciones para llevar a cabo tan delicada misión, no cabe negar que el proceder del Monarca fué en extremo desacertado, al punto de que tan pronto llegó a noticia del Comité el paso dado empezaron a circular por Madrid rumores de una abdicación, que poco a poco fueron tomando consistencia, dando

(1) Tengo entendido que el conde de Romanones ha manifestado no tuvo conocimiento de tal telegrama hasta algún tiempo después, lo que me parece un tanto raro, ya que dicho ministro estuvo sentado ese día precisamente al lado del general Berenguer.

En cambio, es rigurosamente exacto que el señor La Cierva se extrañó de que en dicha circular no se citara al Rey, a lo que contestó el ministro del Ejército no era costumbre hacerlo en esa clase de escritos, no obstante lo cual, si el Consejo lo estimaba, podría subsanarse la omisión en otro telegrama. El Consejo, con el asentimiento del señor La Cierva, optó por dejar las cosas como estaban.

lugar a los disturbios que más adelante detallaré. Ni que decir tiene que la gestión del duque de Maura fracasó.

Yo, ignorante de lo tratado en el Consejo y de los trabajos del duque de Maura, me debatía en un mar de confusiones ante las noticias que, inverosímiles al parecer, hasta mí llegaban proporcionadas por ciertos «cooperadores». Luego me lo he explicado todo perfectamente. El servicio secreto, ya entonces en franca descomposición, aún me facilitó informaciones de gran interés, que hubieran servido de mucho a un Gobierno audaz y decidido a afrontar la situación con todas sus consecuencias. Respecto a mí, ni tenía autorización para poner en práctica iniciativas, ni de tenerla las hubiese puesto en ejecución; sabía demasiado, por triste experiencia, ¡oh San Carlos!, cómo se las gastaba el Gabinete Aznar.

Ya anochecido recibí la siguiente nota:

«La representación de las fuerzas republicanas y socialistas, coaligadas para una acción conjunta, siente la ineludible necesidad de dirigirse a España para subrayar ante ella la trascendencia histórica de la jornada del domingo 12 de abril. Jamás se ha dado un acto en nuestro pasado comparable con el de este día, porque ha demostrado España tan fuerte emoción civil y entusiasta convencimiento y ha revelado con tanto vigor la digna firmeza que es capaz de desplegar en la defensa de sus ideales políticos. En la historia moderna de Europa hay actos civiles como el realizado por España el día 12, pero no hay uno que le supere.

«La votación de las capitales españolas y principales núcleos urbanos ha tenido el valor del plebiscito desfavorable a la Monarquía, favorable a la República, y ha alcanzado a su vez las dimensiones de un veredicto de culpabilidad contra el titular del supremo Poder. En la formación de estos juicios adversos han colaborado todas las clases sociales del país, todas las profesiones y aun ha quedado en la calle vibrando, pero sin poder acudir a las urnas, la admirable férvida adhesión a nuestras ideas de las juventudes españolas.

«Invocamos, pues, llegada esta hora, los supremos valores civiles a que rinden acatamiento en todo pueblo culto las Instituciones más altas del Estado, los órganos oficiales del Gobierno y los Institutos armados; a todos es forzoso someterse a la voluntad nacional que en vano pretenderá desfigurarse con el silencio o el voto rural de los feudos. El

día 12 de abril ha quedado legalmente registrada la voz de la España viva; y si ya es notorio lo que ansía, no es menos evidente lo que rechaza; pero si, por desventura para nuestra España, a la noble grandeza civil con que ella ha procedido no respondiesen adecuadamente quienes con violencia desempeñan o sirven funciones de Gobierno, nosotros declinamos ante el país y la opinión internacional la responsabilidad de cuanto inevitablemente habrá de acontecer, ya que en nombre de esa España mayoritaria, anhelante y juvenil, que circunstancialmente representamos, declaramos públicamente que hemos de actuar con energía y presteza, a fin de dar inmediata efectividad a sus afanes implantando la República.—*Niceto Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Santiago Casares Quiroga, Miguel Maura, Alvaro de Albornoz, Francisco Largo Caballero y Alejandro Lerroux.*»

Poco después llegó a mis manos una información que decía así:

«El Comité de la Conjunción republicanosocialista comunica a provincias que deben lanzar la gente a la calle para atemorizar al Gobierno y obligar al Rey a marcharse cuanto antes. Gascón y Marín (ministro de Instrucción Pública) está en inteligencia con los republicanos. Otro ministro (no he podido averiguar quién es) ha mandado un emisario al Comité para que deponga su actitud revolucionaria. Imposible ya seguir actuando, por lo que doy por terminada mi colaboración. Le desea suerte su atento servidor, X.»

Los confidentes tienen el instinto de ciertos animales de la zona tórrida, que huyen de los edificios que amenazan ruina ante el presentimiento de la acción destructora del tornado.

En la Casa del Pueblo hubo gran animación con motivo de un mitin que se celebraba; pero no se registró, a pesar del entusiasmo general, el más pequeño incidente; ni aun siquiera se izó, como la noche anterior, la bandera roja.

Y salieron los periódicos de la noche. ¡Grandes titulares en los diarios de la izquierda! Comentarios duros, labor de desprestigio contra el régimen, ataques al Gobierno, alabanzas al civismo del pueblo y protestas enérgicas por el resultado del sufragio en las escasas capitales en que habían vencido los monárquicos. *La Nación*—órgano de U. M.—quitaba importancia a la victoria de la Conjunción; según él, las elecciones para concejales tenían carácter puramente administrativo; había que aguardar, además, al estado comparativo en toda

España para formar juicio; después esperar a las elecciones provinciales y a las de diputados. Estas dirían en último término si la nación era o no monárquica. La realidad decía otra cosa bien distinta.

La noche.—Cené en mi domicilio. A las diez pregunté al Gabinete telegráfico si ocurría algo de particular. Se me contestó que no. Salí de casa. Para hacer tiempo entré en el Teatro Infanta Isabel, uno de los más próximos a la Dirección de Seguridad.

Al terminar el primer acto me fueron a decir, de parte del jefe de la División de Investigación Social, que por la calle de Alcalá circulaban numerosos grupos que, en actitud poco tranquilizadora, marchaban hacia la Puerta del Sol. En el acto abandoné el teatro.

Las impresiones que me dieron al llegar a mi despacho oficial denotaban que existía una gran agitación en las calles céntricas por haber circulado el rumor de que el Rey abdicaba: era la consecuencia lógica de los desaciertos del día.

Los grupos, formados en un principio por gente joven y pudiente de la que a esas horas invade los cafés, no tardaron en verse reforzados por elementos de otra clase; al poco tiempo surgió la idea de dirigirse a la Plaza de Oriente... Afortunadamente, como medida de previsión, disponía de fuertes retenes de Seguridad y Guardia civil en el Ministerio de la Gobernación, que cortaron el paso a los revoltosos en las calles Mayor y Arenal; también tenía situados núcleos de la Benemérita de a pie y a caballo frente al Palacio Real. Sin embargo, por lo que pudiera ocurrir, me puse al habla con el jefe de servicio en la Capitanía General, para rogarle saliera un escuadrón de húsares, que se situó parte en la Plaza de España y parte en la de Oriente.

Todas estas medidas y cuantas se dictaron después tuve que tomarlas personalmente y ponerlas yo mismo en ejecución, pues el jefe superior, señor Aranguren, bien por desorientación en el servicio, azoramiento o poca disposición para el cargo, no hizo absolutamente nada; el comisario general, señor Maqueda, a quien lo inesperado de los acontecimientos no le dió tiempo a ponerse enfermo, tampoco demostró actividad, ni resolución, ni energía. Para colmo de desdichas, ya había observado desde el día anterior que el coronel de la Guardia civil, jefe del servicio local, procuraba «escurrir el bulto». ¡Así me encontré de asistido en aquellas fechas memorables!

Menos mal que hubo un comisario, Martín Báguenas, que me sirvió

con entusiasmo, acierto y lealtad hasta el último momento; a él y al reducido número de funcionarios que le estaban directamente subordinados, debo principalmente haber podido sortear la situación durante la noche del 13 y el día siguiente.

Lentamente la Puerta del Sol fué invadida por manifestantes y curiosos, sin que las fuerzas allí congregadas, a pesar de las reiteradas órdenes que se les dieron a quienes las mandaban, hicieran lo más mínimo por despejar, lo que en un principio hubiera sido relativamente fácil sin recurrir a la violencia.

Así las cosas, se me avisó de que en la calle de Alcalá trataba de organizarse una manifestación; según unos, con objeto de apoderarse de la Presidencia del Consejo de Ministros; según otros, para hacer acto de presencia frente al domicilio del señor Alcalá Zamora, sito en la calle de Martínez Campos. Por lo que pudiera ocurrir, ordené que saliera el retén de Guardia civil que había preparado en el cuartel de Bellas Artes (final de la Castellana) y se situase en la Plaza de Colón. Al mismo tiempo dispuse que fuerzas de Caballería del mismo Instituto se establecieran en la calle de Alcalá (esquina a la Avenida del Conde de Peñalver), Red de San Luis y Plaza del Callao.

La fuerza procedente de Bellas Artes llegó en camiones a la Presidencia, desde donde la hice seguir en dirección a la Plaza de la Cibeles para custodiar el Banco de España y el Palacio de Comunicaciones. Ya en el Paseo de Recoletos tropezó con algunos manifestantes, siendo agredida al tratar de hacerles retroceder en cumplimiento de las instrucciones recibidas, lo que dió lugar a una colisión, de la que, si mal no recuerdo, resultó un muerto y varios heridos.

Mientras esto sucedía, en la Puerta del Sol una muchedumbre imponente atronaba el espacio con griterío ensordecedor; el ministro de la Gobernación, testigo presencial de los hechos, se quejaba de la pasividad de la fuerza pública, cada vez más inactiva; de distintos puntos pedían protección y me comunicaban alarmantes noticias... Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, el marqués de Hoyos expuso la situación al jefe del Gobierno, pero éste tengo entendido le dejó con la palabra en la boca; al mismo tiempo un oficioso telefoneaba a Palacio diciendo que unas turbas iban hacia la Plaza de Oriente y otras estaban ya atacando el Ministerio del Ejército.

Don Alfonso, para informarse de lo que ocurría, pidió comunicación

con el general Berenguer, que le pudo dar una referencia bastante exacta de cuanto estaba sucediendo, por haber sostenido minutos antes una conversación telefónica conmigo. El Rey preguntó entonces por lo acordado en el Consejo de la tarde, sobre el cual no le habían dado la más mínima referencia. El conde de Xauen le contestó no podía decírselo por teléfono.

Serían las doce y media próximamente cuando el comisario Martín Báguenas indicó al jefe superior—que no se apartaba un instante de mi lado—la conveniencia de mandar algún servicio a las inmediaciones de mi domicilio particular en evitación de que algún grupo intentase ir por allí a molestar. La iniciativa del jefe de la División de Investigación Social me pareció absurda; tanto es así que no hice la menor indicación, a pesar de la actitud indecisa de Aranguren ante la petición; sin embargo, aquél insistió en forma tan violenta y apremiante que, algo preocupado, le pregunté si tenía noticia de que sucediera algo.

—No. No hay nada por ahora—me repuso un tanto descompuesto—; pero es que a este hombre hay que decirle las cosas «así» para que se mueva. Yo, por si acaso, he mandado varios agentes a la calle de Zurbarano.

No habrían pasado cinco minutos de esta conversación cuando del gabinete telegráfico me indicaron deseaban hablarme desde mi domicilio. En la expresión, mezcla de espanto y ansiedad, de quien pedía la comunicación comprendí que algo grave estaba ocurriendo. Así era, en efecto. En la calle, ante el portal, una multitud trataba de asaltar la casa. Un vecino, ignorante de que yo estaba en la Dirección, corría a la puerta del cuarto para advertir la conveniencia de que me pusiera inmediatamente en salvo: ¡la gente que vociferaba iba en mi busca!

Contesté tranquilizando. Inmediatamente ordené que en coches de la Dirección, o en su defecto en «taxis», se trasladaran allí unas parejas del retén. Por delante marcharon voluntariamente varios funcionarios, entre ellos un ordenanza y un conductor. Di orden asimismo de que fuera un camión del cuartel de Pontejos con guardias civiles, y en caso de no haber vehículo disponible alquilaran automóviles del servicio público.

Aquellos momentos fueron para mí de indescriptible angustia. No podía separarme de mi despacho, porque dada la agitación en la Puerta del Sol y calles céntricas y la total ineptitud del jefe superior, no me

era posible abandonar la Dirección ni aun siquiera breves momentos. Afortunadamente, los agentes enviados llegaron a tiempo y no hubo que lamentar más que el susto consiguiente.

¿Por qué las turbas llegaron hasta mi domicilio con propósitos tan poco tranquilizadores? Es muy sencillo: disuelta la manifestación en Recoletos, los elementos dispersos afluyeron, junto con otros procedentes de la Casa del Pueblo y calle de Alcalá, a la del Barquillo, que era por Argensola y Zurbano el itinerario más corto para ir a la casa del señor Alcalá Zamora; mas al llegar los grupos a las inmediaciones del Paseo del Cisne, alguien hizo indicaciones de que por allí vivía yo, y entonces la multitud, en cuyo espíritu habían hecho presa las tendencias y persistentes campañas contra mí y excitada a su vez por el choque que momentos antes había sostenido con la Guardia civil, pensó vengarse, y a los gritos de: «¡A por él!», «¡A por los suyos!», avanzó por Zurbano en busca de mi hogar. Menos mal que el sereno, a los requerimientos y amenazas, se limitó a contestar que ignoraba dónde yo vivía. Y así pasaron algunos minutos, los indispensables para que los primeros agentes llegaran al lugar de los hechos... Los grupos siguieron vociferando camino del domicilio del que pocas horas más tarde iba a ser presidente del Gobierno provisional de la República.

Se dijo al día siguiente por algunos periódicos—sin duda para quitar importancia al hecho—que bastaron unas palabras de don Eduardo Ortega y Gasset, pronunciadas desde un balcón del hotel habitado por el señor Alcalá Zamora, para hacer desistir a las turbas de sus propósitos contra mí. La verdad es que cuando éstas llegaron al Paseo de Martínez Campos, en donde se encuentra el citado hotel, ya se habían desarrollado los sucesos que antes he referido.

A la salida de los teatros, la situación en el centro de Madrid empeoró. La Puerta del Sol, abarrotada de gente gritando a pleno pulmón, presentaba un aspecto imponente; en ella parecía haberse concentrado el alma de un pueblo impaciente por ver satisfecho lo que desde hacía algunas horas constituía su obsesión: ¡la República! El marqués de Hoyos llegó a temer que aquella enorme masa se lanzara contra el edificio de Gobernación, lo que hubiera sido sumamente fácil, pues tengo la evidencia de que ni el teniente coronel de Seguridad, señor Flores, ni el comisario general, Maqueda, que a última hora envié allí, ni las mismas fuerzas habrían opuesto la menor resistencia, ya

que fueron inútiles todos los requerimientos que tanto el ministro como yo les hicimos para que despejaran la Puerta del Sol. ¡Ya no nos obedecían ni los que más obligados estaban a hacerlo! Sólo la Guardia civil daba sensación de estar dispuesta a cumplir con su deber. Y tal actitud, de la que la muchedumbre milagrosamente no se dió cuenta, pudo muy bien dar lugar a hechos lamentables.

Hasta pasadas las dos de la madrugada duró el barullo en el centro de Madrid. A las tres salí de la Dirección en un coche de servicio. Fui primeramente a la calle de Zurbano, en la cual reinaba la más absoluta tranquilidad; en vista de ello dejé dos parejas de vigilancia y dispuse se retirasen las demás. Luego me dirigí por la Castellana y Recoletos a la Glorieta de Atocha. Al pasar frente al Palacio de Comunicaciones me encontré con una sección montada de la Guardia civil, a la que ordené hiciera circular unos grupitos que se hallaban junto a la verja del Ministerio del Ejército conversando con los soldados de la guardia. En las inmediaciones del Hotel Ritz hallé fuerzas de húsares, que habían sido enviadas por el capitán general a petición mía para que pudieran retirarse a descansar las de Seguridad y Guardia civil; hablé con varios oficiales y di al capitán del escuadrón algunas instrucciones sobre la forma como se debía practicar el servicio, encargándole prestase especial atención al Palacio de Buenavista, que me preocupaba casi tanto como el de la Plaza de Oriente por las campañas de difamación llevadas a cabo contra el conde de Xauen. Por último, me avisté con el teniente que mandaba la sección de la Guardia civil que horas antes había tenido el choque con los revoltosos en Recoletos para que me explicase con todo género de detalles lo ocurrido.

A las cuatro de la madrugada regresé a la Dirección y me acosté. No pude pegar los ojos. Madrid, en cambio, parecía dormir tranquilo.

CAPITULO XIV

El 14 de abril

Primeras impresiones.—Tan pronto subí al despacho eché una ojeada sobre los periódicos. Como era de esperar, dada la pasión con que la Prensa revolucionaria enjuiciaba todos los asuntos, los sucesos de la noche anterior eran comentados por ella con notoria parcialidad e injusticia. Lejos de, ante lo que ya podía considerarse como inevitable, apaciguar los impulsos de la masa para impedir que lo que muy bien pudiera hacerse por evolución se convirtiese en un salto en el vacío, con los horrores inherentes a todo movimiento revolucionario, en que los mayores desmanes encuentran justificación y los más repugnantes crímenes defensa y hasta panegiristas; lejos, repito, de aconsejar cordura, se predicaba la rebeldía, el desenfreno, el odio, la venganza... Menos mal que el pueblo, más sensato que los portavoces de la revolución, tomó como día de fiesta el que éstos se obstinaron fuera de tragedia.

A primera hora recibí la visita de un confidente. Tras justificar brevemente su presencia en la Dirección en aquellos momentos tan intempestivos, me pidió la devolución de unas informaciones escritas de su puño y letra; apelaba a mi caballerosidad recordándome la lealtad con que hasta entonces me había servido. Hecho examen de conciencia la noche anterior, había convenido consigo mismo que su comportamiento, traicionando a quienes eran sus amigos, era propio de un canalla; lo reconocía así y, arrepentido, quería cambiar de

conducta: para ello era preciso deshacer su pasado y con éste todo rastro de sus traiciones, de las que no existían más pruebas materiales que los documentos que obraban en mi poder. Le contesté estaba dispuesto a complacerle, siempre y cuando me reintegrara las cantidades que sin regateos y religiosamente le había abonado tanto por sus servicios como por ciertos documentos originales; le recordé al propio tiempo el ofrecimiento que en cierta ocasión me había hecho, precisamente por escrito, de estar dispuesto a sostener, donde fuera necesario, la veracidad de ciertas informaciones en las cuales se daban detalles de un suceso que había quedado envuelto en el misterio. Mi respuesta desconcertó al confidente. Después del ruego, vino un amago de amenaza que rechacé con energía; luego acudió a la súplica, y, por último, vista mi actitud irreducible..., se puso de rodillas y rompió a llorar.

No sé si aquel hombre me dió lástima o asco; mas el caso es que entré en mi gabinete de trabajo, busqué entre unos papeles míos los suyos y volví al salón para entregárselos. Los examinó detenidamente para cerciorarse no faltaba ninguno; los guardó con todo cuidado; se deshizo en cumplidos y hasta pretendió besarme las manos. ¡Pobre diablo!

Desde la escena que acabo de relatar ha pasado ya más de un año; casi dos. No hace muchos días, una mañana, paseando por la Avenida de Eduardo Dato, nos encontramos frente a frente. El se hizo el desconocido y pasó de largo; yo, entonces, le dije: «¡Adiós, hombre; adiós!». Sin contestar aceleró la marcha y se perdió entre la gente... Iba mucho mejor trajeado que en la época que estuvo a mis órdenes. En el ojal de la solapa lucía un botón esmaltado con los colores de la bandera republicana.

Después de la visita del confidente entraron en mi despacho algunos jefes de la «Casa» a darme cuenta de las últimas noticias. En el rostro de todos se reflejaba preocupación. No quise preguntar impresiones personales ni hice comentarios.

Acto seguido fuí a Gobernación.

Lo que ocurrió durante la mañana.—El ministro estaba, como de ordinario, muy atareado atendiendo a las llamadas telefónicas y a visitas sin importancia; sin embargo, tuve que esperar poco para despachar con él.

Llevaba en cartera una noticia «bomba». Según me había comunicado el gobernador civil de Vizcaya, en Eibar se acababa de proclamar la República; el oficial de la Guardia civil con el puesto a sus órdenes (unos veinte hombres), considerándose impotente para dominar a las diez mil almas congregadas para presenciar cómo los concejales electos se posesionaban del Ayuntamiento y al grito de «¡Viva la República!» izaban la bandera tricolor, se había refugiado en la casa-cuartel; con San Sebastián se hallaban interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas, y el gobernador de Guipúzcoa no contaba con medios para acudir a sofocar el movimiento sedicioso.

El marqués de Hoyos oyó mi relato con asombro, sin saber qué partido tomar; le tranquilizaba, empero, observar la normalidad que reinaba en Madrid. ¡Tenía esperanzas de que todo quedase en agua de borrajas! Mas como yo, por obligación, debía hacerle comprender la realidad, le hablé en la siguiente forma:

—Creo que el «batacazo» es inevitable: ¡se han cometido tantos errores!... A mi juicio, ya, después de lo que ayer dijo Aznar a los periodistas, no cabe más que ponerse de acuerdo con Alcalá Zamora para que no sobrevenga una revolución sangrienta... ¿Qué medidas tomaron ustedes en el Consejo? ¿Acordaron declarar el estado de guerra?

—Pero ¿tan grave considera usted la situación?—me preguntó ansioso de una respuesta que envolviera algo de optimismo.

—Grave, no: gravísima. Ya le he dicho que no veo otra solución en este momento que ir a una inteligencia con los revolucionarios. Es tarde para otra cosa—le contesté con firmeza.

El ministro, como si no quisiera enterarse de lo que acababa de oírme, prosiguió:

—El Presidente irá hoy a Palacio para indicar al Rey que consulte personalidades: eso es todo. Supongo que esta tarde o a más tardar mañana por la mañana habrá Gobierno que se encargue de la situación. De la declaración del estado de guerra no hablamos nada; pero tiene usted razón, quizá fuera conveniente.

—Si se quiere contener el desbordamiento de las masas, no hay más remedio que tomar aparentes actitudes de energía.

—Es cierto. Vea usted lo que opina sobre este particular el general Aznar.

Después de esta indicación me despedí del marqués de Hoyos y regresé a la Dirección. En ella me enteré había estado en Palacio el jefe del Gobierno y que a la salida, interrogado por los periodistas, había dicho: que el Monarca tenía que oír cuanto antes a los constitucionalistas; que por lo tanto habría consultas, sin que ello indicase estuviera planteada la crisis; que el resultado de las elecciones en las grandes poblaciones arrojaba una petición de cambio de régimen, pero que en los restantes pueblos españoles el escrutinio acusaba una abrumadora mayoría monárquica; que ignoraba si sería llamado don Melquíades Alvarez, pues tenía entendido se había declarado republicano la tarde anterior; que creía se consultaría a Bergamín, Villanueva y tal vez a Sánchez Guerra; y, por último, que no habría Consejo por la tarde.

Los demás ministros fueron llegando al regio Alcázar de dos en dos. Primeramente acudieron el marqués de Hoyos y Ventosa; a continuación entraron el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas; más tarde—a las doce y veinticinco—, el almirante Rivera y el general Berenguer, coincidiendo con ellos el duque de Maura; los últimos fueron La Cierva, Gascón y Marín y el conde de Bugallal.

Cuando supe que el jefe del Gobierno había salido de Palacio me dirigí a la Presidencia.

Encontré al general Aznar ya en su despacho, sin el más leve síntoma de preocupación. En pocas palabras le expuse lo ocurrido en Eibar, y a continuación le hablé así:

—Lo que el actual Gobierno ha cometido conmigo es una iniquidad a la que no hay derecho: eso no se hace con un funcionario fiel cumplidor de su deber y leal. El Gobierno me ha mantenido en un puesto contra mi voluntad, permitiendo que la Prensa se desate contra mí sin dar una nota o hacer tan siquiera una declaración verbal diciendo me he limitado a cumplir las órdenes de ustedes sin apartarme un ápice de ellas. Y no es esto lo peor, sino que a espaldas mías, pero sabiéndolo todo el mundo, se ha estado buscando sustituto para darme las dimiseras cuando al Gobierno le hubiera convenido. ¿Merezco yo tal trato? Una de dos: u obré bien o lo hice mal. Si estimaban lo primero, procedió se me defendiera; si no estuve acertado, ¿por qué no se me aceptó la dimisión? Candidatos no hubieran faltado;

eso lo sabe usted mejor que nadie. La conducta del Gobierno no ha sido correcta. Mi paciencia ha llegado al límite (1).

Aznar se limitó a decirme que todos los cargos públicos eran en aquellos momentos desagradables y que a él mismo le habían sacado de su casa contra su voluntad; que ya nos quedaban a todos pocas horas de sacrificio, pues seguramente habría por la tarde nuevo Gobierno. (Lo que no presumía él era que el nuevo Gobierno lo presidiría don Niceto Alcalá Zamora).

—Eso no me interesa—le repuse—; lo que me interesa es advertirle que sólo permaneceré al frente de la Dirección de Seguridad el tiempo indispensable para que se designe mi sustituto. Y ahora a otro asunto. Dada la situación creada por el resultado de las elecciones, lo sucedido anoche en Madrid y lo ocurrido hoy en Eibar, ¿no cree el Gobierno llegada la hora de suspender las garantías constitucionales y declarar el estado de guerra? ¿No se ha pensado en lo que puede suceder esta misma tarde?

—¿Y cómo vamos a entregar el Poder a los que vengán declarado el estado de guerra? Lo mejor es que lo declaren ellos si lo estiman oportuno.

—¿Y no será peor—le contesté—entregarlo con el pueblo en la calle, sin saber a los excesos a que puede lanzarse dada la gran excitación que existe? ¿Es que no se han dado ustedes cuenta todavía de la gravedad de los momentos que estamos viviendo?

El general Aznar estaba visiblemente contrariado por mi actitud. Para terminar me dijo:

—Bien, bien; en todo caso estudiaremos ese asunto en el Consejo que luego ha de celebrarse en Palacio.

—Es que para entonces, mi general, puede ser ya tarde.

Con tanta terquedad insistí sobre ese extremo y tan fundados eran mis razonamientos, que sin esperar la opinión de los demás consejeros

(1) Los términos en que me expresé ante el almirante Aznar fueron de mucha mayor crudeza. El hecho de haber fallecido dicho señor en fecha reciente y el respeto que me merece el justo dolor de sus deudos me obligan a suavizar conceptos duros que, si justificados estaban en aquellas circunstancias, hoy serían irrespetuosos y hasta seguramente inoportunos.

También he de advertir que si yo hubiese tenido conocimiento de la verdadera situación en que se encontraba el Gobierno, tampoco me hubiera conducido en la forma que lo hice al hablar con el Presidente.

y la muy valiosa para él del conde de Romanones, llamó al subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y le encargó la redacción de los oportunos decretos.

Cuando volví a la Dirección me informaron de que en un pueblo próximo a Eibar, perteneciente a la provincia de Vizcaya, también se había proclamado la República; en Bilbao se estaban poniendo unos carteles subversivos por las fachadas de las calles más céntricas; en varias capitales de provincia se iniciaba la revuelta; en Madrid mismo, pequeños grupos de mozalbetes habían intentado organizar una manifestación, que fué disuelta por la sola presencia de la fuerza pública. Mientras tanto de Palacio salían unos personajes y entraban otros: ¡las consultas habían empezado! Hubo declaraciones para todos los gustos. La que a los miembros del Gobierno debió causar más impresión fué la de don Melquíades Alvarez, que dijo: «Le he manifestado a Su Majestad que la hora de los constitucionalistas ha pasado ya».

Ignoro al detalle cuanto aquella mañana ocurrió en Palacio. Sé, sin embargo, que en vista de los informes dados por los ministros, don Alfonso encargó al duque de Maura la redacción de un manifiesto al país, en el que se hiciera constar que mientras se reunían unas Cortes Constituyentes se apartaría de España en espera del resultado de sus deliberaciones. Sé también que durante el despacho con el conde de Romanones le rogó se avistara con el señor Alcalá Zamora para conocer sus propósitos y solicitar una tregua. Esta conferencia, como es sabido, tuvo lugar en el domicilio del doctor Maurañón; en ella, el que hasta entonces había sido presidente del Comité revolucionario dijo que lo que se imponía era la marcha inmediata del Rey, antes de la puesta del sol, pues para después de esa hora no podía responder de que las masas cometieran desafueros irreparables. Romanones fué a Palacio sin pérdida de tiempo a comunicar el resultado de su gestión, la cual, como la realizada la tarde anterior por el duque de Maura, se hizo sin conocimiento del jefe del Gobierno.

Coincidiendo con estas idas y venidas, el conde de Xauen, desde el Ministerio del Ejército, procuraba saber cuál era el estado de ánimo del elemento armado de las principales guarniciones. El general Despujol le comunicó noticias poco satisfactorias de Barcelona. Ignoro

las impresiones que le dieron de otros puntos. En el Ministerio estuvieron los generales Millán Astray, Cavalcanti y Sanjurjo. El primero manifestó haber celebrado una conversación con persona residente en Zaragoza, cuya opinión estimaba muy digna de tenerse en cuenta: ya—según él—no había otra solución que la marcha del Rey. El general Sanjurjo—que previamente, y al mismo tiempo que el general Cavalcanti, había sido citado por el conde de Xauen para darle cuenta de la situación tal como se había apreciado en el despacho con el Rey—se entrevistó con el ministro alrededor de las doce. Este, después de explicarle lo ocurrido en la cámara regia, le dio a leer el telegrama cursado a los capitanes generales, que aún no conocía; luego hicieron algunos comentarios, y ambos coincidieron en apreciar grave el momento. Lo que sí he de hacer constar es que ni el uno pidió instrucciones ni el otro se las dio. ¡La Monarquía, de hecho, no existía ya!

De la entrevista con el general Cavalcanti no tengo referencias.

Lo que sucedió aquella tarde.—Poco después de las dos salí de la Dirección y fui a mi domicilio. Madrid parecía tranquilo; la circulación era la normal a esas horas. El objeto que me llevó al seno de mi familia fué disponer se trasladara inmediatamente, después de comer, a otro lugar. Se eligió la casa de un amigo. El piso debía quedar guardado por una persona de toda confianza.

Poco después recibí aviso del gabinete telegráfico de la Dirección de que circulaban algunos grupos por la calle de Alcalá con banderas republicanas en actitud nada tranquilizadora. Pedí el coche. Cuando salí a la calle observé había un «auto» de escolta con varios policías; juzgué la medida una precaución algo exagerada de mi leal colaborador, el comisario Martín Báguenas. Ordené al conductor me llevase a la Dirección por el camino más corto: Zurbano, Argensola, Barquillo, etc.

Diffícil ha de ser para mí el relato cronológico y detallado de lo ocurrido la memorable tarde del 14 de abril, pues hechos y emociones se sucedieron con una rapidez vertiginosa. Sin embargo, intentaré hacerlo.

Cuando llegué a mi despacho, los grupos de la calle de Alcalá habían engrosado de un modo alarmante; del resto de España llegaban noticias poco tranquilizadoras. Mi primer cuidado fué dar orden para que

se reforzaran los retenes de Seguridad, disponer el acuartelamiento riguroso de la Guardia civil y el desplazamiento de fuertes núcleos de ella a los puntos más interesantes de la población. Esto tuve que hacerlo valiéndome de un capitán, toda vez que el coronel de servicio seguía dando pruebas evidentes de tener pocas ganas de cumplir con su deber.

Sobre las tres y media me avisaron de que el general Sanjurjo, director general de la Guardia civil, acababa de entrar en el domicilio del señor Maura, (don Miguel), en donde, al parecer, se hallaban reunidos los elementos del Comité revolucionario. Esta visita fué para mí un síntoma muy significativo, tanto que en el acto ordené la recogida de papeles y la destrucción del archivo secreto, del que separé algunas fichas y documentos que me interesaba conservar. Estos fueron conducidos al domicilio de un amigo íntimo.

A partir de este momento, el teléfono empezó a repiquetear con molesta insistencia; por él se me comunicaron sorprendentes noticias de la capital y de provincias.

Madrid entero estaba ya en las calles. En el Palacio de Comunicaciones flameaban unas enormes banderas republicanas, advirtiéndome el barón de Río Tovia, a la sazón director general de dicho departamento, que tenía parte del personal en franca rebeldía; solicitó, en previsión de posibles desmanes, un destacamento de la Guardia civil, que por cierto no llegó a penetrar en el edificio por haber amenazado los funcionarios con la paralización del servicio si llegaban a poner los pies en él (1). En la Puerta del Sol, una multitud que lo invadía todo, incluso las calles adyacentes, atronaba el espacio con gritos ensordecedores e intentaba invadir el Ministerio de la Gobernación; por todas partes grupos de hombres y mujeres de las más distintas clases sociales se dirigían de un punto a otro, sin plan preconcebido, llevando láminas con los retratos de Galán y García Hernández, banderas republicanas y carteles de los utilizados por la Conjunción republicanosocialista para la propaganda electoral; iguales atributos adornaban los «taxis» y demás vehículos que, a velocidades desenfrenadas, recorrían las calles; y, por no ser menos, los tranvías

(1) Según he sabido con posterioridad, la actitud del personal de Comunicaciones se debió al conocimiento que tuvo de lo que iba a suceder por los telegramas que se cursaron a provincias. Aparte de esto, la mayoría de los funcionarios habían sido captados por las organizaciones republicanas.

atestados, con pasajeros sostenidos milagrosamente en las imperiales, también daban su nota revolucionaria. Se respiraba una atmósfera de loca alegría con tendencia a la tragedia, pues todo podía esperarse de la muchedumbre desmandada en la promiscuidad de sentimientos tan dispares como el odio a lo que se iba y el entusiasmo por lo que se esperaba.

Sobre las cuatro—hora en que ya la fuerza pública estaba situada en las calles—empezaron a llegar los ministros al edificio de Gobernación. El general Berenguer, que se hallaba en su despacho oficial del Palacio de Buenavista, fué citado por el jefe del Gobierno, según le dijo, para darle noticias extraordinarias. ¡Las noticias extraordinarias eran la visita que Romanones había hecho al señor Alcalá Zamora y la exigencia de éste de que el Poder pasara a sus manos antes de las seis de la tarde! Mas lo verdaderamente inconcebible era que el director general de Seguridad no supiera una palabra por conducto del Gobierno de lo que iba a suceder, ni recibiera la menor instrucción sobre la conducta a seguir. Menos mal que yo, por feliz inspiración, me limité a aconsejar prudencia a las fuerzas de orden público y especialmente a la Guardia civil, que, por no haber recibido instrucciones concretas de sus jefes, ignoraba lo que debía hacer. Por lo que se refiere a este punto concreto, se ha dicho hasta la saciedad que el general Sanjurjo ofreció en casa del señor Maura el apoyo de la Benemérita, y es muy posible que así fuera; yo lo que afirmo es que las órdenes del laureado general—que me consta las dió—no llegaron a muchos oficiales, pues fueron varios los que me consultaron telefónicamente el partido que debían adoptar, ya que era un tanto extraño se les hubiera hecho salir a la calle para presenciar pasivamente lo que estaba ocurriendo. Recomendé a todos que únicamente intervinieran en el caso de ser agredidos o se ejecutasen actos contra las personas o propiedad.

En la reunión que celebraron los consejeros en Gobernación dió cuenta el conde de Romanones de las gestiones por él realizadas durante la mañana y se trató de la necesidad de declarar el estado de guerra en Madrid para mantener el orden público mientras se desarrollaran los acontecimientos políticos. No es cierto—como se ha dicho—se hicieran indicaciones al general Berenguer sobre si cabría esperar algún apoyo por parte del Ejército en defensa del Rey, y aunque se las hubiesen hecho, tengo la absoluta seguridad de que el conde de Xauen

hubiera contestado en forma negativa. Después de conocerse el resultado de las elecciones, después de las manifestaciones del jefe del Gobierno la tarde anterior ante los periodistas, después de las gestiones realizadas por iniciativa del Monarca y después de lo pactado con el Comité revolucionario, ¿cómo iban a lanzarse las tropas contra el pueblo? Un régimen podrá apoyarse—nunca largo tiempo—sobre bayonetas mercenarias; pero jamás sobre un Ejército nacional, que es parte integrante del pueblo, y por serlo, participa de sus anhelos y repudia lo que rechaza; como a su vez éste se enorgullece de las glorias de aquél y sufre con sus desventuras. Un ministro llegó a decir que «legalmente» ya no existía la Monarquía... Lo que ocurrió allí fué que, convencido el Gobierno no quedaba otro recurso que someterse a la fuerza de los hechos, trató de la manera de garantizar las vidas del Rey y demás personas de su familia, sin tomar acuerdos, pues Romanones manifestó que de eso respondía él. ¡Por lo visto había tratado también sobre los pormenores del viaje!

A las cinco menos cuarto los ministros salieron para Palacio. Poco después de entrar todos en el regio Alcázar la muchedumbre invadía la Plaza de Oriente, más con ánimo de efectuar una manifestación de protesta que con el de ejecutar un acto de agresión. Esta es la verdad. De haber existido media docena de desalmados decididos a manchar en sangre la entrada del nuevo régimen, la tragedia se hubiera producido. Por fortuna para el buen concepto de España ante el extranjero y para la dignidad nacional, el pueblo de Madrid no empañó las ansias de que fuera un hecho la expresión de su voluntad soberana con el triste espectáculo de unos crímenes repugnantes.

La última entrevista de don Alfonso con sus ministros fué triste; no tuvo para con ninguno de ellos—motivos no le faltaban—ni reproche ni la más ligera descortesía. El duque de Maura le presentó el borrador de manifiesto que le encargara por la mañana, en el cual de su puño y letra hizo las correcciones que las circunstancias exigían (1). Se trató acto seguido de la forma de hacer el viaje. Mostró deseos de que la Reina y sus hijos permanecieran en Madrid varios

(1) El documento redactado por el duque de Maura decía así:

«Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés pú-

días y de que el infante don Juan siguiera estudiando en la Academia Naval. Se le hizo ver que ambas cosas eran imposibles. Se resignó...

Mientras se celebraba el Consejo en Palacio, el subsecretario de Gobernación, señor Marfil, quedó en el Ministerio. Por él supe, momento por momento, cuanto sucedía en la Puerta del Sol; pero nada más. De otras provincias, especialmente de Barcelona, llegaron nuevas alarmantes que traté de comprobar poniéndome al habla con el general Despujol, quien me confirmó la ocupación del Ayuntamiento y Diputación por Maciá y sus huestes, añadiendo que en aquellos instantes creía se hallaba también tomado el Gobierno civil; frente al edificio de Capitanía General, las turbas se limitaban a gritar. En Bilbao, Valencia, Zaragoza y otras capitales ocurría otro tanto.

Marfil me llamaba con frecuencia. Por momentos era más imponente el espectáculo que ofrecía la Puerta del Sol. Por fin, ante lo inminente del asalto, que por cierto dirigía un oficial de Ingenieros vestido de uniforme, se cerraron las puertas del Ministerio. Algunos funcionarios, temerosos de que el edificio fuera invadido por las turbas, no obstante dicha precaución, lo abandonaron por una de las ventanas que dan a la calle de San Ricardo valiéndose de una escalera de mano.

blico hasta en las más críticas coyunturas. Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero sé muy bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme algún día cuenta rigurosa.

Para conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva *encargo a un Gobierno que la consulte, convocando Cortes Constituyentes*, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente *en ejercicio del Poder Real*, y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.»

El Rey borró la preposición «Para» del principio del tercer párrafo y puso «Espero a»; tachó la frase «encargo a un Gobierno que la consulte convocando Cortes Constituyentes»; y por último corrigió la palabra «en»—que era indudablemente un error de copia—y puso en su lugar el artículo «el».

Este documento, con las correcciones apuntadas y encabezándolo «Al país», fue el que firmó don Alfonso antes de marchar y dió a conocer al Gobierno provisional de la República el día 16.

Desde el balcón de mi despacho observaba el ir y venir de los grupos y vehículos por la Avenida del Conde de Peñalver; varios de aquéllos se pararon en la esquina de Víctor Hugo en actitud poco tranquilizadora. Hablé con Martín Báguenas—con Aranguren no se podía contar—y le encargué tuviera personal dispuesto para la defensa de la Dirección de Seguridad. Para evitar que con motivo de un intento de asalto la fuerza se viera precisada a utilizar las armas de fuego desde el primer momento, dispuse que un jefe de Seguridad fuera a la Comisaría de la calle de Leganitos, donde estaba el depósito, y trajese algunos botes de gases lacrimógenos; al mismo tiempo mandé se transportara a lugar seguro la parte del archivo reservado que se había tenido tiempo de seleccionar.

Traté sin resultado de adquirir noticias de lo que pasaba en Palacio. Fué imposible. Hablé con la Comisaría de la Real Casa para que previniesen a los ministros no regresaran ni por la calle Mayor ni por la del Arenal. Un agente de la Social avisó que en el domicilio del señor Maura (don Miguel) era constante el ir y venir de personas afectas a la República.

Poco después, Marfil me hizo la siguiente pregunta:

—Oiga, Mola: ¿sabe usted si ocurre algo por Cuenca o por Albacete?

—No. No sé nada—le repuse—; pero si le interesa procuraré informarme.

—Sí; me interesa. Me lo ha preguntado Hoyos desde Palacio. Ya puede suponerse de qué se trata...

Era evidente que el Rey se marchaba.

—Pero ¿adónde va?—pregunté a Marfil un tanto intrigado, ya que ni Albacete ni Cuenca estaban sobre las carreteras que conducen a las fronteras.

—No lo sé seguro —contestó—. Creo que a embarcar en Cartagena.

—¿Y no le ha dicho nada más el ministro?

—No; nada... ¡Esto es desesperante!—exclamó con indignación.

Me puse en comunicación con Cuenca y Albacete. En el primer punto la tranquilidad era completa; en el segundo había grupos por las calles y conatos de manifestación.

Volví a ponerme al habla con Marfil para darle los informes solicitados; le comuniqué asimismo que, según me acababan de avisar, Maciá

desde Barcelona daba por «radio» la noticia de haber sido proclamado el *Estat Catalá*. Marfil me dijo a su vez que una comisión de manifestantes pretendía se le concediera autorización para colocar la bandera republicana en el edificio de Gobernación, pero que él se negaba a complacerla. Luego supe que la referida comisión, que por lo visto presidía Ortega y Gasset (don Eduardo), hizo caso omiso de la negativa del subsecretario y la bandera fué izada ante una estruendosa ovación.

De la estación de Atocha avisaron a Martín Báguenas que el coche real, arrastrado por una locomotora de maniobras, iba por la vía de circunvalación camino de la estación del Norte. Supe que de Palacio habían pedido el automóvil de escolta de la Guardia civil que ordinariamente acompañaba al del Rey durante sus viajes por carretera.

«Unión Radio» pidió permiso para dar la noticia radiada por Maciá; lo negué, pero fué inútil... ¡Ya no nos obedecía nadie!

Serían próximamente las seis y media cuando el Gobierno abandonó Palacio. El Presidente dijo a los periodistas que el Consejo había expuesto al Rey la situación y su modo de apreciarla; que el Rey resolvería al día siguiente.

—Ahora—prosiguió—, para mantener el orden, vamos a proclamar el estado de guerra, que es lo que, en primer término, conviene.

En un cambio de impresiones que los ministros tuvieron después de despedirse del Rey, el general Aznar les citó para una nueva reunión con objeto de hacer entrega del Poder al Gobierno de la República. No obstante los deseos del que hasta entonces había sido Presidente del Consejo, los ministros, al salir de Palacio, tomaron direcciones distintas y desaparecieron. Yo aguardé en vano más de media hora en espera de que el marqués de Hoyos llegara a su despacho.

Próximamente a las siete me dieron dos noticias sorprendentes: Eduardo Ortega y Gasset arengaba a las masas desde el balcón del Ministerio de la Gobernación diciendo que la República era ya un hecho; del domicilio de don Miguel Maura habían salido, además de éste, los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Albornoz, Azaña, Largo Caballero y otras personas en dirección a la Puerta del Sol para hacerse cargo del Poder.

Traté con insistencia de buscar comunicación con el marqués de Hoyos sin lograrlo. Pedí a Marfil me confirmase la primera parte de lo que me habían dicho. Ni afirmó ni negó; solamente me indicó que

buscaba el paradero del ministro, sin poderlo conseguir. Hicimos algunos comentarios sobre el aislamiento en que ambos nos hallábamos. ¿Qué resolución cabía adoptar? Marfil, colmado de indignación, me dijo:

—Amigo Mola, ¿sabe lo que voy a hacer?... Pues coger el sombrero y marcharme.

Mi último contacto desaparecía (1).

Mientras tanto, por la Avenida del Conde de Peñalver las banderas rojas y tricolores se multiplicaban; grupos considerables cantaban a todo pulmón *La Marsellesa* y empezaba a oírse la pesada cantinela de: «Un, dos, tres; muera Berenguer».

Entonces decidí ir al Ministerio del Ejército para ver si allí conseguía ponerme en contacto con el conde de Xauen y me enteraba de la verdad de todo. Mandé preparar un *Ford* y dejé encargado al jefe superior de la Dirección, advirtiéndole que regresaría en seguida. Ese era mi propósito.

Bajé al portal y como de costumbre tomé el coche dentro del zaguán. Ordené al conductor me llevase por la calle de la Reina a salir a la Plaza del Rey para, remontando Barquillo, entrar en el Palacio de Buenavista por la puerta de Prim. Mi objeto era pasar desapercibido.

Era ya entre dos luces y tuvimos que ir despacio por la aglomeración; los «vivas» a la República contrastaban con los «muera» a don Alfonso; de vez en cuando, el estribillo contra Berenguer era sustituido por otro que decía: «No se ha *marchao*; que le hemos *echao*». Contra mí no oí un solo grito.

Lo que pasó en el Ministerio del Ejército.—Al trasponer la verja del Palacio de Buenavista me detuvo la guardia, pero reconocido me dejó pasar; recibí las novedades de los policías al servicio del ministro y rápidamente tomé el ascensor. En la Secretaría particular se hallaban varias personas; entre ellas recuerdo al subsecretario, general Ruiz Fornells; al asesor, señor Santamaría; al teniente coronel Sánchez Delgado; al hermano del conde de Xauen, don Luis, y a su sobrino Alejandro. Desde el Ministerio se percibía el rumor de la muchedumbre.

Entré en el despacho del general. El amplio y lujoso salón se hallaba

(1) No obstante lo que me manifestó Marfil, luego he sabido que éste permaneció en su puesto hasta después de haberse hecho cargo del Ministerio de la Gobernación el señor Maura.

alumbrado exclusivamente por la lámpara de la mesa. El conde de Xauen sostenía en aquellos momentos una conversación telefónica con Benítez de Lugo. Este, por lo visto, andaba en busca del general Aznar para hacerle entrega o pedirle—no lo recuerdo bien—un documento que debía ser de gran importancia. Luego supe se trataba del manifiesto de don Alfonso. Unos minutos después llegó el marqués de Hoyos, que sostuvo también alguna que otra conferencia.

Deduje de todo lo que allí se habló que ya el Comité revolucionario—convertido en Gobierno provisional de la República—se había instalado en el Ministerio de la Gobernación y reclamaba con insistencia la presencia del general Aznar para que le hiciera la transmisión de poderes; mas éste no aparecía por parte alguna, ni los demás ministros tampoco. Me enteré asimismo que don Alfonso salía aquella misma noche para el arsenal de Cartagena con objeto de embarcar con rumbo a Inglaterra (luego se debió cambiar de pensamiento, puesto que desembarcó en Marsella) y que doña Victoria y demás familia real saldrían al día siguiente en el rápido de Irún.

Estando en el despacho llamó desde Granada el general González Carrasco preguntando si declaraba el estado de guerra, pues el capitán general accidental, señor Fernández Barreto, había adoptado un silencio extraño. Desde luego se le autorizó. Después se preguntó a la primera autoridad militar de Madrid si ya había salido el piquete de ordenanza para dar lectura del bando declarando la ley marcial. Contestó que en vista de cómo estaban las calles no se atrevía a hacerlo. Casi al mismo tiempo llamó el señor Gascón y Marín para rogar, de parte del Gobierno de la República—con el que por lo visto debía estar en relación—no salieran tropas a la calle, ya que dado el estado del pueblo, mezcla de excitación y entusiasmo, sería lo más probable que soldados y paisanos se mezclaran y ello podría ser causa de desbordamientos incontenibles de consecuencias imposibles de prever.

El general Berenguer, sobreponiéndose a la emoción de aquellos momentos, aparentaba estar tranquilo; en cambio, al marqués de Hoyos se le veía excesivamente nervioso.

Salí del despacho y me asomé a uno de los balcones de la sala de visitas que dan al jardín: ¡la calle rugía!... Las turbas, ebrias de entusiasmo, vociferaban desenfrenadamente; sobre el griterío ensordecedor

destacaban los improprios contra el general Berenguer. Algunos grupos se situaron frente a la verja del Ministerio. Ante el temor de que fuera asaltado el edificio, se ordenó cerrar las puertas que dan a la calle de Alcalá y reforzar la guardia.

Ya me despedía para regresar a la Dirección cuando fui advertido de que se dirigía hacia ella un grupo de unos ochenta o cien individuos, capitaneados por don Ramiro Cavestany, con ánimo de «arrastrarme» (textual). Como dada mi impopularidad toda resistencia era inútil, pues si me defendía y lograba no caer en manos de los revolucionarios, el Gobierno por dar satisfacción a las masas, procedería contra mí aunque hubiese obrado en legítima defensa, opté por no volver a la Dirección. Por teléfono llamé a mi secretario particular, rogándole fuera al Ministerio del Ejército para recoger las llaves de la caja reservada y darle algunas instrucciones.

He de advertir que la presencia en las calles del señor Cavestany me produjo una gran sorpresa, pues no hacía muchos días había recibido un certificado facultativo autorizado por el doctor don Gregorio Marañón en el que decía se hallaba imposibilitado de trasladarse a La Coruña, su nuevo destino, y, posteriormente, dos médicos de la Dirección de Seguridad a quienes ordené le reconocieran me informaron muy seriamente de que el señor Cavestany padecía una parálisis incurable que le impedía abandonar el lecho. Fué tan acertado el diagnóstico, que actualmente dicho señor se encuentra desempeñando otra vez el cargo de secretario general.

Mientras llegaba mi secretario, ya ausente el marqués de Hoyos, sostuve una conferencia con el general Berenguer en presencia de Sánchez Delgado, acordando ocultarnos prudentemente unos días, los indispensables para dar tiempo a que se calmaran los ánimos. El general Berenguer dijo pensaba escribir inmediatamente una carta al señor Alcalá Zamora manifestándole que tan pronto se estabilizara la situación y su integridad personal pudiera ser garantizada, se pondría a disposición del Gobierno para responder de su conducta.

Cuando llegó mi secretario—que me dijo se estaba esperando en la Dirección de un momento a otro la llegada de don Carlos Blanco—le introduje en el comedor del ministro, le di las llaves de la caja para que hiciera entrega de ellas, de los fondos reservados y de las claves diplomáticas al coronel Aranguren, después de recoger un sobre que

con el pasaporte y una pequeña cantidad de mi propiedad particular guardaba allí como lugar más seguro (1).

Después de salir del Ministerio la familia del general entré de nuevo en el despacho para preguntarle si deseaba algo de mí. En aquel momento le requirieron de Palacio: era don Alfonso, que deseaba despedirse de él.

Habían dado las ocho y cuarto cuando abandoné el Palacio de Buenavista; lo hice en el coche de un allegado del conde de Xauen. Minutos más tarde me reunía con mi mujer y mis hijos.

De la República no supe aquella noche más que lo que oí desde la habitación en que me hallaba: gritos, gritos y más gritos...

(1) Algunos periódicos dijeron en aquellos días había desaparecido con las llaves de la caja. Ya ve el lector que no es cierto. Dejé a mi sucesor (conservo aún el recibo) casi íntegra la consignación del mes de abril (6.000 pesetas de las 6.165 que percibía). Las 5.000 pesetas giradas a París horas antes y el importe del servicio secreto nacional correspondiente al mes fueron satisfechos con pequeños ahorros que había logrado hacer, pese a la exigua consignación que percibía en concepto de gastos reservados.

EPÍLOGO

Era una tarde de los primeros días de mayo, antes de la fecha en que tuvo lugar la vergonzosa quema de conventos. Reconstruía en la soledad de la celda, para llevarlo a mi carnet de notas, cuanto había hecho desde la madrugada del 15 de abril: salida de la casa en donde pasé la noche del 14 y mis paseos frente al refugio en que se hallaba el general Berenguer en espera de que el portal se abriese para subir al piso y conocer los detalles de su salida del Ministerio del Ejército y propósitos inmediatos; mi resolución de abandonar este proyecto ante el temor de ser reconocido por la gente que, más temprano que de ordinario, empezó a circular; la breve estancia en el domicilio de un amigo en el cual me sirvieron un ligero desayuno; mi paso por la Cibeles, desde la que contemplé las enormes banderas republicanas que adornaban el Palacio de Comunicaciones; la carretera amplia y asfaltada; el palacio señorial que un aristócrata, apenas conocido por mí, me cedió como seguro asilo; la carta dirigida al general Sanjurjo para que hiciera presente al Gobierno estaba a su disposición; mi vuelta a Madrid la tarde del 18 y el traslado a una finca próxima a ruegos de algunas personas de mi intimidad ante el temor de que el domingo, 19, volvieran a reproducirse las escenas del 14 y 15; el regreso definitivo la noche del día siguiente; la presentación al ministro en la mañana del 21 y el ingreso en Prisiones Militares para responder—según me dijo—de mi gestión como director general de Seguridad; la inmediata presencia del Juzgado; el procesamiento...

Esta labor, harto difícil por la rapidez con que se habían sucedido los acontecimientos, fué suspendida por la llegada de un visitante: una de esas personas que gustan de acudir a los duelos para observar las huellas que la enfermedad ha dejado en el rostro de la víctima y el dolor en las de los deudos.

Lamentaba mi desgracia. Era la consecuencia lógica del estado pasional de aquellos días. Debía tener un poco de paciencia, pues nuestro pueblo, aparte su impresionabilidad, era bondadoso, reflexivo, culto y amaba la Justicia. Por estimar a ésta escarnecida se había revuelto contra la Monarquía, y justo era reconocer que no le faltaba razón. Ya se dijo desde muy antiguo: *Vox populi, vox Dei*.

La banda de cornetas y tambores del entonces regimiento de León, alojado en el mismo edificio de Prisiones, lanzó al espacio las notas alegres de la marcha granadera: la tropa salía del cuartel. Mi visitante se despidió precipitadamente, pues no quería perderse el número del desfile; igual que él, una nube de comadres y chiquillos acudió hacia la Plaza de San Francisco.

Pasó un rato.

En la calle del Rosario, bajo la reja de la ventana de la celda número 2, que ocupaba, un grupo comentaba el desfile.

—¡Qué contentos van!—decía una mujer.

—¡Pobrecitos! Es natural: ya no tienen que sangrar a uno todos los días para alimentar al príncipe—repuso otra.

—¡Es *verdád!*... Me *c...* en ... ¡Y pensar que no les hemos *arrastrao* a *tóos* por las calles de *Madrid!*... —exclamó un hombre, lleno de indignación.

Me acordé de las palabras que hacía poco había oído: «Nuestro pueblo es bondadoso, reflexivo, culto...»

Verdaderamente, la tertulia de la calle no representaba nada; quizá ninguno de los allí reunidos sabría leer. Sin embargo, aquel hombre entonces, y las mujeres que le acompañaban hoy, tiene un voto...: ¡un voto que vale tanto como el de don Jacinto Benavente!

¡Oh, impávido farolillo de la inteligencia que alumbras mi razón! ¿Adónde me llevas por el camino de las reflexiones? ¿A descubrirme que el tinglado de la Democracia tiene por base un absurdo?... ¡Bastal! ¡Húndete en las tinieblas! No quiero saber más.

Hernán Cortés quemó sus naves de madera. Yo temo imitarle, haciendo otro tanto con mis ilusiones...

Madrid, marzo de 1933.

APÉNDICE PRIMERO

Algunas de las declaraciones que figuran en el proceso de San Carlos

Primera declaración del teniente coronel de Seguridad don José Flores Mayor.—Dijo: Que sobre las once o doce de la mañana del día 25 del actual, encontrándose el declarante al mando de la fuerza de Seguridad con motivo de los disturbios estudiantiles, al pasar por la calle de Atocha en dirección a Antón Martín despejando los grupos allí congregados, la fuerza de Caballería que iba a la vanguardia llamó la atención del declarante manifestándole que de una obra en construcción sita en dicha calle de Atocha, y cree que en el número 84, de los pisos segundo y tercero, habían visto arrojar piedras y cascotes a la fuerza pública, y seguidamente el que habla, dirigiéndose hacia la citada casa, llamó la atención de algunos que se encontraban en la misma, invitándoles a que a su presencia hicieran nuevas agresiones, contestando con signos negativos y manifestando que ellos no habían agredido a la fuerza pública, a pesar de lo cual el que declara dió orden para que se averiguara quiénes fueran los obreros que trabajaban en los citados pisos, por estimar ciertas las manifestaciones de sus subordinados y con el fin de que los que hubieran realizado tales agresiones sufrieran la sanción correspondiente; y por lo tanto, el que declara, ni a su presencia fueron agredidas las fuerzas del Cuerpo que manda, sin que tampoco pueda determinar el dicente el número y nombre de los obreros de la citada obra.

Segunda declaración del mismo.—Dice: Que el día 25 de marzo último, siguiendo el declarante las órdenes recibidas del jefe superior de Policía, a la sazón el coronel Marzo, acudió a las cercanías de la Universidad Central para prevenir lo que pudiera suceder con ocasión de la algarada estudiantil que venía sucediéndose hacia algunos días, por

cuyas algaradas el día 24 se dispuso el servicio situando retenes de Seguridad en el Ministerio de Gracia y Justicia, Cinema X y prevención del distrito de la Universidad, y por otra parte en la calle del Fúcar, cuartelillo municipal, y en la prevención del Congreso, cine de San Carlos, retenes éstos de 30 hombres el de la calle del Fúcar, 20 en la Comisaría y 10 en el cine de San Carlos, fuerza ésta que de ordinario no suele tenerse dispuesta, pues que en tiempo normal no hay más retenes que los de Gobernación y Dirección de Seguridad, pero que entonces se tenía en esa cantidad por los sucesos que venían ocurriendo, sin que este día se dispusiera que estos retenes fueran más numerosos en las cercanías de San Carlos que en los otros días anteriores, sino que eran aproximadamente el mismo número de hombres, y este servicio se dispuso el día anterior, como suele acostumbrarse, de acuerdo con el jefe superior, que es la persona que por llevar la dirección de los servicios de Orden Público en Madrid transmite las órdenes. Que para el citado día 25 recibió verbalmente del jefe superior la orden de impedir que los estudiantes celebrasen manifestación en la vía pública si lo intentaban, pero que mientras permanecieran dentro del edificio de la Facultad se les dejara hacer, y el jefe superior no mencionó al declarante si habían de utilizarse procedimientos de rigor o de templanza, mas el que habla tradujo esa orden extendiendo para sus subordinados la orden escrita de que al intervenir la fuerza utilizaran primero la defensa de goma de que estaban provistos, después las hojas de los machetes contundiendo, y sólo en último término y siendo agredidos por disparos utilizaran las armas de fuego. Personado el declarante en las inmediaciones de la Universidad, allí no existía alteración de orden, porque ya estaban cerradas las puertas de la misma, y desde allí, poniéndolo en conocimiento del jefe superior, marchó a San Carlos por la parte de la Glorieta de Atocha, llegando a ésta aproximadamente a las once. Observó gran efervescencia en el público, sin circulación en la calle de Atocha, y en ésta situados los diversos retenes, unos cerca de la Glorieta, algo más arriba de ella, y otros próximos a Fúcar, dándole cuenta sus subordinados de que habían arrojado piedras contra las fuerzas y notando llena de estudiantes la azotea de la Facultad y muchos núcleos de éstos cerca de la puerta, que tenían abierta. El declarante se fué directamente a la puerta de la Facultad, sin exhibir otra cosa que su bastón de mando y haciendo indicaciones de

calma, que por el pronto fueron atendidas, dejándole llegar solo hasta la puerta de la Facultad donde al grupo pidió que se destacaran dos o tres para hablar con él, y así lo hicieron, tratando el declarante de disuadirles de toda actitud violenta e indicarles que él no tenía atribuciones para autorizar la manifestación que pretendían, pero que se obligaba a transmitir inmediatamente su petición al director general, y como suponía que éste tampoco podría realizarlo por sí, les interesó su actitud pasiva durante el tiempo suficiente para su gestión, interesándoles que se metieran dentro de la Facultad sin agredir a la fuerza. Así se lo prometieron, retirándose el declarante de allí; pero al retirarse le arrojaron alguna piedra desde la azotea, si bien no continuaron, ante las insinuaciones que desde abajo hicieron otros estudiantes; pero es lo cierto que no atendieron la indicación del declarante de meterse dentro de la Facultad. Transmitió el dicente el deseo de los estudiantes al jefe superior, y le respondió éste que no podía autorizarse la manifestación, y entonces dicho jefe aprobó su idea de retirar las fuerzas de Seguridad hasta la Glorieta de Atocha y Antón Martín, respectivamente, aislando aquella porción de todo tránsito para impedir agresiones a la fuerza, y le indicó también que daba orden para que acudiese Guardia civil a ambos lugares. El declarante, que se hallaba en las cercanías de la Glorieta de Atocha, situó la fuerza en esta Glorieta y la despejó y dió orden a un subordinado que por parte de la calle del Fúcar se procediera a hacer lo propio, retirándose hasta Antón Martín. Oyó el declarante unos disparos hacia la parte de arriba de la calle de Atocha y marchó directamente, dando la vuelta por la calle de las Huertas, para ver lo que ocurría e impedir que se disparara, y al llegar allí le refirieron que al capitán que mandaba las fuerzas lo habían herido de una pedrada, y que aquellas fuerzas, acometidas por los estudiantes, habían tenido que hacer fuego, porque, según el propio teniente Mario Fernández Pardo, les habían disparado, habiendo visto perfectamente a uno que lo hacía desde la esquina de la calle de Santa Inés. Que dada la orden por el declarante de retirarse hacia Antón Martín, así se realizó, y cuando lo efectuaban llegó allí una sección de Caballería y otra de Infantería de la Guardia civil. Que poco después acudió a un teléfono próximo por llamada urgente que le hacía el jefe superior, y allí, por éste, se le dijo que acudiera inmediatamente a la posada de San Blas, donde se hallaba encerrado un comisario y dos agentes, que no

tenían municiones y que pedían auxilio, indicando que los grupos intentaban asaltar aquel lugar, cosa que el declarante no podía ver desde el lugar en que se encontraba, y al recibir esta orden, el declarante mencionó al jefe superior la conveniencia de que ese auxilio lo prestara la Guardia civil, porque suponía que sería más respetada por los grupos, ya que los de Seguridad eran agredidos fácilmente, aprobando esta idea el jefe superior. Que en su virtud el declarante, por medio del teniente Mario, trasladó esa orden al teniente de Caballería que mandaba las fuerzas de la Guardia civil, y que como éste indicara que no podía hacer eso si no lo ordenaba su jefe natural, el declarante fué a ver al propio teniente, mencionándole que la orden era del jefe superior de Policía, y que si no la cumplía daría conocimiento al director general de Seguridad, refiriéndole entonces dicho teniente de la Guardia civil su acatamiento y disponiendo él que fuese un sargento con cuatro números hacia la posada de San Blas para auxiliar a los que estaban dentro. Quedó el declarante en Antón Martín, y poco después recibió recado del teniente de la Guardia civil de que le habían herido a un guardia y un sargento frente a la posada de San Blas; entonces se recibió orden del jefe superior de Policía que avanzara la fuerza de la Guardia civil de Caballería despejando la calle de Atocha hasta la posada de San Blas, y tras ella media sección de Infantería, para lograr el propósito de liberar a los asediados en la posada, pues los primeros guardias civiles habían tenido que refugiarse en esta posada. Así lo hizo la Guardia civil, y la Caballería no pudo llegar más que hasta la altura de la calle del Fúcar, porque la pedrea era formidable y se les hacían disparos, percibiendo el declarante perfectamente a un individuo, cuyo tipo no le pareció de estudiante, que hacía disparos contra la Guardia civil desde la azotea en la misma esquina de la calle de Santa Inés, y también sintió el declarante dos detonaciones que le parecieron bombas de mano; y entonces la Guardia civil, ya procediendo por la propia iniciativa del jefe que la mandaba, dió tres toques de atención, por cierto con bastante intervalo de tiempo, y después del último hizo fuego, que debió ser bastante profuso, calculando el declarante que harían de unos trescientos cincuenta a cuatrocientos disparos, durando próximamente este fuego de una hora a una hora y media; ante el fuego de la Guardia civil se vieron varios trapos blancos por la azotea, persistiendo, sin embargo, los disparos del situado en la esquina de Santa Inés, y ya por

fin se oyó el toque de trompeta de la Guardia civil de «alto el fuego», y cesó éste; y poco después se recibió orden terminante de que se dejase salir a los estudiantes de la Facultad y retirada de las fuerzas; así se procedió, incluso dejando en libertad a tres o cuatro detenidos que la fuerza había hecho según salían, procediendo esta orden del ministro de la Gobernación. Que la actitud de los grupos que había tanto en la Glorieta de Atocha como en Antón Martín era pacífica, sin agresión para la fuerza; pero los grupos de Atocha le parecieron al declarante, por su aspecto, constituidos por elementos fácilmente excitables, y por eso fué su precaución de desalojar esta Glorieta. Que ninguno de estos grupos agredió a la fuerza ni promovió alborotos, partiendo las agresiones únicamente de los que se hallaban en San Carlos, donde pudo observar que mezclados con los estudiantes había elementos extraños a ellos en bastante cantidad, indicándole los propios estudiantes que esos elementos extraños habían entrado por la puerta del Hospital Clínico. Que la Guardia civil disparó durante todo el tiempo que ha referido de hora u hora y media próximamente, porque durante ese tiempo se le hacían disparos desde la azotea de San Carlos, diciéndole también al declarante que asimismo disparaban desde una ventana de la Facultad, pero este hecho no lo comprobó. Que el declarante ignoraba dónde se encontraba el quirófano del Hospital Clínico, ni tampoco qué parte del edificio de la Facultad de San Carlos se destina a salas de enfermos, y supone que lo propio ocurriría al teniente de la Guardia civil. Que también le dijeron que para dominar a los de la azotea de la Facultad había ordenado el teniente a tres o cuatro guardias que subieran a una azotea de la acera de los números impares y desde allí dispararon. Que, desde luego, el declarante no requirió el envío de la Guardia civil al lugar de los sucesos, la cual debió acudir por iniciativa y orden de la Dirección General. Que cuando llegó la Guardia civil, ya retirada la de Seguridad a Atocha y Antón Martín, no era objeto de agresiones por parte de los estudiantes, y supone que no habría sido objeto de éstas ni ocurrido nada de no haber surgido el incidente de tener que auxiliar a los encerrados en la posada de San Blas, que fué el que originó el envío allí de la Guardia civil, creyendo el declarante que si en vez de Guardia civil hubieran acudido a auxiliar a los de la posada de San Blas guardias de Seguridad, habría habido más víctimas de esta fuerza, porque la agresión hubiera sido más fuerte para ellos, y cree

que hubieran tenido que quedar allí la mitad de los que hubieran acudido, pues la actitud del grupo agresor hacia la posada de San Blas era la más violenta.

Tercera declaración del mismo.—Dijo: Que, desde luego, por su parte, no pidió a la Dirección General de Seguridad el envío de la Guardia civil ni de ninguna otra clase de refuerzos, pues el declarante entendía que con las fuerzas de Seguridad que tenía situadas y colocadas como ya estaban cuando llegó la Guardia civil, cerca de Antón Martín y la Glorieta de Atocha, podía considerar dominada la situación, y por lo mismo no necesitaba más fuerzas. Que lo único que dijo al jefe superior en un momento de los que conferenció con él por teléfono cuando ya estaba la Guardia civil en Antón Martín y Atocha, y al referirle el dicho jefe superior que había un comisario y dos agentes encerrados en la posada de San Blas, es «que aquello se ponía muy feo», pero que de ningún modo hizo entonces ni tampoco antes petición alguna de envío de fuerzas, y aun menos concretamente de la Guardia civil. Que al disponer el servicio del día 25 de marzo, la noche del 24, las órdenes que recibió el declarante en la reunión del director general, comisario general y jefe superior con el declarante, fueron no permitir la entrada de los estudiantes en la Universidad y San Carlos si no había clase, y si la había dejarles entrar normalmente; dándose la orden de que auxiliaran a los bedeles para que no entrara en clase nadie en los edificios que no fuera estudiante la tarde del 25 para ejecutarla en los días siguientes, y que respecto a la manifestación recibió orden del director de impedirla o disolverla utilizando procedimientos de templeza en primer término. Que no vio que los estudiantes arrojaran líquidos corrosivos a la fuerza, pero que el comandante Castillo le refirió al declarante que los habían arrojado el día anterior.

Declaración del ex jefe superior de Policía, don Agustín Marzo Baguer.—Dijo: Que le parece fué el día 24 de marzo cuando el director de Seguridad, a la sazón don Emilio Mola, hubo de indicar al declarante, con relación a los sucesos que estaban provocando los estudiantes, que un grupo de éstos había estado en su despacho solicitando autorización para manifestarse pro amnistía, y que al tal grupo él, o sea el director, le había contestado que aun teniendo la orden del Gobierno de prohibir toda manifestación en la vía pública, lo solicitaran por escrito, y trasladaría su petición. Que al declarante le fué transmi-

tida reiteradamente por el expresado director, y como procedente del Gobierno, la orden de prohibir toda manifestación en la calle, fuera ella de cualquier clase. Que al disponer el servicio para el 25 de marzo, y en vista de que ya habían ocurrido disturbios en las inmediaciones de San Carlos, se decidió a reforzar los retenes de aquellas proximidades, ello por el criterio de entender menos probable la colisión cuantas más fuerzas pudieran presentarse para reprimirla. Que el citado día 25 recibió noticias de las fuerzas que se hallaban en las proximidades de San Carlos de que eran objeto de agresiones por parte de los estudiantes, entre los cuales acusaban la presencia de otros elementos, refiriéndole que los grupos salían del edificio y agredían a la fuerza, reintegrándose al edificio cuando la fuerza acudía rechazando su acometida y separando los obstáculos que habían puesto en la vía pública, y tuvo noticias de todos estos hechos porque se las daban por teléfono de la posada de San Blas. Pretendió el declarante acudir al lugar de los sucesos, y así se lo indicó al señor director, quien le ordenó permanecer en la Dirección, diciéndole: «Me hace usted falta aquí», en vista de que había otros sucesos en diferentes partes de la población. Se ordenó a la fuerza de Seguridad, por indicación del señor director, que se retirara hacia Antón Martín y Atocha (Glorieta), dejando libre todo aquel trozo de la calle de Atocha, para así evitar las agresiones; pero no debió conseguirse este propósito, a pesar de que la fuerza se retiró, porque le comunicaron que había sido objeto de agresión y lesionado un capitán, habiendo recibido disparos que le dijeron habían producido un balazo en una hombrera a un guardia y otros que les habían tirado un líquido que decían era vitriolo. Que así las cosas, recibió la mención de que había muchísima gente en Antón Martín, y también que se consideraban impotentes las fuerzas para dominar la situación, no pudiendo precisar quién le diera este aviso, que pudo ser bien el jefe de Seguridad, teniente coronel Flores, el comandante Castillo o el comisario del distrito; avisaron también, le parece que fué el jefe de Seguridad, que en una de las calles adyacentes había un grupo de fuerzas de Seguridad en situación comprometida. Comunicó todo esto al director, y éste dispuso entonces que salieran dos retenes de la Guardia civil para situarse uno en Antón Martín y otro en la Glorieta de Atocha, y proteger, si fuere necesario, a la fuerza de Seguridad, y esta orden la transmitió el declarante al jefe de la Guardia civil de servicio, por mandato

del director general. Después de esto recibió el declarante aviso pidiéndole auxilio un comisario y agentes de Policía que se hallaban en la posada de San Blas, los cuales decían que grupos de estudiantes y elementos extraños, advertidos de su presencia allí, trataban de asaltar el local para asesinarles; procuró reiteradamente calmar la inquietud de estos señores diciéndoles que tomaran precauciones y que trataran de buscar la salida por donde pudieran; le dijeron ellos que no tenían más salida que la recayente a la calle de Atocha, donde estaban los grupos, y que como les conocían, les cogerían seguramente; les ofreció auxiliarles, dando largas para ver si la situación mejoraba, pero continuaron sus reiteradas peticiones de auxilio; dió cuenta al director, y éste, ante lo apremiante del caso, le ordenó que acudiera un grupo de Guardia civil para salvarles; recuerda el declarante que al dar esta orden el director se puso al habla con el ministro de la Gobernación, y por alguna frase, que a pesar de su discreción pudo oír, le parece que el ministro debió estimar procedente el referido acuerdo del director. Que al dar esa orden supieron poco después que al llegar la Guardia civil había sufrido la muerte de un guardia y heridas otro, y el propio comisario de San Blas le daba cuenta de que se estaba haciendo fuego mutuo, o sea por la Guardia civil y desde San Carlos a ésta; el declarante apremió hasta con violencia al comisario para que salieran de la posada al efecto de que pudiera retirarse la Guardia civil, contestando el comisario que no se atrevía, porque había fuego; y le reiteró la orden de que salieran, incluso de que lo hicieran con un pañuelo blanco en la mano. Recibió un aviso telefónico desde la Facultad de Medicina, procedente de un señor que ignora, quien, con cierta vivacidad, le dijo que estaban haciendo fuego contra el edificio, al cual le respondió que por parte de los que se hallaban en San Carlos procurasen el cese del fuego y de las agresiones, e inmediatamente daría orden de que cesara el de la Guardia civil; en seguida se lo comunicó al director, y recibió otro aviso telefónico del doctor Bastos en igual sentido, y a éste dijo había ordenado que cesara el fuego de la Guardia civil, y para que se cumpliera del modo más rápido, le comunicó a Bastos que la orden del cese de fuego se transmitía enviando al coronel de Seguridad señor Dichoso, como así lo realizó. Que después de esto el director le ordenó que transmitiera a las fuerzas la orden de dejar salir a los estudiantes y elementos de San Carlos sin detenerles ni molestarles; transmitió esta orden, y como

no obstante ella supo que al salir habían detenido a algunos que no eran estudiantes, el declarante, para que la orden se cumpliera concretamente, acudió en persona a las proximidades del Hospital Clínico, por mandato del propio director, y allí hizo que se cumpliera por sus subordinados debidamente la expresada orden, como se cumplimentó, saliendo los grupos de San Carlos aisladamente, sin ser detenido nadie ni molestado. Que las fuerzas de Seguridad iban provistas, además de su armamento, con «defensas», que son un zurriago forrado de cuero, y las órdenes que tenían eran de utilizar sólo ellas en los disturbios con los estudiantes, acudiendo a las otras armas sólo en casos necesarios. Que el declarante no sabía la disposición interior del edificio de San Carlos y Hospital Clínico, ni, por tanto, que en la parte recayente a la calle de Atocha existieran salas de enfermos ni quirófanos de operaciones, pues la primera noticia que tuvo de esto fué el aviso telefónico que desde San Carlos le dieron; que no cree exista en la Dirección de Seguridad antecedente alguno sobre la mencionada distribución de ese edificio. Que está seguro de que las fuerzas de Seguridad que se hallaban en el lugar del suceso pidieron refuerzos, sobre todo cuando dijeron que había un grupo de ellas en situación comprometida, pero no puede precisar quién hiciera esa petición; que pudo realizarla el teniente coronel Flores o el comisario. Que ni al disponer el servicio para el día 25 ni en la mañana de ese día sabían si habría clases en San Carlos o se hallaban suspendidas éstas, no recordando si aquel día precisamente se dieron órdenes concretas a las fuerzas para impedir entrar si no había clases o que entraran los estudiantes tan sólo si las había; pero debe advertir que sobre ello se habían dado órdenes reiteradas en ese sentido en otras ocasiones, así como para auxiliar a los bedeles en el cumplimiento de las órdenes que del claustro tuvieran.

Declaración del ex ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos.—Dijo: Que desempeñaba el cargo de ministro de la Gobernación en los días comprendidos entre el 20 y 30 de marzo último, habiéndolo desempeñado hasta el día de la proclamación de la República. Que por razón de su cargo sabe fué criterio del Consejo de ministros, tomado con ocasión del restablecimiento de las garantías constitucionales, no se permitieran actos públicos en la calle sin autorización expresa del ministro de la Gobernación, salvo aquellos que suponen el ejercicio de derechos constitucionales, cuyo ejercicio no precisa autorización de

ninguna autoridad, y por razón de ese acuerdo se dió el caso de que mientras en algunas provincias se permitieron manifestaciones, por informar los gobernadores que no había peligro para el orden público, en otras no se autorizaron éstas, por ser los informes locales contrarios. Que respecto al proyecto de manifestación de estudiantes en esta capital cualquiera de los días 24 ó 25 de marzo, puede concretamente afirmar no fué pedida autorización por escrito y conducto del director general de Seguridad al ministro de la Gobernación, recordando tan sólo vagamente que algo le dijo el director de Seguridad de haberle visitado algunos estudiantes en proyecto de que se autorizara alguna manifestación de los mismos; pero lo cierto es que al declarante no llegó por ningún conducto petición de que se autorizara esa manifestación ni concretamente el declarante pudo dar al director general de Seguridad orden expresa de que la prohibiera, refiriéndose, desde luego, a la manifestación proyectada para el día 25 de marzo, no a otras; es decir, que respecto de esta manifestación tenía el director general las órdenes generales a que antes se ha referido, no otras. Que respecto a los conflictos que pudieran provocar los estudiantes en los centros escolares, existía en el Gobierno la decisión de que cuando ellos se produjeran en los edificios docentes procurar la intervención del Ministerio de Instrucción Pública, para que éste interviniera cerca de las autoridades académicas si los conflictos no trascendían al exterior y excitar a éstas para dominarlos sin que tuviera que intervenir la fuerza pública en el interior. Que mediada la mañana del 25 de marzo recibió aviso telefónico del director general de Seguridad expresivo de que los estudiantes de San Carlos, Facultad de Medicina, habían promovido conflicto agrediendo a la fuerza pública con cascotes, y no sabe si en este momento le diría que con disparos. Que al saber esto, y también, según le dijo el propio director, que habían puesto en el edificio una bandera roja, comunicó por teléfono con el ministro de Instrucción Pública, dándole la noticia de lo ocurrido y también para que recabara la intervención del decano para dominar la situación y que terminara aquel estado de cosas; su colega de Instrucción Pública le ofreció intervenir a ese efecto, y así le consta lo realizó. Después de esto, y por las conversaciones sostenidas con el ministro de Instrucción Pública, éste a su vez con el decano y con el director general de Seguridad, se convino en retirar las fuerzas de Seguridad que se hallaban en el lugar de los hechos, entre las cuales

había algunos heridos, y aislar el edificio de San Carlos, para así colocar las fuerzas fuera del radio de acción de las agresiones e impedir que éstas persistieran, así como que nadie entrara en el local. Luego recibió del propio director la noticia de que en la posada de San Blas se encontraban encerrados un comisario y dos agentes de Policía, que éstos avisaban por teléfono pidiendo socorro, diciendo que estaban aporreando la puerta y anunciando que iban a entrar a lincharlos, y entonces también le dijo el propio director de salvarlos mandando la Guardia civil, con la esperanza de que la respetaran más que a los guardias de Seguridad. Respecto a este extremo, y a pregunta concreta del Juzgado de si la iniciativa del envío de la Guardia civil fué del interrogado, contesta: Que no fué iniciativa del declarante el envío de tal fuerza, pues el director le dijo que la mandaba o iba a mandar, lo cual no fué objeto de su oposición, vista la necesidad de salvar los tres individuos del Cuerpo de Vigilancia que se le decían asediados en la forma que ha referido. Que al poco tiempo de lo que acaba de referirse le avisaron de que había sido recibida la Guardia civil a pedradas y a tiros, con dos bajas, y también le indicó el director que la Guardia civil había repelido la agresión. Pasado cierto tiempo de conocer estos hechos, durante cuyo tiempo no recuerda si conferenció nuevamente con el ministro de Instrucción Pública, recibió aviso telefónico del decano, señor Recaséns, y por este medio conferenció con este decano, le presentó con vivos colores el cuadro que se estaba desarrollando, manifestándose indignado por el peligro que se corría dentro de la Facultad por los disparos de la Guardia civil, y ofreció, después de decirle el declarante que tuviera presente que al declarante le decían que estaban haciendo fuego contra la Guardia civil desde dentro del edificio de San Carlos, que si la Guardia civil se retiraba cesaría toda agresión contra ella y él saldría con los estudiantes del edificio, y ante esa oferta el declarante dió inmediata orden al director general de que cesara el fuego y se retirara la Guardia civil, y cree que inmediatamente así se hizo, pues poco después supo que había cesado la revuelta. Que el declarante desconocía la existencia en San Carlos, parte recayente a la calle de Atocha, de quirófanos de operaciones, salas de enfermos y de consultas. Que no está seguro que el declarante diera concreta orden al general Mola para que si no hubiera clase auxiliara a los bedeles impidiendo la entrada en el edificio a los estudiantes ni tampoco de que si había clase consintiera

sólo la entrada de los que acreditaran su carácter de estudiantes; es posible que sobre esto hablara con el general, pero eran detalles que incumbían al director general, de acuerdo con las autoridades académicas. Que debe hacer constar que siempre observó en el general Mola, como director general de Seguridad, gran deseo de acierto y de evitar violencias, así como también que si en algún caso acumulaba fuerzas públicas en lugares próximos a los que supiera podía alterarse el orden público, era con el laudable propósito de que no se alterase este orden ante la presencia de fuerzas en cantidad. Y, por último, que en el Consejo de ministros no recayó acuerdo que aprobara la gestión del general Mola durante los sucesos que ha referido, ni tampoco hubo acuerdo de repulsa de esa gestión; tan sólo se decidió estudiar los antecedentes del caso en todos sus aspectos, para después de ello resolver, si bien debe hacer notar que el general Mola había ya mostrado anteriormente su propósito de cesar en la Dirección General de Seguridad, y se estaba pensando el modo de sustituirlo adecuadamente.

Declaración del teniente de la Guardia civil don Eusebio Cañizares.—Que el día 25 de marzo recibió orden de sus jefes naturales y emanadas de la Dirección General de Seguridad de constituirse en retén con una sección de Caballería de 25 hombres en la Plaza de Antón Martín, señalándosele el itinerario que debía llevar desde el cuartel de la Batalla del Salado a aquel sitio, que fué desde la Batalla del Salado, Embajadores, Cabestreros, a salir a la Plaza del Progreso, y después por la calle de la Magdalena a Antón Martín, siendo esto próximamente a las doce y media de la mañana; dicho itinerario respondía a la idea de evitar el paso de la fuerza por delante de la Facultad de Medicina, a fin de evitar pudiera ser tomada como una provocación la presencia de la fuerza; que llegado a dicha Plaza de Antón Martín, en calidad de retén, se situó el declarante frente a la «Farmacia del Globo», o sea entre las calles de Atocha y Magdalena; momentos después se le presentó el entonces comandante de la Guardia civil don Ramón González Ordóñez, del 26 Tercio móvil, que se hallaba de paisano, el cual le comunicó, de orden del teniente coronel de Seguridad, señor Flores, que tenía que intervenir para restablecer el orden y auxiliar a un comisario y agentes que se encontraban en la posada de San Blas, los cuales se hallaban dentro y se les habían terminado las municiones de pistola y se hallaban en peligro, porque los estudiantes se habían dado cuenta de

su presencia en el interior y trataban de asaltar la posada y asesinarles, respondiendo el declarante que por suponer la intervención de su fuerza de consecuencias trascendentales, le rogaba dijese a dicho teniente coronel de Seguridad que se presentase para hacerle presentes las órdenes de los jefes naturales contrarias a la aproximación a dicha Facultad, respondiendo dicho comandante de la Guardia civil que, como comprendía efectivamente las consecuencias que podía traer y no hallarse él de servicio, que no tomase en consideración las órdenes de que era portador, y que se lo diría al teniente coronel citado, para que éste se las diese directamente al que declara; instantes después se presentó el teniente de Seguridad don Mario Fernández, siendo portador de las mismas órdenes del teniente coronel Flores, respondiéndole el declarante que necesitaba la presencia del jefe que daba la orden, para que éste se hiciese responsable de la intervención de la Guardia civil; y, efectivamente, transcurridos unos minutos, se presentó el teniente coronel de Seguridad, al cual le hizo presente que sus jefes le habían ordenado que evitase toda provocación al acercarse a dicha Facultad, y esto no obstante le ordenó intervenir para auxiliar a los que se hallaban bloqueados en la posada de San Blas, restablecer la circulación y el orden público e igualmente supone el declarante le ordenó a otro oficial de Infantería que con una sección se hallaba en la citada plaza, frente al Cine Monumental; en su virtud, el que declara avanzó con toda la sección de Caballería y media de Infantería que se le unió, y en ese momento el público estacionado en dicha plaza y calle de Atocha prorrumpió en vítores a la fuerza, llegando así hasta las proximidades de la Facultad, en donde se les recibió con insultos, entre otros, «asesinos de Jaca», disparándoles una verdadera lluvia de cascotes, ladrillos y disparos de pistolas que se hacían desde la azotea de dicha Facultad; que en vista de ello el declarante mandó hacer alto a la fuerza, y en virtud del artículo 26 del reglamento de la Guardia civil, del capítulo de obligaciones y facultades, que corresponde a la ley de Orden Público, ordenó al trompeta que tocara punto de atención, esperando sobre unos diez minutos para ver si deponían su actitud; como no fuese así, volvió a repetir otro toque, dejando transcurrir próximamente el mismo tiempo, y por tercera vez dió otro tercer toque, arreciando más la pedrea y disparos dirigidos contra la fuerza, hasta el extremo que la fuerza de Infantería, a la que había ordenado el que declara avanzara hasta la posada de San Blas, no

pudo cumplimentar la orden por los numerosos disparos, que le impedían avanzar, y en consecuencia ordenó el declarante tocaran fuego, rompiéndolo primeramente, y en cumplimiento del artículo 27 del mismo título, la fuerza de Infantería, que era la que, por presentar menor masa, podía llegar con más facilidad hasta dicha posada, y a pesar de esto la fuerza de Infantería no pudo avanzar, por el sinnúmero de disparos que se le hacían desde la azotea de la Facultad; en su vista, mandó desmontar a cinco guardias de la sección de Caballería, los cuales, con su fuego, debían proteger el avance de la fuerza de Infantería haciendo disparos, y en esta forma pudieron llegar hasta dicha posada, donde no pudieron entrar porque estaba cerrada la puerta y no abrieron ésta a pesar de sus llamadas, teniendo que continuar hasta el callejón de la Alameda, viendo allí caer a uno de los guardias de Infantería, y como se encontraban completamente dominados por el fuego que se hacía desde la azotea, por estar en un plano inferior y los disparos que se hacían a dicha azotea desde abajo no tenían ninguna eficacia, ordenó el que declara que cinco guardias en dos grupos, uno de tres y otro de dos, subiesen, previo permiso de los porteros de las casas, a las azoteas de la casa número 137 y a la situada en la esquina de Santa Inés y Atocha, a fin de que se dejasen ver por los de la azotea de la Facultad y de este modo, al verles en un plano superior, depusieran su actitud y se alejasen de dicha azotea, no haciéndolo así, sino que, por el contrario, hicieron fuego contra los referidos guardias; y en vista de ello rompieron el fuego únicamente sobre los que tiraban con pistolas, pues había otro grupo de verdaderos estudiantes jóvenes, que no arrojaban más que cascotes y ladrillos, que al ver a los guardias se arrojaron y les pidieron por Dios que no les tirasen, y, efectivamente, no hicieron fuego sobre ellos, y sí sólo sobre hombres maduros, vestidos casi todos de traje azul, que eran los que tiraban con pistolas, y en esta actitud se retiraron los estudiantes jóvenes y quedaron sólo los pistoleros, hasta que, transcurrida una media hora próximamente, sacaron unas banderas blancas en señal de que se rendían, ordenando entonces el declarante que cesara el fuego; y acercándose hasta la inmediación de dicha Facultad, y no obstante haber suspendido el fuego la Guardia civil, todavía se le hicieron varios disparos desde la esquina de la calle de Santa Isabel, que milagrosamente no hirieron al declarante, terminando con estos disparos el fuego por ambas partes y bajando enton-

ces el que declara hasta las inmediaciones de la posada de San Blas, donde el teniente coronel Flores le ordenó, de orden del jefe superior de Policía, con el cual se entendía por el teléfono de la tienda de comestibles de Casa Moreno, establecida en la calle de Atocha, número 131 duplicado, de que en vista de que ya empezaban a circular vehículos, se retirase la fuerza, contestándole el declarante de que tenía noticias de tener, además del guardia muerto, un sargento herido, y en virtud del artículo 28 del citado reglamento, debía detener a los autores de dicha agresión, que habían causado esas dos bajas en la fuerza a sus órdenes, y que además casi tenía la seguridad de poder reconocer a los autores; que tenía fuerza el declarante guardando todas las salidas del dicho edificio, y que para no dejar incumplido dicho reglamento, se le debía permitir entrar en dicho edificio, ausentándose el teniente coronel Flores y volviendo nuevamente al teléfono, regresando a los pocos momentos y dando la orden terminante del ministro de la Gobernación de retirar el servicio de todas las puertas y alejarse hacia Antón Martín, por haber hablado dicho ministro con el rector de la Facultad, por teléfono, doctor Recaséns, para darle libertad de salir a todos los que estaban dentro del edificio, cumplimentándose dicha orden y retirándose el declarante con la fuerza a sus órdenes frente al Hospital de Nuestra Señora del Carmen, para garantizar con su presencia la circulación y el orden ya restablecido, esperando en dicho sitio hasta las tres o tres y media de la tarde, en que nuevamente, al llegar otra sección de Caballería del mismo Tercio, mandada por el teniente don Antonio Bermúdez de Castro, que oyó la orden, se presentó el teniente coronel Flores y ordenó a las dos secciones que se retirasen al cuartel, como se verificó, dando después los partes reglamentarios del servicio prestado a sus jefes y a la Dirección General de Seguridad, sin haber tenido noticia hasta la fecha de censura por dicha actuación. Que desea hacer constar que cuando el que declara estaba recibiendo la orden que le daba el teniente coronel de Seguridad por conducto del comandante González, estaba presente el teniente de Infantería del mismo Tercio don Maximino Granados, y que por haberse hecho repetir la orden por tres veces se dió cuenta perfecta el personal de la sección referida, cuyos nombres obran en su poder, y en caso necesario los facilitaría al Juzgado. Que ni por sus jefes naturales ni por otra persona le fué hecha advertencia alguna al que declara de que en la Facultad de Medicina, parte recayente a la calle

de Atocha, existiesen salas de enfermos, ni quirófanos; que al declarante tampoco le constaba, por no conocer la distribución interior, y estaba en la creencia de que eran salas o aulas de enseñanza, pues al exterior no percibió que las ventanas pudiesen corresponder a tales salas o quirófanos, por no ver en sus cristales ninguna indicación; y que todos los disparos que hizo la fuerza a sus órdenes fueron dirigidos a la azotea y tejado del edificio, desde donde partían las agresiones, pues no vió que desde las ventanas y puertas se hicieran disparos, aunque algunas de las fuerzas que se situaron en la calle de la Alameda le han referido que desde una puerta y ventana baja se hicieron disparos, y uno de éstos debió producir la muerte del guardia y la lesión al sargento.

Declaración del teniente de la Guardia civil don Salvador Guzmán.—Dijo: Que de servicio de retén en la mañana del día 25 de marzo recibió en el cuartel de Pontejos, sobre las once horas, la orden de salir con su sección para la Plaza de Antón Martín, donde ocurrían desórdenes; que así lo efectuó, llevando a su mando 25 hombres; que llegado a la Plaza de Antón Martín se situó con la sección, viendo bastantes grupos, no en actitud agresiva, sino más bien de expectación; que poco después llegó otra sección de Caballería, mandada por otro oficial; que situadas ambas secciones en la referida plaza, donde estuvieron como un cuarto de hora, el teniente coronel de Seguridad señor Flores le ordenó, así como al otro oficial, que acudieran hacia la posada de San Blas para que salieran de ella y proteger unos agentes de Vigilancia que allí había; que en vista de esa orden avanzó la sección de Caballería, y a su retaguardia la del declarante, pero a la altura de una de las calles próximas a Antón Martín el propio teniente coronel ordenó quedar allí la mitad de la sección de Infantería para contener a la gente que había y que no invadieran el tránsito de la calle de Atocha, por lo cual el declarante, con la mitad de la sección, quedó allí, y avanzó el sargento con la otra mitad de la fuerza. Que al destacarse la fuerza dicha ignora el declarante las órdenes que recibiera del jefe a cuyas órdenes quedó, y no sabe por ello quién mandara hacer fuego, ni cómo se desarrollara éste; tan sólo puede decir que oyó reiteradas descargas, que a su parecer partían de la Facultad de Medicina, en su parte alta, como de la fuerza que estaba en la calle, a la cual no veía desde el sitio en que estaba. Que ya cesado el fuego y llegado el relevo, su sección se incorporó a la que mandaba el que habla, y le dieron

cuenta de haber sufrido las bajas de un sargento herido y un guardia muerto. Que nadie advirtió al que habla la existencia de salas de enfermos ni de quirófanos de operaciones en el edificio de la Facultad de Medicina, en su parte recayente a la calle de Atocha, y como no recibió de la superioridad ninguna indicación en ese sentido, ni el declarante lo sabía, no pudo realizar advertencia alguna respecto a eso a la fuerza de su mando, siendo natural que si lo hubiera sabido hubiera advertido de ello a la fuerza para que hubiese guardado la precaución consiguiente al respeto que merece el Hospital.

Declaración del cabo de la Guardia civil Dionisio López Cámara.—Dijo: Que siendo poco menos de las doce de ese día recibió orden de armarse el retén, y formando parte de éste salió mandado por el oficial don Salvador Guzmán de Andrade a la calle, sin haber recibido más indicaciones que las de tener suma prudencia en el servicio que debían prestar. Que al llegar a Antón Martín les ordenaron estacionarse allí, y allí se estacionaron durante un cuarto de hora, durante el cual vieron que había mucha gente en la azotea o tejado de la Facultad de Medicina, que parecía agredir y tiraban cascotes, sin que entonces oyeran disparos ni esos cascotes llegaran a aquellas inmediaciones. Que allí vió el declarante conferenciar al teniente coronel de Seguridad, señor Flores Mayor, con los oficiales que mandaban el retén, del cual existía también fuerza de Caballería del 14 Tercio. Que recibieron orden del jefe del retén de que avanzaran con la fuerza, y oyó que había que salvar a unos agentes de Policía que se encontraban en peligro en la posada de San Blas; sobre la marcha les ordenaron armar el machete y cargar, lo cual realizaron; avanzó la Caballería hasta poco antes del edificio de la Facultad y les siguió el retén de Infantería, que era la mitad de éste, pues la otra mitad había quedado en Antón Martín. Al llegar a este sitio, y ocupando la Infantería la posición dicha, el jefe de la Caballería debió ordenar los toques de atención, pues el declarante los oyó perfectamente, transcurriendo de un toque a otro más de cuatro minutos; no obstante esos toques de atención, siguieron desde San Carlos arrojando piedras y otros objetos contra la fuerza, sin que hasta entonces se oyeran disparos ni tampoco la Guardia civil disparara; en esa situación ordenó el teniente de Caballería a la fuerza de Infantería que avanzara hasta la posada de San Blas para salvar aquellos agentes. Así lo realizaron; pero apenas rebasada la Caballería por el sargento Ca-

bezas, el cabo Prieto y el declarante, seguido de otros guardias, arreció la agresión de piedras, y ya entonces se hicieron muchos disparos contra la fuerza de Infantería, en grado tal estos disparos que no pudieron avanzar todos los infantes, sino que lo hicieron sólo siete, aunque esta parte del retén era de doce, y al recibir estos disparos ya repelieron la agresión disparando los mausers contra los lugares desde donde se veía se les hacía fuego, que por entonces eran las azoteas y tejados de la Facultad de Medicina; así llegaron hasta la puerta de la posada de San Blas, encontrándola cerrada, no pudiendo realizar el salvamento de los agentes por este cierre y porque los disparos desde San Carlos arreciaban; continuaron hasta la calle de la Alameda, y a muy poco de estar allí vió el declarante que el sargento atravesaba la calle de una acera a otra, y al llamarle el declarante, le indicó que iba herido, enseñándole una mano por la que echaba sangre, ante lo cual llamó por señas a unos guardias de Seguridad que estaban en la calle de la Alameda para que le auxiliaran; poco después, como a sus espaldas tenía el declarante al guardia Hermógenes y sintiera el calor de los fogonazos de sus disparos, le advirtió que tuviera cuidado no fuera a darle; el guardia le respondió que no tuviera cuidado, pues él le guardaba la espalda, y poco después le sintió decir: «¡Ay, madre mía!», y sin poder decir más anduvo cuatro o cinco pasos a retaguardia, con el fusil a rastras, y se apoyó en una pared, donde le auxiliaron cuatro guardias de Seguridad, que se lo llevaron a la Casa de Socorro; continuó el declarante en el mismo lugar, desde el cual oyó al cabo Prieto, que se hallaba en la otra acera de la calle de la Alameda, decirle: «Córrete a esta acera, que ahí te asesinan, pues están tirando desde la puerta y una ventana baja», lo cual no había podido observar el declarante porque sólo miraba hacia arriba, donde había visto, por su parte, que se hacían disparos. Siguiendo la indicación del cabo Prieto, se pasó a espaldas de él, a la misma acera; ya fué cesando el fuego que les hacían de San Carlos, y, por lo tanto, disminuído el que hacía la Guardia civil hacia la azotea de San Carlos repeliéndolo; y, por fin, ya pasado bastante tiempo, cesaron los mutuos disparos, dejó de verse la gente en los tejados y ya después de mucho tiempo les dijeron que habían salido los de San Carlos, y por fin recibieron orden de reunirse al retén, lo cual efectuaron. Que el declarante observó perfectamente que se hacían disparos desde la azotea y tejado y en aquella dirección exclusivamente fué adonde dirigió los

suyos, no creyendo que ninguno de éstos pudiera hacer blanco en las ventanas de la Facultad, porque los dirigía al alto. Que ni sus jefes naturales ni nadie le dió indicación alguna para que tuviera en cuenta que existían salas de enfermos y lugares de operaciones quirúrgicas en la parte del edificio de San Carlos que da a la calle de Atocha. Al salir con el retén sólo se les recomendó prudencia, pero nadie, repite, les hizo indicación alguna en el sentido que acaba de expresarse, y el declarante no sabía que había en aquella parte del local salas de enfermos y quirófanos, ni aun sabía tampoco cuando salió a prestar servicio el lugar donde hubiera de prestarlo.

Declaración del cabo de la Guardia civil Ambrosio Prieto.—Dijo: Serían próximamente las doce horas del día 25 de marzo cuando recibió la orden de armarse, y verificándolo inmediatamente salieron a las órdenes del teniente señor Guzmán, el sargento José Pulido y el cabo Dionisio Cámara, el que declara, un corneta y 21 guardias, trasladándose seguidamente a la Plaza de Antón Martín, donde se estacionaron, y a poco de estar allí vió que el teniente coronel del Cuerpo de Seguridad conferenciaba con el oficial que mandaba la sección de Caballería de la Guardia civil, que llegó momentos después que la de Infantería y con el citado oficial, señor Guzmán, ordenándoles que avanzaran con las fuerzas hacia la Facultad de Medicina, y haciéndolo así, antes de llegar hizo alto la Caballería y detrás la Infantería; que en esta situación, al poco tiempo, se les ordenó que siguiera la Infantería hasta la posada de San Blas, para proteger a un comisario y unos agentes que se encontraban en ésta y se hallaban en peligro, porque querían asaltar la misma y lincharlos; y al avanzar, ya con los cuchillos puestos y cargados los mausers, lo que habían verificado en marcha, según se les ordenó por el citado oficial, fueron objeto de agresiones con cascotes y ladrillos y disparos que partían de la azotea y tejado de la Facultad; que momentos antes de adelantar la Caballería, como habían dirigido a la fuerza piedras y cascotes y también disparos, se oyeron los toques de atención reglamentarios con bastante tiempo unos de otros, y como al tratar de seguir avanzando seguían siendo objeto de agresiones, repelieron éstas mientras andaban y esquivaban los tiros y piedras, dirigiendo los disparos a la parte alta del edificio, que era donde estaban parapetados los agresores, pudiendo llegar hasta la posada unos ocho o nueve hombres, pues los demás que formaban el grupo, hasta doce, no pu-

dieron continuar y se quedaron en la esquina de la calle de San Pedro; que llegados a la puerta de aquélla con el objeto indicado de salvar a los que se encontraban en el interior, no pudieron conseguir entrar, por estar la puerta cerrada, y como en aquellos momentos arreciaba la pedrea y los disparos, siguieron hasta la esquina próxima, que es la de la calle de la Alameda, entrando en esta calle, y en este instante se sintió herido el sargento Cabezas, y poco después cayó también herido por disparo el guardia civil Hermógenes, tratando de repeler aquellas agresiones disparando la fuerza que quedaba a la citada azotea, porque de ésta parecía se les agredía; pero el que declara se dió cuenta de que desde una puerta de hierro y desde una ventana pequeña, o mejor dicho, desde una ventana que tenía una chapa con un agujero en un cristal roto encima de ésta, se hacían disparos certeros contra la fuerza; le avisó al cabo Cámara de que se quitara del sitio en que estaba, que era el mismo en que había sido herido el guardia Hermógenes, pues le iban a asesinar también como a éste, trasladándose a la acera de enfrente, que era donde estaba el dicente, y así continuaron largo rato, contestando al fuego que se les hacía, que duró casi más de dos horas; que después, y cuando ya parecía restablecida la circulación y no se hacían nuevas agresiones desde el edificio de la Facultad, recibieron la orden de retirarse, verificándolo hacia Antón Martín, y desde esta plaza al cuartel. Que cuando salieron del cuartel recibieron la orden, como se les da en todas las ocasiones que salen de servicio, de que tuvieran mucha prudencia y buen trato con las personas. Que ni por sus jefes naturales ni por ninguna otra persona se le hizo advertencia alguna al que declara, ni cree que a los demás que formaban la sección tampoco, de que en la fachada del edificio de la Facultad de Medicina, recayente a la calle de Atocha, existían salas de enfermos ni quirófanos de operaciones, y al declarante no le constaba la existencia de éstos por no conocer la situación de tal edificio; pero debe hacer constar que los disparos de la fuerza se dirigieron mayormente a la azotea del edificio, y solamente cuando se apercibieron que se les agredía de la citada ventana y puerta de hierro fué cuando tiraron hacia éstas, o sea más abajo, y siempre al mismo sitio; y que desde el exterior no podía verse, por lo menos desde la calle, que las citadas ventanas de la calle de Atocha correspondieran a tales salas de enfermos y quirófanos, creyendo el que dice que eran sólo salas de enseñanza.

Declaración del guardia civil Diego García Becerra.—La declaración de este guardia no difiere de la anterior, e insiste en que se les tiró de una ventana baja y desde una puerta de hierro; que ignoraba la existencia de salas de operaciones y quirófanos y que se tocaron los puntos de atención reglamentarios.

APÉNDICE SEGUNDO

Algunos documentos que figuran en el proceso instruido por los sucesos
del 25 de marzo

ESCRITO DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Al Juzgado:

El fiscal, en el sumario número 295 del corriente año, al Juzgado del Congreso, dice: Que de lo actuado aparece: que deseando los estudiantes celebrar una manifestación pública pro amnistía al amparo del derecho que a los españoles concede el artículo 13 de la Constitución, una comisión de ellos se presentó el día 24 de marzo último en la Dirección General de Seguridad con objeto de dar cumplimiento a los requisitos que para la celebración de dichos actos exige la Ley de 15 de junio de 1880; recibidos dos de los estudiantes por el entonces director general de Seguridad, don Emilio Mola, y dando pretextos para no conceder la autorización necesaria para el expresado acto, cuando él era realmente la Autoridad única a quien competía conceder o negar la autorización, exhortó a los comisionados a que cesaran de sus propósitos, y como no lo consiguiera, les manifestó que era necesario presentasen una solicitud para por su conducto hacerla llegar al ministro de la Gobernación y esperar a que dicha Autoridad determinara lo que estimare procedente, con lo cual dilataba y de momento negaba el ejercicio de ese derecho constitucional.

Por consecuencia de esta negativa, en el siguiente día dicho director general de Seguridad, suponiendo que los ánimos de los estudiantes estarían más excitados, mandó mayor cantidad de fuerzas de guardias de Orden Público a la Facultad de Medicina, las que, si bien tenían orden

de agotar la prudencia, también la habían recibido de impedir a todo trance la manifestación pro amnistía, que los estudiantes habían solicitado.

Ese alarde de fuerza de Orden Público y las dilatorias que se querían dar a los estudiantes para impedir la manifestación, les exacerbaron y desde la Facultad de Medicina, y en ocasión en que el teniente coronel jefe de las fuerzas no se hallaba allí, los estudiantes con cascos de ladrillos y piedras, los arrojaron sobre los guardias y hubo algún disparo contra éstos; sin más aviso y sin que hasta ahora pueda determinarse quiénes fueran, del grupo de la fuerza partieron disparos que ocasionaron lesiones a algunos estudiantes y elementos que allí había, alguno de ellos de tal gravedad que produjo la muerte, como la causada a Ramón Sampere. Noticioso el director de Seguridad de los graves hechos que frente a la Facultad de Medicina estaban ocurriendo, en lugar de ordenar al jefe superior de Policía, don Agustín Marzo, que se personase en dicho lugar para que desde allí y más directamente pudiera dar órdenes precisas y evitar los sangrientos sucesos, se limitó a darle órdenes que éste a su vez transmitía por teléfono desde el despacho y ello motivó que, cuando ya realmente no había por parte de los estudiantes ataque a la fuerza pública, porque ésta se había replegado a las calles inmediatas dejando libre toda la calle de Atocha y las inmediaciones de la Facultad, pues en la casi totalidad se había dirigido a la Plaza de Antón Martín y Glorieta de Atocha para evitar que circularan y se aglomerara mayor número de curiosos, se dió la orden por el director general, y se transmitió por el jefe superior de Policía, de que acudieran a aquellos lugares dos retenes de la Guardia civil, compuestos de cuatro secciones, dos de Infantería y otras dos de Caballería, que allí llegaron cuando todo estaba tranquilo.

Momentos después se supo que en la posada de San Blas se habían refugiado el comisario de Policía y dos agentes que acudían a dicho lugar por ser el sitio desde que comunicaban por el teléfono con la Dirección General de Seguridad, y como al enterarse de ello los estudiantes intentasen asaltar dicho sitio, se ordenó que se destacasen para auxiliar a aquellos funcionarios dos parejas de la Guardia civil al mando de un sargento, que fueron objeto de agresión por parte de los grupos de estudiantes y elementos allí reunidos y como consecuencia de ello al poco tiempo fueron heridos el sargento y un guardia, este

último de tal gravedad que falleció a los pocos momentos en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Con este motivo, y previos los toques de atención reglamentarios, la Guardia civil comenzó a hacer fuego contra la Facultad de Medicina durante una hora u hora y media, causando daños de gran consideración en el edificio y quirófanos, que todavía no han sido tasados pericialmente, y a pesar de que ya la agresión por parte de los estudiantes había cesado, se continuó haciendo fuego hasta que el director de Seguridad, desde su despacho, ordenó que cesase, por habérselo así ordenado el ministro de la Gobernación.

Los hechos relatados revisten las figuras de delito que sancionan los artículos 230 y 581 en relación con el último párrafo del 234 del Código penal, apareciendo indicios racionales de criminalidad contra el ex director general de Seguridad, don Emilio Mola.

Por ello, al Juzgado suplica: Se sirva dictar auto de procesamiento contra dicho señor, y teniendo en cuenta la alarma producida en la opinión pública por los hechos relatados, así como teniendo pendientes de resolución otros sumarios y hasta el temor de que pudiera sustraerse a la acción de la Justicia, procede acordar su prisión provisional previa, de la que podrá excusarse si presta fianza metálica de 100.000 pesetas y las demás declaraciones anejas, sin perjuicio de que en su día se dicte esta resolución contra el que fué jefe superior de Policía señor Marzo y las demás personas que aparezcan responsables de estos hechos.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Auto.—Juez especial don Ildefonso Bellón Gómez. Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, en funciones de especial. Madrid, 24 de abril de 1931, a las dieciséis horas.

Por recibidas de la Sala 2.^a del Tribunal Supremo las diligencias, sumario número 295 del corriente año, en este Juzgado, con certificación del auto pronunciado en este día por aquella Sala donde se nombra al proveyente juez instructor especial con las facultades que allí se determinan para incoar el correspondiente sumario sobre los hechos sobre que versa el presente: guárdese y cumpla lo mandado por la Sala, acusando reci-

bo inmediato de los autos y testimonio: téngase por incoado sumario que seguirá con el número precitado entendiéndose con el carácter de especial y las facultades de jurisdicción propia e independiente delegada por el Tribunal Supremo a los efectos a que se refiere, dése parte de esta incoación y prosecución a los excelentísimos presidente del Tribunal Supremo y Audiencia Territorial y fiscal de la República, y

RESULTANDO de lo ya actuado: Que en funciones del cargo que ostentaba de director general de Seguridad el excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal el 25 de marzo del corriente año, que no estaban en suspenso las garantías constitucionales, y constándole el propósito de manifestarse pacífica y públicamente, pro amnistía, los estudiantes de la Facultad de Medicina, que para hacerlo le habían rogado autorización el precedente día, sin obtenerla, decidió prohibir la proyectada manifestación en la vía pública, para lo cual, y con órdenes expresas de impedirle a todo trance por la fuerza, dispuso la situación de extraordinarios retenes de agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad en las inmediaciones de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de San Carlos. Ocurrido choque la mañana del precitado día entre los grupos manifestantes y guardias de Seguridad, quienes agredidos y con algunos de ellos contusionados utilizaron las armas de fuego, ocasionando con sus disparos lesionados graves—alguno de éstos, Ramón Sampere, fallecido a los pocos días—, el señor director, en conocimiento constante de tan sensibles sucesos, permaneció, no obstante, acompañado del jefe superior de Policía, en su despacho oficial, desde el cual, si bien que le fueran requeridos refuerzos por el jefe de Seguridad que allí se encontraba, que entendía dominada la revuelta, y sin advertencia alguna a los mandos de las fuerzas armadas de la existencia, que aquel señor director debía conocer, por elemental previsión de su cargo, de salas de enfermos y quirófanos de operaciones aposentados en la fachada del edificio del Hospital Clínico y Facultad de Medicina, recayente a la calle de Atocha, ordenó el envío al lugar de aquellos hechos varias secciones de la Guardia civil, que al intervenir poco después, cumpliendo su expreso mandato, sufrieron por disparos la baja de un guardia, herido tan gravemente que falleció poco después, y de un sargento lesionado, efectuando la dicha fuerza y por espacio de una hora, poco más o menos, numerosos disparos de mauser, fusil que es su arma reglamentaria, dirigidos contra todo el frente del edificio, cuyos disparos vulneraron algunos huecos de

las salas de enfermos y quirófanos de operaciones, a la sazón ocupados por el personal facultativo y enfermos, produciendo numerosos impactos con los daños consiguientes, cuya apreciación pende (1);

CONSIDERANDO: Que los hechos anteriormente relacionados dibujan suficientemente la figura de un delito de imprudencia temeraria, previsto y sancionado en el artículo 581 del Código penal de 1870, actualmente en vigor, y que de mediar malicia podría constituir el delito que definen los artículos 230, 234 y 575 del citado Código penal promulgado por Real decreto de 8 de septiembre de 1928, en sus artículos 33, 34, 268, 269 y correspondientes de la Sección 2.^a del Título 9.^o, libro II de este último Código;

CONSIDERANDO: Que los enunciados hechos punibles parecen atribuibles por indicios racionales de delincuencia al director general de Seguridad excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal, ya que a la negligencia o falta de cuidado y previsión necesarios que mostró en aquella ocasión obstaculizando la manifestación, disponiendo el envío de fuerzas innecesarias y sin advertir a las fuerzas el respeto que merecía la situación del Hospital Clínico, debe atribuírse por relación causal el desarrollo ulterior de los sucesos, y por lo mismo procede, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 384 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, decretar su procesamiento con las consecuencias de rigor;

(1) Los daños, cuya apreciación pendía, según facturas que con posterioridad fueron unidas al sumario, son los siguientes:

Factura presentada por la Casa Guinea, Santa Brígida, 1:

Cristales «que parecían» rotos desde fuera.....	1.476,75 pesetas
Idem «que parecían» rotos desde dentro.....	257,25 —
Idem rotos con anterioridad a los sucesos.....	299,25 —

(Nota.—Estas dos últimas partidas no pueden achacarse a excesos de la fuerza pública).

Factura presentada por la Casa Sucesor de G. Pereantón (S. A.), Cuesta de Santo Domingo, 1:

Una luna.....	465,80 pesetas
Factura del fontanero.....	120,00 —

Falta la factura del contratista y la del arreglo de la cubierta (rota por los estudiantes), que por lo visto también debo pagar yo.

Para garantir las responsabilidades civiles, el señor juez creyó debían exigirme 25.000 pesetas.

CONSIDERANDO: Que si bien el delito imputado al funcionario que se procesa tiene sanción inferior a pena afflictiva, parece el caso, habida cuenta la alarma producida por aquellos hechos, la situación constituyente del país, la existencia de otros procesos de los que pueden derivarse responsabilidades para el inculcado en éste y aun una prudencial garantía para el respeto de la integridad personal del propio inculcado, a la sazón blanco de animosidad pública, parece oportuno, en principios de justicia, condicionar la libertad provisional del mismo a la exigencia de fianza que asegure su estancia siempre a disposición del tribunal (1);

CONSIDERANDO: Que con arreglo al artículo 589 de la Ley procesal, es impuesta la obligación de afianzar las responsabilidades que del delito se deriven. Vistos los artículos citados y los 503 y 504 de la Ley de Enjuiciamiento criminal,

Su señoría ante mí, el secretario, que refrenda, dijo: Se declara procesado en esta causa a la responsabilidad consiguiente a los hechos punibles que se determinan en el fondo de esta resolución, al excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal, ex director general de Seguridad, con quien en el dicho concepto de procesado se extenderán las diligencias sucesivas del modo y forma que dispone la ley; notifíquesele a seguida el siguiente acuerdo, recibiéndole declaración indagatoria y apórtense sus antecedentes de nacimiento, conducta y penales.

Se decreta la libertad provisional del mencionado procesado si presta para disfrutarla la fianza metálica o en efectos públicos o valores coti-

(1) En ninguno de esos «otros procesos» han podido descubrirse indicios racionales de delincuencia contra mí, y no por falta de ganas. Tampoco ha resultado nada desfavorable de las investigaciones llevadas a cabo en la Dirección de Seguridad sobre la administración de fondos y trato dado a los detenidos durante el tiempo que estuve al frente de ella; ni de las practicadas en averiguación de si iba o no acompañado de unas «entretenidas» la noche que tuve la desgracia de sufrir un accidente de automóvil en la que perdió la vida uno de mis mejores amigos; ni del uso que hice del crédito concedido para material moderno, sobre el que se permitió el señor Galarza Gago hacer a los periodistas ciertos comentarios cuando por estar preso y perseguido no podía defenderme ni contestarle en la única forma que merecía. No obstante todo lo expuesto, sigue la causa en la actualidad—pese a lo ocurrido en Casas Viejas—en el mismo estado que cuando fui procesado, y, para colmo, me pasaron a la segunda reserva, como consecuencia de los sucesos del 10 de agosto, en los cuales, como es sabido, no tomé parte.

zables por un efectivo de 25.000 pesetas, hasta cuya prestancia habrá de permanecer en prisión, librándose para este efecto y que se tenga por elevada al mismo la detención en que actualmente se encuentra, mandamiento al gobernador, director o jefe de Prisiones Militares, formándose para todo lo que al particular de esta situación personal haya de hacerse constar la oportuna pieza separada.

Preste el mencionado procesado fianza para garantizar las responsabilidades civiles pecuniarias que en definitiva puedan declararse procedentes, en cantidad de 25.000 pesetas, y transcurrido el término legal, si después de requerido para ello no la prestase, embárguesele bienes suficientes para cubrir la mencionada cantidad o acredítese en forma legal su insolvencia, todo esto en la conveniente pieza separada que deberá formarse.

Póngase en conocimiento de los excelentísimos señores Presidente de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo y Ministro de la Guerra el presente auto y notifíquesele al señor fiscal delegado.

Lo mandó y firmó don Ildefonso Bellón Gómez, juez de instrucción del distrito del Congreso, en funciones de juez especial delegado por la Sala 2.^a del Tribunal Supremo para la instrucción del presente sumario; doy fe, etc., etc.

ESCRITO PRESENTADO POR MI DEFENSA SOLICITANDO LA MODIFICACION DEL AUTO ANTERIOR

Al juzgado de Instrucción del distrito del Congreso en funciones de especial:

Don Alfonso Bilbao Sevilla, procurador de los Tribunales, que en este acto designa el procesado, excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal, para sustituir al que anteriormente indicé, comparezco en el sumario que se instruye contra el mismo por suponerle culpable de un delito de imprudencia temeraria, y como mejor proceda en derecho, digo: Que habiéndosele declarado procesado por auto de 24 del corriente, notificado el mismo día, y estimando mi parte gravoso el citado acuerdo, dicho sea salvando los respetos debidos, se ve en la necesidad de solicitar su reforma en uso del derecho concedido en el artículo 217 de

la Ley de Enjuiciamiento criminal, para evitar los perjuicios que en otro caso se le originarían.

En su virtud interpongo en tiempo el citado recurso, que fundo en las consideraciones que pasaré a exponer, previas algunas

Manifestaciones

1.^a Declarado secreto el sumario, nada sabemos de lo actuado. Queda, pues, en absoluto desconocimiento cuáles son las facultades delegadas que ha recibido el juez instructor; si la Jurisdicción militar que necesariamente ha intervenido, por resultar una agresión a la Guardia civil con un muerto y un lesionado, se ha inhibido en favor del Tribunal Supremo haciendo infructuosa toda petición nuestra sobre la incompetencia; si la concreción del procesamiento en el director general de Seguridad se ha hecho después de tomar declaración a su superior jerárquico, el ministro de la Gobernación, puesto que aquél se halla en un escalón más bajo que éste y un escalón más alto que el jefe que mandaba la fuerza, y no hay razón para que la Justicia encuentre los indicios de su responsabilidad en ese escalón intermedio sin examinar todos; y si se han tenido en cuenta los preceptos reglamentarios e instrucciones dictadas para el régimen de la Dirección General de Seguridad, que son las indicadoras de las funciones de cada persona, y que sin duda figurarán en los autos de las que sean pertinentes.

2.^a Ante la sabiduría de un auto seguramente estudiado concienzudamente debe ceder nuestra modesta apreciación, y sin embargo el raciocinio es inflexible: esa sabiduría sufrió un breve eclipse al aplicar unos textos nulos al procesado señor Mola. Y vamos a probarlo: Dice el Decreto de 15 de abril último, en su artículo 1.º, que «queda anulado, sin ningún valor ni efecto, el titulado Código penal de 1928». En estas condiciones, ¿cómo se aducen preceptos de lo que es nulo? ¿A qué Código nos vamos a atener para la defensa que nos está encomendada?

El citado decreto prevé las situaciones jurídicas en los procesos incoados o terminados a partir de la calificación provisional; pero antes de ella, ante caso como el presente, nada dispone, y nada podría disponer, porque estaba anulado lo referente a las penas.

Nos asombra leer las citas de los artículos 33, 34, 268 y 269 del Real decreto de 8 de septiembre de 1928, y ojalá nuestro asombro no fuera

justificado para oponer el artículo 35: «No incurrirá en responsabilidad criminal el que, al ejecutar acciones lícitas con la debida prevención, prudencia o pericia, causare una lesión o daño por simple accidente material, sin culpa o intención de causarle».

3.^a Que lo procedente en este escrito es demostrar que no hay indicios de criminalidad, base del procesamiento, ni motivos para creerle responsable, base de lo acordado sobre libertad y fianza; pero es tan arraigada nuestra convicción respecto de la inocencia del señor Mola que vamos más allá: nos proponemos demostrar que los hechos ocurridos no son constitutivos de delito. Y probado esto cae por su base todo lo que se refiere a indicios o motivos. Podrá el pueblo revolucionario desear el hallazgo de culpables; pero los funcionarios de la Justicia, al no encontrarles, no se los puede dar, porque tienen un honor que la Historia necesita consignarles y porque tienen una conciencia cuyos gritos de protesta ni ellos ni sus hijos deben oír.

Fundamentos del procesamiento

El primer considerando del auto dice que los hechos *dibujan* (es su palabra) la figura de un delito de imprudencia temeraria, que de mediar malicia, podría constituir el delito que definen los artículos 230, 234 y 575 del Código penal de 1870, esto es, el impedir una manifestación pacífica de que tuvo conocimiento oficial, empleando la fuerza para disolverla o suspenderla sin antes haber intimado dos veces la disolución, causando daño en el edificio con los disparos.

El segundo considerando dice que esos hechos punibles «parecen atribuibles por indicios racionales de delincuencia» al señor Mola, y que constituyen negligencia o falta de cuidado y previsión necesarios al obstaculizar la manifestación, el enviar fuerzas innecesarias y el no advertir a éstas que la situación del Hospital Clínico merecía respeto.

Fácil nos parece nos será borrar el *dibujo* del primer considerando y descubrir la racionalidad del segundo, ambos por lo que se refiere a la persona del señor Mola. Analicemos cada uno de los tres cargos que se le hacen y los cuales motivan los indicios.

Primer cargo: Obstaculizar la manifestación. Hechos que lo prueban según el resultando del auto recurrido: «Que constándole el propósito de manifestarse pacífica y públicamente, por haberle rogado autori-

zación para ello el día precedente, decidió prohibirla, y con órdenes expresas de impedirla por la fuerza dispuso retenes de agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad».

A eso contestamos:

a) Que en efecto, una comisión de estudiantes le pidió, y no se la concedió, esa autorización. Primero: porque tenía instrucciones concretas del ministro de la Gobernación de impedir toda clase de manifestaciones en la vía pública. Segundo: porque si no las tuviese, el artículo 1.º de la Ley de 15 de junio de 1880 exige que aquella comisión diese conocimiento por escrito, y aun cuando la citada comisión no debía ignorar ese precepto, él la dijo que presentasen la solicitud, añadiendo que cuando la recibiese daría cuenta de ella al ministro de la Gobernación.

b) Que si la prohibió y dió órdenes para impedirla por la fuerza, estableciendo retenes, fué: Primero: porque, según el artículo 5.º de la citada Ley de 1880, tenía el deber de «mandar suspender o disolver en el acto» esa reunión que se celebrara fuera de las condiciones expresadas del artículo 1.º de la misma Ley. Segundo: porque el artículo 5.º, número 3.º, manda que se suspendan o disuelvan en el acto las manifestaciones que en cualquier forma embaracen el tránsito público, y reconociéndose en el auto que quienes pretendían efectuarla, y salían a efectuarla, se hallaban en el edificio de la calle de Atocha, vía de mucho tránsito público, que había de quedar embarazada al salir de aquel local, estaba en la obligación de poner retenes. Tercero: porque en caso de no haber obrado así se hallaría incurso en la penalidad prevista para el funcionario que no cumple ni hace cumplir las leyes. Cuarto: porque en el supuesto de que toda la responsabilidad del señor Mola fuese originada por su imprudencia al infringir una ley que concedía derechos a unos señores, no cabe procesarle por ello, mientras sigan en la impunidad quienes, en vez de ejercitar las acciones conducentes contra él, si incumplió leyes, se tomaron la justicia por su mano faltando a preceptos legales. Quinto: porque de prosperar la tesis que sostiene el Juzgado para formular este cargo, resultaría que quienes se colocaron fuera de la Ley, y, por tanto, delinquieron, son los inocentes, son los que en este período constituyente del país (frase del auto) no son procesables, y si lo es quien se atuvo a ella y para quien cerca de un mes no encontró la Justicia acción punitiva en sus gestiones.

En resumen: que no puede haber indicio racional de delincuencia cuando se cumplen con rigurosa exactitud preceptos de la Ley que citamos. Si otra tesis se mantuviese, los jueces que diariamente manejan las leyes diariamente estarían incurriendo en indicios racionales de criminalidad.

Segundo cargo: enviar fuerzas innecesarias. Dice el resultando^o del auto que estudiamos que no le fueron requeridos refuerzos por el jefe de Seguridad que allí actuaba, y que en constante conocimiento de los sensibles sucesos permaneció en su despacho acompañado del jefe superior de Policía y ordenó el envío de varias secciones de la Guardia civil.

Pasemos a desvirtuarlo:

a) El director general de Seguridad no tenía obligación de ir personalmente al lugar de los sucesos, ni constituye ninguna clase de negligencia el dejar de ir. Cítese un precepto, un solo precepto, no ya en lo que afecta a orden público, sino dentro del Ejército, donde se halla tamizada la autoridad del mando, que estime como negligencia de un general el no acudir personalmente a un sector donde se desarrolla una acción cuando tiene que atender a las fuerzas de todos los sectores. No ya el director general de Seguridad, ni aun el jefe superior de Policía debían ausentarse de aquel sitio céntrico cuando existían temores de otra manifestación en la Universidad, cuando los «parados forzosos» estaban aprovechando hacer acto de presencia en sitios céntricos, cuando había un conflicto, no resuelto aún, de Artes Gráficas, y cuando era público y notorio un estado de desasosiego en Madrid que requería al mando superior no desplazarse a un lugar sin rápida comunicación con los demás. Allí estaba con la presencia, como estuvieron desde primera hora—y eso muestra la mucha previsión del señor Mola—, del comisario del distrito y del jefe de Seguridad, teniente coronel Flores, y más tarde del comisario general, señor Molina.

b) Por lo mismo que dice el auto que tenía un constante conocimiento de los sucesos, mandó refuerzos sin que le fuesen requeridos. Nos sorprende que pueda creerse que incurre en negligencia o imprudencia quien en plano superior de mando dota de más elementos garantizadores del orden público al mandado.

Todas las naciones que tienen sus fuerzas para garantir el orden público las utilizan en el número y cuantía abrumadora que convenga. ¡No faltaba más sino que se considerase como indicios racionales de

criminalidad el hecho de mandar movilizar nueve tercios de la Guardia civil para ocupar las nueve calles que parten de la Puerta del Sol con el fin de evitar que veinte señores se estuviesen manifestando! Será eso un acto inusitado, pero delictivo, no. No vaya a ser España la que enseñe a otras naciones que eso es un delito, porque ni lo van a aprender, ni lo va a conseguir.

Y dicho eso no tenemos necesidad de afirmar, ni de probar, que el jefe superior de Policía le avisó de que se reunía público en la Glorieta de Atocha y en la de Antón Martín, y la actitud no se podía prever; y que el comisario y dos agentes se hallaban refugiados en la posada de San Blas, que los revolucionarios querían asaltar. Imprudencia hubiera sido no enviar a la Guardia civil, y que hoy llorásemos el descuartizamiento de esos funcionarios cuidadores del orden imprescindible para la Justicia.

Tercero y último cargo: No advertir a las fuerzas que respetasen el Hospital, causando daños. Lo fundan, según el resultando recurrido, en que por elemental deber de su cargo debía conocer que las salas con enfermos y quirófanos de operaciones se hallaban aposentados en la fachada del edificio; que al intervenir la Guardia civil por su mandato, resultó muerto un guardia y herido un sargento, efectuándose disparos durante una hora contra todo el frente del edificio, produciéndose numerosos impactos con los daños consiguientes, cuya apreciación pende.

Contestamos como sigue:

El director general de Seguridad no tiene la obligación de saber lo que hay detrás de la pared de cada inmueble, sea público o privado. Elemental deber de su cargo acaso era haber entrado en esos edificios, ungidos por fuero antidemocrático de desconocida existencia; pero nunca lo hizo, porque el ministro de la Gobernación, su superior jerárquico, se lo tenía prohibido creyendo en el tal fuero. Y en esas condiciones, sin el don de la visión a través de los cuerpos opacos, ¿cómo podía ver, ni saber, de enfermos, quirófanos, médicos, adosamientos, paredes, etc.? Ahora bien, como es un hecho probado que hay quien tiene esa inexplicable cualidad, si en el sumario—que desconocemos—existen indicios de que el señor Mola ve a través de las paredes, comprendemos su procesamiento.

Pero supongamos que lo supiese. ¿Es que debía advertir a los jefes de la Guardia civil que no tirasen a esas salas y quirófanos, olvidando

que jamás ha necesitado la Benemérita recibir instrucciones sobre la dirección de sus fuegos? ¿Es que se ignora que ese Instituto, cuyo prestigio conviene conservar cada día más acrisolado, tiene la obligación de disparar en la dirección de donde es agredido? ¿Es que si los impactos señalasen desviaciones del lugar de donde partían agresiones a la fuerza pública cabe echar la culpa a quien ni presente estaba?

La Guardia civil—y Dios quiera que así siga—no necesita recibir instrucciones de lo que ha de ejecutar. Las tiene en su reglamento, y si en algún caso las incumpliese, la individualización del delito buscaría al culpable del acto, que nunca sería ni su teniente, ni su coronel, ni su director. El aviso de los toques de atención corresponde, darlos y el omitirlos, al jefe que se halla presente. Desde la Dirección de Seguridad ni se iban a dar ni a dejar de dar.

Por último hemos de suponer y suponemos que siendo lo grave las agresiones a la Guardia civil, cuyas agresiones duraron una hora, toda la cuestión de daños ocasionados por ese tiroteo se estará tramitando por la jurisdicción competente. No podemos creer que se vaya a dividir el hecho criminal para que entienda un juez en el delito y otro juez en el daño producido por el delito, y lo que es más estupendo, una jurisdicción distinta en cada uno.

Como colofón de lo anterior, véase lo que dice el Diccionario Alcobilla en el epígrafe «Orden Público»:

«Eso de estar impasible la Autoridad presenciando entretanto el crimen; eso de no prestar instantáneamente el auxilio debido a los ciudadanos que se ven amenazados en sus personas y propiedades, nos parece altamente absurdo y repugnante, inconciliable de todos modos con el orden social y con los buenos principios de gobierno. La Autoridad que tal hace falta a su deber, se hace cómplice en los excesos y debe responder de sus consecuencias.

»¡Que no se dé nunca el escándalo que ante las mismas Autoridades, ante la indignación de todo un pueblo sensato y ante el aparato de toda la fuerza pública, tengan lugar excesos tan terribles como los que presenció Burgos en septiembre de 1854 y como los que lamentaron en 1856 Valladolid, Palencia y Ríoseco: las medidas preventivas no confundirlas jamás con las represivas. Unas y otras son necesarias; pero unas y otras tienen su oportunidad y el rigor debe empezar cuando empiezan los excesos, sin dar lugar que alienten los perturbadores.»

Fianza para la libertad provisional

Analicemos el tercer considerando que, está destinado a este tema.

Por la cuantía de la pena reconoce el auto que procede la libertad provisional sin fianza; pero exige ésta por las siguientes razones: Primera: la alarma producida por los hechos. Segunda: la existencia de otros procesos de los cuales pueden derivarse responsabilidades para el procesado en éste. Tercera: la prudencial garantía para su integridad personal, a la sazón blanco de la animosidad pública.

Razones que exige la ley para la fianza: las circunstancias del hecho y los antecedentes de procesado (artículo 503, número 2.º, de la Ley de Enjuiciamiento criminal). Añade ésta (artículo 504, párrafo 2.º) que cuando tenga buenos antecedentes, cuando se pueda creer que no se sustraerá a la acción de la Justicia, se le dará la libertad sin fianza aun cuando el delito tenga señalada pena superior a prisión correccional.

Expuesto lo anterior, resulta que ni la alarma, ni la existencia de esos procesos que desconocemos, ni la integridad de su persona, son circunstancias del hecho que ocurrió, y no necesitamos demostrarlo porque es un postulado de la inteligencia. En cuanto a los antecedentes del procesado, son tan brillantes que estamos seguros que el juez que ha de proveer, si sólo esa circunstancia ha de tenerse en cuenta y el delito fuera superior al de la pena de prisión correccional, decretaría su libertad provisional.

Es potestativo del juez, no lo ignoramos, el que exija fianza, pero arbitrio condicionado al objeto de ella: el que no se sustraiga a la acción de la Justicia. Ni por la cuantía de la pena, ni por las circunstancias que concurren en el procesado, hay temores de ello. La fuga de él es perder una carrera brillante: general de brigada a los cuarenta y tres años y en el primer tercio de la escala. La fuga de él significa darle de baja en el Ejército, y con ello beneficiarse el Estado en más de 250.000 pesetas por la capitalización que corresponde atendiendo a las tablas de mortalidad. Es decir, que se le piden 25.000 pesetas de fianza, y el Estado ganaría diez veces más si nada le exige y se fuga.

En atención a lo expuesto, en razón a que si no hay indicios de criminalidad menos existen «motivos bastantes para creerle responsable criminalmente», que es lo que cita el artículo 503, número 3.º, de la

Ley procesal criminal, es por lo que pedimos la libertad; caso de subsistir el procesamiento, lo cual no creemos, debe ser sin fianza y menos aún en la cuantía impuesta, y de existir alguna, que sea la personal, la cual tan abundantemente se concede a estafadores y ladrones insolventes.

Todo lo anterior ateniéndose a la legislación corriente; pero existe el Decreto del 14 de abril, dictado para beneficiar a los procesados. Es criterio de Gobierno expuesto por altos funcionarios (el fiscal de la República no es ajeno a ello) el que la prisión preventiva debe limitarse todo lo posible. En relación con eso, el artículo 4.º del Decreto citado establece, para que en todo tiempo se aplique a quien se halle en la situación de presunto delincuente, lo que sigue: «Se concede por ministerio de la ley el beneficio de la libertad provisional a los procesados contra los cuales la petición acusatoria formulada o presunta, por apreciación discrecional del juez durante el sumario, no fuere de pena afflictiva».

Reconocido por el juez que no procede pena afflictiva, el ministerio de la ley le concede la libertad provisional sin fianza. La fianza se reserva para los casos de penas afflictivas que determina la Ley de Enjuiciamiento criminal, pues el artículo 529 de ella ha quedado reformado por el Decreto que citamos.

Fianza para la responsabilidad civil

Como dice el auto que los daños están pendientes de apreciación, y esto es cosa rápida, no importa esperar unos días para tratar este asunto.

La víctima de las masas populares se resigna.

LO QUE DIJO EL FISCAL SOBRE EL ESCRITO DE MI DEFENSA Y FUE ACEPTADO POR EL JUEZ

Al Juzgado:

El fiscal, en el sumario que se sigue contra el excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal, dice: Que con fecha 30 de abril último le ha sido notificada la providencia recaída en el mismo, teniendo por interpuesto

el recurso de reforma contra el auto de procesamiento dictado contra dicho señor, con entrega de la copia simple del escrito formulado en su nombre por el procurador señor Bilbao, y no apareciendo de los razonamientos aducidos en el mismo desvirtuados en forma convincente los fundamentos que sirvieron de base y se tuvieron en cuenta por el Juzgado para dictar la resolución recurrida, este Ministerio se opone al recurso y muy someramente va a combatir algunas de las manifestaciones que se hacen en el escrito citado.

Se aduce en la primera manifestación la posibilidad de una incompetencia de jurisdicción en el Juzgado instructor del sumario, y ella no es discutible en este momento procesal, pues el Juzgado actuante obra en virtud de la delegación expresa y especial de la Sala 2.^a del Tribunal Supremo de Justicia.

En la manifestación segunda del repetido escrito se expresa que han servido de fundamento para el procesamiento los artículos 33, 34, 268 y 269 del Código derogado de 1928, y ello no resulta cierto, pues los artículos que han servido de fundamento para el procesamiento lo fueron, y así se expresa, los artículos 230, 234, 275 y 581 del vigente Código penal, y si en ella se citan los artículos del Código derogado se demuestra que no hubo el eclipse a que alude el escrito, ya que lo que se demostraba era que tanto en el Código legítimo como en el derogado los hechos que se atribuían al procesado constituían delito y en ambas disposiciones estaban previstos y penados.

Ocioso es, a juicio de este Ministerio, discutir los fundamentos de derecho del escrito de reforma que comentan los considerandos del auto recurrido, razonando la relación de hechos tal como el recurrente entiende que aparecen comprobados, y es, a más de ocioso, peligroso para el secreto del sumario discutir dichos razonamientos, ya que para ello se aducirían las pruebas que hoy existen en múltiples declaraciones y diligencias practicadas, que al comentar su alcance darían a conocer al procesado lo que la ley prohíbe que conozca en el trámite sumarial; pero hay, a juicio de esta representación, no solamente aquellos indicios racionales de criminalidad que se requieren para dictar el procesamiento a tenor del artículo 384 de la Ley procesal, sino pruebas palmarias e inconcusas, que demuestran de modo indubitado que por parte del procesado hubo imprudencias graves por acción y por omisión, que dieron, como fruto natural, las lamentables conse-

cuencias que motivan estas actuaciones sumariales, y como ello consta al Juzgado actuante, no debe este Ministerio discutir los citados fundamentos del escrito del recurrente.

En cuanto a la situación personal del procesado, en pie quedan los fundamentos que al Juzgado sirvieron de base para dictar la parte dispositiva en lo referente a ese particular, en la resolución recaída; nadie puede dudar que los sucesos produjeron alarma inusitada en la opinión pública, y esto lo reconoce el propio recurrente, que en el propio escrito se llama a sí mismo la víctima de las masas populares; y aparte de ello, al Juzgado le consta que se están tramitando contra el encartado otros sumarios, alguno de ellos lo instruye el Juzgado actuante, y por estas razones se hace viable el temor de que aquél puede sustraerse a la acción de la Justicia y ellas motivan la exigencia de la fianza acordada.

Por lo expuesto, al Juzgado suplico que teniendo por presentado este escrito y por opuesto a este Ministerio al recurso de reforma entablado contra el auto de procesamiento dictado en el sumario aludido, se sirva desestimar el citado recurso declarando no haber lugar al mismo y dejar subsistente en todas sus partes el auto de procesamiento dictado contra don Emilio Mola Vidal con los pronunciamientos en el mismo acordados.

OTRO ESCRITO PRESENTADO POR MI DEFENSOR

Al Juzgado del Congreso en funciones de especial:

Don Alfonso Bilbao, procurador, a nombre del excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal en la causa que se le instruye por imprudencia temeraria, como mejor proceda en derecho, digo: Que me ha sido notificado el auto en virtud del cual se le niega la reforma solicitada del procesamiento, y estimando mi parte perjudicial y gravoso el expresado auto, dicho sea salvando los debidos respetos, apelo del mismo en uso del derecho concedido en el artículo 216 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Aun cuando conocemos el precepto relativo a la apelación en un

efecto, esta causa escapa a él porque al juez se le dió la facultad para procesar—a nuestro entender contra lo dispuesto en la ley, dicho sea en términos de defensa—, pero lo que no le han dado, ni le podían dar, es la facultad de resolver definitivamente la incidencia del procesamiento, porque el artículo 9.º de la Ley de Enjuiciamiento criminal se la da en este caso a la Sala 2.ª del Tribunal Supremo, y el artículo 303 de la misma, en la última parte del párrafo 5.º, no creemos que permita delegación de competencia propia para procesar. Si la permitiese, la resolución firme y definitiva de ella corresponde a la Sala, no por vía de conocimiento de lo que el testimonio diga, ya que no podemos precisar lo que se haya de insertar porque el sumario es secreto para nosotros, sino que aquel Tribunal debe y se la atribuye avocar el conocimiento total del proceso para que los intereses de nuestro representado estén garantidos, no por una delegación respetable que manda testimoniar lo que conceptúe bastante, sino por completo estudio de la causa que haga el delegante, a quien las leyes imponen ese deber. En estos momentos, el Consejo Supremo de Guerra y Marina lo observa con relación a causa que está instruyendo, no obstante haber un juez designado por el mismo, el cual procesó, y, sin embargo, es el Reunido quien estudia todo el sumario para resolver definitivamente la incidencia de un procesamiento (nos referimos al del general don Dámaso Berenguer).

Existe otro argumento para admitir esta apelación en ambos efectos: el auto dictado el 24 de abril último por la Sala segunda del Tribunal Supremo, y el cual nos ha sido notificado el 4 del corriente, le da facultades al juez para que pueda dictar autos de procesamiento y de conclusión del sumario, pero no para entender en la incidencia de una reforma de él. Al Juzgado no le impone la obligación de dictar auto de procesamiento cuando haya indicios de criminalidad, sino que se le faculta para hacerlo o para dejarlo a resolución de la Sala. Esto lo justificamos porque no le dice «con la plenitud de poderes para que dicte, en su caso, autos de procesamiento», sino que escribe «con la plenitud de poderes para que pueda dictar, en su caso, autos de procesamiento». De modo que era facultad del juez dejar a la Sala de lo criminal el que acordase el procesamiento. Siendo así cuando se trata de resolver, ejecutoriamente, si una persona ha de ser o no procesada, el juez, en virtud del principio de que las facultades delegadas han de interpre-

tarse y ejercitarse restrictivamente, debe considerarse incompetente para instruir este sumario, a partir del hecho notorio de dibujar un delincuente, y por ello se encuentra en el caso del artículo 313 de la Ley de Enjuiciamiento criminal para la admisión de ambos efectos.

SUPlico AL JUZGADO que habiendo por presentado este escrito se acuerde:

Primero: Que se admita la apelación que interponemos en tiempo legal contra el auto confirmatorio del procesamiento.

Segundo. Que esta incidencia de apelación sea admitida en ambos efectos para ante el Tribunal que carece de competencia para delegarla, a nuestro juicio, y si sólo fuese en un efecto quede consignada nuestra protesta a los efectos correspondientes, y en primer término el de reproducir la petición ante el Tribunal delegante. Es justicia que pido.

OTROSI: Interesa a mi parte ir consignando, y consignar ya, particulares que han de expedirse en el testimonio que ha de acompañar con el recurso de apelación al Tribunal delegante. Son los siguientes: 1.º En relación de la constancia de que está representado el procesado por el procurador y abogado que firma este escrito. 2.º El auto de procesamiento, el de su confirmación y nuestros escritos de reforma, apelación y el del 2 de mayo. 3.º Literal de todas las declaraciones que haya prestado el procesado y los señores marqués de Hoyos, Flores y Marzo. 4.º Literal de las que hayan prestado el teniente o tenientes que mandasen las fuerzas de la Guardia civil y las clases o individuos de este Instituto o manifestación negativa, de haber sido citados a declarar antes de dictar el auto confirmatorio del procesamiento. 5.º En relación que se manifiesten las disposiciones legales con los artículos que ellas mencionan y qué referencias a leyes y reglamentos de la Guardia civil se hallan consignadas en cualquiera de los folios de la causa. En caso de no existir en ellos se puede contestar que no se accede a testimoniar este número. 6.º Relación de las fechas del comienzo de la causa, el de la intervención del fiscal de Su Majestad y del de la República.

SUPlico AL JUZGADO se sirva acceder a que en el testimonio se inserten estos particulares, por ser de justicia, que pido.

Madrid, 9 de mayo de 1931.

LO QUE RESOLVIO LA SALA SEGUNDA DEL TRIBUNAL SUPREMO

A U T O

Excelentísimos señores:

Don Alfonso Trabado.
Don Enrique Robles.
Don Pedro M. Muñoz.
Don José G. Valdecasas.
Don Vicente Crespo.
Don Fernando Abarrátegui.
Don Joaquín Lacambra.

En Madrid, a 3 de julio de 1931

RESULTANDO: Que instruído sumario en el Juzgado del distrito del Congreso, de esta capital, por delito de desórdenes públicos, se elevó a esta Sala, en 24 de abril próximo pasado, por entender el instructor que existían elementos en las actuaciones

practicadas que pudieran constituir indicios racionales de responsabilidad criminal, contra don Emilio Mola Vidal, por actos realizados como director general de Seguridad, y previo dictamen del Ministerio fiscal, de conformidad con dicha manifestación, estimando asimismo que la competencia para conocer del proceso referido radicaba en este Tribunal, a tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 281 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se acordó aceptar la competencia indicada, y delegar en el referido juez la sustanciación del sumario especial que había de formarse con las actuaciones ya llevadas a cabo, facultando al citado funcionario para que, con jurisdicción propia e independiente, siguiera practicando cuantas fueran necesarias para el esclarecimiento de los hechos punibles que se hubieran realizado y responsabilidades que alcanzasen en los mismos a determinadas personas, concediéndole autorización hasta para dictar autos de procesamiento y conclusión del sumario cuando lo estimase procedente;

RESULTANDO: Que con igual fecha el referido instructor dictó auto declarando procesado a don Emilio Mola Vidal, por estimar existían indicios racionales de criminalidad contra él de la comisión de un delito de imprudencia, previsto y penado en el artículo 581 del Código vigente; acordando la libertad provisional del encartado siempre que prestase fianza metálica por valor de 25.000 pesetas, contra cuyo auto se formuló el correspondiente recurso de reforma, que, denegado, dió lugar al de apelación, que también se había interpuesto, el que, sustanciado debidamente, se señaló para la vista celebrada en el día de ayer,

en la que la parte apelante sostuvo la improcedencia del auto recurrido, en todas y cada una de sus declaraciones, y el Ministerio fiscal solicitó se confirmase en cuanto al procesamiento acordado, adhiriéndose a la petición de libertad formulada por la representación del señor Mola;

CONSIDERANDO: Que las actuaciones sumariales practicadas no han hecho desaparecer el carácter de indicios racionales de criminalidad concedido a los actos realizados por don Emilio Mola Vidal en el ejercicio de su cargo de director general de Seguridad, y que sirvieron de fundamento al auto apelado, debiendo, por lo tanto, sostenerse, por ahora, la referida resolución, sin perjuicio de que mayores esclarecimientos hicieran variarla;

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con lo interesado por el Ministerio fiscal en el acto de la vista, es procedente dejar sin efecto el acuerdo del Juzgado instructor en cuanto a la situación del encarzado, ya que por la naturaleza de la pena que en su día pudiera imponérsele, el tiempo que lleva privado de libertad por razón de la presente causa y el haber pasado el momento de alarma en que la libertad bajo fianza de 25.000 pesetas en metálico se acordó, obliga a reformar el extremo referido,

SE CONFIRMA el auto de procesamiento de 24 de abril último, dictado contra don Emilio Mola Vidal, y, según lo interesado por el Ministerio público, se deja sin efecto la prisión provisional que dicho procesado sufre, con la obligación *apud acta* de presentarse ante esta Sala el día primero de cada mes, y siempre que fuera llamado; póngase inmediatamente en libertad si no estuviera preso o detenido por otra causa o motivo, a cuyo efecto librese carta orden al juez instructor especial para que con toda urgencia se cumpla lo acordado, respecto a la situación personal del procesado, y póngase las notas expresivas correspondientes.

EL PASADO, AZAÑA Y EL PORVENIR

LAS TRAGEDIAS DE NUESTRAS
INSTITUCIONES MILITARES

PROEMIO

Si al curioso lector en cuyas manos caiga este libro le interesa de veras el porvenir de España, debe leerlo de cabo a rabo y luego meditar serenamente sobre lo que en él se dice, que haciendo lo uno y lo otro quizá se vea en la precisión de rectificar juicios erróneos o convicciones arraigadas y, puesto en el camino de la verdad, contribuya con su esfuerzo personal, siempre valioso, a que las cosas cambien. Si, por el contrario, no le preocupa el mañana y estima que su misión en este pícaro mundo no es otra que la de dejar pasar los años que le restan de vida sin detenerse a pensar en la suerte que pueda estarles reservada a los que vengan detrás y aun a él mismo, le aconsejo no se tome tan siquiera el trabajo de requerir la plegadera y cortar las hojas. Es una advertencia leal.

«Este es el momento más favorable para tratar de milicia y de guerra, puesto que el mundo entero, y no sólo España, se encuentra en estado combatiente. Es la hora de esgrimir las plumas, que nunca como hoy se han semejado tanto a las espadas», ha dicho un ilustre escritor español no hace muchos meses en el prólogo de un libro. Es verdad. Las cuestiones militares, aunque jamás han perdido importancia, vuelven a ser hoy de palpitante actualidad. Hay síntomas alarmantes: la Sociedad de las Naciones agoniza; la exaltación nacionalista cada día se nos muestra más pujante; los pueblos, siempre recelosos, comienzan a mirarse con hostilidad; y, sobre todo, la diplomacia internacional muéstrase en extremo cortés, incluso con aquellos que por haber sido vencidos fueron hasta hace poco tratados como de peor condición. Esto último es en extremo grave y debe poner en cuidado a los perspicaces, si entienden, como un prestigioso musulmán muerto ya hace algunos años, que «la diplomacia es arte delicado que tiene por principios tres proverbios árabes: lame la mano que no puedas morder; acaricia la cabeza que desees cortar, y sonríe a tu víctima para no errar el golpe al corazón».

Existen en la actualidad otras razones que aconsejan tratar del problema militar. Figura en primer término el deseo vehemente que la opinión pública muestra de que cambie el rumbo de la política nacional que hasta

aquí se ha seguido, procediéndose a la reconstrucción de España, reconstrucción que ha de abarcar a todas las actividades y a todos los organismos del Estado, entre los que no pueden faltar las instituciones militares, que, desde muy lejanas fechas y cada vez más acentuado, vienen padeciendo el desvío, cuando no el desprecio, de gobernantes y gobernados. A la desesperación que hace unos meses nos invadía ha sucedido una discreta quietud en los espíritus, ávidos de optimismo. ¿Qué ha sucedido?... Ha bastado que el Gobierno de la nación haya caído en manos de unos hombres que el pueblo cree libres de los prejuicios sectarios de quienes les precedieron para que tenga por cierto se destaca en el horizonte español un tenue rayo verde de esperanza. Felicitémonos de ello y quiera Dios que éste, semejante al de la despedida del sol en el Atlántico las tardes serenas, sea también signo de bonanza.

No es éste un libro técnico, sino de divulgación. Es un libro en que después de señalar el abandono en que se ha tenido a los organismos castrenses, los vicios que los minan, las virtudes que los enaltecen, sus graves errores, el lamentable estado de indefensión en que nos encontramos y dar la voz de alarma, se apuntan posibles remedios. Lamenta el autor que los hechos le obliguen en ocasiones a ser severo en sus juicios, mas un deber de conciencia le obliga a proceder así, porque estima que poniendo de manifiesto los males es únicamente como pueden corregirse; y lamenta más todavía que ser severo con lo que estima, serlo con lo que repudia; que la crítica, cuando al lector se le antoja envuelta en ropaje de pasión, aunque lo sea de sinceridad, pierde eficacia.

El autor quisiera llevar al ánimo del lector las preocupaciones que a él le invaden y quisiera también se operase el milagro de que los habitantes de este pueblo, glorioso en una época, diesen de lado a sus discordias intestinas, y, unidos, sin recelos, emprendiesen la magna obra de reconstruir a España y de paso ponerla a cubierto de posibles peligros exteriores, no para que vuelva a ser lo que fué, que juzga imposible ya, sino para que se le guarde el respeto y consideración que merece por su situación geográfica, por el número de sus habitantes y por su Historia. El empeño es difícil, no lo pone en duda, pero está dentro de lo posible.

Si todos los españoles no envenenados por la política —que son muchos— iniciaran en la medida de sus fuerzas una labor de paz y de concordia, algo habría de conseguirse. El autor de este libro aporta su grano de arena a la obra; lo que es de desear es que sean muchos los que le imiten.

PRIMERA PARTE

CAPITULO PRIMERO

La milicia, víctima de las oligarquías gobernantes

Es creencia muy generalizada entre los españoles que el Ejército ha sido el niño mimado en todos los tiempos y situaciones, y que ha venido disfrutando del privilegio de la holgura, aun en aquellas épocas —harto frecuentes por desgracia— en que la necesidad, cuando no la miseria, han dominado al país. Esta creencia, si disculpable es la sustenten quienes no han podido o no han querido entretener sus ocios en estudios históricos de carácter militar, no lo es cuando tal afirmación la hacen individuos con título indiscutible de eruditos o que a sí mismos se otorgan—a veces con osada inmodestia—el dictado de «intelectuales»; pues éstos, ya que no a don Diego Hurtado de Mendoza y otros eximios literatos, han debido por lo menos sorberse de cabo a rabo la obra maestra del inmortal Cervantes, en la cual fácil es encontrar, puesto en boca del ingenioso hidalgo, al ensalzar el noble ejercicio de las armas, el siguiente comentario: «...y a veces suele ser su desnudez tanta—la del soldado—, que un colete acuchillado le sirve de gala y de camisa, y en mitad del invierno se suele reparar de las inclemencias del cielo, estando en la campaña rasa, con sólo el aliento de su boca; que como sale de lugar vacío, tengo por averiguado que debe de salir frío contra toda naturaleza»; lo cual quiere decir que en aquellos tiempos de esplendor y preponderancia militar ya andaba desatendido el Ejército. Pero si tomado el vocablo «soldado» en su acepción puramente gramatical y no como símbolo de la ins-

titución, se me arguye que las desatendidas eran las «picas» y no la «hueste» o «armada», dado que no quiero entrar en discusión, saltaré a los comienzos de la Edad contemporánea, que es, en fin de cuentas, la que interesa. Y como es noble, para no pecar de injustos o por lo menos de ligeros, darse a la tarea de averiguar en qué fecha substituyó la abundancia a la escasez, la largueza a la mezquindad, la protección al desamparo, les invito a realizarlo, en la seguridad de que no habrán de hallarla, de lo que se convencerán si tienen la paciencia de seguirme leyendo.

Iniciase para nosotros los españoles la Edad contemporánea de la Historia europea con la guerra de 1793 (1). En ésta, el general don Antonio Ricardos, «al frente de un ejército de 20.000 hombres, mal pertrechado y peor atendido por el Gobierno—son palabras de Martín Arrúe—, hizo una campaña tanto más notable cuanto que la efectuó con escasez o falta absoluta de los recursos más indispensables», al punto de que llegó a apoderarse de todo el Rosellón sin lograr, no ya que le enviasen dinero, sino ni tan siquiera los hombres indispensables para cubrir las bajas; eso que el pueblo acogió la guerra con entusiasmo y no regateó medios de todas clases, los cuales debió emplear Godoy en otros menesteres más productivos, por lo menos para él. Al año siguiente el bravo militar murió en Madrid, tengo entendido que de asco.

Grande fué el desamparo en que Carlos IV y el favorito de María Luisa dejaron a las tropas del general Ricardos, mas el abandono en que tuvieron al Ejército de la Península fué aún mayor, lo que se puso de manifiesto algunos años después con motivo de la invasión napoleónica, como podrá comprobar quienquiera tenga la curiosidad de leer algo de lo mucho que se ha escrito sobre período tan interesante de la vida de nuestra nación y muy especialmente por Gómez de Arteche, a cuya detallada *Historia de la guerra de la Independencia* remito a los que duden de mis afirmaciones, y así se enterarán con pelos

(1) La Edad contemporánea en la Historia particular de España tiene su comienzo el 2 de mayo de 1808, en que la nación, en masa, secundando el grito de rebeldía dado en Madrid y ahogado en sangre por Murat, se alzó en armas contra el invasor; en la general de Europa, los historiadores fijan el comienzo de la Edad contemporánea el 5 de marzo de 1789, en que se abrieron en Versalles los Estados generales, comenzando el proceso político de la Revolución francesa.

y señales de los esfuerzos que tuvieron que hacer, el heroísmo que derrocharon y la competencia de que dieron muestras para defender a España casi todos los generales de aquel tiempo, obligados a enfrentarse con el Ejército mejor instruido, dotado y más poderoso de Europa, sin otros elementos de guerra que un pueblo hambriento, aunque patriota y digno, y una milicia casi desnuda, mal armada, peor municionada y pésimamente instruida.

Los descalabros sufridos durante la invasión francesa nada enseñaron a Fernando VII y sus ministros, pues siguieron sin preocuparse de organizar el Ejército, ni tan siquiera de atenderlo en lo más preciso, no obstante la crítica situación de Europa y la rebeldía de nuestras colonias americanas. Así pasaron años y más años hasta que con motivo de haber subido al trono Isabel II estalló la guerra civil, durante la cual se dió el vergonzoso caso de que los carlistas estuviesen mejor armados que los isabelinos. Y vino «el abrazo de Vergara»; tras él un período ininterrumpido de agitación en que las preocupaciones políticas lo absorbían todo, y, como es lógico, siguió aumentando el desbarajuste militar. Poco antes de la guerra de Africa se inició una corriente de simpatía hacia las instituciones armadas, lo que nos permitió salir con bien—dentro de lo que era posible—de la aventura ideada por don Leopoldo O'Donnell «para impresionar las imaginaciones de los españoles y distraerles de las cosas de la política interior y de las intestinas discordias que ibanles agotando».

La atención a las cuestiones militares duró relativamente poco: hasta el asesinato del general Prim. Después, cada vez más acentuada—salvo el año y pico que fué ministro de la Guerra don Manuel Casola—, los Gobiernos dieron la sensación de no preocuparse poco ni mucho de los organismos castrenses; y aun cuando durante la segunda guerra civil existió organización, espíritu y elementos, en Cuba se puso de manifiesto nuestra incapacidad militar, llegando a extremos vergonzosos en todos los órdenes y muy especialmente en el relativo a servicios de mantenimiento: el de Sanidad, por ejemplo, era tan deficiente que el terrible vómito diezmaba los batallones expedicionarios; el de Intendencia no existía, lo que obligaba a las tropas a vivir sobre el país. Para colmo, se suspendió el pago de los haberes: cómoda medida que adoptaron los usufructuarios del Poder para nivelar la Hacienda, que por lo que duró llegó a temerse se hiciera crónica, pues,

hasta bastante después del «pacto del Zanjón», no terminó la vergüenza. Todo esto y mucho más soportó con resignación el Ejército.

Pasando por alto la guerra del 93 en Melilla, que, por su escasa duración y los reducidos contingentes que en ella tomaron parte, no merece ser citada, llegamos a las insurrecciones de Cuba y Filipinas. ¡Qué no podría decirse de la forma como fueron organizadas aquellas expediciones a Ultramar: rebaños de hombres sin el menor ideal, sin la más mínima cohesión, sin armamento y equipos adecuados! ¡Qué responsabilidades no habría cabido exigir a los políticos de aquella época, los cuales, con su imprevisión y negligencia, dieron lugar a que se iniciaran y prosiguieran las operaciones sin proveer a las más elementales necesidades de las tropas! Pero lo peor fué que, cuando el agotamiento de los ejércitos de Cuba y Filipinas llegó a su límite, se les hizo enfrentar con la nación más poderosa del mundo, y, para que el desastre fuera mayor, se le ofrendó la colección de barcos inútiles a los que pomposamente designábamos con el nombre de *Escuadra española*. De nada sirvieron las indicaciones, súplicas y gritos de angustia de quienes vieron desde el primer momento lo que iba a ocurrir (1). El Gobierno, amparándose en el extravío de la opinión pública, apoyado por las informaciones tendenciosas de una Prensa mal

(1) El almirante Cervera, jefe de la Escuadra, dijo al ministro de Marina en carta fecha 22 de abril de 1898: «La sorpresa y estupor que ha causado a todos estos comandantes la orden de marchar a Puerto Rico es imposible de pintar, y en verdad tienen razón, porque de esta expedición no se puede esperar más que la destrucción total de la Escuadra, o su vuelta atropellada y desmoralizada, cuando aquí, en España, podría ser la salvaguardia de la Patria»; posteriormente insistió cursando este telegrama: «Suplico a V. E. que me permita insistir en lo desastrosos que conceptúo las consecuencias de nuestro viaje a América, para el porvenir de la Patria». También el comandante de la escuadrilla de torpederos, señor Villaamil, amigo particular de Sagasta, se creyó en el caso de decirle: «Ante trascendencia que tendrá para la Patria el destino dado a esta Escuadra, creo conveniente conozca usted por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares están dispuestos a morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por el almirante al ministro de Marina».

Antes de salir de Cabo Verde para Puerto Rico, Cervera hizo constar que iba al sacrificio, sin explicarse el voto unánime de los generales de Marina, alguno de los cuales debía haber ido a Cabo Verde a encargarse del mando de la Escuadra, quedando él, como había propuesto, de segundo jefe de la misma».

informada y cubriendo su responsabilidad con la resolución de cierta Junta de generales que tuvo lugar en el Ministerio de Marina, ordenó el sacrificio, y, lo que es más reprochable, lo ordenó con dolo (1). Sucedió lo que tenía que suceder.

Mas, pasados los primeros momentos de estupor y aun de regocijo —esto último por estimar vendría como inmediata consecuencia de la derrota la repatriación de los que allí luchaban y la suspensión de los sorteos—, el pueblo español apreció la magnitud del desastre y pronto se rebeló contra el infortunio, dándose a la busca de los responsables de la catástrofe. ¿Qué ocurrió entonces? Pues ocurrió que los políticos, ante el temor de que la opinión pública, saliéndose de su habitual inconsciencia, cayese en la cuenta de que eran ellos, únicamente ellos!, los culpables, se apresuraron a señalar dos reos: el Ejército y la Marina vencidos. Y sobre éstos descargó toda la indignación nacional, exacerbándose la animosidad que, a partir de la revolución de septiembre, mejor dicho, de la proclamación de la República, se había iniciado en el elemento civil contra el militar. Mediante tan hábil maniobra fué posible que el peso de la ley sólo cayese sobre unos cuantos desventurados generales, a quienes los acontecimientos sorprendieron en puestos de responsabilidad que por reglamentaria sucesión de mandos se habían visto obligados a asumir. Ninguna sanción hubo para los gobernantes y sus genízaros; ningún cargo se hizo a los que, con juicios inoportunos, discursos estúpidos y resoluciones arbitrarias—cuando no criminales—, impidieron toda concordia con la población indígena de las colonias, dificultaron soluciones viables y nos lanzaron a la guerra con los Estados Unidos, en la que no podía caber a España otro papel que el de víctima.

Tras un período de paz de once años, en que cada vez fué acentuándose más el divorcio entre el pueblo y las instituciones militares, divorcio que alentaron—salvo contadas y honrosas excepciones—los políticos de todos matices, surgió la guerra de Marruecos: una guerra

(1) Blázquez Fraile, en su *Historia de España*, dice: «Salió, pues, la armada de Cabo Verde, sin elementos de guerra y sin el carbón necesario para el viaje, ni encontrar el repuesto necesario en los puntos donde el Gobierno había dicho tenerlo». A continuación añade: «De habertenido carbón suficiente, la Escuadra hubiera podido llegar a la Habana, donde hubiera podido situarse al abrigo de los cañones de la plaza».

que, no obstante haberse visto venir desde principios de siglo, cogió a la nación sin haber adoptado la más elemental medida previsora. Y al teatro de operaciones—ridículo escenario en los comienzos de la campaña para un ejército de cualquier Estado europeo—fueron enviadas unidades integradas en su mayor parte por reservistas que habían olvidado la instrucción, en pésimo estado de ánimo a causa de los espectáculos presenciados en los puntos de embarque y durante su transporte a través del territorio nacional y, por último, sin los servicios de asistencia indispensables para su desplazamiento y entrada en acción. ¡Todo hubo que improvisarlo frente al enemigo! Las consecuencias fueron dolorosas y se tocaron bien pronto.

La necesidad obligó, empero, a crear el organismo adecuado, aunque no con la rapidez, perfección y lujo de medios que las circunstancias demandaban, no obstante lo cual se hubieran podido obtener resultados satisfactorios en corto espacio de tiempo; mas subordinada a los vaivenes de la política nacional la iniciativa del alto mando militar, no pocas veces se vió cohibido en sus decisiones, dejando pasar momentos favorables sin explotarlos debidamente. Pero, mal que bien, se mantuvo el honor de las armas—que era el de España—hasta los tristes sucesos del año 21 en la zona de Melilla, cuyas causas no entra en mis propósitos detallar en esta ocasión, aunque sí diré que allí, producido el episodio, faltó serenidad en el mando, disciplina en la tropa y abnegación en todos.

Justo es reconocer que el espíritu público no se amilanó ante la magnitud del revés y, como nunca lo hiciera, reaccionó con patriotismo y energía, convirtiéndose en el más poderoso acicate que impulsó al Gobierno a no regatear sacrificio para reivindicar el prestigio nacional y vengar a los que habían perecido; pero el espíritu público, en esta ocasión, como en tantas otras, desconocía la realidad, y la realidad era que carecíamos en España del organismo eficiente para imponer con rapidez el castigo al adversario: la tropa y los cuadros de mando, efecto de la forma como se constituyeron las unidades expedicionarias, se desconocían mutuamente; los soldados apenas si habían realizado el tiro de instrucción—del de combate, ni hablar—; los fusiles, en su mayoría, estaban descalibrados; las ametralladoras Colt se encasquillaban a los primeros disparos; a las pistolas Campo-Giro les ocurría otro tanto; no se contaba con reservas de municiones,

ni con capacidad de fabricación suficiente; el ganado de carga no tenía doma, ni sus improvisados conductores experiencia; el menaje de los cuerpos no era apropiado para la guerra de montaña... A pesar de todo, debido a la capacidad y entusiasmo de un núcleo de generales, jefes y oficiales—en su mayor parte hoy separados del Ejército—y al buen espíritu de la tropa, se iniciaron las operaciones y se recuperó gran parte del terreno perdido.

Pasados los primeros momentos de zozobra, el pueblo, con justo enojo, reclamó de los Poderes públicos la sanción debida para los responsables del descalabro, y entonces los políticos, siguiendo análoga conducta que cuando ocurrió el desastre del 98, se apresuraron a cobijarse en la impunidad. Ninguna medida se tomó contra los Gobiernos que mantuvieron desatendido al Ejército, ni siquiera contra los ministros de la Guerra que negaron lo más indispensable al alto mando de Marruecos; sólo se procesó a militares, y entre ellos al que actuaba de general en jefe (1). No quiero decir con esto que fueran injustamente encausados quienes lo fueron, máxime no prejuzgando el procesamiento la culpabilidad; lo que sí afirmo es que no debieron ser los únicos, con lo cual quizá se hubiesen esclarecido las verdaderas causas de la rota de Annual...

Pasaron los días tristes de adversidad y los muy duros de la reconquista. Cuando ya se iba a recoger el fruto del esfuerzo realizado y del castigo infligido al enemigo, por conveniencias del partido que usufructuaba el Poder en aquel entonces se suspendieron las operaciones y se obligó o permitió—para el caso es lo mismo—al comisario superior a pactar con el Raisuni, uno de los jefes de la rebelión que con mayor encono nos había combatido: tal sucedía, para mayor desdoro nuestro, cuando estaba a punto de entregarse. Esto, con ser una humillación, un latigazo en pleno rostro, el Ejército—eterno conejo de Indias en la política española—lo soportó con abnegada resignación (2).

(1) He de decir, porque es de justicia consignarlo, que antes del desastre de Annual, fueron los ministros civiles, señores La Cierva y vizconde de Eza, unos de los que más se preocuparon del Ejército de Marruecos.

(2) A título de curiosidad ahí van unos comentarios que figuran en un libro mío titulado *Dar-Akkaba*, escrito en el año 1924, que algún día tendré la humorada de publicar. Dicen así:

«El Raisuni, cercado y vencido, volvió a regir los destinos de Yebala, merced

Tal estado de cosas, agravado por el desconocimiento que del problema tenían los dos comisarios superiores que sucedieron inmediatamente al general Berenguer, especialmente el señor Silvela, cuyos méritos no eran otros que poseer un apellido ilustre; agravado por la ineptitud de los mandos, que poco a poco fueron cayendo en manos de los «junteros», ávidos de paz y «cincuenta por ciento»; agravado por las limitaciones impuestas a los ervicios como consecuencia de las economías llevadas a cabo en los presupuestos; agravado por la desmoralización e indisciplina que cundió entre la tropa después de la claudicación del Gobierno García Prieto con motivo de la sublevación de Málaga; agravado, en fin, por la reducción de efectivos de reserva en la metrópoli, nos llevaron a las sangrientas jornadas del año 24.

Menos mal que en tal época regía los destinos de España el marqués de Estella que, entre otras buenas cualidades, tenía la de no ser terco —la terquedad es característica de los políticos arrivistas y de los gobernantes incultos—, y, rectificando su primitivo criterio, dió cuanto fué necesario, dentro de la austeridad que imponía la situación económica del país, para que acabase la acción militar, iniciándose una campaña dirigida por el teniente general don José Sanjurjo Sacanell, que en menos de dos años acabó con la pesadilla de Marruecos: campaña que fué la admiración de nuestros vecinos los franceses, maestros en esta clase de empresas. Al terminar la guerra contábamos en nuestro Ejército con una selección de cuadros de mando y con unas tropas en Africa que nada tenían que envidiar a las mejores del mundo.

a un pacto fatal y vergonzoso... Pero no fué esto lo peor, sino que altas personalidades, conocedoras a fondo del problema y colaboradoras del sistema anterior, no tuvieron escrúpulo en serlo del implantado por el nuevo comisario superior.

«Consecuencia inmediata del nuevo estado de cosas fué el dominio absoluto del Cherif, que se aprovechó en satisfacer sus sentimientos de venganza para con los indígenas que nos habían ayudado anteriormente y para con nosotros mismos. La mayor parte de los caídos fueron sustituidos, perseguidos y algunos encarcelados; sus amigos, los jefes de las partidas de bandidos que a diario cometieron crímenes repugnantes y fueron el alma de todas las agresiones a nuestras tropas, pasaron a regir los destinos de las cabilas sometidas; sólo quedaron, por rara excepción, alguno de los jefes antiguos, a quienes se impuso la humillación de ir a doblar el espinazo ante el Señor de Tazarut, y hasta se llegó al extremo, más adelante, de que los oficiales españoles necesitaron su *placet* para ocupar determinados destinos. ¡Un bandolero no había podido llegar a más, ni una nación europea a menos!»

Hoy, de aquellos cuadros y de estas tropas, no queda apenas nada. A los que allí actuaron con éxito indiscutible se les ha perseguido con saña y con rencor. Y ya que no se les ha podido achacar desastres para recrearse viéndoles sentados en el banquillo de los acusados, se les arrebató violentamente, por quienes jamás expusieron su vida por la Patria, lo que lograron a fuerza de saber, valor, sangre y dejarse la salud hecha jirones entre la «gaba», y, lo que es más doloroso: el heroico caudillo ha visto pasar días y más días tras las rejas de un presidio, mezclado con la más distinguida representación de la criminalidad nacional.

Los políticos de hoy siguen despreciando a las instituciones militares como los de ayer. El pueblo, en su inconsciencia, aplaude... ¡Quiera el Destino que algún día no tengan todos que arrepentirse y que este arrepentimiento sea tardío!

CAPITULO II

La hostilidad del elemento civil hacia las instituciones militares

Data de muy antiguo el desafecto de las clases humildes de nuestra sociedad hacia los organismos armados. Este desafecto tiene, hasta cierto punto, una justificación, pues siempre fueron ellas las que en mayor escala contribuyeron a satisfacer el tributo de sangre durante las continuas y no pocas veces disparatadas guerras; las que más directamente sufrieron los estragos de los desmanes de la soldadesca en marcha o estacionamiento; las primeras en tocar las consecuencias dolorosas de las derrotas, sin que en ningún caso les alcanzasen los beneficios de las victorias. Mas, a pesar de todo, justo es reconocer fueron siempre las clases humildes las que demostraron mayor indignación cuando fué ultrajado el pabellón de España; las que en primer término alentaron a las tropas en los momentos difíciles para la Patria; las que, unidas a éstas, más entusiasmo y exaltación pusieron en la defensa del territorio nacional cuando fué hollado por el invasor. Dígalo, si no, la guerra de la Independencia, nacida de la indignación que a los elementos populares produjo el atropello y la crueldad: elementos populares que, en afirmación de su fervoroso patriotismo, legaron a la Historia, como símbolo de su alma colectiva, entre otros muchos, el nombre de aquel cavador de viñas, «hombre galán y simpático, de estatura regular, cenceño y desenvuelto, de anchas espaldas, forzado y de pelo abundante y cerdoso en el pecho» que se llamó Juan Martín Díaz, *el Empecinado*.

Pero el desafecto que las clases humildes sintieron en otro tiempo hacia las instituciones militares no era como el que hoy se manifiesta en forma ostensible por parte del elemento civil. Aquél no llegaba, tan siquiera, a los linderos de la malquerencia; este último, por el contrario, los traspone morando en ciénaga de odios: tal ha sido la consecuencia lógica de una ininterrumpida propaganda de menosprecio y difamación, favorecida por algunos errores lamentables de la colectividad castrense. Es la hostilidad actual un sentimiento nuevo, importado del extranjero como ciertas costumbres modernas, como ciertas modas atrevidas, como ciertas ideas extravagantes; un sentimiento exótico asimilado por la sociedad española a favor de la irreflexión impulsiva del temperamento pasional e inconsciente de sus individuos; un sentimiento que ha arraigado en el alma de un pueblo sencillo y desgobernado, con la misma fecundidad que la mala hierba en los campos sin escardillar, que las víboras en los terrenos baldíos; un sentimiento que, con el apoyo de la moderna intelectualidad, lo han embutido a presión en el alma nacional quienes, convencidos de su andar descarriado, ven en la fuerza armada el único posible dique capaz de obligarles algún día a ir por los buenos cauces. Este sentimiento es específicamente antimilitarista.

El «antimilitarismo» es, como si dijéramos, el contrapeso del «militarismo»; mejor aún: el antídoto. La existencia del militarismo ocasiona el desarrollo del antimilitarismo: esto obedece a una ley fatal de la Naturaleza. Lo que no se concibe es que germine el segundo donde no existe el primero. Pero en la vida de los pueblos se ofrecen extrañas paradojas, y España no puede ser una excepción.

Militarismo es preponderancia o predominio de la clase militar. Hombre tan poco sospechoso como Nicolás Estévez afirma que en España la clase militar no ha predominado nunca, sino que en ocasiones ha sido la víctima de la ambición, de la audacia y de la indisciplina de algunos (1). En este punto estamos de perfecto acuerdo; en lo que no podemos estarlo es en atribuir exclusivamente a los generales esa ambición, y esa audacia, y esa indisciplina, olvidándose a sabiendas de los hombres políticos que en su época, como en todas, no dejaron un solo día de enredar, dificultando la normal gobernación

(1) *Diccionario militar*.—Garnier Hermanos, editores. París, 1897.

del Estado. Los generales españoles han sido ambiciosos dentro de su profesión; audaces en la guerra cuando se les han dado medios para poderlo ser; indisciplinados, raras veces. El hecho de que tal o cual general haya tenido ambiciones políticas no es lo suficiente para afirmar que todos han soñado con asaltar el Poder.

Nicolás Estévez escribe siempre con la amargura de quien apenas pudo darse cuenta de que fué ministro. Al hablar del *generalismo* de nuestro Ejército olvida sus inquietudes políticas y las complacencias hacia quienes le apoyaron para lograr el nombramiento con que fué favorecido por el Gobierno de la República el 11 de junio de 1873.

Un deber de conciencia me obliga a insistir sobre los conceptos ambición, audacia e indisciplina atribuidos por Nicolás Estévez a nuestros generales.

Abrid cualquier texto de ética militar, y al punto veréis ensalzar como virtud la ambición: la honrada ambición. Es ésta acicate que impulsa a excederse en el cumplimiento del deber; noble fuego sagrado que alienta el espíritu del Cuerpo de oficiales; sentimiento en el que se forjan los héroes y los caudillos. Al Cuerpo de oficiales pertenecen desde el general de más alta graduación hasta el último alférez: no hay excepciones. El valor moral del Cuerpo de oficiales es función de la excelsitud de sus virtudes militares, entre las que figura, en primer término, la honrada ambición, o sea el anhelo de sobresalir de los demás. Nuestros generales de prestigio poseyeron esa virtud en grado superlativo; los que carecieron de ella no pasaron jamás de la categoría de pobres diablos. De pobres diablos no esperéis el más mínimo sacrificio por la Patria; cuando más, os dirán que entre la dignidad y el cocido es preferible optar por el cocido, como afirman ha sentenciado no hace mucho el jefe de una brigada de Infantería. El consejo es vergonzoso y pone de manifiesto lo que cabe esperar de quien lo da y de quienes lo toman por bueno.

Así como la honrada ambición ha de ser virtud común a todos los elementos que integran el Cuerpo de oficiales, la audacia es cualidad inherente al jefe, porque éste, al desempeñar la función más trascendental del mando—la decisión—, ha de hacerlo valiéndose de tres grupos de elementos, de los cuales sólo uno, el primero, conoce en todo su valor; estos grupos son: certidumbres, probabilidades e hi-

pótesis (1). Para armonizar estos elementos, adoptando una decisión acertada, hacen falta dos factores indispensables: audacia y fortuna. La audacia se crea, se fomenta; la fortuna no depende de la volición del individuo: está por encima de él. Un general sabio y prudente al que no acompañe la fortuna y carezca de audacia será siempre un desdichado que no cosechará más que desastres. La historia militar—algo más digna de estudio de lo que la moderna intelectualidad cree—nos suministra buen número de ejemplos de una y otra clase. Pero la audacia a que se refiere el ex ministro republicano no es ésta, sino la que usan los escalatorres de la política: una audacia que los generales no necesitan para nada. Lo ocurrido es que los políticos inquietos han buscado siempre para medrar la fuerza del prestigio de los jefes militares, sin perjuicio de concitar la hostilidad pública contra ellos tan pronto logrado su encumbramiento. Sin remontarnos a lejanas fechas, citaré tres casos: la disolución del Parlamento por el general Pavía a principios del 74; el pronunciamiento de Sagunto meses después, y el golpe de Estado del 13 de septiembre. Respecto al primero, nadie ignora ya que fué el propio don Emilio Castelar quien, teniendo por descontada su derrota en la sesión parlamentaria del 3 de enero y tras de dar lectura a un documento por el cual pretendía cubrir el expediente de legalidad, dejó que Pavía actuase. Martínez Campos, en Sagunto, no hizo más que secundar los planes de Cánovas del Castillo, aunque éste no fuera en realidad partidario de que la Restauración naciera de un movimiento militar; algo de su inteligencia con Cánovas del Castillo dejó entrever a raíz de aquella Junta de generales celebrada en Abarzuza la noche antes del día en que perdió la vida el general Concha frente a las casas de Muro, camino de Estella. En cuanto al golpe de Estado del 13 de septiembre, es todavía pronto para decir de él algo que aún la nación ignora; pero sí he de mani-

(1) Los elementos que integran cada uno de los grupos son los siguientes: *Certidumbres*.—1.^a Moral de las tropas; 2.^a Misión; 3.^a Intereses y necesidades de la unidad superior y de la propia; 4.^a Terreno; 5.^a Elementos de que se dispone (hombres, armamento, municiones, material y víveres); 6.^a Conocimiento de la situación política del país propio (en las grandes concepciones).

Probabilidades.—1.^a Tiempo y espacio disponible para la operación proyectada; 2.^a Informaciones sobre el enemigo (situación, moral, medios, etc.).

Hipótesis.—1.^a Designios y plan del enemigo; 2.^a Reacciones probables de éste al poner en ejecución «la decisión»; 3.^a Consecuencias de la operación.

festar que ni la iniciativa fué del marqués de Estella, ni tal vez fuera él quien fijara la fecha del movimiento.

Y ahora hablemos de la indisciplina de los generales. El espíritu de obediencia alentó a éstos siempre que los elementos revolucionarios no envenenaron el ambiente español, y está fielmente reflejado en dos párrafos de la célebre alocución con que el general Franco despidió a los cadetes cuando fué disuelta la Academia General Militar. Esos párrafos dicen así:

«¡Disciplina!... nunca bien comprendida y defendida. ¡Disciplina!... que no encierra mérito cuando la condición del mando nos es grata y llevadera. ¡Disciplina!, que reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía, o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del mando. Esta es la disciplina que os inculcamos. Este es el ejemplo que os ofrecemos.

«Eleva siempre los pensamientos hacia la Patria y a ella sacrificarlo todo, que si cabe opción y libre albedrío al sencillo ciudadano, no la tienen quienes reciben en sagrado depósito las armas de la nación y a su servicio han de sacrificar todos sus actos.»

Pero no debe confundirse la disciplina con la carencia de dignidad. La indisciplina está justificada cuando los abusos del Poder constituyen vejación y oprobio o llevan la nación a la ruina. La mansedumbre, en el primer caso, es vileza; en el segundo, traición. Afortunadamente, en estos instantes no estamos en ninguna de esas situaciones.

Hechas estas aclaraciones, que he juzgado pertinentes, vuelvo al punto inicial: el militarismo. El militarismo, donde existe, constituye en sí una sociedad que desarrolla una civilización, es decir, una moral. Esta moral tiene por finalidad el engrandecimiento de la Patria por un sistema simple: la guerra. Este sistema podrá no ser de recta justicia y aun no estar de acuerdo con las teorías filosóficas contemporáneas, pero lo que no cabe la menor duda es que es un sistema de derecho natural: el derecho de la fuerza, puesto en práctica por los hombres desde los remotos tiempos de las tribus hasta los actuales de las naciones y los imperios, en que ya declinan las doctrinas democráticas. Los pueblos que, por considerarse débiles, degeneran hasta carecer de ambiciones, se tragan de buena fe el anzuelo de la demo-

cracia y del parlamentarismo; en cambio, las grandes potencias hacen de la democracia y del parlamentarismo pudorosas prendas de un lucido traje de etiqueta bajo las cuales ocultan sus verdaderas ambiciones... El francés más demócrata lleva siempre en su corazón un pedazo del espíritu de Bonaparte; en el de un español que también lo sea sólo hallaréis los residuos sin digerir del último artículo que haya leído en el periódico que le es grato, y así frecuentemente oiréis sentenciar: que Jesucristo predicó el marxismo, que Francisco Ferrer fué un apóstol y que Guillermo II desencadenó la guerra mundial.

Desgraciadamente, España, desde hace más de un siglo, ha ido perdiendo poco a poco ambiciones hasta padecer falta de todas; y paralelamente las instituciones militares, careciendo de misión que justificase, por parte del Poder público, atención preferente, pasaron a segundo plano en la vida nacional, y desde el primer momento los gobernantes, lejos de conservar el espíritu combativo de ellas, como era de su inexcusable deber, fuéronlas convirtiendo en reserva de la policía interior y en comparsas de los festejos populares hasta llegar al lamentable estado en que hoy se encuentran. No existe, pues, ni ha existido desde hace muchísimos años, militarismo en España, o sea que falta la razón que justifique el antimilitarismo.

* Pero es el caso que el antimilitarismo es un hecho real y que subsiste en las peores condiciones para combatirlo: sin causa que lo justifique. Lo que sucede es trágico, y resulta más trágico todavía efecto de la idiosincrasia de los españoles, poco dados a reflexionar por cuenta propia.

Del desafecto de nuestro pueblo hacia las instituciones militares en otras épocas ya he hablado al principio de este capítulo; del odio de hoy procuraré dar una idea sin escamotear la parte de culpa imputable a la colectividad castrense.

A medida que la nación, efecto de su decadencia, fué sustrayéndose a la política internacional y debilitando su poder militar, la mayor parte del Cuerpo de oficiales dejó de amar la guerra—razón principal de su existencia—e insensiblemente llegó al convencimiento de que su misión no era otra que la de vegetar tranquilamente en las guarniciones—cuando no en destinos sedentarios—formando parte de la complicada y abundante burocracia oficial, lo que le hizo perder entusiasmo y acometividad; una minoría, no obstante, conservó íntegras las virtudes militares a través de todas las vicisitudes. Esta división

de conductas forzosamente había de traer, al correr de los años, trastornos graves dentro del organismo armado.

En la comunidad militar—como en todas aquellas en que la vida es esencialmente activa—la holganza es fuente de inquietudes, y por tal razón, a falta de más adecuados ideales, se dieron sus componentes a la tarea harto difícil de hacer la felicidad del pueblo, que, dicho sea con todos los respetos para éste, a partir del reinado de Fernando VII, ha venido dando constantes pruebas de veleidad e insensatez, o por lo menos a mí me lo parece, ya que, con inconsecuencia propia de orate, ensalzaba un martes lo que el lunes inmediato había rechazado, y así pudo darse el caso en más de una ocasión de que subiese a la horca hoy el ídolo de ayer.

El deseo de servir al pueblo, y quizá también el de captarse sus simpatías, llevó a no pocos militares a colocarse fuera de la ley apoyando los movimientos políticos—muy especialmente los de significación liberal—, iniciándose la era de los «pronunciamientos», sin que se dieran cuenta los que así obraban de que cada conquista en favor de la causa de la Libertad costaba al Ejército la pérdida de alguna de sus prerrogativas, algo más interesantes para su bienestar que las gracias otorgadas a tal o cual jefe sublevado. Y además, como todas las conmociones políticas en nuestra Patria han ido seguidas de persecuciones hacia los vencidos, germinaron odios en los paladines y simpatizantes de unas y otras banderías, odios que alcanzaron, por igual, a gobernantes y militares—a éstos por considerarles elementos decisivos en los resultados de las luchas—; pero llegó una época en que, desaparecidos los personajes representativos de unas y otras tendencias, sólo quedó, por parte de la población civil, inextinto el rencor hacia los individuos que integraban las instituciones castrenses. Para mayor desgracia, otros sucesos y otras predicaciones agudizaron esta situación, especialmente a partir del acto de fuerza realizado por el general Pavía, llevándonos a la situación actual, de la que es necesario salir a todo trance si es que existen verdaderos deseos por parte de la opinión española de que los organismos armados recobren el aprecio y la estimación pública que les es indispensable para desempeñar con interior satisfacción, entusiasmo y amor la importante misión que les está confiada de ser el más firme sostén de la paz interior y garantía de la seguridad exterior.

Concretaré hechos. El desbarajuste que empezó a dominar en España a partir del reinado de Fernando VII—el más abyecto de nuestros monarcas—, agravado más tarde por las torpezas y liviandades de su hija Isabel—que ni fué modelo de reinas ni de esposas—, llegó a un estado caótico después de la proclamación de la República (11 de febrero de 1873), durante la cual, la falta de ideales concretos, las discordias y rivalidades entre los jefes de los diversos grupos republicanos, los insensatos halagos a las masas incultas para obtener aplausos con sonidos de cencerros y las predicaciones disolventes de los que no gobernaban para quebrantar a los que usufructuaban el Poder, llevaron la nación a un estado anárquico que contagió al Ejército. Fué ésta la época del bochornoso *«que bailes»*, grito alentado, no ya por los exaltados de la revolución, sino también por oficiales sin decoro; pues es la de la indignidad, vergüenza que ha germinado en todos los tiempos y circunstancias. Ciertamente es que Castelar, al ser nombrado jefe del Gobierno (7 de septiembre), lo primero que hizo fué restablecer la disciplina militar; pero el mal estaba ya hecho: los elementos de orden—que son siempre los más aunque parezcan los menos—guardaron de aquellos desagradables episodios un triste recuerdo, y, lo que es más sensible, con esa expeditiva simpleza con que los sectores de opinión suelen emitir sus fallos, se juzgó a la colectividad por la conducta execrable de algunos de sus individuos. Desde este momento quedó sentado el divorcio entre una gran masa de ciudadanos y el Cuerpo de oficiales; sin embargo, los profesionales de la revuelta—que no eran pocos—continuaron adulando el espíritu revolucionario de los elementos avanzados del Ejército, en espera de una ocasión en que pudieran sacarles las castañas del fuego.

Así las cosas, llegó el 3 de enero de 1874 y luego la Restauración. Los demagogos se revolviéron airados contra las espadas por haber recibido con unánime aplauso la proclamación de Alfonso XII, e iniciaron una labor tenaz de descrédito que se hizo implacable después de los fracasados intentos del sargento Casero y del brigadier Villacampa (1886). A esta labor contribuyeron también los partidarios del carlismo y fué favorecida extraordinariamente por la actitud desdeñosa de los elementos de orden antes mencionados.

Creada la situación expuesta, empezaron a divulgarse por España las ideas antimilitaristas nacidas en Francia como consecuencia del

desastre de Sedán, ideas que tomaron gran incremento a raíz de la pérdida de las colonias, por haber tenido los políticos el descaro de presentar al Ejército y la Marina como únicos responsables de la derrota. Fué, en los primeros años de este siglo, tan grande la hostilidad hacia aquéllos, que incluso se llegó a recomendar a la oficialidad no se prodigase de uniforme, lo que no evitó se sucedieran con lamentable frecuencia conflictos entre la población civil y los militares, alguno de tanto escándalo como el ocurrido en Barcelona con motivo de unos comentarios de mal gusto publicados en el semanario catalán *Cu-Cut*.

La indefensión en que los gobernantes dejaron al Cuerpo de oficiales favoreció la propaganda antimilitarista, que también alcanzó a organismo de tanto prestigio y arraigo en la nación como la Guardia civil. ¿Quién no recordará la guerra a muerte de que fué objeto por la represión del anarquismo en Barcelona, por el solo hecho de ser el jefe de Policía, señor Portas, oficial de dicho Instituto? ¿Quién no tendrá todavía presentes las protestas por los sucesos de la Universidad de Salamanca, por lo ocurrido en Infiesto, en Alcalá del Valle, etc., etc...?

La guerra de 1909 y la llamada «Ley de Jurisdicciones» sirvieron de nuevos pretextos. Además, la falta de una política militar definida y concreta contribuyó a favorecer el ambiente de hostilidad nacional y el disgusto dentro de los Cuerpos armados. Este nos llevó al famoso movimiento del 1.º de junio de 1917, que introdujo el sindicalismo en el Ejército con el título de «Juntas de Defensa», movimiento que si en un principio halló simpatía en los partidos avanzados, bien pronto se tornó en inquina ante la actitud de correcto acatamiento al Gobierno durante la huelga revolucionaria de aquel mismo año. Los ataques de que se hizo objeto a la oficialidad en el Parlamento, coreados por los periódicos avanzados, revistieron caracteres de gran violencia e impresionaron a la opinión pública.

Cuatro años después se produjo el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, y de nuevo se exacerbó el antimilitarismo que flotaba en el ámbito nacional. Evidentemente, la conducta de aquellas tropas y de sus cuadros de mando — salvo contadas excepciones — dejó mucho que desear; pero no es menos evidente que los que fueron a restablecer la situación no escatimaron sacrificio para lavar las culpas de sus compañeros, y dejar bien puesto el honor de las armas. La campaña de difamación de entonces alcanzó a todos.

Cuando la campaña antimilitarista estaba en su apogeo, sobrevino el golpe de Estado de septiembre del 23, que hizo reaccionar algo a la opinión. Mas, al poco tiempo, se inició la ofensiva contra la Dictadura, y rápidamente el vacío se fué haciendo en torno del general Primo de Rivera y del elemento armado, sin duda por considerarlo como su más firme sostén: a eso, sin duda, fué debida la frialdad con que se acogieron las gloriosas campañas de los años 25, 26 y 27, magistralmente dirigidas por el heroico general Sanjurjo, campañas que terminaron con la pesadilla de Marruecos. El pueblo español, expedito para la censura en los contratiempos, no lo es cuando se trata de reconocer el valor de las victorias y el valer de los caudillos.

Luego, ya lo sabe el lector: bandera de la revolución fué acabar con el fantasma del militarismo, y por eso, al triunfar el 14 de abril de 1931, los primeros actos del ministro de la Guerra del Gobierno provisional se dirigieron a triturar las instituciones militares, reduciéndolas a la impotencia, y, lo que es peor, a destruir su moral. A esta labor—lamentable es tenerlo que confesar—no han sido ajenos algunos que ciñen espada y calzan espuelas.

Creo que, en bien de todos, aún es tiempo de rectificar. No olviden los españoles que «con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despojan los mares de corsarios» y «que es razón averiguada que aquello que más cuesta, se estima y debe estimar en más» (1).

(1) Capítulo XXXVIII de la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

CAPITULO III

Conspiraciones y pronunciamientos

No entra en mis propósitos de hoy, ni es tampoco objeto de este libro, hacer historia detallada de todos los movimientos de carácter militar que se han sucedido en España desde que Fernando VII abolió la Constitución de Cádiz hasta nuestros días. Me obliga, empero, a dar una ligera idea del proceso de las conspiraciones y pronunciamientos el deseo de hacer ver a la opinión pública extraviada que unas y otros tuvieron siempre la inspiración y aun la complicidad de elementos políticos, y que, en su mayor parte, se llevaron a cabo merced a los arraigados sentimientos liberales de la oficialidad de nuestro Ejército, sentimientos en pugna con el militarismo que los malintencionados o erróneamente informados le atribuyen.

Imponerme esa obligación es para mí tarea harto enojosa, pues bien quisiera que tales hechos no hubieran ocurrido, en bien de todos; pero es el caso que de ellos, ya que no evitar el daño producido, al menos podrán sacarse provechosas enseñanzas para el porvenir. Y si, además de eso, logro desvanecer conceptos equivocados, el tiempo que yo emplee en escribir y el lector en leer, seguro estoy que no será perdido.

Y va de historia:

Es público y notorio que tan pronto Fernando VII pisó tierras de España, debido, de una parte, a sus simpatías por el absolutismo y, de otra, a los consejos de los reaccionarios, dió al traste con la Cons-

titución del año 12, «en que el liberalismo español—habla Villaurrutia—había puesto todas sus esperanzas y todos sus amores»; y cuando el 13 de mayo de 1814 entró en Madrid, al amparo del pueblo que gritaba ¡*Vivan las cadenas!* y ¡*Viva el rey absoluto!*, clausuró el palacio de doña María de Aragón, donde se celebraban las sesiones parlamentarias, y se dedicó a cometer todo género de tropelías, entre ellas las de perseguir y encarcelar—por el solo hecho de sustentar ideas liberales—a los mismos que le habían elevado al trono. (Eso de las ideas liberales, por lo visto, ha sido y sigue siendo la pesadilla de muchos gobernantes de estas pícaras tierras).

Implantado el absolutismo con todas las características de una tiranía cruel, las sociedades secretas y muy especialmente la francmasonería—en las cuales militaban los partidarios del liberalismo—se dieron a la tarea de conquistar el Ejército, aprovechando la repugnancia que la mayor parte del Cuerpo de oficiales sentía por *la camarilla* y sus expeditivos procedimientos. Al poco tiempo, la labor de captación dió sus frutos.

El general Espoz y Mina fué el primero que se alzó en armas contra el absolutismo; mas fracasado en su intento de asaltar la ciudadela de Pamplona, por la cobardía de los comprometidos, tuvo que refugiarse en Francia (diciembre de 1814). Meses después, en Galicia, menos afortunado el general Díaz Porlier, pagó en la horca una buena mañana su inteligencia con los liberales, de quienes se vió abandonado—así como de sus tropas—tan pronto las cosas tomaron mal cariz. Igual suerte corrió en Madrid, en 1816, el comisario de guerra don Vicente Richard por tomar parte en la conspiración denominada *El Triángulo*, conspiración que iba encaminada a provocar un movimiento que obligase al rey a jurar la Constitución.

Tales fracasos no desalentaron, sin embargo, a los amantes de la obra de las Cortes de Cádiz, al punto de que, aún vivo el recuerdo de las trágicas muertes de Porlier y Richard, se alzaron en Caldetas los generales Lacy y Miláns del Bosch (5 de abril de 1817), quienes, abandonados como siempre por tropas y amigos, tuvieron que huir, pudiendo el segundo salvar la frontera, pero no así el primero, que fué preso en una «masía», juzgado en Barcelona y pasado por las armas en Mallorca cuando ya parecía que un sentimiento de piedad se había impuesto a los instintos sanguinarios de *el Deseado*. Año y medio des-

pués se urdió en Valencia otra conspiración, también contra el absolutismo; mas, sorprendidos los conjurados por Elío en una casa donde se hallaban tomando acuerdos, tras una breve lucha, en la que resultó herido de una estocada el coronel don Joaquín Vidal, jefe del proyectado movimiento, fueron presos los que no lograron huir y sometidos a un proceso que tuvo trágico desenlace el 22 de enero de 1819: el coronel Vidal y catorce más fueron ahorcados, en medio de la indiferencia del pueblo por cuyas libertades se sacrificaban.

Estos primeros pronunciamientos — quizá en los que el altruísmo rayó a mayor altura — han sido estimados por la opinión como sucesos de menor cuantía; en cambio, sistemáticamente se ha glorificado el que voy a relatar, no obstante estar comprobado que en él las ideas ocuparon lugar secundario en los móviles de los protagonistas: me refiero a la sublevación de Las Cabezas de San Juan. Los hechos ocurrieron como sigue:

Hallábanse concentradas en Cádiz, a las órdenes del general O'Donnell, conde de la Bisbal, buen número de fuerzas militares dispuestas para ser transportadas a nuestras colonias americanas con objeto de hacer frente al movimiento secesionista en ellas iniciado. Ni la tropa tenía deseos de embarcar, ni la oficialidad tampoco. Esta disposición de ánimo fué explotada por determinados agentes argentinos, que hicieron correr el oro a manos llenas, sembrando la indisciplina, a lo que también contribuyeron algunos políticos liberales. El conde de la Bisbal, hombre tenebroso y no ajeno a la conspiración, bien fuera por temor a ser descubierto, bien por otras causas, se apresuró a hacerla abortar; sin embargo, el Gobierno no halló clara su conducta y le quitó el mando. Los conjurados, en vista del proceder de O'Donnell, limitaron su gestión a trabajar los mandos subordinados hasta lograr que el día 1.º de enero de 1820 el comandante del segundo batallón de Asturias, don Rafael del Riego, diese el grito de rebeldía en Las Cabezas de San Juan, proclamando la Constitución del 12. El movimiento llevaba camino de correr igual suerte que los anteriores cuando aparecieron nuevos focos sediciosos, capitaneados por militares, en La Coruña, Ferrol y Vigo, a los que siguieron las rebeliones del general marqués de Lazán en Zaragoza, Mina en Navarra, y, por último, la del conde de la Bisbal en Ocaña, las que determina-

ron, junto con la actitud del pueblo de Madrid, que el rey jurase la tan cacareada Constitución.

Así las cosas, alentada por el propio Fernando VII, se inició inmediatamente una corriente absolutista, y aun cuando no faltó alguno que otro militar amigo del rey que trató de hacer armas contra el Gobierno, el espíritu francamente liberal de la oficialidad impidió que la reacción prosperase, hasta que los realistas, en 1823, sumándose a la expedición del duque de Angulema, lograron imponer otra vez el absolutismo (1).

De nuevo volvieron a funcionar las sociedades secretas y de nuevo los elementos políticos exaltados excitaron el liberalismo del Ejército, lo que costó la vida a Juan Martín *el Empecinado*, a los coroneles Manzanares y De Pablo, al general Torrijos y otros muchos que les acompañaron en sus aventuras.

Durante el período absolutista se inició en el Real Palacio—a sabiendas del monarca—una encarnizada lucha entre sus cuñadas doña María Francisca y doña Luisa Carlota, esposas, respectivamente, de los infantes don Carlos y don Francisco. La primera estaba al frente de la camarilla de *los Apostólicos*—realistas puros—; la segunda se inclinaba a los «moderados» y se le atribuían ideas liberales.

De la camarilla de doña María Francisca salieron las rebeliones del brigadier Capapé y de los generales Grimarest y Bessières, fracasadas apenas se iniciaron, principalmente por no haber encontrado ambiente la idea reaccionaria entre la oficialidad del Ejército. Como consecuencia de estos sucesos fué pasado por las armas Bessières, gran amigo del rey, y si no corrieron igual suerte Capapé y Grimarest fué debido a que el primero presentó una carta comprometedor del infante don Carlos y hubo que echar tierra a la sumaria. Posteriormente se produjo en Cataluña otro alzamiento de realistas puros, que costó la vida a su jefe, José Bussons (*el Jep dels Estanys*), y al teniente coronel Rafi-Vidal, uno de los contados militares que tomaron parte en él.

(1) Es curioso consignar que el mismo pueblo de Madrid, que en el año 20 hizo besar *el libro de la Constitución* y se desgañitó vitoreando *la Libertad*, el 23 volvió a pedir *cadenas y rey absolutamente absoluto*, y, para colmo, Riego, el ídolo de Las Cabezas, fué arrastrado por las calles metido en un serón, ahorcado y descuartizado por las turbas en la Plazuela de la Cebada, dando con ello nuevos bríos a los instintos sanguinarios del monarca.

Hasta después de la muerte del rey (23 de septiembre de 1833) no se produjeron más rebeliones.

Durante la primera guerra civil hubo centenares de motines y asonadas; pero los principales de carácter militar fueron los siguientes: la sublevación provocada en Madrid por los políticos liberales contra el ministro de la Guerra don Manuel Llauder, que acaudilló el capitán Cardero, la cual, de no haber sido asesinado el general don José Canterac al tratar de reprimirla, pudiera calificarse de sainetesca, ya que, después de algunas incidencias, de acuerdo con el Gobierno, capituló Cardero con los seiscientos hombres del batallón de Aragón que le secundaban, saliendo todos de la Casa Correos—hoy Ministerio de la Gobernación—, donde se habían hecho fuertes, con honores de héroes a incorporarse al ejército del Norte; la insubordinación de la columna del general Latre, enviada a Andalucía por el conde de Toreno para castigar a los revolucionarios; el motín de sargentos en La Granja, los cuales obligaron a la regente a firmar un decreto promulgando interinamente la Constitución de Cádiz, y el de oficiales de la brigada de Van-Halen en Pozuelo de Aravaca, impulsados por los enemigos de Calatrava; la sublevación en Miranda de Ebro del provincial de Segovia, que costó la vida a Ceballos de Escalera, y, por último, otra en Pamplona en la que murió el anciano general Sarsfield.

Terminada la guerra civil (junio de 1840), se iniciaron serias divergencias entre el regente Espartero, jefe del partido progresista, y los moderados. Estos, ayudados por la ex reina regente, organizaron pronunciamientos militares, logrando, al fin, que, durante la noche del 2 de octubre del 41, los generales don Manuel de la Concha y don Diego de León, seguidos de unas compañías del regimiento de la Princesa, intentasen apoderarse de la reina Isabel y de su hermana la infanta Luisa Fernanda; mas la tenaz resistencia de los alabarderos, mandados por el coronel Dulce, impidió la realización del intento. Viendo los asaltantes que las demás fuerzas comprometidas no se les unían y apreciando cada vez más difícil la situación a medida que el tiempo pasaba, decidieron poner término a la sangrienta lucha. Pudo huir De la Concha; don Diego de León, conde de Belascoaín, cayó en poder de un destacamento de Caballería cerca de Madrid, junto con otros sublevados. Implacable, Espartero mandó cumplir la sentencia que condenaba a muerte a don Diego de León, Boria y algún otro.

Repercutió este conato en Zaragoza, donde se alzó Borso di Carminati con unos regimientos de la Guardia Real, al que siguieron Piquero y Montes de Oca en Vitoria, O'Donnell en Pamplona y Oribe en Toro. Borso y Montes de Oca fueron pasados por las armas; los demás pudieron salvar la frontera. Una vez más en estos sucesos los militares resultaron las víctimas de las luchas entre los políticos.

En el año 43, después del bombardeo de Barcelona y Sevilla, se sublevó contra el regente media España. Serrano y Narváez se hicieron eco del anhelo popular poniéndose al frente del movimiento, logrando el segundo en Torrejón de Ardoz, casi sin disparar un tiro, se le unieran la mayor parte de las tropas de Zurbano y Seoane. El regente, al que abandonaron las fuerzas que llevó a Sevilla, salió para Cádiz, se embarcó en Puerto de Santa María en el vapor *Betis*, desde el cual dirigió un manifiesto a la nación, y se trasladó al navío inglés *Malabar*, que lo condujo a Inglaterra.

La coalición triunfante no tuvo tampoco un momento de paz. Rota seguidamente la armonía, del seno del partido centrista surgió otro que abogaba por la reforma de la Constitución. Se formó en Cataluña una Junta Central, que exigió al Gobierno el cumplimiento de los compromisos contraídos. El Ministerio López-Serrano rechazó las peticiones de esta Junta, y ello dió lugar a rebeldías sostenidas por la Milicia Nacional en Cataluña, Aragón, Galicia, Alicante, Murcia y Cartagena —ésta de carácter puramente militar—. A consecuencia de estos sucesos, el Gobierno, tras algunos fusilamientos, decidió desarmar la Milicia en toda España.

No cesaron, sin embargo, los progresistas de conspirar. Como jefe militar se fijaron en el general Zurbano, amigo y devoto fiel de Espartero. Con grandes promesas y seguridades de valiosas cooperaciones engañaron al valiente riojano; éste se resistía, pero una carta que recibió del extranjero, de un célebre ex ministro, le decidió, y con la seguridad de ir al patíbulo, el 11 de noviembre se reunió con unos cuantos adictos en las cercanías de Haro, a los que se sumaron unos cincuenta hombres del pueblo de Ezcaray, y con ellos se dirigió a Nájera. Internado en la sierra de Cameros, recibió, por conducto de su hijo Feliciano, unos pliegos, entre los que iba una carta de Narváez aconsejándole desistiera de su intento; mas ya era tarde. Viéndose perdido, despidió su gente al llegar a Montenegro, y con sus hijos y

algunos más se refugió en las fragosidades de la serranía, hasta que al fin fueron presos y pasados por las armas él, sus hijos Feliciano y Benito, el asistente Arandía y tres o cuatro más. El ex ministro progresista que embarcara al bravo riojano en tan desatinada aventura lamentó desde Francia la desgracia.

Muerto Zurbano, no cesaron los progresistas de conspirar y buscar nuevos apoyos en el Ejército. Todos los movimientos que señalo a continuación, hasta la caída de Narváez, fueron alentados cuando no preparados por ellos.

El 2 de abril del 46 se sublevó en Lugo el jefe de E. M. de la Capitanía general de Galicia a los gritos de *¡Viva la reina libre! y ¡Abajo Narváez!*; pero el movimiento fué ahogado en sangre por el mariscal de campo don José de la Concha, siendo fusilados los comandantes Solís y Velasco y diez capitanes.

Nuevamente, el 7 de mayo del 48, algunas compañías del regimiento España mandadas por el comandante Buceta — que también había tomado parte en el movimiento anterior — se apoderaron en Madrid de la Plaza Mayor y, unidas a numerosos paisanos, sostuvieron ruda pelea, durante la cual halló la muerte el capitán general procedente de «la facción» don José Fulgosio. Vencida la rebelión, hubo varios fusilamientos.

Esta sublevación repercutió en Sevilla. El comandante Del Portal, el capitán Mola y otros oficiales se alzaron con el regimiento Guadalaajara y dos escuadrones del Infante. El pueblo, que debía haber ocupado el Alcázar, donde se celebraba una recepción, permaneció quieto, y el provincial de León, que tenía ofrecido su concurso, se puso a las órdenes del capitán general. Después de unas horas de lucha estéril (entre otros resultó herido el capitán Mola) salieron de Sevilla los sublevados seguidos por las fuerzas adictas al Gobierno y, enterados de que en el resto de España nadie les secundaba, se refugiaron en Portugal (1).

El 20 de febrero del 54 se pronunció en Zaragoza el coronel [Hose, quien murió a las primeras descargas. El 28 de junio del mismo año, O'Donnell, secundado por los generales Dulce, Ros de Olano y Echa-

(1) El capitán don Joaquín Mola Martínez, abuelo del autor de este libro, no obstante sufrir una herida en la cabeza, pudo salvarse de las iras de Narváez por haber sido llevado por sus soldados hasta Portugal.

güe, se puso al frente de tres regimientos de Caballería y un batallón del Príncipe, que se encontraron con las tropas ministeriales, mandadas por Blaser, ministro de la Guerra, y Córdoba, capitán general de Castilla la Nueva, en el Puente de Vicálvaro, y después de un combate indeciso se retiraron a Aranjuez y Manzanares, donde se publicó el manifiesto del 7 de julio, que tanto renombre dió a su autor, el entonces periodista don Antonio Cánovas del Castillo. Mientras esto ocurría, Espartero apareció en Zaragoza, y en Madrid se sublevó el paisaje acaudillado por el general don Evaristo San Miguel. La revolución triunfó.

En el año 56, siendo presidente del Consejo Espartero y O'Donnell ministro de la Guerra, estalló en Madrid una conmoción impulsada por los propios progresistas. Toda la Milicia Nacional, compuesta de 16 batallones, 200 caballos y unas 20 piezas de artillería, se lanzó a la calle, levantando barricadas al mismo tiempo que los diputados del partido se reunían en el Congreso en sesión permanente para pedir a las Cortes, mediante una proposición firmada por Madoz, Calvo Asensio, Salmerón, Sagasta y otros, declarasen que el Gabinete recién constituido no les merecía confianza. Espartero, a quien aclamaban los milicianos, se retiró a su casa, mientras O'Donnell, que desde hacía tiempo veía venir el nublado y estaba dispuesto a recibirlo, hizo frente a la situación con 10.000 hombres de que disponía. Cuarenta y ocho horas duró la lucha, que ocasionó numerosas víctimas. Por fin, los insurrectos, mal dirigidos y faltos de municiones, fueron vencidos. Los generales «vicalvaristas» quedaron dueños de la situación. Espartero se retiró a Logroño, no volviendo ya en lo sucesivo a actuar en política, sin duda convencido de que Dios no le llamaba por ese camino.

Desde el 56 al 60, si bien siguieron las ambiciones de los políticos y de algunos generales, que a fuerza de ser requeridos por aquéllos llegaron a contagiarse de las ansias de gobernar, dominó casi siempre O'Donnell, quien trató de buscar en la guerra de Africa un derivativo a las pasiones y un medio de unir a todos los españoles.

En abril del 60, en pleno conflicto bélico, hubo un intento carlista con la ayuda del mariscal de campo don Jaime Ortega. Este, pretextando órdenes reservadas del Gobierno, logró embarcar la mayor parte de las fuerzas de su mando en Palma y Mahón; pero la oficialidad,

de convicciones liberales, al darse cuenta de lo que se intentaba, le abandonó. Ortega, otro general apellidado Carrión, preso en Valencia, y varios más fueron fusilados.

La guerra de Africa, a pesar de su inutilidad práctica, tuvo la virtud de apaciguar por breve tiempo las exaltaciones políticas de los españoles; y digo por breve tiempo, porque bien pronto el país se cansó de la tranquilidad, del bienestar y de la prosperidad que le proporcionara la gestión de O'Donnell y su *Unión liberal*, iniciándose las luchas por la posesión del Poder. En este período de nuestra Historia—justo es reconocerlo—nada puede echar en cara el Ejército a los políticos, pues algunos de sus generales—el primero don Juan Prim, que no se resignaba a no ser presidente del Consejo—enredaron de lo lindo. Así, por ejemplo, el pronunciamiento de Prim en Villarejo (2 de enero del 66), aunque tramado por el partido progresista, no tuvo otro objeto que derribar a O'Donnell para gobernar él. (Hay que dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César).

De índole más compleja fué la sublevación del 22 de junio del mismo año (la del cuartel de San Gil), dirigida por Pierrad, Contreras, Hidalgo y el ex diputado Becerra, la cual, tras una lucha de casi dos días, que costó más de ochocientas bajas, fué dominada por O'Donnell. A consecuencia de estos sucesos fueron ejecutados 68 individuos, en su mayoría sargentos y cabos, que aún, por lo visto, a la reina parecieron pocos, al punto de que se atribuye al duque de Tetuán la frase: «¿Pues no ve esa señora que si se fusila a todos los soldados cogidos, tanta sangre llegará hásta su alcoba y se ahogará en ella?»

Muertos ya O'Donnell y Narváez, siendo jefe del Gobierno González Bravo, perseguidos por éste los generales amigos del primero, se unieron a Prim y a sus demócratas y progresistas, logrando organizar un vasto movimiento que, iniciado el 18 de septiembre del 68, en Cádiz, por el comandante de la fragata *Zaragoza*, don Juan Bautista Topete, tuvo un final victorioso diez días más tarde en el Puente de Alcolea.

Desde el destronamiento de Isabel II hasta la disolución del Parlamento por el general Pavía, aun cuando la vida política española fué en extremo agitada, sobre todo desde la proclamación de la República, no se registraron sucesos que puedan incluirse en el nombre específico de «pronunciamientos». En cuanto al golpe del 3 de enero

del 74 y a la proclamación de Alfonso XII por Martínez Campos, el 29 de diciembre siguiente, ya ha quedado expuesto en el capítulo anterior lo que uno y otro hechos tuvieron de iniciativa militar.

A partir de la Restauración, fueron los políticos republicanos, especialmente Ruiz Zorrilla, quienes por todos los medios trataron de captarse los elementos del Ejército, logrando, durante el verano de 1881, la sublevación de algunas fuerzas en la provincia de Badajoz, que muy pronto se vieron precisadas a refugiarse en Portugal.

Durante la regencia de doña María Cristina, un comandante apellidado Ferrándiz, un teniente y veintidós individuos de tropa—¡menudo ejército!—, todos ellos pertenecientes a la unidad de reserva de Santa Coloma de Farnés, se levantaron en favor de la República, sin que nadie se les uniera, siendo presos todos y fusilados los dos primeros. También un sargento llamado Casero se sublevó en Cartagena, apoderándose del castillo de San Julián, donde perdió la vida el mariscal don Luis Fajardo. Por último, en Madrid, el brigadier Villacampa, en la noche del 19 de septiembre de 1886, secundado por alguna fuerza y bastantes paisanos, se alzó contra el régimen. La víctima de más relieve durante este episodio fué el coronel de Artillería conde de Mirasol, asesinado por los revolucionarios cuando se dirigía a su cuartel, pues, aun cuando el Consejo de guerra condenó al brigadier, un teniente y dos sargentos a la última pena, la reina los indultó (1).

De los movimientos de carácter militar posteriores, ya digo en otros capítulos lo que hoy puede decirse; y si de los más recientes guardo respetuoso silencio, es porque aún no es tiempo de que los hechos pasen de las apasionadas columnas de los periódicos a la crítica serena del historiador.

* * *

Si el lector, después de leer este capítulo, no abunda en lo expuesto en los dos párrafos que lo encabezan, culpe a torpeza mía no haberle

(1) Al brigadier Villacampa, que ni ganó jamás ninguna guerra ni tenía reputación de héroe, se le conmutó la pena de muerte por la de destierro a Fernando Póo, y murió dos años y pico después de ser condenado (febrero del 89) en la plaza de Melilla, en donde, durante el tiempo que vivió, fué objeto de todo género de consideraciones.

convencido, y medite por su cuenta, descargándose de prejucios. Tengo la evidencia que él, con su buen criterio, sabrá hacer justicia, lo que servirá de homenaje póstumo a quienes, equivocados o no, sólo en el bien de su Patria pensaron al ponerse fuera de lo que en el momento de delinquir llevaba el marchamo de la legalidad.

CAPITULO IV

Vicios de nuestra organización militar

Para hacer una serena y razonada exposición de los vicios de nuestra organización militar—¡tanto hay que decir!—, preciso sería, no los reducidos límites de un capítulo de este libro, sino un extenso volumen de varios cientos de páginas; pues, por desgracia, ha sido siempre más lo malo que hubiera convenido hacer desaparecer en orden a legislación y métodos que no lo bueno que hubiese interesado conservar. Y es el caso que hoy—como expondré a su debido tiempo—todo ha empeorado, pese a los juicios optimistas de cierto adulator a sueldo, que tiene por lo menos el pudor de ocultar su verdadero nombre con discreto y vulgar seudónimo, el cual no sé por qué se me antoja anduvo los más de sus años rompiendo mangas verdes, oculto en una covachuela, que no lustrando las posaderas de sus calzones en silla de montar.

Hecho este breve comentario, empiezo:

El primer grave error que se viene cometiendo en España desde tiempo inmemorial, que afecta grandemente a la eficacia de los organismos armados, es hacerlos juguete de los vaivenes de la política interior, subordinándolos además al capricho de un hombre—el ministro—, que unas veces acierta y otras no, y siempre tiene por norma hacer lo contrario de su antecesor, con lo cual, ni cabe sentar una unidad de doctrina, ni puede lograrse el total desarrollo de un sistema, ni es posible sea estable una organización. A esto hay que añadir

que los ministros — tanto más osados cuanto más incultos — no se han conformado con implantar — a veces atropelladamente — reformas sobre cuestiones que exigen estudio constante y mucha más meditación propia que abundancia de ideas rapsódicas recogidas en el momento o sugeridas por colaboradores de ocasión, sino que, abusando de su poder y convencidos de la irresponsabilidad del cargo, han manejado el personal a su antojo, menos atentos a las conveniencias del servicio que a satisfacer intereses de partido o ruines venganzas, creando el tipo repugnante del adulón y el desventurado del perseguido, con grave quebranto de la interior satisfacción y prestigio del mando. ¿Cuándo terminará tal estado de cosas? No lo sé; pero tiempo es ya de que dejemos de copiar de los ejércitos extranjeros modas ridículas y modos exóticos y asimilemos lo que en ello es fundamental: que los ministros sólo sean los administradores del presupuesto y todo lo demás corra a cargo de una reunión de técnicos, llámesele Estado Mayor Central, Alto Mando, Junta Superior de Guerra o demonios coronados, que siempre ellos conocerán más de cosas de milicia que quienes no lo sean.

Base esencial de la eficiencia de los organismos armados son también los sistemas de reclutamiento de tropa y cuadros de mando. Tales asuntos en nuestra nación, por consideraciones de índole política, desconocimiento por parte del legislador de la ética militar y otras circunstancias, no se les ha dado la importancia que en realidad tienen. En honor a la brevedad haré sobre ellos unas rápidas consideraciones.

Sabido es que la injusta ley que permitía la redención a metálico y otorgaba el privilegio de la sustitución a los reclutas nacidos en determinadas provincias siguió la que estableció el servicio militar obligatorio, que hizo más patente la división de clases con la creación de los llamados «soldados de cuota»; y aunque algún Gobierno quiso que pobres y ricos sufrieran por igual los peligros de la guerra, bien pronto los adinerados obtuvieron concesiones que les colocaron a cubierto de las penalidades de la vida de campaña y aun de las molestias de la de guarnición. Ello, sobre aumentar el antagonismo entre humildes y poderosos, sentó el siguiente absurdo: que la obligación de defender la Patria con las armas era mayor en quienes nada tenían que perder que en quienes tenían algo que guardar.

Consecuencia del deplorable sistema de reclutamiento y del poco porvenir que en la milicia se ofrece a la clase de soldado, es la escasa cultura e incompetencia técnica de los cuadros de mando inferiores. Aparte de esto, resulta mayor mérito para merecer ascenso de cabo a sargento y de sargento a suboficial poseer una excelente letra redondilla o disposición para confeccionar papeletas de rancho que conocer al dedillo el funcionamiento de las distintas máquinas de guerra o distinguirse en los ejercicios de combate. En nuestros Cuerpos armados el que no logra meter la cabeza en una oficina, jamás puede aspirar a nada; lo que conduce a que las clases de tropa se hallen divididas en dos castas: la de los «burócratas» y la de los de «filas». Y cuando con motivo de las campañas alguno de los que integraban ésta, a fuerza de sacrificios, valor y buen comportamiento, logró obtener un empleo por méritos de guerra, se vió en el acto víctima de la implacable hostilidad del enjambre que constituía aquélla.

Si deficientes han sido siempre las leyes de reclutamiento y reemplazo de soldados y pésimo el sistema de formar los cuadros de clases de tropa, mucho peor ha sido y sigue siendo la recluta de la oficialidad. Sólo el general Primo de Rivera tuvo una visión clara del problema en cuanto a los elementos que pudiéramos llamar técnicos, es decir, a los que en su día habrían de formar el núcleo constitutivo de los mandos superiores. La creación de la Academia General Militar y su plan de enseñanza fué un indiscutible acierto del marqués de Estella; tal vez por eso duró poco.

Salvo ligeras variantes en los planes de estudio, desde antes de la segunda guerra carlista, la oficialidad de nuestro Ejército se ha venido reclutando principalmente por dos procedimientos distintos: mediante el ingreso en las Academias militares y por ascenso de las clases de tropa. Ambos procedimientos hubieran conducido a un sistema en su conjunto aceptable de no haber sido mixtificados en lo más esencial por ciertas imposiciones de los Cuerpos llamados facultativos (Artillería e Ingenieros). Estos, sobre no admitir en sus escalas a las clases ascendidas, las cuales durante un largo período fueron a engrosar las de las Armas generales (Infantería y Caballería), merced al compromiso de renunciar a los empleos por méritos de guerra y a la existencia del llamado «dualismo», consiguieron gozar de una doble personalidad militar, con notable perjuicio y humillante vejación de los que

no disfrutaban de ese privilegio (1). El general don Manuel Cassola, que si no fué un gran talento demostró por lo menos le sobraba sentido común, dió fin, en 1887, a tal estado de cosas, suprimiendo en sus reformas militares dicha anomalía, lo cual a los facultativos supo a cuerno quemado, al punto de que el olímpico desprecio que antes sintieran por infantes y jinetes se convirtió bien pronto en rencorosa antipatía, lo que trató de evitarse con la primera Academia General, fracasada al poco tiempo por determinadas intrigas.

Tras varios intentos de incorporar los oficiales procedentes de la clase de tropa a las escalas generales, que siempre encontraron la oposición tenaz de los salidos de las Academias, propugnadores de la «unidad de procedencia», quedó establecida la separación, formándose dos escalas: la «activa» y la mal llamada de «reserva». Esta ha venido subsistiendo hasta que el primer ministro de la Guerra de la República tuvo la feliz inspiración de suprimirla, incorporándola a aquélla, resolución que, sobre ser un nuevo botón de muestra de la simpatía que el genial reformador sentía por el personal dependiente de su departamento, ha dado lugar a episodios tan pintorescos como el ocurrido ya hace algún tiempo entre un oficial recién salido de la Academia y otro, ex escala de reserva, destinado a una compañía de ametralladoras, en que el primero parece aconsejó muy seriamente al segundo que, antes de incorporarse a su destino, procurase estudiar a fondo, para no hacer mal papel, el *Manual práctico de la ametralladora aneroide Singer* y un folleto titulado *Descripción del telémetro autorreductor fotogramétrico del capitán Ferry-boat*.

No se crea por la anécdota que acabo de referir—contada como me la contaron—soy partidario de la unidad de procedencia. No. He sostenido toda la vida que a las clases de tropa debía abríseles un amplio porvenir, y que éste no podía ser otro que el de incorporarlas a las escalas generales, mediante la previa aprobación de unos cursillos apropiados, con lo cual a su vez se beneficiaría a los jóvenes oficiales que hubiesen estudiado en las Academias. De lo que he sido

(1) Por el «dualismo» era posible el absurdo de que un oficial de los Cuerpos facultativos tuviera más autoridad militar que otros jefes del Ejército e incluso tomase el mando de las fuerzas de distintas Armas que concurriesen a un mismo punto. El caso de que un capitán de Artillería o Ingenieros fuera coronel del Ejército, era corriente.

enemigo siempre es de que por el hecho de ponerse las primeras estrellas un individuo tenga ya opción, sin más trabajo que ver pasar los años, a ascender a jefe e incluso a general. Esto—y en mi opinión me han acompañado muchos distinguidos compañeros—lo he considerado disparatado, y, sobre disparatado, perjudicial para la eficiencia del Ejército.

La escala de complemento — que es la verdadera de reserva — no ha sido un hecho en nuestro país hasta la implantación del servicio militar obligatorio; mas el sistema de recluta adolece de tantos defectos y el mando militar ha hecho tan poco por remediarlos, que esa oficialidad—fabricada en serie, como los automóviles *Ford*—, en un tanto por ciento que casi alcanza a la totalidad, no podría ser utilizada, por falta de instrucción, en caso de guerra. Soy de los convencidos de que en pocos meses puede hacerse de un individuo inteligente y de mediana cultura un oficial subalterno; mas hasta el presente no hemos sido nosotros capaces de realizarlo.

En España—nación alegre y confiada—no ha preocupado nunca a los Gobiernos que pudiera llegar un momento en que fuera preciso efectuar una movilización en gran escala; por eso ni se ha atendido a la formación de reservas ni a tener dispuestos los cuadros de mando necesarios, no obstante haber contado, hasta hace poco, con una oficialidad excesiva. Los gobernantes españoles han considerado siempre al Ejército como una prolongación de la Policía gubernativa, y a sus elementos como panaderos, conductores y carteros disponibles en casos de huelgas imprevistas. Nada más, ni nada menos. Este falso concepto sobre la misión del organismo armado explica muchas cosas que a un inglés, a un francés, a un italiano y a un alemán parecerían absurdas; explica también el abandono en que prácticamente se ha tenido todo lo referente a organización y material.

He dicho que se ha contado hasta hace poco con una oficialidad excesiva. Es cierto. Debido a las exigencias de las guerras civiles primero, de las campañas coloniales después, y, por último, de la intervención en Marruecos, se hicieron oficiales a granel, con grave daño para la economía nacional y poder ofensivo del Ejército, pues, siendo relativamente reducido el número de tropas permanentes, hubo que acoplarlos, terminadas aquéllas, en destinos sedentarios, donde poco a poco fueron perdiendo espíritu y práctica militar. Lo sensible es que

desde hace ya más de medio siglo hemos podido tener resuelto, y ahora perfeccionado, ese problema en condiciones bastante más favorables que algunas naciones europeas. En efecto: al terminar en el año 1876 la segunda guerra civil, cupo plantear en buenas condiciones el problema orgánico de dotar al Ejército de una verdadera oficialidad de reserva que, sin pesar sobre el presupuesto en la paz, hubiese permitido completar todos los cuadros necesarios en caso de guerra. En la que entonces cesó habían prestado buenos servicios los llamados «oficiales provinciales»; mas no existía compromiso alguno de admitirlos en el Ejército permanente, ni aquellos servicios eran tales, en general, por su duración y calidad, que así lo exigieran razones de justicia; por tanto, pudo habérseles reconocido solamente el carácter de oficiales de reserva gratuita y haber vuelto al ejercicio de sus antiguas profesiones particulares hasta que de nuevo hubiesen sido necesarios sus servicios. Sin embargo, en vez de obrar así, por dar satisfacción a determinadas exigencias políticas, se les introdujo de golpe y porrazo —¡y eran unos cuantos centenares!— en las escalas permanentes; y además, con el pretexto de atender a la guerra de Cuba, se enviaron con empleos de oficial a buen número de individuos procedentes de los Cuerpos francos y del campo carlista, a los que hubo que añadir los ascendidos de la clase de tropa, que también sumaban un buen pico. Así fué aumentándose el efectivo de la oficialidad al extremo de alcanzar la cifra aproximada de 24.000 al terminar las campañas coloniales, en gran desproporción integrada por personal de los Cuerpos auxiliares o políticomilitares, pues éstos, debido a nuestra cada vez más complicada administración, fueron también creciendo en forma escandalosa, al punto de absorber una buena porción del presupuesto.

Para terminar con tal estado de cosas se dictaron numerosas disposiciones sobre amortización, pero como los Gobiernos se sucedían cada dos por tres, y todos ellos eran portadores de su flamante ministro de la Guerra, con poder omnipotente e ideas propias, que—¡oh, particularismo español!—, sistemáticamente resultaban contrarias a las de su antecesor, no logró alcanzarse resultado práctico. Además, para no tener ocioso a tanto personal y justificar de cierta manera el percibo de sus haberes, se inventaron multitud de inverosímiles destinos burocráticos, que poco a poco hicieron perder los hábitos militares a los usufructuarios, al punto de convertirles en individuos ineptos para el

mando de tropas e inútiles para la guerra. En estas condiciones nos cogió la campaña de Marruecos, durante la cual no fué posible actuar con la acometividad y técnica necesarias hasta crear, seleccionando entre la oficialidad joven no maleada, un núcleo de jefes y oficiales de probada competencia. Estos fueron los que, dirigidos por el glorioso general Sanjurjo, dieron fin a la guerra.

Lo triste del caso es que quienes no lograron destacarse y los encastillados en los destinos burocráticos—que sin exponer nada vieron tanto más próximo el ascenso cuanto más dura fuera la campaña—se declararon abiertamente enemigos de los de probada competencia e iniciaron una ofensiva tenaz contra ellos, ofensiva que si sólo pudo hallar mediano éxito en tiempos de las Juntas de Defensa, porque cuando ellas imperaron aún quedaba el rabo por desollar, lo obtuvo completo bajo la égida del señor Azaña. Y es que es difícil conseguir que el ignorante reconozca mérito al culto, el ocioso virtud al que trabaja, el cobarde valor al héroe y el sectario haga justicia.

Asunto de capital importancia en todo Ejército es la formación del generalato, pues del espíritu, aptitud y energía de éste depende en gran parte la disciplina e instrucción de los cuadros en la paz y la victoria en la guerra.

En España, el generalato ha sido y continúa siendo un juguete de la política. Antes se llegaba a él adulando a los reyes o ayudando las conspiraciones; cuando éstas cesaron, el mérito estribaba en los años de servicio avalorados por la habilidad para crearse amigos y jaleadores; en tiempos de Azaña, en la sumisión a la arbitrariedad. Por excepción, la necesidad impuso en las últimas campañas se atendiera principalmente a la capacidad y cultura militar del individuo. Debido a esa necesidad ciñeron fajín algunos jefes que dieron alto prestigio al mando y constituían una esperanza para el porvenir; pero esto no convenía a los políticos que hacen de la política, no arte de buen gobierno del pueblo, sino sistema egoísta para saciar su vanidad y a veces medio de satisfacer intereses bastardos. Para justificar ciertas medidas se ha explotado el espíritu antimilitarista del país. A la cuenta de los gobernantes monárquicos hay que cargar no poco de lo ocurrido, pues ellos fueron quienes durante años y más años utilizaron, a guisa de espantapájaros amparador de sus cobardías y desaciertos, el tópico de la «supremacía del Poder civil».

A los generales españoles se les ha venido pintando por la intelectualidad como prototipos de la incapacidad y de la incultura; la misma oficialidad establecía con fruición cierta afinidad entre la faja y la cincha, sin pensar que lucir aquélla es la suprema aspiración de todo militar profesional.

El falso concepto que la opinión ha formado por las propagandas de unos y las críticas de otros ha perjudicado enormemente a la colectividad castrense. Puesto el asunto en sus verdaderos términos, puede afirmarse que hasta consolidarse la Monarquía nuestros generales no fueron quizá hombres de gran ilustración, aunque sí buenos soldados, e incluso alguno despuntó como excelente político; después, durante algunos años, sin progresar en conocimientos técnicos, fueron perdiendo el hábito de manejar tropas hasta que, con motivo de la campaña de Marruecos y la evolución determinada por la guerra mundial, se creó poco a poco el tipo de general culto y capacitado para el mando. En 1930 poseíamos un núcleo selecto. A raíz de proclamarse la República se cometió el grave error de expulsar y perseguir a casi todos los que lo constituían. Esto ya no puede cargarse a la cuenta de los gobernantes monárquicos, aunque algunos acogieran con simpatía la medida. Si por desgracia estallara ahora una guerra —que puede estallar—ya veríamos qué pasaba. Desde luego auguro que los «llorones de ocasión», los «judaizantes», los «socialpolienchufados» y los energúmenos no les habríamos de ver en la zona de los ejércitos; después es posible que obligasen a sentar en el banquillo, como otras veces, a desgraciados generales.

Si del estudio del personal en sus categorías esenciales —tropa, oficialidad y generalato— se pasa al del aspecto orgánico de las diversas colectividades —Armas, Cuerpos y Servicios—, el juicio que un crítico imparcial puede emitir es mucho menos halagüeño. Y cuanto más se profundiza en el estudio, mayores síntomas se aprecian del particularismo de nuestra raza y aparecen cada vez más acentuadas evidentes manifestaciones del espíritu antimilitar que paulatinamente se ha ido infiltrando en nuestras instituciones armadas; todo ello amparado por una administración compleja y perezosa, hija del predominio de la burocracia.

El particularismo, ayudado por las debilidades y complacencias del mando, ha tomado en nuestro Ejército caracteres alarmantes;

las Academias especiales han contribuido no poco a tal estado de cosas. En Segovia, pongo por caso, la labor del profesorado fué siempre orientada a crear una casta: la de los artilleros; en Guadalajara, la de los ingenieros; en Toledo y Valladolid, el ambiente era distinto, pero al ser promovidos los alumnos a oficiales se encontraban en las guarniciones con que cada Arma o Cuerpo hacía rancho aparte. En Logroño, en 1907, existían tres regimientos: uno de Infantería, otro de Artillería y un tercero de Ingenieros. Los oficiales de unos y otros ni tan siquiera se trataban. Los facultativos despreciaban a los que no lo eran y se repudiaban entre sí; los infantes odiaban a los facultativos. Estos, con sus innecesarios cinco años de estudios y con sus títulos más innecesarios aún, se creían pozos de ciencia; los otros se sentían humillados, de peor condición. El general Primo de Rivera tuvo el buen deseo de acabar con esas diferencias y puso en práctica un plan acertado. De todo el sistema anterior lo único que cabe alabar de los Cuerpos facultativos es la selección de su personal mediante el funcionamiento inexorable de los tribunales de honor. Hoy, merced a la supresión de éstos—medida de pura democracia—, tienen que convivir con indeseables de todas clases; en cambio, han sido obligados a pedir el retiro oficiales dignos por el solo hecho de haber sido leales. ¡Es la obra redentora y justa de la revolución!

En lo único que la oficialidad de las Armas y Cuerpos ha estado siempre de acuerdo es en desprestigiar a sus compañeros de Estado Mayor, aun cuando éstos han venido laborando con ahinco para captarse las simpatías de todos. La animosidad hacia el Estado Mayor existe también en los demás ejércitos del mundo; pero, que yo sepa, en ninguno reviste los caracteres de agresividad que en el nuestro. No hay que darle vueltas: sistemáticamente las «fajas azules» confunden *pi* con *erre*.

Pese a sus detractores, justo es reconocer que, salvo contadas excepciones, la oficialidad de Estado Mayor posee en técnica militar y aun en cultura general un nivel muy superior a las otras, y ello es en realidad lo que molesta. En el Ejército español nadie tiene derecho a sobresalir del montón innominado donde se mezclan soberbia, envidia y vanidad: es una característica de nuestra idiosincrasia.

El general Primo de Rivera suprimió el Cuerpo y estableció el Servicio a cargo de los «diplomados», como en Francia, como en otros

países. Creyó de buena fe que muerto el perro acabaría la rabia, sin reflexionar que en el caso del Estado Mayor la rabia no estaba en el perro, sino en los que lo acosaban, los cuales inmediatamente habrían de revolverse contra los diplomados, nuevos elementos del mando. Respecto a los móviles que impulsaran al señor Azaña a matar el perro por segunda vez, no hay que ser un lince: su obra al frente del Ministerio de la Guerra marca un rumbo bien definido...

El servicio de Aviación, creado hace relativamente pocos años, ha venido a dar una prueba más del particularismo de que vengo hablando. Para no cansar al lector, nada he de decir de la anormalidad de su nacimiento, ni de la forma absurda como en sus primeros tiempos se eligió el personal navegante, ni de las graves equivocaciones cometidas en su organización, ni del desgobierno ocasionado por la falta de jefes, ni de las desgracias que por carecer de un mando enérgico se han sucedido con dolorosa frecuencia, ni del error que ha representado no eliminar del servicio al personal que no se hallaba en la plenitud de sus facultades físicas, ni de las intrigas que se urdieron al amparo de un próximo allegado a don Alfonso para impedir fueran llevados a cabo los sensatos planes del general Echagüe, ni de las debilidades que, ante la indisciplina de la oficialidad, tuvieron casi todos los ministros de la Guerra, ni del desbarajuste que acarreó la dualidad establecida por Kindelán bajo la inspiración del allegado de que antes he hecho mención, ni del vergonzoso caos presente; sólo he de limitarme a manifestar, en afirmación de mi tesis, que, al amparo del servicio de Aviación y fundida con él, se ha dado vida a una enorme máquina burocrática, complicada con el aditamento de destinos, talleres, laboratorios, automovilismo, etc., que hacen sea, dentro de la administración general del Ejército, un organismo casi autónomo, es decir, una especie de nueva Cataluña con estatuto y con *esquerra*.

Puedo aducir aún más pruebas sobre el particularismo. El pugilato entre los Cuerpos por acrecer cada uno su importancia y extender su influencia sobre el conjunto del Ejército ha llegado a extremos anárquicos. Hay laboratorios y centros especiales a tutiplén. ¡Mucha química, mucha mecánica y mucha balística! y, sobre todo, ¡demasiados sabios! Tal plétora de ciencia puede ser nociva, a pesar de ser la ciencia cosa buena en sí misma; como la plétora de sangre causa trastornos a la salud, aun siendo la sangre necesaria para la vida. Mas prescin-

diendo de esto, establecimientos científicos en tal profusión parecen mejor perfiles de una organización acabada, que no elementos de un organismo endeble y, en muchos conceptos, embrionario.

Si de los laboratorios y centros especiales de orden científico se pasa a cuestiones de técnica puramente militar, el pugilato se hace aún más ostensible, invadiendo unos Cuerpos el terreno de otros, e incluso desempeñando cometidos poco en armonía con sus misiones. Por la posesión de los elementos de transporte, pongo por caso, se han reñido verdaderas batallas. En el fondo no existía más que una cuestión: el automovilismo. El automovilismo ejerce, no por él en sí, sino por la cola que trae, una verdadera atracción. Se lo disputaban Artillería, Ingenieros e Intendencia, y todos consiguieron tener el suyo, incluso Aviación y Sanidad.

El mando de tropas ha sido otro anhelo de los que no tenían por qué mandarlas; y en este punto, más que hacia la anarquía, nos hemos desviado para topar con el ridículo. Vaya un ejemplo: la Sanidad Militar. ¡Sería curioso conocer el juicio que al benéfico Esculapio mereciera ver a los médicos militares españoles convertidos en tenientes, capitanes, comandantes y aun más, sonando espuelas y luciendo forrajera y demás arreos marciales o marchar a caballo, sable en mano, al frente de artolas y furgones, compitiendo en ardor bélico y acaso superando al de otros que tienen todo esto como parte integrante de su cometido!

Todo lo dicho y mucho más que pudiera decirse no es cosa tan infantil como tal vez le parezca al profano, máxime si se tiene en cuenta que tales vanidades científicas, ambiciones por competencias y alardes beliccosos encubren siempre fines positivos y ponen de manifiesto una nueva fase moral de nuestra decadencia en cuanto al estado de la eficacia militar concierne, ya que, contra lo que pueda creerse —y esto es lo grave—, esas y otras muchas cosas que en el Ejército español han ocurrido son precisamente manifestaciones del espíritu antimilitar que en él se ha venido infiltrando. Mientras en todos los países europeos se procura reducir a sus justos límites, en facultades y extensión, los servicios no directa y genuinamente militares y, por razón de gran conveniencia, se enaltece cuanto es posible al personal combatiente, sin dejar de guardar consideración al que no tiene carácter efectivo de tal, en España sucede todo lo contrario, y, para colmo,

dentro de los Cuerpos propiamente militares se sobrepone, por lo común, la parte sedentaria a los elementos con mando efectivo de tropas. En pocas palabras: el no combatiente sobre el que lo es; y por encima de todós el que, debiendo serlo, no lo es. Y seguimos y seguiremos así, con muchas probabilidades de empeorar... ¡con lo fácil que es darle la vuelta a la tortilla!

CAPITULO V

Más vicios de nuestra organización militar

Bien sabe Dios que, al dar fin al capítulo precedente, creí de buena fe haber dicho cuanto tenía que decir sobre los vicios de nuestros organismos militares; pero, al repasar lo escrito, me di cuenta había dejado en el tintero buen número de ellos, que estimo oportuno no queden en él; y por eso vuelvo al tema, que si, tal vez, algunos lo aprecien de excesivo, a otros presumo habrá de saber a poco, porque es de la humana condición hallar defectos a las obras de los demás y no coincidir con el prójimo en ideas y apreciaciones. Paciencia pido a los primeros para leerme y benevolencia ruego a los segundos si, como espero, han de estimar que aún me quedo corto; y a todos me hagan merced de juzgarme recto de intención al censurar, pues entiendo que poner de manifiesto los defectos con crítica serena y ajustada razón facilita el medio de poderlos corregir, que es, en fin de cuentas, mi objeto.

He dicho ya, e insisto en ello, que en España no se ha considerado, en estos últimos tiempos, al Ejército como el elemento de acción indispensable para mantener la honra y velar por la independencia de la Patria, sino sencillamente como una reserva de las fuerzas policíacas; vamos: una prenda de estar por casa; algo así como un pijama (1). Aquí eso de la honra, y hasta lo de la independencia, suena

(1) Perdone el lector que en este momento no se me ocurra un símil más elegante, pero es que, a fuerza de ver lo que vemos, oír lo que oímos y leer lo que leemos, ya vamos perdiendo hasta el buen gusto.

a hueco, como sucede en todos los pueblos decadentes y faltos de espiritualidad.

De que la nación española se encuentre en esa desdichada situación de espíritu, la culpa es de los Gobiernos que jamás hicieron nada por disminuir la incultura y por exaltar el patriotismo, fuente de ideales y punto inicial de toda regeneración y de toda fortaleza.

El elemento armado, que sobre ser parte integrante del pueblo convive con él, no cabe posea distinta ética que éste; de ahí, no obstante todos los alardes bélicos de cursos de instrucción, ejercicios de combate y maniobras de conjunto más o menos costosos, sea el primero en afirmar que todas esas prácticas son pamplinas para pasar el rato, que jamás han de tener aplicación en la realidad. Y es malo que tal suceda, pues no hay peor cosa para un Ejército que la de llegar al convencimiento de que no ha de servir nunca para nada: de eso vamos camino, si es que no estamos ya en ello. Pero aún hay algo peor, y ese algo es que la debilidad, cada vez más acentuada, de que el Poder público ha venido dando sensación desde hace ya bastante tiempo —quizá porque la conciencia le ha reprochado que su devoción por la arbitrariedad fué siempre mayor que por la justicia — también ha hecho presa en el organismo militar, manifestándose en una dejación de autoridad, que se traduce en inexplicables condescendencias, con evidente perjuicio de la disciplina. Como se dice vulgarmente, el mando no quiere «discos», y por eso la instrucción del soldado es deficiente, la tropa circula por las calles hecha un verdadero asco, la uniformidad es un mito, las faltas en el servicio no se corrigen, el material se inutiliza sin usarlo...: ¡todo anda manga por hombro! Esta crisis de autoridad, que se inició a raíz de la pérdida de las colonias, tuvo un período agudo durante el imperio de las Juntas de Defensa y, hace poco, llegó a extremos vergonzosos debido a que el veneno de la política también invadió los cuarteles. Mas dejemos tan enojoso asunto y vamos a otros que conviene citar.

Hay, además de los expuestos, otros vicios orgánicos de carácter endémico que restan eficiencia al Ejército: tal ocurre con el de los «destinos». En nuestros Cuerpos armados constituyen legión los individuos que no ejercen verdadero oficio de soldado. En todas partes existen, y puede decirse que constituyen un mal necesario; mas, si en otros países se acostumbra a deducir por tal razón y por enfermedad

un quinto de los efectivos, aquí hay que descontar en tiempo de paz las dos terceras partes, cuando menos. Una compañía de 120 hombres —ya hace tiempo no las hay de esta fuerza— apenas si podía formar para instrucción cuarenta (1). La causa reside, de una parte, en la reducida plantilla de los Cuerpos; de otra, en los abusos. Un Cuerpo y un cuartel son, según los intelectuales modernistas, un colegio, un hotel, un casino, un centro industrial: ¡todo!, todo, menos reunión o alojamiento de hombres dedicados a prepararse para la guerra. Allí se encuentra o se quiere que se encuentre—porque las condiciones de los edificios no siempre se prestan a ello—cuarto de banderas, casinillo y otras dependencias para oficiales; salón de actos y a veces otro de justicia; gabinetes topográfico y de fotografía, si hay algún jefe aficionado a estas especialidades; sala de reunión, comedor y más departamentos para clases de segunda categoría—hoy convertidos en Cuerpo de suboficiales y sargentos—; peluquería de gran lujo para éstos y de lujo para los soldados y cabos; bibliotecas, aunque no tengan libros o sean inútiles; salas de lectura, duchas y cuartos de baño, que rara vez se utilizan; en ocasiones *waters* impecables—¡como que no se sienta nadie en ellos!—; central eléctrica, talleres, imprenta, huerta y otras muchas cosas, que casi siempre contrastan con los carruajes a la intemperie y las ametralladoras arrumbadas en el dormitorio de la compañía correspondiente. Aparte de esto, en ciertos cuarteles se ven por doquiera, en grandes letreros o cartelones fijos, máximas, sentencias o aforismos tan ininteligibles para nuestros rudos reclutas como el de que «cada soldado lleva en su mochila el bastón de mariscal» y otros por el estilo. En la actualidad está muy de moda que esas máximas, sentencias o aforismos hagan alusión a las excelencias del régimen, así como el adornar ciertas dependencias con láminas de colorines y matronas que simbolizan la República: esto lo hacen los jefes ante el temor de que se les tache de «monarquizantes».

Nada quiero decir de otras ridiculeces que he conocido durante mi vida militar; pero desde la compañía de teatro hasta el equipo de fútbol, pasando por la rondalla—con dispensa de servicio e instruc-

(1) En Marruecos, durante la guerra, las constantes reclamaciones de los jefes y oficiales que se batían obligaba a que dicha proporción se redujera, aunque, por unas u otras causas, puede calcularse en un cuarto del efectivo la fuerza que no tomaba parte directa en las operaciones.

ción para asistir a los ensayos y entrenamientos—, toda la gama artística y deportiva ha tenido su representación en el Ejército.

En todo esto hay mucho más de malo que de bueno; casi me atrevo a decir que es puro oropel, debido al espíritu de farsa que lo alienta. Ese espíritu se introdujo hace años y aumenta cada día, pues produce utilidad: algunos coroneles han ascendido, a falta de otros méritos, por haber sobresalido en éstos. Pero cuanto llevo dicho presenta, además, otro aspecto de índole delicada, y es el siguiente:

Dado que nuestro Ejército no ha estado ni puede estar dotado de manera que permita sostener tales lujos, y como, por consiguiente, los reglamentos jamás han autorizado a costearlos, tuvieron que crearse para tales fines los fondos llamados «particulares», que mejor les cuadraría el nombre de «ilícitos», los cuales han venido proporcionando serios disgustos y, no pocas veces, han dejado en entredicho el buen nombre de las unidades (1).

Para nutrir esos fondos, suprimidos desde el año 18 los «rebajados en su oficio», se han utilizado y utilizan varios procedimientos, siendo el más corriente el de conceder permisos extraordinarios «sin haber» a la tropa, lo que, sobre constituir una inmoralidad y acrecer así la cuantía de los no eficientes—*inefficient*, como en su expresivo idioma dicen los ingleses—, aumenta, a la vez, la ineficacia del conjunto, pues si al reducido número de meses que el soldado permanece en filas—durante los cuales resulta poco menos que imposible completar su instrucción—se le restan dos o tres, se marcha a su casa licenciado en condiciones que pierde pronto las cualidades de tal; y así no es posible cimentar, durante su permanencia en el cuerpo, la disciplina e instrucción necesarias de manera que persistan el largo tiempo que ha de figurar en las reservas, ni la parte permanente del Ejército puede servir de sólido núcleo para un caso de movilización (2).

(1) El general Primo de Rivera trató de reglamentar esta mala costumbre creando el llamado *Fondo de gastos generales*; pero como su empleo está muy restringido, siguen muchos Cuerpos, además, con el antiguo, del cual se puede disponer libremente.

Hay que hacer constar, en honor a la verdad, que casi siempre el *Fondo particular* ha sido administrado con extremada honradez.

(2) Hoy las cosas no han mejorado. El señor Azaña tal vez no ignore—como no lo ignora yo—que no hace muchos meses un general que le es muy afecto giró una revista de inspección a una unidad mandada por un jefe que también se honraba con su amistad, y se encontró con la sorpresa de que faltaban alre-

Y ya que a las barbas de la pluma se ha venido hacer referencia a la movilización y reservas, no está de más dejar sentado que, aun cuando disposiciones teóricas no han faltado nunca, prácticamente nada sobre el particular existe, lo que es nuevo botón de muestra en confirmación de mi tesis de que en España jamás se pensó en serio —ni se piensa— pudiera llegar un momento en que fuere necesario poner el Ejército en pie de guerra. Von Bernhardt, en una obra escrita antes de la guerra mundial, ya dijo que en nuestro país la movilización estaba tan mal preparada que en un mes podrían incorporarse a filas, a lo sumo, de 70 a 80.000 hombres; lo que él debía ignorar es que la tercera parte de ese efectivo hubiese carecido de instrucción, y la mitad, de uniformes y equipos. Hoy las cosas no están mejor que entonces, sino posiblemente peor (1).

En cuanto a la organización de las reservas, todo ha estado siempre en el papel y desordenado, y sigue en igual forma. De servicios de mantenimiento, indispensables para la vida de cualquier ejército, ni hablar. No hay nada de nada.

España, dada su población, debe poder poner sobre las armas por encima de dos millones de hombres; sólo para poner un millón se tardaría más de un año. Es conveniente que el lector medite sobre lo que esto representaría en caso de guerra.

El convencimiento que los oficiales adquieren, tan pronto salen de las Academias, de nuestra impotencia militar y del abandono en que los Poderes públicos tienen al Ejército, influye de una manera decisiva en su moral, cercenando el entusiasmo de una gran masa, a lo que también contribuye, y no poco, la rutinaria vida de guarnición. en la cual lo más interesante consiste en hacer guardias y presenciar las comidas de la tropa. La instrucción, en todos sus aspectos, unas veces por debilidades de los jefes y otras por carecer de campos de maniobras y polígonos de tiro adecuados, es siempre deficiente, y aun cuando los centros directivos no andan remisos en solicitar informes

dedor de cincuenta individuos, que estaban con permiso... A ese jefe, de republicanismo probado y otras cosas no menos probadas, no se le impuso un correctivo; pero, en cambio, se le dió un magnífico destino, se le anticiparon las dietas y viáticos reglamentarios y, sobre ellos, 5.000 pesetas más.

Los comentarios que los haga el lector.

(1) La obra citada se titula *Alemania y la próxima guerra*. Fué traducida al español por el capitán de Artillería don Francisco A. de Cienfuegos.

y memorias—que a veces ni siquiera leen—, lo cierto es que nada práctico se consigue, pues en unos y otras suele danzar la fantasía de los encargados de redactarlos; y, lo que es más sensible, como no existe verdadera inspección, se llevan las felicitaciones y los premios, cuando los hay, los Cuerpos que mejor saben mentir. Es frecuente el caso de que, durante los ejercicios de tiro, ni siquiera se tome nota de los impactos: ¡ya se encarga de «inventarlos» el intelectual que los regimientos disponen para tales menesteres! Todo esto ocurría antes y sigue ocurriendo hoy.

No es extraño en un ambiente de esa naturaleza que el entusiasmo de los que no sienten una verdadera vocación por la carrera se derrumbe; y si a lo dicho se añade que los jefes y oficiales de filas son los peor retribuidos, menos ha de sorprender que la mayor parte gestionen, por todos los medios a su alcance, salirse de ellas y acoplarse en un destino sedentario con su poquito de gratificación y amplitud de movimientos, convirtiéndose desde ese momento en acérrimos defensores de los ascensos por riguroso turno de antigüedad, que es el peor de todos los sistemas, no obstante ser dados a injusticias los de elección en sus distintas formas. Pero además, la poltronería—que no otro nombre merece esa afición a los destinos sedentarios—, no contenta con existir, aspira a justificarse, para lo cual utiliza todos los recursos y se cubre con la máscara de las causas legítimas. No faltan argumentos que esgrimir y hasta se invoca el amor a la ciencia y el nombre del progreso para demostrar la necesidad de la creación o sostenimiento de organismos o puestos que, si bien pueden reportar cierta utilidad, frecuentemente no son más que nidos donde se alberga la vida muelle y regalada.

Los vicios apuntados y otros que aún cabría añadir son consecuencia de nuestros procedimientos habituales de organización y de régimen de vida militar, y también de haber dado libre entrada en ella a las ideas y prácticas de la sociedad civil contemporánea, con todo su positivismo, su despreocupación y falta de ideales.

Duro es decir todo esto. Mas el mal no está en que se diga, sino en que pueda decirse y, sobre todo, en que sea preciso decirlo para que se enteren quienes parecen no estarlo y no debieran necesitar llamadas de atención sobre la importancia de tales hechos. Y aun cuando los citados sean suficientes para que se juzgue de la urgencia en aten-

der seriamente a sostener y vigorizar el espíritu militar, no son los únicos en su género que podrían citarse, ni de la misma naturaleza son todos los que ponen de manifiesto el decaimiento de aquel espíritu en medio del barullo político que, desde hace años, está destrozando a España.

Nada quiero decir, sin embargo, por ser asuntos de sobra tratados en libros, revistas y artículos periodísticos, de la contabilidad arcaica y complicada de nuestros organismos castrenses, que tiene por base la desconfianza, como si la imaginación de los desaprensivos no fuera siempre superior a la previsión del legislador; ni del absurdo sistema de administración y provisión del vestuario y equipo para la tropa, de la que puede decirse es la peor calzada de Europa, no obstante ser la que más gasta en calzado; ni de la deplorable situación económica de la oficialidad, entregada por completo a la explotación de sastres, zapateros y constructores de efectos militares; ni de los sistemas de ascensos y recompensas, tanto en tiempo de paz como en guerra; ni de la falta de compañerismo, hoy agudizada por los rencores nacidos al calor de las persecuciones políticas, tan injustas como innecesarias; ni de otras muchas cosas que me bullen en la cabeza y pugnan por salir de ella... Haré, en cambio, unos comentarios, pocos, sobre organización.

Seguramente no habrá otro país donde se pronuncie con tanta frecuencia como en España el nombre «organización». Difícilmente habrá alguno en que se desconozca en igual grado su alcance y verdadera significación. Por organización militar suele entenderse aquí la organización de la carrera militar, parte muy interesante de aquélla, pero que dista mucho de constituir su único objeto. Bajo el mismo título se encuentra en la *Colección legislativa del Ejército* multitud de disposiciones determinando el curso que ha de darse a las instancias de cierta índole y otras pamplinas por el estilo, sin que apenas ninguna trate realmente de la constitución de los elementos de fuerza. Con el pomposo título de reorganización militar se lanzan uno tras otro a la publicidad decretos y órdenes de todas clases, en los cuales, después de hacer gala casi siempre de erudición barata sobre tal materia, en sendos preámbulos altisonantes, se viene a parar, por lo común, en variar el número de zonas de reclutamiento, a costa de aumentar en ellas la confusión, o en armar una contradanza de Cuerpos para que el

regimiento A quede acoplado con el B, o el batallón de montaña C guarnezca tal o cual población que no tenga montañas en veinte leguas a la redonda o que teniéndolas, por hallarse sembradas, en explotación minera u otras causas, la fuerza se vea precisada a realizar sus ejercicios en las calles de la ciudad (1).

No siempre, sin embargo, se reducen las reformas a ese afán casi inocente de cambiar el número de determinados centros, ni de armar una contradanza o poner un batallón donde no debe haberlo; porque en alguna se encierran intenciones más o menos aviesas e interesadas contra una parte del Ejército en favor, siquiera no sea más que aparente, de la otra, bien por captarse las simpatías de ésta y adquirir popularidad, o para satisfacer con el mismo objeto exigencias de corrientes momentáneas de opinión o solamente para satisfacer sentimientos personales. Si el país nada suele ir ganando con todo esto, ni se fortalecen por ello las instituciones militares, en cambio pueden así obtenerse resultados positivos para alguien e incluso ganar el que tal hace el título de «gran estadista».

Hállase, pues, de hecho el Ejército en un perpetuo estado constructivo, que urge hacer cesar, porque tiempo es ya de que se edifique en serio en vez de destruir lo construído; pero eso no se conseguirá hasta que el pueblo se convenza de la necesidad de ello y los ministros de la Guerra se resignen, como ya he dicho en otro capítulo, a ser meros administradores y no señores de horca y cuchillo como lo han sido hasta el presente. ¿Se harán estos milagros alguna vez? Lo dudo: para eso sería necesario menos soberbia y mayor patriotismo, y, por lo que voy viendo, sobra mucha de la primera y falta bastante de lo segundo.

* * *

No quiero dar por terminado este capítulo sin dedicar algunos párrafos a la Marina de guerra—que también es hija de Dios y bien

(1) Claro es que no me refiero, ni ha pasado por mi imaginación referirme, al batallón de dicha clase que el señor Azaña situó en Bilbao, pues, si bien en la capital de Vizcaya ocurre lo que acabo de indicar en cuanto a no poder practicar sus ejercicios en el campo el batallón de montaña que la guarnece, en cambio el *sirimiri* convierte en resbaladizo el asfalto del pavimento urbano y, con un poco de buena voluntad, se hacen los soldados la ilusión de que marchan sobre los helados bordes de un ventisquero.

se los merece—, pues, aparte sufrir como el Ejército los males derivados del modo de ser del país, los hay en ella que revisten caracteres particulares, lo cual hace convenga examinarlos separadamente, siquiera haya de hacerlo con gran parquedad y comedimiento para que no me suceda lo que al zapatero del cuento, que, como es sabido, por meterse a opinar sobre las arrugas del traje de cierto personaje de un cuadro, excediéndose en lo que se le había consultado, hubo de decirle el pintor y autor del mismo: «Zapatero, a tus zapatos».

Ciertos males en la Marina de guerra española son ya antiguos; quizá más que en las fuerzas de tierra. En un escrito de hace ya muchísimo tiempo se lee: «Vicios había en la organización de nuestra Armada, de los cuales se lamentaban los hombres entendidos». El que más ha resaltado siempre ha sido, sin duda, el de la numerosa oficialidad. En unos comentarios, de allá por el año 1901, que la casualidad trajo a mis manos, decía el ilustre general don Francisco Larrea:

«Del estado comparativo que en 1786 se hizo entre la Marina francesa y la española, resultaba que la francesa constaba, por lo menos, de una cuarta parte más de buques que la nuestra, mientras que la española excedía a la francesa en más de una cuarta parte de oficiales; de modo que, proporcionalmente, constaba la dotación de la Armada española de doble oficialidad que la francesa, lo cual movía al conde de Aranda a decir, quejándose de ello, con su natural desenfado: «pero nuestra numerosa oficialidad se queda a comer su ración, y cuando la hacen trabajar se sofoca por no estar zurrada». Esto era ya en los tiempos de nuestro apogeo marítimo, cuando España podía presentar sobre los mares hasta 67 navíos de línea y 32 fragatas, con otros muchos buques menores; y aunque conviene recordarlo, con hacerlo aquí no se exhuman, ciertamente, misteriosas noticias de algún incunable, pues que en la *Historia de España* por don Modesto Lafuente consta impreso lo anterior.

«Tenía entonces reputación científica nuestra Marina, en cuyos cuadros figuraban hombres de gran saber; mas en cuanto a práctica marinera y perfección en el material, era ya inferior a la inglesa, su eterna enemiga. Las tripulaciones estaban también bastante por debajo de las de ésta, en punto a su composición e instrucción. En Trafalgar mismo, después de iniciada nuestra decadencia naval, la escuadra

francoespañola reunió todavía fuerzas superiores a las de aquélla; y sin embargo, el triunfo de los ingleses en un combate general no era dudoso de antemano para los hombres entendidos y menos sospechosos de falta de alientos, como Alcalá Galiano entre otros, que así lo manifestó con entereza en el Consejo de guerra celebrado antes de zarpar de la bahía de Cádiz.»

El exceso de personal ha dado lugar, como en el Ejército, a la creación de numerosos destinos burocráticos, no ya en los puertos de mar, sino tierra adentro, e incluso en una época a la llamada «Escala de Tierra»—marinos de secano—, que si bien es verdad a su iniciador guió el buen propósito de tener una oficialidad entrenada en la navegación, no lo es menos que tal invento constituyó una inmoralidad profesional, de la que no hay precedentes en los anales del Ejército (1).

Hay que decir, no obstante, en abono de la oficialidad de la Armada, que también ella ha sido juguete de la política y de la omnipotencia de sus ministros, así como que a partir de la ley promulgada el 12 de enero de 1887—ley de la Escuadra—, únicamente en dos ocasiones—Gobiernos Maura (1907-1909) y Primo de Rivera (1923-1930)—se trató en serio de dotar a nuestra Marina de guerra de barcos que respondiesen por sus características a una finalidad técnica dentro, claro está, de las posibilidades económicas de la nación.

Cuenta la Armada con un personal de clases más instruído que el análogo del Ejército; pero, efecto de causas de orden moral que no he podido desentrañar bien, su disciplina, especialmente en estos últimos tiempos, ha dejado bastante que desear. Hay que advertir, además, que el mando cada vez se ejerce en forma más débil, lo cual, si mala cosa es en las gentes de tierra, peor resulta en las de mar, y ello explica muchos incidentes desagradables ocurridos, sobre todo desde el cambio de régimen, en que esa debilidad ha llegado a extremos que debieran preocupar seriamente, si es que se estimaran en más el prestigio del mando y los intereses nacionales que no el disfrute de los destinos y la política. Buena prueba de lo que acabo de decir es la siguiente: Cierta comandante de buque, cuyo nombre no hace al caso,

(1) La Escala de Tierra fué suprimida por la Dictadura en 23 de agosto de 1924 y vuelta a implantar por el señor Casares Quiroga, con el nombre de «Escala de Servicios de Tierra», en 27 de septiembre de 1931; así es que ahora volvemos a disponer de «marinos de secano».

ante el temor de perder el mando por ser tachado de duro o «monarquizante», cada vez que un marinero de la tripulación comete una fechoría le llama a la cámara y, lejos de imponerle un correctivo, muy cariñosamente le dice: «Eso no se hace, ¡caray!, porque ¿tú no sabes? Estás boicoteando la República...»

El Cuerpo general de la Armada—que así se llama a la oficialidad que ejerce el mando militar en los barcos—no ha tenido el conflicto de las distintas procedencias como el Ejército, y eso constituye una gran ventaja sobre éste. Debido a la cohesión que por tal causa en él existe, ha tratado siempre de ejercer una preponderancia absorbente y absoluta sobre los demás Cuerpos que prestan servicio en la Marina, lo que ha dado lugar a una continua tirantez de relaciones entre éstos y aquél, hoy agravada por ciertas resoluciones muy propias de los momentos que vivimos. He leído bastante sobre ese pleito interno y he escuchado diversas opiniones, y, a decir verdad, estimo que el Cuerpo general tiene toda o casi toda la razón, pues entiendo que la mayor autoridad ha de corresponder a quienes tienen la mayor responsabilidad, sin que ello demuestre, como ha dicho un ilustre escritor, «lo anacrónico de dicha organización —la de la Armada— en lo que constituye la razón y fundamento de ella». Más conforme estoy cuando escribe: «Otra de las manifestaciones del mismo espíritu y modo de existencia de ésta —se refiere a la oficialidad del Cuerpo general—, es la repugnancia visible con que se ha sometido a la dependencia de las autoridades militares y de los generales del Ejército, cuando ha debido obrar en combinación con fuerzas de tierra. La circunstancia de ser estas últimas las preponderantes ha hecho que en los jefes de ella recayera de ordinario el mando superior, sin que por eso hubiese preterición ni desconocimiento de la igualdad de derechos y aun de títulos para su ejercicio por parte de los generales y jefes de la Armada, que en algunos casos han tenido, efectivamente, a sus órdenes tropas del Ejército. Mas, no obstante esto, la recíproca ha sido pocas veces admitida de buen grado. Tal es la verdadera causa o, por lo menos, una de las principales en la, al parecer, incomprensible falta de eficacia suficiente por parte de la Marina en ciertos servicios combinados, para los que en algunos casos ha sido preciso prescindir de su concurso».

Ese espíritu de independencia ha dificultado también, hasta el

momento presente, una estrecha cooperación entre las fuerzas aéreas afectas directamente al Ejército y Marina, viniendo con ello a aumentar la confusión que existe en orden a la Aviación de guerra.

A pesar de lo arraigados que en nuestros organismos castrenses están los vicios expuestos, no creo sería difícil extirparlos; para ello sólo haría falta — ese «sólo» es todo un poema — que el Ejército y la Marina no se sintieran divorciados de la opinión pública, que se viesen amparados por un Gobierno en que imperase la sensatez y estuvieran regidos por un mando enérgico y competente. ¡Todo podría conseguirse poniendo sobre el egoísmo y las pasiones el amor a España!

CAPITULO VI

Las virtudes de los elementos militares

Injusto sería si, después de lo dicho en los dos capítulos anteriores, no dedicase, por lo menos, unos párrafos a las virtudes que, entre los vicios, también viven en el seno de nuestros organismos militares. Y aquí sí que quisiera yo poseer dominio y elegancia en la pluma para hacerlas resaltar, porque bien lo merecen quienes en todo tiempo hicieron cuanto les fué dado hacer por dejar bien puesto el honor de las armas y el prestigio nacional, ya que, como muy bien dijo el conde de Xauen en su obra *Campañas en el Rif y Yebala*, «si nuestro Ejército padeció flaquezas, predominaron las virtudes, y si su labor no se estimó completa, culpa no fué suya, sino de quienes la estorbaron o malbarataron sus resultados. Cuando se le puso en condiciones, hizo todo lo que se le pidió».

Conceptos duros dichos con palabras suaves los últimos copiados, que el lector, por poco avisado que sea, ya puede deducir a quiénes se refieren, máxime después de haber tenido la paciencia de leerme hasta aquí.

Sobre las pasiones, creadoras de animosidades injustas; sobre el desencanto que a toda colectividad produce ver que no se estima la abnegación, aun cuando rebase los límites del sacrificio; sobre el abandono en que los gobernantes han tenido a los organismos armados, dignos de mejor suerte; sobre la tristeza que nace al observar que por el mero hecho de haber abrazado la carrera de las armas se es tratado

como ciudadano de peor condición; sobre todo eso, que invita a renegar de la sociedad en que se vive, existe en el Ejército y en la Marina un algo que eleva a sus individuos por encima del estercolero maloliente donde germinan ruindades y bajezas; un algo que es noble, que es puro y que es honrado: el amor a España. Y es esto, lector, lo que ha obrado el milagro de que en los momentos difíciles jamás faltaran quienes, no teniendo más patrimonio que su vida — que es lo que el hombre más aprecia —, se apresuraran a ofrecerla en holocausto de la tierra en que nacieron, olvidándose de afectos que se estiman sin excepción como muy humanos y sentidos.

No puede afirmarse, es cierto, fueran todos quienes así procedieron; pero sí los suficientes en número y calidad para imprimir carácter a las instituciones militares, que son, pese a quien pese, el brazo del Estado, el escudo del pueblo y la única garantía de paz. No faltó nunca, no, el núcleo que tuvo por lema «Patriotismo, Abnegación y Sacrificio».

Ya sé que, por desgracia, hoy se aprecian en poco virtudes de tal naturaleza, pues los tiempos que corremos son más de dar satisfacción al estómago que al espíritu; aunque no debieran olvidar los que así piensan que el progreso de los pueblos no se hizo a fuerza de satisfacer la gula, sino de fomentar ideales, y que lo primero es sistema propio de cebar cerdos, pero jamás lo fué de engrandecer naciones.

Es cosa sabida de antiguo que las obras deben comenzarse por el principio y que de la bondad de los materiales depende, y no en poco, el resultado de ellas: por eso he de iniciar mi trabajo hablando del hombre, puesto que constituye la sustancia prima en el conjunto que forma la milicia.

No soy de los que creen que nuestro soldado es superior al de los demás ejércitos, como han dado en decir algunos escritores profesionales dejando volar su fantasía, lo que es fácil de hacer cuando se tiene buena pluma y no se usa de ella en los momentos del combate, en que la boca se reseca, la inteligencia a muchos se les embota y es difícil sacar a la intemperie lo que por natural pudor suele llevarse muy oculto; pero de lo que sí estoy convencido es de que no es peor que otros y puede obtenerse de él cuanto se quiera, si quien le manda sabe mandarle, y, sobre todo, si tiene autoridad para mandarle. Es ésta la razón por la cual aquellos «paisas» que todos cuantos pasamos

por Africa conocimos, obedientes, sufridos y resignados, las más de las veces sentándoles el fusil como a una princesa la escoba, pálidos en las reservas, les veíamos convertirse en valientes regulares y bravos legionarios, superando siempre en bizarría a los reputados indígenas, tan pronto cambiaban la descolorida boina o el alicaído sombrero por el *tarbus* de larga fantasía o el gorro isabelino de graciosa borlita. No eran estas prendas las que operaban el milagro de convertir un inofensivo pipiolo, devorador de «trompitos», en buen soldado, sino el oficial de la sección, el capitán de la compañía, el jefe..., sobre todo, ¡el jefe!

Quiere esto decir que al ciudadano español cabe convertirlo en excelente hombre de guerra, si quien usa de él sabe hacerlo con arte y en buena medida. Y no es sólo al ciudadano español, sino al de todos los países; y en confirmación de mi tesis, ahí va lo que escribió respecto al Ejército alemán un antiguo profesor mío: «En los comienzos del pasado siglo—dice en el proemio de un libro (1)—preconizaba el insigne maestro y filósofo de la guerra, Karl von Clausewitz: «Un ejército valdrá lo que valga su Cuerpo de oficiales»; y media centuria más tarde el gran Guillermo I, refiriéndose de una manera concreta a su nación, asentía categóricamente: «En Alemania el Cuerpo de oficiales constituye la base fundamental del Ejército». En términos muy semejantes coincidieron con posterioridad tratadistas profesionales y pensadores de todos los países; y ora es el prusiano von der Goltz sustentando en su *Das Volk in Waffen* aquel principio, ora el general moscovita Kaulbars, quien afirma rotundamente, en su Memoria elevada al Zar acerca de Alemania, «que en el Ejército alemán el Cuerpo de oficiales lo es todo: es la base del edificio».

Nuestro Cuerpo de oficiales distó siempre mucho de parecerse al alemán, pues sus vicios y otras razones ya apuntadas lo impidieron; mas existe el mérito de que una minoría entusiasta, pletórica de espíritu, fué lo suficiente para conservar y llevar a límites de perfección lo que todos se hallaban empeñados en destruir. Y no se diga que le guiaba ambición de recompensas, pues en la paz jamás obtuvieron nada los que trabajaron en los Cuerpos activos, y en la guerra—me refiero a la de Marruecos—hubo largos periodos en que no se otorgó

(1) *El Oficial Alemán*, del comandante don Luis de la Gándara.

una merced por oponerse a ello las Juntas de Defensa, sede de desocupados y burócratas. Recuerdo, a propósito de esto, que al día siguiente de la ocupación de Miskrel-la (5 de mayo de 1921), el general Sanjurjo, en su cuartel general de Xauen, hubo de ocultar lágrimas de emoción ante una Junta de jefes, al darnos las gracias reconocido al heroísmo derrochado por la oficialidad, que se había batido sin esperar, no ya el honor de una merecida recompensa, ni tan siquiera el agradecimiento del pueblo al cual servía.

Pero hay más. La oficialidad que, año tras año, a fuerza de duras jornadas en las cuales la sangre española se derramó sin tasa, logró llevar sus soldados más allá del Kert, rebasar con mucho Xauen y recluir al Raisuni en el corazón de Beni-Arós, vió de la noche a la mañana, por conveniencias políticas, al Raisuni convertido en dueño y señor de Yebala; y más tarde, no repuesta aún de este asombro, recibió una orden terminante: «¡Hay que abandonarlo todo!» Resignada, con el alma dolorida al considerar lo estéril de tanto sacrificio, empieza a ceder el terreno, sufriendo ella y sus tropas las acometidas feroces de un adversario rebosante de moral. Y cuando, ya efectuado el repliegue, se le manda: «Ahora, a desembarcar en Alhucemas, que es el reducto de la rebeldía, y a ocupar de nuevo, íntegra, la Zona del Protectorado...», con mayor entusiasmo que nunca, prepara sus unidades para la empresa y antes de dos años el general Sanjurjo pudo poner al Gobierno un lacónico telegrama diciendo que la guerra había terminado (1). ¡Todavía hay quien dice que nuestra oficialidad carece

(1) El general Goded, en su interesante obra *Las etapas de la pacificación*, al hacer un comentario sobre a quién debe atribuirse la pacificación de Marruecos, dice:

«Pero los que mayor suma de esfuerzos, penalidades y sacrificios pusieron en el empeño fueron estos últimos, el *soldado español*, en todas sus jerarquías, desde general abajo, que con su estoicismo para el sufrimiento y las adversidades, su resistencia para la fatiga y las privaciones, su valor para derrochar su sangre, hicieron posible sostener una campaña continua de dos años sin interrupción alguna, luchando contra el enemigo y contra el clima, con los calores abrasadores del verano africano, con las lluvias torrenciales del invierno, con los devastadores temporales de viento y nieves. A ellos, a los que unos dieron su vida o parte de su sangre generosa, a los que todos dieron su esfuerzo, su sufrimiento y en gran parte su salud, se debe la pacificación de Marruecos, y a ellos debe dirigirse el agradecimiento de España.»

¿Agradecimiento? El general Goded, por lo visto, ignora que la mayor parte de los españoles han olvidado que existe esa palabra en el diccionario.

de patriotismo, de espíritu de sacrificio, de abnegación y, sobre todo, de disciplina!

No hay que negar que es virtud, y virtud grande, cuanto acabo de exponer, como lo fué también la de aquellos bravos marinos de Cavite y Santiago de Cuba que, sabiendo iban a un sacrificio estéril, fueron a él por obediencia; por obediencia a quienes lejos del peligro no habían de exponer un pelo de la ropa, ni aun siquiera tocar las consecuencias de sus desaciertos. ¡Es la Historia de España que se repite! unos mordiendo el polvo del campo de batalla en los estertores de la agonía o descendiendo a los abismos encerrados en las entrañas de un buque indefenso; otros engañando al país afirmando que «todo han de resolverlo los pechos de bronce de los españoles y el valor indomable de la raza». Para los primeros, el precio es la vida; para los segundos, unas frases huecas que apenas cuestan un tomín de saliva.

¿Comprende ya el lector los motivos por los cuales tanto el Ejército como la Marina han acatado sin la más leve protesta medidas recientes que, justificadas con razones de obligada necesidad en la nueva ordenación de la cosa pública, sólo se han cimentado en la pasión enconada del sectarismo que desde hace algún tiempo padece España?

Otra virtud muy de estimar entre los militares españoles ha sido el culto al honor. En eso hemos llevado ventaja a muchos ejércitos.

No ignoro que la honra no es militar ni civil; que cada cual tiene la suya, individual, personalísima. Pero es lo cierto que en el Ejército la honra de los individuos se ha estimado siempre como patrimonio común, que era preciso mantener incólume por prestigio de la colectividad.

El honor ha sido tan arraigado sentimiento castrense, que incluso el Cuerpo de oficiales se esforzó en imbuirlo en el ánimo de las diversas clases de tropa, al punto de ser tema constante en las horas dedicadas a la instrucción teórica cuando en ésta se daba más importancia a lo moral que a lo superfluo. Por ello a nadie causaba sorpresa que en el primer artículo del reglamento de un Instituto armado se dijera que el honor era la principal divisa de sus individuos, que habían de conservarlo sin mancha, porque «una vez perdido no se recobra jamás».

No niego igual virtud a los organismos civiles, aunque sí digo que hubo en éstos un concepto menos severo de esa cualidad que en

los militares; menor rigor en exigirla. Hoy es posible que se haya llegado a un equilibrio, pues la democracia, tal como por lo que veo aquí se entiende, propugna una igualdad del sentido ético que va en perjuicio de aquellos que lo tienen más elevado. No sé si, de haberme visto obligado a escribir en estos momentos un libro que hace algún tiempo publiqué, me hubiera atrevido a exponer ciertos conceptos en él vertidos, ya que las cosas de entonces acá han cambiado mucho y no precisamente en sentido de perfección.

El culto al honor dió vida a una institución de gran arraigo en el Ejército, que en vano han querido copiar otros organismos, con la cual se suplían las contemplaciones debidas a la blandura de la acción gubernativa y constituía un poderoso auxiliar depurador para aquellos casos a los cuales, por su índole especial, no alcanzaba la acción punitiva de la justicia militar ni civil. Me refiero a los llamados «tribunales de honor», que fueron, mientras el espíritu que los inspirara no se falseó, la más sólida garantía de la integridad moral del Cuerpo de oficiales. Reconozco, sin embargo, que aun en los tiempos de mayor prestigio, algunas veces la rapidez del procedimiento o el excesivo espíritu de Cuerpo dieron lugar a fallos no meditados. El Arma de Artillería fué, quizá, la que hizo un uso más abusivo de la aplicación de los tribunales de honor, aunque justo es reconocer que durante un largo período de tiempo su oficialidad fué la más depurada del elemento armado. En la actualidad para ella las cosas han variado tanto que incurriría en el ridículo si tratase de blasonar de lo que en el tiempo a que me refiero constituía su mayor orgullo.

Los defectos antes apuntados—rapidez de procedimiento y excesivo espíritu de Cuerpo—hubieran sido fáciles de corregir y en forma alguna justifican la supresión de tales tribunales, que seguro estoy habrán de volver, pues no es posible que la milicia, poco a poco, se convierta en madriguera de invertidos, cobardes e inmorales de toda especie, a no ser que entre en los propósitos de los directores de la política nacional que así sea, lo que no puede caber en la cabeza de nadie.

Uno de los argumentos que más se han esgrimido contra los organismos armados es la falta de cultura de sus cuadros. A los que tal creen les he de decir que padecen un lamentable error. Aparte los progresos puramente técnicos, seguidos muy de cerca y con gran in-

terés por los centros de estudio, nuestros oficiales no desconocen cuantas teorías y principios o reglas sobre arte militar se establecen de nuevo o se practican en los demás países: existe interés en estar a la altura de las circunstancias. Lo que ocurre es que la situación lamentable de los Cuerpos, tanto en personal como en ganado y material, no permite poner en práctica esos métodos en la forma que fuera necesario para deducir enseñanzas personales de ellos y acomodarlos a las características especiales de nuestra raza, de nuestro clima y de nuestro terreno. En cuanto a conocimientos generales, seguro estoy que los de las profesiones que tienen su cuna en universidades y centros análogos no los poseen superiores, como no sean en orden a la especialidad que hayan estudiado. Es posible que existan militares que ignoren el *Código* y *Pandectas* de Justiniano, y la obra realizada por su prefecto, Triboniano, pero ¿es que acaso habrá muchos abogados que sepan que el primero tuvo por generales a los célebres Belisario y Narses, y hasta quién fué Federico el Grande, y el «pobre señor de Melas»? Lo que de seguro no se le habrá ocurrido a ningún jefe ni oficial del Ejército, ni creo se le ocurra, es pedir «la prevención de abintestato» en vida de un señor... (1).

En estas tierras de España poco podemos echarnos en cara unos a otros en cuanto a sabiduría, pues andamos todos bien ayunos de ella, no sé si por carecer de ilustración o de inteligencia o por faltarnos de ambas una buena medida, pese a nuestras ínfulas de raza latina, harto mixtificada con sangre de suevos, vándalos, alanos, godos, árabes y hasta judíos. Mas lo que sí digo es que si se pudiera hacer una estadística por profesiones demostrativa de la cultura media, no habría de ocupar la oficialidad militar un puesto muy secundario, sino posiblemente alguno bastante principal. No hay que darle vueltas a la cabeza: el desafecto y la animosidad conducen casi siempre a juzgar de ligero, cuando no a la injusticia.

Otro de los argumentos esgrimidos por los antimilitaristas para fomentar el odio hacia el Ejército y la Marina ha sido el despotismo. La gente ha llegado a creer de buena fe que en los cuarteles y a bordo

(1) A este punto, que el batallador y culto letrado don Joaquín del Moral responda por mí, ya que fué él quien dió a conocer el caso en la Junta general extraordinaria que se celebró el día 21 de noviembre de 1932 en el Colegio de Abogados de esta villa de Madrid.

de los barcos de guerra sólo impera la grosería y mala educación; que no existe más ley que el capricho del que manda. Este falso concepto de la forma como se desenvuelve la vida militar ha contribuido de modo especial al ambiente de hostilidad que rodea al Cuerpo de oficiales; sin duda por ese mismo falso concepto en estos últimos tiempos tanto se ha venido hablando de «democratizar» los organismos armados, sin que nadie haya explicado cuál es el alcance que en su aplicación a éstos debe darse a tal verbo, pues no creo que a nadie que tenga dos dedos de frente se le haya ocurrido que sea el soldado quien ejerza la soberanía, como el pueblo la ejerce—o en derecho la debe ejercer—en toda democracia. La milicia es por esencia una institución todo lo contrario: antidemocrática. Es una institución en que la soberanía—valga la frase—se ejerce por orden jerárquico, escalonadamente de mayor a menor, condicionada a unos deberes y derechos perfectamente reglamentados, es decir, a una disciplina. No puede subsistir en otra forma.

Los que han vivido en el seno de los elementos armados saben que la disciplina y el orden jerárquico son perfectamente compatibles con la corrección en el trato, el mutuo afecto y el amparo al inferior, que tiene siempre el recurso de la queja justificada. Yo, en el Ejército, jamás vi tratar por los de arriba a los de abajo con la desconsideración que pude apreciar en el año y pico que estuve al frente de cierto centro civil. Algunas veces he llegado a sospechar que la antipatía personal de otras colectividades hacia la milicia no era más que un mal disimulado sentimiento de envidia.

Podrán decir lo que quieran los enemigos del Ejército, pero es lo cierto que en los Cuerpos armados no faltó jamás cortesía, buen trato y fineza ajustados al modo de ser de los tiempos, en las relaciones de todos, y si alguna vez—como sucedió en el caso de un conocido general que actuó en Cuba—hubo quien se apartó de tales normas, la reprobación fué unánime (1). A mayor abundamiento, diré que desde hace ya bastantes años la oficialidad ha tenido el prurito de excederse en

(1) Hago la salvedad «ajustados al modo de ser de los tiempos», porque el concepto que a principios de la Edad moderna y aun de la contemporánea se tenía en la sociedad de la cortesía, buen trato y fineza distaba mucho de ser el de hoy, y por eso entonces se estimaban como muy naturales procedimientos de corrección que en la actualidad se reputarían como inaceptables y nos repugnarían.

atenciones para con la tropa, estableciéndose una corriente de mutuo afecto que rara vez ha sido dado encontrar en otros ejércitos. Durante la guerra de Marruecos, muy singularmente a partir del año 1911, esa corriente se acentuó más, llegando a causar la admiración de cuantos profesionales extranjeros visitaban el campo de operaciones español y a constituir el mayor orgullo del mando. ¿Cuántos oficiales no han sido heridos o muertos en Africa por salvar un herido de tropa o rescatar el cadáver de un soldado?, Y recíprocamente, ¿cuántos de éstos no han perdido la vida por impedir quedase en poder del enemigo un teniente, un capitán o un jefe? (1). Nada de lo expuesto hubiera ocurrido al existir el despotismo de que tanto se habla, pues el despotismo es incompatible con el sentimiento de afecto que dichas acciones ponen de manifiesto; es más, nuestros oficiales tuvieron la gran virtud de hacerse querer de los indígenas marroquíes a nuestro servicio, a quienes no pocas veces se les ha oído comentar con justo elogio el proceder de los cuadros de mando para con ellos.

Hora es de que la verdad resplandezca y vayan siendo relegados al olvido prejuicios y falsos conceptos que, sobre dañar, no tienen razón de ser; con ello se conseguirán dos cosas: que el pueblo español ame como debe a sus instituciones militares y que éstas se sientan con la fuerza moral que les es necesaria para desempeñar en la sociedad la alta misión que les está confiada. Sería lamentable que las llamadas a la concordia fueran *vox clamantis in deserto*, ya que el mayor perjuicio habría de sufrirlo la Patria común, que está por encima de todos.

(1) Los casos que he conocido han sido numerosos y en alguno actué incluso como protagonista. Por las excepcionales circunstancias que mediaron en el episodio, y sin que esto signifique olvido de los demás, séame permitido recordar aquí, rindiendo un homenaje de justa admiración, a los bravos tenientes del Grupo de Regulares de Larache, don Vicente Otero Valderrama y don Francisco Casas Miticola, muertos ambos en el hospital de Xauen a consecuencia de las heridas recibidas el día 6 de septiembre de 1924, en las inmediaciones de Taguesut (cuenca del Lau): el primero, por intentar rescatar los cadáveres de dos soldados caídos en poder del enemigo; el segundo, por obstinarse en recoger éstos y a su compañero Otero, gravemente herido, a pesar de no estar en buenas relaciones personales con él.

CAPITULO VII

Cómo y por qué nacieron las Juntas de Defensa militares

Es para mí una contrariedad, mejor dicho, una ineludible contrariedad, por el carácter de este libro, verme en la precisión de tocar el enojoso asunto de las Juntas de Defensa, que tantos e irreparables males han acarreado a los organismos militares. No obstante lo mucho que sobre ellas se escribió a su tiempo, siempre con más sobra de pasión y falta de exactitud que ecuanimidad y conocimiento de los hechos, voy a permitirme hacer un relato del proceso evolutivo de dichas Juntas, relato que procuraré revestir de una crítica puramente objetiva. He de hacer constar que soy uno de los pocos que ya van quedando de los que conocieron al detalle los pormenores de la gestación de dicho movimiento de protesta — que no otro móvil que el de la protesta les dió vida—, por haber intervenido unas veces directa y otras indirectamente en los trabajos preliminares; que fuí testigo presencial de cuanto ocurrió en la guarnición de Barcelona del 25 de mayo al 1.º de junio de 1917; que pertenecí a la Unión del Arma de Infantería y actué con entusiasmo hasta que, en la primavera del año 21, convencido de que la organización marchaba por caminos bien distintos de los que en un principio se ofrecieron y del daño que se infligía al Ejército, siguiendo el ejemplo de otros compañeros, y no obstante encubiertas amenazas, me creí en el caso de recabar mi libertad de acción, separándome de lo que en esencia no era más que un sindicato militar legalizado por la claudicación del Poder público.

No niego que a los iniciadores de la idea guió en los primeros momentos un sentimiento noble y generoso de acendrado compañerismo, aunque no propio del concepto que de la disciplina ha de tenerse en la milicia; mas luego, por una serie de circunstancias, adquirió un carácter francamente revolucionario, y, como sucede en todas las revoluciones victoriosas, jamás las pueden encauzar los que las producen y, en cambio, las desvirtúan quienes las explotan, y marchan al azar hasta que tropiezan con una voluntad que las detiene o, por no encontrarla, terminan estrellándose, estrellando a su vez a quienes se embarcaron en ellas. Las Junas de Defensa no hallaron la voluntad: por eso degeneraron en un sindicalismo estúpido y tiránico, refugio de malas pasiones, que afortunadamente acabó con ellas, aunque no con el mal que hicieran, que aún se está pagando, lo cual no es óbice para que algunos se encuentren muy a gusto en el machito y procuren sacar buena tajada; son estos seres como las larvas de la fauna cadavérica, que engordan y se sienten felices devorando un muerto.

Mediaba el año de 1914 cuando el conde del Serrallo, a la sazón ministro de la Guerra en el Gobierno del señor Dato, tuvo la ocurrencia—a mi juicio buena ocurrencia—de querer garantizar la capacidad física e intelectual del Cuerpo de oficiales, especialmente de jefe para arriba, pues la campaña de Marruecos acusaba una buena proporción de comandantes, tenientes coroneles y coroneles que no reunían las condiciones de aptitud necesarias para la guerra. Quiso llevar a vías de hecho su propósito estableciendo ciertas normas de selección para los ascensos, normas que cayeron en el Ejército como culebrón en charca de ranas, ya que eran más los que estaban alejados de filas, olvidados de la profesión, que los que prestaban servicio en ellas por verdadero entusiasmo.

La crisis, que se resolvió el 9 de diciembre del año siguiente con la subida al Poder del conde de Romanones, llevó al Ministerio de la Guerra al general Luque, que persistió en la idea de su antecesor, dictando algunas disposiciones, tal vez poco meditadas por la iniciativa que dejaba a los capitanes generales de las regiones, máxime habiéndolos, como los había, que no eran dechados de discreción y tacto.

Hallábase por aquellos tiempos al frente de la Capitanía General de Cataluña el general Alfau, quien tomó lo ordenado—posiblemente excediéndose en los propósitos del ministro—como medio de produ-

cir vacantes, y acto seguido se dió a la tarea de inventar algunas pruebas de aptitud que constituirían verdadera vejación para quienes debían realizarlas, tanto por el modo de disponerlas como por la forma en que habían de practicarse, muy especialmente las referentes a generales, lo que dió lugar a que uno más digno que los demás, cuyo nombre no hace el caso, le soltase cuatro frescas tras de pedir el pase a la reserva.

La actitud del referido general dió al traste con las pruebas proyectadas, y así tengo entendido transcurrieron algunos meses hasta que, olvidado de lo pasado, se decidió a volver sobre el tema, esta vez dejando en paz a los generales. Para ello eligió un teniente coronel y dos comandantes de Infantería, el primero de los cuales sabía de antemano se hallaba en espera de una oportunidad para ser operado de una grave enfermedad en los ojos que le había hecho perder, accidentalmente, casi por completo la vista; los otros dos, aunque de salud a prueba de bomba, llevaban no sé cuántos años aconchados en sendas Zonas de Reclutamiento. Dió el encargo de realizar las pruebas de aptitud al jefe de la brigada de Cazadores que, dicho sea de paso, no andaba muy sobrado de inteligencia, a pesar de haber sido buen número de años profesor de la Academia de Toledo.

Al acto de la prueba, que consistió en que dichos jefes mandasen por turno un batallón situado en un solar inmediato a la Gran Vía Diagonal, llamado Campo de Galvany, se le dió cierta publicidad para que acudieran curiosos y desocupados, entre los que pude advertir —por ir mandando dos de las compañías allí concentradas para formar el batallón— la propia familia del general de la brigada de Cazadores, que a lo que colijo debió concurrir en concepto de «claque». Tanto el teniente coronel como los comandantes salieron bien del paso, como no podía menos de suceder, ya que para mandar manejo de arma, poner en marcha un batallón y pararlo, no se necesitan mayores conocimientos del arte de la guerra que los que pueda poseer el recluta más zoque de un reemplazo a los tres meses de instrucción.

Nada, quiero decir de los chistes e inconveniencias que tuvimos que soportar del selecto público allí congregado, y muy especialmente los examinandos, lo que produjo hondo malestar entre los elementos de Infantería de la guarnición barcelonesa, pues realmente no había derecho a hacer con aquellos buenos señores lo que se hizo, siendo

tantos los procedimientos que se pueden emplear para conocer, sin inoportunas exhibiciones, la capacidad y cultura de unos jefes. Pero más hondo malestar se produjo todavía al saber que el general Alfau trató de hacer lo propio con unos jefes de Artillería o Ingenieros—ya no recuerdo bien—y respetuosamente hicieron llegar a su noticia que ellos no estaban dispuestos a que se les hiciese correr un ridículo como los del teniente coronel y comandantes de marras.

El capitán general, ante su fracaso con los Cuerpos facultativos, decidió seguir sus experiencias con el personal destinado en Zonas y Cajas de Recluta, y entonces el hondo malestar se convirtió en indignación.

Aprovechando el estado de ánimo de los jefes y oficiales de Infantería, un capitán de la Zona, llamado don Emilio Guillén Pedemonte (hoy comandante retirado), lanzó la idea de buscar «un tacto de codos» entre los compañeros, a fin de evitar fueran ellos los únicos con quienes se realizaran las descabelladas experiencias seleccionadas. Entre los capitanes y tenientes de los Cuerpos activos tuvo excelente acogida la iniciativa, tanto más cuanto que todos atribuían las desconsideraciones con su Arma a la falta de una «Junta» defensora de los derechos individuales y colectivos, como ya tenían establecida desde hacía bastante tiempo Estado Mayor, Artillería, Ingenieros e incluso los «diplomados» (1). Coincidió todo esto con una campaña de difamación que en Barcelona sostenían algunos periódicos extremistas contra el Ejército, campaña que tenía soliviantada a la oficialidad, muy singularmente a la que había servido en Africa, pues, según dichos libelos, todos los que por allí pasaban volvían a la Península con los bolsillos repletos de dinero (2).

Por la gran amistad que me unía al entonces capitán ayudante del batallón Alba de Tormes, don Vicente Pérez Mancho, tuve conoci-

(1) Como verá el lector, las Juntas de Defensa, aunque con otro nombre y cierto carácter técnico para «despistar», existían ya en algunos Cuerpos y Armas del Ejército antes de iniciarse la de Infantería y funcionaban autorizadas de hecho por los ministros de la Guerra.

(2) Esos periódicos callaban que en aquella época los heridos tenían que sufragarse las hospitalidades y luego, durante la convalecencia, los gastos de especialistas y las sesiones en los gabinetes de reeducación, con lo cual el desgraciado que recibía un balazo grave se empeñaba por toda la vida; también callaban que las familias de los muertos en campaña percibían una cantidad irrisoria en concepto de pensión.

miento, tan pronto iniciadas, de las gestiones antes dichas; sin embargo, hasta algún tiempo después no se hizo notificación oficial a los comandantes, lo que tuvo lugar en reunión que se celebró una noche en la Gran Vía Layetana, que por aquellos tiempos no era más que solares y derribos. La idea fué aceptada sin reparos y se comunicó a los jefes de Cuerpo, quienes, con ciertas vacilaciones, también se adhirieron. Cuando tal ocurría, se llevaban hechos bastantes trabajos de captación en guarniciones de provincias y también en la de Madrid, aunque en ésta sin resultado satisfactorio.

Tan pronto se contó con los comandantes y tenientes coroneles, se redactó un documento muy enérgico, por el cual los firmantes quedaban comprometidos a sostener la unión sagrada del Arma de Infantería, recurriendo, si preciso fuera, a las actitudes más extremas para mantenerla. Este documento se negaron a firmarlo bastantes jefes, incluso en Barcelona.

Durante el segundo semestre del año 16, el Comité, que presidía el coronel del regimiento Vergara, don Benito Márquez, se dedicó a la propaganda y organización en toda España, lo que llegó a conocimiento de muchos generales y del propio Alfau, quien sostuvo frecuentes conversaciones sobre el particular con el presidente Márquez y el secretario, capitán don Manuel Alvarez Gilarranz, alma de todo. Tengo entendido que el general Alfau se mostró conforme con cuantos trabajos se realizaban y, según declaraciones de los bien informados, se manifestó siempre como un gran entusiasta de la labor que se estaba desarrollando.

En diciembre quedó redactado el primer reglamento de la Junta del Arma de Infantería, que vino a sustituir al documento de que antes he hecho mención, mediante la firma de un acta adherida al mismo, que textualmente decía: «Conformándome con este Reglamento, lo acato, prometiendo cumplirlo y procurar sea cumplido por todos, así como poner de mi parte todo lo posible para conseguir, con la unión fraternal del Arma de Infantería, su bien colectivo e individual. Prometo también, bajo mi palabra de honor, que si, en el cumplimiento de alguna decisión que el Arma, conforme a este Reglamento, adoptase, resultare perjudicado en su carrera o intereses cualquier compañero que, cumpliendo nuestro mandato, hubiese intervenido en ella, procuraré, por todos los medios posibles, ampararle en

unión de todos mis compañeros del Arma y, desde luego, a garantizar al damnificado los sueldos de sus empleos en activo, hasta el de coronel inclusive, a medida que vaya alcanzándolos por antigüedad quien le siga en el escalafón y el retiro que en la misma forma le corresponda».

Varios ascendidos por méritos de guerra pusieron reparos al Reglamento, pues, concededores del espíritu que animaba a muchos jefes y oficiales de Barcelona y el contenido de buen número de proposiciones recibidas de provincias, se temía, no sin fundamento, que una de las primeras medidas que se adoptasen, de ser un hecho lo de la Unión, sería la de obligarles a solicitar la permuta de los empleos por la cruz de María Cristina. Con este motivo se solicitó, sin lograrlo, fuera variado el texto del artículo 4.º, y más tarde se pidieron algunas aclaraciones sobre el alcance del mismo, que nadie se comprometió a dar. La actitud de los autores del Reglamento ocasionó recelos justificados (1).

Así las cosas, sobrevino la caída del Gobierno Romanones y subió al Poder el marqués de Alhucemas (20 de abril de 1917), que llevó al Ministerio de la Guerra a don Francisco Aguilera. Este, desde el primer momento, se declaró enemigo de la Unión del Arma de Infantería y se dispuso a dar la batalla sin contemplaciones.

De la noche a la mañana, el coronel Márquez y, más que él, quienes le rodeaban, observaron un cambio radical en la conducta del general Alfau; pero este cambio no se manifestó en forma ostensible hasta que, en la mañana del 25 de mayo, inesperadamente, llamó a su despacho a los miembros que integraban la Junta y les conminó para que, en

(1) El artículo 4.º decía: «Es consecuencia de los artículos anteriores *que cuantos oficiales del Arma se adhieran a la idea de unión, firmando este Reglamento, se sujetan voluntariamente al deber de acatar la opinión de la mayoría expresada, que se reconoce como opinión del Arma*, bajo su palabra de honor y sanciones establecidas en nuestro Código de Justicia y el uso entre caballeros oficiales para quienes falten a ellas. En reciprocidad adquieren el derecho de defensa y solidaridad con los demás compañeros del Arma».

Como verá el lector, los firmantes del Reglamento quedaban comprometidos a acatar la opinión de la mayoría de los adheridos, que se estimaba como opinión del Arma, *cualquiera que fuera su número*, es decir, que si sólo una décima parte de la oficialidad—pongo por caso—aceptaba las bases de la organización, bastaba que el vigésimo más uno adoptase un acuerdo para que a éste tuvieran que someterse los afiliados, pero no los que no lo eran. Tamaño absurdo hizo que muchos que firmaron el primer documento, harto más comprometedor, se negasen a suscribir el segundo.

un plazo de veinticuatro horas, quedase disuelta la organización en toda España.

Cuando el coronel Márquez regresó al cuartel, halló sobre la mesa en su despacho un oficio, cuyo texto era el siguiente:

A pesar de mis repetidos consejos y órdenes para que las Juntas de la Unión del Arma de Infantería suspendieran sus trabajos, ha llegado a noticia del excelentísimo señor Ministro de la Guerra que la Junta de esta Región ha enviado a los oficiales no adheridos de otras Regiones una nueva circular y reglamentos para animar y comprometer aquéllos, asegurándoles que son los únicos que todavía no han firmado el compromiso. Estas noticias, de ser ciertas, demostrarían que la campaña emprendida, lejos de cesar, después de las prevenciones que personalmente hice a los jefes de Cuerpo, el 10 del corriente, se ha recrudecido, con menoscabo de la disciplina, base de toda organización militar.

Sírvase V. S. manifestarme por escrito, en el término de veinticuatro horas, si estas noticias son ciertas, y asegurarme que mis órdenes quedarán puntual y terminantemente e inmediatamente cumplidas.

Al día siguiente, domingo de Pentecostés, sobre las doce, volvieron a Capitanía General el coronel Márquez y demás jefes y oficiales que componían la Junta, siendo recibidos en el acto por el general Alfau, que se hallaba acompañado del auditor y del teniente coronel de Estado Mayor, don Carlos Castro Girona. Este, por indicación de aquél, leyó los artículos del Código de Justicia Militar en que incurrirían en el caso de no prestarse a dar cumplimiento a la orden del día anterior; pero fué en vano: la Junta en pleno se negó a ello. El coronel Márquez y sus compañeros fueron arrestados y conducidos al cuartel de Atarazanas, en donde, algunas horas después, se presentó el comandante general de Artillería, señor Salavera, y empezó a tomar declaraciones, las cuales, a poco, tuvo que suspender, pues resultaba que sobre el capitán general recaían cargos tan concretos y abrumadores que el instructor se creyó en el caso de ir a consultar antes de proseguir su cometido. Lo que pasó después no es del dominio público; sólo se sabe que el general Salavera no volvió a comparecer por Atarazanas y que Alfau fué llamado con urgencia a Madrid por el Gobierno, y no regresó.

A las dos de la madrugada fueron conducidos al castillo de Montjuich el coronel Márquez y sus compañeros (1).

La noticia del arresto de la Junta corrió como un reguero de pólvora entre el elemento militar. La Junta suplente, presidida por el coronel del regimiento Alcántara, señor Echevarría, empezó sus trabajos inmediatamente, acordando, en primer término, enviar delegados a provincias para explorar la disposición de ánimo de las guarniciones. Las noticias que se recibieron, salvo de Madrid, fueron francamente satisfactorias. En Barcelona, la oficialidad de todos los Cuerpos y dependencias, especialmente las de Artillería y Caballería, ofrecieron su apoyo incondicional a los de Infantería, e incluso sus tropas.

No quiero distraer al lector refiriéndole todo lo ocurrido desde el 27 al 30 de mayo, aunque hay mucho que contar; me detendré, sin embargo, en el día 31, fecha en que ya se había hecho cargo de la Capitanía General el pundonoroso don José Marina. La efervescencia en los cuartos de banderas y estandartes fué aquella mañana enorme, debido, en parte, a las noticias que circulaban respecto a la suerte que les estaba reservada a los detenidos. Por la tarde visitó a éstos el comandante de Caballería don Mariano Foronda, según dijo, para ver la forma de solucionar el conflicto de la mejor manera posible, ofreciéndose a interceder cerca de una elevada personalidad, a la cual le unía estrecha amistad. La gestión fracasó en toda la línea, por la actitud irreducible de la Junta y oficialidad de la guarnición que, a su vez, se veían amparadas por las de bastantes provincias.

De Montjuich fué Foronda a los regimientos Santiago y Montesa, con objeto de calmar a sus compañeros de Arma, que se hallaban excitadísimos. Su visita exacerbó más los ánimos. La idea unánime era la de libertar a la Junta por todos los medios, y aun cuando había algunos que recomendaban prudencia, el criterio de los partidarios de procedimientos violentos iba tomando cuerpo.

Tres hechos agravaron la situación en las últimas horas de la tarde: un recado de los artilleros manifestando que si los de Infantería no

(1) Los jefes y oficiales que componían la Junta arrestada eran los siguientes: coronel don Benito Márquez, teniente coronel don Silverio Martínez Raposo; comandante don Rafael Espino; capitanes don Leopoldo Pérez Pala, don Miguel García Rodríguez y don Manuel Álvarez Gilarranz; tenientes don Emilio González Unzué y don Marcelino Flores.

libertaban los presos, lo harían ellos por su cuenta; la noticia dada por la Prensa de que aquella noche saldrían de Madrid tres jefes para sustituir a los coroneles Márquez y Echevarría y teniente coronel Martínez Raposo en el mando de sus Cuerpos, y el deseo expresado por el general Marina de ir al día siguiente a presenciar la revista de comisario en los cuarteles para dar a reconocer, según se creyó, a los jefes que llegaban de la Corte.

La oficialidad, dominada por los exaltados, decidió impedir la entrada del capitán general en los cuarteles. Para evitar tamaño desatino se decidió convocar a los jefes de Cuerpo, a las ocho de la mañana, en la Capitanía General, con objeto de que rogaran al general desistiese de su propósito, que no podría conducir más que a escenas lamentables y vergonzosas; mas como se temía que dichos jefes, ante el respeto que pudiera inspirarles la figura venerable de don José Marina, no expresasen claramente cuáles eran los deseos de la guarnición, se acordó por unos cuantos miembros de la Junta suplente redactar un documento para que le fuera entregado (1). Al mismo tiempo se circularon órdenes a Zaragoza y otros puntos disponiendo que, en el caso de salir tropas de Madrid, fuera levantada la vía.

Amaneció el día 1.º de junio. A las ocho de la mañana los jefes de Cuerpo entregaron al general Marina el famoso documento. Este, que publicaron todos los periódicos de aquella tarde, decía así:

«Excelentísimo señor:

»El Arma de Infantería presenta sus respetos a V. E. no por fórmula, sino por afecto. La mejor prueba de disciplina en que quiere permanecer es que elige este paso con preferencia a otro cualquiera. La gravedad de las circunstancias nos obliga a esta determinación.

»No sólo el Arma de Infantería que guarnece todas las Regiones de la Península y que sólo obedece exclusivamente en la actualidad a esta Junta Superior del Arma, sino las Armas de Caballería y Artillería están resueltas a que en el Ejército rija en lo sucesivo solamente

(1) El documento, llamado después *Manifiesto del 1.º de junio*, fué escrito a vuelapluma por el capitán de Infantería don Isaac Villar Moreno. Mientras lo redactaba le acompañaron los capitanes don Evelio Quintero, don Manuel Ramos, don Jesús Marín, don Francisco Díaz Contesti, don Arturo Herrero y don Juan Rojí, todos ellos de Infantería.

la justicia y la equidad; afirman su determinación de que se reconozca su personalidad para su progreso y defensa de sus intereses, renovando su más sagrado juramento ante sus banderas y estandartes de que tales intereses no son los egoístas individuales, sino los sagrados del bien de la Patria, por los que están sujetos, resignados durante tantos años a toda clase de sacrificios, incluso el de su dignidad desde el final desastroso de las campañas coloniales.

»Aquellos desastres, aquellas injustas inculpaciones que sufrió y que, mancillando su honra profesional, laceraba sus pechos de patriotas, es imposible que vuelvan a repetirse, y a esto se llegaría fatalmente si hoy no saliera de su silencio para dar un respetuoso pero enérgico aviso que, para bien de la Patria, debe ser atendido.

»Sacrificándonos venimos, hace veinte años, para dar lugar a que se regeneraran los demás organismos nacionales, cuya atención se juzgó primordial por los Gobiernos de entonces.

»Hombres políticos, que han ejercido el supremo mando, han confesado en varias ocasiones, ante las Cortes unos, otros ante el País, que nuestro sacrificio ha sido inútil, puesto que aquellas fuentes de riqueza o de vida nacional no se regeneraron, la administración no ha mejorado y el Ejército se encuentra en absoluto desorganizado, despreciado y desatendido en sus necesidades: 1.º *De orden moral*, lo que produce la falta de interior satisfacción que anula el entusiasmo; 2.º *En los de orden profesional o técnico*, por la carencia de condiciones militares que no tiene medios de adquirir, por la de unidad de doctrina que la rija y de material con que realizar sus fines, y 3.º *Por las de orden económico*, en las cuales la oficialidad y tropa se hallan peor atendidas que las de cualquier otro país y también en condiciones inferiores a las de las clases civiles, análogas, del propio.

»A estas causas de malestar crónico se han añadido últimamente las producidas por la ingerencia del favor que anula el mérito y desmoraliza al que, para lograr un beneficio que se le debe, tiene que mendigarlo del personaje influyente, arrastrando a sus pies su dignidad; los causados por selecciones injustas, por amortizaciones onerosas y no equitativas en relación con los demás funcionarios del Estado, y, en fin, por el convencimiento adquirido de que no terminarán nunca sus males, que a nadie interesan, pues han sido muchos los proyectos de reformas, y ni en ellos se veía cariño ni ninguno llegó

a cristalizar; otros muchos motivos de disgusto y malestar existen, que no es necesario enumerar, pues los dichos son los principales.

»Para estudiar el medio de corregir tales graves padecimientos de la colectividad y solicitar respetuosamente, por los medios legales, de sus superiores autoridades, el remedio, presentándoles, al propio tiempo, las soluciones, se formó la «Unión y Junta de Defensa del Arma», que afirmó en su reglamento la firmeza de su juramento a la bandera, su respeto a los poderes constituidos y a la disciplina y los fines de dignificación y progreso que se proponía. No ha obrado a espaldas de aquélla ni se ha escondido para actuar durante los catorce meses que lleva de actividad; elevó su Reglamento a manos de su superior autoridad y estaba persuadida de que había llegado a las más altas manos, y al no haberle sido vedada su actuación se hallaba orgullosa de la alteza de sus miras y propósitos y de su cordura y morigeración al encaminarse a sus fines.

»Dolorosamente se ha visto sorprendida al ser su Junta Superior arrestada y sumariada sin causa conocida, resultando punible, al parecer, su amor a la Patria; destinados a otros puntos, por represalia, algunos de sus adeptos, por el único delito de serlo, y, por fin, injuriada, desconocida y despreciada la nobleza y lealtad de su proceder.

»Estas providencias y el propósito declarado de ahogar los nobles gritos de su alma por el temor en una colectividad que precisamente hace votos del sacrificio de su vida al jurar la bandera, han colmado nuestra capacidad de sacrificio.

»La totalidad del Arma ha resuelto exponer respetuosamente, por última vez, su deseo de permanecer en disciplina, pero obteniendo la rehabilitación inmediata de los arrestados, la reposición de los privados de sus destinos, la garantía de que no se tomarán represalias y de que será atendida, en lo posible, con más interés y cariño y, por último, el reconocimiento oficioso de existencia de su «Unión y Junta de Defensa», empeñando en cambio nuestra palabra de honor de que jamás será esto fuente de indisciplina, de que no se quebrantará su respeto a los poderes constituidos por voluntad de la Nación y de que sólo aspira a conseguir los bienes que, para el Arma, para el Ejército y para la Patria, expresa su Reglamento, que se adjunta.

»El Ejército solicita y espera en los cuarteles, en todas las guarniciones de España, la resolución de su súplica en un plazo de doce

horas, porque, para su tranquilidad, lo necesita y porque conviene evitar que la prolongación de esta equívoca situación, que dura ya siete días, en los cuales nuestra cordura y subordinación ha sido absoluta, sea piedra de escándalo para el País.

»La vuelta a la normalidad será el momento de su mayor alegría.

»Barcelona, 1.º de junio de 1917.»

Leyó el general Marina con toda atención el documento. Realmente, el bravo soldado no merecía del Ejército trato semejante. Lucharon en él la bondad y el deber, y venció el tiempo; digo que venció el tiempo, porque entre las explicaciones y súplicas de los jefes y las contestaciones del general, basadas en un justo concepto de la autoridad que representaba, pasó la hora de la revista en unos Cuerpos, los más rebeldes, y parecía impropio no ir a éstos y en cambio presentarse en los cuarteles donde la oficialidad parecía mantener una actitud más sensata; además, no hubo necesidad de dar a reconocer los nuevos jefes, porque no llegaron.

Inútiles fueron las consideraciones que se le hicieron. El general Marina no aceptó el plazo de doce horas; lo estimaba una claudicación del mando. Conminó a los presentes para que cumplieran con su deber y les dijo, al tener conocimiento se habían circulado órdenes para libertar a los detenidos por la fuerza a las ocho de la noche, que él, aunque fuera solo, lo impediría. Al héroe de Sidi-Hamed el Hach le sobraban arrestos para ello y mucho más.

En las primeras horas de la tarde hubo una nueva reunión en Capitanía General. La actitud de la autoridad militar no había cambiado. Después, se ignora lo que ocurrió; pero es de suponer que de Madrid se le debieron hacer determinadas indicaciones. Sobre las cinco se recibió en los cuartos de banderas y estandartes la noticia, para todos grata, de que la Junta sería puesta en libertad aquella misma noche. Próximamente a las siete llegó a los cuarteles el siguiente escrito:

Oídos los informes dados por el capitán don Germán Zamora, en nombre de la Junta actual, en los que manifiesta: que estaba acordado sacarnos a las nueve de esta noche de esta fortaleza, pero que el general Marina ha expresado que ya tenía acordado ponernos en libertad, mas al imponerle un plazo no puede dignamente, sin dejación de su dignidad

de soldado y prestigio del mando, acceder a ello. Que mañana llamará a los jefes y que inmediatamente dará orden de nuestra libertad, estando además dispuesto a reconocer la Unión, estimamos procedentes las siguientes consideraciones:

Si la libertad de la Junta fuese asunto de amor propio, se optaría por la libertad esta noche; mas siendo asunto de orden superior, siendo como es asunto de dignidad, en su concepto más elevado, optamos por que se espere a mañana, a condición de que en el acto se reconozca la Unión del Arma.

El plazo solicitado por el general Marina lo exige su amor propio, el del Gobierno o el de alguien superior. La Unión está por encima de estas consideraciones y es además lo bastante generosa para acceder a ello.

En tal sentido, esta Junta, pensando en futuras actuaciones, consciente de la fuerza de la Unión y apoyo recibido de todo el Ejército, estima que es preferible obtener su libertad por la acción noble y generosa de la razón acompañada de la fuerza, a recurrir a procedimientos violentos.

Y puede esta Junta dar este consejo, por su anterior actuación y por la resolución que siempre tuvo de llegar a la Unión, contra todo obstáculo que se le presentare.

Castillo de Montjuich, 1.º de junio a las 18,40 horas.—Benito Márquez, Silverio Martínez Raposo, Rafael Espino, Miguel García, Leopoldo Pérez Pala, Manuel Alvarez, Marcelino Flores, Emilio González.

El entusiasmo se desbordó. Hubo vivas y demás demostraciones de alegría.

¡Las Juntas habían vencido!...

CAPITULO VIII

Cómo y por qué murieron las Juntas de Defensa militares

La actitud del Ejército el día 1.º de junio fué acogida con visibles muestras de regocijo por casi toda la Prensa, especialmente por los periódicos de oposición, que creían ver en el acto de los militares una situación de rebeldía frente a los poderes constituídos que les abría las puertas hacia un posible cambio de régimen. El coronel Márquez, hombre bien intencionado, aunque abúlico y de inteligencia poco cultivada, se dejó llevar por la popularidad de aquellos momentos y, sin darse cuenta, se convirtió en un juguete de quienes le rodeaban, llegando a creerse árbitro de los destinos de España y hasta futuro presidente del Consejo de Ministros. Contribuyeron en parte a excitar su vanidad los cientos y cientos de cartas y telegramas de aliento que de todas las capitales y pueblos recibía llamándole «salvador», «esperanza nacional», «redentor» y otras lindezas por el estilo. Los ciudadanos españoles hemos fiado siempre nuestra felicidad en que surja un hombre, ¡el hombre Providencial!, que por su esfuerzo personal salve la nación, sin que los demás pongamos lo más mínimo para lograrlo, como no sea el importe del franqueo de una carta o el de la tasa mínima de un telegrama. ¿Mesianismo? En efecto: mesianismo, que es la característica de los pueblos que han perdido la confianza en sí mismos.

Pero volvamos a lo que importa. Desde lo ocurrido el día 1.º de junio, el Gobierno del marqués de Alhucemas era como un barco al

garete: la crisis no se podía hacer esperar. Consecuencia de ello, el 11 del mismo mes tomaba don Eduardo Dato las riendas del Poder y don Fernando Primo de Rivera las del Palacio de Buenavista. El primer acto del nuevo Gabinete fué reconocer oficialmente las Juntas de Defensa, que ya funcionaban de hecho en todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército.

Como sucede en todos los manifiestos de carácter político — el de 1.º de junio no hay que negar lo era —, el contenido, si realmente puede responder a un convencimiento o estado de ánimo más o menos arraigado de quienes lo redactan, y atraen la opinión por los principios sustentados y aun por el alarde de literatura de que en ellos se haga gala, no es menos cierto que se olvidan por sus propios autores los buenos propósitos tan pronto escritos. El que dió vida pública a las Juntas de Defensa no podía ser una excepción, y, por lo tanto, a nadie debió sorprender que las actividades del organismo superior, unas veces por propia iniciativa y otras impulsado por parte de la colectividad, se separasen casi en absoluto de su espíritu; y aquellos que no quisieron meterse en política, como en repetidas circulares se hizo constar, bien pronto actuaron en el campo de ella y hasta algunos lograron, al socaire de su situación privilegiada, buenos acomodos o «enchufes», como ahora se dice con frase gráfica. Todo eso hubiera sido, hasta cierto punto, disculpable si, a su vez, no hubiesen actuado como elemento perturbador. No faltaron tampoco, justo es consignarlo, políticos que les hicieron objeto de halagos, y en este punto más pecaron los que blasonaban de liberales que quienes militaban en el campo conservador. También he de decir que los mismos que exigieron no se tomasen represalias con ellos bien pronto iniciaron una serie de coacciones contra los no adheridos o que se resistían a determinadas imposiciones, siendo el hecho de más trascendencia el ocurrido en Infantería con unos alumnos de la Escuela Superior de Guerra que se negaron a renunciar a sus derechos de poder pasar al Cuerpo de Estado Mayor.

Para mayor claridad, ajustaré el relato al orden cronológico de los sucesos principales, y, sobre lo que diga, que el lector haga sus juicios.

Apenas puesta en libertad la Junta y restituidos a sus destinos los jefes y oficiales que la componían, el general Marina giró una revista a los cuarteles. En todos fué recibido con el respeto y cariño que mere-

cía por su caballerosidad y prestigio; sin embargo, en uno, cierto comandante hubo de hacer manifestaciones poco discretas, que el general atajó con energía imponiéndole un arresto, que luego, llevado de su carácter bondadoso, levantó. No he olvidado que en la visita que hizo al batallón Alba de Tormes, donde me hallaba destinado, al recordar estuvo a sus órdenes en Melilla durante las operaciones de 1909, dijo lo siguiente: «Grandes preocupaciones pesaban sobre mí entonces; pero en toda mi ya larga vida militar jamás el desconuelo llegó a mi alma como cuando al hacerme cargo de esta Capitanía General fuí testigo del espectáculo lamentable de una oficialidad insubordinada. ¡Dios quiera no tenga lo ocurrido otras consecuencias!» El soldado, sin pretenderlo, fué profeta.

Pasando por alto la exposición que brigadas y sargentos elevaron a la Junta Superior el día 12 de junio, que, no obstante la impresión causada en los centros políticos, no tuvo más trascendencia que la de advertir se iniciaba entre las clases de tropa un estado de opinión favorable a otras Juntas, voy a referirme al primer hecho en que se dibujó, de una manera clara, la intromisión de los militares en la política nacional. Ocurrió lo que sigue:

Con motivo de la reunión de parlamentarios catalanes, convocada en Barcelona a primeros de julio por iniciativa de los diputados y senadores regionalistas, los mentores del coronel Márquez, sabiendo que éste firmaba cuanto le ponían delante, redactaron una carta para el señor Cambó rogándole dijera «con toda franqueza» cuáles habían sido los propósitos de los citados parlamentarios, a la que contestó el *leader* regionalista con otra muy extensa, dando cumplidas explicaciones, que satisfizo en grado sumo, al punto de que fué impresa y remitida a todas las guarniciones (1). A mi juicio — y conste lo hice presente a varios amigos entonces —, ése fué un paso desdichado.

(1) Como pruebas son amores, ahí van los principales párrafos de la contestación que el señor Cambó dió en 10 de julio al coronel Márquez. Dicen así:

«Me pregunta usted si quiero exponerle con toda franqueza cuáles son los propósitos que nos han guiado a los regionalistas al promover la reunión de parlamentarios catalanes y al suscribir los acuerdos que en ella se adoptaron. Agradezco la pregunta y voy a darle cumplida y franca respuesta.

«El texto de su carta indica claramente que, aunque no la comparta por entero, no deja de producir alguna impresión en su espíritu el eterno fantasma del separatismo, con el cual se ha intentado tantas veces impedir que Cataluña

La opinión pública seguía muy de cerca las actividades de las Juntas de Defensa y, en su creencia de que ellas lo eran todo, les atribuía la paternidad, fueran o no de su iniciativa, de todas las disposiciones del Gobierno referentes a Guerra: tal ocurrió con la real orden regulando los destinos de jefes y oficiales, los reales decretos ampliando los haberes a las clases e individuos de tropa, el de la modificación de la Casa Militar de S. M. y otros más. Lo que ignoraba la opinión pública entonces era que los componentes de la Junta Superior, más que a estudiar los problemas fundamentales del Ejército, se dedicaba, a espaldas de los afilia-

cumpla su misión de señalar a todos los pueblos de España caminos de renovación y de común grandeza. El hecho de ser los regionalistas quienes tomamos la iniciativa de la reunión, el que ésta fuera de representantes de Cataluña y el que en Barcelona se celebre la Asamblea de diputados y senadores españoles el día 19, son elementos bastantes para que, aprovechados por la malicia, puedan, otra vez, producir el estado de divorcio entre Cataluña y el resto de España, a cuyo amparo subsiste e impera un sistema de política que repudia España entera y cuyos estragos se producen con mayor intensidad fuera de Cataluña que en Cataluña misma.

«Cataluña no es ni puede ser separatista. La separación material sería la muerte de Cataluña, pues, por ley fatal de gravedad, una Cataluña independiente pasaría a ser muy pronto un departamento francés; y el ejemplo de lo que ocurre a los trozos de Cataluña que están sometidos a Francia nos enseña a los catalanes lo insensato que sería emprender camino que nos debiera llevar a tal consecuencia.

.....

«Cataluña tiene una altísima misión que cumplir en España: la de libertarla de las facciones políticas que la gobiernan sin otra finalidad que la de servir sus particulares intereses.

.....

«La situación actual de Cataluña tiene gran parecido con la situación que se ha creado al Ejército desde el día 1.º de junio último. Ni el Ejército ni Cataluña pueden emplear su fuerza con miras exclusivistas, sino que han de libertar a España entera de un sistema de política que, de persistir, conduciría a España entera a su perdición.

«Y a cumplir la misión que a Cataluña incumbe, se encaminan los acuerdos adoptados en la reunión de los parlamentarios celebrada el día 5 del corriente.

.....

«Desde el día 1.º de junio, se ha iniciado para España una crisis que puede ser de salvación o puede ser de total ruina. El Ejército levantó la voz para proclamar su protesta contra el sistema de política que viene imperando en España. El pueblo español, con sorprendente unanimidad, aplaudió las declaraciones del Ejército, por ver en ellas expresado su propio pensamiento. Continuar, desde aquel día, imperando la política por todos los españoles condenada, significa que la representación del Poder público se ejerce contra la voluntad del país y con el propósito de contrariar su voluntad soberana. No puede esperarse

dos, a buscar contactos con políticos de los campos más dispares, y así no habrá de extrañar que, mientras el comandante Espino, en Madrid, se entrevistaba con algunos prohombres de los partidos monárquicos, en Barcelona, el coronel Márquez, asistido del capitán Gilarranz—que no le dejaba a sol ni a sombra, porque él, sobre no tener buen oído, carecía de la más elemental discreción—, procuraba relacionarse con los de la acera de enfrente, incluso con el señor Lerroux, a quien visitó en su propio domicilio.

La conducta poco diáfana de Márquez no podía conducirlo, al fin y a la postre, a buen puerto. No causará sorpresa, por tanto, que, dos años y medio después, el hombre del día en 1917, el que se dejaba llamar con complacencia Benito I—pues hasta eso llegó en su embriaguez de vanidad—, paseara por las calles de Barcelona solitario, sin verse en la precisión de devolver un saludo y, lo que era más doloroso para él, recibiendo desaires de los que habían sido sus compañeros y subordinados.

La actitud obediente del Ejército durante la huelga de agosto desconcertó a los revolucionarios, y ello, unido a cierto incidente que ocurrió en el cuartel de Atarazanas con uno de los más significados personajes del movimiento en Cataluña, desencadenó la cólera de los periódicos no afectos al Gobierno tan pronto fué levantada la censura, reanudándose con mayor brío la campaña anterior al 1.º de junio. En tales circunstancias, sobrevino la caída del Gabinete Dato, atribuida a cierto mensaje que los representantes de todas las Armas pensaban entregar a don Alfonso.

del sistema de política que ha degradado la vida pública española salga la obra de redención que el país ansía. Toda concesión que otorgue será una claudicación arrancada al temor, no una reforma obtenida de una convicción; será una claudicación del Poder público que aumentará su desprestigio, no una era de renovación emprendida por los que no pueden sentirla ni quererla, pues ella exige su eliminación de la vida pública española.

«Es insensato pensar que pueda persistir este sistema de política que el país entero repudia. Resistir su normal sustitución es preparar una convulsión revolucionaria que puede ser de fatales consecuencias, es constituirse la autoridad en centro de facción y en motor de anarquía.

«Para conseguir la solución normal y patriótica de la crisis abierta en 1.º de junio, tomamos nuestra iniciativa, y en ella persistiremos, por entender que abandonarla sería, para los parlamentarios catalanes, una traición, para Cataluña un renunciamiento a la misión que le incumbe de poner toda su fuerza al servicio de la obra santa de procurar la salvación y la grandeza de España.»

El nuevo Gobierno, presidido por el marqués de Alhucemas, que juró el 3 de noviembre, llevó a Guerra a don Juan de la Cierva, cuyo primer acto fué solicitar de las Juntas le facilitasen nombres de jefes para elegir ayudantes. A esta atención del ministro trató de corresponder el coronel Márquez ofreciéndose—¡así andaba de discurso el buen señor!—; menos mal que sus íntimos y algunos jefes lograron convencerle de que ni era él el indicado para tal cargo ni el ministro, por propio decoro, le podría complacer.

La disolución violenta de las Juntas de brigadas y sargentos, a primeros de enero de 1918, dió más pretextos a cierta Prensa para arremeter en sus ataques contra el Ejército; más tarde la huelga de Correos y Telégrafos creó nuevos enemigos al Cuerpo de oficiales. Y como a perro flaco todo son pulgas, la amnistía concedida por el Gobierno nacional, que se constituyó en 21 de marzo, tras una crisis laboriosa, llevó al Parlamento a muchos de los que habían sido condenados por los sucesos de agosto anterior, los cuales llegaron a sus escaños llenos de rencores—aun hoy no extintos—que, en fin de cuentas, como siempre, vinieron a pagar algunos militares.

Durante el año 19, accidentado en el orden político, las Juntas no cesaron de intervenir, más o menos directamente, en la vida pública, al punto de que el conde de Romanones hubo de decir no volvería a gobernar mientras existiesen, y el mismo Maura, al ser consultado por el Rey, con motivo de una crisis, manifestó que, de no poner coto a ciertas extralimitaciones, mejor sería gobernasen los que no dejaban gobernar. Márquez, por su cuenta, seguía enredando. Podría citar aquí, como botón de muestra, un enojoso incidente ocurrido entre él y un gobernador civil; pero el hecho de ser éste persona de mi amistad, unido al juicio nada favorable que del fallecido coronel tendría que hacer, me induce a no referirlo.

Mientras la opinión pública se desviaba del Ejército, en el seno de éste, especialmente por la actuación equivocada de la Junta de Infantería, inspirada por la plaga burocrática, se iniciaban recelos y divisiones que, pocos años más tarde, habían de dar al traste con todas. Primero fué el deseo de que se disolviera de un plumazo el Cuerpo de Estado Mayor, reintegrándose sus jefes y oficiales a las escalas de procedencia; enlazado con este pleito surgió el de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que, tras una lucha que es posible llegase

a dos años, fueron inicuamente expulsados del Ejército por imposición de la mayoría; después, el disgusto que en la oficialidad de las llamadas «fuerzas de choque» causó la casi supresión de las recompensas por méritos de guerra; por último, la indignación producida por determinadas disposiciones sobre permanencia en Africa, tan poco meditadas, que se daba el caso sorprendente de que unos cumplían su compromiso en unos meses, y otros, que llevaban allí buen número de años, no podían solicitar regreso a la Península hasta agotar el plazo normal obligatorio.

En el año 20, lograda la instalación de la Junta Superior en Madrid con el pomposo nombre de Directorio—me refiero a la de Infantería, pues las demás ya lo estaban—, se hizo más patente el descontento entre la oficialidad, descontento que por momentos fué acentuándose, especialmente en el ejército de operaciones en Marruecos. Contribuyeron a acelerar la descomposición, sobre lo dicho anteriormente, primero: el criterio sustentado por muchos de que era contrario a la buena disciplina militar el absurdo sistema de votaciones impuesto por el Reglamento—sistema propio de sindicatos obreros, pero no de organismos militares—, por el cual resultaba de tanto valor, en asuntos de orden técnico, el criterio de un alférez recién salido de la Academia como el de un coronel con cuarenta años de servicio y gran práctica profesional, y como se daba el caso de que en todos los Cuerpos, por natural ley orgánica, predominaban los individuos de empleos inferiores, se adoptaron no pocas veces acuerdos faltos de buen sentido; segundo: los trabajos que en Madrid se llevaban a cabo con objeto de establecer ascensos por méritos de paz para premiar especialmente a quienes hubieran prestado «extraordinarios servicios al Arma», cuya verdadera finalidad se puso de manifiesto en seguida al tratar el Directorio de que se ascendiera a su presidente, el entonces coronel Martínez Raposo, cuyos méritos, aparte los de ser hombre bondadoso y simpático, no eran otros que los de haber estado arrestado en Montjuich; y tercero: cierta propuesta nacida en el regimiento Wad-Ras, en la cual se abogaba por la total supresión de los empleos por méritos de guerra, por la sencilla razón, según su autor, de que dañaban «el decoro personal y colectivo» (textual).

Por los motivos que acabo de exponer, los ánimos en Africa se fueron caldeando, especialmente en la Comandancia General de Larache, cuyo

Grupo de Regulares, con su jefe a la cabeza—el teniente coronel González Carrasco—, se puso decididamente en contra del Directorio. De nada sirvió que éste enviara allí unos representantes para hacerles cambiar de actitud, alegando que por encima de todo estaba la Unión del Arma; no se les hizo el menor caso. Quisieron, no obstante, los que se decían portavoces de la Infantería «residenciar» a los más significados; pero, ante las noticias poco satisfactorias que les llegaban de Ceuta, desistieron de ello (1).

En el año 21, ya el movimiento de protesta se había extendido a todo el ejército de Marruecos. Para demostrar el Directorio que la oficialidad peninsular no era enemiga de las recompensas por méritos de guerra, cuando éstas se estimaban justas, se envió otra comisión a Ceuta para hacer entrega al teniente coronel Castro Girona, comandante Peña y teniente Castelló de las medallas militares que les habían sido otorgadas por el general en jefe. Los comisionados, durante su permanencia en Ceuta y Tetuán, pudieron comprobar que el ambiente les era hostil, y más lo hubiera sido si en aquellas fechas se hubiese sabido que, contra las 2.100 pesetas importe de las medallas y diplomas destinados a los que se consideraban primeras figuras de la Infantería, los «directoristas» se asignaban, en concepto de gratificaciones—viajes aparte—, la cantidad semestral de 25.000 pesetas (2).

En mayo, después de las operaciones del Lau y alrededores de Xauen, por iniciativa de algunos jefes y oficiales de Tetuán, se redactó un documento que suscribieron unos trescientos, pertenecientes en su mayoría a fuerzas indígenas y Legión, en el cual los firmantes hacían constar se separaban de la Unión del Arma. Esta actitud originó la salida precipitada de Madrid de una nueva comisión que, tras algunos desagradables incidentes ocurridos en Ceuta, se vió en el caso de tomar el barco sin haber logrado nada. Ese documento, por circunstancias ajenas a la voluntad de los firmantes, no llegó a su destino, aunque de hecho quienes lo autorizaron se negaron en lo sucesivo a satisfacer las cuotas mensuales y a darse por enterados de las circulares que con gran profusión eran enviadas de Madrid, dándole los consabidos golpecitos al tópico del compañerismo, que quienes lo

(1) El verbo «residenciar», muy empleado—muy mal empleado, debo decir—en tiempo de las Juntas, se usaba en el sentido de corregir o imponer una sanción.

(2) Datos sacados del balance correspondiente al primer semestre de 1921.

invocaban eran los primeros en no sentir. Así las cosas, sobrevino el desastre de Annual.

A partir de este momento la oficialidad de las fuerzas de choque —el elemento más sano del Ejército— dió de lado al pleito con el Directorio—defensor de burócratas y emboscados—; mas éste, aprovechando la tregua, se dispuso a enredar de lo lindo, sobre todo en la cuestión de mandos... ¡y así salió ello! El ambiente, por esta y otras causas, volvió a enrarecerse en torno a las Juntas, sobre todo durante los meses de agosto, septiembre y octubre. El Gobierno, harto de templar gaitas, para vigilar mejor su actuación, las llevó al Ministerio de la Guerra; pero ni por ésas pudo lograr dejasen de entrometerse en todo, constituyendo el perejil de todas las salsas, como lo prueba su intervención en determinado acuerdo ministerial que dió lugar a la crisis planteada el 11 de enero de 1922. Y como la casualidad trae a mis manos un texto que está al alcance de todas las fortunas, a continuación va copiado *ad pedem litterae* lo que sobre este particular dice Blázquez Fraile en su *Historia de España*:

«Según explicó el señor Maura en un documento que entregó al Rey —comenta al tratar de la crisis citada—, al propio tiempo que la dimisión del Gobierno, se decía: «Señor: Por razones que afectan a los intereses primarios de la nación, el Consejo de Ministros acordó unánime someter a la aprobación de S. M. el real decreto que acerca de las Juntas informativas militares ha presentado hoy el ministro competente (1). Acatan los ministros la estimación del asunto en sus variados y cumplidos aspectos hecha por V. M., y juzgan que la condición con que resolvieron les impide aun el aplazamiento de aquella disposición. Por tal motivo, no pueden permanecer en los cargos con que V. M. les honró, y rendidamente suplican a V. M. se digne aceptar las dimisiones de todos nosotros». Por su parte, un periódico, *La Libertad*, publicó las palabras siguientes, que se decía eran de una carta entregada a una elevada personalidad: «Llega a nuestro conocimiento la noticia de que el ministro de la Guerra trata de poner a la firma un decreto que atenta a la unidad del Arma de Infantería, que hemos jurado defender por nuestro honor. Esperamos que tal cosa no ocurra, porque nos veíamos precisados por primera vez a no...» Y el periódico

(1) Oficialmente, las Juntas de Defensa se llamaban en esa época Juntas informativas.

añadía por su cuenta: «No terminamos el párrafo, porque no se nos han comunicado las palabras finales, aunque nuestros lectores supondrán su alcance». A la media hora, el ayudante (que era el supuesto portador de la referida carta), cumplida su misión, volvió otra vez al lado de sus compañeros. Traía esta vez una breve carta autógrafa, en que se leía: «Estad tranquilos. Si se presenta ese decreto, como soy bastante torpe, tengo que estudiarle algunos días». Los representantes de las Juntas quedaron satisfechísimos...»

A pesar de esos alardes, las Juntas estaban heridas de muerte: la opinión pública les era hostil, la oficialidad de filas, en gran parte, no las acataba y la cotización disminuía por momentos; sólo a los políticos parecían preocupar. Sin embargo, como las fieras en la agonía, trataron aún de dar dentelladas: no otra cosa significaron sus incidentes con el teniente coronel Millán Astray, a quien entonces apoyaban buen número de compañeros y la popularidad.

El día 14 de noviembre de 1922, el señor Sánchez Guerra, a la sazón jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, leyó en el Parlamento el decreto disolviendo las entonces llamadas Juntas informativas, con el aplauso unánime de la Cámara.

Las Juntas murieron, pero no los «junteros». Se vió a éstos resurgir con su espíritu egoísta a raíz del golpe de Estado, unas veces estupidamente «enchufados» en cargos civiles, otras en las secretarías creadas por el dictador y también en los mejores destinos africanos cuando la guerra parecía declinar... Y, tras un breve eclipse, cuando la República se implantó, volvieron a primer plano. A la inspiración de ellos debe el Ejército muchas de las medidas tomadas: anulación de los ascensos por elección, revisión de los empleos por méritos de guerra, supresión del Cuerpo de Estado Mayor, persecución a determinados generales y jefes, etc.

Si no fuera salirme de los límites que me he impuesto, daría una extensa relación de nombres, y el lector podría comprobar que muchos de aquellos que tenían a gala exhibir cartas autógrafas del jefe del Estado y gozaron de la protección del marqués de Estella, hoy, convertidos en «republicanos de toda la vida», disfrutaban de buenas prebendas e influencias; y podría comprobar también que otros que entonces lucharon para que el Cuerpo de oficiales se mantuviese dentro de la disciplina y se les vió en Africa en todos los períodos de ope-

raciones activas, sin preocuparse de la política ni solicitar llaves de oro, en la actualidad se encuentran retirados por coacción, expulsados por indeseables, bajo la molesta fiscalización policíaca o extinguiendo condena... Una vez más podemos repetir con Publio Virgilio: «Y aquellos hombres que jamás temblaron fueron al fin vencidos y arrollados por la perfidia y las malas artes del perjurio Sinón...»

CAPITULO IX

Las Instituciones militares bajo la Dictadura

Es innegable que el país, con la única excepción de los componentes del tinglado caciquil que vivían a expensas de la política, acogió con visibles muestras de alegría el golpe de Estado del 13 de septiembre. Todo el mundo estaba hasta la punta de los pelos del triste espectáculo que daba el Parlamento, haciendo imposible toda labor legislativa por el desenfreno de las pasiones; de la indisciplina social, con sus bárbaros y frecuentes atentados; de la autoridad, sin energía y sin prestigio; de la impunidad que gozaban los autores de los más repugnantes crímenes; de los gobernantes ineptos... Los elementos armados, parte integrante del pueblo—aunque exista quien opine lo contrario—, también acogieron con simpatía el acontecimiento. Parecía haber llegado, ¡por fin!, la hora de la redención: así lo hacía esperar el manifiesto que dió a la publicidad el marqués de Estella al ponerse fuera de la ley.

La luna de miel del país con el dictador sólo duró algunos meses. Insensiblemente aquél fué distanciándose de éste; el Ejército y la Marina siguieron en el desvío al resto de los ciudadanos, hasta que, con motivo de la nota del 26 de enero de 1930, el general Primo de Rivera apreció con claridad meridiana su verdadera situación. ¡Cruel desengaño! ¿Cuál fué el motivo para que el mismo pueblo, que tan compenetrado estuvo con él en la primera época de su mando, le abandonara e incluso llegara a odiarle? ¿Fué acaso que los hechos

no respondieron a las esperanzas? Es posible; pero ¿quién tuvo la culpa? Todos: el dictador con sus errores; el pueblo con su vehemencia y con su inconstancia. No hay que negarle al primero buena fe, honradez, muchos aciertos y, sobre todo, un gran patriotismo. Tengo la evidencia de que la Historia, en su día, lo reconocerá.

En su relación con los organismos armados es indiscutible que el marqués de Estella, como en todo, acertó en unas cosas y se equivocó en otras. Es probable que si la política no hubiera absorbido su atención y hubiese dado de lado a ciertas inspiraciones hijas del egoísmo de quienes las sugerían, su obra habría sido más provechosa, pues estaba al tanto de los problemas internos y no carecía de recta intención, buen criterio y clara inteligencia.

El general Primo de Rivera llegó al Poder cuando aún no se había extinguido el rescoldo de la acción perturbadora de las Juntas de Defensa; es más, algunos fervorosos partidarios de éstas—con su cuenta y razón—le prestaron decidido apoyo desde los primeros momentos y determinaron en él hacer públicos juicios que sentaron mal entre el núcleo de jefes y oficiales que las habían atacado y contribuido a su desaparición. Fué un error suyo que más tarde se vió en el caso de rectificar. No obstante lo dicho, todos creyeron ver en él el único capaz de curar los graves males que de antiguo aquejaban a nuestras instituciones castrenses. La desilusión llegó cuando unos y otros se dieron cuenta de que nada práctico ni radical se hacía en tal sentido.

Al marqués de Estella no le inspiraban confianza los generales y jefes que se habían hecho en las campañas africanas: esto era en él hasta cierto punto disculpable. Los sucesos ocurridos en Marruecos, el año 24, durante los cuales pudo comprobar personalmente el brillante comportamiento de aquéllos, le hicieron cambiar de opinión: fué una victoria ganada por los de allí a los de aquí; mejor dicho, por los «africanistas» sobre los «junteros». Desde entonces se dedicó con esmero a cuidar y perfeccionar el órgano que años antes iniciara el general Larrea, aumentó Marina y completó Berenguer: Regulares, Mehal-las y Legión (1). En 1926 poseía España en Africa un Ejército bien

(1) El general Larrea fué quien sugirió al general García Aldave la idea de crear las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, base de los actuales Grupos. Siendo comisario superior el general Marina, se creó la Mehal-la de Tetuán, cuya organización y mando encargó al entonces comandante de Caballería don Miguel

instruído, hecho a la guerra y con selectos cuadros de mando. Sin un Ejército en esas condiciones hubieran sido imposibles las acciones ofensivas sobre el corazón del Rif y luego la campaña final de 1927.

El general Primo de Rivera cuidó mucho de que, una vez terminada la guerra, las tropas no perdieran sus cualidades combativas. Fué un gran acierto, del que hoy no queda ni recuerdo. Da pena ver cómo muchos de aquellos bravos oficiales han trocado el prestigioso gorro isabelino de la Legión y las honrosas gorras encarnada y verde de las fuerzas indígenas por el antiestético «plato» negro de la oficialidad de Asalto. ¡Es lástima!... Es lástima, porque el puesto de los oficiales entusiastas está en los Cuerpos activos del Ejército: en éstos es donde su trabajo puede ser más fructífero.

Todo el cuidado que el dictador puso en mantener el espíritu del Ejército de Marruecos le faltó con el de la metrópoli, el cual siguió tan desatendido como en tiempos de los desdichados Gobiernos constitucionales. Nada hizo por acrecer su moral y su eficiencia; sólo se preocupó de crear destinos para, en forma legal, mejorar los sueldos a los jefes y oficiales sobrantes. Fué otro error.

El general Primo de Rivera, enemigo de los empleos por méritos de guerra en el año 23, cambió de opinión, como ya he dicho, ante la experiencia africana del 24; pero, mal aconsejado por algunos amigos y quizá con el vehemente deseo de satisfacer ciertos compromisos, fué más allá de lo que la prudencia aconsejaba. De ahí nació el pleito con los artilleros e ingenieros que, sobre dar lugar a los lamentables sucesos de septiembre del 26 y a los posteriores de Ciudad Real, tanto contribuyó a su caída y a la de la Monarquía.

En principio, el marqués de Estella tenía razón: era injusto y, sobre injusto, contrario al bien nacional no pudieran aprovecharse los valores que en la guerra se revelaran. Es posible que influyera en su ánimo observar que en el ejército francés los mayores prestigios proceden del Arma de Artillería; sin embargo, no vió o no quiso ver que el espíritu de los artilleros franceses, y aun el de los ingenieros, es muy distinto al de los nuestros. Aquéllos reciben una educación militar

Cabanellas. En el año 20, el general Berenguer—organizador de los primeros Regulares—aceptó la iniciativa del teniente coronel Millán Astray para crear una Legión Extranjera, análoga a la francesa, y trabajó hasta lograr del Gobierno la oportuna autorización.

muy diferente a la que durante años y más años se ha venido dando en las Academias de Segovia y Guadalajara. En España no ha surgido hasta ahora, ni es probable surja, una figura como la del bravo teniente coronel de Artillería francés, director de la Escuela Superior de Guerra de Lima, que se llamó Samuel Bourguet, cuyo ideal fué verse al frente de un regimiento de Infantería (1). Nuestra especial organización impide obtener de la oficialidad de los Cuerpos facultativos generales aptos para el mando de unidades en que entren las tres Armas. En Marruecos, con la única excepción del coronel de Ingenieros García de la Herrán, no pudo conseguirse hubiera uno que aceptase el mando de una columna durante las campañas de repliegue y pacificación; allí actuaron siempre, en los momentos difíciles, jefes de Infantería, Caballería y Estado Mayor. A los coroneles y tenientes coroneles de Artillería e Ingenieros les era más cómodo—y tal vez lo juzgaran más científico—no salirse del área de los cuarteles generales.

Por las razones expuestas, y ya que la oficialidad de esos Cuerpos, en su inmensa mayoría, se conformaba con la limitación que a sus carreras imponía el compromiso de la escala cerrada, entiendo no se ocasionaba ningún grave perjuicio a la Patria con dejar las cosas como estaban. Además, los entusiastas de la escala abierta franca tenían la entrada en la Escuela Superior de Guerra y el pase al Cuerpo de Estado Mayor.

Lo ocurrido con los artilleros debió convencer al general Primo de Rivera—si no lo estaba ya—de los graves inconvenientes de que adolecía el sistema de recluta de la oficialidad por el procedimiento de las Academias especiales, sistema que forzosamente conducía a un exagerado espíritu de Cuerpo, con perjuicio del verdadero compañerismo que es indispensable para el éxito en la batalla: había que reducir a sus justos límites el primero y fomentar el segundo entre las distintas Armas. Aquel convencimiento y estas necesidades le llevaron a la creación de la Academia General, que constituyó, en el orden militar, uno de sus mayores aciertos.

(1) El teniente coronel Bourguet, después de no pocos esfuerzos, logró se le diese el mando del 116 regimiento de Infantería, al frente del cual halló gloriosa muerte el día 25 de septiembre de 1915, en el ataque a Tahure. Sus últimas palabras fueron: «C'est bien, je puis mourir content». (Orden general número 42 del II Ejército, de fecha 21 de octubre del mismo año).

La Academia General de Zaragoza fué la escuela militar mejor orientada que hemos tenido; casi me atrevo a decir que no existe hoy ningún centro de enseñanza oficial en España que se le pueda comparar en organización técnica ni en perfección pedagógica. Sólida disciplina, arraigado compañerismo, plan racional de cultura física, textos reducidos y económicos, trabajo intenso del profesorado, supresión de toda asignatura inútil, esfuerzo intelectual proporcionado a la edad y cultura de los alumnos. El general Franco y el coronel Campins, almas de dicho establecimiento — que habrá de volver si alguna vez se desea tener Ejército —, acabaron con la indisciplina que ya se iba infiltrando en los colegios especiales; con el desdén que los alumnos de unas Academias sentían por los de otras; con los escolares enclenques, melenudos y piagados de lacras fisiológicas; con el escandaloso negocio de los libros de texto, ruina de los padres; con los profesores «caponíferos», cuya obligación consistía en tomar la lección y marcar la del día siguiente, misión que sin grandes dificultades podría haberse encargado a cualquier cabo de escuadra; con las disciplinas sin aplicación práctica en la carrera; con las interminables horas de estudio, que no tenían otro objeto que justificar una pérdida de tiempo; con la pedantería científica, que hacía se creyeran los cadetes, ¡pobres ilusos!, genios de la guerra, ya que se les obligaba a mover ejércitos sobre el mapa de Europa cuando apenas conocían el manejo de las unidades rudimentarias de sus Armas respectivas. La Academia General Militar causó admiración a cuantos profesionales extranjeros la visitaron. Por ser un acierto del dictador fué condenada a muerte por el señor Azaña.

Como complemento del nuevo sistema de enseñanza se dió otra orientación a las Academias especiales y se reorganizó la Escuela Superior de Guerra, dividiéndola en dos ramas: científica y militar. Todo obedecía a un plan racional, sensato y práctico, como hijo de la voluntad de un hombre inteligente y culto, que sabía de la profesión; de un hombre incapaz de decir que unos cañones habían sido recordados para que resultaran más bonitos, porque sabía perfectamente que una amputación de esa naturaleza hace cambiar radicalmente las cualidades balísticas del arma.

Otro acierto del dictador fué la implantación de los ascensos por elección, sistema que impera desde tiempo inmemorial en casi todos

los ejércitos del mundo. Pero si la idea en principio era buena, su aplicación práctica dejó bastante que desear, ya que el mismo autor no pudo por menos de hacer pesar su influencia en cierto número de casos, más atento a satisfacer conveniencias personales e ineludibles compromisos que a lograr un mando selecto. En él, una vez afianzado en el Poder, la personalidad política dominó siempre sobre la militar, hecho que se demuestra por lo expuesto y se corrobora en una serie de disposiciones relativas al funcionamiento de las Juntas de plaza y guarnición, administración de los Cuerpos y otras en que se sacrificaba el interés de las unidades y aun el de los individuos a la voracidad de los comisionistas y comerciantes. La fijación de plantillas en la escala de reserva, incrementándolas en los empleos superiores, tuvo también un sabor marcadamente político.

Por el contrario, grave error—reconocido al cabo del tiempo por el propio marqués de Estella—fué la creación de los llamados delegados gubernativos, que, si justificados estuvieron en los primeros momentos del Directorio Militar para vigilar la vida administrativa de los Ayuntamientos, jamás debió prolongarse su gestión, ni menos vincular tales cargos, de índole exclusivamente política, en oficiales y jefes del Ejército, para evitar lo que más tarde ocurrió, es decir: que la gestión, no pocas veces desafortunada y hasta inmoral de algunos y siempre antipática al elemento civil, acreciese la animosidad de éste hacia el personal de las instituciones armadas. Tampoco puede elogiarse la disposición permitiendo el pase de los militares a otros Ministerios, aunque en el fondo sólo se buscaba un medio de resolver el problema del exceso de personal, procurando, de paso, tener asegurado —a mi juicio en forma muy dudosa—el funcionamiento de la máquina administrativa del Estado en el caso de una huelga de empleados públicos.

Nada práctico hizo el general Primo de Rivera para elevar el nivel cultural de las clases de tropa, aunque sí para halagar su vanidad; de tal índole fueron ciertas concesiones y el impulso que dió a sus casinos, que no dejaron de proporcionar en algunas guarniciones serios disgustos. La creación de vigilantes en la Policía gubernativa con personal procedente de sargentos y suboficiales respondió a la necesidad de aumentar ésta sin gravar excesivamente el presupuesto; el acierto de dicha medida, con haber sido muy discutida por los elementos

profesionales del Cuerpo de Vigilancia, es innegable, y más lo hubiera sido si, previos unos cursillos adecuados en la Escuela de Policía, se les hubiese incorporado a la escala técnica (1).

En cuanto al reclutamiento del personal de tropa, con la reducción del servicio en filas y las facilidades que dió para acogerse a los beneficios de la cuota militar, aumentó las dificultades de la instrucción y el número de individuos con preparación deficiente para la guerra, siendo los pobres de solemnidad los únicos obligados a permanecer en filas el tiempo completo y a sufrir las penalidades de la campaña africana. Todas estas medidas, orientadas a captarse el apoyo de grandes sectores de opinión, fueron en extremo perjudiciales para la eficiencia del Ejército, sin lograr, en compensación, el éxito político que se propuso.

En orden a organización tenía el general Primo de Rivera ideas propias, acertadas unas y equivocadas otras, aunque todas hijas de su cariño a las instituciones armadas y al deseo de tener, dentro de las posibilidades económicas de la nación, un ejército, si no temido por lo menos respetado. Su programa apenas pudo llevarlo a la práctica, porque toda su atención estuvo pendiente, hasta el año 1930, del ejército de operaciones de nuestra Zona de Protectorado que, como es sabido, consumía la mayor parte del presupuesto de la Guerra. Las reducciones que hizo en el Arma de Artillería no obedecieron, como mucha gente creyó, a represalias por la actitud de la oficialidad, sino a un primer paso hacia la reducción de las fuerzas militares permanentes; buena prueba de ello es lo realizado con la de Caballería, bien entendido que, si no se mostró más radical en la medida, fué por evitar quedase sin destino, agravando su situación económica, gran parte del personal colocado en los regimientos (2). La creación de las secciones

(1) Tuvo en proyecto el marqués de Estella hacer posible el acceso de las clases de tropa a las escalas activas del Ejército. Para ello pensó en facilitarles el ingreso en la Academia General Militar mediante un ligero examen de aptitud y, ya dentro, hacerles seguir un breve y sencillo plan de estudios acomodado a su cultura y especiales circunstancias. Su inesperada caída le impidió llevar a vías de hecho su propósito.

(2) La reducción de la Caballería fué una consecuencia del falso concepto que del papel de dicha Arma en la batalla moderna formó una parte de la intelectualidad militar debido a la modalidad característica de la guerra mundial en el frente occidental. General del prestigio de Franchet d'Esperey me dijo en cierta ocasión que él no podía compartir el criterio de la pérdida de impor-

indígenas afectas a los batallones de cazadores de Africa constituyó un desacierto que restó un personal excelente a los grupos de Regulares y Mehal-las.

Sus mayores yerros se registraron en el orden administrativo. La centralización en el Ministerio del Ejército de numerosos asuntos, antes de la incumbencia de los capitanes generales, ocasionó grandes perturbaciones en la marcha del detall y contabilidad de los cuerpos, centros y dependencias, especialmente en lo referente a vestuario y equipo, pues, si bien es cierto que la administración en algunos de ellos dejaba bastante que desear por liberalidad o negligencia, hubiera sido más práctico y de mayor ejemplaridad castigar con dureza a quienes hicieron uso abusivo de la autonomía que los reglamentos concedían, que no perjudicar con medidas radicales a los que, llevando la tropa bien vestida y equipada, conservaban nutridos sus fondos de material y siempre estuvieron al corriente de sus obligaciones con los constructores. Las medidas adoptadas restringiendo las atribuciones del Cuerpo de Intendencia obedecieron a una necesidad sentida desde hacía tiempo y fueron bien acogidas por la opinión militar.

Pero, a pesar de sus errores, justo es reconocer que jamás, desde los tiempos de O'Donnell y de Prim, nuestro Ejército logró alcanzar el prestigio ante el extranjero como bajo el mando del general Primo de Rivera. El desembarco en las costas de Alhucemas—cuyos detalles de ejecución han sido estudiados y tomados por modelo en diversos centros de enseñanza militar europeos—; la campaña sobre Beni-Urriaguel durante el verano de 1926, y la de ocupación total del territorio el año siguiente, en las que se dió fin a la intervención armada en el Norte de Marruecos — ambas realizadas bajo la dirección del heroico marqués del Rif, secundado por el culto general Goded—, elevaron nuestro prestigio militar a una altura insospechada. Recuerdo con orgullo la atención con que fui escuchado por la representación del mando francés al explicar mis operaciones sobre la Confederación de Senhaya del Serair, Beni-Haled y Beni-Salah en la conferencia celebrada en Kaulech el día 8 de julio de 1927 para acordar los por-

tancia de la Caballería, ya que sin ésta le hubiera sido imposible explotar con una rápida persecución el éxito obtenido en Dobropolje (Macedonia); y en confirmación de su tesis me envió desde París, meses después, el libro *La victoire des alliés en Orient*, del que es autor Constantino Photiadés.

menores de la ocupación del Yebel Tanraia, y las manifestaciones del residente francés en Alcazarquivir, en mayo de 1929, al presenciar el desfile de las fuerzas que concurrieron a la gran parada dispuesta en su honor; durante la cual con toda sinceridad dijo al general conde de Jordana que él no podría presentarle en Rabat, capital de su protectorado, unas tropas de la prestancia militar y tan bien dotadas de elementos como las que allí se le mostraban. Grandes elogios de nuestros soldados africanos hicieron también el comandante general de la plaza de Gibraltar y la misión alemana que por aquella misma época visitaron las circunscripciones de Ceuta-Tetuán y Larache. Por cierto que un oficial de los que componían esta última me dijo con ingenuidad que no le acreditaba de experto diplomático: «Los Cuerpos militares de Madrid dan la sensación de la caricatura; mas, al ver la organización e instrucción de vuestras unidades coloniales, deduzco la consecuencia de que sois capaces, si os lo proponéis, de crear un gran ejército. ¿Por qué no ha de estar todo como esto?»

Tampoco puede olvidarse que, durante el Gobierno del marqués de Estella, nuestra Aviación militar, no obstante los vicios y la desorganización interna que la corroían, hizo célebre en el mundo el nombre de España: primero fué el glorioso vuelo del *Plus Ultra* a las repúblicas del Plata; luego el viaje de Galarza y Loriga a Manila; más tarde, la correría de una patrulla de «hidros» a lo largo de la costa africana hasta el golfo de Guinea y regreso; por último, el salto realizado por los capitanes Jiménez e Iglesias desde Sevilla hasta América del Sur...

* * *

El claro concepto que el general Primo de Rivera tenía de la evolución política de Europa y de los futuros peligros en el orden internacional le llevó a cuidar de la Marina de guerra, dotándola de medios poderosos de defensa en sus bases, de material adecuado a las probables necesidades, dentro de la modestia de nuestros medios económicos, y de personal competente para la navegación (1).

Para lograr lo primero ordenó el artillado de las costas inmediatas a los puertos militares con material moderno de la mejor clase y cali-

(1) Aun cuando la defensa de costas pertenece de hecho al Ejército de tierra, por su íntima relación con las fuerzas de mar, he juzgado oportuno hablar de ella en este lugar.

dad. Para alcanzar lo segundo inició un plan de construcciones que ha sido, sin duda, pese a sus detractores, el más racional y mejor orientado desde la decadencia de nuestro poderío naval, pues España, por carecer de colonias que defender, no necesita de cruceros de gran radio de acción, y, en cambio, le hacen falta unidades ligeras, veloces, dotadas de los máximos calibres que permitan sus tonelajes, submarinos y, como complemento, una bien organizada Aviación naval (1). Para conseguir la competencia del Cuerpo general de la Armada siguió las inspiraciones de sus ministros, especialmente las de don Mateo García de los Reyes, disponiendo que todos los jefes y oficiales alternasen en la navegación, medida que, dicho sea de paso, no fué del agrado del gran núcleo habituado a disfrutar de los destinos sedentarios.

Como complemento del plan acordado se realizaron periódicamente interesantes maniobras navales, en las que tomaron parte todas las unidades disponibles, maniobras que sirvieron para poner de manifiesto dificultades, deficiencias técnicas y sirvieron de provechosas fuentes de enseñanza.

Es posible que algunas de las medidas radicales adoptadas con el personal de la Marina no fueran oportunas, tal como se desenvolvía la vida política española, sobre todo a partir de la pacificación de Marruecos, y quizá los intereses particulares lesionados contribuyeran no poco al descontento que se hizo patente en los últimos tiempos de la Dictadura y que tan hábilmente fué explotado por los enemigos del régimen monárquico durante el período prerrevolucionario; pero lo que no cabe negar es que cuanto hizo el general Primo de Rivera, acertado o no, obedeció al deseo de dotar a la nación de una Armada eficiente, de la que no pudiera decirse, como le oí con dolor a cierto capitán de un buque de la Compañía Transmediterránea, al contemplar la cubierta desmantelada del acorazado *España*, perdido frente al cabo Tres Forcas, que los barcos de nuestra Marina de guerra eran «cascajos de hojalata y la oficialidad tan diestra en cotillonear en tierra como siniestra manejando el compás a bordo».

(1) Según oí decir a persona de la intimidad del marqués de Estella, el plan —que apenas pudo iniciarse— consistía en dotar a España de una Escuadra que, en caso de un conflicto armado, unida a otra de una potencia de primer orden pudieran tener ambas sobre cualquiera de las pertenecientes a naciones con intereses en el Mediterráneo una superioridad manifiesta.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO PRIMERO

El Ejército y la Marina durante el período revolucionario

De antiguo es sabido que los hombres son poco dados a cultivar esa potencia del alma o facultad intelectual por medio de la cual se retiene o recuerda lo pasado: la memoria. Sólo en aquellos casos, como en el del bonetero del cuento que, amante de su perro, hizo entrar en razón a un loco de extraña manía dejándole molido como una alheña, el escarmiento obliga a tener muy presente lo que pasó; pero aun así, la lección jamás aprovecha más que a quien la recibe, porque nadie tiene por costumbre escarmentar en cabeza ajena. Esta predisposición al olvido me obliga, antes de entrar en materia, por dictados de conciencia, a refrescar la memoria de algunos, pues no es justo que, por fallar de ligero, como a veces se hace, se cuelguen sambenitos a quienes no le corresponden, y es razón también que cada palo aguante su vela, como vulgarmente se dice.

Y va de historia:

En opinión de muchos, la revolución empezó a incubarse cuando el general Berenguer, al hacerse cargo del Poder, inició la política que llamó de «pacificación de espíritus». Los que así opinan, o desconocen la historia política española desde primeros de siglo, o padecen una lamentable amnesia: el proceso revolucionario que dió al traste con el régimen monárquico se inició mucho antes de que el conde de Xauen y el marqués de Estella gobernasen. ¿Qué otras cosas distintas a síntomas de la gestación revolucionaria fueron los sucesos del año 1909,

la huelga ferroviaria de 1912, el golpe militar de 1.º de junio de 1917, la asamblea de parlamentarios y el movimiento sedicioso del mismo año, la sublevación de Málaga en 1923, por no citar otros de menor escándalo aun cuando en importancia no les fueron en zaga? Lo que ocurre es que todo proceso revolucionario tiene alternativas de calma y violencia; se desarrolla por etapas, en que los períodos de paz sirven para preparar los de lucha. Y si ocurre, como sucedió en los últimos años de la Monarquía, que todo el sistema político se encuentra en franca descomposición, y efecto de ello y de la falta de prestigio en la autoridad fallan los resortes de gobierno, a cada nuevo envite el progreso de los que atacan es mayor y menor la capacidad de resistencia de los atacados, hasta que, por fin, sobreviene el asalto al Poder, tanto más fácil de ocupar cuanto más quebrantada se halle la moral de quienes han de resistir. Quede sentado, pues, que la revolución vino incubándose desde largo tiempo, y que a medida que éste pasaba, por las razones que acabo de exponer, era más difícil impedir su triunfo. Basta ya de echar sobre Primo de Rivera unos y sobre Berenguer otros la responsabilidad de lo ocurrido, cuyas causas originarias hay que buscarlas en la vida política española de más allá del pronunciamiento militar del 13 de septiembre y en cuyo desenlace fueron pocos los ciudadanos que dejaron de poner sus pecadoras manos. Hagamos todos examen de conciencia y, luego, si alguno se cree libre de culpa, que levante el dedo... ¡Qué pocos habríamos de ver enhiestos!

Refiriéndonos exclusivamente a la última época de la Monarquía, puede afirmarse, sin temor a padecer equivocación, fué en pleno período dictatorial donde se inició el proceso de la fase histórica que, sin interrupción ya, llevó la nación al estallido del 12 de abril de 1931. Las fuerzas políticas que se vieron alejadas violentamente de sus habituales mangoneos, los elementos que el general Primo de Rivera llamó gráficamente «inadaptados», la Prensa, los bastardos intereses siempre en pugna con la austeridad, los eternos inquietos, etc., unidos a los errores del dictador y a los abusos de algunos de sus amigos, impidieron que el nuevo estado de cosas se consolidase. Las dictaduras, cuando no logran echar raíces en la opinión pública, y siempre cuando falta la voluntad del hombre que las mantiene, acaban como el rosario de la aurora y, lo que es más triste, en fin de cuentas, pagan justos por pecadores.

En el ambiente militar se respiraba, desde hacía mucho tiempo, malestar. A un gran sector de la gente joven la persona del Monarca no era grata; y aunque él procuraba por todos los medios atraérselo, a veces rebasando los prudentes límites que le imponía su elevado rango (recuérdese sus relaciones con las Juntas de Defensa), no logró conseguirlo. Las andanzas de los directivos del movimiento del 1.º de junio de 1917 buscando contactos con políticos enemigos del régimen y los manejos que ocasionaron la crisis del 11 de enero de 1922 ponen de manifiesto bien claramente cuanto acabo de decir.

A pesar de todo, la verdadera situación interna del Cuerpo de oficiales no se manifestó públicamente hasta después del choque del general Primo de Rivera con el Arma de Artillería, en septiembre de 1926, pues, si bien intervinieron algunos militares en el abortado movimiento que se llamó la *Sanjuanada*—junio del mismo año—, el carácter de éste fué marcadamente civil. La sublevación de Ciudad Real el 29 de enero de 1929; el intento de Valencia, que personalmente dirigió don José Sánchez Guerra; algunos pequeños incidentes ocurridos en la Armada con motivo de las reformas del señor García de los Reyes, y el proyectado pronunciamiento de finales de enero de 1930, que no llegó a producirse por haber caído la Dictadura, son pruebas justificativas de la tesis expuesta.

Lo que ocurría en la familia militar era un pálido reflejo del ambiente de hostilidad que existía en el orden civil contra el dictador, al punto de que éste, en un artículo oficioso publicado a finales de 1929, reconocía faltaban ya a la Dictadura y a su evolución las necesarias asistencias públicas. Este convencimiento fué, sin duda, uno de los motivos que le indujeron a redactar la famosa nota del 26 de enero.

La impopularidad del general Primo de Rivera alcanzaba también a la persona del Rey, porque la opinión le acusaba de querer sostener a todo trance el régimen de excepción.

El general Berenguer tomó el Poder cuando se hallaba el pueblo español en marcha decidida hacia la revolución, lo que pude apreciar personalmente al hacerme cargo de la Dirección general de Seguridad en el mes de febrero de 1930, como consta claramente expuesto en la primera parte de las Memorias que sobre mi gestión al frente de dicho centro publiqué no hace mucho (1). A pesar de los pesares,

(1) Lo que yo supe... se titula la primera parte de dichas Memorias.

esperaba el conde de Xauen—esperábamos todos—que con las medidas puestas en práctica desde el primer momento se lograría, por lo menos, devolver la tranquilidad espiritual a la colectividad castrense y renacería la calma en los cuartos de banderas y estandartes, lo cual hubiera sido un paso decisivo para atajar cualquier intento revolucionario.

No fué así. Acordado a los pocos meses de caer la Dictadura, por los elementos antimonárquicos, ir a la conquista del Poder en forma violenta, sus primeros cuidados fueron buscar el apoyo de aquellas organizaciones que, por sus masas propicias o por su fuerza efectiva, pudieran ayudarles en sus propósitos. El Ejército y la Marina fueron objeto de especial atención, iniciándose trabajos sobre los individuos que, por no haber sido satisfechos en sus ambiciones, hallarse por su conducta bajo la amenaza de ser juzgados por tribunales de honor o a las resultas de algún proceso, ser de carácter inquieto o díscolo, o haber sufrido sanciones—no siempre justas—durante el período dictatorial, eran terreno abonado para laborar por un nuevo estado de cosas, en el cual, respectivamente, se les ofrecía colmar sus deseos, consolidar su situación, disciplina más en armonía con sus temperamentos o rehabilitarles resarciéndoles de los perjuicios sufridos. Luego, conseguidos tales individuos—que no podían por menos de ser entusiastas colaboradores de la revolución—, la propaganda se extendió a los «amargados» por no haber podido prosperar en la guerra y a los que, sin haber tomado parte en ella, sentían envidia de los que habían hecho carrera a fuerza de jugarse el pellejo. Por último, cuando ya hubo tentáculos revolucionarios en casi todas partes, el número de simpatizantes aumentó con el núcleo de los que, por lo que pudiera suceder, encendían una vela Dios y otra al diablo; y así pudo ocurrir que mientras de un oficial me informaba el servicio secreto—y era cierto—había ofrecido la compañía de ametralladoras que mandaba a los revolucionarios, por otro conducto se me aseguraba era un adicto incondicional a la persona de don Alfonso; que hubiese jefe que, al mismo tiempo que coqueteaba con las organizaciones republicanas, escribía a un alto funcionario de Palacio solicitando imperiosamente le fuera otorgada la llave de gentilhombre para pasearla a todas horas por las calles de la ciudad en que se hallaba de guarnición, y que a cierta información mía respecto a la inteligencia de determinado mi-

litar de alta graduación con el Comité revolucionario — información comprobada—, contestase el ministro del Ejército diciendo tenía en su poder una carta haciéndole protestas de lealtad... Es más, aún deben andar rodando por mi archivo cartas confidenciales poniéndome en antecedentes de hechos y personas, cuyos autores luego he sabido —¡no acabo de salir de mi asombro!—eran «republicanos de toda la vida».

Es digno de hacer constar que la labor de captación revolucionaria obtuvo sus mayores éxitos en aquellas Armas, Cuerpos u organismos donde la disciplina se hallaba más relajada, lo que ocurría precisamente en los que el alto mando actuaba con menor rigor, por contar con la simpatía del Monarca o por incomprensible e injustificada debilidad. La Aviación, el Arma de Artillería y la Marina fueron casos típicos: la primera gozaba de la predilección real; la segunda disfrutó siempre de privilegios excepcionales; la tercera contaba con ambas cosas.

A título de curiosidad, a continuación van algunos párrafos de un estudio sobre la situación del Ejército en 1931, documento que estaba preparando para entregarlo al Gobierno del almirante Aznar cuando sobrevino el cambio de régimen:

.....

El caso de nuestra Aviación es quizá el problema de disciplina militar más grave planteado en nuestro Ejército. Las causas del desbarajuste que en ella reina tienen su origen en las formas anómalas de su creación y desarrollo; además, la permanencia durante años y más años de S. A. el infante don Alfonso en el servicio, a pesar de sus buenos deseos, ha sido en extremo perjudicial. La indisciplina que existe en Aviación, agravada por las ambiciones desmedidas de algunos, facilita la labor de los revolucionarios.

.....

Son muchos los que atribuyen la actitud actual del Arma de Artillería a su choque con el marqués de Estella. Esto contribuyó, indiscutiblemente, a exacerbar los ánimos, pero no ha sido la determinante principal: los artilleros siempre, por razones especiales, han estado en lo que pudiéramos llamar «la oposición». Ya en época de don Amadeo de Saboya hubo que disolver el Cuerpo, con el apoyo de las Cortes; posteriormente,

las reformas del general Cassola hirieron a sus componentes en lo más íntimo. Jamás, salvo en Barcelona, con motivo del movimiento del 1.º de junio de 1917, se mostraron identificados con el personal de las demás Armas; los que hemos convivido con ellos en campaña sabemos perfectamente se complacían en hacer siempre rancho aparte... El general Orgaz, el día 15 de diciembre, no fué secundado como es debido por las baterías de Carabanchel. El Arma de Artillería está hoy casi íntegra al servicio de la revolución.

.

En cuanto a los marinos, su espíritu de Cuerpo sobrepasa con mucho al de los artilleros. Con ellos no pudo contar la oficialidad del Ejército ni aun con ocasión de lo de las Juntas de Defensa (1.º de junio del 17), y poco después, al ser detenido Marcelino Domingo en Barcelona, con motivo de su participación en la huelga revolucionaria, ante el incidente ocurrido en el cuartel de Atarazanas, fué trasladado a un barco de guerra por tener la seguridad el capitán general de la Región no había inteligencia entre los elementos de la guarnición y los de la Escuadra... No se le alcanzan al que informa los motivos de disgusto que pueda haber en el Cuerpo general de la Armada, siempre distinguido por S. M. y los Gobiernos; pero es lo cierto que no hace todavía un año en un buque fondeado en El Ferrol, con motivo de una fiesta, hubo gritos subversivos, se cantó La Marsellesa y hasta se me ha asegurado fué objeto de menosprecio cierto atributo real que adornaba la cámara. Hoy son bastantes los jefes y oficiales que simpatizan con los enemigos de la Monarquía.

El malestar en los Cuerpos auxiliares de la Armada obedece al pleito que, desde hace tiempo, por cuestiones de prerrogativas, mantienen con el Cuerpo general; dichos Cuerpos auxiliares y las clases subalternas (buena prueba de ello son los informes procedentes de Málaga que se acompañan a este escrito) están casi en su totalidad comprometidos a secundar cualquier movimiento de rebelión.

.

La activa propaganda efectuada entre la oficialidad fué favorecida por el desconocimiento que ésta tenía de la historia del siglo pasado y de las artes políticas; en cambio los directivos, de la revolución estaban muy al corriente de los pleitos internos que minaban las insti-

tuciones armadas, y se dieron maña para explotarlos. Todas estas circunstancias contribuyeron a que los ingenuos creyeran de buena fe que, cambiado el régimen, íbamos a tener, por arte de magia, el Ejército y la Marina mejor dotados de Europa; a que los ambiciosos soñasen que de capitanes saltarían a los primeros puestos del generalato; a que los Cuerpos que se creían postergados vieran inmediato su predominio sobre los demás, y otras pamplinas por el estilo. Nadie sospechó que las primeras medidas revolucionarias iban a ser: una reducción brutal, condenando a numerosos jefes y oficiales al retiro o a la excedencia forzosa perpetua con los cuatro quintos del sueldo; la limitación de facultades en todos órdenes a las autoridades militares; la supresión casi absoluta del fuero de guerra, empezando por la disolución del más alto Tribunal castrense; la restricción de los derechos ciudadanos, que en una democracia deben ser iguales para todos; la pérdida de sagrados derechos adquiridos; que las carreras quedaran a merced de cualquier soplón y los destinos en manos de unos Comités formados, en su mayor parte, por indeseables; el encumbramiento de quienes eran famosos entre sus compañeros por el número de acreedores o por su escasa escrupulosidad administrativa, y algunas cosas más.

Contra lo que parecía lógico, la idea revolucionaria no encontró gran ambiente entre el personal de las clases de tropa del Ejército, o, por lo menos, ésa era la impresión que dominaba en la Dirección de Seguridad. En cambio, en la Armada sucedía todo lo contrario, pese a los informes tranquilizadores de los jefes de los departamentos; es más, la tendencia del personal subalterno y aun de la marinería era francamente comunista; quizá ésa fuese la razón por la cual se desistió de que la Escuadra tomase parte en el movimiento de diciembre.

A finales de noviembre no existía cuerpo, centro o dependencia militar cuyo personal no hubiese sido explorado por los delegados del Comité revolucionario. El número de comprometidos era de importancia, pero escaso el de decididos a dar el pecho. No es raro, por tanto, que, llegado el momento de la prueba—12 y 15 de diciembre—, fallasen todas las guarniciones de provincias, menos la de Jaca, y en Madrid sólo pudiese intentarse algo en el aeródromo de Cuatro Vientos (1).

(1) En mi obra *TEMPESTAD, CALMA, INTRIGA Y CRISIS* encontrará el lector expuesto con todo detalle lo ocurrido durante los movimientos militares de diciembre de 1930.

Fracasado el movimiento de diciembre, muchos de los comprometidos rompieron sus relaciones con los delegados del Comité revolucionario y otros se apresuraron a hacer protestas de adhesión a la Monarquía; no fueron pocos los que, valiéndose de amigos, hicieron gestiones para averiguar si existían antecedentes desfavorables suyos en la Dirección de Seguridad, y no faltó tampoco quien, por tenerlos, rogó se hicieran desaparecer. Casi todos los que habían actuado intensamente durante los meses anteriores cesaron en sus trabajos de propaganda.

Así las cosas, llegó el 12 de abril, fecha en que se celebraron las elecciones municipales. El Ejército y la Marina permanecieron en actitud correcta hasta la tarde del día 14, que, visto el desarrollo de los acontecimientos políticos, hubo en algunas guarniciones actos expresivos de simpatía hacia el nuevo régimen. La única nota discordante la dió un grupo perteneciente a cierto regimiento de Artillería que, en Barcelona, proclamó por su cuenta la República catalana. ¡¡¡LA REPUBLICA CATALANA!!!

Proclamada la República, todo el elemento armado la aceptó sin reservas. Se ha discutido mucho sobre si ésta debió ser o no la conducta a seguir. Yo entiendo que, acatados por el Gobierno e incluso por el Rey los que, con grandes visos de realidad, parecían ser los deseos del pueblo español, no cabía otra actitud. Nadie debe olvidar que tanto el Ejército como la Marina, del pueblo salen y al pueblo se deben: son el pueblo mismo. Y éste, precisamente éste, es su mayor orgullo.

CAPITULO II

El carácter de las reformas militares del señor Azaña

Fué bandera de la revolución extirpar el fantasma del militarismo: «¡Hay que meter al Ejército en los cuarteles!», se repitió hasta la saciedad. Eso no obstante, se estuvo alentando constantemente al Ejército para que se saliera de la disciplina en apoyo de la revolución: «En esta hora suprema—se decía en el manifiesto del 15 de diciembre— todos los soldados, ciudadanos libres son, y todos los ciudadanos, soldados serán de la revolución al servicio de la Patria y de la República».

Ya dije que en España no ha existido ni existe militarismo; pero eso es lo de menos. Lo importante era entonces que, como punto de un programa revolucionario, la idea de «meter al Ejército en los cuarteles» constituyera un propósito en extremo simpático al elemento civil. No quiero añadir, a los argumentos expuestos en la primera parte de este libro, otros nuevos en confirmación del juicio que acabo de exponer. No hacen falta.

Desaparecida la Monarquía, a pesar de la actitud correcta del Ejército durante las jornadas del 13 y 14 de abril y de las espontáneas manifestaciones de adhesión al nuevo régimen que por parte de muchos militares, y aun de guarniciones enteras, siguieron a la marcha del Rey, el encono de la opinión pública contra las instituciones armadas se hizo más patente, adquirió mayor violencia. Ello obedeció a la creencia equivocada de que éstas habían sido el más firme sostén de cuanto

acababa de desaparecer y las únicas capaces de darle nueva vida (1). Tan falso concepto, si era disculpable existiese en el ánimo de quienes desconocían la realidad, no podían en forma alguna compartirlo las personas que se hicieron cargo del Poder; así, al menos, hay que suponerlo después de la activa propaganda realizada en los organismos militares y de los informes por ellas recibidos como consecuencia de dicha propaganda. Sin embargo, a pesar de lo expuesto, se permitió por los elementos sensatos del Gobierno provisional fuera a encargarse del Ejército un individuo que, si bien años antes había publicado un libro exponiendo ideas de otros sobre asuntos militares, era evidente se hallaba ayuno de todo cuanto con la milicia tuviera relación.

No se me oculta que entre los señores que constituían dicho Gobierno era difícil encontrar uno que hubiese dedicado sus ocios a empararse en materia tan árida y poco grata a los profanos como es el

(1) Hoy la opinión pública ha reaccionado en favor del Ejército: el señor Azaña la ha hecho reaccionar con sus dislates y sus persecuciones. Hombre tan poco sospechoso de «militarista» como Cristóbal de Castro escribió un artículo, que fué publicado en el periódico *Informaciones* correspondiente al día 3 de noviembre pasado, cuyos son los siguientes párrafos:

«Al calor del ansia civil que por oposición a la dictadura militar fraguó el advenimiento de la República, pudo el ministro de la Guerra, Azaña, invocar en sus aspiraciones de dramaturgo a Pedro Crespo, y citar, aunque trabucándolos, los versos de «la silla y la mesa».

«En condición de cadete «in puribus» puede la psiquiatría comprobar un complejo de refracción. Obsesionado por su militarismo juvenil, su antimilitarismo de madurez es buena prueba del refrán: «No hay peor cuña que la de la misma madera». Su tragedia política proviene del conflicto entre el joven aspirante a cadete y el maduro aspirante a revolucionario.

«Al instalarse en Buenavista, ya con las manos en la masa, dos fuerzas iguales y contrarias se lo disputan: su vocación de organizador y su profesión de «tritador». La primera le impulsa a transigir, y por ello mantiene de subsecretario a un profesor de don Alfonso, gentilhombre de cámara de Su Majestad. La segunda a hacer tabla rasa de los cuadros del viejo régimen, y por ello, tras un decreto coreado, desplaza del Ejército a cinco mil jefes y oficiales.

«Este decreto de los retirados marca la apoteosis del «tritador». Los diarios de casa y boca y los diputados de boca y «quórum» proclaman al ex aspirante a cadete estadista militar máximo; entre Vegecio, por la ciencia, y Carnot, por la diligencia. Y para que lo aclame el pueblo propalan que ha hecho economías por centenares de millones (!).

«Cuanto a su ciencia militar, ahí queda el resultado de su labor, resumida por él mismo al discutirse el presupuesto de Guerra en las Cortes, donde dijo: «No tenemos ni personal eficiente ni material suficiente». Y en otro párrafo: «No tenemos Ejército».

«En cuanto a economías, el vigente presupuesto de Guerra es el mayor que

estudio de los problemas castrenses; pero aun así, debió confiarse tal misión a persona que, por su inteligencia despierta, su acendrado patriotismo e imparcialidad, pudiera haber realizado una labor constructiva, dentro de los límites impuestos por la política militar de la República. Desgraciadamente, el encargo fué a parar a un hombre que, sobre no reunir las cualidades expresadas, efecto de haber pasado la mayor parte de su vida entre las salvaderas y el balduque de cierta covachuela del Ministerio de Gracia y Justicia sin lograr la aureola de popularidad a que se consideraba acreedor como intelectual—pomposo título este último que, a falta de otros, suelen otorgarse los pedantes a sí mismos para satisfacción de su vanidad—y ni aun siquiera un mediano éxito editorial en sus publicaciones literarias, fué poco a poco saturando su corazón de otros sentimientos muy distintos a los que necesita un gobernante cualquiera y en mayor dosis el llamado a regir un organismo como el Ejército, cuyo prestigio radica en su fuerza moral, y ésta en el amor de todos, y muy especialmente en el de quienes están llamados a organizarle, regirle y utilizarle.

Don Manuel Azaña, hombre frío, sectario, vanidoso y con más bagaje de odios que de buenos deseos, desde el mismo instante que tomó posesión del Palacio de Buenavista se dió a la tarea de «triturar»

ha existido en España desde la paz marroquí. Es decir, que habiéndose reducido las plantillas a la mitad, como quiera que los retirados siguen cobrando todo el sueldo, los centenares de millones de economías quedan en agua de borrajas. Si esto no es asar la manteca, que venga Marte y lo vea.

.....

»¿Qué cómo se pueden aumentar los gastos reduciendo los efectivos? Por la gracia de Marte y la revolución. Porque, en cambio, tenemos un estadista militar entre Vegecio, por la ciencia, y Carnot, por la diligencia.

»Una evidente prueba del Azaña-Vegecio? El trasiego de generales en los dos años de la República; a saber:

»Sanjurjo, director de la Guardia civil, destituido.

»Cabanellas, que le substituyó, relevado.

(Siguen los hombres de siete generales más).

.....

»Una prueba magnífica del Azaña-Carnot? El descontento, público y porfiado, entre las clases del Ejército. Esa *foto*, con centenares de suboficiales y sargentos ante Prisiones Militares, después de visitar en su celda al presidente del Casino de Clases, suboficial señor León—recluido por protestar ante el actual ministro, en nombre de todos sus compañeros, de la ley de Suboficiales de Azaña—puede ilustrar el texto aquel donde los oficiales de Asalto suscribieron la formidable acusación de Casas Viejas...»

el Ejército; más todavía: de pulverizarlo. Sería injusto si dejase de consignar que sus primeras medidas fueron tomadas con el beneplácito de sus compañeros de Gobierno y obedecieron a un plan político previamente acordado en el seno del Comité revolucionario. Es posible que en la actualidad algunos de los que con el señor Azaña compartieron la responsabilidad en los primeros meses de República—de ello hay bastantes pruebas—estén arrepentidos de haber colaborado en aquellas primeras medidas, ante la obra demoledora y difícilmente reparable que durante su gestión al frente del Ministerio de la Guerra ha realizado el citado ministro, pues ningún político amante de su Patria puede aprobar una conducta que nos ha llevado al más lamentable estado de desorganización, indisciplina e impotencia militar. Hay que decirlo bien claro: las llamadas reformas del señor Azaña no pueden reputarse como «militares», sino como exclusivamente «políticas», y no han tenido otra finalidad que dar satisfacción a sus sentimientos antimilitaristas y a sus rencores.

Que el señor Azaña es un rabioso antimilitarista, que lo fué siempre, no es preciso demostrarlo: quienes le conocen lo saben; el discurso de Valencia a raíz de proclamarse la República sobre sus proyectos de «trituration» es inequívoca prueba; sus actos como gobernante lo abonan. Que el corazón del señor Azaña es un nido de rencores, está a la vista: basta para convencerse repasar el *Diario de Sesiones* de las Cortes constituyentes; recordar el refinamiento empleado en el castigo de sus adversarios; su obstinada oposición a conceder una amnistía...

Nadie ha hecho como César González-Ruano un retrato más acabado del siniestro personaje que nos ocupa; de ese retrato son los párrafos que inserto a continuación (1):

«La personalidad literaria y política de este hombre, siempre vigilante y personaje de un trágico destino—dice el ilustre escritor—, me parece digna de una especial atención. Surge de un mundo tenebroso y triste profundamente español. Crece entre la aspiración literaria y la realidad burocrática, desnivelado y rencoroso de todo un ambiente que juzga sordo para su voz excepcional. Quizá en parte tiene razón. No es Larra para llorar en España, pero es Azaña para

(1) Publicado en el A B C del día 4 de octubre de 1933.

empalidecer y afilar el hacha de su venganza. Un día salta al Poder. Se ha cumplido más allá de sus límites el mundo de sus sueños de hombre gris, y aun así ni el Poder puede calmar su agonía monstruosa, su sed de represalia.

«Mantiene desde el Poder una línea de política personal, característica en un dictador fracasado. No quiere alzar ni crear nada; quiere hundir y destruir todo lo que fué su convivencia desdeñosa. Desde sus primeras actuaciones sorprende desagradablemente en Azaña un no sé qué de *Segismundo* trágico de inteligencia envenenada por el rencor.

«Hay sin duda en este hombre una inteligencia fina; un alma impaciente que reniega de un Dios que no ha acudido pronto a salvarle del Diablo; un clásico y un monstruo. ¿Qué necesitó para redimirse y poner su espíritu en paz? ¿Poder? Lo tuvo, y no supo encontrarse en el Poder, porque el Poder es grandeza. Media España confió en este hombre, extracción deformada de los cafés madrileños. Y toda España se le empezó a ir de las manos por ese sudor frío que escapaba de ellas, por esa antipatía que se complació en imponer a cada uno de sus actos...

«Rencor y rencor. ¡Qué espectáculo más triste! Quien más necesita del perdón de los españoles no sabe perdonar. Hay que compadecer a este hombre, que no hubo de alegría en la existencia.»

La política de trituración militar iniciada por el señor Azaña, y seguida después por él mismo con implacable tenacidad, fué acogida con general satisfacción por la opinión española. Los que, con fines egoístas e inconfesables, se hallaban interesados directamente en la cosa pública, veían en ella la garantía de que, por muchos que fueran los desaciertos cometidos, jamás podría el pueblo volver sus ojos al Ejército para que, con su fuerza y prestigio, le ayudase a sacudirse de quienes los cometían; los demás se sentían complacidos en ver maltratada la colectividad que tanta antipatía les inspiraba. Cada nuevo latigazo a los militares—que la Prensa extremista se apresuró siempre a recoger y comentar con fruición—aumentaba el regocijo del elemento civil; al mismo tiempo, el señor Azaña, en desenfundada carrera de velocidad, pasaba de ministro improvisado a ser la figura más destacada del Gobierno provisional, y más tarde, para muchos, genial estadista. Y ya que no en lo de «estadista», pues jamás despuntó como

versado y práctico en negocios de Estado o instruido en materias políticas, en lo de «genial» tenían razón, porque es preciso reconocer que no hubo hombre alguno en el mundo que, sin más armas que una buena dosis de mala intención y una pluma de acero, lograra, como él, en escaso tiempo, destrozar un ejército, dejándolo convertido en una verdadera piltrafa. Lo sensible del caso es que en esta tarea le ayudaron algunos individuos que vestían uniforme militar, y hasta puede asegurarse fueron éstos quienes le sugirieron determinadas medidas encaminadas a separar del Ejército generales competentes, jefes dignos y oficiales pundonorosos por el solo hecho de no serles simpáticos o haberse negado a colaborar en la revolución.

Esos individuos fueron los que, desde el primer momento, integraron un organismo de la invención del señor Azaña, que se designó oficialmente con el nombre de «Gabinete militar», aun cuando en los Cuartos de banderas y estandartes fuera más conocido por el de «Gabinete negro», lo que prueba el concepto elevado que de él tenía la oficialidad y la misión odiosa que le estuvo encomendada.

Parecía lógico que un organismo, cuya misión debía ser la de asesorar al ministro en aquellos asuntos de orden técnico que ignoraba, lo constituyeran jefes y oficiales de reconocido mérito y competencia; pero no fué así, sino todo lo contrario. Al Gabinete militar fueron destinados destacados elementos revolucionarios, entre los que figuraba alguno que, por su conducta equívoca y poca escrupulosidad administrativa, había estado en más de una ocasión rozando los linderos del Código penal o bajo la amenaza del Tribunal de honor. Mas, por lo visto, a estos pequeños detalles el señor Azaña no les concedía gran importancia, sin duda por ser una de las características del «nuevo estilo» por él puesto en práctica.

Obra de este Gabinete fué la creación, en las guarniciones, de los «Comités de destinos» para elegir el personal que debía formar los cuadros de mando de los Cuerpos, comités que en muchas de ellas cayeron en manos de indeseables de toda laya, los cuales aprovecharon la oportunidad que les brindaba su situación privilegiada para satisfacer odios y ruines venganzas. Todo esto, según el señor Azaña, eran los primeros pasos para «republicanizar» el Ejército. Mala republicanización era ésa.

De nada sirvió que el Cuerpo de oficiales, cumpliendo lo orde-

nado en uno de los primeros decretos del Gobierno provisional, firmase sin reservas de ningún género su adhesión al nuevo régimen, ya que a los pocos días se procedió por sorpresa, y en algunos puntos con notoria vejación, a renovar los mandos y la oficialidad de los Cuerpos activos, a los cuales fueron llevados individuos elegidos por el Gabinete militar y Comités de destinos. Todo esto ocurría a raíz de haberse dictado una disposición en cuyo preámbulo se decía lo siguiente: «La arbitrariedad en la provisión de destinos militares, puesta demasiadas veces al servicio del favor personal o de otros motivos contrarios al bien público y a la interior satisfacción de las instituciones armadas, ha contribuido por modo incalculable a producir en la oficialidad la persuasión de no ser siempre atendida con un mismo criterio en circunstancias iguales. Esta persuasión produce el desánimo y la desconfianza en el buen oficial, o, ante repetidas denegaciones de justicia, pierde amor a su carrera o bien invita a otros a hacerse valer por medios muy distintos del cumplimiento riguroso de sus obligaciones. Con el presente decreto se pone término a una situación inconveniente, y reservando el Gobierno la indeclinable facultad de elección para proveer ciertos destinos, se establece un riguroso principio de antigüedad en la provisión de todos los demás, en espera de que las Cortes, al votar la ley orgánica, resuelvan definitivamente el problema».

La conducta observada por el ministro de la Guerra, no obstante el decreto que acabo de citar, máxime después de haber sido relevadas durante la noche del 14 al 15 de abril las principales autoridades militares, unida a los términos en que estaba redactado el artículo 7.º del decreto sobre retiros, en el cual se manifestaba que, terminado el plazo de admisión de instancias, dictaría el Gobierno las normas complementarias que hubieran de observarse para la amortización forzosa «y sin opción a beneficio alguno» del personal que aún resultase sobrante, marcaba bien claramente los propósitos del señor Azaña y la finalidad exclusivamente política de las reformas que pensaba emprender. Pero como, a pesar del ambiente propicio para que fueran jaleados toda suerte de desatinos, era conveniente dar al país la sensación de que no iba a quedar indefenso, alternó las medidas políticas con espontáneas declaraciones sobre la futura eficiencia del Ejército, hablando de cuerpos nutridos de personal como nunca, divisiones

bien pertrechadas de material moderno, grandes maniobras y motorización.

Después de dos años y pico de gestión azañesca, los hechos, más elocuentes que las palabras, dicen: que jamás han estado las unidades activas prácticamente más desnutridas de tropa como durante el tiempo que el autor de *La Corona* permaneció al frente del Ministerio de la Guerra; que, con las reducidas plantillas de jefes, oficiales y clases de su descabellado plan de reorganización, se hacía imposible poner en pie de guerra las unidades que constituían el ejército permanente; que las divisiones, sobre no haber aumentado su poder ofensivo, carecieron de los más elementales servicios de mantenimiento; que las únicas maniobras ordenadas por él—las denominadas del Pisuerga—, pese al trabajo desarrollado por el Estado Mayor Central, fueron un verdadero fracaso; que en cuanto a elementos de transporte mecánico anduvimos peor que en tiempos de la Monarquía, aparte de que es completamente estúpido hablar de «motorizar» en un país tan accidentado como el nuestro, falto, además, de una vasta red de comunicaciones adecuadas y sin tener resuelto el problema del sustitutivo del petróleo; y, por último, que el desbarajuste administrativo fué tan enorme, que hasta ropa llegó a faltar para vestir a los soldados, los cuales todos hemos visto circular por esas calles de Dios tan llenos de remiendos como faltos de limpieza.

A lo expuesto hay que añadir que la oficialidad, efecto de las campañas de difamación de que se la hizo objeto, incluso por parte de elementos que, por colaborar sus representaciones en el Gobierno, tenían la obligación de producirse con sensatez, llegó a carecer de moral y de prestigio. Todo ello obedeció a un plan premeditado y puesto en ejecución con la tenacidad y sangre fría de quien no ha tenido otro norte en su vida que el de destrozar por el gusto de destruir, como si en su corazón no anidase otro sentimiento que el de un odio implacable a todo lo divino y humano, productor de un deseo vehemente de aniquilación.

Hay que reconocer que para la labor demoledora emprendida—de «trituration» la llamó él mismo—, sobre el ambiente propicio y la Prensa adicta, tuvo la colaboración entusiasta de las fracciones políticas que en las Cortes constituyentes integraban la mayoría gubernamental. Sólo así se concibe pudiera votarse una ley restringiendo

los derechos de ciudadanía de los militares; sólo así se explica se otorgaran a su Gobierno poderes para privar del sueldo a los retirados que le viniese en gana, para suprimir la Prensa militar y para separar del servicio activo, pasándolos a la segunda reserva contra lo determinado en la ley constitutiva del Ejército, a los generales que no le fueran gratos; sólo así pudo suceder que, so pretexto de unas responsabilidades políticas muy discutibles, tolerase con complacencia las vejaciones de que se hizo objeto a quienes colaboraron con el general Primo de Rivera; y sólo así cabe comprender las razones por las cuales ordenó que la primera figura de nuestro Ejército, el glorioso caudillo de Marruecos, y otros beneméritos soldados fueran a extinguir una condena impuesta por un delito puramente militar a penales comunes, confundidos con los autores de los más repugnantes crímenes, violando lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 641 del Código de Justicia Militar. Todo ello también no era más que la ejecución meditada de una política de odio y de venganza; de su política.

Esta política de persecución no es la política militar de la República, sino la de un hombre que se dice republicano, o, cuando más, la de un grupo de energúmenos, que no es lo mismo. La política militar de la República se condensa en los párrafos del preámbulo del decreto de 22 de abril de 1931, en el cual, después de afirmarse que con el cambio de régimen quedaba extinto el juramento de obediencia y fidelidad que las fuerzas armadas de la nación habían prestado a las instituciones monárquicas, pues no podía entenderse en modo alguno estaban ligadas dichas fuerzas por un vínculo de adhesión ni a la dinastía borbónica ni a la persona del Rey, ya que la ley constitutiva, en su artículo 2.º, determinaba claramente que la misión del Ejército no era otra que la de sostener la independencia de la Patria; para remachar más el clavo y justificar la parte dispositiva, decía: «Esta doctrina tan sencilla y tan clara, sobre la cual fundará la República su política militar, va a tener ahora un desarrollo completo y su perfección. El Ejército es nacional, así como la nación no es patrimonio de una familia. La República es la nación que se gobierna a sí misma. El Ejército es la nación organizada para su propia defensa». Y más adelante, después de otras consideraciones, agregaba: «Al tender hoy la República a los generales, jefes y oficiales de su Ejército la fórmula de una promesa de fidelidad, de obediencia a sus

leyes y de empeñar su honor en defenderla con las armas, les brinda la ocasión de manifestar, libre y solemnemente, los sentimientos que, como a todos los ciudadanos españoles, dirigen hoy su conducta. El Gobierno de la República se complace en declarar su satisfacción por el comportamiento de los militares en los días que acaban de transcurrir, y asegura a cuantos desde ahora la sirvan que en el régimen y gobierno del Ejército seguirá las mismas normas de legalidad y responsabilidad, de severa disciplina, de benigna consideración a los sentimientos respetables y de recompensa a las virtudes cívicas que se propone aplicar a todos los organismos e institutos del Estado. Respetuosa la República con la conciencia individual, no exige la promesa de adhesión. Los que opten por servirla otorgan la promesa; los que rehusen prestarla será que prefieren abandonar el servicio. La República es para todos los españoles, pero sólo pueden servirla en puestos de confianza los que sin reservas y fervorosamente adopten su régimen. Retirar del servicio activo a los que rehusen la promesa de fidelidad no tiene carácter de sanción, sino de ruptura de su compromiso con el Estado».

Es difícil, por no decir imposible, encontrar en toda la gestión del señor Azaña, a partir del decreto anterior, una sola disposición que no lleve el sello de su política demoledora y antimilitar, pues aunque algunas de ellas dan la sensación de que son producto de una idea constructiva, esto sólo es en apariencia, ya que hecho un análisis detenido y sereno aparece siempre el espíritu destructor y sectario de su autor. La reorganización de las unidades activas, la creación del Consorcio de industrias militares, el reclutamiento y ascensos de la oficialidad y clases de tropa, el plan de enseñanza y la creación del Cuerpo auxiliar subalterno son del tipo expuesto.

Cuando, pasado el tiempo, serenos los ánimos por la lejanía de los acontecimientos, pueda hacerse la crítica objetiva de toda la labor de ese hombre funesto, seguro estoy de que quien acometa tal empresa habrá de usar en sus comentarios unos términos tan duros como jamás empleara ninguno de los historiadores pretéritos y presentes al enjuiciar a otros personajes de triste recuerdo que intervinieron en la vida política española.

CAPITULO III

La trituration

Ha sido un lamento constante en nuestro país la desproporción entre los cuadros de mando y los efectivos totales del Ejército permanente. Nadie se ha sustraído a esta idea e incluso el propio Cuerpo de oficiales llegó a participar de ella: «Sobramos muchos», se decía y se repetía hasta la saciedad en el seno de la sociedad militar. Había razón: sobraban muchos aquí, en España; en cambio, faltaban en Africa. Ya he dicho en otro capítulo las causas de este contrasentido.

Terminada la campaña de Marruecos, se cayó en la cuenta que no sólo la oficialidad profesional era excesiva, sino también que el propio Ejército permanente, con sus diez y seis divisiones orgánicas, sus tres de Caballería, sus brigadas de Cazadores y demás unidades no divisionarias, era demasiado aparato bélico para las necesidades de la nación, por lo menos en aquellos momentos. No dejaron de influir en este juicio las corrientes pacifistas de la postguerra y el espíritu que reinaba, al menos aparentemente, en el seno de la Sociedad de las Naciones. Entonces ya surgió la iniciativa de reducir el Ejército, que más tarde llevó a efecto en forma tan radical y desdichada el señor Azaña.

Decidida la disminución de los efectivos y examinado el problema serenamente se vió que en España no podía reducirse la oficialidad, por ser todá ella profesional, empleando procedimientos análogos a los de otras naciones, en que el mayor contingente movilizado lo cons-

tituía personal de complemento, reserva o compromiso limitado. No quedaba más solución, sin recurrir al atropello, que estimular a los componentes del Cuerpo de oficiales a apartarse voluntariamente del servicio activo, mediante determinadas concesiones, y ello fué lo que se intentó por dos Gobiernos anteriores al Provisional, si bien tales intentos quedaron inéditos, no pasando de proyectos más o menos perfilados las disposiciones correspondientes.

Según mis noticias, fueron tres los estudios hechos con el indicado fin, siendo el más completo el último que se redactó, que lo llegó a estar ya en la forma articulada en que suelen publicarse las disposiciones de tal índole.

El primero de ellos fué en tiempos del general Primo de Rivera, siendo ministro de la Guerra el duque de Tetuán. Lo hicieron dos jefes de Estado Mayor, por encargo expreso del Rey, con conocimiento del Gobierno, y formaba parte de un vasto proyecto de reorganización militar, mediante el cual se pensaba reducir el Ejército en no muy gran proporción, modernizándolo en su estructura de acuerdo con las enseñanzas de la Gran Guerra, no acogidas en la ley de 1918, que era la que hasta entonces y no en toda su amplitud había estado rigiendo. En la parte correspondiente a la reducción del Cuerpo de oficiales, se estimulaba la eliminación voluntaria del personal mediante la entrega por una sola vez de una cantidad en metálico, proporcionada a la edad y empleo que disfrutase cada uno en el momento de solicitar el pase a la situación pasiva, ajustándose los cálculos a los que rigen en el Instituto Nacional de Previsión. La capitalización que de las carreras se hacía era absoluta, y definitiva la situación de los acogidos a la reforma, de tal suerte, que los afectados por ella no tenían derecho a haber pasivo alguno, incluso en el caso de ser llamados a prestar servicio en tiempo de guerra, pues, aun así, únicamente podrían percibir los pluses o sobresueldos de los jefes y oficiales del ejército activo en análogas circunstancias.

El coste inicial de la reforma era grande, y desde luego superior a los recursos de que podía disponerse sin producir extraordinarios comentarios en la opinión pública, ya que se daba por descontado que unos cinco mil jefes y oficiales se acogerían a ella; pero se estimó viable y hacedera mediante una operación de crédito concertada con algún Banco o Compañía de Seguros, sobre la base de que adelantase la can-

tividad necesaria a cambio de percibir cierto número de anualidades, que se consignarían en los presupuestos de la Guerra hasta la total amortización de lo anticipado, con sus intereses. Desde luego el importe de tales anualidades era inferior al de los sueldos devengados cada año por la totalidad de los partícipes de la reforma. El proyecto no pasó a vías de hecho, ni aun creo llegó a discutirse en el seno del Gobierno.

En tiempos del marqués de Estella también, siendo ministro el primero que lo fué del Ejército, el general Ardanaz, se volvió a poner sobre el tapete el asunto de la reducción del Cuerpo de oficiales y se estudió una disposición que la facilitase, basada, como el anterior proyecto, en la entrega de cantidades en metálico, aunque con la diferencia de que en vez de capitalizar la carrera probable del individuo acogido, con arreglo a su empleo y edad, se le asignaba una indemnización, variable según las circunstancias personales, pasando a la situación de reserva, en la cual habría de percibir los haberes pasivos correspondientes a los años de servicio. El coste de esta reforma era más reducido que el anterior, si bien para llevarla a efecto se precisaba una cantidad que forzosamente obligaba a recurrir a una operación de crédito análoga. Este proyecto tampoco pasó de ser eso: un proyecto.

Finalmente, durante el Gobierno del general Berenguer—que como es sabido desempeñaba además de la presidencia la cartera de Ejército—, se redactó un borrador de real decreto con el mismo fin, aun cuando con la diferencia de los anteriores de que los acogidos a él no percibirían ninguna cantidad en metálico como indemnización. Se estimulaba el pase a la reserva mediante ascensos y bonificaciones en los haberes pasivos, según la situación y edad de los solicitantes.

El contenido de este decreto ofrecía algunas semejanzas con los preceptos que para excitar a separarse del servicio activo se consignaban en la Ley de 1918, salvándose los defectos garrafales de ésta, como fué no disponer se diesen a la amortización todas las vacantes producidas por los pases voluntarios a la situación de reserva y no limitar la edad de los peticionarios. En el proyecto del general Berenguer todas, absolutamente todas las vacantes se daban a la amortización y se excluía de sus beneficios a los que, según sus categorías, estaban próximos en uno, dos o tres años a obtener el pase a la reserva por edad. El proyecto corrió igual suerte que los anteriores, quizá porque

el conde de Xauen estimó más oportuno someterlo al examen de las Cortes que ponerlo en vigor por un decreto-ley.

Estos tres proyectos fueron los precursores del famoso decreto de retiros del señor Azaña. Alguno de ellos tengo la seguridad lo conoció antes de dictar el de su iniciativa; pero atento única y exclusivamente al fin que perseguía, lejos de asesorarse primero y procurar después armonizar los intereses del Estado con los de los funcionarios, redactó la disposición más descabellada que pudiera a nadie habersele ocurrido, aunque no hay que negar colmó las aspiraciones de los más exigentes, pues hizo un verdadero derroche de generosidad, de una generosidad parecida a la que el verdugo tiene con los reos cuando suben las escalerillas del patíbulo. Dicha disposición, unida a la que en términos análogos dictó poco después su compañero de Marina, han costado a la nación, en el año 1933, la «insignificante» cantidad de 115.129.429,64 pesetas (1).

¡Oh, generosidad del señor Azaña! Generosidad tratándose, desde luego, de los fondos del Estado. Antes, sacar unas pesetas a un ministro, era más difícil que hacer una raya en el agua; en tiempos del señor Azaña, no. Y así se explica que en otras épocas fuera casi imposible se abonaran al personal los devengos legales una vez pasados a ejercicios cerrados, y, en cambio, durante la gestión del «genial estadista» (?), se hayan cometido verdaderos atracos a las disponibilidades del Ministerio de la Guerra, por supuestos o exagerados perjuicios, al punto de llegarse a cotizar voluntarios alejamientos del servicio activo achacándolos a disconformidad con el régimen monárquico o Gubernos, alejamientos espléndidamente retribuídos en ocupaciones particulares.

(1). Los datos oficiales son los siguientes:

	<i>Pesetas</i>
<i>Presupuestos de 1933.</i> —Créditos para haberes de retirados extraordinarios de Guerra y Marina, cruces y personal de reserva.....	111.083.792,00
Crédito suplementario solicitado en el mes de octubre por ser insuficiente lo consignado en los Presupuestos.....	4.045.637,64
Total de créditos que se precisaron en el año 1933 para las atenciones extraordinarias de Clases Pasivas.....	115.129.429,64

El decreto sobre retiros, del señor Azaña, concediendo a cuantos lo solicitaran el pase a la segunda reserva o situación de retirado —según se tratase de oficiales generales o particulares—, disfrutando de los mismos sueldos, gratificaciones y demás devengos que en activo, obtuvo un éxito rotundo, definitivo. ¿Cuáles fueron las causas? El convencimiento ya arraigado en el Cuerpo de oficiales de que existía un exceso de personal para las necesidades ordinarias del Ejército permanente; la impresión que en el ánimo de muchos ocasionaron las amenazas que encerraba el artículo 7.º de la disposición, y la falta de verdadero amor a la carrera. A los factores anteriores hay que añadir la depresión de espíritu que en un gran sector produjo la incógnita que para su porvenir representaba el cambio de régimen, máxime viendo en qué alto estado se colocaba por la revolución al autor de cierto programa de reorganización militar que se hizo público a raíz del movimiento sedicioso de diciembre de 1930; el temor a que volvieran a reproducirse las desagradables escenas ocurridas en muchas guarniciones durante la primera República y el que pudiese estallar una guerra civil; y, por último, la desilusión de algunos, pocos, ante la desaparición de un estado de cosas que para ellos no era circunstancial ni mucho menos. No cabe, por tanto, atribuir exclusivamente al señor Azaña el éxito de su decreto sobre retiros, aunque sería pecar de parciales no reconocer logró con creces lo que se propuso. Y digo que logró con creces lo que se propuso, porque además de conseguir separar del servicio activo a buen número de generales, jefes y oficiales, que era lo que en primer término deseaba, el proceder atropellado e irreflexivo de gran parte de éstos llevó al ánimo del elemento civil el convencimiento de que el Cuerpo de oficiales no era más que una partida de muertos de hambre, cuya única ilusión consistía en vivir sin trabajar; y es de justicia reconocer que la conducta observada abonaba tal creencia. Todo esto no habría ocurrido si todos, absolutamente todos, hubieran sentido verdadero amor por la carrera, pues entonces no hubiesen estado tan prestos para abandonarla; pero en el Ejército, por desgracia, ha existido siempre—y lo peor es que seguirá existiendo—un núcleo al cual lo único que le interesa es la nómina, y esto se da de puñadas con los principios de sana moral militar.

La desbandada de tantos y tantos cientos de militares ante el cebo

de una cumplida remuneración y las escenas que en su propio despacho presenciara el señor Azaña en los primeros días de gestión, en que la dignidad no pocas veces se transformó en servilismo para arrastrarse a sus plantas, le hizo ver claro la realidad, y fué entonces, no antes, cuando descubrió que el camino estaba expedito para poner en práctica sus planes de trituración, planes que, posiblemente, sobrepasaban los proyectos del Comité revolucionario, pues no puedo creer que algunos de los que de él formaron parte, cuyo patriotismo no cabe poner en duda, quisieran dejar a España completamente desarmada y desguarnecida, y a merced de la voracidad o de las tendencias imperialistas de otros pueblos.

Desde el punto de vista de la conveniencia nacional, el decreto sobre retiros no pudo ser más desdichado, porque sobre recargar el presupuesto de Clases Pasivas en forma que a duras penas puede soportarlo la economía nacional, llevó a la situación definitiva de «retirados» un considerable número de jefes y oficiales, cuyos servicios serían indispensables tan pronto se hiciera necesaria una movilización. Y es preciso que todo el mundo sepa, para que nunca nadie pueda llamarse a engaño, que para atender en ese caso a los cuadros de mando del reducido Ejército activo que ha dejado el señor Azaña, aun contando con la oficialidad de complemento que figura disponible en la actualidad, harían falta unos 4.000 jefes y oficiales más, que habría que improvisar, mientras diez o doce mil profesionales no podrían legalmente ser llamados a las armas, dadas las condiciones en que se les separó del servicio activo. Y para que se vea con un ejemplo el disparate realizado, basta decir que después de ese licenciamiento en bloque, en Sanidad Militar, ha habido necesidad de abrir varios concursos para cubrir el servicio que dejaron sin atender los que se fueron, amparados en el famosísimo decreto; así es que hoy muchas plazas de teniente médico, cuestan doble que antes, ya que hay que pagar a un mismo tiempo el sueldo del que se fué y el del que ha venido a sustituirle. ¡Bonito negocio para el Estado!

Yo creo que detalles como el citado y otros muchos que pudieran citarse los ignora la opinión pública, pues de no ser así no me explico, entre otras cosas, que un hombre tan ecuánime como el señor Ortega y Gasset (don José), por muy antimilitar que sea, pudo haber recabado

de la Cámara constituyente un aplauso para el ministro de la Guerra por la obra realizada en el Ejército (1).

A pesar de todo, ni el decreto sobre retiros, ni siquiera la reducción del Ejército permanente a ocho divisiones y una de Caballería constituyeron la verdadera «trituration»; es más, uno y otra pudieron ser la base de un Ejército más potente y eficaz, como estuvo en el ánimo del general Primo de Rivera hacerlo, si la rapidez con que se sucedieron los acontecimientos políticos no lo hubiera impedido.

En confirmación de lo que acabo de exponer, diré lo siguiente:

Sé, positivamente, que a mediados del año 29 una persona, a la que me une estrecha amistad y era muy querida del general, hubo de requerirle respetuosamente para que se ocupara del Ejército, bastante abandonado por él, a lo que contestó: que tan pronto otras urgentes atenciones se lo permitieran, lo haría, adelantando su opinión de que con tal motivo forzosamente habría que ir a una reducción, ya que estimaba no podrían sostenerse en lo sucesivo los efectivos que se determinaban en la Ley de 1918. Y dijo más; dijo: que, a su juicio, con cuatro divisiones bien nutridas de hombres y perfectamente dotadas de material en el interior del país, unas tropas de montaña de rápida movilización y muy entrenadas, una aviación potente y unas bases navales bien defendidas, tendríamos el Ejército que los recursos del país permitían y el que la política internacional nos obligaba; pero que era indispensable para ello se completase el plan con una instrucción premilitar muy intensa, que fuera de la escuela a la universidad, y un reglamento de movilización, tan perfecto, que permitiera rápidamente desdoblar las grandes unidades y encuadrar las reservas.

Como se ve por lo que acabo de decir, de cuya veracidad respondo, el general Primo de Rivera iba más allá que el señor Azaña en lo de la reducción de unidades; sin embargo, nadie podrá negar que, a pesar de que su visión del problema militar en lo que se refiere al número de unidades distaba mucho de ser acertado, él no pensó jamás en deshacer el Ejército.

Afirmar que ni el decreto de retiros ni la reducción del Ejército

(1) Se me ha dicho, y yo lo repito con las naturales reservas, que la retirada del Parlamento de don José Ortega y Gasset fué sanción que a sí mismo se impuso por haber cometido la ligereza de elogiar el proceder del señor Azaña. *Se non é vero...*

permanente constituyó la «trituración» no quiere decir no estuviese en el ánimo del señor Azaña fueran éstos los primeros pasos de ella, y aun es seguro entrase en sus propósitos hacer mucho más de lo que hizo; me afirma en mi creencia, entre otros muchos detalles, el hecho de haber aconsejado a una persona de su intimidad, y hasta creo que allegado suyo, abandonara el servicio activo, porque como sus propósitos eran los de hacer un Ejército nuevo de pies a cabeza, estimaba que otros métodos exigían otros hombres, aunque fueran—esto ya es de mi cosecha—de la moral e incapacidad de algunos de los que le rodeaban.

Aclarado extremo tan interesante, *diré que la verdadera, la efectiva «trituración» del Ejército dimana de la labor anárquica y de indisciplina que dentro de él se ha hecho; del desprecio de los valores morales de sus componentes y del aprecio de los que no lo eran; de haber encumbrado a individuos cuya vida se deslizó sorteando los artículos del Código de Justicia sin caer de milagro en ellos; de tolerar con complacencia y hasta llegar a favorecer los ataques más denigrantes contra el Cuerpo de oficiales; de la parcialidad y del favor que han imperado en la elección de personas para ciertos cargos y destinos; de la beligerancia otorgada al inferior cada vez que de sus jefes hablaba mal; de estimular servicios inadecuados o inconfesables; de la publicidad dada a las sanciones impuestas a determinados generales y jefes, porque no eran gratos o se negaban a doblegarse a las exigencias del ministro o sus secuaces; de las vejaciones de que se hizo objeto a militares de todas las categorías por los esbirros y genizaros al servicio del equipo de gobernantes, de sobra conocido, que la opinión pública hoy, con rara unanimidad, rechaza; de anteponer al ideal nacional o puramente militar el partidista o personal, etc., etc. ¡Todo esto es lo que ha constituido la verdadera, la efectiva «trituración»!

Pero lo más triste, lo más doloroso, es que en el propio Ejército se hayan encontrado ambiente e instrumentos para llevarla a cabo. De nada hubiera servido la intención del señor Azaña si la oficialidad, formando un bloque, se hubiese mostrado impermeable a cuanto tendía a rebajar su valor moral y a dividirla. Es curioso registrar con qué facilidad se ha pasado de aquella hiperestesia del espíritu de Cuerpo, que nos llevó a las Juntas de Defensa y a la disolución del Arma de Artillería, a la docilidad presente. Cuando se reflexiona sobre todo

esto, cabe pensar si no era tan hondo y sentido aquel espíritu corporativo o si su fuerza radicaba en las debilidades de los mandos y del Poder público, y a este respecto cabe citar, en apoyo de esta última hipótesis, lo sucedido con un jefe de un Arma, siempre distinguida por su espíritu de clase, el cual, al preguntarle por qué ellos, que tan enérgicos se mostraron con Primo de Rivera por la apertura de la escala, se allanaban ahora ante medidas que sin punto de comparación pugnaban más con sus tradiciones, contestó cínicamente: «Es que éstos pegan»...

Esta respuesta, unida a otras frases desdichadas que se atribuyen a militares de significación, alguna de las cuales, de estamparla aquí, produciría sonrojo a su propio autor—quiere tener la delicadeza de creerlo así—, demuestran de modo indubitable que hoy existe en el Cuerpo de oficiales una crisis del sentido ético que le coloca en bastante mal lugar ante la opinión pública. De este lamentable estado de cosas son muchos los que se vanaglorian, y hasta es posible crea el señor Azaña, en su megalomanía de estadista, que con ello ha democratizado y republicanizado el Ejército.

La labor demoledora que en el Ejército se ha realizado, por su profusión y persistencia, no ha dado tiempo ni a la reflexión: ha sido un proceso continuo, sin treguas. Podría citar buen número de órdenes, decretos y hasta leyes que no han tenido otro objeto que reducirlo a la impotencia como fuerza y aniquilar su moral. Hacer un análisis crítico de todo cuanto se ha legislado en ese sentido sería labor interminable; por eso he de concretarme a citar aquellas disposiciones que a mi juicio más han contribuido a la «trituration».

El restablecimiento de la antigua denominación de «Ministerio de la Guerra», abolida por el marqués de Estella para sustituirla por la más lógica y menos belicosa de «Ministerio del Ejército», fué sin duda el primer cartucho quemado en el fuego graneado de disposiciones que tendían a realizar la trituration. En el primer momento pudo creerse equivocadamente que tal cambio de título era síntoma de una política de tendencia imperialista; pero no: lo que tal decisión quiso indicar fué que se iba a proceder contra todo cuanto recordase lo anterior, y especialmente contra las iniciativas del general Primo de Rivera, aunque se juzgasen buenas, pues en buen principio triturador nada debe escapar a la acción del desmenuzamiento.

El equivocado concepto que a ciertos incautos pudo sugerir el cambio de denominación indicado duró poco, porque aún no iniciados los primeros comentarios sobre el mismo, con motivo de la vergonzosa quema de iglesias y conventos, el Gobierno Provisional, por razones políticas que no entra en mi ánimo discutir, adoptó una serie de medidas, que, si bien unas estaban justificadas por el deseo de aplacar a la chusma y evitar mayores males, otras andaban tan distantes de tener relación con los hechos ocurridos como pueda tenerlo el binomio de Newton con la cría del gusano de seda: a esta categoría perteneció la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, institución tradicional militar que había sobrevivido a todos los temporales políticos del pasado siglo. Tal fué el primer acto de trituration sin finta, al que inmediatamente sucedió el segundo: desposeer de la función judicial a los capitanes generales de región, que quedó vinculada en los auditores, a quienes con posterioridad se les ha hecho perder su condición militar.

Estos hechos, unidos a la intervención que a la jurisdicción ordinaria se le ha dado en delitos que aun siendo de apariencia común no lo son en realidad por razón de las personas responsables, lugares en que se cometen y otras circunstancias especiales, han asestado un golpe fatal a la disciplina militar, cuyas consecuencias habrán de tocarse muy pronto y serán funestas si algún día nos vemos, por desgracia, metidos en un conflicto armado, como muy bien podría ocurrir.

Otro paso hacia la trituration fué la supresión de los capitanes generales de las regiones, porque, según opinión expuesta por el señor Azaña en el preámbulo del decreto del 16 de junio de 1931, dichas autoridades conservaban «cierta sombra de los virreyes, como se usaron en tierras coloniales» y la demarcación y elevado rango «no son ya adecuados a la verdadera misión del Ejército ni a un sano concepto del equilibrio interno del Estado, y es preciso concluir en lo político y gubernativo, cuando se roza con las fuerzas armadas, una reforma equivalente a la ya realizada en orden a la justicia militar». Y la concluyó de un plumazo, pues quedaron suprimidos la dignidad superior del Ejército y el empleo de teniente general, poniendo al frente de las extinguidas Capitanías Generales las cabeceras de las ocho divisiones orgánicas a que había dejado reducido el Ejército, y a las órdenes del jefe de cada una de éstas un Estado Mayor tan raquítico

que ni podría atender a un desdoblamiento en caso de movilización general, ni tan siquiera al servicio de la propia unidad en pie de guerra.

No se contentó el señor Azaña con quitar la jurisdicción territorial a las primeras autoridades militares, sino que incluso la denominación de «Gobernador militar» le pareció sospechosa y la substituyó por la de «Comandante militar», dándose el caso absurdo de que en los conflictos de orden público las fuerzas militares quedaran a disposición de los gobernadores civiles y alcaldes, con completo apartamiento de sus jefes superiores naturales, como determinan los reglamentos y marca el sentido común, que por lo que irá viendo el lector por esto y otras cosas va resultando el menos común de los sentidos.

También quiso el ministro dar una satisfacción a los «junteros» y «amargados», que en buen número le prestaron apoyo antes y después de la proclamación de la República, y con el expeditivo desenfado que le caracterizó durante su gestión de gobernante, depuso de empleo a los ascendidos por elección—olvidando que los empleos, por la Ley Constitutiva del Ejército, son una propiedad de la que no puede despojarse al que la posee más que en virtud de resolución judicial—y otro tanto pensó hacer con los ascendidos por méritos de guerra, lo que al fin llevó a efecto, aunque no en los términos radicales que con los que lo habían sido por elección; se contentó con que marquen el paso en el escalafón *per saecula saeculorum*. Ambas medidas constituyeron un atropello inaudito, sin otra finalidad que complacer a unos cuantos intrigantes y darse el gustazo de poder añadir de un solo golpe buen número de nombres a la lista incalculable de las víctimas de sus atropellos.

Mientras a los buenos se les despojaba de sus empleos o se les postergaba, se abrían las puertas para que pudieran ingresar en el Ejército los expulsados por tribunales de honor... ¡Menuda medida democrática!

La disolución del Cuerpo Eclesiástico fué una consecuencia lógica de la separación de la Iglesia y el Estado y del carácter laico de éste; pero, en cambio, la del Cuerpo de Estado Mayor, de la que ya he hablado en otro capítulo, tuvo por móvil dar una nueva satisfacción a los citados «junteros», y quizá más que nada complacer a persona de la confianza del señor Azaña, «diplomado» por más señas, a quien se

señala como uno de los que más se distinguieron en sugerirle procedimientos trituradores y de persecución.

Estas y otras iniciativas soportadas con mansa resignación por la colectividad hicieron cambiar rápidamente el sentido moral del Cuerpo de oficiales. La delación y la «soplonería» se pusieron de moda, y como hubo quienes sufrieron las consecuencias de ellas y no todos, por circunstancias económicas, falta de entereza u otras causas por el estilo, se sintieron con fuerzas para poner la dignidad sobre el cocido, ocurrió que hubo cola para entrar en las logias y afiliarse en los partidos políticos simpáticos al ministro—entre los que figuraba en primer término el de Acción Republicana—para lograr una cierta garantía de seguridad; no faltó tampoco quien dejó de ir a misa por si le veían y de comprar el *A B C* por si se enteraban. Jamás los militares fueron más políticos que en tiempos del señor Azaña, eso que constantemente se pregonaba a bombo y platillos que el Ejército nunca estuvo tan alejado de la política.

Ya en plena trituración, nuestro hombre se creyó dueño y señor de vidas y haciendas, iniciando entonces la era de las «invitaciones» para que abandonaran el servicio activo los generales que no le parecían guapos; mas como no fué complacido en toda la extensión que deseara, llevó a las Constituyentes—a esas Cortes que según el señor Alcalá Galiano, «pese a los juristas con gato y a los revolucionarios con enchufes, su larga actuación demoledora constituye uno de los períodos más bochornosos de la Historia de España»—la famosa ley del 9 de marzo de 1932, en virtud de la cual al ministro se le concedían facultades para pasar a la reserva los generales que durante seis meses no le diera la gana de colocar, para dar de baja en las nóminas a los retirados con todo el sueldo cuando cometieran alguno de los actos definidos en el artículo 1.º de la ley de Defensa de la República o le pareciese al Gobierno los habían cometido, y para suprimir «las publicaciones periódicas que por sus títulos, subtítulos, lemas, emblemas u otro medio cualquiera» manifestasen o indujeran a creer representaban «la opinión de todo o parte de los Institutos armados». Claro está que dicha ley se daba de trompadas con el Código fundamental de la República; pero el señor Azaña no se paraba en barras.

Todo esto pareció aún poco: había que arrastrar los fajines de los generales y los uniformes de la oficialidad por el lodo. La ocasión se

la brindó el suelto de *El Socialista* del día 30 de julio de 1932 y la Comisión de Responsabilidades (1).

En septiembre de 1933 el Ejército, más que triturado, estaba pulverizado. El gobernante-ateneísta había cumplido su programa de deshacerlo en todas sus partes.

(1) Como es un deber de los que no formamos parte de la media docena de indeseables que rodearon y arrullaron al señor Azaña recordar a la oficialidad del Ejército lo que bajo el título de «Glosas ingenuas» y subtítulo «Psiquiatría militar», decía el número 7.326 del órgano del socialpolienchufismo, ahí va el parrafito que tanto contribuyó a agotar la paciencia de los dignos. Decía así: «...Pregonemos nuestro orgullo: tenemos médicos para los soldados y médicos para los jefes, cada uno de ellos especialmente capacitado para sus funciones respectivas. A veces, sin embargo, el médico de un capitán especializado en capitanes y preparado para vigilar la salud de los capitanes, se ha visto en el caso de tener que asistir de parto a la señora del capitán. ¡Terrible conflicto! Terrible, porque, por muy psiquiatra que el médico sea, no había previsto que los capitanes pudieran llegar a estos trances. En estos casos debería establecerse una competencia de jurisdicción entre el médico de los jefes y el médico de los soldados; en definitiva tendría que intervenir este último, *porque podría demostrarse que la culpa de todo era del asistente.*»

CAPÍTULO IV

Sobre la reorganización del Cuerpo de oficiales

He expuesto en el capítulo anterior la obra de destrucción realizada por el señor Azaña en cuanto a los organismos militares concierne, y justo es también diga lo que, al parecer, con ánimo de construir hizo, aunque no lo lograra, ignoro si por falta de acierto o preparación o porque de sus pecadoras manos nada bueno es capaz de salir a derechas. He de referirme exclusivamente al proyecto que el día 3 de mayo de 1932 presentó a las Cortes relativo al reclutamiento y ascensos de la oficialidad, que con algunas variaciones se convirtió en ley el 12 de septiembre siguiente, pues ello fué, a mi entender, lo único constructivo que intentó.

Precedió a la parte dispositiva de dicho proyecto una *Exposición* en la cual comenzaba por referir cuanto había hecho y tenía aún por hacer «el Gobierno de la República» (1) para venir a parar, sin duda por carecer de abuela que le alabase, que es «justo proclamar que tan sólo la malquerencia impotente podría desconocer lo vasto y profundo de las reformas cumplidas». (Se refiere, indiscutiblemente, a lo que él mismo designó con el nombre de «trituration»). Pero, no satisfecho con este autobombo, después de ponderar los resultados «plenamente satisfactorios» que con la reorganización de las clases de tropa

(1) Menos mal que no dijo «República» a secas, porque es público y notorio que se obstinó en confundir intencionada y lamentablemente una cosa con otra.

se había logrado y los que, por lo visto, esperaba obtener con la creación del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, se metía de lleno a hablar del presupuesto, diciendo textualmente: «es la proyección fidelísima de la organización y servicios militares de la Península e islas; se han distribuido de nuevo los capítulos, se han cifrado todos los servicios (y con la operación de cifrarlos *se han obtenido economías importantes...*)», afirmación que, sin duda, hizo sin tener a la vista el presupuesto del año 1929 (1) y el que pensaba presentar para 1933, pues, de haberlos tenido, hubiera observado que, mientras en el primero lo calculado para el Ejército—abstracción hecha de las fuerzas de Africa y personal a amortizar y extinguir—importaba 366.884.809,61 pesetas, en el segundo las mismas obligaciones se elevaron a pesetas 443.594.360,80, o sea nada menos que 76.709.551,19 pesetas más, si es que yo no me he olvidado ya de restar, que creo que no, dado lo mucho que he tenido que practicar esta operación aritmética de algún tiempo a esta parte; y nada digo si a esta cantidad le añadimos el puñadito de milloncejos que en los Presupuestos del Estado, correspondientes a 1933, pesaban sobre las Clases Pasivas, efecto de la ley de retiros y que en 1929 estaban incluidos en los 366 y pico apuntados (2).

(1) Para los estudios comparativos he de referirme casi exclusivamente al Presupuesto de 1929, porque fué el que rigió también, por haberse prorrogado, en 1930, último año de la Monarquía.

(2) Para que el lector se dé perfecta cuenta de en qué consistía esa «proyección fidelísima» y la nueva distribución de capítulos del Presupuesto mencionados en la *Exposición*, a continuación le sirvo lo que Cristóbal de Castro dice en su notable libro *Fariseos de la República* (páginas 192 y 193) a propósito de ello:

«Presupuesto confuso, embarullado, con la preocupación de un «estilo nuevo», de un «orden nuevo», apenas deja en pie la forma de expresión sencilla, perceptible al ciudadano contribuyente. El lector puede hacer la prueba, *Gaceta* en mano. Se quedará «asperges». Como si le hablaran en chino.

«Si desea saber, por ejemplo, cuánto se gasta en material, hallará en la «Administración Central»: —«Material, capítulo 2.º»—dos artículos tan confusos como éstos: uno: «Material ordinario de Oficinas: 444.000»; otro: «Material de demás gastos: 800.000». ¿Quieren decirme ustedes qué es eso de «demás gastos»? No de «los demás gastos», sino «de demás gastos», sin el artículo, sin el «los», en una jerga superliteraria. ¿Se queda usted, lector, «asperges» o no?»

Luego sigue:

«Pues este capítulo 3.º tiene otros artículos por el estilo. (Por el estilo nuevo).

«Uno dice: «Material ordinario de Oficina: 725.000». Y otro: «Material de demás gastos: 101.000».

«Ya apareció de nuevo el peine. «¡Demás gastos!» ¿En qué Presupuesto del

Sigue en la *Exposición* poniendo de manifiesto las excelencias de cuanto ha hecho y tiene en proyecto hacer, para deducir unas cuantas consecuencias, entre las que figura la de que el proyecto «mira resueltamente al porvenir del Ejército, que es el mismo de la nación y de la República», lo que nos descubre en lo que hubiera parado, en manos del señor Azaña, la República y, lo que es más sensible, la nación si continúa algún tiempo más usufructuando el Poder. Y después de decir la labor que las Cortes están llamadas a efectuar, mientras el Estado Mayor Central, en sus funciones propias, estudia y traza las normas para la movilización general—sobre la que asegura se han dictado parte de las instrucciones correspondientes—, hace mención de su proyecto de crear un órgano que «mantenga la continuidad de la política de guerra de la República», y termina: «Este programa inmediato, que no excluye el de perfeccionar cotidianamente los servicios, muestra en toda su amplitud la empresa en que estamos comprometidos, señala sus repercusiones nacionales, porque no se trata de la modesta reforma de un ramo de la Administración, y, una vez que se vote, habremos puesto el coronamiento lógico de un edificio rehecho desde los cimientos».

La ley sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad, que a su proyecto sirvió de presentación la *Exposición* que acabo de comentar, tiene aciertos indiscutibles y también graves errores; quizá sea, en conjunto, lo menos malo realizado por el señor Azaña mientras estuvo al frente del Ejército, lo cual no quiere decir pueda conceptuarse, ni tan siquiera, como pasadera, como voy a demostrar inmediatamente.

Entre los aciertos figura, en primer término, el obligar a los alumnos de las Academias militares a servir un período de seis meses en

mundo ha visto alguien cosa igual? Eso de «demás gastos», ¿no será un reóforo? ¿Usted, lector, lo entiende? ¿No, verdad?»

Por último comenta:

«Capítulo 8.º: «Gastos comunes a la Administración Central y divisionaria. Material». Y otros dos capítulos de un orden nuevo. Uno dice: «Fondo de material: 4.281.000». Y otro: «Material de demás gastos: 7.674.000 pesetas».

«¡Señores, una cifra así, en un epígrafe así, «Material de demás gastos», que no se dice, ni siquiera se insinúa, cuáles sean, con una dotación de 7.674.000 pesetas! ¿Quién puede dudar ya del «estilo nuevo», del «orden nuevo»? El «estilo nuevo», «demás gastos». El «orden nuevo», ese gongorino «material de demás gastos». El «Presupuesto nuevo», consignar, con sólo estas palabras ultravagas, la cifra, contante y sonante, de 7.674.000 pesetas.»

un Cuerpo activo antes de dar comienzo a los estudios, si bien mejor hubiera sido que dicha práctica la realizaran siempre antes de su ingreso y no antes o después, como el artículo 4.º determina, por la sencilla razón de que, haciéndolo como digo, los jefes de Cuerpo se hallarían en mayor libertad de acción para librar el certificado de aptitud, ya que no es lo mismo decir de un paisano que no reúne condiciones para militar que afirmar lo mismo de un individuo que ha logrado vencer en unas oposiciones y se encuentra de hecho dentro del Ejército, pues es natural que habrá de poner la familia del interesado todo su esfuerzo para conseguir no se le deje en la calle. Es digna de elogio también la reservación que en cada convocatoria se hace de un cierto número de plazas—el 60 por 100 de las convocadas—para los suboficiales y sargentos, aun cuando, para lograr el resultado que se pretende—«ampliar la carrera de las antiguas clases de segunda categoría y evitar que vuelva a producirse el recargo y el estancamiento de las escalas», según reza en la *Exposición*—, lo primero sería poner a dichos sargentos y suboficiales en condiciones económicas para hacer frente a los gastos que la carrera les origine y en las de poder estudiar, lo que el señor Azaña no hizo ni parece tuvo gran interés en hacer.

La creación del Arma de Aviación—asunto que ningún Gobierno de la Monarquía se atrevió a afrontar decididamente—era una necesidad sentida desde hace muchos años, sobre todo desde que se vió, durante la Guerra Europea, la gran importancia que el dominio del aire tenía; sin embargo, mucho me temo, por lo que los artículos de la ley a ella dedicados dejan adivinar, no se sepa desarrollar la idea conforme conviene a nuestra idiosincrasia particularista, bien entendido que, si lo que se pretende es nutrir el Arma de Aviación en forma análoga a las demás, mejor sería no hacer nada, pues lo único que se conseguirá con dicho sistema es tener un Cuerpo de «voladores» excesivamente caro, con los mismos vicios, posiblemente aumentados y corregidos, que los llamados Cuerpos facultativos, pero no una Aviación de las características que España necesita: económica, eficiente y estrechamente sujeta a los mandos terrestre y marítimo.

La organización del Cuerpo de Tren y supresión de las tropas de Intendencia y Sanidad—como ya desde antiguo existe en otros ejércitos—es iniciativa que sólo elogios merece y, a mi modesto entender, lo mejor que la ley tendría, de haberse expuesto cómo serán atendidos

en campaña los servicios de panificación, carnicería, suministro de víveres, almacenes, etc., por lo que respecta a Intendencia, y el de hospitales móviles, enfermerías de ganado, desinfección, etc., en cuanto a Sanidad. ¿Ha pensado el señor Azaña o quienes le han asesorado en todo esto?

Los cursos de perfeccionamiento de capitanes y coroneles es cosa que se venía haciendo, aunque sin darles la importancia que en la actualidad.

Voy a señalar a continuación, si bien someramente, los que se me antojan errores.

En primer término veo se persiste en la idea de mantener el sistema de las Academias especiales, a pesar de sus graves inconvenientes; inconvenientes ya apuntados en otro capítulo de este libro y que fueron el punto inicial de irreducibles antagonismos y del exagerado espíritu de Cuerpo que trató de atajar el general Primo de Rivera con la Academia General, que tan buena acogida tuvo en la opinión militar, excepción hecha de los viejos artilleros y negociantes de libros de texto. Téngase presente que es de todo punto necesario en España, dado nuestro particularismo incorregible, que la base de la educación militar profesional se dé en un centro único, de donde salga la juventud preparada para todas las especialidades—Aviación inclusive—luego de haber convivido juntos todos los futuros oficiales en un mismo ambiente y en una edad en que el verdadero compañerismo arraiga en forma indestructible; ese compañerismo tan necesario en el Ejército, sobre el que escribió un ilustre general, no hace mucho tiempo, lo siguiente: «Compañerismo que lleva en sí el socorro al camarada en desgracia, la alegría por su progreso, el aplauso al que destaca y la energía también con el descarriado o el perdido, pues vuestros generosos sentimientos—se dirige a los cadetes—han de tener como valladar el alto concepto del honor, que de este modo evitaréis que los que un día y otro delinquieron, abusando de vuestra benevolencia, que es complicidad, de compañeros, mañana, encumbrados por un azar, puedan ser en el Ejército ejemplo pernicioso de inmoralidad e injusticia». Yo ignoro si al egoísmo partidista que impera en la política conviene ese compañerismo que ha de traducirse en una estrecha unión del Cuerpo de oficiales. A juzgar por la prisa que se dió el señor Azaña en enterrar la Academia General de Zaragoza, parece que no;

mas lo que sí afirmo es que a la nación le conviene, y la nación está por encima de todos y de todo. El problema queda hoy agravado por el carácter que me aseguran quiere dársele a la Academia de Aviación.

No podía faltar en la recluta de la oficialidad el sello demostrativo del espíritu antimilitarista del ministro, y así vemos que, so pretexto de una mayor cultura, se exige a los aspirantes a militar—salvo a los suboficiales que ingresen por riguroso orden de antigüedad—la aprobación de ciertas asignaturas en una Facultad universitaria (1). Procuraré explicarme:

Es creencia muy generalizada entre los enemigos del Ejército que el Cuerpo de oficiales constituye una «casta»: la casta militar. El señor Azaña, aprovechando esta creencia—aunque estoy seguro no participa de ella—y la oportunidad que le brindaba la ocasión, estableció en la ley no pudiera ingresarse en las Academias hasta después de haberse saturado bien los aspirantes a militar del ambiente universitario; indudablemente pensó para sus adentros, y no pensó mal, que en jóvenes de veinte años acostumbrados a la indisciplina e intoxicados de toda clase de ideas disolventes era difícil arraigasen las virtudes militares que constituyen la base fundamental de todo Cuerpo de oficiales: tal es la razón de obligar al previo paso por una Facultad universitaria. La insensatez del propósito salta a la vista, y por él se colige lo que cabe esperar en lo sucesivo de una colectividad en la cual, desde su nacimiento, se persiguen con saña las principales cualidades que deben adornarla.

Si malo es el sistema impuesto para las Armas (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación), peor, inmensamente peor era el proyectado por don Manuel Azaña en colaboración con el señor Casares Quiroga para reclutar la oficialidad del Instituto de la Guardia civil, sistema que se ha ido al hoyo junto con ellos. Y como es interesante que el lector se entere de todo, le diré que habían discurrido que la tercera parte de las vacantes de oficial fueran cubiertas con licenciados en Derecho (!!).

Otro grave error, tal como están las cosas, es desposeer al personal del Cuerpo Jurídico de toda asimilación militar. Este error es com-

(1) Las asignaturas que se exigen son las siguientes: Primer curso de Análisis matemático, Geometría métrica, Trigonometría rectilínea y esférica y Química experimental.

plemento de la llamada «unidad de fueros», que trajo consigo la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la creación de la Sala sexta del Tribunal Supremo y vincular la autoridad judicial militar en los antiguos auditores de las Capitanías Generales. A mi entender—y al de muchos—los fueros deben unificarse cuando una sociedad llega a un grado de perfección tal que pueda reputársela como estable y situada en la meta del progreso político de su época: en España, por desgracia, no estamos en ese caso, ni mucho menos; tanto es así que, pese a los optimismos de los modernos juristas, en estos últimos tiempos, en vez de un avance, más parece hemos dado un salto atrás, como lo demuestra, entre otros detalles, haber tenido que sustraer el propio Gobierno Azaña al conocimiento del Jurado determinados delitos comunes y, de una manera muy significativa, el pégote monstruoso llamado ley de Defensa de la República con que se adornó, aún no nacida, nuestra flamante y archidemocrática Constitución. Además, desde un punto de vista teórico, la «unidad de fueros» y las consecuencias de ella es posible puedan ser defendidas, pues la dialéctica—que, según estudié, es la ciencia filosófica que trata del raciocinio y de sus leyes—da para todo; pero, desde un punto de vista práctico, de ninguna manera. Tienen las instituciones armadas una fisonomía específica que no es posible desvirtuar, por ser función de sus principios fundamentales, de su propia esencia, que sólo pueden sentir intensamente y apreciar en todo su valor quienes han vivido dentro de ellas sometidos a su disciplina y ejerciendo mando. Antes de entregar la Justicia castrense a unos señores que desconocen la vida militar en su intimidad y, por ende, la importancia que, dentro de sus diversos organismos, tienen los diferentes delitos, cuya gravedad dista mucho de ser la que se les asigna en la sociedad civil, si es que se consideraba esencial la desmilitarización del Cuerpo Jurídico y que éste exclusivamente ejerciese la administración de Justicia, hubiera sido más positivo haber reclutado sus funcionarios entre los pertenecientes al Cuerpo de oficiales, con título de abogado, que voluntariamente lo hubieren solicitado, y mejor aún crear, como en otros ejércitos han existido y tengo entendido todavía existen, un Consejo de guerra permanente por región, es decir, una especie de Audiencia militar, en la que recayera la autoridad judicial, el cual Consejo de guerra podría estar integrado por una parte permanente, reclutada en la forma que

acabo de exponer, y otra que no lo fuera, constituida por elementos exclusivamente militares, con una función análoga a la del actual Jurado en la jurisdicción ordinaria, pues, aunque los juristas se empeñen en lo contrario, los verdaderos técnicos en las cuestiones que afectan a la disciplina militar son los militares (1). ¿Qué pasará el día que, desaparecidos los actuales jefes que quedan del Cuerpo Jurídico antiguo, vengan a formar parte de éste y a tener en su mano toda la administración de la Justicia militar esa pléyade de abogados incubados en el ambiente disolvente de las actuales universidades? Menos mal que en esto y en otras muchas cosas no será el señor Azaña ni sus colaboradores inmediatos a los que toque decir la última palabra, porque si así fuera... ¡apañados estábamos!

Lo que tampoco me explico es por qué la Dirección del Servicio Automóvil ha de ser desempeñada «por jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros que tengan esta especialidad». En justicia, esa Dirección ha debido ser confiada al personal de la última Arma citada o, en otro caso, al de todas las del Ejército, ya que en todas es dado encontrar jefes y oficiales especializados en automovilismo. ¿A qué es debida la excepción en favor de los artilleros? ¡Misterio!... Del secreto es seguro estén al tanto el señor Azaña y el que fué jefe de su Gabinete militar, que para eso era teniente coronel de Artillería.

Nada nuevo nos descubre el articulado a que se refiere el epígrafe *Ascenso de la oficialidad*. Se ve en él falta de decisión en acometer una reforma fundamental, sin duda alguna por temor de disgustar a los partidarios de la escala cerrada, entre los que tantos admiradores y hasta colaboradores encontró la obra del implacable triturador. Los ascensos por méritos de campaña pasan a la historia, con lo cual los que no van jamás a la guerra o los que yendo ocupan lugar donde las balas no silban están de enhorabuena: es el mejor sistema para matar el estímulo y castrar la honrada ambición: Azaña, aun sin quererlo, lamina, tritura, pulveriza... Hay, sin embargo, en la ley una innovación de importancia, cual es la de que para que los capi-

(1) Tengo entendido que el diputado radical señor Peire presentó una enmienda al discutirse la ley, proponiendo fueran preferidos para ingresar en el Cuerpo Jurídico los jefes y oficiales con título de abogado. Esta enmienda, como todas las que se presentaron con intención de mejorar la ley, fué rechazada por la Comisión.

tanes puedan ascender a comandantes habrán de seguir «los cursos que se establezcan en la Escuela de Tiro o aplicación del Arma correspondiente» y, al terminarlos, «serán clasificados por orden de concepción, rectificándose la antigüedad que hasta entonces hubiesen tenido». La ley es tan vaga, que no dice si esos cursos serán por promociones enteras o eligiendo un determinado número de los que se encuentren a la cabeza de la escala; pero, sea uno u otro el sistema adoptado, nada práctico habrá de conseguirse con la rectificación de la antigüedad, porque siempre resultará que los más listos de un grupo quedarán detrás de los más pollinos del anterior, que no es lo que, al parecer, se trata de lograr.

Los artículos 16 y 17 de la ley ponen en manos del ministro un arma formidable: el ascenso de los coroneles a generales de brigada y el de éstos a generales de división. Este ha sido un abuso tradicional en nuestro Ejército. El sistema sería aceptable si los inspectores, de común acuerdo, hicieran las propuestas de ascensos; pero es dado a que, más que al mérito, se atienda a la amistad o a la intriga, quedando la elección de personas al libre albedrío del ministro que, en fin de cuentas, será siempre un hombre político y, por serlo, difícilmente podrá sustraerse al partidismo y a la pasión. Aparte de esto, el ministro no tendrá, por lo general, motivos para saber por sí las aptitudes de los coroneles y generales, ni para conocer de cada uno las condiciones morales evidenciadas a lo largo de su vida profesional. Aceptada como buena la aptitud revelada en el curso seguido en el Centro de Estudios Superiores, no cabe más, en recto espíritu de justicia, que la antigüedad entre los declarados aptos o el orden en que resulten clasificados.

Omito hablar, por haberlo hecho con anterioridad, de la disolución del Cuerpo de Estado Mayor. Estimo que nuestro Ejército no está en estado de perfección, ni lo estará en muchos años, para acometer una reforma de esa índole, que cabe calificar de perfil de una organización acabada, reforma que, si tiene muchas ventajas, no carece en estos momentos de peligrosos inconvenientes. No debemos fijarnos demasiado en lo que hacen fuera de casa, y sobre todo en Francia, que es ahora nuestro espejo, ya que las circunstancias no son las mismas. Recuerde el lector lo que digo en este mismo capítulo sobre la «unidad de fueros», porque tiene algo de aplicación a este asunto.

En resumen: ley confusa y de tal amplitud, que se presenta con pujos de Constitutiva; ley con aciertos y con errores, éstos de tal calibre, que anulan aquéllos. Si el buen criterio llega a imponerse algún día, no persistirá en el *Diario Oficial* mucho más tiempo de lo que se mantuvo en los carteles teatrales el drama *La Corona*.

CAPITULO V

Sobre la reorganización de las clases de tropa y Cuerpos político-militares

Tampoco las sufridas clases de tropa se libraron de la obsesión renovadora del señor Azaña, el cual, aun cuando en un principio dictó una disposición sobre retiros análoga a la de la oficialidad para reducir todo lo posible el personal de sargentos y suboficiales, liquidado este asunto, dedicó sus actividades a complacer los elementos que se decían representativos de dichas clases, para poner en ejecución, si las circunstancias se lo permitían, un plan más enérgico de trituración que el iniciado a raíz de implantarse la República (1).

Mas como para legislar con acierto lo esencial es tener conocimiento de la materia sobre la que se ha de dictar jurisprudencia y, por lo que a milicia se refiere, daba la casualidad que el ministro estaba más

(1) A mi modesto entender—y creo no andar muy descaminado—, fué proyecto del señor Azaña licenciar casi íntegras las escalas de jefes y totalmente la del generalato, para reorganizar el Cuerpo de oficiales sobre la base de las escalas de capitanes, subalternos y clases de tropa, otorgando los mandos superiores a sus colaboradores del Gabinete militar, ayudantes y contados jefes que por razones especiales tenía la seguridad le eran incondicionalmente adictos; es decir, su objeto fué crear un Ejército personal, con el cual sin duda creía podría asegurarse en el Poder hasta que le fuera llegada la hora de ser conducido, convenientemente empacado, a lo que se ha dado en llamar la última morada, aunque no siempre lo sea, sobre todo cuando se trata de hombres que han alcanzado las categorías de héroes o ilustres. (Claro es que los restos del señor Azaña no es probable tengan que sufrir tales molestias).

limpio que una patena, y otro tanto les ocurría a sus consejeros de la camarilla negra y al icosoédrico subsecretario que le legó el último Gobierno de la Monarquía, pues todos ellos anduvieron más tiempo alejados de filas que conviviendo con las tropas, resultó que, muy lejos de conquistar voluntades con las trascendentales reformas—entre las que figura como principal la creación del Cuerpo de suboficiales—, lo que se consiguió fué restarlas, porque los interesados se dieron bien pronto cuenta habían sido objeto de un fraude, toda vez que, a cambio de satisfacer la vanidad de algunos, en realidad la colectividad salió perjudicada en su porvenir e intereses, ya que de una parte se les ponía a sus componentes hartó difícil el ascenso a oficial y de otra las nuevas obligaciones les exigían sacrificios económicos superiores proporcionalmente a los aumentos de haber. El legislador nunca debe olvidar, para no incurrir en graves errores, que en las clases modestas la olla del cocido, por la imperiosa necesidad de tener que llenar los estómagos de la prole, es siempre más apremiante que los dictados, las consideraciones de orden social y la elegancia del indumento.

El desencanto que sufrieron las clases de tropa al conocer las alabadas reformas del señor Azaña no es para descrito; pero ello no debió cogerles de sorpresa, ya que desde hace la friolera de veintitantos años han sido siempre el obligado campo de experiencias de todos los ministros reformadores, de quienes hay que decir que el éxito acompañó pocas veces a sus buenos deseos. Lo único que se ha conseguido con tanta innovación es llevar la intranquilidad al personal y que desaparezcan definitivamente del Ejército aquellos veteranos sargentos de primeros de siglo, que si bien no eran un dechado de elegancia, pues todas sus aspiraciones en el vestir se reducían a llevar la franja de los pantalones más o menos ancha y sustituir los galones de panecillo por los de cordoncillo, en cambio eran excelentes militares y unos poderosos auxiliares del mando, que lo mismo servían para un fregado que para un barrido.

Comentar una por una todas las disposiciones referentes a clases de tropa que se han dictado desde la proclamación de la República hasta la caída del Gobierno Azaña sería tarea no difícil para mí, pero sí pesada para el lector; por eso voy a referirme casi exclusivamente, y en términos muy generales, al reglamento para cumplimiento de la ley de 4 de diciembre de 1931—creación del Cuerpo de suboficiales—,

que, como he dicho anteriormente, es la principal de todas las disposiciones relativas a dicho personal. De paso, intercalaré algunos numeros para demostrar que las cacareadas economías se han convertido en un aumento de algunos millones de pesetas. No comento la ley, porque al analizar el reglamento implícitamente va comprendida y porque, además, lo está ya en el interesante libro del inteligente y culto teniente coronel retirado don Nazario Cebreiros, titulado *Las Reformas Militares*, al que remito a cuantos curiosos deseen enterarse de cosas sabrosas.

El citado reglamento se inicia con una «advertencia preliminar» para decir que cuantos preceptos se consignan en él tienden a reglar la conducta del Cuerpo de suboficiales «de un modo genérico, pero sin pretender detallar todas las modalidades de su proceder en la función, que han de estar reguladas, en los casos imprevistos; por las disposiciones de los jefes de Cuerpo e inspiradas en el propio espíritu de la nueva clase, con el principal empeño de prestar estrecha colaboración con los cuadros de la oficialidad», lo que no ha de ser óbice para que desdeñen «la realización de cometidos que incumban propiamente a las clases de tropa—de las que proceden—en ausencia de éstas, o cuando convenga servirles de estímulo o modelo en prestarlos». Debo advertir que es contrario a los buenos principios de disciplina militar no precisar los deberes y derechos de cada cual, dejando a la buena voluntad de jefes y subordinados la interpretación de las relaciones de mutua dependencia.

Acto seguido, y ya en la parte dispositiva del reglamento, se dice que el Cuerpo de suboficiales constituye una categoría intermedia entre el de oficiales y las clases de tropa—soldados, cabos y sargentos—; que dicho Cuerpo está integrado, ¡ahí es nada!, por los sargentos primeros, brigadas, subayudantes y subtenientes, categorías que, sobre ser en número excesivo, sólo una de ellas, la primera, tiene tradición en nuestro Ejército. Todos estos señores, además de adjudicárseles el dictado de don—to que me parece muy bien, entre otras razones, porque no cuesta nada y lo merecen—, prestar servicio en turno especial, disponer de salas de estar, cumplir arrestos y dormir independientes—¡como si ya no hubiera bastantes rinconcitos en los cuarteles actuales!—, podrán, salvo los sargentos primeros, ejercer las funciones de los oficiales y se les saludará por todas las clases de

tropa y categorías inferiores del Ejército, salvo a los pobrecitos sargentos primeros y brigadas, que no tienen derecho al saludo del personal de banda, porque, por lo visto, eso de soplar o darle al parche merece consideraciones especiales que yo, la verdad, no acierto a discernir.

Sólo crear el Cuerpo de suboficiales ha hecho subir el presupuesto de la Guerra en cerca de SIETE MILLONES DE PESETAS, como voy a demostrar en el acto.

Antes de la ley de 4 de diciembre de 1931 existían en el Ejército las que se denominaban «Clases de segunda categoría», integradas por suboficiales y sargentos, cuyos haberes, incluidas las gratificaciones, calculados sobre la base del tercer período de reenganche para los primeros y el segundo para los últimos, importaban la cantidad de pesetas 24.201.208 (1).

A partir de la ley citada, los haberes de los que integran el Cuerpo de suboficiales, unidos al de los sargentos—según las plantillas que han regido en 1933—, ascienden a la cantidad de 30.404.360 pesetas, suma a la que hay que agregar los devengos del personal de clases de segunda categoría no acogido a dicha ley, que siguen cobrando los sueldos y gratificaciones que tenían, aun cuando no cubren plantilla. El importe de lo que éstos últimos perciben se eleva a la cantidad de 792.872 pesetas. Así, pues, resulta que el importe total del personal del Cuerpo de suboficiales, sargentos y clases de segunda categoría cuesta a la nación 31.197.232 pesetas (2).

1) Sirve de base para mis cálculos el Presupuesto de 1929. En éste se consignaban para 1.393 suboficiales, en concepto de haberes, 3.684.630 pesetas y para 6.081 sargentos, 10.935.408. A estas cantidades había que agregar, en concepto de gratificaciones (pan, casa, vestuario y combustible), 127,50 pesetas por cada suboficial y 125 por sargento, o sean 459.690 y 9.121.500 pesetas, respectivamente. La suma de las cuatro partidas dichas asciende a la cantidad de 24.201.208 pesetas.

(2) El detalle de lo expuesto es el siguiente:

Los haberes de 231 subtenientes, a razón de 5.750 pesetas, importan 1.318.250 pesetas; los de 743 subayudantes, a 5.000 pesetas, 3.715.000; los de 1.483 brigadas, a 4.250 pesetas, 6.515.250; los de 1.727 sargentos primeros, a 3.500 pesetas, 6.042.500, y los de 4.872 sargentos, a un promedio de 2.630 pesetas, 12.813.360. Estas partidas, sumadas, son las 30.404.360 pesetas dichas.

Quedan no acogidos a la nueva ley 141 suboficiales y 64 sargentos (deben ser algunos más, porque me faltan los datos de Ingenieros), cuyos haberes, a razón de 2.630 pesetas por suboficial y 1.783 por sargento, importan 481.262 pesetas, a las que hay que agregar la partida de gratificaciones, que se eleva a 311.610 pesetas, o sean, en total, las 792.872 pesetas mencionadas.

Si comparamos los gastos de ahora con los de antes, tendremos que en la actualidad cuesta el personal de las clases procedentes de tropa 6.996.004 pesetas más, como puede verse fácilmente en el siguiente

RESUMEN

	<i>Pesetas</i>
Importe de los haberes del Cuerpo de suboficiales (plantillas de 1933).....	30.404.360
Importe de los haberes y gratificaciones de los no acogidos a la ley del 4 de diciembre de 1931.....	792.872
Suman.....	31.197.232
Costaban antes las clases de segunda categoría (presupuesto de 1929).....	24.201.228
Diferencia.....	6.996.004

Si a esta cantidad agregamos el importe de los haberes de las clases de Ingenieros, no acogidas—sobre las que no poseo datos—, y el de los suboficiales y sargentos que se retiraron, sacaremos la consecuencia que las economías proyectadas por el señor Azaña se han traducido en un aumento, por diversos conceptos, de más de SIETE MILLONES DE PESETAS, de los cuales una parte va a parar a un personal—el retirado—que no rinde beneficio alguno.

Pero es el caso, además, que antes de dichas reformas, cuando el Ejército estaba organizado sobre la base de dieciséis divisiones, el número de suboficiales y sargentos era de 7.404, y después de ellas, reducidas las divisiones a la mitad, el número de clases de dichas categorías es de 9.261; es decir, que, lejos de eliminar personal, lo que se ha hecho es aumentarlo en 1.787 individuos (1). ¿Para qué, pues,

(1) La cuenta es ésta:

1.393 suboficiales y 6.081 sargentos, que constituían la plantilla en el Presupuesto de 1929, suman 7.474 individuos.

231 subtenientes, 743 subayudantes, 1.483 brigadas, 1.727 sargentos primeros y 4.872 sargentos acogidos a la ley del 4 de diciembre de 1931, más 141 suboficiales y 64 brigadas no acogidos, hacen un total de 9.261.

Diferencia entre ambas partidas: 1.787.

retirar a tantos suboficiales y sargentos que hoy siguen cobrando sus sueldos íntegros sin prestar ningún servicio? El señor Azaña es probable sea un buen escritor y hasta un gran dramaturgo; pero lo cierto es que como administrador de los intereses del Estado no se ha acreditado.

Dejo los números y sigo con el reglamento. Por él nos enteramos que, tras un calvario que a muchos, por consideraciones de índole económica, les será imposible recorrer, los subtenientes podrán ascender a oficial; y que todos los pertenecientes al nuevo Cuerpo vestirán el mismo uniforme que los oficiales, de los que sólo se diferenciarán en las divisas, con lo cual van a salir muy mal librados, puesto que la «adquisición y entretenimiento del uniforme correrá a cargo de los interesados» (1). Del perjuicio que esto representa, ya se irán dando cuenta cuando tengan que ir a las sastrerías particulares y pagar por uniforme el cuádruple de lo que antes les costaba, cuyo importe satisfacían casi sin darse cuenta; de otros perjuicios ya están advertidos.

Lo que más confusión produce del reglamento es el capítulo referente a «faltas y correcciones», el cual está dedicado en gran parte a tratar de los «delitos» y las «penas», que no es lo mismo. Y es en él precisamente donde la crítica tendría mayor campo en que extenderse, porque resulta que a esos humildes y fieles servidores del Estado para unas cosas se les considera como oficiales y para otras como tropa, con lo que llega uno al convencimiento de su cualidad de «anfíbios», que, lejos de favorecerles, les perjudica, como sucede, pongo por caso, al no serles de aplicación el párrafo segundo del apartado quinto del artículo 223 del Código de Justicia Militar, que se refiere a las penas en que incurrir los que, en plaza sitiada o bloqueada, cometan determinados delitos, asunto, además, que, por su gravedad,

(1) Antes de la creación del Cuerpo de suboficiales las clases de segunda categoría podían llegar hasta el empleo de coronel, lo que en la actualidad les es imposible. Además, para obligarles a acogerse a la nueva ley, se dispuso que los que no optasen por ella figurarían en escalafón aparte, conservando sus derechos de reenganches y ascensos hasta suboficial; y que los de este empleo ya declarados aptos para el ascenso, si lo solicitaban, se les concedería el de alférez en la misma proporción que anteriormente, pero pasando *ipso facto* a la situación de retirados. En el Ejército siempre se tuvo gran cuidado, para conservar la interior satisfacción, de respetar los derechos adquiridos; en esta ocasión, no.

estimo hubiera sido más propio de una ley que no de un reglamento aprobado por decreto, pues, ¡caramba!, puede ir en ello la vida de los delincuentes.

Si disparatada y onerosa para el Estado es la reforma que atañe a las clases de tropa, mucho mayor es la referente a los llamados Cuerpos político-militares, convertidos hoy en «Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército» por ley del 13 de mayo de 1932, porque, sin reportar beneficio alguno positivo a la nación, en cuanto al servicio, en cambio, cuesta, en números redondos, muy cerca de DIECIOCHO MILLONES DE PESETAS más que antes, como demostraré oportunamente.

Un malpensado—sobre todo sabiendo que el personal de dicho Cuerpo se afilió en Madrid, casi por completo, al partido de Acción Republicana—podría suponer que las concesiones de todo orden otorgadas tenían una finalidad exclusivamente política. Yo más bien creo que quien tuvo la feliz inspiración de parir tal engendro se propuso únicamente armar un lío; y justo es reconocer que lo armó, y gordo. Veamos:

Con todo el personal de los antiguos Cuerpos político-militares se han organizado las cinco secciones siguientes: Auxiliares administrativos; Subalternos periciales; Auxiliares de Obras y Talleres, Taquimecanógrafas, y Conservación y servicio de Edificios. Los individuos pertenecientes a las dos primeras perciben, de entrada, 4.000 pesetas de sueldo, que pueden elevar, según los años de servicio, a 9.000; los de la tercera entran con 3.500 pesetas y pueden llegar a 8.000; los de la cuarta, 3.000 pesetas y pueden alcanzar hasta 7.000, y los de la quinta, 2.750 pesetas, susceptibles de aumentarse también hasta la misma cantidad.

El personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército no tiene asimilación militar alguna, aunque sí consideración de oficial o suboficial con arreglo al sueldo que disfruten los de las secciones primera y segunda (Auxiliares administrativos y Subalternos periciales) para todos los efectos, incluso los jurídicos, concesión muy estimable que, si bien la determina la ley, a la caída del Gobierno Azaña, sólo se les había reconocido para lo referente a descuentos, pero no para cartera, saludos, transportes por vías férreas y marítimas, dietas, alojamientos hospitalidades, etc., etc., que es precisamente lo más importante.

A los que integran las secciones antes dichas y a los de la tercera (Auxiliares de Obras y Talleres) se les ha provisto de un uniforme común y se les dió un plazo de dos meses para adquirirlo, sin determinar a quiénes debían saludar ni por quiénes debían ser saludados, lo que ha dado lugar a lamentables incidentes, porque se dejó de aclarar extremo tan interesante como el de especificar si dicho personal es civil o militar, ya que la falta de asimilación no excluye puedan ser militares y aun es lógico que lo sean, por lo menos los que prestan servicio en tropas. Si a esto añadimos que pueden llegar a percibir el sueldo máximo de 9.000 pesetas, nos encontramos con el caso peregrino de que el herrador de un escuadrón, que no es más que un simple obrero, cabe disfrute de un sueldo superior al del capitán del mismo, que en fin de cuentas es un hombre de carrera y con una gran responsabilidad, y todavía con el más peregrino de que colocar una herradura a un caballo le va a salir al Estado por un ojo de la cara (1). Todo esto no cabe duda que desde el punto de vista marxista está muy bien, pero lo que yo aseguro es que en orden a ética militar está muy mal.

Por otra parte, de concederse ciertas prerrogativas que determina la ley—las inherentes a la consideración de oficial—, se hace posible que buen número de individuos, especialmente de los pertenecientes a las dos primeras secciones, puedan solicitar su pase a una situación pasiva con derecho a gran parte del sueldo y seguir colocados en el mismo sitio donde estaban, percibiendo un jornal remunerador, lo cual les coloca en una situación de privilegio sobre los demás funcionarios del Estado.

Además, por la ley referida, se obliga el Estado a unos compromisos que no tenía por qué contraer. El caso de las taquimecanógrafas es uno de ellos. ¿No hubiera sido más práctico por todos conceptos contratar directamente el personal, reservándose el derecho de despedirlo cuando conviniera? ¿Qué necesidad había de contraer la obligación de sostener unas señoritas hasta que por la edad les correspondía jubilarse, cuando quizás se compruebe en la práctica del servicio que algunas de ellas carecen de la debida capacidad y discreción? El señor Azaña tampoco ha estado acertado en esto.

(1) El sueldo de un capitán es de 7.500 pesetas; el de un herrador puede llegar a 8.000.

Si se analiza la reforma que nos ocupa desde el punto de vista económico, el desastre es todavía mayor. Basta saber que el importe de los haberes del personal perteneciente a los antiguos Cuerpos político-militares, según mis cálculos, hechos sobre la base del presupuesto de 1929, importaba la cantidad de 11.313.689 pesetas. Ahora bien, en septiembre pasado—fecha en que hice el estudio de esta cuestión—, que todavía estaba sin constituir la sección cuarta (Taquimecanografías), los sueldos del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército ascendían a 23.230.252 pesetas, y éstas incrementadas, en 5.901.255 pesetas que sumaban los del personal a extinguir, hacían un total de 29.131.507 pesetas, lo que nos lleva a la conclusión de que el aumento que se ha producido llega muy cerca de los DIECIOCHO MILLONES DE PESETAS, como puede verse por el siguiente

RESUMEN

	<i>Pesetas</i>
El Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército importa, según el presupuesto de 1933.....	23.230.252
Los Cuerpos político-militares a extinguir, según el mismo.....	5.901.255
Suman.....	29.131.507
Los Cuerpos político-militares importaban según el presupuesto de 1929.....	11.313.689
Diferencia (1).....	17.817.818

Parece lógico que después de tal derroche de millones los elementos del flamante Cuerpo Auxiliar Subalterno vivieran felices y contentos

(1) A continuación van los datos que me han servido de base para llegar al *Resumen* indicado:

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJÉRCITO

1.^a Sección (*Auxiliares administrativos*).—695 individuos, cuyos haberes importan 4.146.094 pesetas.

2.^a Sección (*Subalternos periciales*).—1.431 individuos, cuyos haberes importan 8.764.408 pesetas (Topógrafos, 304.500 pesetas; Artes Gráficas, 120.500;

y hasta hubiera quien tuviese colgado a la cabecera de la cama, como íntimo homenaje al benefactor, el laico retrato del señor Azaña, en sustitución de la cristiana pila de agua bendita; pero no es así, ni mucho menos. Y como para muestra basta un botón, ahí va el siguiente:

Maestros de Fábrica, 7.000; Maestros de Taller, 384.256; Maestros Armeros, 2.108.500; Ajustadores-herrerros-cerrajeros, 1.388.500; Ajustadores-carreteros-carpinteros, 347.000; Delineantes de Artillería, 87.000; Ayudantes de Obras Militares, 7.500; Celadores de Obras Militares, 547.500; Ayudantes de Taller, 20.500; Auxiliares de Taller, 555.162; Dibujantes de Ingenieros, 192.500; Practicantes de Medicina y Farmacia y Enfermeras, 2.061.930; Picadores Militares, 575.000; Auxiliares Oficina Laboratorio, 37.880; Sirvientes de ganado, 14.180, y Vigilantes oficios Artes varias, 5.000).

3.^a Sección (*Auxiliares de Obras y Talleres*).—2.070 individuos, cuyos haberes importan 9.430.500 pesetas (Silleros-guarnicioneros-basteros, 1.431.500 pesetas; Obreros filiados de Artillería, 3.625.000; Obreros filiados de Ingenieros, 436.000; Maestros herradores-forjadores, 3.938.000).

5.^a Sección (*Conservación y servicio de edificios*).—201 individuos, cuyos haberes importan 889.250 pesetas.

TOTAL: 23.230.252 pesetas.

NOTA.—En las 23.230.252 pesetas indicadas no está incluido el importe de los haberes del personal de la Sección cuarta (Taquimecanógrafas), porque cuando se hizo el estudio aún no estaba organizada dicha sección.

PERSONAL DE LOS CUERPOS POLÍTICO-MILITARES A EXTINGUIR

Oficinas Militares.—2 Archiveros primeros, 26.000 pesetas; 4 Archiveros segundos, 44.000; 20 Archiveros terceros, 180.000; 85 Oficiales primeros, 637.500; 165 Oficiales segundos, 825.000; 89 Oficiales terceros, 356.000; 176 Escribientes, 1.012.000.—Total: 3.080.500 pesetas.

Intendencia.—30 Auxiliares principales, 225.000 pesetas; 56 Auxiliares de primera, 280.000; 31 Auxiliares de segunda, 155.000; un Auxiliar de tercera, 5.750.—Total: 665.750 pesetas.

Intervención.—14 Auxiliares mayores, 105.000 pesetas; 12 Auxiliares de primera, 60.000; 6 Auxiliares de segunda, 30.000.—Total: 195.000 pesetas.

Maestros de Fábrica.—15 Maestros principales y de primera, 112.500 pesetas; 32 Maestros de segunda y tercera, 160.000.—Total: 272.000 pesetas.

Maestros de Taller.—16 Maestros principales, 110.000 pesetas; 62 Maestros de primera y segunda, 310.000; 20 Maestros de tercera, 80.000.—Total: 500.000.

Auxiliares de Almacén.—Un auxiliar mayor, 7.500 pesetas; 12 Auxiliares principales y de primera, 60.000.—Total: 67.500 pesetas.

Auxiliares de Oficina de Artillería.—11 Auxiliares mayores, 82.500 pesetas; 12 Auxiliares principales y de primera, 60.000.—Total: 142.500 pesetas.

Ayudantes de Obras de Ingenieros.—6 de 8.410 pesetas, 50.460 pesetas; 23 de 7.500 pesetas, 117.500; 10 de 5.785 pesetas, 57.850; 10 de 5.345 pesetas, 53.450; 9 de 5.000 pesetas, 45.000.—Total: 384.260 pesetas.

Brigada Obrera.—Un Subinspector de Talleres, 9.000 pesetas; 4 Jefes de

El personal de la Sección primera está que trina. Por una orden de 17 de septiembre del 1932 (*D. O.* núm. 222) se le niegan unos derechos concedidos por el Reglamento de 26 de junio de 1889 (*C. L.* número 284), y por un decreto del 1.º de marzo pasado (*D. O.* núm. 50) se le reconocen. Entre ambas disposiciones se organiza el Cuerpo Auxiliar Subalterno, y efecto de la situación que crea a los auxiliares ad-

Taller, de primera, 30.000; 10 Jefes de Taller, de segunda, 5.910 pesetas, 17.730; 11 de 5.535 pesetas, 16.885; 13 de 5.160 pesetas.

Auxiliares de Taller.—8 Auxiliares, 40.000 pesetas.—Total: 40.000 pesetas.

Dibujantes.—Uno de 6.910 pesetas; 6 de 5.345 pesetas, 32.070; 8 de 5.035 pesetas, 40.280; 3 de 4.500 pesetas, 13.500.—Total: 92.760 pesetas.

Ayudantes de Taller.—4 de 7.500 pesetas, 30.000 pesetas; 3 de 5.910 pesetas, 17.730; 11 de 5.535 pesetas, 16.885; 13 de 5.160 pesetas, 67.080; 15 de 5.000 pesetas, 75.000.—Total: 206.695 pesetas.

Auxiliares de Oficinas de Ingenieros.—Uno de 7.500 pesetas; 4 de 5.000 pesetas, 20.000; uno de 5.750.—Total: 33.250 pesetas.

Celadores de Obras.—2 de 7.500 pesetas, 15.000 pesetas; 12 de 5.535 pesetas, 66.420; 7 de 5.160 pesetas, 36.120; 2 de 5.000 pesetas, 10.000.—Total: pesetas 127.540.

TOTAL: 5.901.255 pesetas.

CUERPOS POLÍTICO-MILITARES SEGÚN EL PRESUPUESTO DE 1929

Jefes y Oficiales de Oficinas Militares, 2.068.500 pesetas.

Jefes y Oficiales de la Brigada Obrera, 93.000 pesetas.

653 Escribientes de Oficinas Militares, 1.967.400 pesetas; 315 Auxiliares de Intendencia, 1.159.000; 124 Auxiliares de Intervención, 427.500; 483 de Personal pericial de Artillería, 1.814.750; 49 Ayudantes de Ingenieros (cálculo aproximado), 249.375; 87 Celadores de Obras militares (cálculo aproximado), 323.250; 45 ayudantes de Talleres militares (cálculo aproximado), 177.000; 83 auxiliares de taller (cálculo aproximado), 228.500; 57 auxiliares de Oficinas de Ingenieros (cálculo aproximado), 170.000; 43 dibujantes (cálculo aproximado), 160.500; 40 practicantes de Sanidad (cálculo aproximado), 120.000; 53 porteros y mozos del Ministerio, 123.000; 9 porteros y mozos del Consejo Supremo, 26.000; 33 conserjes y ordenanzas de Intendencia, 80.000; 29 conserjes y ordenanzas de Intervención, 70.500; 108 picadores militares, 270.000; 267 maestros armeros (base para el cálculo, 3.500 pesetas), 938.000; 182 ajustadores y carpinteros (base para el cálculo, 2.875 pesetas), 523.250; 194 silleros-guarnicioneros-basteros (base para el cálculo, 2.500 pesetas), 485.000; 352 herradores, 791.827,50; 88 forjadores, 187.801; 105 celadores de edificios militares, 91.250; practicantes de Farmacia, 665.584,50; 78 suboficiales y sargentos de la Brigada obrera, 102.801.

TOTAL: 11.313.689 pesetas.

NOTA.—Conviene hacer resaltar que los obreros filiados y algunos otros que hoy figuran en el Cuerpo Subalterno del Ejército cobraban antes por diferentes conceptos del Presupuesto de la Guerra, que por su confección se hace muy difícil desglosar las cantidades exactamente, por lo que me he visto precisado a tomar por base un cálculo aproximado.

ministrativos la orden de 17 de septiembre, se acogen a él; mas a los dos meses aparece el decreto del 1.º de marzo, y entonces la inmensa mayoría elevan instancia solicitando volver a la situación de procedencia, petición que les es denegada. Ante esta resolución, los interesados se creen víctimas de un engaño, y justo es reconocer que si no lo es, al menos lo parece, dando lugar a que se produzca malestar: es la consecuencia inevitable de desconocer los asuntos del departamento que se rige, de haberse rodeado de gente indocta y de meterse uno en camisa de once varas.

Creo que con lo expuesto el lector se habrá dado perfecta cuenta, por lego que sea en la materia, que las reformas relativas a las clases de tropa y personal político-militar no han podido ser más desdichadas; y como no es de presumir que los nuevos ministros de la Guerra persistan en las ideas trituradoras del primero de la República, habrán de deshacer lo hecho..., que ya es tarea. Que la Providencia, les ilumine y les dé facultad de hacer milagros, pues únicamente así podrá componerse lo que el señor Azaña descompuso.

CAPÍTULO VI

Sobre las actuales dotaciones de personal, ganado y material

Al hacerse cargo el señor Azaña de la cartera de Guerra encontró que el Ejército tenía una organización, desde luego deficiente; pero aunque deficiente, era una organización. Mejorarla no hubiera sido cosa difícil, máxime contando, como contaba, con la confianza de sus compañeros de Gabinete, con crédito ilimitado para proceder y con la entusiasta asistencia de la opinión pública. Jamás un gobernante español tuvo en sus manos medios tan extraordinarios para emprender la obra de una reorganización castrense, y, sin embargo, jamás un gobernante español hizo más por destruir lo bueno y acrecentar lo malo.

Pero voy a lo que importa a mi libro. Lo que importa es poner de manifiesto el estado verdaderamente lastimoso en que el señor Azaña dejó el Ejército al abandonar el Ministerio de la Guerra, eso que a los pocos días de proclamarse la República afirmó rotundamente, con motivo de un desfile de fuerzas en Madrid, que al cabo de algunos meses aquellas unidades raquíticas, escasas de ganado y faltas de material, íbamos a verlas poco menos que en pie de guerra y espléndidamente dotadas de toda clase de elementos.

Empecemos por el personal:

Examinadas las plantillas (1) del Ejército de la Península, Ba-

(1) Advierto que el vocablo «plantillas» no es del agrado del señor Azaña, que intentó sustituirlo por el de «plantas», por estimar éste más concreto. Por fin, transigió; posiblemente por haber visto en el Diccionario de la Academia Española que uno de los significados de «plantilla» es «planta», en su octava acep-

leares y Canarias, insertas en el Extracto de Organización militar correspondiente al 1.º de julio de 1933, un profano pudiera creer que, por lo menos en hombres, poseemos un núcleo en servicio activo lo suficientemente elevado para inspirar respeto: 7.773 generales, jefes y oficiales; 5.427 funcionarios del Cuerpo Auxiliar Subalterno; 4.088 suboficiales, y 109.607 clases y soldados, constituye un efectivo no despreciable. Así es. Alemania tiene menos y preocupa lo suyo a Francia.

Si fuera verdad que todos esos hombres estuvieran perfectamente instruidos; si su distribución entre las distintas Armas, Cuerpos y Servicios, y aun dentro de ellos, se ajustara a una proporcionalidad racional; y, por último, si existiesen, no cabe la menor duda que el señor Azaña habría puesto algunos jalones para cumplir lo ofrecido. Pero no hay tal: la considerable burocracia, la falta de estímulo, las pléyades de destinos, los frecuentes licenciamientos, las bajas naturales y otras incidencias, hacen que ni la instrucción de los cuadros—al menos de la tropa—sea perfecta, ni exista personal técnico apto para el desempeño de su cometido en la proporción que corresponde, ni menos las unidades se hallen al completo de sus efectivos.

Tomando como tipo un regimiento de Infantería, y refiriéndonos exclusivamente al elemento tropa, puedo afirmar que, no obstante ser hoy la plantilla superior a la que existía antes de las reformas de 1931, los hombres disponibles son menos. No hay que quebrarse mucho la cabeza para demostrarlo; en primer lugar, los destinos de plaza, que antes pesaban sobre dos regimientos, en la actualidad los soporta uno; los de Cuerpo, si bien parece han debido disminuir por la reducción de jefes y oficiales, esto es sólo en apariencia, pues a cambio de éstos se les ha dotado de un número mayor de suboficiales y sargentos que distraen de hecho—aunque no tengan derecho—no pocos soldados; acrecen el contingente de los exceptuados de la instrucción diaria las nuevas dependencias de que se está dotando a los cuarteles y los nuevos servicios instalados en ellos, pues todos los que conocemos la vida cuartelera sabemos que cada local, sea el que fuere, necesita personal de confianza y, por tanto, fijo, para su limpieza,

ción, o sea: «Plan que determina y especifica las diversas dependencias y empleados de una oficina, universidad u otro establecimiento» (segunda columna de la página 959 de la edición de 1925). Por eso el odiado vocablo se salvó milagrosamente de la tritutación.

conservación y custodia, si es que se quiere evitar que los efectos golosos vayan poco a poco pasando, por arte de magia, de su emplazamiento en el cuartel a las prenderías de la localidad. Vemos, pues, que los soldados que aparecen de más por un lado, por otro se esfuman (1).

En cuanto a la instrucción, aun suponiendo en la oficialidad y clases el mejor deseo, fué en tiempos de Azaña más deficiente que nunca, porque jamás se prodigaron los permisos como entonces, ni la permanencia en filas fué menor, ni se trabajó menos.

Pero con ser graves los males apuntados, no fueron los peores; los peores fueron de índole moral. En efecto: las persecuciones, el sectarismo, la arbitrariedad, el apoyo al delator y el cultivo de la soplonería llevaron, no sólo la intranquilidad al Cuerpo de oficiales y a los cuadros de clases, sino que fomentaron la indisciplina en la tropa de modo tan alarmante, que de verdadero milagro no se repitieron hechos vergonzosos de época pretérita, aunque no faltaron escenas de escándalo en la vía pública y plantes en los cuarteles, delitos todos ellos o no sancionados o corregidos con lenidad (2).

(1) En confirmación de lo dicho, ahí va lo que en su sección de «Información militar» insertaba, extractando una orden del ministro, el periódico *La Nación*, unos días antes de caer el Gobierno Azaña:

«Agregados a los Cuerpos de maniobras.»—Con el fin de remediar con la rapidez posible las faltas que en personal de jefes, oficiales, Cuerpo de suboficiales, clases, contratados y tropa existen actualmente en los Cuerpos y unidades que han de asistir a las maniobras del próximo otoño, se ha resuelto autorizar al general jefe de la segunda Inspección general del Ejército, director de las maniobras, para que, de acuerdo con los generales de la tercera y sexta divisiones orgánicas y de las divisiones correspondientes, por lo que respecta al personal especializado, se efectúen las agregaciones del que se considere necesario, procurando que los Cuerpos que han de facilitarlo queden dotados del suficiente para que sufran el menor perjuicio posible, debiendo para ello explorarse previamente la voluntad de los interesados que deseen serlo voluntariamente, y, a falta de éstos, con carácter forzoso.»

Si para unas maniobras en las que sólo habían de intervenir parte de dos divisiones, y no en pie de guerra, ya se hacía necesario desnudar a un santo para vestir a otro, ¿qué no sucedería en el caso de una movilización, aunque fuera parcial?

(2) En los plantes recientes han tenido gran parte de culpa los jefes de Cuerpo que, en su deseo de congraciarse con la tropa unas veces y con la galería revolucionaria otras, han pretendido engañar el estómago del soldado con filigranas de cocina, que si llenan cumplidamente su objeto cuando se sirven abundantes y a buen precio en un restaurante, en cambio, no satisfacen en los casos en que

La falta de policía es también consecuencia de todo lo expuesto, agravada por el absurdo sistema de adquisición y administración del vestuario, más deplorable que nunca en los tiempos a que me vengo refiriendo, pues jamás se había tenido que recurrir antes de ellos a ordenar, como se ha ordenado hace unos meses, se extremase en todo lo compatible con el decoro preciso la economía en las prendas suministradas, aprovechando todo lo posible las que en los licenciamientos dejaran los individuos en los almacenes, las cuales, «desinfectadas, lavadas y recosidas», debían aplicarse a salir del apuro, que a lo que colijo debía ser de padre y muy señor mío. «He aquí, simbólicamente —dijo un periódico de la noche—, el magnífico colofón de las reformas militares. Esa estupenda realidad corona la obra pretérita».

Y vamos con el ganado:

Nada quiero decir del disparate que representa haber despojado al Arma de Caballería de la Cría Caballar después de tanto luchar para conseguir unos ejemplares selectos, ora mejorando la raza nacional con atinados cruces, ora aclimatando otras exóticas. Al señor Azaña no deben interesarle estas cosas en las que se barajan vocablos tan poco literarios como «semental», «recela», «cubrición» y «mamporrero»; él sólo sabía—y a sus fines era lo bastante—que los depósitos de sementales y las dehesas de recría podrían ser lugares muy a propósito para «enchufar» desde los noveles «ingenieros pecuarios» militantes en los partidos de extrema izquierda, hasta «ugetistas desconectados». Lo único que he de hacer constar es que para conocer el aumento efectivo que han acarreado a la nación las tan cacareadas como desacreditadas economías del señor Azaña en el presupuesto de la Guerra, hay que añadir, al correspondiente a 1933, incrementado en las nóminas de retirados, sus buenos dieciocho millones (18.000.000) de pesetas, que es lo que costaba la Cría Caballar y hoy paga Fomento, según declaración hecha por él mismo ante las Cortes constituyentes el día 2 de diciembre de 1931.

Voy a tratar exclusivamente de la dotación, asunto hartamente anti-pático, ya que todo ha de ser a base de números; mas para no cansar al lector con plantillas y estadísticas, procuraré emplear un razona-

tales alardes culinarios se hacen teniendo por tope la exigua cantidad de 1,65 pesetas—unos céntimos más que en tiempos de la Monarquía—, que es lo que por plaza se dedica en nuestro Ejército para desayuno y las dos comidas.

miento sencillo, al par que breve, que tengo la pretensión habrán de entender perfectamente aun aquellas personas más legas en la materia.

Según el Extracto de Organización militar del 1.º de julio de 1933, el total de ganado en servicio era—y es en la actualidad todavía—de 32.123 cabezas, distribuidas en la siguiente forma: 3.432 caballos de oficial, 9.660 de tropa, 1.101 de carga, 9.269 de tiro, 6.686 mulos de carga y 2.275 de tiro.

Para los que no tengan noción de las necesidades de las tropas, la cantidad de 32.123 quizá les parezca fantástica; muy pronto han de salir de su error. Pongamos un ejemplo: el Cuerpo de Intendencia. Este cuenta para todos los servicios que le incumben (víveres, panificación, transporte de material, etc.) con 110 mulos de carga y 470 de tiro—detalle del Extracto citado—, insuficientes no ya para una campaña, sino incluso para atender a las unidades sin movilizar y en el reducido pie de paz actual, como vamos a ver en seguida (1):

(1) En la actualidad, los servicios divisionarios de Intendencia no establecidos y los afectos a Baleares, Canarias, Bases Navales y Brigadas de Montaña, son los siguientes:

Primera división.—Primer grupo divisionario de la primera Comandancia, con tres compañías: una montada (víveres), otra automóvil (panadería) y una de plaza, a pie.

Segunda división.—Segundo grupo divisionario de la primera Comandancia, con dos compañías: una mixta (automóvil) y otra de plaza, a pie.

Tercera división.—Segundo grupo divisionario de la segunda Comandancia, con dos compañías: una mixta (automóvil) y otra de plaza a pie.

Cuarta división.—Primer grupo divisionario de la segunda Comandancia, con tres compañías: una montada (víveres), otra automóvil (panadería) y una de plaza, a pie.

Quinta división.—Primer grupo divisionario de la tercera Comandancia, con tres compañías: una montada (víveres), otra automóvil (panadería) y una de plaza, a pie.

Sexta división.—Segundo grupo divisionario de la tercera Comandancia, con dos compañías: una mixta (automóvil) y otra de plaza, a pie.

Séptima división.—Primer grupo divisionario de la cuarta Comandancia, con tres compañías: una montada (víveres), otra automóvil (panadería) y una de plaza, a pie.

Octava división.—Segundo grupo divisionario de la cuarta Comandancia, con dos compañías: una mixta (automóvil) y otra de plaza, a pie.

División de Caballería.—Una compañía automóvil.

Baleares y Canarias.—Dos compañías: una en Mallorca, con un destacamento en Mahón; otra en Tenerife, con un destacamento en Las Palmas.

Bases navales.—Una sección en cada una: Ferrol, Cádiz y Cartagena.

Primera Brigada de Montaña.—Una compañía, a lomo (Figueras).

Segunda Brigada de Montaña.—Una compañía, a lomo (Burgos).

Supongamos por un momento—que es mucho suponer—que ni en las tropas de las Comandancias, ni en las compañías de Baleares y Canarias, ni en las de plaza a pie se necesita un solo mulo de carga, y que las secciones afectas a las Bases navales quedan bien servidas con un total de diez. Distribuyamos los restantes por partes iguales entre las dos compañías a lomo de las Brigadas de Montaña: tocan a 50 mulos cada una. Volvamos a suponer que por una causa imprevisible tiene que moverse una de estas brigadas y, como es lógico, con ella la compañía de Intendencia que le está afecta. Convengamos que por mandar dicha compañía un excelente capitán no excede la enfermería del 4 por 100; quedan para formar 48. Ahora bien: toda unidad a lomo, de Intendencia, necesita para sus propias necesidades—según sabemos de memoria todos los que hemos mandado columna en África—la cuarta parte de su efectivo, o sean, en el caso concreto de la compañía que nos ocupa, 12 acémilas; las 48 se reducen a 36. Como en la montaña habrá que asegurarse el suministro de pan, pues pinos y alcornoques no dan panecillos, dicho se está que habrán de llevarse algunos elementos de horno, una tienda amasadería y demás material de panificación, menos leña, que convendremos—nada nos cuesta—que se ha de encontrar abundante en el monte; a esto habrá que añadir unos saquitos de harina; todo ello consumirá sus 16 acémilas, pero me conformo con que sean sólo 12 (1); las 36, se convierten en 24. Estas 24 acémilas tienen una capacidad útil de transporte de unos 3.000 kilogramos (la carga normal de un mulo no debe exceder de 100). Con esas 24 acémilas habrá que llevar víveres para cuatro batallones de Infantería, un regimiento de Artillería, una sección de Ambulancia de Sanidad y una sección móvil de Evacuación de Veterinaria, con un total, tirando muy por lo bajo, de 3.000 hombres y 350 cabezas de ganado—considero las unidades sin movilizar y con efectivos todavía inferiores a los que tienen en la actualidad—o sea, que toca por hombre a un kilito de víveres de reserva, y para el ganado de la columna, que

(1) El horno desmontable de montaña reglamentario, modelo 1893, se transporta en ocho cargas, pero como sólo tiene un rendimiento de 50 raciones de 700 gramos por hornada, es insuficiente y por ello siempre se monta, por lo menos, un doble horno. Cuando el horno está bien caldeado—lo que no ocurre si se cambia de emplazamiento constantemente—cada hornada tarda en cocer de veinte a veinticinco minutos. En montar el horno, caldearlo y preparar la primera hornada, se tarda, prácticamente, de seis a ocho horas.

da la casualidad que también come, no se puede cargar ni una brizna de paja, ni tampoco material de castramentación y otros efectos indispensables... (1). Consecuencia: que la Brigada de Montaña no podría salir para la ídem.

Lo expuesto es un pequeño pero significativo detalle de la obra de reorganización militar del insigne estadista.

Omito hacer cálculos sobre el rendimiento de los 470 mulos de tiro, pues aun asignando el menor número posible de carros modelo 1907 a las cuatro comandancias de Intendencia, divisiones segunda, tercera, sexta y octava, compañías de Baleares y Canarias y secciones de las Bases navales, para reforzar en lo posible las unidades montadas de las divisiones primera, cuarta, quinta y séptima, el resultado es todavía más desconsolador.

Ahora comprenderá el lector por qué en las maniobras del Pisuerga todo hubo que darlo por supuesto, y aun así, salió un buñuelo. Quizá por la misma razón se suspendieron las que debían realizarse el otoño pasado. Se me podrá argüir que en caso necesario se acudiría a la requisita; pero a eso he de contestar que, además de ser una operación siempre lenta, en España, por desgracia, no hay nada preparado en serio sobre tal particular, y eso que es el de las requisiciones uno de los asuntos que más preocupan en otros países.

Paso ahora a examinar el estado de nuestro Ejército en cuanto a armamento se refiere (2). La situación es francamente angustiosa y de una gran responsabilidad para todos, y muy especialmente para

(1) Para que el lector pueda darse mejor idea, le facilitaré unos interesantes datos:

Ración normal de tropa (sin pan).—250 gramos de carne o pescado fresco; 200 gramos de legumbres secas; 60 gramos de grasa (manteca, tocino o aceite); 15 gramos de sal; 10 gramos de café molido; 25 gramos de azúcar; 500 mililitros de vino.

Ración normal de pienso.—Cinco kilogramos de cebada y cinco de paja gramíneas.

Ración normal de galleta (pienso).—3,750 kilogramos, descompuestos en 75 pastillas de 50 gramos cada una. (Por lo insuficiente no puede administrarse diariamente).

(2) En tecnicismo militar, se entiende con el nombre genérico de material, todas las armas, municiones, carros, hornos, pontones, tiendas de campaña y demás efectos que se utilizan por un Ejército, tanto como medios activos y pasivos de acción en la batalla como para uso de los distintos servicios de mantenimiento. Pero destinado este libro a ser leído principalmente por personas ajenas a la profesión militar, he creído conveniente para mayor claridad, establecer una separación entre los dos primeros conceptos citados y los restantes, clasificándolos en armamento y material.

quien ofreció dotar a la nación de un elemento eficaz de defensa, y pudiéndolo haber hecho, únicamente se dedicó a gastar el dinero de los presupuestos, sin haber atendido en lo más mínimo a tan interesante asunto. Nada he de decir de su cuantía, a todas luces insuficiente; me limitaré a dar una ligera idea de su estado de servicio y utilidad en el momento presente, que muy bien se resume en el siguiente juicio, cuya paternidad no me pertenece: «La eficiencia actual de nuestro armamento es el que corresponde a uno que fué útil, potente y eficaz al principio de este siglo, sometido al desgaste de una guerra de dieciocho años de duración, en la que la penuria de medios sólo permitía atender al reemplazo del que se perdía o inutilizaba, cuando imperiosas circunstancias del momento lo exigían, sin renovarle, ni mucho menos transformarle, con arreglo a los progresos de la técnica militar en todo ese período».

Como complemento de lo dicho, he de añadir: que durante la campaña de Marruecos, no sólo se utilizó armamento ya en servicio en 1909 y el construído o adquirido con los créditos especiales para ella concedidos, sino también el correspondiente a las partidas consignadas en los presupuestos ordinarios anuales y en los extraordinarios de 1914, 1918 y parte del de 1926, que, a mi modesto entender, debieron dedicarse, en su mayor parte, a mejorar las dotaciones del ejército de la metrópoli, que buena falta hacía, afirmación esta última que me permito hacer porque creo entiendo de estas cosas un poquitito más que el señor Azaña, que seguro estoy a estas alturas ignora, a pesar de sus inolvidables dos años y pico de ministro de la Guerra, que de todo el armamento que el Ejército poseía a fines de 1931, solamente no habían sufrido el desgaste de la campaña marroquí unos 40.000 fusiles, mosquetones y carabinas, unas 300 ametralladoras, ocho o diez grupos de obuses de montaña y las baterías de obuses de campaña construídas después de 1927—aún no terminadas entonces—, aparte de los cañones de costa emplazados o en vías de emplazarse en las Bases navales de Ferrol, Cartagena y Mahón, por iniciativa del general Primo de Rivera. (Hago esta aclaración para impedir que el día menos pensado aparezca por ahí alguien diciendo que fué don Manuel Azaña el hombre previsor a quien se le ocurrió la idea de poner en estado de defensa los tres principales puertos militares de la nación).

Si todo el armamento en perfecto estado de servicio fuera al menos

eficaz, cabría hacer una revisión que permitiera conservar el que mantuviese sus características técnicas y tácticas sin realizar en él modificaciones o sometiéndole a las necesarias para ponerlo en condiciones de enfrentarse sin desventaja notoria con los análogos de otros ejércitos; mas tan importante cuestión se halla agravada por la remota antigüedad de algunos tipos, que ya no hay más remedio que calificar de inservibles. Y como no me gusta hacer afirmaciones gratuitas, a continuación voy a dar pormenores de las armas principales para que el lector se dé perfecta cuenta del estado de indefensión en que nos encontramos. Vamos allá:

Es base de nuestra artillería de campaña el cañón Schneider de 7,5 cm. que, nacido ya con corto alcance, hoy ofrece, respecto a los modelos que usan los demás ejércitos europeos, una enorme inferioridad (1). Y a tal punto es lo que digo cierto, que en las operaciones de avance en Alhucemas se dió en más de una ocasión el caso de que nuestras tropas sufrieran los efectos de la artillería mora, cuando utilizaban cañones franceses de 7,5 cm., modelo 1918, cinco mil metros antes de que nosotros pudiéramos emplazar nuestras baterías para, utilizando las piezas a su alcance máximo, con tiro incierto y, por tanto, ineficaz, poder neutralizar los efectos del fuego enemigo. Si los moros hubieran contado con cañones de esa clase en abundancia y personal instruído debidamente, nuestro avance los días 8, 9, 10 y 11 de mayo se hubiese hecho poco menos que imposible.

Basta lo dicho para que se comprenda la urgente necesidad de sustituir el cañón de campaña actualmente reglamentario, y aunque tengo entendido se hicieron hace tiempo estudios para un cambio de montaje, la solución, sobre onerosa, resultaría imperfecta, ya que únicamente se podría lograr un aumento de alcance que quizá no rebasara al actual en dos mil metros, lo que no resolvería ningún problema. Decididos al gasto—si alguna vez existe ese propósito—, mejor que cambiar el montaje sería comprar la patente de construcción de

(1) El cañón a que me refiero he dicho que ya nació con corto alcance, y así es, en efecto, pues por razones hasta cierto punto justificadas se aceptó uno de los modelos más ligeros presentados por la casa constructora. Es, por tanto, inexacto, que los cañones fueran recortados. Me extraña que el señor Azaña dijera en pleno Congreso tamaño desatino, máxime siendo su mentor nada menos que un teniente coronel de Artillería.

un modelo moderno, fabricarlo nosotros, e ir así, poco a poco, haciendo el cambio del cañón actual por el nuevo.

En cuanto al de montaña de 7 cm., es ineficaz como elemento artillero en una guerra regular, dado su corto alcance y escasa potencia, e impropio como pieza de acompañamiento de la Infantería, objeto para el cual está hoy destinado. Para completar el material de los regimientos de artillería de montaña, dotados en la actualidad de obuses de 10,5 cm., exclusivamente, se hace necesario además adoptar otro modelo de cañón, transportable a lomo, de 6 a 7 cm. de calibre, tiro rápido y trayectoria rasante, pues ambos se complementan y son indispensables en las operaciones llevadas a cabo en terrenos montañosos. Para la Infantería hace falta un cañón ligero, de pequeño calibre, afuste apropiado y proyectil perforante, cargado con alto explosivo; el ideal sería que esta pieza pudiera ser transportada con facilidad por los mismos sirvientes, como ocurre con la ametralladora Hotchkiss y el mortero Lafitte.

El armamento modelo 1891, de artillería pesada, es inservible. En cambio, son excelentes los obuses Schneider de 15,5 cm., de los que poseemos escaso número de baterías. Los regimientos pesados, si realmente han de responder a su misión, deben estar dotados de obuses de 15,5 cm. y cañones de 12 a 15 cm., porque ambas armas también se complementan.

Carecemos de artillería de ejército (gran potencia) y sólo contamos —éas son mis noticias— con unos cañones Skoda, antiaéreos, de 8 cm., anticuados, ya que pertenecen a un modelo anterior al año 18, y ha sido después de la Gran Guerra cuando esta clase de armamento se ha desarrollado y perfeccionado (1).

(1) Debo hacer constar que en el Presupuesto extraordinario anexo a la Ley de 1918, se asignaron para piezas de artillería pesada (divisionaria, de ejército y automóvil) 143.220.000 pesetas, ignorando el destino que se dió a este crédito, aunque es probable que alguna parte se aplicase a adquirir los obuses de 15,5 cm., de campaña, y los de 10,5 cm., de montaña, antes citados. Para artillería antiaérea nada figuraba en dicho Presupuesto.

En el extraordinario de 1926, se asignaron 24.200.000 pesetas para artillería de ejército (dos baterías de obuses de 24 cm. y una batería de 21 cm.), y 21.800.000 para organizar tres unidades de artillería antiaérea con su complemento de material, armamento y municiones en pie de guerra. Tales créditos no se habían invertido en 1931, ni tengo noticia se hubiera formalizado estudio alguno precursor de la adquisición de material.

He de consignar, en cambio, el hecho halagüeño de que las piezas que se están montando para la defensa de las Bases navales son modernas, potentes y de gran eficacia (1).

El armamento de la Infantería es en extremo deficiente. El fusil actualmente en uso es un modelo del año 1893, en cuya fabricación se emplea un acero que no es apto para resistir las presiones y desgaste que la bala P (en punta) produce en su recorrido por el ánima (2). Es, sin embargo, un fusil de manejo sencillo y muy sufrido, mas en forma alguna responde a las características que modernamente se exigen a esta clase de armas; además, salvo los fusiles, mosquetones y carabinas de que antes hablé y los que con posterioridad se hayan podido construir, el resto no conserva sus cualidades balísticas, lo que se traduce en una menor velocidad inicial y, como es consiguiente, disminución de alcance y fuerza de penetración.

Es cierto que la mayoría de los ejércitos extranjeros conservan fusiles contemporáneos del nuestro, pero no es menos cierto que todos ellos han sido perfeccionados. Puedo citar, como ejemplo de lo que la técnica puede alcanzar modificando un arma, el caso de la carabina Lebel (la que los moros designan con el nombre de *arbaia*), de una precisión, alcance y penetración que la colocan a la cabeza de sus hermanas de otros sistemas.

Si del fusil pasamos a la ametralladora hoy reglamentaria, nos encontramos con que es un arma útil y eficaz; mas requiere también una modificación para poder usar la bala puntiaguda. Fusiles ametralladores tenemos pocos y casi todos ellos en muy mal estado, por haber sido empleados durante la campaña de Marruecos (3). También forma parte del armamento de la Infantería el mortero Lafitte, de escasa eficacia, en la actualidad en trámite de ser reemplazado por el na-

(1) Los calibres de las piezas que defienden las Bases navales son: el de cañones: 38,1 cm., 15,24 cm. y 10,5 (antiaéreo); obuses: 24 cm. Existen además otros cañones y obuses de costa de modelos anticuados.

Ni el número, ni las características, ni otros detalles de las modernas piezas de costa considero oportuno decirlos; al lector le basta con saber son excelentes.

(2) Recientemente se han hecho experiencias con otro proyectil en punta, de forma ahusada, que parece no desgasta el ánima, como el de tipo P. De todos modos el calibre de 7 mm. resulta pequeño para los proyectiles trazadores y para conseguir un aumento sensible de velocidad inicial, aun utilizando una pólvora de mayor fuerza expansiva.

(3) En 1928 se declaró reglamentario el fusil ametrallador nacional.

cional modelo Valero, de gran alcance y potencia. Por último, contamos con algunos carros de combate anticuados que no sirven ya ni para exhibirlos en las paradas y desfiles, de asmáticos que están los pobrecitos.

Carecemos en absoluto de ametralladoras pesadas y cañones contra tanques, indispensables aquéllas en la guerra campal y en el tiro anti-aéreo. Respecto a municiones, basta decir que casi no se dispone ni aun de las precisas para los ejercicios y escuelas prácticas anuales, ni de industria capaz de producir las indispensables para las necesidades de las ocho divisiones orgánicas, en pie de guerra. He de indicar también—y esto es de suma gravedad—que no tenemos ninguna clase de medios ofensivos ni defensivos para la guerra de gases, ni conocimiento sobre el empleo táctico, ni aun siquiera una rudimentaria organización preventiva. Nada hay hecho sobre tal asunto, como no sean estudios experimentales y de gabinete que no se han traducido todavía en disposiciones o preceptos que, aunque sólo tuvieran el carácter de previsión, fueran siquiera el embrión de tan importante elemento de la guerra moderna (1).

De material no estamos mejor que de armamento. Este es mal endémico en nuestro Ejército, que en no pocas ocasiones le ha llevado de situaciones ridículas a las más angustiosas y trágicas. En la actualidad, no obstante la reducción de unidades, pueden contarse con los dedos de una mano los Cuerpos o dependencias de servicios que tienen el indispensable para poderse desenvolver en la paz. Sobre esta carencia de medios, en gran parte agravada por el abandono y la desidia de quienes los tienen a su cargo, habría mucho que hablar; pero por hoy basta sepa el lector que con todo lo que tenemos es posible no pudiera dotarse como es debido a un solo Cuerpo de Ejército. Así estamos.

Antes de hacer un bosquejo de análisis del material, conviene dis-

(1) Un inteligente capitán de Infantería, don Eduardo de los Reyes Sanz, que quizá por dedicarse más al estudio que a bullir es desconocido, ha publicado no hace mucho un trabajo que titula *Teoría general de la guerra química*, que es en extremo interesante. En él, entre otros muchos temas, hace una síntesis razonada y profunda de cuanto se ha hecho en otros países en orden a la organización de las industrias químicas para su aplicación en la guerra de gases... y de lo que falta por hacer en el nuestro. Es un libro de divulgación, documentado y digno de ser leído.

tinguir las dos clases en que puede dividirse: una, la integrada por todos los elementos técnicos necesarios a las organizaciones combatientes para el cumplimiento de su misión en la batalla; otra, la constituida por aquellos precisos en todas las Armas y Cuerpos para asegurar la vida y el movimiento de sus unidades.

El mal en el material técnico radica principalmente en su escasez y en la carencia de modelos apropiados a las características de la guerra moderna, hoy en uso hasta en los ejércitos más modestos. El peor de todos es el material de Aviación; del de Aerostación, ni hablar: contamos con un solo globo útil para todo un señor regimiento que ha de atender al servicio de las ocho divisiones.

La otra clase de material, el que pudiéramos llamar administrativo, además de ser escaso, se halla en un estado de desgaste verdaderamente lamentable, al punto de que en gran parte de él se hace imposible toda reparación.

Como remedio para la primera clase no puede ofrecerse más que uno: su adquisición, empezando por el más necesario; en cuanto al segundo, cabe hacer una revisión minuciosa para saber cuál es susceptible todavía de ser recompuesto y cuál otro debe ser reemplazado. Hemos llegado a esta situación lamentable porque el dinero presupuestado para estas atenciones, sobre ser exiguo, se ha venido empleando mal.

Si todo lo dicho, por su extraordinaria gravedad, es desconsolador, el pesimismo aumenta hasta lo inconcebible al reflexionar seriamente lo que ocurriría si por una causa imprevista tuviera que llevarse a cabo una movilización general, considerando el personal y elementos que tendrían que improvisarse. Es de esperar del patriotismo de todos rápido remedio a estas cosas, pues en ello va, en primer término, la seguridad de la Patria.

CAPITULO VII

Industria militar

Llega el momento de tocar un asunto delicado: la industria militar. He de ser parco en la crítica para que nadie pueda creer dominan en mí prejuicios de procedencia.

Ante todo hay que hacer justicia: la industria militar, desde tiempo inmemorial, ha sido un verdadero desastre; desastre que ha ido aumentando en progresión creciente hasta llegar a la situación verdaderamente caótica de hoy. Al señor Azaña se le puede imputar haber agravado el mal; pero en forma alguna haberlo provocado. La industria militar es culpable, en primer término, de las deficiencias que nuestro material ha presentado siempre y de modo muy especial el armamento y las municiones.

El estar las fábricas productoras de tales elementos en manos de un Cuerpo militar ha hecho imposible que las iniciativas privadas y aun las mismas oficiales en favor de dotar al Ejército de armas modernas dieran resultado. Si algún ministro intentó romper viejas normas, fracasó rotundamente.

Una idea errónea del tecnicismo propio de cada Arma o Cuerpo, considerando como fundamental lo que sólo era accesorio, por creer que esto acrecentaba el buen concepto público, ha desviado Armas y Cuerpos de sus verdaderos objetos; y efecto de ello, el prestigio de buena parte del Cuerpo de oficiales se ha venido basando en la práctica de actividades científicas que, sin regatearles cumplidos méritos,

poco o nada tenían que ver con la verdadera especialidad militar. Así, hemos visto considerado como el mejor oficial de Estado Mayor al que descolló en Geodesia o en Topografía; como más esclarecido artillero al que se dedicó con fruto a la Química; como más famoso ingeniero al «hacha» en Matemáticas, y hasta como más ilustrado infante al que logró—pongo de ejemplo un caso padecido por mí—hacer de un pelotón de reclutas un equipo gimnástico ambidiestro. También esto es síntoma del antimilitarismo que ya dije anteriormente se ha venido infiltrando en el Ejército.

Por esa idea errónea del tecnicismo se comprende que todo el espíritu de Cuerpo se haya mantenido concentrado alrededor de los centros o de las actividades en que los prestigios se desarrollaban y que fuera poco menos que imposible remozar o cambiar la estructura de determinados organismos, pues el solo intento de llevar las cosas a su justo medio equivalía a hurgar en un avispero en extremo peligroso para el osado que lo pretendiera. Así hemos vivido y seguimos viviendo.

Por otra parte, razones económicas, cuando no exigencias de índole político-social, han impedido que el *outillage* de las fábricas fuera modernizado convenientemente para producir mejor y con más rapidez y economía, y que en no pocas ocasiones, por justificar salarios del personal obrero, se haya fabricado lo que no hacía maldita la falta. Efecto del atraso en los sistemas de fabricación, cuando, por exigencias de la campaña de Marruecos, se hizo necesario intensificar la producción, se apreciaron grandes deficiencias en el armamento y muy especialmente en las municiones, deficiencias que costaron sensibles bajas, como sucedió con las dichas espoletas de las rompedoras del cañón de 7 cm., que les dió por funcionar antes de tiempo y más veces estallaban los proyectiles dentro del ánima que no fuera de ella, y eso en época en que ya había terminado la Guerra Europea y todas las fábricas extranjeras disponían de espoletas acreditadas por el uso. La misma cartuchería de fusil fué, en ocasiones, tan defectuosa que no pudieron ser utilizadas en el fuego de ametralladora partidas recién recibidas de la Península, y aun las hubo tan pésimamente cargadas, que el proyectil se quedaba en el ánima por no poder vencer el forzamiento de las estrías y al segundo disparo volaban las manos y narices del desgraciado tirador, produciendo el accidente en la tropa que lo había presenciado la depresión moral que puede suponerse.

En repetidas ocasiones nos quejamos los jefes de columna de tales defectos, pero nada se hizo nunca por corregirlos. Recuerdo que un general se lamentó de todo esto en la Prensa, allá por el mes de septiembre de 1921, y tengo entendido que a punto estuvo de costarle la lamentación un rapapolvo, porque se tomó como cosa de Cuerpo lo que no era más que un abandono incalificable de las fábricas o la consecuencia de utilizar maquinaria en malas condiciones (1).

Existe además en nuestros técnicos una incomprensible repugnancia a recurrir al mercado extranjero para adquirir lo que la industria oficial no está en condiciones de producir. Si el duque de Tetuán viviera podría contar las resistencias que tuvo que vencer para lograr se adquiriesen en Inglaterra las potentes piezas de 38,1 cm. para el artillado de nuestras Bases navales, pues hubo un decidido empeño en que el crédito concedido se empleara en la construcción de obuses de 24 cm., modelo 1900, so pretexto de dar trabajo a la dotación obrera de la fábrica de Trubia, cuyo *outillage* no permite fundir ni torneear piezas de mayor calibre. Y todo ello ocurrió a pesar de que fué una comisión de artilleros la que aconsejó el armamento de 38,1 cm., aunque buenos disgustos creo se llevaron los que la integraban.

Otro defecto grave que ha venido ofreciendo la industria oficial es su falta de armonía con el Estado, verdadero dueño y señor de ella, produciéndose desavenencias que han dado lugar a incidentes tan peregrinos como el de fijarse de orden superior el coste de ciertos elementos, no sin la protesta de los directores de las fábricas; pero, como «el que manda manda», para cumplir las órdenes terminantes recibidas y no rectificadas, tenían dichos directores que recurrir a tomar recursos de asignaciones para otro material que, claro está, quedaba sin construir.

Y si de lo que acabo de decir resultaba víctima la industria oficial, que se veía obligada a realizar verdaderos milagros para satisfacer imposiciones de la superioridad, en cambio era responsable directa del *dumping* que ejercía, para evitar que la privada pudiera competir con ella en precios, procurando por todos los medios anularla, haciendo imposible el desarrollo de una riqueza nacional en que tanto em-

(1) Las máquinas de carga y comprobación de la cartuchería de fusil son en la actualidad tan perfectas que eliminan automáticamente los cartuchos que no resultan terminados con la carga y tolerancias reglamentarias.

peño puso don Antonio Maura, que fué un gobernante que supo lo que se traía entre manos y tenía una visión clara de estos problemas y del porvenir.

Los males expuestos se han agravado con la creación por el señor Azaña de la entidad mercantil llamada «Consortio de Industrias Militares», integrada, según determina la ley de 6 de febrero de 1932, por la Fábrica Nacional de Toledo, de Artillería de Sevilla, de Pólvoras y Explosivos de Granada, de Pólvoras de Murcia, de Armas Portátiles de Oviedo y de Cañones de Trubia.

Organizar con unas fábricas que son propiedad del Estado un negocio cuyos beneficios no sean íntegros para él parece algo extraordinario; pero más extraordinario parece todavía que ese negocio se rija por un Consejo de Administración que, sobre tener su retribución por sesión y algunos de sus componentes, como los consejeros, gerente y secretario, gratificaciones de 10.000 y 8.000 pesetas, respectivamente (artículo 28 del reglamento), también pueda disfrutar de las ganancias líquidas en cuantía de un cinco a un diez por ciento (artículo 27) (1).

No es extraño que con tal organización de la industria militar se hayan encarecido los precios de los productos elaborados, al punto de que, según me informa persona que está muy al tanto de estas cuestiones, el millar de cartuchos, que antes costaba poco más de 200 pesetas, importa en la actualidad 316.

Todo esto podría darse por bien empleado si los clientes tuviesen derecho a presenciar las pruebas y rechazar lo que no considerasen en condiciones de recibo; pero no: el reglamento—harto detallado en algunos extremos—sólo indica (artículo 36) que «de toda entrega de material construido se levantará la correspondiente acta», y que «el ministro de la Guerra se reserva la facultad de sancionar, exigiendo responsabilidades, cuando las entregas de material contratado no reunieran las debidas condiciones ó no hubieran sido hechas en la forma y condiciones determinadas en las órdenes ministeriales, por las que los pedidos se hicieron» (artículo 39), sanciones que no podrán aplicarse hasta que el mal se haya producido y a veces con grave daño. Tampoco veo la forma de cómo los clientes podrán reintegrarse cuando

(1) El Reglamento básico para el régimen de Consortio de Industrias Militares fué aprobado por orden de 25 de abril de 1933 y publicado en el *Diario Oficial*, número 101, correspondiente al 3 de mayo.

por su mala calidad el género no sea utilizable, ya que, según determina otro artículo del reglamento (el 34), al hacer el pedido habrán de abonar la mitad de su importe, un 25 por 100 cuando el Consorcio «comunique tener acopiados la mitad de los materiales», y otro tanto, o sea el total, cuando lo haga del resto.

Con el Consorcio de Industrias Militares se ha dado, además, un definitivo golpe de gracia a la industria privada, pues, sobre disponerse (artículo 30) se procure «encomendar al citado organismo, a ser posible, la totalidad de las construcciones para que esté capacitado», la autorización que tiene para fabricar productos de orden puramente civil—aun cuando con ciertas limitaciones—es serio obstáculo para el desarrollo de las iniciativas particulares. Y que no ando descaminado al hacer tal afirmación, está en que, a su debido tiempo, la Federación de Industrias Nacionales elevó al Parlamento un extenso y razonado escrito exponiendo su opinión, análoga a la mantenida para combatir otros proyectos de la Dictadura, concretada en reuniones que en época de ésta celebraron los directores y técnicos de la industria militar y civil (1).

(1) Las bases o normas que propusieron las conclusiones de la Federación de Industrias Nacionales fueron, en síntesis, según copio literalmente del *A B C* del día 17 de enero de 1932, las siguientes:

«Fabricación de productos que no se obtienen en España y convenga nacionalizar. Anunciar en la *Gaceta* la lista de los productos para que las industrias civiles lo estudien y acepten o rechacen al encargarse. En caso negativo, el Gobierno encargaría al Consorcio.

«Fabricaciones insuficientes.—El Consorcio podría dedicarse «eventualmente», pero anunciándose antes en la *Gaceta* con expresión detallada de los productos.

«Acción comercial.—No es propio de la industria militar. Se debería adjudicar, mediante concurso, anunciado en la *Gaceta*. Si hubiere Sindicatos adecuados, las fábricas militares podrían ingresar en ellos.

«Coordinación de las fábricas civiles y militares en la fabricación de un producto.

«Reparación y suministro de elementos sueltos.—Bastará el acuerdo de las partes interesadas, aprobado por la superioridad.

«Transformación de productos.—Si las fábricas militares no estuvieren en condiciones para transformar algún producto, y si las civiles, se llegará a un acuerdo con éstas para realizarlo en sus máquinas.

«Por último, como preparación militar en servicio nacional, se propone: Primero. Que anualmente se encargue por el Estado a cada fábrica civil una cantidad de los productos que se le habría de pedir llegado el caso de guerra. Segundo. Que el personal técnico y obrero de las fábricas civiles pueda prestar su servicio militar en las factorías militares y acudir después a los cursillos teórico-prácticos que se establecen en las mismas para difundir la enseñanza de la técnica militar.»

Dicen los entusiastas del Consorcio y panegiristas del señor Azaña que la nueva «estructuración» dada a la industria militar representa un avance de orientación modernísima, casi soviética, ya que, sobre tener el personal obrero un representante en el Consejo de Administración (artículo 9.º), puede disfrutar todo él de los beneficios líquidos en cuantía de un cincuenta a un sesenta por ciento (artículo 27); pero lo que yo digo es que todos los que tengan relación con el Consorcio, empezando por el Estado, van a salir con las manos en la cabeza, y que no debo andar muy descaminado me lo indica que ya se ha iniciado una reacción, contra él y contra todo lo que produce, que me está haciendo caer en la cuenta no ha de tardar mucho en dar al traste con la duración indefinida de la entidad mercantil (artículo 6.º) y con los consejeros «nuevamente nombrados o reelegidos indefinidamente» (artículo 19) (1).

Lo dicho y mucho más que pudiera decirse conduce a la conclusión de que es imprescindible variar el sistema de suministro del material de guerra en nuestro Ejército, aunque sin volver al anterior, tan desacreditado como el presente. A mi entender, la solución estaría en que la industria militar se limitase a la construcción de plantillas y mo-

(1) En la Memoria del Consorcio, correspondiente al año 1932 (página 27), se dice:

«En el ejercicio de 1932, se ha obtenido un beneficio de 717.802,24 pesetas, y considerando que de este beneficio ya se han deducido los gastos de administración Central y toda clase de impuestos, toda vez que de los que correspondería satisfacer al Consorcio como Entidad Mercantil por tales beneficios se halla exento, conforme dispone el decreto de 27 de octubre de 1932 (*Gaceta* número 306), cumpliendo lo preceptuado en el artículo 26 del Reglamento, el Consejo acuerda dedicar un 20 por 100 para fondo de amortización y un 10 por 100 para fondo de reserva, o sean, 143.560,44 pesetas para el primero, y 71.780,22 pesetas para el segundo, quedando, por tanto, para líquido a repartir, la cantidad de 502.461,58, de la que, con arreglo al artículo 27, se acordó la siguiente distribución:

	<i>Pesetas</i>
10 por 100 al Consejo de Administración.....	50.246,15
20 por 100 al personal directivo, técnico, administrativo y auxiliar de Fábricas.....	100.492,33
60 por 100 al personal obrero.....	301.476,95
10 por 100 al Estado	50.246,15
<i>Total</i>	502.461,58

delos, ensayos de tipos, comprobación de calidad de los materiales, a la construcción de lo estrictamente indispensable para que el *outillage* no se deteriorara con la inacción y a la fabricación de cuanto, por su carácter reservado, no conviniera entregar a la industria privada. Existe, de otra parte, para que así sea, una razón ética y otra de orden práctico. La primera se funda en que no parece correcto que una industria del Estado negocie con el propio Estado; la segunda, que como no es posible, dada la modestia de nuestras necesidades militares, vivan simultáneamente la industria oficial y la privada, es más conveniente fomentar ésta para que esté en condiciones de ser movilizada en caso de guerra, sin que en la paz se imponga a la nación el sacrificio económico que representa el mantenimiento de unas fábricas en actividad, que forzosamente, aunque no sea más que por el obligado entretenimiento del material en uso en Armas y Cuerpos, han de pesar directamente sobre los presupuestos en cuantía superior al importe de lo producido.

Adquirido el compromiso por el Estado de dar a la industria privada la construcción de todas las armas y municiones, podría exigírsele sin dificultad una capacidad de producción muy superior a la normal, para, en caso de guerra, en unión de la oficial, que entonces habría de trabajar con toda intensidad, hacer frente a la situación en tanto se movilizaba y transformaba la industria civil, mediante un plan previsto y concienzudamente meditado.

La industria privada, puesta en esas condiciones, probablemente buscaría mercados extranjeros, y con ello adquiriría un gran desarrollo, que, sobre sernos en extremo beneficioso en caso de un conflicto bélico, tomáramos o no parte en él, contribuiría, además, a aumentar el volumen de nuestro comercio de exportación, que en los actuales momentos, como de todos es sabido, pasa por una aguda crisis. No olvidemos tampoco que, si bien nos faltan muchos elementos indispensables para la vida de un ejército en campaña, en cambio en la cuestión de minerales metálicos tenemos una situación de privilegio, y más económico resulta trabajarlos por nuestra cuenta que no venderlos al extranjero para después importarlos, una vez elaborados, como sucede con muchos de ellos y muy especialmente con el hierro.

CAPITULO VIII

Marruecos

Marruecos es y será, hasta Dios sabe cuándo, un avispero internacional; para nosotros, además, un motivo de constante preocupación. Conviene en él caminar con pies de plomo; es peligroso poner en práctica experiencias atrevidas.

En la Zona del Protectorado español, por su proximidad a la metrópoli, repercuten extraordinariamente las incidencias de nuestra política interior: esto es conveniente no olvidarlo. Hoy es difícil que en el Rif y en Yebala pueda recrudecerse la guerra, pero no imposible si los errores se suceden como hasta hace poco.

No descubro ningún secreto al decir que el comunismo se dedica con gran intensidad a crear estados propicios a la insurrección en los territorios sujetos a mandatos o protectorados, excitando los sentimientos nacionalistas de los naturales del país. Gustavo Gautherot, hace unos tres años, publicó un documentado estudio titulado *Le Bolchévisme aux Colonies et l'Imperialisme Rouge*, en el que explicaba, con toda clase de detalles, cuáles eran los propósitos y táctica del Gobierno soviético, estrechamente ligado a la III Internacional. En las principales poblaciones marroquíes ya han aparecido focos de nacionalismo, o mejor dicho, de panislamismo, fomentados por agentes europeos y fanáticos e intelectuales indígenas, cuyas actividades siguen muy de cerca nuestros vecinos los franceses y procuran contrarrestar con sabia política y estrecha vigilancia.

Durante un buen período del Gobierno Azaña, tan interesante cuestión ha estado desatendida, y si algo se ha hecho ha sido más para fomentar rebeldías que para salir al paso de propagandas. Citaré hechos concretos:

Un día apareció por allí un elevado personaje perfectamente caracterizado para inspirar simpatías a los judíos: barba negra corrida y mirada triste; le faltaba el significativo detalle de ir tocado con negro gorro doblado bajo la coronilla, pero esto es lo de menos. Este personaje, desconocedor del concepto que a los indígenas merecen los descendientes de Israel, hizo algunas manifestaciones insensatas; tan insensatas que un prestigioso musulmán hubo de exclamar: «¡Qué lástima! Este nos ha cogido como a un hambriento con un plato de *cuz-cuz* sin cuchara». Lo cual quería decir: «¡Qué momento más oportuno para actuar si tuviéramos unas docenas de fusiles!».

Otro elevado personaje, en un mitin, hizo unas declaraciones más insensatas todavía, que tanto alarmaron a las autoridades francesas, que inmediatamente se creyeron en el caso de reforzar las posiciones fronterizas, medida justificada además por las noticias poco tranquilizadoras que sobre nuestra Zona les llegaban por conducto de su servicio de Información. Con este motivo, un oficial francés hizo a otro español el siguiente comentario: «Camarada: cada juicio sobre Marruecos de uno de vuestros nuevos hombres públicos le cuesta a Francia un buen puñado de millones».

Lo expuesto, unido a ciertas disposiciones para «enchufar» paniaguados y otras para europeizar a los indígenas dieron pésimo resultado. Entre éstas puedo citar la dictada obligando al comercio musulmán de las poblaciones del Protectorado a un régimen de trabajo análogo al establecido en España; entre aquéllas, el nombramiento de interventores civiles, desconocedores en absoluto de los asuntos marroquíes, alguno de los cuales creyó cumplir con su deber apareciendo por la cabila los días de zoco, y otros ni eso. Sé de uno que dejó la Intervención de que era jefe en manos de un hebreo que, sobre no ser persona recomendable, tenía nebulosos litigios de terrenos en la demarcación.

Mientras todo esto ocurría y los ciudadanos no simpáticos al Gobierno eran perseguidos sin tregua y castigados con refinada crueldad, en Ronda, la bella ciudad andaluza, conspiraba con todo descaro un

comité musulmán presidido por un moro acicalado, de tez pálida, ojos saltones y conducta equívoca, muy conocido en Madrid por ser huésped nuestro cada vez que el horizonte político se preña de nubarrones o se produce una crisis.

Para mayor contrariedad, el nuevo sistema de funcionar el servicio de Información, compuesto de dos ramas, la Intervención Militar y la Intervención Civil, que ni se ven ni se entienden, hace no exista la acción conjunta con criterio único que es indispensable para el desarrollo de una política determinada. De no poner ambas Intervenciones en manos de una sola persona, que conozca a fondo los problemas del campo y de las ciudades, nada de particular tendrá que el día menos pensado ocurra algún desagradable contratiempo.

Pero no es asunto para este libro comentar los errores políticos, sino simplemente los disparates que se han hecho en el orden militar. Con ellos empiezo:

Las operaciones tan brillantemente dirigidas por el general Sanjurjo en 1926 y 1927 terminaron con la guerra; la política seguida por éste después y continuada por el conde de Jordana consolidaron la paz con más rapidez de lo que era de esperar. Sin embargo, una elemental medida de prudencia parecía aconsejar no ir demasiado de prisa en debilitar la máquina guerrera. En no haber obrado así, aparte restar en todo lo posible prestigio al Ejército, está el principal error cometido por el señor Azaña, al punto de que hoy, caso de tener que organizar columnas para operar, el mando militar se vería en un gran aprieto, pues, sobre no infundir éste el debido respeto, faltar bastantes elementos y estar mal abastecidas las bases, se hallan casi en cuadro los servicios. Allí—ante las reiteradas exigencias para reducir gastos—se han sacrificado los servicios para conservar las tropas, partiendo del supuesto, a mi juicio equivocado, de que los abastecedores, en caso de guerra, como en la actualidad, se encargarían de poner los víveres donde fuera necesario, incluso empleando automóviles particulares requisados, los que, a su vez, servirían para hacer rápidos transportes de tropas; mas es el caso que si la rebelión estallase, ni los abastecedores se atreverían a salir al campo, ni los automóviles allí existentes son tantos ni tan buenos que pudieran ser sometidos al servicio intenso que requieren las necesidades de las tropas en acción, ni resuelve nada poner víveres, municiones y material sobre la carretera cuando

las columnas, a lo mejor, están distanciadas de ella buen número de kilómetros, ni los Cuerpos andan tan sobrados de ganado como para atender a su servicio peculiar y al de abastecimiento. Por esta especial situación, las columnas distanciadas de las bases principales, sobre tener las líneas de comunicaciones a merced de cualquier golpe de mano, en los que los indígenas son maestros, tendrían un radio de acción muy limitado, es decir, que sólo podrían moverse en una faja relativamente estrecha de terreno a uno y otro lado de las carreteras y pistas, y únicamente de aquéllas en invierno o época de lluvias.

Creo que mis diez años y pico de estancia en Africa, con la práctica de haber mandado columna desde teniente coronel con efectivos que oscilaron entre tres y diez mil hombres (avance sobre la meseta de Tafrás el día 11 de mayo de 1926) y el haber sido jefe de una Circunscripción bastante tiempo, me dan suficiente autoridad para poder discurrir sobre estos asuntos.

Para que el lector se dé perfecta cuenta de la reducción allí operada desde el año 31 hasta el 33—que juzgo demasiado atrevida—ahí van algunos datos sobre los que nadie, absolutamente nadie, me puede discutir ni una sola cifra:

Después de las disminuciones llevadas a cabo por los Gobiernos de los generales Primo de Rivera y Berenguer, o sea al advenimiento de la República, según las plantillas publicadas en 8 de enero de 1931 (C. L. núm. 10), el Ejército de Africa constaba de 51.165 hombres, que costaban a la nación (excluidas las obligaciones por ejercicios cerrados y las atenciones del Ministerio de la Gobernación) la cantidad de 174.304.433,03 pesetas, y de 12.076 hombres con cargo al presupuesto de Majzen, cuyo importe global ascendía a 59.019.375,41 pesetas, de las cuales 33.743.555,29 adelantaba el Tesoro español (1).

(1) El detalle de los efectivos es el siguiente:

<i>Infantería:</i> 5 regimientos a 2 batallones con sus PP. MM.....	10.145
Secciones ciclistas.....	65
Tercio: 2 legiones a 4 banderas y bandera de depósito.....	7.375
<i>Caballería:</i> Escuadrón del Tercio, depósito, escoltas y Cría Caballar de Protectorado.....	698
<i>Artillería:</i> Jefatura, Comandancias, PP. MM., Parques móviles y baterías.....	5.380
<i>Ingenieros:</i> Comandancia principal, 2 batallones de Zapadores, 2 compañías de red, telégrafos, sección indígena, y otras especialidades.....	6.718
<i>Aviación:</i> 2 grupos terrestres, uno de hidros y Cabo Jubu.....	665

Estos efectivos fueron modificados por decreto de 3 de junio de 1931 (C. L. núm. 304) en la siguiente forma: de la Legión se suprimió una compañía por bandera y se disminuyó la plantilla de la llamada de depósito; de Regulares quitaron dos tabores, uno de Infantería al Grupo de Larache y el de Caballería del de Tetuán; las cuatro Comandancias de Artillería se refundieron en dos, desapareciendo dos baterías de 7,5 cm. (Larache y Ceuta); de Ingenieros se suprimieron dos compañías de Zapadores, dos de la Red y la de ferrocarriles; se suprimieron, asimismo, las compañías de especialidades de los batallones de Cazadores, reemplazándolas por unas secciones de treinta obreros filiados; el destacamento de Radiotelegrafía quedó convertido en agrupación independiente; de Intendencia se quitaron dos compañías de montaña, se redujo a dos secciones la de Larache y se aumentó una en las de Ceuta y Melilla; de Sanidad Militar se suprimieron dos compañías de las cuatro que había. Con motivo de esta formidable poda, el efectivo de fuerzas dependientes del Ministerio de la Guerra quedó reducido a 45.186 hombres, excluidas las jalifianas que no sufrieron modificación alguna.

Posteriormente, por orden-circular de 18 de septiembre de 1931 (C. L. núm. 704), se disolvió—repatriando su fuerza—el regimiento núm. 44 y se redujo la plantilla del escuadrón del Tercio. Ya entrados en 1932, por otra disposición fecha 10 de marzo (C. L. núm. 130), los regimientos quedaron convertidos en batallones independientes, con un efectivo en total de 7.822 hombres; con anterioridad se habían suprimido cuatro tabores de Infantería y dos de Caballería en las fuerzas jalifianas.

<i>Intendencia:</i> 2 Comandancias, 5 compañías de montaña, 3 automóviles y una sección de autos y servicio.....	2.277
<i>Sanidad:</i> 2 Comandancias, 2 compañías de plaza, 2 de montaña, 2 de higiene y desinfección y una automóvil.....	1.732
<i>Regulares:</i> 5 grupos con 16 tabores de Infantería y 5 de Caballería (compañía de nieve incluídas).....	12.927
<i>Otras tropas:</i> Brigada Obrera y Topográfica.....	91
4 compañías de mar.....	450
Suman.....	51.165
<i>Tropas jalifianas:</i> 24 tabores de Infantería, 4 de Caballería, una <i>mía</i> de frontera (444 europeos, 11.632 indígenas, de los cuales 128 y 2.730, respectivamente, correspondían a Intervenciones).....	12.076

Como consecuencia de las reducciones anteriores, se obtuvo una considerable economía: el presupuesto de la Guerra, partida «Acción en Marruecos», bajó a 132.807.003,70 pesetas (1) y el presupuesto Majzen a 51.841.200, de las cuales 26.600.000 debía adelantar el Tesoro español (2).

Un poco temerarias parecían estas reducciones en momentos en que la propaganda panislámica adquiría extraordinaria actividad; pero el señor Azaña no se mostró aún satisfecho, por lo que dispuso para el año 1933 (circulares insertas en la *Colección Legislativa*. núms. 691 y 692) las siguientes modificaciones:

Supresión de un batallón, dos banderas y el escuadrón del Tercio, aumentando, en compensación, una compañía por bandera y tres de destinos afectas a los batallones; supresión de todas las baterías de posición, 7 cm. de montaña y 7,5 cm. de campaña, a cambio de aumentar tres baterías de 10,5 cm.; desdoblamiento de la compañía de Radiotelegrafía y aumento de una compañía de Zapadores indígenas en cada batallón de Ingenieros; supresión de dos compañías de mar y reorganización de los servicios de Hospital y Veterinaria (3).

(1) Los de Intendencia fueron los servicios más afectados por la reducción, pues de subsistencias se rebajaron diez millones; de acuartelamiento, cuatro y medio; de transportes, seis, y tres de hospitales.

(2) En dicho presupuesto para Mehal-las se consignaban 16.896.437,39 pesetas y 5.205.205,15 para Intervenciones.

(3) El detalle de los efectivos que quedaron es el siguiente:

<i>Infantería</i> : 7 batallones y PP. MM.....	6.891
Tercio: 2 legiones a 3 banderas, una de depósito, PP. MM., y sección de transmisiones.....	4.536
<i>Caballería</i> : Cría Caballar y destacamentos.....	294
<i>Artillería</i> : Comandancia principal, agrupaciones y servicios.....	4.008
<i>Ingenieros</i> : Comandancia principal, 2 batallones de Zapadores a dos compañías (europea e indígena), 2 compañías de red, una de telégrafos y grupo automovilista.....	3.190
<i>Aviación</i> : Dos escuadrillas terrestres y una de <i>hidros</i>	599
<i>Intendencia</i> : 2 Comandancias, 4 unidades de servicios, 3 de montaña y una sección automóvil.....	1.642
<i>Sanidad</i> : 2 compañías de Plaza, 2 secciones de montaña, 3 secciones automóviles y 2 compañías de Higiene y desinfección.....	1.163
<i>Regulares</i> : 5 grupos, con 15 tabores de Infantería, 5 de Caballería, 5 compañías de depósito y agregados de la disuelta compañía de nieve.....	11.156
<i>Otras tropas</i> : Brigada Obrera y Topográfica.....	76
Compañías de mar.....	278
Destacamento del Sahara.....	435
Suman.....	34.268

Con las nuevas plantillas, la partida del presupuesto de la Guerra, denominada «Acción en Marruecos», se redujo a 121.313.120,49 pesetas; en cambio, el presupuesto Majzen sufrió escasa rebaja, aun cuando se aumentaron un poco las partidas correspondientes a Mehal-las e Intervenciones (22.841.280,21 pesetas se consignaron en conjunto para ellas).

También parecieron excesivas al señor Azaña las plantillas de 1933, y trató de reducirlas más. Para ello, sabiendo de antemano que una nueva disminución de efectivos iba a encontrar grandes obstáculos en quienes tenían en Marruecos una responsabilidad directa, procedió a espaldas de ellos. Así nació en el seno del Ministerio una ponencia, que bien pronto se encontró con el difícil problema de tener que atender a una realidad—la vigilancia y seguridad del territorio—y una exigencia—la de reducir los efectivos militares y los servicios a su más mínima expresión—. Ya no cabía hallar fuente de enseñanza en los franceses—maestros en la guerra y colonización de Marruecos—y hubo que recurrir a los sistemas puestos en práctica por otras naciones en sus colonias o protectorados. Se halló una fórmula salvadora: hacer algo parecido a lo que los ingleses practican en el Irak. Claro es que ni la situación política ni el terreno, ni los indígenas ni las costumbres, ni el objetivo ni los medios, ni nada aconsejaba emplear en un sitio lo que en el otro parecía estar dando buen resultado; pero no había más remedio que complacer al ministro, hermético a toda clase de consideraciones y consejos. Y así se elaboró un plan, que consistía en retirar todas las fuerzas sobre las ciudades de soberanía y principales poblaciones del Protectorado y vigilar el territorio con aeroplanos; es decir, el único sistema capaz de provocar un alzamiento en un plazo de horas: rifeños y yebalas aún recuerdan la guerra, y no pocos la añoran. Afortunadamente, el ministro cayó de su burro y no se llevó a efecto el proyecto.

<i>Tropas jafilianas:</i> 20 tabores de Infantería y 2 de Caballería.....	6.848
Intervenciones militares.....	1.652
Idem civiles.....	578
Suma.....	9.078

NOTA.—De los 11.156 hombres de los grupos de Regulares, corresponden 2.619 a europeos y 8.537 a indígenas; de los primeros son 2.362 de Infantería y 257 de Caballería, y de los segundos son 7.207 de Infantería y 1.330 de Caballería.

Volviendo a las plantillas de 1933, hay en ellas algo que preocupa más que la reducción de tropas y servicios: la desproporción que existe entre los efectivos europeos e indígenas y la calidad de unos y otros. Nos empeñamos en no leer la Historia, y sobre ello padecemos el defecto de olvidar demasiado pronto las duras lecciones de la adversidad.

No quiero insistir más sobre el asunto; pero sí, antes de dar fin al tema, ofrecer al lector algunos párrafos de un artículo, titulado *Rund... Balek!...*, del que es autor el general Franco, que fué publicado no hace aún un año en la revista *Africa*, y sobre los cuales aconsejo se medite.

«Todo conspira en Marruecos para favorecerlas—dice refiriéndose a las insurrecciones—: la religión con sus principios xenófobos las fomenta y santifica, el fanatismo de santones y cofradías las encubre y cobija, los cambios de política y de criterio las incitan y despiertan; el desprestigio, el escaso valer de las fuerzas europeas les muestra las posibilidades del éxito; sólo las frenan y contienen la desesperanza en el triunfo, la certidumbre de una represión enérgica y eficaz, la buena calidad de las tropas europeas que las compensen en efectivos y eficacia, y la seguridad, también, de que la nación protectora está detrás y no ha de desamparar a sus soldados.

»Pocos son los rebeldes necesarios para encender una campaña, cuando se ha creado el ambiente favorable; basta un bandido afortunado, un centenar de guerreros que, amparados en una cabila, se hagan fuertes en una serranía rocosa o región abrupta del territorio; si entonces le sigue la vacilación en las autoridades, el titubeo o indecisión en los jefes llamados a reducir el foco, los golpes de mano audaces y afortunados hacen el resto, menudean las defecciones y el fuego de la guerra se pasa de una región a otra e invade el territorio.

»He aquí la génesis de toda insurrección. Examinemos ahora el número y calidad de nuestras tropas:

»Treinta y cuatro mil hombres, de ellos ocho mil indígenas, figuran en el presente año en el presupuesto de la Guerra, sin contar las Mehal-las que están incluidas en el del Protectorado, los que, por lo que a su número se refiere, pueden considerarse suficientes para asegurar el territorio; pero si de su número pasamos a su calidad, a la ponderación debida entre europeos e indígenas y a la relación entre

combatientes y comparsas, muy distinta impresión se nos presenta.

»¿Qué fuerzas podrían, en un momento de peligro, frenar y cohibir la hipotética, pero posible, insurrección de los elementos indígenas?

»El Tercio de Extranjeros, por su historia y composición, sería el factor más importante, por no decir el único, que pesase en tales momentos; aunque su plantilla, hoy de cuatro mil hombres (llegó a tener ocho mil), sus bajas naturales (no cubiertas al tener cerrados los banderines de enganche) y la reducción consiguiente de enfermos, destinos y sumariados, hacen que no alcancen a tres mil los efectivos disponibles en el campo.

»El servicio de un año convierte en escuela de instrucción constante a los siete batallones de Cazadores, acuartelados en las plazas, entrenados en la constante y compleja instrucción de los reemplazos, que aún no han acabado su instrucción cuando ya son licenciados. Estos soldados, tiernos y bisoños, son los que tendremos que enfrentar con los guerreros indígenas para compensarlos y frenarlos.

»El resto de las unidades pertenecientes a otras Armas no constituyen factores principales en el campo de la guerra irregular: su número deberá reducirse lo más posible en beneficio de los verdaderos combatientes, que son los que el día de la verdad habrán de pesar sobre el territorio. Los otros con su armamento y material, y la artillería con sus modernos e inadecuados materiales de 15 y 10,5 cm., habían de ser, en ese hipotético día, una preocupación y embarazo para los combatientes, que, entonces, añorarían aquellos modestos, pero en Marruecos eficientísimos, cañones de 7 cm., un día tan solicitados y hoy tan injustamente preteridos.

»Y, al tratar de la eficiencia de las tropas, hemos dejado para el final el hacer resaltar la capacidad de los mandos y de los cuadros de oficiales.

»Si tanta importancia tuvo en el Ejército la calidad de los distintos mandos, que permite por ellos medir la eficiencia de sus unidades, hay que imaginarse la gravedad que encierra en los momentos actuales; toda solicitud, consideración y afecto me parecerían pocos para conservar en los mandos a aquellos jefes y oficiales más preparados y acreditados, que la guerra tan bien seleccionó, que, siendo la confianza de sus inferiores, constituyen para todos la más sólida de las garantías.

»No nos dejemos deslumbrar con las cifras en hombres que nuestros

presupuestos registran, no confundamos la unidad *hombre* con la unidad *soldado*, no volvamos la espalda a la Historia ni a sus sabias enseñanzas, no demos al olvido las tristes experiencias de un pasado, en el que las luchas políticas hicieron campo de sus maniobras las tierras marroquíes, convirtiendo en crónica la que debió ser campaña de contados años.

»No destrocemos con la indiferencia o la pasión la espiritualidad y pundonor de nuestros cuadros de mando y no tropecemos en las mismas piedras que en fecha no lejana hicieron tuviese proporciones de desastre lo que pudo haber sido sencillo revés. Entonces, también, confundimos los hombres con los soldados, y la envidia y la pasión, cristalizadas en las Juntas Militares, postergando todo valor y destruyendo espíritu e ideal, fueron labrando el surco que en 1921 floreció.»

Vuelvo a repetir: medite el lector; medite...

CAPÍTULO IX

Algunos comentarios sobre lo que se llamó reorganización de la Marina de guerra

La Marina corrió suerte análoga a la del Ejército mientras Azaña tuvo la sartén por el mango, que fué en todo cuanto con los asuntos de orden militar se relaciona, desde el mismísimo momento que se encastilló en el Palacio de Buenavista. La voluntad de ese hombre, vivero de odios y rencores, dejó sentir su influencia demolidora sobre los compañeros de Gobierno que desempeñaron la cartera de Marina, influencia que se tradujo bien pronto en una serie de medidas de carácter político, que no llevaron otro objeto que desprestigiar al Cuerpo general y sembrar la indisciplina entre el personal de los departamentos y Escuadra, aun cuando dijera, con su natural desenfado, el señor Casares Quiroga, en el preámbulo del primer decreto de «reorganización» (?) que se dictó, no se pretendía otra cosa que establecer «como básicos principios de carácter militar» que tenían «ya categoría de postulados en las principales organizaciones navales del mundo». Bueno. Menos mal que interesan tan poco en el extranjero nuestros asuntos marineros, que no es de presumir haya llegado ese decreto, ni la serie de disparatadas disposiciones que le sucedieron, a conocimiento de los Estados Mayores de otras Armadas, pues, de haber llegado, es lo más probable se hubieran dado a pensar si, a consecuencia de la intensa conmoción revolucionaria, habíamos perdido por completo el juicio.

Casares Quiroga, Giral y Companys fueron los tres hombres que rigieron nuestra Marina de guerra durante el tiempo que estuvo al frente del Ejército el señor Azaña. ¿Qué preparación tenían tales señores para desempeñar tan delicado cargo? Diré lo que sé respecto al particular. Casares Quiroga había vivido en un puerto de mar, sabía diferenciar un balandro de un trasatlántico, no ignoraba que los barcos de guerra suelen ir pintados de gris y hasta es posible supiera a lo que se llama estacha. Giral ignoraba todo esto; en cambio, tenía la práctica de haberse embarcado, tan pronto echado a la mar, en el navío de alto bordo que se llamó «Acción Republicana», y que hoy, debido a la inexperiencia, desaciertos y conducta reprochable de su comandante, no sólo está escorado, sino que hace agua por todas partes y se halla en inminente peligro de naufragar (1). En cuanto a Companys, no he podido averiguarlo, ni lo ha podido averiguar nadie; sin embargo, es de presumir fuera el de mayores conocimientos náuticos de los tres, a juzgar por lo poco que desgastó el asiento del sillón de su despacho oficial, porque ha de saber el lector que, según cálculos que hicieron unos jefes de la Armada, hubo semana que permaneció en el Ministerio una hora y treinta y cinco minutos, o sea un promedio que no llega a los catorce minutos diarios.

Con hombres de tal preparación no es extraño ocurrieran cosas extraordinarias y los desatinos superaran a los realizados en el Ejército. Daré algunos detalles sobre el particular.

Al proclamarse la República, en los Cuerpos auxiliares—cuyo personal tanto apoyo moral había prestado a los revolucionarios—se desató el sarampión de las exageraciones y las apetencias de igualdad con el Cuerpo general, llegando, incluso, a pretender que en casos de sucesión de mandos, el de un buque pudiera recaer en el contador o en el médico, y el de un departamento, en el intendente o jefe de Sanidad. Estas exigencias, que no habían pasado de ser conversaciones de Puerta de Tierra, tomaron estado oficial en una famosa Junta, de la cual formaron parte comisarios de los distintos Cuerpos de la Armada. En esta Junta, la representación del Cuerpo general presentó un trabajo bastante detallado y bien orientado sobre reorganización; mas, en vista de las absurdas pretensiones de los Cuerpos auxiliares antes

(1) Después de las elecciones del 19 de noviembre, puede darse por totalmente perdido.

mencionados, se vió en el caso de elevar a la superioridad una moción, exponiendo respetuosamente que la honda perturbación espiritual existente, el desacuerdo entre todos, la carencia absoluta de unidad de doctrina, etc., ponían a la Marina en la imposibilidad de responder a la misión para que fué creada, y en ese trance se consideraba el Cuerpo general en el deber de hacer presente sería una medida en bien del país la disolución de la Marina militar. Esta actitud digna, apoyada por el resto de los generales, jefes y oficiales, hizo, por fin, que el buen sentido se impusiera, logrando el Cuerpo general, a cambio de algunas concesiones, que sus funciones privativas no sufrieran mermas. Tuvieron, eso sí, su ley de retiros análoga a la del Ejército; perdieron las «cocas», tan injustamente odiadas de algunos; vieron paralizadas las construcciones navales y desatendidos los servicios; padecieron la más disparatada reforma de las clases subalternas que pudo ocurrírsele a nadie... A pesar de todo, la acción trituratora no ha causado los estragos que en el Ejército, debido al elevado concepto que de sí tienen los marinos y a su inquebrantable unión. El Cuerpo de oficiales de tierra no debe echar en olvido el ejemplo y aprender.

Como resultado de las deliberaciones de la Junta citada, en 10 de julio de 1931 se firmó el «Decreto de reorganización de la Armada», del que es interesante dar a conocer algunos párrafos del preámbulo, en los que se destaca claramente cuán distinta ha sido la obra efectuada por los señores Casares Quiroga, Giral y Companys del espíritu en que parece inspirado dicho decreto.

«La evidente desproporción que existe entre los elementos de defensa naval con que hoy puede contar España y el sacrificio económico que su sostenimiento impone al país—empieza diciendo—sería por sí sola razón suficiente para que el Gobierno de la República se preocupase de dar a nuestra Marina militar una organización que, conservando los barcos de nuestra flota y las Bases en que ellos apoyan toda su actual eficacia, permitiese reducir considerablemente los gastos que a la nación origina el mantenimiento de un tan costoso instrumento de guerra.»

Parece natural que, después de este párrafo tan razonado, el presupuesto de Marina se redujese considerablemente; pero, ¡cal!, no fué así. Si analizamos los presupuestos de gastos de los años 1931 (último de la Monarquía) y 1933, vemos que ha ocurrido todo lo contrario:

éste ha sido superior al de 1931 en 3.732.183,75 pesetas, cantidad que aumenta considerablemente si la incrementamos con el importe de lo devengado por los que en la actualidad perciben sus haberes por Clases Pasivas, por hallarse en situación de reserva o retirados, acogidos al decreto de retiros, haberes que en el año 1931 figuraban en el presupuesto de la Armada (1).

«Mas la necesidad y urgencia de una organización de nuestras fuerzas navales—continúa diciendo el preámbulo—se acentúa si se tiene en cuenta que en la actual estructura de aquéllas, barcos y bases, son, más que el instrumento eficaz a cuyo servicio se pone el elemento personal, pretexto para acrecentar el desarrollo de nutridos y múltiples Cuerpos a todas luces excesivos para la modestia de nuestro poderío naval y que por su propio desproporcionado crecimiento más entorpecen que facilitan el normal desarrollo del plan naval que las necesidades de la defensa de nuestro territorio y el imperativo de las relaciones internacionales impongan.

«El exceso de personal en cada uno de los Cuerpos que hoy constituyen nuestra Marina militar y la multiplicidad de ellos, no sólo no han dado mayor eficacia a nuestras fuerzas navales, sino que se la han mermado, dando origen a confusión en el desempeño de las funciones privativas de cada Cuerpo y pudiendo fomentar rivalidades absolutamente incompatibles con el espíritu de abnegación y sacrificio que debía animar a toda Corporación militar.»

Como consecuencia de todo esto se redujeron las plantillas de los Cuerpos patentados hasta un límite inconcebible e incluso algunos se declararon a extinguir. ¿El lector creará que con ello se logró una economía en personal? Pues no, señor; nada de eso. El total de lo presupuesto para haberes en 1933 excede en 15.303.442 pesetas a lo consignado en 1931, sin contar lo de Clases Pasivas; en cambio se redujeron las partidas de «Nuevas construcciones», «Cuerpos patentados», «Departamentos», etc., para lograr, no una disminución en el presu-

(1) La demostración del aumento es la siguiente:

	<i>Pesetas</i>
Presupuesto general de la Armada en 1933.....	260.693.752,89
Idem id. id. en 1931.....	256.961.569,14
<i>Diferencia.....</i>	<i>3.732.183,75</i>

puesto de 1933 con relación al de 1931, sino que el aumento no rebasase la cantidad de 3.732.183,75 antes apuntado (1). Es decir, que, después de tanto derroche de argumentación justificativa, el sacrificio económico a que se somete la nación ha aumentado en vez de haber disminuído, como también ha disminuído la eficacia de la flota, tanto por la paralización del plan de construcciones (los barcos se hacen viejos muy pronto) como por haberse reducido el número de buques en tercera situación. ¿Cuáles han sido—preguntará con razón el lector—las causas de tan extraño aumento en el presupuesto de 1933? Voy a complacer su lógica curiosidad:

En primer lugar se crearon la Marina e Intervención civiles. En la Marina civil se dió inmediata colocación a un gran número de personas con no escasa retribución; allí donde no hubo función que realizar, se inventó; la cuestión era colocar el mayor número de paniaguados y justificar los haberes y emolumentos. Esto no hubiera estado del todo mal si se pretendía que los jefes y oficiales del Cuerpo general no ocuparan determinados cargos burocráticos, máxime habiendo sido suprimida la Escala de Tierra por la Dictadura en 23 de agosto de 1924; pero lo notable del caso es que esa escala, con el nuevo nombre de «Escala de Servicios de Tierra», la resucitó el decreto de 23 de junio de 1931 «para restablecer el imperio de las leyes de origen legítimo», decreto que fué revalidado por la ley del 27 de septiembre del mismo año, con la particularidad de que, al mismo tiempo, se declaraba a extinguir la antigua Escala de Tierra—artículo primero de la misma—, pues, por lo visto, de lo que se trataba era de que el personal de ésta no pudiera meterse en la de Servicios de Tierra y estropear con ello las rápidas carreras de quienes habían sugerido al señor Casares Quiroga la reforma, inspirada oficialmente, como la organizada por las leyes de 7 de enero de 1908 y 30 de diciembre de 1912, en el caritativo al par que patriótico deseo de utilizar en el servicio de tierra «el personal del Cuerpo general de la Armada que, por justificada carencia

(1) La demostración del aumento es la siguiente:

	<i>Pesetas</i>
Gasto total de personal en 1933.....	78.300.639
Idem íd. íd. en 1931.....	62.997.197
<i>Diferencia</i>	15.303.442

de aptitud física o por haber alcanzado determinadas edades, no se consideraba idóneo para el servicio de mar». Claro es que la finalidad que el ministro pensó alcanzar—sin duda por consejo del señor Azaña—fué destrozar por completo el espíritu y entusiasmo del Cuerpo general, para lo cual tuvo el buen cuidado de disponer las cosas en tal forma que a los jefes y oficiales que por su poca afición a navegar pasaban a dicha escala se les ponía en condiciones de hacer carreras vertiginosas, adelantando a los que por su amor a la mar quedaban prestando servicio en los buques. Y que los hechos son como yo los pinto y no como se trataban de justificar en el preámbulo de marras está en que hubo casos de individuos que sin pisar la cubierta de un barco llegaron en pocos meses a capitanes de corbeta, empleo equivalente al de comandante en el Ejército. Todo esto dió lugar a respetuosas y hasta enérgicas protestas por parte del personal navegante del Cuerpo general, por entender—muy bien entendido—que tales disposiciones constituían un premio al demérito cuando no a la intriga. El desafuero—que no otro nombre merece la disposición que comento—tuvo su principal agente en quien, en aquellos tiempos, desempeñaba un cargo muy cerca del ministro de la Marina militar y que, en virtud de dicha ley, logró ascender y retirarse con el empleo honorífico y con el mayor sueldo íntegro percibido al servicio del Estado, que para eso tuvo buen cuidado se insertase un artículo en la ley—el segundo de los transitorios—que textualmente decía: «Con objeto de facilitar la rápida extinción de la Escala de Tierra se concede el derecho a obtener el retiro o reserva con el empleo honorífico superior y con el mayor sueldo íntegro que hayan cobrado al servicio del Estado, quinquenios y demás ventajas contenidas en los decretos de 23 de junio y 9 de julio, a los jefes que, estando en posesión de la placa de San Hermenegildo, lo soliciten en el plazo de un mes, a partir de la promulgación de esta ley». ¡Artículo a la medida! ¡¡Exactamente a la medida!!

El aumento que ha representado la creación de la Escala de Servicios de Tierra no he podido calcularlo; el de la Marina e Intervención civil, sí: la primera absorbe, solamente en personal, 8.890.000 pesetas y la segunda, con sus 36 jefes y 33 auxiliares, sus buenas 736.000. ¡Menudo medio de facilitar «el normal desarrollo del plan naval»!

Otra causa del aumento fué la reorganización que sufrió la segun-

da Sección del Cuerpo de maquinistas, pues de un golpe ascendieron todos, y lo que se servía antes con un núcleo de 47 jefes y oficiales hoy necesita 278, número de maquinistas de categoría de oficial que seguramente no tiene ninguna gran potencia naval. Para mayor ilustración del lector, hago presente que la primera Sección de maquinistas consta oficialmente de una plantilla de 75 generales, jefes y oficiales (1).

Ahora bien, el motivo principal del aumento reside en la reorganización de las clases subalternas y la militarización de los obreros de los arsenales. Para comprender mejor el proceso de estas reformas conviene hacer un poco de historia.

Sabido es que al proclamarse la República se produjo en la marinería y clases subalternas un grave estado de indisciplina, en gran parte originado porque la propaganda revolucionaria en la Armada se apoyó tanto en los Cuerpos auxiliares como en dichas clases y personal obrero. La violencia, aunque no lo desagradable, pudo evitarse con tacto y habilidad en unos casos, con energía en otros y al precio de claudicaciones no muy decorosas en alguno. La intervención ministerial logró, tras grandes esfuerzos, conjurar el peligro del escándalo, no como deben resolverse esas cuestiones en los organismos armados para mantener en todo su prestigio el principio de autoridad, sino derramando el favor a manos llenas, con quebranto del Erario y perjuicio del buen servicio. En virtud de este derramamiento de mercedes se concedió a todas las clases de Marina quinquenios por el número de años de servicio, y además un ascenso rápido, que convirtió a gran parte de las clases subalternas en jefes y oficiales vivos y efectivos. Cuanto ha ocurrido y sigue ocurriendo con este motivo es original: se da el caso frecuente de que individuos que tenían categoría de contra-maestre y que, como es lógico, estaban a las órdenes de oficiales del

(1) Aprobada por decreto de 22 de agosto de 1931.

General maquinista.	1
Coroneles maquinistas.	4
Tenientes coroneles maquinistas.	5
Comandantes maquinistas.	10
Capitanes maquinistas.	34
Tenientes maquinistas.	21

Cuerpo general, ostentan en la actualidad empleos superiores a dichos oficiales y, consiguientemente, mayores sueldos; y se ha dado el caso también de que algunos han logrado, merced a esa acumulación de quinquenios, retirarse con un haber pasivo superior al de jefes de las escalas patentadas que tenían igual número de años de servicio. Todo ello alcanzado sin más esfuerzo que el de haber esperado tranquilamente la llegada al Ministerio de Marina del ministro redentor que implantara el original y democrático sistema de «todos iguales», dando a las demás Armadas del mundo una lección de lo que son capaces de hacer, en un país que ha perdido el instinto de conservación, unos políticos trepadores, osados e incultos, dirigidos, para mayor desdicha, por la voluntad férrea de un oscuro covachuelista con pujos de literato y empacho revolucionario.

Con todas estas cosas la gravísima situación del mes de mayo de 1931 y siguientes se conjuró. En cambio resulta que hoy no existe escala intermedia entre el oficial y el marinero, los incidentes se suceden sin interrupción y todo anda manga por hombro (1).

Otra estupenda y original medida, que ha costado y seguirá costando lo suyo, fué la militarización de los obreros de los arsenales del Estado. Hoy, todos esos señores forman un Cuerpo con más de 4.000 funcionarios, en virtud de una ley promulgada el 8 de julio de 1932, ley que podemos calificar de hija legítima de los profundos conocimientos técniconavales almacenados en el meollo del insigne químico y experto boticario Giral. Los comentarios que podrían hacerse de esta famosísima ley darían materia a Wenceslao Fernández Flórez para escribir un grueso volumen en cuarto mayor, pues, aparte los casos curiosísimos que a diario se presentan de individuos que se consideran con derecho a formar parte de dicho Cuerpo, tales como mozos, lavanderas de buques, fregadoras de Ministerio, etc., etc., existen notables ejemplares de analfabetos que, por el solo hecho de haber sido ocupados eventualmente en algún Arsenal para rascar los fondos de los barcos, hoy se encuentran con un sueldo fijo y un uniforme flamante, como también hay quien teniendo categoría de oficial anda por los talleres arrastrando una carretilla, y no han sido pocos los que

(1) Hace poco tiempo me dijeron se estaba estudiando la forma de crear de nuevo dicha escala intermedia.

han reconocido entre los retratos expuestos en el escaparate de un fotógrafo madrileño, luciendo divisas de capitán de corbeta, a uno que fué portero del Ministerio.

Pero hay todavía más. La gestión de los tres ministros citados fué tan catastrófica que ha producido aumento de gastos aun en aquellos casos que trataron de reducirlos con medidas ultrarradicales. Así, vemos que mientras por un lado se suprime o se declara a extinguir la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad, por otro se dispone que cuando las necesidades del servicio lo exijan se contrate personal civil; mas como el servicio farmacéutico es indispensable y el personal que integraba el Cuerpo de farmacéuticos de la Armada se acogió casi todo a la ley de retiros, y las necesidades del servicio surgieron en el acto, puede muy bien haberse dado o darse el caso de que un mismo señor cobre el sueldo íntegro como retirado y al mismo tiempo duplique sus ingresos por haber sido contratado como farmacéutico civil, lo cual es equivalente en el orden económico a tres ascensos de un golpe, librándose al mismo tiempo de las pejugueras de la disciplina militar. Casos análogos han podido o podrán también ocurrir con la supresión de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros de la Armada (1).

Si de lo económico pasamos a lo orgánico, la catástrofe aumenta. Vaya un ejemplo: el servicio obligatorio de la marinería ha pasado de tres años a ser de quince meses. El comentario que merece tamaño

(1) El decreto de reorganización de la Armada fecha 10 de julio de 1931, con las modificaciones introducidas al ser aprobado y ratificado con fuerza de ley, por la de 24 de novimembre de dicho año, dice así:

Art. 49. (Caso 6.º, párrafo 3.º). El actual Cuerpo de Ingenieros de la Armada se extinguirá con las plantillas que se fijen, y desempeñará los destinos de este servicio a que alcance su personal. Cuando éste no sea suficiente, el ministro convocará concurso entre los ingenieros navales civiles, que quedarán sujetos a las leyes militares mientras presten servicio en la Marina.

Art. 50. (Caso 6.º, párrafos 3.º y 5.º). El actual Cuerpo de Artillería de la Armada se extinguirá con las plantillas que se fijen, y desempeñará los destinos de este servicio a que alcance su personal.

Si las necesidades del servicio lo requiriesen para determinados cometidos industriales, se procederá a concursar entre el personal civil especializado el número de plazas necesarias, y este personal prestará servicio en la Marina en las condiciones que se señalen.

Art. 53. La Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada se declara a extinguir con la plantilla que se fije. Cuando sea necesario se contratará personal civil para cubrir este servicio.

desatino es inútil hacerlo; salta a la vista. La más elemental instrucción de cualquier marinero ocupa necesariamente más tiempo; si esta afirmación mía no bastase, puede recurrirse a la opinión de cualquier técnico o a dar un vistazo por las leyes o reglamento de reclutamiento e instrucción de las fuerzas de mar extranjeras, donde hallarán que el tiempo de obligatoria permanencia excede siempre de los veinticuatro meses, a no ser que se fijen en Rusia (U. R. S. S.), que es de cuatro años.

La reducción a quince meses lleva consigo una enorme debilidad en el actual poder ofensivo de los buques, pues no hay duda que las armas son más eficaces cuanto más diestro sea el personal que ha de utilizarlas, y menos, por no decir completamente inútiles, cuando no tiene tiempo material de llegar a adiestrarse en ellas. Y quiero recalcar con esto que mientras el sacrificio económico a que se ha sometido a la nación ha aumentado, la eficacia ha disminuído enormemente.

No es preciso decir más, que ya con lo dicho hay bastante. El lector comprenderá ahora la razón que al Cuerpo general de la Armada asistía al proponer fuera disuelta la Marina de guerra española. Antes que el ridículo, la muerte.

TERCERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Peligros de guerra

Yo no sé si la guerra es una calamidad más de las muchas que pesan sobre la Humanidad. Lo que sí sé es que la guerra es un fenómeno natural que, como dijo Villamartín, «aparece con el hombre. germina con la familia, crece con la tribu y llega a su apogeo en la nación»: constituye una necesidad biológica; en ciertos casos es, a más de eso, una obligación ética. Como necesidad biológica, la guerra es el efecto de una causa superior a la voluntad individual, incluso al dinamismo colectivo: es una ley fatal e inexorable del Universo; como obligación ética, un medio indispensable de civilización cultural. Así lo han reconocido filósofos y escritores eminentes (1). La guerra es,

(1) Proudhon decía: «Sin la guerra, la tierra carecería de la noción del cielo». Renán afirmaba que la guerra «es una de las condiciones del progreso, el golpe de látigo que impide a un país adormecerse, obligando a salir de su apatía a la mediocridad satisfecha de sí propia, pues el hombre sólo se sostiene por el esfuerzo y la lucha». Víctor Hugo escribió: «Desde hace miles de años todas las mieses se obtienen con el arado y todas las civilizaciones por medio de la guerra». Nuestro inolvidable Villamartín aseguraba que «la paz perpetua sería un viceversa absurdo, una antinomia viva en la ley creadora; sería el sol fijo en el cenit, el mismo grado de calor y de luz, ni la más diáfana nube, ni la brisa más suave: la paz perpetua sería la sociedad en estado fósil». En época reciente, el general Villalba ha escrito: «La espada tinta en sangre, coronada por el laurel de la victoria, es el emblema de los pueblos que marchan a la cabeza del progreso». Algo después don Ricardo Burguete, en una de sus últimas obras—*La ciencia militar ante la Guerra Europea*—, terminaba el prólogo con estas palabras: «No sé si la guerra es necesaria al progreso, pero que el progreso marcha empujado, aun por las más estériles, es un hecho innegable».

sobre todo, una consecuencia de la vida misma; por eso subsistirá mientras el hombre aliente sobre la tierra. Esta afirmación no necesita ser demostrada, porque es evidente, axiomática.

Oponer a un axioma el artículo de una ley política es sentar una premisa falsa. A la entidad o corporación que en cada pueblo tiene la facultad de legislar podrá atribuírsele poder de soberanía, pero jamás el de omnipotencia, que es atributo exclusivo de Dios; sin embargo, la vanidad humana pierde a veces la noción de lo racional y cae en el absurdo. Tal ocurrió, sin duda, al votar el artículo 6.º de nuestra Constitución, que dice: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». Este artículo, o no quiere decir nada, y en tal caso está de más, o entraña esta afirmación: la voluntad de las Cortes constituyentes de la segunda República española está por encima de las leyes inmutables del Universo. Lo mismo pudo decirse que los españoles renunciamos a las borrascas o a la práctica del amor. He procurado que personas versadas en cuestiones de Derecho me ilustren sobre tan interesante extremo; mas únicamente he conseguido respuestas que me han parecido fundamentadas en sofismas.

El deseo de acabar con las guerras no es asunto nuevo; en todas las épocas se ha pensado en ello, especialmente a raíz de las grandes conmociones bélicas. A más estrago, mayor reacción pacifista: esto es lógico y también obedece a una ley natural: la misma ley que en el campo de la Física rige el movimiento del péndulo. La guerra mundial, con su cúmulo de horrores, no podía sustraerse a esa reacción. Creo firmemente que el hombre a quien se le ocurrió la idea de la Sociedad de las Naciones y los que le secundaron la pusieron en práctica animados de los mejores propósitos, casi convencidos de lograr convertirlos en realidad; pero olvidaron algo interesante: que la Humanidad no había cambiado. Ellos mismos, en el fondo, eran idénticos a como fueran antes de 1914; análogos recelos, suspicacias y temores que habían presidido la política internacional antes del crimen de Sarajevo se hicieron patentes desde las primeras deliberaciones. No podía ocurrir de otra manera. Han pasado los años sin haberse conseguido nada práctico. Hoy la Sociedad de las Naciones es un centro burocrático, que sólo sirve para mantener un enjambre de empleados con espléndidos sueldos y una legión de diplomáticos que pesan demasiado sobre los presupuestos de los respectivos Estados. ¿Resultado práctico?

Ninguno, que yo sepa; es decir, sí, para España un peligro más (1).

El fracaso de la Sociedad de las Naciones no tendría importancia alguna si los pueblos, ante el dolor de las pérdidas de sangre y el derrumbamiento económico, consecuencia inevitable de la lucha y de los gastos originados por ésta, hubieran podido realizar el milagro de sustraerse a la ley natural; pero los milagros son hechos sobrenaturales, cuyo agente es el poder divino, y ajenos por completo a la volición de los hombres. No existe la facultad de desviarse del camino fatal. Y así hemos visto que, aún el ambiente impregnado del repugnante olor a cadaverina, ya amenazan nuevos peligros que ponen en grave aprieto la paz universal. Existe un deseo indiscutible, vehemente, de que la ruptura no se produzca, y para ello se trata de reducir los armamentos, como si éstos fueran la causa de las guerras y no la consecuencia del instinto de conservación de las naciones. Quienquiera que crea que suprimiendo los ejércitos quedarán de hecho desterradas las guerras se halla en el mismo caso del que supusiera que haciendo desaparecer pistolas y puñales terminarían los crímenes. Cambiar el modo de ser del género humano está por encima de los deseos de unos señores diplomáticos, de la sociedad misma.

Hay que rendirse a la realidad. En Europa la contienda puede estallar cuando menos se piense, aunque no es probable que esto ocurra en plazo breve; pero nadie es capaz de negar, sin cerrar los ojos a la evidencia, la posibilidad de que el conflicto se produzca antes de lo que la lógica parece indicar. Cabe que la próxima guerra surja inesperadamente como ocurrió con otras: «La Historia—ha dicho un ilustre político español—tiene la coquetería de repetirse».

(1) El coronel Martín Llorente (Armando Guerra), en su interesante obra *La guerra futura*, dice: «Por el último párrafo del artículo XVI—del pacto de la Sociedad de las Naciones—se observará, como hice notar en una de mis crónicas, que en el caso de que Francia fuera agredida por Alemania o Italia, por ejemplo, y la Sociedad de las Naciones *recomendara* a sus miembros el ir contra una o contra ambas de las citadas, aunque hiciéramos oídos de mercader a la recomendación, *estamos obligados, en tanto pertenezcamos a la Sociedad, a dejar pasar por nuestro territorio a las tropas que Francia llevara desde Marruecos a la metrópoli*, y ello se traduciría seguramente en ataques aéreos por parte de los alemanes o de los italianos, que intentarían impedir ese paso, y tal hecho nos llevaría en derechura a la guerra, aun queriendo ser neutrales.

«La permanencia, pues, en esa Sociedad, que para nada ha servido y que nos ha costado buenos millones, puede ser para España más perjudicial que beneficiosa».

Examinado el horizonte político internacional, se aprecian bien marcados dos peligros: uno que tiene su origen en el Tratado de Versailles; otro que nace de la especial situación que se está creando en Oriente. En el momento actual se aprecia como más inmediato el primero. El hecho determinante de la guerra no es preciso se produzca en territorio europeo. Algunas veces he meditado detenidamente sobre las consecuencias que pudiera tener una sublevación de las cabilas de nuestra Zona de Protectorado. Yo invito a todos los españoles —y especialmente a quienes nos gobiernan— a reflexionar sobre lo que acabo de decir, relacionándolo con estos tres factores: situación política; eficiencia de nuestra actual organización militar en Marruecos, actitud probable, en tal caso, de las potencias directamente interesadas en el Mediterráneo. La Fatalidad no pocas veces se presenta saturada de trágica ironía y extrañas paradojas: ¡España, el pueblo más pacifista del viejo continente, origen de la nueva conflagración europea!... No sería la primera vez que cosa análoga sucediera.

Dada la situación internacional presente, que, pese a los buenos deseos de todos, tiende a complicarse (el reciente fracaso de la Conferencia del Desarme es un síntoma), no cabe otro recurso que estar arma al brazo para hacer frente a lo que pueda ocurrir, pues, por desgracia, no es suficiente el firme propósito de observar la más rigurosa neutralidad para conjurar el peligro de verse envuelto en los horrores de la lucha. Téngase esto muy presente. Es más, dada la evolución operada desde hace algunos años en la Europa central, el sentido común dicta que, de estallar un conflicto puramente europeo, la acción marítima tendrá su centro de gravedad en el Mediterráneo, y, en tal caso, o renunciamos definitivamente a nuestra personalidad histórica, lo que sería entregarnos atados de pies y manos a la voracidad de las grandes potencias, o tendremos que sumarnos a cualquiera de los bandos beligerantes como mal menor. Una actitud análoga a la que mantuvimos durante la guerra mundial no será posible. Y no lo será tampoco en el caso de que la tempestad venga de Oriente—lo que está dentro de lo verosímil, dada la tesis bolchevique, que aspira a someter a la dictadura rusa los países occidentales, o mejor dicho, a que sean absorbidos por la Unión Soviética, ya que, doctrinalmente, ésta no admite fronteras—, y no lo será, porque entonces todas las naciones europeas tendrán forzosamente que alistarse en la cruzada

que se organice en defensa de su independencia y de su civilización; pero si, por desgracia, como puede suceder llegado ese momento, España se halla mediatizada por un marxismo que, como el que hemos padecido hasta hace poco, mire con ojos más cariñosos a Moscou que a Amsterdam, entonces, por natural instinto de conservación, los pueblos de régimen capitalista operarían sobre ella de una manera fulminante. Es decir, que cualesquiera sean las hipótesis que se sienten, subsiste para nosotros el peligro de participación en la contienda; y como para tomar parte en ella no hay otro recurso que estar preparados, de aquí la necesidad de contar con la máquina apropiada para hacer la guerra, o sea con un Ejército todo lo eficiente que permitan las posibilidades económicas de la nación.

Cuanto acabo de decir me lo dictan el conocimiento de la Historia y el sentido común. Ya sé que, hoy como ayer, no falta el hombre de buena fe que cree que las luchas de los pueblos han acabado; tampoco ignoro existen quienes hacen de la utopía pacifista pedestal de sus ambiciones: no es siempre un ideal el que guía a los que se nos presentan con túnica de apóstoles. Allá, cuando agonizaba el siglo XIX, un propagandista italiano, por encargo de la *Unione Lombarda per la Pace*, escribía: «Consolémonos, pues, de nuestra impaciencia, mirando al pasado, y entonces podremos embriagarnos ante el pensamiento de la grandeza de las cosas y de los acontecimientos, en medio de los cuales nos ha tocado en suerte vivir. Entretanto, la guerra muere; la guerra, la primera y más brutal forma del mal que nos muestra la Historia. Pensemos en aquellas soberbias aristocracias militares que llenaron las edades pasadas con sus violentas iniquidades, desde la de la Roma antigua hasta la que hace un siglo revivió en torno de Napoleón, y alegrémonos de que su poderío no sea más que polvo... El fin de las guerras cierra el primero y más terrible capítulo de la civilización blanca». Poco tiempo después, en el Transvaal, densas nubes de humo de pólvora protegían del sol los campos sembrados de cadáveres de ingleses y boers, y un año más tarde Europa casi íntegra invadía Pekín para imponer unos ferrocarriles a los chinos; en 1904 rusos y japoneses luchaban por la explotación de la Manchuria, haciendo célebres los nombres de Port-Arthur, Liao-Yang y Mukden. Surgen luego nuevos propagandistas que, tremolando la bandera del socialismo internacional—como si las ideas pudiesen dominar a los sentimien-

tos—, tratan de convencer al mundo de que ellos impedirán en lo sucesivo las matanzas entre los hombres, y, en efecto, en 1912, es en los confines de Europa con la Turquía asiática el lugar en el cual la tempestad se desencadena; dos años más tarde, es en el corazón de nuestro propio Continente donde estalla el conflicto armado más sangriento que registra la historia de la Humanidad: ¡los muertos se cuentan por millones!

La nueva guerra dejará en mantillas a la de 1914-1918. Al tiempo...

CAPÍTULO II

España neutral y España beligerante

Los armamentos no son el elemento puesto al servicio exclusivo de la agresión, sino también un medio insustituible de defensa; son como la pistola que el ciudadano pacífico se echa al bolsillo cuando su seguridad personal puede correr peligro. El instinto de conservación no es sólo la propensión maquinal e indeliberada de orden aislado y egoísta de los seres del reino animal dirigida a la defensa de su existencia y a la reproducción de la especie; el instinto de conservación es también impulso colectivo de amparo de las familias y colonias que dichos seres pueden constituir por ley natural y, por lo tanto, de los pueblos.

Creo firmemente—vuelvo a repetirlo—que actitud análoga a la que mantuvimos durante la guerra mundial no será posible en el conflicto que parece cernirse amenazador sobre Europa; pero estimo que tal creencia no excluye un propósito sincero y firme de permanecer neutrales: debemos procurarlo por todos los medios, tanto para evitar nos alcancen los horrores de la lucha como por satisfacer el que ha sido y es el sentir general de la nación. Sin embargo, no ha de olvidarse que si para intervenir en la contienda hace falta un ejército preparado, para mantener la neutralidad, cuando el choque se ha de desarrollar a las mismas puertas de la casa y es solicitada la colaboración por los bandos beligerantes, es indispensable que la máquina guerrera de que se disponga infunda verdadero respeto y que los pro-

ductos que proporcionen el suelo y la industria nacional sean, por lo menos, los precisos para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida ciudadana y las exigencias del organismo armado.

Si poseer un ejército preparado, proporcional a la extensión del territorio y a la economía nacional, no es difícil, aunque sí costoso, lograr en un país modesto crear un instrumento militar que infunda respeto a las grandes potencias entra en la esfera de lo imposible. Y si, además, la producción agrícola y mineral de una nación no proporciona las primeras materias que son indispensables para el mantenimiento de su ejército, ni la industria está lo suficientemente desarrollada ni es susceptible de transformarse rápidamente para atender a las necesidades de él, dicho se está que las posibilidades de imponer una voluntad, por muy justa que sea, caen en los límites de lo absurdo. La escasa capacidad industrial y la carencia de primeras materias obligan forzosamente a depender del extranjero: este es el caso de España. La hipótesis de una neutralidad a todo trance hay que desecharla si las naciones que nos rodean no están dispuestas a tolerarla. Es triste confesarlo, pero así es.

Mas como una afirmación de tal índole, por su gravedad, no debe lanzarse sin agotar los argumentos que la confirmen, voy a exponer algunas consideraciones sobre nuestra situación en orden a lo que se ha dado en llamar «nación integral», es decir: país que se basta a sí mismo para satisfacer sus necesidades. ¿Qué posibilidades existen en España de ello movilizandó todas sus fuentes de riqueza y energía? Vamos a verlo:

Dejo a un lado estudio tan importante como es el relativo al «valor ecético»—relación entre el factor geográfico propiamente dicho y el factor humano—y voy a limitarme exclusivamente, aunque en el fondo tenga íntima relación con él, a exponer los problemas que se nos plantearían caso de tener que hacer frente con nuestros propios recursos a la vida de la población civil y a la del Ejército.

Medios de subsistencia de la población.—Aunque sé muchos no comparten mi opinión, entiendo que España es un país de suelo pobre. Existen, por desgracia, grandes extensiones de terreno improductivo y otras que, efecto del clima desfavorable y mala calidad de la tierra, rinden escasa producción. A pesar de ello, teniendo en cuenta la inmensa variedad de cultivos que pueden desarrollarse debido a la

situación geográfica y relieve del terreno, creo poseemos suficientes recursos naturales en subsistencias para hacer frente a una situación de aislamiento; afortunadamente, cereales y legumbres, base sobre la que descansa nuestra alimentación, se producen en suficiente cantidad: el problema quedaría reducido a una buena organización del trabajo agrícola y a un racionamiento severo.

El problema de las subsistencias, no obstante la pobreza del suelo, podría mejorarse extraordinariamente, primero: con obras de ingeniería que convirtiesen en terrenos de regadío extensiones que serían cultivadas con provecho si recibieran algo más que las cuatro gotas que de misericordia caen al cabo del año; segundo: con una intensa repoblación forestal, para tratar de regularizar el régimen de lluvias y una enérgica legislación sobre explotación de bosques que se hiciera cumplir rigurosamente, a fin de evitar los abusos que se cometen en la actualidad; tercero: con el fomento de la ganadería, hoy en tan aguda crisis, que lleva camino de desaparecer. Todo esto es obra de gobierno; pero nada podrían los Gobiernos sin la disciplina y asistencia entusiasta de los ciudadanos.

Medios de vida del Ejército.—Un ejército moderno necesita, para actuar en la guerra, algo más que un mando selecto, una instrucción perfecta y un *stock* de armas y municiones: necesita movilizar la mayor parte de las industrias del país en provecho propio y que estas industrias cuenten con las materias primas indispensables para su funcionamiento. Las materias primas que más se utilizan en la industria militar son las siguientes: madera, algodón, hulla, petróleo y metales.

A primera vista parece que el creciente empleo de materiales de construcción, tales como el hierro y el cemento, debía hacer posible prescindir de la madera o, por lo menos, reducir en gran escala su consumo; sin embargo, no es así, hasta tal punto, que si en un momento dado desaparecieran los bosques de las cinco partes del mundo, en el acto quedaría paralizada toda la industria moderna. En la guerra se consumen cantidades considerables de madera.

A un ejército le es necesaria la madera para las cajas de las armas portátiles (1), los envases y carruajes, entibados de minas y accesorios de fortificación, encofrados para hormigón y construcción de muebles,

(1) Se designa con el nombre de «caja» el montaje de madera que tiene el fusil y algunas otras armas portátiles.

travesas, etc., etc.; a un ejército le son, además, necesarios los productos directos de ella y los subproductos derivados, tales como la resina y los aceites, la celulosa y los alcoholes, la pasta de papel y un sinnúmero de alcaloides utilizados, tanto en la fabricación de pólvoras y explosivos como de aplicación sanitaria. ¿Hasta qué punto podría España bastarse a sí misma en cuanto a este importantísimo elemento? La respuesta es en extremo desconsoladora: ni tenemos producción suficiente ni industria en explotación capaz de atender las necesidades más apremiantes. Tan sólo la madera que se necesitaría para la utilización directa acabaría en poco tiempo con nuestras escasas plantaciones de árboles.

También para atajar este mal urge una repoblación intensa de los bosques, cuyos beneficios ya sé no habremos de recoger nosotros, pero sí nuestros hijos o nuestros nietos, y con ello algo tendrían que agradecer. Como verá el lector, mi crítica no es negativa: apunto el mal y digo el remedio; aunque éste, a veces, por fuerza de las circunstancias, dé la sensación de una ironía.

Aparte de su empleo en la industria textil, el algodón es el principal elemento en la fabricación de pólvoras, por constituir la forma más pura de la celulosa. En toda guerra se hace un consumo fabuloso de él. No obstante disponer de terrenos muy a propósito para la siembra de la malvácea que lo produce, como son el valle del Guadalquivir y la zona occidental de nuestro Protectorado, las tentativas de cultivo que se han hecho puede decirse no han pasado de la categoría de simples ensayos, a tal extremo, que puede afirmarse importamos casi la totalidad del que consumimos.

En caso de necesidad, podría sustituirse el algodón por otros productos, tales como el esparto y la paja de arroz, que se producen en gran cantidad en las provincias levantinas; mas ello exigiría una organización industrial distinta de la que hoy existe y un cambio completo de las instalaciones, por variar fundamentalmente los procedimientos de nitración y secado. Lo más práctico, desde luego, sería intensificar el cultivo del algodón en los lugares apuntados, aunque la lentitud con que esto habría de hacerse únicamente nos podría dar resuelto el problema a muy largo plazo.

He dicho antes que un ejército moderno necesita movilizar la mayor parte de las industrias en provecho propio. Ahora he de añadir

que, para la existencia y desarrollo de las industrias, la hulla se considera todavía como un elemento indispensable, y lo será aunque se resuelva de una manera definitiva y satisfactoria el problema de los sustitutos. «Los intentos para la sustitución—dice el culto teniente coronel Villanueva, en su interesante obra *Bases para el estudio de la Geografía Militar*—son ya positivos, sobre todo con respecto a la «hulla blanca»; pero la transformación es lenta y costosa y no deja de envolver difíciles problemas que, relacionándose con la utilización militar de los nuevos elementos, hay que tener muy en cuenta para disponer convenientemente la defensa nacional». No se puede decir hoy, ni se podrá decir en mucho tiempo, que la hora de la hulla ha pasado, porque, dejando a un lado la utilización de ésta como elemento productor de fuerza motriz y cok metalúrgico, el carbón rinde, sometido a modernos métodos de gasificación y destilación, numerosos productos derivados, entre los que se encuentra el alquitrán primario, del cual se obtienen subproductos de tan enorme importancia militar como la bencina, petróleo, aceite para motores, lubricantes, anilinas, gases de combate, explosivos, desinfectantes, etc., etc. No es raro, por tanto, que, al constituirse no hace mucho una empresa en Inglaterra para la obtención de derivados de la hulla, exclamase un periódico británico: «¡S. M. Carbón I ha muerto; viva S. M. Carbón II!»

La situación nuestra, en cuanto a este producto, no es desfavorable en orden a las reservas, pero sí lo es atendiendo a la calidad, índice de explotación e indefensión de las cuencas carboníferas; tampoco la industria derivada de él está lo desarrollada que debiera, y en este punto bueno estaría se copiara algo de lo que se ha hecho en Alemania con la industrialización de los lignitos, pues sabido es que aquí no andamos escasos de ellos, y allí se han obtenido carburos de hidrógeno muy superiores a los de las hullas, doble cantidad de aceites ligeros y veinte veces más de parafina.

Es equivocado creer que la «hulla blanca» resuelve el problema; lo que hace, indiscutiblemente, es favorecer la solución. Así, pues, si queremos ponernos en buen camino, no tenemos más remedio que ir, poco a poco, intensificando la explotación de la energía hidráulica, reglamentar la de las cuencas carboníferas, poner éstas al abrigo de audaces golpes de mano, con un sistema racional de defensas, en las

que han de jugar principal papel las antiaéreas, y, por último, fomentar las industrias derivadas.

El petróleo tiene, a mi entender, para una nación y un ejército, más importancia que la hulla. Sin hipérbole, puede afirmarse que el petróleo es, hoy por hoy, la sangre que da vida al organismo armado en la guerra: no es raro, por tanto, que el coronel Gémeau asegure que los ejércitos de mañana quedarán paralizados si les llega a faltar la esencia, y que la penuria del carburante será más terrible que otra cualquiera. Esto ha ocurrido ya: Francia, en 1917, pasó por los momentos más críticos de la guerra al no disponer de más reservas de este combustible que para tres días de lucha como la sostenida en las inmediaciones de Verdún, lo que determinó la enérgica intervención de Clemenceau, quien personalmente dirigió al presidente Wilson el célebre y angustioso telegrama del 15 de diciembre (1). Las dificultades que tuvo Alemania para abastecerse de petróleo en Austria y Rumania no determinaron, pero sí contribuyeron a su derrota: esto lo reconoce el mismo Ludendorff en sus *Memorias*.

Desgraciadamente, España no obtiene de su subsuelo ni una sola gota de tan preciado líquido. Nuestra dependencia del extranjero es absoluta. Pero, si la Naturaleza no ha sido pródiga en petróleo con nuestro país, en cambio, la ciencia moderna y una sabia política podrían, no sólo atenuar, sino resolver problema que tan directamente afecta a la economía e independencia de la nación.

Francia, Alemania e Italia han trabajado y siguen trabajando con ahinco para hallar un carburante, y los esfuerzos van camino de ser coronados por el éxito: el *alcohol-benzol* y el compuesto *tetrahidro-*

(1) El famoso telegrama dice así:

«En el momento decisivo de esta guerra, cuando en el año 1918 se han de desarrollar las operaciones capitales sobre el frente francés, los ejércitos de Francia no pueden estar expuestos a carecer de esencia indispensable para los camiones, aeroplanos y tractores de artillería; la falta de esencia llevará consigo la paralización brusca del ejército, y como resultado una paz inaceptable para los aliados. El presidente Clemenceau solicita personalmente del presidente Wilson un acto de autoridad gubernamental, necesario para el envío inmediato de 100.000 toneladas de esencia a los puertos franceses. Si los aliados no quieren perder la guerra, es preciso que la Francia combatiente posea la esencia necesaria, tan indispensable como la sangre, para las batallas de mañana.»

Al *trust* americano del petróleo se le obligó por el presidente Wilson a satisfacer las necesidades de los ejércitos aliados.

naftalina-benzol-alcohol parece marchan en cabeza. En cambio, aquí todo está por hacer en ese sentido, a pesar de la abundancia de recursos para llegar a un resultado satisfactorio. «Un eminente geólogo catalán, el P. Faura, ha dicho que sólo la destilación de pizarras bituminosas de la Península podría producir unos 170.000 litros diarios de benzol, durante más de un siglo, al precio de 0,30 ó 0,35 pesetas, satisfechos todos los gastos; y la destilación de los residuos de carbón de las minas (menudos), hoy sin valor apreciable, podría asegurar con exceso el consumo nacional de hidrocarburos, obteniendo, a la vez que el benzol, otros productos riquísimos, como el gas para alumbrado o fuerza motriz; sulfato de amoníaco para la agricultura o industria de explosivos; ácido fénico, naftalina y antraceno, para la fabricación de colorantes; cok metalúrgico y aceites de engrases» (1). Y si a esto añadimos que nuestra viticultura es capaz de producir enormes cantidades de alcohol, ya verá el lector que es imperdonable la situación en que nos hallamos y más imperdonable todavía que por tal causa pague la nación al extranjero buen número de millones de pesetas anuales.

De las materias primas enumeradas como más necesarias para la vida de un ejército en campaña, los minerales metálicos son los que el suelo español produce con mayor abundancia: tenemos para nosotros y para facilitarle al vecino. El hierro, el plomo, el cobre y el mercurio se dan con verdadera prodigalidad.

Ahora bien, si la materia prima se presenta abundante en la Península ibérica, la industria que ha de transformarla es raquítica y está desorganizada, lo cual, unido al empleo de procedimientos rudimentarios y a la falta de medios de transporte económicos, reduce enormemente nuestra privilegiada situación. Es, por tanto, de imprescindible necesidad organizar la industria y perfeccionar los sistemas de producción: esto no es difícil ni requiere mucho tiempo.

Después de lo dicho, el lector comprenderá perfectamente que España, en mucho tiempo, no podrá estar en condiciones de vivir y mantener un ejército que infunda respeto a las grandes potencias sin recibir los auxilios de más allá de las fronteras. En las condiciones actuales, la neutralidad sólo podría sostenerse soportando paciente-

(1) Villanueva, obra antes citada.

mente los zarpazos que las necesidades militares de los beligerantes, cuando no su codicia, quisieran darnos, y a ese precio la neutralidad, sobre ser cara, resultaría bochornosa. No creo que el pueblo español pueda llegar jamás a un grado de depravación tal que compre la paz al precio de la pérdida de su soberanía, siquiera sea momentánea, en lugares que sus antepasados le legaron como precioso tesoro y de cuya custodia tiene que responder ante la Historia.

Forzosamente, pues, España habrá de ser beligerante en la próxima contienda, y eso nos pone ante un problema en extremo difícil: la elección del amigo. En esto no ha de ser el Ejército el que ha de hacer oír su voz, ni siquiera tiene el pueblo derecho a dejarse llevar de sus simpatías, porque no es la guerra fiesta a la que se concurre con elementos gratos, sino serio y complicado negocio en el que la conveniencia lo es todo. La elección del amigo es asunto de la exclusiva competencia y responsabilidad de los Gobiernos, como lo ha de ser la política internacional; y el amigo ha de elegirse, además, en el momento oportuno: ni un minuto antes ni un instante después.

Si yo poseyera el don sobrenatural de ser profeta y se me pidiera la opinión sobre hacia qué lado habríamos de inclinarnos, diría sin titubear: del lado del vencedor, aunque el vencedor sea el diablo. Ya sé que mi respuesta no sería de un recto sentido moral, pero es que en política internacional el sentido moral es lo de menos: la diplomacia tiene bastante, siempre que le es posible, con guardar las formas.

La inclinación hacia un bando beligerante—lo que he llamado la «elección del amigo»—no lleva consigo la inmediata entrada en la contienda; no: es simplemente un paso nada más. La oportunidad en la declaración de guerra también la han de decidir los hombres de Estado, con los previos y debidos asesoramientos. Tampoco en este punto ha de tener intervención directa el elemento castrense, considerado como tal, pues «éste sólo debe limitarse—como dice muy atinadamente el teniente coronel Moreno Calderón, en su obra *El Mando y el Servicio de Estado Mayor*—a la obediencia y disciplina características, a aumentar su instrucción, mientras los Estados Mayores preparan la lucha y estudian la utilización guerrera de todos los elementos y medios que la nación puede poner a su alcance».

Notará el lector que he hablado de Gobiernos y no de Gobierno, de hombres de Estado y no de gobernantes. Esto obedece a que la po-

lítica internacional no debe estar, como sucede con la interior, a merced de las representaciones de un partido político o de unos partidos que accidentalmente ocupen el Poder, sino que ha de obedecer a un acuerdo de todos los directores de la cosa pública en deliberaciones que, dejando a un lado diferencias ideológicas de doctrina particularista, pongan por encima de todo el supremo interés del país. Nada hay más perjudicial en la vida de relación exterior de un Estado como la falta de una orientación concreta y bien definida, ya que el respeto de los de fuera no es caprichosa baratija que pueda adquirirse a poco precio en la plaza pública, sino valor moral que hay que merecer y conquistar.

Algo pudiera decir aquí de la conducta poco reflexiva del Gobierno Azaña, debida, sin duda, al desconocimiento que tanto él como sus colaboradores—todos ellos ministros improvisados—tenían de los problemas políticos planteados en el continente europeo, que tanta preparación y meditado estudio necesitan; pero lo delicado de la cuestión me induce a guardar silencio, limitándome a reproducir un párrafo de la obra hace un momento citada, que estimo viene como anillo al dedo: «Los fines a que tienda la política—dice—no sirven siempre a los verdaderos intereses del Estado. Siendo concebidos por hombres que, como tales, sufren las consecuencias del propio destino, se encuentran bajo la influencia de intereses egoístas, de sentimientos patrióticos insuficientes, o de la vanidad personal que se pondría aún más de manifiesto con la utilización de la Prensa como medio. Las naciones así engañadas en sus apreciaciones, deseando falsos beneficios, y los ciudadanos desconociendo sus verdaderos deberes».

Bien quisiera que mis temores para un porvenir próximo o, cuando más, no muy lejano, no tuvieran jamás confirmación; pero es el caso que, cuanto más leo y más veo, mayor es mi pesimismo. Yo invito a todos a que no dejen un solo día de echar la vista por la Prensa extranjera, en la cual los repetidos cantos a la paz no se compaginan con determinados recelos, con la aparición de nuevas máquinas de guerra, con la actividad de ciertos laboratorios y con el misterio que rodea a tal o cual invento; yo invito a todos a que, después de recrear su espíritu admirando películas de propaganda pacifista, tan en boga hoy, en que todo es estudio, farsa y convencionalismo, se pasen por uno de esos salones en que se proyectan cintas de actualidades mundiales, donde podrán observar masas de juventud enardecidas por dis-

courses patrióticos, saludos romanos con apariencia de juramento, glorificación de los héroes que perdieron su vida en las guerras, paradas, desfiles de tropas y aviones, exhibición de largos y gruesos cañones, monstruos de acero deslizando a velocidades increíbles sobre el mar, etcétera, etc., en lo que no hay estudio, ni farsa, ni convencionalismos, sino realidad; y luego, aquellos que en fuerza de años ya declinan hacia el ocaso de la vida recuerden si todo ello no es lo mismo que nos servían, sin la animación del movimiento, los periódicos ilustrados de primeros de siglo y que poco a poco fué cargando el ambiente que estalló en 1914 por el nimio pretexto del crimen de Sarajevo...

¿Quién puede afirmar que el peligro es vana quimera? Nadie, absolutamente nadie. Y si existe el peligro, ¿no es antipatriótico y suicida no prevenirse? Dejemos a un lado diferencias internas, que no conducen más que al aniquilamiento de nuestra potencialidad económica y política, y preparémonos a recibir la guerra, que aún es tiempo; no tengamos mañana que arrepentirnos y, como Boabdil, llorar como mujeres por no haber sabido defender nuestra Patria como hombres.

CAPÍTULO III

Sobre una posible reorganización racional de nuestro Ejército

Que la guerra puede estallar en Europa, es innegable; que, aun contra nuestra voluntad, nos podemos ver arrastrados a la lucha, está dentro de lo posible. Urge, pues, aprestarnos a la defensa, y para ello no existe otro recurso que disponer de una máquina de guerra adecuada, dentro de los límites que imponga la política nacional y la capacidad económica del país. Ser fuertes con el menor sacrificio: este es el problema. Veamos si estamos en condiciones de resolverlo.

De momento, España no tiene ambiciones imperialistas. Las tendría forzosamente si el exceso de población superase el índice de lo que una producción agrícola e industrial, llevada a su límite máximo de intensificación, pudiera sostener, porque se da el caso que los hombres necesitan comer para vivir. El imperialismo—doctrina que propugna la necesidad de extender la dominación de un Estado sobre otro u otros por la fuerza—es, por lo tanto, una necesidad de los pueblos que se encuentran en determinadas condiciones. España está muy lejos de sentir esa necesidad de expansión, y, por tal motivo, no precisa de un ejército para ponerlo al servicio de la agresión, sino simplemente del indispensable para atender a su seguridad. El problema militar, planteado en estos términos, se simplifica extraordinariamente.

He dicho que España necesita el ejército indispensable para atender a su seguridad: concepto defensivo. Pero el concepto defensivo no ex-

cluye el ataque: este es un principio que no ignoran cuantos han saludado, siquiera sea de paso, nociones de arte militar; es más, la defensiva absoluta—«pasiva», que se dice técnicamente—no es admisible, porque no puede conducir más que a la derrota. Esto no quiere decir que, ante el peligro de una agresión, hay que anticiparse atacando, sino que, en el caso de ser atacados, hay que reaccionar enérgicamente contra el agresor.

¿Puede España mantener un ejército de esas condiciones, sin que ello suponga un sacrificio que rebase sus posibilidades, tanto en hombres como en recursos económicos? Factor humano sobra si la moral se cultiva y fomenta; recursos económicos existen los suficientes, administrando como es debido. Lo que hace falta es estudiar la forma por la cual, manteniendo en la paz unos efectivos modestos, muy modestos, se pueda, en caso de guerra, incrementarlos hasta el máximo sin gran quebranto de la eficiencia militar. Para ello lo primero es implantar una organización militar adecuada: factor técnico; lo segundo, hacer Patria: factor moral; lo tercero, que al despilfarro actual sustituya la austeridad: factor económico.

Factor técnico:

Desde hace bastantes años, los Gobiernos, por razones de índole política, se han visto obligados a reducir el tiempo de permanencia en filas a límites que no permiten, a pesar del esfuerzo que realiza el Cuerpo de oficiales, dar a los hombres ni aun siquiera un ligero barniz de soldados: hoy, prácticamente, el servicio es de un año y ya se habla de reducirlo a seis meses. Si a esto se añade que el armamento y material modernos son cada día más complejos y de más difícil utilización, al punto de que el empleo de cada elemento constituye por sí una especialidad, que exige en el que ha de aprenderla un grado de relativa cultura para poder dominar su técnica, nos encontramos con que la enseñanza militar es una pura ficción, que, sin proporcionar beneficio alguno, en cambio, produce en los instructores un desgaste de energías desmoralizador, pues no hay nada que tanto desaliente como llegar al convencimiento de que el trabajo desarrollado es completamente estéril.

Como no es posible volver al servicio de tres años—tiempo mínimo que en la actualidad se necesita para hacer de un hombre un soldado útil—, porque ello provocaría la protesta airada de todo el país, hay

que buscar una solución que permita compaginar la obligada reducción del tiempo de servicio de los reemplazos con una perfecta enseñanza militar. A mi entender, no existe más que la siguiente: el ejército profesional.

Este ejército constituiría, por otra parte, la más sólida garantía de seguridad del Estado en sus convulsiones internas, pues, integrado por hombres de vocación militar, que sobre tener en su mayor parte asegurado un porvenir pasable y hallarse, además, alejados de las luchas políticas, a causa del régimen especial a que forzosamente habría de sometérselos, serían impermeables a toda clase de propagandas extremistas. Sin necesidad de recurrir a buscar ejemplos en el extranjero, la confirmación de lo expuesto nos la da la tropa de nuestra Guardia civil, la tropa de ese Cuerpo benemérito, que no obstante los desaguizados con ella cometidos y de cuanto se ha hecho por labrar su desprestigio, conserva íntegras su solidez moral y su disciplina, y ni por un momento ha vacilado nunca, por difíciles que hayan sido las circunstancias, en sacrificarlo todo al cumplimiento del deber.

El ejército profesional, organizado en un número reducido de divisiones nutridas—creo que seis serían suficientes—, perfectamente equipadas y dotadas de armamento y material, podría estar integrado por voluntarios solteros, divorciados o viudos sin hijos, cuya edad de enganche no fuera inferior a los veintitrés años ni superior a los treinta, que supieran leer y escribir, y hasta poseer cierta cultura elemental. El compromiso de enganche—cuatro años—sería susceptible de ser prorrogado, concurriendo en los individuos determinadas circunstancias. Los que, dentro del segundo año de servicio, por su salud, conducta y demás condiciones, demostrasen tener aptitudes para la profesión, pasarían a formar el cuadro de clases subalternas, las que, a su vez, tendrían fácil acceso a las escalas activas del Cuerpo de oficiales o a las de reserva, en el caso de que los interesados prefiriesen orientar sus actividades en la vida civil, en la cual, mediante disposiciones especiales, hallarían amplios cauces para desempeñar funciones en la Administración Pública o Empresas subvencionadas por el Estado; mas siempre con la obligación de acudir a filas en caso de movilización.

Puesto en práctica el sistema que acabo de bosquejar, en un plazo de tiempo relativamente corto, contaríamos con un considerable nú-

mero de clases y oficiales disponibles que, sin pesar sobre el presupuesto de la Guerra, serían los suficientes para completar los cuadros de las unidades resultantes del desdoblamiento de las divisiones permanentes, las de reserva y aun servir de base para la organización del ejército territorial, indispensable en caso de guerra.

No se me oculta que con tal sistema, por muchas que fueran las ventajas que se concedieran, el número de hombres movilizables sería siempre reducido. Para compensar este inconveniente habría que mantener, a su vez, el sistema de recluta obligatoria por reemplazos anuales. Los individuos de esta procedencia, a su llegada a los depósitos—establecimientos donde con absoluta separación de las unidades del ejército profesional habrían de recibir instrucción—, serían clasificados en tres categorías, con arreglo a la instrucción premilitar que acreditasen, permaneciendo en filas cinco, diez o quince meses, según el cupo en que fueran incluidos. Una parte de este tiempo, que bien pudiera ser la quinta, lo servirían en las unidades del ejército profesional para efectos de completar la instrucción y practicar el servicio, pero sin que ello implicase tuvieran que vivir mezclados unos con otros, salvo casos de asambleas, maniobras, guerra o preparación para ella. Los soldados procedentes de los reemplazos ordinarios constituirían, por lo tanto, el «relleno» en caso de movilización; proporcionarían, además, personal para nutrir las escalas de complemento.

Para lograr, sin perjuicio de la eficiencia militar y con el menor gasto, la reducción del servicio activo a los plazos señalados, sería indispensable establecer la educación premilitar en forma que fuera compatible con los estudios o actividades de la juventud, instrucción premilitar que, para ser sólida, debería iniciarse en la escuela, seguir durante la segunda enseñanza y terminar en la universidad. Ya sé que esto sería difícil de conseguir, dado el ambiente que hoy reina en los centros de enseñanza oficial, aunque es muy posible que una acción de gobierno bien orientada, de labor sutil más que de imposición, llevaría el ánimo del profesorado al convencimiento de que, para asegurar la vida y prosperidad de la Patria, es necesario poseer Ejército.

Tanto por si el sistema anteriormente propuesto fracasaba—que no lo creo—como para instruir a quienes no concurrieran a dichos centros de enseñanza, se podían establecer otros de carácter particu-

lar; pero sin que los certificados de aptitud por ellos expedidos tuvieran otro valor que el de proporcionar una orientación en los depósitos de instrucción al disponer los exámenes para la clasificación en categorías.

Según mis cálculos, con el sistema mixto de reclutamiento propuesto, en un plazo inferior a diez años, sin grandes sacrificios, estaríamos en condiciones de poner sobre las armas, en muy pocos días, perfectamente instruidos y encuadrados, 288.000 hombres, agrupados en doce divisiones de primera línea y seis de segunda, con un efectivo de 16.000 cada una, más un núcleo de 12 a 15 mil hombres para atender a los servicios de Cuerpo de Ejército y Ejército (1). Claro que trescientos mil soldados es un número demasiado modesto, comparado con los efectivos que las diversas naciones han movilizado durante la guerra mundial; pero, desde luego, son los suficientes para hacer frente a una agresión e imponer respeto al adversario en los primeros momentos de una guerra.

El Cuerpo de oficiales podría estar constituido por tres agrupaciones: técnica, de reserva y de complemento. La primera, integrada por personal procedente de los Colegios militares y de las clases subalternas del ejército profesional; la segunda, por el perteneciente a éstas que hubiera optado por orientar su vida en las actividades civiles y por el de la técnica que voluntariamente se hubiese separado del servicio activo antes de cumplir la edad de retiro forzoso; la tercera, por el de reemplazo ordinario que poseyera cierta cultura y se hubiese sometido a determinadas pruebas con resultado satisfactorio. Sólo podrían aspirar a ingresar en el generalato los de la agrupación técnica diplomados de Estado Mayor; los de complemento tendrían la limitación de su carrera en el empleo de capitán.

Como creo es un error, dado nuestro particularismo característico, el sistema de las Academias especiales para la recluta directa de la oficialidad, abogo por el que implantó el general Primo de Rivera, aunque con algunas modificaciones. La primera de ellas, que las especialidades, salvo las de Estado Mayor, Industrias y Aviación, se si-

(1) No soy partidario de las divisiones superiores a 16.000 hombres, pues, aparte de que nuestros generales no están acostumbrados a manejar grandes efectivos, resultan demasiado pesadas y poco aptas para operar en un territorio tan accidentado como el nuestro.

guieran en el mismo Colegio general militar y que los oficiales no pudieran ser declarados aptos para prestar servicio en las unidades del ejército profesional sin haber practicado en unidades de las Armas hermanas; la segunda, que la recluta del personal de Aviación y Aeronáutica se efectuase entre la oficialidad técnica y la del Cuerpo general de la Armada, pero sin perder el derecho a reingresar en las escalas de procedencia en los casos que, por pérdida de facultades físicas u otras circunstancias, no resultasen sus elementos aptos para el servicio del aire.

Las funciones de Estado Mayor sólo podrían estar desempeñadas por los oficiales y jefes que hubiesen cursado con aprovechamiento estudios en la Escuela de Guerra.

En buena doctrina militar, el mando del Ejército, no la administración, debe recaer en el general jefe del Gran Estado Mayor o del Estado Mayor Central—el nombre es lo de menos—, en quien, a su vez, procede esté vinculada la función de generalísimo en caso de guerra; el mando de los ejércitos, en otros generales, que bien pudieran ser los que en la paz desempeñaran el cometido de inspectores regionales. Una Junta Superior, integrada por elevadas personalidades políticas, de la que habrían de formar parte aquél y el jefe de las fuerzas navales, exclusivamente en calidad de técnicos, debería ser la llamada a dirigir la política militar del Estado, tanto en paz como en guerra. Es éste un asunto en el que conviene deslindar bien los campos, para que el país sepa en su día a quiénes ha de exigir las responsabilidades que se deriven de una campaña, que al mando militar sólo deben afectar en el acierto o desacierto de la ejecución de las operaciones.

Constituido el Ejército nacional con arreglo a las normas anteriormente expuestas, al decretarse una movilización, automáticamente las divisiones permanentes se desdoblarían, constituyendo las fuerzas de primera línea. Con cuadros extraídos de ellas y el personal en situación de reserva y complemento que inmediatamente siguiera en antigüedad al de las activas, se organizarían las terceras divisiones (de reserva), dotándolas en el primer momento del material que, por ser anticuado o haber sido ya usado, no conservase íntegras sus cualidades técnicas. Simultáneamente se nutrirían las unidades afectas a Cuerpos de Ejército y Ejércitos.

[De todo esto no hay en la actualidad nada previsto, ni lo hubo

durante la Monarquía, constituyendo un verdadero fracaso cada vez que se intentó ensayar teóricamente—en el papel—la movilización de algunas unidades, lo que demuestra la catástrofe que hubiese sido haber pretendido hacerlo de veras. El señor Azaña, en el preámbulo del proyecto de ley referente al reclutamiento de la oficialidad, dijo que ya se habían dictado algunas normas para la movilización general, dando, sin duda, por hecho lo que estuvo en su ánimo hacer; pero no hay tal. La redacción de una Memoria sobre un *Viaje de Estado Mayor al Priorato* es el estudio de una hipótesis, tan distante de la realidad como el día de la noche; la publicación de un *Reglamento de Movilización*, sin preparar los cuadros y adoptar otra serie de medidas indispensables, es menos todavía: literatura.

Tratar de reorganizar el Ejército, sin sentar los principios de una movilización, es tiempo perdido. Hacer un plan y traducirlo en órdenes es cuestión de trabajo y apenas cuesta dinero.

Factor moral:

Es inútil cuanto la técnica pueda hacer para organizar un ejército, si previamente no se prepara la opinión pública y, lo que es más interesante, si a la juventud no se le inculca, desde su más tierna infancia, el sentimiento de amor a la Patria y el del ineludible deber de defenderla con las armas cuando se halle en peligro. Esta es misión de los padres en el hogar, del maestro en la escuela, del sacerdote en el púlpito, del profesor en la cátedra y, sobre todo, de los poderes públicos, contrarrestando así, con perseverancia y sin desmayo, la obra demoledora de los derrotistas—no pocas veces agentes a sueldo de organizaciones extranjeras—y de quienes estiman que las obligaciones del ciudadano no son otras que lograr un máximo salario con un mínimo esfuerzo, hablar mal del rico si se es pobre o del pobre si se es rico o de ambos a un tiempo si no se es ni lo uno ni lo otro, acudir a las urnas de vez en cuando armado de la papeleta electoral formidable, con más rencor hacia el adversario político que cariño hacia el simpatizante, y envenenarse el espíritu con la lectura de doctrinas redentoras, no siempre digeridas, y en la mayor parte de los casos no sentidas por los que las escriben.

La labor de creación de un sano sentido moral en España está olvidada por completo, y lo más lamentable es que hoy no puede hacerse en los cuarteles como antes, debido a la reducción del tiempo

de permanencia en filas. A esta labor le dan en otros países una importancia extraordinaria, procurando por todos los medios cultivar el espíritu del niño y, del adolescente, al mismo tiempo que se trabaja sin descanso en fortalecer físicamente la juventud, fomentando la afición a la gimnasia y al deporte, con lo cual se consigue, además, retrasar en la pubertad el ansia por satisfacer ciertos deseos que, si bien son naturales, no es prudente saciarlos en edades en que ni el hombre ni la mujer han alcanzado la plenitud de su desarrollo. La gimnasia y el deporte constituyen, además de lo dicho, un método de que la voluntad se acostumbre a la disciplina, sin que el individuo se dé cuenta de ello.

El recluta de reemplazo debe llegar a filas con la preparación espiritual necesaria para saber el papel que va a desempeñar y los sacrificios que se le pueden exigir; también con la más perfecta instrucción militar: una y otra han de constituir la mayor garantía de éxito si llega el momento de la prueba.

En cuanto al ejército profesional, debe vivir en absoluto al margen de las contiendas políticas; dedicado exclusivamente a su misión. Para ello es preciso que a sus componentes se les someta a un régimen de vida activa, a una disciplina rígida y a una ética severa. Al soldado habrá de dársele una consideración social de que hoy carece, vestirle bien, alojarle decorosamente, proporcionarle comida abundante y un sueldo que cubra sus necesidades: hay que procurar por todos los medios encuentre más agradable y cómodo el cuartel que la calle. En cuanto al Cuerpo de oficiales, no soy partidario constituya una casta—coto cerrado en medio de la sociedad que le rodea—, sino una corporación que, por su laboriosidad, conducta y virtudes cívicas, atraiga las simpatías del elemento civil, pues, en fin de cuentas, éste es el que ha de proporcionarle los medios para labrar su sólido prestigio.

Mi querido amigo y compañero de promoción, el comandante Rodríguez Urbano, en su última obra, expone algunas ideas que yo suscribo en su totalidad (1). Dice así:

«Los cuadros de mando de este ejército —del ejército que él preconiza— han de tener, antes de nada, el espíritu aristocrático de la profesión.»

(1) *Polémica sobre el combate*, notable trabajo, al que ha puesto un admirable prólogo el ilustre escritor don José M.^a Salaverría.

Y luego añade:

«Si como dice Ortega y Gasset—en *La rebelión de las masas*—«la sociedad humana es aristocrática siempre, quiera o no, por su esencia misma, hasta el punto que es sociedad en la medida que sea aristocrática y deja de serlo en la medida que se desaristocrate», la sociedad «ejército» ha de serlo doblemente porque son los selectos—en el orden técnico—los que mandan y porque la superioridad, que en la vida civil pasa tantas veces inadvertida, está en aquél acompañada de los signos exteriores—honores y jerarquías—que al hacerse visibles obligan al acatamiento.

»Pero hay además otra razón. Como dice Von der Goltz en su obra *La nación en armas*, «el que esté acostumbrado a considerarse de ordinario como algo superior se considerará también en la guerra obligado a hacer algo extraordinario. En cambio, el que se encuentre en posición subalterna, insignificante, muy rara vez se sentirá inclinado a señalarse por acciones brillantes. Los esclavos son siempre cobardes. Y la esclavitud de una triste posición no oprime menos que otra cualquiera. Priva al hombre del sentimiento de su dignidad, tan necesario para ejercer su autoridad en momentos difíciles como lo es para la vida el pan de cada día».

»Es necesario que, en bien de la misión que han de desempeñar, en bien de su propio país, esos cuadros de mando que no pueden disfrutar de grandes ventajas económicas ni de un porvenir brillante se sientan rodeados de honores y distinciones, de un ambiente de consideración que les haga vestir con orgullo el uniforme y esforzarse por hacerse dignos de las pequeñas preeminencias que les fueron otorgadas.

»Agrega el mismo tratadista militar: «Las ventajas que a la clase se concedan vienen a representar un capital que rendirá grandes intereses. Hasta las ilusiones que el oficial se forja en su juventud, viéndose objeto de más honores y distinciones que las otras gentes de su edad, redundan sobre el campo de batalla en beneficio para la Patria. Su destino es mandar y conducir, y para llenarlo cumplidamente, debe sentirse orgulloso de lo que vale; nada importa que se halle penetrado de su dignidad y de su importancia algo más de lo que en otras circunstancias sería justo».

»Yo bien sé que criterio semejante está en abierta pugna con las corrientes democráticas al uso, con esa fiebre igualitaria que ha in-

vadido todas las capas sociales; pero por encima de ciertos postulados que sólo sirven para satisfacer el ansia de ilusión de las muchedumbres, debe estar la eficiencia de un organismo cuya misión es fundamental para la existencia del país.

«Solamente el espíritu aristocrático de la profesión militar llevado al límite y sostenido en tensión constante, el ambiente de consideración, de preeminencia honorífica en el exterior, y de rígida jerarquización en el interior, puede convertir a los cuadros de mando en minoría selecta dispuesta siempre a concentrar sobre sí deberes y sacrificios con afán de superación, de perfeccionamiento.»

Factor económico:

Los armamentos son, desde luego, cosa cara, pero productiva. ¿Cuántos cientos de millones de pesetas y miles de vidas y hasta vergüenzas no se habrían ahorrado si el 9 de julio de 1909 hubiésemos dispuesto de un Ejército instruido, bien mandado y perfectamente dotado de material? Los armamentos resultan sobre caros insostenibles si los presupuestos no se elaboran con escrupulosidad y se administran severamente.

En España, por lo que se refiere al presupuesto de la Guerra, los que estamos en el secreto de muchos detalles no ignoramos que hay en él bastante de impropio, mucho de superfluo y más todavía de mal acoplamiento de cantidades; existen partidas que pudieran suprimirse y otras que cabría reducir en beneficio de necesidades ineludibles, hoy por hoy pésimamente atendidas. Sobran, pongo por caso, gratificaciones, dietas, viáticos y comisiones, y, en cambio, faltan caretas contra gases, fusiles ametralladores, cañones y hasta ropa.

Con lo que actualmente importa el presupuesto de la Guerra y sus apéndices de Clases Pasivas y Cría Caballar, podría mantenerse un ejército numeroso en hombres y espléndidamente dotado de material. Con sólo el presupuesto, sin aditamentos, según cálculos hechos *grosso modo*, tengo la evidencia de que podría atenderse con holgura al ejército profesional, hacer frente a los gastos originados por los contingentes de recluta obligatoria y hasta sería posible ir a la renovación paulatina del armamento y proceder a la adquisición del material que nos falta.

Señalar males sin apuntar remedios es hacer crítica negativa. No es ése mi objeto. Por tal motivo me creo en el caso de dar unas orientaciones generales.

La implantación del ejército profesional permitiría en el acto la reducción de la Guardia civil, hoy demasiado voluminosa por justificadas necesidades de todos conocidas. Esta reducción llevaría consigo una gran economía. El ejército profesional, sobre ser apto para la guerra (la Guardia civil no lo es), constituiría una reserva utilizable en todo momento para el mantenimiento de la paz interior; con él nada tendrían que temer los Gobiernos de las violencias de extremismos histéricos.

Claro es que la primera medida para poder atender al aumento de haberes de la tropa — pues la reducción de unidades no bastaría — habría de ser la supresión a rajatabla de sinecuras y bicocas que, esparcidas a voleo y ocultas las más de las veces en el concepto general de los artículos del presupuesto, suman una respetable cantidad. Voy a citar, a título de muestra, tal cual caso concreto:

Figura en primer término la partida «Acción social», que, según me informan, asciende nada menos que a medio millón de pesetas; sobre esta partida nadie ha podido penetrar en el secreto justificativo de su existencia: creo que nada sucedería si se suprimiera. Siguen luego las comisiones con pingües emolumentos, que jamás terminan ni terminarán sus cometidos, pues, aunque la serie de números primos es ilimitada, los pícaros hombres han dado en la manía de no pertenecer a ella y está todavía por venir al mundo el cándido que retuerza el pescuezo a la gallina de los huevos de oro. Tampoco estimo indispensable mantener agregados en países donde, por su insignificancia militar, ninguna razón práctica abona su existencia, y aún podrían quitarse otros que, a pesar de residir en naciones que directamente nos interesan, por falta de preparación y desconocimiento del idioma están incapacitados para desempeñar con brillantez su cometido (1). También se me ocurre que nada se perdería con repatriar a los que estudian en centros de enseñanza extranjeros, ya que está demostrado sirve de muy poco la ciencia que nos importan; tal vez sería más fructífero y hasta más económico traer misiones integradas por

(1) Sé de un oficial que, no obstante haber tenido siempre fama de ser muy arrimadito a la cola, fué obsequiado por el señor Azaña con un destino de esa índole en nación de la que desconocía el idioma. Menos mal que el chico marchó con tantas ganas de aprender ciencia militar, que, la primera vez que tuvo que asistir a unas maniobras, se quedó durmiendo la mañana, ante el asombro de los demás agregados militares.

personal selecto, como se ha hecho en otros ejércitos. Otro gran ahorro se lograría concentrando en el menor número de localidades y edificios dependencias desparrramadas, con lo cual, además de aminorar los gastos de material, la inspección del mando resultaría más efectiva y menos fácil que los destinados en ellas se limitasen a pasar por la oficina—no pocas veces a cientos de kilómetros de su residencia habitual—el día y hora precisos para firmar la nómina, dando un ejemplo poco edificante a la masa ciudadana y pernicioso a sus propios subordinados.

Las medidas apuntadas y otras que podrían indicarse, entre ellas la de limitar los establecimientos de industria militar a las funciones que realmente deben tener—ya expuestas en un capítulo anterior—, proporcionarían un ahorro tan grande, que casi puede afirmarse con el importe de él habría para atender al personal y hasta sobraría para incrementar las partidas de adquisición de material y armamento.

El problema del material y armamento, dado el lastimoso estado en que nos encontramos, sería el más difícil que se presentara a quien acometiera en serio la empresa de arreglar nuestro Ejército. Quiero salir al paso de opiniones atrevidas y decir algo de lo que entiendo podría hacerse para ponernos en camino de una solución viable, dentro de las posibilidades de la nación.

De un tiempo a esta parte he oído hablar con insistencia sospechosa—quiero recordar algo dijo también de ello el señor Azaña—de la motorización y mecanización del Ejército. Es este asunto delicado e íntimamente unido al problema del carburante, que ni hemos resuelto ni llevamos camino de resolver. Pero aunque así no fuera, la conformación topográfica de nuestro territorio y la falta de vías de comunicación apropiadas constituyen serio obstáculo para la motorización o mecanización que pudiéramos llamar absoluta, aparte de que ésta, sobre ser cuestión más compleja de lo que algunos creen, no resuelve en la guerra el problema de los transportes; buena prueba de ello es que ningún ejército del mundo se ha pronunciado todavía por transformación tan radical. Inglaterra—que es la nación que marcha a la cabeza de tales estudios—si ha constituido alguna unidad completamente mecanizada, lo ha hecho exclusivamente con carácter de ensayo, y hace sospechar que la experiencia no ha sido muy satisfactoria el hecho de que ninguna otra potencia militar se haya decidido

a imitarla, ni siquiera en forma inicial, lo cual hubiera ocurrido si los primeros resultados de la experiencia hubiesen sido lo suficientemente concluyentes.

Lo expuesto me induce a afirmar que tanto el sistema hipomóvil como el mecánico han de ser necesarios en la guerra futura, y que en el empleo adecuado de cada uno está el acierto. Por ello, siempre que se resuelva el problema del carburante, ya sea por empleo de sustitutivo o garantía de abastecimiento, la lógica parece aconsejar lo siguiente:

a) Mecanización de los trenes regimentales de las unidades de Infantería y Caballería, conservando la tracción animal y el transporte a lomo en los de combate, salvo en los batallones ciclistas y regimientos de carros, que deben estar completamente mecanizados. Las tropas de montaña forzosa y exclusivamente han de utilizar ganado para sus atenciones.

b) Tracción hipomóvil en Artillería ligera de campaña, incluso en los segundos escalones. Los trenes regimentales, parques divisionarios, de Cuerpo de Ejército y Ejército, Artillería de gran potencia y antiaérea, totalmente mecanizados.

c) Mecanización parcial, análoga a la de la Infantería, en las unidades de Ingenieros. Los parques divisionarios y superiores, totalmente mecanizados.

d) Los servicios de Intendencia y Sanidad, mecanizados, hipomóviles o mixtos, según su cometido.

Por lo que se refiere al armamento, habría que acometer el problema en toda su extensión, facilitando a las divisiones de primera línea, y luego a las de reserva, el necesario. Un fusil semiautomático para la Infantería es indispensable (1).

Abarcados en su aspecto económico los problemas del armamento y material, desde luego habría que ir — porque ambos son apremiantes — a una operación de crédito de relativa importancia, sin perjui-

(1) Por razones de orden técnico y moral, que no entra en este libro exponer, la fisonomía del combate, tal como se concibe en la actualidad, ha de sufrir una completa transformación. Ello me induce a recomendar, anticipándome a un hecho que habrá de producirse, la adopción de un fusil semiautomático, no aconsejando el automático, porque veo aún lejana la solución satisfactoria del problema del municionamiento en la batalla; pero no dudo que todo se andará.

cio de consignar en los presupuestos ordinarios unos cincuenta millones anuales (no mucho más de lo que hasta hoy se ha invertido en tales atenciones, teniendo en cuenta los suplementos extraordinarios que constantemente, antes del establecimiento del Consorcio, se han otorgado para que las fábricas militares pudiesen funcionar). Esta operación podría hacerse a largo plazo, sin perjuicio de que la totalidad de los encargos se entregasen por las fábricas al Estado lo antes posible.

Cuanto llevo dicho se refiere exclusivamente al ejército peninsular, es decir, sin contar nuestra Zona de Protectorado y los archipiélagos de Baleares y Canarias. En Marruecos sería lo más práctico un sistema de voluntariado — europeos e indígenas —, y análogo al de la Península en los otros puntos.

Es de mi deber advertir no admitir demora poner en estado de defensa el archipiélago balear: artillar sus costas sin regateos y con toda urgencia; establecer una o dos bases aéreas y fuertes depósitos de municiones; disponer un completo plan de transportes, etc., y aparte todo esto, organizar las unidades que lo guarnecen en forma de que en un plazo de horas pudieran movilizarse y acudir a los puntos que el mando militar tuviera previstos, pues cualquiera acción sobre dichas islas habría de producirse por sorpresa. Una intensa preparación militar, una constante vigilancia marítima y un régimen severo de investigación sobre las actividades de cierta gente y de admisión de extranjeros son indispensables, desde hoy mejor que desde mañana, y así creo lo juzgará el Gobierno actual, que cuenta con más medios de información que yo (1).

(1) A título de curiosidad y para que el lector no juzgue infundados mis temores, a continuación le sirvo un telegrama, publicado en el número de *A B C* correspondiente al 7 de noviembre de 1933. Dice así:

«Bajo el título «¿España puede permanecer neutral?», publica *Le Journal* el siguiente texto:

«Se discute mucho en Alemania, en estos momentos, la suerte que correría el litoral catalán y el archipiélago balear, en caso de un conflicto armado europeo. Las recientes manifestaciones francófilas, en las exequias de Blasco Ibáñez, han dado a cuidar este problema, el cual ha alcanzado, por otra parte, su punto culminante, gracias a la publicación de un libro del historiador barcelonés Nicoláu Rubio. Examina éste largamente la cuestión, y, al declarar que, como las naciones que entraban en guerra no dejarían de hacer entrar el litoral y las islas en sus combinaciones estratégicas, la solución que se impone es la neutralización de aquellos lugares. Esta conclusión está siendo ásperamente discutida a un lado y a otro de los Pirineos. El diario *El Independiente*, de Per-

De este asunto, aunque sé más, no estimo oportuno decirlo. Doy la voz de alerta. A otros corresponde contestar, para tranquilidad de todos: «¡Alerta está...!»

* * *

Algo podría decir sobre la reorganización de la Marina de guerra, hoy en situación más deplorable que nunca; mas como no soy hombre de mar, dejo el tema para que lo desarrolle con más conocimiento e infinitamente mayor acierto alguno de los brillantes jefes con que cuenta todavía el Cuerpo general de la Armada, no obstante cuanto se ha hecho para acabar con ellos.

pignan, después de subrayar que las simpatías republicanas de Cataluña se dirigen a las naciones amenazadas más o menos visiblemente por los regímenes dictatoriales, expone que el señor Maciá, cuando estuvo proscrito, y redactaba en su Cuartel general de Bois-Colombes el Estatuto de Cataluña, escribió también una circular, en la cual había previsto el caso e indicaba particularmente que, si cualquier potencia enemiga de Francia se instalara en las Baleares, todas las comunicaciones entre la metrópoli y las colonias serían irremisiblemente cortadas. Maciá preveía una alianza entre Cataluña y Francia, y, descubriendo el fondo de su pensamiento, proponía que se ofreciera a los franceses la base de Mahón. Estas declaraciones inéditas están siendo muy comentadas.

Le Journal termina diciendo: «Es muy bonito reclamar la neutralización de las Baleares y de las costas catalanas; pero, ¿quién haría respetar esta neutralidad?».

CAPÍTULO IV

Conclusión

Voy a dar fin a mi trabajo. En él he procurado exponer con toda lealtad—que es patrimonio de los que rendimos culto al honor—mi opinión sobre lo lejano y lo reciente en cuanto a las instituciones militares afecta, y también algo de lo que vislumbro del porvenir. Apunto remedios para algunos males, no tan difíciles de curar como muchos creen cuando al mezquino egoísmo particularista anteponen los individuos el bien general. La labor ha sido ingrata, pues, ¡ay!, produce dolor intenso en toda alma de patriota hilvanar retazos de la Historia del pueblo querido cuando ya, en franca decadencia, los hechos desagradables se suceden sin interrupción, y lo que es aún peor, cuando se adquiere el convencimiento de que éstos, más que a la fatalidad, es preciso atribuirlos a la persistencia en el error; que error es, a mi entender, poner la voluntad y el esfuerzo antes que al servicio de la Patria, que es lo primero, al servicio de la pasión política y de la conveniencia personal, que debe ser lo último.

Ya sé son muchos los que estiman que tanto en la decadencia como en la prosperidad de las naciones influyen de modo decisivo factores ajenos a la volición de sus componentes; pero tal creencia es falsa, por cuanto todos esos factores, aun los de orden físico, que son en los que más parecen fundamentarse quienes sostienen tal teoría, no pueden considerarse aisladamente, sino en función del elemento geográfico más importante: el hombre. Este tiene un valor decisivo en la vida de los pueblos, que avanzan por la senda de la prosperidad o quedan

rezagados en el concierto mundial, según que la población de cada uno siga el ritmo del progreso o, dominada por la abulia, permanezca indiferente a él.

Por lo que a España se refiere, no se puede afirmar permanezca indiferente al progreso, pero sí que, efecto de una serie de circunstancias conocidas—y no siempre expuestas con imparcialidad por quienes las han estudiado—, se encuentra en un período de decadencia que poco a poco va venciendo y del que, al fin, saldrá. Hay que tener fe en el porvenir, porque sin ello la voluntad no es firme, y es la voluntad la que ha de vencer.

Una de las características de los pueblos decadentes, como de los individuos débiles, es el odio a la fuerza; en cambio, tanto los pueblos como los individuos plétóricos de vida la admiran y la aman. He aquí una de las causas por las cuales existe en España ese desvío, esa antipatía, esa animosidad hacia lo que es la genuina representación de la fuerza: el Ejército. Por la razón expuesta se concibe pueda existir «antimilitarismo» sin «militarismo».

Pero la característica anteriormente señalada no es la única causa, sino una de las principales que influyen en el desvío, en la antipatía y en la animosidad de la sociedad hacia las instituciones castrenses. Otra de ellas es que los pueblos decadentes son víctimas predilectas de la vida parasitaria de organizaciones internacionales, y éstas, a su vez, elementos utilizados por las grandes potencias en beneficio propio, aprovechándose de la circunstancia de que es precisamente en las naciones débiles donde la acción de tales organizaciones adquiere un desarrollo más intenso, como son las naturalezas enfermizas el campo más abonado para que crezcan y se multipliquen con la máxima virulencia los gérmenes patológicos.

Las referidas organizaciones internacionales, hábilmente explotadas durante la Guerra Europea, constituyeron uno de los elementos más eficaces del espionaje. Por espacio de muchos años el servicio de información de una potencia, que no hace el caso citar, tuvo su mejor agente en nuestra Zona de Protectorado en una de ellas. Es significativo, además, que todas suelen estar mediatizadas cuando no dirigidas por los judíos. La moral de éstos es especial: yo he conocido el caso de uno, gran especulador, que se servía de la belleza de su cónyuge para lograr concesiones que favoreciesen sus negocios.

Las organizaciones a que vengo aludiendo constituyen el más temible enemigo que tiene el sentimiento nacionalista de los pueblos, pues tan pronto se instalan en el seno de una sociedad cualquiera inician su propaganda sin temer al fracaso, ya que unas explotan el espíritu egoísta de los elementos privilegiados, siempre prestos a admitir defensores de sus prerrogativas, y otras actúan sobre las masas proletarias, en todo momento dispuestas a convertirse en paladines de las doctrinas que propugnen la igualdad, la protección mutua y demás tópicos conocidos. Y como todas estas propagandas se apoyan en principios filosóficos, que, aunque en apariencia parezca rinden culto a la fraternidad humana, no son en el fondo más que groseros postulados de un materialismo reprochable, la finalidad inmediata es arrancar de la conciencia colectiva el sano y sublime concepto de la Patria, indispensable para la exaltación del sentimiento nacionalista.

Conocido el verdadero objeto de las organizaciones de que vengo hablando, no ha de extrañar que su acción más intensa la ejerzan contra las instituciones militares, pues consideran a éstas como constitutivas del sector social donde más arraigado puede encontrarse el ideal nacionalista. No importa a los judíos—tenaces propulsores de estas campañas—hundir un pueblo, ni diez, ni el mundo entero, porque ellos, sobre tener la excepcional habilidad de sacar provecho de las mayores catástrofes, cumplen su programa. El caso de lo ocurrido en Rusia es un ejemplo de gran actualidad, que ha tenido muy presente Hitler: el canciller alemán—nacionalista fanático—está convencido de que su pueblo no puede resurgir en tanto subsistan enquistados en la nación los judíos y las organizaciones internacionales parasitarias por ellos alentadas o dirigidas; por eso persigue a unos y otras sin darles tregua ni cuartel.

En España, el antimilitarismo endémico, unido al gran desarrollo que de varios años a esta parte han tomado las organizaciones parasitarias, unido también al egoísmo de unos, a la desvergüenza de otros y, por último, a la cobardía de los más, nos han sumido en un estado tal de oprobio, que en múltiples ocasiones me he dado a pensar si en vez de un alto en la marcha no habremos dado un salto atrás, tan grande, que hemos ido a caer de bruces a las mismas puertas de la barbarie. Anima, empero, y abre el pecho a la esperanza, observar cómo el espíritu público reacciona y quiere sacudirse, cual si desper-

tase de una horrible pesadilla, de toda la triste realidad presente; sin embargo, el observador imparcial aprecia en todo este movimiento de repulsa que la sociedad española no acierta con el camino de su felicidad, y es que los pueblos, como dijo Rousseau, no obstante querer el bien, muchas veces ignoran dónde se halla.

A mi entender, el problema de España no es tan grave que carezca de solución, ni aun siquiera reviste los caracteres agudos que han tenido los de otros países a partir de 1918, es decir, durante la postguerra; pero, eso no obstante, el remedio ha de ser el mismo: desprendernos de lastres enojosos. Ello llevará a la paz interior y a la exaltación del ideal nacionalista; una y otro han de ser las piedras angulares sobre las que hemos de cimentar el edificio del Estado. Hay que llevar el alma colectiva al convencimiento de que nada constructivo podrá realizarse mientras los ciudadanos, atomizados en partidos políticos, se devoren como fieras; es preciso persuadirla de que nadie más que nosotros mismos estamos interesados en la grandeza y prosperidad de nuestra Patria. Tengamos voluntad, que es la facultad de los fuertes.

La revolución de 1931 hizo lo que han hecho todas las revoluciones: destruir. Esto es consecuencia de que las revoluciones las engendra un estado pasional de la conciencia pública, y al amparo de la conmoción trepan al Poder quienes no saben encauzarlas: la audacia se impone a la sensatez. El momento revolucionario es, por tanto, el momento de los audaces, jamás el de los sensatos; si alguno de éstos logra situarse en las alturas, es arrollado inmediatamente por aquéllos. No hay que llamarse a engaño cuando, serenos los ánimos, al hacer el balance de la revolución, se observe que sólo fué capaz de producir «sangre, fango y lágrimas»: es lo lógico. También es lógico que cuando la conciencia pública se da cuenta del mal producido—como los energúmenos son siempre los menos—trate de rectificar: éste es el instante en que la destrucción puede terminar e iniciarse el proceso constructivo; también es el instante crítico en que una personalidad histórica, por seguir un rumbo equivocado, puede desaparecer. Todo hace sospechar que en España, con la disolución de las Cortes constituyentes, terminó el período revolucionario; hay que creerlo así. Construyamos.

Yo quisiera que en estos momentos, que juzgo decisivos para la vida nacional, olvidásemos lo pasado para mirar serenamente al por-

venir, poniendo sobre nuestras conveniencias personales y también sobre nuestras pasiones enconadas el supremo interés de España: los egoísmos, los odios y los rencores son el lastre de que debemos desprendernos.

Es difícil lograr en un pueblo que no cree en una amenaza exterior que todas las voluntades se unan en un santo ideal de defensa; por eso hay que persuadirlo de que el peligro existe, que está latente siempre, y que la más elemental prudencia aconseja no esperar a que el trallazo bochornoso de la realidad se sienta en pleno rostro. Antes, prudentes medidas de gobierno deberán ir encaminadas a pacificar los espíritus, atrayéndose a los dolidos por las injusticias y a los rebeldes, no pocas veces situados al margen de la ley por la arbitrariedad y el despotismo, ya que no todos los hombres tienen la virtud de mostrarse humildes y resignados ante el atropello. Dados estos primeros pasos, fácil será ya lograr que el alma colectiva lata al unísono, fundida en el más fervoroso culto a la Patria... Cuando esto se consiga, sólo restará dejar hacer: las organizaciones que reciben sus inspiraciones de las Internacionales y las de orden político que tengan su sede en el extranjero serán desterradas. Un pueblo digno y patriota no puede admitir ciertas intromisiones.

Lo expuesto es un primer paso. A continuación hay que emprender la magna obra de rehacerlo todo, iniciando la tarea por lo que más haya sufrido los efectos devastadores de la ola revolucionaria, que más trabajo cueste reconstruir y que más urja tener dispuesto para utilizarlo. El Ejército ocupa el primer lugar en este orden de cosas: fué la víctima predilecta de la revolución; necesita un plazo de algunos años para adiestrar su personal y proporcionarse el armamento y material necesarios; ha de estar en condiciones de actuar decorosamente sin pérdida de tiempo. La obra de reconstrucción militar no admite demora, por la sencilla razón de que de nada sirven nuestras buenas disposiciones pacifistas si hay otros pueblos empeñados en opinar lo contrario. Ya son varios los escritores y periodistas que se muestran inquietos: un día es el ecuaníme Salaverría quien dice: «Es tanto lo que se habla de guerra, que uno termina por alarmarse de verdad»; otro es *Luz*, el diario de la República, el que comenta: «Ahora más que nunca, la nación que no se haga fuerte será avasallada».

Que un militar señale peligros de guerra y se muestre receloso

puede justificarse por un natural egoísmo de clase; mas que sean hombres del elemento civil los que apunten temores es harina de otro costal y no es prudente echar los avisos en saco roto. Algo habrá...

Varios capítulos de este libro van encaminados a conseguir una rectificación total del concepto que a la opinión pública han merecido hasta ahora las instituciones militares. No he omitido hacer resaltar los errores por éstas cometidos y también sus vicios, que juzgo con severidad; pero entiendo que si en esta hora crítica el perdón ha de alcanzar incluso a quienes, equivocados o perversos, a punto estuvieron de hundir a España en la ruina y desolación, con mayor motivo han de ser objeto de él los organismos castrenses, que soportaron resignados y sin la más leve protesta los excesos demagógicos de un sectarismo cruel, dando una prueba inequívoca de su disciplina a los Poderes constituidos y de acatamiento a la voluntad nacional, franca e injustamente antimilitarista.

Amor, amor y amor, debe ser el lema de los españoles de hoy, que así es únicamente como podrá hacerse de España un gran pueblo. Y dediquemos todos parte de ese amor al Ejército, que es siempre representación de la Patria, y, en todo caso, el que ha de defenderla con nuestra sangre y la de nuestros hijos, que al fin también es nuestra.

Agosto-diciembre de 1933.

UN BANDO
Y CUATRO DISCURSOS

**Bando de declaración del estado de guerra, publicado en
Pamplona el 19 de julio de 1936.**

Don EMILIO MOLA VIDAL, General de Brigada y Jefe de las
Fuerzas Armadas de la Provincia de Navarra,

HAGO SABER:

Una vez más el Ejército unido a las demás fuerzas de la Nación se ve obligado a recoger el anhelo de la gran mayoría de los españoles. Se trata de restablecer el imperio del orden, no solamente en sus apariencias externas, sino también en su misma esencia; para ello precisa obrar con justicia, que no repare en clases ni categorías sociales, a las que ni se halaga ni se persigue, cesando de estar dividido el país en dos bandos: el de los que disfrutaban del poder y el de los que son atropellados en sus derechos. La conducta de cada uno guiará la de la autoridad, otro elemento desaparecido de nuestra Nación y que es indispensable en toda colectividad humana. Restablecimiento del principio de autoridad exige inexcusablemente que los castigos sean ejemplares, por la seriedad con que se impondrán y la rapidez con que se llevarán a cabo, sin titubeos ni vacilaciones. Por lo que afecta al elemento obrero, queda garantizada la libertad del trabajo, no admitiéndose coacciones ni de una parte ni de otra. Las aspiraciones de patronos y obreros serán estudiadas y resueltas con la mayor justicia posible en un plan de coope-

ración, confiando en que la sensatez de los últimos y la caridad de los primeros, hermanándose con la razón, la justicia y el patriotismo, sabrán conducir las luchas sociales a un terreno de comprensión con beneficios para todos y para el país. El que voluntariamente se niegue a cooperar o dificulte la consecución de estos fines, será el que primero y principalmente sufrirá las consecuencias. Se respetarán todas las reivindicaciones obreras legalmente adquiridas. Para llevar rápidamente la labor anunciada,

ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de la provincia de Navarra y como primera providencia militarizadas todas las fuerzas, sea cualquiera la autoridad de quien dependían anteriormente, con los deberes y atribuciones que competen a las del Ejército y sujetas igualmente al Código de Justicia Militar.

Art. 2.º No precisará intimación ni aviso para repeler por la fuerza agresiones a las fuerzas indicadas anteriormente, ni a los locales o edificios que sean custodiados por aquéllas, así como los atentados y sabotajes a vías y medios de comunicación y transporte de toda clase y a los de servicios de agua, electricidad y artículos de primera necesidad.

Art. 3.º Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra y tramitados por procedimiento sumarísimo: a) Los hechos comprendidos en el artículo anterior. b) Los delitos de rebelión, sedición, y los conexos de ambos; los de atentado y resistencia a los agentes de la Autoridad; los de desacato, injuria y calumnia, amenaza y menosprecio a los anteriores o a personal militar o militarizado que lleva distintivo de tal, cualquiera que sea el medio empleado, así como los mismos delitos cometidos contra los que desempeñen funciones de servicio público. c) Los de tenencia ilícita de armas o cualquier otro objeto de agresión utilizado o utilizable por las fuerzas armadas con fines de lucha o destrucción. A los efectos de este apartado, quedan caducadas todas las licencias de uso de armas concedidas con anterioridad a esta fecha. Las nuevas serán tramitadas y despachadas en la forma que oportunamente se señalará.

Art. 4.º Se considerarán también como autores de los delitos anteriores los incitadores, agentes de enlace, repartidores de hojas y procla-

mas clandestinas o subversivas, los dirigentes de las entidades que patrocinen, fomenten o aconsejen tales delitos, así como todos los que directa o indirectamente contribuyan a su comisión y preparación o tomen parte en igual forma en atracos y robos a mano armada o empleen para cometerlos cualquier otra coacción o violencia.

Art. 5.º Quedan totalmente prohibidos los «lock-outs» y huelgas. Se considerará como sedición el abandono del trabajo y serán principalmente responsables los dirigentes de las asociaciones o sindicatos a que pertenezcan los huelguistas, aunque simplemente adopten actitud de brazos caídos.

Art. 6.º Queda prohibido el uso de banderas, insignias, uniformes, distintivos y análogos que sean contrarios a este Bando y al espíritu que le inspira, así como el canto de himnos de análoga significación.

Art. 7.º Se prohíben igualmente las reuniones de cualquier clase que sean, aun cuando tengan lugar en sitios públicos, como restaurantes o cafés, así como las manifestaciones públicas.

Art. 8.º Quedan en suspenso todas las leyes o disposiciones que no tengan fuerza de tales en todo el territorio nacional, excepto aquellas que por su antigüedad sean ya tradicionales. Las consultas resolverán los casos dudosos. Seguirá en todo su vigor el actual régimen foral de la provincia de Navarra.

Art. 9.º Los reclutas en Caja y los soldados de 1.ª y 2.ª situación de servicio activo y los de la reserva que sean acusados de delitos comprendidos en este Bando o en el Código de Justicia Militar quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra.

Art. 10. Quedan sometidas a la censura militar todas las publicaciones impresas de cualquier clase que sean. Para la difusión de noticias se utilizará la radiodifusión y los periódicos, los cuales tienen la obligación de reservar en el lugar que se les indique espacio suficiente para inserción de las noticias oficiales, únicas que sobre orden público y política podrán insertarse. También quedan sometidas a la censura todas las comunicaciones eléctricas urbanas e interurbanas.

Art. 11. Queda prohibido, por el momento, el funcionamiento de todas las estaciones radioemisoras particulares de onda corta y extracorta, incurriendo los infractores en los delitos indicados en los artículos 3.º y 4.º.

Art. 12. Ante el bien supremo de la Patria quedan en suspenso todas

las garantías individuales establecidas en la Constitución, aun cuando no se hayan consignado expresamente en este Bando.

Art. 13. A los efectos legales, este Bando surtirá efecto desde el momento de su publicación.

Por último: Espero la colaboración activa de todas las personas patrióticas amantes del orden y de la paz que suspiraban por este Movimiento, sin necesidad de que sean requeridas especialmente para ello, ya que siendo sin duda estas personas la mayoría, por apatía, falta de valor cívico o por carencia de un aglutinante que aunara los esfuerzos de todos, hemos sido dominados hasta ahora por una minoría de audaces sujetos a órdenes de Internacionales de índole varia, pero todas igualmente antiespañolas.

Por todo esto termino con un sólo grito que deseo sea sentido por todos los corazones y repetido por todas las voluntades: VIVA ESPAÑA.

Pamplona, a 19 de julio de 1936.—El General, EMILIO MOLA.

Cuartillas leídas ante el micrófono de «Radio Castilla», de Burgos, en la emisión de las 22 horas del sábado día 15 de agosto de 1936, fiesta de Nuestra Señora de la Asunción.

Es la primera vez que uso de «Radio Castilla» para dirigirme al pueblo castellano, este pueblo fuerte y aguerrido de tierras secas y campos de oro: país de nieves, en que el sol abrasa. También va mi palabra de hoy a cuantos sienten latir sus corazones al unísono del de los que combaten en el frente y de los que los alientan tras él, dando para la causa de España, vidas y haciendas. ¡Fruto de amores y trabajos! Va mi palabra, además, a los enemigos, pues es razón y es justo que vayan sabiendo a qué atenerse, siquiera sea para que llegada la hora de ajustar cuentas no se acojan al principio de derecho de que «jamás debe aplicarse al delincuente castigo que no esté establecido con anterioridad a la perpetración del delito», y para ver si de una vez se enteran ellos y quienes les dirigen de cuál es nuestra postura y adónde vamos, seguros ya de una victoria decisiva y pronta; victoria que hemos de obtener, porque nos asiste la razón, nos apoya el pueblo sano y nos ayuda El que todo lo puede...

Ya tenemos en la Península ¡gracias a Dios! cuanto necesitábamos en hombres y pertrechos; tenemos también acordado el plan a seguir; dentro de poco será puesto en ejecución con paso seguro, con voluntad firme.

Los impacientes verán colmados sus anhelos; los tibios—si los hay—se darán cuenta de su injustificada conducta; el enemigo compren-

derá por fin que sobre el terror y la barbarie vence siempre la razón y la justicia. Y es que la voluntad de un pueblo es más fuerte que los triángulos y compases simbólicos de las logias, la mixtificación del derecho natural y el incestuoso contubernio del oro de capitalistas desalmados con los apóstoles de las Internacionales.

Alguien ha dicho que el Movimiento militar ha sido preparado por unos generales ambiciosos y alentados por ciertos partidos políticos dolidos de una derrota electoral. Esto no es cierto. Nosotros hemos ido al Movimiento, seguidos ardorosamente del pueblo trabajador y honrado, para librar a nuestra Patria del caos de la anarquía, caos que desde que escaló el Poder el llamado Frente Popular iba preparándose con todo detalle al amparo cínico y hasta con la complacencia morbosa de ciertos gobernantes.

De no haber salido nosotros al paso con tiempo y en fecha oportuna, la Historia de la humanidad hubiera conocido en pleno siglo xx la más sangrienta de las revoluciones, que nos hubiese llevado forzosamente a desaparecer del mapa de Europa como nación libre y civilizada.

Lo ocurrido en todos los lugares del territorio nacional en que los «rojos» han dominado es pequeño botón de muestra de lo que habría sido lo otro: lo que se proyectaba para el 29 de julio, bajo los puños cerrados de las hordas marxistas y a los acordes tristes de La Internacional. Sólo un monstruo, de la compleja constitución psicológica de Azaña, pudo alentar tal catástrofe; monstruo que parece más bien producto de las absurdas experiencias de un nuevo y fantástico doctor Franckenstein que fruto de los amores de una mujer. Yo, cuando al hablarse de este hombre oigo pedir su cabeza, me parece injusto: Azaña debe ser recluso, simplemente recluso, para que escogidos frenópatas estudien en él «un caso», quizá el más interesante, de degeneración mental, ocurrido desde el hombre primitivo a nuestros días.

Pero todos los horrores que el pueblo español ha padecido, y en algunos puntos sigue aún padeciendo, con ser muchos, no son lo más grave, lo que merece mayor castigo; el mayor castigo lo merece la parte que de traición a España existe en ciertos manejos de los caudillos del Frente Popular: instigaciones a la desmembración de España; ofrecimientos de territorios isleños a cambio de materiales o morales apoyos, creyendo podrían vencernos; agitación en nuestra zona de Protectorado, para levantarla en armas, labor que ha venido realizando el exper-

to capitán Araña señor Prieto, auxiliado por el malvado intérprete Cerdeira, con tan mala intención como falta de éxito; y, por último, el saqueo del oro que se guarda en los sótanos del Banco de España, saqueo del tesoro nacional, caso sin precedentes en la historia de la civilización occidental. Pero, ¡ah!, todo esto se ha de pagar, y se pagará muy caro. La vida de los reos será poco. Les aviso con tiempo y con nobleza: no quiero se llamen a engaño.

Hace unos días ha dicho una de las más significantes figuras del Frente Popular—me refiero al señor Martínez Barrio—que no nos rendíamos, porque no sabíamos cómo hacerlo. No, señor Martínez Barrio, no. Nosotros no hemos pensado jamás en rendirnos, y mucho menos ahora, que tenemos la victoria en nuestras manos, pese a todos los elementos de que el llamado Gobierno de Madrid ha dispuesto y a los auxilios recibidos y que se siguen recibiendo de fuera de casa. Si duda de mi afirmación, con la misma sinceridad que le hablé la noche del 18 al 19 del pasado y con igual cortesía, le invito a venir a estas tierras en que nosotros dominamos, para que vea cuál es el orden que aquí impera, cuál es la moral y cuál es el sentir de estas gentes nobles; será bien recibido, se lo juro, y así podrá comparar la España que ustedes viven con la nuestra, con la que nosotros disfrutamos, y se dará perfecta cuenta—si no se la ha dado ya—de quiénes son los vencedores en esta contienda cruel, pero necesaria.

¿Se nos pregunta del otro lado que adónde vamos? Es fácil y lo hemos repetido muchas veces: a imponer el orden, a dar pan y trabajo a todos los españoles, y a hacer justicia por igual... Y luego, sobre las ruinas que el Frente Popular dejó—sangre, fango y lágrimas—, edificar un Estado grande, fuerte, poderoso, que ha de tener por gallardo remate, allá en la altura, una Cruz de amplios brazos—señal de protección a todos—, Cruz sacada de los escombros de la España que fué, pues es la Cruz, símbolo de nuestra religión y de nuestra fe, lo único que ha quedado y quedará intacto en esta vorágine de locura, vorágine que intentaba teñir para siempre las aguas de nuestros ríos con el carmín glorioso de valiente sangre española...

En resumen: ni rendición, ni abrazos de Vergara, ni pactos del Zanjón, ni nada que no sea victoria aplastante y definitiva. Después, si el pueblo lo pide, habrá piedad para los equivocados; para los que alentaron a sabiendas una guerra de infamias, crueldades y traiciones,

para esos, jamás; antes la Justicia de la Historia, la nuestra, la de los patriotas, que ha de ser inmediata y rápida. De todo esto respondemos con nuestro honor y, si es preciso, con nuestras vidas.

Y para terminar: en Barcelona han sido juzgados, sentenciados y pasados por las armas los generales Fernández Burriel y Goded. ¡Gloria a los héroes!

En una fotografía del Tribunal que los juzgó he visto caras conocidas; alguna tan conocida, que me ofreció no hace mucho su personal concurso para el Movimiento salvador; después ha estimado más cómodo firmar la sentencia de muerte de los que aceptó como Jefes; con ello ha dado plena satisfacción al monstruo, que se ha cobrado en los fosos de Montjuich, con la ejecución del digno Goded, cuentas atrasadas. Tenemos dos mártires más. No importa: la infamia nos estimula.

Pido a los creyentes dediquen una oración por las almas de quienes murieron en la santa cruzada de salvar a la Patria; a los que no lo sean, un recuerdo. Y yo, más obligado que nadie, prometo una oración, el recuerdo, y para sus tumbas, las mejores flores de mi jardín... ¡Viva España!

**Discurso pronunciado desde «Radio Castilla», de Burgos,
el día de la toma de San Sebastián.**

Señoras y señores, amigos y adversarios, espectadores de más allá de las fronteras que simpaticen con nosotros y también los que anhelan el hundimiento de España (que de todo hay en la viña del Señor), es decir, gentes de toda condición: Escuchadme, oid mi voz, que es la voz de los buenos españoles, de los que desean una Patria grande, fuerte y justa, y que es, además, la voz de la verdad. ¡Atención!...

Desde que hace próximamente un mes os hablé por este mismo micrófono, han pasado muchas cosas, tantas, que me va a ser difícil recordarlas. La situación militar ha mejorado notablemente. Existe en nuestro haber, como hechos más importantes, el avance arrollador de las fuerzas del Sur sobre Mérida, el asalto de Badajoz, el enlace material del Ejército del General Franco con el mío, la batalla de Oropesa, la de Talavera, la ocupación de los puentes de Alberche, la conjunción de columnas en Arenas de San Pedro, la marcha victoriosa de las tropas gallegas sobre el Nalón, la completa derrota de dos columnas de desembarco en Mallorca, duros castigos a las huestes de Levante en Huesca y Teruel, la toma de San Marcial, la de Fuenterrabía y Guadalupe, la conquista de Irún, de Jaizquibel, etc., etc. Todas estas victorias representan para el enemigo la pérdida de centenares y centenares de hombres y la de una considerable cantidad de aviones, armamento, municiones, elementos de transporte y víveres; casi lo suficiente para dotar cumplidamente a un Cuerpo de Ejército. En nuestro saldo en contra sólo podemos anotar la pérdida de Gijón y el contratiempo de

Peguerinos, éste por el error de un mando subordinado. Después de tal liquidación, fácil es deducir quién es el vencedor.

Mientras estos hechos se producían, y tanto en el Norte como en el Sur el Mando militar se esforzaba—consiguiéndolo cumplidamente—en evitar represalias, tornado odios en amores, en el campo contrario se acentuaban las persecuciones, actuando a su libre albedrío tribunales sin leyes, asesinando a mansalva las hordas rojas en su desenfreno a presos políticos, a prisioneros, a mujeres y a niños, y todo por el solo delito de llevar un apellido glorioso en las artes, en las letras, en las ciencias, en la milicia, o haber consagrado su vida al servicio de Dios; así fueron inmoladas familias enteras; así fueron sacrificados los desgraciados prisioneros de Cartagena, arrojados al mar, amarrados en racimos, en número de quinientos; así perecieron en la Cárcel Modelo de Madrid ilustres españoles como Benavente, Melquíades Alvarez, Martínez de Velasco, General Capaz y muchísimos más; así fueron asesinados, en Guadalupe, don Leopoldo Matos, Beunza, Churruca, Llobregat, Honorio Maura...; así fueron llevados al suplicio muchos sacerdotes y bastantes religiosas.

Y mientras por nuestra parte toda atención fué poca para mitigar dolores a poblaciones ocupadas por adversarios, llegando incluso, cuando las necesidades militares lo exigieron, a notificar previamente los bombardeos, los rojos se han complacido con refinada crueldad en bombardear hospitales, como el de esta ciudad, y pacíficas poblaciones sin guarnición, y en entregar a la voracidad de las llamas ciudades como Irún, al verse—¡cobardes!—impotentes para mantenerse en ella.

Por si todo esto fuera poco y aún hubiera quien dudase de la razón que nos asistió para alzarnos contra los designios tenebrosos del Frente Popular, ahí tenéis el nuevo Gobierno de Madrid, *rojo puro*; basta saber quién lo preside: Largo Caballero, y también conocer a quienes lo componen. El señor Azaña no ha querido abandonar el lujoso palacio de la Plaza de Oriente sin ver satisfecha su vanidad de hombre perverso: ¡el comunismo en España!

Y después de tanta tragedia aún existen de fronteras para allá quienes alientan y apoyan a nuestros enemigos, y quienes se obstinan en juzgarnos a unos y otros por el mismo rasero. No ven—¡insensatos!—que con ello afilan las garras y los colmillos del mismo monstruo que ha de devorarles. Menos mal que con nuestros esfuerzos nos salvaremos

nosotros y también los salvaremos a ellos, aunque no lo merecen. España, una vez más, redimirá a Europa. ¡La Historia tiene la coquetería de repetirse!

Para mayor escarnio a la Justicia, después de tanta iniquidad, unos cuantos diplomáticos—de tan buena fe como falta de sentido práctico—andan en conciliábulos para humanizar la guerra. Aquí, entre nosotros, nada tienen que hacer, como pueden comprobarlo cuando deseen, que abiertas tienen las puertas de nuestras fronteras y libre el paso por doquier. Donde seguramente encontrarán trabajo sobrado es en el otro bando, en el de los rojos; mas yo les ruego que si están decididos a «humanizar la guerra», vayan pronto, muy pronto, pues de tomarlo con la parsimonia que lo están tomando, cuando lleguen allí sólo les quedará el recurso de colocar una gran corona de flores sobre los territorios que aún ocupen nuestros enemigos, porque todos los encarcelados y sus familias y los conocidos de éstas habrán desaparecido, víctimas de la barbarie roja, y con ellos también el autor de tanta desdicha: ¡Azaña!, que ha de ser víctima predilecta del mismo salvajismo que él cultivó.

Tampoco hubiera estado de más que esos diplomáticos, tan interesados en estos momentos en mitigar penas y dolores, hubiesen adoptado alguna actitud para dificultar, ya que no impedir, que gentes desaprensivas facilitaran y sigan facilitando armas, municiones y hasta mandos militares a los rojos para hacer más cruel y encarnizada la lucha; y no estaría de más tampoco recapacitasen sobre si es admisible que unos que se llaman a sí mismos «gobernantes legales» de una nación hayan entrado a saco en su tesoro artístico y en su riqueza efectiva para asegurarse, Dios mediante, en el exilio que les espera, una vida regalada, de pompas, de vicios y de vanidades. Digo bien alto al mundo entero cuál es la ética de los hombres que se dicen con derecho a gobernar a todos los españoles.

Afortunadamente, con el esfuerzo de los que combaten y con el apoyo moral de quienes por su sexo o edad no pueden empuñar las armas, vamos venciendo las resistencias del enemigo, cada vez más débil y desmoralizado, y no ha de tardar en que pongamos el colofón a esta gran Cruzada, a la cual nos lanzamos unos cuantos hombres de buena voluntad, alentados por el aplauso unánime de la opinión pública que siente en sus venas latir la misma sangre que hizo gloriosos a los numantinos, a los héroes del 2 de mayo y a las huestes de Alvarez de

Castro y Palafox. También esta guerra, señoras y señores, es una guerra contra «lo» extranjero, pues ni Carlos Marx ni Lenin fueron españoles, ni fueron jamás mercancía de nuestra producción las simbólicas escuadras y compases de los venerados hermanos del Gran Oriente.

Terminada la lucha, ya en silencio cañones, fusiles y ametralladoras, a reconstruir a España y a vivir en paz con todos, absolutamente con todos. Yo no soy amante de la guerra ni creo pueda serlo nadie, aunque ello no es óbice para que reconozca que es en la guerra donde se forja el alma de los pueblos, como es en la lucha cotidiana donde toma carácter la voluntad de los hombres. Así es que ahora, precisamente ahora, se está forjando el alma de la nueva España, de una España muy distinta a la que hasta ahora hemos conocido.

Ya el espíritu de Boabdil, el rey que lloró como una mujer porque no supo morir como un hombre, no alentará entre nosotros, ni revivirá como revivió a partir del desastre del 98... ¡Triste recuerdo!... La generación que presenció la pérdida de los restos de nuestro Imperio colonial ha pasado el tiempo en inútiles lamentaciones y en justificar sus yerros con sofismas; ninguno empleó en una rectificación de conducta y en una afirmación enérgica de lo que fué anhelo nacional; aceptó la expoliación sin soñar con el desquite.

Afortunadamente para la salud de la Patria, la juventud de hoy —¡bendita sea!— piensa de muy distinta manera; su espíritu combativo lo demuestra; su amor al ideal, puesto por encima de todo, garantiza el éxito de sus buenos propósitos, ya puestos en ejecución. Sabe adónde va. Yo no puedo negarlo: soy optimista. Tengo una confianza ciega en estos muchachos impetuosos que hoy exigen; pero tengan bien entendido que en esa obra de reconstrucción nacional que se han propuesto realizar y que realizarán, ¿quién lo duda?, en esa formidable empresa hemos de poner nosotros, los militares, sus cimientos; hemos de iniciarla: nos corresponde por derecho propio, porque es ese el anhelo nacional, porque tenemos un concepto exacto de nuestro poder y porque únicamente nosotros podremos consolidar la unión del pueblo con el Ejército, distanciados hasta el 19 de julio, por las absurdas propagandas de un intelectualismo estúpido y una política de suicidas, como si nosotros, los militares, fuéramos casta aparte, como si no hubiéramos salido también del pueblo, cuando ello—sépanlo bien los que lo ignoran— constituye y ha constituido siempre nuestra mayor honra, nuestra más codiciada gloria.

Discurso pronunciado en enero de 1937.

CARTA ABIERTA PARA TODOS.

Ante todo he de hacer presente que es mi conferencia de hoy carta abierta que va dirigida a los del lado de acá de las trincheras, y a los del lado de allá, y a los que luchan en ellas.

Carta abierta que lleva además franqueo para el extranjero, donde también conviene se vayan enterando los de fuera de casa, que aún no lo están, de quiénes somos nosotros y adónde vamos, pues hora es ya que la conciencia universal forme juicio exacto e incluso emita su fallo en este pleito de hoy.

He de ser parco en la expresión y comedido en la palabra, que es de buen gusto ser educado y correcto, ya que lo cortés no quita lo valiente.

*Nosotros, nacionalistas; ellos,
antipatriotas y criminales.*

Nosotros somos nacionalistas; así nos ha bautizado el mundo civilizado, y esto es uno de nuestros mayores orgullos.

Somos nacionalistas porque es lo contrario de marxistas, o sea, que se pone el sentimiento de la unidad nacional por encima de toda otra idea.

Quienes rinden culto a esos postulados nada pueden hipotecar de su independencia, que constituye su máspreciado patrimonio; y es esto el más rotundo mentís que puede darse a las absurdas patrañas de los directivos de la España roja y de sus satélites.

Ellos sí que son prisioneros de hordas internacionales criminales y antipatriotas; ellos, que han malbaratado lo más grande que existe en un pueblo, la libertad e independencia, ya que ha hecho su aparición en las trincheras el odioso «knut» moscovita para azuzar con él a los combatientes rojos y escribir la miseria universal y el despotismo asiático.

Nuestro nacionalismo es el más formidable argumento que podemos oponer a la inquietud de otros pueblos, pues ni la España nacional ni el Caudillo tolerarán jamás que en nuestro suelo, ni en el de sus posesiones y Protectorado, impere otra voluntad que la de los españoles ni otros intereses que los sublimes de la Patria.

Acabad, pues, el equívoco y suspicacias y gástese el llamado Gobierno de Valencia, o lo que sea, el oro saqueado de los Bancos en dar pan y carbón a nuestros desgraciados hermanos que están bajo su tiranía, en vez de repartirlo a manos llenas entre Redacciones de rotativos extranjeros para campañas de difamación, como la reciente del desembarco de tropas alemanas en Marruecos. Ni Alemania ha perdido el juicio ni nosotros la vergüenza.

*España, a Dios gracias, no ha dejado
ni puede dejar de ser católica.*

Somos católicos y respetamos la creencia religiosa de los que no lo son. Entendemos que la Iglesia debe quedar separada del Estado, porque así conviene a aquélla y a éste. Pero entendemos también que esta separación no indica divorcio, sino forma externa de un estrecho maridaje espiritual. España, a Dios gracias, no ha dejado ni puede dejar de ser católica, y por esto, a mi juicio, no acierto a comprender cómo es que hombres que blasonan de creyentes pueden andar del brazo con los sin Dios, y presidir, impasibles y sin justificar, asesinatos en masa como los últimamente realizados en Vizcaya.

*¿Y los lamentos de tantos
y tantos mártires...?*

¿Es posible que tan ilustre ex ministro de la Corona haya encontrado la extraordinaria fórmula de ser cristiano, y es posible que esa fórmula haya logrado imbuirla en los hueros oídos de los separatistas vascos?

Pero de todo esto, lo que más me asombra, lo que me parece más absurdo, diré que casi monstruoso, es observar la indiferencia con que se contempla cuanto sucede en el mundo católico.

¿Acaso no han traspuesto las fronteras, yendo a los últimos rincones del mundo civilizado, los lamentos angustiosos de tantos y tantos mártires inmolados por las hordas rojas por el solo hecho de practicar la religión cristiana o ser deudos de quienes la practican? Ancianos, mujeres, niños, santos sacerdotes e indefensas religiosas... ¿No han llegado tampoco a nuestros hermanos en creencias de todos los continentes fotografías tomadas en Barcelona, en las que se muestran al público restos de unas monjas, fotografías que han sido publicadas en las más importantes revistas mundiales?

¿Es que no se ha visto en alegre francachela a comunistas y separatistas vascos, éstos en su mayoría, haciendo alardes de fervor católico? ¿Es que existe persona medianamente culta que ignore que la tragedia que hoy vive en España fué preparada y hábilmente desencadenada por la masonería internacional, el más poderoso enemigo con que ha luchado y tiene que luchar la Iglesia?

*Nosotros no desencadenamos
la guerra.*

Se nos acusa de haber desencadenado la guerra. No. Nosotros no desencadenamos la guerra; nosotros nos rebelamos contra un Gobierno ilegal, que desde las alturas del Poder se declaró beligerante en las contiendas políticas, y tras los incendios de iglesias y conventos organizaron la persecución y el crimen: los elementos del Frente Popular lo tenían todo dispuesto bajo el régimen del terror, para en seguida poner en práctica su teoría. Así estaba convenido. ¿Y aún se permiten hablar de la disciplina del Ejército? ¡Disciplina...! ¡Santa disciplina! ¡Qué saben ellos de eso!

La indisciplina está justificada. Escribí yo un libro donde decía: «Cuando los abusos del Poder constituyen vejación y oprobio y llevan a la nación a la ruina, la masedumbre, en el primer caso, es vileza; en el segundo, traición». Nosotros no queríamos a España sumida en la barbarie. Lo mismo deseaba y desea el pueblo entero de Castilla, de Navarra, de Galicia, de Aragón, de Andalucía, de España toda. Lo mismo que nos aclamaron en las poblaciones donde se declaró el estado de guerra

nos hubieran aclamado en todas partes de haber cumplido sus compromisos de honor quienes debieran hacerlo; pero, ¡ah!, hubo defecciones por cobardía y las hubo por traición, y por algo más: tal, por ejemplo, el caso del flamante General de División José Eduardo Villalba Rubio, que exigió veinte mil duros ¡cien mil pesetas! para sublevar la guarnición de Barbastro, cantidad que, como es lógico, no le dimos.

Por tales causas estalló la guerra, guerra que hubiera terminado en un dos por tres de no haber intervenido M. Blum facilitando a manos llenas cuanto a nuestros enemigos les hacía falta en material de aviación, en armamento, municiones y hasta en hombres. Más de cuarenta oficinas de reclutamiento existen hoy funcionando en Francia; y luego fué Méjico, y por último, Rusia. Y así pudieron hacerse fuertes los rojos en San Marcial y en Irún, y así pudieron poner sitio al Alcázar de Toledo, a Oviedo, Huesca, Teruel y defender Madrid, pasando los llamados generales rojos por la vergüenza de quedar a las órdenes de extranjeros de todos los países.

*Hemos vencido, seguimos venciendo
e impondremos la paz.*

Mas, a pesar de ello, es tal el espíritu de la España nacional y la bravura de sus soldados, que hemos vencido a nuestros adversarios, y les seguimos venciendo, y les impondremos la paz. Y se la impondremos sin voluntarios alemanes, porque no los tenemos ni los necesitamos. Si el mando rojo o de cualquier país que lo desee señala una sola compañía de Infantería alemana en el Ejército nacional, juro por mi honor que me entrego sin condiciones a mi antiguo capitán y experto cazador furtivo de energía eléctrica, el camarada rojo Miaja. He dicho que impondremos la paz. Este es el momento temido por nuestros enemigos, mejor dicho, por quienes mangonean en el campo contrario. ¡Tienen razón! Están fuera de la ley y la ley ha de ser inexorable con los traidores, con los incendiarios, con los asesinos y con los salteadores de Bancos.

Los que nada tienen que temer.

Los demás nada tienen que temer, pues la España nacional y los hombres que la rigen, como buenos cristianos que son, gozarán practicando la caridad y el perdón.

En la España nacional no habrá ni rencores ni odios, ni tampoco miseria. Abiertos están nuestros brazos para recibir a cuantos equivocados nos han combatido y nos combaten. Pueden dar fe de ello los cientos de milicianos y soldados que han pasado a nuestras filas. Si, una vez ante nosotros, quienes vengan no encuentran cariño, pan y sosiego, franca tendrán la salida, que a nadie queremos retener. Pero tenemos la seguridad absoluta, absolutísima, que ni uno solo nos abandonará.

*Panorama de nuestra
España grande.*

¿Adónde vamos? Ya lo he dicho y repetido cien mil veces. A crear una España grande, una España fuerte, una España que no tenga, como hasta aquí, que mendigar del Extranjero convenios comerciales, como el hambriento mendiga una limosna; una España unida y cristiana, una España que conserve su personalidad propia, sin grotescas protestas de separatismo como las actuales de Cataluña y Vizcaya. Una España culta. Resolveremos los problemas de la tierra; obligaremos, de grado o por fuerza, que el que tenga mucho lo reparta con el que tenga poco. Se gastarán más suelas de zapato y menos cubiertas de coches de lujo. Organizaremos escuelas donde los maestros enseñen a amar a Dios y a la Patria. Daremos prestigio a la enseñanza universitaria, acabando de una vez con los profesores que usan la cátedra para dar puñaladas por la espalda al Estado que les paga, y haremos un poder judicial austero e independiente, con máxima libertad y máxima responsabilidad en la función.

Sea como sea, impondremos que la forma del delito llamada prevaricación desaparezca en absoluto. No puede existir entera satisfacción en la sociedad sin fe absoluta en la justicia. Y viviremos en paz y en buena armonía con todos los pueblos, pues nosotros no tenemos problemas exteriores ni ansias de expansión, ya que dentro de casa hay mucho por hacer y bastantes espacios por llenar.

*Reyes y señores dentro
de nuestras fronteras.*

En nuestro ferviente deseo de paz, estamos dispuestos a olvidar agravios, pues, por imperativo de nuestra soberanía, nadie nos podrá

negar el ser románticos, si cabe, y el sentir simpatías por aquellos pueblos que en esta santa Cruzada contra el comunismo y la anarquía nos dieron su apoyo espiritual y lamentaron como propios nuestros dolores de hoy. Seremos reyes y señores dentro de nuestras fronteras, y no admitiremos, como no lo admitimos hoy, ni sugerencias, ni ingerencias, ni imposiciones. Queremos una España libre. Queremos una España libre de verdad.

Cervantes: Siglo de oro de España.

Crearemos un gran pueblo...

Y voy a hablar ahora por boca del inmortal Cervantes: «Con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades y se despejan los mares de corsarios». Quiere decir esto que en aquellos tiempos la garantía y seguridad eran las armas, y hoy no digamos.

Habrà, pues, que crear un Ejército y una Armada y una Aviación. Ejército, Armada y Aviación modestos en cuanto a efectivos, pero bien organizados y dotados de material, que nada mejor se ha inventado hasta ahora para ser tratado con cortesía y respeto en las Cancillerías como las vallas de bayonetas, los tubos de acero de las cúpulas blindadas y el zumbido de las hélices de los aviones de guerra.

La absoluta independencia de España, libre de enemigos, requiere ese sacrificio y exige ese sacrificio, pues los armamentos dan vida a las industrias y éstas a los trabajadores.

Crearemos un gran pueblo, y lo crearemos entre todos y para todos. Y cuando, pasados los años, alejada la pesadilla de la guerra, los historiadores cierran el capítulo de este período sangriento y glorioso que la vida nacional escribiera, dirán seguramente como único y expresivo comentario, que al cesar la contienda, sobre las ruinas de un pasado que fué de oprobio y de vergüenza, se edificó un nuevo Estado, y España se encuentra a sí misma y España vuelve a ser España: la España del Cid, la España de los Reyes Católicos, la de Cortés y Pizarro, la España llamada de las «Picas» y la de las letras de oro: LA ESPAÑA INMORTAL.

El nuevo régimen de España se basa en el asentimiento expreso de la opinión pública, en un contenido político positivo y en la realidad histórica de nuestro pueblo.

Discurso de febrero de 1937.

Dice un antiguo refrán español—que como refrán y como español encierra grande filosofía—que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Así sucede que aún existen aquí, allá y acullá, quienes se obstinan en no quererse dar por enterados del concepto que tenemos de lo que ha de ser el nuevo Estado y de lo que pretendemos nosotros, los nacionalistas, al poner toda nuestra ilusión y todo nuestro esfuerzo en ganar la guerra en que nos hallamos empeñados.

Y aunque no han faltado plumas y voces autorizadas que en periódicos, libros y ocasiones múltiples lo han dicho y redicho, voy a repetirlo una vez más, a ver si, en fuerza de machacar, los sordos dejan de serlo y acaban de una vez camarillas, suspicacias y equívocos.

Atención, pues, o como se dice en jerga militar: «Oído al parche».

Es evidente, de toda evidencia, que para que un sistema de gobierno pueda consolidarse y, por lo tanto, llegar a desenvolverse normalmente, necesita concurren tres circunstancias: el asentimiento, tácito o expreso, de la opinión pública o de una importante mayoría, un contenido político positivo y que no se prescinda de la realidad histórica del pueblo en que ha de establecerse. Lo primero, porque sin apoyo no hay nada que pueda sostenerse, y menos un sistema político; lo segundo, porque toda forma de gobierno, si no lleva en sí un programa que conduzca a una finalidad real, efectiva, tangible, es un barco al garete,

que, sobre no llegar a puerto, está condenado a estrellarse contra el primer escollo, y lo tercero, porque es absurdo esforzarse en ir contra la tradición y costumbres de los pueblos, ya que lo atávico es fuerza que obra sobre el alma colectiva tan poderosamente como pueda actuar la inercia en el campo de la física experimental.

Ejemplos al canto: La monarquía de Alfonso XIII se derrumbó por el desvío y hasta el desprecio que los gobernados llegaron a sentir hacia los gobernantes, hartos de verlos entretenidos en intrigas de camarilla y habilidades caciquiles, sin hacer lo más mínimo por poner remedio a sus muchos males y dar satisfacción a sus justos anhelos.

La Dictadura, nacida en 13 de septiembre de 1923, fracasó, no obstante el buen sentido y patriotismo del General Primo de Rivera, porque no logró crearse lo que fuera guía y norte de su existencia.

La República del 14 de abril ha muerto porque sus hombres más representativos, esclavos sumisos del internacionalismo masónico y judaico, se obstinaron en gobernar a contrapelo de los españoles, olvidando que es más fuerte que la ambición materialista de una clase excitada el espíritu tradicional del alma colectiva.

¿Cuenta el régimen que en estos momentos se está incubando en la España nacional con esas tres circunstancias, con esos tres puntales que he citado, para lograr su desenvolvimiento y absoluta consolidación? Es decir: ¿Se apoya en la opinión pública? ¿Tiene contenido político? ¿Se basa en la realidad histórica...?

La contestación es afirmativa, sin género alguno de dudas.
Veamos.

La opinión pública.

No hay duda alguna de que la rebelión militar que se inició el 17 de julio en la Plaza de Melilla e inmediatamente después se extendió a toda España, «a toda España» (lo recalco porque el hecho de haber fracasado en algunas poblaciones, por traición o defección de determinadas personas, jamás por la oposición popular, no puede disminuir el concepto de totalidad), dista mucho de ser del tipo de uno de aquellos pronunciamientos tan en boga durante el transcurso del siglo XIX a partir del momento en que Fernando VII abolió la Constitución de Cádiz.

Y digo que dista mucho de ser de aquel tipo porque entonces los movimientos de rebeldía fueron, casi en su totalidad, inspirados por los hombres políticos, para satisfacer sus ambiciones. Exclusivamente de los hombres políticos, sin que jamás existiera el apoyo efectivo de la masa popular, que se limitaba, durante la contienda, al pasivo papel de curioso espectador.

Pero en el Movimiento de julio no ocurre eso, sino que desde el primer momento tuvo el apoyo decidido y entusiasta de toda la opinión pública, de toda la población civil, de toda la masa militar, desde las clases más humildes hasta las más encopetadas, pues desde el labriego al agricultor, desde el peón de albañil al arquitecto, desde el obrero sin trabajo al buen burgués, desde el monaguillo al purpurado, desde el soldado al general, todos vieron que el Movimiento militar que se iniciaba era la tabla de salvación en el naufragio de España... Y a ella se asieron y siguen asidos, dando todos cuanto les es posible para asegurar el triunfo definitivo: el pudiente, su dinero; el obrero, su trabajo; el joven, su esfuerzo y entusiasmo; las jóvenes, los primores de sus manos, y las madres ¡santas madres!, los hijos de sus entrañas.

Así se empezó y así se prosigue esta gloriosa gesta.

Que la opinión pública quiere esto, y no lo otro, está más claro que la luz. Lo demuestra el entusiasmo cada vez en aumento de las masas; lo confirma la afluencia constante de voluntarios a los banderines de enganche; lo hacen artículo de fe las tempestades de aplausos que el público de toda especie tributa a nuestro Generalísimo cada vez que se muestra en su presencia. Y si alguien lo duda, que lo pregunten a Málaga, la bella ciudad roja redimida. Ella hablará.

Tenemos el primer puntal. Vamos a hablar del segundo.

Contenido político.

Se necesita ser ciego de entendimiento y también de los ojos para no ver que en toda la juventud que hoy lucha en las filas nacionalistas existe un anhelo, un movimiento de opinión que con ligeras variaciones en los detalles—no en los conceptos generales—polariza en un programa político claro, terminante, que no deja lugar a dudas y confusiones, que constituye su ideal y que exige—así—exige, con la autoridad, fuerza y razón que da el sacrificio, se implante.

Este programa es, a grandes rasgos, el siguiente:

Reconocimiento de la personalidad histórica de España y puesto preeminente en el concierto de los pueblos libres; paz y buena armonía con todos, con los de dentro de casa y con los de fuera; plena soberanía, que excluye en forma terminante la mediatización extranjera y aun el consejo egoísta; que el Estado sea un instrumento totalitario al servicio exclusivo de la Patria; autoridad que imponga disciplina rigurosa dentro de la colectividad, para impedir cualquier intento de atentado contra los destinos de España; subordinación de todos los individuos al interés común; organización corporativa por ramas de la producción, como representación efectiva en el aparato económico, para evitar la lucha de clases, creadora de odios y principal causa de la debilidad del Estado; concepto humano del trabajo, impidiendo abusos de los intereses, es decir, verdadera justicia social; respeto a la propiedad privada con títulos de legitimidad moral; protección del ciudadano contra la explotación del capital expoliador; independencia del poder judicial; libertad de enseñanza dentro de la orientación marcada por el Estado y el moral sentir del pueblo español; protección a la infancia, educando a los niños en un ambiente religioso, de amor al trabajo y optimismo de la vida; trabajo obligatorio y subsidio al que no lo encuentre; apoyo decidido de la agricultura, cooperativismo en aquella explotación agrícola en que no sea posible el desenvolvimiento individual; trabajo intensivo de las tierras, dedicando cada una, por razón de sus condiciones, a la producción más apropiada; regularización y racionalización de las industrias; impuesto con arreglo a la situación económica de los individuos y sociedades, con severísimas sanciones a los defraudadores; educación premilitar y creación de un Ejército, de una Marina y una flota aérea para asegurar con eficacia la integridad nacional y nuestro tráfico comercial; supresión absoluta del llamado «enchufismo» y de los parásitos de la Administración del Estado.

Es éste el programa que, como he dicho antes, constituye el ideal de la juventud que lucha en las columnas, sufre en las trincheras, suda tinta en los talleres y ara en el campo; ideal que lo siente también esa clase media trabajadora y honesta, tan abandonada hasta el momento presente y tan ávida y merecedora de justicia como el obrero manual; ideal que incluso aceptan los privilegiados, por convencimiento unos y como mal menor otros. ¿Qué más cabe hacer que aceptarlo como cosa propia?...

Seguro estoy de que no habrá persona, entidad o partido político que exija precio por la patente, pues lo que es de todos no es particularmente de nadie.

Pero hay más. Y sobre ello es preciso reflexionen los inadaptados. Si el día de mañana, terminada la guerra, la masa española viera que no se lleva a cabo lo que sueña y pretendió conquistar a buen precio de sangre, seguro estoy que se llamaría a engaño y se sublevaría con justa razón contra quienes creyera la habían estafado.

No cabe opción. «Vox populi, vox Dei».

Ya tenemos, pues, el segundo puntal del nuevo Estado. Y lo tenemos sin necesidad de quebrarnos la cabeza en ir a buscar nada fuera de casa.

Hablaremos del tercero.

Realidad histórica.

España es un pueblo viejo de la antigua Europa; un pueblo aventurero con el alma sencilla y noble de Don Quijote, el espíritu socarrón de Sancho y la imaginación un tanto traviesa de Gil Blas; un pueblo donde los muertos mandan, lo cual quiere decir que rinde culto a su pasado con sus glorias y sus desdichas. Siente el aliento consolador y sabio de la Historia. Un pueblo con pequeños vicios y con grandes virtudes, un poco bohemio y un tanto patriarcal; un pueblo austero que practica la moral cristiana y adora la familia; un pueblo con instituciones propias y tradicionales. España es, además, una unidad histórica que repudia el separatismo, aunque no las modalidades características de sus regiones.

No puede encontrar un régimen mejores materiales para forjar un Estado fuerte y poderoso. Esto lo sabía el judaísmo internacional y la masonería sectaria; y por eso han tratado de destruirlo, de aniquilarlo, valiéndose de unos hombres ¡malditos sean! que antepusieron al santo ideal de la Patria sus sentimientos, ambiciones, odios y envidias. Y todo ello fraguado en un pacto de políticos arrinconados que sin otra representación que la suya personal un buen día, de agosto de 1930, a la suave brisa de una playa norteña, compraron el Poder al precio que todos sabemos, para ver ilusiones satisfechas algunos, para dar satisfacción a sus despechos los demás. Y de esta reunión clandestina, que nadie sabe lo que fué, aunque todos hemos sufrido sus consecuencias, nació

la segunda República española. Y como fué engendrada con pecado de traición, nació raquítica, contrahecha, espúrea. Más que un parto, fué un aborto; y como aborto tenía que perecer, y pereció.

En el testero de su tumba, a pesar de ser laica, pondremos el símbolo de redención; y sobre la tierra removida, un epitafio que diga: «Sangre, fango y lágrimas». Y luego, de la carroña purificadora brotarán flores rojas y flores gualdas, símbolo de la España tradicional, de la España gloriosa, de la España de siempre. Y en lo alto de este alegórico jardín surgirá un árbol, lleno de vida y de pujanza, un árbol derecho como un cedro, corpulento como una encina, fuerte como un roble: la nueva España.

Yo no sé—porque no entiendo de política—si lo que he dicho tiene matiz fascista, monárquico, tradicionalista o republicano. Lo único que sé es que no tiene el perfil triste, agrio y antiespañol de la República del 14 de abril. Y sé también que lo que he dicho es bueno, y es honrado, y es puro, y que es lo que desea íntegro la España nacional y gran parte de la otra. Y sé también que se hará. El cómo no me importa.

¡Viva siempre España!

EMILIO MOLA
EN EL REGAZO DE ESPAÑA

EMILIO MOLA EN EL REGAZO DE ESPAÑA

(En la inauguración del monumento
a su memoria)

POR FRANCISCO DE COSSÍO.

El acto que hoy se ha celebrado de modo tan solemne adquiere la grandeza de un acto histórico, no sólo por el hombre que le motiva y por el hecho que conmemora, sino por las circunstancias en que se realiza. Pues este monumento fué construído en plena guerra. Ningún pueblo del mundo en el curso de una lucha ha tenido tiempo y vagar para la meditación, para ordenar la historia, para planear los trabajos del futuro, para labrar piedras y grabar inscripciones... Nosotros, guiados por la mano providencial del Caudillo, que, por un lado, ejecuta la victoria con las armas, y, por otro, piensa en el futuro y le prepara, en la guerra no sólo reconstruimos lo que la barbarie roja destruyó, sino que obramos, y aquí está la muestra patente que a las generaciones venideras servirá de ejemplo tangible de lo que fué nuestra retaguardia en los días de la guerra más cruel y asoladora que han conocido los siglos. Todas nuestras reservas morales y materiales las pusimos al servicio de la victoria; nuestros hijos, con su sangre, que era la nuestra, nos dieron la suprema lección; y en tanto, aquí nos quedaban la fe y el conductor de la fe nacional, como padre y maestro, y cada mañana, al despertar, nos traía la luz el dictado de un nuevo afán. Y nos hallamos donde nos hallamos por la

virtud de este doble sacrificio y este doble heroísmo, que simbólicamente podemos sintetizar en el discurso de las Armas y las Letras.

Jamás el Ejército español estuvo tan íntimamente compenetrado con el pueblo ni las armas con los instrumentos de trabajo. Jamás la guerra estableció en su marcha un orden tan perfecto para la paz. Y la prueba está aquí: la vemos y la tocamos como en un sueño increíble. Mientras se liquida en un impulso de epopeya la nueva Reconquista de España, nosotros, en un remanso, en contacto con la naturaleza, avivamos nuestros recuerdos, grabamos en la piedra un nombre y sentimos toda la responsabilidad de la historia a las puertas mismas de la vida inmortal. Noble dolor el nuestro, que no amortigua los sentimientos de amor y devoción, y guerra salvadora que no cierra las fuentes de la memoria. Esta es una empresa de paz, de los grandes ideales de paz, cuando a una justa perspectiva se analizan los hechos y se perpetúan las proezas, cuando los nombres empiezan a unirse a las ideas y las virtudes humanas se valoran como ejemplo. Nosotros, sin apresurarnos, al mismo tiempo que unos españoles hacen la historia, otros la escriben, y así estando tan próximos que aún vibran en nuestros oídos sus palabras, el General Mola nos parece un personaje remoto, la realidad de su acción la han ido esfumando los acontecimientos, en la velocidad vertiginosa con que se suceden, que en un año hemos vivido hechos que otros pueblos han necesitado siglos para crearlos; y a tal punto, que toda nuestra historia antigua, desde la gesta de Sagunto a la de la Independencia, la hemos revivido en síntesis magníficas, y haciendo de los días años y de los meses siglos. Y así, el General Mola se nos ofrece como un héroe antiguo, y su figura humana, la figura del amigo y del Jefe, se nos esfuma, se nos pierde, ya convertida en símbolo, en idea, en expresión de anhelos y sentimientos nacionales. Hoy, a la sombra del monumento erigido en su honor, nos resistimos a creer que fuimos sus contemporáneos, y a mí, que le acompañé en horas de supremo triunfo en la conquista de Vizcaya, me cuesta trabajo el recuerdo de que tuve su mano entre las mías y que escu-

ché su voz de mando frente a las crestas del Sollube, dibujando su silueta firme, recta, erguida, incommovible, entre nubes de pólvora y de cielo a los pies de la ría de Guernica, que ya era definitivamente española, y al costado del mar de nuestras grandes exploraciones y conquistas. ¡Qué grande me pareció entonces Mola! Yo le juzgaba, más que como un hombre, como un símbolo. Símbolo de nuestra fe militante, de nuestro patriotismo, de nuestro destino civilizador, de nuestra cultura activa, que no encontró jamás barreras, ni en la montaña ni en el mar; símbolo de lo que fuimos y de lo que queríamos ser...; y hoy, a dos años de distancia, estos recuerdos vacilan entre la realidad y el sueño, porque yo venía acostumbrado a leer la historia, pero no pensé nunca que un día pudiera vivirla. Y, sin embargo, la realidad es que Mola vivió entre nosotros y nos dió su ejemplo con la palabra y con la acción. Sus pasos eran largos, como su pensamiento, y su mirada, brillando tras de los cristales de las gafas, quedaba a veces como perdida en una idea lejana, quizá en un sueño. Advertíamos en él los más vivos contrastes de carácter, pero a través de sus largas divagaciones, que delataban un espíritu reflexivo y de grandes facultades críticas, se imponía siempre su voluntad fuerte, arrolladora, impetuosa, enérgica... Era el momento de hacer lo que pensaba buscando el camino más recto, y he aquí las notas distintivas de su espíritu: la energía y la rectitud. Mola, erguido, con los brazos cruzados y la mirada en un punto lejano, era la imagen viva de la rectitud. Por eso, por su falta de flexibilidad en la acción, tenía aquel andar suyo que jamás divagaba, que afirmaba la tierra fuertemente y que iba siempre a sitio previsto sin que los obstáculos le intimidasen ni la distancia le hiciese desfallecer. Era admirable cómo hacía compatible el pensamiento con la acción, la pluma con la espada, la historia con el presente, y cómo todo lo envolvía en la luz de la fe, que era en él una virtud comunicativa. A su lado no se podía dudar. Porque no dudó Mola en aquellos días críticos en que Franco planeaba en tierras africanas la gesta del Estrecho y Mola en Somosierra y Guadarrama detenía la ola bárbara sin

otras armas que la fe y el heroísmo, hizo que los españoles no dudasen, y porque no dudaron ni un instante, pudo ser la victoria.

Todas sus facultades morales, talento, bondad, valor, energía..., no caben en un catálogo biográfico, porque siempre se nos escaparía un matiz representativo y genial; y es que a los hombres como Mola no puede clasificárseles en rasgos; sus virtudes constituyen un bloque, y su espíritu aparece tallado en una sola forma, que les eleva de la categoría de lo humano. A hombres así, la muerte los purifica, los refina, los hace transparentes, y la inmortalidad les presta una luz perenne, que, contemplada con la mirada limpia, marca los grandes destinos. Todo el curso de nuestra historia está iluminado por luces así. Ayer se congregó España en el lugar de la tragedia. Aquí cayó Mola un día de niebla y cayó de las nubes para volver a ellas. ¿Imprimió su espíritu fisonomía a este paisaje, o más bien fué la predestinación la que le trajo a fundirse con estas tierras fuertes, escuetas, sin accidentes, claras en sus perfiles y recogidas en la soledad y en el silencio? ¡Hermoso templo bajo la bóveda del cielo para perpetuar su austeridad!

Al rendirle ayer España este homenaje y fundir en estas tierras su glorioso recuerdo, no sólo da muestra de devoción y gratitud, sino que afirma el primer hito de nuestra epopeya. Los muertos mandan, imponen sacrificios, dictan normas, contrastan conductas... Ellos abren en todo el ámbito nacional una escuela permanente de heroísmo y nos dan no sólo el ejemplo de su muerte, si no el índice de nuestra responsabilidad. No va a quedar ni un puñado de tierra de España sin una enseñanza provechosa. El nombre de Mola, unido al pequeño pueblo de Alcocero, hará fecundas estas tierras, hasta ahora inhóspitas y estériles, en ideas, sentimientos e impulsos generosos.

Hoy el Generalísimo, intérprete supremo elegido por Dios para sacar a España de lo profundo y elevarla a lo más alto, al inaugurar este monumento inaugura un signo de unidad, de fe, de patriotismo, mostrando a los españoles un ejemplo de la inmortalidad.

Ya tenemos que ofrecer piedras labradas para la historia, y aun podemos decir que la tierra toda de España es un monumento sublime creado por el heroísmo de nuestro Ejército, y el mundo entero tiene que reconocer que aquí, en la avanzada de Occidente, las fuerzas bárbaras, que pugnaban por destruir nuestro ser labrado en veinte siglos de historia, vinieron a estrellarse en nuestro solar, y que gracias a este esfuerzo, la vieja Europa con su civilización podrá continuar su vida. Para el mundo este monumento brillará como un faro, y nosotros, aturdidos en un estrépito de campanas y ofuscados los ojos con el flamear de miles de banderas, volveremos los ojos a Mola, y besando la tierra donde descansan nuestros muertos, diremos: Ellos hicieron España; ellos defendieron nuestra fe, nuestras tradiciones, nuestra vida; por ellos existimos... Quien traicione este sacrificio y no esté dispuesto a imitarle no merece el nombre de español.

ÍNDICE

	Págs.
Prólogo	I

DAR AKOBBA

Dedicatoria.....	10
Al lector.....	11
CAPITULO PRIMERO.—De cómo se llegó en Marruecos a la enojosa situación de agosto de 1924.....	13
CAPITULO II.—De lo que a su llegada a Marruecos vió y oyó el autor de este libro.....	17
CAPITULO III.—Relato de un viaje a Xauen.....	25
CAPITULO IV.—La operación del 18 de agosto.....	33
CAPITULO V.—De Uad-Lau a Dar Akobba pasando por Al-cazarquivir.....	45
CAPITULO VI.—¡¡Dar Akobba!!.....	57
CAPITULO VII.—Días «baratos».....	63
CAPITULO VIII.—La agonía de Solano y el final de Tazza...	75
CAPITULO IX.—Días de incertidumbre.....	83
CAPITULO X.—El 5 de septiembre.....	91
CAPITULO XI.—De mal en peor.....	107
CAPITULO XII.—¡13 de septiembre!.....	117
CAPITULO XIII.—Tabaco, tiros y malas noticias.....	131
CAPITULO XIV.—La noche del 16 al 17 de septiembre.....	139

	Págs.
CAPITULO XV.—Mentiras piadosas.....	151
CAPITULO XVI.—Tres héroes más y algunos garbanzos menos.	157
CAPITULO XVII.—La tragedia de Xeruta.....	165
CAPITULO XVIII.—Con el agua al cuello.....	173
CAPITULO XIX.—Las columnas de socorro.....	181
CAPITULO XX.—De por qué la barrancada de Xeruta tomó el nombre de «Barranco de la Muerte».....	191
CAPITULO XXI.—¡¡Tetuán!!.....	205
CAPITULO XXII.—Despedida y cuentas de sangre.....	215

LO QUE YO SUPE...

Al lector.....	223
CAPITULO PRIMERO.—De la circunscripción de Larache a la Dirección general de Seguridad (De Larache a Sevilla.—De Sevilla a Madrid.—Orientaciones, temores y propósitos)....	227
CAPITULO II.—Mis primeros pasos al frente de la Dirección general de Seguridad. (Visitas de cortesía.—La Policía por dentro.—El panorama nacional visto desde mi despacho)...	237
CAPITULO III.—Se vislumbra un porvenir desagradable. (Don José Sánchez Guerra «se define».—Mi primer viaje a Barce- lona.—El fantasma del comunismo se me aparece por primera vez).....	253
CAPITULO IV.—Un suceso inesperado y dos viajes imprevis- tos. (La muerte del ex dictador.—Un viaje rápido por Viz- caya y Guipúzcoa.—Día y medio en Sevilla).....	269
CAPITULO V.—Labor de captación, estudio e información. (Segundo viaje a Barcelona.—Mi primer viaje a Valencia)....	281

CAPITULO VI.—Labor anticomunista. (Propaganda y agitación de la Internacional Comunista.—Relaciones internacionales.—El comunismo en España.—Acción anticomunista)...	293
CAPITULO VII.—El servicio secreto de la Dirección general de Seguridad. (Consideraciones preliminares.—Confidentes y confidencias.—De cómo funcionaba el servicio secreto).....	313
CAPITULO VIII.—Se acentúan los temores de un porvenir desagradable. (Unamuno, en Madrid.—Actividades republicanas, sindicalistas y anarquistas).....	327
CAPITULO IX.—Nuevas preocupaciones. (Otro viaje a Barcelona.—Comunistas y masones.—Un anónimo interesante).....	343
CAPITULO X.—Entre huelgas, un viaje en avión y una conferencia. (Agitación sindical.—Un viaje en avión y una conferencia imprevista).....	351
CAPITULO XI.—Lo que ocurrió en el mes de julio. (La situación política.—Atentados en proyecto.—Los comunistas, sindicalistas y anarquistas actúan).....	367
CAPITULO XII.—Lo que sucedió en agosto. (Un viaje rápido por el Noroeste de España.—Amenaza nuevamente el terrorismo.—Un viaje a Santander y Bilbao.—Una conferencia y varias huelgas).....	377
CAPITULO XIII.—La tormenta amenaza. (El final de mi primer viaje por el Norte.—Confidencias y medidas de precaución.—El levantamiento de la censura y la propaganda política)..	387
CAPITULO XIV.—Prosigue la labor revolucionaria. (La situación de los primeros días de octubre.—Aborta un movimiento revolucionario).....	403
CAPITULO XV.—De cómo finalizó el mes de octubre. (Huelgas, reuniones y comentarios.—Opiniones de un afiliado al Sindicato Libre)	417
CAPITULO XVI.—Sobre la intensa labor revolucionaria con que empezó el mes de noviembre. (Las actuaciones de la Policía y del Comité revolucionario.—Reunión en Bilbao y contrabando por Irún.—El panorama revolucionario en Valencia.	

	Págs.
Aspecto político-social en Sevilla.—Un «pleno» en Barcelona.— La acción revolucionaria en Madrid).....	427
CAPITULO XVII.—Una huelga general en Madrid. (La catástrofe.—El entierro de las víctimas.—La huelga.—Consecuencias y comentarios).....	437
CAPITULO XVIII.—Momentos críticos. (Noches de temores.—El comandante Franco se fuga de Prisiones Militares.—Crisis y cambios de mandos).....	451
CAPITULO XIX.—Dos incidentes desagradables. (Disgusto de los periodistas.—¿Un atentado?).....	461
CAPITULO XX.—En vísperas de la revolución. (Confidencias fidedignas.—Conversaciones, comentarios y actitudes.—La conferencia del 7 de diciembre.—Medidas de previsión).....	471

TEMPESTAD, CALMA, INTRIGA Y CRISIS

A propósito del libro «Lo que yo supe».....	485
Prólogo.....	489
CAPITULO PRIMERO.—La sublevación de Jaca. (Algunos antecedentes.—La sublevación.—Conferencias).....	493
CAPITULO II.—El fracaso de la rebeldía y algunas revelaciones de interés. (Lo ocurrido en Cillas.—Juicios de un republicano.—Una conferencia inesperada).....	507
CAPITULO III.—Después del fracaso... (De cómo terminó el movimiento de Jaca.—Comentarios).....	525
CAPITULO IV.—El movimiento de 15 de diciembre en Madrid. (La víspera.—Las primeras noticias.—Lo que ocurrió en Cuatro Vientos.—Lo que pasó en Madrid.—Aquella tarde).	543
CAPITULO V.—El movimiento de diciembre en provincias. (La	

	Págs.
extensión del movimiento revolucionario el primer día.— Lo que ocurrió después del 15.—Medidas de Gobierno)....	557
CAPITULO VI.—Algunos comentarios sobre el movimiento re- volucionario. (Mi opinión personal.—Las colaboraciones.—El pesimismo de los revolucionarios.—La situación del Gobierno después de los sucesos).....	569
CAPITULO VII.—Viaje de información. (Los motivos del via- je.—Zaragoza y Lérida.—Castellón y Valencia.—Resumen)..	583
CAPITULO VIII.—La cuesta de enero. (Propósitos y realida- des.—Confidencias e instrucciones)	596
CAPITULO IX.—Los revolucionarios en la emigración. (La investigación policial más allá de las fronteras.—Situación y actividades de los emigrados).....	611
CAPITULO X.—La situación en los primeros días de febrero. (De cómo intenté dificultar la acción revolucionaria de la C. N. T.—El momento político.—Una carta-circular a los gobernadores civiles).....	621
CAPITULO XI.—La rebeldía del Ateneo Científico y Literario. (Dos criterios distintos.—La Junta de gobierno del Ateneo en mi despacho.—El Ateneo abre sus puertas y la Policía lo clausura.—Las consecuencias).....	637
CAPITULO XII.—La crisis de febrero. (La situación particular del día 13.—La nota de los liberales.—La cuestión de confianza).	649
CAPITULO XIII.—El proceso de la crisis. (El día 14.—Día 15.— Día 16.—Día 17).....	659
CAPITULO XIV.—La solución. (Gestiones preliminares.—Una reunión en el Ministerio del Ejército.—Sucesos de la noche del 17.—El nuevo Gobierno.—Declaración ministerial).....	673
CAPITULO XV.—Juicios y comentarios. (La génesis, plantea- miento y solución de la crisis como yo lo enjuicio.—Al- gunos párrafos de mi cuaderno de notas.—El ambiente después de la solución).....	685
CAPITULO XVI.—Aires de fuera. (París.—Moscou).....	699

EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA

CAPITULO PRIMERO.— Mi último viaje a Barcelona. (Los motivos del viaje.—Mi estancia en Barcelona.—Mi regreso a Madrid)	709
CAPITULO II.—La primera decena de marzo. (La gestión del Gobierno.—La actuación revolucionaria.—Una carta-circular a los gobernadores civiles.—Un nuevo partido político.—Pleitos policiales).....	717
CAPITULO III.—El Consejo de guerra por los sucesos de Jaca. (Impresión del momento.—Lo que se dijo a los gobernadores civiles del 13 al 16 de marzo).....	729
CAPITULO IV.—El Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario. (Consideraciones preliminares. La vista ante el Consejo.—La sentencia.—Consideraciones finales).....	739
CAPITULO V.—Alrededor del Consejo de guerra de las Salesas. (La actuación del Gobierno.—Actividades políticas.—Acción sindical).....	751
CAPITULO VI.—Los sucesos de los días 23 y 24 de marzo. (Las verdaderas causas de la agitación escolar.—El mitin del día 23.—Las algaradas del 24.—Una conferencia con el señor Recaséns.—Impresiones poco satisfactorias.—Lo sucedido fuera de Madrid).....	763
CAPITULO VII.—Lo de San Carlos el día 25 de marzo. (La noche antes.—La mañana del día 25.—Lo que sucedió mientras hablaban los fusiles y las pistolas).....	775
CAPITULO VIII.—Lo que ocurrió después de los sucesos de San Carlos. (Una entrevista con el jefe del Gobierno y otros detalles.—Consecuencias inmediatas de los sucesos.—La conducta del Gobierno).....	791
CAPITULO IX.—De cómo acabó el mes de marzo y comenzó el de abril. (Una nota del general Burguete que tuvo conse-	

cuencias inmediatas.—Mi última carta-circular a los gobernadores civiles.—La Policía se incauta de unas cuantas bombas).	803
CAPITULO X.—Asuntos policiales. (El servicio secreto.—Cuestiones internas.—Nombramientos).....	817
CAPITULO XI.—El período electoral. (Propaganda política.—Actitud de las organizaciones obreras ante la campaña electoral.—La actuación del Gobierno.—Un anónimo profético).	825
CAPITULO XII.—Las elecciones. (La víspera.—El 12 de abril.—Conferencia en un ático de cierta calle céntrica).....	835
CAPITULO XIII.—El 13 de abril. (La mañana.—La tarde.—La noche).....	849
CAPITULO XIV.—El 14 de abril. (Primeras impresiones.—Lo que ocurrió durante la mañana.—Lo que sucedió aquella tarde.—Lo que pasó en el Ministerio del Ejército).....	861
Epílogo.....	879
APENDICE PRIMERO.—Algunas declaraciones que figuran en el proceso de San Carlos. (Primera declaración del teniente coronel de Seguridad don José Flores Mayor.—Segunda declaración del mismo.—Tercera declaración del mismo.—Declaración del ex jefe superior de Policía don Agustín Marzo Balaguer.—Declaración del ex ministro de la Gobernación.—Declaración del teniente de la Guardia civil don Eusebio Cañizares.—Declaración del teniente de la Guardia civil don Salvador Guzmán.—Declaración del cabo de la Guardia civil Dionisio López Cámara.—Declaración del cabo de la Guardia civil Ambrosio Prieto.—Declaración del guardia civil Diego García Becerra).....	881
APENDICE II.—Algunos documentos que figuran en el proceso instruido por los sucesos del 25 de marzo. (Escrito del fiscal de la República.—Auto de procesamiento.—Escrito presentado por mi defensa solicitando la modificación del auto anterior.—Lo que dijo el fiscal sobre el escrito de mi defensa y fué aceptado por el juez.—Otro escrito presentado por mi	

	Págs.
defensor.—Lo que resolvió la sala segunda del Tribunal Supremo).....	903

EL PASADO, AZAÑA Y EL PORVENIR

Proemio.....	927
--------------	-----

PRIMERA PARTE

CAPITULO PRIMERO.—La milicia, víctima de las oligarquías gobernantes.....	931
CAPITULO II.—La hostilidad del elemento civil hacia las instituciones militares.....	941
CAPITULO III.—Conspiraciones y pronunciamientos.....	951
CAPITULO IV.—Vicios de nuestra organización militar.....	963
CAPITULO V.—Más vicios de nuestra organización militar...	975
CAPITULO VI.—Las virtudes de los elementos militares.....	987
CAPITULO VII.—Cómo y por qué nacieron las Juntas de Defensa.....	997
CAPITULO VIII.—Cómo y por qué murieron las Juntas de Defensa.....	1011
CAPITULO IX.—Las instituciones militares bajo la Dictadura.	1023

SEGUNDA PARTE

CAPITULO PRIMERO.—El Ejército y la Marina durante el período revolucionario.....	1035
CAPITULO II.—El carácter de las reformas militares del señor Azaña.....	1043
CAPITULO III.—La trituration.....	1053

CAPITULO IV.—Sobre la reorganización del Cuerpo de oficiales.	1067
CAPITULO V.—Sobre la reorganización de las clases de tropa y Cuerpos político-militares.....	1077
CAPITULO IV.—Sobre las actuales dotaciones de personal, ganado y material.....	1089
CAPITULO VII.—Industria militar.....	1103
CAPITULO VIII.—Marruecos.....	1111
CAPITULO IX.—Algunos comentarios sobre lo que se llamó reorganización de la Marina de guerra.....	1121

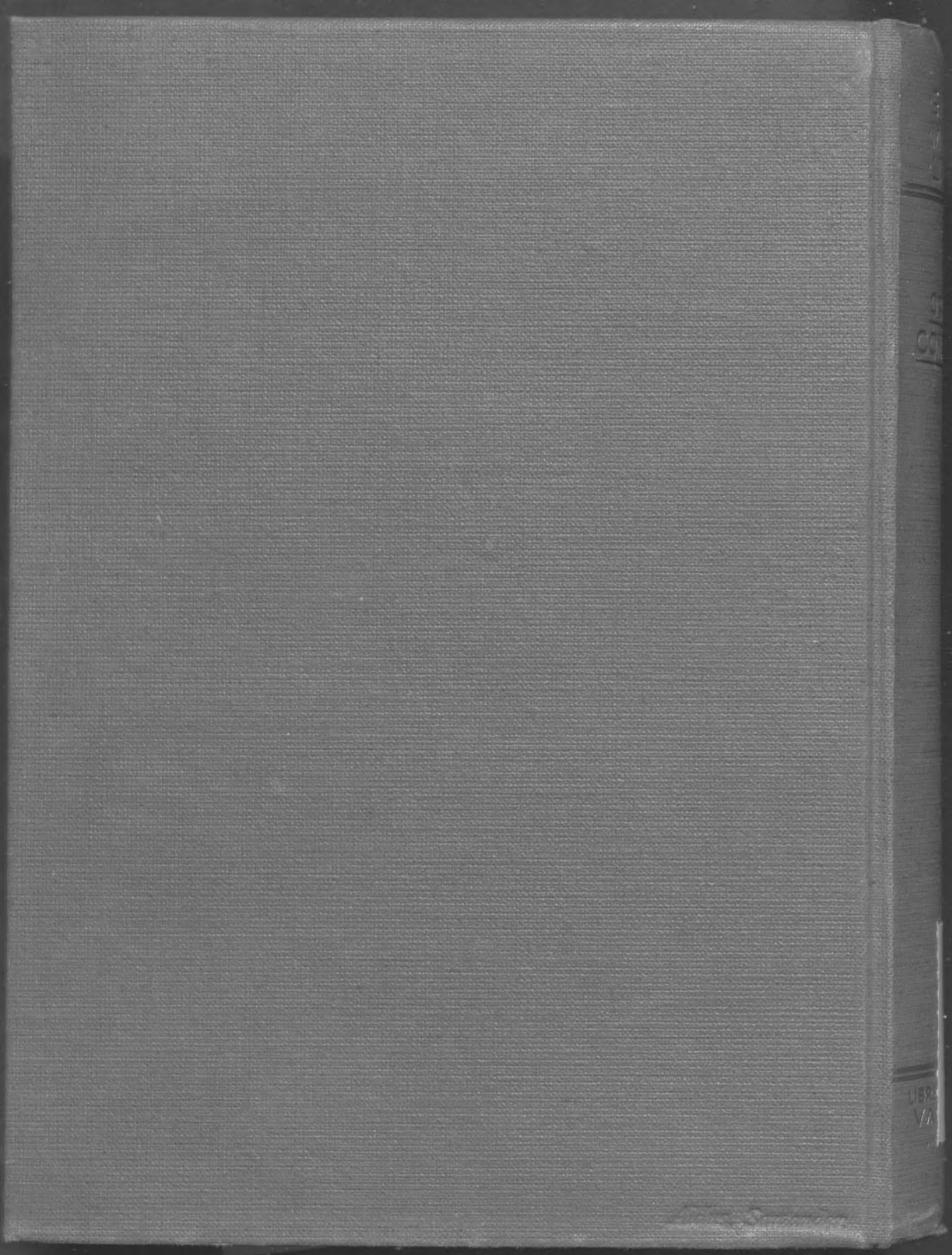
TERCERA PARTE

CAPITULO I.—Peligros de guerra.....	1133
CAPITULO II.—España neutral y España beligerante.....	1138
CAPITULO III.—Sobre una posible reorganización racional de nuestro Ejército.....	1149
CAPITULO IV.—Conclusión.....	1165

UN BANDO Y CUATRO DISCURSOS

Bando de declaración del estado de guerra, publicado en Pamplona el 19 de julio de 1936.....	1173
Cuartillas leídas ante el micrófono de «Radio Castilla», de Burgos, en la emisión de las 22 horas del sábado día 15 de agosto de 1936, fiesta de Nuestra Señora de la Asunción.....	1177
Discurso pronunciado desde «Radio Castilla», de Burgos, el día de la toma de San Sebastián.....	1181
Discurso pronunciado en enero de 1937.....	1185
El nuevo régimen de España se basa en en el asentimiento expreso de la opinión pública, en un contenido político positivo, y en la realidad histórica de nuestro pueblo.....	1191
Emilio Mola en el regazo de España. (En la inauguración del monumento a su memoria). Por Francisco de Cossío.....	1199

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IM-
PRIMIR EN LOS TALLERES
DE ALDUS, S. A., SAN-
TANDER, EN EL
MES DE AGOSTO
DE 1940



EMILIO
MOLA
VIDAL

OBRA
COMPLETAS

G 37614